AÑO [illegible] NÚM. [illegible]

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25846
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

DOMINGO 15 DE ENERO DE 1933

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre .... 6 » EXTRANJERO: Trimestre ... 15 »

Número suelto, 10 cts.

De los gravísimos sucesos desarrollados en Casas Viejas

Interesantes detalles complementarios de nuestras informaciones

En Casas Viejas no fué advertida la presencia de agentes provocadores.--Tres manifiestos.--¿Hay más cadáveres?--Un relato autorizado de la iniciación de la tragedia.--Las últimas noticias.

(De nuestro enviado especial, señor López San Miguel)



La camioneta ocupada por una sección de la Cruz Roja.— El teniente de Asalto, señor Sánchez, que dirigió el asalto del refugio del «Seisdedos», informando á nuestro redactor en la casa, ya incendiada, de Pedro Cruz

A las siete de la mañana hemos llegado á Sevilla, después de permanecer en la carretera de Jerez, á causa de una importante avería de automóvil, desde las ocho y media de la noche, hora en que emprendimos el viaje de regreso.

Los escasos automovilistas que durante la noche han pasado por esta carretera, aleccionados sin duda por los relatos de asaltos y atracos que con frecuencia han venido sucediéndose en distintos lugares de la península, han seguido, sin atender nuestros requerimientos, dejándonos abandonados á nuestros propios recursos, que no fueron sino los de una paciencia extraordinaria para esperar otro auto de Sevilla que nos recogiera.

* * *

Todavía pesa en nuestro ánimo la trágica impresión de los sucesos de Casas Viejas, con la visión macabra de los dieciséis cadáveres esparcidos sobre la tierra del cementerio, y el dramático recuerdo de la casa [illegible] cadáver, junto con los de su hijo Pedro el «Sinhuesos» é hija política «la Libertaria»—y no sabemos si el de algún otro familiar—aún se carbonizaban entre los restos humeantes de la techumbre de la casa.

Esta, en alberca, como suele decirse, deja advertir en una primera impresión todo el alcance de la tragedia desarrollada entre sus frágiles muros.

Extensas manchas de sangre sobre su suelo terrizo dan fe del encarnizado combate entablado entre sus moradores y las fuerzas de Asalto que sitiaron el refugigo de los rebeldes, apostados los guardias en una altura estratégica, desde la que los disparos de las ametralladoras fueron haciendo blanco en aquéllos, cuyas sombras al cruzar por la casa en desesperada defensa, eran delatadas por una luna clara.

Junto á esta casa, ya derruída, el horno, destruído también, que separa la vivienda de la familia del «Seisdedos» de la de Salvador Barberán, cuyo padre, anciano de setenta y cuatro años, cayó víctima de un disparo al desoir las voces de los guardias de Asalto y pretender refugiarse de nuevo en su domicilio, del que había intentado salir para averiguar lo que hubiera podido pasar á su hijo Salvador.

Este anciano, presa del pánico natural, había gritado para salvarse:

—¡No disparen hacia acá, que no soy anarquista!

Cuando el anciano cayó alcanzado por uno de los proyectiles iba acompañado de un nietecillo, que, todo asustado y lloroso, pedía con su vocecilla débil que no disparasen contra el abuelo.

Salvador Barberán, zapatero é hijo de la víctima, no acertaba á darnos una versión clara de lo sucedido.

El se refugió con su mujer, sus cuatro hijos y su madre política, impedida, en la vivienda propia.

De la tragedia desarrollada en la casa próxima del «Seisdedos» no podía facilitarnos detalles precisos.

Recordaba únicamente que los guardias intimaron repetidas veces á «Seisdedos» y á sus hijos para que salieran de su refugio bajo promesa de no dispararles, y que al no obtener respuesta intensificaron el tiroteo, sobreviniendo seguidamente el incendio, que los guardias provocaron con bombas incendiarias primeramente y más tarde con algodones impregnados de gasolina y sujetos á piedras para su lanzamiento.

¿Habían muerto ya, alcanzados por los disparos, el «Seisdedos» y sus familiares?

Este es extremo que no sabemos si podrá aclarar la diligencia de autopsia cuando los cadáveres sean extraídos.

Puede suponerse que si no habían perdido ya la vida habrían quedado gravemente heridos y perecerían por asfixia al tomar incremento el fuego.

La familia del «Seisdedos» la componían éste, que se llamaba Pedro Cruz; dos hijos, Pedro—apodado «Sinhueso»—y Francisco, ya hombres, y una hija política, Josefa Franco, viuda con dos hijos, Francisco y Manuel, el primero de diecisiete años y el segundo de trece, á quien se supone salvado.

A juicio de Salvador Barberán—el zapatero de quien hemos recibido estos antecedentes—, todos ellos, á excepción del chico de trece años, han podido perecer en el incendio.

De confirmarse tal suposición habría que aumentar el número de muertos á 21.

* * *

Habíamos abandonado el pueblecito de Casas Viejas poco antes de medio día cuando ya habían llegado á él las fuerzas de Asalto que batieron las lomas próximas entre Medina y la aldea.

El comandante que las mandaba tenía el propósito de hacerlas regresar á Medina y Jerez, después de la batida, sin entrar en Casas Viejas; pero los propios guardias suplicaron que las dejase llegar al lugar de la tragedia para ver el cadáver del compañero.

A propósito de la muerte del guardia Ignacio Martín Díaz se han lanzado noticias exageradas, que si pudieron convenir al mayor dramatismo de un relato periodístico, no respondieron á la verdad, y que sirvieron para atribuir á los moradores del último reducto un cruel refinamiento no comprobado.

Estas noticias se refieren al supuesto hecho de que el «Seisdedos» y sus familiares atasen á una ventana el cadáver del infortunado guardia.

Ni la desesperada defensa que hacían de sus vidas pudo darle tregua á esta siniestra inventiva, ni los certeros disparos de los guardias de Asalto hubiéranselo permitido.

Conviene, pues, dejar los sucesos limitados á sus verdaderas proporciones, ya de por sí intensamente trágicas.

* * *

Al abandonar Casas Viejas habíamos hecho una investigación interesante.

¿Se advirtió en el pueblecito la presencia de algún elemento extraño al mismo en los días que precedieron á los sucesos?

¿Recordaba el alcalde pedáneo si entre los cadáveres figuraba el de alguno de los comisionados del Centro obrero que le encomendaron el encargo de requerir á la Guardia civil del puesto para que se entregase con sus fuerzas?

Nadie acertó á confirmarnos la presencia en Casas Viejas de ningún agente provocador.

Todas las influencias que pudieron determinar el desarrollo de los tristísimos sucesos ya relatados se atribuyen á tres manifiestos que circularon con escasa diferencia de días y que excitaron los ánimos.

Por otra parte, el alcalde pedáneo no recuerda á ninguno de los comisionados. Sólo que éstos eran numerosos y que actualmente faltan del pueblo no pocos vecinos.

* * *

Com[illegible] detalle que revela el sobrecogim[illegible]nto [illegible]terror de los vecinos de Cas[illegible] al apuntar la mañana de[illegible]do al tableteo de las ame[illegible]y á las explosiones de la[illegible]cendiarias hubo de suceder un silencio de muerte, sólo turbado por el paso de las patrullas de la fuerza pública, queremos recoger las manifestaciones de temor expuestas por una viejecita, abuela de una de las víctimas, que en su deseo de costear el ataúd en que había de ser enterrado el cadáver del nieto, indagó de la autoridad judicial si podría llegarle algún perjuicio porque el carpintero, al clavar, produjera ruido...

Nuevamente en Medina Sidonia, queríamos habernos entrevistado con el juez instructor, don Antero Rodríguez Martínez; pero éste había marchado á Casas Viejas para instuir sumario, aunque, según nuestras noticias, no le ha sido comunicada noticia alguna de atestado, quizá por entenderse que la instrucción de aquél corresponde á la autoridad militar, ya que se tenga por cierto que se trata de un delito característico de agresión á fuerza armada.

No obstante, no perdimos el tiempo á los efectos de nuestra labor informativa.

Personas de la amistad del guardia civil del puesto de Casas Viejas Pedro Salvó Pérez nos transmitieron un interesantísimo relato hecho por éste de la iniciación de los sucesos.

Cuenta el guardia que á las seis y media de la mañana del 11, cuando aún se hallaba en cama descansando, oyó que el sargento golpeaba la puerta de su habitación, avisándole para que se levantara:

—¡Pronto, arriba, que estamos copados!

Pedro Salvó salió á los pocos momentos al patio armado de su fusil, y en unión de sus compañeros Manuel García Rodríguez y Román García Chueco.

Seguidamente salieron á la calle, pero no advirtieron nada.



A la izquierda, el coche tiroteado en la noche del 12, entre Casas Viejas y Medina. — En el centro, el peatón de correos, Andrés Rodríguez. — A la derecha, el chofer del auto, José Morales Jaén y su ayudante Antonio Sánchez, junto al coche en cuya mirilla se aprecia el orificio de entrada de uno de los proyectiles.

Disponíanse á regresar al cuartel y oyeron por la trasera del mismo un disparo.

Parapetáronse en el edificio, y á los pocos segundos sonaron tres disparos, sintiéndose Salvó herido levemente en una pierna.

Rápidamente ganaron el interior del cuartel y subieron los guardias con el sargento á la parte alta del mismo, no sin antes disparar desde el patio.

Habían transcurrido solamente algunos minutos cuando oyó decir que el sargento y otro compañero, que habían disparado desde las alturas del cuartel hacia el lugar desde donde partía la agresión, estaban heridos.

Refugiados en el citado cuartel, y prestos á su defensa, permanecieron los guardias hasta las dos de la tarde, hora en que llegaron de Medina Sidonia diez guardias del mismo Cuerpo, con un teniente y un sargento, avisados de que algo anormal sucedía en Casas Viejas, por la pareja que custodiaba al celador de Teléfonos, que había ido á restablecer las comunicaciones con Medina.

Relata el guardia Salvó que hallándose estas fuerzas en la plaza del pueblo sonaron lejanos otros disparos; pero se comprobó al poco tiempo que éstos procedían del grupo de diez guardias de Asalto, que se acercaban al pueblo y que habían sido enviados desde Cádiz.

Así que los de Asalto hubieron llegado á Casas Viejas, el guardia civil Salvó, con varios de aquéllos, se dirigió al domicilio de un vecino apellidado Quijada, á quien desde el cuartel habían reconocido como uno de los agresores, á pesar de que el Quijada habíase tiznado el rostro.

Cuando la puerta de la casa de éste había sido abierta por las mujeres que en ella habitaban, después de [illegible] intimaciones de los guardias, detuvieron á Quijada, á quien esposaron, reclamándole la entrega de la escopeta.

Este dijo que la había dejado en el domicilio de un pariente suyo.

Intervenida el arma, el guardia Salvó con los de Asalto, mandados por el teniente de estos últimos, se dirigieron á la calle Nueva, llevando al detenido Quijada.

Ya en esta calle llamaron en la casa del vecino apodado «Sinhueso», tenido por el guardia civil como extremista peligroso, y que, según todas las referencias, era el hijo de Pedro Cruz (a) «Seisdedos», puesto que la casa en cuestión no es otra que la posteriormente incendiada, de la que había hecho reducto este último.

Como sus moradores no obedecieran á los guardias, que les intimaban para abrir, éstos forzaron la puerta á culatazos.

En la entrada no vieron á nadie. Sólo advirtieron en el centro de la habitación un brasero, cosa que no dejó de extrañarles por el peligro que esto supone en las viviendas que, como la de «Seisdedos», tienen su techumbre de castañuela.

Uno de los guardias requirió á los moradores de la casa:

—¡No hagáis resistencia; entregaros!

La respuesta fué un tiro de escopeta que alcanzando al guardia Ignacio Martín Díaz le produjo la muerte en el acto.

El cuerpo del guardia cayó hacia el interior de la casa.

El teniente de los de Asalto que mandaba á los guardias ordenó á Quijada que se adentrara en la vivienda y aconsejara á sus amigos que se entregaran.

Apenas lo hubo intentado, otro disparo vino á dar al guardia Fidel Madrás Corral.

En vista de que los ocupantes de la vivienda se mostraban irreductibles por el momento, el teniente de Asalto dispuso que fueran ganadas por sus fuerzas unas alturas inmediatas, desde las cuales iniciaron el asedio y en las que se mantuvieron sin otros elementos que las pistolas hasta la una y media de la madrugada, hora en que llegó una compañía con ametralladoras, al mando de un capitán.

Situadas las ametralladoras en lugar estratégico, desde el que se dominaba el interior de la vivienda del «Seisdedos», se intensificó el tiroteo, seguido luego del lanzamiento de bombas incendiarias y de piedras envueltas en algodón impregnado de gasolina.

Lo demás ya lo conocen nuestros lectores.

Queda un punto no aclarado.

¿Pereció Quijada entre estos dos fuegos?

¿Sería de su cadáver aquel medio cráneo calcinado con el que tropezamos á nuestra entrada en la casa junto á unos rescoldos...?

Son las siete de la tarde del 13. Vamos á disponer nuestro regreso y queremos recoger en Medina Sidonia los últimos detalles completarios de nuestra información.

Nos afirman que, aparte los seis detenidos que ya estaban en la Cárcel de Medina Sidonia, habíanse practicado en el pueblo otras tres detenciones.

Se aguardaba la llegada de seis más, procedentes de Casas Viejas.

Hoy posiblemente declararían en el Juzgado los familiares de las víctimas.

Los cadáveres de éstas, á excepción de dos, no habían sido reclamados por sus familiares.

En Medina Sidonia, aunque la situación es tranquila, existe descontento entre los obreros.

Allí se viene haciendo un reparto de socorro entre los parados; pero los obreros no quieren socorro; piden trabajo.

Hay ocupados muy pocos en las faenas del campo y los parados aspiran á que trabajen todos.

Los pocos obreros para quienes hay trabajo en el campo no quieren salir por temor á que los fugitivos tomen con ellos represalias.

De las alquerías del contorno se han apresurado á reintegrarse á Medina Sidonia los colonos.

La Guardia civil ha quedado encargada de la vigilancia en Casas Viejas y Medina, reforzados ambos puestos.

Hay, pues, tranquilidad aparente.

Hagamos votos por que ella se afirme en los ánimos andaluces y no haya nuevo motivo para que sea impuesta violentamente...

(Por teléfono)

DESPUES DE LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Esta mañana se han practicado los enterramientos de las víctimas de la revuelta.

Cádiz 14. — Comunican de Casas Viejas que esta mañana se han verificado los enterramientos de las víctimas de los sucesos revolucionarios.

Entre los cadáveres figura el del panadero Mateo, que no intervino en los sucesos.

Hay un cadáver que no ha podido ser identificado por estar totalmente calcinado.

El cadáver del guardia de Asalto Martín Díez ha sido trasladado á Jerez, donde recibirá sepultura.

VID[illegible]

LA AVENIDA DE CRISTINA

Una reforma que se eterniza

Aunque la vida urbana no está, ciertamente, para perfiles, lo urbanístico, á veces, deja oir su voz, clamando por olvidos que, por incomprensibles, en todas partes acabarían por imponerse. Es lo que ocurre con la nueva Avenida de Cristina, de la que, en tres años, tantas veces nos hemos ocupado, censurando su abandono. Abierta la nueva vía, terminado el puente de San Telmo, de la que es directa comunicación con la parte Sur de Triana, todavía permanece sin arreglar su pavimentación, á pesar de que la rodean edificios tan principales como el Hotel Municipal y el Seminario y lugares de tanto fuste urbano como los jardines de Cristina y la Plaza de Andalucía.

Sin cesar recibimos quejas, más ó menos severas é irónicas, sobre una pequeña obra que en el transcurso de tres años no ha podido llegar á su término, máxime cuando esa obra es al Estado á quien compete. ¿Realmente puede una ciudad mantener así por tanto tiempo un aspecto de incuria y apatía en el punto en que precisamente es más ostensible y vituperable la deficiencia?

¿Tan precaria es la situación de las obras públicas que, no obstante las continuas gestiones de la Acaldía sevillana y de las representaciones de Sevilla, aún no ha podido, á pesar de las promesas, proceder á la consignación para llevar á efecto la pavimentación de unos cuantos metros de terrenos que sirven de enlace viario con un puente en que el Estado ha invertido unos cuantos millones?

Razones son estas de tal monta que justifican el asombro de la opinión pública, pues hay que pensar que por muy apremiantes que fueran las circunstancias económicas del presupuesto del Ministerio, obras de esta naturaleza no debieran dejarse en suspenso por tres años, mancillando en el centro de una ciudad lo que siempre procúrase sea más atildado y decorativo: el ornato público.

Pero vemos que no sucede así. Y la Puerta de Jerez transformada, el puente de San Telmo concluído, los jardines de Cristina bellamente reformados y la corriente de circulación disponiendo de un nuevo cauce hacia un barrio populoso, no han sido suficientes á determinar que la nueva Avenida de Cristina, como toda vía urbana, disfrute del pavimento que es de justicia.

Se dijo que al comenzar el año actual las obras se reanudarían; pero á la hora presente ningún signo lo anuncia.

El Juzgado especial por los sucesos de la Rinconada

Hasta ahora no hay ningún procesamiento.-La Guardia civil continúa practicando detenciones en dicho pueblo

Esta mañana nos hemos entrevistado con el juez de instrucción de Morón de la Frontera, señor González Royano, nombrado juez especial para instruir sumarios por los sucesos de carácter social registrados en La Rinconada.

Los dos últimos días han sido de un trabajo abrumador para el referido Juzgado. Por las tardes se han trasladado al pueblo de La Rinconada, instruyendo activas diligencias, regresando á Sevilla bien entrada la noche. Las mañanas las han dedicado á ir tomando declaraciones á los individuos que fueron detenidos á raíz de los sucesos y que actualmente se encuentran en esta Cárcel.

La Guardia civil auxilía activamente al Juzgado en el esclarecimiento de los hechos y por su parte continúa realizando pesquisas y efectuando nuevas detenciones.

Hasta el momento presente el juez especial no ha dictado ningún auto de procesamiento por hallarse en espera de obtener pruebas definitivas para procesar á los más directamente encartados en los sucesos.

Durante estos días ha actuado como secretario del Juzgado especial el señor Priego, que ha cesado al llegar el secretario del Juzgado de Lora señor Ballesteros, nombrado para desempeñar dicho cargo en el especial.

Al señor González Royano acompaña en su actuación el fiscal de la República, señor González Prieto.

El superbólido "Pájaro Azul" a los Estados Unidos

Southampton.—Ha sido embarcado con rumbo á los Estados Unidos el automóvil super-bólido, tripulando el cual el famoso automovilista capitán Malcolm Campbell realizará en la playa de Daytona (Florida) una tentativa sensacional contra el «record» mundial de velocidad pura en tierra firme.

El bólido ha sido bautizado con el nombre de «Pájaro Azul».

Los sucesos de Agosto

La labor del juez especial

Continúa el juez, señor Lezcure, trabajando diariamente. Por la mañana lo hace en su despacho oficial y por la tarde en la Plaza de España.

Las declaraciones de hoy

Esta mañana ha prestado declaración ante el señor Lezcure el vicepresidente de la Diputación provincial única autoridad republicana que quedó con mando el pasado día 10 de Agosto.

El doctor Del Campo fué quien ordenó al comandante de la Base Aérea, señor Barrón, que se encontraba en el despacho de la Diputación, que marchara en automóvil á Lora del Río para impedir la voladura del puente de ferrocarril.

Al señor Barrón lo acompañó el decano de la Beneficencia, doctor Orellana.

También ha declarado ante el juez el jefe de la Base Aérea, comandante señor Barrón, explicando lo que hizo el día de los sucesos.

El señor Barrón se encontraba dicho día veraneando con su familia en Punta Umbría, regresando á Sevilla por la tarde.

Como lo acompañara su padre político, que es el señor Montes del Castillo, secretario de la Diputación, se detuvo en esta dependencia oficial, enterándose de lo ocurrido en la capital.

Como allí se tuvieran noticias fidedignas de que se trataba por los facciosos volar el puente sobre el Guadalquivir, en Lora del Río, el señor Barrón no vaciló en cumplimentar la orden del presidente accidental de la Diputación, única autoridad republicana que continuaba mandando en la capital.

Detenido en libertad : :

El juez especial ha decretado la libertad de un suboficial de la Guardia civil, cuyo nombre no hemos podido averiguar.

Auto de procesamiento :

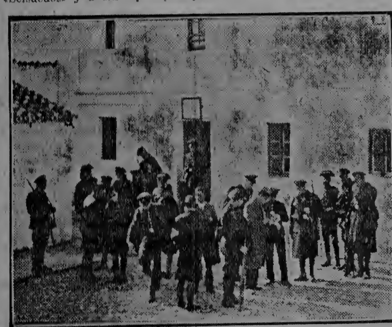
También ha dictado el juez auto de procesamiento y prisión contra el teniente de la guardia de Asalto señor Carretero.

Dicho oficial mandaba la compañía que envió el gobernador, señor Valera Valverde á «Casablanca» para detener al general Sanjurjo y á cuantos con él se encontraran la mañana del día 10.

Como «Casablanca» estuviera materialmente tomada por fuerzas de la Guardia civil á las órdenes de los facciosos, el citado oficial se limitó á regresar al cuartel, para evitar un choque con la fuerza allí destacada.

Traslado al Hospital Militar : : : : : :

Por orden del Juzgado especial, ha sido trasladado desde su domicilio al Hospital militar el teniente coronel de la Guardia civil don Jesús Ransánz, que, como se sabe, está procesado.



Fuerzas de Asalto y de la Guardia civil ante el cuartel tiroteado por los rebeldes en Casas Viejas

Salvador Barberán y sus familiares, acompañados de nuestro redactor

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

14 DE ENERO 1908

En la Escuela de Artes é Industrias se verificó el acto de descubrir la lápida que los estudiantes de las carreras profesionales dedicaron al director de la Escuela, don Vicente Pitaluga y García.

—Continuaba en nuestra ciudad el ministro francés, M. Pichón, que aquel día, después de visitar la Catedral, subió á la Giralda para admirar desde aquella altura el panorama de la población. Por la noche, en el expreso, regresó á Madrid.

—A consecuencia del temporal de lluvias que reinaba en la región de Levante, se desbordó el Turia por la Rambla de Algemesí, inundando numerosas barracas.

—En Venta de la Reina se encontraba detenido un tren á causa de un desprendimiento de tierras que había interceptado la vía.

—Frente á San Carlos de la Rápita naufragó el velero «Joven Antonio». El capitán y los seis tripulantes que llevaba lograron salvarse.

—En Madrid se declararon en huelga los alumnos de Física, que decían no entrarían en clase hasta que fuese destituido el catedrático señor Martí.

—Falleció en Málaga la condesa de Donadío, madre del marqués de las Navas.

—Decían de Madrid que para dar escolta á los reyes durante su estancia en Sevilla vendría á esta capital un escuadrón de la Escolta real.

—Seguían siendo graves las noticias que se recibían de Marruecos. La columna que había salido de Casablanca para socorrer á nuestro representante señor Llavería, marchaba por la costa amparada por los cruceros que iban siguiendo sus movimientos. Había ocupado la Alcazaba de Busénica y se creía que llegaría al día siguiente á Rabat.

—De Berlín comunicaban que la excitación de las clases populares á favor del sufragio universal había dado lugar á nuevos desórdenes. La policía cargó violentamente contra una manifestación formada por treinta mil socialistas. Esto motivó sangrientas colisiones.

Los heridos pasaban de un centenar, veintiocho de ellos graves.

ESTAMPA

EL MONSTRUO

¡Verdad que debe ser muy triste para el cronista la tarea inefable de recordar monstruos humanos! Cuando se ha convivido con ellos, cuando uno se ha mirado cansado y nostálgico en tantos ojos como muertos, preguntándose silenciosamente el doloroso misterio de tantas vidas miserables y arrastradas, debe ser siempre un poquito triste que uno se proponga hacer ni siquiera la descripción atormentada de esas ruines existencias, de esos lívidos monstruos casi cínicos y horrorosos que vegetan paupérrimamente en los fétidos cafetines románticos del suburbio. ¡Es tan pavorosa la legión de humanos monstruos! Yo me he figurado siempre que esos espectros tétricos, literarios, depauperados y lívidos, han sido interesantes en todo momento por el dramatismo de su vulgar existencia, y porque desde Baudelaire y Verlaine han despertado un creciente y vivo interés. No seré demasiado prolijo ni tampoco rozaré las fronteras de lo hiperbólico. Lo recuerdo bien. Era yo todavía un niño muy ingenuo cuando empezaba á leer por los cenáculos literarios mis primeros versos, aquellos versos de iniciación que yo escribía en mi sórdido cuartito del hotel de la calle Encomienda durante las madrugadas dolorosas y gélidas pobladas de esos fantasmas que creó Montepín. Recuerdo, aunque algo melancólicamente, que yo era un niño con ideas de hombre, y que no jugaba, que sólo me empeñaba en abstraerme con bárbaras lecturas truculentas, que me recogía ya de madrugada, huyendo de los tenebrosos aquelarres de las brujas goyescas y de las rameras que vagaban silenciosas por los tétricos suburbios para encerrarme en el sórdido cuartito alumbrado por una lamparilla de viejo sevres y devorar con una avidez casi morbosa aquellos «Poémes saturnies» y todos los libros del glorioso seda de «Les fleurs du mal».

Entonces recuerdo que andaba errante y somnolente entre la bruma densa de los cafetines hampescos aquel hombrecito soberbio, desgarbado y tremebundo llamado Pedro Boluda. No sé por qué predilección también morbosa me gustaba oir todo lo que contaba de una manera incoherente aquel hombre tétrico de cruel gelasmo. Ttodo el santo día se lo pasaba tumbado indolentemente sobre los divanes de peluche dando tregua á sus lecturas eruditas, recitando décimas y endecasílabos, hasta que, llegada la noche, salía con ignotos rumbos, como Rimbaud, Lelián y Quincei, después de atracarse de morfina y cáñamo índico. Vagaba conversando con el espíritu de Poe por todos los miserables rincones burdelescos, buscando algunas veces la sombra amada de una mujer que tenía unos ojos verdes como los de Teresa de la Cruz y bastante de virago tremenda y cínica. Llegaba el monstruo Boluda á los cenáculos literarios, especialmente á Pombo, y leía con un tono asaz enfático sus elucubraciones difíciles, sus poesías dolorosas, donde los necromaníacos y los ginántropos eran principales personajes. Para mis quince años era Boluda el «Horla» lívido de Guy Maupassand, que llegaba de madrugada á las tertulias de escritores, siempre con sus pasos silenciosos, como un perro mojado en lluvia, con sus cabellos rebeldes como un mal Rimbaud.

Otras noches, cuando su mujercita iba acompañándole, entraba como perorando en un lenguaje cabalístico cosas asombrosas de neurótico. Ella tenía unos ojos grandes y verdes, que ya habíamos conocido nosotros en una hembra de burdel. Aparte de esto, Boluda tenía para mí siempre una dulce afección. Aunque era un hombre fantasmón y monstruosos, su poesía era de miedo y de lascivia. Yo no podré olvidar nunca los dicterios que recibía en su mismo rostro como tremendas bofetadas. Siempre que yo le entregaba mis pobres versos, ingenuos, me dirigía una de sus sonrisas más inefables. Cogíame mis manos y besaba mi melena bohemia. En verdad os digo que su sombra la tengo como esmerilada en mi memoria. Pero sobre todo, le placía bastante que yo leyera ante él mis versos, aquellos malos versos que escribía yo en el cafetín, versos que cantaban el ardor de las ninfómanas y el color horroroso de las pupilas raméricas. Una noche hienal, los ojos rutilantes como maléficas gemas de Boluda, me dieron á entender algo doloroso con sus miradas patéticas de Cristo desconsolado. El pobre poeta murciano estaba obsedido por los súcubos. Y siempre me hablaba tristemente de un bello ganimedes que le compraba y le traía todas las tardes al cafetín literario las cuartillas impolutas que luego habría de emborronar á la hora hiperestésica del ajenjo. ¡Pobre monstruo humano! Siempre silenciando sus pasos, entraba en los tenebrosos cafetines, mojado como un perro trashumante, hablando cosas hórridas, narrando sus cuentos macabros, aprendidos de Poe. Y de súbito, en su cerebro febricitante, se operaba un cambio inefable de ideas. Y hablaba como inconsciente de ciertas patologías que contraen los pobres bohemios, poetas y escritores sin fama, retrotrayéndose á Alcmeón de Crotona, Empédocles de Agrigento, Anaxágoras de Claromenro y Heráclitus de Efeso, que habían estudiado la Terapéutica. Era un cerebro patológico el de Boluda... Hablaba de crímenes violentos, de violaciones, de médicos ovariotomistas, de necrofílicos que asaltaban los necrocomios, por ejemplo, para remontarse luego á los estudios psicológicos de Bourgert. En verdad era el monstrou fatídico que se burlaba estúpidamente de los tormentos de Paúl Morand. Motejáraseme de hiperbólico, y yo diría escuetamente q[illegible] Boluda tenía escrito en sus terribles ojos de alucinado el tetricismo d[illegible] *Chaudgne*. ¡Pobre poeta murciano! Luego Boluda desapareció misteriosamente de los cenáculos literarios. Seguramente se cansó de ser monstruo humano. Alguien mal intencionado lanzó la falaz noticia de que se había suicidado, como Gerardo de Nerval, en la hora melancólica del amanecer, ahorcándose de un tragaluz. Los monstruos—amantes de lo raro en la vida—han despertado siempre mi curiosidad. ¡No iba entonces Pedro Boluda á engrosar la doble fila dantesca de estas hórridas estampas literarias!

José Muñoz Arévalo.

En el Centro del Ejército y la Armada

Conferencia del señor Fernández Castillejo

Ayer tarde, en el Centro Cultural del Ejército y la Armada dió su anunciada conferencia el diputado á Cortes y capitán de Estado Mayor don Federico Fernández Castillejo.

Ocuparon el estrado el general jefe de la división, señor Ruiz Trillo, y el coronel de Caballería señor Fernández Burriel, presidente del Centro.

La presentación del conferenciante estuvo á cargo del teniente coronel señor Camó, quien elogió al señor Fernández Castillejo por sus dotes de cultura, é hizo resaltar que se comenzaba el ciclo de conferencias del actual año.

Comenzó el orador expresando el honor que para él constituye ocupar tribuna tan prestigiosa, por lo que guardará gratitud eterna.

Agradece también la presencia de las autoridades y de sus compañeros del Ejército, y anuncia que ha de hablar como soldado de la Democracia y de la República.

Se ocupa de la democracia, y dice que ésta fué siempre vehículo de la cultura cuando no se confunde con el individualismo, que conduce á la anarquía. El Estado es un ente social, cuyos fines complejísimos exigen el equilibrio que señaló Plauto al definir al Estado como conjunto de impulsos y repulsiones.

Las dictaduras son eclipses de la civilización, porque carecen de ideal colectivo.

Explica el origen oriental de la democracia, y dice que en Asia no se realiza el ideal porque al reaccionar frente á la realidad se abisman en la meditación y la oración, creyéndola único lenitivo de las desdichas de la Humanidad.

Así, fué á perderse en el sentimiento religioso.

Analiza las instituciones democráticas de Grecia, y dice que su iniciador fué Dracón al fundar el Consejo de los Cuatrocientos, para culminar en Pericles, perdiéndose después su pureza hasta extinguirse en tiranía.

Se ocupa á continuación de la democracia en el Imperio romano y en la Edad Media, y dice que es en esta época, cuando vuelve á surgir en el ámbito social la democracia.

Aparece en España, apoyada por los Reyes Católicos, para combatir á la nolbeza, y tiene su célula en los Municipios.

Las monarquías absolutas constituyen otro eclipse de la democracia, hasta que la revolución francesa la exalta otra vez.

Continúa historiando el orador hasta llegar al 12 de Abril, cuya fecha si no significa el triunfo de la democracia, sí la desaparición de los obstáculos que obstruían su advenimiento.

Cree que la monarquía puede ser democrática; pero que en España se había hecho incompatible hasta con el decoro del pueblo.

Cree que el Ejército debe depender de la democracia porque no puede existir sin ella.

Añade que para representar á la nación tiene que invocar el nombre de la Patria. Servir á ésta es un honor, y una vileza hacerlo á una persona.

Anualiza el espíritu, la cultura y las virtudes del Ejército democrático. Afirma que en ellos la disciplina es más necesaria y también más honrosa.

Alude al sacrificio que debe hacer en el momento actual el Ejército para variar su estructura, por haber sido educado en resabios que hay que abandonar, para someterse al poder civil de la República.

Se extiende en otras consideraciones sobre la verdadera misión del Ejército y de sus oficiales, y dedica elogios á la nueva dirección emprendida por el Centro Cultural del Ejército y la Armada, borrando diferencias entre paisanos y militares, democratizándose en la labor cultural. No existen, en realidad, militares ni paisanos, sino militares en activo, ó en vanguardia, y en reserva.

Insiste en el sometimiento del Ejército al poder civil, señalando los nuevos horizontes que se abren á su actividad dentro de los mismos cuarteles.

El señor Fernández Castillejo, que fué muy [illegible]dido, terminó diciendo que h[illegible] que defender la democracia contra los asedios de intereses lastimados y los furores de la demagogia, para hacer así la República española.

Después el general Ruiz Trillo hizo uso de la palabra para expresar su satisfacción al conocer el tema de la conferencia, porque todo lo que sea hablar de democracia y libertad y de unión de elementos civiles y militares, ó sea, unión del pueblo y del Ejército, será poco [illegible] los momentos actuales.

Se congratula de la brillante inauguración del ciclo de conferencias, que promete este año revestir gran importancia, y terminó, después de glosar algunos pasajes de la conferencia, expresando su deseo de favorecer al Casino Militar y dando gracias á las autoridades por su asistencia y por haber abierto el curso.

También el general Ruiz Trillo fué muy aplaudido.

Partido Social Revolucionario

Concurso-exposición de carteles y dibujos contra la guerra imperialista

Ayer viernes reunióse el Jurado calificador para emitir el fallo en el presente concurso, acordándose lo siguiente: en primer lugar mostrar su agradecimiento á los concursantes por los numerosos trabajos recibidos, todos ellos de gran valor artístico que han contribuído á la propaganda de un sentir ampliamente humano.

Siendo premiados los carteles que llevan por lemas «Rebélate» y «Atrás», de igual forma, en vista de la igualdad artística; mencionar al cartel designado con el lema «Y... esto», por el espíritu tan rebelde que encierra. Con respecto á los dibujos han sido premiados los designados con los lemas «Paz» y «Los que quedan», quedando desierto el tercer premio, adjudicándose por partes iguales los premios.

Lo que ponemos en conocimento de los concursantes. Los premios se entregarán el día de la clausura de la Exposición.—La Comisión organizadora.

F. U. E.

A. P. E. E. I. DE SEVILLA

Por la present[illegible] cita á Junta general extr[illegible] que t[illegible] lugar [illegible] Federación en la [illegible] (Plaza España), [illegible] domingo, á [illegible] once de la mañana para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, lectura de correspondencia, nombramiento de delegados para el Claustro, nombramiento de secretario y designación de los compañeros que han de representarnos en el próximo Congreso de Escuelas Industriales, que ha de celebrarse en Valencia.

El delegado de Prensa, Guerrero Palomo.

La Hispalense, Sociedad Provincial de Ciegos

Esta Sociedad celebra Junta general ordinaria el día 16 del corriente, á las diez y media de la mañana, en los altos del Kursaal, Sierpes, 8, con el orden del día siguiente:

Lectura del acta anterior.

Presentación de cuentas.

Estudiar si se debe ampliar la Sociedad con los ciegos de la provincia de Huelva.

Otros asuntos del régimen interior.

La directiva ruega á todos los socios activos y protectores y á cuantos simpaticen con la causa no dejen de asistir al acto.

DE ITALIA

La labor arqueológica

Entre las muchas obras de carácter arqueológico que, con cuidado incesante é intenso cariño, se están realizando en Roma, una de las más interesantes, á la cual dedican desde hace mucho tiempo sus estudios los arqueólogos, es, sin duda alguna, la llevada á cabo recientemente en pro de la restauración de la «Curia Senatorial» romana, llamada «Curia Julia». También está preciosa reliquia ha sido casi completamente devuelta á su primitivo esplendor. Empresa verdaderamente grandiosa, tanto desde el punto de vista ideal como arqueológico y técnico, porque, librando de las muchas sobreestructuras que en los siglos se estratificaron en el edificio orignal se han descubierto los restos de la sede gloriosa de aquel Senado que dictó la ley de Roma al mundo antiguo y que fué sede augusta de la libertad, de la grandeza y de la potencia del pueblo romano.

Los trabajos de restauración de la desnuda y severa fachada diocleciana de la Curia están terminados. Ahora se siguen los trabajos para restituir también á su forma primitiva el interior de la Curia.

Dichos trabajos fueron visitados días pasados por el Duce, quien se ha interesado vivamente por conocer los trabajos dirigidos por el profesor Bartoli, observando atentamente las reliquias de la construcción primitiva.

La colección de arte islámico de los Museos de Berlín

En los nuevos pabellones de la Isla de los Museos, construídos según planos del arquitecto Messel, ha quedado instalada, y está ya abierta al público, la nueva colección de arte islámico de los Museos de Berlín. La insuficiencia de los locales y malas condiciones de luz de los mismos, en que la mayoría de los objetos que forman dicha colección habían sido hasta ahora instalados en el Museo Kaiser Friedrich, no permitían al público poder darse cuenta exacta del valor de la misma. Espacioso y luminoso—como corresponde para objet[illegible] obras que proceden de países [illegible] por la luz del sol—el ma[illegible] nuevos locales, da á la [illegible] de arte islámico en ell[illegible] todo su valor.

Se trata, e[illegible]n nuevo [illegible] que [illegible] soberbi[illegible] [illegible] inmediata [illegible]midad de[illegible]useo de Pergamo, están [illegible]as todas las épocas y escu[illegible] arte islámico. La pieza prin[illegible] la fachada de Mschatta, rest[illegible] de un palacio construido por los califas en la estepa de Transjordania. Esta fachada, de 33 metros de longitud por 5,5 metros de altura, fué regalada por el sultán Abdul-Hamid al kaiser Guillermo II en 1904. Construida en piedra calcárea porosa y decorada con magníficos ornamentos, no había podido quedar instalada hasta ahora, que lo ha sido en una espléndida sala de 33,5 por 11 metros, por falta de lugar adecuado. En otra sala de 11 por seis metros ha quedado instalada la llamada «Sala de Aleppo», con riquísimas paredes de estuco procedentes de una suntuosa morada en dicha ciudad. El resto de la colección islámia está preferentemente dedicada á cerámica, muebles y tapices.

ACTUALIDAD PERMANENTE

Refranes y pensamientos político-sociales

Algunos huyen de ciertas leyes porque les molestan como la luz á las aves nocturnas.

* * *

No hay peores males que los ex buenos, ni mejores buenos que los ex malos...

* * *

El valor es una cualidad que nace «porque sí», y muere «porque no»...

* * *

En política conservar no es lo mismo que fosilizar; una cosa es cubrir lo imprescriptible y otra encubrir lo caduco.

* * *

Tanto inmortalizan las alabanzas de los buenos, como las diatribas de los malos.

* * *

El siglo XIX tuvo eclipses de las tiranías; el XX ha de ser el de sus ocasos.

* * *

En un régimen social de justicia, la humildad, la caridad, la diligencia, la templanza, la paciencia y demás tópicos que la Humanidad reputa virtudes, se convierten sencillamente en deberes.

* * *

Ciudadano: en siendo republicano, que te llamen como quieran.

* * *

Hubo unos tiempos en el antiguo régimen, en que ordenar y ordeñar eran sinónimos.

* * *

El ocio es masculino; la laboriosidad femenina. Mal pensamiento para hombres...

* * *

La voluntad cristiana ha de ser como el agua, que se moldee en el ambiente que la contenga.

* * *

El mejor y más frecuente argumento de los holgazanes para inducir á otros á la actividad es proclamar y pintar bellamente los encantos del descanso después del trabajo...

* * *

Hay hombres que pasan por la vida disfrazados de caballeros...

* * *

En todos los partidos políticos existe un jefe que figura; un subjefe, que desfigura, y un abanderado, que se inmola entre la indiferencia de todos.

* * *

Ciertos filósofos son como las modas: cuando se difunden, decaen.

* * *

Cada español posee para sí un concepto de la Justicia, un pensamiento político y un drama literario.

Luis Pidal Rodrigálvarez.

Enero, 1933.

Puerto de Santa María

Temiendo que el movimiento producido en otras muchas poblaciones pudiera tener repercusión en ésta, se han adoptado por las autoridades las debidas precauciones, colaborando con ellas las fuerzas de Carabineros, Guardia civil, Policía y guardia municipal, no registrándose, por fortuna, el menor intento de desorden.

—Ha sido ascendido al empleo de jefe de Negociado el administrador de Estafeta de Correos don Valerio León Pérez, á quien por ello felicitamos.

—Ha dejado de existir don Francisco Berros Carrasco.

El acto del sepelio del cadáver estuvo muy concurrido.

Enviamos nuestro pésame á la familia del finado.

—Después de pasar una temporada en ésta con sus padres, los señores de Osborne (don Roberto), regresaron á esa capital, donde partirán para Madrid, los duques de San Fernando.

—A beneficio de la Cantina Escolar se ha celebrado en el teatro un festival que ha tenido brillante éxito. Tomaron parte los coros artísticos de la Academia de Bellas Artes y la Filarmónica Portuense, poniéndose además dos obras de autores locales: una de don Pedro Muñoz Seca, «El Pajarito», y otra del autor obrero don Antonio Lucino, «Nobleza en el corazón».

Los aficionados que tomaron parte en dichas obras fueron aplaudidísimos, distinguiéndose los señores don José Alvarez Camacho y don Francisco Blandino.

El teatro estaba exornado y totalmente lleno de público.—Carrajal.

TEMAS MUNICIPALES

Mercado central y estación de autobuses

XX

Como colofón á los dos trabajos anteriores hay que ir en primer lugar á la construcción de un mercado central de entradores.

Varias han sido las opiniones hechas públicas de los ediles que han desfilado por la Delegación de Abastos. Quien habló en tiempo del antiguo solar de la Puerta de la Carne; quien del antiguo cuartel de Caballería (con buen sentido á mi entender); cual con el Prado, hasta que ahora otros defienden el solar de la vieja Cárcel, y olvidan (es mi opinión) un sitio, el más adecuado para ello, por su cercanía al puerto y á las estaciones, con ramales concurrentes y con la facilidad de vías accesorias. Me refiero al gran solar que la antigua fábrica del gas posee en calle Arjona.

Si no fuera pecar de pesado, y sin querer comparar al señor Lara Cansino con el célebre Vargas, yo ruego á dicho edil nos ilustre sobre el origen del censo que tiene dicho solar con el Ayuntamiento, y si este es de carácter de concesión vitalicia, por tratarse del egido de la población, ó por donación de particular vendedor y en beneficio de la ciudad.

Así también, refiriéndome á dicho edil, sería conveniente, para mejor satisfacer la curiosidad del pueblo de Sevilla, sobre la propiedad del viejo caserón del Pópulo, hacer algunas preguntas á Pepe Monge Bernal, que si mal no me informan sabe algo de esta propiedad, hoy confusa, y que no sé si tiene su origen en la ley de desamortización de Mendizábal, como tantos otros conventos, que, cual el antiguo y célebre de Santa María de las Cabezas (vulgo Cartuja), obtuvieron por una bicoca los ascendientes de los actuales propietarios familia Pickman.

Hubo un tiempo en que la casa Fernández Palacios hizo ciertas proposiciones al Municipio y al Estado sobre que se le concediese el viejo edificio del Pópulo y solar á cambio de construir ella por su cuenta una Cárcel con arreglo al plano que se le facilitase, y en las afueras de la ciudad. De esto se abrió expediente y apareció una propiedad privada—desligada de la otra del Pópulo y creo que dueña de un sector de dicho edificio ó paralelógramo, el triangular de calles Arenal y Pastor y Landero—, que impidió la ejecución de dicho loable proyecto, el cual hubiera contribuído hace tiempo á embellecer aquel importante sector de la ciudad.

Pero, en fin, dejemos lo pasado y volvamos al presente. Este nos indica como lugar más conveniente, por su independencia y no estorbar al tráfico de la población ni molestar al vecindario (por no existir en aquella zona) el antiguo solar de la fábrica del gas, y el cual estimo que por un precio menor que el que se pudiera obtener por la venta del Pópulo se tendría mucho más terreno y en lugar más estratégico, dejando la antigua Cárcel para instalar en él varias dependencias de carácter municipal, como son un gran parque de bomberos, casa de socorro, grupo escolar, dispensarios, etc., y en los pisos altos viviendas económicas, tipo medio, para infinidad de empleados municipales que hoy sufren la carestía de la vivienda.

Y sobre estaciones de autobuses, todos aquellos que hacen su recorrido por las carreteras de Extremadura y Badajoz, deben tener su entrada y salida oficial en una estación municipal, que bien puede ser construída en este extenso solar de calle Arjona, y con las necesarias expropiaciones de los antiguos almacenes y fábricas de la Portilla.

Para los camiones provinentes de las carreteras de Cádiz y Alcalá, una estación en el Prado de San Sebastián, y para los de las carreteras secundarias de la cuenca del Guadalquivir, en la Macarena ó sitio del Montón Alto.

Para los intereses del Municipio es de una gran necesidad la construcción de estas estaciones, porque en ellas se fiscalizarían todas las entradas de mercancías mejor que á las entradas de los fielatos y con menor molestia para los pasajeros (previa prohibición de dejar que los que trajeren mercancías lo hiciesen en otros lugares que no fuesen estas estaciones).

Dichos edificios deberían de ser espaciosos, con estación de servicios, surtidores, jaulas, etc., bien arrendados ó explotados directamente por el Ayuntamiento, y con un canon de estancia de carácter circunstancial (tiempo de deje y toma de viajeros), ó de carácter fijo, con servicio de limpieza y guarda y custodia de los vehículos, que bien administrado sería una importante fuente de ingresos para el Ayuntamiento, además de impedir el fraude de determinados arbitrios.

Sería tan extenso hablar de esto que expongo someramente la idea para que si se puede sea llevada á la práctica, ya que ello evitaría que el centro de la ciudad, con gran perjuicio para la circulación, sea entorpecido diariamente con infinidad de líneas que tienen sus estaciones en las calles céntricas, como asimismo la carga y descarga de la mercancía.

Y para terminar, el mercado de la Encarnación necesita una transformación á base de suprimir el sector lateral derecho en recta con la Universidad, estimando que al desaparecer los actuales mercados de entradores de verduras que tienen convertido tan importante mercado casi en exclusiva servidumbre, taponando sus naves, con perjuicio de gran número de industriales, quedaría bastante lugar para las ventas al detall.

¡Menos de Alfonso Zbikowski! Si tal vieran.

Fray Fatty.

Enero del 33.





Junta para ampliación de estudios

Concurso para la concesión de pensiones.—Convocatoria de 1933.

La «Gaceta» del día 9 del corriente (página 239 y siguiente) publica la convocatoria del concurso para la concesión de pensiones en el extranjero por la Junta para ampliación de estudios.

En virtud de ella, pueden solicitar pensión:

Primero.—El personal docente de los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Segundo.—El personal no docente de los mismos y los que hayan recibido en ellos grados ó reválidas y, en casos especiales, los alumnos que sigan en ellos sus estudios.

Las solicitudes y correspondencia serán dirigidas al presidente de la Junta para ampliación de estudios, Medinaceli, 4, Madrid. El plazo para la presentación de instancias vence el 9 de Febrero próximo.

También publica la «Gaceta» el anuncio del Patronato de Estudios y otros servicios á cargo de la Junta para ampliación de estudios.

Información de Córdoba

Herido en hundimiento

Córdoba 13.—En las primeras horas de la madrugada última, hundióse una cueva en las inmediaciones del puente de hierro, próximo á esta capital, cogiendo debajo al mendigo de sesenta años Francisco Benitez Cabrera, que pernoctaba en aquel lugar.

A los lamentos del anciano acudieron varias personas, que avisaron á la casa de socorro, á cuyo establecimiento benéfico fué trasladado, apreciándole herida por desgarro en la pierna derecha y aplastamiento del pie del mismo lado, calificando su estado de grave.

Detención de sindicalistas y clausura del centro

Anoche, á las diez, un agente de Vigilancia, acompañado de varias parejas de Seguridad, sorprendió una reunión clandestina en el local que ocupan los Sindicatos de la C. N. T.

En su virtud, dicho agente procedió á la detención de dieciséis individuos, á los que se les ocuparon varias armas blancas y de fuego.

Acto seguido, el gobernador dispuso que fuese clausurado el citado centro.

Unos pistoleros hieren á un guardia

A la una y media de la madrugada última, cuando se retiraba á su domicilio el guardia de Seguridad Felipe Yergo Márquez, observó que en la calle Angel de Saavedra, junto al edificio de la casa Carbonell y Compañía, había unos bultos sobre el suelo.

Como había una niebla muy intensa, el guardia no distinguía bien si eran personas ó bultos, y para cerciorarse se acercó á ellos.

En aquel momento sonaron cuatro disparos que partieron del lugar en donde estaban los bultos, que resultaron ser hombres, quienes sostuvieron una pequeña lucha con el guardia, rompiéndole el tahalí del machete y huyendo seguidamente.

El guardia resultó herido en un pie, por arma de fuego, con orificio de entrada y salida, siendo asistido en la casa de socorro.

Momentos después la Policía hizo un reconocimiento en el lugar del suceso, apoderándose de varios cartuchos de dinamita, un frasco de gasolina, una gorra y varias herramientas.

Los disparos causaron gran alarma en el vecindario.

Acerca de un suceso

El gobernador civil, señor González López, al recibir esta mañana á los periodistas les dijo acerca de la agresión que cuatro pistoleros habían hecho objeto á un guardia de Seguridad, que se trataba de sujetos profesionales del robo, protegidos por elementos extremistas, como lo prueba el hecho de haber encontrado en el lugar del suceso varios formones, unas tenazas, dos raquetas y una sega con ganchos de hierro que habían colgado de un balcón de la importante casa comercial Carbonell y Compañía.

Presúmese que una vez cometido el robo, los ladrones colocarían dos petardos, que también han sido hallados, en alguna dependencia del edificio, y así convirtieron el delito común en social.

También ha sido encontrado en los alrededores del citado edificio un frasco de gasolina junto con los petardos, quizás para incendiar aquél ó el convento de Carmelitas de Santa Ana, lindante con la casa Carbonell.

Asimismo en el repetido lugar ha sido hallada una gorra con etiqueta de un comercio de Sevilla y una pistola perteneciente á los agresores del guardia Felipe Yergo.

Este se encuentra en relativo estado satisfactorio, habiéndole visitado esta tarde el gobernador civil, quien ha elogiado la conducta del citado guardia, cuya intervención frustró la realización del atentado.

Precauciones y medidas de rigor

En vista de la tentativa realizada anoche, el gobernador ha manifestado que está dispuesto á que no se repitan y á reprimir con todo rigor todo intento de desorden, á cuyo efecto había dado órdenes severas á sus subordinados para disolver todo grupo, y si no obedecieran á la primera intimación procedieran con la mayor energía.

Además ha montado un servicio especial para prevenir desmanes, cortándolos de raíz en sus primeros momentos.

También dijo que el día había transcurrido con tranquilidad, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

Los explosivos de Posadas

También manifestó el gobernador á los periodistas que los explosivos hallados en una mina abandonada del término de Posadas, sabía positivamente que se iban á utilizar con fines terroristas.

Por excitar á la rebelión

Respecto á la detención del sindicalista José Vacas, dijo el gobernador que no obedecía á las injurias que á su autoridad había dirigido en un artículo publicado en «La Tierra» del día 10 del actual, sino porque en dicho artículo se excita á la rebelión, causa por la cual ha pasado el asunto al fiscal de esta Audiencia.

A la Cárcel

A mediodía de hoy han sido conducidos á la Cárcel en un camión militar, custodiado por fuerzas de Seguridad, los dieciséis individuos sindicalistas que anoche fueron detenidos en el local de los Sindicatos afectos á la C. N. T.

La mayoría de los detenidos son jóvenes de diecisiete á veinticinco años.—Viguera.

La novena del Señor de Pasión

En el Salvador continúa celebrándose con gran solemnidad la novena que anualmente dedica la Hermandad de Pasión á su venerada imagen titular, Nuestro Padre Jesús de la Pasión.

Durante todos los días de la novena la asistencia de fieles á los cultos es muy grande, predicando el magistral de la Catedral de Madrid doctor don Enrique Vázquez Camarasa.

Mañana, último día de la novena, celebrará la Hermandad la función principal de su instituto, que dará comienzo á las diez y media, con el canto de «Tercia», y seguidamente la misa solemne, que será oficiada por hermanos y sacerdotes pertenecientes á esta Cofradía.

Se cantará á gran orquesta, y con acompañamiento de numerosas voces, la misa de bajos del maestro Eslava, la que será dirigida por el beneficiado don Eduardo Torres.

El panegírico estará á cargo del misionero del Corazón de María de la residencia de Madrid reverendo padre Benigno Prior Hernández, y al ofertorio la Hermandad hará pública protestación de fe.

Por la noche, último día de la novena, predicará el señor Vázquez Camarasa y asistirá el eminentísimo señor cardenal-arzobispo, celebrándose solemne procesión con el Santísimo Sacramento bajo palio por las naves del templo, y terminando estos piadosos y solemnes cultos con la bendición de S. D. M.

La Hermandad, con motivo de estas fiestas, repartirá á los pobres una abundante limosna de pan.

Letras de luto

El próximo lunes 16 del corriente, en la capilla de los RR. PP. Dominicos, sita en la calle Jesús de esta ciudad, se celebrará una misa de «Réquiem», á las diez de su mañana, por el alma del que fué nuestro querido amigo don Enrique Fuentes Oejo, esposo que fué de doña Carmen Manfredi Díaz, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Su viuda é hijos suplican á sus amistades la asistencia á la misma.

Vida societaria

VARIOS

La fracción comunista del Sindicato de la construcción de Sevilla (C. N. T.), hace su más enérgica protesta ante el Gobierno por la clausura de su Sindicato y hace un llamamiento á todos los trabajadores para un amplio frente único hasta conseguir la reapertura de todos los Sindicatos de la C. N. T.

INFORMACIONES

Federación provincial obrera de la Unión General de Trabajadores.—Por acuerdo de este Comité Ejecutivo, y á requerimiento de las organizaciones de obreros agricultores de esta provincia afectas á la U. G. T., se ha dirigido con esta fecha una solicitud al ministro de Trabajo y Previsión, para que éste, previo acuerdo del Consejo de ministros decrete en relación con lo que determina la ley de colocación obrera de 27 de Noviembre de 1931 la obligación del turno riguroso para los trabajos de las faenas agrícolas de esta provincia, con el fin de terminar con el abuso que supone la preferencia en los trabajos de los obreros que luchan por sus reivindicaciones sociales y económicas en sus organizaciones, para contrarrestar la labor de determinados «caciques» de los pueblos, que sabotean descaradamente las leyes de la República.

Esta petición, íntimamente ligada con el funcionamiento de las oficinas de colocaciones que en muchos Ayuntamientos no se han constituído, ó que se dificulta su funcionamiento, hará que los obreros no tengan que someterse á un menor salario que el establecido en sus bases de trabajo y hará también que el arma usada por el caciquismo, que por desdicha para la República aún subsiste en muchos pueblos, quede completamente anulada.

Ponemos en conocimiento de todos los trabajadores de la provincia que próximo á ser constituídos los Jurados mixtos de trabajo rural de los distritos de Ecija, Cazalla de la Sierra y Sevilla, se apresuren los trabajadores que tengan que hacer reclamaciones á sus patronos por faltar éstos á las bases de trabajo, pago de jornales devengados y no percibidos y cuantas reclamaciones afecten á los contratos, las manden inmediatamente á sus respectivos Jurados para que éstos las tramiten con arreglo á la ley.

El artículo 56 de la ley de Jurados mixtos determina que desde que se publicó en la «Gaceta de Madrid» la creación de los Jurados mixtos y hasta los cinco días siguientes pueden presentar ante ellos demandas de despido los que se consideren despedidos injustificadamente.

Lo que hacemos saber para general conocimiento.—El Comité Ejecutivo.

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares (I. S. R.)—En la asamblea general celebrada el día 13 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Sobre colocación ó subsidio por la patronal á los parados; nombrar una comisión compuesta de cinco dependientes y tres similares que ha quedado responsabilizada para de acuerdo con el Comité dar solución á este respecto.

Sindicato provincial. Quedó nombrada una Comisión provisional organizadora, que se pondrá en relaciones con los compañeros de los pueblos de la provincia para que aquellos se adhieran al mismo y organizando las secciones allí donde no lo estén organizadas. Los dependientes y similares de los pueblos deben plantear su adhesión á esta Comisión y relacionarse con ella, para lo cual pueden dirigirse á calle Arenal, 3.

De la cotización del año que ha terminado se acordó dar un plazo, que termina el día 20 del actual, para ponerse al corriente hasta final del año pasado á todos aquellos que no lo están, quedando autorizado el Comité á retirar sus derechos de asociado á aquellos que pasado el plazo no lo estén. Los morosos no son más que veinticinco en toda la organización. Se interesa de éstos que para no estar obligados á tomar en firme el acuerdo en la práctica coticen al delegado ó secretaría á horas de oficina. Asimismo se acordó protestar de las penas que se piden para los campesinos de Castilblanco y de la represión que se desencadena contra todos los trabajadores por el movimiento último, lo que se hará por telegrama al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación.

CONVOCATORIAS

Federación regional andaluza de espectáculos públicos de Sevilla.—Sección de porteros, acomodadores, similares y personal de tores. Se convoca á junta general extraordinaria mañana domingo, á las diez y media en primera citación y á las once en segunda, en el domicilio social, plaza de la República, 5, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; régimen interior; proposiciones generales, y nombramiento de cargos.

Este número de
El Liberal
consta de OCHO páginas

Asociación de funcionarios técnicos y administrativos del Ayuntamiento de Sevilla

Se pone en conocimiento de todos los asociados que el próximo lunes día 16, á las quince y media de la tarde, y en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, sita en calle Rioja, de esta capital, celebrará esta Asociación asamblea general para discutir los asuntos que por lo avanzado de la hora quedaron pendientes en la última asamblea celebrada.

La orden del día la forman los siguientes puntos:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Memoria de la Directiva.

Tercero.—Aprobación de presupuestos para el corriente año.

Cuarto.—Plantillas y sus reformas.

Quinto.—Sobre ingreso en la Federación nacional y Federación local.

Sexto.—Reorganización de la Sociedad.

Séptimo.—Sobre reforma del reglamento.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

EL ESTATUTO ANDALUZ

Puntos de vista

Se trata de una cuestión de palpitante actualidad, que debe interesar por igual á chicos y á grandes, pues no se puede tener la pretensión de que ello interese sólo á las «clases selectas» de nuestra región, toda vez que entran en juego los intereses generales de todos, y obra de todos debe ser y tiene que ser lo que se haga.

No debe tampoco enfocarse la cuestión desde el punto de vista de un pretendido «irredentismo», que no existe, puesto que ni Andalucía ha sido ni es la región «irredenta», ni ello pasa de ser un mito hábilmente explotado por los que, acaso por sentimientos inconfesables, sienten otras apetencias que no tienen el valor de proclamar. Menos aún ha de plantearse el problema desde el punto de vista de segregación del todo nacional; pero si no es lícito ni ello responde á un profundo y arraigado sentimiento regional, plantear el problema en esos términos, en cambio, es absolutamente preciso y conveniente plantearlo objetivamente, es decir, en su realidad escueta, que no descansa precisamente en razones históricas ni sentimentales, sino en imperiosas necesidades del momento, que se acentúan cada vez más á lo largo de la trayectoria nacional.

No es de Andalucía, ni de Cataluña, ni de Galicia, la necesidad de una amplia descentralización administrativa, de una completa autonomía política, descentralización y autonomía, que sin romper ni quebrantar el nexo espiritual y material que ha de ser base de la unidad nacional, sepa y pueda propulsar las energías regionales en noble estímulo de un fomento evidente y positivo de su riqueza y progresos, sin que se encuentre férreamente ligada al centralismo, que sólo conoce de nuestros problemas en forma subjetiva y abstracta.

Es lamentable que en Madrid los más preclaros hombres de Estado cuando se les plantea un problema regional para imponerse de él, para documentarse de las necesidades de la región, para tener una visión aproximada de la realidad viva, y poder apreciar la justicia de la petición que se formula, hayan de tener que principiar por enviar la correspondiente y consabida «Comisión «técnica» para que sobre el terreno estudie el asunto de que se trate, emita dictamen y proponga soluciones, soluciones que, claro es, siempre son tardías por la tramitación laboriosa á que ha de sujetarse, y casi siempre ineficaces, porque las Comisiones técnicas que se desplazan de Madrid para el estudio de las cuestiones que afectan á las regiones, tienen que hacer sus estudios y formular sus dictámenes, en la visión rápida que adquieren de conjunto, sin poder adentrarse en la entraña de los problemas, sin poder estudiarlos y desmenuzarlos en sus menores é íntimos detalles, sin otros elementos de juicio que los que le son facilitados por las partes interesadas, que no siempre se atienen en sus informes al interés general, ni se producen siempre con absoluta ecuanimidad é imparcialidad, y claro es, que en estas circunstancias se da el caso sensible y perjudicial á los intereses de una región, que problemas de fácil solución se hacen insolubles por el entorpecimiento de un centralismo, que en su misión tutelar procede absurdamente, no permitiendo que las actividades de la región sirvan de fuerza motriz y directriz para resolver los problemas internos de su vida.

Es más lamentable todavía el caso que se da muchas veces de Municipios, provincias ó regiones que, contando con recursos propios en el orden económico para realizar obras de reconocida utilidad social, de positiva retribución para el dinero á invertir y muchas veces de inmediata y perentoria necesidad inaplazable por razones de salud pública, han de sujetarse á los informes técnicos del Gobierno central, á los dictámenes técnicos del Gobierno central, al estudio y resolución del Gobierno central, y tras el retraso enorme de toda esa tramitación prolija, minuciosa y engorrosa, á veces las obras no se ejecutan, bien por una cuestión de detalle en el Poder central, bien porque pasó el momento de su oportunidad, ó simplemente porque el Municipio, la provincia ó la región, hartos de esperar una tramitación [illegible] del Poder central tienen necesidad de gastar el dinero en otras atenciones, quizás menos necesarias y útiles; pero exentas de las tramitaciones y trabas centralistas.

Es, pues, esa realidad viva de la vida de nuestra región la que debe movernos á todos á solicitar, á luchar y conquistar la autonomía andaluza, que no tiene ciertamente sus raíces ni descansa la base de su necesidad, en las razones sentimentales que aducen muchos, sino que se asienta sobre la sólida base de una mayor facultad de movimientos y actividades de la personalidad regional, al objeto de obtener un mayor bienestar efectivo que alcance á todos por igual, en lo que de ingrata tiene la «Pícara vida», que dirían los Alvarez Quintero.

Un empleado de Administración municipal.

Estepa.

INTIMAS

Bajo la lámpara

Cuando entras en la estancia
en que trabajo, parece
que unas manos
ponen rosas en mi frente.

Tú llegas lenta, muy lenta
—como un divino fantasma—
y sobre mis hombros dejas
tus manos blancas.

En la calle no hay ruidos...
Las estrellas
clavan sus chispas de luz
sobre la alta noche inmensa.

El alma vibra de ensueño.
En la mesa, las cuartillas.
Cuartillas que el corazón
va floreciendo de rimas.

Es tarde. Un hondo silencio
invade toda la casa.
Sólo se escucha el tic-tac
del reloj, y tus palabras...

Horas de volar ardiente.
Bajo el misterioso encanto
de la noche,
horas dulces como un salmo.

Serena emoción de hogar,
—mientras escribo, me miras...—
la paz del mundo dormido,
temblor de estrellas arriba.

La noche se pierde por
sus caminos, fugitiva.

Miro el reloj. Sus agujas
parecen decirme: «¡duerme...!»
....
Tus besos, tan puros, van
silenciosos á mi frente.

Julio Estefanía Arjona.

Sevilla y la mendicidad

Por haber estado fuera de la ciudad no me había sido posible felicitarle por la campaña emprendida acerca de la mendicidad por ese culto periódico, del que soy suscriptor desde que vine por tercera vez á esta ciudad de maravilla y embrujo. Me siento más seducido por Sevilla que por París. Tengo el mal gusto, y Dios me lo conserve, de creer que esta portentosa Catedral es mucho más artística y bella que la de Notre-Dame. Sus tesoros valen también mucho más que los de la Catedral de Lutecia. La Giralda, que es todo arte y garbo, me sugestiona mucho más que la Torre de Eiffel, que no vivirá una centuria y es todo mecanismos. La tumba de Cristóbal Colón, descubridor de un mundo, me atrae más que la de Napoleón, destructor de medio. Me seducen más los jardines, poblados de hadas, de María Luisa, que los del Campo de Marte, donde parece redoblar, como en todo París, el tambor de guerra. Prefiero Velázquez á Watteau, Daubigny y Meissonier, los tres juntos; y me seduce el Guadalquivir, que no atrae á los suicidas, más que el Sena. Pero, sobre todo, lo que más ejerce atracción sobre mí es este sol de gloria y este incomparable clima, que no es húmedo y frío. Y á quien opine que las comparaciones son odiosas, debo decirle que no he nacido en la Península, que soy admirador de Francia, y le ruego que no tenga mi voto, con ser sincerísimo y formulado en Sevilla, por cosa de calidad. Conste, sí, que no establezco ninguna comparación entre el Alcázar y cualquiera otra maravilla del mundo, por temer que se me aplique, á causa de la exaltación, que al compararle, emplearía yo, la ley de defensa de la República, que soy el primero en respetar y aplaudir (la República, la defensa y la ley).

Turista honorario, y sin ningún otro enchufe, por desgracia, noto que lo que no embellece mucho á Sevilla, y antes bien, le causa enormes perjuicios, es la mendicidad pública, que, por lo abundante y viciosa, va á la ruina también, aunque el decirlo así resulte paradógico. La excesiva mendicidad aleja al turismo y produce graves quebrantos a la cultura, á la estética, y, singularmnteo, á los negocios, pues los mismos habitantes de la urbe se abstienen de salir de sus casas, por temor á que les hostiguen y persigan los mendigos, y dejan de invertir dinero en los cafés, teatros, etc., etc., ó en hacer compras en las tiendas y demas establecimientos públicos. Ya no se puede ir ni á los cines, porque los mendicantes bloquean las taquillas... El mendigo, en este delicioso país de sol, que es también reponsable, porque les multiplica, no se contenta con pedir, como en algunos pueblos del *Norte*, que son en todo fríos, sino que *hostiga y persigue*, con saña emuladora, á todo lo largo de la calle, y, muchas veces, con ruda y retadora actitud. El «perdone usted» no les satisface, pues redoblan, con más ahinco, la persecución. La medicidad pública está prohibida, con pena de algunos meses de cárcel, en todas las urbes civilizadas, que no ignoran los graves perjuicios que al comercio, á los negocios en general y á la cultura producen los mendigos, que también son falsos, ya que la inmensa mayoría de ellos son gente del hampa, Monipodios muy hábiles, ó individuos bajo la influencia del alcohol, que necesitan dinero para embriagarse más. Todos piden, de día y de noche, mientras huye el público, delante de ellos, atemorizado, y sin que intervenga la policía para protegerle. Es un cuadro con el realismo y la magia de un Velázquez. Le aseguro á usted, señor director, que en muchas ocasiones, impelido por la magia del cuadro y la elocuencia de los implorantes, siento impulsos de adelantar la mano y exigir limosna también á todos los transeúntes. Ya en Madrid se mueven las autoridades, que obligan á los mendigos á retornar, bajo severas conminaciones, á los pueblos de origen, porque es muy penoso discurrir por las vías públicas de aquella ciudad, pues los implorantes se propagan allí como la langosta en algunos pueblos canarios, en unión de los pobres vergonzantes, los vendedores de toda suerte de baratijas, y sobre todo, las vendedoras de billetes de lotería, con los hijos á las cinturas, á guisa de pistolas automáticas... Sevilla, á pesar de todo, continua siendo la Atenas.

El abuso que cometen los mendigos no deja de tener, por otra parte, ventajas y compensaciones. Por primera vez en mi vida he decidido resistirme un poco á las insinuaciones y marrullerías de los implorantes callejeros, y estoy seguro que la misma resolución habrán adoptado miles de personas, pues cada rasgo de generosidad eleva al cubo (y hace disminuir ciertas cubas) á los que imploran en las calles. Y si los mendigos, en formación cerrada, atentan contra los negocios, la cultura y el bienestar público, es justa la defensa contra la referida plaga, que se extiende más cada vez. Sevilla ante todo.

La fama y el renombre de que Sevilla goza en todo el mundo, al través de más de veinte centurias, piden que se ponga pronto remedio al mal. ¡Quien no vió Sevilla, relicario de arte, asombro de belleza; loada por mil prosistas y vates, y donde no solamente el famoso «Burlador», enaltecido por Lord Byron, que fué abuelo por el espíritu de Espronceda, sino los barberos, loados por Beaumarchais, nieto de Cervantes, y hasta las cigarreras, alabadas y realzadas por Merimée, remontáronse á la gloria, en alas del genio, y arrullados por los divinos «seises» cantores que se llamaran Mozart, Rossini (barbero honorario, por lo agudo y parlanchín) y Bizet, no vió maravilla!

Cristóbal Real.

NOTICIAS

— Una aclaración —

Con referencia á la información publicada en nuestras columnas de la detención del presidente del ramo téxtil de la C. N. T., Manuel Soto, en una casa del camino de Tomares, debemos hacer constar que dicha casa es propiedad de don Joaquín Arenas Fernández; pero este señor, cuya honorabilidad es bien conocida, ni vive en aquélla, ni tiene relación alguna con el suceso de referencia, ya que la finca mencionada está arrendada á varios vecinos.



Ha vestido por primera vez las galas de mujer la bella y distinguida señorita Pilar del Pozo Talegón.

Partido Republicano Democrático Federal

Se ruega á los afiliados del sexto distrito asistan á la reunión que ha de celebrarse en nuestro local social, José Gestoso, 6, el próximo lunes día 16, á las diez de la noche, para constituir definitivamente la Junta municipal de dicho distrito.—El vocal delegado, Lorenzo García Cabrera.

NOTICIERO DEPORTIVO

La última palabra de los sevillistas

Hoy hemos recogido de los sevillistas la última palabra sobre el equipo que mañana han de oponer al Club Athlético Osasuna.

Todo ha salido de acuerdo con nuestras primeras impresiones, ya expuestas en estas columnas.

La reaparición de Torróntegui, en sustitución de Campanal, es un hecho. Así, pues, la delantera formará con Vantolrá, Padrón, Torróntegui, Bracero y Sedeño.

Aunque en principio se pensó en que Caro sustituyera á Abad—Caro es un jugador que promete y es conveniente darle partidos—, ello no ha podido llevarse á cabo por encontrarse aquél ligeramente lesionado en un pie. Por consiguiente, de medios para atrás todo quedará como estaba: Eizaguirre, Morán Deva, Silvosa, Abad y Fede.

Los pamplonicas eran esperados hoy en Sevilla. Los pronosticadores de Despeñaperros para arriba coinciden en ver las cosas mal para los nuestros, por lo que hace al partido de mañana; pero por aquí se respira cierto optimismo, después de la arenga que ayer recibieron los jugadores sevillistas de sus directivos y que, según nos dicen, fué razonadísima y enérgica, hasta el punto de producir una ostensible reacción en el ánimo de los jugadores.

Creemos que este llamamiento hecho en serio á los «niños», no será echado en el olvido y que dará sus resultados, en evitación de que los aficionados puedan impacientarse y sean éstos los que hayan de llamarles al orden sobre el mismo terreno. Y esto sí que sería verdaderamente doloroso. Más aún cuando tenemos la fortuna de contar con una afición que no puede ser más condescendiente.

Un Barcelona de vía estrecha : : : : : :

Leemos que el Athlétic madrileño ha puesto en circulación libre á tres de sus jugadores. Por lo que hace á Vormediano y Castro, la cosa no tiene importancia, ya que de dichos elementos poco rendimiento podía esperar el Club.

En cuanto á la libertad de Santos, ya sí que cabe hablar del precedente del Barcelona, porque Santos, á más de ser un jugador cuya vida deportiva se ha desarrollado por entero en el Athlétic, aquélla aún no ha terminado, encontrándose todavía en condiciones de dar un rendimiento estimable.

Lamentable que se haga eso con Santos y se deje en el equipo al «Rey Gaspar»...Eso es tanto como querer ser un Barcelona... pero serlo de vía estrecha.

Cierre de establecimientos... : : : : : :

No hay que alarmarse. Nada de sucesos. Se trata de que, antes de ir para Valencia, los «cachorros»—los «cacharros» mejor dicho—se han pasado por la tierra del turrón—Alicante—y allí se han enfrentado con los campeones murcianos, flamantitos de este año.

Los levantinos, con su gesta en el campeonato regional, han despertado entre sus paisanos una avasalladora corriente de hambre de fútbol. La presentación del Athlétic bilbaíno revistió caracteres de acontecimiento. Los establecimientos cerraron sus puertas —no en sentido protestante—para que la dependencia pudiera admirar el juego de los norteños. Pero los norteños no hicieron nada más que pasar el rato y los del Hércules venciaron por dos á cero.

Y es lo que decían después muchos dueños de establecimientos: ¡Y para esto me he dejado yo pasar por alarmista...!

También en Francia... : :

En lío de los «casos», no tiene España la exclusividad. También en Francia se dan «casos»...

Uno de ellos, el último de que tenemos noticias, ha sido motivado por la salida del ex jugador-preparador onubense Platko del Club de Molhouse, en el cual prestaba sus servicios.

Platko reclama y el Molhouse dice que «nones». Para establecer el «tira y afloja» intervendrá la Federación francesa, la cual ya tiene conocimiento del «caso».

O.

Espectáculos



Funciones para el domingo y lunes

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las 3,45, 6 (vermouth selecto), 8,15 y 10,30, «Noticiario Fox», con el siniestro del vapor Atlantique y «Champ» (El campeón). Mañana lunes, desde las 6, sin numerar.

ESPERANZA.—2 1/2, «Defendiendo la ley», drama de Oeste. Precio, 0,15. Desde 4 1/2, por secciones. «Toros en Méjico» y «La fruta amarga», por Juan de Landa. Todo en español. El lunes: «La fruta amarga».

TRIANA CINEMA.—Por la tarde, función infantil á las tres. La película del Oeste (muda) «Al galope» y la comedia en español «Gente alegre». Por la noche, desde las 6 1/2, el dibujo animado «Música elástica» y el drama en español «Al Este de Borneo».

El lunes, desde las 6 1/2, «Música elástica», dibujo animado, y «Al Este de Borneo», drama en español.

CINE AVENIDA.—A las 4, sección infantil, con regalo á los niños. Desde las 6 1/2, «Eran trece», en español.

CINE SAN LUIS.—«Bajo falsa bandera». Lunes: «Bajo falsa bandera».

CINE FLORIDA. Teléfono 23.766. —Por secciones, desde las 4 y media. «El expreso de Shanghai», hablada en español. El éxito más grandioso de la temporada. A las dos y media, sección infantil, con rifa y fotografías de artistas.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietes y bailes, hasta la madrugada.

MUNICIPIO

Manifestaciones del Alcalde

Sobre el Aeropuerto

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana á los periodistas las siguientes manifestaciones:

Como anuncié ayer en mi nota á la Prensa, el Consejo de ministros se ocupó del asunto del Aeropuerto en Sevilla, en relación con la solicitud que tenía presentada este Ayuntamiento y de la que personalmente hice entrega al señor Azaña en mi último viaje á Madrid. Tengo noticias de que hoy celebrará una entrevista la Comisión con el jefe del Gobierno para ultimar detalles, y estoy pendiente de la conferencia telefónica con el señor Azaña.

No quiero, por tanto, adelantar ningún detalle sin tener completo conocimiento del resultado de las negociaciones que se están efectuando en estos momentos.

Los maleantes en el Barranco

Sobre la queja que publica hoy la Prensa en relación con el personal maleante que se sitúa alrededor del Barranco durante las madrugadas, debo manifestar que ya ha gestionado la Alcaldía que se lleve á efecto la debida vigilancia por aquellos alrededores, para evitar todos los abusos que en la queja se menciona.

Comisión de Limpieza pública

Bajo la presidencia del señor Jiménez González, y con la asistencia de los señores García de Leaniz, Pazos, Castro Rosa, Domínguez Alfaro y Romero Llorente, se reunió la Comisión de Limpieza pública, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar facturas; desestimar la petición del Patronato de casas militares en terrenos del cortijo de Pineda, sobre que se efectúe la limpieza en dicha barriada, por encontrarse la misma fuera del término municipal, aprobar una minuta del notario señor Iglesias Garrido; ídem un pedido de 90.000 litros de gasolina para los camiones del servicio, y que se realice de acuerdo con la propuesta del señor Romero Llorente el servicio de la limpieza pública en la barriada de Torreblanca, luego que por el mismo señor se lleve á efecto una visita de inspección á dicha barriada.

Se hizo constar en acta el mayor elogio por los servicios prestados por el que fué jefe del Negociado, señor Cruz Díaz, funcionario modelo por su providad, inteligencia y asiduidad en el trabajo, dándose también la bienvenida al nuevo encargado del Negociado, señor Canseco.

Vida Religiosa

Cultos de la Hermandad de la Piedad en Santa Marina

Continúa celebrándose con gran esplendor y numerosa asistencia de fieles el quinario consagrado por esta fervorosa Hermandad á sus veneradas imágenes. Los sermones del padre carmelita Juan Fernández son muy elogiadas por los temas elegidos y su acostumbrada elocuencia.

El tenor señor Morgado ha cantado en los momentos de la Reserva partes del «Miserere» de Eslava, y el joven barítono don Antonio Chiclana, cada vez más dueño de sus grandes facultades como barítono, interpretó escogidas composiciones en la Meditación.

Mañana domingo último día de quinario, misa de comunión á las once, seguida de una limosna de pan, celebrándose la función principal á las once. Por la noche solemne procesión claustral.

DIPUTACION PROVINCIAL

CEDULAS PERSONALES

En virtud de las reiteradas peticiones verbales que se reciben en esta Presidencia, en solicitud de que se amplíe el período voluntario de cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1932 basadas en causas suficientemente justificadas, he dispuesto, con el mejor deseo de favorecer á los contribuyentes por dicho concepto una vez más, que se amplíe dicho período voluntario hasta el 31 del corriente mes de Enero, debiendo hacer constar de manera clara y terminante que transcurrido dicho plazo no se concederán más ampliaciones, siendo, por tanto, definitiva la terminación de dicho período, y que así como en la ocasión presente, por no perjudicar á infinidad de contribuyentes, se concede este último plazo en régimen de máxima tolerancia, una vez transcurrido la Administración será inexorable con aquellos contribuyentes que dejen de obtener sus cédulas dentro del plazo que resta, transcurrido el cual comenzará á funcionar la Agencia ejecutiva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla 14 de Enero de 1933.—El presidente, H. Casas.

DE SOCIEDAD

En la parroquia del Sagrario se ha firmado el contrato de esponsales de la bella señorita María Gavilán Hermoso y don Rafael Olmo Rodríguez.

Testificaron el acto don Angel Losada de la Torre, el doctor don Carlos Crivell, don Carlos Ollero Sierra, doctor don José del Olmo y don Fernando Gabardón.

Todos los asistentes fueron espléndidamente obsequiados.

La boda se celebrará dentro de este mes.

Se encuentra enfermo en París don Ramón Sáinz de Rozas, que por esta causa ha detenido su viaje á Suiza.

Marcharon á Italia don Carlos Halcón y las bellas señoritas Rosario Halcón y María Pepa Fernández de Peñaranda y Plasencia.

Hállase enferma en Lora del Río la respetable señora doña Dolores Quintanilla Briones, viuda de Pacheco y Montalvo.

Por tal motivo se ha trasladado á dicha villa ribereña su hija, la señora de Guajardo-Fajardo (don Rafael).

En Madrid se encuentra enferma la marquesa viuda de la Rivera, madre del piloto aviador don José Luis Ximénez de Sandoval.

Hoy, festividad de San Hilario, celebran sus días los señores de Camino, Ramírez Fito, Sanz Martín y Balbuena.

Regresaron de su viaje de novios los señores de Luna y García de Villegas (don Fernando), nacida ella María Luisa Rincón, los cuales fijarán su residencia en esta capital.

Regresó de Huelva, donde pasó una corta temporada, el distinguido joven don Manuel Montero Vallo.

Se encuentra en Sevilla desde hace algunos días, de regreso de sus posesiones del campo, el marqués de Campo-Nuevo.

De Aracena, donde pasa temporada al lado de su madre, la marquesa viuda de Aracena, ha llegado don Miguel Sánchezdalp y Marañón.

Continúa mejorando de la enfermedad que le retenía en cama, don Manuel Marcos Sáinz.

Ha regresado de Madrid el señor Pérez Crespo, presidente de esta Audiencia.

El noble rasgo de los obreros del puerto



Anoche dábamos cuenta del noble rasgo que los obreros del puerto de Sevilla, siguiendo sus ya tradicionales normas de altruísmo, habían tenido con un joven baldado, recaudándose colectivamente en dicha organización, la cantidad necesaria para comprarle una caballería al impedido y haciéndole entrega de la suma sobrante.

Hoy damos á la publicidad la fotografía del joven impedido, en la caballería, que merced al noble y generoso rasgo de la organización de los obreros del puerto, contribuye á aliviar su aflictiva situación, proporcionándole un medio de poder hacer algo, para ganar su sustento.

El nuevo acto de generosidad de aquellos obreros, siempre dispuestos á acudir en ayuda del desvalido, está mereciendo unánimes elogios.

LAS COSAS QUE PASAN

Fallecen dos lesionados

En el Equipo Quirúrgico ha dejado de existir Sebastián Santos Moreno, de 25 años, casado, vecino de Viso del Alcor, ayudante de chofer.

Este individuo, el pasado día 9 sufrió un fuerte golpe en el vientre al chocar el camión en que viajaba contra un árbol.

A consecuencia del golpe tenía destrozado el hígado.

En el Hospital ha fallecido Isabel Rodríguez Cala, de 43 años, que anteayer dió una caída en el albergue de mendigos.

Ambos cadáveres pasaron al Departamento Anatómico.

Tres robos

En una fábrica de calzados que existe en la Avenida de Blasco Ibáñez, los rateros fracturaron la puerta de la calle, llevándose 38 pares de calzado.

El gerente denunció el hecho en la Comisaría.

Juan Amaya Gilabert, de 37 años, que habita en el Cerro del Aguila denuncia que le han desvalijado la casa, llevándose prendas por valor de 500 pesetas y un billete de 25 pesetas.

Los rateros penetraron en la casa por el corral.

Doña Elsa Sorensen, dama noruega, denuncia que en la calle Cuna le arrebataron el bolso, donde guardaba una cantidad en metálico y documentos.

"Raid" del aviador Mermoz

Istres.—Antes de salir para América del Sur el aviador Mermoz, que pilota el trimotor «Arc en Ciel», ha declarado que el vuelo tiene por objeto demostrar que el avión es superior al dirigible para asegurar el servicio postal.

Por su parte, el constructor del aparato, M. Couzinet, ha manifestado:

—Vamos á San Luis del Senegal con una primera etapa en Casablanca, porque nuestro vuelo no es un «raid», sino un ensayo para establecer una línea postal aérea segura entre Francia y América del Sur y demostrar que el avión es superior al dirigible. Seguiremos hacia Natal, Río de Janeiro y Buenos Aires.

[illegible]puerto de Sevilla

[illegible]mente se construirá una base provisional de amarre.—Más tarde se hará una base completa con hangar y servicios complementarios

[illegible] obras de la base provisional darán comienzo el primero de febrero

Madrid 14.—Esta mañana se ha entrevistado con el jefe del Gobierno la Comisión de Sevilla, compuesta de los señores Casas, Puelles y Sánchez Suárez, para conocer los detalles del acuerdo tomado por el Consejo de ministros de ayer tarde relativos al Aeropuerto de Sevilla.

El Consejo concedió un amplio voto de confianza al señor Azaña para ultimar con la representación de Sevilla todo lo concerniente á la construcción del Aeropuerto.

Se construirá inmediatamente una base provisional para el aterrizaje de las aeronaves, con la idea de que éstas puedan efectuar los amarres desde el mes de Mayo.

Después se construirá la base completa, con hangar y servicios complementarios.

Todas estas construcciones se harán por cuenta del Estado.

El Ayuntamiento de Sevilla tendrá que transferir todas las concesiones hechas sobre los terrenos á la casa Zeppelín al Estado.

El señor Azaña estuvo atentísimo y muy cordial con la representación de Sevilla y se mostró muy complacido por haber iniciado la ayuda económica á la capital andaluza con estas obras.

En la próxima semana se ultimarán todos los detalles y en breve aparecerá en la «Gaceta» el decreto para dar comienzo las obras el día primero de Febrero.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CASAS

La Comisión del Ayuntamiento de Sevilla formada por los concejales señores Casas, Puelles y Sánchez Suárez, visitó esta mañana al presidente del Consejo, señor Azaña, celebrando con él una larga é interesante conferencia.

El presidente habló con los comisionados sevillanos de lo tratado en el Consejo de ministros de ayer, y que ya hemos publicado.

—Por ahora—le dijo—está acordada la instalación de un poste de amarre, cuyas obras empezarán en primero de Febrero.

Más adelante, pero en fecha muy próxima, se completarán todas las instalaciones, con el hangar correspondiente.

Todos estos gastos serán sufragados por el Estado, no teniendo el Ayuntamiento que gastar un solo céntimo.

El Ayuntamiento transferirá al Estado las concesiones de terrenos hechas á Sevilla, y seguramente en la semana próxima aparecerá en la «Gaceta» el decreto correspondiente.

Los comisionados están contentísimos y agradecidísimos á los ofrecimientos hechos por el señor Azaña, quien se despidió de los comisionados, diciéndoles:

—Esta es la primera obra importante que hará el Gobierno en favor de Sevilla. A ésta seguirán otras. Hay que salvar á Sevilla.

Los comisionados regresan esta noche á Sevilla.

Otras noticias

EN LA DIRECCION DE MARRUECOS Y COLONIAS NO SE TIENEN NOTICIAS DE LOS FUGADOS DE VILLA CISNEROS

Madrid 14.—En la Dirección de Marruecos y Colonias se ha dicho á los periodistas que á pesar de lo que dice la Prensa en relación con los fugados de Villa Cisneros, en el referido centro no se tienen noticias de ninguna clase.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 14.

El señor De los Ríos recibió al director de la Escuela de Minas, que fué á hablarle de la necesidad de dedicar un edificio para dicha Escuela en la Ciudad Universitaria.

También recibió al señor Jiménez Caballero, que le interesó se den facilidades para el estudio en los centros docentes del Estado á los estudiantes israelitas.

Una Comisión de Ayuntamientos cercanos á Madrid fué recibida asimismo por el ministro.

Por último, recibió al ilustre filólogo y poeta indio Mahomed Ygbal, que recorre España para informarse de la obra de cultura oriental que se realiza en nuestro país.

LA APLICACION DE LAS DE REFORMA AGRARIA

La constitución de las Comisiones de Policía rural

Madrid 14.—El ministro de Agricultura ha ordenado á las Jefaturas de las Secciones Agronómicas provinciales, que en el plazo de ocho días envíen informes al ministerio, relativos á la actuación de las Comisiones de policía rural.

Interesa al ministerio que las dichas Comisiones se constituyan debidamente en todos los pueblos y que comiencen á actuar.

Estas mismas órdenes se han transmitido á las Jefaturas de los servicios agronómicos, previniéndoles el deber en que se encuentran de informar cada ocho días al ministerio sobre el laboreo forzoso, lo cual ha de cumplirse i[n]exorablemente.

A la provincia de Cáceres se han destacado equipos de ingenieros agrónomos, que habrán de proceder á la incautación de las fincas de la ex grandeza de España y á la aplicación del decreto sobre cultivo intensivo de las tierras.

Después de los sucesos revolucionarios

La mayoría de los periódicos recomiendan al Gobierno que actúe con serenidad

Madrid 14.—La Prensa de esta mañana dedica gran espacio á comentar los sucesos revolucionarios de estos días y recomienda al Gobierno que actúe serenamente, sin dejarse llevar de apasionamientos.

«EL LIBERAL»

Dice:

«En el gobierno de los pueblos libres, lo más difícil es la represión, que cuando está bien medida es saludable.

Añade que una cosa fueron los sucesos de San Carlos y otra muy distinta los de Casas Viejas. Cuando aquéllos se confunden con éstos, no es posible entender á nadie.»

«EL SOL»

Dice:

«El Gobierno ha de proceder con un plan maduramente meditado y sin reparar en dar gusto al adversario.

Adviértase que los dos directorios comunista y sindicalista, al parecer desunidos, cooperan, odiándose, en los procedimientos á seguir, por sistema, de los dirigentes para lograr el objeto intencionado de causar la alarma pública.

Se impone la acción contra los partidos en lucha y hay que descifrar, partida por partida y cifra por cifra, cuáles son esos elementos dirigentes. Se ha hablado mucho de esto, sin reducir las investigaciones periódica y metódicamente y sin sacar consecuencias jurídicas.

Recomendamos clemencia, y hasta piedad, para las masas enloquecidas; pero á la vez solicitamos como principio de las sanciones el de depurar la culpabilidad de los dirigentes de estas presiones trágicas, para que no puedan escapar á ellas los verdaderos culpables.»

«EL SOCIALISTA»

«El Socialista» habla de las funciones preventivas que son absolutamente necesarias.

«¿Sabía el Gobierno, o no lo sabía, la inminencia de la intentona? Todos la barruntábamos. Ahora bien: el Gobierno conoce de todas las amenazas, pues por ser Gobierno dispone de todos los órganos de investigación.

En ellos reside la responsabilidad. No nos interesa pedirla. Lo que nos importa es que de haber existido negligencia, no pueda repetirse el caso en lo sucesivo, mejorando al aparato al cual se encomiendan estas funciones.

Jamás nos hubiésemos decidido á escribir estas palabras, que desearíamos no tuviesen confirmación en los hechos.

Pedimos perdón y piedad para los grandes daños sufridos, pues no conviene aumentarlos con excesos de ningún género.

Más que la justicia implacable, son precisas modificaciones inteligentes. Que el ruído de las detonaciones y la sangre vertida no enturbien el juicio de quienes vienen obligados á mantenerlo sereno.»

En Barcelona se han practicado registros domiciliarios deteniéndose á cinco individuos.-En Valencia han hecho explosión varias bombas, que han causado grandes destrozos.-Hoy se dará una batida en el monte de Aguas Vivas para reducir á los rebeldes de Baternes y Cullera.

HACIA LA NORMALIDAD EN JEREZ

Llegada del cadáver del guardia Martín Díaz Sebastián.—Continúan las medidas de precaución.—Alborotos en Ubrique.

Jerez de la Frontera 14.—Va renaciendo la confianza después de los últimos sucesos desarrollados en esta región. A pesar de la tranquilidad que se observa en los distintos sectores obreros continúan las precauciones por parte de las autoridades en evitación de nuevos incidentes. La fuerza pública realiza en las calles constantes cacheos.

A pesar de la huelga de panaderos acordada por los organismos obreros, la mayoría de aquéllos se han reintegrado al trabajo, estando asegurado el abastecimiento.

El Centro de los panaderos ha sido clausurado.

Han regresado de Casas Viejas las fuerzas de Asalto que marcharon para dominar á los revoltosos, así como la sección de la Cruz Roja. Conducido por ésta ha llegado el cadáver del guardia de Asalto Martín Díaz Sebastian, que pertenecía á la guarnición de Sevilla y murio en el intento de asalto á la casa en donde estaba refugiado el «Seisdedos».

A las once de la mañana tuvo lugar el sepelio del cadáver, asistiendo el comandante y todas las fuerzas de Asalto. Dicho jefe dirigió una arenga á las fuerzas que estaban formadas en la plaza de la República, felicitándolas por encargo del Gobierno por su brillante actuación en los momentos de peligro, y alentándolas al exacto cumplimiento de su deber.

Se tienen noticias de que en Ubrique se han promovido algunos alborotos por pedir los obreros la libertad de los detenidos. Para imponer el orden marcharon á dicha localidad fuerzas de Asalto.

EN VALENCIA

La fuerza pública dará hoy una batida en el monte Aguas Vivas, donde se han refugiado los rebeldes de Tabernes y Cullera.

Valencia 14.—Anoche salieron de los puestos de Alcira, Valdeguer, Cullera y Gandía fuerzas de la Guardia civil al mando de un capitán para tomar los puntos estratégicos, con el fin de dar hoy una batida en el monte Aguas Vivas, donde existe un bosque espesísimo, en el que se han refugiado los rebeldes de Taberner y Cullera.

Se calcula que el número de fugitivos pasa de cincuenta.

En distintos puntos de Valencia explotan numerosas bombas

Valencia 14.—En la calle Lauria explotó una bomba colocada entre el escaparate y la puerta de hierro de un establecimiento de automóviles propiedad de don Vicente Riera. La explosión causó grandes destrozos.

En la Gran Vía, frente á la Sociedad de aguas potables, estalló otra bomba, colocada entre los carriles del tranvía.

En el edificio del Juzgado municipal de Grao hizo explosión otra. La detonación fué formidable, destrozando la puerta de la escalera y los cristales del edificio, como asimismo los de la estación sanitaria, contiguo al anterior. La bomba era un tubo cilíndrico de hierro de gran tamaño.

Tres bombas más explotaron en la torre de conducción de energía eléctrica de una línea de alta tensión, y, finalmente, se han intervenido otras dos que no llegaron á estallar.

DILIGENCIAS DE LA POLICIA Y LA GUARDIA CIVIL

Barcelona 14.—En la madrugada última la policía y la Guardia civil han continuado sus actuaciones, efectuando registros domiciliarios en las casas de los elementos complicados en los pasados sucesos revolucionarios.

Se han efectuado cinco detenciones y se han ocupado armas y municiones y una documentación copiosa é interesantísima.

Los cinco detenidos han declarado ante el juez instructor del sumario.

El Juzgado especial se constituyó esta tarde en la Jefatura de policía, recibiendo declaración á los treinta y dos detenidos en los calabozos del expresado centro.

El juez ha recibido á una Comisión de letrados, entre los cuales figura el diputado á Cortes señor Samblancat, y á otra de personas que forman parte del Comité pro presos de Barcelona, que fueron á pedirle reclamara el pase á su jurisdicción de los sujetos detenidos en estos días y que se encuentran en la cárcel ó en los calabozos de la Jefatura de policía á disposición del gobernador.

En la madrugada última un sujeto que logró fugarse á pesar de la persecución de los agentes de la autoridad, hizo unos disparos en la Gran Vía Layetana, próximamente al sitio donde está instalada la Jefatura de policía. Los guardias de Asalto salieron en persecución del desconocido, al que no pudieron dar alcance.

La policía se ha incautado de gran cantidad de hojas clandestinas excitando á la sedición. Van firmadas por Prieto, el cabecilla de los sucesos revolucionarios de Figols.

Societaria

A todos los vendedores de periódicos.—Aviso de Secretaría.

Como secretario, pongo en conocimiento de todas las compañeras y compañeros afiliados á esta Sociedad, que desde la publicación de este aviso se establecen las horas de Secretaría para toda clase de reclamaciones y denuncias en la calle Heliotropo número 8, centro de metalúrgicos, en los días aquí señalados: jueves, de doce á tres y media tarde; domingos, de seis á ocho noche.—El secretario, Santiago González.

F. U. E.

¡ESTUDIANTES!

Inscribiros esta misma noche en el Pasaje del Duque, de diez á doce, para la excursión que la Asociación Profesional de Estudiantes de Bachillerato tiene organizada para mañana domingo á la Gruta de las Maravillas.

Precio, diez pesetas, incluído el almuerzo, visita á la Gruta, baile en el Casino, etc. — La Comisión.

MADRID

El ministro de la Gobernación dice que, según los informes oficiales, la tranquilidad es absoluta en toda España

El Jefe del Gobierno recibió la visita del presidente del Tribunal Supremo

La incorporación á filas de los individuos del segundo llamamiento de 1932

REUNION DE LA COMISION JURIDICO ASESORA

Se estudiaron los proyectos relativos á la Ley orgánica del Poder judicial y á la de Procedimientos.

Madrid 14.—La Comisión jurídico asesora se ha reunido.

El objeto de la reunión era cambiar impresiones sobre orientaciones de la nueva ley orgánica del Poder Judicial y la de Procedimientos.

El ministro de Justicia expuso su deseo de llevar á las Cortes, á ser posible en los primeros días de Febrero, ambas leyes.

El informe del señor Albornoz causó gran impresión en todos los miembros de la Comisión jurídica asesora.

NUEVO ACADEMICO DE HISTORIA

Madrid 14.—La Academia de la Historia ha nombrado académico de número á don Fernando Valls Taberner célebre historiador que reside en Barcelona.

LA SOLUCION DEL PROBLEMA HULLERO A JUICIO DEL PRESIDENTE DEL SINDICATO NACIONAL

Madrid 14.—El presidente del Sindicato nacional hullero, señor Fernández, ha dicho á los periodistas que lo más urgente para solucionar el problema hullero es la distribución de las cuatrocientas mil toneladas de carbón que se encuentran en las bocaminas.

Después—añadió—hay que reformar la ley minera y últimamente disponer el aprovechamiento del carbón.

[illegible] GOBERNACION

La tran[quilidad] es absoluta en toda España

Madrid 14.—El secretario particular del ministro de la Gobernación al recibir á los periodistas les dijo que, según las noticias recibidas de los Gobiernos civiles, la tranquilidad era absoluta en toda España.

EN GUERRA

Visitas. — La firma con el jefe de Estado.

Madrid 14.—El señor Azaña recibió en Guerra la visita del presidente del Tribunal Supremo. Más tarde recibió al general Carniceros.

A la una de la tarde abandonó el ministerio y marchó al Palacio Nacional para someter á la firma del Jefe del Estado varios decretos de distintos departamentos ministeriales.

EL CUPO DE FILAS DE 1932

Han sido llamados los individuos que componen el segundo grupo

Madrid 14.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden circular disponiendo que se incorporen á filas 52.250 reclutas de servicio ordinario pertenecientes al segundo llamamiento del cupo del reemplazo de 1932 y agregados al mismo, de los cuales serán destinados 8.750 a los Cuerpos de guarnición en el Norte de Africa y destacamentos del Sahara y 43.500 á la Península é islas advacentes, segunda mitad del cupo de filas fijado por orden circular de 26 de Septiembre de 1932.

LAS CARTERAS Y TARJETAS DE IDENTIDAD

La incautación de fincas en las provincias de Málaga y Sevilla

Madrid 14.—La «Gaceta» publica un decreto declarando que a las carteras y tarjetas de identidad sólo tienen derecho el personal de los Cuerpos militares y de la Armada.

—Otro ordenando que en todas las Casas de Salud y Manicomios así generales como provinciales, deberán habilitarse en el plazo improrrogable de un mes los locales suficientes para albergar, en absoluto aislamiento de la población psiquiátrica, á los niños alienados menores de quince años.

—Idem disponiendo la división de la provincia de Jaén en dos unidades intermunicipales á los efectos de las faenas de la recolección de la aceituna, y en tres la de Córdoba.

—Idem ordenando al subdirector de la Reforma Agraria adopte las medidas oportunas y que sean procedentes para la incautación de fincas en las provincias de Málaga y Sevilla, pertenecientes á personas complicadas en los pasados sucesos del 9 y 10 de Agosto del pasado año

Extranjero

SE AGRAVA LA SITUACION FINANCIERA EN HUNGRIA

Ginebra.—El Comité Financiero de la Sociedad de las Naciones se ha ocupado hoy de la situación financiera de Hungria, que se agrava por momentos.

Parece, incluso, probable que Hungría solicitará, por último, no solamente una moratoria, sino un reajuste de sus deudas.

EN ALEMANIA HAY SEIS MILLONES DE OBREROS PARADOS

París.—La estadística oficial publicada en los periódicos alemanes sobre los «sin trabajo» da una cifra de seis millones al iniciarse el año en curso.

POR EL ESTADO DEL MAR APLAZA SU SALIDA EL VAPOR «CIEL»

París 14.—Noticias de San Luis de Senegal afirman que los tripulantes del vapor «Ciel», á causa del estado del mar, han tenido que aplazar la salida del barco por 24 horas.

LAS TURBULENCIAS EN LA INDIA

Bombay.—El presidente del Congreso M. Rajandraparasad, por disposición gubernativa ha sido encarcelado. Esta detención la ha motivado la efervescencia que se produjo en el Congreso al saberse que el Gobierno tenía la intención de no poner en libertad á los hombres políticos detenidos mientras que Gandhi no abandone definitivamente su actitud de resistencia pasiva.

Se han operado otras detenciones, y la Policía dispersó en las calles á numerosos manifestantes.

PINTOR FALLECIDO

Marsella.—Ha fallecido en ésta el famoso pintor Raimundo Allegre, que se había distinguido como uno de los mejores artistas de la escuela provenzal.

ENTREVISTA COMENTADA

París.—Es objeto de muchos comentarios en los círculos políticos la entrevista celebrada por M. Roosevelt y M. Stimson, la cual, según se dice, ha tenido por objeto definir la actitud que ha de adoptar el Gobierno americano frente al conflicto chino-japonés, y que de un momento á otro puede determinar una acción diplomática.

ALEMANIA PONE EN FUNCION LEYES REPRESIVAS CONTRA LOS ABUSOS DE LA PRENSA

Berlín 14.—El canciller ha recordado la derogación del decreto aplicable á la Prensa. Dice que en Diciembre del 32 propuso al presidente del Reich las disposiciones que habrían de adoptarse contra los abusos de la Prensa, las cuales serían muy rigurosas y no habrían de ponerse en función sin previo aviso. Este se hace ahora, á consecuencia de los ataques al Reich, tales como las que se refieren á las Asociaciones de agricultores y otros abusos, como ciertos dibujos aparecidos en el órgano de los nacionalistas.

Se adoptarán medidas sensibles que afectarán por largo período de tiempo á los periódicos, y las personas que resulten responsables de los referidos abusos serán perseguidas enérgicamente.

La Independencia de Filipinas

La Cámara de representantes desautoriza el veto del Presidente Hoover

Wáshington.—A pesar del veto del Presidente M. Hoover, al proyecto de ley concediendo la independencia á las islas Filipinas, la Cámara de Representantes desautorizó la decisión presidencial por 287 contra 94.

M. Hoover, en su mensaje, proponía que la independencia debía ser concedida mediante un plebiscito aplazable por un período de quince ó veinte años.

Ahora, el proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes pasará al Senado, y si éste á su vez rechaza el veto presidencial, el proyecto se convertirá en ley.

Sin embargo, se cree en los círculos políticos como poco probable, que el Senado desautorice el veto del Presidente.

Provincias

FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

Jerez de la Frontera 14.—Repentinamente ha fallecido don Luis Sierra, director del «Diario de Jerez».

Su muerte ha sido muy sentida.

INTENTOS DE ASALTO A UN TREN MERCANCIAS

Valencia 14.—En las inmediaciones del pueblo de Algemesí unos desconocidos intentaron asaltar un tren mercancías.

Acudió la Guardia civil, que disparó sobre los asaltantes, dispersándolos.

No se logró ninguna detención

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

BARCOS EN PELIGRO

Casablanca.—El vapor griego «Oiniussion», que se encuentra á diez millas al Norte del Cabo Bon, ha lanzado un S. O. S.

El vapor de la misma nacionalidad «Edisson» ha salido rápidamente en su socorro.

Tokio.—Se teme por la suerte que haya podido correr el vapor soviético «Sakalin», de 3.649 toneladas, que navegaba por el mar de Okhatsk.

LOS EXTREMISTAS PROVOCAN DISTURBIOS EN CUBA

Nueva York.—Noticias procedentes de La Habana dicen que en Santiago de Cuba han estallado serios desórdenes de carácter obrerista. Han resultado numerosos heridos y se han practicado muchas detenciones.

También se señalan disturbios en Matanzas, donde la Policía ha detenido á cien personas sospechosas de promover agitación.

La Habana.—Los comunista han provocado disturbios en Santiago de Cuba; han resultado varias personas heridas y la Policía ha practicado varias detenciones.

En Matanzas han sido practicadas un centenar de detenciones. En dicha población se ha encargado del mantenimiento del orden fuerzas del Ejército en vista de que la situación era algo delicada.

Los evadidos de Villa Cisneros

Los tripulantes del vapor francés "Djenne" dicen que los deportados españoles han llegado al puerto de Bogneud

Las Palmas 14.—Ha llegado á este puerto el vapor francés «Djenne», procedente de Dakar, en viaje de correo oficial.

Interrogados los pasajeros y oficiales, manifestaron que el miércoles al zarpar de Dakar á las tres de la tarde no se sabía nada de los deportados de Villa Cisneros.

Dicen que al día siguiente recibieron un radio de San Luis de Senegal, dando cuenta de que a las seis de la mañana había llegado al puerto de Bogneud, situado á cuarenta millas, una balandra de las llamadas langosteras, con bandera francesa, á bordo de la cual iban los deportados españoles.

El radio añadía que se encontraban sin novedad y se disponían á presentarse en Dakar.

Los oficiales del buque manifestaron que las balandras de este tipo visitan frecuentemente el puerto de Dakar para vender pescado, y se había observado que una de ellas había salido de aquel puerto para las faenas de la pesca dos ó tres días antes de Navidad, llamando esto la atención, ya que no se acostumbra á hacerse á la mar en época tan señalada.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor García Labella

El gobernador civil de la provincia, señor García Labella, recibió durante la mañana al alcalde de Mairena del Alcor con una comisión de vecinos de dicho pueblo, acompañada del diputado á Cortes señor García y Bravo Ferrer, para hablarle de asuntos relacionados con el paro obrero en aquella localidad.

También le visitó el alcalde de Montellano para interesarle el envío de un delegado á dicha población, al objeto de solucionar [lo] que se relaciona con la crisis de trabajo en la misma.

Después recibió á los informadores periodísticos, á quienes hizo las siguientes manifestaciones:

La Policía encuentra, al hacer un registro domiciliario, importantes documentos de la C. N. T.

Dijo primeramente la autoridad gubernativa que en unos registros domiciliarios practicados anoche por el personal del Cuerpo de Vigilancia fueron encontrados en la casa número 8 de la calle Palacios Malaver numerosos é importantes documentos de la C. N. T., los cuales quedaron en poder de la Policía para el estudio y examen de los mismos.

Detención de tres líderes de la C. N. T.

Continuó diciendo el gobernador que han sido detenidos por la Policía los líderes de la C. N. T. Miguel Mendiola, José Oliveira y Manuel Soto Rejo, agregando que este último ingresó en el Hospital por encontrarse herido como consecuencia de los sucesos desarrollados noches pasadas en la calle Francos.

Parece que la herida de arma de fuego que sufre el detenido se la causó el guarda de dicha calle al defenderse de la agresión de que había sido objeto y que le ha costado la vida.

Súbdito alemán expulsado por indeseable

Igualmente dijo que ha sido expulsado de esta capital y enviado á Málaga para que en aquel puerto embarque para su país el súbdito alemán Water Feztuer, cuyo individuo está conceptuado como indeseable.

Recogida de ejemplares de «Mundo Obrero» y «C N T»

También manifestó el señor García Labella que por la autoridad judicial ha sido acordada la recogida de cuatro mil ejemplares de los periódicos «C N T» y «Mundo Obrero», que llegaron de Madrid en el expreso de esta mañana.

Cuarenta y dos detenidos en la Rinconada ingresan en la Cárcel de esta capital

Prosiguió diciendo la autoridad gubernativa que entre ayer y anteayer han sido conducidos desde la Rinconada á la Carcel de esta capital cuarenta y dos detenidos con motivo de los sucesos desarrollados últimamente en aquella localidad; añadiendo que dichas detenciones han sido confirmadas por la autoridad judicial que instruye el correspondiente sumario.

Anoche intentaron incendiar la iglesia del Arahal

Dió cuenta también el señor García Labella á los periodistas de que en la noche última un grupo de individuos intentó incendiar la iglesia del Arahal; pero fueron sorprendidos, haciendo abortar sus propósitos.

Agregó que la Guardia civil de aquel puesto practicó la detención de varios individuos autores del atentado y se continúan practicando investigaciones para la captura de los restantes.

La tranquilidad en la provincia es completa

Ultimamente dijo el gobernador que según le comunica el alcalde de Utrera la tranquilidad en la vecina ciudad es completa y se trabaja con absoluta normalidad, agregando que igualmente es completa la tranquilidad en Sevilla y su provincia.

Una nota del partido social revolucionario

El Comité local del partido social revolucionario nos remite una nota de protesta contra la forma de actuar la autoridad en la represión de los luctuosos sucesos desarrollados en el pueblo de Casas Viejas.

Por la forma en que viene redactada dicha nota, no abstenemos de su publicación íntegra, limitándonos á recoger en estas líneas la protesta que en aquélla hace dicho partido por medio de su Comité local.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Francisco Sancho Conde

esposo que fué de la señora

Doña Josefa Palacios León

Falleció en Sevilla el día 1 de Enero de 1933, después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda; hermanas, doña Josefa, doña Dolores (ausente) y doña Rosa; madre política, doña María León; hermanos políticos, don José Galán, don Luis Larek, doña Rosario Martín (ausente), don Juan y don Joaquín Palacios; sobrinos y demás afectos, ruegan a sus amistades asistan a la misa de Réquiem que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de San Gil, el día 16 del corriente, a las nueve y media de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EDICION DE LA MAÑANA

EL CABILDO DE AYER TARDE

El Alcalde dió cuenta del resultado de las gestiones de la Comisión municipal pro Aeropuerto, en Madrid

A última hora de ayer tarde se reunieron los concejales en Cabildo, bajo la presidencia del alcalde, señor La Bandera.

Aprobación del acta : :

Leída por el secretario accidental, señor García Pinto, el acta de la sesión última, fué aprobada.

El presupuesto para 1933 :

Después el Cabildo quedó enterado de las comunicaciones oficiales recibidas, entre ellas una de la Delegación de Hacienda devolviendo aprobado el presupuesto municipal ordinario para 1933 y desestimando la reclamación hecha al mismo por los vendedores ambulantes.

Sobre la mesa : : :

Quedó sobre la mesa, á ruegos del señor Azoona, el expediente sobre recepción provisional de trabajos para la construcción de sepulturas.

Sobre los sueldos de unos peritos aparejadores : :

El señor Beca hizo resaltar la anomalía que existe entre el sueldo que percibe el perito aparejador adscrito á las obras de reforma del ex convento de S. Jacinto y el que ganan los dos aparejadores que han obtenido sus plazas por oposición últimamente. El primero gana cinco mil pesetas y los segundos cuatro mil.

Contestóle el señor Domínguez Alfaro, diciendo que el primero trabaja todo el día, y los segundos terminan su labor á las dos de la tarde, y además, su puesto es provisional.

Intervinieron en el asunto los señores Pazos y Fernández Ballesteros, aportando algunas aclaraciones; el primero, á favor del criterio del señor Beca, y el segundo, en disparidad con el mismo.

Después de breves palabras aclaratorias de la presidencia, el dictamen quedó aprobado por unanimidad.

Moción retirada : : : :

Fué retirada del orden del día la moción presentada por el señor Lara Cansino en razón á referirse á la Diputación provincial y encontrarse en Madrid el señor Casas.

A favor de la familia de una víctima de los últimos sucesos : : : : : : :

Se aprobaron los gastos causados por el fallecimiento del guarda nocturno de calle Francos con motivo de los últimos sucesos.

También se aprobó, á petición del señor Martínez (don Luciano), que además de las quinientas pesetas con que se va á socorrer á la familia del finado por el Ayuntamiento, se contribuya con doscientas pesetas á la suscripción abierta á favor de la dicha familia.

Todos aprobados : : :

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Ruegos y preguntas

Sobre los empleados expedientados : : : : : :

Terminado el despacho ordinario, el señor Beca se ocupó de la situación en que se encuentran los cuatro empleados que el Ayuntamiento dejó cesantes y cuyos expedientes se enviaron á la resolución del Gobierno.

También se ocupó del expediente que se sigue contra otro empleado de la Estación de agua filtrada, pidiendo que se acelere debidamente su tramitación.

Otro ruego sobre empleados

El señor Fernández Ballesteros habló asimismo sobre la suspensión de empleo y sueldo de otro empleado y que fué decretada el año 1931, manifestando que se trata de una malquerencia de sus jefes por asuntos particulares.

Pidió que se tramitara el expediente con la mayor urgencia y que el obrero en cuestión volviese á ocupar el mismo puesto que venía desempeñando.

El señor Castro Rosa adhirióse al ruego del señor Fernández Ballesteros, agregando nuevos detalles sobre el particular.

El señor Jiménez Tirado hizo constar que lo que se denunciaba no había ocurrido mientras desempeñó la delegación en tal servicio.

Contestóles el alcalde diciendo que él no acostumbraba á hacer ninguna pregunta á ningún concejal instructor de expedientes sobre la marcha de los mismos.

Agregó que el instructor del expediente de que se trataba había sido el señor Puelle, á quien daría traslado de cuantas manifestaciones se estaban haciendo sobre el particular.

Intervino el señor Lara Cansino, diciendo que en el asunto había el vicio de no haber sabido el interesado pedir su reposición en forma.

El señor Fernández Ballesteros volvió á ocuparse del particular afirmando que las recomendaciones están á la orden del día en el Ayuntamiento—cosa que negó la presidencia rotundamente por parte suya y por parte de los concejales—mientras no se le presentasen pruebas.

El señor Pazos dió cuenta del estado en que se encuentra el expediente que instruye el señor Puelles, según respuesta de éste á una pregunta suya sobre el particular.

Intervino el señor Jiménez Tirado haciendo el requerimiento al señor Fernández Ballesteros de que no se hiciera eco de todas las cuestiones quejas y censuras que le lleven todos los obreros, pues ello puede dar motivos á querellas é injusticias.

El señor Fernández Ballesteros anunció que volvería á traer el asunto al Cabildo próximo, después de estudiar con todo detenimiento el expediente, advirtiendo que no se trataba de un obrero cualquiera, sino del primer jefe de un servicio tan importante como el del agua filtrada, que se llama Antonio Martínez Peño.

Las gestiones de la Comisión pro Aeropuerto : :

El alcalde dió cuenta del resultado de las gestiones realizadas en Madrid cerca del Gobierno por la Comisión pro Aeropuerto, que publicamos en otro lugar de esta misma edición.

Sobre el servicio de tranvías

El señor Romero Llorente rogó al señor López Macías, como delegado de tranvías, que vea el modo de impedir el que todos los domingos ponga al servicio público los coches peores que tiene la Compañía.

Contestóle el señor López Macías que él no deja de comunicar á la Compañía todas las quejas que á él le dirigen los tenientes de alcalde; pero que la Compañía no atiende las referidas quejas.

(Ocupa la presidencia el señor Talavera.)

Sobre el nombramiento de obreros : : : : : : :

Se ocupó el señor Fernández Ballesteros de otro particular referente á nombramientos de obreros, contestándole, para aclaraciones, el señor Jiménez Tirado.

Rectificó el señor Fernández Ballesteros, diciendo que el asunto reviste no sólo una injusticia, sino que á la par constituye un procedimiento inadmisible.

El expediente del Gran Hotel : : : : : : : :

El señor Carretero pidió que la Alcaldía se dirigiera al Gobierno civil en solicitud de que se envíe á Madrid cuanto antes el expediente del Gran Hotel.

Racionalización de los servicios : : : : : : :

El señor Fernández Ballesteros solicitó que se hiciera una racionalización de los servicios municipales, pues en unos hay insuficiencia de personal, como en el Archivo municipal, y en otros inadaptados.

Los servicios de arbitrios

Volvió á hablar el señor Jiménez Tirado, ocupándose de la organización del personal en los servicios de arbitrios.

Del mismo asunto se ocupó el señor Fernández Ballesteros.

Final de la sesión : : :

Por último, el señor Castro Rosa pidió que no pierda actualidad el expediente Peiró.

La sesión terminó después de las ocho y media.

Un rasgo del Presidente de la República

Obsequia con espléndidos juguetes á dos niños sevillanos

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Con fecha 4 escribí á S. E. el Presidente de la República una carta diciéndole que al no haber Reyes me había dicho mi mamá que el Presidente también quería mucho á las niñas que con seis años, como yo, sabían leer y escribir, y también lo hacía en nombre de mi hermanito, de tres años, y hoy recibimos ambos la alegría de un espléndido regalo de S. E., que nos ha puesto á los dos locos de alegría, como también á mis papás, que no tenían dinero para juguetes bonitos como estos.

Le escribo estas líneas para que haga de ellas el uso que tenga por conveniente, y le saluda su afectísima y s. s. q. e. s. m.,—Mercedes Amador García»

Letras de luto

Ayer mañana se ha celebrado en la capilla de San José solemne funeral por el eterno descanso del alma de don Jacinto Pérez González, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

El templo estaba totalmente ocupado por personas de la amistad del finado, que pusieron de relieve el sentimiento que les produjo tan irreparable pérdida.

Reiteramos á la familia doliente la expresión de nuestro sentido pésame.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

COMITE FEDERAL.—UNA CONFERENCIA.—LOS EMPLEADOS DE BANCA.—HOMENAJE AL GOBERNADOR ALONSO, QUE EVITO LA DEMOLICION DEL MONASTERIO DE LA RABIDA.—SESION DEL AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria se reunió la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde, señor Barrigón Fernieles.

El acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

Quedó sobre la mesa una solicitud de doña Encarnación Silo, á propuesta del señor Vázquez Romero, por estimar que afectaba al personal del Ayuntamiento y debía quedar para sesión secreta.

Se aprobaron cuentas por diversos conceptos, así como los estados recaudatorios de Diciembre.

Origina un largo debate una moción de la Alcaldía sobre el establecimiento de unos jardines en el nuevo edificio de Correos y Telégrafos, acordándose al fin que el [illegible] se encargara de plantar dichos jardines, y al mismo tiempo que se pida al Estado construya la verja que se fija en el proyecto.

A propuesta también de la Alcaldía se acordó poner una cubierta á los filtros de los depósitos de aguas.

Se concedió un donativo de 25 pesetas para el mausoleo al que fué insigne [illegible] señor Briand.

Hubo una prolongada discusión sobre la necesidad de fomentar las obras como medio de conjurar la crisis de trabajo, y después del ruego de ordenanza sobre las casas antihigiénicas, á cargo del señor Gómez Roldán, se levantó la sesión pública, quedando el Concejo reunido en sesión secreta.

* * *

El partido republicano federal de Calañas ha elegido el siguiente Comité:

Presidente, don Juan José Moriña; vicepresidente, don Francisco García Huerta; secretario, don Manuel Gabriel Alberto; tesorero, don José Borrero Ramírez; vocales, don Bartolomé Arenas Pérez, don Benito Serrano Márquez, don Lorenzo Borrero, don Juan Serrano, don José García y García, don Tomás Galán, don Alonso Márquez, don Pedro Borrero, don Lorenzo Gómez, don Jerónimo Romero, don Miguel Borrero, don Francisco Romero, don Domingo Delgado, don Pedro Conde, don Domingo Carvajal, don Diego Hidalgo, don Francisco Rico y don Juan Borrero.

* * *

Hoy domingo se celebrará el homenaje al gobernador Alonso, que evitó la demolición del monasterio de la Rábida, negándose á ejecutar órdenes superiores.

En la calle que lleva su nombre se descubrirá la lápida para perpetuar el hecho.

Al acto, que revestirá solemnidad, asistirán las autoridades.

* * *

En La Palma ha fallecido el propietario don José Antonio Lepe Gil, persona estimadísima, que gozaba de generales simpatías en aquel pueblo.

Su muerte ha sido muy sentida, constituyendo el entierro una manifestación de duelo.

Reciba su atribulada familia nuestro sincero pésame.

—Esta noche da una conferencia en el Círculo Republicano Federal de Valverde el presidente provincial del partido, don José Ponce Bernal, que desarrollará el tema «El federalismo ante los Estatutos regionales y los problemas políticos y religiosos de España».

—Se halla en ésta nuestro estimado amigo de La Palma don Antonio Sánchez Leal.

—Ha dado á luz una niña la esposa de nuestro querido amigo don Amancio Alviz.

Sea enhorabuena.

—En el local de la Sociedad de empleados de Banca de Huelva y su provincia se inaugurará esta noche el ciclo de cursillos de orientación social y temas profesionales.

Harán uso de la palabra los compañeros Rafael Vázquez Garrido y don José Arrastio Moreno, y cerrará el acto Crescencio Bilbao, secretario de la Federación local.

—Hoy juegan en [illegible] un partido de campeonato el [illegible] y el titular del pueblo.

De Huelva concurrirán numerosos aficionados.

—Se halla en ésta el industrial de La Palma don Juan Soriano Luengo, estimado amigo nuestro.

—Han sido nombrados presidentes de los Jurados mixtos del Trabajo rural en Huelva y Aracena, respectivamente, don Avelino Barrera y don Juan Moreno Domínguez.

—Ha regresado de Sevilla el industrial de esta plaza don Juan Redondo, á quien acompaña su bella sobrina Emilia González.

—En los pueblos de Castillejos y El Almendro se realizaron actos de propaganda á cargo del líder socialista Juan Moreno.

Ambos actos se vieron muy concurridos.

Pepe de la Rábida.

NOTICIAS

Hoy domingo regresará de Madrid el teniente de alcalde, doctor Puelles, que en unión de los demás miembros de la Comisión municipal pro Aeropuerto, ha estado en la capital de la República realizando cerca del Gobierno las gestiones ya conocidas.

La Agrupación Municipal del partido republicano radical socialista ha establecido su domicilio social, en calle Sierpes, número 89, principal.

El doctor don Cristóbal Pera ha trasladado su domicilio y consulta á la calle Vírgenes, 28.

En el avión correo Madrid-Sevilla salieron ayer mañana don Antonio Hoyos Vinent, don Tiburcio Carcía, don José Vela Enc (piloto aviador), don Joaquín de Cos, don José Moreno Ruiz, y el señor Cerrillo; y llegaron en la tarde del viernes, don Bruno Quintana, y los diputados á Cortes don Manuel Olmedo, don José Domínguez Barbero y don Rodrigo García Fernández de la Villa.

Marcharon anoche en el expreso á Madrid don Francisco González Jiménez y don Guillermo Gómez de Velasco.

— F. U. E. (Sección de Música) —

Por la presente se cita á todos los socios de esta Sección á la asamblea general que se celebrará el próximo lunes 16, á las cuatro y media en punto de la tarde, en la Por tratarse de asuntos de grandísimo interés para todos, contamos con la más puntual asistencia. Secretaría de la Asociación profesional de estudiantes de Bellas Artes y Artes industriales, plaza del Museo, 8.

Sobre la construcción en Sevilla de un Aeropuerto

Los comisionados que se encuentran en Madrid informan al Alcalde del resultado de sus gestiones

La última tramitación municipal y el comienzo de las obras

El alcalde, señor La Bandera, manifestó ayer tarde á los periodistas que en la conferencia telefónica tenida con los compañeros de la Comisión pro Aeropuerto, éstos le habían dicho que el jefe del Gobierno, después del Consejo de ministros celebrado anteayer, les dijo que en el mismo se había tratado el asunto del Aeropuerto en Sevilla, estando dispuesto á que inmediatamente se realicen las obras del poste de amarre y fábrica de gas, para instalar después el Aeropuerto definitivo, y todo por cuenta del Estado.

Al efecto, había que adoptar determinaciones en el Cabildo, que se condensarán en un dictamen que habrá de presentarse al Ayuntamiento para su resolución definitiva, siendo probable que en la próxima semana tenga yo—dijo el alcalde—que ir á Madrid para ultimar el asunto.

La Comisión se muestra muy satisfecha del resultado de sus gestiones en Madrid y de la rapidez de las mismas, pues en poco tiempo ha conseguido el informe favorable de la Dirección de Aeronáutica y que el asunto se trate en el Consejo de ministros, resolviendo el asunto á favor de Sevilla.

Sobre la filiación política de un concejal

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Teniendo necesidad de aclarar ante mis correligionarios mi situación política como concejal de este excelentísimo Ayuntamiento, ruego á usted publique que continúo disciplinado al partido republicano radical socialista que me proclamó y al que no he dejado de pertenecer desde su fundación en esta ciudad, no habiendo pertenecido, por tanto, á ningún otro partido.

Gracias anticipadas y quedo suyo afectísimo y seguro servidor, q. e. s. m.,—**Diego Gómez Martín.**

Oficio remitido al alcalde por el Comité municipal del partido republicano radical-socialista:

«Excelentísimo señor alcalde de este Ayuntamiento.

Muy señor nuestro: Rogamos tome nota en el sentido de que el representante de este partido en ese Ayuntamiento lo es el concejal don Diego Gómez Martín, el que desde que se fundó el partido continúa disciplinado al mismo, á pesar de la escisión producido por varios de los concejales que proclamó nuestra Agrupación.

Quedamos suyos afectísimos seguros servidores.—El Comité municipal.—El secretario, **Antonio Pontes.**

DIPUTACION PROVINCIAL

Debiendo procederse el día 20 del corriente mes á la liquidación del presupuesto ordinario correspondiente al ejercicio económico de 1932, se hace público para conocimiento de los acreedores de la Diputación por gastos autorizados procedentes del mencionado ejercicio, que deberán presentar sus facturas antes del día 18 del actual, previniéndoles que cuantas facturas se reciban con posterioridad á esta última fecha quedarán excluídas de la liquidación que se practique.

Sevilla 14 de Enero de 1933.—El presidente, H. Casas.

Los sucesos en los pueblos

Detenidos por causar destrozos en una choza y hurto de metálico.

Angeles Martín Fernández denunció á la Guardia civil del puesto de Olivares, que al llegar á la choza que habita en los extramuros del pueblo, encontró aquélla completamente destrozada, los muebles esparcidos por el suelo, notando al propio tiempo la falta de veinticinco pesetas que guardaba en un arca.

La Guardia civil del referido puesto ha detenido como supuestos autores del hecho denunciado, á José García Román (a) «Gorrión», Manuel González Campillo y Joaquín Méndez López, los tres de 18 años, cuyos individuos ingresaron en la cárcel á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

El autor de una estafa detenido

En el pueblo de Brenes y por la Guardia civil de aquel puesto, ha sido detenido en los extramuros de dicha localidad Eduardo José Flores Galindo, de 25 años, vecino de Córdoba, y con domicilio accidental en el Colegio de los Salesianos de Utrera, como autor de la estafa de 775 pesetas, cometida en el mismo, el día 31 del pasado mes de Diciembre.

Al ser interrogado, manifestó que una vez que sustrajo dicha suma se trasladó á Sevilla, gastándola alegremente.

El infiel empleado del Colegio de los Salesianos de Utrera ha sido encarcelado.

La suscripción á favor de los familiares del guarda muerto en calle Francos

Anoche recibimos la visita de varios familiares de Alfonso Leal Bravo, el guarda de calle Francos, víctima de los últimos sucesos, para rogarnos hagamos llegar hasta el público que unos sujetos desaprensivos se han lanzado con unas listas falsas á visitar establecimientos y personas pudientes solicitando donativos para la suscripción iniciada á favor de los familiares del infeliz guarda, quedándose con cuantas cantidades recaudan de las personas que caen en el engaño.

También nos ruegan hagamos constar que los únicos autorizados para recoger esos donativos son los almacenes Abascal y Peyré.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 14 de Enero de 1933.

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) á las veintidós horas del día de hoy:

Desciende la borrasca del Atlántico, que alcanza ya el golfo de Vizcaya y las islas británicas.

Las altas presiones siguen en dos núcleos, uno en las Azores y otro en el Báltico.

Desde el Norte de Francia hasta Noruega soplan los vientos duros del Sur y la temperatura es moderada; pero por Europa central, Francia, Italia y península ibérica soplan los vientos de la región del Norte y la temperatura es extrema, particularmente por Polonia y Checoeslovaquia, con nevadas en esta última nación y en Suiza, Finlandia y Norte de Italia.

Por España siguen los vientos del Norte, excepto por el Cantábrico, donde ha llovido ligeramente, así como por la costa del Sudeste, por cuyas regiones continúa el cielo con muchas nubes.

La temperatura ha descendido algo por la faja central de la Península.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 14 grados en Málaga, y la mínima de nueve grados bajo cero en Teruel. En Madrid la máxima de hoy ha sido de seis grados, y la mínima de dos grados bajo cero.

Tiempo probable: En Cantabria y Galicia, vientos de la región del Sur y algunas lluvias. En el resto de España, vientos flojos y moderados de la región del Norte y buen tiempo nuboso.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico y mar Balear.

Agrupación Socialista de Sevilla

En cumplimiento de lo acordado en la última asamblea celebrada por esta Agrupación, el pasado domingo, día 8, se cita por el presente á todos los afiliados á la asamblea extraordinaria que ha de tener lugar el próximo lunes, día 16, á las nueve de su noche, en su domicilio social, Santa Ana, 11, para discutir el nombramiento y funcionamiento de la Comisión electoral.

Dependiendo la gestión á realizar por dicha Comisión del acierto de su nombramiento, como de las normas que se le marquen para su actuación, que realicen una labor eficaz, es por lo que es necesario la cooperación de todos los afiliados.—Por el Comité.—El secretario.

Asamblea regional andaluza

Se celebrará el próximo día 29

La Asamblea regional que ha de discutir las bases del anteproyecto de Estatuto para organizar la región en régimen administrativo autónomo conforme á los preceptos constitucionales, se celebrará en Córdoba el día 29 del corriente mes.

Por la Secretaría de la Comisión organizadora, establecida en la Diputación provincial de Sevilla, se procederá en estos días á enviar á las Corporaciones y personas de las ocho provincias, que aceptaron la invitación y lo comunicaron en el plazo fijado, los documentos personales, que son indispensables para acreditar la calidad de representante.

Manifestaciones del Sr. Martínez Barrio

Interrogado el ex ministro señor Martínez Barrio para conocer su opinión acerca de la organización económico administrativa autónoma de que se proyecta dotar á Andalucía, manifestó que seguía con verdadero interés los trabajos realizados para conseguir dicho propósito.

—Entonces, ¿su opinión es favorable?

—En absoluto. Entiendo que es un acierto procurar que nuestra región aproveche los cauces legales que la Constitución ofrece en sus preceptos sobre la organización nacional, para establecer un régimen de autonomía que neutralice los efectos contraproducentes del excesivo centralismo y otros que puedan causar perjuicios si se organizan varias regiones y Andalucía quedase indiferente.

—¿Le parece bien Córdoba como lugar elegido para celebrar la asamblea regional?

—Es otro acierto y de verdadera trascendencia, por diversos motivos. Como sevillano, es claro que me hubiese gustado que esa asamblea se celebrase en Sevilla; pero un acuerdo en ese sentido acaso hubiese perjudicado el interés general, por razones que no es necesario explicar. Por otra parte, Córdoba está situada en las proximidades del centro geográfico de la región, y sus accesos ofrecen facilidades á todas las provincias é indudables ventajas para el desplazamiento de los parlamentarios que vendrán de Madrid.

—¿Usted asistirá?

—Es un deber para todos los parlamentarios andaluces. Yo me trasladaré á Córdoba el próximo día 29 y permaneceré allí todo el tiempo que estime necesario. Mis compañeros, los demás diputados de la región, espero que tomen parte todos en las deliberaciones y trabajos con un buen deseo de que se llegue á la conclusión más eficaz. En cuanto á las representaciones de la provincia de Sevilla afectas al partido radical confío en que acudirán todas.

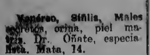
—¿Le parece bien la amplitud que se le ha dado á la convocatoria?

—Es bastante amplia, porque abarca toda la actividad técnica, administrativa, sanitaria, agrícola, jurídica, etc.; pero mientras más extensión tenga será mucho mejor. A mi juicio, deben ser invitadas cuantas personas, cualquiera que sea su ideología, puedan aportar un matiz de perfección al Estatuto que han de conocer y aprobar las Cortes, si procede. Un documento de este carácter debe ser obra de la mayor suma posible de opinión, porque esto, además, facilitará luego los trámites de refrendo plebiscitario que la Constitución exige.

El señor Martínez Barrio terminó sus manifestaciones reiterando su simpatía y la de su partido hacia estos propósitos y confiando en que nuestra región—dice—se dará cuenta de que le es necesario, para su mejor desenvolvimiento futuro el instrumento administrativo autónomo en proyecto. Con el solo intento prueba Andalucía que quiere adoptar nuevas normas que la alejen del aislamiento y del individualismo estériles.»

Indicador Económico

0'10 por palabra. Pago anticipado



MÉDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

COMPRAS

Compro sellos corriente España, colecciones. Armando Gómez. Hernando Colón, 9.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Piso primero, con ascensor, 32 duros. Martín Villa, 7 (Campana).

Espléndido piso principal, cuarto baño, 160 pesetas. Blanquillo, 2 al 10.

Arriendo casa. Razón, Palmas, 81.

Pisos nuevos económicos Rodrigo Triana, 99, próximo puente nuevo San Telmo.

Accesoria renta dos pesetas. Peral, 32.

Arriendo piso bajo, 15 duros. Castellar, 8.

Pisos, 120. Torres, 14.

Alquilo partido barato. Peral, 36.

Dos almacenes en 5 pesetas. Mallol, 6, almacén de maderas.

Piso bajo, cinco habitaciones, Alcalá, 6.

Piso bajo. Guadalete, 1.

Arriéndase local propio oficina y partidos vivienda. Verse, de 4 á 5. Alhóndiga, 77.

Bonita casa, vistas campo, renta módica. Razón Oriente, 103 B. Junto Tribunal Menores.

Bonita casa, Pedro Miguel, 9, 24 duros. Razón, Espronceda, 2.

VENTAS

Azulejos 20 por 20 desde 25 céntimos uno. Calle XVI, Nervión. Teléfono 31.261.

Véndense railes tren para vigas ocho metros largo, Rodrigo Triana, 101.

«La Inglesa» vende los mejores preservativos de goma. No confundirse. Valencia, 30 (antes S. Eloy).

Cisco de orujo á 5'50 saco 40 kilos. Picón, á 3'60 á domicilio. Santa Bárbara, 4. Teléfono 26.816.

Cuarto baño, cocina gas, puertas. López Rueda, 14.

Vendo Citroen 5 HP., cabriolet seminuevo. Reposo, 5 (cochera).

Véndense dos lunas grandes escaparates. Razón, plaza Triunfo la República, 4.

Cafés buenos, Marciano Lineros, 6.

Cuotas, uniforme infantería, vendo. Plaza San Agustín, 5, piso 8.

Véndese dormitorio, roperos, máquina 12 duros. Alameda Hércules, 41.

Se venden seis sillones frailero, propios para despacho ó chalet. Calle Cine, 1, Triana.

Trajes, abrigos, 6 pesetas docenales. Mozas, 2, esquina Sierpes.

Véndense camas y otros enseres. Pérez Galdós, 19.

Citroen 5 H.-P. Matienzo, 9.

Vendo comedor y dormitorio, armario luna.—Cuartel Eritaña, 136.

Dormitorio con tres lunas, cómoda, cama niquelada, ropero, colchones lana. Faustino Alvarez, 14.

Vendo carro nuevo repartir leche. Huerta del Rey.

Exquisitos polvorones Peñas Federico de Castro, 52.

Riquísimas tortas Peñas Federico de Castro, 52.

Radio Sterling alterna, cinco válvulas, gran sonoridad. 550 pesetas Casa Viver, San Pablo, 43.

Llegaron los magníficos PHILIPS de continua 830 Ventas á plazos. Cochecitos cuna. Bicicletas niño. liquidación resto Reyes Repuestos Citroen. Chaves. Avenida Libertad, 62.

Por ausencia vendo baratísima, plazo ó contado, casa 200 metros, Barrio León. Razón, estanco.

Bombillas desde cinco bujías á peseta San Pablo, 55. Casa Rodríguez.

Dormitorios, comedores, gabinetes y muebles todas clases liquido mitad su valor. ¡Novias, aprovecharse! Mateos Gago, 16. Frente á la Giralda.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado Vidrio 24. Teléfono 25.440.

Automóviles, camiones todas marcas compramos vendemos cambiamos. Bolsa del Automóvil, Moret, 9.

Traspásase carbonería. Galera, 32. Razón en la misma.

300-500 pesetas mensuales, trabajando mi cuenta, propio domicilio, labor sencillísima. Solicito representantes. Apartado 544. Madrid.

Estudiante 3 Medicina ofrécese ayudante farmacia ó médico. Escribir «12» Anuncios Macho. José Rizal, 18.

Soldados cuotas. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. José Delgado. O'Donnell 11.

La Casa Rosal trasladó sus talleres de Joaquín Costa á calle Itálica, 1, esquina á O'Donnell.

Ciudadano joven, ideas avanzadas, desea madrina espiritual. Correspondencia, Barrera. Mateos, 5.

Contabilidad, ortografía, taquigrafía, mecanografía, idiomas, literatura. Siete Revueltas, 1.

Wert: Procurador. Cobro de créditos. Asuntos inquilinato. Corral del Rey, 14.

Por ausentarme traspaso accesoria para industria, barata. Feria, 101.

Casa Rosal, fábrica de espejos y cristales para automóviles Itálica, 1 (esquina á O'Donnell).

Automovilistas: El alambre partido del neumático lo pone nuevo y garantiza Arrebolera, 3.

Cuotas militares. Antecedentes penales Habilitación pasivos Miguel Escámez Albareda 64.

Soto, mudanzas, O'Donnell 25.

Se traspasa tienda quincalla ó se vende. Sol, 33.

Sastre. Corto trajes y los pruebo, por pesetas 10. Calle Martín Villa, 7, primero izquierda.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. A. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8. San Luis, 5.

Arreglo, limpio, toda clase impermeables. Teodosio, 103.

PÉRDIDAS

Perrita lulú, blanca, quien sepa paradero gratificarán, Gerona, 6, pral.

DEMANDAS

Necesito señora, 40 á 50, sepa de todo, sin hijos, sirvienta confianza. Escribir, Gallos, 10. A. Moreno. Yo visitaré.

Persona honrada, solvente, desea tomar 5.000 pesetas devolviendo al año 6.000. Serias garantías. Lista Correos, vigésimo Navidad 32.506.

HUÉSPEDES

Habitación amueblada ó pensión Sierpes, 110.

Cuartos para dos amigos, pensión económica. Aire, 18.

Habitaciones amuebladas Adriano, 24.

Dormir independiente. Vírgenes 16.

Amueblado, con ropero, comedorcito, cocina. Rodo, 15, segundo Una-cinco.

Matrimonio, caballero dormir. Boteros, 21.

Exterior, ropero, pensión, 4,50; dormir, 1,50.—Gravina, 19.

Particular, confortable habitación, económica. Sales y Ferrer, 6.

Habitación amueblada y cocina. Vírgenes, 14.

Departamentos, pisos. desde 11 á 38 duros. Razón, Remondo 2; Gravina 10.

Hotel Grand Vía, hace precios moderados para cuotas, estudiantes y empleados estables.

Habitación, con ó sin.— Amargura, 9, pral.

TIENE que vender arrendar, comprar, ofrecer ó demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO

COMO TRIUNFAN LAS MUJERES EN LAS GRANDES CIUDADES



Unico Medio

De Salirse De Lo Vulgar Para Encumbrarse En El Pedestal del Exito

La más popular actriz norteamericana, miss Doroty Mac Konney, consagrada por su arte y belleza, explica en su libro sus amarguras al ser desechada por todos los empresarios.

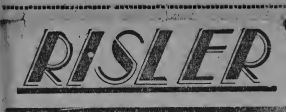
Yo ya me veía — dice ella—diferente de las otras mujeres. El espejo me revelaba un cutis, aunque bonito, brillante y reluciente siempre, observando que las mujeres más elogiadas por su belleza tenían el cutis siempre mate y atelpado, á pesar del sudor, viento y cansancio. En mi afan de resaltar y hallar trabajo en el escenario, ingresé en el INSTITUTO DE BELLEZA AL SERVICIO DE LA MUJER de Nueva Jersey, dirigido por el sabio doctor Kleitzmann, y al cabo de una semana yo misma me desconocía. El milagro estaba hecho. La gloria desde entonces me ha sonreído metablemente. Este tratamiento de Belleza está ahora condensado en los productos «RISLER».

Los maravillosos POLVOS DE ARROZ «RISLER» los uso siempre y cada día me proporcionan más belleza. También, para mejillas y labios, COLORETE EN CREMA «RISLER», de composición vegetal y de permanencia inalterable.

POLVOS DE ARROZ «RISLER» y COLORETE EN CREMA «RISLER», he aquí el éxito de mi vida.

Usted También Señora Puede Triunfar. Atiéndase A Las Pruebas. NO GASTE DINERO

Pida muestras y una receta que le hará, á usted sola, el Doctor Kleitzmann, actualmente en España. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Dirigirse al concesionario para España, señor J. P. Casanovas. Sección 76. Ancha, 24. BARCELONA. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo.)



THE RISLER MANUFACTURING Co.
New Yor, Paris, London
«RISLER» Publicity n.º 820.

SANGRE
PURA, RICA Y NUEVA
se consigue gracias a las acreditadas
PÍLDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRÉ

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivre la forma de Píldoras, porque los Roobs, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Soivré, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivré, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.

Venta a 5'50 ptas. el frasco de Píldoras depurativas del Dr. Soivré y a 3 ptas. el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sokatarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Pastillas Aspaime

COMPOSICIÓN: Azúcar leche, 5., cinco ctgrs.; extracto regaliz, cinco ctgrs.; extracto diacodio, tres milig.; extracto médula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolizado, cantidad suficiente para una pastilla



CURAN RADICALMENTE LA
TOS
PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos

---

CONTRA EL DOLOR

hay muchos remedios. Son todos ellos eficaces? El mejor remedio es aquel que ha probado su mérito durante cincuenta años. Y ese es el Linimento de Sloan. Productos nuevos, anunciados a bombo y platillo, han venido y han desaparecido, pero el Linimento de Sloan continúa siendo el verdadero "mata dolores".

Dolores reumáticos, ciática, lumbago, resfriados, contusiones, tortícolis, torceduras, toda clase de dolores musculares, desaparecen aplicando, suavemente, sin frotar, el Linimento de Sloan.

No mancha. Reaviva la circulación de la sangre. Calma y produce bienestar. Para evitar posibles sufrimientos tenga en casa un frasco a mano, porque el dolor aparece sin avisar.

APLIQUESE SUAVEMENTE PENETRA SIN FROTAR

ALIVIA EL DOLOR DE TORCEDURAS Y DISLOCAMIENTOS



NO IRRITA NI CAUSA LA MENOR MOLESTIA

LINIMENTO de SLOAN MATA DOLORES

CANARIOS

Son universalmente conocidos como los mejores cantores los Flautas Saiffer, que remite garantidos á provincias la acreditada casa Jaime Ferrer, Fernando 39, Barcelona. Gran surtido de canarios de otras razas, pájaros y aves. Pida catálogo gratis.

nueva pistola **LONGINES**

¡Sin licencia! 10 disparos detonantes. Unica con expulsor automático. Venta: Armerías y bazares. Fabricantes: Domingo Acha y Compañía. Ermua. Vizcaya

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos **Dr. CAMILO MURILLO** Bailén, 17. Teléf. 23.130 Consulta á las tres.

El Hogar Español

SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO MADRID

Préstamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción.—Agencia en Barcelona, calle De Mallorca, 198, y en

SEVILLA Calle ZARAGOZA núm. 19 Teléfono, 26.286

Automovilistas: LUBRIFICANTE AIGLON AUTO-OIL

200 AÑOS DE EXITO — LA POMADA DE LA VIUDA FARNIER — Contra todas las enfermedades ó afecciones de los Ojos y de los Párpados (Inflamaciones, blefaritis, conjuntivitis, etc.) emplee. Precio: P. 6.50. En todas las Droguerías y Farmacias. Joan Martín, Alcalá, 9 Madrid.

DEBILIDAD SEXUAL

Impotencia - Neurastenia - Agotamiento físico e intelectual. Tratamiento científico. Literaturas gratis.—Apartado 4.031. Madrid

Lea todos los días "El Liberal" de Madrid

Empresa San Miguel

SERVICIOS DIARIOS DE OMNIBUS SEVILLA A RONDA E INTERMEDIOS

Salidas, 7 de la mañana de Placentines, 53, junto la Giralda. Teléf.º 24.736 Uno por Villamartín, Algodonales y otro por Morón Olvera - Setenil.

De Ronda: Uno á las 2'15 por Setenil y Olvera y otro por Algodonales y Villamartín á las 3'30 de la tarde.

De Olvera para Sevilla A las 6'30 de la mañana y de Sevilla para Olvera á las 4'30 de la tarde.

De Morón para Sevilla A las 7'15 de la mañana y otro á las 8'30 y otro á las 6'30 de la tarde.

De Sevilla para Morón. Prima y Olvera: A las 4'30 de la tarde.

De Sevilla sólo para Morón: A las 5'30 tarde.

Automóviles a Gerena

Salidas de Sevilla 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 8 de la tarde

Extraordinarios, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche, y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías Oficina en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 21 249.

En Gerena, P. R de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Auto Sevillana S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla. De la Avenida de la Libertad, 3 Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

LA EMPRESA

T. S. H.

Programa para el domingo

De 8,30 á 9 de la mañana:

Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo.

Sobremesa, de 2 á 3, por la orquesta de la estación: «Liberia» (marcha), Lincke.

«Danza núm. 12», Granados.

«No, no, Nanette» (selección), Youmans.

«La Meiga» (selección), Guridi.

Flamenco.

Noche, de 9 á 11, recital de piano:

«Piscatore o pusilleco» (canción napolitana), Murolo-Tagliaferri.

«Guapparia» (canción), Falvo.

«Oh, dulce misterio de mi vida», Herbert.

«Tu sonrisa de cristal», Cocke y Rey.

«Sevillana», Ochoa y Longás.

«Playera», Granados.

«A Cuba», Schipa.

«Gitana», Ochoa y Longás.

Notas deportivas.

Segunda parte.—Fantasías de zarzuelas:

«Agua, azucarillos y aguardiente», Chueca.

«Los cadetes de la reina», Luna.

«Los de Aragón», J. Serrano.

«La montería», Guerrero.

Programa para el lunes

Sobremesa de 2 á 3.

Orquesta de la estación:

«De los gitanos» (zambra), García Matos.

«Minuetto a Sylvia», Albéniz.

«Los borrachos» (selección), Jiménez

«La princesa del dólar» (selección), Leo Fall.

Bailables.

Noche, de 9 á 11, recital de piano:

«Estudio en mi bemol mayor» Paganini-Liszt.

«Mazurka en si bemol mayor», Chopín.

«Fantasía impromptu», Chopín.

«El amor brujo» (danza del terror), Falla.

«Trovadores», Debussy.

«Serenata para la muñeca», Debussy.

«Miramar», Turina.

«Jardines de Murcia», Turina.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.

Segunda parte.— Fragmentos de la zarzuela del maestro Guerrero «La rosa del azafrán».

Tercera parte. — Bailables.

Algeciras - Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas

La Valenciana

Salida de Sevilla, á las 7. Salida de Algeciras, á las 13'30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tanger, Tetuán, con servicio á Bade, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alkázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida:

De Jerez Fra., 9 mañana. De Sevilla, 6 tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Casalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla, 8 mañana y 5 tarde; de Cazalla, 6 y 1/2 mañana y 3 y 1/2 tarde.

Se admiten facturaciones. Oficina: 14 de Abril (antes Alfonso XII), número 2. Teléfono 21.385.

Aiglón Auto - Oil De venta en Garages

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN. núm 48

CAROLINA INVERNIZIO

LA DANZARINA DE TANGO

Novela traducida del italiano por Cristóbal Litrán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

—Pasa allí todo el día, pero por la noche está de regreso, porque la impresiona demasiado permanecer en aquella casita solitaria.

—Lo sé, lo sé—dijo Nigra con sonrisa irónica—, Gualberto sostiene que ha visto el fantasma de su madre, y que le ha prohibido tratarme. ¡Tonterías! O ha sido víctima de una alucinación, ó bien ha encontrado aquella excusa para librarse de mí, amando á otra.

—No lo creo—repuso Franco—. Gualberto me habló también de la visión aquélla, y verdaderamente impresionado.

Nigra se había levantado, y se disponía á despedir al joven,

—¿Volveréis á visitarme?—preguntó.

—Cuando gustéis, con la esperanza de ser recibido.

—Lo seréis siempre, amigo mío.

—¿Puedo esperar que vuestra amistad se cambie un día en un sentimiento más tierno?

—Esperad—exclamó Nigra entregándole la mano al beso de él.

—¡Ah, cuánto os amo!—murmuró el estudiante reteniendo la mano largo tiempo bajo sus labios.

Pero Nigra la retiró, y sin responder á aquella frase apasionada, dijo:

—Os lo suplico: esperadme un momento.

Levantó una punta de la tapicería y desapareció.

Franco se sonrió de satisfacción: había desempeñado su papel maravillosamente.

Nigra volvió, trayendo un sobre, que entregó al joven.

—Dádselo, de mi parte, á Gualberto—exclamó—. Dadle las gracias por mí del préstamo que tengo la dicha de devolverle; así pensando en él, no tendré que ruborizarme.

Tocó el botón de una campanilla y apareció un criado, al que dijo:

—Acompañad al señor.

—¡Hasta la vista, amigo mío!

Apenas habían salido, cuando por la abertura de la tapicería por la que Nigra había desaparecido poco antes, apareció Pablo.

—Creía que no iba á marcharse nunca—dijo en español, sentándose en el sitio dejado por el estudiante.

—¿Lo has oído todo?—preguntó la danzarina de tango.

—Todo.

—Mejor que mejor; dime qué impresión has sacado de sus revelaciones.

—Una sola: la impresión de que Franco Santena ha repetido una lección que le han enseñado.

—Creo que deliras.

—Tengo todos mis sentidos, y quisiera convencerte de que mi deseo es el de impedirte que cometas cualquier tontería. Persuádete de que el estudiante es el emisario de aquéllos que están sobre nuestra pista y que tratan de cogernos en el lazo.

—¿Cómo puedes asegurarlo?

—Por mis indagaciones, completamente opuestas á las tuyas. Comprenderás que amándote como te amo, estoy en guardia, vigilo para que ningún peligro te amenace; pues bien: estoy persuadido de que el conde está en posesión de las cartas por nosotros, en vano, buscadas. Sin duda, Gualberto sabe ya la parte que tu familia tuvo en la destrucción de la suya, y si ellos no proceden aún, es porque quieren hacernos caer, por nosotros mismos, en la trampa. Parece imposible que á ti, tan despierta, no te haya saltado á la vista tal evidencia.

—Yo tengo una sola sospecha que la condesita Moriana sea Maia Starabba — observó estremeciéndose Nigra.

—También á mí me ha asaltado tal sospecha; mas la creo absurda. Recuerda en qué estado estaba Maia cuando la arrojamos á la cloaca para deshacernos de ella. ¿Cómo puede haber salido de aquella tumba? No; es inadmisible, tanto más cuanto que algunos meses después oímos decir que al limpiar la cloaca se habían encontrado huesos humanos, que por lo demás no fué posible determinar si petenecían á un varón ó á una hembra.

Nigra se pasó la mano por la ardorosa frente.

—Sí, es cierto...—murmuró—. Sin embargo, perduran las sospechas. Y por esto deseo ver á la condesita.

—¿Irás mañana al Regio?

—Sí.

—Yo iré contigo disfrazado de modo que desafío, á quienquiera que sea, á reconocerme.

—Bien. Mas yo quisiera que mañana por la noche...

—No prosigas; te he comprendido: quisieras que yo y tu padre fuésemos á la casita fatal en busca de aquellas cartas; pero créeme, sería el verdadero medio de hacernos cazar. No muevas la cabeza; sé lo que digo; y apuesto á que el administrador, y hasta algún agente, vigilan, esperando sorprendernos.

—Entonces, ¿no intentaremos nada?

—Por esta parte, no. Escúchame. Has hecho bien en dar á entender á Franco, como deben creerlo todos, que tu padre y tu madre han partido; nadie los descubrirá bajo el nuevo traje y el nombre falso que han adoptado, como ninguno sospecha que yo esté aquí escondido, desde hace días, en tu casa. Pero desde mañana recobraré mi personalidad nueva, y Pablo habrá desaparecido para todos, menos para ti.

Calló un momento, esperando que Nigra le hiciese alguna observación.

Pero la danzarina permaneció muda.

Pablo prosiguió:

—Tú, personalmente, nada tienes que temer, y puedes desafiar cualquier indagación de la policía.

Cuando ocurrieron los hechos sucedidos en la familia de Castelbianco, nosotros éramos niños, ajenos á todo, y no teníamos ninguna responsabilidad.

Tú no tomaste parte en la expedición que tenía por objeto arrancar los documentos peligrosos, de manos de la señora Valfreda, y apoderarse del dinero que tenía, como de cierta llave y de un recibo de depósito de la fortuna guardada en una casa de banca, que después tu padre hubiese retirado, si el diablo no nos hubiera metido entre los pies, en aquella funesta noche, á Maia Starabba.

Yo no olvidaré nunca la escena que se desarrolló; mas esperábamos, fuese como fuere, al llevarnos con nosotros á la pequeña rebelde, poder alcanzar en breve amansarla y hacerle confesar dónde estaba escondido el armarito que encerraba la salvación de tus padres, la fortunaa para todos nosotros.

Pero ni promesas, ni sevicias, ni ayunos, ni golpes, bastaron á abrir la boca de aquella niña. Y recuerdo aún la rabia que te asaltó, un día, comprendiendo que nada habríamos obtenido de aquélla que nos era sólo importuna. Resolvimos entonces desembarazarnos de ella. Sin embargo, admitiendo, cosa absurda é imposible, que por un milagro cualquiera Maia haya sido sacada viva de la cloaca y salvada, ella podía acusar á tu padre, á tu madre y hasta á mí; pero no tiene prueba alguna contra ti, á quien conoció sólo en América, y que vió pocas veces.

Por este lado no corres, pues, ningún peligro; puedes ir con la frente alta, deslumbrar con tu lu-

AÑO XXXIII NUM. 12.053 DOMINGO 15 DE ENERO DE 1933

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 14 de Enero

Máxima al sol	00,0
“ á la sombra	10,2
Mínima	1,0

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Mauro ó Amaro, ab.

JUBILEO.—Parroquia del Salvador.

MADRID

Mañana se inaugurará la Facultad de Filosofía y Letras en la Ciudad Universitaria y el lunes comenzarán en ella las clases

Sigue la carencia de noticias oficiales sobre el paradero de los confinados políticos evadidos de Villa Cisneros

UN INVENTO DE UN INGENIERO ESPAÑOL

Madrid 14.—Ante la Comisión de experiencias de la Escuela Central de Tiro, en el campamento de Carabanchel, se han verificado esta tarde con carácter reservado las pruebas de una coraza invisible, invento del ingeniero español don Hilario Omede.

Según parece, el resultado de las experiencias ha sido satisfactorio.

En breve se verificarán las pruebas oficiales.

EL NUEVO SECRETARIO GENERAL DE LA ALTA COMISARIA

Madrid 14.—Esta tarde acudió á la Presidencia de la República el jefe del Gobierno para someter á la firma del señor Alcalá Zamora numerosos decretos.

El despacho fué largo, prolongándose la entrevista de los dos presidentes bastante tiempo.

Entre los muchos decretos firmados por el Presidente de la República figura uno de la Presidencia del Consejo por el cual se nombra secretario general de la Alta Comisaría en Marruecos á don Manuel Lacambra presidente que era de la Audiencia de Tetuán.

BANQUETE HOMENAJE

Madrid 14. — Organizado por la Asociación general de oficiales auxiliares de secretarios judiciales de España, se ha celebrado un banquete dedicado al decano de los oficiales de Escribanía, don José Varela.

Al acto asistieron más de trescientos comensales.

LA FACULTAD DE FILOSOFIA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid 14.—Mañana se inaugurará la Facultad de Filosofía y Letras en la Ciudad Universitaria y el lunes se darán las primeras clases en sus las ventiladas y decorosas.

El esfuerzo que esto representa se debe en considerables proporciones al entusiasmo del decano de la Facultad, don Manuel García Morente, y al de los profesores señores Ferrándiz Torres y Sosa Pérez.

El profesor señor Sosa Pérez dice en «Heraldo de Madrid» que mañana se inaugurará la parte izquierda de la Facultad con veintiséis aulas amplias, ventilas, confortables, y otros tantos laboratorios. Hay, además, despacho para el decano, otros diez para los profesores, biblioteca (la nuestra—dice— es una de las mejores de su clase), sala de visita, comedores, dependencias para la F. U. E., guardarropas y otros servicios complementarios.

Con los planos á la vista se advierte el considerable esfuerzo realizado.

Añade que en la ornamentación se ha preferido á la suntuosidad del mármol la alegre policromía de los azulejos y que el material pedagógico es de lo más moderno.

OTROS DOS BANQUETES

Madrid 14.—Esta tarde se ha verificado el banquete homenaje ofrecido por la Unión Nacional de Abogados á su fundador y primer presidente don Adolfo Rodríguez Jurado. Hubo discursos.

También se ha verificado el banquete homenaje ofrecido por los sargentos y suboficiales al general don José Carnicero como testimonio de gratitud por los cursos de preparación para el ascenso.

Asistieron centenares de comensales y pronunciaron discursos los señores Serveto, Carnicero y coronel Español.

LA DESAPARICION DEL TENIENTE CORONEL ARANCIBIA

Madrid 14.—Por los informes obtenidos respecto á la desaparición del teniente coronel de Ingenieros señor Arancibia, parece que en diversas ocasiones había sufrido ataques epilépticos.

Este extremo es muy interesante, pues pudiera ser que cuando se dirigía á la iglesia de San Ginés, donde le esperaba su esposa, hubiera sufrido uno de estos ataques, no con la intensidad suficiente para hacerle caer al suelo; pero sí con la necesaria para hacerle perder la memoria.

Causa extrañeza que antes de abandonar el ministerio recogiese la pistola que guardaba en un cajón de su mesa.

Se han cursado órdenes é instrucciones á las fuerzas de Policía y Guardia civil, á los gobernadores de provincias y también á las autoridades de las fronteras.

VALLE INCLAN OPERADO

Madrid 14.—Le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica en el Hospital de la Cruz Roja al insigne escritor don Ramón del Valle Inclán.

Hoy se encontraba en excelente estado.

SIN NOTICIAS DE LOS EVADIDOS DE VILLA CISNEROS

Madrid 14.—En la Dirección de Marruecos y Colonias han manifestado hoy que seguían sin noticias de los evadidos de Villa Cisneros.

Los periodistas hicieron presente el telegrama que publican los periódicos sobre la llegada de los confinados á Boquen, y los funcionarios de la Dirección mostraron su extrañeza, toda vez que allí no se tenía noticia alguna.

EL TIEMPO EN LAS ULTIMAS VEINTICUATRO HORAS

Madrid 14.—Según notas del Observatorio, las temperaturas extremas en las últimas veinticuatro horas en la península han sido: máxima, de 17 grados en Alicante, y mínima, de nueve bajo cero, en Teruel.

En Madrid la máxima fué de siete grados cuatro décimas y la mínima de dos con cuatro bajo cero.

DOS ESTRENOS

Madrid 14.—En el teatro Cervantes se ha verificado esta noche el estreno de la obra de Fernando Crounnelyuch titulada «El stupendo cornudo», traducida al castellano por los señores D'Halmar y Espino, é interpretada por la compañía que actúa bajo la dirección del señor Rivas Cheriff.

A pesar de la expectación que había despertado no consiguió distraer por completo al público.

En el Lope de Vega se estrenó la comedia de Linares Rivas «Era Quintana», que gustó.

EXTRANJERO

En la Ciudad Universitaria francesa se ha inaugurado el pabellón de Cuba

VIAJE DE UN DIPUTADO FRANCES

Fez 14.—Se encuentra en viaje de estudios por el Marruecos francés el diputado señor Delasalle, miembros de la Comisión de Aeronáutica de la Cámara.

Ha dicho que es necesario emplear aviones de gran potencia en número necesario para asegurar en un plazo mínimo el transporte y movilización de las tropas francesas en el centro de Africa.

LA INSURRECCION EN LA INDIA

Plymouth (India). Un nuevo contingente de tropas británicas, compuesto de Infantería y Caballería, ha llegado esta mañana y salió inmediatamente con dirección á Ramgarh.

Pequeñas patrullas de soldados circulan constantemente, con objeto de hacer renacer la confianza entre los habitantes de las pequeñas aldeas.

Los insurrectos, dispersados por la selva, ocupan posiciones inaccesibles, especialmente en las colinas vecinas, y reclaman que se abra una encuesta por un Comité que esté presidido por un oficial británico.

El coronel Ogilvi ha salido para Delhi con objeto de conferenciar con el jefe de la sección política.

MUSSOLINI PARTIDARIO DE LAS TREINTA HORAS

Londres. — El «News Chronicle» publica una interviú de su redactor en Roma con Mussolini. Este, en sus declaraciones, se muestra absolutamente partidario de la semana de treinta horas de trabajo y de la anulación de las barreras aduaneras.

Refiriéndose á los incidentes italo-yugoesclavos declaró que éstos en ningún caso habrán de turbar la paz de Europa.

LO QUE LE GUSTA A BERNARD SHAW

Londres. — El semanario literario londinense «The Bock Window» ha abierto una encuesta entre las primeras «plumas» británicas preguntando cuáles son las doce mejores novelas del mundo:

El escritor irlandés Bernard Shaw ha contestado:

—Creo la pregunta muy pueril porque nadie en el mundo ha leído todas las novelas y, por lo tanto, su juicio debe ser forzosamente incompleto. No obstante, de las novelas que conozco, me han interesado por el orden que las cito, las siguientes: «Don Quijote de la Mancha», «Robinson Crusoe», «Tom Jones», «El vicario de Wakefield» «Manon», «Ivanhoe y Bob Roy» «La pequeña Dorrit», «Candide» «Los viajes de Gulliver», «El viaje del peregrino», «Los miserables» y «Las mil y una noches».

CHOCA UN HIDRO CON LA CHALUPA

Plymouth.—Un hidoavión militar que llevaba á bordo diez personas ha chocado con una chalupa del Arsenal naval en el Estrecho de Plymouth.

Nueve de los ocupantes del aparato han podido ser salvados y el otro se teme que haya perecido en el accidente.

Dos de los salvados sufren contusiones de alguna importancia; seis han resultado ligeramente heridos y uno ha resultado ileso.

Además, han resultado heridos un tripulante y un pasajero de la chalupa.

El choque se produjo cuando el hidoavión, que había amarado, despegaba de nuevo: [illegible] de las alas tropezó en la chalupa y á consecuencia de ello el [illegible] capotó, quedando medio [illegible].

VICTIMAS DE [illegible] ACCIDENTE DE [illegible]

París.—Se [illegible] oficialmente que en Bizerta [illegible] consecuencia de un accidente de un hidroavión, resultaron cuatro muertos y tres heridos, uno de ellos grave.

SACUDIDAS SISMICAS EN AUSTRALIA

Sydney.—En las ciudades de Goulburu, Yass y Nueva Gales del Sur se ha observado una fuerte sacudida sísmica de extraordinaria fuerza, que ha abierto grietas en gran número de edificios.

Varias paredes se ha hundido esta mañana.

El fenómeno se produjo á medianoche.

ACTO SOLEMNE

París 14.—Con asistencia del Presidente de la República y todo el elemento oficial, se ha inaugurado solemnemente el pabellón de Cuba en la Ciudad Universitaria francesa.

Para los de “lagarto, lagarto...”

Chicago 14.—La Sociedad para la lucha contra la superstición ha iniciado una activa campaña de propaganda.

Durante «trece» días consecutivos todos sus miembros se dedicarán á romper espejos, derramar sal, pasar por debajo de escaleras de mano, encender tres cigarros con una sola cerilla, nombrar la culebra, etcétera, con el fin de convencer á los que creen motivos de mal todas estas cosas de que no lo son.

Después se reunirán en grupos de trece para celebrar faternales banquetes.

Los evadidos de Villa Cisneros se encuentran en Portugal

Lisboa 14.—La Agencia Havas ha recibido noticias de que los veintinueve deportados españoles evadidos de Villa Cisneros han llegado al puertecito portugués de Coimbra, situado en la bahía de Setúbal, al Este del Cabo Espichel y al Sur de Lisboa.

El corresponsal de dicha Agencia ha logrado hablar con uno de los evadidos, y según sus informes, todos gozan de buena salud y [illegible] á media noche á Lisboa.

Durante los catorce días de travesía han cambiado los deportados [illegible] de buque en alta mar varias veces.

PROVINCIAS

Las nevadas y el frío intenso siguen dominando en la Península

UNA MUDANZA TENTADORA

Barcelona 14.—Estando próxima la inauguración del nuevo local de la sucursal del Banco de España, en Barcelona, ha comenzado el traslado de las existencias de oro.

Se efectúa en camiones, bajo la vigilancia de una Sección de guardias de Asalto y varias parejas de la Guardia civil y agentes de Vigilancia.

Hoy, tanto por la mañana como por la tarde, á las horas en que se ha efectuado el traslado, ha [illegible]mado la atención del público la serie de precauciones adoptadas en todo el trayecto.

NIEVA EN LA MONTAÑA

Reinosa 14.—Durante toda la noche ha continuado nevando copiosamente.

El termómetro ha descendido hasta los diez grados bajo cero.

En algunos puntos la nieve mide diez centímetros de espesor.

UN HOMBRE MUERTO DE FRIO

Plasencia 14. — En el puente de Trujillo de esta ciudad ha sido hallado el cadáver de un hombre, fallecido á causa del intenso frío reinante.

No ha sido identificado el cadáver.

TRASLADO DE UN PRESO

Gijón 14.—El ex conde de Vallellano que se encuentra preso en la cárcel de esta población ha recibido un telegrama de sus [illegible] que le manifiestan que de un momento á otro será trasladado á Madrid.

Se cree que el traslado se efectuará mañana.

TOMA DE POSESION DE UNA CATEDRA

Santiago 14.—Ha tomado posesión de la cátedra de Derecho procesal, ganada en recientes oposiciones, don Niceto Alcalá Zamora, hijo del Presidente de la República.

Es el profesor más joven de esta Universidad.

UN SUCESO NEBULOSO EN EL QUE MUEREN UN GUARDIA CIVIL Y UN PAISANO

Barcelona 14.—Esta noche, á las nueve, en la calle Municipio de la barriad de San Martín, se oyó un fuerte tiroteo que se generalizó al llegar la fuerza pública de servicio en aquellos alrededores.

A consecuencia del tiroteo resultaron un guardia civil y un paisano muertos.

El origen y desarrollo del suceso ofrecen bastantes nebulosidades.

Parece que el guardia civil Eugenio Martín Bueno al dirigirse á prestar servicio y pasar por la mencionada calle, varios individuos que se hallaban apostados en una esquina le hicieron una descarga cerrada, cayendo mortalmente herido. Aún tuvo ánimos para sacar la pistola; pero falleció á los pocos momentos.

Según parece también, muy cerca del guardia se hallaba el paisano Pedro Rodríguez Sánchez, quien al darse cuenta de la agresión de que era objeto, acudió en auxilio del guardia, llegando incluso á coger la pistola que no había podido utilizar la víctima. En aquel momento llegaron los agentes, y al ver al paisano al lado del cadáver del guardia y con la pistola en la mano, creyéndolo autor de la muerte, dispararon sobre él, matándolo.

Se ha dado una batida infructuosa para capturar á los agresores.

El paisano muerto era conocido por el sobrenombre del «Sargento Malacara» y había estado afiliado al Sindicato libre.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Córdoba 14.—En la línea férrea de Madrid á Sevilla y en lugar próximo á Hornachuelos, colocaron dos grandes piedras sobre los railes. Al llegar el rápido rompió los obstáculos sin sufrir más que la rotura de un salvavidas.

EL SEÑOR AZAÑA A TOLEDO

Toledo 14.—El señor Azaña ha anunciado que llegará mañana, á las cuatro, para asistir en la fábrica nacional de armas al reparto de juguetes á los hijos de los obreros.

Después habrá diversos festejos y finalmente un «lunch».

Lo que opina el señor Ossorio y Gallardo sobre el momento actual

Oviedo 14.—Interrogado el señor Ossorio y Gallardo, que esta noche dará una conferencia sobre temas políticos, acerca de la situación actual, ha dicho que estamos atravesando de una etapa á otra de la Historia y no hay ningún concepto que no se tambalee en todo el mundo.

Nosotros además—agregó— tenemos otro factor esencial, que es el cambio de régimen.

El actual Gobierno—continuó—, que ha hecho cosas muy bien, ha hecho otra muy mal, que es desentenderse de una orientación jurídica, con lo cual se ha perdido en una contradicción. En las alturas, energías arbitrarias; en los pueblos, anarquismo partidista.

Respecto á la orientación que debe seguirse para las buenas relaciones entre patronos, obreros y el Gobierno, dice que hay que insistir en una reforma social que aumente el número de los satisfechos, aunque disminuya el de los poderosos.

Afirma que el Gobierno debe preocuparse en ser cada día más liberal y de Derecho.

Insistió en la necesidad de implantar la reforma agraria, de procurar la mayor difusión de la cultura, y en la política, republicano, y hacer á toda prisa una reforma jurídica.

Este número de **El Liberal** consta de OCHO paginas

Imponente incendio en una fábrica de fideos

La fábrica está convertida en una inmensa hoguera, habiéndose propagado el siniestro á las casas colindantes

Un bombero gravísimamente herido y una mujer muerta por asfixia

A la una y media de la madrugada se declaró un violento incendio en la fabrica de fideos que en la calle Hueste tiene establecida la viuda de don Juan Alvarez.

El fuego, que adquirió rápidamente gran incremento, se propagó á las casas colindantes, ocupadas por modestos vecinos.

Cómo empezó el siniestro.

Nadie sabe explicar cómo se inició el fuego.

Un guardia municipal de servicio en aquel distrito nos dijo que momentos antes había sentido una fuerte explosión que le hizo dirigirse hacia el sitio donde había partido aquélla. Al llegar al lugar del suceso, las llamas salían por encima de las azoteas de las casas cercanas.

Otros vecinos, cuyos nombres ignoramos, nos manifestaron que al darse cuenta del fuego llamaron á la puerta de la fábrica para despertar á los dueños de la industria, que se encontraban durmiendo en el interior.

Estos amables informadores no acertaban á presumir las causas del siniestro, pues tenían la seguridad de que en todo el día de ayer no se había trabajado en la fábrica.

Suponían que el siniestro pudiera haber comenzado en el secadero de fideos.

También hablamos con el encargado de la fábrica, que sufría una fuerte excitación nerviosa, quien nos dijo que se había recogido poco después de las doce de la noche, no encontrando nada anormal.

La propagación del fuego

En poco tiempo quedó la fábrica de almidón y fideos convertida en una inmensa hoguera.

Las llamas, favorecidas por el fuerte viento que reinaba, se propagaron á la casa número 3, donde vivían numerosos vecinos, destruyendo varias habitaciones.

También se propagó á un almacén de carros que tiene la Compañía Sevillana de Transportes en la calle Valme, donde acudió con gran rapidez y eficacia el servicio de bomberos para evitar el incendio de varios pajares allí existentes, lo que haría que el fuego se corriese en dirección á la calle Marqués de Estella, poniendo en peligro á toda la manzana de casas.

El servicio de incendios

Acudió con la rapidez de siempre, atendiendo en primer lugar á dejar localizado el fuego á la fábrica de fideos, y á evitar la propagación á los pajares próximos.

También coopero al salvamento de varios vecinos que se encontraban durmiendo.

En el lugar del suceso se personaron dos equipos completos y varios tanques.

Un bombero gravemente herido

Al pretender localizar el fuego desde uno de los tejados de la calle Hueste, número 3, el bombero Tomás Coronil Cabrera, de 27 años, tuvo la desgracia de que se derrumbase un tejado, cayendo al suelo envuelto entre escombros.

Recogido por otros compañeros, fué trasladado en el coche del comisario de policía á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, donde el profesor de guardia, señor Leal, y practicantes señores Roldán y Misuda le apreciaron la fractura del frontal por su lado izquierdo, con hundimiento de huesos, otorragia del lado derecho; probable fractura de la base del cráneo, y fuerte conmoción cerebral, de pronóstico grave.

Después de curado quedó hospitalizado en el Equipo quirúrgico.

También fué asistida de primera intención, por un médico particular, una vecina de la calle Valme, que presentaba síntomas de asfixia.

Varios transeuntes la condujeron á la casa de socorro del Prado, donde ingresó ya muerta.

El Juzgado de guardia y las autoridades

Se dió aviso al Juzgado de guardia que se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias de rigor.

También se personaron en el lugar del siniestro los comisarios señores Vargas Rivero y García Granados, el teniente de alcalde señor Carretero, y otras autoridades.

Se enviaron á dicho lugar, fuerzas de Asalto y de Ingenieros, que ayudaron á los bomberos en las operaciones de aislar el fuego.

De los pasados sucesos revolucionarios

En la Cárcel de Córdoba se amotinan los presos por delitos sociales

Entierro del sargento de civiles muerto en Casas Viejas

Cádiz 14.—A la una de la tarde se ha verificado el entierro del sargento de la Guardia civil don Manuel García Alvarez, muerto en los luctuosos sucesos de Casas Viejas.

El acto ha constituido una sentida manifestación de duelo, á la que se han sumado todas las autoridades y numeroso público.

El gobernador leyó en el cementerio unas cuartillas enalteciendo la conducta de la víctima, sacrificada en defensa de la República.

Ha sido nombrado juez especial para instruir el sumario por los sucesos de Casas Viejas el capitán de Artillería y abogado don Julio Ramos.

El gobernador ha manifestado que han sido detenidos en el término de Arcos de la Frontera ocho individuos que iban armados con escopetas y provistos de abundantes municiones.

Se hallaban merodeando por el campo.

Se cree que sean de los fugitivos de Casas Viejas.

En Conil han sido detenidos otros huídos.

Detención de un anarcosindicalista

Segovia 14.—La Policía ha detenido en esta ciudad al conocido anarcosindicalista Alejandro Esteban Montero, que acababa de llegar de Madrid.

Le fueron intervenidas cartas de varios correligionarios.

Ha sido puesto á disposición de la Dirección de Seguridad.

En Murcia reina tranquilidad

Murcia 14.—La noche ha transcurrido con gran tranquilidad en la población.

Los patronos panaderos, con elementos no afiliados á la C. N. T., han elaborado el pan necesario para el abasto de la población.

Hoy abrieron todas las fábricas, colocándose en ellas, por orden del gobernador, unos carteles anunciando que los obreros que no se reintegren al trabajo serán sustituídos por los parados.

Ha llegado una compañía de guardias de Asalto.

Ha sido clausurado el Sindicato de la Confederación.

Durante la noche última se han practicado treinta detenciones.

Comunican de Caravaca que la Guardia civil ha detenido á cinco individuos que saquearon el cementerio, rompiendo las puertas del mismo y llevándose los mármoles de las lápidas.

Un perseguido que escapa

Zaragoza 14.—Esta mañana, á las diez, cumpliendo órdenes del comisario jefe de Vigilancia, varios números del Cuerpo de Asalto se trasladaron en un camión á las obras de la estación de Carminreal, á unos tres kilómetros de la capital, con objeto de proceder á la detención de un pistolero peligroso llamado Adolfo Posada, que es uno de los que tomaron parte activa en el tiroteo del domingo contra la Policía en la calle 5 de Marzo.

Al llegar á dichas obras se encontraba Posada en ellas; pero no trabajando por estar lesionado en una mano.

Al darse cuenta Posada de la presencia de las fuerzas emprendió la huída y al llegar á un terraplén hizo frente á sus perseguidores, contra los que disparó siete tiros de pistola. Después se echó terraplén abajo y continuó la huída con dirección á Utebo.

Los guardias repelieron la agresión en forma análoga; pero ni unos tiros ni otros hicieron blanco.

Se han cursado órdenes á los puestos de la Guardia civil de la zona para la captura del fugitivo.

Acuerdos de los sindicalistas gallegos

Coruña 14.—Se ha reunido la Confederación regional del Trabajo, con asistencia de todos los delegados, para tratar de los últimos sucesos revolucionarios.

Se acordó que en el caso de que el Gobierno aplique sanciones de rigor, tales como Consejos de guerra sumarísimos ó procedimientos no usuales y que se aplicara la ley de fugas, declare la huelga general la clase trabajadora en señal de protesta, sin perjuicio de secundar los acuerdos del resto de la organización obrera española. Igual [illegible] de perseguirse á los obreros Sindicatos.

Normalidad en Valencia

Valencia 14.—La normalidad en la capital es absoluta.

En Benifayó han sido encontradas dos bombas.

Precauciones en Bilbao

Bilbao 14.—Las fuerzas de Seguridad ocupan los sitios estratégicos de la población.

En Recalde se oyeron unas detonaciones que causaron alarma. Eran producidas por unos sospechosos que al darles el alto la Policía dispararon contra ella.

Esta madrugada se produjo una fuerte explosión en el monte de Castregaria, quedando á consecuencia de ella destruido un poste de inducción de fuerza eléctrica.

Detención de un extremista

Badajoz 14.—La Policía ha detenido al extremista Castelló, vecino de Sevilla, que se titula propagandista de cultura proletaria.

Se le ocuparon libros tratando de asuntos bolcheviquistas.

En la cárcel de Córdoba se produce un motín

Córdoba 14.—Ayer hubo en la cárcel un plante. Los reclusos se negaron á comer, aconsejados por los extremistas Vacas y Fernández.

Para evitar nuevos desórdenes el gobernador ordenó el traslado de individuos á distintas cárceles de la provincia, y hoy, cuando iban á ser sacados de la prisión, los restantes presos se amotinaron, dando gritos contra los guardias y tratar de agredirlos.

La fuerza pública hizo cerca de un centenar de disparos, resultando heridos dos reclusos.

El gobernador ha confirmado lo ocurrido, agregando que como el malestar continúa, se ha redoblado la vigilancia y se ha reforzado la guardia exterior.

Han sido detenidos dos individuos sospechosos que proceden de Marruecos y que estuvieron en Posadas el día del levantamiento de la vía del ferrocarril.

El proceso por los sucesos de Castilblanco

Badajoz 14.—Han llegado los catorce procesados por los sucesos de Castilblanco, entre los que figuran una mujer que llevaba en brazos un niño.

Hasta la cárcel le siguió numeroso público.

Se ignora cuándo se celebrará la vista de la causa; pero se cree que será dentro de seis ó siete días.

Soldados comprometidos en el movimiento

Barcelona 14.—Se encuentran detenidos en la prisión militar de Montjuich seis soldados complicados en la última revuelta extremista.

La Guardia civil ha practicado esta mañana varios registros, seguidos de detenciones.

Han ingresado detenidos en la Jefatura cinco individuos.

En Madrid se adoptan precauciones

Madrid 15. — Esta noche se han advertido en Madrid más preocupaciones, por parte de las autoridades, que lo ordinario. La fuerza pública llevaba los mosquetones y se han practicado cacheos.

A las dos de la madrugada fueron recibidos los periodistas por el director de Seguridad, quien les informó que se habían adoptado precauciones y que las noticias de toda España acusaban tranquilidad.

Añadió que las precauciones respondían al temor de que se produjesen altercados por parte de elementos extremistas de tendencias ferroviarias.

El diputado sevillano Balbontín se declara comunista

Madrid 14.—En una nota que facilita el partido social revolucionario se hace constar que en la asamblea extraordinaria celebrada el 13 del corriente el ex camarada Balbontín se dió de baja en el partido, declarándose comunista estatal, y al ver que la asamblea se declaró en contra de su decisión, protestó airadamente, y sin esperar el oir á sus contradictores, se ausentó del local.

El Comité recibió un voto de confianza por aclamación y decidió hacer públicos sus acuerdos sobre la huida de Balbontín.

Las fincas de que se incauta el Estado en la provincia de Sevilla

Madrid 14.—La incautación de fincas en la provincia de Sevilla á que se refiere la disposición publicada afecta á noventa y nueve, y pertenecen al ex marqués del Valle de la Reina, al ex marqués de Sauceda, á don Ricardo Fernández García de Vinuesa, don Fernando González Aguilar, don Luis Vega Ostos, don Francisco Vega Ostos, don Luis Ybarra Osborne, don Manuel Paúl Pagés, ex marqués de Gandul, don Diego López de Morla, don Francisco Mier Terán, ex conde del Fresno y á la ex marquesa de Esquivel.

Las fincas afectadas por la misma medida en la provincia de Málaga son dieciséis, y pertenecen al ex marqués de Coprani, al anónimo don Andrés Coll y á don Fernando Cobián.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

AÑO XXXIII NUM. 12.085

MARTES 17 DE ENERO DE 1933

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Han regresado los comisionados que marcharon á Madrid para solventar el asunto del Aeropuerto

El Gobierno se ha hecho cargo del total de las obras del Aeropuerto definitivo

En un Cabildo extraordinario del miércoles quedará resuelta definitivamente esta cuestión

El período de fiestas primaverales comenzará el día 14 de Abril.—Pago de cupones y amortización de distintas deudas municipales.

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana á los periodistas las siguientes manifestaciones:

He celebrado una extensa conferencia con los señores de la Comisión de Aeropuerto, Sánchez Suárez, Casas y Puelles, que han gestionado con el jefe del Gobierno la resolución del expediente que había formado el Ayuntamiento para la instalación del Aeropuerto terminal de Europa en Sevilla.

Dichos señores vienen satisfechísimos del resultado de sus gestiones y de las atenciones tenidas para con ellos por el jefe del Gobierno. En el cortísimo tiempo que han estado en Madrid han conseguido que dicho expediente se haya tramitado con la mayor celeridad, pues se encontraba á informes de la Dirección de Aeronática civil, siendo la primera de sus gestiones la de que este organismo informara favorablemente y que pasara á resolución de la presidencia del Consejo de ministros. Inmediatamente se entrevistaron con el jefe del Gobierno, y ya con aquel informe favorable el señor Azaña les prometió tratar sobre el mismo en el Consejo de ministros que habría de celebrarse al siguiente día, como así se hizo. En la segunda entrevista que tuvieron los comisionados con el señor Azaña al día siguiente de celebrado el Consejo de ministros á que antes se alude, el jefe del Gobierno les puntualizó los términos en que se desenvolvería el asunto, manifestándoles que tenía un amplio voto de confianza del Consejo de ministros para resolver la cuestión en definitiva. En este punto se inició la discusión entre los puntos de vista sostenidos por la Comisión y el jefe del Gobierno, llegándose á las siguientes conclusiones:

Primera. Que sería el Estado quien realizara las obras de instalación de un poste de amarre, fábrica de gas y accesorios, en primer término, para proseguirlas después hasta la instalación definitiva del Aeropuerto terminal de Europa, con lo que los convenios establecidos entre el Ayuntamiento y la casa Zeppelín podrían llevarse á la práctica inmediatamente.

Segunda. Que siendo el Estado quien realiza esas obras, es al mismo y no al Ayuntamiento á quien corresponde las concesiones que se tenían hechas á esta Corporación, y, por lo tanto, el ofrecimiento de terrenos y las tarifas por derecho de anclaje, por gasto de flúido eléctrico, convenio con la Campsa, etc., tendrían que ser transferidos al Estado.

Tercera. Que era preciso que fuera así porque el problema era de una importancia extraordinaria y el Gobierno estaba dispuesto á realizarlo en toda su amplitud.

Conforme con las manifestaciones hechas por los señores comisionados, y después de felicitarlos efusivamente por el brillantísimo éxito obtenido en sus gestiones, y al objeto de dar cumplimiento á los acuerdos que se han adoptado, he citado para el día de mañana á los señores Marañón y representantes de la Compañía Sevillana de Electricidad y de la Campsa, para que ante la Comisión de Aeropuerto, que se reunirá á las doce del día, pueda hacerse la transmisión de estas concesiones que se tenían hechas al Ayuntamiento, al Estado, como también he ordenado la citación correspondiente para que pueda celebrarse Cabildo extraordinario el próximo miércoles, al fin de la resolución de este asunto, y en caso favorable poder trasladarme á Madrid el jueves por la noche para entrevistarme con el jefe del Gobierno y terminar la cuestión el viernes por la mañana.

Al hacer públicas todas estas manifestaciones, quiero reiterar una vez más mi felicitación á mis compañeros señores Sánchez Suárez, Casas y Puelles por el éxito de sus gestiones, que, por esta vez, ha sido completo y definitivo.

También tengo que manifestar que en el día de hoy he tenido la satisfacción de disponer el pago de los cupones y amortizaciones de las distintas deudas municipales con vencimiento anterior al 31 de Diciembre último, haciéndolo público en la Prensa para conocimiento de los tenedores de estos valores, que podrán hacer efectivos sus descubiertos hasta la indicada fecha, á partir del próximo miércoles 18, en la Depositaría municipal ó en los distintos Bancos que tienen á su cargo el pago de estos cupones y amortizaciones.

Tengo una verdadera complacencia en dar esta noticia—terminó diciendo el señor La Bandera—porque espero que con ella desaparecerán los recelos que acerca de la solvencia del Ayuntamiento se habían producido como consecuencia del retraso experimentado en el pago de estas atenciones, retraso que se ha debido á causas puramente accidentales y que en nada afectan á la solvencia de la Corporación.

COMISION DE FERIAS Y FESTEJOS

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de ferias y festejos bajo la presidencia del señor García de Leaniz y con la asistencia de los señores Azcona, Contreras, Pazos, Castro Rosa y Romero Llorente.

Acordó: Proponer al Cabildo que el período de fiestas primaverales comience el 14 de Abril, coincidiendo con el aniversario de la proclamación de la República; que la feria se celebre en la fecha tradicional del 18, 19, 20 y 21 de Abril, y que á tenor de lo que previene el decreto de la Presidencia de la República de 28 de Octubre de 1931, se declaren feriados é inhábiles para todos los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos los referidos días 18, 19 y 20 de Abril. En cuanto al lugar de emplazamiento de la feria se acordó que sea el mismo del año anterior, utilizándose también el lugar que ocupan los pabellones de industrias militares de la pasada Exposición, que actualmente están derribándose.

También se acordó proponer que se autorice á la alcaldía para que disponga cuanto se refiere á la celebración de dicha feria y fiestas y designar una Comisión formada por el presidente señor García de Leaniz y los vocales señores Azcona y Romero Llorente, para facilitar á la Alcaldía los trabajos de organización; recabar del presidente de la Comisión de Obras Públicas que los materiales de derribo que no sean de aprovechamiento se dediquen al relleno del Prado de San Sebastián en la zona que ocupan dichos pabellones de industrias militares: y dirigirse al capitular señor Fernández Ballesteros con el ruego de que, como iniciador del homenaje al insigne músico Manuel de Falla, formule un proyecto de dicho homenaje, á fin de que pueda tener realización en la próxima primavera.

LAS COSAS QUE PASAN

Niña mordida por una rata

Procedente de Algodonales ingresó en el Hospital María Torralba Guillén, de catorce meses. Sufre grandes desgarros en la nariz, que dejan al descubierto el hueso, y mordeduras en los globos oculares.

El angelito ha sido mordida por una rata cuando dormía en una choza de una finca de aquel término. Su estado es grave.

Quemaduras

Enriqueta Perea, de tres años, que vive en el barrio de los Carteros, fué asistida en el Hospital de quemaduras graves en el muslo derecho, que se causó al caerse en un brasero.

Niño herido

Ignacio Calvo García, de siete años, fué asistido en el Hospital de una herida á colgajo en la pierna derecha y fractura de la misma.

El lesionado, que habita en la calle Vib-Arragel, número 2, se causó dicha lesión jugando en unos vagones en la Barqueta.

Ciclista arrollado por un camión

Procedente de Villanueva del Ariscal ha ingresado en el Hospital Manuel Flores Rodríguez, de dieciocho años, que marchaba por la carretera subido en una bicicleta y fué arrollado por el camión 14.983, resultando con la fractura del brazo derecho.

La bicicleta quedó hecha añicos.

Otra niña herida

También ha sido asistida en el Hospital María Luisa Amador, de tres años, que vive en la calle Niña, número 8, del barrio del Fontanar, de una herida en la frente y otra en el ojo izquierdo.

Los padres de la niña sostuvieron reyerta y el papá arrojó á la mamá un vaso de noche—¿estamos?—y se lo estrelló á la pequeña en la cabeza.

Herido en riña

Ha ingresado en el Hospital, procedente de Huévar, Francisco Vargas Roldán, de diecinueve años, que sostuvo reyerta con un convecino en el casino del pueblo.

Sufre una herida en el hipocondrio izquierdo, penetrante en la cavidad, con salida de asas intestinales.

Arrollado por un auto

Eladio Iglesias Vigo, de cincuenta y tres años, que habita en calle Brasil, número 7, fué arrollado por un auto, siendo asistido en la casa de socorro de una herida en la frente y otra en la cabeza.

Fallecimiento de un lesionado

Ha dejado de existir en el Hospital Fernando García Rivero, de cuarenta y tres años, barrendero municipal, que vivía en calle Escoberos, número 1.

Dicho individuo fué herido de un tiro en el vientre en el tiroteo que sostuvo la fuerza de Asalto en la Macarena en los pasados sucesos.

Intento de robo

En la madrugada del domingo los rateros intentaron dar un golpe en la Nueva Ciudad, establecimiento de tejidos de la calle Salmerón.

Los randas forzaron una puerta y rompieron la luna de un escaparate; pero no pudieron cargar con nada porque una vecina acudió al ruido de la rotura de cristales, dando voces de alarma.

Los rateros huyeron.

Los robos en el Parque de Atracciones

Poco queda ya en lo que fué Parque de Atracciones; pero menos están dejando los rateros.

Hoy dieron una batida los guardias de Asalto, deteniendo á quince individuos que andaban por allí hurtando hierros, maderas y cuanto encontraban de aprovechable.

DEL INCENDIO DE LA MADRUGADA DEL DOMINGO.—Vista general del edificio destruído. (Fdo. Gori.)
(Foto Sánchez del Pando.)

Robo en un estanco

Se llevan 4.000 pesetas

Ayer tarde, á la hora del cierre, tres rateros forzaron la puerta del estanco situado en la plaza de la Alfalfa, propiedad de doña Rosalía Campos.

Dos de los rateros llevaban gabardinas y el tercero vestía una blusa azul obscura.

Se apoderaron de unas cuatro mil pesetas que había en el cajón y que estaban dispuestas para la saca de hoy.

Los rateros fueron vistos por unos vecinos cuando tranquilamente salían de la casa.

La dueña no sospecha de nadie.

Del suceso se ha presentado la correspondiente denuncia en la Comisaría.

DIPUTACION PROVINCIAL

El Aeropuerto de dirigibles en Sevilla

Manifestaciones del presidente de la Diputación, señor Casas

El presidente de la Diputación, señor Casas, ha hecho esta mañana á los periodistas las siguientes interesantes manifestaciones:

El jueves último, como me tenía anunciado el jefe del Gobierno, señor Azaña, fuí recibido en unión de la Comisión municipal sevillana pro Aeropuerto en la Presidencia del Consejo de ministros. Esta visita tenía por finalidad, como se sabe, transmitir al señor Azaña, en nombre del Ayuntamiento de Sevilla, los últimos acuerdos adoptados en relación con el Aeropuerto.

El señor Azaña, interesadísimo desde el primer momento con nuestra petición, ordenó inmediatamente que se buscaran los documentos á que nos referíamos, para que fuesen incluídos en su carpeta y presentarlos al Consejo de ministros que había de celebrarse al día siguiente, viernes, citándonos para el sábado, á las doce, con objeto de comunicarnos el acuerdo que se adoptara por el Consejo sobre el asunto.

Y, efectivamente, el sábado visitamos nuevamente al jefe del Gobierno, el cual, con visibles muestras de alegría y satisfacción, nos comunicó que nuestra petición había sido favorablemente resuelta.

Entonces expresé al jefe del Gobierno nuestro temor de que pudieran ser ciertas las referencias dadas por la Prensa, ó sea que sólo se llegaría á la construcción de un poste de amarre, y el señor Azaña, con su ostensible buen humor, nos hizo constar que el acuerdo había consistido en otorgarle á él un amplio voto de confianza para tratar este asunto con el Ayuntamiento de Sevilla, y que se llegaría á la construcción de un aeropuerto completo de dirigibles, hidroaviones, servicios postales, etcétera, ó sea á lo que debe ser un aeropuerto moderno.

Para ello el Ayuntamiento de Sevilla ha de transferir al Estado todos los terrenos de que dispone para la instalación, como asimismo el convenio que tenga concertado con la Casa Zeppelín.

A este efecto—añadió el señor Casas—habrá necesidad de convocar un Cabildo extraordinario por el alcalde, para que en él la Comisión de Aeropuerto presente su dictamen, y entonces el alcalde marchará á Madrid con los acuerdos adoptados en este Cabildo, para ultimar todo lo relacionado con la construcción del citado aeropuerto.

Entonces aparecerá en la «Gaceta» el oportuno decreto, que indudablemente ha de producir extraordinaria satisfacción y contento á todos los sevillanos.

Al indicarle yo al señor Azaña—sigue diciendo el presidente de la Diputación—que ya habría llegado el momento de que venga á Sevilla, el jefe del Gobierno me contestó afirmativamente, sin ocultar su satisfacción, añadiendo que ya en ese viaje traía algo para Sevilla, y que, á su parecer, merecía por lo menos un chato; que cuando desaparecieran las actuales circunstancias, y quizás para la inauguración de las obras del Aeropuerto, vendría á Sevilla.

Por mi parte—añade el señor Casas—no puedo dejar de manifestar mi satisfacción extraordinaria por que una obra que modestamente se inició hace tres ó cuatro meses esté total y satisfactoriamente terminada para beneficio de Sevilla; así todas las cuestiones y problemas planteados en nuestra ciudad pudieran resolverse con tanta rapidez y acierto.

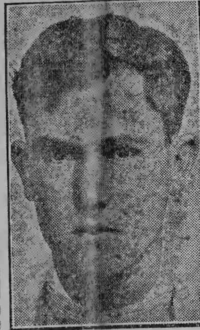
Terminó diciendo el presidente de la Diputación que las obras de construcción del Aeropuerto comenzarán probablemente á primeros de Febrero, y que dichas obras, desde la construcción de la base provisional á la más amplia que pueda construirse, se realizarán bajo la dirección y por cuenta del Estado.

* * *

Aplazamos hasta la edición próxima [illegible] una [illegible] municipal del Aeropuerto [illegible] Sánchez Suárez, relativa á este mismo asunto.



Tomás Coronil Cabrera, el bombero lesionado

Manuel Soto Rejo, presidente del Sindicato del arte textil (C. N. T.), encontrado herido en una casa del camino de Tomares y que ayer ingresó en la cárcel



Alfredo Villarreda Espinosa, detenido como uno de los agresores á una pareja de guardias municipales en el barrio de San Julián, con motivo de los últimos sucesos

Don Fernando Sánchez Carrasco

En la mañana de hoy ha dejado de existir el catedrático de Disección de esta Facultad de Medicina, don Fernando Sánchez Carrasco.

El finado, que era director de la casa de socorro de la calle Rosario y médico de la plaza de toros de la Maestranza, contaba en Sevilla con grandes simpatías y era muy querido de sus compañeros.

Por la casa del finado han desfilado hoy numerosas personas de todas las clases sociales para dar el pésame á la familia del finado.

Enviamos nuestro mas sentido pésame á los hijos del extinto, queridos amigos nuestros.

Ateneo

Fiesta de Primavera

Tiene el Ateneo el propósito de realizar una gran fiesta que contribuya, por su brillantez, á dar realce á la primavera sevillana.

Esta fiesta puede ofrecer ocasión para que luzcan los valores espirituales, marco para que resplandezca la belleza de la mujer y constituir, en suma, una elevada manifestación de arte. Sobre tal base podía el Ateneo concertar el acto y trazar los perfiles que le diesen carácter; pero antes quiere abrir el campo á la iniciativa de los buenos sevillanos para que todos los que sientan su amor á la ciudad acudan con sus ideas á enriquecer el contenido de un festejo que puede y debe ocupar lugar preeminente entre los que se celebren en la época primaveral.

Muertos los juegos florales, envueltos en la mortaja del manto y la flor natural, apagado, al perder su nativa espontaneidad, el brillo de una fiesta tan sevillana como la Cruz de Mayo, desaparecieron de la primavera de Sevilla una fiesta artística y un festejo popular. Hay que pensar, pues, en hacer surgir algo que sea como una síntesis de lo popular y lo culto, enaltecida por el concurso del arte.

Queda abierto un plazo de admisión de iniciativas hasta el [illegible] de Febrero próximo. Al presidente del Ateneo deberán dirigirse los trabajos, diferenciados por un lema y acompañados de un sobre donde consten el nombre y domicilio del autor.

El Ateneo, que agradece de antemano la colaboración que se le preste, se reserva el derecho de no aceptar ninguna iniciativa y el de hacer público los nombres de los autores de aquéllas que sean recogidas.



Cola formada á las puertas del Ayuntamiento para el desempeño gratuito de ropas.
(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor García Labella

El gobernador, señor García Labella, á pesar de no encontrarse restablecido de la afección bucal que sufre, acudió á su despacho oficial, despachando con el comisario jefe de Policía y con el comandante de las fuerzas de Seguridad.

Detenidos por atracar y agredir á un guardia de Seguridad : : : : :

Al entrevistarse el señor García Labella con los periodistas les manifestó que por la Policía local de Ecija han sido detenidos en aquella población Benito Benítez Sierra y Antonio Ramírez Silva, á quienes se les ocuparon cuchillos de grandes dimensiones.

Dichos individuos llegaron á la vecina ciudad el día 13 del corriente, habiéndose comprobado que atracaron y agredieron á un guardia de Seguridad.

Agregó que ambos detenidos han ingresado en la cárcel á cumplir el arresto gubernativo equivalente á las multas que les han sido impuestas, sin perjuicio de lo que disponga la autoridad judicial.

De la Rinconada son trasladados [illegible] dieciséis detenidos más

Manifestó igualmente que han sido trasladados desde la Rinconada á la cárcel de esta capital dieciséis detenidos más con motivo de los sucesos desarrollados en aquella capital, agregando que el número total de detenidos que han ingresado en el Pópulo procedentes de dicha villa asciende á 58.

Determinados elementos sindicalistas acordaron asaltar el Ayuntamiento de Algámitas : : : : : : : :

Prosiguió diciendo la autoridad gubernativa que en toda la provincia la tranquilidad es completa; pero anoche tuvo noticias, por confidencias, de que determinados elementos sindicalistas del pueblo de Algámitas trataban de alterar el orden público, añadiendo que habían celebrado una reunión clandestina en el campo, acordando asaltar el Ayuntamiento de dicha localidad.

Continuó diciendo que se adoptaron las oportunas y necesarias medidas, una vez advertidos de lo que se tramaba, montándose un servicio intenso de vigilancia, y nada ocurrió.

Agregó que hacía poco que el alcalde de Algámitas le comunicaba que la tranquilidad en el pueblo era absoluta.

Dijo también el gobernador que con tal motivo ha ordenado la clausura del Sindicato y la detención de la Directiva del mismo.

Un redactor de «Le Journal» celebra una interviú con el gobernador : : :

Asimismo dijo el señor García Labella que habíale visitado el culto redactor de «Le Journal» M. Jean Boltrot, interviuvándole acerca de cuando se relaciona con el movimiento obrerista y la reforma agraria.

Este número de **El Liberal** consta de DIEZ páginas

Del incendio en San Bernardo

Hasta mediodía del domingo estuvieron los bomberos arrojando agua sobre los restos de lo que fué fábrica de fideos y almidón.

Acerca de las causas del incendio nada se sabe. Se cree que una de las estufas dedicadas á secar los fideos se incendiaría, prendiendo las llamas en tantas materias de fácil combustión como allí se almacenaban.

La vejez del edificio contribuyó mucho á que los efectos destructores del incendio fueran más rápidos.

Ignoramos asimismo si la fábrica estaba asegurada, aunque creemos que sí.

El bombero herido, Tomás Coronil Cabrera, continúa en el Equipo Quirúrgico muy mejorado de las lesiones que sufrió al caerse de un tejado.

La han visitado el delegado del servicio de incendios, teniente de alcalde señor Jiménez González; el concejal señor Castro Rosa y todos los compañeros francos de servicio.

El Juzgado especial por los sucesos de la Rinconada

Han llegado á Sevilla dieciséis detenidos más

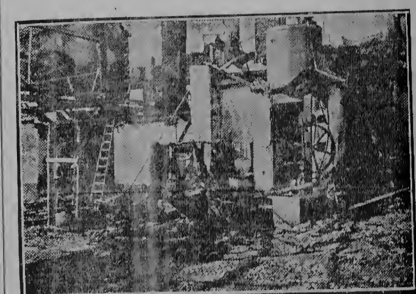
Continúa actuando el Juzgado especial que entiende en los sucesos de la Rinconada.

Ayer, el señor González Royano estuvo toda la tarde en la dependencia que se le ha habilitado en la Audiencia, ordenando lo actuado con el fiscal de la República, señor González Prieto, y el secretario, señor Ballesteros.

Ayer mismo, por la tarde, llegaron procedentes de la Rinconada dieciséis detenidos más, que seguidamente ingresaron en la cárcel.

Esta mañana, el señor González Royano se trasladó al edificio del Pópulo, invirtiéndola toda en tomar nuevas declaraciones, labor que, debido al número de los detenidos, resulta bastante extensa.

Por la tarde se constituyó de nuevo el Juzgado en la Audiencia.



DEL INCENDIO DE LA MADRUGADA DEL DOMINGO.—Estado en que han quedado los salones de máquinas.
(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

15 Y 16 DE ENERO DE 1908

La nota del día, según nuestras informaciones telegráficas, era el acuerdo concertado por los Gobiernos de Francia y España con respecto á Marruecos. Sobre tan importante asunto había dicho un personaje del partido conservador que Francia y España intervendrían en Marruecos en defensa de Abd-el-Azís y que, en pago de estos servicios, ambas naciones se aprovecharían de ellos para europeizar el litoral, mejor dicho, para repartírselo, pretextando la necesidad de acabar con el estado de anarquía imperante en el Moghreb.

Añadió que las restantes naciones nada dirían, y que á los Gobiernos español y francés no les habían sorprendido los acontecimientos desarrollados en el Imperio marroquí, como tampoco les cogerán desprevenidos los que en lo sucesivo se desarrollasen.

También dijo que la orden de marcha á las fuerzas encargadas de realizar este plan se esperaba de un momento á otro y que el Gobierno no se lanzaba á tontas y á locas á la aventura, sino que por el contrario, tenía un plan meditadísimo.

Noticias recibidas de Tánger decían que había salido de Uxda una columna de tropas francesas formada por cinco mil hombres con dirección á Fez. La noticia había producido sensación, especialmente, entre los partidarios del Haffid.

El líder socialista Mr. Jaurés, que había regresado á París, anunció una interpelación en la Cámara sobre el conflicto marroquí.

Nuestro ministro de Marina, señor Ferrándiz, había trasmitido órdenes para que el crucero «Princesa de Asturias», fondeado en Cádiz, se alistase para zarpar inmediatamente con rumbo á Rabat.

—El incendio de un cinematógrafo ocurrido en Boyerston, constituyó una verdadera catástrofe. Más de 150 cadáveres habían quedado bajo los escombros. Noticias posteriores hacían ascender á quinientos el número de muertos. Los telegramas pintaban escenas verdaderamente terroríficas.

Tribuna pública

Señor director de EL LIBERAL de Sevilla.

Muy distinguido señor mío: Le ruego en nombre de los vecinos de esta barriada inserte usted en EL LIBERAL estas líneas, por lo que le quedaremos sumamente agradecidos.—Por los vecinos de la barriada, Juan León Cueto, industrial.

EL PLEITO DE LA CIUDAD JARDIN

La Compañía constructora de la Ciudad Jardín pretende cobrar los pisos al precio de cincuenta pesetas todos los tipos, sin tener en cuenta que no deben pagar lo mismo los pisos colectivos junto al asqueroso Tagarete como los pisos individuales junto á la Gran Plaza.

También pretende cobrarles alquileres á las casitas tipo S, cuando estas casitas fueron vendidas por la Empresa, como dicen los recibos, con las cantidades entregadas á cuenta.

También pretende cobrar los servicios aparte, cuando la ley de casas baratas dice muy claro y terminante que dentro del precio de cincuenta pesetas, como máximo, de alquiler van incluidos todos los servicios, y según las circulares repartidas se pretende cobrar mensualmente 9.000 pesetas de agua, cuando la Empresa de Aguas le cobra 6.000 pesetas; lo que se va á hacer es revender el agua, porque el inquilino no puede contratar directamente ni individualmente con la Empresa, porque las instalaciones de las tuberías están hechas colectivamente, como dice la ley de casas baratas. Por eso se tiran el truco de que el que quiera contrate con la Empresa el agua.

También trata de cobrar lo atrasado, que no debe ser, puesto que el Estado le ha concedido una moratoria de 23 meses y los vecinos deben también disfrutarla, pues la barriada, compuesta en su mayoría de obreros en paro forzoso, está pasando calamidades y se pretende gravarlos económicamente.

Además, que esos servicios que pretende cobrar no existen, como son la luz, pav[illegible]ento, vigilancia y limpieza, y el [illegible] a sin presión, que no llega á los pisos altos.

F. U. E.

A. P. E. D.

Por la presente se convoca á todos los asociados á esta Asociación á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el martes 17, á las cinco y media de la tarde.

Orden del día

I. Lectura del acta anterior.
II. Dar cuenta de la labor desarrollada en el trimestre pasado y plan á seguir en este segundo.
III. Elección de delegados al Congreso de estudiantes de la Unión Federal.
IV. Estado de cuentas.
V. Ruegos y preguntas.

Letras de luto

Después de larga y penosa enfermedad dejó de existir, el sábado último, el que fué querido amigo nuestro don Simón Fons, hijo del el ilustrado maestro nacional don Rogelio Fons.

El acto del sepelio tuvo lugar ayer en el Cementerio de San Fernando, concurriendo al mismo numerosísimos amigos y compañeros del finado, que gozó en vida de generales simpatías.

La muerte de Simón Fons, sobrevenida en plena juventud, sume á su amante padre y hermanos en el mayor desconsuelo, que no bastan á mitigar las innumerables manifestaciones de pésame que están recibiendo, á las que unimos las nuestras más sinceras.

* * *

En la parroquia de San Gil se ha celebrado en la mañana de hoy solemne misa de «Réquiem», con responso, en sufragio por el eterno descanso del que fué querido amigo nuestro y conocido representante comercial don Francisco Sancho Conde, asistiendo al acto religioso, acompañando á la familia doliente, numerosos amigos del finado y de sus afectos.

A su viuda, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, renovamos nuestra condolencia.

El divorcio de Maurice Chevalier

Hollywood. — Maurice Chevalier, hablando de su divorcio con Ivonne Vallee, ha dicho que se separaron por incompatibilidad de carácter. A pesar de todo, hemos quedado buenos amigos y todo será solucionado á satisfacción de los dos. Puedo jurar ante Dios—añadió Chevalier—que [illegible]pre me he portado bien con I[illegible] sido [illegible] presentado

Ivo[illegible] demanda [illegible] divorcio en París.

El público escribe

Al Sr. Gobernador civil

Los abajo firmantes, detenidos en la madrugada del lunes 9, tienen el honor de dirigirse á V. E. para hacerle una simple pregunta: ¿A dónde van á parar los objetos que en la Comisaría de Vigilancia le intervienen á los detenidos por el capricho exclusivo de los agentes?

La interrogante no carece de fundamento. Al registrarnos por la guardia de Seguridad, se nos intervinieron los objetos siguientes: Dos plumas estilográficas de superior calidad, dos llaves, una goma de borrar, un peine y tabaco y cerillas; Al salir para esta prisión reclamamos los objetos y se nos contestó por un agente de Vigilancia que ya se nos entregarían. Transcurrieron dos días, y al ver que no se nos devolvía lo nuestro, hicimos la reclamación al director de este establecimiento, y nos consta que este señor ha hecho las diligencias oportunas, contestándole que ya se nos habían entregado. Semejante caso de amnesia—no queremos calificarlo de otra forma—nos rebela y obliga á dirigirnos á la primera autoridad civil para ver si hay alguna forma ó procedimiento, mediante el cual se nos devuelva aquello que es de nuestra pertenencia.

Si estas gestiones no dan el resultado apetecido, emprenderemos otras, pues no estamos dispuestos á dejarnos despojar impunemente.

Los presos sociales Francisco Royano, Antonio Botaa, Emilio García y Vicente Ballester.

Cárcel de Sevilla, 15-1-933.

Cartagena 16.—Ayer [illegible]

Vida societaria

ESCRITOS VARIOS

La célula 4 del radio 2 de Sevilla se ha dirigido en telegrama al ministro de Justicia protestando enérgicamente contra el proceso de Castilblanco y la represión de trabajadores.

También envió telegrama al gobernador militar de Badajoz por el citado proceso.

—Un grupo de comunistas dependientes de comercio ha acordado protestar de la clausura de los centros de la C. N. T. y de la represión llevada últimamente á cabo.

—La fracción mixta comunista de la colectividad obrera Gran Sastrería Española, reunida ayer domingo, acordó enviar telegramas al ministro de la Gobernación y al Gobierno militar de Badajoz protestando por el proceso de Castilblanco y pidiendo la revisión del proceso de Alcalá de Henares, así como de la represión de Casas Viejas.

La célula 11 del radio 2 de Sevilla protesta de lo que se pretende cometer con los obreros agrícolas de Castilblanco, del procedimiento habido con los obreros de Casas Viejas y de la clausura de los Sindicatos de la C. N. T.

En idéntica forma protestan los células comunistas número 36 de empresa del radio 6 y la sección de cargadores y descargadores de almacenes, estaciones y mercados del Sindicato del transporte.

Ateneo libertario del Cerro del Aguila

En la rifa de libros que á favor de este Ateneo se inició el domingo 8 del actual, con motivo de una conferencia suspendida por la ausencia del orador, ha resultado premiado el número 282, lo que se hace público para conocimiento de los socios y simpatizantes.

SOCIEDAD

Para el joven don Eugenio Martínez Dorrien ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Luisa Montes Ybarra, hija del ex ministro de Gracia y Justicia don Joaquín Montes Jovellar, y de su esposa, nacida Manolita Ybarra, hija del marqués de Ybarra.

Se ha anunciado la boda de la bellísima señorita María Ramírez de Arellano y Areitio, hija primogénita del marqués de Fuensanta del Valle, con el joven don Manuel de la Lastra y Liendo, marqués viudo de Benamejí, hijo de los marqueses de Torrenueva.

Ha dado á luz felizmente una hermosa niña, en Bilbao, la señora de don Juan Antonio de Aznar, nacida María de Ibarra y Gorbeña.

Después de un parto difícil, ha dado á luz una hermosa niña primogénita la señora denuestro querido amigo don Luis Madariaga Valladaros.

En la parroquia de San Lorenzo se ha celebrado la boda de la bella y distinguida señorita Eloísa Zapata Ramos, hija de don Juan Zapata, con el joven médico de Castuera (Badajoz), don José González y González.

Al entrar novios y padrinos en el templo, se tocó una Marcha nupcial.

La novia realzaba sus encantos con un rico traje de tisú, cubriéndoso con amplio velo de tul, recogido por una diadema de azahar.

La unión fué bendecida ante la imagen de la Milagrosa, por el párroco señor Barquero, apadrinando á los contrayentes el padre de la novia y la distinguida señora doña Josefa González, madre del novio. Iban de corte de honor de la gentil y ya señora de González, las bellas señoritas Pepita Zapata y María Tinajero, luciendo las clásica mantilla.

Suscribieron el acta como testigos don Patricio Medina Garvey, don Jaime Pruneda, don Francisco Medel y don Adolfo Bernal García.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con un «lunch» en un céntrico hotel, bailando el elemento joven hasta la hora del expreso.

Pepita Abascal, recien presentada en sociedad, cantó y se acompañó á la guitarra en honor de los novios, siendo felicitadísima por su gusto y arte como su linda hermana Carmela.

Los recién casados marcharon á Córdoba y otras capitales.

Les deseamos muchas felicidades.

La pérdida del "Atlantique"

Cherburgo.—La Comisión de expertos designada para investigar las causas que dieron lugar al incendio del «Atlantique», ha emitido informe desechando la idea de que el fuego fuese intencionado.

Dicha Comisión ha determinado con toda precisión que el fuego se inició en la cabina número 232, una de las destinadas á la marinería.

A las cuatro de la mañana dieron el alerta los timbres de alarma y dos minutos después el comandante del buque, M. Gastón, dió orden de combatir el incendio, que, desgraciadamente, no pudo ser dominado.

Propaganda del Partido Radical

Un mitin en Villanueva de las Minas

El domingo por la tarde se celebró en Villanueva de las Minas un importante mitin de propaganda del partido republicano radical.

Presidió el acto el señor Najas, jefe del Comité local, y en el escenario tomaron asiento los oradores anunciados señores González Taltabull, Marcial Dorado, La Bandera y Martínez Barrio. También ocuparon sitio preferente los miembros del Comité provincial señores García de la Villa, Jiménez y González y Mateos Silva.

El amplio local donde tuvo lugar el acto se hallaba completamente lleno de público.

Hecha la presentación de los oradores por el señor Najas, habló el señor González Taltabull, el cual, después de dirigir un saludo al público, dijo que los hombres que hoy llegaban á Villanueva á hacer propaganda no eran republicanos del 14 de Abril ni una improvisación de otro orden, sino aquellos que proclamaron la República por una sentida y honrada convicción.

Recuerda que desde los primeros años de su juventud se consagró á la propaganda República, y dice que por ello sus palabras tienen un mayor valimiento y autoridad que las de aquellas otras personas posteriores al triunfo.

Añade que el partido radical tuvo siempre un programa político de entera austeridad en el orden administrativo y también en el sentido de absoluta democracia y libertad.

Alude á la administración municipal de Villanueva de las Minas, á cargo hoy de los radicales y que tiene á gala proclamar que responde á los postulados enunciados y que constituye un modelo de austeridad y honradez.

En el orden social—dice—no somos un partido de clases porque no compite á un partido político ello y deja que sus afiliados pertenezcan á aquellos sectores sociales que deseen. Dice que el partido radical, que es el partido republicano histórico que luchó por la implantación del régimen, es el más decidido defensor del mismo.

Alude á la labor de los actuales gobernantes, y dice que hay que reemplazar el perfil agrio de la actual situación, dándole un sentido humano en que todos los sectores sociales serán medidos por igual rasero.

En síntesis; que aspira á que la vida nacional se desenvuelva dentro de un régimen de justicia, de libertad y de democracia.

Seguidamente habló el diputado don José Marcial Dorado, recordando que en su juventud, allá en los primeros años de este siglo, estuvo repetidas veces en Villanueva, tomando parte en diferentes actos de propaganda.

Dice que la República es obra de paz, de amor y de progreso, y que los dos grandes peligros que la amenazan están dentro de los republicanos, y son el de la impaciencia, antesala del desencanto, y el de ciertos espejismos.

Añade que el partido radical quiere llevar á España por una ruta de justicia y libertad.

Manifiesta que el partido debe estar atento á atender todas aquellas legítimas reivindicaciones, tanto de la clase obrera como de la media, que tiene una alta misión que cumplir en estos momentos difíciles.

Termina abogando por el restablecimiento de un consorcio de voluntades en todas las clases sociales.

Después habló el alcalde de Sevilla, señor La Bandera, que en elocuentes párrafos hace una exaltación del régimen republicano y un llamamiento á todos los hombres liberales para que defiendan la República, honrándola y poniéndose á la altura de la misma.

Dice que se puede atacar á los hombres, pero no al régimen, censurando á los que niegan toda la labor hasta ahora desarrollada y hacen resaltar aquellos defectos en que hayan podido incurrir los gobernantes y achacan cuanto ocurre á la República, procurando hacerla antipática y haciéndole el juego á los monárquicos.

Algunos espectadores interrumpen al orador y éste responde cumplidamente, promoviéndose ligeros incidentes.

El señor La Bandera recuerda la resignación y paciencia con que los hoy más exaltados soportaron los siete años de Dictadura.

Hace un llamamiento a todos los sectores para que restablezcan la paz social, y termina insistiendo en que sólo dentro del régimen republicano podrán ver atendidas sus reivindicaciones el proletariado.

Por último habló el señor Martínez Barrio, que aludiendo á las interrupciones, reclama de todos un gran respeto, y habla del mal característico de la intolerancia, reclamando el derecho de que todos expongan libremente y sin coacciones sus ideas, respetando todas las doctrinas.

Glosó algunas de las manifestaciones de los anteriores oradores y dijo que el partido radical se afirmaba en su programa y que tiene la aspiración de que la República no sea el hogar de un grupo político, sino el de todos los españoles.

Dijo que dentro de la República hay medios de conquistar la voluntad nacional para imponer otras doctrinas; pero jamás por la fuerza y la violencia, sino por la convicción, ganando la conciencia popular hasta convertir esas aspiraciones en ley.

Alude á la situación del partido en relación al actual Gobierno, y dice que somos adversarios del Gobierno, pero no enemigos.

Combate á los extremistas que hacen el juego á los monárquicos con sus intolerancias, y dice que no hay que olvidar que están al acecho de que caiga la República para volver á imponer el mandato de unos cuantos que no se resignan á haber perdido sus privilegios á costa de las libertades del pueblo.

Dice que hay que llenar la República de contenido y que la República es la legalidad.

Terminó recogiendo una alusión de uno de los del público, explicando su actuación como ministro, diciendo que presentó un proyecto de ley declarando la rescisión del contrato con la Telefónica por estimarlo un agravio á los intereses de España.

Añadió que tenía a honor el haber recibido la felicitación de todos los Sindicatos obreros y empleados y que se sentía satisfecho, pues había cumplido honradamente desde el Poder los compromisos que contrajo en la oposición.

Los oradores fueron despedidos cariñosamente.

Cámara de Comercio de Sevilla

AL COMERCIO IMPORTADOR

Esta Corporación hace pública la rectificación de la circular de Aduanas de 29 de Diciembre último publicada por la Dirección general en 5 de Enero actual y cuyo contenido debe ser tenido en cuenta por los comerciantes que importan mercaderías:

«En la circular de 29 de Diciembre último, arriba citada, se padeció, al transcribir la parte copiada de la circular de 30 de Agosto de 1930, un error en la fórmula segunda de la instrucción 16.ª, por lo que, rectificándola, deberá considerarse redactada como sigue:

Segunda. — Utilizando el cambio que rija para el recargo de los derechos de arancel, ó sea, dividiendo el número de pesetas moneda corriente por el tipo de cambio aumentado en cien unidades, teniendo en cuenta que por tratarse de aplicación de un tanto por ciento debe multiplicarse por 100 el dividendo ó el cociente; así, por ejemplo:

Reducción de 246.830 pesetas moneda corriente á pesetas oro, siendo el tipo de recargo 52'30.

246.830 × 100 : 152'30 = 162.068 pesetas oro, ó bien: 246 830 : 152'30 = 1.620'68, 1.620'68 × 100 = 162.068.»

Lo que participo á V. S. para su conocimiento, del personal de esa Aduana, subalternas y agentes de Aduanas, remitiéndose al efecto varios ejemplares de la presente rectificación.

Sevilla 14 de Enero de 1933.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Centro de Estudios Andaluces

Clases de Dibujo Decorativo

Por el presente aviso se pone en conocimiento de todos los alumnos que estas clases volverán á reanudarse el próximo martes 17, en las horas y sitio de costumbre.

Rogamos, por tanto, la más puntual asistencia para no entorpecer ni retrasar la labor de los demás alumnos compañeros.

Clases de Paisaje y Acuarela

También ponemos en conocimiento de los alumnos pertenecientes á estas clases que no han comparecido, que éstas dieron comienzo el pasado lunes 11, advirtiéndoles que caso de falta injustificada no estarán al alcance de disfrutar de los beneficios que estas clases reportan.

Hacemos saber que las clases son en el sitio y hora por todos conocidos.

Biblioteca

Se pone en conocimiento de todos los asociados que aquélla se encuentra en disposición de ser usada en las horas de diez á una, por la mañana, y de tres á cinco, por la tarde, todos los días laborables y festivos.

Los funcionarios municipales

En el Ayuntamiento se ha reunido la Junta directiva del Montepío de funcionarios municipales, bajo la presidencia del director, don Fernando Camacho Baños, concurriendo don Manuel Ríos Sánchez, tesorero, don Juan Alvarez Ossorio y Barrau y don José C'a González, actuando de secretario don Manuel Clavijo Penarrocna. Los miembros de la misma, recién elegidos, tomaron posesión de sus cargos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Junta quedó enterada de las alteraciones del personal adscrito al régimen del Montepío, y se acordó conceder el subsidio estatutario á don Ped. Chacón por nacimiento de su hijo. Se abordó la cuestión relativa á los descuentos que fueron hechos por el Ayuntamiento á funcionarios interinos, respecto de los cuales no les fueron reconocidos los años de servicio prestados en tal situación de interinidad, conociendo la Junta los antecedentes de esta cuestión, que ya venía estudiando la Junta anterior, y después de amplia deliberación se acordó abrir un período de ocho días para que puedan formular reclamaciones aquellos empleados que juzguen procedente la devolución de las cantidades que les fueron descontadas durante el tiempo que sirvieron como interinos, á fin de, con vista de cada una de ellas, proponer lo más procedente en orden á la meritada devolución, sirviendo esta nota de anuncio á los indicados efectos para que los interesados puedan deducir sus solicitudes á la Directiva del Montepío, expirando dicho plazo transcurridos ocho días á partir de la inserción de aquélla.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

AZNALCAZAR

En la tarde del día 8 del corriente inauguró su bandera el centro autónomo «Justicia», de obreros agrícolas de Aznalcázar. Por primera vez, con gran contento por parte de sus asociados, tremoló sobre artístico asta la preciosa enseña.

La belleza delicada de la mujer y la fuerza del hombre en honroso maridaje, obraron el prodigio. Ella con sus finas manos de hadas al dejar sobre la seda, cual mariposa de tul, la huella impecable del bordado.

Ellos con su fe inaudita, con perseverancia incansable, luchando sin más auxilio que su propio esfuerzo. Poco á poco han conseguido estos modestos obreros ver realizado el mayor de sus anhelos.

Todos los corazones palpitaban en acelerado ritmo cuando sobre sus rudos brazos de titanes del campo entregaron al viento la bandera, que parecía sonreir dichosa de ostentar en su inmaculado centro el simbólico nombre de «Justicia». De seguir el camino emprendido esta entidad, será, á no dudarlo, el amparo de muchos obreros, pues un centro apolítico es lo que desean la mayoría de los trabajadores del campo.—Corresponsal.

Partido social revolucionario

El señor Balbontín no ha ingresado en el comunismo

Habiendo aparecido en la Prensa de esta capital una noticia procedente de Madrid en la que se hacía constar que nuestro estimado camarada José A. Balbontín se separaba de nuestro seno para ingresar en el partido comunista, este Comité local pone en conocimiento de nuestros camaradas y de la opinión en general que habiendo celebrado una extensa conferencia telefónica con el citado camarada, nos manifiesta no ser ciertas tales noticias, ratificando una vez más que sólo se debe á la causa del partido social revolucionario, al que no ha dejado de pertenecer y á cuya disciplina se somete.—El Comité local.

Un telegrama al señor Azaña

El partido de izquierda radical socialista ha dirigido al jefe del Gobierno el siguente telegrama:

«Madrid. Presidente Consejo ministros. — Comité izquierda radical socialista ruega V. E. cese persecución hombres ingenuamente idealistas que sirvieron advenimiento República, pidiendo al Poder Público proceda serenamente, ahorrando sangre y dolores en bien de la paz y del buen nombre de España y de a República.—Por el Comité, el secretario general, José Flores.

Festival taurino en Valverde

Huelva 16.—En Valverde del Camino se ha celebrado el anunciado festival taurino.

Se lidiaron tres novillos de don Juan Belmonte, que resultaron bravos y dieron juego.

Actuaron de matadores Antonio Posada, Niño de la Palma y Dieguito Lainez.

Los tres estuvieron muy bien, siendo ovacionados.

Niño de la Palma y Lainez cortaron orejas.

Niño de la Palma banderilleó superiormente á su novillo.

A la corrida asistieron el gobernador y el presidente de la Diputación.

Los Palacios

Nueva directiva del Liara F. C.

En Junta general extraordinaria se procedió á la votación de la Directiva que regirá durante el presente año los destinos de la simpática Sociedad deportiva Villafranca B. P., más conocida por su antiguo nombre de Liara F. C. Convocados en forma todos los socios, se dió lectura al Reglamento y formada la Mesa con los de mayor edad que se encontraban en el local, hecha la elección miembro por miembro, dió el siguiente resultado:

Presidente, don Juan Fernández Bustillos.

Vicepresidente, don Juan Parrales Amador.

Secretario, don Antonio Rodríguez Mancera.

Vicesecretario, don Pedro Moguer Flores.

Tesorero, don Manuel Moguer Flores.

Vocales: don Manuel Romero Díaz, don Manuel Amuedo Silvestre, don Manuel Jaén Moguer y don José Valle Maestre.

Con esta fecha se hizo entrega de todo el menaje, como asimismo de los fondos que cuenta la Sociedad en cuestión, y se hizo constar un voto de gracias á la Directiva saliente por su acertada gestión durante el pasado año.

El domingo 15 se celebrará un gran partido entre el titular y el Hércules de Sevilla, que según informes, lo forman una selección de jugadores del Sparta y San Julián. —Corresponsal.

F. U. E.

Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina

Por la presente se cita á todos los asociados para la Asamblea general ordinaria que habrá de celebrarse el martes día 17 del corriente, á las seis en punto de la tarde, en el Aula Máxima de la Universidad.—El secretario.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

ARCOS DE LA FRONTERA

De la pasada huelga.--Tres heridos.

El día 11 del actual los obreros agrícolas declararon la huelga general sin previo aviso.

A las ocho de la noche del mismo día comunicó por teléfono al cuartel de la Guardia civil la pareja de dicho instituto de servicio en la carretera de Arcos á El Bosque, que desde el sitio llamado «Campito», situado á unos ochenta metros de altura, era constantemente agredida por disparos de pistola y de escopeta.

Inmediatamente salieron el oficial jefe de la línea, don Julio Martín Díaz; el sargento comandante de este puesto, don Manuel Gamaza, y tres guardias.

Cuando llegaron al Altozano, un grupo de diez ó doce hombres, apostados en las bocacalles, les hicieron dos descargas con pistolas.

La fuerza repelió la agresión, contestando los revoltosos con nuevos disparos, huyendo, al fin, en distintas direcciones.

A consecuencia de la refriega resultaron heridos tres paisanos. Estos son:

Ildefonso Ruiz Pavón, de 56 años, con heridas de arma de fuego en la región glútea derecha y cara interna del muslo derecho. Además, una erosión en la rodilla de la pierna derecha. Pronóstico reservado.

Manuel Jiménez Perdigones, 33 años, fractura de la tibia izquierda por su tercio medio, por disparo, de pronóstico reservado.

Manuel del Valle Serrano, de 28 años, heridas contusas en las regiones parietal derecha é izquierda y erosión en la región mentoniana, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Todos los heridos fueron conducidos á la casa de socorro, siendo asistidos por el médico de guardia, don Feliciano Gil Ganga, y los practicantes don Antonio Sánchez Orellana y don Emilio Mayol Caña.

A las nueve de la noche del indicado día hizo la Guardia civil un detenido reconocimiento en el sitio del «Campito», lugar donde se produjeron los primeros sucesos, no encontrando persona alguna.

Han hecho explosión dos petardos, uno colocado en la puerta del industrial don Juan Fernández Gómez. El otro no se ha podido averiguar el sitio donde hizo explosión.

Al mismo tiempo fueron cortadas las comunicaciones telegráficas y telefónicas por varios sitios.

El día 12 los revoltosos cortaron siete postes del teléfono en el kilómetro 22 de la carretera de Jerez á Arcos, como igualmente un árbol, que atravesaron en la carretera, con el fin de impedir la circulación, quedando reparadas las averías tres horas después.

El centro obrero ha sido clausurado por disposición gubernativa y por estar complicado en los sucesos. Hay varios detenidos.—Corresponsal.

Choque entre razitas y comunistas

Berlín.—En Dusseldorf se han registrado nuevos encuentros de relativa gravedad entre comunistas y razistas. La policía tuvo que intervenir, haciendo uso de sus armas. Se verificaron muchas detenciones.

En Berlín las riñas entre comunistas y «nazis» se suceden casi diariamente.

¿Reingreso de Manuel Adame en el partido socialista?

En el diario «El Sol», llegado ayer á Sevilla, leemos el siguiente suelto:

«El destacado dirigente del comunismo español Manuel Adame, expulsado recientemente del partido, ha solicitado su reingreso en el partido socialista obrero.

Adame dice en la carta dirigida á la Agrupación Socialista de Sevilla que está dispuesto á someterse á toda clase de normas y medidas reglamentarias que se estimen imprescindibles para conseguir su reingreso en el socialismo.

La Agrupación sevillana ha elevado la petición á la Comisión ejecutiva del partido, pues opina que ella debe ser la que decida en este caso por la personalidad del solicitante.»

NOTICIAS

Regresó de Madrid nuestro redactor científico el reputado doctor Puelles.

Salió para Cantillana, donde pasará temporada, la bellísima señorita Carmen Ríos Sánchez.

En la iglesia parroquial del Sagrario, recibió ayer las aguas del bautismo, un niño de nuestro estimado amigo don Ramón Vaquero.

Apadrinaron al neófito don José Muñoz Rodríguez y doña Rafaela Vaquero, hermano político y tía, respectivamente, del señor Vaquero.

Concurrieron á la ceremonia muchas de las amistades de los señores de Vaquero.

En Heliópolis, donde éstos residen, los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido «lunch», pastas, vinos, licores y habanos.

DE QUINTAS

Hasta el día 23 de los corrientes quedarán expuestas al público en la Casa Consistorial las listas de los mozos, naturales de ésta, comprendidos en el reemplazo del corriente año, rogándose á todos aquellos nacidos el año 1912 que no figuren en las mismas ó aparezcan sin domicilio, se sirvan hacer la oportuna reclamación dentro del término expresado ante el Negociado respectivo, cualquier día hábil de once á una.

NOTAS A UN LIBRO

La radiante emoción del arte de un poeta


CARLOS MARIA DE VALLEJO

En la noche de San Juan, iluminada, Rusiñol pone en boca de los que cantan: «...que el canto nos lleve cerca de los ojos serenos de la amada; que cantando podemos decirle lo que hablando decirle no sabríamos...»; y en la noche, bajo las estrellas, resplandece con precisión sugestiva la liberación conseguida por el canto popular, entre las llamas eternamente jóvenes de San Juan.

Cuando canta el pueblo, á impulsos indeterminados, superiores, expresa, como idea y como emoción á la vez, vibraciones del sentimiento humano. Entona lo popular, siempre, libre de ritmos y pautas, aquéllo que no sabría ó no se atrevería á decir hablado. Por eso Carlos María de Vallejo salta las hogueras en la noche cabalística, iluminado, cantando en este «glosario de rondas y canciones infantiles» que llega á nosotros todavía sin secar sus tintas, lo que hablando ni sabría ni podría decirnos...

El poeta ha ido á los corros infantiles de su país, hecho emoción: sus manos se han cogido de las manecitas rosas, y junto á la fuente, ha reído y ha cantado, niño entre los niños; en el girar saltarín y risueño, toda la ronda ha dado la «culaita»; y al golpe en la tierra, sembrada de fervores infantiles, vibraron sus cuerdas más íntimas; y aquí están los ritmos populares con que canta el poeta lo que hablando no sabría decir, presos en la cárcel artística de un volumen bello de presentación y evocativo en el título: «Los maderos de San Juan».

* * *

Encierran estas canciones de Carlos María de Vallejo, principalmente, un ritmo sensible, herido por la interrogación:

¿Quién falta en la rueda?
cállate...
ya sé...

que vemos repetirse una y otra vez á través del cantar de los niños:

Dime tú, buen jardinero,
si en este hermoso pensil
no estará una blanca rosa
que hace tiempo yo perdí.

marcando la inexistencia del ocaso en el sol del recuerdo que ilumina su alma, cuya luz le acompañara hasta la muerte. He aquí el motivo fundamental del por qué llega este libro á las manos del público más fervorosamente—del público que aún lee versos—. Cuando Vallejo publicó sus cohetes líricos de adhesión al movimiento depurador de las vanguardias literarias, en su volumen «Disco de señales», era el técnico tranquilo ante el dominio del motor que le sostenía en los aires intelectuales; hoy en «Los maderos de San J[illegible]tual hecho inspirado y desbordado en fuerza emotiva humana, porque el recuerdo es eslabón de esa cadena dorada de la familia (cuyos engarces se hacen con la alegría brillante de los niños) y que arrastra poderosamente á los influjos de lo popular. Estos versos, cuyos frontis rítmicos toman el color folklórico, llegan al lector con emociones dominantes por su germinación espontánea del corazón á la cabeza, tan al contrario de esos otros ritmos que de la cabeza pasan al corazón en busca de emotividad. Pero el poeta, ayer como hoy, en «Disco de señales», como en «Los maderos de San Juan», clava sus pies en el reino luminoso de las figuras extáticas.

Cuando cantan los niños nos dan la impresión dinámica de su alegría en rondas, siempre cogidas sus manecitas, ó en grupos, risueños en escucharse. Cuando canta el poeta, ¡cuán distante el relámpago de luz de sus ojos del hilo melódico fluente de su boca...! Las caracolas de todos los mares llevan en sus espiras los ecos con que cantan sus juegos las olas; pero mientras las aguas saltan y bailan, el molusco sueña, extático, en su concha. Al atardecer forman rondas de colores los rayos del sol todos los días, repitiéndose en las alamedas celestiales una y otra vez los mismos tonos; pero el astro sigue soñando por sus caminos de fuego. El poeta deja su voz entre la alegría infantil, hecha esperanza, ilusión, risa; pero el corazón calla, extático, ante el recuerdo de una lágrima que nunca estará fría... Esta serenidad es la que da vida en nuestra emoción á los coros inquietos y las bellezas dinámicas. Frente al rápido movimiento del canto, la solemne quietud del poeta; en este intermedio de silencio, toda la emoción radiante del arte; por eso ya su centro no lo encontramos en aquellos niños que cantan:

«—aserrín, aserrán,
los maderos de San Juan»,

sino el círculo silencioso de nostalgias de aquellas

«dos babuchas pequeñitas,
bordadas, sin estrenar.»—

¡Divino encanto el de este éxtasis de la emoción...!

* * *

Lo popular es el reino lírico del futuro. Nos lo está diciendo Andalucía. Nos lo están diciendo los poetas de Andalucía.

El lirismo de la canción popular es una exaltación espiritual. No se trata de «literatura» ni de «retórica», sino de libre movimiento expansivo del alma, que no puede expresarse artificiosamente, sino por el contrario, con sencilla espontaneidad, como Vallejo ha hecho este libro.

Ya se acabó la bohemia llena de elegancia, con sus grandes sombreros únicos; con sus grandes chalinas descuidadas; con su cansada sonrisa y sus ojos adormecidos, parodiando los de Verlaine y Oscar Wilde, como los de todos cuantos viajaron y soñaron mucho. Ya las noches literarias de Montmartre y las mañanas y las tardes del Bois no serán el epicentro. Lo popular busca la sencilla espontaneidad, y el futuro lírico del mundo ya lo traen las juventudes en la espontánea, pero encumbrada sencillez de sus espíritus. Vallejo ha sabido darse cuenta de esto, porque Vallejo, gran oteador, hace mucho tiempo que está en Andalucía, es ya casi andaluz, y es aquí (sobre esta tierra de la gracia) donde la poesía hizo la pirueta desconcertante de la lucubración rítmica para ir al encuentro de la pura emotividad. Por eso sus oídos apresaron con cariño los cantos populares recogidos por Rodríguez Marín, y en el libro exposito de Joan Caro—«Días geniales ó lúdricos»—bebe aguas frescas de ingenuidad infantil, á la vez que en la colección de Ignacio del Alcázar, las vocalizaciones entusiastas del que termina cantando á pulmón espontáneo cuando el recuerdo, el cariño, la nostalgia y el ingenio, se hacen líquido en el crisol de su inspiración, dando forma á Los maderos de San Juan», glosario de rondas y canciones para niños que debieran leer todos los mayores.

* * *

Sigue el poeta de los dinamismos externos, firme en aquel maravilloso mundo extático que ya aludimos al comentar su libro «Disco de señales». ¿Variar? ¿Encontrarse? No. Poeta entonces y poeta ahora. Unas veces riendo y otras llorando. En la cuerda simbólica á ratos; bajo cielos de nostalgias, en otros. Pero siempre en un punto de emoción, un instante de serena asistolia—la mayor virtud de un arte—frente al dinamismo de sus concepciones líricas.

Complementa este volumen nuevo del poeta uruguayo, unas ilustraciones artísticas de Méndez Magariños, y musicales de Cluzeau Mortet, aciertos maravillosos de ajuste conseguidos por estos compatriotas de Vallejo, artistas que han conseguido rodear al libro de una presentación bella y admirable.

Rafael de Urbano.

Choque de trenes

Bucarest.—El rápido de Timisoara, que se dirigía á Bucarest, ha chocado con otro tren de viajeros á un kilómetro próximamente de la estación del Norte.

La colisión fué extremadamente violenta, por ir el rápido á toda velocidad. La locomotora descarriló y cinco vagones fueron enteramente destruídos. En los primeros momentos fueron retirados ocho viajeros muertos y treinta heridos.

El tráfico ha quedado interrumpido en toda la línea.

EN LA UNIVERSIDAD

Una interesante conferencia del señor Castejón

El pasado sábado, á las siete de la tarde, y en una de las aulas de esta Universidad, dió su anunciada conferencia sobre «La crisis industrial» el señor Castejón, conferencia ofrecida en honor de los alumnos de esta escuela social.

La crisis industrial, siglo industrial, crisis generales de superproducción, coyuntura, ritmo de la economía mundial—empieza diciendo el culto conferenciante—son sus distintos nombres, y que no viene á decir más que se produce alza, una pujanza, sube y luego... la depresión.

Expone los estudios realizados sobre este tema, que son numerosos y complejos. En Europa, de 1810, 1815 y 1818 estima que sólo fué una la crisis existente.

Hace un detenido estudio de todas las crisis industriales existentes desde 1825, haciendo resaltar los períodos de diez años de una á otra crisis, característica predominante en dicho siglo, exponiendo el entusiasmo en 1830 cuando aparecieron «las adherencias de las ruedas de la locomotora al raíl», recordando cómo las Compañías de ferrocarriles empezaron á dar facilidades, existiendo un período de prosperidad.

Los E. U. impusieron para resolver la crisis la compra de tierras por oro, y los bonos, acciones, etcétera sufrieron una gran depresión, hasta el punto de que eran poco menos que despreciados. Luego empezó la compra de algodón y de los valores despreciados para luego venderlos en Europa. Costó aquella crisis unos 400 millones de dólares.

En 1847 pareció que los ferrocarriles iban á ser un negocio fabuloso y ocurrió todo lo contrario. Entonces empezaron los lamentos y las súplicas para que el Estado interviniera y las tarifas se abaratasen.

Recuerda el conferenciante con anécdotas interesantes la figura del banquero de Salamanca, que de aprendiz de sombrerero llegó á ser el más popular financiero de todo el mundo.

A esta pasada crisis, Francia intenta la solución con el cooperativismo. Y triunfaron en este aspecto las dos cooperativas de pavimentadores y de fabricación de gafas.

Estos obreros, á más de sus sueldos, que cobraban diarios, á los dos años comparten no despreciables ganancias.

Pero no significó esto nada, pues hubo que cerrar fábricas y talleres al acudir millares de obreros.

Llama nuevamente la atención del mundo el descubrimiento de las minas de oro de California y las de Australia, allá por el año 1857. En menos de cinco años se consigue extraer la quinta parte del oro existente en aquella época.

Surgen otra vez los ferrocarriles; pero con el auxilio del Estado. Se produce la guerra franco-prusiana. Nos encontramos en el año 1866. Otra vez surge el fantasma de la superproducción, y el despido de obreros en masa.

El ferrocarril atrae una vez más la atención del mundo en 1888. Y en 1890, por las pérdidas de los negocios coloniales, etcétera, viene la depresión económica con todas sus consecuencias..

Los proletarios, por entonces, huían de Roma y de otras partes ante la desesperación y la miseria. Más tarde era el reverso de la moneda mundial, y los proletarios marchan sobre las ciudades á dar cuenta de sus lacras y de sus miserias. Ya en 1895 sucédense otros importantes negocios—electricidad, etcétera—, y nos encontramos en 1900 que ya la historia de las crisis sufre una gran metamórfosis.

Vemos—dice—cómo en 1913 la industria de exportación llega al máximo. Alemania sabe organizar perfectamente su exportación, á pesar de que Inglaterra era la llamada á aventajarle.

Surge la terrible guerra, tal vez como una necesidad, y entonces, ¿quién puede hablar de siglo industrial, cuando cada poseedor valoraba á medida de sus deseos?

De 1928 al 29 hemos tenido alza. La depresión aún no ha llegado al último escalón. Las obligaciones industriales, acciones y valores del Estado caminan dando piruetas ante la vida, siendo estos últimos los más estimables.

Hace la comparación de España con otros países—Francia, Alemania, etcétera—, y se ve que nuestro país no ha sufrido oscilaciones. Llama á Suiza el tesorero del mundo, y termina su interesante y documentada disertación manifestando que hasta la fecha actual España puede tener la esperanza de que su economía, sea porque no se compartieron las amarguras de la guerra ú otras causas, no ha sufrido un descenso, sino siempre viene manteniéndose inflexible en una línea recta.

El señor Castejón, al terminar, fué felicitadísimo.

Espectáculos

Teatro Lloréns

Martes 17, últimas exhibiciones de
¡ALO PARIS!
Miércoles 18, reposición, único día
AVE DEL PARAISO
Jueves 19, ESTRENO de la producción FOX
PAPA POR AFICION
por Warner Baxter y Marian Nixon

SALON IMPERIAL

Hoy martes, la interesante película
FOX
RINDASE
por Warner Baxter y Leila Hyams

TEATRO ROCIO

Hoy martes últimas exhibiciones de
MI ULTIMO AMOR
por José Mojica, en español.

Funciones para el martes 17

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. TELEFONO 25.375.—DESDE LAS 6 EN ADELANTE, «CHAMP» y «EL SINIESTRO DE «L'ATLANTIQUE».

CINE JAUREGUI. Jáuregui, 34. Continúa la proyección de la grandiosa producción «Greifer, el as policíaco». El mayor éxito de la temporada. Reestreno en Sevilla. Despacho de localidades desde las 9 de la mañana.

CINE AVENIDA. Marqués de Paradas, 11.—«Horizontes nuevos», en español.

CINE SAN LUIS.—«Amargo idilio».

ESPERANZA.—Butaca, 0'50. «Intrigas periodísticas», por Jamen Dunn.

TRIANA CINEMA.— Martes 17 Enero. Desde las 6 y 1/2: 1.º El dibujo animado «Música elástica». 2.º El drama en español «Al Este de Borneo».

KURSAAL OLIMPIA.—Varietes y bailes, hasta la madrugada.

NUESTRA PAGINA DEPORTIVA

EL TORNEO NACIONAL DE LIGA

El Betis perdió en Vitoria frente al Alavés, y el Athlétic y el Madrid vencieron en Valencia y Guecho, respectivamente

Estrepitosas victorias del Deportivo coruñés y Unión de Irún, frente al Celta y Murcia

El Athlétic venció al Oviedo en Madrid

SEGUNDA DIVISION

EN LA AVENIDA DE DATO

El Sevilla F. C. venció ayer al Osasuna de Pamplona por tres tantos á uno



1.º Alfaro no desperdició ocasión de acosar la meta forastera. Baraibar detiene con apuros ante la entrada del delantero blanco. — 2.º Eizaguirre se expone al sacar un balón de los pies de Vergara

El tanto del honor... (?).

La verdad es que el honor en el terreno deportivo está por los suelos. En otros tiempos, los heroicos del fútbol, cuando los resultados favoables ó adversos de los partidos apenas interesaban prácticamente á los Clubs, el honor estaba á la *orden del día. Y el equipo que con un agobiador tanteo en contra lograba hacer llegar por una sola vez* la bolita á las mallas del vecino de enfrente, respiraba á pleno pulmón y como el que ha conseguido alejar de sobre sí el peso de un grave cargo, exclamaba á coro con los «hinchas» de entonces—¡qué simpáticos «hinchas» aquellos!— «¡Hemos salvado el honor!». Y se quedaban tan frescos...

Pasó el tiempo de los «triunfos morales» y el honor deportivo desapareció ó cambió mucho su concepto; pero todavía conservamos, arrastrados por la tradición, la creencia de que salva el honor todo equipo que logra un único tanto cuando el contrario le lleva ganada la pelea.

El Osasuna nos volvió ayer á la realidad, demostrándonos cuán inconsecuente es la tradición. Cuando el Sevilla tenía casi ganado el partido, los navarros marcaron un tanto, su único tanto, y, sin embargo, en modo alguno podrá decirse que éstos lograron poner á cubierto su honor deportivo.

Faltaron todos los ingredientes que habían de contribuir á la formación de tal concepto, porque el tanto logrado por el Osasuna fué la plasmación en una jugada final y definitiva de toda una serie de incorrecciones y cosas feas por demás. Fué un tanto de la peor ralea, consentido por la sordomudez del árbitro. No hubo la entrada en tromba, viril y caballerosa á la meta de Eizaguirre, sino la agresión colectiva y premeditada al meta para inutilizar la intervención de éste, llevando el balón hasta la red del modo más feamente posible. Y Guillermo—en estos tiempos de inviolabilidad máxima del guardameta—fué tumbado de un certero golpe en la cara, que le privaba de ir al pelotón de momento, y otro, quizás más efectivo, en la pierna izquierda, que determinó su definitiva retirada del arco.

De esta forma que dejamos relatada es como el Osasuna logró ayer salvar el honor (?) en la Avenida de Dato. Decididamente, el honor se confunde á veces por los futbolistas con un vulgar cuero á «tantas» atmósferas. Y, naturalmente, le tratan á patadas...

Sangre Joven : : : : :

Hizo falta que un jugador sevillista se retirara lesionado para que Sedeño fuese sacado de la delantera. Y se demostró con ello que existe un lastre en el ataque blanco, que es el que impide que la línea tenga la rapidez necesaria para hacer que su labor pueda ser tenida como peligrosa y profunda.

Fué cuando el Sevilla quedó con diez jugadores y la delantera con sólo cuatro hombres cuando la vanguardia, con un elemento conductor, fácil en la comunicación rápida con todos los sectores de la línea—el debutante Alfaro—adquirió la desenvoltura necesaria para que cada una de sus arrancadas fuese una amenaza. Ayer, por primera vez después de mucho tiempo, experimentamos de nuevo la sensación de que la delantera del Sevilla podía marcar tantos. Y los mareó.

Alfaro tuvo la virtud de ser para el Sevilla el agua milagrosa que resucitó á los muertos, que en el ataque blanco lo eran casi todos. Y Vantolrá á la punta de la línea volvió á ser el maestrazo de sus mejores tiempos, haciendo jugadas de las que están reservadas para los virtuosos del cuero. ¿Es que Vantolrá puso ayer en el juego más voluntad y buenos deseos que en todo lo que va de temporada? Estamos por creer que no. El catalán demostró que cuando se le atiende debidamente sabe responder á tono. De justicia es reconocer que desde hace mucho tiempo Vantolrá no ha recibido el pase claro, preciso, inteligente, en condiciones, en fin, para poderle poner un digno remate. Una colocación impecable, perfectamente entendida por el zagalón del centro y aprovechada en su integridad del modo más conveniente; la internada rápida derecha al goal, ó el desviamiento preciso al extremo para el servicio oportuno al centro, en donde siempre aguardaba un colaborador que podía terminar la jugada: Alfaro.

Y no es que el debutante de ayer pueda considerarse de momento como un fenómeno. Es que el Sevilla cuenta con excelentes elementos y necesitaba un hombre inteligente y sereno que supiera dejar correr el juego hacia todos los lados. Y eso sencillamente es lo que hizo Alfaro, á más de que se metió valientemente hacia el goal, quebrando de gran manera, como lo hizo cuando logró el primer tanto para el Sevilla.

Padrón, con estar muy acertado y hacer cosas muy buenas, fué el único elemento que en ocasiones entretuvo el balón en los pies, y todas aquellas arrancadas en que Padrón fué tardo al desprenderse de la pelota quedaron deshechas fácilmente por la defensa enemiga.

El Sevilla jugó con todos sus elementos durante el primer tiempo, dominó intensamente, mucho más intensamente que en el segundo y, sin embargo, en aquél sólo se logró un tanto... y porque estaba allí Alfaro. Es que los primeros cuarenta y cinco minutos fueron una continuación del último encuentro frente al Murcia. El juego se llevó por la izquierda y Sedeño—que, muy voluntarioso, sirvió excelentes centros—caminaba con lentitud, paraba excesivamente la pelota y miraba varias veces para el centro antes de servir. Y así no era posible, porque cuando el balón, en el mejor de los casos, llegaba al centro, la defensa contraria estaba bien situada para deshacer. Esto, con el empeño reiterado de los delanteros en no abrir el juego largo, fué todo. Luego, á falta de un jugador en el ataque, las distancias fueron mayores y, quieras que no, tuvieron que emplearse los pases largos, y, como consecuencia de ello, el juego rápido y todo lo demás.

Con esta forma de producirse el ataque y Morán en la defensiva, bien resguardado por Eizaguirre, el Sevilla ganó ayer ampliamente un partido que en forma alguna se hubiese decidido á su favor sin la renovación que comentamos. Porque las líneas de los blancos, ya quebrantadas de por sí, sufrieron ayer nuevas bajas ante el juego aniquilador y ladino de los pamplonicas. Abad, Bracero é Eizaguirrre fueron las tres víctimas principales. El primero y el último tuvieron que retirarse; Bracero, aunque permaneció en el campo, no pudo emplearse con la necesaria energía. También Morán, Sedeño y Vantolrá sufrieron en mayor ó menor escala las consecuencias del juego de los navarros que, dicho sea en buena hora, tuvieron los blancos la serenidad y acierto de no secundar.

Dediquemos un elogio aparte á Morán, que ayer fué lo mejor que existió, con Eizaguirre, detrás de la delantera. Infranqueable y segurísimo, se bastó á cortar por alto y bajo el juego del ataque enemigo, muy peligroso por su lado. En momentos apurados cedió á Guillermo, que ayer colaboró como un defensa más, impidiendo que los pamplonicas llegasen á tirar á gol.

El debut del chavalote rubio que ocupó el centro del ataque abre un amplio horizonte de esperanza ante los sevillistas. En estos tiempos de constantes competencias oficiales no puede aguardarse al partido amistoso para la prueba de jugadores. No hay razón para que haya que salir fuera de Sevilla en busca de jugadores, que las más de las veces son una entelequia en el momento de su adquisición. En Sevilla hay jugadores. Sólo falta confiarles empresas de responsabilidad para que puedan demostrar sus condiciones al lado de elementos acreditados y hechos que puedan ayudarles. Sangre joven que vigorice debidamente esas líneas que parecían muertas...

Mal de origen : : : :

El Osasuna, recientemente ascendido, viene de una división en la que se hace poco fútbol. En ella las luchas son muy difíciles, excesivamente difíciles y no, ciertamente, por la valía de los equipos, cuyo nivel medio de fútbol, como decimos, es poco elevado.

Ello y la no completa adaptación, por falta de tiempo suficiente, del equipo navarro al segundo grupo de Liga explica muchas cosas que á algunos les resultan inexplicables.

Nada notable, á excepción de la delantera, cuya profundidad no tuvimos ayer ocasión de comprobar. Apuntan clase ambos extremos, frente al Sevilla más peligroso el derecha, quizás por corresponderle un defensa menos seguro. También Vergara es fácil en la escapada; pero, como sus compañeros, tampoco pudo demostrar sus habilidades, porque siendo su principal virtud el oportunismo, nada pudo hacer porque no hubo ocasiones que aprovechar, pues Morán, bien secundado por Deva, se impuso á la delantera rojilla, que apenas tiro á la puerta.

El meta Baraibar poco flexible y ágil, pero bien de colocación. Durante el primer tiempo el Sevilla hizo un juego dominador, pero inofensivo, y el Osasuna le siguió con tranquilidad relativa. Poco antes de llegar el descanso el Osasuna tiró de repertorio y comenzaron las bajas para el Sevilla. Después... ¡como en tercera categoría!

Rectificación : : : : :

Esto de cambiar de opinión será todo lo de sabios que se quiera; pero resulta desagradable en este momento. Habíamos formado un excelente juicio del árbitro valenciano Gómez Juaneda. Su presentación en Sevilla dió motivos para ello

Pero la manera como dirigió el partido de ayer le desacredita como árbitro enterado y sereno. Muchas equivocaciones y no menos inseguridad en sus fallos. Lo peor de todo, dejar pasar aquel juego de los pamplonicas, peligroso á todas luces...

ORETO

Osasuna: Baraibar, Rey, Muguiro; Chapeo, Kil, Urdiroz; Urrizalqui, Julio, Vergara, P. Bienzobas y Catachús.

Sevilla: Eizaguirre; Morán, Deva; Silvosa, Abad, Fede; Vantolrá, Padrón, Alfaro, Bracero y Sedeño.

Los sevillistas impusieron bien pronto su dominio y la primera entrada á fondo del ataque les valió el primer tanto. Bracero adelantó á Alfaro, quien sorteando magníficamente á la defensa contraria, llegó ante la puerta, tirando raso para batir á Baraibar.

El centro delantero blanco hizo un precioso remate de cabeza, que el meta forastro paró con bastante acierto.

Eizaguirre hizo una gran parada á un tiro muy apretado de Urrizalqui.

A la mediación del tiempo se lesionó Abad y tuvo que cambiar de puesto con Fede.

Después del descanso no pudo Abad reanudar la lucha y Sedeño bajó al medio izquierda, quedando el ataque con cuatro jugadores.

El Sevilla desde los primeros momentos de esta parte hizo un juego profundo y peligroso, bien encauzada la delantera por Alfaro. Este hizo un pase preciso á Padrón, quien sin parar corrió á Vantolrá, que, excelentemente colocado, avanzó hasta la puerta, fusilando el segundo tanto para el Sevilla.

Después de media hora de juego espléndido por parte del Sevilla y peligroso por los navarros, éstos lograron su único tanto. Un saque de esquina repetido, con entrada del balón nada clara en la red, después de una jugada menos clara aún, de la que Eizaguirre protestó ante el árbitro enérgicamente, sin ser escuchado. El meta sevillano, bien asegurado por los contrarios, tuvo que ser retirado del campo, sustituyéndole Bueno.

Cuando faltaban pocos minutos para terminar el partido, Vantolrá se corrió al extremo, centrando muy ajustado, tanto que el balón entró directamente en la red. Este fué el tercero y último tanto para el Sevilla.

RESULTADOS

Athlétic M. 3 — Oviedo 0
Spórting 6 — Castellón 1
D. Coruña 7 — Celta 2
Sevilla 3 — Osasuna 1
Unión Irún 9 — Murcia 1

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Unión	8	5	0	3	29	16	10
Spórting	8	4	2	2	33	21	10
Oviedo	8	4	2	2	25	16	10
Sevilla	8	4	1	3	16	15	9
D. Coruña	8	4	1	3	20	22	9
Murcia.	8	4	1	3	15	20	9
Athlétic.	8	3	2	3	12	19	8
Osasuna	8	3	1	4	25	22	7
Celta	8	3	0	5	20	23	6
Castellón	8	1	0	7	11	32	2

UNA GRAN ACTUACION DEL ATHLETIC DE MADRID FRENTE AL OVIEDO

(Por Eme Erre).

El domingo salimos del Stádium convencidos de que el Athlétic madrileño es un gran equipo. Habíamos llegado á creernos que el Oviedo, por el solo hecho de vestir uniforme azul y blanco, era el equipo italiano.

El Oviedo nos defraudó. No merecía la pena que le acompañasen desde tan lejos varios centenares de aficionados, para ofrecer una actuación tan pobre. Queríamos «saborear» la clase de Lángara. No nos fué ello posible. Pudimos solamente apreciar en el centro delantero del cuadro asturiano una facilidad grande en el tiro. Nos defraudó, repitámoslo, el Oviedo. Sigue en la puerta el gran veterano Oscar como un gran sostén del equipo; pero el resto no actuó á la altura de las circunstancias. Estamos seguros de que en su «salsa» los asturianos son infinitamente mejores. Y si no lo son, peor para ellos.

El Athlétic nos sorprendió muy gratamente. Es posible que no vuelva á repetir en mucho tiempo su gran actuación de la primera parte, en la que todas sus líneas se movieron perfectamente. Los mayores aciertos culminaron en el ataque, bien conducido por Rubio, y admirablemente secundado por unos interiores que ligaban muy bien con dos extremos ágiles é inteligentes. Y los medios, aún torpemente dirigidos por Castillo, crearon la suficiente cantidad de juego para que el ataque no se debilitase al bajar los interiores. Fué un acierto la inclusión de Mendaro, que cubre bastante mejor el puesto que Anatol.

La pelea tuvo su mayor intensidad en la primera parte, durante la cual jugó el Athlétic un fútbol eficiente y brillante, que le permitió consumir el tiempo con dos-cero á su favor, hechos por Buiria en un lío en el que todos se daban patadas sin preocuparse de la pelota, y por Guijarro, que remató de cabeza valientemente un gran centro de Marín. Durante este tiempo resultó lesionado en la cabeza el mago Gaspar, que salió del taller de reparaciones hecho un auténtico jabato. También hubo de retirarse por lesión el guardameta Oscar.

En la continuación, á los pocos minutos de juego, logró Amunárriz el tercero, al poner término á una gran jugada de Marín. Luego decayó lamentablemente la contienda, porque ni el Athlétic tuvo demasiado empeño en aumentar la ventaja, ni el Oviedo hizo por aminorar la derrota. Se limitaron á conservar las posiciones.

Arbitró discretamente el señor Medina, de Sevilla, y los equipos fueron:

Athlétic: Vidal, Olaso Mendaro; Rey, Castillo, Vigueras; Marín, Guijarro, Rubio, Buiria y Amunárriz.

Oviedo: Oscar, Caliche, Sión; Sirio, Mugarra, Chus; Casuco, Gallart, Lángara, Galé é Inciarte.

FACIL VICTORIA DEL SPORTIN DE GIJON

Gijón 16.—No tuvo que emplearse en ningún momento el equipo asturiano para batir á los colistas de la segunda división. No fué enemigo el Castellón, y lo mismo que fué batido por seis á uno, pudo haberse duplicado la diferencia de haberlo intentado sus contrarios.

El brillante triunfo de los sportinguistas, tuvo una jugada lamentable. El mejor delantero asturiano, Herrerita, sufrió una lesión en la rodilla, que tardará en curar dos ó tres meses. Sensible pérdida para los de Gijón, que difílmente podrán suplir.

Herrera, el mayor, fué el jugador más distinguido entre todos los actuantes. Marcó casi todos los goles del once local y sus jugadas fueron lo único saliente del encuentro.

El Castellón, muy mal. Por su actuación de ayer justificó plenamente la justicia del último, puesto que actualmente ocupa. Mucho tiene que mejorar para poder obtener los puntos suficientes para alejarse del puesto tan poco agradable.

Dirigió la lucha el vizcaíno Vallana, que estuvo acertado.

Spórting: Sión, Quirós, Tona, Antonio, Manfredo, Luisín, Angelín, Herrerita, Herrera, Meana y Nani.

Castellón: Pedrín, Valentín, Vidal, Col, Guillén, Santaolalla, Ballester, Rocio, Costa, Martínez y Angelillo.

D. CORUÑES VENCE AL CELTA POR 7 A 2

Coruña 16.—Con el campo de Riazor completamente encharcado y una tarde de lluvia y frío, se celebró el encuentro Deportivo-Celta.

Celta: Lilo, Montes, Capesto; Rey, Vega, Piñeiro; Marcial, Machicha I, Molete, Machicha II y Polo.

Deportivo: Rodrigo, Serrón, Alejandro: Manolito, Blas, Fariña; Torres, Triana, León, Fuentes y Devel.

A los nueve minutos de haber comenzado el encuentro, el Deportivo se anotaba el primer «gol», al rematar Triana un gran centro de Devel.

Seis minutos más tarde, el Celta lograba el empate, debido á un gran tiro de Nolete. A los veinte minutos, y en pleno dominio coruñés, Blas remata el segundo «gol». Con cuatro á dos terminó el primer tiempo.

El Deportivo marcó en esta segunda parte tres tantos más.

Los reservas que alineó el equipo local suplieron á los titulares magníficamente, jugando con gran entusiasmo y codicia y realizando magníficas jugadas. Lo más destacable del equipo vencedor fué la actuación del medio centro Blas, magnífico distribuyendo servicio, de Fuentes, y de Triana. En cambio, Rodrigo estuvo inseguro y el segundo tanto del Celta *pudo ser detenido.*

Por el equipo vigués, el mejor de todos Vega en la línea media y seguido en aciertos por Nolete en la delantera, y Capesto en la defensa.

El arbitraje de Casterlena fué solamente regular.

APLASTANTE DERROTA DEL MURCIA

Irún 16.—Verdaderamente el Irún lleva una temporada desconcertante.

Se suponía, á pesar de la derrota del domingo pasado, que el Murcia sería vencido en Gal. Pero lo que no se podía suponer de ninguna manera que la diferencia fuera tan elevada.

La iniciación del encuentro tampoco hacía presagiar un resultado tan desastroso para los murcianos. Durante los primeros veinte minutos los forasteros ...dieron briosamente y con juego rápido lograron dominar en algunos momentos; pero pasado este tiempo, el Murcia varió por completo en su actuación y ya no fué enemigo para los irundarras. Contribuyó á ello mucho la deficiente actuación de Elzo, que causó con esta mala actuación el desquiciamiento de su defensa.

A pesar de esta victoria tan brillante, el Irún no sobresalió por su gran juego. Fué en conjunto un partido soso, únicamente animado por la frecuencia con que el marcador aumentaba.

Fueron los jugadores más salientes Cajo, Altuna y Lecuona, por este orden. Elicegui únicamente sobresalió en el tiro á «gol». De los derrotados fueron los mejores el delantero centro Urla y el extremo izquierda Sornicheros.

Equipos:

Unión de Irún: Emery, Apat, Mancisidor; Lecuona, Gamborena, Echarri; Azcona, Altuna, Elicegui, Cajo y Arana.

Murcia: Elzo, Garcerán, Sorribas; Reñones, Palahi, Griera; Luque, Julio, Uria, Zamora y Sornicheros.

DE NUESTRA PAGINA DEPORTIVA

PRIMERA DIVISION

El Deportivo Alavés vence al Betis Balompié por dos tantos á cero

Vitoria 16.—Ante poco público y con tiempo muy frío lucharon ayer el Deportivo local y el Betis sevillano. Acabó el encuentro con la victoria de los deportivistas por dos goles á cero.

A las órdenes del aragonés Ostalet, se alinearon los equipos.

Betis: Urquiaga, Arezo, Jesusín, Peral, Soladrero, Roberto, Timimi, Enrique, Rocasolano, Lecue y Sans.

Deportivo: Urreta, Arana, Euskalduna, Castro, Antero, Urquiri, Sarmentón, David, Irureta, Albéniz y Urretavizcaya.

Todo el primer tiempo fué de juego alterno. Durante él los sevillanos desarrollaron mejor juego que los locales, pero los béticos se mostraron más peligrosos.

Las dos delanteras coincidieron en su falta de perforación. Llegaron con bastante facilidades hasta las porterías contrarias, pero ambas se mostraron sumamente indecisas en el tiro.

Cuando iban ocho minutos, el portero sevillano realizó una magnífica parada, arrebatando la pelota de los pies de Sarmantón. Doce minutos después, Albéniz malogró una buena jugada de la delantera del Deportivo con un «chut» alto.

Cuando iba media hora de juego, consiguieron los alaveses su primer gol. Fué á consecuencia de una mano de Jesusín junto al área. Castro centró la pelota que fué sobre la portería de Urquiaga. La tocaron dos ó tres cabezas de alaveses y por fin llegó á la de David, que con certero impulso la envió á la red.

En las postrimerías del tiempo se impuso el Betis, dominando. Lanzó dos saques de esquina, sin consecuencias. Acabó el primer tiempo con el resultado de uno á cero á favor del Deportivo.

Dominaba el Deportivo durante el primer cuarto de hora del segundo tiempo, cuando se produjo su segundo tanto, que fué también á consecuencia de una mala jugada de Jesusín. El defensa izquierdo sevillano falló un despejo, y se hizo con la pelota Irureta, que se internó con ella, derribando á varios contrarios, hasta que obteniendo buena posición para tirar, lanzó un «chut» fortísimo y soberbio que llegó á la meta sevillana por el ángulo.

Reaccionaron los sevillanos atacando con coraje, pero de nuevo los esfuerzos de su delantera se malograron en el momento de tirar por indecisión de sus elementos.

Los alaveses tuvieron aún una nueva ocasión propicia. Fué un centro de Urretavizcaya, cuyo remate fallaron todos sus compañeros de la tripleta central.

También el Betis tuvo un yerro de consideración. Faltaban unos dos minutos, cuando una ocasión magnífica, la desperdiciaron los elementos de su delantera.

En este tiempo como en el anterior siguió siendo el dominio alterno y continuaron los sevillanos mostrándose más técnicos que sus rivales, mientras que éstos demostraban mayor peligrosidad.

Los mejores del Betis fueron, en la defensa, Jesusín; en los medios, Soladrero, que estuvo enorme, y Lecue, que fué el mejor de la delantera. En cambio Timimi jugó con gran desacierto.

Del Deportivo fueron los mejores Albéniz y Urretavizcaya.

La nota característica del encuentro fué la ineficacia de las dos delanteras.

El señor Ostalé realizó un buen arbitraje.

RESULTADOS

Alavés 2 — Betis 0
Arenas 1 — Madrid 5
Valencia 1 — Athlétic B. 5
Rácing 7 — Donostia 1
Español 1 — Barcelona 1

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Español.	8	6	2	0	16	5	14
Madrid.	8	6	1	1	28	8	13
Athlétic.	8	6	0	2	25	10	12
Barcelona.	8	3	4	1	17	11	10
Betis.	8	3	2	3	14	23	8
Rácing.	8	2	1	5	16	20	5
Donostia.	8	2	1	5	10	28	5
Arenas.	8	2	1	5	12	20	5
D. Alavés.	8	2	0	6	12	16	4
Valencia.	8	1	2	5	10	25	4

EL ESPAÑOL Y EL BARCELONA EMPATARON

Barcelona 16.—El campo de las Corts registró un lleno imponente con motivo del encuentro liguero Español-Barcelona.

Equipos:

Barcelona.—Nogués, Rafa, Alcorriza, Martín, Font, Pedrol, Elguera, Goiburu, Arocha, Ramón y Parera.

Español.—Florenza, Arater, Pérez, Trabal, Sole, Cristia, Prat, Edelmiro, Garreta, Redo y Bosch.

Desde el comienzo dominó el Barcelona, que por realizar mejor juego que su contrario puso en situación de apuro varias veces la meta defendida por Florenza.

Durante casi todo el primer tiempo, que llegó á su fin con empate á cero, ha dominado ligeramente el Barcelona.

Como los barcelonistas se han estacionado por su dominio ante la puerta de Florenza, el Español se aprovecha de esta situación, y en ocasión en que la pelota es despejada á distancia, la recoge Edelmiro, que avanza rápido con ella para cedérsela á Bosch cerca de la portería de Nogués. El extremo españolista la centra y Prat llega oportuno, rematando sin parar el tanto españolista cuando iban dieciséis minutos de este tiempo.

Por el interés con que se seguía el juego, los espectadores se abalanzaban sobre los que tenían delante y cedió á la presión la valla que separa las graderías general é interior detrás de una de las porterías, y un centenar de espectadores de la primera vinieron á caer en pelotón sobre los que había en la interior. A consecuencia de ello hubo que lamentar cinco ó seis lesionados, entre ellos una mujer y un niño; pero afortunadamente de poca importancia.

Continuó el dominio del Barcelona, y á la media hora de este tiempo consiguió el gol del empate. El Español incurrió en corner, que se encargó de tirar Parera. Arocha remató la pelota, que se estrelló en el poste y volvió al campo, y entonces Elguera se hizo con ella, batiendo á Florenza desde cerca.

En conjunto, el partido fué de escasa calidad. Acaso hicieron mejor juego los barcelonistas; pero lo mismo por unos que por otros, hubo exceso de nerviosismo.

En el Español fueron los mejores Solé, Edelmiro, Bosch y Prat, y en el Barcelona los medios, en los que destacó Font. La defensa estuvo acertada y de la delantera sólo Elguera.

El señor Espinosa arbitró con imparcialidad, pero con escaso acierto.

EL ATHLETIC BILBAINO VENCIO AL VALENCIA POR CINCO A UNO

Valencia 16.—Una vez más el Athlétic bilbaino dió la sorpresa. Cuando se esperaba su derrota ante el once de la ciudad del Turia, los de San Mamés se destapan y, sin tener una gran tarde, supieron emplear con eficacia las dotes perforadoras de su línea de ataque y obtener un resultado favorable de cinco á uno.

Está visto que no se pueden hacer pronósticos.

La causa principal de la gran victoria vizcaína estribó en la deficientísima labor de sus enemigos.

Lesionado Cano, fué sustituido por el reservista Nebot, que no sujetó un balón en toda la tarde.

Deben remozar el equipo los de Mestalla si no quieren verse en peligro de ocupar el puesto desagradable de colista.

No tuvo dificultad ninguna el Athlétic para lograr el triunfo. Desde los primeros momentos se impusieron los campeones de España y con facilidad, sin ver en ningún momento rondar el peligro su puerta, terminaron los noventa minutos con la franca victoria por cinco á uno.

Fué el director de la contienda el catalán Arribas. Su actuación fué magnífica.

Athlétic: Blasco; Castellanos, Urquizu; Cilaurren, Muguerza, Garizurieta; Lafuente, Iraragorri, Bata, Uribe y Gorostiza.

Valencia: Cano; Melenchón, Pasarín; Abdón, López, Amorós; Torredeflot, Picolín, Navarro, Montañés y Pascual.

EL MADRID DERROTA ROTUNDAMENTE AL ARENAS

Bilbao 16.—El campo de las Arenas se vió ayer concuridísimo de público. Se conoce que los aficionados locales confiaban mucho en la actuación de su equipo frente al Madrid.

El violento resultado con que se vió castigado el Arenas por los campeones del Centro de cinco tantos á uno no fué obstáculo para que los aficionados se retiraran muy satisfechos del campo de juego. Ello es explicable. En el partido de ayer vieron de todo. Vieron cómo el Arenas conserva ese entusiasmo que tanto le ha caracterizado en los últimos años. Cómo el Madrid es un gran equipo, y á un Regueiro segura, eficaz y artista, que con su juego maravilloso é imprescindible reclama á voces su puesto en el equipa nacional, en el que hoy por hoy no tiene sustituto.

En las ligeras líneas anteriores está reseñado sintéticamente lo que fué el encuentro de ayer entre areneros y madrileños. Un primer tiempo en el que los vascos con su brío y entusiasmo se impusieron al conjunto central, al que dominaron sin cesar y al que no batieron por poca precisión en sus tiros y porque en la portería madrileña estaba Zamora. Sin su actuación de ayer el Madrid no habría ganado el partido.

En el segundo tiempo, poco á poco, los madrileños fueron imponiendo su seguridad y su clase, al tiempo que aumentaron su ventaja en el marcador. En este segundo tiempo el Madrid tuvo el mejor hombre del equipo en Luis Regueiro.

En el primer tiempo ya terminó el Madrid con una ligera ventaja en el marcador. Consiguió un único tanto cuando iban 27 minutos de juego.

Cuando la primera parte finalizaba se lesionó Leoncito, quien pasó á ocupar el extremo izquierdo. A medio bajó Hilario y al interior pasó Luis Olaso.

En el segundo tiempo desde los primeros instantes se patentizó la superioridad de los madrileños, que lograron cuatro tantos más, por uno del Arenas.

Vilalta arbitró bien.

Arenas: Egusquiza; Egusquiaguirre, Arrieta; Villagrán, Calvo, Julián; Emilín, Rivero, Iriondo, Menchaca y Juanito.

Madrid: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Regueiro, Valle, León; Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario y Olaso.

EL RACING DERROTO AL DONOSTIA

Santander 16.—El Rácing derrotó ayer al Donostia por el elevado tanteo de siete á uno. A pesar de este resultado, en el curso del encuentro el equipo local continuó exteriorizando los defectos que ha acusado en el actual torneo liguero. No obstante, hizo un primer tiempo magnífico á tren velocísimo que desconcertó por completo el juego del equipo rival, en el que sólo Marculeta acertó á mantenerse sin decaimiento de forma.

Acabó el primer tiempo con cinco á cero para el Rácing, y éste salió en el segundo con el mismo ímpetu; pero ahora tropezó con mayor resistencia de los donostiarras, que habían reaccionado.

En la reacción del Donostia tuvo principal parte Marculeta, que realizó una labor de estimable magnífica. Los afanes del Donostia tuvieron su premio en un único gol muy bonito conseguido en estos momentos por su extremo izquierdo Tolete, que chutó después de realizar una rápida internada.

El Rácing marcó dos tantos más.

El encuentro estuvo bien arbitrado por Melcón.

Rácing.—Jáuregui, Ceballos, Gurruchaga, Hernández, Oscar, Ibarra, Santi, Loredo, Tolete, Pérez y Cisco.

Donostia.—Beristain, Goyeneche, Arana, Amadeo, Ayestarán, Marculeta, Insausti, Aldazábal, Cholin, Cibero y Tolete.

Tercera división

RESULTADOS

En Vigo, Unión, 5; Eiriña, 3.

En El Ferrol, Rácing-Avilesino, aplazado.

En Madrid, Ferroviaria, 1; Nacional, 2.

En Valladolid, Valladolid, 5; Castilla, 0.

En Tolosa, Tolosa, 0; Baracaldo, 3.

En Erandio, Erandio, 2; D. Logroño, 1.

En Barcelona, Martinenc, 2; Sans, 2.

En Palafrugell, Palafrugell, 2; Badalona, 1.

En Sabadell, Sabadell, 3; Júpiter, 1.

En Valencia, Gimnástico, 2; Hércules, 2.

En Elche, Elche, 3; Levante, 0.

En Murcia, Imperial, 1; Cieza, 3.

En Cartagena, Cartagena, 2; Gimnástica, 0.

En Córdoba, Rácing, 2; Malagueño, 0.

Campeonato de 3.ª categoría

En el campo que en la Avenida de Dato tiene el Subcomité federativo se celebraron ayer por la mañana los encuentros correspondientes al campeonato de tercera categoría.

Contendieron primeramente el Calavera y el Triana, venciendo aquéllos por dos á uno. Después el España venció al Ciudad de Londres.

El anunciado encuentro Sevilla (B)-D. San Juan, no se celebró por incomparecencia de éste, adjudicándose los puntos el Sevilla.

Vida Religiosa

En la iglesia filial de Santa Marina se celebró en la mañana de ayer, después de una misa de comunión, á la que siguió el reparto de una abundante limosna de pan, la función principal de regla, costeada por el hermano mayor de la Hermandad de la Piedad, don Guillermo Serra Pickman.

A la solemnidad religiosa asistieron el párroco de San Julián don Ismael Delgado Rasco, que ocupó los sitiales de la Junta de gobierno de la cofradía, con los señores Serra Pickman, Casellas, el doctor don Ildefonso Arias y Carrasquilla.

Se cantó á gran orquesta una inspirada misa, haciendo el panegírico con su reconocida elocuencia el predicador en el quinario, carmelita Juan Fernández Martín.

Después de la lectura del «voto» por el secretario, señor Bravo, los hermanos y hermanas de la cofradía hicieron pública y solemne protestación de fe.

Por la noche terminaron los cultos con procesión claustral.

Numerosos hermanos, con el párroco señor Delgado Rasco y predicador, se reunieron, terminada la función principal, en un hotel céntrico en fraternal almuerzo, resultando el acto sumamente cordial y felicitándose el señor Serra Pickman y demás señores de la Junta de gobierno por la brillantez del quinario.

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Concurso para la adjudicación del servicio público de alumbrado

En el B. O. de esta provincia de fecha 5 del actual aparece un edicto de esta Alcaldía anunciando el concurso del servicio público de alumbrado eléctrico de esta ciudad, cuyo acto ha de tener lugar en este excelentísimo Ayuntamiento á las doce horas del día 10 del próximo mes de Febrero y en la cantidad anual de cincuenta mil pesetas.

Dicho concurso se verificará con arreglo á los pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado de Fomento de dicha Secretaría, para conocimiento de los interesados.

Sanlúcar de Barrameda 10 de Enero de 1933.—El alcalde accidental, **Salvador Peña.**

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

En honor del Gobernador, Sr. Alonso.—Homenaje á los ciegos. —La Asociación de funcionarios provinciales y municipales.

Ayer domingo se ha celebrado un acto en conmemoración del que fué gobernador de esta capital señor Alonso.

Al descubrirse la lápida que rotula con su nombre una de las calles más céntricas, el Orfeón Onubense cantó el «Himno de Riego», acompañado de la banda municipal.

El señor Marchena Colombo, en sentidas y elocuentes frases, hizo una brillante apología del gobernador que supo con su actitud se conserven en la actualidad los restos gloriosos del Monasterio de la Rábida.

El alcalde, señor Barrigón, á los acordes del himno nacional, hizo entrega al gobernador, señor Solsona, del cordón que descubría la lápida, pronunciando éste breves frases de agradecimiento por el honor que el pueblo de Huelva le dispensaba, asociándose como un onubense más al homenaje.

Después de este acto, el Orfeón interpretó escogidas piezas de su repertorio, terminando con la lectura de unas cuartillas alusivas al acto del señor Bedoya, presidente de «Los Alvarez Quintero», que fueron clamorosamente aplaudidas, en las que manifestó el agradecimiento de don Eduardo Alonso, nieto del homenajeado, al pueblo de Huelva.

* * *

A las dos de la tarde del domingo se celebró el acto de entrega de los bastones blancos á los ciegos de nuestra capital y pueblos de la provincia.

Asistieron nuestras autoridades, representadas en nuestro Ayuntamiento y Diputación.

Al llegar al local de la Agrupación «Alvarez Quintero», donde se celebraba el acto, fueron recibidos por la banda municipal, que interpretó escogidas composiciones.

Se sirvió seguidamente un suculento almuerzo á los ciegos asistentes, servido por distinguidas señoras y señoritas de nuestra más elevada sociedad, en cuyo servicio destacaron los directivos de la Sociedad «Alvarez Quintero», que no descansaron un instante.

La orquesta típica argentina de los señores Isulta, Fugaset y Deluase, interpretó diversos tangos de lo más escogido de su repertorio, entre los que se encontraba el tango alusivo al acto, «Cieguita».

Hicieron uso de la palabra el señor Marchena Colombo, que se expresó en sentidas frases, y el gobernador civil, señor Solsona, que expresó su gratitud al pueblo de Huelva por la cooperación que había prestado á este acto de confraternidad universal, en el que se rendía un homenaje á los hombres ciegos.

Agradeció la efusiva cooperación del presidente de la Asociación de la Pensa, señor Vázquez Pérez, ya que á él se debe principalmente la realización de este acto, que simboliza la confraternidad que el pueblo de Huelva siente hacia unos pobres desvalidos.

También hizo presente el gobernador civil su agradecimiento al Orfeón Onubense, que sus interpretaciones dió realce á este acto tan humanitario.

Una vez servido el almuerzo, la banda municipal interpretó nuevamente el «Himno de Riego», que los asistentes acogieron respetuosamente de pie, desfilando seguidamente éstos.

Actos como este que reseñamos constituyen un honor para el pueblo onubense, que con su probado espíritu humanitario sabe dar realidad á este anhelo de confraternidad entre pobres hombres desválidos y ciegos para mayor desgracia, que se unen en un abrazo fraternal con todos aquellos hombres sanos, que se identifican en un momento de confraternidad con sus hermanos.

De la organización de dichos actos hallábase encargado el estimado compañero en la Prensa señor Bedoya, que ha demostrado una vez más la competencia que en lo que se refiere á organización posee.

* * *

Bajo la presidencia del señor Pabón se reunió la Junta directiva de la Asociación de funcionarios provinciales, con asistencia de los funcionarios municipales.

Los reunidos se ocuparon en primer término de la conferencia del señor Salazar Alonso, dando cuenta el señor Pabón de la imposibilidad de darla este mes por las muchas ocupaciones del señor Salazar, acordándose persistir en la organización de dicho acto para la primera fecha que dicho señor tenga disponible.

Acto seguido los funcionarios provinciales se ocuparon del proyecto de casas baratas, conociendo los reunidos de la aprobación del Reglamento de la Cooperativa por el gobernador civil de la provincia y acordando intensificar las gestiones para que cuanto antes sea aprobado el mismo en el ministerio del Trabajo.

También se acordó solicitar inmediatamente los terrenos donde han de emplazarse las casas, para comenzar la confección de los planos y el desmonte.

Entre los funcionarios provinciales reina mucho entusiasmo, mostrando todos sus satisfacción por la buena marcha del proyecto de la barriada de casas baratas, que en brevísimo plazo será una realidad, dado el apoyo decidido que á esta obra prestan los gestores provinciales

Pepe de la Rábida.

Firma de esponsales

En la morada del conocido practicante don Luis Jiménez y Jiménez han firmado el contrato de esponsales su bella hija Matilde y el comerciante don Antonio Fernández Alvarez.

La promesa matrimonial fué hecha ante el párroco de San Roque don Salvador Franco Pro, suscribiendo el acta como testigos el diputado á Cortes don Rodrigo Fernández y García de la Villa, don José Palma y el facultativo don Joaquín Rubio, por ella, y por el novio su hermano el médico don Salvador, don José Soro Martínez y el doctor don José J. López Duque.

Después del acto, los padres de la prometida, los futuros esposos y la simpática Luisita Jiménez, hermana de aquélla, obsequiaron con verdadera prodigalidad á los numerosísimos invitados, entre ellos á don Leonides Jiménez, de Viso del Alcor, venido expresamente para los dichos; teniente de alcalde don Fernando García y García de Leaniz, el ingeniero de Minas don Julián Hernández y otras conocidas personas.

En honor de los futuros contrayentes se organizó una fiesta que estuvo animadísima y en la que bailó derrochando estilo y como una profesional la muy bella señorita Felisa Hernández Arriaga, cantando también Luisa Jiménez, Elisita Ortega y el joven Palma, siendo todos muy aplaudidos.

La boda, para la que los novios han recibido valiosos regalos, se celebrará en el próximo mes de Febrero.

En la Ciudad Universitaria

Se ha celebrado el acto inaugural del edificio destinado á Facultad de Filosofía y Letras, con asistencia del Jefe del Estado

Madrid 16.—Con asistencia del Presidente de la República, jefe del Gobierno, ministros de Instrucción Pública, Estado, Obras Públicas y Marina y otras personalidades, se ha celebrado el acto inaugural del edificio destinado á Facultad de Filosofía y Letras en la Ciudad Universitaria.

El edificio ha sido construído en cinco meses.

El Presidente llegó acompañado de sus ayudantes y del secretario general de la Presidencia.

En el acto hablaron los señores Morente, decano de la Facultad; el rector de la Universidad, señor Sánchez Albornoz, y el ministro de Instrucción Pública.

Este dijo que es preciso hacer un llamamiento al cereb[illegible]nico y señaló el deber que tiene España actualmente de cumplir su misión cultural histórica.

Por último habló S. E. el Presidente de la República, que pronunció un breve y sentidísimo discurso haciendo un elogio de los catedráticos, y dijo que él hablaba como un alumno que había pasado por la Universidad.

Al referirse á la Facultad de Filosofía y Letras, la calificó de hacer lo más amplio, lo más bello, lo más bueno. Por eso, para pertenecer á la Facultad de Filosofía y Letras, es necesario asomarse á la altura, para dominar el elevado sentido de la sabiduría.

Terminó diciendo que en nombre de la República y de España se honraba presidiendo la inauguración de la Facultad.

Acto seguido el Presidente de la República, acompañado de los miembros del Gobierno y demás autoridades, recorrió todas las dependencias y aulas del nuevo edificio. La parte inaugurada está compuesta de veinte y seis aulas amplias, ventiladas y confortables. En la ornamentación de los nuevos locales se ha preferido los azulejos en tonos amarillo, azul, rosa, verde y gris. El material pedagógico es muy moderno.

Por la tarde se celebró un banquete y después un festival deportivo.

EXTRANJERO

Los deportados españoles evadidos de Villa Cisneros marcharán en su casi totalidad á Francia

Un llamamiento del Papa á los católicos del mundo

CHINOS Y JAPONESES

Tokío.—Comunican de Kin-Tchesu á la agencia Rengo que las autoridades japonesas, deseando dar satisfacción á las demandas de China, han decidido entablar negociaciones directas para arreglar los incidentes de Chan-Hai-Kuan.

FIN DE LA LEY SECA

Wáshigton.—El Senado americano ha informado favorablemente sobre la anulación de la famosa ley Volstead.

Con este motivo, la causa de los *antiprohibicionistas se da por ganada en todos los Estados Unidos.*

Los evadidos de Villa Cisneros llegan á Lisboa

Lisboa 16.—Llegaron á ésta procedente de Cezimbra, puerto de la costa de Portugal, donde desembarcaron, los veintinueve evadidos de Villa Cisneros, todos en excelentes condiciones de salud, á pesar de una durísima travesía por el Atlántico de catorce días.

En el transcurso de ella cambiaron los fugitivos varias veces de barcos.

Su llegada á Lisboa fué á las doce de la noche, distribuyéndose en seguida en varios hoteles.

Según manifestaron los evadidos, en su fuga no intervino ningún europeo ni moro. Dicen que el desembarco en el lugar de la costa próximo á Cezimbra fué muy difícil. Aún no han decidido si parmanecerán en Portugal ó si marcharán á Francia.

Casi todos se trasladarán con sus familiares á Francia.—En Portugal quedarán muy pocos.

Lisboa 16.—Los deportados evadidos de Villa Cisneros después de asearse salieron de los hoteles donde se hospedan.

La policía les ha comunicado que quedan en libertad de trasladarse á aquellos puntos de Portugal que deseen.

Parece ser que la mayoría de los deportados esperarán la llegada de familiares suyos, en compañía de los cuales marcharán á Francia, quedando muy pocos en Portugal.

LA BULA DEL AÑO SANTO

Roma 16.—Con asistencia del Pontífice, este mañana se ha publicado la Bula del Año Santo.

Su Santidad pronunció un discurso expresando sus deseos de que los católicos visiten la Sede Vaticana.

INVENTO CIENTIFICO

París.—El comandante Charcot ha dado conocimiento en la Academia de Ciencias de París de un invento debido á M. Idrac, que permite medir las corrientes marinas verticales.

El aparato de referencia ha sido experimentado en el Estrecho de Gibraltar, donde se producen curiosos remolinos debidos á la mezcla de las aguas del Atlántico y del Mediterráneo, y será pronto utilizado para el estudio de los famosos remolinos de Charybde y de Scylla, en el estrecho de Mesina.

EL REY DE BELGICA

Bruselas.—Después de haber permanecido doce días en Suiza, dedicado á los deportes de invierno, ha regresado á esta capital el rey Alberto de Bélgica.

Detención de un sujeto que venía á comprar armas

La Guardia civil de la Macarena tuvo hace varios días una confidencia de que en Sevilla se encontraba un individuo que venía á adquirir armas.

El sargento Rebollo y guardias á sus órdenes practicaron diligencias que dieron por resultado la detención de Antonio Barbadilla Díaz, de veintiséis años, vecino de Arcos de la Frontera, quien venía á Sevilla comisionado por el tesorero del Centro anarcosindicalista, Manuel Jiménez Perdigones, para adquirir armas cortas con destino á dicho Centro.

Barbadilla se puso aquí al habla con un individuo conocido por el Moreno, á quien le entregó 150 pesetas como señal para ultimar el negocio.

El detenido ha ingresado en la cárcel.

De este asunto, en el que no podemos ser más explícito, conoce actualmente la autoridad militar.

D. E. † P. A.

LA SEÑORA

Doña María Sánchez Pérez

esposa que fué del señor

Don Emilio González de los Castaños

Falleció en esta capital el dia 9 de Enero de 1933, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su director espiritual, don Germán Calderón; viudo; madre, doña Rufina Pérez; hermanos, doña Dolores y don Joaquín; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes suplican á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á los funerales que por el eterno descanso de la finada se verificarán el martes 17 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la parroquia del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, y el sábado 21 del actual, en las parroquias de Santa María y Santa Eulalia de la ciudad de Mérida (Badajoz), en cuyo Cementerio ha sido inhumada.

Varios prelados tienen concodidas indulgencias en la forma acostumbrada.

MADRID

La tranquilidad es completa en toda España

El jefe del partido radical dice que en estos momentos ha de estarse al lado del Gobierno

El señor Azaña presidente honorario de la Academia Hispano Americana de Cádiz

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL DE EXTREMADURA

La situación en aquella provincia es relativamente buena

Madrid 16.—El gobernador general de Extremadura, al salir de conferenciar con el jefe del Gobierno, dijo á los periodistas que habíase entrevistado con el señor Azaña, tratando con él de la Reforma agraria en Extremadura y de la intensificación de cultivos en aquella región.

Añadió que la situación era relativamente buena, si se tienen en cuenta los momentos actuales.

LA FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 16.—Su excelencia el Presidente de la República ha firmado hoy un decreto de Hacienda, trasladando á la sexta región al arquitecto del Catastro don Martín Palomo Fernández, y otro sobre ascensos en el Cuerpo Pericial de Contabilidad.

EN ESTADO

El embajador en Lisboa se despide del ministro

Madrid 16.—Esta mañana estuvo en el ministerio el embajador de España en Lisboa, señor Rocha, para despedirse del señor Zulueta, pues habiendo terminado su pequeña vacación, se reintegraba á su puesto.

EN GUERRA

El señor Azaña, presidente honorario de la Academia Hispano-Americana de Cádiz.—Ayer en Toledo.

Madrid 16.—El presidente recibió en Guerra numerosas visitas, entre ellas la del señor Martín Sánchez, en representación de la Academia Hispano Americana de Cádiz, que le entregó una placa nombrando al señor Azaña presidente honorario de dicha entidad.

Luego conferenció con el gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo.

Más tarde recibió á los periodistas, á los que dijo que la tranquilidad era completa.

Dijo también que ayer estuvo en Toledo repartiendo juguetes entre los niños de los empleados y obreros de la Fábrica de Armas.

LO QUE DICE EL SEÑOR CORDERO SOBRE EL REINGRESO DE ADAME EN EL SOCIALISMO

Madrid 16.—La noticia de que Manuel Adame había solicitado su reingreso en el partido socialista fué motivo para que el «Heraldo» destacara á uno de sus redactores para que se entrevistara con el señor Cordero.

Este se ha expresado en los siguientes términos:

Respecto de la petición de Adame de reingreso en el socialismo he de contestarle que lo primero que se requiere es que el interesado se retracte públicamente.

Además, sobre el caso ha de adoptar acuerdo, en primer lugar, la Agrupación Socialista de Sevilla. Si ésta se inhibe, entonces la petición pasa al Comité de la Ejecutiva nacional.

La Ejecutiva se reúne el miércoles próximo; pero ignoro si tratará ó no de este asunto.

LO QUE OPINA EL SEÑOR LERROUX

Dice que ante la solemnidad del momento, todos los republicanos deben estar al lado del Gobierno

Madrid 16.—La «Hoja Oficial del Lunes» publica la opinión del jefe del partido radical en relación con los pasados sucesos. Dice:

«Lo que en realidad creo es que la solemnidad, más que la gravedad, del momento, impone que todos los políticos que sientan amor por la República é interés por la paz y por el orden guarden una actitud expectante, un silencio profundo y el ánimo dispuesto para colocarse al lado de la autoridad y facilitar la obra de Gobierno.

Estimo que no es momento propicio para que yo hable; hace falta un poco de paciencia.»

En el "España núm. 5" regresan á la Península los sesenta deportados para comparecer ante la Sala sexta del Supremo

Madrid 16.—En el Ministerio de la Gobernación han dicho á los periodistas que el «España número 5», ha zarpado ayer de Villa Cisneros, trayendo á bordo á sesenta de los deportados, que han sido reclamados para comparecer ante la Sala sexta del Supremo.

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

La tranquilidad es completa en toda España.—Ingreso en la Cárcel de Madrid del señor Suárez de Tangil.

Madrid 16.—En la Dirección general de Seguridad han manifestado que la tranquilidad era absoluta en toda España, según noticias recibidas de provincias.

Dijeron también que el ex conde de Vallellano había ingresado en la Cárcel de Madrid procedente de la de Gijón, y que conocedor de que se preparaba una manifestación de simpatía por los amigos del señor Suárez de Tangil con motivo de su llegada, se habían adoptado las precauciones necesarias para impedirlo; pero que no había habido el menor conato de desorden.

LA CLAUSURA DEL CONGRESO DE LA CIRCULACION

Madrid 16.—En el Palacio de Comunicaciones se ha verificado la sesión de clausura del Congreso municipal de la Circulación.

Pronunciaron discursos el concejal del Ayuntamiento madrileño señor Talanquer y el subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo.

ANOCHE CAYO SOBRE MADRID UNA GRAN NEVADA

Madrid 16.—En las primeras horas de la noche de ayer cayó sobre Madrid una intensa y copiosa nevada, que después se hizo menuda y casi imperceptible, convirtiéndose en agua.

De madrugada el cielo se despejó y hoy luce el sol; pero hace un frío muy intenso.

SE CREA LA DELEGACION DEL CIRCUITO PIRENAICO

Madrid 16.—Por una disposición del Ministerio de Obras Públicas que inserta la «Gaceta» de hoy, se crea la Delegación del circuito Pirenaico, que comprende las carreteras de los Pirineos y de la frontera francesa.

EN EL CERRO DEL AGUILA

Un ciego apuñala á su mujer porque estaba celoso de ella

El vecindario trata de linchar al agresor

Esta mañana ocurrió en el Cerro del Aguila un sangriento suceso que ha sido el tema de todas las conversaciones en la barriada.

En la calle Julio Antonio, parcela número 818, habitan Vicente Gamero Alonso, de cuarenta y cuatro años, natural de Lora del Río, maestro de escuela, y Emilia Castro Iglesias, de treinta y siete años, mujer que en su juventud sería guapísima y que actualmente está lo que se llama «de muy buen ver».

El esposo quedó ciego hace varios años á consecuencia de un palo que le dieron en la frente en riña que sostuvo en el pueblo donde ejercía su ministerio.

Tiene el matrimonio tres hijas, la mayor, Lola, de quince años.

El ciego tenía frecuentes altercados con su mujer motivados por los celos, al decir de ellas infundados.

Cuantas salidas hacía la mujer las estimaba el esposo de mal augurio para su honorabilidad.

La esposa se hacía acompañar siempre de una de sus hijas, y ni aun así quedaba tranquilo Vicente Gamero, quien en sus insultos llegaba á ofender á las muchachas.

La vida, por esta causa, se hacía cada vez más imposible, y cuando la esposa hablaba de marcharse, el ciego cedía en sus amenazas y se resignaba.

Esta mañana el ciego tuvo otro altercado con su mujer.

En un descuido de ésta sacó una pequeña navaja, y acercándose á ella, sin proferir palabras de amenaza, la abrazó y empezó á darle cortes y pinchazos, buscándole los ojos.

La esposa se defendió como pudo, pero ya estaba tremendamente herida en el rostro.

A los gritos de la mujer y las hijas acudieron varios vecinos, que tuvieron que defenderse del ciego, quien tiraba cortes á diestro y siniestro.

La hija del agresor le tiró una silla, alcanzándole en la cabeza.

Los heridos á la casa de socorro : : : : : :

Con la rapidez propia del caso fueron trasladados los heridos á la casa de socorro del Prado, donde el profesor de guardia, señor Leal, procedió á reconocerlos.

Vicente Gamero tiene heridas y contusiones en un ojo, en la cabeza, en el lado izquierdo de la cara y en otras partes del cuerpo, y fuerte excitación nerviosa.

Emilia Castro sufre una herida en el lado izquierdo de la cara, de diez centímetros de extensión por cuatro de profundidad, que le llega desde la oreja á la boca.

Como había sufrido extensa hemorragia, su estado era delicado.

Emilia ha dicho que los celos de su esposo eran infundados, como puede demostrar por todo el vecindario, quien sabe la buena conducta que observa.

Hace ocho ó nueve años—añadió—, Vicente, que era hombre de un genio muy fuerte, quedó ciego á consecuencia de un desprendimiento de retina por efecto del garrotazo que le dieron en riña.

Vivía entonces con él—dijo—por miedo, pues por cualquier motivo apelaba á la fuerza. Ahora estaba á su lado porque me daba lástima abandonarlo; pero no porque mereciera que ni yo ni mis hijos lo quisiéramos.

La infeliz mujer se lamenta de lo ocurrido y decía que había cumplido sus amenazas de siempre, que era «dejarla fea y como pueda ciega» (textual).

De los trágicos sucesos de Casas Viejas

La Libertaria no ha muerto; ha ingresado en la Cárcel de Medina Sidonia.—Veinte detenidos más.—Hallazgo de armas.—Los hombres que faltan en Casas Viejas y Medina

Cádiz 16.—En la cárcel de Medina Sidonia se encuentra detenida Mariana Silva Cruz «La Libertaria». Es una muchacha agraciada, de diez y ocho años, y parece inteligente.

En los primeros momentos se la creyó muerta á consecuencia de los sucesos de Casas Viejas; pero ha sido encontrada oculta en una choza de las inmediaciones del pueblo.

En la lucha sucumbieron su abuelo el «Seisdedos», su padre, cuatro tíos carnales y un primo.

Dice que ella no tomó parte activa en los sucesos y que al iniciarse se escapó del pueblo, refugiándose en la choza donde ha sido hallada.

En la cárcel de Medina Sidonia se encuentran detenidas veinte personas complicadas en los sucesos.

Los directivos del Sindicato no han sido detenidos aún porque se encuentran refugiados en el campo.

Entre los que no aparecen figura «El Gallinito», amante de «La Libertaria».

De Medina Sidonia y Casas Viejas faltan más del cuarenta por ciento de los vecinos, que se han refugiado en el campo.

Se han practicado nuevas detenciones.

Han sido halladas nuevas armas.

El número de heridos habidos en los sucesos se ignora, pues se cree que entre los huídos hay algunos.

Los servicios de vigilancia siguen redoblados y se espera que los huídos se vean obligados á regresar á los pueblos ante la falta de medios de subsistencia, momento que espera la fuerza pública para detenerlos.

PROVINCIAS

En Barcelona se han adoptado extraordinarias precauciones, pero afortunadamente no se ha registrado la menor perturbación del orden

Hallazgo de bombas, municiones y proclamas subversivas

EN BARCELONA HAY TRANQUILIDAD, PERO SIGUEN LAS PRECAUCIONES EN EVITACION DE POSIBLES SORPRESAS

Barcelona 16.—Durante el día de ayer y las horas de la noche han continuado las mismas precauciones que en los pasados días, habiéndose montado un servicio especial de vigilancia en las azoteas, como prevención encaminada á evitar posibles sorpresas.

No se han registrado incidentes, á pesar de lo cual de madrugada se aumentaron las medidas de precaución ante el temor de que por determinados elementos pudiera intentarse la organización de alguna huelga.

La Policía ha detenido á varios individuos que se consideran complicados en los sucesos de la barriada de San Adrián. *Entre los detenidos figura un sujeto apellidado* Miró, al cual se buscaba por ser el chofer que conducía el coche cuando fué descubierta la fábrica de bombas en la calle Mallorca.

Declaró que su oficio es el de chofer y que fué requerido para sacar el auto del local de la citada calle Mallorca. Añadió que era la primera vez que iba á la dicha calle, ignorando lo que se guardaba en el local.

Continuó diciendo que cuando guiaba el auto metió el pie al acelerador á instancias de su compañero Coste; pero que al darse cuenta de las intimaciones de la Guardia civil, precipitó la huída, caminando por la carretera de Rivas hasta la de Riera de Orta, donde dejaron el coche abandonado.

A la cárcel han sido trasladados los 32 detenidos que se encontraban en los calabozos de la Jefatura de Policía. Antes de ser trasladados, el Juzgado tomó declaración á García Oliveras. Este dijo: Al tener noticias de que había estallado un movimiento revolucionario de tipo proletario, como ello estaba de acuerdo con mis ideas, me sumé inmediatamente á él y me lancé á la calle llevando mi pistola y dirigiéndome á la plaza de España, en donde me uní á un grupo de simpatizantes, con los que marché á la barriada de Sans.

Negó conocer á los dirigentes del movimiento, como asimismo el ser él uno de los directivos ó cabecillas del mismo.

EL GOBERNARDOR DE BARCELONA NO CREE QUE LOS EXTREMISTAS INTENTEN, DE MOMENTO, NUEVAS ALGARADAS

Barcelona 16.—El señor Moles, al recibir á los periodistas les dijo que no creía que los extremistas, después de los pasados sucesos, intentaran extender su acción revolucionaria valiéndose de falsos halagos de mejoras para la clase obrera; mejoras que son de todo punto impracticables.

Tampoco cree el gobernador que exploten un sentimentalismo que es inoportuno en estos momentos, cuando son ellos los provocadores de hechos que en el fondo de nuestras conciencias repudiamos.

No es presumible tampoco que quieran seguir abrogándose la representación de la masa proletaria para llevarla á la revuelta sin finalidad y sin sentido. Cre que nada conseguirán, porque los hombres que trabajan deben darse cuenta de que ya es hora de que los dejen vivir en paz, sin ser víctimas de provocadores y profesionales de la revuelta.

Añadió que si algo intentaban estaba dispuesto á evitarlo, para lo cual había adoptado las medidas que eran del caso.

EN BARCELONA SE ACENTUA LA TRANQUILIDAD

Se intervienen armas y bombas y se practican detenciones

Barcelona 16.—Esta mañana se adoptaron grandes precauciones ante los rumores puestos en circulación, según los cuales los elementos extremistas habrían de intentar ir á la huelga en algunos sitios.

A la hora del trabajo, los obreros todos acudieron á ocupar sus puestos y á la vista de esta actitud, las fuerzas se retiraron á sus cuarteles y Comisarías.

El Jefe Superior de Policía ha dicho á los periodistas que para esta noche regirán idénticas medidas de previsión que en los momentos pasados, lo que anuncia para que nadie estime esto como motivo para la alarma.

La policía ha intervenido armas y bombas. En la calle Vilar y Vilar, la policía dió el alto á un grupo de sospechosos, que se dió á la fuga, abandonando en su huída un paquete conteniendo tres bombas.

En la calle Londres, y en un solar *frontero al edificio del Sagrado Corazón, los guardias de Asalto se incautaron de un paquete con tres artefactos.*

LA CLAUSURA DE UN CENTRO OBRERO EN BARCELONA

Barcelona 16.—Por orden del gobernador, la policía ha procedido á la clausura de un centro obrero en la ciudad.

Los sucesos en los pueblos

Sobre la detención de los directivos del Sindicato de Alcalá de Guadaira

El alcalde de Alcalá de Guadaira comunica al gobernador que los directivos del Sindicato de aquella localidad no han sido aun detenidos por haberse ausentado del pueblo.

No obstante, continúan las investigaciones de la Guardia civil y municipal para cumplimentar la orden de la autoridad gubernativa.

Detenidos por riña y pretender arrebatar el bastón al jefe de la guardia municipal

En el pueblo de Aguadulce han sido detenidos por el jefe de la guardia municipal de dicha villa Manuel Rodríguez León y Emilio Gamero Gamero, quienes sostuvieron reyerta.

Al mediar el vecino Nicolás Palomino Flores y pretender quitarle la navaja, resultó herido en una mano.

También fué detenido Pablo Rodríguez León, que en unión de éste pretendieron arrebatar el bastón de mando al referido jefe.

Los detenidos han ingresado en la cárcel.

Riñen dos mujeres y resulta herido un niño de tres años, hijo de una de las contendientes

En el pueblo de Coria del Río sostuvieron reyerta las vecinas Isabel Cordero Caldo, de 20 años, soltera, y Josefa Benítez Navarro, de 41, arrojándole la primera á la segunda varias piedras.

Una de ellas vino á alcanzar al niño de tres años José Moreno Benítez, hijo de la Josefa, resultando con una herida en la cabeza, de pronóstico reservado, siendo asistido por el facultativo titular don Luis Yáñez.

La Isabel fué detenida.

La camarera de un cabaret herida por su ex amante

Comunica la Guardia civil de Alcalá de Guadaira que la camarera del cabaret denominado «Rosales», situado en las afueras de la población, Josefa Pérez Barbero, de 29 años, ha sido agredida por su ex amante Antonio García Porcel, asestándole una puñalada en la cara, dándose seguidamente á la fuga.

El agresor penetró en el referido cabaret, solicitando de la Josefa se uniera nuevamente á él, y como la camarera se opusiera, surgió la agresión.

Fué asistida de una herida de veinte centímetros de extensión en el lado derecho de la cara, de pronóstico reservado.

EDICION DE LA MANANA

CRONICA DE SUCESOS

Disparos y alarma

A última hora de la tarde, en los alrededores del mercado de la Encarnación surgió un incidente entre cargadores del mercado afiliados á distintos Sindicatos

De uno de los grupos partió un disparo que puso en dispersión á los que reñían y que causó gran alarma entre las personas que transitaban por dicho lugar.

Fuerzas de Policía y Seguridad dieron una batida por aquellos alrededores, no logrando practicar ninguna detención.

A las diez de la noche se repitieron los sucesos que dejamos relatados y en forma parecida á lo reseñada.

La Policía dió una segunda batida por los alrededores del mercado de la Encarnación, no deteniendo á nadie.

Una riña

En la calle Varflora riñeron Domingo Giráldez Giráldez, de 24 años, y los hermanos Ismael y Edelmiro Valera Faro, resultando lesionados el primero y último, que fueron asistidos de contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo en la casa de socorro de la calle Rosario.

El otro, quedó detenido en la Comisaría de Vigilancia.

Lista de detenidos

Por la Policía han sido detenidos Manuel Rodríguez Gómez, José García Coello, Tobías Rodríguez Díaz Antonio Coello López, Francisco Romero Guzmán, Antonio Romero Guzmán y Romualdo Bracorro Ramírez, complicados por varios robos.

Incendio en un establecimiento

En un establecimiento de bebidas denominado «El Gallo», situado en la calle Espíritu Santo, esquina á Castelar, se declaró anoche un incendio.

Los vecinos advirtieron que de dicho local salía mucho humo, y varios transeúntes, entre los que figuraban el valiente banderillero «Papeleta» y Francisco Giráldez, abrieron violentamente las puertas, aprestándose con gran denudo á la extinción.

Los vecinos les facilitaron cubos de agua, y en pocos momentos lograron reducir las llamas, que ya habían prendido en tres barriles.

Se dió aviso á los bomberos; pero cuando llegaron su intervención no fué ya necesaria.

Quedaron destrozados algunos enseres y se inutilizaron algunos géneros.

Un ciclista es arrollado por un camión

El joven Manuel Fernández Rodríguez

En la carretera de Hueva y en las cercanías de la cuesta de Sanlucar la Mayor, fué arrollado por el camión de carga de la matrícula de Sevilla 14.983, el ciclista Manuel Fernández Rodríguez, de 17 años, natural de Villanueva del Ariscal, que resultó con graves lesiones.

Trasladado al Hospital Central, fué curado de la fractura del fémur derecho por su tercio medio y de contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo, de carácter grave.

Después de operado quedó encamado en la Sala del Cardenal.

Un niño arrollado y muerto por un automóvil



El niño Francisco Méndez Portillo

A última hora de la tarde de ayer *ingresó en el Hospital Central el niño* de doce años Fernando Martínez Castedó, que fué arrollado por un automóvil en la barriada de San Jerónimo, el cual presentaba tan graves lesiones, que falleció á poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

El chofer, que fué detenido, quedó á disposición del Juzgado de guardia, quien después de tomarle declaración lo puso en libertad provisional.

(Fotos Sánchez del Pando.)

(Fotograbados Gori.)

Del suceso del Ceror del Aguila.— Emilia Castro Iglesias y su esposo, Vicente Gamero Alonso.
(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

Sobre la cuestión del Aeropuerto

Una nota del señor Sánchez Suárez

El presidente de la Comisión municipal de Aeropuerto, señor Sánchez Suarez, á su llegada de Madrid ha entregado la siguiente nota:

Ante todo, y de forma global, he de decir á ustedes que en estos momentos tengo una satisfacción al manifestar que el Aeropuerto terminal de Europa se construirá en Sevilla, dando con esto un mentís rotundo á aquellos pesimistas que siempre propalaron noticias de carácter desfavorable para la construcción del mismo en esta ciudad. Mi gran satisfacción es primero como sevillano y segundo por haber sido uno de los concejales iniciadores que intervinieron en la primera Comisión de Aeropuerto, que se constituyó en 1923, en unión de otros señores capitulares de aquella época, á quien nos corresponde, como es natural, la paternidad de esta iniciativa de gran interés y utilidad para Sevilla. Es de oportunidad este recuerdo cuando hoy todos se estiman iniciadores y fautores de este proyecto.

En una interinidad en la Alcaldía, salió nuevamente á recluir este asunto, y sólo cuando pedí autorización al Cabildo desde la presidencia fué cuando este asunto tomó la velocidad necesaria para llegar á conseguir el fin propuesto, nombrándose á dicho efecto la nueva Comisión de Aeropuerto, de la que soy presidente habitual y la que encontró múltiples obstáculos é inconvenientes, por la dualidad de criterios dentro de ella, que fueron salvados á fuerza de razonamientos y buena voluntad en el propósito de todos.

De esta forma se consiguió la venida á esta ciudad del doctor Eckener, quien estuvo siempre propicio á favorecer nuestros deseos de la construcción del Aeropuerto Sevilla y que se tradujo en un contrato firmado con la Casa Zeppelín. Seguidamente se hicieron gestiones con el Gobierno para llegar á un acuerdo y que fuera una realidad nuestro deseo, mandando entonces el alcalde el ofrecimiento de los terrenos hechos por el señor Marañón para que esta propuesta fuese informada por la Dirección de Aeronáutica civil.

Seguidamente se nombró por el Cabildo una representación de la Comisión para hacer en Madrid las gestiones necesarias para activar la resolución del expediente incoado, encontrándose la Comisión á su llegada á la capital de la República, que estaba falto de tramitación, aunque favorablemente informado en la Dirección de Aeronáutica civil. En el día se hicieron unas activísimas gestiones para lograr que fuera remitido el expediente é informe á la Presidencia del Consejo, antes de que la Comisión se entrevistase con el señor Azaña, objetivo conseguido inmediatamente merced á los buenos oficios puestos al servicio de la gestión por el teniente coronel Herrera y el capitán Ximénez de Sandoval. Aquel mismo día nos entrevistamos con el presidente del Consejo de ministros, el cual nos recibió afablemente, dándonos toda clase de facilidades, poniéndonos como único inconveniente el que no estuviese informado y tramitado por la Aeronáutica civil. La Comisión enteró al señor Azaña de que se encontraba el expediente en la Presidencia, prometiendo entonces el Presidente llevarlo al próximo Consejo de ministros, promesa que cumplió al siguiente día, siendo, efectivamente, el primer asunto de que se trató en Consejo, dándole éste al Presidente un amplio voto de confianza, facultándole para resolver todo lo relacionado con dicho asunto, tratando al efecto con la representación del Ayuntamiento de Sevilla.

Después de celebrado el Consejo, visitamos nuevamente al señor Azaña, quien nos recibió inmediatamente, sosteniendo la Comisión con el Presidente una amplísima conferencia para darle á conocer los múltiples detalles que con el Aeropuerto se relacionaban, llegando á la conclusión de que el Estado sufragaría todos los gastos que con dicha obra se relacionaran, siempre que el Ayuntamiento transfiriese al Estado todos sus contratos y convenios, así como la cesión de terrenos y los ofrecimientos de empresas de todas clases, relacionados con las obras, quedando, por tanto, el Ayuntamiento libre de momento de la carga que pudiera representar la realización de las obras. La Comisión manifestó al señor Azaña que tenía un plazo brevísimo para empezar las obras, que de no ser así no podía estar terminada la ejecución del proyecto para el Aeropuerto pequeño, para el próximo mes de Abril, obstáculo que salvó el Presidente, diciendo que como las obras del puerto tenía consignación librada y personal técnico disponible, ella se encargaría de empezar las obras á primero de Febrero á ser posible. Seguidamente convino con la Comisión que por la Corporación municipal se tomasen los acuerdos pertinentes y se traslalase el alcalde á Madrid para firmar el convenio con el Estado. Entre las incidencias ocurridas había una relacionada con la Embajada alemana de aspecto protocolario, que fué salvada merced á la gestión hecha por encargo de la Comisión por el señor Ximénez de Sandoval, que dió un resultado satisfactorio.

Y dicho esto no me queda más que manifestar que estoy contento con el resultado de la gestión y satisfecho por ser uno de los iniciadores en mi primera etapa edilicia, haber exhumado el expediente en una de mis etapas accidentales en la Alcaldía y ser el presidente de la Comisión de Aeropuerto cuando se ha llegado por el Estado á la concesión del mismo, que era deseo de todos los sevillanos.

Detalles de la huelga de Ubrique

La huelga que sostenían desde hace días elementos de la C. N. T. y de la F. A. I., agravóse el sabado al paralizar el trabajo buen número de fábricas de petacas y curtidos.

Con anterioridad había sido concentrada la Guardia civil, que prestaba servicio de vigilancia.

Con motivo de celebrarse un entierro civil, varios grupos de huelguistas, estacionados en la plaza de la República, dieron vivas al comunismo libertario y á la anarquía. Los civiles disolvieron los grupos sin incidentes. Después detuvieron al significado anarquista Rafael Ruiz Velázquez, cosa que originó gran descontento entre los huelguistas, que pidieron su libertad.

Ante el temor de que ocurriesen graves desórdenes, el preso fué trasladado á la cárcel de Zalamea. Un grupo de huelguistas trató de impedir el traslado; pero la fuerza pública los disolvió sin que ocurriesen desgracias.

Por la noche los huelguistas se agruparon en la plaza de la República y para disolverlos la fuerza pública simuló una carga, que motivó carreras y sustos. El obrero petaquero José Carrasco sufrió la rotura de una pierna.

Fuerzas de la guardia civil y de carabineros, á las órdenes de un teniente, acordonaron la plaza en previsión de posibles disturbios y realizaron cacheos.

La población en aquellos momentos presentaba triste aspecto por haber cerrado sus puertas las casas de las principales calles y los escaparates de los comercios.

A la una de la madrugada llegaron dos camiones conduciendo cincuenta guardias de Asalto, al mando de un teniente.

El paro es casi general en todas las industrias.

Esta mañana también fueron destrozados tres postes de la electricidad, quedándose sin flúido, habiendo sido reparados, ignorándose los autores del hecho.

Los guardias de Asalto hicieron varias detenciones y registros domiciliarios, sin que fuese encontrado nada de interés.

Entre los detenidos figuran el conocido anarquista Bernardo Panal y el vicepresidente de la Sociedad de petaqueros, Antonio Añón.

Han tenido que marchar para Algeciras, donde se han desarrollado sucesos, varias parejas de la Guardia civil y el teniente de esta línea.

Esta tarde han dirigido todas las Sociedades obreras de la C. N. T. y autónomas un escrito á las autoridades demandando la libertad de los detenidos, y en caso de negativa será declarada la huelga general en todos los gremios hasta tanto no se decida la libertad de aquéllos.—A. Ramos.

NOTICIAS

Los días 17 y 20 del corriente, á las dos de la tarde, celebrará tirada ordinaria la Sociedad de Tiro de Pichones.

Regresó de Madrid, á donde marchó para asistir á la boda de su hermana Luisa, la señora doña Rosa Gómez Acebo, esposa de nuestro querido amigo don José Ramos Asensio.

Hemos recibido varios almanaques del año actual editados por el encuadernador señor Márquez.

Agradecemos su envío.

El doctor don Cristóbal Pera ha trasladado su domicilio y consulta á la calle Vírgenes, 29.

En el avión-correo Madrid-Sevilla salieron ayer mañana don José María y don Julio Iturralde, don José de Villafranca, don Angel Giocoechea y don Mariano Barcivar, y llegaron ayer tarde á esta capital don Ramón Sánchez, don Eduardo Guzmán y el señor Branes.

Marcharon en el expreso á Madrid la ex condesa viuda de Ybara é hijos, don Antonio Posada Carnerero, don Juan José Villagrán Abaurrea, don José L. Casso Romero, don José Marcial Dorado, don José Fernández Díaz, don Ladislao Díaz Salazar y señora, don Francisco Moreno Fernández, don Francisco Rando, don Arturo Estella, don Eduardo Barrau Grande, don José Luis Pachón Franco y don Francisco Alberola Samper.

En la iglesia parroquial del Sagrario tuvo lugar ayer tarde el bautizo de una hermosa niña, dada recientemente á luz por la distinguida señora doña Rosario Granados, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Gordillo.

A la neófita se le impuso el nombre de Rosario, siendo apadrinada por sus abuelos maternos doña Ana Casado y don Manuel Gordillo Núñez.

Terminada la ceremonia religiosa, el acto se celebró en familia á causa de reciente luto.

Nuestra enhorabuena á los señores de Gordillo por el acontecimiento familiar.

— **Juventud de Acción Popular** — Esta Juventud cita por medio de la Prensa á todos sus adheridos ante la imposibilidad de hacerlo individualmente por el crecido número de éstos a una reunión, que se celebrará en nuestro domicilio, José Rizal (Manteros) número 6 el próximo jueves 19 del corriente, á las seis de la tarde, rogando á todos su puntual asistencia por el interés de los asuntos á tratar.—El secretario accidental.

Casa del Partido Radical

Elección de nueva Junta directiva

El domingo por la tarde celebró Junta general extraordinaria la Casa del Partido Radical, para la elección de su nueva Directiva.

Presidió el señor Martínez Barrio, y asistieron extraordinario número de socios, que llenaban completamente el hermoso salón de actos del Casino de calle Sierpes.

El secretario, señor García de la Borbolla, leyó una detallada memoria en la que la Directiva saliente daba cuenta de su gestión durante el pasado ejercicio de 1932

La Asamblea aprobó la memoria por aclamación.

Seguidamente se procedió á la elección de la nueva Junta directiva.

Por una gran mayoría resultó triunfante la siguiente candidatura:

Presidente, don Diego Martínez Barrio.

Vicepresidentes, don Juan Revilla García y don Enrique Jiménez Fernández.

Secretario, don Eladio García de la Borbolla y Sanjuán.

Vicesecretario, don Arturo de la Rivera Bermeja.

Tesorero, don Luis Jiménez Fernández

Contador, don Pedro Hernández Izquierdo

Bibliotecario, don Victoriano Hernes Esteban

Vocales: don José Rebollo Fernández, don Emilio Muñoz Rivero, don Nicolás Sánchez Balásteguí, don José Vidal Rico, don Ramón Vaquero Martín, don Juan Arana Quintana, don José Casé Baras, don Enrique Campuzano Rodríguez y don Manuel Refijo Liñán.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

DON FERNANDO SANCHEZ CARRASCO

Profesor de la Facultad de Medicina, médico-director de la Casa de socorro de la calle Rosario,

marido que fué de la señora

Doña Amparo Espinosa Ramírez-Caballero

FALLECIO EL DIA 16 DE ENERO DE 1933, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su director espiritual; el Excmo. Sr. Alcalde de Sevilla; el Colegio Médico; el decano de la Asistencia pública municipal; el decano de la Facultad de Medicina, etc.; su viuda; hijos, don Fernando y don José María; hija política, doña Rosario Verdugo; nietos, hermana política, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, suplican á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al entierro de su cadáver hoy martes 17, á las once de la mañana, en el Cementerio de San Fernando, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

El duelo despide en el Cementerio.

El funeral por el eterno descanso de su alma se verificará el sábado 21 del actual, á las diez y media de la mañana, en la parroquia del Sagrario de la Catedral.

Vivia, Rosario, 13 y 15.

ATENEO

Bases para el concurso de carteles anunciadores de los bailes de máscaras

1.ª A este concurso sólo podrán presentar trabajos los señores socios de la Sección de Bellas Artes.

2.ª El tamaño del cartel será de 50 por 70 (forma vertical), pudiéndose emplear cuatro tintas.

3.ª Los carteles llevarán el sello de la Sección y la siguiente inscripción: «Bailes de máscaras de la Sección de Bellas Artes del Ateneo, 1933».

4.ª El plazo de presentación expira el 31 del presente mes.

5.ª El fallo de este concurso tendrá lugar el día 3 de Febrero, á las seis de la tarde, efectuándose por votación secreta de todos los concursantes, por cuya razón los originales deberán firmarse.

6.ª Se concederán dos premios: el primero de 200 pesetas y el segundo de 100.

7.ª Los originales premiados quedarán propiedad de la Sección.

Sevilla 16 de Enero de 1933.—El secretario de la Sección de Bellas Artes, Juan Luis Lara.

Concurso para una beca

Por el presente anuncio se convoca á todos los alumnos matriculados para que asistan á la inauguración del curso de conferencias, que tendrá lugar el jueves 19 de los corrientes, á las siete en punto de la tarde, en el local del Centro de Estudios Andaluces (Alcázar de Sevilla; entrada por el Patio de Banderas).

La asistencia es obligatoria.

Protesta de los presos gubernativos en la Cárcel de Utrera

Los detenidos por orden gubernativa en la noche del 10 del actual nos escriben protestando de su prisión, que juzgan arbitraria, y del hecho de haber pasado 72 horas sin que hayan comparecido ante el juez para prestar ante éste declaración, como ordena uno de los artículos de la vigente Constitución.

Asimismo protestan estos detenidos del trato que reciben en la prisión, muy distinto al de los recluídos en dicha cárcel por la intentona monárquica del 10 de Agosto último, pues mientras éstos son objeto de toda clase de consideraciones, ellos, para abrigarse contra los rigores del frío, han tenido que dejar á sus hijos sin mantas en las camas.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Vida societaria

CONVOCATORIAS

Los dependientes de drogas.—Se convoca á asamblea general extraordinaria en el local de calle Sierpes, 8, pral., el día 18, á las nueve y media. El orden del día será el ya anunciado.

A todos los taxistas en general.—Se cita á reunión general el día 17, á las diez de la noche, en el domicilio social, Arenal, 3. Orden del día: Primero, lectura del acta y correspondencia; segundo, posición y normas sobre las patentes; tercero, régimen interior, y cuarto, proposiciones generales.

NOTAS VARIAS

El Radio 5 de la Juventud comunista de Sevilla protesta enérgicamente ante el Gobierno por la represión llevada á cabo con los campesinos de la Rinconada y Casas Viejas y demás complicados en el movimiento y á la vez hace un llamamiento á las Juventudes libertarias, Juventudes socialistas, social revolucionarios, etc., para que engrosen las filas de la vanguardia de la juventud obrera y campesina, las Juventudes comunistas.

Célula 13, Radio 6, Sevilla, protesta enérgicamente proceso de Castilblanco ante Gobierno militar Badajoz. Secretariado. Para ayudar al «Mundo Obrero» se acordó donar por los militantes de esta célula la cantidad de 0,20 semanalmente por militante. Esta célula propone y reta á las demás células del radio 6 para la manera práctica de adquirir una máquina de escribir para este radio, comprometiéndose esta célula á recaudar semanalmente la cantidad de 0,25 por militante.

Partido republicano radical

Se recuerda á todos los afiliados del quinto distrito asistan á la reunión que, presidida por el señor Martínez Barrio, se celebrará hoy martes 17, á las diez de la noche, en la casa del partido, en la cual se han de tratar asuntos de gran interés para dicho distrito.—El secretario, Francisco Ruiz.

T. S. H.

Programa para el martes 17

De ocho y media á nueve de la mañana:

Diario hablado de Unión Radio, «La Palabra». Información de todo el mundo.

Sobremesa, de dos á tres de la tarde:

Orquesta de la estación:

«Agapito» (charlestón), Enrique Marí.

«Las golondrinas» (preludio de tercer acto), Usandizaga.

«Fausto» (selección), Gounod.

«La patria chica» (selección), Madrid.

Flamenco.

Por la noche, de nueve á doce.

Fragmentos de zarzuelas del maestro Alonso:

«La Bejarana»: a) Pasodoble de los quintos.—b) Romanza de José Luis.

«La Calesera»: a) Himno á la libertad.—b) Romanza de Rafael.

«La Parranda»: a) Canto á Murcia.—b) Canción del platero.

«La Picarona»: a) Dúo de Ginés y Maribel.—b) Canto á Segovia.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico.

A las diez y media, retransmisión desde el Monumental Cinema, de Madrid, del segundo concierto de la serie organizada por Unión Radio, interpretado por la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigido por el maestro Arbós:

Primera parte.—«Oberón» (obertura), Weber.

«Suite», para pequeña orquesta, de la música incidental compuesta para la comedia de Shakespeare «Mucho ruido para nada». (Primera audición.)

a) Obertura.

b) Doncellas en la estancia nupcial.

c) Intermezzo. (Escena en el jardín).

d) Hornpipe. (Danza escocesa.)

«Fundición de acero» (música máquinas), Mossolow.

Segunda parte.—«Sinfonía pastoral», Beethoven.

a) Allegro ma non troppo.

b) Escena junto al arroyo. (Andante molto mosso.)

c) Alegre reunión de campesinos. (Allegro.)

Tempestad. (Allegro.) Final. (Allegretto.)

Tercera parte.—«Obertura para una ópera grotesca». (Primer premio del concurso organizado por Unión Radio, primera vez.)—Julián Bautista.

«Capricho español», Rimsky-Korsakow.

En el intermedio de la segunda á la tercera parte, noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

A la una, cierre de la estación.

Traslado de presos

Con motivo de las numerosas detenciones llevadas á cabo en Utrera, y para desahogar de detenidos aquella prisión, ha sido ordenado el traslado de presos desde Utrera á Carmona.

Le da con una silla

En el barrio de Amate agredió con una silla á su convecino Manuel Lugo Gilabert, causándole lesiones en la cabeza, Cristóbal Sandoval Expósito. Este fué detenido.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 16 de Enero de 1933.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las veintidós horas del día de hoy:

Se separan las dos zonas de altas presiones para pasar más al Sur de las Azores y entre ambas queda una zona de mal tiempo que abarca desde el Oeste de Portugal hasta Noruega.

Nieva por el Norte de Francia, Alemania y Polonia y llueve por el Norte de Africa y Córcega.

Por nuestra Península ha pasado durante la pasada noche del Cantábrico al Mediterráneo un secundario de la borrasca del Atlántico, que ha producido lluvias por todo el Cantábrico, Galicia, Cataluña y Baleares, donde actualmente está centrado. En las comarcas de la meseta central ha producido su paso ligeras nevadas.

Los vientos son moderados del Sudoeste por el Cantábrico y fuertes del Noroeste por Cataluña y Andalucía. Las mayores cantidades de lluvias recogidas durante el día han sido de 20 litros por metro cuadrado en San Sebastián, 13 litros en la Coruña, nueve litros en Santander y Palma de Mallorca.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 16 grados en Almería y la mínima de siete grados bajo cero en Huesca.

En Madrid la máxima de hoy ha sido de seis grados y la mínima de cero grados.

Tiempo probable:

Cantabria, Galicia, Cataluña y Baleares: Vientos del cuarto cuadrante y lluvias.

Resto de España: Vientos del tercer cuadrante y tiempo nuboso.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico y Mediterráneo y Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

Indicador Económico

O'10 por palabra. Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa). 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda, Cánovas, 4.

COMPRAS

Compro sellos corrientes España, colecciones. Armando Gómez, Hernando Colón, 9.

Compro máquinas escribir viejas, usadas, baratas. Romero Juan Cotarelo, 8, teléfono 25.746.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Piso primero, con ascensor, 82 duros. Martín Villa, 7 (Campana).

Espléndido piso principal, cuarto baño, 160 pesetas. Blanquillo, 2 al 10.

Pisos nuevos económicos Rodrigo Triana, 99, próximo puente nuevo San Telmo.

Pisos, 120. Torres, 14.

Dos almacenes en 5 pesetas. Mallol, 6, almacén de maderas.

Piso bajo, cinco habitaciones. Alcalá, 6.

Piso bajo. Guadalete, 1.

Arriéndase local propio oficina y partidos vivienda. Verse, de 4 á 5. Alhóndiga, 77.

Bonita casa, vistas campo, renta módica. Razón Oriente, 103 B. Junto Tribunal Menores.

Arriéndanse hermosos pisos muy ventilados. Castilla, 181. Razón Velázquez.

245 pesetas, chalet ocho habitaciones, garage. Marqués Nervión, 4. Razón, San Pedro Mártir, 10.

Arriéndanse las casas Atanasio Barrón, 4, 18, 22. Razón, en el 16. Precios módicos.

Se arrienda accesoria con vivienda. Enladrillada, 9.

Arriendo casa Mariana de Pineda, 5. Razón, dentro.

Se arrienda un piso económico. Bajeles, 16.

Pisos, Miguel del Cid. 28, y Bazán, 3.

Arriéndase casa Gandesa, puede verse de tres á cinco.

Pisito dos habitaciones cocina, retrete, lavadero, 12 duros. Pagés Corro, 61.

Arriendo casa bien decorada, 800 metros. Alameda, 42.

Arriendo espacioso local, Becas, 9. Alameda, 42.

Barrio León arriendo y vendo monísimas casas. Alameda, 42.

Piso bajo casa particular. Deán López Cepero, 7.

VENTAS

Azulejos 20 por 20 desde 25 céntimos uno. Calle XVI, Nervión. Teléfono 31.261.

Véndense railes tren para vigas ocho metros largo, Rodrigo Triana, 101.

Cisco de orujo á 5'50 saco 40 kilos. Picón, á 3'50 á domicilio. Santa Bárbara, 4. Teléfono 26.816.

Cuarto baño, cocina gas, puertas. López Rueda, 14.

Vendo Citroen 5 HP., cabriolet seminuevo. Reposo, 5 (cochera).

Véndense dos lunas grandes escaparates. Razón, plaza Triunfo la República, 4.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Véndese dormitorio, roperos, máquina 12 duros. Alameda Hércules, 41.

Trajes, abrigos, 6 pesetas decenales. Mozas, 2, esquina Sierpes.

Véndense camas y otros enseres. Pérez Galdós, 19.

Citroen 5 H.-P. Matienzo, 9.

Vendo comedor y dormitorio, armario luna.—Cuartel Eritaña, 136.

Vendo carro nuevo repartir leche. Huerta del Rey.

Exquisitos polvorones. Peñas, Federico de Castro, 52.

Bombillas desde cinco bujías, á peseta. San Pablo, 55. Casa Rodríguez.

Riquísimas tortas Peñas Federico de Castro, 52.

Radio Sterling alterna, cinco válvulas, gran sonoridad. 550 pesetas Casa Viver, San Pablo, 43.

Llegaron los magníficos PHILIPS de continua 830. Ventas á plazos. Cochecitos cunas. Bicicletas niño. liquidación resto Reyes Repuestos Citroen. Chaves. Avenida Libertad, 62.

Por ausencia vendo baratísima, plazo ó contado, casa 200 metros, Barrio León. Razón, estanco.

Dormitorios, comedores, gabinetes y muebles todas clases liquido mitad su valor. ¡Novias, aprovecharse! Mateos Gago, 16. Frente á la Giralda.

Vendo plantones naranjo, 1'50, 2, 3 pesetas. Alameda, 42.

Granja Victoria huevos para incubar de 22 razas. Polluelos tempranos, por encargo. Lotes y parejas reproductoras en varias razas. Visite nuestra granja antes de hacer nada en Avicultura. Damos tarjetas para visitarla en Sierpes, 49, Ochoa, Sevilla.

Canarios flauta buena raza. Vázquez Armero, 46.

Nuestra acreditada marca Sublime le garantiza la duración de sus calzados y además se los venden á precios de sus fábricas. Salmerón, 13 y 15 (Chicarreros).

Mesa escritorio, cuatro sillas, sillón, bicicleta Thomann seminueva. Virtud, 18, Tomás Guerra.

Tres máquinas escribir, una Registradora. Sierpes, 57.

Vendo máquina Registradora National. Razón: Menéndez Pelayo, 6. El Dedal.

Barberos: Dos sillones americanos seminuevos. Trajano, 55, tienda.

Sillones americanos usados. Peluquería Ideal.

Cisco barato: orujo, saco, 6 pesetas. Cisco carbón, quintal, 5. Picón, saco, 4. Carbón vegetal mineral y leña superior. Felipe Esteban. San Eloy, 55. Sevilla. Teléf. 21.208.

Ausentarse dormitorio barato Pasaje Valvanera, principal, frente al 2.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio 24. Teléfono 26.440.

Traspásase carbonería. Galera, 32. Razón en la misma.

300-500 pesetas mensuales, trabajando mi cuenta, propio domicilio, labor sencillísima. Solicito representantes. Apartado 544. Madrid.

120 pesetas semanales confeccionando fáciles trabajos á destajo en casa, todo el año. Novedades extranjeras patentadas. Establecimientos Kommi. Valencia.

Traspaso bonito negocio mercería, paquetería, buen sitio. Razón. Menéndez Pelayo, 6, El Dedal.

Joven se ofrece costura repaso, plancha, Doña María Coronel, 29.

Francés por señora francesa. Abades, 6, 12 á 3.

Señorita buenas referencias desea colocación telefonista hotel, cargo análogo. Dirigirse apartado Correos, 24.

Soldados cuotas. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. José Delgado. O'Donnell, 11.

La Casa Rosal trasladó sus talleres de Joaquín Costa á calle Itálica, 1, esquina á O'Donnell.

Ciudadano joven, ideas avanzadas, desea madrina espiritual. Correspondencia, Barrera. Mateos, 5.

Wert: Procurador. Cobro de créditos. Asuntos inquilinato. Corral del Rey, 14.

Casa Rosal, fábrica de espejos y cristales para automóviles Itálica, 1 (esquina á O'Donnell).

Automovilistas: El alambre partido del neumático lo pone nuevo y garantiza Arrebolera, 3.

Cuotas militares. Antecedentes penales Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albareda, 64.

Soto, mudanzas, O'Donnell 25.

Compra venta muebles, estanterías, Teniente Borges, 13 (plaza del Duque).

Se traspasa tienda quincalla ó se vende. Sol, 33.

Automóviles. Nos encargamos de su venta en comisión. Bolsa del Automóvil, Moret, 9.

Sastre. Corto trajes y los pruebo, por pesetas 10. Calle Martín Villa, 7, primero izquierda.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. A. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8. San Luis, 5.

Arreglo, limpio, toda clase impermeables. Teodosio, 103.

DEMANDAS

Productor solicita trabajo comisión negocio serio. Escribir inicial V, Anuncios Macho. José Rizal, 18.

En particular deseo habitación desamueblada, cocina. Roger. Alhóndiga, 102.

Se necesitan señoritas relacionadas con comercio para venta producto extranjero, buena comisión. Dirigirse Plaza Nueva, 6, principal, 5-7 tarde.

HUESPEDES

Habitación amueblada ó pensión Sierpes, 110.

Cuartos para dos amigos, pensión económica. Aire, 18.

Matrimonio, caballero dormir. Boteros, 21.

Particular, confortable habitación, económica. Sales y Ferrer, 6.

Departamentos, pisos, desde 11 á 38 duros. Razón, Remondo, 2; Gravina 10.

Hotel Grand Vía, hace precios moderados para cuotas, estudiantes y empleados estables.

Habitación, con ó sin.—Amargura, 9, pral.

Huéspedes en familia, América Palace. Teléfono 31.656.

PERDIDAS

Perrita lulú, blanca, quien sepa paradero gratificarán. Gerona, 6, pral.

Regimiento de Caballería núm. 8

Necesitando adquirir este Cuerpo 15 correajes reglamentarios de oficial, con funda para pistola «Astra» reglamentaria y fiador de sable, se abre concurso á fin de que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones en la oficina de Mayoría hasta las once horas del día 4 del mes de Febrero próximo.

En este concurso se observarán las instrucciones de la orden circular de 27 de Marzo de 1931 (D. O. núm. 73), siendo el precio límite el que se cita en la regla quinta de la orden circular de 19 de Diciembre de 1932 (D. O. número 301).

La entrega de los efectos se verificará en el almacén de este Cuerpo antes de los treinta días siguientes al en que se comunique al constructor la adjudicación definitiva, debiendo hacerse el descuento del 1'30 por 100 de pagos al Estado y siendo de cuenta del adjudicatario el importe del presente anuncio.

Sevilla 14 de Enero de 1933.—El comandante mayor, Salvador Espiau.—V.° B.°, el coronel, Burriel.

CAROLINA INVERNIZIO

LA DANZARINA DE TANGO

Novela traducida del italiano por Cristóbal Litrán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

se y tu belleza y desafiar al mundo entero, sin que ninguno pueda perjudicarte, y si lo hicieran, deberían arreglar sus cuentas conmigo.

Pero atiende mi consejo: Recibe á Franco, tenle en espera, escucha todos los embustes que te refiera, finge creerle, y, entretanto, ponte en guardia para no caer en algún lazo, haz ver que no te ocupados ya de Gualberto, procura que ésto no encuentre á ninguno de nosotros en su camino, y en el momento oportuno daremos el golpe.

Nigra había escuchado sin interrumpirle, mirando á Pablo fijamente, mientras todo un plan malvado iba fraguándose en su cerebro.

Y cuando el joven calló, ella abrió la boca para hablar á su vez, pero oyó un rumor de pasos en la estancia vecina.

—Es él; vete—susurró rápidamente Nigra.

Pablo desapareció, y la danzarina fué á abrir la puerta y á levantar la cortina de damasco.

—¿Es usted, señor Desorma?—preguntó con voz acariciadora.

—Soy yo, sí, querida— repuso el negociante, entrando—. ¿Puedes recibirme? El criado me ha dicho que estás sola.

—Estoy sola, en efecto—añadió Nigra—. Sentaos.

Desorma parecía rejuvenecido: su rostro de aventurero, con bigote rizado, respiraba alegría por haber vencido á aquella virtud feroz.

El había aceptado sin disgusto todos los caprichos de Nigra, enamorado locamente de ella, sintiéndola capaz de pasiones salvajes, de crueldades inauditas, al propio tiempo que de dulces abandonos, de ternuras casi de niña.

La danzarina de tango había dictado fríamente todas sus condiciones siendo su amante, y Desorma se había avenido á todo, dejándole una completa libertad, mostrándose pródigo hasta la locura, pagado con una sonrisa, con una palabra, con un beso.

Desorma se había sentado á su lado, diciéndole:

—¿No te molesto?

—Usted no me molesta nunca; soy felicísima de verle, tanto más cuanto que he de hablarle.

—Primero, permite que te entregue esto.

Sacó del bolsillo un estuche de piel y se lo entregó.

Nigra lo abrió, lanzando un grito de alegría y de admiración.

—La diadema que admiré anteayer.

—Sí—añadió sonriendo Desorma—; soy feliz con ofrecértela.

—¡Oh, gracias, gracias! Usted me acostumbra mal: no puedo expresar un deseo, sin verlo satisfecho.

—¿Y no te parece que es para mí bastante compensación ver acogido mi regalo con tanto placer?

—¡Oh, sí, con mucho placer! Y mañana por la noche haré honor á vuestro donativo si me proporcionáis un palco para el Regio.

—Sin duda—exclamó Desorma.

En su alegría, Nigra le presentó los labios.

Pero fué un impulso de un instante.

Se recobró pronto, y dejando el estuche sobre una mesita, se volvió á Desorma; después, con acento casi serio:

—Y ahora escuchadme, amigo mío—dijo—. Debo hablaros de cosas íntimas, recapitular nuestras condiciones.

—Soy todo oídos, aunque creo que no haya nada que recapitular, cumpliendo fielmente lo pactado.

—Es verdad. Pero podrías cansaros de mis exigencias.

—No me cansaré jamás, porque no dejaré de amarte.

—Lo espero. Yo no os oculto, amigo mío, que estuve enamorada de Gualberto...

—Me había dado cuenta—interrumpió Desorma—, y te juro que si él te hubiera correspondido, me habría retirado, esperando tranquilo el día en que, desengañada, habrías aceptado mi apoyo. Porque sabía bien que Gualberto no era el joven que tú requerías. El no te habría comprendido, y en la primera ocasión te habría vuelto la espalda.

—En efecto: así sucedió—añadió Nigra—. Pero entonces mi amor se trocó en odio, en desprecio, porque había pisado un corazón puro, que se habría consagrado por entero á él. Al propio tiempo, comprendí que habría sido una locura, en mi condición, esperar un amor sentimental, una eternidad de afectos, consumiendo mi juventud y mi belleza con privaciones, sometida siempre á la avidez de mi padre, á la aridez de corazón de mi madre, á los celos brutales de Pablo. Me confié á usted, que conocía amigo verdadero, y pusistéis á mi disposición los medios para hacerme libre de toda ligadura.

Desorma la escuchaba sonriente.

—La cosa no ha sido difícil—dijo—. Yo conocía algunos engaños de tu padre que ejercía en el juego en el círculo que frecuentábamos. Le advertí que me había dado cuenta, y al mismo tiempo le dije que si aceptaban alejarse con su mujer, de Turín, le pondría una suma á su disposición, y asignaría una renta suficiente para vivir como señor. Tú sabes cómo marido y mujer aceptaron, firmando ambos la declaración que tú querías. Ahora espero que no vendrán á atormentarte.

—¡Oh, no; estoy segura de ello!

—Pablo, luego, por más que le desagradase alejarse de ti, mediante la suma que le ofrecí para ir á bailar el tango con otra compañía, aceptó á ojos cerrados, y marchó, creo, sin saludarte siquiera.

—Sí, así es—dijo Nigra—. Y yo, libre del yugo, prometí ser vuestra. Habéis provisto generosamente, largamente á mis deseos y á mis necesidades, permaneciendo aparte, contentándoos con venir á encontrarme como un amigo, con llevarme á dar algún paseo en automóvil, con mostraros conmigo en algún teatro, en alguna fiesta, y no pidiéndome cuenta del empleo de mi tiempo, de las personas que recibía.

—¿No es esto lo que querías?—exclamó alegremente Desorma—. Y yo continuaré sujetándome á todos los deseos tuyos, sin discutirlos nunca.

—¡Usted es muy bueno!

—Te amo, y haré siempre lo que quieras. ¿Tienes algo que decirme?

—Quería advertiros que mañana tendré la compañía que he buscado.

—¿Aquella inglesa cuyo anuncio leíste en el periódico?

—Sí.

—¿Se ha presentado? ¿La has visto?

—Ha venido esta mañana. Es joven, como decía el anuncio; no es bella, pero distinguida; habla correctamente varias lenguas; toca muy bien el piano. Es huérfana, carece de medios y me ha confiado que estuvo enamorada, pero abandonada vilmente del que le había prometido hacerla su esposa. En lucha con la miseria, ha buscado una colocación de señorita de compañía. Ahora dice que odia á los hombres, y no lo dudo. Yo no le he ocultado mi condición; mas no se ha sorprendido; y hasta me ha dicho que, encontrándome tan sola, me tendrá más afecto, y

AÑO XXXIII NUM. 12.085 MARTES 17 DE ENERO DE 1933

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 16 de Enero
Máxima al sol 00,0
" á la sombra. 12,8
Mínima 1,6

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Antonio, abad y San Sulpicio, ob.
JUBILEO.—Protectorado de la Infancia (Triana)

MADRID

Los alcaldes de la provincia de Cáceres han entregado un escrito al ministro de Agricultura proponiendo soluciones á la situación por que atraviesa aquella zona

LA PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

Madrid 16.—El popular periódico madrileño «Heraldo de Madrid» publica una interesante información sobre la abusiva propaganda que se viene haciendo en folletos y libros, que tiene lamentables consecuencias en la masa campesina.

Aboga porque se retiren estos folletos, que llenan los escaparates de las librerías con el natural asombro de los extranjeros.

Agrega que en esos libros no se habla más que de los medios para hacer la revolución.

En los puestos domina la literatura revolucionaria rusa, siendo el negocio tan pingüe que los escritores españoles tienen que firmarse con un nombre que parezca ruso para poder vender sus producciones.

UN INCIDENTE CON EL EX DUQUE DEL INFANTADO

Madrid 16.—Después de declarar ante el Juzgado quinto, en la Casa de Canónigos, don Joaquín de Arteaga, ex duque del Infantado, á causa de una querella presentada por don Enrique Montoya, fué llamado por éste en los pasillos, sosteniendo ambos una acalorada discusión.

El señor Montoya llegó á zarandear al ex duque, cogiéndolo por la solapa, y gracias á la intervención de varias personas no llegaron á agredirse. No obstante, los mediadores no pudieron impedir que el ex duque recibiera un puñetazo en la cara, que le hizo caer sobre un banco.

Acudió el procurador del señor Arteaga, personándose ambos en el Juzgado y presentándose la correspondiente denuncia.

El juez la admitió y le dió curso al Juzgado de guardia, quien ha citado al señor Montoya para que comparezca á declarar.

LAS DETENCIONES PRACTICADAS ESTOS DIAS

Madrid 16.—A consecuencia de las precauciones adoptadas estos días, la Policía llevó á efecto detenciones de numerosos extremistas, á las que se conceden gran importancia.

Los periodistas tropezaron con grandes dificultades para averiguar los nombres de los detenidos por la reserva que se guarda en los centros oficiales; pero por conducto particular lograron saber que el número de detenidos se eleva á cuarenta.

Entre los detenidos figuran Mauro Bajatierra, los hermanos Pedro y Francisco Fatonir, los hermanos González Inestal, entre ellos Crisóstomo; Vicente García, Santiago Martínez, Ferrero Lecha, Isidoro Martínez, Saturnino Palencia, Natividad Dalia, Juan García Higuero, Saturnino Pérez Martínez y otros.

Este último procede de Valencia, y en su poder se han encontrado varios cargadores con las cápsulas cortadas por la punta.

También llevaba el detenido una carpeta con fórmulas para la fabricación de explosivos.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE ESTADO A GINEBRA

Madrid 16.—Seguramente el sábado marchará á Ginebra el ministro de Estado, señor Zulueta.

Conforme se había anunciado, ya ha firmado los decretos nombrando Embajador en Cuba al señor López Ferrer y ministro en el Brasil al diputado don Vicente Sales.

UN BANQUETE AL EMBAJADOR FRANCES, SR. HERVETTE

Madrid 16.—Esta tarde se ha celebrado un banquete en honor del Embajador de Francia, señor Hervette, como expresión de gratitud por su gestión en Madrid, en la que ha procurado demostrar su conocimiento de la vida española y su amistad por quien mejor la puede representar.

En la comisión organizadora figuraban los señores Unamuno, Ortega y Gasset, Marañón y otras personalidades.

Al acto asistieron más de cien comensales, que representaban á la política, la literatura, la ciencia, las artes y el periodismo.

En la presidencia tomaron asiento con el homenajeado los ministros de Justicia y Marina y los ex ministros señores Lerroux y Alba.

También asistieron los señores Sánchez Guerra, Jiménez Asúa y otros.

El señor Marañón leyó las adhesiones, y después el señor Unamuno hizo el ofrecimiento del agasajo.

Dijo que no era el homenaje al diplomático, sino al hombre amigo de nuestro país y admirador de él.

Recordó su estancia en la vecina República cuando fué deportado por la dictadura, y dedicó grandes elogios al país vecino.

El señor Hervette agradeció el homenaje, y dijo que esta es una época en la que se debe laborar por la colaboración franco-española, naciones ambas que están llamadas á desempeñar un papel importante en el mundo.

Expresó su confianza en el porvenir de España, de la que dijo que volvería á recobrar su influencia en el mundo.

El Embajador fué calurosamente ovacionado.

La orquesta entonó después La Marsellesa y el Himno de Riego, que los comensales escucharon en pie, repitiéndose los vivas á Francia y España.

UNA COMISION DE ALCALDES EXTREMEÑOS HACE ENTREGA DE UN ESCRITO AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid 16.—Se encuentra en Madrid una comisión de alcaldes de todos los partidos judiciales de Cáceres, acompañados del gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo, y de los diputados á Cortes por la región, con objeto de entregar al ministro de Agricultura un escrito conteniendo los acuerdos tomados por dichos alcaldes en una sesión celebrada el pasado día 12.

En el citado escrito se expone la situación por que atraviesa la provincia y los medios para conjurar la actual crisis.

A este escrito se ha adherido la Federación Obrera.

Los comisionados han manifestado que tienen esperanzas de que el ministro acoja favorablemente sus pretensiones y dicte en consecuencia las disposiciones pertinentes.

El escrito ha sido entregado esta tarde al ministro de Agricultura.

Una de las medidas que se proponen es la incautación de los bienes comunales, con indemnización en el caso de que hubieren sido inscritos en el Registro de la Propiedad.

Igualmente se propone que se extienda á todos los pueblos de la provincia la delegación hecha por el gobernador general en favor del Jurado mixto de Valencia de Alcántara.

Firma presidencial

Madrid 16.—Por el Presidente de la República han sido firmados los siguientes decretos:

Disponiendo que cese en el cargo de secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos, don Luis Villa.

Nombrando para sustituirle á don Manuel Plaza, presidente de la Audiencia de Tetuán.

Disponiendo que cese en el cargo de delegado de asuntos indígenas, don Alberto Guardia.

Nombrando para sustituirle á don Eduardo Becerra.

Idem interventor de Tetuán á don Vicente Tabernas, por cese de don Rafael Fernández, cónsul de primera clase.

Disponiendo que en lo sucesivo el cargo de secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos podrá ser desempeñado por cualquier funcionario de la Administración civil del Estado, designado por el Gobierno, siempre que tenga la categoría de jefe de Administración de primera clase ó asimilado.

La ola de frío

Continúa el descenso de la temperatura, habiendo nevado en varias poblaciones

Burgos 16.—Hace un frío intensísimo.

La temperatura ha descendido á diez grados bajo cero. Nieva copiosamente.

Guadalajara 16.—Nieva intensamente. La capa de nieve ha llegado á alcanzar diez centímetros de altura.

Segovia 16.—Después de varios días con una temperatura de seis grados bajo cero ha comenzado á nevar copiosamente.

El paso por el puerto de Piqueras se halla interrumpido.

Avila 16.—Continúa nevando. La nieve alcanza mucha altura.

Se dice que en algunos pueblos se han visto huellas de los lobos.

A causa del temporal ha descarrilado un tren de mercancías entre las estaciones de Navalperal y Navas del Marqués.

Madrid 16.—La temperatura máxima ha sido de 4,6 y la mínima de 0,4.

Según datos del Observatorio, continuará dominando el viento Norte, con cielo nuboso y mucho frío.

Cotización de Bolsa

MADRID 16

Interior 4 % . .	65,00
Amortizable 4 % .	73,00
» 5 %.	94,50
Banco de España .	510,00
Tabacos	174,00
Francos.	47,75
» suizos . .	235 9
Libras	41, 5
Dólares.	12,26
Liras	62,65

PROVINCIAS

Como consecuencia de los últimos sucesos siguen los hallazgos de explosivos y continúan practicándose detenciones

Para sustituir al gobernador de Barcelona se indica al consejero de la Generalidad señor Xirau

PRECAUCIONES ANTE EL TEMOR DE HUELGA FERROVIARIA

Gijón 16.—Se ha concentrado fuerza de la provincia ante el temor de que se declare la huelga ferroviaria.

Las líneas de la Compañía del Norte están vigiladas por fuerzas de la Guardia civil.

Se cree que el movimiento no llegará á producirse porque los obreros ferroviarios son opuestos á la huelga.

CADIZ RECOBRA SU ASPECTO NORMAL

Cádiz 16.—Procedente de Jerez ha llegado la tercera compañía de guardias de Asalto de Madrid, compuesta de 66 números. Viene á relevar á la sección segunda del Cuerpo.

La población presenta su aspecto normal y la tranquilidad es absoluta.

Esta mañana, á las ocho, han comenzado los ejercicios de tiro, que durarán hasta el 23.

LOS MANEJOS DE LOS HUELGUISTAS FRACASAN

Algeciras 16.—En la ciudad reina absoluta tranquilidad.

Un obrero halló dos pistolas, que entregó á las autoridades.

Han llegado 48 guardias de Asalto al mando de un teniente. En la fábrica de corchos de Roldán los huelguistas intentaron llevar al paro á otros obreros, sin conseguirlo.

En la madrugada se escapó del tinglado de Aduanas una hiena, remitida desde Melilla con destino al Parque Zoológico de Madrid. Los carabineros le persiguieron á tiros y la fiera, herida, se arrojó al mar, donde fué muerta.

EN JEREZ REINA TRANQUILIDAD

Han sido clausurados algunos Centros obreros

Jerez 16.—Continúa la tranquilidad.

Se ha distribuído la guardia de Asalto en varios pueblos de la provincia, quedando solamente una compañía en esta población.

Don Manuel Navarquez, nombrado juez especial, ha empezado á practicar diligencias, personándose en la Cárcel y tomando declaración á los detenidos.

La Policía ha procedido á la clausura de los Centros de obreros ferroviarios, campesinos y carpinteros, afectos á la C. N. T.

Se han reintegrado al trabajo todos los gremios que se encontraban en huelga.

ATRACAN A UN INDUSTRIAL Y DESPUES DE MANIATARLE LE COLOCAN UNA BOMBA AL LADO

Barcelona 16.—A última hora de la tarde tres pistoleros asaltaron un establecimiento de muebles de la calle Tamarit, propiedad de don Angel Martí y Martí.

Los atracadores se apoderaron del dueño del establecimiento y le maniataron, sujetándole á una silla.

Después de quitarle la cartera, que contenía 300 pesetas, le golpearon la cabeza con la culata de las pistolas.

No contentos con esto, sacaron una bomba que llevaban oculta y la colocaron junto á la silla donde se hallaba atado el industrial, encendiéndole la mecha.

Los pistoleros huyeron, y el industrial, con el consiguiente terror, comenzó á dar grandes gritos en demanda de auxilio.

Acudieron varios familiares y algunos operarios, los cuales se apresuraron á quitar la mecha del artefacto, que ya estaba próxima á causar sus destructores efectos.

El industrial se encuentra enfermo á causa de la impresión recibida.

DETENCION DE DOS PELIGROSOS EXTREMISTAS

Barcelona 16.—Una pareja de mozos de escuadra de Prat de Villamura encontró en la carretera de Manresa á Tarrasa dos individuos que les infundieron sospechas.

Llevaban dos mochilas, como las que usan los marchadores, en las que se les encontró una pistola y 150 cápsulas á cada uno.

Dichos individuos formaban parte del grupo que entró en la Caja de Reclutas de Tarrasa con el fin de destruir el archivo.

HALLAZGO DE MAS BOMBAS

Barcelona 16.—En la calle de Vila la guardia de Asalto intentó detener á unos sujetos sospechosos, que al darse á la fuga abandonaron tres bombas.

En la calle Muntaner fueron encontradas tres bombas más y en la de Londres, en un solar, otras tantas.

IDENTIFICACION DE UN EXTREMISTA DETENIDO

Barcelona 16.—Entre los detenidos en San Adrián figuraba un individuo que dijo apellidarse Miró.

De las averiguaciones practicadas por la Policía resulta que el citado individuo se llama Ignacio Meler y era el que conducía el automóvil en que se fugaron los terroristas de la calle Mallorca al ser descubierto el depósito de explosivos.

El detenido se halla incomunicado á disposición del juez.

AGRESION A LA FUERZA PUBLICA CON BOMBAS DE MANO

Barcelona 16.—Esta madrugada la Policía tuvo conocimiento de que se celebraba una reunión clandestina en el sitio denominado La Font del Cuento.

Fueron enviadas á dicho lugar varias parejas de Seguridad, que fueron recibidas por los citados sujetos con bombas de mano, las cuales no llegaron á explotar.

Los reunidos se dieron á la fuga, sin que los guardias pudieran detenerlos.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA PARECE QUE SERA SUSTITUIDO POR EL SR. XIRAU

Barcelona 16.—A mediodía el gobernador recibió á los periodistas, manifestándoles que mañana el señor Esplá y su esposa almorzarían con el presidente de la Generalidad.

Se le preguntó que si de este almuerzo saldría el nombre de su sucesor, á lo que contestó que ese asunto no era de su cometido.

Los nombres de los posibles sustitutos han quedado descartados, excepto el señor Irle, que no ha querido aceptar.

Se indica para sustituir al señor Moles al consejero de la Generalidad señor Xirau.

Preguntado el gobernador si al cesar él cesaría también el jefe de Policía, señor Ibáñez, contestó afirmativamente.

UN PLANTE EN EL PENAL DE CARTAGENA

Cartagena 16.—Ayer los penados trasladados de Figueras promovieron un plante, negándose á tomar alimentos y promoviendo alborotos.

La guardia exterior fué requerida por el director del establecimiento, ante cuya presencia depusieron su actitud los reclusos.

MUCHAS DE LAS ARMAS ENCONTRADAS EN BARCELONA FUERON REMITIDAS DESDE FRANCIA

Barcelona 16.—Por los documentos encontrados en la calle Mallorca, la Policía ha sabido que hace dos meses un significado anarquista marchó á Saint Etienne, donde adquirió gran número de fusiles y algunas ametralladoras, así como pistolas.

Estas últimas eran remitidas á Barcelona, como si se tratase de folletos, y las ametralladoras como diccionarios.

Dos días antes del descubrimiento de los explosivos, el sindicalista aludido marchó á Andorra, de donde desapareció el pasado día 8.

LOS MINEROS DE SALLENT SE HAN DECLARADO EN HUELGA

Barcelona 16.—El gobernador manifestó á los periodistas que se habían declarado en huelga novecientos mineros de Sallent, so pretexto de que no habían sido admitidos dos compañeros que huyeron el día de los sucesos.

Se ha concentrado la Guardia civil.

El gobernador ha dado á los huelguistas un plazo de veinticuatro horas para que se reintegren al trabajo, y en caso contrario quedarán despedidos.

REGRESO A MADRID DE LA COMISION DE TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Barcelona 16.—Acompañado de su secretario político, don José María Herrera, ha regresado á Madrid el subsecretario de Gobernación, señor Esplá, y demás señores que constituyen la Comisión de traspaso de servicios á la Generalidad.

El señor Esplá fué despedido en la estación por numerosos amigos.

ACTUACIONES DEL JUZGADO ESPECIAL POR LOS SUCESOS DE SAN ADRIAN

Barcelona 16.—El Juzgado especial que entiende en los sucesos desarrollados en la barriada de San Adrián pasó todo el día ordenando las actuaciones.

Ha dejado sin efecto la orden de detención dictada contra tres individuos.

Hoy se ha practicado la autopsia al cadáver del guardia civil y al del paisano muerto en los sucesos de la barriada de San Adrián.

El cadáver del guardia presentaba seis heridas por arma de fuego, cuatro de ellas mortales de necesidad.

El del paisano, dos, una de las cuales le atravesaba el corazón.

El juez ha citado á varios vecinos para que presten declaración como testigos de los sucesos.

UN ATRACO

Barcelona 16.—En una calle céntrica fué atracado por tres individuos, pistola en mano, Luciano Rogre, á quien sustrajeron 169 pesetas.

Los atracadores se dieron á la fuga.

BAR CLAUSURADO

Barcelona 16.—Por orden gubernativa ha sido clausurado el bar «La Tranquilidad», del Paralelo, después de un registro de la Policía.

Parece que se han encontrado documentos de interés.

INCENDIAN LA CASA DE UN SACERDOTE

Castellón 16.—En Almanzora, el cura Mosén Ochando logró que una joven le hiciera donación de una finca á cambio de los alimentos.

En el pueblo se decía que el cura maltrataba á la joven, por lo que sus familiares presentaron una denuncia ante el Juzgado.

Como el cura no compareciese, el pueblo se indignó y prendió fuego á la casa del sacerdote.

La intervención de las autoridades hizo que se calmaran los ánimos.

DESCUBRIMIENTO DE UN DEPOSITO DE EXPLOSIVOS

Valencia 16.—En una casa de San Martín ha sido descubierto un depósito de bombas con cuarenta artefactos.

La noticia de este hallazgo no ha sido confirmada en ningún Centro oficial.

En Nazaret ha sido encontrada una bomba de gran tamaño.

EN MALAGA HAY TRANQUILIDAD

Málaga 16.—Visitó al gobernador una Comisión de la Asociación de Propietarios para hablarle de la recogida de la aceituna en varios pueblos.

Ha manifestado el gobernador que la tranquilidad era absoluta, habiéndose resuelto varios conflictos sociales.

Confirmó la detención del anarquista Bonilla, autor de la colocación de una bomba en la calle 14 de Abril y de otra en la Audiencia.

También ha sido detenida una mujer por hallarse complicada en la colocación de bombas.

DETENCION DE UN SUBDITO RUSO

Huelva 16.—En Rosal de la Frontera ha sido detenido un súbdito ruso, de dieciséis años, que habla varios idiomas.

No supo justificar su permanencia en territorio español.

LO OCURRIDO EN EL AYUNTAMIENTO DE SOBRESCOVIO

Oviedo 16.—El gobernador ha facilitado una referencia de lo ocurrido en el Ayuntamiento de Sobrescovio.

En la sesión municipal el concejal Nazario García pidió la reposición del secretario destituído, apoyándole el público.

Entonces el citado concejal procedió arbitrariamente á destituir al alcalde y al alguacil, suspendiendo la sesión.

Con este motivo se excitaron los ánimos. La guardia de Asalto, llegada de la Felguera, practicó varias detenciones, y el juez de Laviana comenzó á instruir sumario, restableciéndose la normalidad.

DETENCION DE UN EXTREMISTA

Zaragoza 16.—Ha sido detenido el significado extremista Benito Estela, que tomó parte en varios actos de sabotage y en agresiones á la fuerza pública.

Ha ingresado en la Cárcel á disposición del Juzgado.

LA DETENCION DEL AUTOR DE COLOCACION DE BOMBAS EN MALAGA

Málaga 16.—Se ha detenido á José Bonilla, autor de la bomba que explotó frente al Casinillo y de otra en el Palacio de Justicia.

También declaró el haber tomado parte en los sucesos del alto Llobregat y en los de Sevilla y Granada.

FALLECIMIENTO DE UN CONTRALMIRANTE

Ferrol 16.—Ha fallecido el contralmirante de la Armada don Carlos González Llano, que contaba setenta y cinco años de edad.

Su muerte ha sido muy sentida.

AGRESION A LA GUARDIA CIVIL

Huesca 16.—Según participa la Guardia civil de Monzón, una pareja entró el pasado domingo en un bar para interrogar á tres individuos sospechosos.

Estos la emprendieron á silletazos con los guardias, derribándolos en tierra. Uno de los guardias pudo hacer uso de la pistola, hiriendo á uno de los agresores.

Todos lograron evadirse; pero más tarde se detuvo á uno de ellos.

EXPLOSION DE TRES PETARDOS

Huesca 16.—En Alcolea de Cinca han explotado tres petardos.

Los artefactos causaron la consiguiente alarma entre el vecindario y escasos daños materiales.

EXTRANJERO

El avión "Arc-en-Ciel" ha cubierto el vuelo Senegal-Natal á una velocidad media superior á 200 kilómetros por hora

EL PACTO ITALO-RUMANO

Roma 16.—El ministro de Negocios Extranjeros comunica que, previo acuerdo con la Legación de Rumania en Roma, el pacto de amistad y colaboración italo-rumano ha sido prolongado por seis, terminando en el 18 de Julio próximo.

LOS CONFLICTOS AMERICANOS

París 16.—Según el «Fígaro», el presidente de la Federación de asociaciones españolas internacionales, don Miguel Altamira, ha dirigido un llamamiento á Bolivia, Paraguay, Colombia y Perú, solicitando de ellas pongan fin á los conflictos pendientes entre dichas naciones, que violan, dice, la sagrada fraternidad hispano-latina.

CAIDA DE UN AVION

Túnez 16.—Un avión de la base aérea de Karouba ha caído en el lago Ferryville, pereciendo sus cuatro tripulantes.

EL CHOQUE DE «NAZIS» Y COMUNISTAS

Berlín 16.—Cuatrocientos nacionales-socialista con uniforme irrumpieron en una sala de Berlín, donde el partido comunista celebraba una reunión, siguiéndose una encarnizada lucha, que á duras penas pudo reprimir la policía.

Más tarde las «nazis» se hicieron fuertes en una calle vecina, donde volvieron á tirotearse con los grupos comunistas que acudían á su reunión.

Como de costumbre, se retiraron bastantes heridos y se efectuaron muchas detenciones.

EL PROBLEMA DE LA JORNADA DEL TRABAJO

Ginebra.—El delegado francés en la Conferencia llamada de las Cuarenta horas ha declarado en nombre de los obreors de Francia que la disminución de tiempo en la jornada de trabajo es un problema que debe resolverse con la mayor urgencia, no sólo en bien del orden social sino indudablemente también en el político.

ACCIDENTE DE AVIACION

Argel.—El hidro-avión del servicio postal Argel-Masella capotó al salir del puerto de Argel, cayendo al mar el radiotelegrafista Laget, que se supone pereció ahogado.

Los restantes tripulantes pudieron salvarse.

De la correspondencia solamente un saco pudo ser salvado.

LA CAMPAÑA DE LOS SACERDOTES CATOLICOS CONTRA LAS ASOCIACIONES DE CHOCOLES PROVOCAN SANGRIENTOS SUCESOS

Belgrado.—En la población se han sucedido choques sangrientos entre servios y croatas con motivo de la violenta campaña que están efectuando los sacerdotes católicos contra las Asociaciones de chocoles.

Cumpliendo órdenes de las autoridades han sido detenidos varios sacerdotes católicos.

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL PORTUGUES

Lisboa 16.—A las cinco de la tarde ha fallecido el general Guillermo Ivens Ferraz á consecuencia de una intervención quirúrgica.

Era jefe del Estado Mayor y representó á Portugal en Ginebra durante la Conferencia del Desarme.

EL CONFLICTO CHINORRUSO

Los ejércitos comunistas chinos están dispuestos á luchar contra el Japón

Londres 16.—El jefe de los ejércitos comunistas de China ha declarado que está dispuesto á combatir al lado de las fuerzas del Gobierno contra el invasor, poniendo como única condición la de que las tropas gubernamentales suspendan sus ataques á las tropas rojas.

AUDIENCIA DEL PAPA

Roma.—El Papa Pío XI ha recibido en audiencia á M. Gusti, ministro de Instrucción Pública y Culto de Rumania, al cual acompañaba el consejero eclesiástico de la Legación rumana en Italia.

MANIFESTACIONES DE MUSSOLINI

Londres 16.—El periódico «New Chronicle» publica una interviú con Mussolini de su enviado especial en Roma.

La paz—ha dicho el Duce—nos es necesaria, y lo que deseamos ante todo es conservarla.

Igualmente lo que deseamos es conservar nuestras mejores relaciones con Yugoeslavia. Mucho tenemos que hacer para resolver los problemas de nuestra política interior, y para conseguirlo la paz nos es enteramente indispensable.

La situación presente no es satisfactoria. Nuestro gusto sería que lo fuera. Pero de todas maneras esta cuestión no turbará la vida de Europa.

Para que una real mejoración se haga sentir es preciso que tres grandes problemas sean resueltos: el de las deudas, el del desarme y el de las tarifas aduaneras, que es preciso que sean reducidas para que las dificultades monetarias desaparezcan.

EL INVIERNO EN RUMANIA

Bucarest.—El invierno se muestra excesivamente rigoroso en toda Rumania. Los lobos han hecho su aparición en Moldavia Bukovine.

En los Cárpatos la nieve llega á un metro de espesor.

LOS MINISTROS DE FRANCIA ACEPTAN LA REDUCCION DE SUS SUELDOS

París.—Los miembros del Gobierno francés han decidido aceptar la reducción de sus sueldos, de los que percibirán en adelante el diez por ciento menos que el máximum á que se obliga á los funcionarios del Estado.

SOBRE LA ESCUELA UNICA

París.—La Prensa publica la carta pastoral de monseñor Chollet, arzobispo de Cambrai, comentando los extremos en que este prelado se produce contra la escuela única.

EL VUELO SENEGAL-NATAL

Río de Janeiro 16.—El avión «Arc-en-Ciel», que realiza el vuelo Senegal-Natal, continuaba sin novedad á las diez de la mañana.

Su posición era: Latitud, 8,52 Norte; longitud, 22,30 Oeste.

Noticias posteriores recibidas de Natal dicen que el avión aterrizó á las diecinueve horas.

La travesía hecha por el «Arc-en-Ciel» constituye un gran triunfo para la aviación francesa, ya que el material y el personal son franceses.

Aunque la travesía se ha hecho ya seis veces, es la primera que se realiza á una velocidad media á 200 kilómetros por hora, con tripulación numerosa.

El aparato está en condiciones de transportar mañana mismo diez pasajeros.

EL COMITE DE LOS DIECINUEVE ANTE EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Ginebra 16.—Ha terminado la reunión del Comité de los Diecinueve, facilitando una nota:

En dicha nota se dice que el Comité, después de agotados todos los medios conciliadores para resolver el conflito chino-japonés, vería obligado á preparar lo más rápidamente posible el proyecto de informe previsto en el artículo 15 del pacto de la Sociedad de las Naciones.

Como el delegado japonés ha manifestado que dentro de cuarenta y ocho horas podría dar nuevos informes de su Gobierno, el Comité ha acordado acceder á este nuevo aplazamiento.

EL NUEVO GOBIERNO GRIEGO

Atenas 16.—A las ocho y media ha jurado el nuevo Gobierno, que queda formado así:

Presidencia, Venizelos.
Negocios Extranjeros, Michalocopulos.
Interior, Moris.
Hacienda, Cafandaris.
Comunicaciones, Papandreu.
Asistencia, Gotsis.
Guerra, Catechakis.
Marina y Aviación, Kundurus.
Levantis ha sido nombrado secretario de Estado de Comunicaciones.

FALLECIMIENTO DE UN SUICIDA

París 16.—En el Hospital americano ha fallecido el joven José [illegible] Herman, muy conocido en las tertulias hispano-americanas, que atentó contra su vida en el domicilio de su madre, en una crisis de neurastenia.

Los sucesos de Casas Viejas

La hija del "Seisdedos" ha sido puesta en libertad

Cádiz 16.—Se reciben noticias de Medina Sidonia, según las cuales el Juzgado ha decretado la libertad de la hija de «Seisdedos», conocida por «La Libertaria», por no haber encontrado cargos contra ella.

«La Libertaria» ha marchado de nuevo á Casas Viejas.

También ha sido puesta en libertad otra mujer que fué detenida á causa de los sucesos.

Es tan copiosa la colaboración de toda clase que recibimos, que, deplorándolo mucho, nos vemos en la necesidad de dejar sin publicar la mayor parte de esos originales. Recomendamos á cuantos nos envían escritos la mayor concisión, al objeto de atender, en lo posible, á todos los que demandan el calor de nuestras columnas.

AÑO XXXIII NUM. 12.066

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25346
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MIERCOLES 18 ENERO DE 1933

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

UNA NUEVA Y SIMPÁTICA INSTITUCION

El jardín de los niños



El comedor de los niños, con varias damas de las que integran la Junta de Gobierno.

Desde hace pocos días funciona en Sevilla una nueva y simpática institución, acreedora á los mayores elogios por su noble y elevada finalidad á favor de los niños pequeños, cuyos padres han de entregarse al trabajo, y que hasta ahora tenían que dejarlos al cuido de personas extrañas.

Dicha institución tiene el delicado nombre de «El jardín de los niños» y está instalada en el edificio del dispensario de la Cruz Roja, en la ronda de Capuchinos.

La Junta de gobierno de la nueva institución pro-infancia pobre, la integran:

Vicepresidenta, señorita Emilia Centeno.

Tesorera, doña Juana Peyré.

Vicetesorero, don Juan Bautista García Sánchez.

Vicesecretaria, señorita Luisa Fernández-Palacios.

Doctor, don Francisco Galnares. Señoras de Angulo y de Lázaro. Señoritas Angelina Alvarez, de Mora, Briol, de Arévalo, Pesquera, Aguilera, Román, Manolita Delgado y María Jesús Díaz de Iraola.

En «El jardín de los niños», los obreros dejan á sus hijos, durante las horas de trabajo.

Solamente pueden ser admitidos, desde un año hasta seis, los niños, hijos de viuda, ó de matrimonio, que ambos tengan que salir al trabajo.

Los acogidos á la nueva institución llegan al local de la misma desde las siete de la mañana, y pueden permanecer en «El jardín» hasta las ocho de la noche.

Durante las horas de permanencia se les da desayuno, almuerzo y merienda.

A cada acogido que ingresa en la nueva institución se le hacen dos mudas completas, y apenas entra el niño por la mañana, se le baña, se le viste con una de las mudas de la institución, y por la noche, cuando el pequeño es recogido por sus padres, se le viste con la ropa que trajo.

Los pequeños tienen comedor propio y en el jardín se le ha cotado un trozo para su recreo, con columpios y otras diversiones propias de la edad de los acogidos.

Cuando el tiempo lo permite, los pequeños pasan el día íntegro en el jardín, y cuando no, recogidos en un amplio salón, donde también tienen diversos entretenimientos.

También hay camitas, para el descanso de los pequeños.

Hasta ahora sólo han podido ser admitidos 35 pequeños; pero como en la barriada donde está instalado «El jardín», las familias pobres son muy numerosas, las peticiones de ingreso pasan ya de 150.

Hasta ahora sólo se cuenta para el sostenimiento de esta institución, que desde luego encontrará la unánime simpatía y la ayuda de todos los espíritus generosos, con una suscripción mensual, iniciada por la Junta de señoras.

Hay varias iniciativas para acrecentar los ingresos fijos y poder ampliar el número de pequeños acogidos.

Hace unos días se celebró un reparto de juguetes, costeado por las señoras de la Junta.

Los pequeños cuentan también con asistencia médica, que está á cargo del médico de la Cruz Roja, doctor Galnares.

El nombre de «El jardín de los niños» se ha adoptado teniendo en cuenta que éste es el mismo de una institución análoga que funciona en París, y huyendo de las palabras «guardería», «recogimiento», etcétera, que no daría la verdadera sensación de la noble finalidad que se persigue.



Los niños que han sido obsequiados con juguetes.
(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

POR LOS CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

El señor García Labella manifestó á los periodistas cuando le visitaron en su despacho oficial que había recibido numerosas visitas, entre éstas las del juez especial que instruye sumaria con motivo de los sucesos desarrollados en la Rinconada, señor Sánchez Royano, y los diputados señores González Sicilia, García y Bravo Ferrer y Fernández Castillejo.

También la visitó don Jesús Pavón para interesarle la reapertura de los Centros de Acción Popular en varios pueblos de la provincia, que se encuentran clausurados.

MUNICIPIO

Manifestaciones del Alcalde

Unos vecinos que no quieren mudarse : : : : :

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana á los periodistas las siguientes manifestaciones:

Los vecinos de la casa Rodrigo de Triana, 87, que había sufrido hundimientos con motivo de los pasados temporales y cuyos vecinos recibieron socorros de quinientas pesetas por el Ayuntamiento para que realizasen el traslado inmediato por hallarse aquélla en estado de inminente ruina, permanecen aún en la misma, á pesar de los múltiples requerimientos de que han sido objeto por parte de la Alcaldía, atendiendo á los informes que le ha dado el arquitecto municipal. Como, según me informa dicho técnico en el día de hoy, el peligro de ruina en que se encuentra la casa es muy inminente, he remitido al Juzgado todas las actuaciones á fin de que se procesa al desahucio inmediato.

La muerte del doctor Sánchez Carrasco : : : :

Esta mañana, acompañado de los señores Muñoz Rivero y Puelles, concejal inspector del Cuerpo médico municipal, el primero, y presidente de la Comisión de Asistencia pública sanitaria, el segundo, he asistido al entierro del cadáver del que fué ilustre cirujano señor Sánchez Carrasco, director de la casa de socorro de la calle Rosario.

El fallecimiento de tan eminente cirujano viene á privar al Cuerpo médico municipal de una de las figuras más ilustres y á la clase médica sevillana de uno de sus compañeros más esclarecidos.

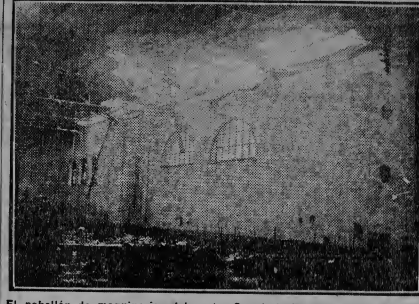
SOCIEDAD

Regresó de Madrid la señora viuda de Toro y Hoyos, acompañada de su hija, la señora de don José Domingo Conradi y Soto.

Se ha celebrado en la iglesia de San Esteban la boda de la encantadora señorita María Sierra y González-Nandín con don Manuel Ferrand, hermano del inspector provincial de Sanidad, don Carlos, actuando de madrina la señora viuda del general de Artillería don Francisco Sierra y del Real, madre de la contrayente.

Los nuevos señores de Ferrand marcharon en viaje nupcial á Madrid, desde donde se dirigirán á Bilbao, con objeto de visitar en Zayas á la superiora de aquel colegio de religiosas irlandesas, madre Borschman, en el mundo Aurora González-Nandín, tía de la desposada.

Efectos del temporal de hoy



El pabellón de maquinarias del sector Sur de la E. I. A. donde ha ocurrido el hundimiento.

Desde la madrugada anterior hasta mediodía de hoy un furioso temporal de agua y viento ha causado algunos destrozos en las afueras, en los jardines y en otros lugares de la ciudad.

En el Pabellón de Maquinaria se hunde un muro : :

A las once y media de la mañana, el fuerte viento huracanado, derribó uno de los muros exteriores del Pabellón de Maquinaria, en el Sector Sur de la Exposición, edificio que se ha venido dedicando al empapelado de naranjas.

Han resultado dos mujeres lesionadas.

En la casa de socorro del Prado fué asistida Carmen Chaparro Navarro, de treinta y dos años, vecina de Amate, en la choza número 17, de contusiones en el pié izquierdo y diversas partes del cuerpo.

También fué asistida de contusiones en el hombro izquierdo y en la cabeza Magdalena Blanco Cerrejón.

Afortunadamente las lesiones son leves.

* * *

En la barriada de Nervión vino á tierra un cable del Tranvía, quedando interrumpida la circulación un buen rato, hasta que llegó el parque móvil y arregló la avería.

* * *

En la casa de Cornelio, que está en ruinas, se desprendió un trozo de cornisa y maderas de la azotea, cayendo los materiales sobre el mulo de un panadero.

No ocurrieron desgracias.

El temporal cesó al mediodía, luciendo el sol; pero por la tarde se recrudeció, volviendo los aguaceros.

Los efectos del frío en Rumania

Bucarets.—El frío sigue siendo intensísimo en toda Rumania. Varias personas han perecido heladas.

La ciudad de Gulina, situada en el Delta del Danubio, se encuentra completamente bloqueada por los hielos y está amenazada por el hambre. Se realizan esfuerzos para abastecer la ciudad.

ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO

En una tienda de la calle Santas Patronas se ha cometido un robo, llevándose los rateros cinco jamones, seis quesos, latas de conservas y de leche, otros artículos y dinero.

De los rateros no se sabe una palabra.

Las cosas que pasan

Del suceso del Cerro : :

Han pasado al Hospital el ciego Vicente Gamero Alonso y su esposa, Emilia Castro Iglesias, heridos ayer en riña sostenida en el Cerro del Aguila.

Ambos están muy mejorados.

Muerte repentina : : : :

En la calle se sintió indispuesto Manuel Carmona Huertas, de sesenta y dos años, que habita en la calle Alfarería, 62.

Conducido á la casa de socorro de Triana, dejó de existir á poco de ingresar.

Lesionado que fallece : :

A las ocho de esta mañana dejó de existir en el Hospital Francisco Vargas Roldán, herido ayer en riña en un casino de Huévar.

Su cadáver fué trasladado al depósito judicial.

Ratero detenido : : : :

El guarda del cocherón del Circuito de Firmes Especiales, situado en la carretera de Carmona, Manuel Espinosa Gómez, denunció á la Guardia civil que dentro de uno de los coches había encontrado á un individuo llamado Antonio Carrasco Valdés.

Dicho individuo dijo que había reñido en su casa con su mujer y no teniendo dónde dormir, había saltado la tapia y se había metido dentro de un coche.

Con la Guardia civil, que lo interrogó hábilmente, fué más explícito. Dijo que había entrado á robar y se confesó autor de otro robo de piezas de bronce cometido en el cocherón hace más de un mes.

El durmiente pasó á la Cárcel.



MADRID.—La Facultad de Filosofía y Letras de la Ciudad Universitaria, donda han empezado a celebrarse las clases de las asignaturas de dicha Facultad.
(Foto. Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

El Juzgado especial por los sucesos de la Rinconada

Los sesenta detenidos han sido procesados.—Entre ellos están dos de los cabecillas del movimiento.—La Guardia civil busca á otros dos.—Ocho mujeres procesadas.

Como adelantamos oportunamente, ayer estuvo en la cárcel el juez especial que entiende en los sucesos de carácter social registrados en la Rinconada. Notificó autos de procesamiento y prisión á 45 de los detenidos y amplió algunas declaraciones. Dicha labor fué muy extensa. El juez llegó á la cárcel á las nueve de la mañana y se retiró á las diez de la noche.

Esta mañana estuvo el señor Royano en su despacho de la Audiencia, ordenando lo actuado, y á mediodía marchó al Gobierno civil para entrevistarse con la primera autoridad de la provincia y cambiar impresiones acerca de la misión que á aquél le está confiada.

Por la tarde el juez especial estuvo de nuevo en la cárcel para realizar diligencias y notificar los autos de procesamiento y prisión al resto de los detenidos hasta el número de 60, todos los cuales han sido, pues, procesados. Entre ellos hay ocho mujeres. Otra más está detenida, sin que hasta el momento se hayan concretado los cargos que puedan existir contra ella para procesarla.

En cuanto á los cabecillas del movimiento hay detenidos y procesados dos de ellos, llamados Enrique Enri y Francisco Vargas, que llegaron á la cárcel entre los 16 detenidos últimamente traídos de la Rinconada.

El juez conoce la intervención en el movimiento de dos más de los organizadores del mismo, llamados Enrique García Mazuelo y Miguel Acosta Ruiz, los cuales aún no han sido habidos y para cuya detención realiza incesantes gestiones la Guardia civil.

En las diligencias que dejamos reseñadas acompañaron al señor Royano, auxiliándole activamente, el secretario señor Ballesteros y el oficial don Pedro Cañete.

Caballo mecánico

Roma.—En La Spezia se ha experimentado un nuevo tractor sin ruedas. Una especie de caballo de acero con largas patas articuladas. El aparato, accionado por un motor de cinco caballos, puede caminar en todos los terrenos y marchar á voluntad, al trote ó al paso.

Sobre la venta clandestina de armas

Imoprtantes declaraciones del detenido Barbadillo

En este Gobierno de provincia se ha recibido el atestado hecho por el sargento Rebollo, comandante del puesto de la Guardia civil de la Macarena, acerca de la venta clandestina de armas con destino á los anarcosindicalistas de Arcos de la Frontera.

El detenido Antonio Barbadillo Díaz ha manifestado que habíase puesto al habla con el cabo de la Maestranza de Artillería Manuel Rosado Rosado, paisano suyo.

Díjole Rosado que tenía encargo de Manuel Jiménez Perdigones, tesorero del Centro anarcosindicalista de Arcos de la Frontera, para adquirir clandestinamente armas cortas de fuego.

El citado Barbadillo se puso al habla con un individuo apellidado Moreno por mediación de otro artillero llamado Eulogio Tello López, concertando la venta de dichas armas en la suma de 291 pesetas, marchando seguidamente á Arcos con el exclusivo objeto de recoger el dinero.

Regresó Barbadillo de aquella población, y como no entregara más que 280 pesetas, no pudo recoger las citadas armas.

El detenido Antonio Barbadillo hace constar que en la conversación que sostuviera con el cabo Rosado, éste le manifestó que había enviado dos cajas de municiones, entre ropas, á Arcos, y que tenía otra preparada, la cual llevaría personalmente cuando marchara con permiso á dicha localidad.

El hecho se ha puesto en conocimiento del jefe de la segunda División orgánica, general Ruiz Trillo, y al propio tiempo se le han dado instrucciones al cabo de la Guardia civil del puesto de Arcos de la Frontera, interesándole la práctica de determinadas diligencias en relación con lo manifestado por el detenido Barbadillo.

También dijo éste y consta en el atestado que Manuel Jiménez Perdigones, en unión de varios directivos del Centro anarcosindicalista de Arcos, estaba fabricando bombas con tubos recortados de los que se utilizan para sujetar las alambradas en las obras del canal.

El partido social revolucionario y el diputado Balbontín

Se convoca a una asamblea para adoptar acuerdos

Este Comité local hace pública su disconformidad absoluta con las manifestaciones hechas en la Prensa por el camarada Balbontín, al que desde este momento estimamos incompatible con este local.

Una vez más nos ratificamos en la postura que marca nuestro ideario, á cuyo postulado hemos dedicado nuestros esfuerzos y sacrificios, á los que seguimos y seremos fieles, pese á todas las defecciones que ocurran.

Para determinar lo que corresponda sobre este particular, anunciamos á nuestros afiliados que el próximo sábado 21, á las nueve de la noche, celebraremos asamblea general extraordinaria, á la que rogamos la puntual asistencia de todos nuestros afiliados que sientan la causa de liberación proletaria que tratan de desvirtuar algunos arribistas.—El Comité local.

Sobre el movimiento extremista en Utrera

Tres detenidos

La Guardia civil del puesto de la vecina ciudad de Utrera ha detenido á Manuel Arias Garrido y Manuel Ramírez Anaya, del sindicato de Luz y Armonía, afecto á la Confederación, que en unión de Jose Casasola Alarcón, que desempeña el cargo de vicepresidente de los ferroviarios, también detenido, se confesaron autores de la colocación de petardos en la plaza de la República de aquella población la noche del 11 del actual.

Los detenidos, á los que se les intervinieron cuatro paquetes de dinamita, que tenían ocultos en las afueras del pueblo, han sido puestos á disposición del Juzgado de instrucción correspondiente.

Muerte del general portugués Ivens Ferraz

Lisboa.—Ha fallecido el ex presidente del Consejo y en la actualidad jefe del Estado Mayor del Ejército, general Ivens Ferraz. Su muerte ha sido á consecuencia de una operación quirúrgica que recientemente le fué practicada.

La Asociación de la Prensa elegirá "Miss Andalucía"

Oportunamente se publicaron las bases del concurso para la elección de «Miss Andalucía», aspirante, con las demás bellezas regionales, al título de «Miss España», y luego de «Miss Europa» y de «Miss Universo», en caso de triunfar en las diferentes elecciones.

Recordamos á las señoritas futuras concursantes que deben enviar en sobre dirigido al señor presidente de la Asociación de la Prensa de Sevilla, dos retratos, uno de cuerpo entero y otro de busto, acompañados de una nota expresiva del domicilio de la belleza.

El plazo de admisión terminará el último día del mes corriente, para que el Jurado, compuesto por laureados artistas y escritores, pueda emitir su fallo con tiempo de que la elegida prepare el viaje á Madrid para presentarse á la elección de «Miss España», acompañada de uno de sus familiares.

La Asociación de la Prensa entregará á la doblemente agraciada dos billetes de ferrocarril en primera clase. Los gastos de estancia correrán á cargo de la comisión madrileña, que ya tiene elegido el alojamiento de la belleza en un hotel de primera categoría.

Las futuras concursantes deben apresurarse al envío de sus fotografías, pues el plazo de admisión será improrrogable, ya que la señorita representante de Andalucía ha de estar en Madrid del 10 al 11 de Febrero, y han de concedérsele algunos días para que realice sus preparativos de viaje.

Incendio en un teatro

Rotterdan.—Ha sido totalmente destruído por un incendio el teatro Aryna, que tenía capacidad para mil doscientas personas.

El siniestro lo motivó un cortocircuito.

Después de los sucesos de Casas Viejas

Hablando con María Silva Cruz, "La Libertaria"

Los tristes sucesos de Casas Viejas, de los que se ha hecho eco en estos días toda la Prensa mundial por su intenso dramatismo que han sembrado en la aldea de calles morunas el dolor y la miseria, han tenido—como no—como punto luminoso, interesante, la figura de una mujer: «La Libertaria», muchacha que por algunos se ha confundido con Francisca Lago Estudillo, que pereció en el bombardeo de la casa de la calle Nueva.

María Silva Cruz, «La Libertaria», como todos la llaman, es una muchacha que apenas tiene dieciocho años y á la que se ha revestido en los primeros momentos en que el fragor periodístico, ansioso de captar noticias, no puede detenerse en estudios psicológicos ni en refrendar los datos adquiridos, como un ser terrible, como algo que no tiene alma de mujer, algo en que la feminidad es cosa vaga que se pierde en la región del mito.

Hemos podido entrevistarnos con esta mujer, calificada como fatal, que se encuentra detenida en la cárcel de Medina Sidonia y que es la única mujer que hay en la prisión.

Momentos antes de llegar ante la reja del departamento que ocupa, vamos pensando la forma de alcanzar de esta mujer algún dato interesante, pues por lo que de ella se dice por el pueblo no debe estar muy propicia á soportar á los periodistas; pero nuestros temores se ven desvanecidos por la luminosidad de una belleza morena que se acerca á los fríos hierros de su celda, una belleza que nos recuerda uno de los más populares cuadros del llorado pintor cordobés.

Hemos sido un poco imprudentes. A nuestra llegada, María Silva daba fin á su almuerzo sobre el alfeizar de la ventana de su celda, desde donde se divisa el tapiz de esmeralda de la campiña asidonense; en un rincón un limpio camastro y en el lugar más acariciado por la luz un lavabo de hierro, una sala y un cantarillo con agua es todo el mobiliario de la habitación de la prisionera «La Libertaria», mujer de aspecto tranquilo, de ojos claros, que da alegría á su rostro con una sonrisa que queriendo ser triste le aumenta su belleza, esa belleza un poco rústica quizás con que Natura obsequia la ávida mirada de los hombres.

Le decimos á María Silva que sólo queremos hacerle una foto, y con su voz de mujer ingenua nos dice:

—Yo que nunca me hice un retrato, y hoy, ya ve usted, no sé cuántos señores han venido con maquinitas.



María Silva Cruz «La Libertaria»

Pero accede gustosa, sintiendo dentro de su desgracia su vanidad de mujer, halagada por el deseo que todos sienten en conocerla. Le preguntamos cómo se llama y siempre con su sonrisa triste nos responde amable. Y confiados en que la muchacha, lejos de asustarse de nosotros y de la intención de nuestras preguntas, nos contestará, emprendemos nuestro interrogatorio.

—¿Tú, de dónde eres?

—Nací en Casas Viejas—nos responde—, de donde nunca salí. Allí vivo con mi madre María Cruz Jiménez y con seis hermanos más, el mayor de quince años: Catalina, Carmen, Francisco, Juan, Manuel y Antonia. A mi padre lo mataron el día de los tiros; ya pagó toda la culpa que quisieran echarle; él nunca se metió en esos alborotos.

—¿Y á ti te gusta eso del comunismo libertario?

—Yo qué entiendo de esas cosas. No sé leer ni escribir, y de lo que no sé, cómo voy á decir si me gusta ó no me gusta.

—¿Pero tú no salistes á la calle el día de los sucesos? ¿No te vió con armas la Guardia civil?

—Eso no es verdad—contesta rápida, perdiendo por un momento la serenidad de sus ojos—; yo no salí de mi casa. Y agrega: Me han metido presa porque vivía más arriba de la casa de «Seisdedos», en la calle Nueva; pero pronto se convencerán de mi inocencia y me pondrán en libertad; por eso estoy tranquila.

Y, en efecto, desde que la vimos nos ha sorprendido profundamente la serenidad de esta muchacha; no parece que ha perdido á su padre en la lucha, ni que llegaron hasta ella los estampidos del combate, cuyos ecos perdurarán por mucho tiempo en el corazón de los habitantes de Benalup; es tal su tranquilidad aparente. Quizás el fondo de su alma esté lacerado por las garras del dolor.

Le preguntamos que cuál es su ocupación en la aldea, á qué se dedica, y nos dice que el trabajo suyo es amasar á ajeno; le llevan á su casa la harina y ella la elabora y entrega las piezas de pan en condiciones de ser llevadas al horno.

Decidimos no molestar más á la muchacha que en un día de locura por un ideal la casualidad ha llevado su nombre á través de España. La serenidad de «La Libertaria» nos ha desconcertado, es algo singular digno de ser estudiado.

Hay una pausa antes de salir de la celda; nosotros, ordenando nuestros apuntes; ella se ocupa unos momentos, se ve sus alpargatas rotas, llenas de barro, sus medias desgarradas y siento un poco de dolor ante el desastre de su indumentaria. Luego se dirige al jefe de la prisión y le dice:

—¿Podría usted decir que me comprasen unas medias y unas albargatas? Quisiera que las medias fueran negras.

Nos despedimos de «La Libertaria» y al salir de la cárcel llevamos retratada en nuestra retina la visión de lo que hemos contemplado, y nos figuramos á María con sus medias nuevas de color negro, único girón de luto que indicará en ella que el dolor, la pena, han pasado por su lado, besándola con el hielo de sus labios.

José Amosa Utrera.

Medina Sidonia 15 Enero 1.933.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

17 DE ENERO DE 1908.

Hubo en el Ayuntamiento reunión de autoridades y personalidades convocadas por el alcalde para tratar del recibimiento que había de hacerse á los reyes en su próxima visita á nuestra capital.

—En el Consejo celebrado aquel día se ocupó el Gobierno de la cuestión marroquí. En la reunión quedó resuelto que España no marcharía de acuerdo con Francia en dicha cuestión. El Presidente, señor Maura, había opinado que en la zona marcada á la influencia francesa podía hacer Francia cuanto quisiera, como en la española haríamos nosotros cuanto deseáramos. Con respecto á este punto, el Gobierno español repitió la conocida frase: «Desde Táuger al Muluya, no pisará el territorio de Marruecos ninguna nación.»

—Falleció el conocido industrial sevillano don Carlos Rubio.

—Frente á las playas de Calahorra zozobraron dos barcos pesqueros llamados «Virgen del Carmen» y «San José». Se ahogaron dos tripulantes.

—Se encontraba enfermo á consecuencia de un ataque de gripe el ilustre novelista don Benito Pérez Galdós.

—La Prensa de San Petersburgo decía que el Zar planeaba un drama, cuyo argumento tendía á resucitar costumbres de la antigua Rusia. Tratábase en él de un episodio de la vida de Pedro el Grande.

El drama escrito por Nicolás II, había despertado gran curiosidad.

—Los periódicos de Boyerston publicaban acusaciones contra los bomberos, afirmando que la catástrofe adquirió tan aterradora magnitud por encontrarse éstos borrachos en el momento de estallar el incendio en el cinematógrafo.

Estas acusaciones habían producido gran sensación.

—En Mánchester (Inglaterra) se anunciaba que irían á la huelga 150.000 obreros de la industria de hilados.

El ministro Mr. Georges y otras personalidades trabajaban para evitar la ruptura entre patronos y obreros.

A los afiliados en la Asociación Nacional de Maestros y Estudiantes

Creo que todos los de nuestra clase estaremos al tanto, según por la Prensa se ha venido dando conocimiento, de que algunos compañeros, dándose cuenta del derrotero por que marchaban y de la poca consideración que se les tenía á los [...]tros del plan 1914, y, por con[...]nte, á los estudiantes del cita[...]n que en el día de mañana [...]maestros, decidieron formar [...]ciación nacional de maestros [...]udiantes, para conseguir por [...] de la unión la remuneración [...]estros trabajos y la defensa [...]estros derechos.

[...] bien; la idea de formar esta [...]ad fué acogida por todos con [...]ero entusiasmo, y el día 11 [...]ado Diciembre se celebró [...]nión, en la que quedó cons[...] la Sociedad y nombrada su [...]ndiente Junta directiva.

[...]smo tiempo, en la mayoría [...]rovincias que tuvieron cono[...] de esta organización em[...] á manifestarse, no quedan[...]inguna en que la citada so[...] tenga representación.

[...] colocadas las cosas en la [...] que anteriormente deta[...]y de lamentar la forma de [...] respecto á la Sociedad [...]liados de Sevilla y su pro[...]as á pesar de ser esta ca[...]nto de partida de la obra [...]nta fe se continúa en to[...], la asamblea anunciada [...] de Enero [...]

[...] estos in[...], en que princi[...] debemos reunirnos para tratar de las «bases para la reforma de la primera enseñanza», que han sido leídas en la Cámara, entre las cuales hay un sinnúmero de puntos que perjudican al Magisterio en general, y principalmente á los del plan 1914.

Para dar una idea de lo que nos interesa el impedir que la mencionada reforma sea aprobada y puesta en vigor, reproduzco uno de sus puntos, que textualmente dice así: «El ingreso en el Magisterio nacional se ajustará á lo preceptuado en el decreto de 29 de Septiembre de 1931, que reforma las Escuelas Normales. Mientras existan maestros titulares con arreglo á planes anteriores, se ingresará también por medio de cursillos de selección profesional, que anunciará el ministerio cuando las necesidades de la enseñanza «lo requieran». Luego, según esto, como las plazas que se vayan creando serán ocupadas por maestros del plan 1931, las necesidades de la enseñanza nunca lo requerirán, y los que no pertenezcamos al citado plan permaneceremos indefinidamente sin colocación.

¡Compañeros! ¿Ha desaparecido en vosotros el interés que demostrásteis al iniciarse esta unión?

¿Olvidáis que de no unirnos y constituir un solo frente para defendernos de estas arbitrariedades quedaremos sepultados en las acumulaciones del olvido, sin que nunca nos sea concedida una plaza, para poder proporcionarnos, con el producto de nuestra carrera, lo suficiente para la vida?

¡Maestros y estudiantes sin distinción de ideales!: continuemos asistiendo á todas las asambleas que se convoquen y prestando todo nuestro apoyo para la buena marcha de la Asociación, que siempre podamos decir que por medio de la unión hemos logrado un ideal que como recompensa á nuestros trabajos nos corresponde.

Diego López Moreno.

Sevilla 16 de Enero de 1933.

Reportaje ciudadano

Las naranjas públicas

El Municipio tiene este año una buena cosecha de naranjas. Los naranjos de las plazas, jardines y parques públicos vesen cargaditos de dicho fruto, representando para el erario un apreciable ingreso; pero si no se recolecta á su debido tiempo se echará á perder como si se tratara de simples flores recreativas...

Estamos en la época de la recolección de las naranjas y, de no hacerla, córrese el riesgo de que se pierdan con las heladas. ¿Ha pensado ya algo el Ayuntamiento sobre esto?

Repetimos que la cosecha es de importancia y el fruto de excelente calidad, por tratarse de árboles, en su mayoría, jóvenes y sanos. Esta riqueza del Municipio parece que se la considera como cosa secundaria, y no es así. Si se fomentase su cultivo podría tener el Ayuntamiento con el valor del fruto para atender á los gastos que originase y para costear la guardería de los paseos y parques, á igual que en otras poblaciones extranjeras, que explotan los frutos y las maderas de sus parques ó bosques.

De tal importancia es la cosecha, que ya desearían tener muchos agricultores que poseen naranjales la cantidad de naranjas que tiene este año el Ayuntamiento de Sevilla.

Como el arbolado está muy diseminado, no se aprecia á simple vista la importancia de la cosecha actual; pero considerando la enorme cantidad de naranjos que existen en las vías públicas y demás propiedades del Municipio, puede calcularse en varios centenares de quintales.

De desear es que nuestros ediles se ocupen de este asunto con el interés que el mismo merece.

José Tabares Acuña.

POR LOS LIBROS

«WINESBURGO, OHIO»

Un nuevo libro de Sherwood Anderson, el novelista norteamericano consagrado en la literatura de dicho país como uno de los más felices innovadores de la escuela moderna.

«Winesburgo, Ohío» es—dice el prólogo—como una de esas ruedas de mil colores de que nos habla Anatole France, á la que basta girar para producir una armonía total, armonía en la que está la verdad. Estos fragmentos, independientes entre sí, de la sociedad de la región central norteamericana, forman en conjunto un cuadro de la vida nacional que lleva el sello indiscutible de la realidad.»

[...] Brenes

En el pueblo de Brenes se ha abierto una suscripción á favor de la Junta detenida en aquella localidad, cuyos donativos arrojan hasta ahora la cantidad de 178,30 pesetas.

[...]car de Barrameda

Concurso para la adjudicación del servicio público de alumbrado

En el B. O. de esta provincia de fecha 5 del actual aparece un edicto de esta Alcaldía anunciando el concurso del servicio público de alumbrado eléctrico de esta ciudad, cuyo acto ha de tener lugar en este excelentísimo Ayuntamiento á las doce horas del día 10 del próximo mes de Febrero y en la cantidad anual de cincuenta mil pesetas.

Dicho concurso se verificará con arreglo á los pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado de Fomento de dicha Secretaría, para conocimiento de los interesados.

Sanlúcar de Barrameda 10 de Enero de 1933.—El alcalde accidental, **Salvador Peña.**

DIPUTACION PROVINCIAL

Recaudación de la Patente nacional de circulación de automóviles

Autorizada por la Delegación de Hacienda una prórroga de tres días para la cobranza de dicha patente en esta capital, en período voluntario, se avisa á los contribuyentes que no las hubieren satisfecho que queda ampliado el citado período hasta el día 20, inclusive, del corriente mes, y, por tanto, que los que dejen de proveerse de ella durante el tiempo indicado incurrirán desde el siguiente día en los recargos reglamentarios.

Sevilla 17 de Enero de 1933.—El presidente, H. Casas.

Letras de luto

Hoy se cumple el onceno aniversario del sentido fallecimiento del que fué consecuente republicano federal y concejal de este Ayuntamiento don Enrique Muñoz Vale, cuyo recuerdo vive aún latente entre todos los correligionarios y en cuantas personas le trataron y pudieron apreciar en él su carácter franco y leal y sus dotes de caballerosidad.

Enrique Muñoz Vale, ante todo, fué un buen ciudadano y republicano, gran batallador de sus ideales y defensor del elemento obrero, á cuyo lado estuvo hasta que murió.

Al recordar tan triste fecha renovamos nuestro más sentido pésame á la distinguida familia del finado

* * *

Hoy se ha cumplido el primer aniversario de la muerte del que fué nuestro particular amigo don Manuel García de la Vega.

A sus hijos, don José y doña María de los Reyes, nietos y demás afectos, y de una manera muy especial á nuestro estimado colaborador don Guillermo Muñiz Liáñez, renovamos en esta fecha triste la expresión más dolorosa de nuestro sentimiento.

Bloque republicano provincial.

Para la redacción del ideario y programa local del Bloque republicano provincial, así como la constitución de todos sus organismos, que ha de someterse á la aprobación de su primera asamblea, se han designado las siguientes ponencias:

Estatutos: don José López Cuesta, don Fernando Botello, don Rafael de Silva, don Gabriel González Garrido y don José Luis Relimpio.

Ideario: don Juan García Vilches, don Luis Joaquín Pedregal, don José María Doménech, don Carlos Fernández del Pando y don Carlos García Fernández.

Programa municipal y provincial: don Adolfo Cuéllar Rodríguez, don Antonio Machado Sánchez, don Fernando Botello Campos y don Luis Pedregal Sanmartino.

Propaganda y Prensa: don Francisco Andrade Berrocal, don Joaquín Romero Muruve, don César Roso, don Manuel Gómez Moreno y don Carlos García Fernández.

Cultura: don Carlos Fernández del Pando, don Antonio Duque Calderón, don Carlos Franco Bores, don Esteban Alberca y don Francisco Solís Gayat.

Organización provincial: don José López Cuesta, don José María Doménech, don Francisco Andrade Berrocal, don Antonio Rodríguez Alarcón, don Rafael de Silva González, don Rafael Peralta Giner, don José María Montes Vento, don Joaquín Zapata Quirós, don Guillermo Alvarado, don [...] Lozano [...] y [...]

Organización local: don José Huesca Rubio, don José Jiménez Alba, don Francisco Fernández Palomino, don José Luis Relimpio, don Francisco Jiménez, don Angel Hoyuela, don Antonio Machado, don Ignacio Sánchez Mejías, don Adolfo Cuéllar, don Antonio Rodríguez Alarcón, don Francisco Morales Pardo, don Felipe López García y don José Valois.

Tesorería: don Daniel Herrera, don Juan Cid Calonge y don Luis Vilar.

Contaduría: don Antonio Machado, don José Morilla Soriana y don Francisco Escobar.

Disciplina y admisión de afiliados: don José Carrillo Montero, don César Rosa y don José Fernández Villalta.

Jurídica: don Adolfo Cuéllar, don José María Doménech, don Francisco Andrade, don José Marín Lara y don Fernando Botello.

Social: don José Jiménez Alba, don Rafael Herce Mazuelos, don José María del Rey, don José L. Relimpio y don Manuel García Bravo-Ferrer.

Agraria: don José Huesca Rubio, don Francisco de la Puerta, don Tomás Pérez de la Concha, don Rafael Peralta Giner y don José de la Coba.

Mercantil: don Francisco Chinchilla Escribano, don Luis Madariaga, don Juan Ruiz Acal, don Antonio Hernández Narda y don Diego Salvador Almeida.

Industrial: don Juan Valenzuela, don José Carrillo Bravo-Ferrer, don Rafael López de Arco, don Manuel García Cárdenas y don Pedro Báez Cáceres.

Sanidad: don Camilo González, don Esteban Alberca, don Enrique Herrera Maguilla, don Joaquín Zapata Quirós y don Antonio Machado Sánchez.

Enseñanza: don Antonio Miguel Pérez y Pérez, don Carlos Fernández del Pando, don Francisco Escobar, don José María del Rey y don Carlos Franco Bores.

* * *

Los diputados fundadores del bloque, don Federico Fernández Castillejo, don José Centeno González y don Miguel García Bravo-Ferrer, que constituyen el Comité provincial ejecutivo hasta que la asamblea designe todos los órganos directivos, son vocales natos de todas las secciones y ponencias.

Centro Cultural del Ejército y de la Armada

El día 19 del actual, y á las 19 horas, disertará en el Centro Cultural del Ejército y de la Armada el alcalde de Sevilla, don José González y Fernández de la Bandera, sobre el tema «Sevilla y su Ayuntamiento».

La Junta de Gobierno de este Centro invita á todos los presidentes y secretarios de las Sociedades culturales, económicas y de recreo, á la Prensa, á los funcionarios públicos que justifiquen su personalidad y á todas las personas que vayan acompañadas de los socios.

EL CORONIL

Un acto de propaganda republicana

El 12 de los corrientes y ante numerosísima concurrencia, tuvo lugar en este pueblo el acto de inauguración del nuevo centro de Acción Republicana y la elección del Comité directivo para 1933.

Ocupaba la presidencia el decano de los republicanos de esta población, don Francisco Oliva Bernal, quien dirigió la palabra á los reunidos, congratulándose del espíritu republicano que anima á los mismos y haciendo votos para que los altos propósitos que se propone realizar esta Agrupación sean un hecho en el más breve tiempo.

Hizo constar su admiración por la labor que ha llevado á cabo el Comité organizador, y muy particularmente por la actividad desplegada, el miembro del mismo don Francisco Martín Gago, que considera digna de los mayores encomios.

Seguidamente se procedió á la elección del Comité, recayendo el nombramiento en los señores siguientes: Don José Pérez Marín, presidente; don Domingo González Hernández, vicepresidente; don Cristóbal García Gutiérrez, secretario; don Francisco Martín Gago, contador; don Ramón Pérez Romero, tesorero, y don José Mariscal López, don Francisco López Rondán, don Francisco Naranjo López, don Juan Lara Sánchez, don Juan García Ortiz y don José Iglesia Bernal, vocales.

Acto seguido ocupó la presidencia el señor Pérez Marín, é hizo uso de la palabra, dando las gracias á los correligionarios, en nombre de los elegidos, por la alta distinción con que los han favorecido y á cuyo honor procurarían corresponder, poniendo en el desempeño de su misión el mayor entusiasmo y cariño.

La agrupación que acabamos de reorganizar—dijo el señor Pérez Marín—no viene á la vida pública con más propósito que el de servir de punta al régimen republicano. Para nosotros pasaron á la historia las rencillas y odios á los diversos grupos republicanos de ésta. En este Centro sólo se cultivará la armonía, ofreciendo apoyo á todos los partidos para cuanto signifique honor al régimen. Para ello se necesita que todos los afiliados al partido comencemos desde este momento á practicar una labor de acercamiento y compenetración con las demás entidades republicanas, porque no hay que perder de vista que la desunión sólo sirve de provecho á los enemigos de la República.

Hicieron también uso de la palabra los correligionarios don Ramón Pérez y don Domingo Sánchez. El primero, con vibrantes tonos, dijo que la República es el arma y los republicanos la mano que la ha de utilizar.

Terminó elogiando al señor Azaña, y fué muy aplaudido.

El señor Sánchez dió lectura á una sentida poesía dedicada á los mártires Galán y García Hernández, recogiendo merecidos aplausos.

Fueron invitados al acto los señores Cantón Trujillo, Pérez de Vera, Buzón Ramírez, García Villalta, Méndez Cabrera, Corral Alvarez, Sánchez Bonis, Salas Olmedo, Fernández Vázquez, Siles Moreno y Núñez, pertenecientes á Acción Republicana de Morón de la Frontera, y don Emilio Lemos Ortega, de la Asociación Georgista de Sevilla.

El señor Cantón Trujillo saludó á los reunidos en nombre del Comité de Morón, mostrándose muy agradecido por las atenciones de que eran objeto. Hizo además resaltar á grandes rasgos la importancia del partido de Acción Republicana y la labor del jefe del Gobierno, don Manuel Azaña. (Aplausos.)

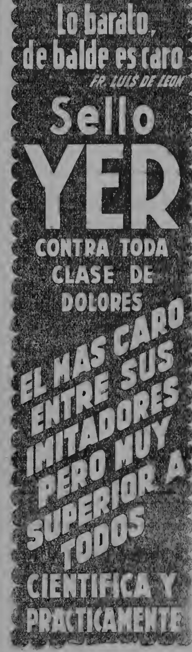
El señor Pérez Marín hizo uso nuevamente de la palabra para hacer la presentación del señor Lemos, diciendo que aun cuando este señor no estaba afiliado al partido podía considerársele como de casa.

El señor Lemos Ortega, después de las palabras preliminares de rigor, hizo una breve y lucida exposición del régimen republicano, considerando un absurdo que siendo la República la Justicia, como nos la han enseñado sus apóstoles, se dé el caso de llamar republicano al sistema de gobierno que impera en varias naciones.

Ni esas Repúblicas de tipo conservador ni las otras son verdaderas repúblicas, sino unas caricaturas de la misma. El mismo caso se puede observar en los partidos políticos. Cita los casos de España, afirmando que ninguno son republicanos auténticos. Este es un caso digno de nuestra principal atención. Lo primero que salta á la vista del observador es la estrecha armonía ó conformidad que reina entre los mismos en el lado político de la República; en este aspecto se reducen á detalles la diferencia entre programas, pues en lo esencial están todos de acuerdo: «igualdad de derechos políticos»; pero en el sentido económico de la República, dice que no se ponen de acuerdo. La explicación de esta anomalía, á juicio del orador, es muy sencilla y obedece á que los [...] de derecha y los de izquierda ignoran economía liberal, que es la otra cara de la República: «Igualdad de derechos políticos, é igualdad de derechos económicos»; ó dicho de otra forma: Libertad política y libertad económica. Y como consecuencia de ello viene la lucha social con sus secuelas trágicas como la de Bujarra, Casas Viejas, Cataluña, etc.

Terminó diciendo que no confía, dado el ambiente, en el triunfo de las fuerzas monárquicas, á pesar de los obstáculos sin fin que ponen á la República, parapetadas en los privilegios que nuestro Gobierno defiende como cosa sagrada.

El acto terminó dentro del mayor entusiasmo, dándose vivas á España, á la República y á don Manuel Azaña.



Licencia de obras

A propuesta del señor Domínguez Alfaro, presidente de la Comisión municipal de Obras públicas, se han autorizado por la Alcaldía las obras solicitadas para las fincas siguientes: Azafrán, 6; Betis, 66; Sierpes, 33; Res, 25; Alfarería, 87; Arroyo, solar sin número; iglesia de San Lorenzo; Daoiz, 5; Pajés del Corro, 11; Moret, 7; González Cuadrado, 50; Miguel Cid, 6; Tintes, 12, y Pajés del Corro, 21.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 17 de Marzo de 1933.

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) á las doce horas del día de hoy:

El pequeño núcleo de perturbación atmosférica que se encontraba en el Atlántico se acercará más, á la vez que adquiere mayor importancia, convirtiéndose en una borrasca importante.

La borrasca del Mediterráneo persiste estacionada. A causa de esta distribución de presiones llueve con vientos fuertes del Sur, en la mitad occidental de España, y nieva en la meseta central.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península ha sido de 16 grados en Almería, y la mínima, de nueve grados bajo cero en Cuenca y Teruel. En Madrid, la máxima de ayer fué de seis grados, y la mínima de dos grados bajo cero.

Tiempo probable: Por toda España vientos moderados de la región Sur y tiempo de lluvias ó nevadas en las comarcas elevadas.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Las temperatura de la cuenca son:

En Córdoba, la máxima de ayer fué de 12 grados, y la mínima de hoy ha sido de dos grados; en Jaén, 8 y 2; en Baeza, de 3 y 2 bajo cero; en Cabra de Santo Cristo, de 5 y 1 bajo cero; en Aracena, de 9 y 5; en Huéscar, de 2 y 2 bajo cero; en el observatorio de Tablada, 14 y 2 bajo cero.



NOTICIAS

Se encuentra en Sevilla pasando unos días al lado de su madre, la señora viuda de Fernández Barrenechea, el ex director general de Registros don Manuel Fernández Barrón.

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado de instrucción de San Vicente, que lo componen el señor Pérez Sánchez, Secretaría del señor Cejador, oficial don Aurelio de Varas y forense señor Gómez Palomo.

Desde Utrera nos escribe Antonio Cuenca Capdepont, rogándonos hacer constar que nada tiene que ver con un sujeto llamado Cuenca que figuraba en la información de los pasados sucesos.

Ayer contrajeron matrimonio la bellísima señorita Victoria Ferrer Sánchez y el acaudalado hacendado limeño don Ramón Urbí de Arteaga.

Por el reciente luto de la familia del novio el acto se celebró en la mayor intimidad.

Los nuevos esposos, después de un breve viaje por España, embarcarán con rumbo á Lima, donde el matrimonio fijará su residencia.

Huelga de obreros campesinos solucionada

Comunica la Guardia civil del puesto de Espartinas que ha quedado solucionada la huelga de los obreros campesinos de la citada localidad.

El alcalde convocó una reunión de patronos y obreros, acordándose por ambas partes establecer la jornada de seis horas de trabajo y pago de una peseta por cada una de ellas.

Como consecuencia de ello, los obreros se reintegraron al trabajo, quedando solucionado el conflicto.

Veladores en la vía pública

Se recuerda á los industriales que ocupan la vía pública con veladores y asientos que hasta el día 25 de los corrientes, desde las diez á las trece horas, se admiten en el Negociado correspondiente de la Administración de rentas y arbitrios municipales (calle Montes Sierra número 14) las solicitudes de altas y bajas que se presenten para el próximo mes de Febrero, haciéndose saber que pasada dicha fecha sin haber llenado este requisito no se permitirá la colocación de mayor número de veladores y sillas que los que tengan concedidos con anterioridad.

Espectáculos

Teatro Lloréns
Hoy miércoles, reposición y últimas y definitivas exhibiciones de
AVE DEL PARAISO
por Dolores del Río
Mañana ESTRENO de la magnífica producción FOX
PAPA POR AFICION
por Warner Baxter y Marian Nixon

SALON IMPERIAL
Hoy miércoles
La Horda Conquistadora
Sincronizada

TEATRO ROCIO
Hoy
RINDASE
por Warner Baxter

Funciones para el miércoles 18

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. TELEFONO 25.375.—DESDE LAS 6, «CHAMP» (EL CAMPEON).

CINE FLORIDA. Teléfono 23.766. Continua desde las 6 y 1/2, «Todo por el aire», reestreno en Sevilla Metro Goldwyn.

ESPERANZA. Butaca, 0'50.—«Desamparado». En español.

CINE AVENIDA. Marqués de Paradas, 11.—«Rascacielos».

CINE JAUREGUI. Jáuregui, 34. La grandiosa producción OSSO, «Niebla», por Rafael Rivelles, María Ladrón de Guevara. Totalmente en español

Mañana reestreno en Sevilla de «Kismet, ó la hija del mendigo».

TRIANA CINEMA.—Miércoles 18 Enero. Desde las 6 y 1/2: 1.° «Tom y Ferry en la selva», dibujo animado. 2.° «La pura verdad», comedia en español.

CINE SAN LUIS.—«¿Cuándo te suicidas?», en español.

KURSAAL OLIMPIA. Varietés y bailes, hasta la madrugada.

MADRID

El Jefe del Gobierno dice que la normalidad se ha restablecido en toda España

El Consejo de ministros que se celebrará esta tarde carecerá de importancia y se dedicará á asuntos de trámite

LAS OBRAS DEL TEATRO DE LA OPERA

Lo que va gastado, lo que falta por gastar y la fecha en que podrán darse funciones

Madrid 17.—En las obras del teatro de la Opera van gastados unos diez millones de pesetas.

Los arquitectos, según manifestaciones hechas á la Prensa, calculan que para terminarlas necesitan cuatro millones más. Con catorce millones se habrá terminado la obra de fábrica.

Faltará, entonces, decorado, mobiliario, maquinaria, etc., ó sean otros ocho millones, es decir, que el coste total habrán sido de veintidós millones de pesetas.

Si las consignaciones siguen el ritmo que hasta aquí, la reapertura del teatro de la Opera podrá celebrarse el año 1946.

EN GUERRA

La normalidad restablecida. — Las medidas de excepción.—Los ideales políticos.

Madrid 17.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana al embajador de Alemania y á varios diputados á Cortes.

El jefe del Gobierno, al recibir á los periodistas, les dijo, contestando á preguntas de éstos, que el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, á las seis, carecerá de importancia, pues se despacharán numerosos expedientes y asuntos de trámite.

—¿Hay tranquilidad completa en toda España—preguntó un informador.

—Sí. Ya se ha restablecido la normalidad en todas partes. Tengo que lamentarme de que algunos elementos pidan medidas de fuerte represión para aquéllos que cometen delitos políticos y no saben que las leyes de excepción que hemos votado tienen un gran sentido humanitario.

Cuando un individuo, profese las ideas políticas que quiera, comete un delito, cae directamente bajo la acción de los Tribunales de Justicia y en estos casos el Gobierno no tiene nada que hacer. Todavía no nos hemos acostumbrado á que el mero hecho de profesar ideas políticas no es un delito. El ser comunista, anarquista ó monárquico es perfectamente lícito y si esos individuos actúan dentro de la ley, tienen perfecto derecho á desenvolverse como quieran.

DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO

Afirma que no le inquieta la próxima lucha electoral y confía en el triunfo de las izquierdas

Madrid 17.—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha hecho á un redactor de «El Sol» unas extensas declaraciones sobre el momento político actual de España.

De esas declaraciones recogemos lo más sustancial.

El momento revolucionario de la España actual—ha dicho—puede compararse al de Francia en 1870, al de Alemania en 1910 ó al de la misma España en 1875.

La Francia del 70 tuvo que hacer frente al movimiento de la Commune, y la Alemania del 18 tuvo asimismo que enfrentarse con el movimiento de los espartaquistas y von Kapp.

España en 1875, una vez restaurada la monarquía, tuvo que hacer frente á las infinitas sublevaciones militares que se produjeron.

Aun contando el movimiento del 10 de Agosto y el de los pasados días, ningún país, ni aun España misma, ha pasado por un período de consolidación de un régimen nuevo con menos convulsiones que este de la República española. Y estando *España en Europa, para juzgar el paro obrero no hay más que volver* los ojos á Inglaterra y Alemania, en donde es muchísimo mayor que en nuestro país.

Si lo hacemos con relación á Francia podremos afirmar que nuestro problema económico no es de tanta gravedad como el que su propia economía plantea á Francia, como Estado europeo y como Estado en período revolucionario educativo de la España actual, que constituye una excepción ejemplar.

Refiriéndose al movimiento de Agosto y al de los pasados días, dice que si la República tiene enemigos, también es cierto que tiene autoridad bastante para reducirlos.

Estas conmociones son universales; pero pocos Estados pueden vanagloriarse de haber restablecido el orden dentro de la ley con la rapidez que esta República española.

Ninguno de estos movimientos, ni el del 10 de Agosto ni el anarquista de ahora, pensó en vencer. Sólo pensó en perturbar la paz y la economía y la normalidad de la República.

Las perturbaciones siempre fracasarán en sus propósitos si no las posibilitan el miedo ó la pasividad, convirtiéndose todo español en mantenedor de la disciplina y de la economía nacionales.

Si los españoles constituimos un Estado fuerte y España se muestra fuerte también, y nos mostramos valerosos y sin atemorizarnos porque surjan complicaciones, no hay peligro alguno ni posibilidad de que prosperen esas perturbaciones. Si somos más los defensores del orden que los del desorden, éste no ofrecerá nunca un serio peligro. Para todo esto basta con que los defensores del orden ocupen sus puestos y cumplan con su deber.

Se lamenta el señor Domingo de que cada movimiento haga pensar á una parte de la opinión en otro próximo y aun en la posibilidad de una dictadura, peligro que niega pueda existir de un modo categórico y resuelto.

Y ante la herencia que nos legó la monarquía, de incultura y miseria, hay que pensar en que esta miseria y esta incultura han de ser sometidas y esclavizadas. De esta triste herencia son fruto los Castilblanco y los Casas Viejas, donde gentes enardecidas al pensar en establecer sus afanes de liberación, realizan en un gesto actos dolorosos y llenos de ferocidad.

La obra fundamental de la República ha de ser esta: sembrando á voleo las escuelas y dando á la tierra una distribución más equitativa, posibilitar que en lo futuro no haya en España ni un Casas Viejas ni un Castilblanco, pregones irrebatibles de un régimen que después de un siglo de pervivencia no supo humanizar á los hombres, elevándolos al rango civil y social del siglo en que viven.

Respecto al próximo momento electoral, afirma que triunfarán las izquierdas. Las derechas fracasarán porque en estos momentos no tienen nada que hacer; porque no tienen organización para hacer nada; no es su hora, ni son una disciplina, ni tienen opinión, ni pueden ser Gobierno, ni las demanda el país, ni se hallan constituidas en forma para ser ante el país una garantía.

Triunfarán las izquierdas empleando los medios más limpios y lícitos de combate. Si no los empleáramos, no responderíamos á nuestra ejecutoria moral.

La prueba de nuestra conducta en las elecciones se acredita con las últimas de Tarragona. Siendo reñidísimas no se ha podido señalar en ellas una coacción ni una intervención parcial de la autoridad. Pude yo haber triunfado dentro de la diferencia escasísima de votos entre los triunfantes y mis amigos, empleando cualquiera de los mil procedimientos que eran tan conocidos y utilizados por los gobernantes de la monarquía. Ni pensé en ellos. El Gobierno tiene confianza en sí mismo; cree que con todas las dificultades de este momento en España y en el mundo ha sabido gobernarse; porque conoce el estado de la opinión pública y la pasión de los problemas, cree que las izquierdas han de seguir legislando y gobernando, y serena y con expresión irrectificable de su ejecutoria, de nuestras vidas, va á la consulta al Cuerpo electoral.

Ni la teme ni la huye. Garantizará su fallo y se someterá á él. Si le es adverso, procurará conquistar *la opinión perdida*; si lo es favorable, *continuará su obra*. Las izquierdas han de ir é irán unidas. Yo quisiera que mis amigos prestaran á la Federación parlamentaria de izquierdas todo el fervor que merece. Las izquierdas republicanas, con sus naturales y necesarios matices, han de federarse fuertemente, y adoptando un problema común y una disciplina común, crear un solo elemento de Gobierno; ser, con la personalidad viva de los diversos partidos que la integran, un solo organismo al servicio de la República. La República por mucho tiempo necesitará esta acción conjunta y acorde. Nadie, fundadamente, puede suponer en la Federación de izquierdas otros fines que los normales é imperativos que tiene.

Federadas, además, las izquierdas republicanas, pueden establecer con los socialistas una solidaridad eficaz. Hoy que el extremismo irreflexivo y alborotador procura atraer para la revuelta á los anormales, á los descontentos, á los irritados, á los desesperados, las izquierdas, constituyendo por su coordinación un eficaz instrumento de Gobierno, han de dar la sensación de que con ellas y por ellas las ilusiones que se cifraban en la República se cumplen, y, al cumplirlas, atraen á su disciplina á cuantos por ilimitadas que sean sus aspiraciones llegan á amar la legalidad, porque en ella van concretando las opiniones y posibilidad de influirlas, evolucionando dentro de la propia ley.

Cuanto más fuertes por su compenetración sean las izquierdas gubernamentales, más débiles serán las izquierdas antirrepublicanas.

La más eficaz manera de combatir á los que se alcen en armas contra la República, es demostrarles que los instrumentos de Gobierno, que son los partidos, declaran:

Primero. Que la República es inconmovible.

Segundo. Que la República ha de producir una sociedad española, para lo cual ha de procurar todas las transformaciones que ésta necesita, para que elevada á una sociedad del siglo XX, constituya y sostenga un Estado, también siglo XX.

Refiriéndose á Maura, dice que éste tiene una visión catastrófica de la realidad y un temperamento excesivamente combativo al formular juicios poco certeros. En vez de combatir á las izquierdas y al Gobierno, debiera frenar sus ímpetus y articular las derechas, tomando posiciones y fijando el programa, para resolver los problemas planteados á la República.

Después, fijando su propia actitud, manifiesta que ésta la condensa en el criterio tantas veces expuesto. Insiste en que en la Esquerra no están todas las izquierdas; pero, que no obstante, la grave responsabilidad de gobernar le basta para no disminuir con ataques su autoridad.

Termina diciendo que la oposición, y más si ésta se halla dentro de la órbita de los que profesan ideas afines, impone tantas responsabilidades como el propio Poder, y yo he visto con dolor desde el mismo el apartamiento de una oposición que no percibe estas responsabilidades. Soy fuerte en mi moral y esta me obliga á ser el juez más severo para mis actos que para los ajenos.

CORDOBA

Robo y detención

De madrugada, una pareja de Seguridad detuvo en la calle Barroso á Eduardo Muñoz Rubio y Jenaro Ruiz Pérez, que conducían varias prendas de vestir con la etiqueta del establecimiento «El Metro», sin poder acreditar su legítima procedencia.

Horas después personóse en la Comisaría de Vigilancia un dependiente del citado establecimiento, manifestando que en un escaparate de la sucursal que tiene dicha casa en la calle Concepción y que recae á la calle del Niño Perdido, á pesar de estar echadas las cancelas correderas de hierro, habían cortado con un diamante el cristal y se habían apoderado de numerosas prendas de diversos usos, parte de las cuales eran las que se habían ocupado á los detenidos.

Estos fueron puestos á la disposición del Juzgado, así como las prendas recuperadas.

Muerto por un carro

Comunican de Villa del Río que en el cortijo «La Marina» había sido arrollado por el vehículo que conducía el carrero Tomás Barba Moyano, el cual sufrió tan graves lesiones que falleció en el acto.

Viaje de propaganda

Sábese que en los primeros días de Febrero vendrá á Córdoba el diputado á Cortes don Miguel Maura para celebrar en la capital y provincia varios actos de propaganda política.

Un menor delincuente

La benemérita del puesto de Posadas comunica que de las diligencias practicadas para descubrir al autor de la colocación de dos piedras en la línea férrea de Córdoba á Sevilla, y entre las estaciones de Posadas y Hornachuelos, se ha averiguado que fué el niño de siete años Manuel Jiménez, no con propósitos criminales, sino para ver si al paso del tren despedían chispas.

Del descubrimiento se ha dado cuenta al Juzgado, por si personas mayores hubieran inducido al pequeñuelo á cometer el atentado.

Arrollada por el tren

Entre las estaciones de Peñarroya y Bélmez ha sido arrollada por un tren la mujer Antonia Prieto García, la cual resultó con lesiones graves.

Sindicalista trasladado

El gobernador civil ha dispuesto que el sindicalista Fernando Porras González, preso en la cárcel de Córdoba, sea trasladado á la de Pozoblanco, para evitar que haga propaganda de sus ideas extremistas entre los reclusos.

Ladrones detenidos

En la venta del Puente Viejo, del término de esta capital, detuvo la Guardia civil á Manuel Hernández Cárdenas y Rafael Ortega Pedrosa, vecinos de Córdoba, que intentaron desvalijar un automóvil de viajeros que estaba parado á la puerta de dicha venta, resultando que los detenidos llevaban consigo varias prendas que habían hurtado en varios cortijos próximos.

Los detenidos fueron puestos á la disposición del Juzgado.—Viguera.

CONFLICTOS BÉLICOS

DEL CONFLICTO ENTRE COLOMBIA Y EL PERU

Pará.—Un avión colombiano ha llegado á Manaos.

La expedición del general colombiano Vázquez Cobo ha emprendido la marcha para tratar de apoderarse de Leticia.

El Brasil se previene

Río de Janeiro.—Tres cañoneros brasileños que transportan más de un millar de hombres y artillería en gran cantidad se dirigen á Leticia. Otros cuatro están terminando sus preparativos para salir con la misma dirección.

La primera expedición colombiana

Río de Janeiro.—Telegrafían de Manaos que los cañoneros colombianos «Mosquera», «Bayaca» y «Pechineha», se dirigen á Leticia transportando un total de 2.400 hombres, equipados con fusiles y ametralladoras.

En breve se espera en Manaos la llegada de otros cuatro cañoneros, que inmediatamente después de aprovisionarse de combustible saldrán también con dirección á Leticia.

Propósitos del Perú

Lima.—El Gobierno anuncia su propósito de concentrar en la región del Amazonas todas las fuerzas militares para impedir una invasión del territorio nacional por parte de los colombianos. En consecuencia, continúa el envío de tropas y material de guerra á la frontera de Colombia.

En los ambientes políticos se expresa el convencimiento de que se llegará á una solución amistosa antes de que se rompan efectivamente las hostilidades.

DEL CONFLICTO DEL CHACO

La Paz.—Las operaciones en la zona de Bahía Negra hállanse paralizadas á consecuencia de las torrenciales lluvias de la época actual.

Los esfuerzos de los paraguayos para avanzar en la zona de Jordán han fracasado.

El Estado Mayor boliviano opina que la ofensiva paraguaya en el sector del fortín Saavedra ha sido definitivamente aplastada.

El patriotismo paraguayo

Asunción.—El arzobispo Bogarín ha dado instrucciones para que todos los ornamentos de oro, cálices y estatuas de todas las iglesias del Paraguay sean entregados al fondo pro defensa nacional.

El público escribe

Señor director de EL LIBERAL.

Con las gracias anticipadas le rogamos la inserción en su diario de las siguientes líneas:

«Un importante núcleo de vecinos del barrio de San Bernardo que tuvo ocasión de presenciar la meritoria actuación del ex capataz del Municipio José Carmona en la extinción del incendio ocurrido en la fábrica de fideos de la calle Huerte, se dirige por este conducto al señor alcalde en súplica que en premio del denodado servicio de este modesto obrero se sirviese reponerlo en su antiguo cargo del que fué excluído con motivo de la última huelga de obreros municipales.»

Audiencia

Por desórdenes públicos.

Ante la Sala de la Sección primera y en juicio oral se vió la causa seguida por el Juzgado del Salvador contra Eduardo Navarro Tierra, Rogelio Luque Villadiego y Manuel Mora Pérez, por delito de desórdenes públicos.

Los procesados promovieron escándalo durante las elecciones últimas en uno de los colegios del vecino pueblo de Castilleja de la Cuesta.

El representante del Ministerio fiscal pedía para los procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 150 pesetas.

Como defensores actuaron los señores Moreno Sevillano, Isern Pineda y Bravo-Ferrer.

Por atentado : : : : :

Por el delito de atentado se incoó una causa contra Manuel Macías Palomo, cuya vista se celebró esta mañana.

Actuó de defensor el señor Escudero.

Vida societaria

Asociación de obreros panaderos «Aurora».—A la sección de repartidores.—Reunión general de la sección, que tendrá lugar en nuestro centro social, Peral, 34, mañana miércoles, á las nueve y media de la noche. Orden del día: Lectura del acta anterior, dar cuenta de una carta dirigida á la organización por la patronal y ruegos y preguntas.

—La célula número 2 del radio 2 protesta del proceso de Castilblanco, de la clausura de los centros de sindicatos y de los procedimientos seguidos en Casas Viejas.

—Asociación general de trabajadores del ramo de transportes de Sevilla y su radio.—Sección de camionistas.—Se cita á reunión general que se celebrará en nuestro domicilio social, calle Arenal número 3, mañana miércoles, á las nueve de la noche. Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia, régimen de trabajo y organización, y proposiciones generales.

EXTRANJERO

El secretario de Estado norteamericano desmiente nuevamente la noticia relativa á la celebración de un Convenio chino-yanqui

EL COMERCIO ANGLO-ARGENTINO

Londres.—Se anuncia oficialmente en el Foreing Office que el doctor Roca, vicepresidente de la República Argentina, que es esperado en Londres el día 7 del próximo mes de Febrero, será huésped durante una semana del Gobierno inglés.

Se cree que durante su estancia en Inglaterra dicho señor tomará parte en las negociaciones que el embajador de su país ha entablado con el ministerio interesado para la conclusión de un acuerdo comercial entre los dos países.

LOS LOBOS EN SERBIA

Belgrado.—En la Serbia del Sur los campesinos se ven obligados á montar guardia día y noche contra los lobos, pues á causa de los grandes fríos acuden á los pueblos en bandadas y hacen una gran carnicería entre el ganado.

TEMPLO DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Londres.—Despachos de Canadá comunican que un incendio ha destruído la iglesia de San Luis de Francia. Un gran número de cuadros y reliquias de valor han sido pasto de las llamas.

Una de estas reliquias perteneció al rey Luis IX.

BUQUE ARDIENDO

Londres.—De Tokio comunican que el vapor ruso «Sathaline», con 254 personas á bordo, se encuentra ardiendo en la mar de Okhotsk.

Varios buques han salido á toda prisa en su auxilio.

CERCA DE LAIBONI HAN SIDO VISTAS LAS DOS AVIADORAS INGLESAS CUYO PARADERO SE IGNORABA

Laiboni 17.—Los dos aviadoras inglesas que intentaban realizar el vuelo Londres-El Cabo, y de las cuales no se tenían noticias desde el sábado, constituyendo esto un motivo de inquietud, han sido vistas por los tripulantes de un avión que salieron en busca de las mismas.

Parece ser que las dos aviadoras han sido vistas en un lugar deshabitado cercano á Laiboni.

NO HAY TAL CONVENIO CHINO-YANQUI

Wáshington 17.—El secretario de Estado, señor Stimpson, ha desmentido nuevamente la noticia relativa á haberse concertado un tratado chino-yanqui en virtud del cual los Estados Unidos suministrarían á China armas y municiones.

UN MONASTERIO CATOLICO EN EL THIBET

Marsella.—Tres monjes del monasterio de San Bernardo en los Alpes, dedicados, como se sabe, á la protección de los caminantes y alpinistas, marcharán en breve al Thíbet, donde fundarán una casa similar en la provincia de Tu Nau, en la intersección de las fronteras china, tibetina y birmana.

El hospicio se alzará á una altura de 3.500 metros.

Los tres monjes se llaman los padres Chapelet, Coquor y Melly.

Además les acompañará el joven laico Louis Duc.

Dos de ellos ya estuvieron en el Thíbet hace dos años, planeando su proyecto que ahora llevarán á la práctica.

LA REDUCCION DE SUELDOS A LOS FUNCIONARIOS FRANCESES

París.—La Federación autónoma de los Sindicatos de funcionarios, que cuenta con 40.000 miembros, ha decidido oponerse irreductiblemente al proyecto gubernamental de reducción de sueldos.

Por otra parte, el Sindicato nacional de agentes de Contribuciones indirectas, se ha asociado sin reservas á la protesta de la Federación y se declara decidido á lanzar la orden de acción que las circunstancias imponen á todos los funcionarios y trabajadores de los servicios públicos.

El saneamiento de la Hacienda pública—dicen—no puede hacerse á costa de modestos empleados.

LOTERIA FRANCESA

París.—El diputado M. Luis Proust ha presentado á la Cámara una moción proponiendo la creación de una lotería nacional destinada á recaudar los fondos necesarios para el pago de las pensiones á las víctimas de la guerra y á los combatientes retirados.

Por su parte, M. Pierre Taittinger, diputado por París, propone que los ingresos debidos á la lotería nacional se destinen á cubrir el déficit del presupuesto.

M. Taittinger estima en unos doce mil millones el producto probable de la lotería.

LA ACTITUD DE LOS NAZISTAS

Berlín.—Las negociaciones desde hace días entabladas entre el Gobierno y los «nazis» para llegar á una tregua parlamentaria no han dado, hasta ahora, resultado positivo.

El Gobierno de von Schleicher, que se esfuerza por todos los medios de obtener un aplazamiento del Reichstag, á ser posible hasta el mes de Marzo, parece que á última hora ha resuelto que el Parlamento se reúna en la fecha prevista del 24 de Enero, presentándose ante el Reichstag dispuesto á hacer frente á la actitud de los nacionales-socialistas, que tienen preparado un voto de desconfianza contra el Gobierno.

Por su parte, los hitlerianos deseando evitar nuevas elecciones, tomarían la iniciativa de presentar una moción de aplazamiento, aunque aparentemente signifique una claudicación de los «nazis» ante el Gobierno de von Schleicher.

EL NACIMIENTO DE LA PRINCESA BULGARA

Sofía.—La reina Juana ha dado á luz una niña.

La población de Sofía, desbordante de entusiasmo, se estaciona ante el palacio real aclamando á los soberanos.

El rey, desde el balcón principal, dió las gracias al pueblo, diciendo: «Mi mujer y yo (el rey dice siempre mi mujer, y no la reina) os agradecemos de todo corazón vuestras manifestaciones de cariño. Nosotros formamos una gran familia; la niña que ha nacido es vuestra hija también. Viva la Bulgaria.»

A continuación la muchedumbre en masa entonó el himno búlgaro.

LA COMISION DE EXPERTOS

Ginebra.—La Comisión de expertos encargada de preparar la próxima Conferencia económica mundial se ha dividido en dos comités, uno, encargado de las cuestiones económicas propiamente dichas, y el otro para el problema monetario.

Este Comité monetario ha tenido su primera reunión bajo la presidencia de M. Benéduce, representante de Italia, y ha sometido á la Comisión preparatoria la siguiente orden del día:

Política monetaria y de crédito; desequilibrio entre los precios de venta y de coste en los diversos países; restablecimiento de la libertad de cambio con las condiciones de este restablecimiento, y movimiento de capitales.

Este Comité examinará además la cuestión de la plata y la de los trabajos públicos internacionales.

¿DISOLUCION DEL REICHSTAG?

Berlín.—En los Círculos políticos sigue hablándose como de un hecho cierto é inmediato de la disolución del Reichstag, afirmándose que probablemente las nuevas elecciones se celebrarán del 19 al 26 del próximo Febrero.

PARA EL TITULO MUNDIAL DE TODAS LAS CATEGORIAS

Nueva York.—El día 2 del próximo mes de Febrero se celebrará en Madison Square Garden un «match» entre Primo Carnera y Ernie Schaaf.

El que resulte vencedor en este combate será opuesto á Jack Sharkey en un «match» cuya celebración ha sido fijada en principio para el mes de Junio.

LOS QUE POSEEN LA MEDALLA DE ORO DE LA AVIACION

París.—La lista de titulares de la medalla de oro de la F. A. I. es la siguiente:

1925 aviador italiano De Pinedó.

1926 aviador inglés Alan Cobham.

1927 aviador americano Charles Lindbergh.

1928 aviador australiano Bert Hinkler.

1929 aviador francés Dieudonne Costes.

1930 aviador italiano general Italo Balbo.

1931 aviador alemán doctor Hugo Eckener.

1932 aviador español La Cierva.

PROVINCIAS

En Barcelona se ha practicado una detención á la que se concede extraordinaria importancia

Hallazgo de bombas y municiones en Logroño

En La Granja la temperatura ha descendido á 13 grados

¡VAYA FRÍO!

En San Ildefonso, el termómetro ha descendido á 13 grados

La Granja 17.—La temperatura mínima es de trece grados bajo cero, la más baja registrada en varios años.

Durante toda la noche anterior ha nevado sin interrupción. En las calles la nieve alcanza una altura de veinte centímetros, dedicándose varias cuadrillas de obreros á limpiar las aceras.

Los jardines ofrecen un magnífico aspecto, pues aparecen totalmente cubiertos de nieve y heladas las aguas de los estanques.

EN LOGROÑO

Registros domiciliarios. — Hallazgo de bombas. — Cacheos.—Precauciones.

Logroño 17.—Esta madrugada la policía y guardias de Asalto practicaron registros domiciliarios en el local del sindicato Unico.

En un gallinero próximo al local ocupado por éste fueron encontradas 225 bombas vacías en disposición de ser cargadas.

También se encontraron tapones para las bombas, metralla y otros artefactos.

El conserje del Sindicato, Julio Maza, fué detenido y trasladado á la Comisaría, donde se le tomó declaración.

Se han adoptado precauciones y la policía practica cacheos minuciosos á todos los transeuntes.

¡EL GOBERNADOR DE CADIZ A MEDINA SIDONIA.—SALIDA DE GUARDIAS DE ASALTO PARA SU PROCEDENCIA

Cádiz 17.—Esta mañana ha salido el gobernador civil, acompañado de su secretario particular, para Medina Sidonia, con el fin de apreciar sobre el terreno los efectos de los incidentes de Casas Viejas.

Esta tarde sale en el expreso para Madrid la compañía de guardias de Asalto, quedando en la ciudad una sección de 38 hombres al mando de un teniente y otra en Jerez.

SE PRACTICAN GESTIONES PARA AVERIGUAR EL CONTENIDO DE UNAS CAJAS QUE SE DICE PORTABAN BOMBAS

Vitoria 17.—En la mañana de hoy circuló el rumor de haber sido retiradas de la estación del ferrocarril Vitoria-Estella, por dos desconocidos, unas cajas conteniendo bombas.

El rumor ha sido confirmado. Parece ser que hace unos días llegaron á la estación del pueblo las referidas cajas, en las cuales se decía que llevaban ferretería, conforme á lo que figuraba en la factura.

Estas cajas venían de Igualada-Lérida y el talón consignado á José Gómez. Fueron retiradas con el talón del ferrocarril por dos desconocidos.

Las cajas han sido encontradas ya vacías, en el puente de la [illegible] de Navarra.

Todo esto hace suponer que las mencionadas cajas contendrían bombas ú otra clase de explosivos.

Se practican investigaciones para averiguarlo.

LA POLICIA PRACTICA UNA DETENCION A LA QUE SE CONCEDE GRAN IMPORTANCIA

Barcelona 17.—A las dos de la tarde la Policía, compuesta de los agentes de la brigada madrileña, que están en comisión especial en Barcelona, ha practicado la detención de un individuo, que llevaron á la Jefatura del Cuerpo, donde después de ser fichado pasó á los calabozos.

A los periodistas les ha sido imposible saber de quién se trata; pero las autoridades conceden á esta detención extraordinaria importancia.

ENTIERRO DEL GUARDIA C[illegible] MUERTO AYER

Barcelona 17.—Esta mañana [illegible] tenido lugar el acto del entierro [illegible] guardia civil Enrique Martín, muerto ayer en la barriada del Clot.

Presidieron el duelo las autoridades y concurrió numeroso público.

EL MARQUES DE ROBERTS HA ASISTIDO EN LISBOA [illegible] BANQUETE A LOS DE VILLA CISNEROS

Barcelona 17.—El gobernador [illegible] vil ha manifestado á los periodistas que nada tiene que ver con el [illegible] Roberts, que ha concurrido [illegible] boa al banquete dado á los [illegible] de Villa Cisneros.

DETENCION DE UN [illegible] SINDICALISTA

Zaragoza 17.—El gobernador civil ha confirmado la detención del anarcosindicalista Benito Esteban, á [illegible] que se concede extraordinaria importancia.

LA HUELGA DE OBREROS DE LA FABRICA DE MUEBLE[illegible]

Murcia 17.—Los obreros [illegible] guistas de la fábrica de mu[illegible] han publicado una manifiesto [illegible] el que dice que las violencias de la policía han causado desperfectos en los muebles.

Añade que el sábado, al pretender entrar al trabajo, no fueron admitidos por los patronos [illegible] les hicieron presente que [illegible] que solicitarlo del gober[illegible]

Los obreros pidieron [illegible] sión de los despedidos, [illegible] al volver al trabajo, se [illegible] ron con las puertas de [illegible] cerradas.

El gobernador ha dad[illegible] ta al anterior manifies[illegible] do que en un registro pra[illegible] el domicilio del Sindica[illegible] contraron elementos sos[illegible] que fueron detenidos.

En cuanto al despido [illegible] obreros, dice que la decis[illegible] avisada por medio de grand[illegible] teles á las puertas de la fá[illegible]

EDICION DE LA MAÑANA

DE LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

La joven "Libertaria", recientemente aparecida, no es la que vivía en la casa del "Seisdedos"

Detención de un empleado de arbitrios que participó en los sucesos.— La supuesta responsabilidad del alcalde pedáneo.

Nuestro corresponsal en Cádiz nos envía los siguientes datos relacionados con los gravísimos sucesos de Casas Viejas:

Informes recibidos del pueblo en que se desarrollara las tragedia que ha conmocionado á toda España, dan cuenta de que ayer fueron practicadas once nuevas detenciones, que han hecho elevar el número de los supuestos complicados presos ya en la Cárcel de Medina Sidonia.

Uno de estos detenidos, capturado en Medina de la Frontera, se apellida Prieto, y es uno de los dos empleados de arbitrios que prestaban servicio en la oficina recaudadora de Casas Viejas.

Se cree que este individuo participó también en los sucesos, no se sabe si en la colisión con la fuerza pública ó en la quema de documentos de la Administración de arbitrios.

Prieto ha sido puesto á disposición del juez militar especial que instruye sumario por aquellos sucesos.

Dícese que por momentos se acentúa la responsabilidad del alcalde pedáneo, Basenñana, que, como saben los lectores de EL LIBERAL, fué comisionado por los sediciosos para que gestionara cerca del sargento comandante del puesto de la Guardia civil la entrega del cuartel.

Se espera que el referido alcalde sea destituído.

El Juzgado militar ha dictado tres autos de procesamiento y prisión sin fianza.

También ha ordenado que sea trasladado á la Cárcel de Cádiz el agente de la Recaudación de arbitrios de Casas Viejas apellidado Prieto.

La joven María Silva Cruz, conocida por la «Libertaria», y recientemente puesta en libertad, ha confirmado, en sus conversaciones con los periodistas, que durante el desarrollo de los sucesos ha perdido á su abuelo, Francisco Cruz Gutiérrez (a) «Seisdedos»; su padre, Jerónimo Silva González, y sus tíos Pedro y Francisco Cruz, Josefa Franco y Manuel Quijada Pino.

UNA ACLARACION NECESARIA

A propósito de la aparición de esta joven «Libertaria»—que á juicio de quienes llevándose acaso de la primera impresión parece resurgida —ave fénix—de las cenizas del incendio que destruyó la modestísima vivienda del «Seisdedos—es oportuno hacer la aclaración siguiente:

La mujer que se supone muerta y [illegible] en la casa de referencia, [illegible] en las informaciones transmitidas desde el lugar del suceso, se llamaba Josefa Franco y era hija política de Francisco Cruz, el «Seisdedos».

Esta Josefa Franco tenía dos hijos, Francisco, con diecisiete años, y Manuel, con trece, este último salvado, según todas las referencias, aunque todavía no comprobada esta versión.

Tratábase, pues, de una mujer de unos cuarenta años, quien los vecinos designaban con el sobrenombre de la «Libertaria», apodo que, como suele acontecer en los pueblos pequeños, ha podido extenderse, por lo visto, á los parientes del mismo sexo, y de ahí que lo ostentaran la supuesta muerta y esta joven de dieciocho años, María Silva Cruz—nieta del «Seisdedos» y sobrina de Josefa Franco—, que vivía, en unión de varios hermanos, con su padre, Jerónimo Silva González, muerto también durante los sucesos, en lugar distinto á la casa incendiada.

* * *

María Silva Cruz, según noticias recibidas últimamente de Medina Sidonia, ha sido nuevamente detenida, quedando á disposición gubernativa.

* * *

Hemos preguntado á Medina Sidonia y nos dicen que aún no se ha procedido al levantamiento de los cadáveres, carbonizados, del «Seisdedos» y sus familiares.

NUEVAS NOTICIAS

La orden del movimiento de Casas Viejas partió de Medina Sidonia, cuyo alcalde ha sido destituído

(Conferencia telefónica de nuestro corresponsal en Cádiz, señor Gómez.)

Actuación de los Juzgados civil y militar

Cádiz 17.—Durante todo el día han estado trabajando en Medina Sidonia los dos jueces que entienden en los sucesos de Casas Viejas: el de instrucción y el militar, cuyo nombramiento ha recaído en el capitán de Artillería y abogado don Julio Ramos.

Las actuaciones se han llevado á cabo dentro de la Cárcel de Medina, donde han sido conducidos los detenidos en Casas Viejas.

Hay diez detenidos más, entre los que figura la nieta de «Seisdedos», conocida también por «La Libertaria».

Parece ser que contra esta última se dictará hoy auto de procesamiento y prisión.

Entre los nuevos detenidos figuran Juan Jiménez Fernández, conocido por «El Boticario»; Antonio Cabañas «El Gallinita», secretario del Sindicato de Casas Viejas y alma de aquella organiación. Además, es el novio de la nieta de «Seisdedos».

Salvador Jordán Aragón, los hermanos Pavón Pérez y José Moreno «Rompementes».

Estos son los principales complicados en la agresión á la Guardia civil.

El Juzgado militar ha dictado siete procesamientos sin fianza y el Juzgado de instrucción, diecisiete.

El gobernador en el lugar de los sucesos

El gobernador estuvo esta mañana en Medina Sidonia y en Casas Viejas, visitando los lugares donde se registraron los sucesos, recogiendo las versiones de algunos vecinos.

En Medina Sidonia ordenó la destitución del alcalde, don Angel Butrón, haciéndole entrega de la Alcaldía al primer teniente de alcalde.

La orden de huelga partió de Medina

Se ha demostrado que la orden de huelga partió de Medina y la dió un individuo apellidado Osorio, que se encuentra en la Cárcel.

Casi todos los componentes del Comité de huelga en Casas Viejas han muerto en los sucesos.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA AGRUPACION SOCIALISTA. — FALLECIMIENTO SENTIDO. — INCENDIO EN LA PALMA. — OTRAS NOTICIAS.

La Agrupación socialista local, reunida en Asamblea general, ha elegido por una gran mayoría la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Antonio Pousa.
Vicepresidente, don Eladio [illegible]cheaga.
[Secre]tario, don Manuel Infante.
Vicesecretario, don Pedro Luna.
Tesorero, don Simón Mora.
Vocales: Don José Maestre, don [An]tonio S. Carmona, don José Márquez y don Antonio Dávila.
Bibliotecario, don Manuel Re[illegible]

* * *

[Ha] dejado de existir, víctima de [larg]a y traidora enfermedad, el [apreci]ado propietario y entrañable [am]igo nuestro, que se llamó en [vida d]on Antonio García Morales. [Queri]do de todo el mundo, cariñoso, [se]rvicial siempre, su muerte es [pé]rdida sensible que aqueja á [illegible]

[Deseam]os que estas líneas sirvan [illegible] al dolor que embarga á [illegible]

[¡Descanse e]n paz su alma!

* * *

[illegible]do de Rosal de la Frontera [illegible] detenido por no poder [justificar s]u estancia en dicho pueblo el [súb]dito ruso Jeorg Vernih.

[De su] detención se ha dado cuenta [á l]a autoridad á la Dirección [general] de Seguridad. Interín será [custodi]ado el detenido á nuestra [illegible]

* * *

[E]n almacén de yeso de La Pal[ma, sit]uado en la carretera de circunvalación, propiedad de don Jo[sé Fe]rnández Merino, se declaró un [vio]lento incendio, que destruyó el [edi]ficio.

[Las] pérdidas son importantes.

[El v]ecindario y la Guardia civil [y u]rbana prestaron denodados [auxi]lios, para la extinción del in[cend]io.

* * *

[Se] halla en ésta nuestro querido [amig]o el teniente alcalde del Ayuntamiento de Cádiz don Adolfo Sil[va F]igueroa.

[H]an contraído matrimonio en [la c]apital don Serafín Sierra Sud[illegible] la bella señorita Mercedes Lo[illegible]il.

[Fuer]on padrinos don Juan Cansi[illegible]a y su esposa.

[Los i]nvitados al acto fueron muy [obseq]uiados.

[En] Badajoz ha fallecido don [illegible]ncón Jiménez, agente comercial, [her]mano político de nuestro es[timado] amigo don Francisco Núñez. Era persona muy querida por sus bellas cualidades, siendo su muerte muy sentida.

Reciba su atribulada familia nuestro pésame.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo sargento del Cuerpo de Seguridad don Asencio Costa García, que prestaba sus servicios en Lorca (Murcia).

Pepe de la Rábida.

T. S. H.

Programa para el miércoles 18

De ocho y media á nueve de la mañana:

Diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra». Información de todo el mundo.

Sobremesa, de dos á tres de la tarde.

Orquesta de la estación:
«Alfredo Corrochano» (pasodoble), Gosálbez y Jiménez.
«Danza sexta» (rondalla aragonesa), Granados.
«Los flamencos» (selección), Vives.
«Juegos infantiles» (suite), Bizet.
Bailables.

Por la noche, de nueve á once
Cuplés:
«La campana», Costa y Molina.
«Rafaelito», H. Catá y Guerrero.
«El balanero», Ruiz.
«Canto siboney», Lecuona.
«El cuplet regional», Tapia y Font de Anta.
«Mi viaje», Dicenta, Tapia y Font de Anta.
«El moro volvió sin él», Viergol y Freire.
«Fandanguillo de Almería», Vivas.
Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico.

Concierto de orquesta:
«El barbero de Sevilla» (obertura), Rossini.
«Cuento de los bosques de Viena» (vals) Strauss.
«Córdoba», Albéniz.
«Sansón y Dalila» (fantasía) Saint-Saens
«Iolanda», Mordán.
«Los diamantes de la corona» (bolero), Barbieri.
«Segunda serenata», Toselli.
«La condenación de Fausto» (marcha húngara), Berlioz.
Bailables.

San Juan del Puerto

La gestión del Ayuntamiento republicano

El alcalde de San Juan del Puerto, don José Carrillo, nos ruega la publicación de una siguiente nota que ha repartido profusamente por el distrito judicial y de la que entresacamos lo más saliente:

«Terminado el ejercicio de 1932 y aprobadas por el Ayuntamiento provisionalmente las cuentas del mismo, se exponen al público por término de quince días para oír reclamaciones; pero teniendo en cuenta que el procedimiento legal de exposición en la Secretaría es completamente rituario y sin eficacia alguna, ha acordado mandar «las cuentas originales con sus justificantes á las mesas de los casinos», para que sean examinadas por quienes lo deseen y reciban la crítica ciudadana.

Es preciso que el Ayuntamiento vaya adquiriendo la confianza de la ciudad y desaparezca el concepto pobre y de recelos que la mala política ha creado sobre el mismo. A tal fin, el mejor medio es sacar á la calle lo que se haga para que reciba el control del público y cese el murmullo fantástico.

Aquella época afrentosa en que el Ayuntamiento y el Juzgado se constituían por quienes querían un Moguereño ó un Palmerino, ¡con qué vergüenza lo digo!, esa, no volverá.

La República es la verdadera forma de gobierno de los pueblos, porque rigiéndose por sí mismos, podrán corregirse y superarse.

He aquí con ésto de las cuentas un acto que prueba lo dicho. En cuanto el pueblo ha nombrado sus regidores, éstos regidores, como son más directamente responsables ante el mismo, dan cuenta de su gestión á sus poderdantes.

Al sacar á la calle de tal manera las cuentas, no buscamos ningún aplauso, pues no creemos haber realizado ninguna gran obra; pero sí demostrar haber cumplido con nuestro deber.»

Ubrique

De los conflictos sociales

El juez de primera instancia de este distrito, ha llegado para tomar declaración á los detenidos que, con motivo de las alteraciones de orden producidas durante la huelga, fueron encarcelados.

Después de prestar declaración, han sido puestos en libertad tres de ellos, continuando los demás en la cárcel, y guardando las autoridades judiciales la más absoluta reserva del resultado de las declaraciones prestadas por los detenidos.

Estos fueron trasladados de los calabozos á los cuartos altos de la cárcel, por no reunir aquéllos las condiciones de higiene necesarias.

También se han practicado más registros domiciliarios, por los de Asalto, sin obtener resultados. Se han reintegrado al trabajo la mayoría de los huelguista. La tranquilidad es absoluta, prestándose todos los servicios con normalidad.

Se supone que estarán en ésta las fuerzas de Asalto, hasta mientras tanto no regrese de Algeciras la Guardia civil de este puesto, que al mando de un teniente salió con urgencia para dicha población, donde se han desarrollado sucesos graves.—A. Ramos.

Quejas de los enfermos del Hospital

Firmada por más de un centenar de enfermos de las salas del Amor de Dios, San Vicente, San Cosme y los Dolores, de este Hospital Central, hemos recibido una carta, en la que se quejan de la mala calidad de las comidas.

Ayer hicieron un plante, negándose á comer lo que ellos titulan de bazofia.

Achacan lo que viene ocurriendo á que este servicio se realiza ahora por contrata y por lo visto no se cumplen las bases previamente firmadas.

Trasladamos esta queja al presidente de la Diputación para que se corrija el abuso.

F. U. E.

Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio

Organizada por la F. U. E. del Magisterio se celebró la anunciada conferencia á cargo del culto profesor de esta Escuela don José Bernal Ulecia, que disertó sobre el tema «Necesidad de la creación de una Universidad popular en Sevilla».

Por la extensión del asunto no podemos publicarlo íntegro como sería nuestro gusto.

Expuso la serie de dificultades que se encuentran para estas obras gigantescas.

Recordó que la F. U. E. había conseguido del Gobierno la autorización al igual que anteriormente lo hiciera con Madrid, Valencia y otras poblaciones, siendo cedidas las aulas de la Universidad, con el beneplácito del rector.

Acerca de la organización dijo: Los profesores serán principalmente estudiantes, ó bien profesionales, quieran serlo, y desde luego han de ser ambos competentes. Horarios acordados previa consulta á las Sociedades obreras. Propósito: llevar á cabo en la obra común un punto de vista; suministro de cultura al hermano obrero que por su pobreza primero, por su paciencia después, ha besado las manos del tirano que en todas las épocas y en todos los lugares ha pagado la injusticia con el desprecio que siempre le ha tenido.

Puntualizó el programa:
Primero. Enseñanza primaria en su grado elemental y superior.
Segundo. Objeto de la primaria en sus dos grados y materias. Conferencias quincenales.
Tercero. Profesores de primaria y secundaria.
Cuarto. Matrícula libre y gratuíta.
Quinto. Clases diarias á los alumnos y alternas para los profesores.
Sexta. Condiciones complementarias: nombramiento de delegados obreros. Trabajos por hora del profesor. Horario de clases gratuítas para el alumno, sin retribución ninguna para el profesor. Sin matiz político. Disciplina.

Elogió á los estudiantes del Magisterio por su noble afán de ilustración.

Leyó algunos párrafos de la obra de don Luis Bello, «Viajes por las escuelas de España». Hizo resaltar el número de analfabetos de algunos pueblos, como son: Orcega, de 2.671 habitantes, 2.197 no saben leer; Santiago de la Espada, de 4.282, no saben leer 590; en el partido judicial de Cazorla, el analfabetismo llega á ser de un setenta y nueve por ciento; en Bacas de Segura, el setenta y ocho por ciento; en Segura de la Sierra, el 88,90 por 100, y en Santiago de la Espada llega al máximo, un noventa y dos por ciento. Estableció una relación entre los sucesos actuales y la incultura de lo spueblos, resaltando la inculpabilidad de algunos de ellos por el estado de abandono en que han estado.

Cita por último á Casas Viejas, que con mil y pico de habitantes tuvo su primera escuela hace seis meses. Hizo hincapié en los presupuestos de otras naciones para Instrucción pública, por ejemplo, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Holanda, Francia, Suiza, etc.

Aquí en España se ha dado el caso hasta hace poco de ganar algunos maestros 800 pesetas al año.

Por último pidió que todos contribuyan sin esperanzas de ser retribuídos á la realización de una labor humanitaria, por el bien y progreso de nuestra querida España.

Vida societaria

ESCRITOS VARIOS

La célula 19 del radio 6 de Sevilla protesta del proceso de Castilblanco y del proceso de Alcalá de Henares.

* * *

Reunida la célula 41 del radio 6 del partido comunista, acordamos protestar de los métodos empleados contra los trabajadores de Casas Viejas y enviar protesta al Gobierno Militar de Badajoz sobre el proceso de Castilblanco, y pedimos la libertad de los obreros encarcelados por asuntos políticos y sociales y la revisión del proceso de Alcalá de Henares.

* * *

Sindicato Transporte Sevilla (Sección puerto).—En nombre 1.500 afiliados protesta enérgicamente de la represión Gobierno contra obreros de toda España, señalando caso concreto de Casas Viejas.—La Directiva.

CONVOCATORIAS

Unión Local de Sindicatos adherida á la Confederación General del Trabajo Unitaria (Sección Española de la Internacional Sindical Roja).—A los camaradas de la Junta directiva de ese Sindicato ó Sección: Se convoca á todos los pertenecientes á los Comités de Sindicatos, Comités de Sección, Comités de fábricas y lugares de trabajo, delegados de trabajo y federativos, Comités de Secciones juveniles y delegados de Secciones juveniles á una asamblea general de todos los organismos antes mencionados pertenecientes a esta Unión Local y simpatizantes que se celebrará en el domicilio social, Arenal, 3, el viernes 20, á las ocho de la noche.

Orden del día: Lectura del Reglamento aprobado; constitución de la Unión Local de Sindicatos de Sevilla y su radio; nombramieno del Comité Ejecutivo; informe de los conflictos solucionados y pendientes; régimen de organización; proposiciones generales.

* * *

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca (autónoma).—A todos los dependientes de Sevilla, asociados y no asociados, especialmente á los de comestibles: Asamblea general extraorche, para dar cuenta en detalle del resultado de las negociaciones.

Orden del día: Lectura del acta anterior; informe de los camaradas de la Comisión arbitral sobre colocación de parados; proposición de la Junta directiva sobre reorganización de la Asociación; preguntas y proposiciones.

NOTICIAS

Debido al temporal reinante, ha quedado suspendido el servicio correo-aéreo entre Madrid-Sevilla.

El doctor don Cristóbal Pera ha trasladado su domicilio y consulta á la calle Vírgenes, 28.

Marcharon anoche en el expreso á Madrid el ministro del Tribunal de Cuentas, don José Domínguez Barbero, y don Luis Moliní Avila.

Regresaron anoche en el expreso á Madrid, al mando del capitán don Miguel Pardo y el teniente don José Rubio, 85 guardias de Asalto.

Fueron despedidos por sus jefes y compañeros del Cuerpo en la estación de la Plaza de Armas.

— Motorismo —

El Moto Club de Andalucía organiza para el próximo domingo día 22, una excursión á la Media Fanega, carretera de Extremadura. La salida será de la calle Fernández y González, á las nueve y media de la mañana, pudiendo concurrir á la misma todos los señores motoristas, aunque no pertenezcan á este Moto Club.

Cádiz

Para la fabricación de explosivos

Cumpliendo órdenes del Juzgado de instrucción la Policía practicó un reconocimiento en el domicilio de Ramón Real Jiménez, detenido días pasados por colocar un petardo en la calle Plocia, encontrándose materiales para la fabricación de explosivos y una pistola.

Guardia de Asalto

Para relevar á la que se encontraba en Cádiz, llegó anoche una compañía de la Guardia de Asalto, mandada por el capitán don Jesús Gómez.

Operación á un guardia

En el Hospital Militar ha sido operado en la mañana de hoy por el reputado cirujano, director del establecimiento, doctor Rodríguez Solís, el guardia civil Román García Chenco, herido de gravedad en los sucesos de Casas Viejas.

Se le practicó el vaciado del ojo derecho, extrayéndosele un trozo de plomo que tenía alojado en el cráneo, algunos de cuyos trozos le fueron extraídos también. Su estado es gravísimo.

Si su estado lo permite, dentro de poco se le practicará otra operación análoga, para extraerle otro trozo de bala, alojado en la región occipital, teniendo, además, diseminados por la cabeza unos veinte perdigones.

Un incendio

En el muelle pesquero se declaró un incendio en la chabola que allí existe, propiedad de don Ignacio Casal, en la que se guardaban útiles de pesca, que quedaron totálmente destruídos, calculándose las pérdidas en unas dieciocho ó veinte mil pesetas.

La rápida intervención del servicio de bomberos evitó que el incendio se prendiera á la larga fila de chabolas allí existente.

Nuevo gobernador

En la motonave «Ciudad de Sevilla» salió hoy para Tenerife, con objeto de posesionarse de su cargo, el nuevo gobernador civil de aquella provincia, don Vidal Gil.—Gómez.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 17 de Enero de 1933.

Debido á haber tenido mucho servicio la estación de radio de esta población, no ha sido posible recoger el parte meteorológico de las veintidós horas del Observatorio Central de Madrid.

El fútbol modesto

El pasado domingo tuvo lugar un interesante encuentro en el campo del Carolina, correspondiente al torneo Dalia, entre los equipos Alegría F. C., de Santa Catalina (infantil), y el Recreativo Torneo F. C., venciendo este último equipo por seis tantos á cero.

Se distinguieron por el Alegría el portero y defensa izquierda y por el Recreativo Torneo todos dieron un gran partido.

El R. Torneo se alineó de la siguiente forma: Tomás, Fernando, Márquez, Gamero, Cañete, Piña, Pichichi, Paquirri, Pepe, Carlitos y Salado.

Este equipo reta á todos los infantiles de Sevilla y pueblos. Antonio Márquez, Juan Rabadán, 48.

El domingo 15 tuvo lugar en La Playa un partido amistoso entre los equipos Santa Ana y Athlétic de San Juan de Aznalfarache.

Dió principio con el dominio del Santa Ana, hasta mediar el primer tiempo y después fueron éstos los dominados, terminando el primer tiempo sin haberse marcado tanto.

Reanudado el partido, los del Santa Ana marcaron tres tantos, obteniendo, por consiguiente, la victoria.

Hubo bonitas jugadas por ambos equipos. El equipo vencedor se alineó así: Vizcaya, Oliva, Basilio, Josele, Juan, Cuevas, Castejón, Francisco, Pina, Dieta y Gómez.

El pasado domingo, día 15, se celebró un interesante encuentro entre los equipos Club Deportivo Bollullos de la Mitación y el local, Benacazón F. C.

Terminó el encuentro con la victoria del equipo local, después de anularle dos tantos, por el resultado de tres á uno.

Se distinguieron por el Mitación el portero, medio centro y la defensa, y por el Benacazón el portero, Oropesa, Sevillano, Enrique y Palacio.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma:

Leal I, Caraballo, Oropesa, Polvillo, X., Sevillano, Claro, Enrique, Palacio, Alba y Leal II.

Arbitró el aficionado del pueblo Mancebo.

En el estadio obrero de la Avenida de Miraflores se celebró el pasado domingo un encuentro amistoso entre el C. D. San Román y el Deportivo de San Nicolás.

El de San Nicolás dominó netamente en los dos tiempos, marcando cinco tantos, por cero de sus contrarios.

Del San Román se distinguió Agustín, que trabajó lo indecible por perforar la meta contraria, á pesar de ser un delantero de peso pesado y pasado.

Los goles del San Nicolás fueron marcados por Malmesat, dos; Rafa, uno; Liñán, uno, y Caballero, otro.

Este equipo alineó á Cami, Burgo y Emilio; Estopa, Rafael y Bombero; Rafa, Manolillo, Liñán, Caballero y Malmesat.

El pasado domingo, día 15, se celebró un interesante encuentro entre los equipos Alegría (infantil) y Pureza F. C., venciendo este último por la diferencia de tres á uno.

Por el equipo vencedor todos cumplieron, sobresaliendo Félix, Agustín y Letri.

El Pureza se alineó de la forma siguiente: Manolo, Diego, Segundo, Marcelo, Félix, Astolfi, Alonso, Agustín, Letri y Polati.

Los tantos fueron marcados por Félix.

Se pone en conocimiento de los equipos que deseen tomar parte en el próximo torneo Dalia, en el que intervendrán ocho equipos en un solo grupo y una sola vuelta, disputándose dos preciosas copas y un hermoso banderín, para campeón, subcampeón y equipo clasificado en tercer lugar, que la inscripción puede hacerse en calle Rivero, 15, de nueve á diez de la noche.

En este torneo se formará un grupo de seis equipos infantiles para disputarse dos banderines.

SOCIEDAD

Pasan temporada en su finca «Santa Eufemia» doña Emilia Osborne, viuda de Ybarra, con sus hijos los señores de Ybarra y Osborne (don Eduardo) y la bellísima señorita María Luisa de Ybarra y Osborne.

Ha regresado de Madrid el ingeniero de Caminos, con destino en el puerto de Sevilla, don José Luis de Casso y Romero.

Para pasar temporada en Cantillana ha salido la bella señorita Carmen Ríos Sánchez.

Llegaron del Puerto de Santa María, donde han pasado temporada con sus padres, los señores de Osborne y Guezala (don Roberto), los duques de San Fernando de Quiroga.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la joven señora de don Juan Antonio de Aznar, nacida María de Ybarra y Gorbeña.

Centro de Estudios Andaluces

Clases de música

Esta Sección tiene el gusto de por medio de esta Prensa local hacer público el acuerdo de crear estas clases para dar comienzo dentro de este curso.

Por lo tanto, pone en conocimiento de todas cuantas personas les interesen que queda abierto el plazo de admisión y matrícula desde esta fecha hasta el próximo martes día 24.

Estas clases serán dos días á la semana, y en ellas se recibirá enseñanza gratuita de solfeo y violín por el reputado profesor y distinguido músico don Francisco de Villalonga.

Las matrículas ó solicitud de ingreso pueden dirigirse por carta al señor presidente de este Centro en el plazo indicado todos los días laborables, de diez á una de la mañana y de tres á cinco por la tarde, teniendo en cuenta que dichas clases comienzan el miércoles, día 25, á las cuatro de la tarde, en este Alcázar. En Secretaría pueden tomar datos ó informaciones á las horas citadas.

Citación

Por la presente se cita á Junta general á todos nuestros asociados á la que se ha de celebrar en este Centro el próximo día 20, á las tres de la tarde, en primera citación, y á las tres y media, en segunda.

Siendo el principal objeto á tratar el de *nuestro concurso á la Asamblea regional andaluza, estudio de nuestra posición y nombramiento de delegados*, rogamos á todos la más fiel asistencia y puntualidad.—El secretario.

CRONICA DE SUCESOS

Conflicto resuelto

Cumpliendo órdenes del gobernador civil, señor García Labella, el secretario de la brigada social, señor Herrero, se personó en una tintorería de la calle Lumbreras, 5, donde se habían declarado en huelga de brazos caídos, consiguiendo solucionar el conflicto.

Varias detenciones

Por la Policía se han practicado en el día de hoy las siguientes detenciones: Manuel Rodríguez Rodríguez, Antonio Herrera Naranjo, Joaquín Matías Matías, Higinio Sufuentes Suárez, José Gener Parra, Juan Torres Padilla, José Macías Muñoz, Manuel Fernández Sánchez y José Naranjo Martínez.

Los siete primeros han sido trasladados á la cárcel de Carmona, y los otros dos han quedado en esta prisión correccional.

Por perseguir á unos muchachos

En calle Vara del Rey fué detenido por un guardia Antonio Sánchez Becerra, que en estado de embriaguez molestó á unos muchachos, hasta el punto de perseguirlos, dentro de su domicilio.

Antonio Sánchez fué curado de una herida contusa en la región parietal izquierda y de ataque de alcoholismo, en la casa de socorro de la Alhóndiga.

Intervención de una emisora de radio

Por la Policía ha sido intervenida una estación emisora de radio de la propiedad de don Federico Relimpio, existente en el barrio de Heliópolis.

Ambas Le Querían



Pero Sólo Una Pudo Triunfar

Eligió la que tenía la piel blanca, tersa y suave, piel que todos los hombres aman y admiran. Todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel empleando diariamente la crema Tokalon, alimento del cutis, blanca (sin grasa). Contiene ahora crema de leche y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes astringentes y tónicos. Penetra inmediatamente en el cutis, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinillas, que así desaparecen, blanquea y suaviza la piel más obscura y áspera.

Conserva también fresca y suavemente húmeda la piel más seca. El empleo de esta crema se recomienda igualmente á los cutis aceitosos.

La Crema Tokalon, alimento del cutis, de color blanco, procura en tres días una frescura y una nueva belleza indescriptibles que de otro modo no se pueden conseguir. Debe emplearse todas las mañanas. Si tiene la piel arrugada y marchita debe usted emplear también la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa, por la noche. Alimenta y rejuvenece el cutis durante el sueño.

GRATIS: Por convenio especial formalizado con los preparadores, todas las lectoras de este periódico pueden ahora obtener un nuevo Estuche de Belleza de Lujo conteniendo los productos siguientes: Un tubo de Crema Tokalon Biocel, Alimento del cutis, color rosa, para la noche, antes de acostarse; un tubo de crema Tokalon, blanca (sin grasa), para la mañana; una cajita de Polvos Tokalon con espuma de crema (indiquen el matiz que deseen) y muestras de cuatro matices de polvos en boga. Se debe mandar 0'90 pesetas en sellos de 0'30 para los gastos de porte, embalaje y otros, á Productos T. K., Sección 4-R, Vía Diagonal, 388, Barcelona.



Indicador Económico

0'10 por palabra. Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

COMPRAS

Compro sellos corrientes España colecciones. Armando Gómez. Hernando Colón 9.

Se compran cubiertas usadas, se pagan á buen precio. Feria, núm. 21.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50. detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Piso primero, con ascensor. 32 duros. Martín Villa, 7 (Campana).

Espléndido piso principal, cuarto baño. 160 pesetas. Blanquillo, 2 al 10.

Pisos nuevos económicos Rodrigo Triana, 99. próximo puente nuevo San Telmo.

Pisos, 120. Torres, 14.

Dos almacenes en 5 pesetas. Mallol, 6, almacén de maderas.

Piso bajo, cinco habitaciones. Alcalá, 6.

Piso bajo. Guadalete, 1.

Bonita casa, vistas campo, renta módica. Razón Oriente, 103 B Junto Tribunal Menores.

Arriendo casa Mariana de Pineda, 5. Razón, dentro.

Departamentos, pisos desde 11 á 38 duros. Razón, Remondo 2; Gravina 10.

Local oficina ó depósito, Francos, 28.

Piso principal, tres habitaciones, dos balcones á la calle, corredores, cocina y lavadero en calle Santa Clara, 63, para tratar, en calle Rafael González Abreu, 8.

Plaza Contratación, 6, bajo, oficinas ó industria. Razón, Albareda, 27.

Habitación para oficina. Rosario, 7.

Pisos, plaza Doña Elvira, 8. Razón, portería.

Pisito dos habitaciones cocina, retrete, lavadero. 12 duros. Pagés Corro, 61.

Se arrienda un piso económico. Bajeles, 16.

Pisos, Miguel del Cid. 28, y Bazán, 3.

Arriéndase casa Gandesa puede verse de tres á cinco.

Arriendo casa bien decorada. 800 metros. Alameda, 42.

Arriendo espacioso local. Becas, 9. Alameda, 42.

Barrio León arriendo y vendo monísimas casas. Alameda, 42.

VENTAS

Azulejos 20 por 20 desde 25 céntimos uno. Calle XVI, Nervión. Teléfono 31.261.

Véndense railes tren para vigas ocho metros largo, Rodrigo Triana, 101.

Cisco de orujo á 5'50 saco 40 kilos. Picón, á 3'60 á domicilio. Santa Bárbara, 4. Teléfono 26.816.

Véndense dos lunas grandes escaparates. Razón plaza Triunfo la República, 4.

Cafés buenos, Marciano Lineros, 6.

Véndese dormitorio, roperos, máquina 12 duros. Alameda Hércules, 41.

Véndense camas y otros enseres. Pérez Galdós, 19.

Citroen 5 H.-P. Matienzo, 9.

Vendo carro nuevo repartir leche. Huerta del Rey.

Exquisitos polvorones Peñas. Federico de Castro, 52.

Casas desde 5.500 á 35.000 pesetas, 40 por 100 entrada, resto 60 meses. Quintana, 5, de 4 á 7, Jiménez.

Dodge, cuatro cilindros, toda prueba, 875 pesetas. Razón, estación Córdoba. Bar Piedra.

Por ausencia Buick cerrado, cuatro puertas, moderno, inmejorable. Garaje Auto Ibérica. Jaula 52.

Barberos: Dos sillones americanos seminuevos. Trajano, 55, tienda.

Ausentarse dormitorio barato Pasaje Valvanera, principal, frente al 2.

Sillones americanos usados. Peluquería Ideal.

Riquísimas tortas Peñas Federico de Castro, 52.

Radio Sterling alterna, cinco válvulas, gran sonoridad 550 pesetas Casa Viver, San Pablo, 43.

Llegaron los magníficos PHILIPS de continua 830. Ventas á plazos. Cochecitos cunas. Bicicletas niño liquidación resto Reyes. Repuestos Citroen. Chaves. Avenida Libertad, 62.

Dormitorios, comedores, gabinetes y muebles todas clases liquido mitad su valor. ¡Novias, aprovecharse! Mateos Gago, 16. Frente á la Giralda.

Vendo plantones naranjo, 1'50, 2, 3 pesetas. Alameda, 42.

Tres máquinas escribir, una Registradora. Sierpes, 57.

Vendo máquina Registradora National. Razón: Menéndez Pelayo, 6. El Dedal.

La Higiénica, callejón de los Pobres y calle Rivero. Las mejores gomas irrompibles. Unica casa que garantiza todos sus artículos.

Discos gramófonos, reparaciones, cambio discos usados. Huelva, 9.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado Vidrio 24. Teléfono 25.440

Francés por señora francesa. Abades, 6, 12 á 3.

300-500 pesetas mensuales, trabajando mi cuenta, propio domicilio, labor sencillísima. Solicito representantes. Apartado 544. Madrid.

Traspaso bonito negocio mercería, paquetería, buen sitio. Razón. Menéndez Pelayo, 6. El Dedal.

Señorita buenas referencias desea colocación telefonista hotel, cargo análogo. Dirigirse apartado Correos, 24.

Soldados cuotas. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. José Delgado O'Donnell 11.

La Casa Rosal trasladó sus talleres de Joaquín Costa á calle Itálica, 1, esquina á O'Donnell.

Ciudadano joven, ideas avanzadas, desea madrina espiritual. Correspondencia. Barrera Mateos, 5.

Casa Rosal, fábrica de espejos y cristales para automóviles. Itálica, 1 (esquina á O'Donnell).

Automovilistas: El alambre partido del neumático lo pone nuevo y garantiza Arrebolera, 3.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda 64.

Solo, mudanzas. O'Donnell 25.

Automóviles, camiones todas marcas compramos vendemos cambiamos. Bolsa del Automóvil. Moret, 9.

10 - 15 pesetas diarias. Trabajo de escritura, industrias nuevas facilita importante firma extranjera á personas dispongan ratos libres en casa. Solicita también representante cualquier localidad á sueldo fijo. Escribid apartado 9.043, Madrid.

Traspásase despacho pan tortas. Razón, Santa María Gracia (confitería).

Se arrienda la conocida Venta de la Salud. Razón, Don Pedro Niño, número 13.

Sastre. Corto trajes y los pruebo, por pesetas 10. Calle Martín Villa, 7, primero izquierda.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. A. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8. San Luis, 5.

Arreglo, limpio, toda clase impermeables. Teodosio 103.

Traspásase carbonería. Galera, 32. Razón en la misma.

El Liberal
Es el diario mejor informado en toda la Región Andaluza
Suscripción: 2 pesetas al mes

DEMANDAS

Solicito representantes plaza y provincia venta artículos oficina. Buenas comisiones. Dirigirse Romero Juan Cotarelo, 8.

Señorita joven, activa, instruida, buena presentación, apta visitar clientela, pudiendo salir viaje de preferencia necesítase Pérez Galdós, 15.

Viajante introducido en ferreterías deseo á comisión para venta en capital y provincias Andalucía de herramientas, herrajes, candados, etc. Escribir con referencias al 9.831 Vergara, 11, Barcelona.

Caballero busca habitación con ó sin pensión. Karl Gruber, Lista Correos.

HUESPEDES

Habitación amueblada ó pensión Sierpes, 110.

Cuartos para dos amigos pensión económica. Aire, 18.

Particular, confortable habitación, económica. Sales y Ferrer, 6.

Hotel Grand Vía, hace precios moderados para cuotas, estudiantes y empleados estables.

Huéspedes en familia, América Palace. Teléfono 31.656.

Admito dos amigos casa particular. Alhóndiga, 27.

Hotel Bastida. Habitaciones dos ó tres amigos estables, pensión 4'50. — Francos, 28.

Particular, habitación amueblada. Alianza, 2.

Admito tres estables en familia, habitaciones exteriores. Rastro, 5, segundo.

H. La Sevillana, Valencia, 89 (antes San Eloy). Pensiones económicas, especiales para cuotas. Teléfono, 21.106.

PERDIDAS

Perrita lulú, blanca, quien sepa paradero gratificarán Gerona, 6, pral.

Cartera marcada «Antonio», gratificarán Panecitos, 6.

La Manera Sencillísima Cómo Puede Adquirirse La Belleza, El Triunfo Y La Felicidad

Miss Evelyn Denisson, mujer admirada por su extraordinaria belleza, conocidísima artista de los Grandes Music-Halls norteamericanos y estrella cumbre de las más importantes revistas frívolas, dice: «Nunca hubiera llegado á alcanzar la felicidad y el triunfo de no haber existido los productos RISLER y de no haber tenido el buen acierto de someterme á este famoso tratamiento de Belleza... Sólo al RISLER y especialmente á sus maravillosos POLVOS DE ARROZ debo mis éxitos, tanto personales como artísticos».

Una mujer de cara grasienta y brillante pierde un noventa y cinco por ciento de su belleza, por hermoso que pueda ser su rostro. Hoy es sencillísimo eliminar completamente la grasosidad y brillantez del cutis.

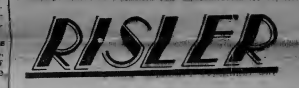
Dada la fama que han adquirido en el mundo entero los inimitables productos norteamericanos de Gran belleza RISLER, todas las señoras ya saben que los célebres POLVOS DE ARROZ RISLER contienen un secreto exclusivo de fabricación que transforman la tez en un hermoso rostro de piel fina, sedosa y aterciopelada.

Usted, Señora, También Puede Triunfar

Atiéndase A Las Pruebas

NO GASTE DINERO

Pida muestras gratis y una receta que le hará, para usted sola, el Doctor Kloitzmann, actualmente en España. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Dirigirse al concesionario para España, señor J. P. Casanovas. Sección 76. Ancha, 24. BARCELONA. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo.)



THE RISLER MANUFACTURING Co.
New Yor, París, London
«RISLER» Publicity n.º 823.

Si sufre usted del estómago

Concédanos un minuto de atención.

Millares de personas que sufrían del estómago lo mismo que usted y leyeron este anuncio, nos han dicho que ha sido el minuto mejor aprovechado de su vida, pues gracias á él se han curado radicalmente sin exponer un solo céntimo.

El tratamiento que ha devuelto la salud y el humor á tantos miles de seres, como lo demuestran los certificados que obran en nuestro poder, es sencillísimo, ya que todo se reduce á tomar un comprimido de ESTOMALCAL BOLGA después de cada comida.

Para su seguridad y prueba de nuestra absoluta confianza en las virtudes de este excelente preparado, el ESTOMACAL BOLGA se vende bajo la siguiente

GARANTIA

Devolveremos íntegro y sin traba de ninguna clase el importe de todas las cajas de ESTOMACAL BOLGA que no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba. A este efecto, cada caja lleva un Boletín de Garantía debidamente firmado.

ESTOMACAL BOLGA

PERMITE COMER DE TODO

Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para combatir úlceras, dolor, ardor, peso y dilatación del estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etcétera.

Venta en farmacias y Centros de específicos

Tratamiento para 10 días (caja pequeña), pesetas 6'75.

Tratamiento para 20 días (caja grande), pesetas 12'50.

Se remite por correo certificado previo envío del importe, más pesetas 0'7[illegible] para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto «En el estómago radica la vida». Informes gratis

Laboratorios BOLGA. Aribau, 90. Telf. 70.801, BARCELONA

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

Fajas Env. Ctr. B E M
Casa Barea, Francos, 46

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos
Dr. CAMILO MURILLO
Bailén, 17. Teléf. 23.130
Consulta á las tres.

El Hogar Español

SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO
MADRID

Préstamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción — Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en
SEVILLA
Calle ZARAGOZA núm. 1[illegible]
Teléfono, 26.286

Muestrario corbatería

comisión provincias Cádiz, Córdoba, Huelva, Sevilla á representante residente en Sevilla. Escribid detallando ruta y referencias al 9.829. Vergara, 11, Barcelona.

Automóviles a Gerena

Salidas de Sevilla 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 8 de la tarde.

Extraordinarios, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche, y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficina en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 21 249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

SUSCRIBASE A «LA MODA PRACTICA»

Empresa San Miguel

SERVICIOS DIARIOS DE OMNIBUS SEVILLA A RONDA E INTERMEDIOS

Salidas, 7 de la mañana, de Placentines 53, junto á la Giralda. Teléf.º 24.736. Uno por Villamartín, Algodonales y otro por Morón, Olvera - Setenil.

De Ronda: Uno á las 2'15 por Setenil y Olvera, y otro por Algodonales y Villamartín á las 3'30 de la tarde.

De Olvera para Sevilla: A las 6'30 de la mañana y de Sevilla para Olvera á las 4'30 de la tarde.

De Morón para Sevilla: A las 7'15 de la mañana y otro á las [illegible]'30 y otro á las [illegible]'30 de la tarde.

De Sevilla para Morón, Pruna y Olvera: A las 4'30 de la tarde.

De Sevilla sólo para Morón: A las 5'30 tarde.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Oficina y parada en Sevilla, Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

¿Puede curarse la Epilepsia?

NUEVO DESCUBRIMIENTO ELOGIADO POR LOS MEDICOS

Nueva York N. Y. Son entusiastas los informes recibidos de Europa, Asia y América sobre un nuevo tratamiento para el alivio de la epilepsia. Sobre este nuevo remedio escribe el Dr. Imre, conocido médico de Budapest (Hungría): «En casi todos los casos tratados cesaron inmediatamente los ataques y mejoró el estado general del paciente.» Para detalles interesantes pida el librito «¿Puede curarse la epilepsia?» Es GRATUITO. Diríjase á: J. Redfern (Dept. 243 D), 29 Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

Aiglón Auto - Oil

De venta en Garages

Lea todos los días

"El Liberal" de Madrid

Empresa Casal

AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

Línea de Alcalá Guadaira

Oficinas: Almirante Lobo, 18.—Teléfono 262.680.

Servicio cada hora desde las 8 de la mañana hasta las 11 noche. Ultima salida de Alcalá 12 noche, y de Sevilla 1,30 madrugada.

Línea de Carmona

Punto de partida en Sevilla plaza de la República (esquina á calle Cabo Noval). Teléf. 23.300.

Salidas de Sevilla: 7,30, 10,30, 12,30 mañana; 1, 4,30, 5,30, 6, 7, 7,30 tarde.

Salidas de Carmona: 7, 8, 9 mañana; 12,30, 1,30, 2, 6 tarde.

Línea de Utrera

Salidas de Sevilla: 12, 6 tarde y 9 noche.

Salidas de Utrera: 8,30 mañana, 1,45 y 7,30 tarde.

Línea de la Sierra

Oficinas: Adriano, 22.—Teléfono 25.339.

Salidas de Sevilla: 8,30 mañana y 8,30 tarde.

Salidas de Rosal: 11,30 mañana, para llegar á Sevilla á las 5,50.

Salida de Cortegana: 7,45 mañana, para llegar á Sevilla á las 12.

Se puede permanecer en Aracena tres horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

Línea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla

AVISO

Desde el 1.º de Octubre hasta nuevo aviso las salidas de las camionetas serán las siguientes:

De Ríotinto, á las 7 de la mañana y 2'30 tarde.

De Nerva, á las 7'30 y 3 tarde.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 tarde.

El servicio de Zalamea saldrá:

De Zalamea, 6'30 mañana y 2 tarde.

De Nerva, 11'30 mañana y 7 tarde.

Este servicio está combinado con los servicios á Sevilla, tanto á la ida como al regreso.

Auto Sevillana S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla. De la Avenida de la Libertad, 3. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

LA EMPRESA

Algeciras - Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas

La Valenciana

Salida de Sevilla, á las 7.

Salida de Algeciras, á las 13'30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetoán, con servicio á Bade, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alkázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida:

De Jerez Fra., 9 mañana.
De Sevilla, 6 tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario:

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda), á las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3), á las 9, 10'30, 12, 1'30, 17, 18 y 19.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN, núm 50

CAROLINA INVERNIZIO

LA DANZARINA DE TANGO

Novela traducida del italiano por Cristóbal Litrán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 16[illegible]. = Barcelona

que jamás tendré que arrepentirme de haberla aceptado. Mañana vendrá y la llevaré por la noche al Regio conmigo.

—Muy bien; y, si lo permites, iré á encontrarte en el palco.

Nigra le sonrió fascinadoramente.

—Venid, que me daréis placer —respondió—. Y ahora debo deciros una cosa.

—Dímela.

—He devuelto á Gualberto las diez mil liras que prestó á mi padre.

—¿De veras?—dijo Desorma con alegría.

—Sí—añadió Nigra—. Y esta satisfacción se la debo á usted. Ahora no hay nada de común con el joven, y espero olvidarle, en breve, completamente. Ya no me importa gran cosa de él.

Una risa alegre abrió sus labios.

—¡Si fuese cierto!—dijo Desorma aproximando su rostro al de la danzarina de tango—. La derrota de Gualberto sería mi victoria.

—Lo será, estoy cierta; porque veo que me queréis verdaderamente.

—Te quiero tanto, que si tú quisieras serías mi esposa.

Nigra miró á Desorma, y leyó en sus ojos que no mentía.

—Os doy gracias—respondió—; pero no acepto, á lo menos, por ahora.

Desorma palideció; no obstante, dijo:

—Esto no me quita toda esperanza, y yo tengo fe en ti en el porvenir. Ocurra lo que ocurra, sabe que no te abandonaré.

La joven estaba muy conmovida, y, reclinando la hermosa cabeza sobre el hombro de él, repitió una vez más:

—¡Gracias! ¡Sois muy bueno!

XVII

Por más que Gualberto tratase de desechar de su mente lo que le había dicho el caballero Liberti la noche de la fiesta, no lo conseguía, y la idea de que Maia viviese, verdaderamente, y estuviese complicada en la trama que costó la vida á su madre, le ocasionaba una inquietud, una turbación que no podía dominar.

Franco le había relatado el coloquio tenido con Nigra; pero Gualberto, al igual que su amigo, no creyó en la partida de Nicolás y de Mirta Glassner, ni en la de Pablo. Ellos debían estar ocultos para mejor madurar sus planes.

Franco no ocultó que Nigra se había turbado al enterarse de que Maia vivía, y había escrito, y al oir hablar de aquellas cartas ocultas bajo una vigueta de la casita, pero que aun no se habían encontrado.

Añadió que Nigra le había preguntado si Gualberto pasaba la noche en la casita, y que habiéndole respondido negativamente, y advertídole que al siguiente día iría, con la prometida, al Regio, manifestó deseos de ir también á dicho teatro para conocerla.

Por último, Franco le entregó el sobre con las diez mil liras, repitiendo lo que la danzarina le había dicho al entregárselo.

Gualberto se quedó un momento pensativo; luego, rechazando el sobre, exclamó:

—Ese dinero lo tendrás para ti, que lo has ganado, y para mañana por la noche combinaré lo que sabes; será para mí una prueba decisiva del interés que Nicolás Glassner tiene en encontrar aquellas cartas. Mañana por la mañana iremos á Castelbianco á concertarlo todo con el administrador, llevando con nosotros á Marcos y á Junka, que saben cómo deben ejecutar su papel.

Gualberto no quería confiar á Franco ni á otro alguno lo que había sabido por el magistrado: había dado su palabra de callar.

Pero entonces la duda crecía en su alma, produciéndole un verdadero tormento.

A la noche siguiente Gualberto, con el conde Moriana, la condesa y la condesita, hacían su ingreso en un palco del segundo piso del Regio.

El teatro estaba lleno.

La condesa Inés y Maia, atrajeron las miradas de todos, porque pocas mujeres podían competir con ellas en belleza y elegancia.

La condesa vestía una túnica de color violeta pálido, sembrada de plata: en el pecho lucía un collar de brillantes: los cabellos negrísimos, ondulados, eran sostenidos por una diadema, también de brillantes.

Maia, vestida toda de blanco bordado, era una aparición divina. Los cabellos rubios, como oro hilado, prestaban gran dulzura á sus líneas, hacían resaltar más su tinte rosáceo: sus ojos estaban llenos de caricias: su sonrisa, que descubría los dientes blanquísimos, tenía una seducción irresistible.

Ella sabía que Nigra estaba en el teatro, y aquel pensamiento la hacía más animada, alegre y feliz, porque estaba segura del amor de su Gualberto.

La condesa Inés se había sentado dando la espalda á la platea; Gualberto estaba frente á ella; Maia en medio, y su hermoso rostro se volvía hacia el joven, que, junto á aquella virgen, pura, cándida, que todos le envidiaban, experimentaba un éxtasis delicioso, le hacía olvidarlo todo.

El conde estaba detrás de su mujer, y con los gemelos pasaba revista á los palcos.

De pronto, dijo:

—No está: á lo menos en aquella parte. Ahora voy á ver si está debajo de nosotros.

Y salió.

—¿Si no viniese...?—murmuró Maia.

—Sería señal—respondió Gualberto—de que habría preferido tomar parte en la expedición nocturna, renunciando á conoceros.

—¿Si caerá ella también en la trampa esta noche?—observó la condesa.

—No me sorprendería—añadió Gualberto.

Se abrió la puerta y reapareció el conde.

—No está—dijo volviendo á su sitio.

—Pero hay aún algún palco vacío, como aquél de enfrente á nosotros—observó Maia.

Se oían los primeros compases de la orquesta; se levantó el telón; la sala estaba casi á obscuras; comenzaba el espectáculo.

Precisamente en el palco que había llamado la atención de Maia entraron dos mujeres, las dos altas y esbeltas: una llevaba una larga capa blanca guarnecida de cisne y recamada de oro; la otra, una simple capa de paño negro. Tenían la cabeza descubierta; pero, merced á la obscuridad de la sala y á permanecer en el fondo del palco, no se podían distinguir bien sus rostros; no obstante, se veía que una era muy rubia, peinada sencillamente, y la otra cabellos negros, trenzados á la griega, sujetos con una diadema de brillantes.

—La morena me parece Nigra —observó el conde, que desde la penumbra tenía fijos los gemelos en aquel palco—; pero no puedo asegurarlo, hasta que se eche hacia adelante: de momento, está sentada en el fondo.

—Esperará á que haya terminado el acto, para dejarse ver—dijo la condesa.

Tenía razón.

Apenas bajó el telón, y la sala inundada de luz, la señora morena fué á sentarse la primera hacia adelante, y fué objeto de todas las miradas, porque muchos reco-

AÑO XXXIII — NÚM. 12.086 — MIERCOLES 18 ENERO

El Liberal

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 17 de Enero
Máxima al sol 00,0
" á la sombra. 14,8
Mínima 6,

SANTOS DE HOY
Santa Prisca, vg. y mr.
JUBILEO.—Protectorado de la Infancia (Triana)

Grave accidente ferroviario

En la estación de Cetina chocó el rápido de Barcelona con un tren ómnibus, resultando dos muertos y una veintena de heridos

El accidente no se debió á ningún acto de sabotage, sino a un olvido del maquinista del rápido

Las primeras noticias

Madrid 17.—Esta tarde se recibieron noticias de que en la estación de Cetina se había registrado un grave accidente ferroviario.

Los periodistas acudieron á la Inspección del movimiento de la Compañía de M. Z. A., donde manifestaron que el tren número 800, rápido de Madrid á Barcelona, que sale de Madrid á las nueve y cuarenta, y el tren ómnibus número 821, habían chocado en la estación de Cetina.

El accidente ocurrió á las dos y media de la tarde.

En Cetina tienen señalado el cruce ambos trenes. El ómnibus se hallaba detenido en la aguja de entrada, y el rápido no atendió las señales de parada que se le hicieron y penetró en la estación sin detenerse, produciéndose el choque.

A consecuencia del accidente resultaron dos muertos, uno de ellos un guardia civil que viajaba en el rápido.

De los viajeros del ómnibus de Zaragoza resultaron dieciocho heridos, uno de ellos muy grave.

Hasta las cinco de la tarde no se tenían otras noticias del accidente.

Las víctimas habidas en el choque

Madrid 17.—Posteriormente se recibieron en la estación de M. Z. A. otros detalles relacionados con el accidente y la lista de las víctimas.

Los muertos son: Pedro González Ariza, guardia civil, ignorándose si iba de servicio, y Miguel Sasquer Martínez, que viajaba en el rápido, no se sabe si en calidad de detenido por la Guardia civil.

Los heridos son: Manuel Hernández, conductor del rápido; Vicente Hernández, viajero del rápido; Juan Espinosa, ambulante de Correos, leve; José Ortiz, también ambulante de Correos; Recaredo Rubio, ayudante de la ambulancia del rápido; Domingo Moreno, maquinista del ómnibus, grave; Angel Sancho, también maquinista; Ignacio Jiménez, fogonero; Cristóbal Hernández, mozo de estación que viajaba en el rápido; Emilio Ayó, ambulante de Correos, del ómnibus; Fernando Fernández, viajero del ómnibus; Benito Chueca, Tomás Izquierdo, Vicente García, Bonifacio Mallol, Manuel Moreno y Pilar Campillo.

También resultó herida otra mujer llamada Esperanza.

Todos están heridos de consideración, salvo los leves consignados.

Los primeros auxilios á las víctimas

Zaragoza 17.—El choque de los dos trenes fué violentísimo, y el material de ambos sufrió grandes desperfectos.

En los primeros momentos se habilitó una casa de Cetina, próxima á la estación, para asistir á los heridos.

Por orden del gobernador de Zaragoza se concentraron en el lugar del suceso fuerzas de la Guardia civil de los pueblos próximos.

Los médicos de Zaragoza señores Lozano y Pérez Serrano ofrecieron gratuitamente sus clínicas para atender á los heridos en el accidente.

Las causas del accidente

Zaragoza 17.—El accidente ocurrido en la estación de Cetina se estima casual, y, según todas las noticias, obedece á un olvido del maquinista del rápido, que no recordó la orden recibida desde el 10 del actual, por virtud de la cual se había establecido una parada en la mencionada estación.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 17.—Al llegar los ministros al Palacio de Buenavista para celebrar Consejo, el de la Gobernación confirmó á los periodistas la noticia relativa al choque de trenes en la estación de Cetina, á consecuencia del cual resultaron muertos un guardia civil y un paisano que viajaba en una garita.

Dijo también el ministro que otro guardia civil, perteneciente á la pareja de escolta, había resultado con tan graves lesiones que tendrían que amputarle las dos piernas.

Agregó que además habían resultado diecisiete heridos de distintos pronósticos.

Uno de los periodistas preguntó al señor Casares:

—¿El choque ha sido debido á algún acto de sabotage?

—Por el momento es difícil averiguarlo—respondió el ministro.

Cómo ocurrió el accidente

Cetina 17.—El tren ómnibus de Zaragoza se hallaba parado á la entrada de la aguja cuando llegó el rápido de Barcelona, el cual no se detuvo, según se había dispuesto recientemente.

El maquinista, al darse cuenta del peligro, dió un frenazo, y el conductor del ómnibus dió marcha hacia atrás; pero era tal la velocidad del primero, que no pudo evitarse el accidente.

El guardia civil encontró la muerte por haber cambiado de sitio

Cetina 17.—De los dos muertos, uno de ellos, Pedro González Ariza, era guardia civil y regresaba de una conducción de presos.

Unas estaciones antes se cambió del furgón de cola, donde viajaba, al de cabeza, debiendo á esta fatal circunstancia su muerte.

El otro muerto en el accidente

Cetina 17.—El otro muerto en el accidente se llamaba Manuel Garcés y fué hallado debajo del asiento del coche en que viajaba. Por esta circunstancia se supone que no llevaría billete.

La asistencia á los heridos

Cetina 17.—En los primeros momentos prestaron asistencia á las víctimas dos médicos que viajaban en el rápido, uno de ellos el doctor ..., médico de Torrijos.

También les auxilió el practicante don Feliciano Rodrigo.

Asimismo prestaron valiosos auxilios las fuerzas de la Guardia civil pertenecientes al puesto de esta población.

Posteriormente llegaron más médicos y nuevas fuerzas de la Guardia civil.

Se ha descartado la posibilidad de un sabotage

Zaragoza 17.—El inspector jefe del movimiento don Enrique Feba ha hecho manifestaciones que descartan toda posibilidad de un acto de sabotage.

Dicho señor ha manifestado que se trata de un hecho casual, debido á una falta de atención del maquinista del rápido.

Añadió que se habían enviado trenes de socorro desde Calatayud y Zaragoza y que los heridos eran atendidos por dos médicos de la Compañía y otros de Calatayud.

Los heridos que lo deseen serán inmediatamente trasladados á sus domicilios en automóviles.

Finalmente, dijo que la vía quedaría expedita en unas catorce horas.

Manifestaciones del gobernador de Zaragoza

Zaragoza 17.—El gobernador manifestó á los periodistas que había prestado declaración el maquinista del tren rápido que chocó con el ómnibus en la estación de Cetina.

Dijo que ignoraba que el tren que conducía tuviera parada en aquella estación y que intentó frenar para evitar la catástrofe, cosa que no pudo lograr.

Los viajeros de los expresos de Madrid y Barcelona tendrán que hacer trasbordo.

El gobernador cree que dentro de veinticuatro horas quedará libre la vía.

El entierro del guardia muerto

Zaragoza 17.—Mañana tendrá lugar el entierro del cadáver del guardia civil muerto en el accidente.

Se espera la llegada á esta capital del tren de socorro que conduce á los heridos leves.

Los rigores de la temperatura

Llueve en la mitad occidental de la Península y nieva en la meseta central

En Madrid y otras poblaciones ha caído una copiosa nevada, habiéndose registrado temperaturas de nueve grados bajo cero

Los datos del Observatorio

Madrid 17.—A causa de la distribución de presiones, llueve con vientos fuertes del Sur en media parte occidental de la península y nieva en la meseta central.

Las temperaturas extremas durante las últimas 24 horas, han sido las siguientes en la península. Máxima, 16 grados en Almería, y mínima, nueve bajo cero en Cuenca y Teruel.

En Madrid, la máxima ha sido de 5,6 y la mínima de 1,8 bajo cero.

Copiosa nevada en Madrid

Madrid 17.—En las primeras horas de la mañana comenzó á nevar copiosamente, durando la nevada hasta última hora de la tarde.

A consecuencia de la nieve y del frío intenso que se dejaba sentir, las calles estaban desiertas.

La Moncloa y el Retiro presentaban pintoresco aspecto. La gente joven acudió á dichos lugares, entablando batallas de nieve.

También algún que otro aprendiz de escultor lució sus habilidades, modelando en la nieve bustos y alegorías.

En el Retiro había un gran busto que quería representar al señor Azaña.

En los terrenos de la Ciudad Universitaria á la salida de los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, se entablaron también pintorescas batallas entre los escolares.

El centro de la capital presentaba también aspecto pintoresco, porque durante todo el día no ha cesado de nevar.

La Prensa censura las deficiencias del servicio de Limpieza, que no comenzó á funcionar con las mangueras hasta después de las dos de la tarde.

A causa de haberse endurecido la nieve en las calles, formando espesa costra, se han registrado numerosos accidentes, habiendo recibido asistencia en las casas de socorros muchas personas, algunas con lesiones graves, producidas por las caídas.

El servicio de bomberos acudió al circo Feijóo, situado en la calle Barceló, cuya techumbre amenazaba derrumbarse por la gran cantidad de nieve acumulada sobre ella.

Hoy, en la capital, la temperatura descendió á cuatro bajo cero y nevó durante toda la mañana.

A causa de la nieve acumulada en las calles, los vehículos tienen que marchar con gran precaución.

¡A NUEVE BAJO CERO!

Teruel 17.—Ha vuelto á nevar y la temperatura ha descendido á nueve grados bajo cero.

En muchos pueblos de la provincia nieva también intensamente.

En la carretera de Segura se desprendió un peñasco de grandes dimensiones, interceptando la comunicación con Calamocha.

EN OTRAS POBLACIONES

Madrid 17. — Se reciben noticias de Ciudad Real, Valdepeñas, Pamplona y otras poblaciones, de que las comunicaciones, á causa de la nieve, van quedando interceptadas.

Pamplona ha quedado sin comunicación con Irún, San Sebastián y la frontera francesa.

En varias estaciones han quedado detenidos los trenes.

EN LOS PIRINEOS

Barcelona 17.—Nieva copiosamente en los Pirineos.

La temperatura en el lago Estangento (Lérida), es de 14 grados bajo cero.

En Nuria, la nieve ha alcanzado un espesor de 65 centímetros.

EN FERROL

Ferrol 17. — La temperatura ha descendido notablemente.

Todos los montes próximos están cubiertos de nieve, por cuya razón el frío es intensísimo.

EN ARAGON HA NEVADO TAMBIEN

Zaragoza 17. — Todas las zonas montañosas de Aragón están cubiertas de nieve.

En Gobernación

El Secretario del ministro hace manifestaciones sobre una detención practicada en Barcelona y acerca de los supuestos malos tratos á los detenidos

Madrid 17.—El secretario particular del ministro de la Gobernación, señor Naya, recibió á los periodistas esta tarde comunicándoles que en Barcelona había sido detenido el individuo José Costa Cabrera, dueño del establecimiento de la casa de la calle Mallorca, donde fueron halladas las bombas que dieron motivo á la Policía para descubrir el movimiento terrorista que se preparaba.

Al detenido—agregó el señor Naya—se le ocuparon una pistola con su correspondiente cargador completo, un revolver con seis tiros, un rompecabezas y una navaja, cuya hoja media 25 centímetros de largo.

También se le ocuparon varios documentos, por los que se ha comprobado que sostenía correspondencia con Rusia.

Un periodista preguntó entonces al secretario del ministerio si la denuncia publicada por algunos periódicos sobre que el detenido García Olivé había sido maltratado de obras en la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, era cierta.

—No sólo la han publicado los periódicos — contestó el interpelado—, sino que hasta el ministro han llegado esas noticias.

El señor Casares Quiroga—siguió diciendo—se resistió á creer en un principio tal cosa, no dando crédito á la denuncia, pues él tiene dadas severísimas y terminantes órdenes para que á ningún detenido se le maltrate.

Ahora bien, si cualquier agente, aisladamente, se ha permitido desobedecer las órdenes del ministro, éste ha ordenado que se abra en seguida un expediente para comprobar y aplicar, en caso afirmativo, la sanción á que hubiere lugar.

No es posible—siguió á continuación el señor Naya—que la irreprochable actuación y el brillantísimo comportamiento de las fuerzas que actuaron para la represión del movimiento extremista sea empañada por cualquier agente que, obrando en un momento, de ofuscación, cometa alguna falta. Por ello será castigado en seguida, si ha delinquido.

Otro periodista preguntó si sobre este asunto se adoptarían resoluciones.

El señor Naya replicó que la campaña de ciertos periódicos extremistas es tan sólo para desacreditar al Gobierno y á la autoridad; pero que el ministro depurará la denuncia formulada para aplicar las sanciones indicadas.

Además, el señor Casares tiene el propósito de premiar á todo el personal que tan activamente ha cooperado al sofoco de la intentona, distinguiéndose en todo momento. Socorrerá también á los familiares de los que murieron gloriosamente en el cumplimiento de su deber y defendiendo á la República.

Finalmente dijo el señor Naya que las noticias recibidas del resto de provincias acusaban la más completa tranquilidad.

Se prorroga el estado de guerra

Buenos Aires 17.—El Gobierno argentino ha publicado un decreto prorrogando «sine die» el estado de guerra.

La Comisión de Responsabilidades

Ha ultimado ya varias ponencias, de las que se dará cuenta á las Cortes en una de las primeras reuniones

Madrid 17.—Esta tarde se ha reunido la Comisión de Responsabilidades.

Se examinaron los expedientes de la Telefónica, del ferrocarril Ontaneda-Calatayud y del de Cuenca á Utiel.

Las ponencias de estos últimos están ya terminadas, con las diligencias practicadas por la Comisión.

Se enteró el pleno de que el señor Serrano Batanero está á punto de ultimar el dictamen relativo á los sucesos de Jaca, del que se dará cuenta á las Cortes en una de las primeras reuniones.

Ante la Subcomisión encargada de depurar lo relacionado con el terrorismo, prestaron declaración los generales Ripoll y Perales Vallejo, que desempeñaron los cargos de gobernador de Valencia y capitán general de Zaragoza, respectivamente, durante la dictadura.

También declaró el teniente coronel Blanco, jefe de la zona Norte de Barcelona, y el comisario de Policía señor Casal.

La impresión de los vocales es que está confirmado el empleo de los pistoleros por los elementos del Gobierno en los conflictos sociales.

MADRID

La izquierda radical socialista estima que el Gobierno es culpable de los últimos sucesos

Madrid 17.—Se ha facilitado una nota de la izquierda radical socialista, contra el Gobierno, en la que se señalan las responsabilidades de éste por los graves sucesos de los pasados días.

LA DESAPARICION DEL TENIENTE CORONEL ARANCIBIA

Madrid 17.—Un periódico dice que las autoridades están practicando toda clase de gestiones para averiguar el paradero del teniente coronel de Ingenieros señor Arancibia.

Según noticias de la Dirección general de Seguridad, en los últimos días se le ha visto pasear por los alrededores de Torrelodones un caballero cuyas señas coinciden con las del teniente coronel desaparecido.

El citado señor conversó con un peón caminero y con dos guardias, á los que dió un cigarro.

Según parece, hay muestras de tener perturbadas sus facultades mentales.

En vista de esto, la Dirección general de Seguridad ha ordenado la salida de varios agentes con dirección á Torrelodones para que busquen al teniente coronel.

EL GENERAL FERNANDEZ PEREZ HA SIDO TRASLADADO AL HOSPITAL DE CARABANCHEL

Madrid 17.—Desde Guadalajara ha sido trasladado á la clínica de presos del Hospital Militar de Carabanchel el teniente general Fernández Pérez.

LA COLABORACION CULTURAL DE ESPAÑA A LOS PAISES AMERICANOS

Madrid 17.—Convocada por el ministro de Estado se ha reunido la Junta de Relaciones culturales con los países de habla española, con asistencia del presidente de dicho organismo, don Ramón Menéndez Pidal.

Se trató del proyecto del ministro sobre la colaboración de España en los países americanos, en orden á la cultura y de acuerdo con el espíritu de la Constitución española, y con las manifestaciones hechas en tal sentido en las reuniones hispanoamericanas celebradas en Ginebra y en el Parlamento, en las cuales se trató de conocer de un modo fundamental y de forma concreta y positiva, como habría de prestarse la referida colaboración en el orden moral, más fuerte que las mismas realidades materiales, contribuyendo con ello á la más estrecha amistad de estas naciones, para la que no basta la lengua que le es común, sino que procede establecer corrientes en la vida, usos y costumbres y hasta en las idealidades que han de unirlas.

Los vocales de la Junta estuvieron unánimes en dar su favorable opinión á la intensificación cultural entre todos los pueblos de habla española.

UN ENSAYO DE PLANTACIONES DE QUINA QUE PUEDE AHORRAR MUCHOS MILLONES

Madrid 17.—Con asistencia del director de Montes, señor Salmerón, y del de Ganadería se han verificado en la Casita de Arriba, del Escorial, ensayos de semillas por el Instituto Forestal de Investigación.

Se ha hecho la primera siembra de quina. De arraigar este cultivo se ahorrarían 30 millones para la industria química y farmacéutica.

El gobernador de Extremadura, señor Peña Novo, herido en un accidente

Madrid 17.—Hoy ha sido víctima de un accidente automovilista el gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo, quien resultó con una herida en la región frontal.

Según parece, el señor Peña Novo tomó un taxi y su conductor, para evitar un accidente, frenó rápidamente.

A consecuencia del frenazo, el señor Peña Novo fué á dar contra los cristales de la ventanilla, causándose la lesión que sufre, que, por fortuna, no reviste gravedad.

Extranjero

LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Manila 17.—La Cámara de representantes ha decidido no aceptar el proyecto de ley norteamericano por el cual se concede la independencia á Filipinas después de haber transcurrido un período de diez años.

Aun en el caso de que el Senado norteamericano no adopte igual resolución que el Congreso, la Cámara filipina está decidida á mantener su criterio.

UN ACUSADO DE ESPIONAJE, EJECUTADO

Varsovia 17.—El Consejo de guerra ha condenado á la pena de muerte á un contramaestre acusado de espionaje en favor de Alemania.

Ha sido ejecutado esta mañana.

Dos cómplices también han sido condenados á igual pena y serán ejecutados en seguida.

LA BANDERA DE WEIMAR

Weimar 17.—El Gobierno nacionalsocialista del Estado libre de Weimar ha tomado el acuerdo de adoptar como bandera nacional la hitleriana con la cruz en todos los Municipios en que tienen mayoría estas fuerzas.

En vista de ello, otros partidos contrarios al hitleriano han acordado que en los Municipios en los que les pertenece la mayoría ondee la bandera roja.

El conflicto entre Colombia y Perú

Tres mil pieles rojas esperan el paso de la expedición colombiana que se dirige a Leticia para atacarla

París 17.—Se tienen noticias de que tres mil indios pieles rojas esperan en la frontera peruana con propósito de atacar á la expedición colombiana que navega por el Amazonas con rumbo á Leticia.

Por informes recibidos, las fuerzas colombianas se proponen atacar á Leticia y otras poblaciones.

La Prensa pide que se envíen aviones brasileños á la frontera, porque considera el encuentro inevitable.

Consejo de ministros

Se aprobó un proyecto de ley modificando la de tenencia ilícita de armas, y un decreto creando una penitenciaría en el Africa occidental

El señor Albornoz anunció, á la entrada, que mañana daría un avance de la extensa como nación judicial proyectada

Madrid 17.—A las seis y media de la tarde quedó reunido el Consejo en el Ministerio de la Guerra.

El señor Albornoz manifestó á la entrada que no llevaba la combinación judicial por no ser de la competencia de esta reunión.

Dijo también que llevaba al Consejo dos proyectos de ley: uno modificando el de tenencia ilícita de armas y otro creando una penitenciaría en las posesiones del Africa occidental, bien en Annobón ó en Río de Oro.

Añadió, por último, que mañana daría un avance de la combinación judicial, que será la más extensa de las llevadas á cabo desde 1912.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones á los periodistas.

La nota oficiosa

A las diez y media de la noche terminó el Consejo.

El ministro de Agricultura facilitó á los periodistas la nota oficiosa, que dice así:

Justicia.—Proyecto de ley modificando la de tenencia ilícita de armas.

Se aprobó un decreto creando una penitenciaría en las posesiones españolas del Africa occidental.

Agricultura.—Se aprobaron expedientes de aplicación del decreto de intensificación de cultivos en la provincia de Toledo.

El ministro informó de los acuerdos ... nuevas normas para el ingreso campesino en Orense.

Obras Públicas.—Decreto dictando nuevas normas para el ingreso mediante oposición en la escala auxiliar.

El ingreso será á base de los conocimientos de taquigrafía y mecanografía, cuyos ejercicios de velocidad serán eliminatorios.

Nombrando para el Gabinete de accesos y extrarradio de Madrid á don Juan Negrín, secretario de la Ciudad Universitaria, en atención á los proyectos que se estudian para el enlace con la carretera de la Coruña.

El ministro dió cuenta de las gestiones realizadas cerca de la Compañía del Metropolitano para que se acometan á la brevedad posible las obras de las líneas de los barrios bajos.

Al abandonar el Ministerio de la Guerra los ministros no hicieron manifestaciones de interés.

Notas de ampliación

La mayor parte del Consejo la dedicaron los ministros al examen de la situación en la provincia de Cáceres, en vista del informe del gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo.

Este manifestó al jefe del Gobierno que entre los campesinos no se nota una situación de violencia ni de rebeldía: pero sí de inquietud ante la posibilidad de que cualquier cambio político pueda determinar el fracaso de la implantación de la reforma agraria.

Desean los campesinos que cuanto antes se implante ésta. Propone el señor Peña Novo en su informe que se tracen normas contundentes al fin perseguido por los campesinos.

También trataron los ministros de la conveniencia de que el señor Moles, nombrado para la Alta Comisaría en Marruecos, salga cuanto antes para posesionarse de su destino.

Aún no ha sido designado su sustituto en el Gobierno civil de Barcelona.

Provincias

EL HALLAZGO DE BOMBAS EN EL SINDICATO DE LOGROÑO

Logroño 17.—Se han efectuado nuevos registros en el local del Sindicato. El número total de bombas encontradas asciende á 225.

Se han practicado nuevas detenciones. Se cree que las bombas no proceden de Barcelona, sino que han sido fabricadas en esta capital.

«MISS BRASIL»

Barcelona 17. — Ha visitado el Ayuntamiento la Señorita Brasil, que se encuentra en esta capital de paso para París.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Valencia 17.—En un taller de ebanistería ha hecho explosión una bomba.

En este mismo local explotó otra hace varios días.

Los daños causados por el artefacto son de consideración.

En unas excavaciones practicadas en el camino del Grao han sido encontradas dos bombas.

En Játiba ha sido encontrada otra bomba.

Ha fallecido el obrero Salvador Ballester, herido á consecuencia de la bomba que explotó en el Cabañal.

¿UN ACTO DE SABOTAGE?

Córdoba 17.—Dicen de Lucena que el tren número 1.680 estuvo parado más de una hora en el kilómetro 28 por hallarse los rieles rociados con materias grasientas.

En Espiel el tren 1.763 chocó con una máquina, quedando interceptada la vía.

INVITANDO A LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Barcelona 17.—El gobernador ha manifestado que ha dado órdenes de detención contra el conductor de un taxi que iba recorriendo las cocheras dando órdenes á los tranviarios para que vayan á la huelga el día 19.

SOLUCION DE LA HUELGA DE SALLENT

Barcelona 17.—Según noticias recibidas en el Gobierno civil, en las minas de Sallent han entrado al trabajo todos los obreros, quedando solucionada la huelga.

LA ESPOSA DE D. ALFONSO DE BORBON

Barcelona 17.—Para Madrid y Portugal ha salido la esposa de don Alfonso de Borbón, fugado de Villa Cisneros, con objeto de unirse en Lisboa á su esposo.

EN JEREZ ESTALLO ANOCHE UNA BOMBA

Jerez 17.—Se ha sabido que durante la madrugada última arrojaron una bomba al interior del local de una modesta tahona de la calle La Plata, propiedad de Vicente López, que trabaja con sus familiares.

Hace algún tiempo los obreros le declararon el «boicot».

Antes de arrojar el artefacto hicieron unos disparos al aire para producir alarma. Al ruido de aquéllos salieron de las habitaciones interiores dos hijos del dueño y seguidamente se produjo la explosión.

Atemorizados, esperaron hasta el amanecer, sin salir de la casa.

La bomba sólo produjo el derribo de un tabique.

Unos guardias municipales persiguieron á los agresores, que se internaron en la campiña.

El Juzgado especial instruye diligencias por este suceso.

DE LOS PASADOS SUCESOS EN CATALUÑA

Barcelona 17.—Continúa la práctica de diligencias por la fracasada intentona anarcosindicalista.

El juez militar que entiende en los sumarios por intento de sedición en el Aeródromo de Prat de Llobregat se constituyó en la Jefatura, recibiendo declaración á varios detenidos.

En Manresa hay tranquilidad, trabajándose en todas las fábricas.

EL SUSTITUTO DEL SR. MOLES

Barcelona 17.—Afirma un diario de esta capital, que después de muchos cabildeos, el sustituto del señor Moles en el Gobierno civil será el consejero de Agricultura, señor Xirau Palau.

Cotización de Bolsa

Interior 4 °/o . . .	65,35
Amortizable 4 °/o . .	00,00
» 5 °/o . .	94,50
Banco de España . .	513,00
Tabacos	000,00
Francos.	47,75
» suizos . .	285,90
Libras	41,05
Dólares.	12,26
Liras	62,55

La autonomía andaluza

El señor Martínez Barrio se muestra partidario de ella, dentro de los cauces constitucionales

Madrid 17.—Interrogado el señor Martínez Barrio sobre la organización económico-administrativa autónoma que se proyecta dar á Andalucía, manifestó que sigue con gran interés los trabajos que se realizan y que su opinión es favorable á este asunto.

Entiende que es un acierto procurar que nuestra región aproveche los cauces legales dentro de la Constitución para establecer un régimen de autonomía.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

AÑO XXXIII NUM. 12.087

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

JUEVES 19 DE ENERO DE 1933

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

EL NUEVO ESTADO MANCHÚ

La independencia del Estado de Manchuria (el nuevo Estado ha tomado el nombre de Manchukuo) se debe principalmente al grado de descomposición á que llegó bajo el régimen de Pekín aquella rica región del Extremo Oriente. La política despótica de los clanes militares, el bandidismo crónico, la aniquilación económica y el desorden social justificaron la intervención del Japón.

Primero, el Gobierno provisional de Tchintcheou, y luego, la independencia total del Estado manchú bajo Pu Yi, el último emperador de China, han creado la forma definitiva de este nuevo Estado, cuyo principal objetivo persigue defender la paz de los treinta y cuatro millones de habitantes que pueblan Manchuria y servir de tope ó barrera en la política de Asia á los excesos de la China revolucionaria y disolvente y de los avances del comunismo soviético hasta el mar Amarillo.

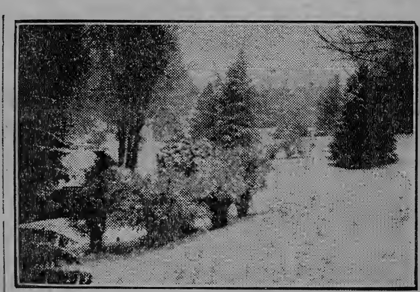
El jefe del nuevo Estado, que, como hemos indicado, es Pu Yi, lleva el título de Regente. Y la era que inicia el nuevo Estado se ha acordado que se denomine «Tatung».

El pabellón nacional es la antigua bandera manchuriana de cinco colores trastrocados.

La capital se estableció en Changchoung, la cual se llama actualmente Hsinking.

La Manchuria ahora independiente comprende 77.314 leguas cuadradas.

Según la organización del Gobierno, el Manchukuo será una democracia constitucional basada en la voluntad popular, dividiéndose el territorio en cinco provincias, que son: Fengtien, Kirin, Heilungkiang, Jehol y Hsingan. Además, los dos distritos especiales de Harbin y Chientao.



LA NEVADA EN MADRID.—Un bello paisaje en el Parque del Oeste. (Foto. Díaz Casariego.) (Fdo. Gort.)

Asamblea Regional Andaluza

Antecedentes

En 13 de Junio de 1931 la Comisión gestora de la Diputación provincial de Sevilla adoptó el acuerdo de convocar una reunión de los presidentes de las Diputaciones provinciales andaluzas, al objeto de estudiar la conveniencia de redactar un Estatuto regional andaluz. El día 6 de Julio siguiente se celebró en Sevilla la expresada reunión, en la que se aceptó la idea predicha en previsión de que en la Constitución de la República que habían de elaborar las Cortes Constituyentes se estableciesen nuevas formas de organización administrativa. Además, se convino en enviar un cuestionario á todos los Municipios de la región para que expresasen su parecer respecto del propósito de las Diputaciones. La mayoría de los Ayuntamientos consultados se pronunció favorablemente por que se otorgase á Andalucía una autonomía económico-administrativa en aquella proporción que las Cortes estimaran conveniente.

Adquirido este convencimiento previo, y cerciorada dicha Comisión gestora de que debía ser respetuosa con la voluntad expresada por los organismos populares consultados, prosiguió sus gestiones, y en nueva reunión de las Diputaciones provinciales andaluzas, celebrada en Sevilla el día 26 de Febrero del año 1932, se acordaron unas bases para un anteproyecto de Estatuto de Andalucía, rigurosamente acogidos al título primero de la Constitución de la República, que trata de la organización nacional, y se convino en celebrar en Córdoba una Asamblea regional en la cual estuviesen representados todos los organismos administrativos, técnicos, culturales, etc., de la región, para elaborar sobre las citadas bases el referido anteproyecto y entregarlo al plebiscito público antes de someterlo á la sanción soberana de las Cortes, después de tratar, con todas las garantías democráticas, las cuestiones previas á que hubiera lugar. Convocada dicha Asamblea, hubo necesidad de aplazarla por motivos diversos.

Para resolver lo conveniente hasta llegar á la celebración de la repetida Asamblea, se acordó también que las Comisiones gestoras provinciales de Córdoba y Sevilla quedasen constituídas como Comisión organizadora. Del mismo modo quedó acordado que se considerasen como miembros natos de la Asamblea á los alcaldes, diputados á Cortes y gestores provinciales de la región.

Por virtud de los mencionados acuerdos, y en cumplimiento de los mismos, se convoca la Asamblea definitivamente y en ella se espera ver reunida á toda Andalucía por la idea común de hacer obra constructiva, dando, por sí sólo hecho de reunirse, un mentís á la demasiado extendida creencia de incapacidad colectiva.

Preparativos en Córdoba

El presidente de la Comisión organizadora, señor Casas, se trasladó el pasado martes á Córdoba para ultimar en aquella capital los detalles de la organización de la Asamblea regional que comenzará sus tareas el próximo día 29.

Las sesiones tendrán lugar en el magnífico salón de actos del Círculo La Amistad, cedido gentilmente por la prestigiosa sociedad propietaria.

El señor Casas y sus acompañantes fueron cordialmente atendidos por los señores Baquerizo y Troyano, presidente y vicepresidente de la Diputación provincial de la provincia hermana.

La reunión preparatoria de Sevilla

Como se ha anunciado, mañana jueves, día 19, á las cuatro de la tarde, se celebrará en el salón de actos del edificio central de la Plaza de España la reunión de los representantes de Sevilla y su provincia para procurar establecer los términos en que ha de desenvolverse su actuación en la Asamblea, conforme á los intereses provinciales de carácter general.

A esta Asamblea tienen prometida su asistencia numerosas entidades culturales y económicas de la región andaluza.

Notas sobre Miguel Angel

IV

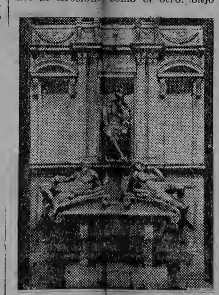
Las tumbas de los Médicis

¿Hasta qué punto debemos nosotros considerar hoy como unos retratos las figuras de Julián y de Lorenzo de Médicis, en la sacristía de San Lorenzo, de Florencia?

Si hacemos esta pregunta á los pintores de la época que han representado estos príncipes en otra parte, quedaremos sorprendidos de las estatuas de Miguel Angel, las cuales están bien lejos de la apariencia física de sus modelos.

Considerando, por ejemplo, como Vasari y Cigoli los han pintado en el Palacio Viejo—y aquí no podría dudarse de una exactitud rigurosa en la representación — nos damos cuenta de que el maestro—que nunca quería hacer retratos, porque solamente le placía «crear»—, sólo quiso colocar sobre estas tumbas unos personajes alegóricos. Y así, cuando se le hacía observar la falta de parecido de sus retratos de Julián y de Lorenzo, respondía soberbiamente: «¿Quién los verá dentro de diez siglos?»

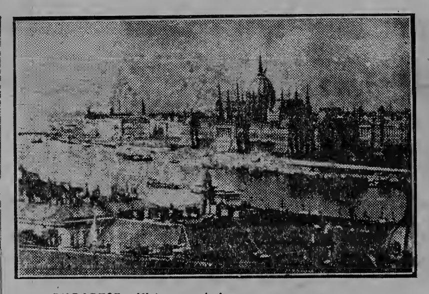
Ahí están, pues, «solamente» las estatuas de las actitudes íntimas de estos dos muertos, que ellos propios y su envoltura corporal; y el otro representa, en la más bella forma, la «Acción», como el otro, bajo



las mismas condiciones, figura el «Pensamiento».

Los Médicis, los «Magníficos», no eran bellos. Y ésta era una razón—y aún todas—para que Miguel Angel sustituyese á su parecido físico su semejanza espiritual.

Manuel F. de los Pandarbat.



BUDAPEST.—Vista panorámica del Parlamento húngaro.

Glosas al asunto del Aeropuerto

En una nota facilitada por el primer teniente de alcalde, señor Sánchez Suárez, á la Prensa, y en la que da noticia pública de las andanzas y felices gestiones de la Comisión municipal que él preside, en Madrid, desliza dicho calificado edil y excelente amigo mío una especie de reproche contra los que mostraron pesimismo cuando hace unos meses se lanzó á los aires de Sevilla, y al vuelo de campanas, la promesa del Aeropuerto terminal de Europa para esta ciudad. Entre aquellos pesimistas estaba el que suscribe estas líneas. Yo manifesté juicios de recelo y disconformidad respecto al esperado Aeropuerto en un artículo publicado en este EL LIBERAL, y que deslizaba, en medio del júbilo oficial, una saeta, creo que un poco afilada, bajo el título de «Una opinión».

Hoy, la complacencia de los servicios es general, y á ella, con el fervor de un patriotismo local, que ni amarguras ni esquiveces empañan, sumo yo mi felicitación. Feliz término parece que tiene este asunto, y sea gloria para los que en él han intervenido, muy señaladamente para el propio señor Sánchez Suárez.

Pero ocurre—porque «la vida es así», como decía Pío Baroja, y suele gastarnos estas crueles bromas—que precisamente la solución producida al asunto es aquella que, á título de receloso y escarmentado, yo sugería. Nos parecía á muchos sevillanos que pensaban como yo, llenos de aquel artículejo en contraron vertido públicamente mi pensamiento—que la empresa del Aeropuerto era cosa del Estado, que sin el Estado nada podría hacerse, y que era error dale carácter municipal. Nos parecía que era no sé si candoroso, no sé si sospechoso, imaginar cesiones de la Compañía Colón á la Municipalidad, lanzar la fantasía, que siempre se llamó la loca de la casa, y que entonces era la loca del Ayuntamiento, á nuevos empréstitos, incidiendo en el descabellado despilfarro y en las onerosas obligaciones de una segunda Exposición. Opinábamos que había bastante dificultades diplomáticas y helas ahora orilladas con una visita á la Embajada alemana. Lo que no podía hacerse era hipotecar sun más de lo que lo están los ingresos del Ayuntamiento de Sevilla, y menos servir, con la abundancia de una buena fe, no desmentida en nuestro Concejo, turbios intereses de índole particular y financiera. El Aeropuerto, con la gratitud de todos los sevillanos, debe estar en Sevilla; pero es empresa que ha de pagar el Estado, como el Estado debió pagar, y sun debía hacerlo ahora, si la ética estuviera por cima del derecho administrativo, y no el derecho administrativo por cima de la ética, las expensas y obligaciones de la Exposición.

Afortunadamente, esta manera de ver, que entonces parecía no ser la oficial y hasta tener cierto aire de heterodoxia y de oposición, ha sido, por fin, la solución dada á este asunto por el propio Ayuntamiento, y mejorada en tercio y quinto por las donaciones de evillanos generosos. Y he aquí cómo los disconformes de antes contemplamos ahora desde la acera de la calle que nuestras opiniones han obtenido lo que se llama en cierto lenguaje leguleyo «estado oficial», y que nuestros pesimismos miraban más por el bien de Sevilla que otros fáciles optimismos.

Tampoco creemos en modo alguno sonreír un poco del gigante con hangar, cuya cortada, mayor que las antiguas maravillosas del mundo, podría cobijar tres veces nuestra Giralda; obra de romanos que hubiera exigido vaciar sobre Sevilla todas las reservas de ese benévolo prestamista que se llama Banco de Crédito Local. Dijimos que por ahora no había tal puerto terminal, sino de paso ó en ruta, y así ha sido. Ya vendrá otro día el puerto de arranque y arribada final. Y es bueno que así sea. Todas las grandes cosas empiezan por humildes orígenes, como aquel árbol frondoso, en el que vengan á cantar las aves del cielo, y que comenzó con el grano de mostaza, que nos cuenta el Evangelio.

Ricardo Majó.

Los pasados sucesos vistos en Alemania

Berlín.—Todos los juicios coinciden en afirmar que si el peligro de una revolución no tiene otro exponente que los elementos que ahora se han lanzado á la calle, la República española puede dormir tranquila.

MUNICIPIO

Manifestaciones del Alcalde

Sobre la instalación de un kiosco : : : : : : :

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana á los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Hasta mí han llegado protestas contra la instalación de un puesto ó kiosco para la venta de determinados artículos en el Patio de Banderas, junto á la misma puerta de entrada al Alcázar y en la barreduela ó rincón que se forma en dicho lugar. Tengo que hacer público que tanto la Alcaldía como el Ayuntamiento son ajenos en absoluto á esta concesión, que ha sido otorgada directamente por la administración del Patronato de la República, por ser dicha vía de la propiedad del referido Patronato.

Las naranjas de los jardines

También he leído en la Prensa una protesta sobre el supuesto abandono que significa por parte del Ayuntamiento el dejar que la naranja del arbolado de los jardines municipales y de la vía pública permanezca en el mismo sin ser recogida y puesta á la venta. Y debo manifestar que hace ya tiempo que se celebró la subasta para la venta de dichas naranjas y que el postor á quien le fuera adjudicada no la ha recogido todavía acaso porque alegue, en contra de todo derecho, que en dicha subasta estaba incluída la naranja procedente de los jardines del Alcázar, que ha sido objeto de una subasta distinta. De todas maneras, las operaciones de enajenación han sido efectuadas, en que al Ayuntamiento le incumba ninguna obligación sobre este particular.

Maltrata de palabras y obras á su tío, que es idiota, y éste le asesta una puñalada en el vientre

El suceso se ha desarrollado en Huévar, en la casa de Francisco Vargas Roldán (a) «Chinanas», en ocasión de encontrarse en estado de embriaguez, maltrata de palabras y obras á su tío, que es idiota, Manuel Vela Vargas «Mamá Reyes», quien en otras ocasiones había sido víctima de mofas semejantes.

El infeliz idiota, acosado por las cosas de su sobrino, sacó una pequeña navaja y le asestó una puñalada en la región abdominal derecha, penetrante en la cavidad, de pronóstico grave.

El médico titular de Huévar curó de primera intención al herido, el cual, por prescripción facultativa, fué trasladado con toda urgencia al Hospital de Sevilla.

El agresor fué detenido por la Guardia civil, quedando en el depósito municipal á disposición del Juzgado de primera instancia del partido.

NOTICIERO DEPORTIVO

¿Va á ser indultado García de la Puerta?

Es un rumor que ha circulado desde hace varios días entre los aficionados, y que recogemos sin que confirmar, porque no deja de tener interés.

Se dice, entre otras cosas, que García de la Puerta, jugador bético que sufre con todo rigor la implacabilidad de los reglamentos futbolísticos, á pesar de que nadie tiene ya interés en que se mantenga la sanción hasta sus últimas consecuencias, está á punto de ser indultado por los organismos superiores.

Se ignora algo más el rumor, y en él se añade que hay una reclamación elevada por el Betis, basándose en que con ocasión del célebre encuentro D. Logroño-Baracaldo hubo un jugador que cometió falta idéntica á la de García, sin que le haya alcanzado sanción tan grave.

Y termina, por fin, el rumor diciendo que los ya mencionados organismos—dichosos organismos—, estimando lógica y justa la demanda, estaban á punto de acceder á lo solicitado por el Betis, facultándolo para alinear á García de la Puerta.

Y más, un poquito más. Que García de la Puerta jugaría el domingo en el partido cumbre de la temporada: Español de Barcelona-Betis Balompié.

¡No parece todo esto un bello cuento de hadas...?

Esto se nos ha ocurrido pensar ante la llegada á nosotros del referido rumor, sin tiempo aún de confirmarlo.

Todo parece perfectamente lógico. Nos consta que el Betis no ha abandonado por un solo momento tan interesante cuestión, aun cuando reconoce—como por acá reconocemos todos—cuán difíciles de salvar son las dificultades con que han tropezado y tropiezan á cada paso.

El Betis sufre las consecuencias de la rigidez federativa, que, más papista que el Papa, mantiene un castigo mucho tiempo después de haber sido perdonado el ofensor por el propio ofendido.

Por eso dudamos de que la noticia pueda tener confirmación. Porque el Betis, al reclamar en este caso—si como dice el rumor ha reclamado—tiene razón, como la tuvo en la primera reclamación. Lo difícil es que esta razón sea reconocida en el lugar oportuno.

Lo cierto es que la ausencia de García de la Puerta, unida á otras bajas no federativas sufridas por el Betis en su delantera, está restando al campeón figuro medios necesarios para destacar á la altura que merece en el primer grupo.

Y á pesar de todo... ¡todavía no ha ganado el Español el partido del domingo!

Los «tentáculos» de Mateos.

El seleccionador nacional no se duerme. Desde casita transmite órdenes y confía misiones secretas á determinadas personas, cuyos informes han de jugar importante papel en la designación del equipo nacional.

El pasado domingo presenció el encuentro Sevilla-Osasuna uno de estos delegados de Mateos, que traía instrucciones concretas sobre Eizaguirre y Vantolrá.

Ignoramos el juicio que dicho informador obtuviera de la actuación de ambos elementos. Lo que sabemos, y ya es bastante, es que Mateos todavía piensa de vez en cuando en estas tierras del Sur.

¡Ni falta que nos hacen!...

Otra noticia relacionada con la reciente visita del Osasuna. Que un «íntimo» de uno de los Clubs «sevillanos muy necesitado de centro delantero y extremo izquierda se acercó á otro «íntimo» del Osasuna y le descerrajó: «¡Cree usted que será fácil «aclimatarnos» á Vergara y Catachús?»

El «íntimo» del Osasuna quedó pensativo un rato, y después, muy ceremoniosamente, rogó á su interlocutor que desistiera de sus gestiones, porque ni uno ni otro jugador están dispuestos á cambiar de residencia.»

Y es lo que exclamó el sevillano, después de presenciar el partido: «Pues... ni falta que nos hacen».

O.

El Juzgado especial por los sucesos de la Rinconada

Un detenido más.—Los procesados acusan á sesenta individuos más.—Se ratifica la orden de prisión á cuarenta y cinco procesados.

El juez, señor Royano, que entiende en los sucesos de La Rinconada, decretó ayer dieciséis autos de procesamiento más, ascendiendo actualmente á sesenta y uno el número total de los procesados.

Esta mañana ingresó en la cárcel, procedente de La Rinconada, un detenido más llamado Francisco Serrano Sánchez, al cual le tomará declaración esta tarde el señor Royano. En la visita que esta tarde hará el juez especial á la cárcel, ratificará la orden de prisión á los cuarenta y cinco detenidos que fueron procesados primeramente.

La causa, que actualmente y en período de iniciación, consta ya de más de 300 folios, se complica á cada momento, pues los detenidos, en sus declaraciones, acusan concretamente á sesenta individuos más, para cuyas capturas se dan constantes órdenes. Entre estos hay que figura otro de los promotores de los sucesos, apodado "El Granadino".

El regreso de los deportados

Por noticias de origen particular sabemos que el viernes llegará á Cádiz el buque «España número 5», en el que regresan sesenta deportados.

Como vienen varios de Sevilla y Jerez, las familias respectivas marcharán á recibirlos.

Se ignora si continuarán su viaje á Madrid para responder ante la Sala sexta del Supremo ó quedarán en sus domicilios hasta que se les llame á declarar.

Audiencia

Ha sido nombrado notario para ejercer en Sevilla, el que lo era de Almagro, don Cristóbal Moreno Sánchez.

También se ha nombrado á don Roque Burriel Soriano registrador de la Propiedad en Sanlúcar la Mayor y á don Antonio García Treviijano para ejercer igual cargo en Chiclana.

Un suceso que pudo originar una alteración de orden público

De Castilleja de la Cuesta pidieron á San Juan de Aznalfarache el envío de fuerzas

En este Gobierno de provincia se ha recibido una extensa comunicación del comandante del puesto de la Guardia civil de San Juan de Aznalfarache, dando cuenta de un suceso que tuvo sus comienzos en Tomares y terminó en conato de alteración de orden público en Castilleja de la Cuesta.

De las diligencias practicadas resulta que el vecino de esta última localidad Manuel de los Reyes Ortiz lesionó á otro del pueblo de Tomares, y los de esta villa interesaron la detención del agresor.

Según parece, los ánimos se excitaron algo en Castilleja y el cabo comandante de este puesto interesó del de San Juan de Aznalfarache el envío de fuerzas ante una posible alteración del orden público, llegando cuatro guardias.

Se formaron grupos en el pueblo, que fueron disueltos sin la menor violencia por la fuerza pública.

La pareja encargada de proceder á la detención de Manuel de los Reyes Ortiz, al desembocar en la plaza vió á éste, deteniéndole con buenas razones, no sin antes hacer alguna resistencia.

Los guardias trasladaron al detenido al depósito municipal, y de nuevo se formaron grupos en la plaza, excitándose los ánimos.

Cuando esto acontecía pasó por la citada plaza la novia de Manuel de los Reyes Ortiz, solicitando éste de la pareja que le permitiera hablar con ella, siendo denegada la petición.

Parece que entonces el detenido se abalanzó sobre uno de los guardias, tratando de arrebatarle el arma, desprendiéndole el emblema de la guerrera y causándole algunas erosiones sin importancia en una mano.

También pretendió agredir al cabo y excitar al pueblo para que se manifestara á su favor. El mencionado individuo, que había resultado con una lesión en la frente, quedó detenido á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

En Brenes es detenido un individuo que tomó parte muy activa en los sucesos de la Rinconada

En Brenes y por la Guardia civil de aquel puesto ha sido detenido Miguel Acosta Ruiz, de treinta y tres años de edad, casado, de oficio del campo y vecino de la Rinconada, por haber tenido parte principal en los sucesos desarrollados en esta última localidad.

Dicho individuo se ausentó de dicho pueblo, permaneciendo vagando por los montes de Castilblanco, hasta que decidió presentarse en Brenes.

El atestado hecho por la Guardia civil ha sido remitido al fuero de Guerra, á disposición del cual ha quedado el detenido.

SOCIEDAD

En el Sagrario de la Catedral, el próximo día 24, será bendecida la unión de la bella señorita Luciana Revilla Calzado, hija del diputado á Cortes don Juan Revilla García, con el joven don Juan A. Casillas Liñán.

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Carmen Forte para el distinguido joven don Antonio Molina.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Abril.

Marchó á Madrid, acompañada de sus hijos, la distinguida señora doña Josefa Lasso de la Vega y Quintanilla, condesa viuda de Ibarra.

Se encuentra enfermo el marqués de Montana.

Se encuentra en San Sebastián, donde su encantadora hija Mizaelina será operada de apendicitis, la distinguida señora de Solís Desmaissieres (don Pedro).

LAS COSAS QUE PASAN

Al Hospital

Ha sido trasladada al Hospital Carmen Chaparro, lesionada ayer en el pabellón de Maquinarias.

Un auto arrolla á un ciclista

En la Puerta Osario el automóvil número 3.787, en el que viajaban Antonio Moreno Aguayo y Dolores Ramos Tovar, arrolló al ciclista Antonio García Falcón, de 30 años, que habita en la calle Gallos número 4.

Conducido á la casa de socorro de la Alhóndiga le apreciaron la fractura de la clavícula izquierda y erosiones en los brazos.

El viajero resultó lesionado en la nariz y la mujer en la cara.

Herido gravemente por una vaca

En la huerta La Plata, próxima á Tablada, trataban de encerrar en un cajón una vaca brava para llevarla al Matadero.

El animal se escapó, alcanzando al operario de la huerta Manuel Jiménez Román, de 43 años, corneándolo y arrojándolo contra el cajón, quedando sin sentido.

Conducido al Hospital, le apreciaron heridas en la cabeza y en la frente, fractura de la base del cráneo y otorragia de ambos oídos.

El herido no ha podido declarar por encontrarse en estado desesperado.

Rateros detenidos

María Sánchez López y María Arroyo Vaya, que habitan en la calle Castilla, 171, fueron víctimas de un robo de prendas.

Esta mañana vieron á los rateros en el mercado de Triana y los denunciaron á la guardia de Seguridad, siendo detenidos.

Se llaman Manuel Fernández Sánchez y José Naranjo Martínez, ambos sin domicilio conocido.

Interrupción en la línea de tranvías

De once á doce de la mañana quedó interrumpida la circulación de tranvías.

El flúido tenía tan poca fuerza, que los coches se fueron acumulando poco á poco en las respectivas paradas, quedando parados en largas filas.

A las doce y minutos quedó restablecido el servicio.

Los sucesos de Agosto

Aviadores en libertad

El magistrado juez especial por los sucesos del 10 de Agosto ha decretado la libertad de los aviadores que se encontraban detenidos en la Plaza de España.

Sólo ha quedado detenido el comandante señor Martín Prats.

GOBIERNO CIVIL

LOS OBREROS DE LA ISLA MAYOR HAN PRESENTADO EL OFICIO DE HUELGA PARA EL DIA 25

El gobernador, señor García Labella, manifestó hoy á los periodistas que nada de interés podía comunicarles, á excepción de que los obreros de la Isla Mayor presentaron anoche el oficio de huelga general para el día 25 del corriente contra la Compañía de Valorización de Marismas por diferencias relacionadas con las bases de trabajo.

Dijo también que había recibido varias visitas, en su mayoría oficiales, entre estas la del inspector provincial de Sanidad y segundo jefe de la Sección Agronómica por enfermedad del ingeniero jefe.

Finalmente manifestó que no ocurre novedad alguna y que continúa siendo completa la tranquilidad.



RAQUEL MELLER



MAXIMILIENNE MAX

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

18 DE ENERO DE 1908.

En el vecino pueblo de Guillena se celebró el Consejo de guerra para juzgar á Francisco León Manfredi, que dió muerte al cabo de la Guardia civil apellidado Camero.

El fiscal pedió la pena de muerte para el reo.

La defensa, encomendada al teniente de Infantería don Vicente Amillategui, alegó en favor de su patrocinado varias atenuantes.

—En nuestro artículo de fondo, titulado *Arboles y jardines*, abogábamos por la incrementación de éstos para ornato de la capital y escribíamos:

«Con un mejor y más inspirado criterio de ornato, ¿qué no se haría de esos vastos terrenos del Parque, las Delicias y Huerta de Mariana, de ese paseo de la Palmera y del paseo de Cristóbal Colón, de los jardines de Eslava, Catalina de Ribera y María Cristina, todos lugares magníficos por su situación y su amplitud?»

—Decían de Madrid: «A pesar de lo desapacible del día, nublado y frío, la clásica romería de San Antón ha estado animadísima.»

—Otro telegrama de Madrid decía: «Al expendedor de chuletas Leonardo Suárez, que falleció de repente tomando una taza de café, al registrársele en la casa de socorro, se le encontraron en los bolsillos la cantidad de sesenta y tres mil duros en billetes.»

—En el teatro de la Comedia de Madrid se verificó el estreno de la titulada «El amor vela», traducida por Palomero. Tuvo un gran éxito.

—Un telegrama de Nueva York se ocupaba de la política agresiva del Japón contra China. Los japoneses concentraban sus baterías en el Archipiélago de Pescadores.

—En Haití había desembarcado una partida de revolucionarios, ocupando las poblaciones de Gonaices y San Marcos. Los revolucionarios proseguían su marcha hacia Puerto Príncipe.

—En el Museo del Louvre de París fué descubierta una tentativa de robo en la galería de Apolo, que encierra tesoros maravillosos, especialmente las joyas de la Corona.

—Un despacho de Roma decía que el Papa había sufrido un ataque de gota. El médico que le asistía había dicho que no era grave.

F. U. E.

Cámara Federal

Se ruega á todos los delegados de las distintas Asociaciones designados por las mismas para asistir al próximo Congreso de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos que en Valencia el día 25 del corriente se inaugurará, asistan á la reunión previa que mañana jueves día 19, á las once en punto de la mañana, se celebrará en la Universidad para tratar de asuntos relacionados con dicho Congreso.—El Secretario.

La Comisión de Hacienda

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Hacienda bajo la presidencia del señor Talavera y con la asistencia de los señores Jiménez Tirado, Lara Cansino y Pazos.

Acordó: Aprobar los estados de comprobación presentados por el recaudador general de Arbitrios correspondientes al primer semestre [illegible] el guarda [illegible] respecto al del tercer trimestre; proponer que informe la Intervención de fondos con respecto á la forma de habilitar el crédito necesario para las atenciones de enseñanza que dejaron de incluirse en el vigente presupuesto y que acatando lo resuelto por la Delegación de Hacienda han de incorporarse al mismo; pasar á la Comisión de Enseñanza una instancia de la maestra de la escuela de la Ciudad Jardín pidiendo se abone indemnización por casa, en razón á que la que existe en aquélla se encuentra inhabitable; aprobar las cuentas del Tribunal Tutelar de Menores correspondientes al mes de Diciembre anterior, y proponer la forma de concesión de las pensiones á artistas que figuran en el vigente presupuesto.

Ateneo de Sevilla

SECCION DE MEDICINA

Premio Izquierdo 1933

El Ateneo de Sevilla convoca un concurso para otorgar en el año de 1933, con arreglo á las siguientes bases, el premio José María Izquierdo, creado en memoria del insigne escritor sevillano:

1.ª El Ateneo de Sevilla concederá dos premios de quinientas pesetas á los autores de los dos mejores trabajos relativos á las siguientes temas.

A) «Proyecto de reforma de la Asistencia pública sanitaria municipal de Sevilla».

B) «Esquema de un programa de lucha contra la tuberculosis de la infancia y edad escolar en Sevilla, orientaciones, obra social de previsión».

2.ª Los originales han de ser rigurosamente inéditos y estarán escritos en español.

3.ª Sólo se admitirán los trabajos escritos á máquina, con el espacio segundo, por una sola cara, en cuartillas tamaño holandesa 22 x 28 centímetros, ó sea el usual en las máquinas de escribir, sin que rebase [illegible] firmar, señalados con un lema, que se repetirá en el exterior de un sobre cerrado, conteniendo una hoja de papel con la firma y la indicación del domicilio del autor.

5.ª El concursante que por cualquier medio quebrantase el anónimo, será excluido del concurso.

6.ª Los premios serán dos, cada uno de quinientas pesetas, en efectivo metálico.

7.ª El Ateneo conservará la propiedad de los trabajos premiados, según las bases del «Premio Izquierdo», acordadas en su Junta general de 3 de Noviembre de 1924, reservándose el derecho de publicarlos por sí ó de conceder á los autores la facultad de hacer la publicación, previa la correspondiente solicitud.

Los originales se enviarán al señor presidente de la Sección de Medicina del Ateneo, Tetuán, 11, antes de las doce de la noche del 30 de Abril próximo.

El Jurado que ha de fallar en este concurso lo forman los señores siguientes:

Presidente, el del Ateneo.

Secretario, el presidente de la Sección de Medicina.

Vocales: don Miguel Royo González, don Manuel Vela González, don Francisco Blázquez Bores, don Emilio Serrano Pérez y don Miguel Ríos Sarmiento.

Jurado mixto de Artes Gráficas

Reglamento de la Caja de Seguro al paro para el gremio de Artes Gráficas aprobado por el pleno del Jurado mixto de Artes Gráficas de Sevilla en sesión celebrada el día 11 de Enero de 1933:

El Sindicato de Artes Gráficas, de común acuerdo con la patronal de esta industria, y con el control del Jurado mixto de la profesión, crea una Caja de Socorro al paro, que funcionará conforme á los artículos siguientes:

Artículo 1.º—El capital necesario para atender á las obligaciones que esta Caja se impone será formado con las siguientes aportaciones:

A) Con el cinco por ciento que de las nóminas semanales de los jornales que paguen abonarán los patronos.

B) Con el importe del uno por ciento que abonarán los obreros cuyo jornal sea desde ocho pesetas en adelante, sin perjuicio que en su día el Sindicato acuerde que el uno por ciento de esta aportación se haga extensiva á todos los obreros.

C) Con cualquier aportación que con arreglo á las leyes vigentes pueda recabarse de los organismos oficiales Estado, Diputación, Municipio.

D) Con cualquier aportación que acuerden el Sindicato de Artes Gráficas y la organización patronal.

Art. 2.º—Tendrán derecho á gozar de los beneficios que en este Reglamento se señalen todos los profesionales de las Artes Gráficas que figuran en el Censo que se confecciona.

A partir de la vigencia de este Reglamento, para tener derecho al subsidio de paro será indispensable acreditar un año trabajando como obrero tipográfico en Sevilla.

No tendrán derecho á percibir el subsidio de paro los obreros que trabajen en otra profesión.

No tendrá derecho á percibir el subsidio el obrero que sea despedido por causa justificada imputable al mismo y fallada por el Jurado mixto.

Art. 3.º—El subsidio que cada obrero que justifique la anterior condición deberá percibir oscilará conforme al capital en caja y con arreglo á la siguiente escala:

En la primera semana de comienzo de esta Caja, y mientras no exista remanente en la misma, cada obrero cobrará un subsidio equivalente al 25 por 100 del sueldo que con arreglo á la plantilla le corresponda.

Si pagado este subsidio quedara remanente, quedará en caja para la semana siguiente, hasta llegar á un capital de 300 pesetas, en cuyo caso se aumentará el subsidio en un 5 por 100 del jornal que con arreglo á su categoría corresponda á cada obrero parado.

En el caso de que el capital disponible no fuera suficiente para cubrir la atención mínima que se señala, ó sea el 25 por 100 del jornal de cada obrero parado, el Jurado mixto, reunido en pleno, deter[illegible] sidio no baje de la cantidad mínima señalada.

Art. 4.º—Ningún obrero podrá empezar á cobrar el subsidio señalado hasta después de haber transcurrido tantas semanas como de indemnización por despido hubiese cobrado.

Art. 5.º—La dirección y administración de esta Caja la llevará un Comité compuesto de patronos y obreros, controlado por el Jurado mixto. Habrá un secretario contador, que lo será un obrero. El cargo de tesorero será desempeñado por un patrono. Dos vocales de igual procedencia y además los presidentes de los organismos patronal y obrero, pertenezcan ó no al Jurado mixto.

Art. 6.º—La presidencia pondrá el visto bueno á cuantos documentos se expidan, sean éstos de pago ó ingresos.

Art. 7.º—Será obligación del secretario-contador pagar los subsidios en el sitio y hora que el mismo determine; pero siempre avisando al presidente y tesorero por si quieren presenciar el pago de los mismos. Para este efecto, con la debida antelación, presentará al tesorero la nómina semanal de los subsidios a pagar, que le será entregada una vez firmada por el presidente. Llevará la relación de los obreros parados y conforme á los datos que reciba del Sindicato obrero y hará un balance mensual de gastos é ingresos, que será repartido entre patronos y obreros del gremio, y que estará debidamente autorizado por el presidente y tesorero.

Art. 8.º—Corresponde al tesorero el cobro de todas las aportaciones de que se nutra la Caja, para lo cual se valdrá de cobradores exprofesos entre los obreros parados, los que prestarán el servicio sin retribución. Firmará con el secretario contador los balances mensuales. En poder del tesorero sólo obrará el importe de una semana de cotización, más trescientas pesetas, pasando el remanente á un establecimiento bancario.

Art. 9.º—Los vocales suplirán al tesorero y al secretario contador en los casos de ausencia ó enfermedad y auxiliarán á los mismos en el desempeño de su cometido.

Art. 10.—Los presidentes de ambos organismos obreros y patronal que formarán parte de la Comisión ejecutiva, serán los portavoces dentro del seno de la misma de cuantas reclamaciones ó modificaciones se hagan á este Reglamento; tanto los patronos como los obreros de la profesión tendrán derecho á voz y voto en las reuniones de esta Comisión.

Art. 11.—Esta Caja se pondrá en vigor el día 21 de Enero en lo que respecta á las aportaciones, y el día 26 se empezarán á cobrar los subsidios.

El obrero que deje de abonar su aportación del uno por ciento durante dos semanas, las abonará con el veinte por ciento, siendo el patrono el encargado del cobro, y en caso de negarse será sustituido con un obrero parado.

El patrono que deje de abonar dos semanas de su aportación del cinco por ciento se sancionará con un veinte por ciento sobre las mismas.

Sevilla 11 de Enero de 1933.—El secretario, Alfonso Mejías.—Visto bueno: el presidente, Antonio Meneses.

Hay un sello que dice: «Jurado mixto de Artes gráficas y Prensa».

Centro Cultural "Tertulia del Arenal"

El pasado sábado tuvo lugar la Junta general ordinaria para la aprobación de la Memoria reglamentaria y elección de nueva Junta directiva.

Igualmente se aprobaron determinadas reformas del Reglamento vigente, y de acuerdo con dichas modificaciones, fué elegida la siguiente Junta directiva, Comité de cultura y personal de las secciones de nueva creación:

Presidente, don Silverio Domínguez Conde (reelegido); vicepresidente, don José Valera Mathieu; secretario, don Fernando Valencia de los Santos (reelegido); contador, don José Broquetas Ruiz (reelegido); tesorero, don Gabriel del Valle González; bibliotecario, don Manuel Ruiz Cruces; vocales: don Andrés Díaz Perelló, don Isidro Campos Adame (reelegido), don Isacio Contreras Rodríguez (reelegido) y don Antonio Castro Muñoz.

Comité de cultura.—Vocales: don Agustín Torres Rodríguez, don Alonso Silva Caro, don Fernando Carrillo Rabadán, don Diego Silva Ortiz y don Angel Mejías Alvarez.

Sección de Historia del Arenal.—Presidente, don Fernando Valencia de los Santos; secretario, don Manuel Gómez y Alvarez Franco; vocales: don Manuel Vallejo Arocha, don Agustín López Gallego y don José Sánchez Avila.

Sección de Artes y Oficios.—Presidente, don Antonio Sánchez Jiménez; secretario, don Fernando Carrete Cosme; vocales: don Manuel Silva Caro, don Manuel Jiménez Valcia y don Críspulo Villegas Salas.

Sección de excursiones y festejos.—Presidente, don José Meno Espinosa; secretario, don Rafael Cortines Soto; vocales: don José O'Shee Petit, don Juan Botello Jiménez y don Ignacio García-Junco Gutiérrez.

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Concurso para la adjudicación del servicio público de alumbrado

En el B. O. de esta provincia de fecha [illegible] del actual aparece un edicto de esta Alcaldía anunciando el concurso del servicio público de alumbrado eléctrico de esta ciudad, cuyo acto ha de tener lugar en este excelentísimo Ayuntamiento á las doce horas del día 10 del próximo mes de Febrero y en la cantidad anual de cincuenta mil pesetas.

Dicho concurso se verificará con arreglo á los pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado de Fomento de dicha Secretaría, para conocimiento de los interesados.

Sanlúcar de Barrameda 10 de Enero de 1933.—El alcalde accidental, **Salvador Peña.**

BETIS BALOMPIE

AVISO A LOS SOCIOS

Esta Junta directiva ha acordado exigir el pago de la SEGUNDA CUOTA EXTRAORDINARIA OBLIGATORIA, como condición necesaria para poder presenciar el partido con el CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL.

Los señores socios, tanto mensuales como anuales, señoras é infantiles, podrán proveerse de la entrada especial por un importe de 2'50 pesetas en el local de esta Secretaría hasta el viernes, á las nueve de la noche, y durante el sábado y domingo en las taquillas del Bar Jerezano SIENDO INDISPENSABLE LA PRESENTACION DEL RECIBO DEL MES DE ENERO Ó DEL CARNET ANUAL.

Dado el carácter obligatorio de la CUOTA EXTRAORDINARIA los señores socios que no recojan su entrada serán dados de baja.

El secretario general.

Vida societaria

VARIOS

La célula número 9 del radio 2 protesta por la represión llevada a efecto en Casas Viejas, por la clausura de los Centros obreros y por el proceso de Castilblanco.

El Socorro Rojo Internacional.—El Comité local del Socorro Rojo Internacional se dirige á los Sindicatos de la C. N. T., de la U. G. T., de la U. L. S. y á todos los Sindicatos autónomos, partido social revolucionario, á los republicanos federados, al partido comunista y á la Juventud comunista y al Comité pro presos de la C. N. T. y F. A. I., invitándolos para el mitin que organiza para el día 22 del corriente, al objeto que designen á los oradores que han de tomar parte en dicho acto.

Protesta de la Juventud del partido republicano democrático federal.—Hemos recibido un largo escrito suscrito por el Comité ejecutivo de la Juventud del partido republicano democrático federal de Sevilla, en el que formulan enérgica protesta por la forma en que las autoridades han efectuado las reprensiones con motivo de los últimos sucesos desarrollados en distintas poblaciones españolas.

CONVOCATORIAS

Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca.—Se convoca á todos los compañeros asociados y no asociados, y especialmente á los del gremio de ultramarinos, á asamblea general extraordinaria mañana jueves, 19 del corriente, á las diez en punto de la noche.

Orden del día: Lectura del acta anterior; informe de nuestros camaradas de la Comisión arbitral pro colocación de parados; proposición de la Junta directiva sobre reorganización de la Asociación; preguntas y proposiciones.

Asociación general de trabajadores del ramo del transporte de Sevilla y su radio.—A todos los chóferes de Sevilla. Reunión el jueves 19 del corriente, á las nueve de la noche, en el domicilio social, calle Arenal número 3.

Orden del día: Lectura del acta y correspondencia; régimen interior; régimen de organización; proposiciones generales.

Partido republicano conservador

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La Comisión organizadora del partido republicano conservador, que dirige don Miguel Maura, pone en conocimiento de los Comités locales y simpatizantes que de acuerdo con las bases convenidas el día 5 del actual entre el partido progresista, los republicanos independientes y representación del partido republicano conservador, han integrado el bloque republicano provincial, conservando no obstante su autonomía para la organización del partido republicano conservador, que en breve inaugurará su domicilio social y oficinas, las cuales continúan provisionalmente instaladas en la calle Tintes, número 12, de esta ciudad, donde se reciben las adhesiones y adonde deben continuar dirigiéndose los Comités de la provincia ya constituidos y por constituir.»

CONVOCATORIA

Por la presente convocatoria se invita á todos los señores agentes de Seguros de Sevilla y su provincia para la reunión que se ha de celebrar el día 27 del corriente, á las siete de la tarde, en el domicilio de «La Unión Comercial», calle Rioja número seis, para constituir el Colegio de Agentes de Seguros de Sevilla. **La Comisión organizadora.**



De venta en Sevilla: Farmacia Piqueras; Farmacia, El Globo, y Farmacia Central.

Partido republicano radical

Delegaciones de distritos

En una de las últimas reuniones celebradas por el Comité ejecutivo provincial del partido republicano radical, se acordó el nombramiento de delegados de distritos.

Estas delegaciones estarán en comunicación directa con los organismos de cada uno de sus distritos.

He aquí las designaciones:

Circunscripción. — Don Manuel Mateos Silva y don Luis Ramírez Palma.

Estepa.—Don Manuel Blasco Garzón.

Sanlúcar la Mayor.—Don Enrique Jiménez González.

Utrera.—Don Juan Revilla.

Cazalla de la Sierra.—Don Gabriel González Taltabull.

Carmona-Lora.—Don José González Navas.

Morón de la Frontera.—Don Eduardo Escalante (jefe local de Morón), de acuerdo con la Secretaría del Comité provincial.

Ecija, Marchena y Osuna.—Señor secretario del Comité ejecutivo provincial.

Reuniones

Bajo la presidencia del señor Martínes Barrio se están reuniendo estos días los presidentes de las distintas organizaciones de los pueblos de la provincia.

Trabajos electorales

EL DISTRITO PRIMERO DE SEVILLA

Convocados por el señor Martínez Barrio se reunieron numerosos correligionarios del primer distrito de la capital.

Se cambiaron impresiones sobre las próximas elecciones para concejales.

En la reunión fueron designados los jefes de Secciones, recayendo los nombramientos en las personas que siguen:

Sección 1.ª, don Juan Aranas.

Idem 2.ª, don Manuel Murube y Maestro Amado.

Idem 3.ª, don Enrique Ocaña.

Idem 4.ª, don Antonio López Jiménez.

Idem 5.ª, don Antonio García Esquibel.

Idem 6.ª, don Francisco Marín Gamero.

Idem 7.ª, don Manuel Refijo Liñán.

Idem 8.ª, don Manuel Rodríguez Pardal.

Idem 9.ª, don Joaquín Díaz Jara.

Idem 10, don Ricardo de la Calle.

Idem 11, don José Andreu Romero.

Idem 12, don Amadeo López Alvarez.

DISTRITO SEGUNDO

LA NUEVA JUNTA MUNICIPAL

En la Casa Radical se reunieron extraordinario número de correligionarios del segundo distrito para nombrar su Junta municipal y designar los delegados de la misma en la Junta local y provincial.

Resultaron triunfantes los señores siguientes:

Junta municipal.—Presidente, don Joaquín Torres Caravaca; vicepresidente, don Manuel Alvarez Fernández; secretario, don Juan Castillo Romero; tesorero, don José García Fernández.

Delegados en la Junta local: don Ramón Sánchez Chanz, don Luis Ruiz Olmo y don Rafael Bocanegra y Bocanegra.

Delegados en la Junta provincial: don Antonio Rodríguez Reina y don Rafael Herrera Mata.

En breve se reunirá esta Junta de distrito para designar los jefes de secciones.

DISTRITO 7.º (CAPITAL)

Anoche, y bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, se reunieron los elementos del séptimo distrito.

Entre otros acuerdos se adoptó el de proceder á la reorganización del mismo, y á tal efecto fueron designados los siguientes jefes de secciones:

Sección 1.ª, don José Segura Muñoz.

Idem 2.ª, don Antonio Medina Vázquez.

Idem 3.ª, don José Mateo Cortijo.

Idem 4.ª, don Lorenzo Gutiérrez Vera.

Idem 5.ª, don Angel Chinchilla Escribano.

Idem 6.ª, don Manuel Cotelo Rodríguez.

Idem 7.ª, don Antonio Fernández Palomo.

Idem 8.ª, don Antonio Rodríguez Fuentes.

Idem 9.ª, don Antonio Ramos y Sánchez Mora.

Idem 10, don Fernando Sánchez González.

Idem 11, don Agustín Morán Canelo.

Idem 12, don Antonio Las Heras Gómez.

Idem 13, don José Arévalo Muñoz

Idem 14, don Francisco de la Sota Fernández.

Idem 15, don Ramón Salvago y Campos.

Idem 16, don Antonio Espinosa López.

Idem 17, don Alfonso Resa León.

Idem 18, don Manuel Quirós Galiani.

Idem 19, don Manuel López González.

Idem 20, don Enrique Feria y Márquez.

Espectáculos

SALON IMPERIAL
Hoy jueves, reprise en Sevilla
PASADO MAÑANA
por Charles Farrell y Marian Nixon

TEATRO ROCIO
Hoy jueves
EL PROFUGO
por Lupe Vélez

Teatro Lloréns
Hoy jueves, á las seis, en vermut, ESTRENO
Papá por afición
por Warner Baxter y Marian Nixon
Noche, desde las ocho y media

Funciones para el jueves 19

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. TELEFONO 25.375.—DESDE LAS 6, «CHAMP» (EL CAMPEON).

CINE FLORIDA. Teléfono 23.766. Continua desde las 6 y media. «Intrigas periodísticas», por James Dunn y Linda Waekins. De la Fox y muy divertida.

CINE SAN LUIS.—«¿Cuándo te suicidas?», en español.

CINE AVENIDA. Marqués de Paradas, 11.—«Del mismo barro», en español.

ESPERANZA. Butaca, 0'50.—«Rascacielos», por Mauren Sullivan.

TRIANA CINEMA. — Jueves 19 Enero. Desde las 6 y 1/2: 1.º «Tom y Ferry en la selva», dibujo animado. 2.º «La pura verdad», comedia en español.

CINE JAUREGUI. Jáuregui 34. «Kixmet ó la hija del mendigo de Bagdad», reestreno en Sevilla. Bellísimas huríes, música árabe, por Loreta Young, Mary Duncan.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietes y bailes, hasta la madrugada.

NOTICIAS

Se encuentran en Sevilla la distinguida esposa y encantadora hija de don Vicente Barba Sarruzia, nuevo director de la sucursal del Banco de España, que ayer se posesionó de su cargo.

Nos ha visitado el ex empleado municipal José Carmona, para rogarnos hagamos llegar el testimonio de su agradecimiento á los vecinos del barrio de San Bernardo, que tras dedicarle elogios por su conducta en la extinción del incendio de calle Hueste, pedían al alcalde fuera restituído en su antiguo cargo, en un escrito al que dimos cabida en estas columnas.

Al mismo tiempo nos ruega aclaremos que cuando quedó cesante á consecuencia de la huelga de los obreros municipales, él no trabajaba como capataz, según se dice en dicho escrito, sino como obrero de primera.

En la iglesia parroquial del Sagrario tuvo lugar en la tarde de ayer el bautismo de un niño dado recientemente á luz por doña Haydee Padilla Jakson, esposa del perito industrial de esta plaza don Antonio Martínez, siendo apadrinado por sus abuelos el oficial primero de Oficinas Militares, retirado, don Antonio Martínez Car[illegible] y su esposa, doña María Josefa de Gea Sevilla. El acto se celebró en familia.

El Dr. Cuéllar trasladó su consulta á calle Harinas, 19.

La Sala de lo Civil de esta Audiencia vió hoy la apelación de los autos procedentes del Juzgado de Fuenteobejuna sobre rectificación de asiento en el Registro civil.

Por el apelante informó el letrado señor Feria, y por doña Críspula García, el señor Rivera.

El ministro de Justicia explica el alcance de los proyectos de ley sobre tenencia ilícita de armas, reforma del Jurado, creación de una Penitenciaría en Africa y combinación judicial

Madrid 18.—El ministro de Justicia, al recibir esta mañana á los periodistas les habló sobre los proyectos de ley relativos á los delitos de tenencia ilícita de armas do fuego y creación de una colonia penitenciaria en el Africa occidental, aprobados en el Consejo de ministros celebrado ayer.

El primero de los indicados proyectos casi puede decirse que comenzó á elaborarse desde el advenimiento de la República, desde cuyos momentos comenzó á preocupar á los gobernantes lo peligroso que habría de resultar la tenencia y el uso de las armas de fuego.

El decreto del 31 de Agosto sobre este asunto demostró en la práctica su corto radio, y la ley del 9 de Enero del 32 estableció penas tan leves que resultaron ineficaces, siendo asimismo ineficaz la máxima, que hacía posible la aplicación en todos los casos de la condena condicional.

El Gobierno tiene que hablar con absoluta claridad al expresar el alcance y la finalidad del proyecto de ley.

La tenencia de armas sin licencia en ciertos casos no constituye más que una infracción reglamentaria: pero en otros supone la preparación de graves delitos que conspiran contra la paz, alterando el orden público.

Si bien es cierto que la escuela clásica ha declarado la impunidad de los actos de preparación, no lo es menos que las nuevas corrientes penales se imponen.

Hay que dotar la ley del 32 de la flexibilidad debida para reforzar su artículo primero en el presente proyecto, en el que se mantiene la pena de cuatro meses de arresto, que puede elevarse al máximo hasta los dos años de prisión, que podrán aplicarse por los Tribunales en un grado más bajo en los casos de infracción reglamentaria y el grado máximo en los casos de tener armas sin licencia para la preparación de los delitos.

De este modo, tampoco en todos los casos podrá aplicarse la condena condicional al reo, al que no alcanzarán los beneficios de la revisión. Esto sólo es bastante pará tenerlo en cuenta á fin de que no sea excluído de esa ley democrática.

Se eleva la pena en los casos de depósitos de armas de fuego, y hay que remediar esto, que es la peligrosidad más alta.

En este caso el proyecto establece una disposición especial, frente á las normas del Código Penal, para los que son reincidentes en estos delitos.

En la parte dispositiva sobre licencia de uso de armas fuera del domicilio, se establece la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor á la de dos años de prision menor para la simple tenencia de armas de fuego sin licencia ni guía de las mismas.

A los que tengan depósitos de armas se les castigará con la pena de dos á cuatro años de prision y multa de mil á diez mil pesetas.

Por depósito de armas se estimará á estos efectos los que posean más de tres. En los casos de reincidencia se fija la pena de prisión menor de dos á cuatro años cuando se trate del delito de depósito, y en los casos de ser reincidente, de cuatro á ocho y multa de cinco mil á cincuenta mil pesetas, exceptnándose de esta clase de delitos á los que posean armas de caza ó de valor artístico ó histórico.

En el proyecto de ley serán modificadas las disposiciones del Jurado, encomendando al Tribunal de Derecho el conocimiento de los delitos contra las Cortes, forma de Gobierno, rebelión, sedición y homicidio y lesiones con fines terroristas.

El introducir esta modificación no supone el que hayamos de ir contra la institución del Jurado, que, por lo democrática, respetamos, sino la defensa de la República, que así lo exige por circunstancias especiales.

Antes de los últimos sucesos se han dado por parte del Jurado verdaderos escándalos, y es que no puede exigirse á éstos un mayor civismo. En diferentes ciudades, recientemente en Granada y últimamente en Bilbao, el Jurado y el Tribunal de Derecho han sido objeto de toda clase de amenazas, sobre todo el primero.

No se puede pedir á los ciudadanos que en concepto de tales forman parte de la Justicia el civismo que se requiere para hacer frente á estas intimidaciones hechas de modo personal.

El Jurado seguirá entendiendo en la generalidad de los casos en los cuales la ley así lo determina, y sólo por motivos de derecho dejará de actuar en los procesos de que venimos hablando.

La proposición del Gobierno sobre la ley de explosivos del año 94 también será reformada.

Continúo trabajando en uno y otro asunto, y algunos de ellos los presentaré á la aprobación de los próximos Consejos.

También me ocupo de la reorganización del Cuerpo médico forense, de la ley de arrendamientos urbanos, etcétera, etcétera.

La Comisión jurídica sigue su labor sobre separación absoluta de la Justicia civil y la criminal, estableciendo para la primera la instancia única.

Asimismo se ocupo de otras leyes como la de Bases de procedimientos, con arreglo á los cuales se promulgarán los de la ley de Enjuiciamiento civil y criminal.

Por último, habló de la combinación judicial, manifestando que la tiene terminada y que inmediatamente se harán los nombramientos en lo que afecta á la primera parte, que se refiere á la magistratura del Supremo.

Dijo que el decreto sobre creación de una colonia penintenciaria en el Africa accidental está terminado, y que en su artículo primero se establece que será ésta constituída á base de garantías de salubridad y de alimentación de los colonos.

Los penados no podrán ser menores de veinte años ni mayores de cuarenta y cinco.

Para el cumplimiento de este decreto—terminó diciendo—se habilitará un crédito extraordinario.

Los peligros del brasero

Cuatro soldados perecen por asfixia y dos más gravemente intoxicados

Madrid 18.—La pasada noche prestaban servicio de guardia seis soldados en el campamento de Carabanchel.

Como hacía un frío intensisimo, cerraron la puerta del cuarto de guardia y se colocaron alrededor de un brasero.

Las emanaciones producidas causaron la muerte de cuatro de ellos y los dos restantes están muy graves.

F. U. E.

A. P. E. B. A.—Tercera cena bohemia y homenaje á dos compañeros

Esta Asociación tiene el gusto de hacer pública la organización de esta otra cena bohemia, tercera de la serie y que será dedicada como homenaje á nuestros camaradas Eduardo Acosta y José Molina por sus triunfos en el concurso de carteles organizado por el partido social revolucionario contra la guerra imperialista.

Dado el carácter de la misma y su motivo, estos compañeros serán obsequiados durante dicba cena con un magnífico «soldado de Pavía» cada uno, obsequio costeado por suscripción y acordado por unanimidad al guardar relación directa con el motivo del referido concurso.

Las inscripciones ó adquisiciones de las «tarjetas» quedan abiertas desde la publicación del presente aviso, al precio de 1'75 pesetas, hasta el mismo día del «banquete», que será el próximo sábado 21, á las diez de su noche y en el mismo acreditado y popular restaurant, en la Secretaría de esta Asociación, Plaza del Museo, 8, todos los días laborables, de siete á nueve de la noche.

Dado el propósito nuestro de amplia libertad, no se limitan las condiciones á nadie para poder asistir á dicha cena, si bien hacemos la advertencia de que ésta será de ambiente bohemio, estudiantil, fuísta y alegre en buen sentido.

La Comisión organizadora.

El fútbol modesto

El domingo pasado jugaron en Puebla de Cazalla un interesante partido los equipos Sevilla Athlétic Club y Relámpago F. C. local.

El equipo local hizo una gran exhibición de juego, derrotando á sus adversarios por el gran *score* de seis á uno. A pesar de haberse alineado el Relámpago con varios titulares, hizo un gran partido: todas sus líneas jugaron admirablemente. Lo que más se distinguió fué el portero, medio centro y medio izquierda. Por los sevillanos el portero, defensa izquierda y delantero centro.

MADRID

El Presidente de la República ha firmado un decreto del ministerio de Estado relativo á una amplísima combinación diplomática

El ministro de Agricultura hace manifestaciones relativas al concurso de construcciones pecuarias

¿EL SEÑOR CALVIÑO, GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA?

Madrid 18.—El diario «El Socialista» se hace eco del rumor según el cual se afirmaba anoche en los círculos políticos que el ex gobernador general de las Vascongadas y Navarra y ex gobernador de Sevilla, don José Calviño, será el sustitutó del señor Moles en el Gobierno de Barcelona.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 18.—La «Gaceta» publica un decreto nombrando con efectividad desde primeros del mes en curso jefes de administración de primera, segunda y tercera clase en el cuerpo general de la Hacienda pública.

—Admitiendo la dimisión de su cargo de profesor de inglés en la Escuela del Trabajo en Sevilla á don Rafael García Borbolla, y desestimando su petición de prórroga de licencia.

—Otro disponiendo que en el plazo máximo de quince días, á partir de la publicación del expresado decreto, los maestros y maestras pertenecientes al segundo escalafón que aspiren á pasar al primero, deberán enviar sus instancias, acompañadas de las hojas de servicio, todo ello certificado, al inspector jefe y presidente de la Junta de inspectores de la provincia en la cual los solicitantes presten sus servicios.

Las Juntas, al recibir estas peticiones, las pasarán á cada inspector en el plazo máximo de treinta días, para que le sean giradas visitas especiales á las escuelas regidas por los aspirantes. En el mes de Junio se repetirán las dichas visitas, y en cuanto los maestros hayan recibido esta segunda visita, enviarán al presidente del Consejo provincial de instrucción pública los diarios de clase y los trabajos seleccionados y la estimación de estas pruebas se tendrán en cuenta para determinar ó no su pase al primer escalafón.

—Otro estimando obligatorio para obtener el título de arquitecto la preparación fuera de la escuela y la enseñanza especial dentro de ella.

Para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura será preciso estar en posesión del título de bachiller universitario, como asímismo el haber aprobado varias asignaturas en la Facultad de Ciencias.

EN GUERRA

Visitas.—La firma del Presidente.—Combinación diplomática

Madrid 18.—El presidente del Consejo recibió en Guerra numerosas visitas.

A la una menos cuarto salió del ministerio y se dirigió al Palacio Nacional para someter á la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos.

A las dos de la tarde recibió á los periodistas, á los que dijo que el Presidente de la República había firmado un decreto del ministerio de Estado que llevaba aparejado un movimiento de personal en el Cuerpo diplomático muy considerable.

También ha firmado el Jefe del Estado dos decretos más sin importancia.

EN AGRICULTURA

Los trabajos preliminares para la implantación de la Reforma Agraria

Madrid 18.—Se están terminando los trabajos preliminares para la implantación en todo su vigor de la ley de Reforma agraria.

El ministro ha manifestado que el Servicio agronómico lleva muy adelantados los trabajos de catalogación de las fincas comprendidas en la reforma.

Dijo que la nueva ley podría estar implantada antes de dos meses.

El señor Domingo manifestó á los informadores que babía recibido á una Comisión de Navalmoral de la Mata que había ido á hablarle del cultivo del algodón.

Luego se refirió á las construcciones pecuarias y dijo que el concurso celebrado se había ajustado á las condiciones exigidas.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 18 de Enero de 1933.

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) á las doce horas del día de hoy:

La borrasca del Atlántico se desvanece rápidamente al caminar hacia Oriente; á la vez atravesó la península ibérica el núcleo situado ayer al Occidente de Galicia, originando mucho viento durante la noche y aclarando el cielo.

La temperatura es baja. Las altas presiones residen entre las Azores y Canarias.

La temparatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 16 grados en Huelva, y la mínima de hoy ha sido de seis grados bajo cero. En Madrid, la máxima de ayer fué de dos grados, y la mínima de hoy ha sido de cero grados.

Tiempo probable: En Cantabria y Galicia, vientos moderados del Oeste y lluvias.

En el resto de España, vientos moderados del Oeste y cielo nuboso. Frío.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Las temperaturas de la cuenca y las precipitaciones acuosas han sido: En Córdoba, la máxima de ayer fué de 13 grados, y la mínima de hoy ha sido de 4; lluvia en litros por metro cuadrado, 29 litros; en Jaén, 9 y 1; en Baeza, 7 y 1 bajo cero; lluvia, 4 litros; en el observatorio de Tablada, 15 y 1 bajo cero; en Llerena, 4 y 1; lluvia, 9 litros; en Aracena, 10 y 0; lluvia, 21 litros; en Santa Elena, 6 y 0; lluvia 23 litros; en Cabra, 7 y 2; lluvia, 14 litros; en Sanlúcar de Barrameda, lluvia, 6 litros.

Por la Europa Central

Berlín, la colosal



Lo grande aisladamente se encuentra en muchos lugares. Ciudades hay que siendo enormes y poseyendo monumentales edificios, no sugieren el concepto de lo colosal como Berlín. Porque en Berlín todo es macizo, recargado, de traza gigantesca; el sentido ponderal germano no tiene el patrón latino, ni el romano, ni el clásico. Se supone que sus ojos tienen una sensibilidad especial que sólo se alcanza con la exageración en las proporciones, multiplicando los detalles, repitiendo el motivo. Su estilo nos sugiere en seguida la impresión de fuerza impetuosa, de coraje, de repetición, de pesadumbre; es monótono, agobiante, extraordinario; da idea de orgullo, de plasticidad exeesiva; acusa todo en sí gran cantidad de materia, pero toda estática, terrena, sin genio ideal, sin espíritu, sin ese dinamismo que se escapa del estilo sutil griego, renacentista ó gótico con inspiración meridional.

Berlín es grande, pero repetido, monocorde; unas calles se copian á otras, anchas, rectas, á patrón, con la misma pátina gris, con un tráfico intenso, exacto, mesurado, disciplinado.

Sus parques son á rima, no desentonan con las edificaciones, espesos, de un verde oscuro, con profusión de macizos, con árboles corpulentos, verdaderos bosques reducidos y urbanamente trasplantados; jardines con evocaciones de walkyrias, con estridencias polifónicas recias, estruendosas, como inspiradas por un genio mitológico y guerrero, fuerte, que sólo ve á la Naturaleza salvaje é imponente.

Y por todas partes estatuas, monumentos conmemorativos, bustos, hermes, grupos escultóricos, fuentes recordativas; á nadie se olvida. Berlín es un puro memorandum escultórico de sus grandes hombres del pasado en todos los estilos: ecuestres, sedantes, en pie, arrogantes, en meditación, en provocación de reto, con aires marciales, místicos, de soñador, bélicos, en mármol, piedra y bronce, se yerguen mayestáticos, abatidos, melancólicos, pacificadores, contemplativos, en ritmo fisonómico al personaje que representan; grandes reyes y emperadores, intrépidos guerreros, geniales pintores, inspirados poetas, ilustres pensadores, hombres oscuros de la ciencia, espíritus triunfadores del laboratorio ó de la biblioteca, y allí permanecen inmóviles en su gesto eterno en plazas, esquinas, parques, pórticos, patios, cada uno en el lugar más á propósito al ambiente en que dieron gloria á su pueblo.

Grande, macizo, profuso, recargado; así son sus museos, así son sus bibliotecas, así son todas sus manifestaciones porque así lo ama este pueblo laborioso, constante, que persigue el triunfo por el mérito y que hace todas sus cosas meditada y concienzudamente, con un sello de perennidad que es la única llama consutil y espiritual que emana de sus obras: la eternidad; pero una eternidad de abismo, de tumulto, una grandeza de catarata ingente, de profundidad.

Y tales son sus lugares de esparcimiento; sus cafés son inmensos, altos como catedrales, profusos de columnas, recargados de frisos, de cornisas, de espejos, con mesas y más mesas, donde un público compacto se congrega lleno de seriedad para devorar conciertos inacababies á los que atienden bandas y orquestas que se reemplazan, mientras incansablemente degluten las largas salchichas y olorosos «chocruttes» entre sendos bocks de cerveza.

Y así son sus teatros, enormes anfiteatros de mucha cabida, donde se representan largos dramas, muy peripatéticos, de situaciones complicadísimas en que intervienen numerosos personajes, ó las operetas y vodeviles que tienen un tanto de vienés y parisino, donde al lado de las escenas más frívolas existen otras graves y de enredo. En su teatro, como en todo, interviene el cerebro, y es pretender un imposible el ir con el propósito de descargarse la mente de la lucha afanosa de la jornada, pues también habremos de emplearla si queremos seguir con ilación la trama de lo representado, hecha para ejercicios del pensamiento, para motivo de filosofación y no para pasar alegremente el rato.

Berlín es la expresión de un genio fuerte, de recia complexión, que no conoce lo frívolo, luchador y soñador; es como sus obras, como sus realizaciones y concepciones. Berlín es wagneriano, de estruendo, pétreo, característico, robusto, imperecedero, colosal.

Dr. José M.ª González Galván.

SOBRE UNA DENUNCIA

El presidente de la Diputación visita el Hospital

Con motivo de una denuncia que apareció esta mañana en EL LIBERAL, el presidente de la Diputación, señor Casas, se presentó sin previo aviso en el Hospital Central, donde los enfermos se quejaban de la mala alimentación.

La referencia oficiosa de la visita del presidente, señor Casas, es la siguiente:

«Fué recibido el presidente por el director del establecimiento y decano de la Beneficencia provincial, don Tomás Orellana, y el médico don José Gahona.

Al conocer el director el objeto de la visita, acompañó al señor Casas á las distintas salas que en la denuncia se citaban, no respondiendo de ella ningún enfermo de los que se decían habían firmado el escrito.

El señor Casas exhortó á los enfermos á que expusieran sus quejas con entera claridad, para corregirlas inmediatamente, pues encontrándose la Diputación á principios de su presupuesto se contaba con medios económicos.

Ni uno sólo se ratificó en la denuncia.

El director dijo al presidente y á los enfermos que la alimentación en el Hospital no se hace, ni se puede hacer en una forma caprichosa, sino dándose á cada enfermo lo que le corresponde, según la prescripción facultativa.

Mostró á la presidencia nueve menús distintos, según á los regímenes que se dedican.

Los profesores médicos de las salas están autorizados para ordenar las raciones que crean oportuno.

La protesta, añadió el señor Orellana, ha salido de «los calandrias», como le dicen en el Hospital á los «enfermos» que ingresan en dicho establecimiento cuando los fríos aprietan.

Estos enfermos «de invierno», gente sin casa, que viven de la mendicidad, son los que quieren hartarse de comer, pues su enfermedad no es más que hambre.

Estos «calandrias» no es el primer alboroto que promueven ni será el último, terminó diciendo el director del Hospital.

El señor Casas visitó después la cocina del establecimiento, elogiando el buen orden y limpieza de dicha dependencia, donde le mostraron el pescado recibido para el día, la carne de la mejor calidad, los huevos y las cántaras de leche que diariamente se llevan de la vaquería del Manicomio.

El señor Casas salió de la visita muy complacido.»

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

PROVINCIAS

Ha sido descubierto un importante depósito de bombas en Igualada

En Oviedo han dado comienzo los preparativos para la próxima lucha electoral

ANTE LA PROXIMA LUCHA ELECTORAL

En Oviedo han comenzado á prepararse todos los partidos políticos. Las candidaturas que se presentarán.

Oviedo 18.—Ante la próxima lucha electoral, han comenzado á movilizar sus fuerzas los distintos partidos políticos.

Los elementos de Acción Republicana, socialistas y radicales socialistas, irán coaligados por la mayoría.

Los radicales y los republicanos liberales demócratas, antiguos melquiadistas, se pondrán de acuerdo para ir á la lucha.

En cuanto á los federales, se cree que irán á la lucha solo, pero apoyados por los comunistas.

No se sabe lo que hará la Agrupación al Servicio de la República, aunque todo hace suponer que formen alianza con los conservadores de Maura.

En lo concerniente á las extremas derechas, formarán un bloque si es que llegan á un acuerdo, cosa poco probable.

DE LA DETENCION DEL EXTREMISTA GENY

Un registro domiciliario y hallazgo de recibos de contribución falsificados

Valencia 18.—La policía ha practicado un registro en la casa de Amparo Fernández, que tenía en calidad de huésped á Carlos Geny.

Han sido hallados tres mil ejemplares de una novela pornográfica, 146 circulares con el sello del Juzgado de San Vicente y 180 patentes de automóviles, todo ello falsificado.

También se han encontrado sellos de Recaudaciones de contribuciones de distintas provincias.

Geny ha ingresado en la cárcel.

ATERRIZAJE DE UN AEROPLANO Y DETENCION DEL PILOTO

Granada 18.—El gobernador civil de Granada ha recibido un telegrama de la Guardia civil participándole que al sitio «Llanos de la Cortina», y á causa del mal tiempo y con motivo de un viaje particular, vióse obligado á aterrizar el capitán señor Negro de Arenas.

El aeroplano procedía del Aeródromo de Granada y se encaminaba á la base de Los Alcázares.

La Guardia civil ha detenido al piloto hasta que reciba órdenes de los superiores.

Un suelto de "Solidaridad Obrera"

Dice que es urgente cambiar de política y que el ideal que persiguen los sindicatos no necesita de violencias

Barcelona 18.—«Solidaridad Obrera» publica un suelto en el cual dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Es necesario que los socialistas lleven á cabo una política menos sectaria y menos brutal de la que desarrollan desde el Poder.

Afirmamos que es absolutamente necesario que la política española cambie radicalmente. Si no se hace así nos forzarán á la revolución en momentos inoportunos. Lo que nosotros perseguimos no necesita de violencias, y si se producen es por los obstáculos que se nos ponen y por las coacciones que sobre nosotros ejercen.»

La opinión de un destacado líder

Un destacado líder sindicalista ha dado á los periodistas su opinion acerca de un suelto aparecido en «Solidaridad Obrera».

Dice que el suelto en cuestión no entraña un cambio en la orientación general, sino un punto de partida en la nueva etapa, en el cual la C. N. T. se lanzaría á la lucha contra los socialistas y resolverá un movimiento concreto con fines definidos, ya que esta entidad no puede lanzarse á la revolución con un golpe de mano, sino precedida de una preparación inteligente, para que se sepa de un modo bien definido hacia dónde se encamina.

EN IGUALADA

Ha sido descubierto un importantísimo depósito de bombas en una fundición

Barcelona 18.—En la vecina población de Igualada ba sido descubierto un importantísimo depósito de explosivos que contenía enorme cantidad de artefactos iguales á los encontrados en la calle de Mallorca y en los locales de los Sindicatos únicos.

Parece que á causa de una explosión imprevista, la Guardia civil y las fuerzas de Asalto practicaron un detenido registro en una fundición de dicho pueblo, encontrando almacenadas en una dependencia de la misma 3.000 bombas descargadas y varias cajas de explosivos, todas ellas con etiquetas para ser expedidas á diferentes poblaciones de Cataluña.

El gobernador civil, en su conversación con los periodistas, ha dado á este descubrimiento verdadera importancia, manifestando que tiene la impresión de que en esa función descubierta se fabricaban todas las bombas de que se proveían los elementos sindicalistas de la provincia.

Un equipo de soldados de Artillería ha montado un servicio especial alrededor de la casa donde está instalada la fundición y ha procedido á la recogida de los artefactos para trasladarlos al campo de la Bota con el fin de analizarlos.

El juez, que ha comenzado á instruir diligencias, ha tomado declaración á las personas detenidas en el interior de la fundición.

DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD

Cuenca 18.—El gobernador ha puesto en libertad á cinco de los ocho detenidos con motivo de los últimos sucesos.

Los tres restantes han sido puestos á disposición del juez militar.

Han llegado á la capital siete detenidos con motivo de los sucesos desarrollados en el pueblo de Ramón Mira.

Extranjero

EL REY DE RUMANIA Y SU HERMANO

Bucarest.—El coronel Manolesco, ayudante de campo del rey, ha partido ayer para Austria. En ciertos círculos bien informados se asegura que el coronel aprovechará su viaje para ponerse en relación con el príncipe Nicolás de Rumania, que se encuentra actualmente en el Tirol.

Se relaciona este viaje con los rumores que circulan de una próxima reconciliación entre el rey Carlos II y su hermano, que tuvo que abandonar el país hace un año á consecuencia de su matrimonio con madame Dolotti, matrimonio que se recordará fué anulado por la intervención del rey.

UN ARMA HISTORICA

Alejandría.—Un descubrimiento interesante acaba de tener lugar á consecuencia de unas pesquisas practicadas por la policía en una cabaña de pescadores si[illegible]das á las puertas de la ciudad.

Entre un copioso surtido de armas modernas, se ha encontrado un revólver de culata finamente cincelada, el cual perteneció á Napoleón III. La base del cañón lleva la inscripción siguiente, encima de una corona: «El Mariscal Pelissier, duque de Malakoff, á Su Majestad el emperador Napoleón III».

LA CASA DE CUBA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE PARIS

París.—El Presidente de la República, M. Lebrún, ha inaugurado en la Ciudad Universitaria la casa de la fundación de Cuba, debida á la generosidad de don Pedro Sánchez Abreu, que así ha querido honrar la memoria de su hermana, doña Rosa Abreu.

Una petición de los vecinos de la barriada de San Jerónimo

Los vecinos de la barriada de San Jerónimo que tienen hijos comprendidos en la edad escolar, acaban de elevar á la Alcaldía de Sevilla un escrito en el que después de ensalzar la labor que viene realizando en materia de enseñanza el maestro director del colegio particular establecido en dicha barriada, don Juan Manuel Hermosa Rodríguez, y con objeto de que dicho maestro pueda tener la debida independencia de acción en la enseñanza y pueda vivir con el desahogo económico que su activo, provechoso y meritorio trabajo merece y pueda proporcionar educación gratuíta á cierto número de niños desvalidos é hijos de humildes trabajadores que no pueden costear en forma alguna colegio, se le conceda por el excelentísimo Ayuntamiento una subvención fija y mensual de doscientas cincuenta pesetas.

Que de serle concedida esta subvención se reglamente el número de niños que ha de admitir el mencionado maestro de enseñanza gratuíta; las cuotas mensuales que han de abonar los que no sean de enseñanza gratuíta, horas de clases, y, sobre todo, que se imponga como condición expresa que el local ó locales destinados á colegio no pertenezcan á Asociación de especie alguna, aunque le fuese cedido gratuítamente.

EDICION DE LA MANANA

El Cabildo extraordinario de ayer tarde

Fué aprobado el dictamen de la Comisión especial de Aeropuerto, haciendo cesión al Estado de todos los ofrecimientos

El Alcalde marchará á Madrid para entregar al Jefe del Gobierno el dictamen aprobado

Un telegrama del comandante Lehman

Ayer tarde se celebró Cabildo municipal extraordinario, bajo la presidencia del señor La Bandera.

La presidencia dijo que el Cabildo había sido convocado para el despacho de un dictamen de la Comisión especial de Aeropuerto sobre cesión al Estado de los derechos ofrecidos al Ayuntamiento para facilitar la construcción de aquél en terrenos de propiedad particular.

A continuación el señor García Pinto dió lectura á dicho dictamen.

El señor Sánchez Suárez dijo que después de la celebración de la sesión del Aeropuerto ha venido el ofrecimiento de la Compañía Española de Oxígeno pidiendo que se una al dictamen.

El señor Casas, después de unas aclaraciones sobre el particular, dijo que así debería hacerse, pero sin que el Ayuntamiento prejuzgue la cuestión.

El señor Jiménez Gómez pidió al señor Sánchez Suárez que explicase las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión de Aeropuerto, ya que era el presidente de la misma.

El señor Sánchez Suárez no tuvo inconveniente en ello, repitiendo las manifestaciones hechas en su nota á la Prensa.

El señor Casas hizo notar que el Estado iba á construir un Aeropuerto no para la exclusiva á la Casa Zeppelin, sino libre.

El señor Puelles, por su parte, pidió que constara en acta la gratitud del Cabildo hacia los señores Herrera y Jiménez Sandoval por sus atinadas y entusiásticas gestiones en favor de esta obra.

El señor Casas pidió que se expresara también la misma gratitud hacia el señor Alvarez Buylla, cuyos trabajos fueron definitivos para el logro de los deseos de Sevilla.

El alcalde hizo historia de todas las tramitaciones realizadas por la Comisión especial de Aeropuerto.

El señor Casas interrumpióle, diciendo que el honor del éxito era de todo el Ayuntamiento.

El alcalde volvió á decir que elevaba su voz en honor de la Comisión aludida, felicitándola por sus trabajos.

El dictamen queda aprobado.

El señor Sánchez Suárez dijo que se había recibido un telegrama del comandante Lehman, felicitando al Ayuntamiento por el éxito obtenido.

Por último, el alcalde anunció que mañana marchará á Madrid para entregar al jefe del Gobierno el dictamen que acaba de aprobarse.

Con esto se levantó la sesión.

De la depresión económica mundial

LA MISERIA EN BAVIERA

Recientemente publicó el «Frankfuter Zeitung» una detallada é impresionante información del estado de miseria en que se halla el territorio forestal bávaro llamado Frankentand, región que es una de las más afectadas de centro Europa por la crisis económica mundial.

Los cuadros aterradores descritos por el citado diario son ahora superados por los conmovedores relatos insertos en la «Guddentsche Sonntagspost».

De entre los horrores que estas informaciones directas denuncian se destacan los cuadros estadísticos, que prueban la espantosa miseria que padecen los niños.

Lo más lamentable es que ni el «Frankfurter Zeitung» ni la «Gud- [illegible] *luciones para abreviar la tremenda crisis, que somete á peores condiciones de vida que á las bestias á* los campesinos de una región de la civilización europea.

Sociedad Sevillana de Dermatología

Esta Sociedad celebrará sesión hoy jueves, á las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, con el siguiente orden del día:

Chancro sifilítico gigante extragenital. Dr. Cáceres Uclés, de Ecija. (Con presentación de enfermo)

Junta general ordinaria para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Aprobación de cuentas de 1932.

Elección de Junta Directiva.

Terminado el orden del día se constituirá la Sociedad en sesión extraordinaria para estudiar algunas reformas reglamentarias.

Societaria

ESCRITOS VARIOS

La célula 11, radio 6, ha remitido al gobernador militar de Badajoz el siguiente telegrama:

«Catorce militantes célula 11, radio 6, Sevilla, piden á V. E. libertad procesados.»

En reunión celebrada de la célula 1, radio 2, acordó remitir al ministro de la Gobernación la mas enérgica protesta por el trato dado á los obreros y campesinos durante el movimiento del día 10 de Enero, y en particular de Casas Viejas. Además se pidió el levantamiento de clausura de los Centros obreros afectos á la C. N. T.

A. P. de E. B.-F. U. E.

El último domingo esta Asociación realizó una excursión á la Gruta de las Maravillas y Peña de Arias Montano. La excursión resultó un completo éxito, tanto en su carácter científico como por la alegría con que se realizó.

El sábado, y por el culto catedrático de Física y Química don Julio Monzón, se celebró un acto, que resultó brillantísimo, viéndose el amplio local en que tuvo lugar totalmente ocupado de alumnos. Disertó dicho catedrático acerca de las maravillosas bellezas naturales encerradas en dicha gruta, explicando el origen, formación y estructura de las rocas.

A las siete de la mañana [illegible] la expedición de la puerta del Instituto, entonando el himno de la F. U. E., y entre continuas canciones hicimos [illegible] entrada en el bello pueblo de Aracena, siendo acogidos con grandes muestras de afecto por el vecindario.

Después de algunas visitas á las autoridades locales, reanudamos nuestro viaje á la Peña de Arias Montano, donde ingerimos sabrosa comida.

A las tres y media volvimos nuevamente á Aracena, pasando seguidamente á visitar la famosa gruta.

Después los compañeros y compañeras se divirtieron bailando en los salones del Casino Obrero, galantemente cedidos por su presidente y alcalde de la población, don Rafael Pérez, al que damos las gracias por todas sus atenciones, así como también al vecindario del bello pueblo por todas sus solicitudes con los excursionistas.—El secretario, Modesto Muñoz.

Tribuna pública

«UNOS VECINOS QUE NO QUIEREN MUDARSE»

Penosamente impresionados por la nota que con este título publicó el señor alcalde en los periódicos de ayer, los vecinos de la casa número 89 de calle Rodrigo de Triana, «que sí queremos mudarnos», pero «que no encontramos dónde», nos dirigimos á la opinión para aclarar dicha nota:

Como se recordará, recientemente ocurrió un hundimiento, que dejó dicha casa inhabitable, y previa visita de un señor arquitecto, recibimos la orden de evacuar la casa, acompañada de «un socorro de 50 pesetas» á cada vecino y no «socorros de 500 pesetas» á los vecinos» como se dice en dicha nota.

Pero el motivo por el cual las seis familias que quedamos, no hemos podido mudarnos, es el que cuando encontramos una habitación, el propietario nos exige fiador «con arbitrios», habiéndose dado el caso de rechazar cuatro mensualidades adelantadas y exigir el fiador, cosa que nosotros, obreros y pescadores, no podemos conseguir.

Por los vecinos «que sí quieren mudarse y no pueden», Ana González y Dolores Pérez.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 18 de Enero de 1933:

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid), á las veintidós horas del día de hoy:

Una nueva borrasca se acerca á Escocia, que presenta un secundario al Oeste de Galicia. La zona del mal tiempo del Mediterráneo se traslada hacia el Este y está ya su centro sobre Córcega. Las altas presiones se prolongan desde Canarias al golfo de Cádiz. Nieva por Suecia, Dinamarca y Suiza, y llueve por el norte de Italia. Por el Sur de Inglaterra abundan las nieblas.

Por nuestra península sube rápidamente la presión. Llueve por las comarcas del Cantábrico, León y Baleares (30 litros por metro cuadrado en Mahón, 13 litros en Vigo y siete en Gijón). El cielo está despejado por Andalucía y Levante y nuboso por el resto. La temperatura ha descendido por la región de León y ha aumentado por la cuenca del Ebro.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península, ha sido de 15 grados en Sevilla y la mínima de seis grados bajo cero en León. En Madrid la máxima de hoy ha sido de seis grados y la mínima de cero grado.

Tiempo probable:

Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste y lluvias.

Centro y Extremadura: Vientos flojos y moderados del Oeste, cielo nuboso y algunas lloviznas, en las comarcas de costa elevada, ligeras nevadas.

Cataluña, Levante y Andalucía: Buen tiempo.

Baleares: Tiempo de lluvias.

Navegación marítima:

Marejada en el Cantábrico y mar Balear.

Jurado mixto del Comercio de la Alimentación

Habiendo sido denunciado á este Jurado mixto por el Sindicato de obreros confiteros, pasteleros, etc., el acuerdo de la Patronal de confiterías respecto al cierre de las mismas, que infringe el pacto acordado ante este Jurado entre patronos y obreros confiteros, en 16 de Diciembre próximo pasado, y debiendo subsistir el régimen de trabajo en dicha industria en las mismas condiciones que se efectuaba antes de aquella fecha, hasta que sean en poder de este Jurado las bases de trabajo recurridas por dicha patronal, los patronos confiteros deben atenerse estrictamente á lo acordado en el referido pacto y al régimen de trabajo anterior.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla 18 de Enero de 1933.—El presidente, Antonio G. Meneses.—El secretario, Alfonso Mejías.

Asuntos para Cabildo

Asuntos para dar cuenta al Ayuntamiento en la sesión ordinaria convocada para el día 19:

Comunicaciones oficiales.

Dictámenes de Comisiones:

De la mixta de señores concejales y empleados para la reforma del reglamento y modificación de las plantillas de funcionarios municipales relativo á la concesión de jubilaciones voluntarias y extraordinarias.

De la Especial gestora de la Bolsa municipal del Trabajo solicitando autorización para ejecutar las obras de pavimentación del camino nuevo al cementerio.

De la de Hacienda sobre pago de estancias causadas por menores nacidos en esta ciudad en las instituciones auxiliares de los Tribunales tutelares de Sevilla y Madrid.

Presentando un proyecto de reglamento de Montepío de funcionarios de oficinas subalternas y resguardo de arbitrios.

De la de Agua y alcantarillado sobre proyecto para dotar de agua filtrada el callejón de la Barzola.

De la de Asistencia pública y cementerio sobre recepción provisional de trabajos para la construcción de sepulturas. (Sobre la mesa).

De la de Ferias y festejos relativo á la celebración de la feria de Abril y fiestas primaverales.

De la de Policía Urbana y Limpieza Pública: Autorizar la instalación de electromotores y aparatos industriales en las casas número 3 de la calle Jaime Vera; Hernando Colón, 7; Hombre de Piedra, 14; Feria, 185; plaza del Altozano, 7; Tentudía, 1; Evangelista, 6; Oriente, 58; Saturno, 17 y Butrón, 1.

Adquisición de gasolina con destino á los servicios de Limpieza Pública, previa excepción del requisito de subasta.

Factura por suministro y colocación de herraduras á los semovientes del servicio de Limpieza Pública.

Minuta del notario que autorizó el acta de subasta sin efecto para contratar los aprovechamientos de basuras.

De la de Policía de Subsistencias: Presentando un proyecto de Reglamento para la venta de carnes.

De la de Exacciones municipales: Contratar con la Compañía Española de Balanzas y Básculas, la conservación y reparación de los aparatos suministrados por dicha entidad á diversas oficinas subalternas de Arbitrios, durante el año de 1933.

De la de Obras Públicas: Autorizar la ejecución de obras en el solar señalado con el número 1 en la calle Florida.

Cancelación de parte de la fianza depositada por la S. A. «Los Remedios», concesionaria del proyecto de mejora, saneamiento y ensanche interior de Sevilla, en Triana, para responder de la ejecución del mismo.

Relativamente á la inversión de parte del crédito consignado en el vigente presupuesto ordinario para la formación del padrón sanitario de viviendas.

Expedientes: Sobre cesión al Ayuntamiento del edificio que ocupaban las escuelas denominadas «La Gran Madre».

Relativamente á la reforma y modificación de los Estatutos y Reglamentos del Patronato Municipal de casas baratas.

Moción del señor alcalde relativa al pago de jornales eventuales con cargo á las distintas consignaciones globales que para estas atenciones figuran en el presupuesto ordinario vigente.

Moción del capitular don Antonio Lara Cansino relativa á reclamar de la Diputación provincial el reintegro á la Caja municipal de parte de las cantidades descontadas por el premio de cobranza del impuesto de cédulas personales á partir del año de 1926.

Del mismo capitular sobre formación del inventario de los bienes municipales.

NOTICIAS

Con varias firmas hemos recibido un escrito, en el que se nos dice que han quedado sin entrar en sorteo muchas familias necesitadas, en el desempeño de ropas, debido al poco tiempo que han dado para solicitarlo.

Para Cádiz, en el expreso, han marchado don Francisco Vico Moreno, señora é hija Encarnación.

Anoche regresaron en el rápido de Madrid don Joaquín Sangran Gómez y don Ramón Castillo Rodríguez de la Borbolla.

En el correo avión de Madrid han salido ayer mañana doña Rosario Mateos, don Sebastián Moreno y don José M.ª Biernes, y llegó ayer á la base de Tablada don Miguel Franco, piloto militar.

El doctor don Cristóbal Pera ha trasladado su domicilio y consulta á la calle Vírgenes, 28.

En el expreso de anoche salieron para Madrid don José María Ybarra Gómez y familia, don José Rojas Marcos, don Francisco Sánchez Apellániz, don Miguel López Durendes, don Pedro Caravaca Rogé y don José Castrillo Barbado y su hijo don Manuel.

— A. P. E. M.—F. U. E. —

Por acuerdo de la Junta directiva se cita á todos los asociados á la Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el próximo jueves 19, á las cuatro, en primera citación, y á las cinco, en segunda, en el local de esta Escuela Normal.

Firmada por varios vecinos de Olivares, recibimos una carta en la que se dice que es inexacto que del domicilio de Angeles Martín hayan desaparecido veinticinco pesetas, según ha denunciado aquélla á la Guardia civil, culpando á los firmantes del escrito.

Asociación de Caridad

Con asistencia de los señores [illegible] villa, Márquez Zambrana y Gamero Martín se ha reunido la Comisión Ejecutiva de este Instituto benéfico, habiéndose excusado de asistir los señores Ollero, Sáinz de la Maza y [illegible] Barba.

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó dar las gracias á don Enrique Martín López por 30 [illegible] sufragio por el alma de doña María Méndez López.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Información regional

VILLARRASA

Ha dejado de existir, á la edad de 70 años, don Ildefonso González Pérez, persona que gozaba de muchas simpatías entre sus paisanos.

La conducción de su cadáver constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Reciban su viuda é hijos, Juan y José, nuestro más sentido pésame.

Boda

En la ermita de Nuestra Señora de los Remedios, y ante el altar de su titular, contrajeron matrimonio la encantadora señorita María S. Pedro Ramos Domínguez y el industrial de esta villa don Manuel Suárez Perea.

Apadrinaron á los contrayentes don Baltasar Domínguez García y su distinguida esposa, doña Cesárea de Cos Menudo.

Terminada la ceremonia pasaron los invitados á casa de la señora viuda de Ramos madre de la desposada, donde fueron obsequiados con esplendidez.

Al nuevo matrimonio, que salió en viaje de bodas, le deseamos una eterna luna de miel.

—Se encuentra en ésta pasando unos días en la casa de su íntimo amigo don Juan Márquez Castaña, el rico industrial de Nerva don Rafael López Martín.

—El día 15 por la mañana, en la parroquia de esta villa, contrajeron matrimonio la bella y encantadora señorita Remedios Benítez Garña y el distinguido joven don Juan Márquez Barrera.

Bendijo la unión el cura párroco de esta villa, don Andrés Domínguez Pavón, el que pronunció una plática ensalzando las virtudes del matrimonio.

Terminada la ceremonia, se trasladaron los invitados á casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido desayuno, improvisándose una fiesta, que duró todo el día.

Entre tantas caras bonitas recordamos á Vicenta, Manuela, Enriqueta y Gertrudis Benítez, Manuela Labrador, Josefa, Ana y Rocío Colorado, Lucita y Lola Márquez, Lola García, Luisa Romero, Juana y Josefa Márquez, Josefa Bernal, Juana Márquez, Remedios, Rosalía y Laureana García, Juana, Catalina y Remedios Teba, Bartolina Martínez, Cayetana Ramos, Ana Suárez, Sebastiana Moralo, Ana Ramos, Ana Domínguez, Carmen Martín, Elvira Roldán, Hortensia Ruiz, Remedios Berrocal, Antonia González y Cleofés Gutiérrez.—Corresponsal.

CARMONA

Un hombre gravemente herido

A las cinco de la tarde del día 15, y en el sitio conocido por Casilla del Zahuco», á unos dos kilómetros de esta localidad, fué atropellado por una caballería que montaba Rafael Bautista, de veintiún años y natural de esta localidad, que corría á gran velocidad, el obrero campesino José Villalba, de veinticinco años, quedando ambos en el suelo privados del conocimiento. Inmediatamente salió para el lugar del suceso para recoger á los heridos el agente de policía local señor Vega y el sargento de la guardia municipal, trasladando á los heridos á la casa de socorro, donde los facultativos de guardia, don Gabriel Valero y don José Pérez, auxiliados por los practicantes señores Rojas y Marchena, le apreciaron á José Villalba una herida contusa en la región frontal izquierda y conmoción cerebral, de pronóstico grave, y á Rafael Bautista una herida contusa en la región occipital y erosiones en distintas partes del cuerpo y falta de dos huesos dentales, de pronóstico reservado. El Juzgado de instrucción se trasladó á la casa de socorro para tomarles declaración á los heridos, no pudiendo declarar al primero por su estado postradísimo, procediéndose á la detención del segundo, que quedó en dicho establecimiento en calidad de detenido.

El suceso está siendo muy comentado.

Toma de dichos

Ante el cura párroco de la iglesia prioral de Santa María, don Juan María Coronil, ha firmado el contrato de esponsales don Manuel Muñoz, industrial de la capital, con la encantadora señorita Dolores Bacchí, siendo testigos, por parte de la novia, el maestro nacional don Manuel Fernández Olmedo y don Jacinto Huésar, y por parte del novio, don Antonio Muñoz y el director de estas casas salesianas.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Febrero.

Notas varias

Se encuentra pasando temporada la simpática señorita Pepita González, hija de nuestro paisano el ex matador de toros «El Rerre».

—Han regresado de la capital, después de pasar una larga temporada, la señorita Pepita de los Santos y Gracita Fernández.

—Muy en breve aparacerá en ésta un diario independiente titulado «Diario de Carmona». Le deseamos un gran éxito á nuestro nuevo colega.

—Ha sido nombrado inspector de Arbitrios nuestro amigo don José Ramos. Nuestra enhorabuena.

—Se encuentra algo delicado de salud don José Fernández y Fernández, administrador de la Electro Harinera de Carmona S. A.

Hacemos fervientes votos por su rápido y total restablecimiento.—P. Montes.

PUERTO DE SANTA MARIA

En la Prioral ha sido solemnemente bautizado un hermoso niño dado á luz por la esposa de nuestro querido amigo don Juan Ortega Berros.

Administró el Sacramento el coadjutor don Rodrigo Sánchez Lainez, poniendo al reciénnacido los nombres de Juan Antonio de la Santísima Trinidad.

Fué apadrinado por don Manuel Rodríguez Navarro y su esposa. Después de bautizado lo llevaron al camarín de la Virgen de los Milagros y puesto bajo el manto de la imagen en demanda de protección.

—Ha sido detenido Manuel Zabala, natural de Sevilla, de treinta años de edad, sin oficio ni domicilio conocido, el cual se apoderó de un reloj despertador en la casa calle Jesús de los Milagros número 2.

—También ha sido detenido Luis Romero Díaz (a) «Chopa», de veinte años de edad, natural de Arroyo Molinos de León (Huelva), afecto á la C. N. T., que no supo explicar las causas de su estancia en ésta, confirmándose después que es un actuante peligroso, que tomó parte en los sucesos del pueblo de su naturaleza.

—Se ha celebrado una reunión de los contribuyentes en el Ayuntamiento, en virtud de la honda crisis de trabajo que sufren los obreros.

El alcalde, señor Tomeu, les preguntó que si podía seguir contando con la cooperación de ellos para poder ir solucionando esta crisis.

Los señores contribuyentes expresaron su conformidad.

Don Daniel Martínez y García hizo la indicación de que el dinero debiera emplearse en dar trabajo, puesto que existen muchos caminos en mal estado de conservación, sustituyéndose así el socorro de pan que se ha venido dando.

El alcalde propuso que se nombrara una Comisión mixta de contribuyentes y concejales para que se encargaran de ello.

Los contribuyentes manifestaron que depositaban toda su confianza en el Ayuntamiento, y el alcalde continuará su gestión.

Después se dió por terminado el acto.—Carrajal.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN. núm 51

CAROLINA INVERNIZIO

LA DANZARINA DE TANGO

Novela traducida del italiano por Cristóbal Litrán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

nocieron á la danzarina de tango del Edén y sabían que era la manceba del millonario Desorma.

Nigra llevaba un traje de color *tango* con velo salpicado de oro, obra maestra de elegancia.

Su compañera, que permaneció sentada un poco atrás, vestía, en cambio, de negro, sin escote, con guarniciones de punta de Irlanda.

Se conocía al momento que era una señorita de compañía: tenía el tipo manifiestamente inglés, y llevaba anteojos con armazón de oro.

—Es ella, es Nigra—dijo el conde, mientras Gualberto y Maia, sin perderla de vista, parecía que no la mirasen, y hablaban alegremente entre sí, sonriendo—. La rubia que está con ella, debe ser una camarera. Nigra recorre los palcos con sus gemelos, y no tardará en ver á Gualberto y en conocer con quién se halla. No nos ocupemos de ellas.

Así lo hicieron.

Nigra, en efecto, sin preocuparse de la admiración que despertaba, había dirigido los gemelos á los palcos, separándolos cuando veía á personas á ella extrañas.

Finalmente, los fijó en el palco del conde Moriana.

Entonces no los separó más, y muchos de los que notaron su insistencia y que creían en sus pasadas relaciones con Gualberto, el cual, al parecer, la había plantado para consagrarse á la divina criatura que se sentaba junto á él, comprendían que la cólera y los celos debían torturar el ánimo de la danzarina, con todo y ser la concubina de otro, y esperaban cualquier escena.

Pero no ocurrió nada.

Gualberto y la condesita Moriana parecía que no se fijaran en aquellos gemelos asestados sobre ellos; tan atentos estaban á mirarse, á sonreirse, con amor.

Mientras la danzarina de tango no apartaba de Gualberto y de Maia los ardientes ojos, su pecho se agitaba con sollozos reprimidos.

De pronto, con expresión de odio y de espanto, murmuró:

—Está muy cambiada, pero es Maia: la reconozco. Mira Pablo.

—¡Cállate!—le dijo al oído la joven inglesa, sentándose detrás de ella—. Si alguien te oyese, sería inútil mi disfraz: para ti, como para los demás, yo soy, en adelante, la señorita Kate Wilson.

Nigra había bajado los gemelos.

—Tienes razón— respondió—; pero nadie puede recoger nuestras palabras; aparte de que hablamos en español.

—No importa: la prudencia nunca está de más.

Ciertamente, nadie habría imaginado que, bajo los vestidos de aquella señorita inglesa, se ocultase Pablo.

El disfraz era perfecto. Kate Wilson era una inglesa auténtica: hasta su voz tenía el sonido gutural de los ingleses cuando hablan italiano. Pablo conocía á la perfección la lengua inglesa, y sabía modular tan bien la voz de mujer, que producía una ilusón perfecta.

Tomó de manos de Nigra los gemelos, y detrás de ella pudo admirar, á su vez, á Maia.

—Sí; parece ella—dijo—. Pero podríamos engañarnos. Cuando nos la llevamos era una niña grácil, pero de fuerte voluntad, con grandes ojos azules llenos de soberbio desprecio, y admirables trenzas rubias. Pero cuando la arrojamos á la cloaca, era un monstruo llagado, y no puedo creer que haya salido de ella para nuestro daño.

Pablo no separaba los gemelos de aquel palco, y decía:

—Gualberto no se preocupa de quién está en el teatro; acaso ni siquiera te ha visto; los dos prometidos no se ocupan más que de sí mismos.

Nigra se estremeció.

—¡Cállate!—dijo á su vez—. Me pagarán cara esta tortura.

Pablo prosiguió:

—¡Bellísima, la condesa Moriana! No; ella no puede tener una hija tan crecida. Es demasiado joven. ¡Y qué espléndida criatura!

Se interrumpió, y entregó rápidamente los gemelos á Nigra, retirándose á la sombra.

Habían llamado á la puerta.

—¡Adelante!—dijo la danzarina.

Era Desorma.

El estrechó la mano de Nigra, y saludó con una leve inclinación á la inglesa, que la otra le presentó en seguida.

—Miss Kate Wilson, mi señorita de compañía.

Y vuelta á Pablo, añadió:

—El señor Desorma, mi buen amigo.

Hubo un cambio de inclinaciones y de apretones de mano; después Pablo, tras una señal de Nigra, se sentó delante, mientras Desorma tomaba asiento á su lado.

—¡Cuán bella eres! ¡Eres la más hermosa de cuantas mujeres veo en el teatro!—murmuró el negociante.

Nigra se volvió hacia él con extraña sonrisa.

—Se engaña usted—respondió—. Hay dos que son más hermosas que yo: la condesa Moriana y su hija.

Las he visto; si la joven es adorable, la madre, fascinadora, pero tú las superas. Gualberto está con ellas; ¿le has visto?

—¡Poco me importa! —exclamó Nigra—. Desde el momento en que he podido devolverle cuanto le debo, me parece haberme librado de un íncubo, y que él es un extraño para mí.

—¡Si fuese verdad!

—¿Por qué debería mentir? Soy admirada y rica, lo bastante para no tener nada que envidiar ni echar de menos.

La sala había vuelto á quedar obscura: comenzaba el segundo acto.

—El hombre entrado en el palco de Nigra—dijo el conde á Gualberto—, ¿es el que ahora la mantiene?

—Sí; es un negociante, que dicen que es riquísimo, pero cuya riqueza parece que tiene un origen obscuro—respondió Gualberto—. Esto no quita para que él sea reverenciado, respetado...

—¡Es la moral del día!—observó la condesa.

—A mí, un hombre semejante me inspiraría horror— observó Maia.

—¡Pero para Nigra es un digno compañero!—añadió Gualberto—. Vea usted que ni su padre ni su hermano están en el palco, lo cual indica que á estas horas se encuentran en las cercanías de Castelbianco. Nigra ha venido aquí nada más que para conocerla, para alejar de sí toda sospecha.

—A nuestro regreso á casa algo sabremos—dijo el conde—, porque Marcos debe telefonear.

Mientras duró el espectáculo, en el palco de Moriana, como en el de Nigra, se miró poco á la escena.

Antes de que la representación estuviese terminada, los Moriana dejaron el palco; la condesa, apoyada en el brazo del marido: Maia, en el de Gualberto.

En el vestíbulo se encontraron con Nigra, que, á su vez, daba el brazo á Desorma, y tenía al lado á la falsa inglesita.

Las miradas de la danzarina de tango y de Maia se encontraron en una corriente magnética, y Nigra leyó tan aplastante desprecio en aquellas pupilas azules, fijas en las suyas, que le pareció volver-

EXPOSICION PERMANENTE DE PRODUCTOS NACIONALES

En Sevilla hemos hablado con el gerente de esta importante Empresa española, declarada de utilidad pública por el Estado español, al igual que han hecho otras capitales del extranjero, donde esta clase de Exposiciones han alcanzado una gran resonancia.

—¿Objcto de esta utilísima obra?

—Estudiando la grave crisis por que en estos momentos atraviesan la Industria y el Comercio españoles, á pesar de su natural riqueza, como una consecuencia de la quebrantada economía mundial, y teniendo en cuenta todas las características de este problema y las dificultades inmensas que para su normal desarrollo y funcionamiento encuentra actualmente el pequeño industrial, hemos creído ver en todas estas circunstancias la resultante de una falta de cohesión que, mediante una perfecta y meditada relación de todas las actividades comerciales que se derivan de la producción patria, pueda dar al Comercio é Industria nacionales un próspero impulso, subsanadas todas las actuales dificultades y adquirido un nuevo desenvolvimiento que ponga fin al anquilosamiento que en estos momentos sufre.

A estos efectos se crea en España, y residenciada en Madrid, la **«Exposición Permanente de Productos Nacionales»**, cuya misión es propagar por todos los medios las enormes riquezas de nuestro suelo y el creciente florecimiento de la industria española, para lo cual las ventajas que lógicamente se han de derivar de la exposición de un producto ó marca irán aumentadas por su difusión mediante los boletines oficiales de la «Exposición» que, á este fin, se publicarán diarios, semanales y quincenales y que serán los portavoces de esta «Exposición», no sólo en nuestro territorio, sino en todos aquellos países que más directomente estén ligados comercialmente con el nuestro. Sólo esta actuación consecuente dará al traste con el caso verdaderamente absurdo y bochornoso de que se desconozca en algunas regiones españolas aquello que se produce ó fabrica en otras y de que las mercaderías extranjeras tengan en el mercado una indebida preponderancia sobre las indígenas, en virtud de aquella falsa y absurda tradición que nos hace ver garantía en una mercadería determinada con la sola noticia de su procedencia extranjera.

La «EXPOSICION PERMANENTE DE PRODUCTOS NACIONALES» creará un Centro de contrataciones con el objeto de conseguir el máximo acercamiento entre el producto y el consumidor, sin que en ningún caso éste intervenga en las cotizaciones, y una oficina informativa para facilitar la actuación comercial de los pequeños productores, ya que existe en España una gran cantidad de éstos que por falta de medios para propagar sus artículos, ó por falta de demandas, situación ésta creada por la carencia de una propaganda fácil y convenientemente orientada, se ven precisados de caer en manos de acaparadores, agotados ya sus recursos económicos, llegado de este modo á una angustiosa ruina lo que bien pudo ser un vivero de creciente riqueza al no poder establecer un acercamiento fácil y directo con los consumidores.

Del concienzudo estudio de todo lo anteriormente expuesto se envió una Memoria, entusiastamente acogida por la Dirección general de Comercio, al ministerio de Agricultura, cuyos dirigentes dieron todo su apoyo á la idea, como correspondía á hombres capacitados, deseosos del resurgimiento económico de las riquezas nacionales y del engrandecimiento de España, y en un plazo inferior á dos meses, y por la «Gaceta» del día 9 de Noviembre de 1932, después de examinado el proyecto, esta «Exposición» fué autorizada para su apertura y declarada de utilidad pública nacional con apoyo de la Administración pública.

Lo que es la «Exposición Permanente de Productos Nacionales»

—Díganos algo de esa Exposición.

—Está en el centro de la capital de España, Avenida de Eduardo Dato, 21 (tercer trozo de la Gran Vía). En ella hay instalados cinco magníficos y grandes salones, lujosamente decorados, con vitrinas escaparates, ó **Stands**, con modalidades y estilos diferentes, según convenga á los diversos artículos, productos, ó marcas que en ellos se hayan de exponer. La Exposición contará con un cuadro de agentes especializados en las distintas actividades, cuya misión especial será la de dirigir la parte técnica de las instalaciones, de acuerdo con los expositores é instruir á los visitantes de esta Exposición, de las diferentes características de ella, así como del precio, cualidades y demás detalles que interesen, tanto á los visitantes como á los expositores.

—¿...?

—Como uno de los fines de esta Exposición es la de divulgar por todos los medios los productos expuestos por sus clientes, y con el objeto de que sea mayor la afluencia de público á los locales de esta Exposición y para que constituya uno de los lugares más amenos y atrayentes de Madrid, se establecerán dentro de ella, bares americanos, salones de té, conjunto de atracciones musicales, salones de exposición de modas y modelos vivientes, bailes, servicio de continental, y en general, todo aquéllo que el ritmo de la vida moderna hace necesario, y que las necesidades del desarrollo de esta Empresa vayan imponiendo.

Finalmente, la Exposición Permanente de Productos Nacionales tiene el propósito, cada vez que se celebren certámenes de productos ó Ferias de Muestras, en los países extranjeros más íntimamente relacionados con el comercio de nuestra Península, de concurrir á éstos, instalando en ellos un Pabellón en que puedan ser expuestos los productos nacionales que figuren en la citada Exposición. Para ello bastará que el expositor que lo desee, lo solicite de la Exposición, y ésta se encargará de cuanto haya de hacerse para que su producto figure en el Pabellón que al efecto instale en los citados Certámenes ó Ferias de Muestras. Todo ello, como es natural, significará para nuestros expositores el mínimo esfuerzo económico, que irá unido, como lógica consecuencia, á una fructífera propaganda en países que, acaso por no haberse intentado hasta ahora estas exhibiciones de los productos españoles, eran desconocidos.

Boletines Oficiales de la Exposición

Para la plaza de Madrid, se editará, diariamente, un «Boletín Oficial de la Exposición», y otro semanal para el resto de España, cuyos ejemplares se repartirán profusa y gratuitamente, y en cuyas listas irán insertos mercancías que figuren en esta Exposición, especificando sus cotizaciones, clases, características, número del Stand en que estén expuestas, etc., y cuya inserción será absolutamente gratuita.

Podrán figurar también entre estas inserciones y en calidad de anuncios la razón social ó nombre del expositor, así como todos los detalles que le puedan interesar tales como diferentes caracteres de letra, tamaño, etc., previo el abono de un precio establecido en tarifa, desde luego sumamente económico, para la importancia de su divulgación.

Publicaciones en el extranjero

Esta Exposición ha establecido relaciones directas de contrato con los periódicos de mayor circulación de todos aquellos países verdaderamente relacionados comercialmente con el nuestro, con el fin de obtener espacios de lugar preferentes entre sus páginas, dedicados al anuncio y propaganda que de sus productos quieran hacer en el extranjero las entidades exponentes de esta Exposición que será titulada **Sección de Productos españoles**, y que aparecerán periódicamente cada quince días.

Del Centro de Contratación

Este Centro estará al servicio de la Exposición, formando parte integrante de ella, para cumplimentar la labor de propaganda y hacer viable la gestión de aquélla, acercando al productor y al consumidor, facilitando y auxiliando sus operaciones comerciales, ya que el objeto de su funcionamiento, es su intervención de aproximación entre ambos.

Podrán gozar de los beneficios que se desprenderán de la actuación de este **Centro de Contratación**, todos los expositores que así lo deseen, habiendo de poner para ello á disposición de este Organismo todos los datos referentes á sus productos expuestos, para que sirviendo éstos de muestras, puedan gestionarse las operaciones pertinentes de venta por los agentes de la Exposición.

Este **Centro de Contratación** no efectuará directamente más que aquellas operaciones, que sean hechas al contado y siempre, después de haber sido comprobada, la existencia legal de la mercancía. Cuando las operaciones sean propuestas á plazos, se pondrá en contacto al probable comprador con la casa productora, facilitándole todos los datos posibles, para ver de establecer, una perfecta relación mercantil entre ambos. Por todas estas razones, las casas expositoras deben de procurar relacionarse lo más posible con este Centro, enviándole los tipos de cotización cuantas veces lo crean necesario, así como las cantidades de mercancía almacenada, y disponible para la venta.

El **Centro de Contratación** abrirá un registro foliado y sellado oficialmente, en el que se hallaran registradas, con toda clase de detalles, todas cuantas operaciones se realicen por su mediación y por cuyo sistema de documentación se establecerá un control eficaz para caso de litigios ó desavenencias.

Desde luego conviene hacer constar que el tanto por ciento á percibir por este **Centro de Contratación** como corretaje de las operaciones hechas mediante su intervención será siempre inferior al que ordinariamente es costumbre cobrar en plaza.

Garantías materiales

Se ha contratado con la Compañía de Seguros la garantización **á todo riesgo** de los «stands» de aquellos expositores que así lo deseen, para lo cual, al hacer los envíos correspondientes, determinará concretamente su valoración, encargándose esta «Exposición» de enviarle la póliza que proporcionalmente corresponda, quedando de este modo garantizados perfectamente todos los intereses.

Del Consejo Asesor

Teniendo en cuenta la importancia y trascendencia que este establecimiento ha de adquirir como fomento del desarrollo de la Industria y el Comercio españoles, y convencido de que su acertado y normal funcionamiento ha de producir incalculables beneficios á la producción y á la economía nacional, ya que sobre cualquier afán de lucro es solamente el fin que nos ha impulsado á realizar esta idea, hay que dar á su vida tales garantías de permanencia y estabilidad, que no obstante estar previsto en su conformación, con todo detenimiento, cualquier caso que pudiera surgir inesperadamente, debemos de evitar cualquier dificultad que en un futuro lejano pudiera dar origen por algún desacierto fundamental á trabas ó tropiezos que pudiesen poner en peligro hasta la propia existencia de la «Exposición».

Para evitar esta remota pero no imposible eventualidad, y para cimentar de una manera terminante el crédito de esta entidad y toda apariencia de inestabilidad, tanto en interés del público como de los expositores, y para convertir esta «Exposición» en una verdadera institución de interés nacional, sus dirigentes estarán asesorados por un **Consejo Asesor de la Exposición**, formado por personalidades de reconocida solvencia y capacidad en la vida mercantil y que intervendrán en los siguientes casos.

a) Para atender á las reclamaciones que pudieran surgir ó derivarse del movimiento comercial desarrollado por la Exposición.

b) Para revisar, por lo menos una vez al mes, el estado de cuentas de la entidad, y

c) Para velar por el fomento de la Industria y Comercio españoles, estudiando los problemas que colectivamente planteen ante la «Exposición» comerciantes y productores, dándoles una forma de solución para que después, por medio de ella, puedan plantearse de una manera oficial á los Poderes públicos.

Porvenir de la Exposición Permanente de Productos Nacionales

Después de todo lo expuesto y demostradas las ventajas que para la economía nacional y, sobre todo, para la Industria y el Comercio ha de reportar esta Exposición, no cabe duda en pensar que ésta tiene una alta misión que cumplir en el resurgimiento de la riqueza española, siendo ésta de por sí una de las causas por que todo buen español, y sobre todo aquellos á los que más directamente atañe á sus intereses privados, deben cooperar con su colaboración al pleno engrandecimiento de esta Exposición.

Algo muy interesante

Antes de terminar nuestra charla nos dice el gerente una cosa muy interesante. Y es: Nada tienen que temer los comisionistas, representantes y agentes de los fabricantes y productores. No hay motivo alguno de alarma, pues todos ellos podrán continuar sus actividades sin recelar ni temer que la Exposición pueda mermarles ni un solo negocio de los en que actualmente intervienen; antes bien, comoquiera que pueden establecer ellos relaciones directas con la Exposición y la misión de ésta es procurar la expansión gradual y constante de los negocios que les afectan, mediante la gran propaganda que ya ha comenzado, y proseguirá, de los artículos expuestos en la misma, es lógica consecuencia esperar que nada habrán de perder y sí, en cambio, ensanchar los hoy todavía estrechos límites en que se hallan los negocios y transacciones que son base de sus actividades.

G.

Regimiento de Caballería núm. 8

Necesitando adquirir este Cuerpo 15 correajes reglamentarios de oficial, con funda para pistola «Astra» reglamentaria y fiador de sable, se abre concurso á fin de que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones en la oficina de Mayoría hasta las once horas del día 4 del mes de Febrero próximo.

En este concurso se observarán las instrucciones de la orden circular de 27 de Marzo de 1931 (D. O. núm. 73) siendo el precio límite el que se cita en la regla quinta de la orden circular de 19 de Diciembre de 1932 (D. O. número 301).

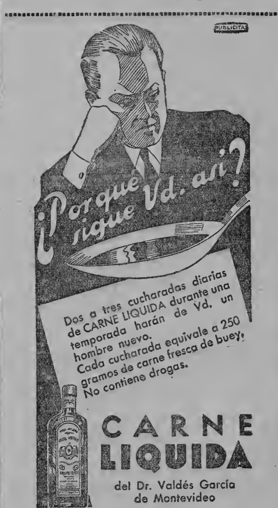
La entrega de los efectos se verificará en el almacén de este Cuerpo antes de los treinta días siguientes al en que se comunique al constructor la adjudicación definitiva, debiendo hacerse el descuento del 1'30 por 100 de pagos al Estado y siendo de cuenta del adjudicatario el importe del presente anuncio.

Sevilla 14 de Enero de 1933.—El comandante mayor, Salvador Espiau. — V.º B.º, el coronel, Burriel.

¿Puede curarse la Epilepsia?

NUEVO DESCUBRIMIENTO ELOGIADO POR LOS MEDICOS

Nueva York N. Y. Son entusiastas los informes recibidos de Europa, Asia y América sobre un nuevo tratamiento para el alivio de la epilepsia. Sobre este nuevo remedio escribe el Dr. Imre, conocido médico de Budapest (Hungría): «En casi todos los casos tratados cesaron inmediatamente los ataques y mejoró el estado general del paciente.» Para detalles interesantes pida el librito «¿Puede curarse la epilepsia?» Es GRATUITO Diríjase á: J. Redfern (Dept. 243 D), 30 Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.





T. S. H.

Programa para hoy 19

De 8,30 á 9 de la mañana:

Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo.

Sobremesa, de 2 á 3:

Orquesta de la estación: «Don Paco» (schotis), Sitnes.

«Impresiones líricas» (Boabdil abatido), Pacheco.

«Lamento y danza».

«Mosaico de obras de Mozart.

«El tambor de Granaderos» (selección), Chapí.

Flamenco.

Noche, de 9 á 11:

Recital de violoncello:

«Airoso», Bach.

«Reverie», Schumann.

«Nocturno número 2», Chopín.

«Suite popular española», Falla.

a) El paño moruno. (Nana.)

b) Asturiana. (Jota.)

«Menuetto», Boccherini.

«Melodía», Rubinstein.

«Vito», Poper.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico.

Recital de canto:

«La sonámbula» (Ah non giunge), Bellini.

«Manón Lescaut» (La carcajada), Auber.

«Katiuska» (romanza), Sorozábal.

«Voces de primavera» (vals), Strauss.

«Lucía de Lammermoor» (Ardi gli incensi), Donizetti.

«Marina» (Pensar en él), Arrieta.

«El cantar del arriero» (romanza), Díaz Giles.

Variaciones sobre «El Carnaval de Venecia», Benedit.

Flamenco.

AÑO XXXIII NUM. 12.087 — JUEVES 19 DE ENERO DE 1933

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 18 de Enero

Máxima al sol	00,0
" á la sombra.	14,4
Mínima	5,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Arcadio, mr., patrón de Osuna.

JUBILEO.—Iglesia de RR. de Santa Irés.

EN LA PRESIDENCIA

Se ha facilitado una nota relacionada con la visita de los alcaldes de Cáceres, en la que se desmiente la información de un periódico

Madrid 18.—El jefe del Gabinete militar del ministro de la Guerra, comandante señor Sarabia, recibió á los periodistas, haciéndoles entrega de una nota por encargo del señor Azaña.

Se dice en dicha nota que los alcaldes de la provincia de Cáceres tenían el propósito de visitar al Presidente del Consejo para darle las gracias por lo que se ha preocupado de los problemas allí planteados, y el de Borzas para protestar de las informaciones de algunos periódicos y especialmente del «Imparcial», que se ocupa de actos comunistas celebrados en Navalmoral de la Mata, en presencia del gobernador general.

Este alcalde acompañaba al gobernador general y hace constar la inexactitud de dicha información, así como la adhesión de todos los alcaldes al señor Peña Novo, quien ha demostrado que la solución dada al conflicto, que obedecía al abuso de los propietarios, desalojando de las fincas á los que las venían labrando desde hace más de un año, era la prudente y justa.

En la citada nota, y por boca de los alcaldes de Cáceres, se dedican calurosos elogios á la actuación del gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo.

Después de la catástrofe de Cetina

Un Guardia civil gravemente herido explica cómo le sorprendió el choque

Zaragoza 18.—A las diez y media de la mañana terminaron los trabajos de reparación en la vía a causa del choque de trenes registrdo en la estación de Cetina, quedando restablecida la comunicación.

Se elogia calurosamente el comportamiento de dos médicos que trabajaron sin descanso en la cura de heridos.

Un periódico local publica una referencia del suceso facilitada por el guardia civil Vicente Hernández, que resultó gravemente herido en el accidente.

Dice que él y su compañero iban descansando, pues no habían dormido la noche anterior por haber cumplimentado un servicio de conducción de presos á Guadalajara.

Despertó sobresaltado á causa de un fuerte frenazo y cuando se dió cuenta se hallaba aprisionado entre los restos del vagón.

Llamó á su compañero, que yacía junto, y como no le respondiese, comprobó que había muerto.

También murió en el accidente un individuo llamado Miguel Vázquez, de oficio limpiabotas, el cual pretendió subir en la estación de Ariza, sin billete.

El y su compañero lo impidieron; pero, sin duda, el infortunado tomó el tren ya en marcha, encontrando la muerte.

MADRID

El señor Rodríguez Piñero ha dimitido el cargo de vocal de la subcomisión de Responsabilidades por discrepancias de criterio con sus compañeros

HA SIDO ENCONTRADO EL TENIENTE CORONEL ARANCIBIA

Madrid 18.—La Policía ha encontrado en Hoyo del Manzanares al teniente coronel de Ingenieros señor Arancibia, que había sido visto en Torrelodones después de su desaparición.

El citado señor se encuentra en un lamentable estado físico y mental.

Ha sido conducido á la Dirección general de Seguridad y esta noche será entregado á su familia.

LA DEMANDA DE DIVORCIO INTERPUESTA POR LA ESPOSA DEL DOCTOR ALBIÑANA

Madrid 18.—En la Sala segunda de la Audiencia se ha visto la demanda de divorcio interpuesta á nombre de doña María Francisca Chalmeta, esposa del doctor Albiñana.

Se basa la demanda en malos tratos morales y materiales, que ha corroborado una hija del matrimonio, que cuenta 17 años.

En el escrito de la parte demandante se hace historia de la vida conyugal, comenzada el año 1913.

A los tres años siguientes, la esposa consiguió el depósito y poco después el doctor Albiñana alcanzó su anulación, y se ausentó durante diez años, que permaneció en América.

En la demanda contestó el doctor Albiñana, aunque fuera del plazo legal.

El juez de primera instancia que entendió primeramente en el pleito de divorcio, dictaminó que la hija del matrimonio debía de quedar en poder de la madre.

En el acto de la vista informó por la demandante el abogado señor Ortiz de Zugasti, no personándose nadie en representación del demandado.

LA CANDIDATURA DE VALLE INCLAN A LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Madrid 18. — El periódico «Luz» publica un suelto sobre la candidatura del señor Valle Inclán á la Academia de Bellas Artes de Roma.

La sesión cuarta del Consejo Nacional de Cultura se reunió esta mañana, y por unanimidad acordó proponer al Consejo el nombre del señor Valle Inclán.

LA TEMPERATURA DE LA PENINSULA

Madrid 18.—Según nota del Observatorio, las temperaturas extremas registradas en la península durante las últimas 24 horas, fueron las siguientes:

Máxima, de 16 grados, en Huelva, y mínima, seis bajo cero, en León.

En Madrid, la máxima fué de 2.4 y la mínima de 0,4.

UNA RECLAMACION DIPLOMATICA POR LA MUERTE DE UN ESTUDIANTE ESPAÑOL

Madrid 18.—Según informa nuestro representante en la Habana y siguiendo las instrucciones del ministerio de Estado, se ha insistido en términos de gran energía en la reclamación presentada por la muerte del estudiante español Mariano González.

La representación de España ha pedido la práctica de determinadas diligencias para esclarecer lo ocurrido y determinar las responsabilidades á que haya lugar.

La colonia española ha visto con mucho agrado la actuación de nuestro representante diplomático.

DISCREPANCIAS EN LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid 18.—El diputado radical señor Rodríguez Piñero ha presentado la dimisión del cargo de vocal de la Subcomisión de Responsabilidades encargada de determinar las derivadas de la concesión del Monopolio de la venta de tabacos en las plazas de nuestra zona de protectorado en Marruecos.

Funda su decisión en hallarse disconforme con sus compañeros de Snbcomsión, porque éstos ven trazado con claridad el perfil de un delito de cohecho por parte del señor March y otro de prevaricación por el señor Calvo Sotelo.

EN GOBERNACION

Manifestaciones del secretario del ministro sobre el hallazgo de bombas en Igualada

Madrid 18.—De madrugada fueron recibidos los periodistas en el ministerio de la Gobernación por el secretario del señor Casares, quien les manifestó que en la noticia publicada por los periódicos sobre el hallazgo de bombas en Igualada se había padecido un error, ya que se decía que las bombas habían sido descubiertas á causa de la explosión de uno de los artefactos, siendo así que el descubrimiento se debió á anteriores diligencias que venían practicando las fuerzas de la Guardia civil. Añadió el secretario que en toda España reinaba tranquilidad.

La estancia del ministro de Instrucción en Granada

Sus antiguos compañeros de claustro le obsequiaron con un banquete íntimo

Granada 18.—El ministro de Instrucción pública, señor De los Ríos, visitó el grupo escolar que se construye en las Eras de Cristo, acompañado de las autoridades.

La visita fué muy detenida, y durante ella el ministro expresó su satisfacción por el emplazamiento del grupo.

Después marchó á la Universidad, donde fué recibido con grandes ovaciones por los escolares.

En el decanato fué cumplimentado por los antiguos compañeros de la Facultad de Derecho, que le obsequiaron con un banquete íntimo en la sala rectoral.

Esta tarde visitó las obras de la Escuela Normal y las de la Escuela de Estudios Arabes.

Finalmente recibió la visita de una Comisión de la Agrupación socialista.

Un nuevo jefe de Policía

Barcelona 18.—Se asegura que el cesar el señor Ibáñez en su cargo de jefe superior de Policía será nombrado para sustituirle el comandante señor Pérez Sala.

Actos de sabotage en dos talleres de ebanistería

Barcelona 18.—A las once de la noche unos desconocidos rociaron con gasolina las puertas de un taller de ebanistería de la calle Serra, prendiéndole fuego. Las llamas adquirieron alguna violencia; pero fueron dominadas prontamente por los bomberos. Los saboteadores se dieron á la fuga.

En otro taller de la calle Vides penetraron cinco individuos pistola en mano, obligando á los dueños á que permanecieran inmóviles. Entre tanto, destrozaron todos los muebles y efectos, dándose á la fuga.

EXTRANJERO

El Presidente Hoover ha dirigido un mensaje al Congreso abogando por la nivelación de los presupuestos

LOS EX COMBATIENTES NO ACEPTAN EL PLAN FINANCIERO DEL GOBIERNO

París 18.—En esta capital se han reunido 20.000 ex combatientes y mutilados de guerra.

Por unanimidad se acordó una orden del día negándose pura y simplemente a aceptar el proyecto financiero del Gobierno, que reduce los honorarios que devengan los ex combatientes.

UN CONTRAPROYECTO FINANCIERO DEL PARTIDO SOCIALISTA FRANES

París 18.—El partido socialista ha presentado un contraproyecto al plan financiero del Gobierno.

En este anteproyecto se propone la reforma de la Administración, liquidación de las cargas de guerra, traspaso de las cargas de los seguros sociales á las Compañías particulares de seguros, revisión de las bases de impuestos, protección del ahorro y control de los Bancos.

EL «ARC-EN-CIEL» APLAZA SU SALIDA

Río Janeiro 18.—En vista del estado de cansancio de los tripulantes del trimotor francés «Arc-en-ciel» y de que el avión á causa de haber estado expuesto á la acción de la lluvia durante largo tiempo tiene necesidad de una revisión general, se ha aplazado hasta mañana por la mañana la salida para Buenos Aires.

El piloto Mermoz ha declarado que después de llegar á Buenos Aires está dispuesto á seguir á Europa y á asegurar un servicio regular entre el viejo continente y América del Sur.

EN BUSCA DE UNA AVIADORA PERDIDA EN EL DESIERTO DE SAHARA

Blackpool 18.—El aviador inglés Mollisson se prepara para marchar con su avión á Africa, con objeto de tomar parte en las pesquisas que se realizan para encontrar á la aviadora lady Balley, que intentaba batir el «record» de duración en vuelo entre Inglaterra y El Cabo, y á la que se supone perdida en el desierto de Sahara

UN MENSAJE DEL PRESIDENTE HOOVER AL CONGRESO

Wáshington 18.—El presidente Hoover ha dirigido un mensaje especial al Congreso, insistiendo en la necesidad de nivelar el presupuesto.

Para lograrlo aboga por la reducción de los gastos y por la implantación de un impuesto sobre la venta de artículos manufacturados, con excepción de las comidas y las ropas.

Agrega que si no se llega á la nivelación, el déficit para el próximo año económico oscilará de 920 á 1.120 millones de dólares.

El gran problema mundial—dice—es el de la restauración y el mantenimiento de la confianza.

ASALTO A UNA OFICINA NORTEAMERICANA

Yokohama 18.—Un grupo de doscientos individuos, que se supone pagados por los «gangsters» japoneses, asaltó un edificio de tres pisos donde se hallan instaladas las oficinas de una firma norteamericana.

Se supone que el suceso tenga relación con la huelga de los empleados japoneses.

Los empleados de la casa se defendieron con las sillas y los tinteros, repeliendo á los asaltantes.

La Policía detuvo á 124 de éstos.

Cuarenta pasaron al Hospital con distintas lesiones.

UNA ORGANIZACION DE ESPIONAJE

Sofía 18.—Un búlgaro llamado Petrof ha descubierto una organización de espionaje que funcionaba por cuenta de los Círculos yugoeslavos de esta capital.

Petrof consiguió ganarse la confianza de los dirigentes, quienes le confiaron el asesinato de un diputado muy influyente en las clases macedónicas.

MAURICIO CHEVALIER SE HA DIVORCIADO

París 18.—El Tribunal correspondiente ha dictado sentencia favorable en la demanda de divorcio entablada por Mauricio Chevalier é Ivonne Vallet, encontrando justificadas las razones que ambos alegaban.

LOS DERECHOS DE IMPORTACION DEL TOMATE EN ALEMANIA

Berlín 18.—Conforme al convenio con España, los derechos de Aduana para la entrada de tomates se han reducido en diez marcos hasta el 14 de Febrero próximo.

Esta medida obedece á facilitar otras negociaciones comerciales que se llevan entre ambos países.

DEL INCENDIO DEL «L'ATLANTIQUE»

Cherburgo 18.—Tocan á su fin las informaciones que se realizan para averiguar las causas que produjeron el incendio del vapor «L'Atlantique». No puede decirse que el incendio haya sido intencionado, creyéndose por los técnicos que se originó por un cortocircuíto en una cabina.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA ASAMBLEA REGIONAL ANDALUZA. — LOS RADICALES. — CONFERENCIA POLITICA.

En la sesión que celebra hoy la Comisión provincial se tomarán acuerdos relacionados con la Asamblea regional andaluza.

* * *

En la Junta general celebrada por los socios del Casino Radical fué elegida la siguiente directiva:

Presidente, don Antonio Domínguez Navarro.

Vicepresidente, don Andrés Macías; secretario, don Andrés Alarcón; vicesecretario, don Ramón Ortega; tesorero, don José Zamora; contador, don José Garrido Ligero, bibliotecario, don Manuel Muñoz.

Vocales: Don Amador del Pino, don José González Basilio, don Antonio Garrido Ligero, don José de la Torre Verdier, don Andrés Rodríguez y don Fernando Suárez.

* * *

En el Círculo Federal de Valverde del Camino dió una conferencia política el jefe provincial de los federales, don José Ponce Bernal.

Desarrolló elocuentemente el tema «Religión, Estatutos regionales y Federación».

El orador fué muy aplaudido por el numeroso público que llenaba el local.

* * *

En la parroquia de la Concepción se ha celebrado la boda de la bella y distinguida señorita Pepita Díez de la Cortina, con el ayudante de ingeniero don Angel González Vela.

Apadrinaron á los contrayentes la señora doña Josefa Hernández, viuda de Díez de la Cortina, madre de la novia, y don Teodoro González Vela, hermano del novio.

—Ha dado á luz un niño la joven esposa de nuestro estimado amigo don Cristóbal Suárez Madrid

Sea enhorabuena.

—El Orfeón onubense en Junta general ordinaria, ha elegido la siguiente directiva:

Vicepresidente, don José López Báez.

Vicesecretario, don José Pérez Palacios.

Tesorero, don Francisco Sánchez Mora.

Bibliotecario, don Manuel Montaño Rojas.

Vocales: Don José María Vázquez y don Rafael Cárdenas.

—Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Encarnación ... Moreno, viuda de Núñez, siendo su muerte muy sentida.

Nuestro pésame á la familia doliente.

—Esta noche celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Asuntos de trámite.

—En París ha contraído matrimonio nuestro estimado amigo don José Banastier con la bellísima señorita Sofía Clavalleri.

El padre del novio, don Alberto Banastier, director de la mina de San Platón, obsequió con este motivo á los empleados y obreros de la mina, así como á los niños de las escuelas.

—Ha sido nombrado presidente de la Asociación patronal de Huelva, don Jerónimo Pajarón Jiménez.

—El industrial don Francisco Sanz Carmona obsequió con café y otras consumiciones á los ciegos que vinieron á Huelva para recoger los bastones blancos.

—El cuadro artístico de la Agrupación Alvarez Quintero puso anoche en escena la obra «Los Cuatro Caminos», asistiendo numeroso público.

Los intérpretes fueron muy aplaudidos.

Pepe de la Rábida.

PROVINCIAS

Interesantes detalles del hallazgo de numerosas bombas en una fundición de Igualada

UN AHOGADO

Constantina 18.—En el pozo de un molino ha sido encontrado hoy el cadáver del vecino Antonio Silvestre Peláez, conocido por «Cazalla», de cuarenta y nueve años, casado y con varios hijos.

Se ignora la causa de tan fatal resolución.

En el vecindario ha causado la desgracia general sentimiento por ser la víctima un honrado trabajador.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, practicando las diligencias de rigor y ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial para la práctica de la autopsia.—Corresponsal.

TRENES DETENIDOS A CAUSA DEL TEMPORAL DE NIEVES

Oviedo 18.—A causa del temporal de nieves que descargó sobre el puerto de Pajares, el expreso de Madrid-Asturias quedó bloqueado en Busdongo.

Los viajeros tuvieron que pasar la noche en los vagones por falta de hospedaje.

La vía quedó expedita esta mañana.

Por la misma causa el expreso de Asturias á Madrid no pudo pasar de Puente Cierros. Hoy á las diez de la mañana continuó su viaje.

El resto de los trenes de esta línea han circulado con gran dificultad, pues la nieve alcanzó 1,80 metros de altura.

Dos máquinas exploradoras descarrilaron en el puerto de Pajares.

EL FRIO PARALIZA LAS FAENAS AGRICOLAS

Alicante 18.—Ha vuelto el frío, quedando paralizadas las faenas agrícolas, que habían ocupado á todos los obreros disponibles.

Sólo quedaban sin trabajar los profesionales del paro.

UN ATRACADOR HERIDO DE GRAVEDAD

Torrijos 18.—Anoche, en Fuensalida, un individuo apodado «Calvillo» intentó atracar á Isidoro López, á quien zarandeó por la chaqueta.

Isidoro disparó un tiro sobre el atracador, hiriéndole de gravedad.

El herido ha sido trasladado al Hospital de Toledo.

CONFLICTO OBRERO SOLUCIONADO

Barcelona 18.—Según noticias que se reciben del Sallent y Manresa, los obreros de la casa Pirelli han reanudado el trabajo, dando por terminada la huelga.

UNOS PISTOLEROS INCENDIAN UN TALLER DE EBANISTERIA

Barcelona 18.—A las cinco de la tarde se presentaron en un taller de la calle Balmes cinco individuos pistola en mano, que después de hacer salir del local al dueño y á los oficiales rociaron los muebles con gasolina y prendieron fuego.

Después que se marcharon los pistoleros acudieron los oficiales, consiguiendo extinguir el incendio.

Parte del mobiliario quedó destrozado.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN VALENCIA

Valencia 18.—Se ha resuelto la huelga de instaladores eléctricos.

La de los obreros de agua, luz y electricidad de la Sociedad Electra continúa en el mismo estado.

SOLICITUD DE UNOS HUELGUISTAS

Bilbao 18.—El gobernador manifestó á los periodistas que le habían presentado un escrito los obreros despedidos de la fábrica de cementos Asland pidiendo que intervenga para su readmisión.

Comentó el gobernador que de esto se debieron acordar los obreros cuando la huelga fué declarada ilegal y se les dió un plazo de veinticuatro horas para reintegrarse á su puesto.

LOS VECINOS DE PEDRALBA ELOGIAN A LA GUARDIA CIVIL

Valencia 18.—El gobernador ha recibido un escrito de los vecinos de Pedralba protestando de los pasados sucesos y elogiando la conducta de la Guardia civil.

DETENCION DE EXTREMISTAS

Baza 18.—Han sido detenidos significados elementos extremistas, que proyectaban asaltar un polvorín y cometer otros desmanes.

UN ALCALDE Y DOS CONCEJALES ENCARCELADOS

Valencia 18.—Ha sido suspendido el alcalde de Betara y el de Bujarra.

Este último, con dos concejales más del mismo Ayuntamiento, han ingresado en la Cárcel por hallarse complicados en los pasados sucesos.

ASALTO A UNA FABRICA DE ACEITE

Cazorla 18.—La fábrica de aceite de los hijos de Ricardo Moreno fué asaltada por un grupo de individuos, que se llevaron gran cantidad de aceituna y jabón.

Los asaltantes hicieron además grandes destrozos en la maquinaria.

ACTUACIONES DE UN JUZGADO ESPECIAL

Barcelona 18.—El Juzgado especial que entiende en los sumarios por terrorismo practicó hoy varias diligencias. Ante él comparecieron los cinco individuos últimamente detenidos, que parece no se hayan complicados en los sucesos. Se trata de obreros sin trabajo que llegaron á Barcelona dos días antes de producirse los sucesos, y por tanto no podían conocer los planes terroristas. El juez ha decretado su libertad; pero han quedado en la Cárcel á disposición del gobernador.

DETALLES DEL HALLAZGO DE BOMBAS EN IGUALADA

Barcelona 18.—Como ampliación á la noticia relativa al hallazgo de bombas en Igualada hay que añadir que al aparecer en un periódico la noticia de que habían sido encontradas bajo el puente de la Victoria unas cajas de explosivos con el nombre de Guillén, y procedencia de Igualada, la Policía comenzó á practicar diligencia para comprobar si, en efecto, las cajas procedían de aquella ciudad.

Los agentes se personaron en la fundición de un tal Guillen, situada en la calle Cardenal Vives, 7, y al entrar encontraron ya en dicha fundición á un sargento y á varios números de la Guardia civil que habían comenzado la práctica de diligencias.

En aquellos momentos trabajaban en la fundición varios operarios.

Fueron encontradas tres mil bombas fundidas sin cargar y mil seiscientas embaladas en cajas pequeñas y siete grandes.

Igualmente hallaron una caja conteniendo pólvora y dos de dinamita, de veinte kilos cada una. Además una caja grande, conteniendo una sustancia explosiva, y un bidón de carburo.

La Policía se incautó de varios moldes de hierro y madera, deteniendo á Isidro Jordana, de treinta y dos años; José Matí Rifart, de veintiocho, y otros operarios que se encontraban en el taller.

Todos han sido puestos á disposición del Juzgado especial, y declararon que ignoraban á qué se dedicaban los trabajos efectuados, suponiendo que se trataba de carburadores para automóviles ú otra clase de motores.

El dueño de la fundición, Antonio Guillén, regresaba aquella noche á Igualada; pero se apeó una estación antes, ignorándose su paradero.

DISPOSICIONES OFICIALES

Se considerarán como hechos de guerra los acaecidos en la provincia de Cádiz los pasados días

Madrid 18.—Entre los decretos firmados hoy por el Presidente de la República figura uno del departamento de Guerra, por virtud del cual se considerarán como hechos de guerra los acaecidos en la provincia de Cádiz durante los días 8, 9 y 10 del actual á los efectos de recompensas.

—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición, por virtud de la cual se suprime el uso del ros para la tropa, clases, oficiales, jefes, generales y asimilados, así como los cascos especiales de Caballería y del Estado Mayor.

La gorra de plato queda suprimida para la tropa y en su lugar usará el gorro de cuartel.

Las prendas de cabeza serán el casco de acero para campaña, maniobras y formaciones de gala y el gorro de cuartel, en lo que se refiere á la tropa.

Los generales, jefes y oficiales, suboficiales y sargentos usarán la gorra de plato, de paño ó kaki, según la época del año, y la gorra de cuartel será obligatoria para todos en los actos del servicio interior de aquél.

Cotización de Bolsa

MADRID 18

Interior 4 °/₀ . . .	64,9[illegible]
Amortizable 4 °/₀ .	73,75
» 5 °/₀ .	95,00
Banco de España .	515,00
Tabacos	000,00
Francos.	47,75
» suizos . .	235,8[illegible]
Libras	408,5
Dólares.	12,26
Liras	62,50

Un balance del comercio exterior francés

París 18.—En el año 32 la importación se ha elevado á 29.325 millones de francos, y la exportación á 19.693 millones.

Estas cifras representan una disminución de 12.379 millones y 10.74[illegible] millones, respectivamente, en comparación con las del año 31.

CRONICA DE SUCESOS

Expulsados de Sevilla por indeseables

La Policía detuvo en el día de ayer, por faltos de documentación e indeseables, á Rudolf Cudebel, Ramón Solís España, Leopoldo Wolmistier, Félix Rodríguez Domínguez, Jesús Vila García, Basilio Tormo Agüero, Francisco Martínez Sánchez, Luis Fresneda, Indalecio Marzo González, Luis Barbado Rufino, Ramón Gazagarra Tellerías, Jesús Soto Incógnito, Aniceto Portocarrero, José Fernández, Orsa Vigil, Manuel Correa Gómez, Augusto Guinder y Francisco Fajardo Polo.

Dichos individuos, por orden gubernativa, han sido obligados á salir de Sevilla.

También fué detenido por repartir hojas clandestinas Manuel Asenjo Muñoz.

Detención de Carlos Zimmerman

Ha sido detenido por la Policía el lider sindicalista Carlos Zimmerman.

Sindicalistas detenidos

Por el comisario señor Serrabona y los agentes señores Villarrubias, Zorrilla y Escribano, fueron detenidos en la tarde de ayer, en una taberna de la calle Diego de Merlo, Félipe Mateos Granados y Felipe de la Vega Granados, significados sindicalistas y dirigentes de la Confederación Nacional del Trabajo, por suponer la Policía que tomaron parte en los pasados sucesos.

Le quitan tres duros en plata

A Mohamed Ben Amar le quitaron dos individuos, cuyas señas desconoce, en la calle Arjona, quince pesetas en metálico que llevaba en vueltas en un pañuelo.

Mohamed denunció el hecho en la Comisaría.

Se cae del tranvía y se fractura una pierna

Al apearse del tranvía 204, de la línea 6, en la calle San Pablo, Joaquín Galindo, tuvo la desgracia de caerse, causándose la fractura de la pierna izquierda.

Fué curado de primera intención en la casa de socorro de la calle Rosario.

Robo de un saco de café

Del parador de la Alfalfa se llevaron unos rateros un saco de café de Diego Barahona Romero, que éste valora en 206 pesetas.

El perjudicado presentó la denuncia correspondiente.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador

VARIAS NOTICIAS

El gobernador civil, señor García Labella, al recibir anoche á los periodistas les manifestó que había sido detenido el significado extremista Carlos Zimmerman, al que se le supone complicado en los sucesos de los pasados días.

Asimismo elogió el celo y trabajo del comisario de Policía, señor Vargas Rivero, que en una batida efectuada por los sitios que frecuenta la gente maleante había detenido a veinte individuos indocumentados, á los que se han expulsado de Sevilla por indeseables.

Añadió que con motivo del reparto de hojas subversivas, que llevan el pie de imprenta «Ibérica», había ordenado á la Policía practicase diligencias encaminadas á la averiguación del autor ó autores de dichas hojas para imponerles el debido correctivo, así como al dueño de la imprenta donde las hojas fueron editadas.

El gobernador dijo á los repórteres que en el día de ayer se presentó en el pueblo de Cantillana un agente ejecutivo para hacer efectivas unas cuotas sobre el reparto de utilidades y que el concejal señor Lafuente Tirado—que iba á ser ejecutado—insultó y agredió al citado agente y al alcalde del pueblo, por lo que á más de la denuncia presentada á la autoridad judicial, le exigiría la consiguiente responsabilidad administrativa.

Dió cuenta de haberles sido impuestas multas de 150 pesetas al patrono don Diego Conde Conde, de Algámitas, por incumplimiento de contrato de trabajo, y dos de cien á dos patronos de Pruna, por idéntica causa.

Terminó diciendo el señor García Labella que le había comunicado el jefe de la estación de la plaza de Armas que en el trayecto de Los Jerónimos á Córdoba se había suicidado un hombre—que no ha sido identificado—, arrojándose al paso del tren.

AÑO XXXIII NUM. 12.068

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

VIERNES 20 DE ENERO DE 1933

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre 6 » EXTRANJERO: Trimestre 15 »

Número suelto, 10 cts.

La ciudadanía y las elecciones próximas

Las elecciones municipales. He aquí un tema que comienza á monopolizar la atención de los periódicos, aunque no se conoce aún la fecha exacta de los comicios ni sus características. Pero, puesto que el tema y los plazos obligan, comencemos á darle vueltas al asunto desde el punto de vista, cívico y elevado, que entendemos preferirá el lector y que también se acomoda al diapasón de nuestros sentimientos sevillanistas.

Vamos, pues, á reducir el marco de nuestro pequeño comentario al marco de la ciudad; dejamos, por lo tanto, para otro momento el examinar la trascendencia y alcance de las elecciones municipales en toda España.

Por los indicios, la próxima lucha electoral ha de ser eminentemente política. Ya los partidos se aprestan á la contienda. Ya barajan «in petto» los nombres de los futuros candidatos.

Desde el punto de vista de las ideologías, de las disciplinas partidarias, muy bien, toda vez que ellos son normas y jalones indispensables para la función electoral; pero, encaramándonos al Giraldillo del sevillanismo, fuera del caldeado ambiente de la politiquería, y aun de la política más firme y seria, ¿la ciudad, Sevilla, sus aspiraciones, sus ansias, su situación presente, juzgaránse representadas en esas fracciones y subfracciones políticas que, quieras que no, se encierran en estrechos círculos y cuyo dinamismo no se electriza por completo en la vibración del conjunto?

La realidad insinúa las dos grandes divisorias de derecha é izquierda; ¿pero esta tan acusada diferenciación, exacta en lo político, responde verdaderamente al estado psicológico de la ciudad, á su moral decaída, á los apremios de las circunstancias que, en cierto modo, repelen la política y solamente añoran, en profundo anhelo, la ética de otro civismo?

La ciudadanía que, lamentablemente, se ha ido sin hacer ruido en nuestro país con el viejo y con el nuevo régimen, por lo que fervorosamente pugna en lo hondo de sus sentimientos es por una buena administración, por un régimen local que permita el noble y legítimo funcionamiento de las naturales actividades urbanas; y lo que aterrorízala y colma su convicción pesimista es que con la atomización de los partidos, con los rivalismos enconados, sin cuartel, jamás alcanzan solución los problemas de la colectividad en su aspecto localista.

Esta es la realidad, distante el juicio de todo espíritu sectario.

Celebraríamos que una explosión de ciudadanía, un renacer del sentido sevillano, diera vida y forma á candidatos que, compatibles con sus ideales, republicanos ó no republicanos, ultramontanos ó extremistas, superpusieran á toda otra consideración de orden político, el amor santo y más apremiante que ninguno, por el interés colectivo del amor á la ciudad.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor García Labella

En este centro oficial se ha notado hoy bastante movimiento, siendo numerosas las Comisiones de pueblos que acudieron al mismo para entrevistarse con la autoridad gubernativa.

El gobernador manifestó á los periodistas que ninguna noticia de interés tenía que comunicarles, agregando que había recibido muchas visitas y distintas Comisiones para hablarle, en su mayoría, de asuntos de carácter social.

Manifestó que habíale visitado una Comisión de obreros de Mar[illegible] acompañada del alcalde de dicha población, para consultarle distintas cuestiones acerca de cuanto se relaciona con el laboreo forzoso.

También le visitaron el alcalde del pueblo de Gilena, para hablarle de asuntos del paro en dicha localidad, y el diputado á Cortes por Ecija señor Crespo, con el alcalde de aquella ciudad, y la Comisión de policía rural con idéntico objeto.

Igualmente dijo el señor García Labella que le habían visitado los colonos del señor Sánchezdalp, para hablarle de desahucios que se siguen en el Juzgado, haciéndole saber la autoridad gubernativa que este asunto no era de su incumbencia.

Terminó diciendo el gobernador á los repórteres que habían estado en su despacho oficial el alcalde de Huévar y el propietario de dicha localidad señor Porras y Porras, para hablarle de diferencias surgidas en la recolección de aceitunas en una finca de la propiedad de este último.

Cuando nos despedimos del señor García Labella aún esperaban para hablarle otras Comisiones también de pueblos de la provincia.

Un hombre, alcanzado por el tren, muere destrozado

En el kilómetro 3-400 de la línea de Alcalá fué hallado el cadáver de un hombre como de unos 35 años, con la cabeza separada del tronco y grandes destrozos en todo el cuerpo.

Se dió aviso al Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de San Vicente, de la capital, y que procedió á la práctica de las diligencias de rigor, entre ellas el levantamiento del cadáver.

Este vestía blusa oscura y pantalón claro rayado.

Usaba una gorra negra.

Todavía no ha sido identificado.

El jefe de tren ha manifestado que á muy poca distancia, y cuando no podía ya frenar el convoy, vió á la víctima de este suceso que se hallaba de pie en el centro de la vía y como dudando si mantenerse en esta actitud ó arrojarse al suelo.

Accidente del trabajo

Trabajando en la huerta del Vado, en la Algaba, el obrero Francisco Cruz Cruz, de 21 años, sufrió un accidente, y á consecuencia de él, la fractura del húmero izquierdo.

Recibió curación en el Hospital Central.

Un ciclista arrollado por un camión

El vecino de Utrera Francisco Gómez Díaz, domiciliado en la calle Real, 55, de la citada población, *venía en bicicleta con dirección á la Rinconada y fué arrollado en la carretera por un camión.*

Francisco quedó en la [illegible] sin conocimiento, mientras el chofer del camión aceleraba, desapareciendo rápidamente del lugar del suceso.

La víctima fué trasladada á la casa de socorro del Prado de San Sebastián por Pedro Valentín López, vecino de Triana en la calle Pagés del Corro.

El médico del referido establecimiento don Antonio Leal prestó asistencia facultativa á Francisco, apreciándole las siguientes lesiones:

Una herida contusa con hematoma en el ojo derecho; otra en el occipital; otra en el parietal derecho, y otra, á colgajo, que parte de la oreja derecha y llega hasta el lateral del cuello.

En grave estado quedó en el equipo quirúrgico.

La elección de "Miss Andalucía" en la Asociación de la Prensa

Han comenzado á recibirse en el domicilio social de la Prensa sevillana solicitudes de muchachas aspirantes á la representación de Andalucía en el concurso de donde saldrá elegida «Miss España».

Conviene recordar que como la futura «Miss Andalucía ha de estar en Madrid hacia el 10 del próximo Febrero, y el Jurado necesita algunos días para emitir su fallo, el plazo de admisión será improrrogable. Así, las aspirantas deben remitir antes del 31 del corriente, bajo sobre dirigido al presidente de la Asociación de la Prensa de Sevilla, dos retratos, uno de busto y otro de cuerpo entero, acompañados de una nota donde se expresen nombre y domicilio de la concursante.

El Jurado lo compondrán laureados artistas y periodistas calificados, cuyos nombres se darán á la publicidad oportunamente.

También es pertinente insistir en que la señorita elegida viajará acompañada de una persona de su familia, y se alojará en un hotel de primera clase en Madrid, por cuenta del Comité elector de «Miss España».



MADRID.—Señoritas alumnas de Filosofía y Letras que asistieron á las primeras clases celebradas en el nuevo edificio de la Ciudad Universitaria.

(Foto. Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

PLUMADAS CORTAS

El avatar de acero

Adiós al ros. Ya no habrá ros en el Ejército. Casco de acero para toda la Milicia española. Esta es la novedad de ayer. Novedad sólo de indumentaria; pero novedad, al fin. Descanse en paz el típico ros, que ha vivido cerca de cien años y que tanto podría hablar—si el fieltro hablase—de nuestras dos casticísimas guerras civiles.

Generalízase, pues, el casco de acero que antes sólo usaban algunos regimientos de caballería. Acero en la cabeza. ¿No sería preciso que se extendiese hacia abajo también del cuerpo civil? ¿Vuelta á la armadura? No, ¡por Dios!, nada de férreas cotas, de corazas invulnerables. Hablamos en sentido figurado. Figurativamente del hombre que falta del hombre-acero. Idolos, no; fetiches, no, sino buenos patronos, buenos conductores de acerina aleación, prontos y valerosos guardianes de los lares patrios; hombres de carácter y férrea voluntad que puedan vaciar la horma necesaria del tutor modelo en la vida del pueblo. Este es el ideal.

¡Eureka el día que saliera la «Gaceta», como ahora con el ros, dogmatizando, en forma de «ukase», para el ciudadano un blindaje moral á prueba de flaquezas y debilidades!

Así, cuando llegasen sucesos ásperos, aspectos deformes de la vida social, ese exterior rudo que presentan á veces las circunstancias, todos sentiríamonos bien fuertes para la batalla.

Más, ¡qué dolor!; la «Gaceta» no puede proceder como con el ros. Vivimos erizados de púas, y, sin embargo, por dentro, débiles y cansinos, echamos de menos la ortopedia férrea. Una ortopedia hecha, no de subconciencia y de morbos guerrillescos, sino hecha de cultura, de comprensión de hermandad, de espiritualidad... Algo de esa virtud de acero que es la génesis del futuro, la adivinación, para las masas humanas, de su seguro paso hacia lo por venir.

¡Ah si fría y académicamente pudiéramos gritar, para el alma y el carácter ¡fuera el ros!, ¡arriba el casco de acero! y, á dicha voz, transformármonos en héroes de la Iliada social, qué vuelta daría la pobre peonza del mundo!

Cástor.



Banquete celebrado en honor del Embajador de Francia en Madrid, por sus constantes muestras de cariño y afecto á España. Al acto asistieron miembros de los diferentes sectores de la Cámara y del Gobierno.

(Foto. Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

Audiencia

Ante la Sala de la Sección primera, y en juicio oral, se vió la causa del Juzgado del Salvador contra Manuel Vilches Sarmiento y Manuel Benítez Reyes, por el delito de hurto. El fiscal pedía para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Becas, la absolución.

La causa quedó conclusa para sentencia.

Por injurias á la autoridad.

Por el delito de injurias á la autoridad se siguió una causa por el Juzgado de Morón de la Frontera contra Ramón Torres Hurtado, cuya vista se celebró esta mañana.

El representante del Ministerio fiscal pedía para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintiún días de presidio correccional y multa de 150 pesetas, y el defensor, señor Conradi, la absolución.

Agresión á un contratista

Barcelona 19.—Dicen de Gerona que ha sido víctima de una agresión el contratista de obras señor Pedret.

Unos desconocidos le propinaron varios estacazos, hiriéndole de consideración.

Letras de luto

En Alicante ha dejado de existir don José Martínez Mollá, reputado pintor y antiguo representante de Empresas teatrales, que gozaba en su ciudad natal de toda clase de afectos por su probidad, extremada bondad y otras cualidades.

Hermano del que fué nuestro inolvidable y querido compañero el administrador de este LIBERAL don Rafael (q. e. p. d.), pasaba en Sevilla algunas temporadas, por lo que en nuestra capital creó numerosas relaciones que han de lamentar su sensible fallecimiento, como sus convecinos en Alicante han de sentir la pérdida irreparable que sus familiares acaban de experimentar.

A todos, especialmente á su hermano Julio, empleado en nuestros talleres; sobrinos, hermana política doña Eugenia Martínez, viuda de Martínez Mollá, y demás afectos, enviamos y hacemos presente nuestra condolencia.

La Guardia civil sorprende una partida de juegos prohibidos

En el establecimiento de bebidas de Presentación Núñez Vázquez, situado en calle Padre López, de Alcalá del Río, sorprendió la Guardia civil de aquel puesto una partida de juegos prohibidos.

Se les intervinieron barajas y una cantidad en metálico.

Los «puntos», como igualmente la dueña del establecimiento, en el que no hace mucho tiempo fué sorprendida otra partida, han sido denunciados al Juzgado municipal de dicha localidad.

Resultado de una caída

Procedente de Carmona ingresó en el Hospital provincial [illegible] Isabel Do[illegible] á consecuencia de una caída se fracturó la pierna izquierda.

Quedó alojada en la sala del Carmen.

Homenaje al P. Jerónimo

La Asociación de antiguos alumnos calasancios tenía en vías de realización un homenaje al escolapio P. Jerónimo de Córdoba, como tributo de gratitud al maestro de todos los estudiantes que han desfilado por el colegio de PP. Escolapios desde su fundación en Sevilla el año de 1886.

La imprevista muerte del P. Jerónimo no ha suspendido este homenaje, sino que lo ha hecho aún más obligatorio.

La Asociación de antiguos alumnos, segura de interpretar el común anhelo de todos los discípulos del querido maestro, ha pensado en rendirle el homenaje debido en una velada necrológica que, con el asentimiento del eminentísimo señor cardenal-arzobispo y bajo su presidencia de honor, se celebrará el día 26 del corriente en el colegio de PP. Escolapios.

Intervendrán en este acto los asociados don Alejandro Collantes de Terán, don Manuel Blasco Garzón, don Antonio Martínez Jordán y el asesor de esta Asociación, R. P. Andrés Moreno.

Figuras del Cine

D. Ross Lederman

Los directores de películas forman su propio cauce, lo mismo que los artistas. Erich von Stroheim es conocido por su habilidad como director de cintas trágicas; Ernst Lubitsh por su mágico «toque» en las comedias elegantes. Por idénticas razones D. Ross Lederman se ha formado cauce como director de películas del Oeste.

La labor de Lederman en el cine ya pasa de los veinte años. Principió como muchacho asistente del utilero en los antiguos estudios de Mack Sennett y llegó á ser director ayudante. Durante este tiempo actuó accidentalmente haciendo uno de los célebres policías bufos de las viejas comedias Keystone y otros caracteres cómicos.

Su primera labor directorial fué una serie de películas presentando al famoso Rin Tin Tin—que acaba de morir en Agosto de 1932—y más tarde tuvo la oportunidad de dirigir películas de Buck Jones y de Tim McCoy, emocionantes dramas de acción.

Lederman hace él mismo muchas de las adaptaciones que dirige y varios de sus argumentos han sido filmados con éxito.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El coste de la vida y la crisis de los salarios

Si hay una afirmación que puede hacerse de modo rotundo al empezar el año 1933, es ésta, basada en un hecho indiscutible: que el saneamiento de la situación económica mundial es inconcebible si no va acompañado de un alza en los precios al por mayor, en el curso de las primeras materias. Como consecuencia, es imposible esperar—en la hipótesis, todavía lejana, de un retorno á una actividad simplemente normal—que baje de modo efectivo el coste de la vida.

Es una perspectiva desagradable, ¡qué duda cabe! Pero es preciso oponerla inmediatamente á cuantos van pregonando que el remedio necesario y suficiente á las dificultades actuales hay que buscarlo en lo que han dado en llamar «la deflación de los salarios», en esa jerga de moda en los círculos políticos.

He aquí un primer elemento de apreciación. Viene á robustecer otro que la experiencia de estos últimos años ha puesto de relieve: las reducciones de salarios, en los países donde se han efectuado en gran escala, no han producido en modo alguno la «deflación» correspondiente de los precios. Cuando se ha registrado alguna baja en el coste de la vida, ha sido consecuencia—muy amortiguada, además—de la caída catastrófica de los precios de las primeras materias y de los productos agrícolas; y en ninguna parte ha llegado á compensar esa baja, ni con mucho, la de los salarios. En ninguna parte se ha mantenido—pese á todas las promesas hechas al respecto y á despecho de todos los cálculos sobre el particular—el verdadero nivel de los recursos obreros.

El resultado ha sido exactamente el que habíamos previsto cuando comenzaron unos experimentos que ya se han prolongado lo bastante para constituir una prueba fehaciente. En todas partes, al contrario de lo que se buscaba, el descenso producido así en las condiciones de existencia de las familias obreras ha contribuído á reducir todavía más, á ahogar casi, una actividad económica sin embargo ya agonizante. Pero, ¿quién puede llamarse á engaño y manifestar sorpresa ante semejante resultado? ¡Era inevitable! Preconizar la rebaja de los salarios como medio de resolver la crisis económica es exactamente comportarse en materia económica como aquel tonto del cuento que se echaba al río cuando llovía para no mojarse.

Cabe [illegible] discutir sobre las causas de la situación actual. Pero hay un punto que ya no admite controversia, y es este: que esta crisis sin precedente refleja un desequilibrio enorme entre la producción y el consumo. Este no ha seguido en su desarrollo el mismo ritmo que aquélla. El consumo ha sido en todo momento muy inferior á la producción. La falta de ajuste entre uno y otra ha llegado á ser tal que ha provocado una crisis iniciada hace más de tres años, y cuyo fin no se vislumbra por ahora.

A su vez, la crisis ha originado un paro forzoso tremendo, convertido muy pronto en nueva causa de agravación al reducir todavía más los ingresos obreros; es decir, su capacidad de consumo, que ya era suficiente. ¿Cómo extrañarse, después de esto, de que la reducción de salarios, al venir á añadirse á esas concausas ya existentes, haya acentuado sus lamentables efectos? Había de ser un ciego para no preverlo. Cuando ha podido imponerse esa rebaja en los jornales, aprovechando la crisis y el paro consiguiente que debilitaban la resistencia obrera, ha originado inevitablemente una reducción del consumo, ya demasiado escaso, ha provocado una parálisis más acentuada de la actividad productora, creado nuevos focos de paro forzoso, por lo tanto producido una nueva disminución de la potencia compradora—¡un círculo vicioso infernal, del que se intenta salir con nuevas y más amplias reducciones de salarios, para llegar fatalmente á resultados aún más catastróficos!

He aquí por qué el movimiento obrero francés, entre otros, cuyos esfuerzos han podido evitar hasta ahora que Francia padeciera una evolución al revés de semejante índole, se levanta unido contra la política de reducción de salarios. Política á la vez inicua y absurda, que combatimos no sólo para defender los intereses vitales de la clase obrera, sino también con más amplio espíritu: para impedir que los intereses de todo el país estén sacrificados por cálculo egoísta y reaccionario. He aquí, asimismo, por qué el movimiento obrero en su totalidad, en todos los países, se solidariza con la resistencia de los funcionarios á los proyectos presupuestarios de los Gobiernos, que buscan economías en una rebaja contraproducente é inicua de los sueldos, en vez de reducir el despilfarro de los gastos guerreros.

Todavía están á tiempo los gobernantes para meditar nuestra protesta, para comprender que una política que se inspira en los principios de la democracia no puede tener como efecto el apoyar, contra las masas obreras, la ofensiva de los gremios patronales. Para nosotros, que no ignoramos los propósitos ni los manejos de éstos, que sabemos muy bien que el ataque contra los sueldos de los funcionarios del Estado y de las Corporaciones no es más que la primera fase de un asalto más general contra el conjunto de los trabajadores, estamos resueltos á defendernos, sacando de la lucha que se pretende emprender contra nosotros todas las conclusiones que convengan.

León Jouhaux.

Delegado obrero de Francia en la Sociedad de Naciones.

LA DISOLUCION DE CHINA

Nos dicen que China pasa á través de un período de transición, que asistimos á la evolución de un pueblo del feudalismo hacia la democracia moderna. Es cierto, y así lo afirma el informe Lytton, que tiende á una rápida disolución en varios Estados independientes, y esto es el reconocimiento de una realidad que existe desde hace muchos años. La unidad de China es una ficción diplomática.

El Gobierno reconocido de la República china no ejerce ninguna autoridad fuera de las tres provincias de Kiangsu, Chegiang y Anhwei. Si le fuera retirado el reconocimiento de las potencias se desplomaría como un castillo de naipes. En este momento combate por su existencia en el valle del Yangtse contra los ejércitos comunistas, que dominan grandes territorios en esta región, y las perspectivas de alejar este peligro no son alentadoras. Cada «cent» del producto salido del comercio de Shanghai sirve para pagar el sostenimiento de los ejércitos de Nankin y los gastos de guerra. Ningún desarrollo, ninguna organización es posible, en tanto que subsistan estas condiciones. El asesinato continuará en el esfuerzo desesperado de sujetar al pueblo chino á la voluntad de la minoría.

Todavía aquí observamos una actitud paradógica de la Sociedad de las Naciones. Una de las obligaciones de la Sociedad de las Naciones en Europa es la de proteger a las minorías religiosas y raciales contra la injusticia y la persecución de las mayorías; pero en China es la mayoría quien reclama la protección contra las minorías armadas.

Tres millones de soldados y dos millones de bandidos armados mantienen en sujeción á 495 millones de campesinos inofensivos y trabajadores, que no tienen derecho á opinar en la dirección de sus asuntos. No hay más que un paso entre el sistema comunista y el sistema de los señores de la guerra ó la dictadura del Kuomintang. Allí no puede haber paz, justicia ni progreso en tanto subsistan estas condiciones.

China, amenaza para la paz del Mundo

El informe de la Comisión de estudio de la Sociedad de las Naciones describe muy exactamente y muy lealmente el caos y la anarquía que reinan en China, é indica que hasta que se le ponga remedio, este país continuará siendo una amenaza para la paz del mundo y contribuirá al mantenimiento de la depresión económica general.

Indica también claramente que la falta de buenos medios de comunicación en China es un obstáculo serio para el establecimiento de un Gobierno central fuerte, y que, en tanto que aquéllos no sean suficientes á asegurar el transporte rápido de las fuerzas nacionales, la defensa de la ley y del orden y el ejercicio de la autoridad se harán prácticamente imposibles. El informe sugiere, por otra parte, que la cooperación internacional, los que comprenden este problema, encontrarán que la sugestión les deja exactamente en el mismo punto en que estamos desde hace veinte años. Ninguna solución es posible sin la construcción inmediata de una red de al menos diez mil millas de vías férreas principales y secundarias que permitan al Gobierno consolidar su autoridad. Esto costaría quinientos millones de dólares oro. ¿Quién prestará esta suma? ¿Quién proporcionará las garantías? China no tiene garantías que ofrecer á estos préstamos. ¿Los garantizará la Sociedad de las Naciones? ¿Qué valdrá esta garantía?

El delegado chino en la Sociedad de las Naciones, el doctor Wellington Koo, nos hace saber por la Prensa que la China se tiene al informe de la Comisión de la Sociedad de las Naciones y está dispuesta á aceptar estas sugestiones como solución de su diferencia con el Japón. El Manchukuo está dispuesto á cooperar con la Sociedad de las Naciones para la reorganización de la China propiamente dicha; pero mantiene su independencia y rehusa admitir una intervención exterior en sus propios negocios. El Manchukuo ha declarado su independencia en razón de las mismas condiciones que el informe considera como una amenaza para la paz del mundo.

Existe también una amenaza para la paz del mundo en la situación á que el Manchukuo debe hacer frente en el Norte, amenaza á la cual la Sociedad de las Naciones ó la China propiamente dicha no se han cuidado hasta ahora, y que no puede continuar ignorada por más tiempo.

La gran misión de la Sociedad de las Naciones es reorganizar la China. La esperanza y el deseo del Manchukuo es que la Sociedad de las Naciones asumirá esta responsabilidad, y, cuando llegue el momento, cuando el país esté unificado bajo un Gobierno realmente representativo del pueblo, cuando los ejércitos hayan sido licenciados, y cuando haya allí una seguridad de justicia y de igualdad, una garantía de que el ejército nacional defenderá al país contra las agresiones exteriroes, de cualquier parte que vengan, entonces, el pueblo del Manchukuo examinará muy seriamente una proposición de cooperación con China para el mantenimiento de la paz y la defensa de sus comunes intereses, regida por un acuerdo aceptable.

Excursión de estudiantes de Medicina á Portugal

Salieron en el rápido de hoy

Esta mañana salieron en el rápido para Madrid, desde donde marcharán con dirección á Lisboa, los alumnos del último año de la Facultad de Medicina, en total 42, acompañados por el catedrático don Juan Andreu Urra.

En Madrid se incorporará con ellos el doctor don Miguel Royo.

He aquí la lista de los excursionistas:

Arturo Fernández Cruz, jefe; Antonio Luque Moreno, Manuel Vazquez de la Sierra, Santiago Gonzalez Martínez, José Ramírez Molero, José Jordano Barca, José Santiano Jiménez, Jaime Reina del Campo, José Baena Vázquez, José L. Parody Jiménez, Antonio Carreto G. de Meneses, Juan del Rey Haba, José del Villar Caso, Antonio Alvarez Dardet, Francisco Herrera Gamero, Luis Salinas Ancheserga, Fernando Zamades Serra, Antonio Mena Rincón, Ramón Fernández Vázquez, Eduardo García Martínez, José María Morón Rubio, Antonio Muñoz Pichardo, Emilio Olloqui Jiménez, José Gordillo López, Manuel Babio Rodríguez, Alfonso Olloqui Jiménez, Roberto Anaya Pérez, Joaquín Rojas Muro, Germán Calderón Baena, Juan Salas González, Pedro de la Lastra Heredia, Manuel Herrera Torres, Federico Leal Castaño, Mariano García y García de Castro, Manuel Valdés, Juan Valor y Hoyos Limón, Juan Acosta, Antonio Riso y G. del Olmo, Miguel Oviedo Calderón, Francisco Bernal Martos, Manuel González Pérez y Juan Delgado Roig.

Manifestaciones del primer ministro japonés

Tokío 19.—El primer ministro, M. Saito, que pasa algunos días de descanso en Hayama, ha declarado á la Prensa que no puede prever con exactitud cuál será la actitu del partido Seiyukai cuando se reuna la Dieta el 21 de Enero, aun cuando entiende que esa actitud ha de ser menos intransigente que antes.

Con respecto á la cuestión de Jehol, dijo el primer ministro que el mariscal Tchang Sue Liang acumulaba tropas en las cercanías de dicha ciudad, por lo que el Japón debía estar dispuesto á todo. Por el momento, añadió, las tropas niponas que se encuentran en Manchuria son suficientes para reprimir los pequeños levantamientos que puedan crear las operaciones de China.

GLOSARIO DE ACTUALIDAD

Mariano Roldán, el improvisador

Día magnífico de Enero. Alborea el año en este día brillante que el sol baña; parece ya un anuncio de primavera entre el frescor de nieve de la cuestecilla que el año tiene al empezar...

La Vía Mareiala, engalanada con las paletadas verdes y las pintitas brillantes, de sus naranjos cuajados de fruto, se esponja bajo los rayos acariciadores del padre Febo, como si todo en ella fuese una canción á la vida...

Y por entre este cortejo de vital hermosura veo avanzar al trote cansino del caballejo de luto, el coche de los muertos, camino del cementerio... Nadie va detrás; nadie sigue el trayecto hacia el mundo de los que se fueron que sigue el fúnebre coche; nadie acompaña al cadáver que yace dentro de aquella caja despintada y rudimentaria —caja de caridad—que será su cárcel para siempre...

Y en estos brochazos verdes, rojos y blancos que pule, cual de plata, el blanco sol de invierno, esta mancha negra de la muerte, tan despiadamente triste en su soledad horrible, desentona y causa malestar.

Y cuando pregunto quién es el que hace el viaje final en forma tan miserable, un hombre, al pasar, me dice escuetamente:

—¡Es Mariano Roldán!... Ha muerto en el hospital...

* * *

¡Pobre Mariano! ¡Magnífico final has puesto á la historia de tu vida, magnífica rúbrica, digna de tus pasos inciertos, enfangados en el barrizal de tus propios actos!... Como el avaro que va almacenando sus dineros, hasta hacer un montón fabuloso, como el luchador que todo lo sacrifica á sus fines de ambición, tú fuistes reuniendo todos los actos de tu vida, hasta erigir el monumento del olvido que te ha acompañado en tu viaje último.

¡Tú, que pudistes ser honra de Utrera, que podías haber ido hasta tu mansión terminal acompañado del respeto, del afecto y de la admiración de los demás, conseguistes lo contrario!... ¡Tú, que pudistes elevarte á lo más alto, si hubieses querido, quisites mejor descender á lo más bajo y no buscastes lo magnífico de lo alto para desear lo execrable de abajo!...

Tu sino fué ese. Seamos, no obstante, piadosos contigo, siquiera sea por esa pobre vida rota, que no queriendo ceñir en su frente los laureles de la gloria se contentó con el desprecio unánime...

* * *

En Utrera, Mariano Roldán era sobradamente popular; pero ya se comprenderá que no lo era [illegible] popular, ni cariñosamente popular, ni aún siquiera, simpáticamente popular.

El arte vino á albergarse en él y el albergue que hubo de escoger era demasiado inhospitalario. Pudo, con este arte tan suyo y tan único, haber escalado la cumbre de la gloria; pero la gloria no se halla donde la podredumbre: la gloria quiere ir tan alta, tan sublimemente alta, que no se eleva cuando le tiran de abajo. Y Mariano, en vez de elevarse á su impulso, fué el lastre que le impidió ascender. Y en barro se quedó...

* * *

Nunca estudió retórica, ni leyó á Lope, ni á Rubén Darío, ni á Espronceda, ni á Campoamor... Ni sabía de clasicismo, ni conocía la pureza del verso. El sólo sabía improvisarlo genialmente. Lo concebía de momento, inspirándose á medida que la idea surgía en su cerebro y apenas ésta nacía, como si el verso viniese unido á ella, quedaba hecho, impecable, musical, armonioso...

Sería inacabable este artículo si quisiera traer á él sólo una parte de su producción. Eso es imposible, por lo extensa y además porque muerto ya, la mayor parte de su labor se ha ido con él. Porque hasta ahí llegaba su extraordinaria habilidad. Nacía en él un verso y no se preocupaba de pasarlo al papel... Allí quedaba en el archivo de su retentiva, de donde jamás se borraría. No había más que preguntarle por un trabajo determinado y lo recitaba á continuación, exacto, sin titubeos. ¡Aunque hiciese diez años que lo tuviese hecho!...

Ofreceremos un botón de muestra: Hace unos años quisieron dar una fiesta benéfica en nuestro teatro y alguien acudió á Mariano para que le hiciese un canto á la caridad. El solicitante pintóle los fines del acto y Mariano, sin dejarle acabar, le hizo las siguientes quintillas:

¡Bendita seas, caridad,
que bajo tu egregio manto
es menos amargo el llanto
que vierte la Humanidad!
Tu ropaje de humildad
vistió nuestro Redentor,
y aquel divino pastor
de los rebaños cristianos
predicó entre sus hermanos
la caridad y el amor.
¡Caridad! Virtud sublime
que es vida, luz y calor,
esencia, divino amor
que á la Humanidad redime.
Al que la miseria oprime
Caridad presta consuelo,
y con amoroso anhelo
llega hasta el menesteroso.
¡Caridad! El don precioso
entre los dones del cielo.

Y no era este su verdadero estilo. Sus mejores cosas, nacidas a , repentinamente, están en las sátiras, latiguillo que sabría crujir con gran habilidad, sobre todo en sus semblanzas, verdaderamente geniales. Claro que estas semblanzas, puramente localistas, no alcanzarían á comprenderlas quien no conoce la vida local, con sus tipos especiales, magníficamente trazados por el satírico Mariano.

Hace ya muchos años iba á la feria de Consolación, habiéndose aquel año instalado un alumbrado pésimo, tanto por el poco voltaje de las bombillas como por la escasez de ellas. Y alguien que le encontró le preguntó que qué le parecía aquel alumbrado. Indignado como iba con esta defectuosa iluminacion, contestó seguidamente:

Cuando veo la instalación
hecha con tanta miseria,
de la mal llamada feria
de Utrera en Consolación,
pienso que todo es lo mismo
donde el caciquismo impera;
¡aquí la feria de Utrera
la concluye el caciquismo!
De nuestro gran refranero
dice un antiguo refrán:
¡De Alcalá el agua y el pan!
Pues por mi parte prefiero
no comer en dos semanas
si á este señor le dan ganas
de meterse á panadero.

Traeríamos aquí de buena gana otras cosas de este hombre, barbero de oficio, rudimentario, sin conocimientos del arte que en sí llevaba; pero ya hemos apuntado lo imposible de hacerlo.

* * *

La vida también fué con él demasiado cruel. No sabemos si él ayudó á que lo fuese. La muerte se cebó en los suyos—sus hijos, su esposa—, y en la soledad de su vida caduca, imprecisa, deshecha, no tuvo el valor de luchar. Y en la pendiente, descendiendo siempre, acabó por encenagarse. Y en su descenso, la sociedad, demasiado exigente, le hurtó su amistad.

Todo le fué hosco, miserable. Aquellos amigos que en otros tiempos no huyeron de él, ya ni se acordaban...

Y así, olvidado, en una cama del Hospital, murió, víctima de sus propios actos, Roldán, el improvisador, en una cama de hospital que quizás en los últimos momentos de su vida le hiciera recordar aquellas quintillas alabadoras de la bendita caridad...

* * *

Sin embargo, en la ciudad, cuando se recuerden sus geniales cosas, se acabará por decir:

—¡Pobre Mariano!...

Y será un puñado de flores que caerá en su ignorada tumba...

Eduardo del Castillo García.

Utrera y Enero, 1933.

El hilo de araña

«Kandata es un pobre condenado, que sufría horribles castigos, en las hogueras ultraterrenales; suplicaba á grandes voces salvación, y Bhuda se apiadó de él y le dijo:

—Sube por ese hilo de araña que pende sobre tu cabeza y te salvarás.

Se asombraba Kandata de la fuerza del hilo, tan débil, y subía, subía, estando ya muy alto. De pronto sintió que el hilo crujía á sus espaldas. Eran otros condenados que subían también. Y tuvo miedo que el hilo se rompiera; pero resistió. Hasta entonces Kandata no había mirado más que hacia arriba, sin preocuparse de lo que pasaba detrás de él. Ahora miró hacia abajo y vió la inmensa multitud que le seguía.

—¿Cómo un hilo tan delgado puede soportar tanta gente?

Y dirigiéndose á la turba gritó:

—Dejad mi hilo, es mío, MIO.

En el mismo instante rompióse éste y Kandata cayó otra vez al castigo.»

Con su maravillosa espiritualidad León Tolstoi nos da en esta parábola el sentimiento de hoy día de la Humanidad. DEJAD MI HILO, ES MIO—es el grito de individualista que en todos los sectores se escucha.

Mientras la Humanidad diga MIO y no NUESTRO, no será posible nada.

Apartémonos del sentimiento de uno por el de todos. Hagamos el bien para la especie humana entera, y luchemos todos y para todos. Que ya una vez salvados por el hilo de araña que pende sobre nuestras cabezas, podremos mirar con orgullo las hogueras en que antes nos debatíamos libres ya de condenados, y veremos con asombro cómo el débil hilo nos ha soportado á todos.

Con buena voluntad podemos hacerlo.

E. Romero.

Escuela Normal del Magisterio Primario

Los exámenes extraordinarios para aquellos alumnos á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar la carrera, y para los que tengan pendientes de examen una ó varias asignaturas del primero ó segundo curso (plan de 1914), darán principio el próximo día 22, á las nueve en punto de la mañana.

Sevilla 18 de Enero de 1933.—El secretario, Guillermo Alvarez.

EL FUTBOL MODESTO

[illegible] en el campo del Laara, de Los Palacios, el equipo titular del campo, Villafranca B. P., y el Hércules F. C., de Sevilla, cuyo encuentro amistoso se desarrolló dentro del más cordial ambiente, viéndose bonitas jugadas por ambos bandos, terminando con el resultado de dos goles á uno á favor de los locales.

Arbitró el señor Barranco imparcialmente, pero inseguro en sus decisiones, hasta el extremo de conceder uno de los tantos á favor de los locales que á nuestro juicio no fué tal gol, pues al parecer rebotó en el larguero, entendiendo el árbitro que entró en el marco, por lo que realmente el encuentro debió ser un empate á un tanto. Se distinguieron sobre todos Benítez, Pery y Clemente (portero), y por los forasteros el trío defensivo.

En uno de los encuentros de campeonato de tercera categoría celebrados el pasado domingo contendieron el C. D. Ciudad de Londres y el campeón de Andalucía, España F. C., resultando vencedor este último por dos á uno. Dato saliente fué el dominio aplastante que ejerció el España sobre sus contrarios, que á no ser por la lesión que sufrió el delantero centro, Astasio, en los comienzos del partido, hubiera sido mayor el número de tantos que «colocara» el Ciudad de Londres. Fueron los autores de los goles el diminuto Martínez, en bonito remate de cabeza, y Fuentes, de un potente chut cruzado que el portero contrario en magnífica estirada no pudo detener. De los vencidos, el mejor el guardameta, y de los vencedores, el trío defensivo y la línea media.

El España alineó á Martínez, Sánchez, Tebenet, Sierra, García, Ferreiro, Tebenet II, Martínez, Astasio, Fuentes y Tebenet III. Arbitró muy imparcial y meticuloso el señor Rentería, que una vez más demostró excelentes aptitudes para el cometido de su cargo en los campos de fútbol.

El pasado domingo, día 15, se celebró en Alcalá de Guadaira un encuentro entre el C. D. Santiago y el C. D. Once Diablos, local, ganando éste por la diferencia de cinco á cero.

El domingo 15 del actual se celebró un interesante partido de campeonato entre los clubs D. San Bernardo y Alegría Santa Catalina, venciendo el primero por uno á cero. Se vieron bonitas jugadas por el equipo vencedor.

El D. San Bernardo alineó á Mateos, Osorno, Gañán, Carrera, Reyes, Feo, Oviedo, Juanín, Morales y Portugués.

El día 15 se celebró un encuentro entre el infantil del Titán y el de la Escuela Industrial.

El partido terminó en el primer tiempo con uno á cero á favor de los del Titán; pero en el segundo tiempo fué de entero dominio de la Escuela Industrial, consiguiendo una victoria de cinco á uno.

El equipo vencedor se alineó así: Conde, Joaquinito, Ortuño, Cortés, Bravo, Millán, Aguirre, Rivas, Cáceres, Tabuenca y Tudor.

El pasado domingo se celebró un interesante partido entre el C. D. [illegible] y el C. D. Colón. El partido fué muy interesante, venciendo el Colón por dos á cero.

En el primer tiempo el dominio fué alterno, marcando el Colón su primer tanto á los cinco minutos, por mediación de Emilio. Este mismo jugador, cuando faltaban dos minutos para terminar el primer tiempo consiguió el segundo y último tanto para su equipo de un «chut» cruzado.

En el segundo tiempo el dominio fué por completo del C. D. Ferroviario, no consiguiendo marcar ningún tanto.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

C. D. Ferroviario: Antonio, Ruiz, Juárez, López, Arroyo, Canela, Algaba I, Gorqui, Fernández, Robledo y Ortiz.

C. D. Colón: Rodrigo, Peña, Sánchez, Pantaleón, Anselmo, Fiquí, Alfredo, Salmerón, Emilio, Luis y Moreno.

Arbitró Antonio Gómez acertadamente.

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro entre los equipos Laboriosa Athlétic y Carolina F. C.

El encuentro empezó con dominio del Laboriosa, que á los veinte minutos marcaron su primero tanto, por obra de Sánchez. Sigue el dominio ,y á los pocos minutos se termina el primer tiempo con uno á cero á favor del Laboriosa.

En la segunda parte se ven bonitas jugadas por ambas partes. El Carolina logró el tanto del empate por obra de Josepe, terminando el partido con el resultado de empate á uno.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Laboriosa: Salvador, Romero, Aurelio, Tati, Iglesias, Frasco, Triana, Sierra, Sánchez, Ramón y Marchena.

Carolina F. C.: Elementos del Calzada, Calabaza y San Nicolás.

Celebróse el pasado domingo el partido entre el C. D. Esperanza, de Sevilla, y el Coria F. C., venciendo los visitantes por tres á cero.

Comenzó el encuentro con juego igualado, viéndose buenas combinaciones. partido entre el C. D. Esperanza, ranza llevó el juego siempre por bajo, terminando la primera parte empatados á cero.

Reanudado el encuentro, los sevillanos se vuelcan sobre la puerta coriana. Fruto de ello el primer tanto marcado, después de internarse su centro delantero, tirando cruzado. Sigue el dominio del Esperanza, el cual vuelve á marcar por segunda vez, bombeando un defensa la puerta, rechazando el meta flojo, y otra vez el mismo jugador consigue batir al meta de Coria.

Vuelve el Esperanza á atacar, combinando admirablemente, logrando el tercero y último tanto, después de una buena jugada de casi toda la delantera, pasándole el extremo izquierda al centro, éste al extremo derecha, devolviendo al mismo, chutando imparable.

Los sevillanos fueron muy aplaudidos por el buen juego desarrollado.



Cazalla de la Sierra

Después de muy larga y dolorosísima agonía falleció en la madrugada de hoy sor María del Perpetuo Socorro, de la Congregación de Hermanas de la Doctrina Cristiana y colegio de esta ciudad, nacida María Josefa Aparicio Sánchez, natural de Nava de la Concepción, de veintiocho años, perteneciente á distinguida familia de aquella localidad y Constantina, donde hallábase residenciada antes de su piadosa promesa.

Una cruel albuminuria, que le retuvo en el lecho quince días, acabó para siempre con la existencia de esta ejemplar y caritativa sierva del Señor, cuando le rodeaban su querida madre, doña Teresa Sánchez, hermana Teresa, otros familiares llegados al iniciarse la gravedad de la paciente y todas las religiosas de su Orden, residentes en Cazalla.

Desde las primeras horas de la mañana quedó el cadáver expuesto al público en el amplio coro de la iglesia de Madre de Dios, que forma parte del edificio donde se encuentra instalada la Congregación á que pertenecía.

Sería prolijo enumerar las personas de todos los sectores sociales que desfilaron continuamente ante ella, haciendo ostensible su condolencia.

Numerosas familias llegaron de Sevilla, Constantina, Moguer, Navas de la Concepción y otros puntos, pudiendo recordar a don José y don Manuel Mira del Olmo, don Francisco Mira Angulo, don Manuel Sánchez é hijos, don Matías Valdecantos, don Maximiliano Pérez Astolfi, don Nemesio Garrido, doña Angeles Cantisán Aranda, doña Vicenta Meliol Aparicio, doña Josefa Claumarchir Aparicio, doña Angeles Aranda Elías, doña Estrella y doña Dolores Aparicio, señoritas de Rojo, de López Becerra, de Romero Avila y de Dorado.

También llegaron bastantes religiosas de sus casas de Sevilla, Constantina, Guadalcanal y otras ciudades, entre ellas de la primera, la muy reverenda madre San José.

A las diez de la mañana se celebró en la parroquia solemne funeral por el eterno descanso de su alma.

Previa autorización gubernativa y dentro de un modesto y sencillo féretro blanco, con guarniciones de este color y convenientemente acondicionado conforme á los requisitos sanitarios, se llevó á efecto, á las cuatro de la tarde, el traslado del cadáver al inmediato pueblo de Constantina para darle sepultura.

Acompañada del clero parroquial con cruz alzada, de todas sus compañeras de religión y de numerosa y selecta comitiva de ambos sexos que ocupaban íntegramente la larga y amplia Avenida de Pablo Iglesias, fué llevada á hombros hasta la salida de la ciudad, donde se colocó en el automóvil fúnebre que había de conducirla á Constantina, constituyendo el acto una manifestacion imponente de sentimiento.

Despedido el duelo, quedó formado el fúnebre cortejo por una gran caravana de automóviles en los que marchaban con sus familiares, religiosas y personas llegadas, bastantes y distinguidas familias de Cazalla, todas las alumnas de la clase que la finada dirigía, vistiendo de colegialas, otras muchas de diferentes grados y bastantes señoritas de la buena sociedad, y en Constantina, según noticias, esperaba numeroso público.

Pálidos resultarían cuantos elogios dedicásemos á la finada, á quien por sus excepcionales dotes y virtudes Cazalla profesaba sincera estimación, captada durante su no muy larga estancia en ella.

Gozaba de una extraordinaria popularidad entre las alumnas, muy especialmente entre las pequeñas, con las que se hallaba íntimamente familiarizada, obteniendo en general de todas ellas un profundo cariño por el dulce y afable trato de que, sin distinciones, las hacía objeto.

Descanse en paz la admirada y querida profesora hermana María del Perpetuo Socorro y reciban sus compañeras de Congregación, su director espiritual don Antonio Jesús Díaz Ramos, y de muy especial manera su desconsolada madre doña Teresa Sánchez y hermana doña Teresa, el testimonio de nuestro sincero pesar, deseándoles resignación bastante para cristianamente sobrellevar la pérdida irreparable que les aflige.—Corresponsal.

EN LAS HORAS TRAGICAS

La Humanidad insumisa

Un ilustre escritor, consciente y liberal, escribía al finalizar la contienda europea y refiriéndose á sus repercusiones en el seno de los pueblos, estas proféticas palabras:

Ni los acaecimientos ni la hora toleran que la inconsciencia hable.

Lector: Si has presenciado el incendio, prendido adrede por los labriegos en sus predios para que las cenizas sirvan de abono, advertirás cómo la pira central, donde se acumula la hierba seca, abastece de pequeños manojos encendidos y cómo el fuego se propaga con velocidades vertiginosas. Si la imprudencia temeraria omitió los cortafuegos, nadie puede evitar el estrago. De la pira rusa no dejan de salir manojos encendidos...

Ellos han bastado para mantener la fiebre revolucionaria en todos los países, y lejos de acusar descenso, sigue remontándose hasta llegar á los espantosos y lamentables sucesos que todos presenciamos y lamentamos.

Tenía razón aquel autor. La hierba está agostada doquier se mire. El viento de la rebeldía sopla huracanado é insistente; es, pues, indispensable apresurarse al empleo de extensos cortafuegos.

Para ello tenemos todos el ineludible y estricto deber de emitir nuestra opinión en casos como el presente.

De una parte se columbran las llamaradas de la gran hoguera rusa. Hablemos claro: las tendencias y atisbos de justicia han quedado ahogadas, esterilizados por doctrinarismos y rigores, en abierta pugna con los más esenciales principios democráticos.

El comunismo, utópico é injusto, su establecimiento é instauración integral por medios brutales, son perturbaciones efímeras. No es una opinión propia: lo ha escrito Kautsky, que capitanea una ilustre y numerosa falange socialista...

Pasarán, pues, los días de Rusia y la floración episódica que en otro ú otros pueblos puedan surgir. Ahora bien: lo que no pasará, lo que no puede ni debe pasar, es la prolongación indefinida é indiferente de las desigualdades odiosas, de esas desigualdades que se pueden igualar: de esas desigualdades reprobables, y aun agotando la sinceridad, criminales...

Lo no transitivo, lo permanente y macizo, es forzar con torpeza suicida los resortes de la preponderancia económica para encastillarse en una intransigencia perniciosa.

Aceptamos la idea de la propiedad como legítima; aun suponiendo que su origen preponderante sea el trabajo. Pero depurémosla, humanicémosla. Esta Revolución, la que respete lo trascendental y molde de nuevo la sustancia sin destruirla, la que exige sacrificios, pero no despojos...

La reforma social acarreará dolorosas renunciaciones; pero recuérdese con un gran pensador que nada hay tan dispendioso como el caos...

¿Soluciones? ¡Caminos siquiera! Muy sencillo.

Recordemos los artículos 46 y 47 de nuestra Constitución. La República hace del trabajo una obligación social, protegida por las leyes. Está prometido asegurar á todo trabajador las condiciones de una vida digna y se ha trazado el esquema de una legislación social: salario familiar, protección á los débiles, instituciones fomentadoras del bienestar obrero... La República ha prometido proteger también al campesino, otorgándole el patrimonio inembargable y exento del zarpazo fiscal; mejorar sus condiciones de lucha con la naturaleza; promover el desenvolvimiento de sus iniciativas...

Inquietudes, zozobras, conjuras, almas perversas interpuestas entre la necesidad apremiante y la ley inexorable; desmanes, rebeliones, son abigarrada expresión de un sentimiento de justicia universal que los aglutina... Execremos los crímenes, pero registremos el síntoma.

Es la Humanidad que despierta y requiere con imperio un aminoramiento á seculares angustias y privaciones, padecidas por millones de seres.

Para remediar la crisis, el legislador lleve á la ley el modo de atener la demanda; los gobernantes, la voluntad diligente de una aplicación pronta y desapasionada: los gobernados, toda la comprensión precisa para evitar irreparables daños...

Luis Pidal Rodrigálvarez.

Madrid, Enero, 1933.

Las dificultades del Gobierno británico

La actuación reciente del Gobierno británico en el terreno de la política internacional ha sido muy diversamente apreciada por la opinión pública. La gran mayoría de que dispone en el Parlamento y el apoyo de la Prensa, que podríamos llamar oficiosa, le amparan, desde luego, contra ciertos peligros inmediatos. Pero se van esbozando ya, lo mismo en el resto de la Prensa que en el Parlamento, fuertos resistencias.

El actual Gabinete inglés parece, en efecto, haber adoptado los métodos contemporizadores, provisionales, incompletos ó insuficientes que caracterizan el «estilo» político de Ramsay MacDonald. Inspirado por un idealismo que se niega á dar crédito á las realidades molestas, Mr. MacDonald tiene por costumbre despachar los asuntos apresuradamente, de cualquer manera, con tal de quedar bien de momento y conservar su puesto en la dirección teórica del Gobierno. Y ocurre que los conservadores, que por su parte se jactan de ser los verdaderos jefes de Gabinete, se dejan llevar en realidad por las fantasías improvisadas de Mr. MacDonald, apoyado inocentemente por el plácido Stanley Baldwin.

Como ejemplo típico cabe citar la cuestión de las deudas. Parece ser que varios ministros, entre ellos el de Hacienda, Neville Chamberlain, no estaban de acuerdo con la política preconizada por el tándem MacDonald-Baldwin. Sin embargo, se hizo lo que el tándem quiso. Y así tiene la Gran Bretaña que pagar á los Estados Unidos el oro que éstos le impidieron recibir de sus deudores. A los varios defectos de que adolece la situación inglesa hay que añadir la falta de previsión del Gobierno en este asunto. Dispuso de muchos meses para intentar un reajuste de la situación creada por los acuerdos de Lausana: no era á última hora, menos aún en vísperas de la elección presidencial en Norteamérica, cuando podía decidir á los EE. UU. á un cambio de actitud frente á Europa. Y la Gran Bretaña pudo haberse ahorrado así; á sí misma y á sus ex aliados, las humillaciones implícitas en las negativas de Wáshington.

Se ha dicho que había sido para no disgustar á Norteamérica que el Gobierno británico no quiso formar un frente único al lado de Francia, según lo exigía la situación. No fué ésta, sin embargo, la verdadero razón que dictó la actitud del Gobierno inglés. Para tapar su imprevisión al no señalar en el presupuesto el vencimiento de la deuda á los EE. UU., y evitar fuertes protestas de la opinión pública ante el empeoramiento de la situación financiera y fiscal del país, MacDonald se forjó la ilusión de una fácil victoria al obtener una revisión eventual de la deuda británica con los EE. UU. Pero ni siquiera esta eventualidad podría compensar la falta cometida por Stanley Baldwin hace diez años, cuando comprometió á dos generaciones de ingleses á pagar un tributo anual á Norteamérica.

Laboristas y conservadores se hallan de acuerdo sobre este punto para censurar la actitud del Gobierno. George Lansbury no ha cesado de proclamar que Inglaterra no debía pagar nada sin antes someter el problema á la decisión del Parlamento. En cuanto á los imperialistas, representados por los dos lores de la gran Prensa, insisten en que no se pague un céntimo. El artículo publicado por uno de ellos, lord Beaverbrook, en su «Sunday Express», no deja lugar á dudas.

Tampoco parece clara á la opinión la política seguida en materia de desarme. El acuerdo de las cinco potencias, realizado en Ginebra sobre la base de una fórmula que aplaza hasta más tarde la discusión de las verdaderas dificultades, fué acogido en general con simpatía. Al menos así se consigue un respiro; se podrá decir á los Estados Unidos que Europa logra entenderse; y en fin de cuentas cada uno de los Gobiernos amenazados por un fracaso de la Conferencia de Ginebra podrá pretender ante sus conciudadanos que ha sido su propia diplomacia la que lo ha salvado todo al último momento. Mas son las realidades de mañana las que preocupan á los hombres que conocen la verdadera situación. Saben muy bien —y no lo ignora tampoco el Gobierno—que Alemania, si bien ha aceptado volver á la Conferencia del Desarme en cuanto han cedido los demás sobre la cuestión de la igualdad de derechos, no acepta las nuevas fronteras de Europa; y que subsiste la amenaza de que un día su fuerza—concedida la igualdad de armamentos—para imponer ilegalmente su voluntad. Pero ¿quién podía preocuparse por ese lejano porvenir cuando las Navidades se acercaban con su cortejo de fiestas? Y como quiera que Mr. MacDonald cogió un catarro en Ginebra, la preocupación del país por su importante salud hubo de aumentar todavía...

Mientras tanto, un grupo importante de conservadores de la mayoría gubernamental manifestaba su inquietud—que el ministro de Marina tuvo que calmar—por el hecho de que la flota de los Estados Unidos y la del Japón han crecido en número y potencia desde la guerra, mientras que la Gran Bretaña ha reducido el número de sus acorazados de 69 á 15, sus cruceros de 108 á 50, sus destructores de 285 á 117, y sus submarinos de 74 á 38. Piden que no se reduzcan más las fuerzas defensivas del país hasta que las discusiones sobre el desarme hayan dado resultados positivos.

Esta situación, complicada por la indecisión del Gobierno «nacional» en su política interior, ha motivado un incremento en la violenta campaña de los magnates de la Prensa—lord Beaverbrook y lord Rothermere—contra el tándem MacDonald-Baldwin. Lord Beaverbrook no cesa de proclamar que los conservadores, con su mayoría aplastante en la Cámara de los Comunes, deben deshacerse de MacDonald. Recuerda la actitud antibélica del actual jefe del Gobierno durante la guerra, hasta el punto de que los marineros de un barco en el cual quiso ir á Rusia se negaron á levantar anclas mientras estuviera á bordo. «¡Pensar—exclama el líder imperialista—que el partido que tanto aplaudió entonces el gesto patriótico de los marineros deja hoy el timón de su propio barco entre las manos de ese hombre!»

Por su parte, Mr. Baldwin es también objeto de violentos ataques en la Prensa de los dos lores imperialistas. Hasta parece que se está preparando entre bastidores una «revolución de palacio», que tiene por objeto purificar al actual Gobierno de sus elementos «dudosos». Si el señor Baldwin permanece fiel á su compañero de Gabinete se marcharían los dos; pero si MacDonald acaba el gran gesto de su traición total al laborismo, el partido conservador correrá el riesgo de verse dividido por querellas personales.

Todo esto, que aún no pasa ó apenas de posibilidades, puede muy bien convertirse en la realidad de mañana. El número de descontentos aumenta á medida que disminuyen las esperanzas de ver la política del actual Gabinete heterogéneo provocar un resurgimiento de la prosperidad nacional y un restablecimiento del prestigio internacional de la Gran Bretaña. La vida política inglesa nos reserva todavía muchas sorpresas.

Dr. Thomas Greenwood.

Profesor de la Universidad de Londres.

Jerez de la Frontera

Durante todo el día de hoy el magistrado de la Audiencia de Cádiz don Manuel Navascués, nombrado juez especial para instruir el sumario por los sucesos pasados, ha continuado la práctica de diligencias.

Esta tarde, en unión del técnico don Rafael López, propietario del Sport Jerezano, estuvo en el Depósito de Materiales, reconociendo las diversas bombas y petardos que han sido recogidos en la pasada semana.

El señor López emitió informe sobre ellas, disponiendo el señor Navascués su envío al Parque de Artillería de Cádiz para su inutilización.

El citado juez se trasladará mañana á la Cárcel para presenciar un careo entre los detenidos, á fin de comprobar el tanto de culpa que cada uno de ellos pueda tener en la realización de los sucesos.

—En el tren mensajero ascendente, y procedente de Cádiz, ha llegado en la tarde de hoy á Jerez una compañía de guardias de Asalto, que permanecerá en Jerez, hasta tanto se disponga otra cosa.

En el expreso marcharon á Madrid todas las fuerzas de dicho Cuerpo que llegaron á Jerez para reprimir los trágicos desmanes que se iniciaron en la noche del martes último.

—El próximo domingo se celebrará en nuestra plaza de toros un festival.

Se lidiarán tres novillos de don José Anastasio Martín y dos de don Felipe Salas.

El primero de ellos será rejoneado por Diego de los Reyes, quien lo matará á estoque, caso de no morir con los rejones.

Los cuatro novillos restantes serán estoqueados por los matadores de toros Manuel Jiménez (Chicuelo) y Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma) y los novilleros Manuel del Pino (Niño del Matadero) y Diego Gómez Lainez.

—Ha dejado de existir don Andrés Suñol Mata, portero cuarto de los ministerios civiles y conserje de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de esta ciudad.

A su atribulada viuda, doña Matilde Castillo Díez, y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

—A la una y cuarto de la tarde de hoy, momentos después de cerrar, y cuando mayor animación existe en la calle Larga, ha sido robado el establecimiento de platería que en la casa número 20 de la expresada vía tienen instalado los señores viuda é hijos de Piaget.

Los «cacos» forzaron una de las vitrinas que se hallan colocadas á ambos lados de la puerta del establecimiento, llevándose catorce collares de oro, con sus correspondientes medallas del mismo metal, valorado todo ello es unas mil pesetas.

Presentada la correspondiente denuncia en la Inspección de Vigilancia el inspector jefe, señor Vales, encomendó la práctica de diligencias á los agentes señores Sáez Montero, Gómez Linierez y Martín Alvarez, quienes seguidamente comenzarán á actuar.

Las pesquisas han dado pronto un satisfactorio resultado, pues á las dos de la mañana de hoy han sido detenidos en sus respectivos domicilios, cuando se hallaban entregados al descanso, los jóvenes José Ragel García (Romanones), de dieciocho años; Manuel Nolé Pérez (Cantarito), de diecinueve; Martín Fernández, de trece; Cristóbal Corral Carreño (Cara Vieja), de diecisiete; Barranco, de catorce, y Agustín Ballesteros Cano (Pichi), de dieciséis, Santa María de Gracia, 7.

Trasladados á la Inspección de Vigilancia se confesaron autores del hecho, siéndoles intervenidas intactas las alhajas robadas.

Quedaron detenidos en la Prevención civil, á disposición del Juzgado instructor correspondiente.—Pareja.

Por la familia de las víctimas del Fontanal

La Cámara de Inquilinos nos ruega publicar la siguiente nota con los donativos últimamente recibidos para los huérfanos del matrimonio asesinado en el Fontanal:

Suma anterior, 523'05 pesetas.
Cámara de Inquilinos de Valladolid, 50 pesetas.
Cámara de Inquilinos de Palencia, 25.
Cámara de Inquilinos de Vitoria, 69.
Cámara de Inquilinos de Baracaldo, 133'75.
Total, pesetas 800'80.

Agrupación Artística Cinematográfica La Selección

Ponemos en conocimiento de todos nuestros socios y simpatizantes que el próximo domingo, día 22, á las once de la mañana, en primera citación, y á las 11 y media en segunda, celebrará asamblea general en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, calle Rioja, 25, y en la que se discutirá el siguiente orden del día:

Primero. Lectura de la Memoria del Comité organizador dando cuenta de su gestión.
Segundo. Discusión y aprobación del reglamento.
Tercero. Altas.
Cuarto. Nombramiento de Junta directiva.
Quinto. Proposiciones generales.
Sexto. Ruegos y preguntas; y
Séptimo. Plan á seguir por la nueva Directiva.

Rogamos á nuestros socios la puntual asistencia, dado el interés de los asuntos á tratar, como también á todos los simpatizantes.

* * *

El mismo día, á las diez y media de la noche, tendrá lugar el primer baile de sociedad que esta Agrupación organiza.

Las invitaciones para el mismo podrán adquirirse los días viernes y sábado en calle Sierpes, 52, de tres á cuatro de la tarde, y en la Económica el día de la asamblea. Don Manuel Robles será el encargado de facilitarlas.

Durante la celebración del baile se sortearán entre la concurrencia preciosos regalos, donados por varias casas de comercio.

Todo simpatizante que desee asistir al baile puede recoger las invitaciones en los sitios anteriormente citados.—El Comité organizador.

Comité del Partido Republicano Radical de Alanís

En sesión extraordinaria celebrada el día 15 del corriente, quedó constituido el Comité local del partido republicano radical que ha de actuar en el año 1933.

Presidente, don José García Galindo.

Vicepresidente, don Francisco Espinola Sancho.

Tesorero, don Antonio Espinola Fernández.

Secretario, don Francisco Espinola y Espinola.

Contador, don José Fernández Gómez.

Vocales: don Manuel García Espinola, don Benjamín Esquitiche Carmona, don Antonio Romero Guerrero, don Manuel Guerrero Gagete, don Diego Rodríguez Alvarez, don Manuel García Fernández, don Rafael Lora Márquez y don Francisco Benito Marín.

Entre los reunidos reinó el mayor entusiasmo, brindándose por el engrandecimiento del partido republicano radical y de la República española, acordándose por unanimidad enviar un afectuoso saludo al jefe provincial, don Diego Martínez Barrio, que se encuentra en Sevilla.—Corresponsal.

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Concurso para la adjudicación del servicio público de alumbrado

En el B. O. de esta provincia de fecha 5 del actual aparece un edicto de esta Alcaldía anunciando un concurso del servicio público de alumbrado eléctrico de esta ciudad, cuyo acto ha de tener lugar en este excelentísimo Ayuntamiento á las doce horas del día 10 del próximo mes de Febrero y en la cantidad anual de cincuenta mil pesetas.

Dicho concurso se verificará con arreglo á los pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado de Fomento de dicha Secretaría, para conocimiento de los interesados.

Sanlúcar de Barrameda 10 de Enero de 1933.—El alcalde accidental, **Salvador Peña.**

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Grandes y pequeñas cosas de la Liga

EL FINAL DE LA PRIMERA VUELTA

El Español y la "cabeza", ó una visita de "cumplido"

Está visto. En la primera división de Liga no «sirven» los campos propios para nada. Desde que el Athlétic bilbaíno dió en hacer el peor uso posible de sus dominios de San Mamés, los demás Clubs comenzaron á imitarle... y ahí están los resultados. El propio Athlétic colocaba en Valencia cinco bolas, mientras el Madrid, completamente «cañón», alojaba en las mallas arenerás otra bien servida remesa de cuero.

Los del Rácing se colocaron sus correspondientes gomas en los brazos y «despacharon» al Donostia con la rapidez propia de la Montaña. «¡Que sean siete para uno...!» Y el Donostia fué bien servido...

En la segunda división, las cosas suceden de muy distinta manera. A visita que haces, palizón que te dan... Eso, por lo menos, es lo que sucedió el pasado domingo, y en otros anteriores, aunque no falten las consabidas excepciones. El Irún pierde en Castellón con el «garbanzo negro» del grupo y al domingo siguiente en Gal... da suelta frente al Murcia al grifo del depósito de tantos... y deja salir nueve. Otro tanto podríamos decir del Coruña, Athlétic, Osasuna... Incongruencias, incongruencias por todas partes.

Moraleja: Un campo propio, vale en la segunda división más que once internacionales.

Retrotraigámosnos y volvamos al primer grupo. Recordemos que el Betis, jugando mejor que el Alavés, perdió en Vitoria por falta de delanteros y porque Jesusín, siempre inspirado, tuvo dos momentos de desgracia.

Esto quiere decir que el Betis tiene que aprovecharse de los encuentros de casa. Los blanquiverdes, por rara excepción, han sabido sacarle partido á sus posesiones del Patronato.

Lo que no sabe nadie es si podrán seguírselo sacando, porque á ello se oponen «terminantemente» el Español y el Athlétic de Bilbao, nuestros dos próximos y consecutivos visitantes.

Pero el Athlétic todavía está muy lejos. Faltan quince días. El que nos preocupa de momento es el Español.

No crean. También nosotros le preocupamos á ellos. Sabemos que los informes que les han dado sus paisanos, los del «Barsa», no son nada tranquilizadores.

Mateos comienza á «clarearse». Una de las primeras cosas que ha dejado entrever es que Solé es hasta ahora el jugador más calificado para centro medio del equipo nacional.

Solé viene el domingo con el Español, su equipo. Frente á él va á oponerse Soladrero. La lucha va á ser dura y muy personal, porque el bando del que logre imponerse al rival, será el que lleve la mejor parte en la lucha...

Es la última jornada de la primera vuelta. El Español, que no ha perdido aún ningún encuentro ni en su campo ni fuera de él, quiere poner un digno remate á su actuación de conjunto á costa del Betis... y el Betis, como decíamos antes, no puede dejar ir ningún punto en el Patronato.

A poco que se descuide el Español, puede perder la «cabeza» de la clasificación, que tan merecidamente ostenta. El Madrid y el Athlétic, que luchan en San Mamés, son para él una amenaza grande.

Todo esto quiere decir que la visita del Español á Sevilla será de «riguroso cumplido», porque él viene dispuesto á defender el honor y el Betis está decidido á no dejarse arrebatar el suyo.

Poco que añadir. Que el Español viene con Florenza, Arater, Pérez; Trabal, Solé, Cristiá; Prat, Edelmiro, Garreta, Redó y Bosch.

Y que el Betis le aguarda con Urquiaga, Areso, Jesusín; Peral, Soladrero, Roberto; Timimi, Adolfo II, Capillas, Lecue y Enrique. Si la prueba última á que se someterá á Adolfo es favorable, la delantera puede ser profunda y el «recibimiento» á tono con la categoría del visitante.

El fútbol facilita el turismo. Cada partido de esta importancia—¡tien es verdad que son pocos—ponen en circulación trenes especiales. Málaga, Cádiz, Huelva, Córdoba, estarán representadas en nuestra capital por sus respectivas aficiones.

Continuemos mirando al futuro, para convenir en que será un gran partido el de San Mamés y quizás el de Barcelona, en donde los montañeses puede ser que se despachen á su gusto... si el Barcelona no lo impide.

Tan reñido como éstos, aunque de menos categoría, el duelo entre los que pugnan por escapar de la «cola»: Valencia-Alavés, en Mestalla. Ambos igualados á puntos. Los valencianos es posible que cedan el puesto al Alavés, su antiguo poseedor; pero en la segunda vuelta el Valencia puede volver á las andadas. Y la «cola» puede ser mucho tiempo Alavés, Valencia, Valencia, Alavés...

La emoción está también á la orden del día en la segunda división. Hay siete de los diez participantes que aspiran al ascenso. Las oposiciones por fuerza tienen que ser reñidas.

Acusa regularidad en estos últimos tiempos el Spórting, uno de los tres cabecistas igualados, que perderá terreno el domingo en Madrid frente al Athlétic, si éste continúa en sus «trece». Los otros dos cabecistas, el Irún y el Oviedo, se verán las caras y algún que otro pie en casa del primero. Uno de los dos ha de quedar sin sumar puntos.

Y el Sevilla, el Coruña y el Murcia, que le siguen con la diferencia mínima, tratarán de alcanzarlos. La cosa es más fácil para el Murcia, que se enfrentará en la Condomina con el Celta.

Para el Coruña y el Sevilla, las dificultades son mayores, porque el resultado de este encuentro es difícil de preveer.

La lesión de Eizaguirre, prorrogable según parece por un mes, es otro contratiempo serio para el Sevilla, que marcha á Coruña sin él.

Sin embargo, el equipo va en unas condiciones que... quién sabe. El Coruña, muy satisfecho con sus «noveles», que gustaron mucho á Mateos. Nosotros satisfecho con los nuestros, que nos gustaron... á nosotros mismos.

Y el equipo salido hoy de Sevilla, que puede resultar á poco que los niños quieran, es Bueno, Morán, Deva; Silvosa, Caro, Vantolrá; Padrón, Alfaro, Cortón y Bracero. El interior izquierda es un elemento del equipo B, que parece reunir todas las condiciones precisas.

El final de la primera vuelta no deja de tener bastante importancia para nuestros equipos... y para los que no son «nuestros».

Lo de García de la Puerta.—La Nacional no se ocupó del asunto en la última reunión : : : : : :

Como nos presumíamos, el rumor sobre un posible indulto del jugador bético García de la Puerta no se ha confirmado.

Un poco de historia. El Comité de competiciones, al terminar el campeonato mancomunado, dió por terminada la inhabilitación que pesaba sobre García de la Puerta en atención á las razones poderosísimas que adujo el Betis en su reclamación.

Al someterse el asunto á la Federación Nacional, ésta, en desacuerdo con el fallo de aquel Comité, envió un oficio al Betis comunicándole la anulación del referido acuerdo é indicando se volviese á hacer la reclamación á ella misma.

Así se hizo, y los federativos prometieron ocuparse del asunto con el mayor interés.

Se dijo que en una reunión que había de celebrar la Federación el pasado domingo se trataría del asunto: pero los béticos, á su paso por Madrid al regreso de Vitoria, se interesaron por el mismo, y se les contestó que «no se habían ocupado de él» en la referida reunión.

Hay, pues, que esperar á que el organismo se vuelva á reunir... dentro de un poco de tiempo, á que se ocupen del asunto y á que fallen favorable ó desfavorablemente.

Invitamos á ustedes á que tomen asiento. Así se esperará más cómodamente.

La placa-homenaje dedicada al Betis por la F. R. S.

Por fin parece que va á ser entregada al Betis la placa-homenaje que acordó dedicarle la Federación Sur por su brillante campaña en la Copa de España en la temporada 1931-32.

Dicho acto parece que tendrá lugar solemnemente antes de comenzar el partido Betis-Español del domingo y en el propio terreno del Patronato.

ORETO

El equipo B del Betis : :

El pasado domingo se desplazó á Jerez de la Frontera el equipo B del Betis, reforzado con varios elementos nuevos, de cuya valía ya se habla. Los béticos hicieron una lucida exhibición y vencieron al Jerez por cinco tantos á uno. El Betis fué objeto de manifestaciones de simpatía por parte del público que presenció el encuentro.

El programa para el domingo

El próximo domingo se jugarán los siguientes partidos de Liga:

Primera división: Betis-Español, Donostia-Arenas, Barcelona-Rácing, Valencia-Alavés y Athlétic-Madrid.

Segunda división: Coruña-Sevilla, Murcia-Celta, Irún-Oviedo, Athlétic-Spórting y Osasuna-Castellón.

Sanlúcar de Barrameda

Un mitin

Para el domingo próximo, día 22, está señalada la celebración de un mitin organizado por el Comité local del partido republicano radical.

En dicho acto, que ha de tener lugar en el Teatro Principal, á las tres de la tarde, harán uso de la palabra el ex ministro don Diego Martínez Barrio; el diputado radical, sacerdote, don Basilio Alvarez; el elocuente orador don Manuel Blasco Garzón, hijo adoptivo de esta ciudad, y el alcalde de Sevilla, don José Fernández y González la Bandera.

Existe mucha animación para oír los discursos de tan elocuentes oradores.

Fallecimiento

Víctima de larga enfermedad que ha sobrellevado con ejemplar resignación ha dejado de existir nuestro estimado convecino el rico labrador don Manuel García Monge.

El acto del sepelio, verificado esta mañana, estuvo concurridísimo.

A su señora madre, viuda, hijos y demás familia reiteramos desde estas columnas la expresión de nuestro más sentido pésame.

De los pasados sucesos

Con la vuelta al trabajo de los obreros panaderos se dieron por terminados los sucesos que, como repercusión de los surgidos en otros pueblos de la Península, trajo á Sanlúcar durante los días pasados una poca de intranquilidad.

En la cárcel han quedado unas treinta y cinco personas, las más á disposición del Juzgado nor supuesta intervención en los disparos, y otras á disposición del gobernador, cuales son algunos directivos de Sociedades obreras.

También están detenidos algunos jóvenes á quienes se les achaca responsabilidad en el incendio del Archivo de Protocolos.

El asunto de las bodegas

Continúa sin resolverse el conflicto entre los patronos y obreros arrumbadores, sin que por el momento se le vea la solución, ya que ambas partes sostienen con tozudez extraordinaria sus respectivos puntos de vista.

Como á pesar de las intervenciones del alcalde no hay acuerdo entre ambos bandos, sería conveniente entregar el asunto en manos del Jurado mixto, por si este organismo pudiera encontrar la norma para una avenencia de las partes contendientes.—Zambrano.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

19 DE ENERO DE 1908.

En el Ayuntamiento se reunió, bajo la presidencia del alcalde. la Comisión especial encargada de estudiar el proyecto de construcción de barriadas para obreros.

—En el Ateneo dió una conferencia sobre el tema «Patria y Religión», don Felipe Cortines Muruve.

—Calificándola de «enorme» decíamos que según las estadísticas recientemente publicadas el númeroS de automóviles que circulaban en los Estados Unidos, ascendía á 48.000.

—En el Círculo Mercanti,l de Salamanca, dió don Santiago Alba una conferencia desarrollando el tema «Castilla ante el problema de la vida local».

—De Roma comunicaban que D'Anunzzio ultimaba una nueva tragedia de costumbres y pasiones modernas que se llamaría «Amaranta».

Además confeccionaba otra titulada «Nerón», que estrenaría en la Argentina al año siguiente y escribía, además, los dramas titulados «Tristán é Isolda» y «Numa Pompilio».

—Un despacho de París decía que la ciudad había amanecido envuelta en una espesísima niebla que hacía difícil y peligrosa la circulación por las calles. Habían tenido que ser encendidos los focos de los boulevares y las luces de los escaparates de las tiendas. Muchos transeúntes llevaban faroles.

—En Marruecos una columna de tropas francesas libró un sangriento combate con los moros en Seltat. Los franceses tuvieron treinta y dos nuertos y más de un centenar de heridos. viéndose obligados á replegarse al punto de partida.

Producía gran inquietud el que después de seis meses de campaña y de tener allí Francia diez mil soldados aguerridos, solamente dominasen el terreno que pisaban.

—De Londres comunicaban que en el campamento de Aldershot se estaba terminando un aeroplano dirigible para ser utilizado en las operaciones militares. Tenía dos motores que se esperaba le imprimiese una velocidad de setenta kilómetros por hora.

LA SITUACION DE HELIÓPOLIS

Al Sr. Ministro del Trabajo

CARTA ABIERTA

En nombre de un alto interés colectivo me permito dirigirle esta carta, que ni envuelve una «censura» ni tan siquiera tiene la pretensión de ser una advertencia.

El 9 de Diciembre se celebró la subasta de la barriada de Hoteles del Guadalquivir.

El 11 se la adjudicó el Estado por falta de licitadores.

Nuestro pleito, que es el de estos vecinos, puede decirse que «está visto» y para sentencia.

De que éste se acomode ó no á nuestras legítimas aspiraciones, depende la tranquilidad de trescientas noventa familias que habitan estos hoteles con la pretensión de hacerlos suyos.

Como el pasado no cuenta, renuncio á remitirle á tiempos que ya se fueron, para ceñirme al asunto tal como se da en el presente.

La barriada está habitada en su totalidad.

Tiene, pues, el Estado á quien entregarla y á quien exigir obligaciones que le indemnizarán de su crédito.

Los vecinos, constituidos en Juntas generales, aprobaron un Reglamento de Cooperativa que desde hace un año duerme en el Negociado correspondiente del ministerio del Trabajo. No será mucho pedir el que se resuelva.

No nos interesa la cobranza de las viviendas, que en todo caso el Estado puede hacerlo cómodamente por su órgano recaudatorio: la Hacienda.

Con ello, además de cumplirse un precepto legal, se evitaría la codicia de un cargo innecesario.

Nuestras aspiraciones están contenidas en lo siguiente:

Tasación de los inmuebles en la actualidad, fijando estas tasaciones los tipos de capitalización de cada chalet.

Amortización en la parte que, según la escala, nos corresponde en lo que llevamos abonado desde hace un año.

Contratos definitivos que resuelvan la situación jurídica con relación á nuestras viviendas.

Cesación de todos estos derechos á nuestra Cooperativa en proyecto ó, en su defecto, conexión de cada beneficiario con el Estado directamente.

Estas son á grandes rasgos, señor ministro, nuestras pretensiones, que esperamos hallarán eco en la rectitud de V. E., desoyendo posibles insinuaciones que no han de responder, como las nuestras, á sentimientos de orden colectivo.

Por los vecinos,
A. Márquez Prieto.

El alquiler de los contadores de flúido eléctrico

Firmada por E. Hernández recibimos una carta en la que, haciendo alusión á los escritos publicados en EL LIBERAL referentes á los contadores eléctricos, asunto que el autor de aquéllos, como concejal, llevó después á Cabildo y éste tomó en consideración sus peticiones contra estos abusos de la Empresa, pregunta qué motivos existen para que aquél se haya dado al olvido y no se consiga la abolición de tan injusto inquilinato, del que abominan todos los vecinos de Sevilla que tienen que soportarlo.

Tren especial de Málaga

Con objeto de presenciar el interesante partido de fútbol que se celebrará el próximo domingo entre los equipos Betis y Español, vendrán de Málaga numerosos aficionados á este deporte en un tren «botijo», que saldrá de aquella ciudad el sábado á las doce y media de la noche, para llegar á nuestra capital en las primeras horas de la mañana del domingo.

Los excursionistas regresarán en dicho tren el domingo á las ocho y veinte de la noche.

MUNICIPIO

Comisión de Obras Públicas

Bajo la presidencia del señor Domínguez Alfaro se ha reunido la Comisión de Obras Públicas, asistiendo los señores Lara Cansino, Vargas Caneppa y Jiménez González.

Acordó dictaminar favorablemente la moción del señor Domínguez Alfaro sobre nombramiento de personal para la confección del padrón sanitario de viviendas y otra del señor Fernández Ballesteros sobre implantación de la Oficina de Urbanismo.

Aprobar la recepción definitiva de las obras de pavimentación de la calle San Pablo; una certificación de trabajos de igual índole realizados por el contratista de la de Palmas; la factura del servicio de transporte de materiales por el mes de Diciembre último y presupuestos para reparaciones en los mercados de la Encarnación y Feria. Que por el técnico municipal se estudie la habilitación de una dependencia para depósito de los efectos que se intervienen en la vía pública; y, por último, conoció tambien de los proyectos de reforma del pavimento en las calles Adelantado, Aceituno, Molino y Eduardo Cano, cuyas obras se ejecutarán por el sistema de administración.

Comisión de aguas y alcantarillado

Se reunió la Comisión de aguas y alcantarillado, presidida por el señor Jiménez Tirado y con asistencia de los vocales señores Domínguez Alfaro y Romero Llorente, acordándose proponer al Ayuntamiento la aprobación del proyecto de canalización de agua filtrada en el Callejón de la Barzola.

Sobre una detención

Hemos recibido un escrito con numerosas firmas, en el que se asegura, con referencia al suceso ocurrido en San Julián con dos guardias municipales, que el detenido como uno de los autores de dicho suceso, Anselmo Villafrera Espinosa, se encontraba en su casa, en la cama, en el momento de ocurrir aquél, y, por tanto, mal pudo intervenir en el hecho de que se le ha acusado.

Los firmantes del escrito dicen que poseen testimonios de su afirmación, hallándose dispuestos á probarlo para que no continúe preso un inocente.

Moción del Sr. Lara Cansino

Al excelentísimo Ayuntamiento:

Como sabe V. E., el artículo 574 del Estatuto municipal, que se encuentra vigente, impone á los Municipios, cuyo presupuesto anual de ingresos exceda de cien mil pesetas, la obligación de llevar como libro esencial de su contabilidad y para que sirva de cabeza á la misma, el inventario de sus bienes.

Y para que sin excusa ni pretexto dejasen incumplido este importantísimo requisito de absoluta necesidad en la contabilidad de tales Municipios, ordenó en su artículo 311, á las Comisiones permanentes de los referidos Ayuntamientos, que en el improrrogable plazo de tres años, á partir del día de su constitución, formaran y presentaran á la aprobación del Pleno el inventario general de sus respectivos patrimonios, el que, según ya lo definía en su artículo anterior, lo constituye el conjunto de todos sus bienes, derechos y acciones pertenecientes al Municipio, al común de sus vecinos ó á establecimientos municipales.

La primera Corporación municipal nombrada por la Dictadura, haciéndose cargo de los deberes que le imponían los artículos estatutarios que dejamos mencionados, puso por obra la ejecución de esta empresa, y á tal efecto, encargó á una Comisión especial, formada por señores concejales y técnicos del Ayuntamiento, que procediese á su efectividad, formando en el plazo legal un proyecto de inventario de los bienes meritados.

Dió comienzo á su obra dicha Comisión en el mes de Mayo del año 1925, y al cabo de más de dos años de labor, hizo tácita dejación de su cometido, luego de dejar instruido el voluminoso expediente que figura registrado en el Negociado de Hacienda de la Secretaría municipal, bajo el número 27 del año 1927.

En las tres piezas de que se compone ese expediente se encuentran registrados muchos de los bienes patrimoniales de nuestro Municipio; pero tal vez por no estarlo todos los que á la sazón le correspondían ó por otras causas que ignoramos, es lo cierto que sus autores no se atrevieron á someter á la sanción del Ayuntamiento el proyecto de inventario que se les había encomendado.

Van transcurridos cerca de ocho años desde que la ley impuso á nuestro Municipio las obligaciones referidas; aquellos artículos del Estatuto se encuentran aún incumplidos, dándose el caso insólito, quizás único en la República española, de que el Municipio de la cuarta capital de la nación, que cuenta con un patrimonio cuantioso, pues bien puede calcularse, sin temor á gran equivocación, que excede de cien millones de pesetas tan sólo sus bienes inmuebles, no sepan ni su Ayuntamiento, ni sus funcionarios, ni el común de vecinos, cuáles y cuántos son los bienes propios de la Municipalidad en su totalidad, y que, por consiguiente, no se lleve su contabilidad en la forma que la ley tiene establecida.

Es verdaderamente vergonzoso este estado de cosas en materia de tanta trascendencia, y para que no continúe ni un momento más, el concejal que suscribe, después del estudio que del asunto tiene hecho y que encuentra muy factible la formación del dicho inventario, si vuecencia, como no dudamos, se decide á realizarlo, se permite proponerle la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero. Que se tome en consideración esta moción y, por tanto, se acuerde la formación del inventario del patrimonio municipal.

Segundo. Que esta labor se encomiende, con el carácter de urgentísima, al jefe de Propiedades, contratación y reglamentación, relevando á dicho funcionario de todos los demás servicios afectos al mismo y proveyéndole de oficina especial y de todos los elementos auxiliares indispensable para que pueda realizar labor tan importantísima.

Tercero. Que por la Comisión de Hacienda se designe uno de sus vocales, que ejerza cerca de dicha Sección técnica, la inspección inmediata y constante de los trabajos encaminados á la formación del proyecto de Inventario.

Cuarto. Que tan pronto como el referido funcionario tenga ultimado el proyecto, se dé cuenta del mismo á la Comisión de Hacienda para que proceda á su estudio y formule á V. E. la propuesta de aprobación del mismo.

Quinto. Que luego que haya sido aprobado, se envíe copia certificada del Inventario al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, á los fines determinados en el artículo 313 del mencionado Estatuto municipal, y otra también certificada á la Intervención de fondos municipales, para que sirva de cabeza á la contabilidad del Ayuntamiento.

Sexto. Que una vez inventariados todos los bienes inmuebles de la pertenencia de este Municipio, se proceda á proveer de titulación é inscripción en el Registro de la Propiedad, de los que de tales requisitos carezcan y sea imprescindible que se cumplan, por su carácter ó destino.

Séptimo. Que la Jefatura de Propiedades se encargue de la custodia del Inventario patrimonial, así como de los títulos de propiedad y planos de los bienes inmuebles, teniendo la obligación de preparar la cuenta anual que del patrimonio debe rendirse; y

Octavo. Que los encargados por razón de sus funciones de la administración de los bienes muebles correspondientes á S. E. en las múltiples dependencias municipales en que se encuentren, tengan la obligación de comunicar á la Sección de Propiedades, las altas y bajas que en ellos ocurran, inmediatamente de producirse, no permitiendo bajo su más estrecha responsabilidad la salida de ningún bien mueble confiado á su custodia del local en que se encuentre, sin orden expresa y escrita del señor alcalde, de la cual dará copia literal bajo su firma á la Sección de Propiedades.

V. E. no obstante acordará lo que estime más acertado.

Sevilla 18 de Enero de 1933.

Una nota de la Izquierda Radical Socialista

El Secretariado local de este partido político nos ruega la publicación de la siguiente nota de su dirección nacional, ya anticipada por nosotros en la sección telefónica:

«La Izquierda Radical Socialista lamenta profundamente que por no haberse atendido con igual cordialidad y comprensión las aspiraciones de los trabajadores todos, se haya lanzado una parte considerable de ellos á actos de desesperada violencia, infecunda para el progreso y peligrosa para la República.

La recta imparcialidad con la que hemos procedido siempre ante el obrerismo nacional y nuestro amor á la República nos mueven, aunque sin ningún título de directa autoridad sobre dichos trabajadores, á pedirles que sustituyan su hostilidad y sus actos, de estéril violencia, por su cooperación al logro del hondo anhelo que nos unió á todos el 14 de Abril: el de una República, directo instrumento de la soberanía del pueblo y ante la cual todos los problemas y todos los españoles encuentren igual estimación é igual derecho. En ella, y dentro del area amplísima de su legalidad, no habría ningún sector social que dejase de encontrar su camino.

Por otra parte, la Izquierda Radical Socialista tiene que expresar su respeto conmovido ante todas las víctimas: las que se sacrificaron á un ideal, aunque fuese equivocado, y las que se inmolaron al cumplimiento del deber.

Cumplimos también nuestra obligación al señalar en la gestación de estos lamentables sucesos, graves responsabilidades del Gobierno. La lentitud, incompatible con el ritmo de una revolución, con que se demora el satisfacer las ansias de tierra de los campesinos, después de las justas promesas que, en nombre de la República, se les hicieron, y aún más, la táctica no sólo equivocada, sino inadmisible, con que el Gobierno se ha entregado á un sector del obrerismo nacional, expulsando de la legalidad al otro, no menos importante, sólo podía conducir— y de ello fué advertido en el Parlamento por nuestros diputados—á encender la guerra social entre los trabajadores.

Finalmente, hemos de pedir al Gobierno serenidad en cuanto á los medios represivos. Los terribles sucesos de Casas Viejas revelan extremos en que los agentes de la autoridad han perdido la ponderación y el sentimiento humanitario, que jamás deben ausentarse de quienes ejercen el Poder, asistido como están de superiores medios coercitivos, y por ello formulamos nuestra emocionada protesta.

El Comité Ejecutivo Nacional.»

LA PALMA

El campeonato de fútbol del Oeste de España

El domingo 15 se celebró el segundo encuentro del campeonato del Oeste de España en esta ciudad, contendiendo el magnífico equipo Valverde F. C. y La Palma F. C.

La animación que este encuentro había despertado era extraordinaria, debido al triunfo del equipo local frente al Onuba F. C., de Huelva, el domingo anterior. También en Valverde había grandes deseos de ver actuar á su equipo frente al local, como lo demuestra el gran número de aficionados que asistieron al partido procedentes de aquella población.

A las tres y cuarto de la tarde y á la órdenes del colegiado del Oeste, señor Macías, de Riotinto, dió comienzo el encuentro, imponiéndose los locales desde los primeros minutos, á pesar de jugar con fuerte viento en contra. Persiste el dominio de los palmerinos, luciéndose el portero Larios en varias paradas de categoría. A los veinte minutos, y á consecuencia de una gran jugada de toda la delantera palmerina, Ferrer consigue marcar el primer goal para La Palma; ésto encorajina á los de Valverde, que nivelan el encuentro; pero cinco minutos más tarde, Marín logra desbordar por pies á la defensa, y de un chut imparable, logra el segundo tanto de la tarde. Sin más variación, termina el primer tiempo.

El segundo, con el viento á favor de *La Palma*, se desarrolla todo él dentro del área valverdeña; pero sus jugadores se encuentran colocados á la defensiva, resultando poco menos que imposible volver á marcar. Sin embargo, por dos veces La Palma consigue que el balón pase la línea de goal sin que el árbitro se entere de ello, lo que origina que el público proteste algo airado. A la salida de un «córner», un defensa detiene el balón con ambas manos, y el señor Macías, colocado á su espalda, no pita el «penalty».

Cuando faltaban doce minutos para terminar, vuelve á producirse otro «penalty», que señala el árbitro y que Ferrer se encarga de convertir en el tercer goal para la Palma.

El partido terminó con el triunfo del equipo local, por tres tantos á cero, cuando en realidad debieron ser seis ó siete, por el aplastante dominio que ejerció en el segundo tiempo y la manifiesta superioridad de los jugadores á lo largo del encuentro demostrada.

El arbitraje del señor Macías, bien en el primer tiempo y algo deficiente en el segundo.

Se alinearon los equipos de la siguiente forma: Valverde F. C.—Pedrero, Cuesta, Ramírez, Alejandro, Bracero, Sánchez, Blas, Niño, Mantero, García y Valeriano.

La Palma F. C. — Larios, Márquez, Ignacio, Bellerín II, Ramón, Vivas, Marín, Fuentes, Carrasco, Ferrer y Bellerín I.

Asamblea del Partido Radical

Hace uno días y en un local céntrico, se celebró la anunciada Asamblea del Partido Republicano Radical. Entre otros acuerdos importantes se trató de fiscalizar la actuación de algunos concejales y de nombramiento de nuevo Comité local.

Por unanimidad se acordó la expulsión del partido de los concejales señores don José Alday Olazagoitia y don Ildefonso Cepeda Rojas, fundándose los reunidos en la falta de disciplina de los expulsados. También se acordó pedir á dichos señores ediles las actas de concejales.

Se nombró nuevo Comité de la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Bellerín González: vicepresidente, don Juan Bellerín Félix: vicepresidente segundo, don Ildefonso Calvo González; presidente asesor, don Francisco Pinto y Pinto; secretario, don Manuel García Gómez; vicesecretario, don Domingo Pinto y Vázquez; tesorero, don José Miguel Espinosa y Fontdevila; vocales: señores Castro Ancos, Jara Jimeno, Maestre Fernández, Vázquez García, Díaz Pinto, Rivera Pinto, Lagares García, Márquez Madrid y don Juan Bautista Soldán Pinto.

Fallecimiento

El 13 del actual falleció en esta ciudad el respetable señor don José Lene Gil.

Su muerte ha sido muy sentida por todos, por concurrir en su persona unas dotes de caballerosidad que le hacían merecedor del buen concepto en que se le tenía.

El entierro constituyó una gran manifestación de duelo.

A su familia expresamos sinceramente nuestro pesar y condolencia.
—José María Vaquero.

Societaria

CONVOCATORIAS

Comité local de Alcalá de Guadaira.—Invita á un mitin que tendrá lugar el día 22, domingo, á la una y media de la tarde, en el Cine Febal, organizado para la defensa de todos los presos y perseguidos políticos y en contra de la guerra imperialista, y en el cual tomarán parte José María Bravo y Ana Parra, de Sevilla, y Manuel Morillo y Santiago Pazos, de esta localidad.

CONVOCATORIA

Por la presente convocatoria se invita á todos los señores agentes de Seguros de Sevilla y su provincia para la reunión que se ha de celebrar el día 27 del corriente, á las siete de la tarde, en el domicilio de La Unión Comercial, calle Rioja, número 6, para constituir el Colegio de Agentes de Seguros de Sevilla.—**La Comisión organizadora.**

Patrimonio de la República

Administración local de Sevilla

Desde esta fecha y hasta el 29 del mes actual se admiten proposiciones para el alquiler mediante subasta, de las casas números 6 y 10 del Patio de Banderas, y de los pisos bajo y segundo interior de la casa número 3 de la plaza de la Contratación, pudiendo visitarse de diez á una y de tres á cinco, los días laborables.

El pliego de condiciones se hallará expuesto de diez á dos en las oficinas de este Patrimonio, Patio de Banderas, número 12.

Sevilla 19 de Enero de 1933.—El administrador. **V. López.**

NOTICIAS

Para la nueva Junta directiva de la Unión Gremial han sido designados los siguientes cargos: Presidente, don Juan Casillas Casillas; vicepresidente, don Tomás de Arce Bordetas; secretario, don Marciano Díaz Vázquez; secretario segundo, don José Domínguez Navarro; tesorero, don Juan Amador Carrión, y vicetesorero, don Felipe Esteban Lozano.

El Dr. Cuéllar trasladó su consulta á calle Harinas, 19.

En Pasajes, donde reside, ha dado á luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la señora doña María Teresa Tejera de Unanue. Tanto la madre como la reciénnacida se encuentran en perfecto estado.

Espectáculos

TEATRO LLORENS
Gran éxito de la simpática comedia FOX
PAPA POR AFICION
por Warner Baxter y Marian Nixon
Pronto
DIABLOS CELESTIALES
Una divertida réplica del magno film «Angeles del Infierno»,

SALON IMPERIAL
Viernes 20,
PASADO MAÑANA
por Charles Farrell
Mañana
PARIS MEDITERRANEO

TEATRO ROCIO
Hoy viernes
EL PROFUGO
Mañana
EL DEMONIO DEL MAR

Funciones para el viernes 20

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. TELEFONO 25.375.—ULTIMAS EXHIBICIONES DE «CHAMP». DESDE LAS SEIS.

CINE JAUREGUI. Jáuregui, 34.—«Kismet, ó la hija del mendigo de Bagdad», reestreno en Sevilla. Bellas huríes, música árabe. Domingo, «Erase una vez un vals».

CINE FLORIDA. Teléfono 23.766. Continua desde las 6 y media. «Intrigas periodísticas». Es una película de la Fox que debe verla.

ESPERANZA.—Butaca, 0'50. «La fiesta del diablo», por Carmen Larrabeiti. En español.

CINE SAN LUIS.—«Marido y mujer» (en español).

CINE AVENIDA. Marqués de Paradas, 11.—«Salto decisivo».

TRIANA CINEMA. — Viernes 20 Enero. Desde las 6 y 1/2: 1.° «Tom y Ferry en la selva», dibujo animado. 2.° «El pasado acusa», drama en español.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietes y bailes, hasta la madrugada.

PROVINCIAS

Continúa el temporal de nieves en distintas provincias

SE DISCUTE EL ESTATUTO GALLEGO

Coruña 19.—Anoche se reunió el Ayuntamiento. Se pronunciaron diferentes discursos al tratar del Estatuto gallego.

El alcalde pronunció uno diciendo que no podía hacerse de este asunto una cuestión política, ya que se trata de un asunto que afecta por igual á todas las regiones españolas que aspiran y tienen derecho á gobernarse por sí mismas.

Puesta á votación la propuesta sobre este asunto, se registraron diez votos en favor de la misma y trece en contra.

EL ANARQUISTA ANDRES NIN EN ALGECIRAS

Barcelona 19.—Ha salido de la Cárcel, con dirección á Algeciras, el anarquista Andrés Nin, al objeto de comparecer ante el Juzgado de dicha población, que lo tiene reclamado.

LOS BIENES DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

Palma de Mallorca 19.—El presidente del Patronato de los bienes de la República ha visitado los edificios pertenecientes al mismo, entre ellos el Palacio de la Almudaina, que sirvió de residencia á los reyes y en el cual se alojan actualmente la Comandancia Militar, la Audiencia y el Estado Mayor.

Como consecuencia de estas visitas, el señor Bujeda ha dirigido una circular al alcalde y al presidente de la Diputación, proponiendo se lleven al Palacio de la Almudaina el Archivo histórico, el Archivo municipal, el de la Audiencia y la Biblioteca provincial, todos ellos instalados muy deficientemente y en malas condiciones.

Se completarán estas instalaciones con una Exposición de ornamentos de los que actualmente existen en la capilla del mencionado Palacio, hoy cerrada al público, por estarse realizando reformas en los jardines y en otras partes del edificio.

Solicita el presidente, señor Bujeda, para llevar á término estos proyectos, el apoyo de las corporaciones municipal y provincial, lo que es seguro habrá de lograr, pues tales proyectos han caído muy bien, teniendo un gran ambiente, haciéndose de los mismos muchos elogios, por cuanto tienden á realzar las glorias históricas y culturales de Mallorca.

OTRO NAVEGANTE SOLITARIO

Ha arribado, impulsado por el viento favorable, 1.150 millas en ocho días

Gijón 19.—En el Club Náutico de esta ciudad se ha recibido una postal del piloto noruego Hause, que estuvo en este puerto de arribada forzosa cuando intentaba realizar la travesía de Las Palmas á Norteamérica.

Dice que desde Las Palmas llegó á Miami el 25 de Diciembre, después de 43 días de navegación.

Añade que el viento favorable le hizo cubrir 1.150 millas en ocho días.

Termina diciendo que la travesía ha sido feliz.

CONSTANTINA

Suicidio de una mujer

Constantina 19.—En una finca de campo de este término se ha suicidado dentro de un chozo Ana Muñoz Avila, de treinta y ocho años de edad, casada, con dos hijos.

Se ignoran los móviles que le hayan impulsado á tomar tan fatal resolución.

El suceso ha causado gran impresión.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial para la práctica de la diligencia de autopsia.—Corresponsal.

LA NIEVE EN SORIA

El puerto de Piqueras cerrado

Soria 19.—La ciudad presenta un aspecto pintoresco á causa de la intensa nevada de estos días.

El puerto de Piqueras está cerrado.

La temperatura continúa muy baja.

La nevada continúa.

EL ESTADO CEDE EL PALACIO DE MIRAMAR AL AYUNTAMIENTO DONOSTIARRA

San Sebastián 19.—En sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha dado cuenta del telegrama del ministro de Hacienda mostrando su conformidad á la cesión del Palacio de Miramar al Ayuntamiento, según lo tenía solicitado la expresada Corporación.

LOS DEPORTADOS LLEGARAN MAÑANA A CADIZ

Cádiz 19.—Se sabe de un modo oficial que mañana llegarán á Cádiz, en el vapor «España número 5», los sesenta deportados en Villa Cisneros que vienen para comparecer ante la Sala sexta del Tribunal Supremo.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Dos decretos interesantes: uno suprimiendo varias Universidades, y otro revisando la capacidad de los profesores

Granada 19.—Se sabe que el ministro de Instrucción Pública, durante su visita á la Universidad, ha manifestado que va á presentar á las Cortes en los primeros días de Febrero dos proyectos de ley: uno, relativo á la supresión de varias Universidades, y otro, disponiendo la revisión de la capacidad técnica del profesorado.

Ha manifestado que esta última medida se ve obligado á tomarla ante las exigencias de las modernas corrientes pedagógicas.

DETENCIONES EN MALAGA

Registros en Fuengirola.—Militares complicados.

Málaga 19.—Las fuerzas de Asalto que fueron á Fuengirola han regresado.

En el pueblo han practicado varios registros domiciliarios y han efectuado varias detenciones.

El gobernador hace días que manifestó que tenía una pista para esclarecer un suceso interesante. Hoy se ha sabido que se trata de la complicidad de varios militares en los sucesos pasados y que han sido detenidos.

Ha comenzado á actuar el Juzgado militar.

UNOS DESCONOCIDOS CORTAN LAS COMUNICACIONES TELEFONICAS

Zaragoza 19.—En la carretera de Madrid unos desconocidos han cortado cinco hilos de la línea telefónica á Madrid.

El corte se ha hecho á unos tres kilómetros de Zaragoza. Con tal motivo quedaron interceptadas las comunicaciones.

Se cree que el corte de la línea ha obedecido al móvil de robar los cables.

La línea ha sido reparada y restablecida la normalidad de las comunicaciones.

Partido republicano radical

Se recuerda á los afiliados del noveno distrito que el día 20, á las diez de la noche, se reunirán en la Casa del Partido (Sierpes, 52), presididos por el señor Martínez Barrio.—El secretario.

Los presos gubernativos

Con la firma de varios presos por delitos sociales que se encuentran en la cárcel de Sevilla, hemos recibido una «Carta abierta», dirigida al gobernador civil, en la que protestan de las detenciones gubernativas de centenares de ciudadanos como medidas represivas por los pasados y sangrientos sucesos. Estiman estas detenciones como un atentado al derecho de ciudadanía, vulnerándose con ello los preceptos constitucionales.

Dicen que en España el tener ideas libres, contrarias á las de los partidos que se disputan el Poder, es un delito que no se enjuicia por no estar previsto en ningún Código; pero se pena con prisiones gubernativas, cuyo carácter ineludible guarda similitud como las penas establecidas en el llamado Código de don Galo Ponte.

Termina la carta con el siguiente párrafo:

«Hablamos por experiencia; llevamos cerca de un mes detenidos y no se nos ha dado ninguna clase de justificación, ni se nos ha devuelto el dinero intervenido y cuya procedencia está asaz justificada. Por la fecha en que se practicaron nuestras detenciones, no se nos puede complicar ni remotamente en el pasado movimiento, al que somos ajenos en absoluto. ¿Por qué, pues, se nos retiene? Esto es lo que preguntamos al señor gobernador civil, al par que solicitamos de una manera respetuosa, pero enérgica, nuestra libertad, cuya sustracción es una medida injusta y arbitraria.»

Pescaderías Gallegas

Precios del 19 de Enero por la mañana

Almejas, 0'70 kilo; chocos, 1'75; pez espada, 2'00; potás, 1'05; merluza, 2'50; pescadillas chicas, 2'05; pescadillas grandes, 2'40; sardinas, 1'25; rape, 2'00. TELEFONO 22.059.

La Conferencia internacional del trabajo

El número de obreros parados en el mundo.—La jornada de 40 horas.

Madrid 19.—El señor Fabra Rivas ha hecho unas declaraciones á un redactor de nuestro colega «El Sol» relacionadas con la Conferencia internacional del Trabajo que se ha celebrado en Ginebra.

Dice que en estos momentos hay en el mundo treinta millones de obreros parados, según los datos oficiales de la citada Oficina.

Unos cien millones de personas —según los mismos datos—se encuentran á consecuencia del paro sin medios de subsistencia.

Se considera imprescindible para resolver este conflicto que el trabajo individual no exceda de 2.080 horas anuales.

Dice que ayer terminó la Conferencia y que la discusión habida sobre el asunto ha sido grande y movida. Los representantes de los Gobiernos español, francés, belga, holandés, chileno, alemán é italiano presentaron un proyecto en el cual se declara que la reducción de la semana de trabajo á cuarenta horas es una medida susceptible de reducir el paro forzoso. En la proposición se pide, además, que se examinen las cuestiones de detalle para llegar á un arreglo sobre el plan internacional en forma que pueda mantenerse el nivel de vida de los asalariados.

La Dirección general de Obras Hidráulicas

Ha dimitido el actual director.—El probable sustituto.

Madrid 19.—El ministro de Obras Públicas ha admitido la dimisión que tenía presentada de su cargo de director de Obras Hidráulicas don Antonio Sacristán Colás.

Según nuestras noticias, se ha ofrecido el cargo al que fué delegado del Gobierno en la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir don Demetrio Delgado Torres, del Cuerpo de Ingenieros agrónomos.

Expedición de reclusos

Salen para el Penal del Puerto de Santa María dos expediciones de penados.—Nuevos detenidos en Medina Sidonia

Cádiz 19.—Han salido para el penal del Puerto de Santa María dos expediciones de penados, integradas por 21 individuos, que van custodiados por la Guardia civil.

—Comunican de Medina Sidonia que se han practicado nueve detenciones más de individuos complicados en los sucesos de Casas Viejas. Otro que se presentó espontáneamente á la Guardia civil ha ingresado en la Cárcel.

El Juzgado militar y el civil trabajan activamente.

El viernes se hará el traslado de los presos á Cádiz.

Los Sres. Maura y Cambó celebran conferencias políticas sin llegar á un acuerdo

Madrid 19.—«El Sol» de hoy publica una información diciendo que en estos días se viene hablando con insistencia de unas conferencias celebradas entre los señores Maura y el ex ministro señor Cambó.

A este propósito, recuerda la afirmación del señor Maura consistente en que no mantendría contacto de ningún género con persona que previamente no hubiese reconocido la República.

Añade que, al parecer, el señor Cambó ha expresado su adhesión al régimen republicano.

Continúa diciendo el colega que sobre estas conferencias se guarda reserva impenetrable, habiendo fracasado cuantos intentos se han hecho para conocer el detalle de las mismas.

Se dice que el político catalán ha requerido al señor Maura para que le deje libre el campo político en Mallorca, pues el señor Cambó parece limitado, por ahora, á emplear sus actividades en la política regional.

A este fin, quiere que el señor Maura le ceda las fuerzas que le siguen en las Baleares por tradición familiar.

La información termina diciendo que en las referidas entrevistas los señores Maura y Cambó no han llegado á un acuerdo y que el señor Cambó no ha obtenido de las mismas el favorable resultado que se prometía.

MADRID

En el Consejo de ministros celebrado en el Palacio Nacional, el Presidente de la República ha conmutado una pena de muerte por la de cadena perpetua

El ministro de Obras Públicas da cuenta de la dimisión del director general de Obras Hidráulicas y de la designación de sustituto

Una Comisión de olivareros de Jaén visita al ministro de la Gobernación

LA NIEVE CAIDA SOBRE MADRID

Madrid 19.—Se calcula en tres millones de metros cúbicos la cantidad de nieve que ha caído sobre Madrid en estos días pasados.

EL REINGRESO DE ADAME EN EL SOCIALISMO

Madrid 19.—La Ejecutiva del partido socialista se ha ocupado de la petición de reingreso formulada por Adame, expulsado del partido comunista español.

Se acordó que sea la Agrupación de Sevilla la que determine lo que ha de hacerse con respecto á la petición de referencia.

Las disposiciones oficiales

Madrid 19.—La «Gaceta» publica una disposición ordenando que el ingreso en el Cuerpo de auxiliares técnicos administrativos del Ministerio de Obras Públicas sea por oposición.

Disponiendo que siendo preciso el determinar qué titulares de la extinguida grandeza de España han ejercido en algún momento sus prerrogativas honoríficas de las fincas acumuladas que posean, á los efectos de la base quinta de la reforma agraria, por la Dirección del Instituto de la mencionada Reforma se proceda á los dichos efectos á disponer aquellas medidas que sean conducentes en los siguientes casos:

Cuando los titulares de la extinguida grandeza hayan sido nombrados senadores por derecho propio, utilizando su condición de Grande de España.

Cuando con motivo de tal condición se hayan cubierto ante el rey, si se trata de varón, ó han recibido la almohada, si se trata de hembras.

También publica una relación que abarca las fincas rústicas en la provincia de Jaén y derechos reales impuestos sobre las mismas, pertenecientes á personas complicadas en el complot contra el régimen en los pasados días 9, 10 y 11 de Agosto último.

Por la Dirección de la Reforma Agraria se adoptarán las medidas oportunas para la incautación de las expresadas fincas, casi todas de olivares, en los términos municipales de Baños de la Encina, Marmolejo, Andújar, Arjona y Villanueva de la Reina, de las cuales cien fincas pertenecen al ex conde de la Quintería y las dos restantes á don José María Márquez Castillo, ex conde de Grimaldi.

FIRMA DE COMBINACION DIPLOMATICA

Madrid 19.—Por el señor Alcalá Zamora se firmó ayer la siguiente combinación diplomática y ascensos de funcionarios de dicha carrera:

Trasladando del Consulado general de la Habana, al de Nueva York, á don Emilio Zapico.

Idem de la Secretaría general de la Alta Comisaría de España en Marruecos al Consulado general de Méjico á don Luis Villas y Villarreal.

Disponiendo el cese de cónsul general de Ginebra en comisión, y trasladándole al Consulado general de Bruselas, á don Agustín Gonzalo.

Ascendiendo á ministros plenipotenciarios, de segunda clase, á don Juan Bautista Arregui, don Alfonso Fiscowich, don Pedro García Conde, don Miguel Espinosa, don Ginés Vidal, don Teodomiro Aguilar, á quien se traslada al Consulado general de Burdeos, y á don Mario Piniés.

Ascendiendo á ministros plenipotenciarios, de tercera clase, á don Carlos Miranda, don Pelayo García Olay, don Cristóbal del Castillo, don Alvaro Aguilar y don José María Doussinague.

LA FIRMA PRESIDENCIAL

Madrid 19.—El jefe del Estado ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de ingenieros industriales al servicio de la Hacienda pública á don Santiago Villalba.

Idem ídem de tercera á don José Serra Berrios.

Idem ídem abogado del Estado, con sueldo de 11.000 pesetas anuales, á don Felipe Gómez Acedo.

Idem ídem ídem, con 12.000 pesetas, á don Porfirio Silván González.

EN GUERRA

Madrid 19.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana á una Comisión de la provincia de Zaragoza presidida por el director del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, señor Castro.

También recibió á otra Comisión de la misma provincia presidida por don Darío Pérez.

El señor Azaña estuvo en el Palacio de Buenavista hasta las once de la mañana, en cuya hora marchó al Palacio Nacional para asistir al Consejo de ministros presidido por el señor Alcalá Zamora.

EL CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

El Jefe del Estado firma un decreto conmutando por cadena perpetua la pena capital impuesta á un legionario

Madrid 19.—Desde las once y media hasta las dos y diez minutos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Al terminar la reunión, el señor Azaña dió la referencia de lo tratado en los siguientes términos:

El Presidente de la República ha firmado un decreto conmutando la pena capital impuesta al legionario que mató á un cabo del Tercio, por la de cadena perpetua.

Ha firmado asimismo otro de Guerra para la aplicación de las condenas impuestas á militares por la Comisión de Responsabilidades.

Otro de Obras Públicas admitiendo la dimisión que de su cargo de director de Obras Hidráulicas venía desempeñando don Antonio Sacristán Colás.

Idem nombrando para sustituirle á don Demetrio Delgado de la Torre.

—Hemos hablado de cosas corrientes en estos Consejos.

El ministro de Estado ha hecho la exposición de la situación exterior y de la marcha de los trabajos en el seno de la Sociedad de las Naciones. Para asistir á la próxima reunión de la mencionada Sociedad en Ginebra saldrá en la semana próxima el señor Zulueta.

Vagamente —añadió— nos hemos ocupado de los trabajos parlamentarios en la nueva etapa de las Cortes.

Se discutirán en primer término el proyecto de Congregaciones religiosas y el del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Finalmente—prosiguió diciendo el señor Azaña—informamos al Jefe del Estado de los proyectos que ustedes conocen, tales como el de tenencia de armas, modificación de la ley de explosivos, reforma del Jurado, etcétera.

—¿Y de otras cosas?—preguntó un repórter.

—De otras cosas—repitió el jefe del Gobierno—nada.

Terminó diciendo que el señor Prieto había hecho un gran elogio del señor Sacristán, dimisionario de la Dirección de Obras Hidráulicas.

El ministro de Obras Públicas explica la dimisión del señor Sacristán Colás y se lamenta de ella

Al terminar el Consejo y salir de la reunión el señor Prieto, se dirigió á los periodistas, y refiriéndose á la renuncia que de su cargo de director de Obras Hidráulicas ha presentado don Antonio Sacristán Colás, dijo:

Obligado por los insistentes requerimientos del señor Sacristán, no he tenido más remedio que aceptarle la dimisión de su cargo, que databa de hace algún tiempo, formulada cuando su disentimiento del Gobierno en el voto parlamentario, que afectaba á uno de los extremos del Estatuto catalán.

Pude entonces lograr el aplazamiento de la renuncia. Es sensible para mí el tener que prescindir del señor Sacristán, uno de mis más antiguos colaboradores en materia de Hacienda, en cuyo departamento me prestó excelentes servicios desde la Dirección de Aduanas, donde dió pruebas de un celo y de una labor inteligentísima, como ha sucedido en la de Obras Hidráulicas, donde ha realizado una labor formidable.

Lamento que hayan desaparecido las circunstancias de la formación del presupuesto, que á raíz de formulada la dimisión del señor Sacristán me sirvieron de argumento para retenerlo en su puesto.

Ahora me ha reiterado la dimisión en tales términos, que no he tenido más remedio que aceptársela y con gran sentimiento por mi parte.

Para sustituirle se ha nombrado á don Demetrio Delgado de la Torre, ingeniero agrónomo, que ha prestado muy buenos servicios como delegado del Gobierno en las Mancomunidades Hidrográficas del Duero y del Guadalquivir.

Actualmente es consejero de Obras Públicas. Dada su extraordinaria capacidad y su gran experiencia sobre los problemas hidráulicos, espero que corresponderá con creces desde el puesto para que se le designa á la confianza que en él pone el Gobierno.

EN GOBERNACION

Una Comisión de olivareros de Jaén visita al ministro.—La recogida de la aceituna

Madrid 19.—Esta mañana, después del Consejo de ministros celebrado en el Palacio nacional, recibió el señor Casares Quiroga a una numerosa comisión de agricultores olivareros de la provincia de Jaén, acompañada del diputado á Cortes don Basilio Alvarez.

Los comisionados pidieron al ministro que intervenga en el pleito creado por los obreros respecto á la recolección de aceitunas, pues, según han declarado, los trabajadores se niegan á cumplir las bases de trabajo aprobadas por el Comité paritario y por el ministerio y las faenas de recolección se retrasan y el fruto se pierde, con grave quebranto para la economía centenaria de la región.

El señor Casares oyó atentamente á los comisionados y prometió poner remedio al mal que le denunciaban.

EXTRANJERO

Los proyectos financieros de Francia

El problema de las deudas en Norte América

FUSILAMIENTO DE UN ESPIA EN POLONIA

Varsovia.—El Consejo de guerra ha condenado en Gdynia por espionaje en provecho de Alemania á la pena de muerte á un contramaestre del centro Puck, que ya ha sido fusilado.

Dos complicados han sido condenados á la pena de muerte también y serán ahorcados.

El Presidente de la República ha conmutado la pena de muerte impuesta por el Consejo de guerra de Gdynia al acusado Pairekoch por la de prisión perpetua.

LAS DEUDAS DE GUERRA

Nueva York 19.—Los señores Hoover y Roosevelt se entrevistarán la semana próxima para discutir el problema de las deudas.

Algunas personas de la confianza de Roosevelt serán enviadas á las potencias deudoras para entablar negociaciones.

A consecuencia del cambio de impresiones tenido con el señor Daval, éste ha accedido á diferir toda declaración.

EL CONFLICTO ENTRE COLOMBIA Y PERU

Manao 19.—Noticias llegadas á esta población dicen que el conflicto entre Colombia y Perú adquiere cada día mayor gravedad.

La flotilla colombiana que navega por el Amazonas ha recibido órdenes de marchar con toda presteza sobre Leticia, origen del conflicto.

LOS PROYECTOS FINANCIEROS DE FRANCIA

París 19.—El fin de la jornada no ha permitido ninguna aclaración á la situación confusa de la Comisión de Hacienda, respecto á los proyectos financieros del Gobierno.

El ambiente general es de hostilidad contra dichos proyectos.

Algunas Comisiones de la Cámara condenan los planes del Gobierno.

ORO PARA NORTEAMERICA

Londres 19.—El vapor «Laurentic», que se dirige á Nueva York, ha partido del puerto de Liverpool con un cargamento de 1.500.000 libras esterlinas en barras de oro.

CONGRESO EN ANAM

París.—Telegrafían de Saigón que se ha verificado en Hué la clausura del Congreso popular agrícola, bajo la presidencia del emperador de Anam, Bao Dai, y del gobernador, general Pasquier.

Este marchó después para recorrer el reino de Laos.

SOBRE LA LIBERTAD DE GANDHI

Bombay.—Según declaraciones de los delegados que asistieron á la Conferencia de la Tabla Redonda, subsiste un formal desacuerdo entre Londres y Delhi referente á la libertad del mahatma Gandhi.

El Gobierno de Londres es partidario de una política susceptible de crear una atmósfera favorable á la introducción de reformas constitucionales, mientras que el Delhi cree asegurar la tranquilidad pública reteniendo en prisión á Gandhi.

EN BUSCA DE UN AVIADOR

Londres.—El aviador Hope, cumpliendo su ofrecimiento, ha partido en su aparato en busca de Bert Hinckler, del que no se tienen noticias hace bastantes días.

Según Hope, el aviador Hinckler debe haber aterrizado á cinco millas de Saint-Maurice, próximo á las cimas de Silva-Piana, proponiéndose volar por toda la región, hasta encontrarlo.

LAS DIFERENCIAS DE PERU Y COLOMBIA

Ginebra.—El presidente de la Sociedad de Naciones ha dirigido nuevos telegramas á los Gobiernos de Perú y de Colombia invitándoles á observar estrictamente el pacto convenido en el asunto de Leticia.

LOS SIN TRABAJO EN ITALIA

Roma.—Una estadística del Ministerio del Trabajo comunica que en 31 de Diciembre, el número de obreros sin trabajo en toda Italia ascendía á 1.129.654 individuos, acusando un aumento importante sobre el mes anterior.

LA NUEVA PRINCESA DE BULGARIA

Sofía.—En la capilla del palacio de Sofía se ha verificado el bautizo de la hija primogénita del rey Boris y de la princesa Giovanna.

La ceremonia, verificada según la religión ortodoxa, fué presidida por el Metropolitano Stafan, imponiéndosele á la infantita el nombre de María Luisa. Esta fué apadrinada por el presidente de la Cámara, M. Malinoff.

El rey, el Consejo en pleno, antiguos ministros y los miembros de la casa civil y militar, asistieron al acto.

Realizada la ceremonia según el rito oriental, queda resuelta definitivamente la cuestión planteada entre las iglesias católica y ortodoxa, con ocasión del casamiento del rey Boris y la princesa Giovanna.

La adhesión definitiva de la dinastía á la iglesia ortodoxa ha sido unánimemente aplaudida y afirmará los lazos existentes entre el pueblo búlgaro y la corona.

La independencia de Filipinas

El Senado norteamericano rechaza el veto Presidencial

Wáshington. — Siguiendo el ejemplo de la Cámara de Representantes, el Senado ha rechazado por 66 votos contra 27 el veto del Presidente de la República á la ley relativa á la independencia de las islas Filipinas.

Dicha proposición queda, por tanto, convertida en ley, y los filipinos obtendrán su independencia completa dentro de diez ó trece años, siempre que el Parlamento filipino acepte dicha ley dentro del plazo de un año.

REDUCCION DE DERECHOS ARANCELARIOS

Berlín 19.—En virtud del convenio concertado con España, han sido reducidos transitoriamente de veinte á diez marcos los derechos de Aduana de entrada sobre los tomates españoles.

Esta medida ha sido tomada para facilitar las negociaciones entabladas entre los Gobiernos de Alemania y España, relativas á la política comercial.

CONTRAPROYECTO DE LOS SOCIALISTAS AL FINANCIERO DEL GOBIERNO

París 19.—En el contraproyecto financiero presentado por el partido socialista se propone: La reforma de la Administración, reducción en quince millones de las cargas de guerra, traspaso de las cargas de seguros sociales á las Compañías particulares de Seguros, revisión de las bases de impuestos, reforma de los transportes, protección del ahorro y control de los Bancos.

FIESTAS EN ALEMANIA POR EL ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL IMPERIO

Berlín 19.—Se han celebrado con gran solemnidad fiestas por el aniversario de la fundación del imperio.

En los edificios de la Administración pública del Reich, de Prusia y de todos los Estados, han lucido colgaduras.

En la mayoría de ellos han ondeado juntas la bandera imperial, negra, blanca y roja, y la de la República, negra, roja y oro.

Los centros de enseñanza han celebrado ceremonias conmemorativas.

EXPOSICION DE PINTORES ESPAÑOLES EN BERLIN

Berlín 19.—Los periódicos de esta capital se ocupan de la Exposición de pinturas españolas que se están celebrando en las galerías de Flechteir de esta capital, dedicando grandes elogios á los cuadros expuestos por Pablo Picasso, al que califican de maestro del arte español moderno, y á las telas que también exponen Juan Gris y Pérez Rubio, así como á las esculturas de Gargallo.

EL JAPON Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

Tokio.—Por el Gobierno japonés han sido aprobadas unas nuevas instrucciones que se han enviado á la Delegación nipona en Ginebra. Con arreglo á estas instrucciones, la Delegación deberá oponerse á que representantes de Estados que no son miembros de la Sociedad de las Naciones, como Rusia y los Estados Unidos, formen parte del Subcomité encargado del conflicto chino-japonés. En estas instrucciones se insiste en que la Delegación se oponga á la mediación del Subcomité en las negociaciones directas entre China y el Japón.

FUNERALES EN CHERBURGO POR LAS VICTIMAS DEL «ATLANTIQUE»

Cherburgo.—Se han verificado los funerales por las víctimas de la catástrofe del «Atlantique».

Cuatro cuerpos estaban encerrados en féretros, y los restos calcinados de las otras seis víctimas, en un cofre.

Asistieron á la ceremonia las autoridades civiles, militares y navales, un representante del ministro de Marina y los directores de las grandes Compañías de navegación.

Sobre el régimen alimenticio del Hospital

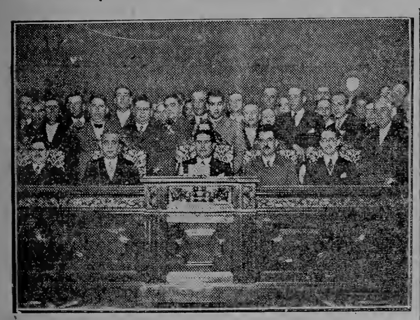
Nos ha visitado Juan Moreno, que en nombre propio y en el de dieciséis acogidos más en el benéfico establecimiento firman un escrito, dirigido al director del Hospital, insistiendo en sus manifestaciones sobre la calidad del régimen alimenticio que allí se observa con los enfermos y negando que ellos sean los calificados de «indisciplinados».

Invitan á la Dirección del establecimiento á que haga una visita al mismo á la hora del reparto de la comida.

EDICION DE LA MANANA

Una reunión provincial preparatoria de la próxima asamblea regional de Córdoba

Quedó designada una ponencia encargada de ordenar los temas que habrán de discutirse en la aprobación del Estatuto



La Mesa presidencial de la Asamblea, con un grupo de concurrentes á la misma

(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

Se celebró en la tarde de ayer la anunciada reunión provincial, en que había de fijarse la orientación á seguir en las deliberaciones de la Asamblea regional de Córdoba.

Tuvo lugar en el salón de actos del pabellón central de la Plaza de España, y fué presidida por el de la Diputación, señor Casas.

Junto á él tomaron asiento en la presidencia el alcalde de Sevilla, señor González y Fernández de la Bandera, y el presidente del Ateneo, don José Salvador Gallardo.

Ocuparon puestos en el estrado los diputados á Cortes señores Revilla y Crespo, los alcaldes de Carmona y Ecija y el secretario de la Cámara Urbana, señor Pavía.

En la sala, una concurrencia muy nutrida, en la que figuraban otros muchos alcaldes y las representaciones de entidades de diverso orden y de los partidos políticos, incluso del comunista.

Abierta la sesión, el señor Casas dió cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión organizadora, de acuerdo con las representaciones designadas por las Diputaciones, así como de los propósitos que guió á los organizadores en la redacción de un proyecto de Estatuto.

Dijo que están invitadas para la próxima Asamblea de Córdoba todas las entidades de carácter político y económico á quienes pueda interesar.

Manifestó que la reunión obedecía al objeto de que todos los adheridos de Sevilla y su provincia pudieran sostener un cambio de impresiones para fijar la orientación que ha de seguirse en las deliberaciones de la dicha Asamblea de Córdoba.

Aludió á las dificultades surgidas en la labor de los organizadores y á la campaña que por algunos elementos se había llevado á cabo, contraria á estos fines de la autonomía andaluza

Informó de que hasta ahora hay 225 entidades é individuos que tendrán su representación en aquel acto, y son 522 los Ayuntamientos que del total de 800 que suman los de Andalucía han nombrado delegación directa.

Dijo asimismo que Granada ha manifestado su adhesión á la proyectada Asamblea; pero sin prejuzgar con su presencia cuestión alguna, por cuanto mantiene su punto de vista de que Andalucía ha de dividirse en dos regiones—oriental y occidental—, y reclama para sí la dirección de la primera.

Afirmó que el proyecto de Estatuto trazado por la Comisión no es definitivo, por cuanto se ha hecho con él una especie de guión para ordenar las deliberaciones.

Dijo también que la cuestión de Hacienda no se había tratado á fondo, reservándola á la discusión de los asambleístas en Córdoba.

Se mostró partidario del nombramiento de una ponencia sobre este problema, para llevar á Córdoba una opinión formada.

Añadió que habrá de irse á Córdoba con un espíritu de eclecticismo que permita una sólida reconstrucción de Andalucía.

Terminó diciendo que el gobernador civil, señor Labella, no ha querido asistir á esta reunión para dejar á los representantes que á ella concurrían en completa libertad; pero que en la Asamblea de Córdoba intervendrá como representante de Granada.

Diversas intervenciones

El señor Majó señaló como un error del proyecto que se mantenga en él la mancomunidad de las Diputaciones.

Sostuvo el principio de que cada región natural constituye su unidad.

Abogó por la desaparición de las Diputaciones provinciales, fundidas en un Cabildo regional andaluz.

Consideró otro error del proyecto la parvedad de facultades señaladas á este Cabildo en relación con los servicios de índole gubernativa, ya reconocidos á la Generalidad de Cataluña.

Propugnó una enmienda radical en cuanto al problema hacendístico.

Defendió la capitalidad regional de Sevilla.

Dijo que á Andalucía debe dársele libertad plena y absoluta para la organización de su economía á fondo, pues esto es lo que á ella importa, por encima, indudablemente, de la forma política

Concluyó ofreciendo una sincera y desinteresada colaboración del partido republicano autónomo.

—

El señor Jiménez Fernández, representante del Ateneo, defendió la ponencia de esta entidad, entregada á la Comisión organizadora de la Asamblea.

Rindió homenaje al señor Infante, paladín del andalucismo, y defendió el regionalismo dentro de la unidad nacional.

Pidió que se aclarase si ha de tenderse á la mancomunidad de Diputaciones ó á la región autónoma.

Expuso la necesidad de prescindir de la concepción provincial y llegar á la autonomía sobre la base democrática de agrupaciones comarcales de los Municipios contra el absorbente centralismo de origen napoleónico ó borbónico.

Adujo en apoyo del pretendido regionalismo de Andalucía razones de orden histórico, geográfico, político, económico, etc.

Se mostró asimismo partidario de abandonar la mancomunidad de las Diputaciones y de la separación de Andalucía en regiones oriental y occidental.

Finalmente propuso el nombramiento de una ponencia integrada por representaciones de las distintas tendencias.

—

El señor Casas aclaró que, en efecto, se tiende á la desaparición de las Diputaciones.

El secretario, señor Vázquez, dió lectura de unas cuartillas del alcalde de Carmona, don Francisco Elías, defendiendo asimismo la mancomunidad de Municipios contra la teoría provincial.

Habló á continuación brevemente don Faustino Garrido, para pedir que sirva de base de discusión el dictamen del Ateneo.

Una protesta de la representación comunista

La representación del partido comunista hizo constar su protesta contra el hecho—dijo—de que se haya convocado á esta asamblea ó reunión á espaldas de las masas obreras, que son las principalmente interesadas.

Pidió que las deliberaciones de la Asamblea de Córdoba se hagan en régimen abierto, con intervención en ellas de las representaciones de los Sindicatos y de todos los obreros que lo deseen.

Dijo que de otro modo las fuerzas obreras seguirán sojuzgadas por el Poder central bajo la imposición de sus leyes.

El señor Casas aclaró que la Asamblea de Córdoba no puede deliberar en régimen abierto por cuanto la intervención en ella está reservada á los representantes autorizados.

Tomó nota, sin embargo, para extender la invitación á los Sindicatos.

Discusión sobre la propuesta del señor Jiménez Fernández

Se abrió discusión relativa á la propuesta formulada por el señor Jiménez Fernández, de que ya hemos hecho mención.

El señor Mantecón, de Acción Republicana, habló en contra, pretextando que el intento de hacer desaparecer las Diputaciones hallará un obstáculo casi insuperable en los intereses provinciales.

El señor Majó lo hizo en pro de la propuesta.

Usó de la palabra el señor Jiménez Alba, para, después de opinar que debió llamarse á Extremadura—especialmente la provincia de Badajoz—para su incorporación al regionalismo andaluz, sostener un criterio ecléctico respecto de las opuestas tendencias manifestadas en el debate, armonizando en lo posible las del informe del Ateneo y las de la Comisión organizadora.

Abogó por la autonomía económica regional.

Don Justo Feria, por el partido federal, defendió la pureza de principios pimargallianos, en cuanto á hacer de los Municipios la base de toda autonomía.

Pidió que fuera recogida la indicación del representante comunista relativa á que se invite á los Sindicatos.

Manifestáronse en pro de la propuesta del señor Jiménez Fernández los representantes de Carmona y Viso del Alcor.

Pidió el señor Jiménez Fernández que la ponencia designara subponencias para el estudio de los problemas fundamentales.

Propuso á su vez el señor Majó que las ponencias fueran tres, para que dictaminasen sobre los problemas político y económico y sobre asuntos generales.

El señor Garrido, desde la tribuna, leyó la ponencia del Ateneo.

Se aceptó, finalmente, una proposición del señor Centeno (don Jesús), en el sentido de que fuese nombrada una sola ponencia y que ésta á su vez se subdividiera en secciones.

Unas palabras de D. Blas Infante

Al procederse á la designación de los ponentes, el señor Infante (don Blas), propuesto por el señor Centeno, pidió que se le excusara de aceptar.

Dijo que Sevilla debe ir á Córdoba desprovista de un criterio prefijado, y que el Estatuto ha de constituir una forma expresiva de la aspiración de ser de Andalucía.

Añadió que el proyecto ha de merecer una adhesión fervorosa y unánime, despertando el sentimiento andalucista en nuestra subconciencia.

Manifestó que aquella ciudad que vincule un foco más intensivo de la espiritualidad y de la cultura será la capital.

Sostuvo que Andalucía no puede hacer un Estatuto al modo catalán.

Agregó que la cultura es lo que da unidad espiritual, que ha de estar por encima de la unidad política, y concluyó exponiendo varias razones por las que insistía en no aceptar su designación.

Ello no obstante, quedó nombrado, en unión de otros ocho señores que formarán la ponencia, y que son:

Señores González y Fernández de la Bandera, Majó, Mantecón, Jiménez Fernández, González Taltabull, Elías, alcalde de Carmona; Feria y Moreno (don Adolfo).

El señor Casas recomendó á los ponentes que tengan terminados sus trabajos antes del jueves de la próxima semana.

Un telegrama á los presidentes de las Diputaciones andaluzas

Se acordó, finalmente, dirigir á los presidentes de las Diputaciones de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén y Malaga el telegrama siguiente:

«Reunidos numerosos representantes provincia Sevilla en junta provincial preparatoria para asistir á próxima Asamblea regional convocada en Córdoba día 29 venidero, acuerdan, unánimes, dirigir por conducto de vuecencia efusivo saludo cordial provincias hermanas y expresar deseos de que cúmplanse propósitos objeto Asamblea mediante máxima cooperación fraternal, para bien Andalucía, España y República.—Casas, presidente Diputación Sevilla.»

Y seguidamente fué levantada la sesión.

NOTICIAS

Ha vestido por primera vez las galas de mujer la bella y distinguida señorita Pilar del Pozo Talegon.

—

Regresaron de su largo viaje de bodas por el extranjero los señores de Villagrán y Abaurrea (don Rafael), ella nacida Pepita de la Quintana, quienes fijan su residencia en Sevilla.

—

Marcharon anoche en el expreso á Madrid don Rafael Ybarra Gómez y don Ricardo Magdalena Sellita.

—

Regresó anoche en el rápido, procedente de Biarritz (Francia) don Francisco Castillo Rodríguez de la Borbolla.

—

En el avión correo de Madrid salieron ayer mañana don Cayetano Morales, don Fernando Fernández y don Antonio Jaén, llegando ayer tarde á Tablada el señor Naval.

—

Para La Morera (Badajoz) han marchado don Juan Sara Portillo y su distinguida señora.

—

Don José Estrada nos ruega hagamos pública la noticia de haber solicitado su reingreso en la Agrupación socialista.

De los sucesos del 10 de Agosto

Nuevas órdenes de libertad decretadas por el Juzgado

El juez especial, señor Lezcure, que instruye sumario relacionado con los sucesos del 10 de Agosto, se constituyó ayer en el pabellón central de la Plaza de España para continuar la práctica de diligencias.

Como resultado de las últimas realizadas, ha decretado la libertad de los capitanes de Infantería don Ignacio Auñón, don Juan Ramón Benítez Tatay, don José Solís Chiclana y tenientes señor López Claros, don Juan Borges y don Manuel Fernández Guzmán.

Todos ellos fueron libertados ayer mismo.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

SE SOLUCIONA EL CONFLICTO DEL CIERRE DE TABERNAS.—UNA HOJA DE LA ASOCIACION PATRONAL.

Ha circulado la siguiente hoja, dando cuenta de la solución dada al conflicto del anunciado cierre de establecimientos de bebidas:

«El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia ha tenido una intervención acertada en este conflicto, y á requerimiento de esta patronal ha conseguido darle una solución amistosa y justísima, á la que el señor alcalde de este Excelentísimo Ayuntamiento ha accedido, evitando con ello un cierre de establecimientos y posibles conflictos.

Esta patronal se cree obligada á dar públicamente las gracias á las autoridades que han intervenido en este asunto, haciéndolo por medio de la Prensa, siempre tan acogedora.

No habrá, pues, cierre, quedando por otro lado suspenso el cobro de arbitrios hasta tanto el Tribunal económico-administrativo no resuelva en definitiva el asunto.

El presidente de la patronal, Jerónimo Pajarón.—Por la Sociedad «La Alianza», la Comisión.»

* * *

En Madrid han firmado su contrato de esponsales nuestro estimado amigo don Manuel González Pérez y la bella señorita Pilar Bolves Ciordia.

Actuaron de testigos, don José Barrientos, don José Pinillas, don Antonio Nieto y don Juan del Pino.

La boda se celebrará en Febrero.

—En Ayamonte ha fallecido la virtuosa señora doña Elvira Navarro Boza, esposa de nuestro querido amigo el jefe de aquella Central de Telégrafos, don Angel Hidalgo Machado, siendo su muerte sentidísima.

Reciban el señor Hidalgo y familia nuestro sincero pésame.

—La Agrupación Ciclista Onubense, en Junta general, ha elegido la siguiente Directiva:

Presidente, don José Fernández Carranza.

Vicepresidentes, don Federico Forero Díaz y don Angel Vidarte.

Secretario, don Manuel Vidarte García.

Vicesecretario, don Domingo Herrera.

Tesorero, don Javier Mendiri Ramírez.

Contador, don Rafael Pérez Méndez.

Vocales ciclistas: don Luis González Murillo, don José Fontacaba y don José Salguero.

Vocal de motorismo, don Fernando Tejada.

Vocal de pedestrismo, don José Martín Macías.

—Ha sido ascendido á jefe de negociado de primera clase, el tesorero de Hacienda, don Bibiano González, estimado amigo nuestro, á quien felicitamos.

—Han sido nombrados concejales interinos: De San Silvestre de Guzmán, don Francisco Correa Alfonso, don Antonio Rodríguez Ortiz, don Sebastián Rodríguez González, don Francisco González Lorenzo, don José Rodríguez y don Roque Correa.

De Puebla de Guzmán: don Manuel González Mora, don Domingo Gómez, don Francisco Conde y don Santiago Ponce.

—El domingo jugarán en el campo del Velódromo un partido de fútbol—campeonato—el Onuba y el Valverde.

Pepe de la Rábida.

Vida societaria

ESCRITOS VARIOS

Tres notas de la Federación Local de Sindicatos Unicos.—C. N. T.—Firmadas por el secretario general de la Federación Local de Sindicatos Unicos (C. N. T.), hemos recibido para su publicación tres notas.

La primera dirigida á todos los afiliados á esta central sindical, dice que por la acción que se lleva á efecto contra los más destacados miembros de la C. N. T. es de presumir que la clausura de los Centros sea bastante prolongada, y pide á todos los afiliados que continúen firmes las relaciones que son normas en los momentos difíciles como los presentes, no perdiendo ni un solo centímetro del terreno conquistado, utilizando más que nunca la táctica sindical.

En cuanto á cotización, donativos voluntarios para presos, etc., dice que es misión de todos los Comités de fábricas ó tajos anotarlos, para que una vez abiertos los Centros se rindan cuenta de ello.

La segunda nota es dirigida á las obreras del arte textil, y en ella se dice que el Comité no olvida la difícil situación en que se encuentran, y que en breve se nombrará sustituto al camarada Soto, para que el Sindicato esté suficientemente atendido, pidiéndoles que continúen en sus puestos, sin perder terreno.

En la tercera nota, dirigida al gobernador civil de la provincia y á la opinión pública, se da cuenta de la incidencia de ayer en la calle Menéndez Pelayo, deteniéndose, con excesivo lujo de fuerzas, á nueve pacíficos obreros que se encontraban en un establecimiento de bebidas, ya los que hubo necesidad de poner inmediatamente en libertad al comprobarse que no había motivo alguno para detenerlos.

Estima la nota que ello demuestra que no son los sindicalistas los perturbadores, pues casos como los de ayer causan la intranquilidad y el desasosiego público.

Termina diciendo que cree nula la protesta, pues todas las formuladas caen en el vacío.

—

Sindicato de mozos y similares de comercio, industria y hoteles de Sevilla.—Este organismo ha dirigido un manifiesto á los trabajadores en general y á la opinión pública, dando cuenta de las gestiones que desde hace bastante tiempo viene realizando, con objeto de lograr colocación á los obreros parados afiliados á esta organización obrera.

Añade que con este objeto emprendió negociaciones acerca de una casa de ferretería de esta localidad, quien no obstante sus promesas de acceder á los deseos del Sindicato ha dejado incumplida sus promesas.

Se extiende en consideraciones sobre este caso, llamando sobre ello la atención de los trabajadores en general y de la opinión pública.

PROTESTAS

¡Un acto del Socorro Rojo.—El Comité local de Sevilla del Socorro Rojo Internacional ha organizado para el próximo domingo 22, á las diez en punto de la mañana, en el Frontón Betis, un acto de protesta, al que invitan á los obreros y obreras de todas las ideologías, para protestar de la represión del Poder público después del pasado movimiento del día 8, y en el que se pedirá el levantamiento de la clausura de todos los Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo y organizaciones proletarias y de campesinos; se abogará por la defensa y liberación de los campesinos de Castilblanco, Villa de Don Fadrique y Casas Viejas, y por la formación del frente único contra la represión.

Tomarán parte en el acto representantes de la Unión Local de Sindicatos, partido comunista, partido social revolucionario y Francisco Galán, por el Comité central del Socorro Rojo Internacional.

La célula 10, del radio 2, ha cursado los siguientes telegramas:

«Gobierno Militar de Badajoz.—Protestamos de las siete penas de muerte que se le pide á los campesinos de Castilblanco.»

«Gobierno Militar de Alcalá de Henares.—Protestamos de la pena impuesta á los soldados y paisanos de Alcalá de Henares. Pedimos la revisión de este proceso.»

—

La Junta liberalista de Andalucía ha enviado al presidente del Consejo de ministros un telegrama de enérgica protesta por lo que ella estima represión cruenta con motivo de los últimos sucesos, y perseguidos con menos moderación que los revoltosos del resto de España, con lo que estima que se continúa la política secular del poder central contra Andalucía.

Marcha del Alcalde á Madrid

En el expreso de anoche marchó á Madrid el alcalde, don José González y Fernández de la Bandera, acompañado del presidente de la Diputación Provincial, don Hermenegildo Casas Jiménez.

Fueron despedidos en la estación de la Plaza de Armas, por todo el alto personal de dichas Corporaciones y otras amistades políticas y particulares.

Una aclaración

Al dar cuenta anteayer del reparto de juguetes que tuvo lugar en la benéfica institución «Jardín de los niños», de cuyo funcionamiento dábamos unas notas informativas, omitimos decir que las personas que ejercen cargos y cuya relación insertábamos, son de la Junta de Gobierno de este Comité local de la Cruz Roja Española, de la que depende el citado «Jardín», cuya creación—iniciativa general de la mencionada Cruz Roja, ya realizada en otros países de España—ha sido dispuesta por el presidente del Comité de Sevilla.

Conviene asimismo aclarar que juntamente con el señor Gaimares prestan desinteresada asistencia facultativa á los niños todos los médicos de la Cruz Roja.

La despedida del soldado

Ayer se celebró en los diferentes cuarteles de la localidad la despedida del soldado.

Los licenciados de las distintas Armas, y en sus respectivos cuarteles, desfilaron ante la enseña nacional.

Los ex soldados fueron despedidos por sus jefes, y se les obsequió con un rancho extraordinario.

Casa del Partido Republicano Radical

Hoy viernes 20, á las siete y media de la tarde, dará una conferencia en esta casa, el rector de la Universidad, don Estanislao del Campo, desarrollándose el tema «Labor de la República en la lucha antituberculosa».

El orador será presentado por el presidente de la Sociedad, don Diego Martínez Barrio.

Los socios de la casa y sus familias, así como todos los afiliados al partido, tienen libre acceso al salón de conferencias. — El secretario.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Tribuna pública

INTERESES Y JUSTICIA

El viejo pleito de la Ciudad Jardín

Para el ministro del Trabajo y para el señor García Labella

Yo quisiera ante todo que el director de EL LIBERAL—á quien supongo con sensibilidad exquisita—destacara mis cuartillas del lugar obscuro de los comunicados, colocándolas en las columnas mas preferentes del periódico y no extractándolas, sino dándolas íntegramente. ¿En virtud de su valor intrínseco? No. En honor al tema, harto discutido, ciertamente, mas enfocado, por unos y otros, con demasiada subjetividad.

El autor—situado en un camino trivio—va á procurar el máximum de objetividad. El escritor—digámoslo de paso—rara vez se encara con problema como éste donde el lucimiento es difícil. Ello revela carencia de emoción sustancialmente humana, fuga de lo árido: corazón.

Vamos, pues, á darle tónica ingomún, procurando no caer en sectarismo ni en parcialidad.

No creo conveniente, claro es, trazar la génesis de cuestión tan nebulosa.

Empero, una mirada retrospectiva y sumaria, no sobraría.

El Estado anticipa para el levantamiento de la Ciudad Jardín á la entidad «Urbanización y Construcciones» una suma considerable de pesetas. La aludida entidad ejecuta las obras. Respecto al buen empleo de las aportaciones del Estado, se duda. Las casas se edifican con excesiva fragilidad.

Firman los inquilinos sus contratos; pero como queda inobservado cuanto en ellos estipula la propia «Urbanización y Construcciones», niéganse á pagar los primeros. Y aquí surge el inicial círculo vicioso.

«Urbanización y Construcciones» arguye que le es imposible dotar á sus alquiladores de las comodidades fijadas, pues ellos no abonan las mensualidades á que se obligaron. Y éstos no se creen con derecho á saldar sus rentas, ya que «Urbanización y Construcciones» infringe las cláusulas á que se comprometiera de antemano. En puridad de verdad es atribuible á «Urbanización y Construcciones» la informalidad que motiva esa actitud. Se agría el pleito, se eleva éste á quien corresponde dictaminar. Y dictamina. Concédese á «Urbanización y Construcciones» una moratoria—luego ésta era también deudora — á cambio de que sean rebajados los alquileres á 600 pesetas anuales. Y motívase aquí el segundo conflicto.

«Urbanización y Construcciones» establece «para toda clase de viviendas» el tipo uniforme de 50 pesetas mensuales, excluyendo de esa cifra gastos de agua y servicios públicos, elevándose la suma con el aditamento de estos dos últimos tributos, á 55,50 por mes.

Como el agua falta y no existe más que en la imaginación de «Urbanización y Construcciones» los servicios públicos mencionados, recrúdecese la cuestión. En la mayoría de las colectivas—por no fijar el término concreto de en la «totalidad»—el agua sólo es factible adquirirse en los patios. Y, sobre todo, es justo, justísimo, que las viviendas renten conforme á cada una de las categorías establecidas».

No es consentible que una Zeda, por ejemplo, con agua, ubicada en calles principales, con jardín, etcétera, etc., cueste igual ó se cobre igual que el piso de una colectiva. ¿Que fijándose tantos tipos de rentabilidad como categorías existen «Urbanización y Construcciones» no alcanza á cubrir el volumen capitalístico que ha de abonar al Estado? Eso no importa ni tiene por qué importar al inquilino. Lo que en última instancia pide ahora el vecino es la implantación de los «cuatro tipos».

Y de ese modo se evitaría la enorme barbaridad de abonar por una colectiva idéntica renta que por una Zeda. Y que se dote de aquellos servicios que se intentan cobrar. ¿Puede uno—y perdónese la vulgaridad del ejemplo—pagar un traje que no se nos entregó? Del mismo modo que consideramos censurable que no se pague por que sí, hemos de resaltar la conducta extraña de «Urbanización y Construcciones». Tiene el Estado que ignorar, forzosamente, la habilidad de «Urbanización y Construcciones», pues no es posible que éste ampare lo que constituye, con suficiente claridad, un incalificable abuso. (Y por propia estimación queda sin estampar el adjetivo adecuado y que, en buena ética, corresponde.)

Habla y amenaza «Urbanización y Construcciones» con los desahucios. No hay justicia que se preste—sino mostrándose incongrua con su propio ministerio—á efectuar cuanto riñe con su estricto espíritu de equidad. Pide también que se abonen los atrasos. Y eso ya está mejor. Tanto un delegado del ministro del Trabajo como otro nombrado por el señor gobernador deben acercarse á la Ciudad Jardín y, sin previo aviso y detalladamente, minuciosamente, despaciosamente, informarse de la veracidad de las quejas citadas.

Yo no sé hasta qué punto las leyes sanitarias podrán autorizar sus condiciones actuales de salubridad. En invierno la lluvia penetra en casi todas las casas. En verano los mosquitos constituyen una plaga y vehículo de enfermedades innúmeras. Eso de no pagar — é insistamos—porque á uno no le dé la gana, como la de no abonar por hallarse parado—aunque lo segundo es de considerarse—son ya cosas que no prejuzgamos y que habrán de estudiarse. Naturalmente que de los parados forzosos, no la otra, indisculpable.

Como reputamos notoriamente punible que se intente cobrar con arreglo á «un tipo único».

Medítese—repito—por las autoridades este problema con verdadero afán. Resuélvase por vías de concordia. Todo antes que un día luctuoso se aproxime, lamentándose sus consecuencias. Ni tienen toda la razón los vecinos, ni mucho menos «Urbanización y Construcciones». Que ésta juegue limpio.

Y perdónesenos si en algo hemos errado. Creemos que no.

J. de T.

Nota.—¿En razón de qué puede pedir «Urbanización y Construcciones» que se paguen los atrasos cuando el Estado no exige á esa entidad intereses por las aportaciones hechas? He ahí otro asunto que urge aclararse debidamente.

Hay también constituída una Sociedad de Inquilinos de enorme arraigo en la barriada, y con la que es preciso contar para cuanto afecte á los intereses generales de la Ciudad Jardín.

T. S. H.

Programa para hoy viernes 20 de Enero.—De ocho y media á nueve de la mañana: Diario hablado de Unión Radio, «La Palabra». Información de todo el mundo.

Sobremesa, de dos á tres:

Orquesta de la estación:

«Mitad y mitad» (danzón cubano), José Ibarra.

«Thais» (meditación), Massenet.

«Cavallería rusticana» (selección), Mascagni.

«Pepita Jiménez» (selección), Albéniz.

Bailables.

Por la noche, de nueve á once:

Concierto coral:

«El carretero» (canción montañesa), N. de Otaño.

«La vi llorando» (canción montañesa), J. G. del Diestro.

«¡Ay, laralá» (canción castellana), F. Aparicio.

«Eres alta y delgada» (canto de romería castellana), J. R. Manzanares.

«El día que tú te cases» (canción salmantina), García Blanco.

«Quítate de la esquina, majo, que llueve» (canción asturiana), Sáenz de Anada.

«Os teus ollos» (balada gallega), Enríquez y Chané.

«Marinada» (sardana), Pérez Moya.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.

Segunda parte. — Concierto de banda:

«Sevilla», Albéniz.

«Invitación al vals», Weber.

«Granada», Albéniz.

«La alegría de la huerta» (jota), Chueca.

«La revoltosa» (fantasía), Chapí.

«El profeta» (marcha), Meyerbeer.

Tercera parte.—Bailables.

D. E. † P. A.

LA SEÑORA

Doña Ana Sienra Siviani

esposa que fué de

Don Antonio Alvarez Ariza

Falleció el día 19 de Enero, á los sesenta y seis años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su hermana política, doña Rosario Castro Vera; sus sobrinos, Mercedes, José y Emilio; sobrinos políticos, primos, primos políticos y afectos, suplican á sus amistades asistan al transporte de su cadáver hoy día 20, á las tres de su tarde, por lo que les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la casa mortuoria.

Vivia, San Jacinto, 40.

Indicador Económico

0'10 por palabra. Pago anticipado : :

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

COMPRAS

Compro sellos corrientes España, colecciones. Armando Gómez. Hernando Colón, 9.

Dinero rápido sobre automóviles, camiones. Teléfono 28.301.

Compraría láminas deuda Exposición Ayuntamiento Sevilla vencimiento año 36. Razón, Jaime Amador, San Luis, 47.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1.50, detrás de la Trinidad Viuda de Hol gado.

Piso primero, con ascensor, 32 duros. Martín Villa, 7 (Campana).

Espléndido piso principal, cuarto baño, 160 pesetas. Blanquillo, 2 al 10.

Pisos nuevos económicos Rodrigo Triana, 99, próximo puente nuevo San Telmo.

Dos almacenes en 5 pesetas. Mallol, 6, almacén de maderas.

Piso bajo, cinco habitaciones, Alcalá, 6.

Piso bajo. Guadalete, 1.

Bonita casa, vistas campo, renta módica. Razón Oriente, 103 B. Junto Tribunal Menores.

Arriendo casa Mariana de Pineda, 5. Razón, dentro.

Departamentos, pisos, desde 11 á 38 duros. Razón, Remondo 2; Gravina 10.

Piso principal, tres habitaciones, dos balcones á la calle, corredores, cocina y lavadero en calle Santa Clara, 63, para tratar, en calle Rafael González Abreu, 8.

Arriéndase almacén Segura, 4 y 6. Razón, Rioja, 7.

Córdoba, 12, local grande propio industria. Razón, Méndez Núñez, 11.

Plaza Contratación, 6, bajo, oficinas ó industria. Razón, Albareda, 27.

Habitación para oficina. Rosario, 7.

Pisos, plaza Doña Elvira, 8. Razón, portería.

Se arrienda un piso económico. Bajeles, 16.

Pisos, Miguel del Cid, 28, y Bazán, 3.

Arriéndase casa Gandesa, 5. Puede verse de tres á cinco.

Horno de pan. Gonzalo Segovias, 18.

VENTAS

Azulejos 20 por 20 desde 25 céntimos uno. Calle XVI, Nervión. Teléfono 31.261.

Véndense railes tren para vigas ocho metros largo, Rodrigo Triana, 101.

Cisco de orujo á 5'50 saco 40 kilos. Picón, á 3'50 á domicilio. Santa Bárbara, 4. Teléfono 26.816.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Citroen 5 H.-P. Matienzo, 9.

Exquisitos polvorones Peñas, Federico de Castro, 52.

Casas desde 5.500 á 35.000 pesetas, 40 por 100 entrada, resto 60 meses. Quintana, 5, de 4 á 7, Jiménez.

Por ausencia Buick cerrado, cuatro puertas, moderno, inmejorable. Garaje Auto Ibérica. Jaula 52.

Se vende un piano inglés, estantería, mostradores, espejo grande y luna. Razón, Feria, 51, bajo.

Véndese establecimiento comestibles, bebidas, con ó sin existencias, con vivienda. Razón, Relator, 27, Antonio Cabello.

Magnífico piano cruzado, facilidades pago. Heliópolis, Jota, 294.

«La Inglesa» vende los mejores preservativos de goma. No confundirse. Valencia, 30 (antes S. Eloy).

Las señoras están revueltas y con razón con la Fábrica de Medias de calle Salmerón, 23, pues están vendiendo medias magníficas de seda natural en los colores claros de última moda á 3'90.

Véndese estantería, mostrador. Terceros, 1.

Riquísimas tortas Peñas Federico de Castro, 52.

Radio Sterling alterna, cinco válvulas, gran sonoridad, 550 pesetas. Casa Viver, San Pablo, 43.

Llegaron los magníficos PHILIPS de continua 830 Ventas á plazos. Cochecitos cunas. Bicicletas niño, liquidación resto Reyes. Repuestos Citroen. Chaves. Avenida Libertad, 62.

Dormitorios, comedores, gabinetes y muebles todas clases liquido mitad su valor. ¡Novias, aprovecharse! Mateos Gago, 16. Frente á la Giralda.

Tres máquinas escribir, una Registradora. Sierpes, 57.

Vendo máquina Registradora National. Razón: Menéndez Pelayo, 6. El Dedal.

La Higiénica, callejón de los Pobres y calle Rivero. Las mejores gomas irrompibles. Unica casa que garantiza todos sus artículos.

Discos gramófonos, reparaciones, cambio discos usados. Huelva, 9.

Lámpara cristal, tapices y otros. Velarde, 22.

Horno portátil á gas, carrito reparto, mampara cristal. Pagés del Corro, 124.

Véndese camioneta Citroen 11 HP en perfectas condiciones, Equipos Bosch S. A., Paseo Colón, 4 duplicado.

Automóviles, camiones, matrículas altas, marcas preferidas, precios ventajosísimos, liquidando Ford, Fiat 8 HP modelo 1933. Apartado 327.

Vendo tres casas calle céntrica, buena renta. Razón, Santa María, 19, de dos á tres.

Vendo cuatro cubiertas y cuatro cámaras 710×90, completamente nuevas. Ernesto Dauphin, Avellaneda, 4, Alcalá Guadaira.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer ó demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio 24. Teléfono 25.440.

Francés por señora francesa. Abades, 6, 12 á 3.

350-550 pesetas mensuales, trabajando mi cuenta, propio domicilio, labor sencillísima. Solicito representantes. Apartado 544. Madrid.

Traspaso bonito negocio mercería, paquetería, buen sitio. Razón, Menéndez Pelayo, 6, El Dedal.

Casa Rosal, fábrica de espejos y cristales para automóviles Itálica, 1 (esquina á O'Donnell).

Automovilistas: El alambre partido del neumático lo pone nuevo y garantiza Arrebolera, 3.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albareda, 64.

10 - 15 pesetas diarias. Trabajo de escritura, industrias nuevas facilita importante firma extranjera á personas dispongan ratos libres en casa. Solicita también representantes cualquier localidad á sueldo fijo. Escribid apartado 9.043, Madrid.

Traspásase carbonería. Galera, 32. Razón en la misma.

Soldados cuotas. Antecedentes penales. Habilitación pasivos, José Delgado. O'Donnell, 11.

La Casa Rosal trasladó sus talleres de Joaquín Costa á calle Itálica, 1, esquina á O'Donnell.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. A. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8. San Luis, 5.

Traspaso despacho gorras, Santa María la Blanca, 33. Informarán, Feria, 70.

Bonita tienda, sitio céntrico, renta económica, Registradora, balanza, molino eléctrico. Tratar tres á seis Pérez Galdós, 26, pral.

Trsapásase casa de comidas, sitio céntrico, inmejorables condiciones. Razón Feliciano Pérez, Pérez Galdós, 13.

Ortografía, contabilidad, taquigrafía, mecanografía, idiomas, ciencias, letras. Siete Revueltas, uno.

Traspásase despacho pan tortas. Razón, Santa María Gracia (confitería).

Soto, mudanzas, O'Donnell 25.

Señorita educada, culta, ofrécese cuidar niños, repasar ropa ó acompañar señora. Escribid: Recreo Santa Ana, Brenes.

DEMANDAS

Señorita joven, activa, instruida, buena presentación, apta visitar clientela, pudiendo salir viaje de preferencia necesítase Pérez Galdós, 15.

Solicito representantes plaza y provincia venta artículos oficina. Buenas comisiones. Dirigirse Romero Juan Cotarelo, 8.

Deséase piso bien situado. Dirigirse Badajoz, 3

HUESPEDES

Habitación amueblada ó pensión Sierpes, 110.

Cuartos para dos amigos, pensión económica. Aire, 18.

Particular, confortable habitación, económica. Sales y Ferrer, 6.

Admito dos amigos casa particular. Alhóndiga, 27.

Admito tres estables en familia, habitaciones exteriores. Rastro, 5, segundo.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas, especiales para cuotas. Teléfono, 21.106.

Habitación amueblada exterior. San Pablo, 6.

Habitación amueblada, matrimonio ó caballero. Almirante Hoyos, 7 y 9, bajo izquierda.

Pensión Gaditana, habitación amueblada. Escarpín, 3.

Particular, habitación amueblada Alianza, 2.

Dormir independiente. — Vírgenes, 16.

EXTRAVIOS

Perrita foxterrier, orejas, nariz canela. Atiende por «Chana». Gratificarán quien la entregue Santa Clara, 11.

Cartilla militar contiene cédula Emilio, documetos interés su dueño. Gratificarán Almacenes tejidos La Paz.

¡No pierda Vd. la cabeza...

cuando tiene que preparar en corto tiempo o alargar una sopa! Con los cubitos de Caldo Maggi esto se hace en un momento. El Caldo Maggi es el mejor en calidad y de un gusto delicioso.

Caldo MAGGI

LA MARCA DE CALIDAD

2 Cubitos por 25 cts.

"URANIA"

Con su uso rápidamente desaparecen la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, la vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE; además, cura radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo, que son las que causan la calvicie.

UN SOLO FRASCO DEMUESTRA SU GRAN EFICACIA





Don José Pino, vecino de Orgiva (Granada), uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses y con un solo frasco de esta maravillosa LOCION.

VENTA EN SEVILLA: En Droguerías, Perfumerías y Farmacias, y en casa Toca, O'Donnell núm. 3. Rafael Reinoso, Sierpes núm. 81 y Rafael Portillo, Sierpes, 94.

¿Tiene usted esta Infección en los pies?



Los primeros síntomas se presentan, generalmente, bajo forma de rojeces y escozor entre los dedos de los pies, poniéndose la piel húmeda y agrietada, ó pelándose, con una sensación muy molesta de picazón, y á veces, se vuelve blanquecina y gruesa, despidiendo un olor muy desagradable. Por lo tanto, es conveniente que usted se examine los pies esta misma noche, y si observa en ellos alguno de dichos síntomas, es preciso acudir en el acto al remedio. Pues bien: ponga Saltratos Rodell en el agua de un baño de pies, en cantidad suficiente para que aquélla adquiera el aspecto de leche. Estas sales desarrollan oxígeno al contacto del agua y, al sumergir los pies en ésta, el oxígeno va introduciéndose inmediatamente por los poros, destruyendo con suma rapidez los pequeños parásitos causantes de esta peligrosa dolencia. Con ese maravilloso baño de Saltratos Rodell, los pies más cansados y ardientes se calman y curan en el acto, y se reblandecen los callos y durezas en grado tal, que pueden arrancarse fácilmente con su raíz, sin dolor ni peligro.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos, á un precio módico.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos **Dr. CAMILO MURILLO** Bailén, 17. Teléf. 23.130 — Consulta á las tres.

La experiencia demuestra que los

Chocolates y Dulces Matías López

Son los mejores del mundo

Depósito en Sevilla: Miguel del Cid, 31.—Teléfono 804.

AGENTES

especializados seguros contra incendios de cosechas desea importante Compañía española, concediendo importantes comisiones y gastos viaje. Dirigirse: Apartado 48. Madrid.

Algeciras - Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas

La Valenciana

Salida de Sevilla, á las 7.

Salida de Algeciras, á las 13'30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicio á Bade, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alkázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida:

De Jerez Fra., 9 mañana.

De Sevilla, 6 tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vasito de cristal.

Goloso

SABOR NARANJA

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

Empresa Casal

AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

Línea de Alcalá Guadaira

Oficinas: Almirante Lobo, 18.—Teléfono 262 680.

Servicio cada hora desde las 8 de la mañana hasta las 11 noche. Ultima salida de Alcalá 12 noche, y de Sevilla 1.30 madrugada.

Línea de Carmona

Punto de partida en Sevilla plaza de la República (esquina á calle Cabo Noval). Teléf. 23.300.

Salidas de Sevilla 7.30, 10,30, 12.30 mañana; 1, 4.30, 5,30, 6, 7, 7,30 tarde.

Salidas de Carmona: 7, 8, 9 mañana; 12.30, 1.30, 2, 6 tarde.

Línea de Utrera

Salidas de Sevilla: 12, 6 tarde y 9 noche.

Salidas de Utrera: 8,30 mañana, 1,45 y 7.30 tade.

Línea de la Sierra

Oficinas: Adriano, 22.—Teléfono 25.339.

Salidas de Sevilla: 8,30 mañana y 3,30 tarde.

Salidas de Rosal: 11,30 mañana, para llegar á Sevilla á las 5,50.

Salida de Cortegana: 7,45 mañana, para llegar á Sevilla á las 12.

Se puede permanecer en Aracena tres horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

Automóviles a Gerena

Salidas de Sevilla 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 8 de la tarde

Extraordinarios, los domingos y días festivos:

Salid de Gerena, á las 8 de la noche, y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficina en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 21.249.

En Gerena, P. R de la Borbolla 14. Teléfono 2.

COMPRE

AIGLON AUTO-OIL

MARCA REGISTRADA

TYPE A

AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario:

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda), á las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3), á las 9, 10'30 12, 1'30, 17, 18 y 19.

Rápido Algeciras

Gran Empresa de viajeros con magníficos ómnibus Pullman. Sevilla-Jerez-Algeciras, Ceuta, Tánger, Casablanca

Este servicio enlaza con los vapores á Ceuta, Tánger y Gibraltar, y con los ómnibus á La Línea, Málaga y Cádiz. Salida: De Sevilla, 7 mañana. Avenida de la Libertad, 24 (antes Gran Capitán). Teléfono 22.690. De Algeciras, 13'30, Marina, 6. Teléfono 137. Jerez: Restaurant «El Colmado». —Teléfono 1.074.

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla, 8 mañana y 5 tarde; de Cazalla, 6 y 1/2 mañana y 3 y 1/2 tarde.

Se admiten facturaciones. Oficina: 14 de Abril (antes Alfonso XII), número 2. Teléfono 21.385.

Auto Sevillana S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla. De la Avenida de la Libertad, 3 Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

LA EMPRESA

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Oficina y parada en Sevilla, Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

SUSCRIBASE A «LA MODA PRACTICA»



Gracias á una nueva y asombrosa idea empleada en la fabricación de los polvos de tocador, se ha logrado que los Polvos Tokalon se adhieran cuatro veces más que otros cualesquiera que se puedan emplear, hasta en las pieles más grasientas. Especialmente confeccionados por medio de un procedimiento secreto, los Polvos Tokalon proporcionan al cutis una matidez aterciopelada de una exquisita belleza natural. Los Polvos Tokalon no se caen nunca. El viento, la lluvia ni el sudor no ejercen sobre ellos la menor acción. Contribuyen poderosamente á que desaparezca la dilatación de los poros. Y hágase lo que se haga, los polvos Tokalon son los únicos que tanto de día como de noche le dan á usted una tez de una maravillosa belleza natural, sin la menor huella de brillantez.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN. núm 52

CAROLINA INVERNIZIO

LA DANZARINA DE TANGO

Novela traducida del italiano por Cristóbal Litrán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

á ver la mirada de la pobre niña torturada, y vióse obligada á bajar los ojos para no mostrar el relámpago de terror que por ellos pasaba.

Así, no pudo ver á Gualberto, que tomaba ya el automóvil para regresar á casa.

Era media noche.

Marcos no había telefoneado aún; pero cuando Moriana, con Maia y Gualberto, se levantaban de la mesa para acostarse, sonó el timbre.

Gualberto acudió el primero; pero, como había dos receptores, de uno de ellos se apoderó el conde.

El mismo Marcos telefoneaba, diciendo que en el pabellón de los cazadores todo estaba tranquilo, que no había visto aparecer por allí ninguna cara sospechosa; que, en consecuencia, los amos podían estar tranquilos. Prometía telefonear de nuevo, al ser de día.

—¿Será que Nigra no ha mentido—dijo el conde—: que su padre y Pablo han marchado, renunciando á aquellos documentos; ó bien, que han presentido alguna insidia?

—No sé qué pensar—exclamó Gualberto.

Y las dudas despertadas en su ánimo por las palabras del caballero Liberti volvieron á atormentarle.

Sufría porque tenía que callar; pero había dado su palabra de honor.

Por la mañana, Marcos telefoneó, de nuevo, que no había visto á nadie.

Hacia las nueve, Gualberto fué á la calle de Ormea; y la portera le advirtió que su amigo ya había salido, y le entregó una carta recibida en el correo de las ocho.

Gualberto se estremeció, leyendo el membrete, que decía:

«Gabinete del Procurador del Rey»

La abrió vivamente, y buscó la firma: era la del caballero Liberti.

«Si os es posible, y si no tenéis otro compromiso—le decía—, venid á mi despacho mañana á las diez; tengo que hablaros de cosas que os interesan. Considerad, no obstante, que no os invita el juez instructor, sino simplemente el amigo.»

—No faltaré—se dijo Gualberto.

En efecto: á las diez se hizo anunciar, y el magistrado le recibió al momento.

Los dos hombres se estrecharon amistosamente las manos.

—Sentaos—dijo Liberti—: No he querido esperar más, porque comprendía vuestra ansiedad después de lo que os había dicho.

—En efecto—exclamó Gualberto—: desde aquel momento vivo entre dudas.

—La verdad le será á usted más cruel.

—Sea la que fuere, no me la ocultéis, os lo suplico.

—No ocultaré cosa alguna, porque os conozco: sois un ánimo fuerte, y sé que daríais vuestra sangre por descubrir el misterio de la muerte de vuestra madre.

—Tiene usted razón, y la prueba es que consagro mi vida á este único fin; y creía ya haberlo conseguido, cuando pareció que vuestras palabras quisieran destruir mi obra.

—Dígame usted lo que ha descubierto.

—Primero, quisiera saber algo por usted; porque creo, en verdad, haberme equivocado. Yo estaba, y estoy aún, persuadido de la inocencia de Maia y de su muerte; usted, al contrario, me dice que vive y que es culpable.

—Los informes que he adquirido y las pruebas por mí recogidas, bastarán á demostraros que no me engaño. Ciertamente, será un golpe doloroso para vuestro corazón, el descubrir quién es y con quién vive la hija del administrador Starabba. Y me parece imposible que usted mismo no la haya reconocido. Yo creía, al principio, que usted se aproximó á ella, sólo porque sabía quién era; como yo acepté la invitación á aquella fiesta, sólo para convenceros del engaño que os tendían.

Gualberto se puso lívido; sus ojos expresaron el espanto.

—No querréis aludir, creo, á la condesita que lleva el mismo nombre que la pobre joven desaparecida—balbució.

El magistrado le miró fijamente, respondiendo en tono grave:

—¿Es, pues, verdad, que nos os habéis dado cuenta de que Maia Starabba y la condesita Maia Moriana son una misma persona?

Gualberto no pudo contenerse.

—¡No es verdad! ¡Os engañáis! —dijo, agitado, convulso— Existe una vaga semejanza entre las dos jóvenes, y el acaso quiere que lleven el mismo nombre; pero ahí acaba todo. Y luego, admitiendo vuestra afirmación, sería preciso creer que el conde y la condesa sean dos malhechores.

—No, malhechores—dijo el magistrado—, sino cómplices del drama desarrollado aquella noche con el apoyo del administrador.

Gualberto protestó de nuevo con energía.

—¡Pero, sólo el suponerlo, constituye una infamia!—prorrumpió—. Aquí no hay tramas ni acusaciones infames; lo que le revelo, es el resultado de mi encuesta secreta. Escuchadme un instante sin interrumpirme.

Gualberto temblaba, pero se contuvo, y respondió:

—Le escucho.

—Cuando se cerró la encuesta sobre los hechos desarrollados en vuestra finca de Castelbianco, información que dió un resultado negativo porque no fué dado descubrir indicio alguno sobre la desaparición de Maia Starabba ni sobre los autores del robo, yo, lo confieso, quedó desalentado; pero me juré proseguir secretamente las indagaciones para hacer la luz acerca del extraño misterio.

Un fidelísimo agente mío, sagaz, se encargó de las investigaciones, que durante algunos meses no dieron resultado alguno.

Pero un día se me presentó muy alegre, diciéndome:

—Estoy sobre las huellas de Maia Starabba.

—¿De veras?—exclamé

—Sí: he descubierto que se encuentra en la Argentina—me respondió el agente—; me lo ha confiado un amigo que hizo el viaje con ella en compañía de otros emigrantes. La joven, un día, encontrándose en el puente con la mujer de mi amigo, le confió que no era hija de aquellos con quienes viajaba, que se llamaba Maia Starabba, y que no iba á América por su voluntad. No pudo decirle nada más, porque desde aquel día, los que la acompañaban no le permitieron volver á subir al puente.

—¿Y después?—pregunté.

—Después, no sé nada más; pero mi amigo me pondrá en relación con un detective muy hábil, que seguirá la pista de la muchacha, y nos dará otros informes.

Así, pues, esperamos.

Calló el magistrado un instante; el agente no había tenido más noticias del detective, tanto, que llegó á creer que su amigo le había engañado.

Y aunque á su pesar, decidió renunciar á ulteriores indagaciones.

Pero algunos meses después vino á encontrarme el agente, triunfante entregándome un manuscrito.

—He aquí—me dijó—la relación de las investigaciones realizadas acerca de Maia Starabba; ahora creo estar en buen camino.

Y aquí está el manuscrito; si lo permitís, os lo leeré.

—Leed, señor Liberti— dijo

AÑO XXXIII NUM. 12.088 VIERNES 20 DE ENERO DE 1933

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 19 de Enero

Máxima al sol 00,0
" á la sombra. . . . . 1 ,2
Mínima 2,6

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Fabián, pp. y San Sebastián, mr.

JUBILEO.—Iglesia de RR. de Santa Inés.

MADRID

La Federación Universitaria Hispano-Americana solicita el concurso de los estudiantes españoles contra la tiranía del presidente Machado

El Pleno del Consejo de Cultura Nacional aprueba por unanimidad la candidatura de don Ramón del Valle Inclán para Director de la Academia de Bellas Artes de Roma

EL SR. MAURA NO ACTUARA MAS QUE CON DERECHAS FRANCAMENTE REPUBLICANAS

Madrid 19.—«Heraldo de Madrid» publica una conversación que uno de sus redactores ha tenido con don Miguel Maura, acerca del supuesto acuerdo de este con el señor Cambó.

Preguntado el señor Maura sobre la certeza del rumor contestó:

—Eso no es más que una ligera fantasía. Calcule usted si voy á renunciar á mil política en Mallorca.

—¿Y la unión con los demás grupos de derecha?

—De derechas francamente republicanas—replicó—; pero, unire usted, de eso vale más no hablar. Ya todo se andará. En estas circunstancias, y cuando la mala interpretación de una frase puede dar origen á equívocos, vale más callar y esperar el momento oportuno de exponer juicios y propósitos.

LOS SOLDADOS QUE PRESTAN SERVICIO EN GUERRA SOLICITAN AUDIENCIA DEL SEÑOR AZAÑA

Madrid 19.—Con motivo del licenciamiento de los soldados del segundo reemplazo de 1931, los pertenecientes al grupo de Infantería que prestaron sus servicios en el ministerio de la Guerra fueron obsequiados con una comida y otros agasajos.

Entre estos soldados hay muchos que heroicamente defendieron el ministerio de la Guerra durante la noche del 9 al 10 de Agosto, y han solicitado de su jefe, el señor Fernández Navarro, que solicite del señor Azaña una breve audiencia para expresarle personalmente su fervorosa adhesión á la República, al par que testimoniarle su gratitud por las diferencias y consideraciones que se les han dispensado durante la prestación de sus servicios.

Hecho presente el deseo de los licenciados, el señor Azaña se asomó á un balcón del patio central, y después de inclinar la cabeza en señal de saludo, les gritó: Muchachos, viva la República.

SOBRE EL PORVENIR DE LOS INTERESES ESPAÑOLES EN MARRUECOS

Madrid 19.—Un periodista ha conversado con el director de Marruecos y Colonias, don Fernando Duque, sobre las medidas que se atribuyen al Protectorado francés en Marruecos para saldar el déficit presupuestario y su repercusión en los intereses españoles, y el señor Duque contestó que no existe ninguna noticia oficial de tales medidas; pero que si surgiera el problema, es de esperar que las buenas relaciones existentes en Marruecos han de servir para encontrar soluciones que dejen á salvo los intereses, tanto de españoles como de franceses.

El informador le dijo que nuestra zona no tiene grandes posibilidades, y el señor Duque contestó que, en efecto, no son grandes; pero que desde 1919 hasta la fecha se ha elevado considerablemente el coeficiente de las mercancías españolas que se consumen en Marruecos, y que en otros aspectos, como las obras hidráulicas del Muluya y las de saneamiento de la vega del río Martín, en las inmediaciones de la carretera de Ceuta, se ha intensificado notablemente nuestra colonización, impulsando el progreso económico de nuestra zona de un modo considerable.

Para terminar el estudio de estas cuestiones ha sido llamado á Madrid el servicio de Agricultura de nuestro protectorado, que tiene la realización de determinadas obras, que ahora van á ser estudiadas por el Gobierno para llevarlas á la práctica.

Se refirió, por último, el señor Duque al decreto dado sobre los funcionarios, cuya permanencia excesiva juzga desfavorablemente, estimando que esta nueva disposición habrá de ser provechosa para el desarrollo de nuestros intereses.

Con el referido decreto se conseguirá contar con un buen número de funcionarios de las categorías con aptitudes contrastadas en otros cargos, que hacen esperar de su gestión en Marruecos resultados provechosos para nuestros intereses.

VALLE INCLAN, CANDIDATO

Madrid 19.—El Consejo Nacional de Cultura en pleno ha celebrado hoy sesión, presentándose al mismo la propuesta de la candidatura de don Ramón del Valle Inclán para director de la Academia de Bellas Artes de Roma, candidatura que fué ayer aprobada por unanimidad por la sección segunda del Consejo. Hoy el pleno la aceptado también, por unanimidad, faltando sólo el trámite de propuesta al ministro de Instrucción pública.

LOS AUXILIARES JUDICIALES

Madrid 19.—La Asociación general de oficiales y auxiliares de Secretarías judiciales ha publicado en la Prensa una extensa nota, consignando los resultados de la Asamblea celebrada el 8 de Diciembre para solicitar la inamovilidad de tan modestos funcionarios, en general mal pagados, mal considerados y siempre á merced del secretario, que en cualquier momento puede despedirlos.

NO HABIA BOMBAS, PERO SI ARMAS ANTIGUAS

Madrid 19.—Un individuo denunció que en un solar de las Ventas del Espíritu Santo había bombas abandonadas. Acudió la Policía, y en un ángulo del solar se encontraron dos envoltorios; pero no contenían bombas, sino un bote con cápsulas de revólver, dos revólveres antiguos y algunos cartuchos.

Todo fué recogido y trasladado al cuartelillo de la Guardia civil para su examen.

CONFERENCIA POLITICA

Madrid 19.—El jefe de la minoría de Acción Republicana, don Mariano Ruiz Funes, ha dado esta noche una conferencia sobre el tema «Caracteres políticos de la República». Fué muy aplaudido.

PETICION DE LOS FUNCIONARIOS CIVILES

Madrid 19.—La Unión de funcionarios civiles se ha dirigido al presidente del Consejo y ministro de la Guerra pidiéndole que hasta que se apruebe la ley de incompatibilidades y el Estatuto de funcionarios quede en suspenso la orden ministerial que prohibe á los funcionarios de la policía gubernativa desempeñar empleos ó destinos particulares por los que perciban retribución distinta del sueldo oficial.

EL SR. RODRIGUEZ PIÑERO SIGUE EN LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid 19.—El vocal de la Comisión de Responsabilidades, señor Rodríguez Piñero, que sostiene el criterio hecho público de que en los hechos atribuídos á los señores March y Calvo Sotelo no existe delito, pensó también haber dimitido el cargo de vocal de la Comisión; pero siguiendo indicaciones del señor Lerroux continuará formando parte de la misma.

Las discrepancias del señor Rodríguez Piñero con sus compañeros de Comisión no afectan sólo á la calificación del delito ó delitos, sino á cuestión de trámites y procedimientos.

CONTRA LA TIRANIA MACHADISTA

Madrid 19.—La Federación Universitaria Hispano-Americana publica una nota en la Prensa contra el terror blanco que se ejerce en Cuba.

La nota termina así:

Estudiantes españoles: Manifestaos contra la tiranía machadista, contra la represión, contra el terror blanco, por la libertad de todos los presos políticos y sociales, estudiantes, obreros é intelectuales que se hallan en las cárceles de Machado, por la plenitud recíproca de derechos ciudadanos entre españoles y americanos.

«La Voz» publica un nuevo artículo del señor Hernández Catá (hijo), insistiendo en sus acusaciones contra el Presidente de Cuba.

LA HERENCIA DE LA MONARQUIA EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid 19.—Nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» publica unas manifestaciones del presidente de la Comisión parlamentaria de Marina, don Antonio de la Villa.

Este señor explica cuanto ha hecho y cuanto debe hacer la Comisión, y habla de la herencia recibida de la monarquía, que ha sido lamentable.

También habla de que tenemos cinco grandes astilleros capaces para construir barcos de más de diez mil toneladas, pero están parados, y que tenemos ochenta y nueve barcos de guerra á los que ni como chatarra se les podrá dar salida.

Nada hemos heredado—agrega—y en cambio tenemos como pavoroso problema la realización de ciertas obras urgentes, como las de ampliación de diques, dragados de puertos, nacionalización de la construcción de explosivos, adquisición de granadas, construcción de ocho mil minas, si hemos de proteger los puertos de Cádiz, Ferrol, Cartagena, Baleares y otros del litoral, etc. Y después de todo habrá que hacer lo mismo que con el ejército tendiendo á abordar una reforma profunda en el mejor y más amplio sentido revolucionario.

La situación de los evadidos de Villa Cisneros

Madrid 19.—La Sala sexta del Tribunal Supremo ha notificado á don Eduardo Iglesias Portal, juez delegado que instruyó el sumario por los sucesos desarrollados el 10 de Agosto último para que se les reclame por requisitoria y de no comparecer se les declare en rebeldía á los evadidos de Villa Cisneros.

De los veintinueve evadidos, veintisiete se hallan procesados en este sumario, y son paisanos don Aristides Fernández, don Adolfo Gómez, don Adolfo Sans, don Manuel González y don Julio Torres.

Militares don Daniel Alós, don Jaime Arteaga, don Francisco Ansaldo, don Joaquín Barruete, don Gabriel de Benito, don Alfonso de Borbón, don Luis Cavanne, don Joaquín Crespi, don Ernesto Fernández Maqueira, don Manuel Fernández Silvestre, don Ricardo García de Vinuesa, don Alfonso Gómez, don Carlos González, don José López, don José M. Ocampo, don Francisco Maniella, don Pablo Martín, don Horacio Morón, don Miguel Morlán, don Juan Roca de Togores, don Pedro Sarrais y don Ricardo Ferrándiz.

Los otros dos evadidos, don Cristóbal González y don Capitolino Nrile y López de Morla, se hallan procesados en el sumario que se instruyó en Sevilla.

Otro propietario altruista

Madrid 19.—Uno de los casos de que se tiene noticia de estrecha colaboración con la reforma agraria es el del propietario de Badajoz don Ramón Vigeriego Mercado.

Este señor ha concertado con sus obreros el siguiente convenio: les entrega catorce parejas de mulas necesarias para la explotación, las cantidades necesarias de simiente de trigo, garbanzos y avena para la siembra, el pienso para las caballerías, les paga la leña para lumbre que necesiten, les entrega el dinero necesario para que vivan durante el año y les paga cuatro pesetas de jornal á cada obrero para que sostengan á sus hijos.

Del producto de la finca se les entregará el 50 por 100, pagando además el propietario la mitad del seguro y las contribuciones é impuestos de la finca.

Los catorce obreros convertidos hoy en verdaderos propietarios están satisfechísimos de su actual posición.

Si la próxima cosecha es como la del año pasado, con las cuatro mil fanegas de grano, vendidas al precio de tasa, podrá disponer cada uno de los catorce obreros de treinta y cinco á cuarenta mil pesetas, después de vivir una vida sin los apuros y estrecheces que el jornalero campesino se ve obligado á soportar.

Cotización de Bolsa

MADRID 19

Interior 4 %	65,2
Amortizable 4 %	73,60
» 5 %	95,50
Banco de España	515,00
Tabacos	175,00
Francos	47,75
» suizos	235,80
Libras	40,90
Dólares	12,26
Liras	62,60

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las veintidós horas del día 19:

Se retiran hacia el Norte las bajas presiones de Islandia al mismo tiempo que se traslada hacia el Este la baja del Mediterráneo, que está ya sobre Italia. Las altas presiones entran en Europa por Sur de España. El cielo está con muchas nubes por el continente, nieva por Dinamarca y Sur de Alemania.

La temperatura es extremada por las comarcas del Báltico, donde alcanza á 29 grados bajo cero en Finlandia y 26 grados bajo cero en Estonia.

Por nuestra península la presión, debido al desplazamiento de la borrasca del Mediterráneo y de avanzar por el Golfo de Cádiz la zona de buen tiempo del Atlántico, sube.

Llueve por Asturias y ha llovido durante el día por Galicia y todo el Cantábrico.

El cielo está con muchas nubes por todas las regiones y los vientos son flojos del Oeste, menos por Levante, Cataluña y Baleares, que soplan moderados, con mayor componente Norte.

La temperatura ha subido en toda la península.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 15 grados en Sevilla, Valencia, Alicante, Murcia, Málaga y Almería y la mínima de 5 grados bajo cero en León. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 9 grados, y la mínima de 2 grados.

Tiempo probable:

Cantabria y Galicia vientos flojos del Oeste y lluvias lluvias.

Resto de España:

Vientos flojos y variables y buen tiempo algo nuboso.

PROVINCIAS

El mercado naranjero de Hamburgo no compensa á los productores

UN MANIFIESTO ELECTORAL

Zamora 19.—El señor Maura ha dirigido á sus electores un manifiesto, en el que dice que dentro de la República caben todas las ideologías, que él y sus amigos representan el respeto máximo á la libertad individual y colectiva y á la propiedad, modulándola en la función social con vistas á una mayor justicia.

Se muestra también partidario de la separación de la Iglesia y el Estado; pero entablando negociaciones con la Santa Sede para concertar un concordato que regule las relaciones entre ambos poderes.

ROBO FRUSTRADO

Valencia 19.—En el Ayuntamiento de Real de Montroy fué robada la caja de caudales, que contenía dieciocho mil pesetas. Los ladrones la condujeron con dirección á Carlet; pero fueron detenidos en el camino.

ACTUACIONES JUDICIALES POR LOS SUCESOS TERRORISTAS

Barcelona 19.—El Juzgado que instruye el sumario por los últimos sucesos terroristas recibió hoy declaración á algunos testigos presenciales, así como á algunos detenidos.

El comandante de la Guardia civil se entrevistó con el juez especial para darle cuenta de la realización de un servicio de verdadera importancia; pero que no se hace público todavía hasta que esté debidamente comprobado el hecho que se persigue.

PRECAUCIONES EN ZARAGOZA

Zaragoza 19.—A pesar de que la tranquilidad es absoluta, continúan las precauciones, en previsión de cualquier intento de perturbar el orden, lo que hace mantenerse la expectación pública.

DETENCION DE EXTREMISTAS.—REGRESO DE FUERZAS.

Málaga 19. — El gobernador ha manifestado que han sido detenidos varios propagadores extremistas en los cuarteles, y que como consecuencia de las investigaciones practicadas actúa el juez militar.

Han regresado las fuerzas de Asalto, que fueron á Fuengirola para practicar determinadas diligencias.

EXPEDICION DE EXPLOSIVOS

Vitoria 19.—Se han recibido en esta ciudad dos cajas con bombas enviadas desde la fundición de Igualada.

Las cajas, que trajan la dirección de una casa industrial de ésta, venían consignadas como ferretería.

LA CRISIS DEL MERCADO EXTRANJERO

Valencia 19.—Según las últimas noticias recibidas respecto al mercado naranjero de Hamburgo, las cotizaciones son cada día más bajas.

Se acentúa la depresión en las subastas, y esto, no obstante, los envíos se suceden.

Los compradores habituales no demuestran gran interés en la adquisición del fruto y las perspectivas del mercado son cada vez más pesimistas.

INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona 19.—Al recibir el gobernador civil á los periodistas les dijo que mañana ó pasado mañana saldrá para Madrid para asuntos de carácter particular, y no llamado por el Gobierno, como otras veces.

Se le preguntó si sabía quién había de sustituirle, y el señor Moles contestó que no había de esperar á que fuera designado para realizar el viaje.

—Esta tarde el Juzgado número 5 se constituyó en la Cárcel celular para practicar un reconocimiento en rueda de presos de los detenidos con motivo de los atracos de que han sido víctimas estos últimos días algunos farmacéuticos.

Uno de los perjudicados señaló á un recluso, como autor del atraco, con tanta insistencia que no bastó á desvanecer su obsesión el hecho de que el preso en cuestión lleva diez y ocho meses en la Cárcel.

—En la calle Vilamar ha sido detenido esta tarde Antonio García Manzano, de veintiséis años, quien declaró que llevaba tres días en Barcelona y que había venido á buscar trabajo.

Como se le ocupó una pistola con su correspondiente cargador y otro de repuesto, quedó en un calabozo de la Jefatura de Policía.

—En la calle Mediodía fué encontrado un súbdito checoeslovaco que presentaba una herida en el vientre, de veinte centímetros. Declaró no saber quién lo había herido.

—Esta tarde, en calle Bogatell, fué hallada una caja que contenía dos bombas, una cuadrada y otra en forma de piña.

—De nuevas investigaciones practicadas respecto al descubrimiento de la fábrica de bombas de Igualada parece deducirse que las fabricadas eran cinco mil y no tres mil como se dijo al principio.

Hace dos años que la fundición trabajaba con este objeto exclusivamente.

El propietario de la fundición, Antonio Guillén, era tenido como hombre de acción peligroso, y en más de una ocasión pudo escapar á la persecución de los agentes, alardeaba de gozar de gran influencia en algunos sectores sociales.

Además de las expediciones de bombas enviadas á Orduña, Portugalete y Santander, se consiguieron otras para Alicante, La Felguera, León y Logroño.

Ha venido diciéndose que Guillén fabricaba las bombas y las enviaba al garage de la calle Mallorca para que las cargaran; pero se ha comprobado la inexactitud de tal aseveración por ser unas y otras de construcción y materiales diferentes.

TEMPORAL EN FERROL.—RATEROS DETENIDOS

Ferrol 19.—Reina furioso temporal. Los barcos fondeados han tenido que reforzar las amarras. Otros entran de arribada forzosa.

Dos desconocidos asaltaron la casa del vecino Manuel Freire, robándole 500 pesetas. Al ser descubiertos cuando escapaban por un balcón, dispararon contra sus perseguidores; pero, al fin, fueron detenidos.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Avila 19.—En la Casa del Pueblo se han reunido las Sociedades de distintos oficios, acordando declarar la huelga general como protesta contra la crisis de trabajo que existe en la provincia.

El gobernador ha manifestado que, en caso de estallar el conflicto, adoptará las medidas conducentes á garantizar la libertad del trabajo.

Peticiones del Cuerpo de Telégrafos

Madrid 19.—El Comité ejecutivo nacional del Sindicato de Telégrafos ha visitado al Presidente del Consejo para exponerle las aspiraciones de los funcionarios del Cuerpo frente á la explotación de los servicios de telecomunicación, propugnando por una unificación de servicios, sin olvidar los intereses primordiales del Estado y del pueblo.

En aquellas concesiones á favor de Compañías particulares, tales como Teléfonos y Radiotelegrafía, el Cuerpo de Telégrafos propugna por una novación de contratos en el sentido de que los intereses particulares estén subordinados al interés general y al decoro del Estado, siendo precisa la intervención de éste, que en uso de su soberanía tiene la obligación de ejercer.

Extranjero

LA HEREDERA DEL PRINCIPADO DE MONACO RENUNCIA A SUS DERECHOS AL PRINCIPADO

Montecarlo 19.—Se ha publicado una carta dirigida al príncipe reinante de Mónaco, en la cual la heredera del Principado renuncia á sus derechos en favor de su hijo, el príncipe Raniero, y pide la disolución definitiva de su matrimonio con el príncipe Pedro de Polignac.

El príncipe ha accedido á las peticiones de su hija.

INCOMPATIBILIDADES EN EL BRASIL

Río de Janeiro 19.—El Gobierno brasileño acaba de publicar un decreto declarando inelegible para la Asamblea constituyente al jefe del Gobierno, interventores de los Estados y ministros y magistrados del Tribunal Supremo y jefes del Estado Mayor del Ejército y los parientes consanguíneos, hasta el segundo grado del jefe del Gobierno.

El impedimento cesará en cuanto cese el motivo si se realiza antes de la celebración de las elecciones.

CONTRABANDISTAS DESAPARECIDOS

Locarno 19.—Hace días salieron de la aldea italiana de Crodo ocho vecinos de ésta con dirección á Suiza, para entrar por la frontera géneros de contrabando.

De dichos vecinos no ha vuelto á tenerse noticia.

En su auxilio ha salido una columna de socorro; pero se tienen pocas esperanzas de que puedan ser salvados, pues la nieve continúa cayendo sin cesar por aquellas regiones, alcanzando alturas formidables.

PRESENTACION DEL GOBIERNO GRIEGO ANTE EL PARLAMENTO

Atenas 19. — Del 23 al 25 del corriente se verificará la presentación del nuevo Gobierno griego ante el Parlamento.

Se cree obtendrá una pequeña mayoría.

DEL VUELO DEL «ARC-EN-CIEL»

Río de Janeiro 19. — El aviador Mermoz ha declarado que después de llegar á Buenos Aires tiene la intención de regresar á Europa por la vía aérea, y que está dispuesto á asegurar un servicio regular entre Europa y la América del Sur.

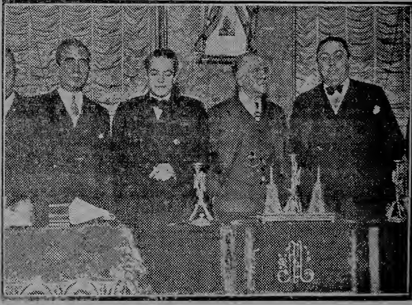
VUELO INTERRUMPIDO

Río Janeiro 19.—A las once y diez, hora local, el avión «Arc en ciel» intentó reanudar el vuelo; pero tuvo que desistir de la tentativa por haberse atascado las ruedas cuando iba á despegar.

No se sabe si podrá elevarse hoy ó mañana.

En el Centro Cultural del Ejército y la Armada

Conferencia del señor La Bandera sobre la situación económica del Ayuntamiento



El alcalde, señor La Bandera, con el general Ruiz Trillo, jefe de la División militar; ex ministro señor Martínez Barrio y gobernador civil, señor García Labella, después de la conferencia.

(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

En el Casino Militar dió anoche su anunciada conferencia el alcalde de Sevilla, señor La Bandera, sobre el tema «Sevilla y su Ayuntamiento».

Presidieron el acto las autoridades, gobernador civil, señor Labella; general Ruiz Trillo, presidente de la Diputación, señor Casas, y rector de la Universidad, sentándose con ellos el ex ministro señor Martínez Barrio y diputados señores González Sicilia y Revilla.

Hizo la presentación del conferenciante, leyendo unas sentidas cuartillas, el teniente coronel señor Camó, quien elogió la figura del señor La Bandera, cuyos merecimientos puso de relieve.

El alcalde de Sevilla comenzó agradeciendo los elogios que le tributó el señor Camó, adjudicándolos á su cargo oficial, cuya representación le hacía ocupar la tribuna y no sus méritos personales.

Entrando en el tema dijo que iba á hablar de Sevilla, cuyo nombre era de resonancia universal, y que ahora, en virtud de una subversión, aparecía con un significado opuesto al de toda la vida.

Son muchos los factores que influyeron para que Sevilla se viese en este estado actual.

Hace historia de la iniciación, en 1909, del Certamen Ibero-Americano, á consecuencia de una fiesta celebrada á la sazón. La ciudad carecía en dicha época de alcantarillado y de todo lo necesario para dar cima á tal empresa.

Los políticos acogieron la idea como pretexto para urbanizar la ciudad, sin marcar nunca fecha fija para la Exposición.

Cree que si no se hubiera realizado, aún la ciudad continuaría con el afán de celebrarla, ultimando sus mejoras urbanas.

Los espíritus vehementes creyeron que el no celebrar la Exposición era una falta de formalidad, mientras que los hombres que veían más lejos pretendían demorarla por bien de la ciudad.

Adviene la Dictadura, y todo se precipita.

Surge lo que causó tanto daño á la ciudad: quitarle su carácter local al Certamen, para hacerlo nacional. Se decide la simultaneidad con la de Barcelona, sin tener en cuenta la potencialidad económica del país.

Tampoco se paró mientes en las alteraciones del orden público, que entonces eran tan repetidas.

Todo esto constituyó el fracaso enorme de la Exposición.

El Poder central, que asumió el mando y el control, no contribuyó por su parte sino con ocho millones de pesetas y el aval de 29. El resto lo dió Sevilla y la Diputación provincial.

El Ayuntamiento recurrió á los empréstitos, arruinando su economía futura.

Afortunadamente, la última tentativa no se realizó, y el proyecto de 150 millones de pesetas, á base de los aumentos progresivos de ingresos, no se hizo.

La Exposición no creó, como se creía, industrias nuevas; intensificó las que existían. Al terminar el Certamen, vino su hundimiento, porque fué una superproducción accidental y no supieron abrirse otros mercados.

A Sevilla arribaron innumerables obreros, que encontraban fácilmente ocupación; pero que al cesar la actividad circunstancial se encontraron parados.

Explica el empleo que se dió al empréstito de 40 millones con el Banco de Crédito Local, en pavimento y fondos perdidos, sin crear un solo servicio remunerador para el Ayuntamiento.

Describe la situación en que se encontró el Ayuntamiento al llegar la República, y lee la relación de los empréstitos, que suman 46 millones, aparte el anteriormente citado.

Esta es la deuda que tiene el Ayuntamiento.

En cuanto á la situación social, todos la conocen: huelgas por un lado, paro forzoso, etc.

Se refiere á la Bolsa de Trabajo, que tantos disgustos dió al Ayuntamiento, si bien no le costó un céntimo.

En general, el estado social de Sevilla era lamentable, y en el declive las industrias y la producción, la recaudación era ínfima.

Pensar levantar nuevos empréstitos era un delirio. Pudo adoptarse — ojalá se hubiera adoptado — el acuerdo de declararse irresponsable de la gestión anterior, negándose á pagar lo pendiente.

Sin embargo, aceptó tal estado de cosas, pretendiendo hacer honor á los compromisos adquiridos. Por ello su labor tuvo que ser cominera, de profunda austeridad, haciendo que se cobrasen todos los arbitrios, obligando á producir á los que no lo hacían.

Da lectura á los datos relativos á los diez últimos años, respecto á gastos é ingresos, refutando con ello el rumor circulado de que el Ayuntamiento no paga. Refiere el caso de proveedores del Municipio, que ahora tienen prisa por cobrar pequeñas cantidades, cuando antes dejaban pendientes grandes partidas.

De las cifras leídas se obtiene que el año actual se ha pagado más por atrasos que en los anteriores, pues el Ayuntamiento, al revés de otras ordenaciones de pago, estimó ... resultas.

Lee nuevos datos referentes á lo recaudado por arbitrios, que antes, en la práctica, eran nulos.

La labor del Ayuntamiento es obscura é ingrata, porque es reconstructiva. No tiene la brillantez de la construcción, que es avance, pues se trata de reedificar sobre ruinas.

El auxilio del Estado es necesario; pero no por impotencia, porque Sevilla resurgirá, pues es superior incluso á la fatalidad.

Si el Estado no apoya á Sevilla, serán varios años más de miseria y apuros; pero de todos modos la ciudad resurgirá, porque tiene suficiente potencialidad.

Sólo necesitamos ayuda transitoria de dos ó tres años; pero siendo la crisis igual ó parecida á otras capitales, tal vez el Estado no pueda atender á ninguna, y por eso fué rechazada la ley de auxilio presentada con la firma de 108 diputados.

Barcelona ha conseguido mucho y bastante Bilbao. No hay que perder las esperanzas para Sevilla.

Alude á los proyectos estudiados por el Ayuntamiento y que se proponen el estudio de todos: estaciones de autobuses, traída de aguas, urbanización de las barriadas particulares, etc.

Insiste en que Sevilla resurgirá por encima de todo, llegue ó no el auxilio del Estado.

Alude á la riqueza que significa el algodón, la remolacha, etc.

Termina haciendo un llamamiento á todos los sevillanos amantes de la ciudad, para salvarla por la colaboración de todos.

El señor La Bandera fué muy aplaudido al concluir su disertación.

En el Gobierno civil

El gobernador civil, al recibir anoche á los periodistas, les dijo que en una reunión celebrada anoche en su despacho por las representaciones patronal y obrera del gremio de tejidos, había quedado definitivamente resuelto el conflicto.

Añadió que también habían quedado señaladas las cuotas que ambas representaciones darán para la caja de paro forzoso, siendo de cinco céntimos diarios la de la patronal y de cincuenta mensuales la de los obreros.

La muerte de un estudiante español por la policía cubana

Habana 19.—El estudiante español Mariano González Gutiérrez, muerto el día 15, recibió siete balazos.

Según manifestaciones de la Policía, Gutiérrez disparó contra los agentes.

La Policía sostiene que el infortunado estudiante fué alcanzado por el rebote de un proyectil.

La entrevista del encargado de Negocios de España con el secretario de Estado ha causado muy buena impresión en la colonia española.

El encargado de España ha hecho público el ruego de que se le informe sobre la forma en que acaecieron los hechos.

Algunas personas que han visto el cadáver aseguran que éste presentaba las muñecas rotas, los brazos cubiertos de erosiones y en el abdomen una profunda herida.

AÑO XXXIII NUM. 12.080

DOMINGO 22 DE ENERO DE 1933

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

La violencia antisocial

Reiteramos nuestras palabras de esta mañana, primera dolorosa impresión del inicuo atentado á la Casa del Pueblo, causante de las inocentes víctimas que detallaba nuestra información.

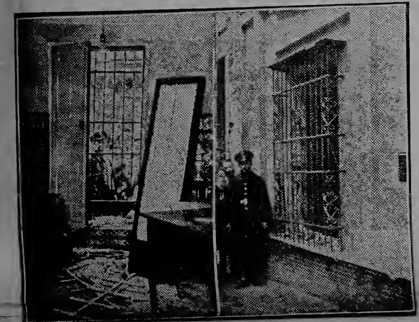
¿El proceso social, las crisis humanas han de resolverse por ese camino? Habría que abominar de todas las doctrinas, por muy reivindicadoras que fueran en teoría.

La fuerza arbitraria es un error, y más error cuando no es la fuerza bruta que da la cara, que se arriesga en el peligro noble, como el guerrero que va ó que le llevan á la batalla, sino la fuerza que hiere á mansalva, que dispara el asesinato á granel, que, cobarde y huidiza, siembra el espanto y la muerte en holocausto de una rabia ciega.

La lucha—y todas hay que admitirlas en este torneo del mundo, plagado de injusticia y maldad—debe ser más noble, más viril, y los crecimientos de la Humanidad, sus ascensos, han de timbrarse, para el asenso general, de otros rasgos de más excelso linaje, so pena de que los grandes profetas se queden solos y sus doctrinas caigan en vil oprobio.

Gota á gota, en el transcurso de los siglos, impusiéronse ideales que parecían utópicos. Jamás se instauraron por la explosión del exterminio y por el asesinato, aunque lo afiliaran en sus banderas las huestes innúmeras de un Gengis Kan. Gengis Kan, sus huestes y su imperio, acabaron, se desvanecieron, al fin.

Reacción poderosa, indignación desbordante, tienen que producir esos incalificables atentados que para condenarlos no se sabe qué términos aplicar.



Vista interior y exterior de la secretaría instalada en la planta baja de la Casa del Pueblo, á donde alcanzaron los efectos de la explosión.

De la explosión de la bomba en la Casa del Pueblo

Diligencias judiciales.—Otra mujer herida que no figuraba en la lista de lesionados.—El Alcalde visita á los heridos en el Hospital.—Estado de los heridos.—Otras noticias.

Con motivo de la explosión de una bomba anoche en la Casa del Pueblo, de calle Santa Ana, el Juzgado de instrucción de San Vicente que se hallaba anoche de guardia y al que corresponden las diligencias, ha continuado practicándolas en la mañana de hoy.

El señor Galán, juez accidental en ausencia del titular señor Pérez Sánchez, con el fiscal de la República y oficial señor Vara, hizo hoy una inspección ocular en el lugar del suceso y recibió declaraciones á algunos de los asociados que fueron testigos de lo ocurrido.

También estuvo el Juzgado en el Hospital y en las casas de socorro de San Lorenzo, de la calle Rosario y del Prado de San Sebastián.

Luego se trasladó al Palacio de Justicia en el que se hallaban á su disposición los dos individuos detenidos anoche mismo en la Casa del Pueblo, como extraños á la casa y sospechosos.

A la hora en que estuvimos en los Juzgados aún no habían prestado declaración estos detenidos, cuyos nombres no han sido todavía facilitados.

En el Hospital Central fué curada anoche Josefa Jesús Fernández, de veinte años, domiciliada en la calle Macasta, 12, que sufría heridas contusas en ambas piernas, de pronóstico reservado.

Estas lesiones les fueron producidas como consecuencia de la explosión en la calle Santa Ana.

Josefa no figuraba en la lista de heridos que facilitamos esta mañana. Después de asistida pasó á su domicilio.

El alcalde, don José González y Fernández de la Bandera, á poco de llegar en el expreso de esta mañana á Sevilla, se trasladó en unión del concejal señor Jiménez González, al Hospital Central, donde visitó á los dos heridos que fueron llevados anoche al expresado centro.

El alcalde fué recibido por el director, señor Orellana, y acompañado de éste y de los profesores de las salas en que se encuentran los lesionados vió á éstos, interesándose por su estado.

El joven Rubial Budía, de doce años, se halla bastante mejorado, hasta el punto de haber, casi, desaparecido la gravedad de sus lesiones.

El chofer de la Limpieza pública José Fernández, continúa grave. Este se encuentra en la sala del Cardenal.

Rubial Budía, está encamado en la de San Cayetano.

Durante toda la mañana la afluencia de curiosos á la calle Santa Ana fué extraordinaria y entre los presentes eran unánimes las frases de condenación contra el atentado.

En las azoteas de varias casas próximas se han recogido trozos de metralla.

En algunas de estas casas los cristales de la montera han quedado destrozados en su totalidad por consecuencias de la explosión, que también ha hecho desaparecer los remates de la casa número 14 de la expresada calle, situada en la esquina de la de Las Palmas.

Hoy los operarios de las Compañías telefónica y de electricidad procedieron á la reparación de las averías causadas por la explosión en las respectivas instalaciones.

La Policía sigue activamente sus indagaciones encaminadas al descubrimiento de los autores del punible hecho, pero hasta ahora sus trabajos no han dado el resultado apetecido.

Solamente ha puesto á disposición del Juzgado, en unión de los detenidos de anoche á otro á quien se le ocupó un periódico extremista en el bolsillo y que curioseaba por los alrededores del lugar de la explosión.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



El conserje de la Casa del Pueblo, José López García.

De la visita del Alcalde á los heridos

El alcalde, señor La Bandera, ha hecho á los periodistas las siguientes manifestaciones:

Acompañado del delegado del Servicio de Limpieza, señor Jiménez González, he estado esta mañana en el Hospital Central visitando á los heridos anoche á consecuencia de haber estallado una bomba en la calle Santa Ana. En dicho establecimiento benéfico se encuentran dos de los heridos, un niño de unos doce años, con leves heridas en las piernas, y el chofer del Servicio de la Limpieza pública José Fernández Hippa, con una grave y extensa herida en la articulación de un hombro y otra también de importancia en un muslo, siendo el estado general del herido muy satisfactorio, á pesar de la importancia de las lesiones que sufre.

CRONICA DE SUCESOS

El amo de la calle

En la de Torneo produjo un regular escándalo Teodomiro Gonzalez Guirao, de 38 años, que empalmado con una navaja en cada mano quiso establecer una aduana contra los transeuntes.

Un guardia municipal le despertó de su sueño, conduciendole á la Comisaría.

Un caso de «antropofagia»

Ricardo Ruiz Librero, hombre de 43 años, vecino de Amate en la calle 5, número 135, fué asistido en la casa de socorro del Prado de una herida en el cuello.

Se la produjo de un mordisco un individuo hasta ahora desconocido que le había jurado «comerle la nuez».

Le llevó á la casa de socorro un guardia municipal y pasó á su domicilio después de curado.

Un niño asistido de quemaduras

En el Hospital curaron al niño de cinco años Francisco Domínguez Marchena, que sufría quemaduras de primero y segundo grados en el cuello y en el pecho.

Se las produjo al verterse una taza de café hirviendo.



El niño de doce años José Rubial Budia, herido de gravedad.

EL ALCALDE HA REGRESADO DE MADRID

Y da cuenta del resultado de su entrevista con el Jefe del Gobierno

El Aeropuerto del Estado será el de Sevilla.—Edificios militares en el Prado de San Sebastián.—Cesión al Municipio del antiguo edificio de Correos.—Otras gestiones.—Comentarios del señor La Bandera á la actitud de ayer del señor Sánchez Suárez.

En mi rápido viaje á Madrid, referido exclusivamente al día de ayer, he tenido muy grandes satisfacciones: A las doce de la mañana recibí aviso telefonico de que el jefe del Gobierno nos esperaba, é inmediatamente, en unión del señor Casas y del señor López Macías, que se encuentra en Madrid para asuntos particulares, me trasladé al ministerio de la Guerra.

El señor Azaña nos recibió afabilísimamente, y al hacerle entrega del acuerdo capitular por el que se transmiten todas las concesiones que tenía otorgadas al Ayuntamiento para la construcción del Aeropuerto al Estado, y manifestarle mis temores sobre las noticias que circulaban en orden á que el Aeropuerto se construiría en Barcelona, contestó rápidamente:

—Bien. ¿Y qué teme usted con eso? Pueden construirse Aeropuertos en Barcelona y en Coruña y en donde quieran; pero el Aeropuerto del Estado, por razones nacionales, internacionales, climatologicas, etc., será el de Sevilla, y será para dirigibles y para aeroplanos y para todo el tráfico aéreo. ¿Está esto claro?

Excuso decir la impresión tan satisfactoria que nos produjo á los representantes del Ayuntamiento de Sevilla esta contestación.

También nos dijo que la permuta del solar del Prado de San Sebastián por la antigua Casa de Correos no se haría porque deseaba levantar en esos terrenos del Prado edificios militares inmediatamente, y ello nos produjo otra gran satisfacción á todos, pues la realización de estas obras hace cambiar en absoluto la perspectiva de esos terrenos sin edificar y constituirán una efectividad de trabajo en Sevilla.

Por último, también á nuestro requerimiento, me ofreció que en el día de hoy designaría el representante del ministerio que, en unión del alcalde, tiene que firmar la escritura del convenio por el que los terrenos situados junto al nuevo edificio de Correos pasan á la propiedad de este Ayuntamiento, resolviéndose con ello la inmediata construcción del edificio que una Sociedad de Seguros tiene proyectado.

Salimos, pues, del ministerio de la Guerra complacidísimos, y el compañero «Galerín» se marchó en seguida á escribir unas cuartillas para EL LIBERAL de Sevilla, que supongo habrá mandado por correo.

En el día de hoy los señores Casas y López Macías realizarán en mi nombre otras gestiones que se refieren al ministerio de la Gobernación, á los efectos de solicitar el pronto despacho de algunos asuntos pendientes. También tenía invitado á almorzar para el día de hoy al director de Aeronáutica, señor Alvarez Builla, en unión de los señores Casas, López Macías y Ximénez de Sandoval, para cambiar impresiones sobre cuestiones referentes al Aeropuerto, al mismo tiempo que le reiteraba mi gratitud por sus favorables gestiones en bien de Sevilla sobre este importantísimo asunto.

No he querido, sin embargo, permanecer en Madrid el día de hoy al enterarme, por cierto con gran extrañeza, de que el señor Sánchez Suárez no se consideraba alcalde accidental para el despacho de los asuntos pendientes, y se hacían manifestaciones en orden á que no existía la autoridad del alcalde en Sevilla.

¿Por qué se decía esto?

¿Es que al no efectuarse el arqueo de la Caja municipal y al no hacer entrega, por tanto, de la ordenacion de pagos, no existe ya la autoridad?

La ordenación de pagos es una, y por cierto importantísima, de las atribuciones de la Alcaldía presidencia que tiene la responsabilidad de la gestión administrativa efectuada en el período de su actuación, la cual ni puede ni debe ser alterada caprichosamente en una accidentalidad de mando de dos ó tres días, y se aparta del ritmo que el alcalde presidente le imprime.

Cuando mis ausencias han superado el plazo de cinco ó seis días, he hecho entrega de la Alcaldía con todas las consecuencias, para que los pagos puedan efectuarse, sin producir perjuicio á los interesados; pero cuando la ausencia es de dos ó tres días, ni hago, ni haré entrega de la ordenación de pagos, porque la ley me lo permite, tanto más cuanto que mis ausencias obedecen siempre al cumplimiento de mis deberes presidenciales.

Si mi ausencia fuese producida de un modo clandestino, sin conocimiento del Cabildo ó sin notificación al primer teniente de alcalde, habría razón en afirmar estos hechos; pero cuando se efectúa de un modo oficial, por acuerdo del Cabildo, y esa ausencia es inferior á seis días, no tengo necesidad de recurrir á más formalidades que á las que he empleado en esta ausencia y que son las mismas formalidades y únicas que seguiré en lo sucesivo, y si el primer teniente de alcalde no se hace cargo del despacho, se hará cargo el segundo ó el tercero, etc., etc.

No quiero hacerme cargo de los comentarios que hayan podido hacerse en orden alguno, porque ni quiero ofender, ni tengo de qué defenderme. Mientras haya un teniente de alcalde que sustituya al alcalde en sus ausencias, existirá siempre la autoridad del alcalde en el Ayuntamiento.

De la entrevista de ayer del Jefe del Gobierno con las autoridades sevillanas

El Aeropuerto oficial será el de Sevilla, y el señor Azaña quiere visitarnos cuando pueda sernos útil, y no como turista

Hablar con el señor Azaña no es tan fácil como parece. Primero hay que saber si el Presidente recibe «hoy» en el ministerio de la Guerra ó en la Presidencia. Después de saber esto, que tampoco es fácil, hay que hacer una antesala más grande «que la sala».

Están en Madrid el alcalde de Sevilla, señor Fernández y Gonzalez de la Bandera, como presidente de la Comisión del Aeropuerto; el señor Casas, como diputado á Cortes, y el repórter, que viene en viaje extraoficial, pero que, como concejal del Ayuntamiento de Sevilla, acompaña á las autoridades sevillanas, para, al poco rato de ser recibidos, convertirse en redactor de EL LIBERAL de Sevilla, «que es lo que es».

A las doce aguarda el señor Azaña á las autoridades sevillanas. El alcalde lleva el acta de la sesion extraordinaria celebrada el miércoles, por la que se cede al Estado todo cuanto ya tenía concedido el Ayuntamiento.

«El Sol» de hoy trae unas declaraciones de las autoridades catalanas, pidiendo también un Aeropuerto «con mucha prisa».

El alcalde y el diputado están lo que se llama «un poco moscas» con lo de Barcelona. El concejal es mas optimista.

Esperando á que nos reciba el señor Azaña

Ministerio de la Guerra. Hoy ha tocado así. Un antedespacho. Otro antedespacho. Otro. Por fin pasamos al despacho de ayudantes. Los ayudantes del ministro de la Guerra son muy simpáticos, muy serviciales, muy comprensivos. Conocen al alcalde, conocen á Casas. No conocían al repórter y á los cinco minutos son nuestros amigos. ¡Muy simpáticos!

Están en turno para ver al Presidente y ministro de la Guerra el alcalde de Zaragoza, un diputado á Cortes por Santander, don Honorato de Castro y el gran simpático doctor Coca, el hombre que está en todas partes.

Despacha el Presidente en esos momentos con el jefe del Estado Mayor Central, luego con el director de Aeronáutica, señor Alvarez Builla; luego con don Honorato, que entró para dejar unos documentos y debe estar leyéndolos al Presidente, porque no sale nunca.

Por fin...

Por fin entramos nosotros. Estamos ante el jefe del Gobierno. Tenemos que confesar una verdad. No sabemos «por qué»; si por lo que han escrito los periódicos, ó por los retratos, ó por otra causa que no sabríamos explicar, el señor Azaña nos era un hombre «avinagrado», un hombre de mal genio, un hombre antipático. ¡Qué equivocación! Que el señor Azaña tratara con gran cariño á nuestro alcalde ó que al presidente de la Diputación le diga «cositas», no tenía por qué extrañarnos; pero que al repórter lo tratara con tanta amabilidad, cuando lo vió «en repórter», no tenía por qué, harto de hacer declaraciones, y sin embargo, el que escribe confiesa que el señor Azaña es un señor amabilísimo, que no dice más de lo que debe ó quiere decir y, sobre todo, que es hombre que «no mira» el reloj. Tenía que almorzar y salir á las dos para inaugurar un Hospital en Toledo y á la una dialogaba con el alcalde de Sevilla como pudieran hacerlo dos amigos buenos que no tienen prisa.

El Aeropuerto del Estado será el de Sevilla

El alcalde hace entrega al Presidente de los documentos que lleva y que ya son conocidos. Al hablarle de lo que dice la Prensa con respecto á Barcelona, el Presidente, con el legajo en la mano, le replica rápido:

—En Sevilla se levantará el Aeropuerto del Estado por conveniencias nacionales é internacionales. Podrán un día no volar los zeppelines, no funcionar los dirigibles porque así convenga á las Empresas; pero ahí está el Aeropuerto para los aeroplanos de transporte, para las líneas comerciales que se creen. El poste de amarre solo no es nada. ¿Para qué hacer sólo el poste? Ahora, por lo pronto, sí. Es lo primero. Tenemos que buscar, y se encontrarán, unas cuatrocientas mil pesetas. Luego ya veremos de dónde vamos sacando lo que haga falta; pero, repito, que el poste solo no es nada.



—¿Entonces lo de Barcelona—remacha el alcalde—no ofrece el menor peligro?

—Ninguno. Barcelona quiere hacer un Aeropuerto. ¿Quién se lo impide? Como si quisieran hacerlo las Baleares, ó las Vascongadas, ó Galicia. El Aeropuerto de Sevilla es el del Estado. Los otros serán Aeropuertos municipales, provinciales ó particulares.

El alcalde respira y pregunta de nuevo:

—¿Entonces las obras, señor Presidente?

—El decreto saldrá á la mayor brevedad y las obras empezarán en seguida; pero que no vaya á ocurrir con esto lo que con el Hospital Militar, que no se termina nunca. Supongo que continuarán las obras que ahora se hacen por administración.

Contesta el alcalde afirmativamente, se tranquiliza un tanto el señor Azaña y se habla de Sevilla y de intereses de Sevilla.

Los terrenos de una Empresa particular

Lindando con la Casa de Correos hay unos terrenos, solar hoy perteneciente á una Sociedad de Seguros.

El alcalde interesa del jefe del Gobierno que el ministerio de la Guerra resuelva de una vez y se firme el oportuno documento de cesión total de esos terrenos para que las obras de edificación comiencen cuanto antes, máxime cuando la entidad que solicita esa prisa tiene terminados los planos y el alcalde no piensa más que en facilitar trabajo á los obreros del ramo de construcción.

El Presidente, que conoce al dedillo el asunto, como lo demuestra en su charla con el alcalde, le contesta que vuelva al día siguiente á su despacho, donde uno de sus ayudantes, previamente enterado de lo que hay que hacer, firmará lo que haga falta para que las obras empiecen á la mayor brevedad posible.

—No será Guerra el obstáculo para ello.

En los terrenos del Prado se levantarán las oficinas para la segunda division.—Las obras comenzarán en este año.

Que el señor Azaña está enterado de cosas que afectan á Sevilla, lo demuestra la pregunta que hace al señor La Bandera. Y es:

—Cuando se cedieron los terrenos del ex convento de Santo Tomás, el Ayuntamiento cedió á Guerra otros en el Prado ó la Casa vieja de Correos. ¿No es cierto?

—Así es.

—Pues la Casa vieja de Correos para el Ayuntamiento. Ahora los terrenos del Prado nos quedamos con ellos...

—Encantado, si se van á levantar los edificios en seguida—replica el alcalde, rapidísimo.

—Desde luego. Allí iba á levantarse un palacio para Capitanía general...

—Para el infante—tercia el señor Casas.

—Comprendido—replica el señor Azaña—. Ahora no habrá palacios. Allí, como se está haciendo ya aquí *con la primera, se levantarán todos* los edificios de la segunda división; pero sin grandes lujos, sino oficinas, dependencias; cosas útiles que eviten el pago de alquileres y que de paso sirvan para mejor dotar todos los servicios. Allí, en el Prado, cuyos terrenos conozco—, porque yo (dirigiéndose al repórter) conozco bastante y me agrada mucho Sevilla.

—¿Y por qué no va S. E. por allí? —le replicamos—. Ahora no habla el concejal, sino el periodista.

El señor Azaña irá muy pronto á Sevilla

Visito, porque carezco de tiempo, pocas poblaciones. Las vacaciones parlamentarias las he pasado en Madrid. Iré á Sevilla, dígalo; pero quiero ir á la ciudad que queremos todos los españoles cuando vaya á hacer algo útil, no en viaje de turista.

—De modo, señor alcalde—dice amistosamente al señor La Bandera—, la Casa de Correos para el Ayuntamiento y los cuatro mil y pico de metros de terreno del Prado de San Sebastián para Guerra. El Aeropuerto del Estado en Sevilla también.

Después de esto la despedida, muy afectuosa y muy cordial y muy breve. El señor Azaña no es hombre que pierde el tiempo.

* * *

En el lugar previamente señalado aguardan el resultado de la entrevista con el Presidente el señor Ximénez de Sandoval, el cónsul de Alemania en Sevilla, el representante de la casa Zeppelín, y todos felicitan al alcalde, quien, en verdad, ha salido muy contento de la entrevista con el señor Azaña.

—Hoy ha sido un buen día para Sevilla—nos dice.

GALERIN.

Madrid 20.



La casa de la calle Santa Ana, de la que fué arrancado el escalón de mármol, por efecto de la explosión. — El alcalde visitando á los heridos de anoche, hospitalizados.



Las dos bombas, recogidas en el lugar del suceso, sin explotar

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

21 DE ENERO 1908

Falleció á consecuencia de un ataque de hemiplejía el ilustre orador sagrado, capellán mayor de San Fernando, don Servando Arbolí Faraudo.

En el Seminario desempeñaba la cátedra de Elocuencia Sagrada.

También fué presidente de la Academia de Buenas Letras.

—La «Gaceta» publicó un decreto declarando monumento nacional la parte de la muralla romana de Sevilla, comprendida entre las Puertas de Córdoba y la Macarena.

—Decían de Badajoz que había llegado en automóvil á aquella capital la reina Amelia de Portugal, acompañada del embajador inglés y de otras personalidades. Después de permanecer allí unas horas regresó á Villaviciosa.

—El frío reinante en la provincia de Huesca había hecho que descendiesen de las montañas manadas de lobos que llegaban hasta los pueblos, produciendo gran pánico en el vecindario. Habían hecho grandes destrozos en el ganado.

—Noticias de Tánger decían que Muley El Haffid había sido proclamado Sultán en Mequinez.

También decían que un convoy francés que desde Casablanca se dirigía á la Alcazaba de Mediuna había sido atacado por los moros. Se desconocían detalles del combate y sólo se sabía que habían salido fuerzas en socorro de los atacados.

—El tren rápido de Roma chocó en Acquabella con el expreso de París. Resultaron diez muertos y veinte heridos, entre estos algunos diputados y senadores que se dirigían para asistir á la reapertura de las sesiones del proceso contra le ex ministro Nasi.

—Un violento ciclón causó enormes daños en los barrios bajos de la Habana.

—Se verificó la inauguración del tren de lujo directo entre Cannes y Roma.

—En un banquete con que sus admiradores obsequiaron en Roma á Gabriel D'Annunzio, éste, al brindar, aludió al Adriático austriaco, cosa que originó vivas polémicas entre la Prensa austriaca é italiana.

HUELVA

Señor Presidente de la Asociación Patronal.

He leído su carta, publicada en la Prensa local, tratando de la crisis obrera y me ha sugerido las siguientes preguntas:

¿Es con una oficina más ó menos como se da trabajo y se remedia la crisis obrera? ¿Es apuntándose en unas listas más ó menos fieles á la realidad cómo se da ocupación á todos los obreros parados que circulan por las poblaciones buscando ocupación á sus energías?

Con sinceridad, le digo que no. Al leer los primeros párrafos de su carta, anidó en mi alma la sugestión de haber encontrado quién diera fórmulas para solucionarlo; creía entrever que dado su cargo, al habla con propietarios, industriales, labradores, con cuanto representaba algo fundamental para la economía de la ciudad, habían convenido en construir viviendas, en repararlas, en higienizarlas, intensificar los trabajos de la industria en sus diferentes aspectos, en labrar la tierra, en cuidarla con verdadero amor, y, con ello, al intensificar los trabajos, se aumentaría la riqueza y como consecuencia lógica, el obrero, el trabajador, el necesitado, no acudiría á mendigar el trabajo, sino que sería solicitado para dar ocupación á...

¡Todo ilusión! ; al pasar la vista por los últimos párrafos de su carta, aquellas ilusiones se desvanecieron y una triste realidad fué confirmada, pues todos, absolutamente todos, no pensamos más que en querernos engañar á nosotros mismos con la creación de organismos que para nada sirven sino para demostrar que no se trabaja, que no se produce y que no se consume.

Créame, señor Pajarón ; los conflictos no se solucionan con Bolsas de trabajo, con oficinas de colocaciones, donde no recibirán más que promesas y dilaciones á su afán de encontrar ocupación ; se solucionarán con trabajo, y éste no se da en la oficina, se da en la obra, en el taller, en el campo.

Dígale á los obreros albañiles que se apunten en la Bolsa de trabajo, y una vez apuntados, que sigan en pie esas casas ruinosas, esas pocilgas impropias de albergar seres humanos, si que los propietarios, acudiendo á remediar una necesidad imperiosa, no se decidan á derribarlas y construir otras en su lugar.

Dígale á los obreros del campo que se inscriban en la Bolsa de trabajo y esperen sentados á que se les dé ocupación, mientras las tierras, las cimientes, exhausta por falta de cultivo, de cuidado, de trabajo, languidece y se consume.

Comprensión ; más comprensión es lo que se necesita, más altruismo en el camino que tenemos que recorrer en esta vida, más amor al prójimo, y usted, que tan alto espíritu de ciudadanía quiere dar, recomiende, exije á esa clase de ciudadanos que se han encastillado en sus conchas, que abran el pecho, y dando una prueba de amor, cambien el derrotero emprendido y acudan con su prestación á salvar á esta amada Huelva, que sufre resignada el más lamentable abandono.

Trostky.

Huelva, Enero, 1933.

Cádiz

La llegada del «España núm. 5»

El gobernador civil manifestó esta noche que había recibido un radiograma del capitán del vapor «España núm. 5», comunicando que á causa del temporal llegará retrasadísimo á Cádiz.

Desde luego, saldrán todos en el primer tren para Madrid.

Para recibir á los deportados han llegado muchos de sus familiares.

También ha llegado el diputado á Cortes señor Lamamié de Clairac con objeto de visitar el barco y ver las condiciones que reúne, usando de la autorización que concedió en el Parlamento el ministro de la Gobernación, del que ahora ha solicitado nuevo permiso para efectuarlo, tan pronto como el buque llegue á este puerto.

Otras noticias

Regresaron de Madrid el cónsul de Venezuela, don Aurelio Prieto; el letrado, don Luis Beltrani y el doctor don Enrique Díaz Martínez.

—En los cuarteles respectivos se ha celebrado en la mañana de hoy la fiesta de la despedida del soldado, con motivo del próximo licenciamiento.

Se repartieron premios en metálico á los soldados que más se han distinguido por su comportamiento durante su permanencia en filas.

—Continúan los actos correspondientes al curso de capitanes de Artillería próximos al ascenso, habiéndose efectuado hoy nuevos ejercicios de tiro por las baterías de grueso calibre de Balanzat y castillo de San Sebastián.—Cómez.

OTRA FORMA DE IMPERIALISMO

Comercio unilateral y guerra económica

Cuando éramos niños nos enseñaron en la escuela que el comercio era una forma de intercambio. El recuerdo de esta definición perdura todavía en los diccionarios. Pero se va borrando de las memorias.

Hoy, comerciar significa vender. Todos los pueblos, pese á la diversidad de sus idiomas y de sus costumbres, han adoptado la misma interpretación. Empezaron por negarse á comprar ; luego han perdido hasta la facultad de hacerlo. Lo cual simplifica mucho las cosas. Descansando detrás de sus barreras y fortificaciones aduaneras, guardan hasta poder abrir las puertas á la salida de sus mercancías para volverlas á cerrar en seguida, con el fin de impedir la entrada á las mercancías de los demás.

Por lo demás, tienen que molestarse cada vez menos en realizar esa operación, pues se va haciendo escasa. Como quiera que la misma táctica se ha puesto de moda en el mundo entero, se comprenderá que va haciéndose difícil exportar aquello que nadie importa. El «descanso» se ha convertido en paro forzoso.

Los países más dolorosamente sorprendidos ante esta consecuencia, sin embargo lógica, fueron, naturalmente, aquellos que se habían equipado para proveer al mayor número de productos á los demás. Ya antes de la guerra, la Gran Bretaña, pese á su magnífica organización para exportar, había visto su comercio europeo menguar ante la invasión de la industria alemana. Sobre el conjunto de importaciones en Europa ya no suministraba más que el 8, 4 por ciento, mientras que Alemania proveía el 17, 5 por ciento. Pero hallaba su desquite en Ultramar, donde colocaba aproximadamente las dos terceras partes de sus productos: exactamente un 66, 3 por cientro, nos dicen las estadísticas.

Después de la guerra, ha sido el conjunto de sus exportaciones el que ha ido decayendo. De 1913 á 1927 bajó en un 21 por ciento. ¿Qué había ocurrido? Pues que las exportaciones de los Estados Unidos habían aumentado en un 51 por ciento durante el mismo período. Se comprende la amargura con la cual la nota británica del primero de Diciembre último á los Estados Unidos recordaba que los empréstitos de guerra europeos «impulsaron un desarrollo considerable en el comercio norteamericano», y hasta precisa en estos términos: «La balanza comercial de los EE. UU. muestra que el saldo favorable pasó entre 1915 y 1919 de 600 á 4.000 millones de dólares.»

La Gran Bretaña se encuentra empeñada con los EE. UU., y además éstos han tomado su puesto en el mercado mundial. El desastre británico es así doble: financiero y económico. Se agrava además por el hecho de que combustibles nuevos: la hulla blanca —la fuerza hidroeléctrica— y el petróleo, que no abundan en suelo inglés, hacen ahora competencia al carbón de la «negra Inglaterra» y que éste ya no es, como en tiempos de Robert Peel, el único nervio de la industria.

Y he aquí que Alemania, después de la guerra, emprende nuevamente la carrera de las exportaciones, se precipita aguijoneada por el azote de las reparaciones en metálico y en mercancías, y encuentra en la racionalización una receta para producir más con menor número de productores. El valor de las exportaciones alemanas sube á 5.189 millones de marcos en 1925. En 1927 á 7.549 millones, sobrepasando la cifra de 1913. En 1929 alcanza á 9.400 millones: cerca de 30.000 millones de pesetas. Ha doblado casi en el corto espacio de cinco años. El utillaje de Alemania, completamente renovado, es capaz por sí solo de subvenir á las necesidades de las dos terceras partes del mundo habitado.

Los demás países, viejos y nuevos, han seguido parecido movimiento al ritmo de que fueron capaces. La caída del franco, la reconstrucción de las regiones devastadas por la guerra, estimularon la industria francesa. Las naciones jóvenes han construído fábricas y más fábricas, con la voluntad de bastarse á sí mismas. Asia se ha industrializado á su vez. Todo el ahorro humano, multiplicado por el crédito, se ha invertido en esas construcciones gigantescas, sin darse cuenta de que iba á inmovilizarse. Era demasiado fuerte la tentación de los intereses elevados. ¡América ofrecía unos réditos tan halagüeños! ¿Y qué diremos de los de Alemania, en que los Bancos prestaban á la industria á un tipo de interés del 14 y hasta del 18 por ciento, y se veían obligados por la carestía de los capitales que se procuraban á invertirlos casi íntegros, sin conservar el margen líquido necesario para atajar una crisis de confianza?

Sobrevino, naturalmente, la crisis, provocada en América por los abusos de la especulación, en Alemania por la victoria hitleriana en las elecciones, en Austria por la quiebra del Credit Anstalt. Los prestamistas pidieron el reembolso de su dinero. Estaba «congelado». Para que la producción reembolsara las deudas que había contraído, hubiera necesitado tiempo y salida para sus mercancías. Pero como había absorbido los recursos de su clientela, ésta ya no tenía medios para pagar los productos. Paralizado el dinero ; paralizado el consumo ; detenida quedó esa inmensa corriente industrial y comercial que todos los Bancos, todos los patronos, todos los Estados, se habían obstinado en encauzar perpetuamente en el mismo sentido: hacía cada vez más producción á crédito, cada vez más exportación á cualquier precio, sin reparar en que pudiese haber límites para la invasión.

Se había perdido otra guerra, pero perdido para todo el mundo. «El imperialismo económico había fracasado tras el imperialismo político.» ¡Ya no quedaba á los pueblos otro camino sino recogerse, reducir sus gastos en la medida en que menguaban sus medios de existencia, cesar sus compras, aminorar el ritmo de su producción hasta el momento en que acabaran de agotar sus existencias amontonadas.

Cuando llegue ese momento—y ciertos síntomas anuncian ya su próxima llegada—, ¡ojalá se pongan las naciones de acuerdo para renunciar á la quimera del comercio unilateral, para reconocer que ni las transferencias en dinero ni las transferencias en mercancías, pueden operarse por mucho tiempo en una dirección única, para volver al antiguo concepto, según el cual las relaciones económicas deben considerarse únicamente como un intercambio de servicios!

Entonces se habrá rebasado la etapa, probablemente necesaria, del proteccionismo excesivo en que nos hallamos atascados. Y se habrá vuelto á abrir el camino que conduce á la paz económica.

Henry de Jouvenel.

Embajador de Francia en Roma.

Por un imperativo humanitario y profesional

¡TODOS CONTRA LA GUERRA!

En la reunión celebrada por la Comisión organizadora del Frente único internacional contra la guerra se tomaron, entre otros acuerdos, el de hacer público el agradecimiento de los adheridos que hasta ahora integran el Frente, á EL LIBERAL de Sevilla por el apoyo prestado á esta campaña desde sus comienzos, y á la Casa de Castilla y León, establecida en los altos del Café de París, por haber puesto á disposición de dicha Junta su domicilio social para que pueda celebrar en el mismo cuantas reuniones estime necesarias.

Continuación de la lista de adheridos. Para ahorrar espacio suprimimos todo tratamiento, citando sólo el nombre de los adheridos, un apellido, profesión y residencia:

José Cañizal, médico de Villamanrique (Sevilla); José Guijarro, médico de Sevilla; Horacio Lobo, farmacéutico de Aroche (Huelva); Mateo Aranda, practicante de Alora (Málaga); Pedro Rodríguez, abogado de Villagonzalo (Badajoz); Pedro Campos, farmacéutico de ídem; Pedro Miranda, maestro nacional de Aceuchal (Badajoz); Luis Grueso, maestro nacional de Villalba de los Barros (Badajoz); Saturnino Ponce, obrero de Villagonzalo (Badajoz).

Rogelio Paloma, practicante de Aceuchal (Badajoz); Rafael Martínez, médico de Valencia del Ventoso (Badajoz); Rafael Caparrós, abogado de Málaga; Cesáreo Galván, fiscal municipal de Algodonales (Cádiz); Antonio Camacho, juez municipal de ídem; Rafael Ruiz, empleado de Sevilla; José Fernández, comerciante de ídem; Manuel Cañete, ídem; Manuel A. minero de Peñaflor (Sevilla); Blas Mareas, albañil de ídem; Carmen Porfirio, obrera de ídem; Valle Alé, ídem; Benedicta Alé, ídem; Miguel Alé, ídem; José Alé, chófer de ídem; Villadiego Alé, Piconera de Écija (Sevilla); Adelina Palacios, de Sevilla; Laureano Vidarte, factor de M. Z. A.; Rocío Míguez, de Sevilla; Bartolomé de los Santos, cartero de ídem; María Cantos, de ídem; Antonio Moros, empleado de ídem; Eloy Vidarte, empleado de M. Z. A.; Santiago Vidarte, estudiante; Francisca Rodríguez; Dolores Jurado, profesora en partos; Antonio Gálvez, tornero; Eulalia Corella; Felisa Espinosa; Mercedes de la Peña; Concepción Blanco, sastra de Algeciras (Cádiz); José Carrillo, estudiante de Sevilla; Rafael Reina, empleado; José Fernández, comerciante; Manuel Vega, ídem; Salvador Montes, agente de Comercio de Bonares (Huelva); Félix Torres, relojero de Alcalá de Guadaira (Sevilla); Gregorio Porcino, viajante de Sevilla; Miguel Macías, viajante de Valverde del Camino (Huelva); Jesús Vicente, celador de Osuna (Sevilla); Emilio Domínguez, comerciante de Sevilla; Antonio Sampere, comerciante de Sevilla; Eduardo Estefanía, agente comercial; Saturnino Ridruejo, comerciante; José C. Reyes, empleado; Mercedes de Laca; Francisco López, empleado; Juan Quiroga, ídem; Manuel Rojas, constructor de obras; Vicente Jaén, perito aparejador; Ramón Serret, empleado; Manuel Bejarano, industrial; José García, empleado; Manuel Sánchez, ídem; Antonio Bellerín, agente comercial; José Rodríguez, comerciante.

Gregorio Muñoz, ídem; Manuel Carrera, ídem; Juan Pérez, empleado; Rafael Bonilla, ídem; Antonio Domínguez, empleado; Manuel Flores, ídem; José Carrera, ídem; José Flores, comerciante; Antonio Cuenca, comerciante; Manuel Canto, ferroviario; Gracia Segura, Josefa Forero, Dolores Castellano, Aurora Olivera y Cipriana Gómez, de Castilleja (Sevilla); José Castellano, estudiante, de Sevilla; Rafael Castellano, ídem; Antonio Castellano, constructor; Natividad Castellano, Natividad Oliveras; Manuel Castellano, estudiante; Manuel Castellano, contructor de obras; Francisco Rivas, empleado; José Seco, estudiante; Carlota Romero, Araceli Izco, Dolores Izco, Amparo Izco, Carlota Izco y Carmen Aragón; José Varo, platero; Manuel Perea, estudiante; Francisco García, latero; Lorenzo García, empleado; Manuel García, ídem; Lorenzo G. Cabrera, ídem; Diego Romero, platero; Angeles García.

* * *

Adhesiones recibidas, 11.243. Idem publicadas, 1.075

Cuantas personas deseen adherirse á esta iniciativa humanitaria y patriótica deben enviar á la Federación Sanitaria, Campana, 10, segundo, Sevilla, en sobre abierto, franqueado con cinco céntimos si residen en la capital y con dos céntimos si tienen su residencia fuera de ella, el adjunto

Boletín de adhesión

Don......... de profesión......... que vive en......... calle de......... provincia de......... se adhiere á la iniciativa lanzada por la Federación Sanitaria de constituir el Frente Unico Internacional contra la guerra.

Vida Religiosa

Mañana, día 22, dará principio el solemne triduo que los hospitalarios de San Juan de Dios consagran á la titular de su hospital, Nuestra Señora de la Paz, que se venera en la iglesia de San Juan de Dios.

Predicará el beneficiado de la Catedral doctor don José Díaz Arnosa.

El fútbol modesto

El pasado domingo día 15 celebróse un encuentro en el campo de la F. C. D. O. A., disputándose una magnífica copa, entre los equipos C. D. Puerto y C. D. Español, venciendo este último por 2-1.

Empezó el partido con dominio alterno y á poco se creció el Puerto, marcando su primero y único tanto.

Se animan los del Español, que logran el tanto del empate. El Español marcó el tanto de la victoria y á poco termina el primer tiempo.

En la actualidad el Puerto cuenta con un equipo de gran valía, destacándose entre ellos Corton, Barba y Menudo.

Arbitró el colegiado obrero don Angel Avilla, que estuvo imparcial.

El Español se alineó con Fernando, Azada, Villegas, Arconejo, Pelao, Serrato, Sebastián, Behín, Galván, Chumi y Seri.

El C. D. Español está organizando un torneo de equipos no federados, donando una copa para el campeón y un banderín para el subcampeón.

Los Clubs que deseen tomar parte pueden dirigirse á Campo de los Mártires, parcela 8, todos los días laborables hasta las nueve de la noche.

—

El pasado domingo 15 se celebró un partido entre el Lorca-Marín y el Recreativo Andaluz, triunfando el Andaluz por tres á uno.

El partido se desarrolló con dominio alterno, viéndose bonitas jugadas por ambos equipos. Sobresalió por el Lorca la defensa, y por el Andaluz, todos bien.

Los tantos fueron marcados por Osario, uno, y Torres, dos.

El Andaluz se alineó con Cuadra, Mata, Rerre, Gordillo, Misa, Vázquez, Osario, Blanco, Torres, Carrasco y Peana.

Agrupación Artística Cinematográfica La Selección

Existe gran entusiasmo para el baile que esta entidad artística y cultural tiene organizado para el día 22, á las diez de la noche, en el suntuoso salón de fiestas del Hotel Majestic, el cual promete revestir inusitada brillantez ante lo selecto de su concurrencia.

La Junta organizadora no ha dudado del éxito de nuestro primer festival, confiándonos no faltará la asistencia y el entusiasmo de todo simpatizante á nuestra obra y se enrole en esta Agrupación, fomentándola y dando una nota la juventud andaluza de su sensibilidad en cuanto tienda á manifestación artística y esparcimiento material.

Al mismo tiempo se le recuerda á todo simpatizante que lesee asistir á la referida fiesta que puede adquirir tarjetas en la Económica de Amigos del País, después de la Asamblea, haciéndose constar que puede ir acompañado de señoritas.

Por el Comité organizador, el secretario, F. Holgado.

Federación Económica de Andalucía

La junta general, ordinaria y extraordinaria, que reglamentariamente corresponder celebrar á esta Federación, tendrá lugar mañana domingo, día 22, á los once en punto de la misma, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Mientras se curan los heridos

(Auuucio de una conferencia apadrinada por la sección de cultura del partido social revolucionario.)

Calmada un poco la trágica ausiedad de los pasados días; en estas horas de tregua—sólo de tregua—, en que no turba el ánimo el ruido de los tiros ni el estallido de las bombas, acudo una vez más á la hospitalaria tribuna pública de EL LIBERAL para poder, valido de su popularidad, difusión y predicamento en Sevilla y Andalucía, cumpliendo el deber que mi nombre y antecedentes me imponen, presentar á mis amigos y hermanos, y, en general, á la opinión, en plena plaza pública, la actual situación de la vida política y social de España, que Muara resumía recientemente en estas palabras, oídas en la boca de todos los españoles: «Esto no puede seguir así». Ello es cierto. Don Juan y Juanillo, don Pedro y él, que apenas se llama Pedro; el amigo que por la izquierda hace poco vino de Villa Cisneros, y el ctro amigo, que por la derecha á Villa Cisneros irá el mejor día—porque á Villa Cisneros lo mismo se va por la derecha que por la izquierda—, todos coinciden—coincidir es un verbo que no parece español—en que: «Esto no puede seguir así». Yo mismo, sintiendo en el alma no estar conforme con los señores Azaña, Casares Quiroga, Marcelino Domingo y la mayoría de los diputados de estas Cortes Constituyentes, convertidas en permanentes, declaro también, de acuerdo con casi todos los españoles, tal vez incluso con Unamuno, que esto no puede «seguir así», y para mayor claridad, mando á paseo el pronombre y puntualizo que «esto que no puede seguir así» no es ni más ni menos que la situación actual de la vida pública española.

Esto no puede seguir así. ¿Pero, que se ha hecho y se hace para que no siga? En este sentido, la responsabiiidad «de todos» es enorme, y no está lejano el día en que se haga pública. Porque en verdad, en verdad, no se ha hecho nada, y lo poco que se ha hecho, es peor que nada, por tener la tara de la incapacidad, la incomprensión, y en ocasiones los intereses partidistas y los egoísmos de clase. La benevolencia de EL LIBERAL, que no puede ser acusado de inhibición ni parcialidad, dado que en sus columnas encuentran cariñosa acogida todas las manifestaciones de la opinión, me permite tener en mi haber la serie de artículos titulados «Por Sevilla y por Andalucía», que si para algunos pudieron resultar pesados, y no dieron ni por la derecha ni por la izquierda el resultado practico á que aspiraban, me proporcionó en eambio, muchas felicitaciones callejeras de amigos y conocidos, y la satisfacción inmensa nunca tan ponderada como merece, de haber servido para consolidar y *asegurar la vida del Ateneo Libertario del* Cerro del Aguila, que frente al fracaso de todo y de todos, excepto las masas proletarias, tiene que hacer una obra gloriosa, levantando muy alto la bandera roja y negra, dentro de la mayor legalidad, pero sin desertar de ella, con el justo orgullo de que en sus dos colores predomine la nota selecta y aristocrática del negro, símbolo de los precursores superhumanos.

Tengo también en mi haber haber pedido diversas veces la palabra en el debate que sobre el tema: «Treintismo y faismo», organizó el Ateneo Libertario de Sevilla, debate al que la opinión pública no prestó la debida atención, pero que los que asistieron á las sesiones no olvidarán nunca, porque fué algo orientador, luminoso, profundo, concienzudo, perfecto, algo nuevo para esta generación, que ni después del 14 de Abril de 1931, había conocido debate de más altura. Pero es tal la magnitud del tema y la responsabilidad de los que alguna vez hemos hablado al pueblo en la Prensa y en la tribuna, que entre el haber y el debe, hay en contra mía un déficit respetable.

Ahora bien; como yo no debo, ni EL LIBERAL permitiría, que abusara de su hospitalidad, como lo hago hoy, atendiendo á lo trágico de la actualidad y «por una sola vez», y como tampoco los Ateneos Libertarios de Sevilla y del Cerro del Aguila están en estos momentos en condiciones de organizar un debate de la importancia del iniciado con el tema «Treintismo y faismo», gestioné de mis buenos amigos del partido social revolucionario la celebración de una conferencia—la fecha y demás detalles se darán al público oportunamente—que ellos apadrinaron con afectuosa y cariñosa acogida, como era de esperar de sus normas y actuación democrática, aunque yo no pertenezco al partido, porque yo no pertenezco á ningún partido, organización, grupo ni colectividad, en fin, en absoluto á nada más que al Ateneo Libertario del Cerro del Aguila, que humilde, oscuro y pobre, con la irreductible independencia de su triángulo Autonomía, Autocracia y Autoarquía, está llamado á un porvenir más glorioso que el soñado por el grupo de hermanos que en estos momentos por el Ateneo luchan con generoso entusiasmo y sacrificio.

Me he extendido demasiado en mi justificación personal; pero esta necesidad de justificarnos es la línea más grave que se acusa en el perfil de la situación. Porque aquí, incluyendo los sangrientos sucesos de Barcelona, Cádiz, Casas Viejas y toda España, lo más trágico es el fracaso de todos los dirigentes—los ideales, la derecha, la izquierda, son cosas que importan poco; lo importante son los hombres —, de todos los caudillos, de todos los rabinos, hasta los extremistas de un sólo color ó de dos colores, que con sus impremeditados ensayos y entrenamientos revolucionarios, les va á pasar como al gitano del cuento, que estaba enseñando al burro á no comer, y cuando el animalito era maestro en ayunar se murió de hambre.

Esto es lo trágico, el fracaso de todos los curanderos disfrazados de doctores, insolventes ante lo que pudo ser, y pudiera ser todavía, una revolución bienhechora, y amenaza ser una catástrofe sin beneficio de Dios ni del demonio.

Por eso yo me he justificado en este artículo ó lo que sea. Me he justificado con mi actuación pasada y con mi actuación presente, testificada en el anuncio de esta conferencia, porque aunque dada mi humildad, oscuridad é insignificancia, mi destino será el de Casandra, la profetisa de Troya, quiero en la hora del juicio final, cuando el proletariado casi irresponsable pida responsabilidades á una generación sin conciencia de su misión histórica, poder tirar la primera piedra de que habla el Evangelio.

Joaquín Julio Fernández.

20-1-1933.

Lo que prescribe la Ciencia Médica para combatir el Reuma.

El reuma, bajo sus formas múltiples: articular, muscular nervioso, visceral, etc., es el más generalizado de los trastornos producidos por el ácido úrico en los artríticos.

El reuma articular en su estado agudo es debido generalmente á un obstáculo al buen funcionamiento de la piel (resfriamientos, humedad). El exceso de fatiga trae consigo una sobreproducción ácida y debilita las resistencias de ciertas coyunturas.

En el reuma muscular los músculos son á veces afectados de reumatismo «a frigore» y se vuelven muy dolorosos. El lumbago, la pleurodinia (dolores en los músculos intercostales), el tortícolis, son las formas más comunes del reuma muscular.

Con una cura á alta dosis de URODONAL, se asegura la desaparición de las hinchazones y se evita que el reuma pase de una articulación á la otra. Con el drenaje de los ácidos de la sangre y la instauración de una secreción abundante de orina, el URODONAL procura un gran bienestar á los enfermos, ayuda los esfuerzos curativos de la naturaleza sin perturbarlos, y menos aún. contrarrestarlos.

Así opina uno de nuestros profesores más eminentes, que dice:

Recomiendo muy preferentemente el URODONAL como medicamento de elección entre los preparados antirreumáticos, reconociendo su gran eficacia, comprobada con los éxitos frecuentes que con dicho preparado he conseguido.

Dr. Sebastián Vizcaya.

Catedrático de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Por los libros

UN ENSAYO LITERARIO

El joven poeta andaluz Francisco Calatrava Jurado va á publicar un ensayo literario titulado «Las dos rivales fortalezas de Alcalá de Guadaira», que en breve verá la luz pública y del cual ha tenido la atención de dedicarnos un ejemplar.

La personalidad del voluntarioso vate se hace destacar en unos párrafos que la obra contiene, y de los cuales es autora la popular maestra nacional doña Amantina Cobos de Villalobos.

También el inspirado poeta don Francisco de los Ríos y de Guzmán, ha compuesto un brillante trabajo que avalora la obra de Calatrava.

Esta es dedicada por su autor á su paisano Francisco Villaespesa, y contiene, á más del ensayo literario, varias composiciones originales del autor del librito, que es muy interesante por los estimables valores literarios que encierra.

El partido republicano radical

Hemos recibido un ejemplar del libro editado por el partido republicano radical, en el que se reseñan los acuerdos adoptados en la Asamblea nacional extraordinaria celebrada en Octubre del pasado año.

En el libro, magníficamente impreso, se hace la historia del partido desde su fundación, por don Alejandro Lerroux en 1906 hasta la celebración de la Asamblea nacional, su desarrollo y consolidación desde dicha época y su labor revolucionaria hasta el triunfo del régimen republicano.

Se ocupa después de la propaganda posterior á la implantación de la República, reseñando el mitin celebrado en la plaza de toros nueva de Madrid, al que siguieron otros grandes comicios en Valencia, Almadén, Ciudad Real, etc.; de las reuniones de los elementos técnicos del partido, y por último, de la Asamblea nacional, á la que asistieron 71 diputados, seis ex parlamentarios, seis alcaldes y nueve presidentes de Diputación, insertando el discurso pronunciado por don Alejandro Lerroux en la sesión inaugural, en el que trazó el programa á seguir; la posesión del partido radical dentro de la República y sus relaciones con los demás partidos republicanos y el socialista.

Inserta también el discurso del señor Martínez Barrio y el de clausura de la Asamblea pronunciado por el señor Lerroux en el banquete celebrado el 17 de Octubre; los componentes del Comité Ejecutivo y Junta nacional, cuentas de Secretaría, Comités provinciales, Prensa radical y relación de los diputados que componen la minoría parlamentaria.

Agradecemos el envío de tan interesante obra al secretario general del partido, señor González Taltabull.

De París á Wáshington en seis horas

El sábado último (día 14) dió el célebre físico Augusto Piccard, explorador de la estratoesfera, una sensacional conferencia en la capital de los Estados Unidos, y ante la «National Geographic Society», donde hizo las manifestaciones siguientes:

«El rayo cósmico será la futura energía que dará luz á las ciudades, moverá las máquinas en los centros fabriles, y guirá á los aeroplanos al través de la estratoesfera, impulsándolos con velocidades increíbles, no alcanzadas hoy.

Los aeroplanos cruzarán el Océano con una velocidad de 500 millas por hora, cuando se remonte á la estratoatmósfera; y los viajes interplanetarios, por medio de cohetes, serán cosa común. En cualquier día—sostuvo el profesor Piccard—se irá de Wáshington á París en menos tiempo del que se invierte ahora en ir por tren de Wáshington á Nueva York: seis horas solamente.

Mr. Piccard añadió que la energía que contiene cada rayo cósmico es un millon de veces más grande que la producida por las mas violentas reacciones entre las moléculas y los átomos.

Al poner de relieve sus teorías á propósito de las enormes velocidades que se pueden obtener sobre la superficie de la tierra, el sabio profesor dijo que los viajeros encontrarán siempre un tiempo magnífico al cruzar por esas regiones, y que sostiene la opinión de que los vuelos al través del Atlántico pueden realizarse á 52.000 pies de altura.

Las condiciones atmosféricas allí —repuso Mr. Piccard—son tales, que no hay ningún límite para la velocidad á que deseen ir los aviadores, aunque él opina que sólo algunas dificultades, que no dependen de la estratoesfera, pues son de carácter mecánico, les mantendrán á un promedio de 500 millas por hora.»

DEL MOMENTO

LOS MUSICOS

El músico llega en todas las estaciones y á todas las plazuelas, aromadas del recio olor de los naranjos. Busca las plazoletas y callejuelas, que aún se hallan como en las tradicionales ciudades provincianas, feudo natural de tal cual romántico perdido en nuestra edad mecánica.

Busca también la calle discretísima á fuer de antigua, donde alumbra claridades una linterna que se balancea junto á la hiedra. En las casonas mitigan la luz visillos almidonados, que penden de las ventanas cerradas como dueñas guardadoras de interiores señoriales y dormidos. Falta en el paisaje la fragancia de las tiernas baladas de estos tres extranjeros músicos, que se pierden en la calle pina. Viejas zamarras de terciopelo negro. Botones dorados y vihuela á la espalda en busca de horizontes.

Tenía la balada una vaga cadencia de sones de esquilas y praderas húmedas. Mas del balcón, guardado por haldas austeras de dueñas, no añadieron doblón alguno á la enflaquecida escarcela de los músicos pordioseros. Tal la industria de los siglos, perjudicial siempre á los jornaleros del arte, cuanto más á la errante poesía.

Luego se llega á la plaza el viejo juglar, que hace oir su romance, cancionero castellano, de típico sabor, casi religioso, que compite con la música campanera de la cercana iglesia. Ya es la romanza sentimental, como las viejas estampas que se guardaran antaño en el fondo de un baúl, entre manzanas, encajes tostados y librotes con registros de seda verde; vieja litografía que otras veces presidiera la sala entre estampas de santos y toreros, la Virgen de la O, que se venera en Triana, y el Gallo. O la ternura folklórica, olorosa á siglos y llena de espontaneidad aldeana.

Y junto á la balada extranjera de la calle y la estampa romantica de las plazas, la alegría popular de los organillos callejeros, llenos de la alegría jocunda y triunfal del vivir. No existe música más castiza y tipo más callejero que el organillo, indispensable en toda efemérides popular y regocijo de barrio, como lo fuera un día «la murga» ó el cuadro flamenco, más pintoresco, pero no más alegre que el chirriante aparato, decorado con el escandaloso cartelón torero.

Es el lugar propicio á músicas á cuál más popular. Dé los paredones de sus edificios colgóse cabezas, y supieron antaño sus vecinos del olor de la cera y del chisporreteo de cirios en largas procesiones de judaizantes. Y no es otro que la famosa calle de la Feria, sabidora de pícaros y místicos, de la negra familia alguacilesca y de clérigos y deanes. Pero limpia ya del olor religioso por aquellas revueltas y algazaras contra tal cual rey «non amado» por mal de sus pecados, ó contra la francesada de Soult, temerosa de las hazañas del Mantequero, que una tarde entróse por Triana, sólo queda ya el desgairre pícaro de las calles del contorno, y tal cual viejuca apresurada, que se llega al rosario de San Juan de la Palma.

Y se nos antojaría que la música arrastra los pies cansados de de la vieja devota, olvidada momentáneamente de su reuma, del grave alguacil envuelto en su monteo azul, y hasta el cochero del punto inmediato, filósofo en la altura de su pescante.

José Luis Gómez Tello.

Ante la Asamblea Regional de Córdoba

II

El territorio

En el artículo anterior aludimos á la cuestión previa que ha de dilucidarse en Córdoba con motivo del anteproyecto de Estatuto de la Comisión organizadora de la Asamblea regional y que se puede condensar en la siguiente pregunta:

¿Autonomía ó sólo una descentralización de servicios?

De la respuesta que dé la Asamblea depende el curso de los sucesivos debates.

Aoeptando nosotros á los efectos de estos trabajos la orientación fijada por los representantes de la provincia de Sevilla, trataremos de uno de los primeros problemas que han de surgir y cuya solución puede ser objeto de más apasionado debate.

Nos referimos al territorio de la futura región.

El Ateneo de Sevilla aduce muy atendibles razones para diferenciar la Andalucía oriental de la occidental, limitando el territorio de la nueva región al de las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla, y consignando la aspiración de que á aquél se agregue el de la provincia de Jaén.

Otras entidades defienden la región andaluza integrada por el territorio de las ocho provincias.

No falta quien pretenda extender la región hasta cerca de Damasco, y se nos afirma que ha solicitado la inscripción como asambleísta, y se propone concurrir á la misma, el célebre moro Bennuna, posiblemente para defender esta teoría, que se halla avalada por el Centro de Andaluces Mahometanos de Tetuán, que conservan con fervor religioso la auténtica bandera andaluza, blanca y verde, que se proponen traer á Sevilla para ofrendarla á nuestra ciudad.

También es conocida la aspiración de no pocos Municipios de la parte baja de Extremadura, que se sienten más ligados á Andalucía, y singularmene á la provincia de Sevilla, por intereses y vínculos de todas clases, que á la de Badajoz, á la que actualmente pertenecen.

¿Cuál de estos criterios ha de triunfar?

La Comisión organizadora parece que ha querido soslayar esta cuestión importantísima, que, sin embargo, ocupará el primer plano en la discusión del proyecto de Estatuto.

Es forzoso concretar hasta dónde ha de extenderse la región y cuáles han de ser los requisitos necesarios para agregar á ella otros territorios. Y no olvidar que para el éxito de la Asamblea no basta que unos cuantos beneméritos andaluces se pongan de acuerdo sobre determinados puntos interesantes, llegando a **una coincidencia de voluntades, sino *que precisa luego el calor y entu***siasmo del pueblo que de aceptar aquéllos por el voto de las dos terceras partes de los electores inscritos en el Censo de la region.

Por eso cabalmente está detenido ahora el Estatuto vasconavarro, y en Andalucía, donde hemos de reconocer que no existe un estado de opinión potente sobre este extremo, ya que el sentimiento regional, adormecido, es ahora cuando empieza á manifestarse, puede ocurrir—y ya se advierte el síntoma—que la exterior inacción de aquel sentimiento comience por dar realidad viva á lo que, artificioso en su creación, no deja de haber adquirido alguna sustantividad por el transcurso del tiempo, ó sea las provincias que asistidas de un núcleo importante de Municipios parecen recelar unas de otras, insinúan condiciones, establecen reservas ó se declaran francamente hostiles al propósito, que si en Cataluña y Galicia, sobre todo en la primera, respondía á una fuerza pasional evidente y cierta que se imponía en todos los actos públicos con fuerza arrolladora, entre nosotros comienza ahora á desarrollarse y acaso sea permaturo el momento para hacerla cristalizar.

A esto creemos obedece la timidez con que en el proyecto se enuncia este problema esencial que se elude para lograr la coincidencia de opiniones en la fórmnla de Mancomunidad de Diputaciones.

Por nuestra parte, sólo aspiramos con estos trabajos á colaborar modestamente en la obra, llamando la atención sobre aquellos puntos que requieren mayor estudio y reflexión antes de que se planteen en la próxima Asamblea.

Nos atreveríamos á decir que a nuestro juicio es preferible, desde el punto de vista regional que supone algo político, y sobre todo empeño mayor que el de una simple descentralización administrativa, limitar el propósito á una Mancomunidad de los Municipios, sea cual fuere su número, intimamente ligados por vínculos y características históricas, culturales y económicas comunes que reúnan, claro es, las condiciones que la Constitución establece, dejando abierta al porvenir la posibilidad de agregarle nuevos territorios, que el crear ahora un órgano artificioso de realidad no bien probada que el propio pueblo andaluz se encargue de destruir, cuando á él se someta la aprobación de la iniciativa.

Por eso el éxito de la Asamblea dependerá del acierto con que se enfoque y resuelva este importantisimo problema.

José Cobos y Estrada.

CICLISMO

El Dos Hermanas Veloz Club organiza para mañana domingo una carrera reservada exclusivamente para corredores neófitos sin licencia de la U. V. E., con el recorrido siguiente: Dos Hermanas á Los Palacios tres veces, con un total de 84 kilómetros.

Esta Sociedad, que tiene el proyecto de organizar grandes pruebas ciclistas, organiza esta para hacer un poco de ambiente en este pueblo, pues desde hace tiempo no se celebra ninguna carrera, y esperamos de los ciclistas que participarán el mayor número posible, para así levantar de una vez el ciclismo en este pueblo y pueda realizarse lo que nos proponemos.

El viernes publicaremos las bases y lista de premios.

Vida societaria

CONVOCATORIAS

—Sociedad de dependientes de espectáculos públicos.—A todos los compañeros, y especialmente al personal de la plaza de toros de esta capital, se cita á junta general extraordinaria mañana domingo, á las diez y media en primera citación, y á las once, en segunda, en el domicilio social, plaza de la República número 5, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, régimen interior, proposiciones generales y reorganización.

—

Gran mitin del Socorro Rojo Internacional.—*El domingo 22 celebrará el Socorro Rojo Internacional un* mitin contra la represión en *el Frontón* Betis (barriada del Porvenir), en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Eladio Domínguez, por la Juventud comunista.

Pedro Enrique Lucero, por la Unión local de Sindicatos.

Domingo Navarro, por el partido Social revolucionario.

Ventura Castelló, por el partido comunista.

José María Osuna, por el Comité local del S. R. I.

Francisco Galán, por el Comité central del S. R. I.

Presidirá el acto el camarada Saturnino Barneto.

ESCRITOS VARIOS

El Sindicato de confiteros «El Progreso» (Sección de Dependientes), nos envía un extenso escrito en el que se ataca á la Patronal, acusándola de vulnerar un pacto provisional acordado en Diciembre del pasado año, á pesar de la nota que el Jurado Mixto hizo pública el pasado día 18, recordándole el pacto y la necesidad de atenerse á él.

El Sindicato denuncia este caso y pide que se impongan las sanciones debidas de acuerdo con la ley de Defensa de la República.

Puebla de Cazalla

Desprendimiento del campo de fútbol

El día 17 pasado con el gran vendaval y el fuerte aguacero que cayó se desprendieron las paredes del campo de fútbol de la Sociedad deportiva Relámpago F. C., enclavado en los terrenos de Santa Ana, junto al paseo público Francisco Bohórquez.

Esta hecatombe deja á los chicos del Relámpago en situación angustiosa, pues lo cercaron con miles trabajos y al crédito, dados sus modestos medios económicos. Aún debían algunas pesetas todavía.

No obstante, creemos se volverá á edificar, porque su entusiasmo es grande y además la afición no los abandonará. Esperamos que así sea y que pronto volvamos á ver desfilar por ésta buenos equipos.

Campeonato de ajedrez

Se está jugando en ésta, en el Casino Artesano, un interesante campeonato de ajedrez, con un bonito premio al que resulte campeón. Son muchos los jugadores inscrito, existiendo mucho entusiasmo. Todos los días se juegan una infinidad de partidos. Hasta hoy el mejor clasificado es Arcadio Raya, que lleva dieciséis ganados por tres perdidos. Les siguen Fernando Limones y José Moreno Galván.

Necrológicas

Ha dejado de existir á la avanzada edad de ochenta años don José Moreno, persona que gozaba en esta localidad de grandes simpatías. Varias fueron las veces que fué alcalde presidente de esta población, la última poco antes del advenimiento del régimen republicano. También ostentó cargos importantes en Corporaciones y en Sociedades.

Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.—Corresponsal.

NOTICIERO DEPORTIVO

El "fantasma" del Español y su visita á Sevilla

Más que del interesante encuentro que ha de dilucidarse mañana en San Mamés entre athléticos y madridistas, está la afición española pendiente de la marcha triunfal del Español, de quien todos esperan sufra en Sevilla su primer tropiezo.

La expectación está justificada. La generalidad de los comentaristas del Centro pronostican ó dejan entrever, quizás impulsados por un íntimo deseo, el triunfo de los sevillanos. Es que en Madrid, aunque algunos quieran disimularlo no demasiado hábilmente, por cierto, preocupan grandemente los movimientos del Español de Barcelona.

Y es que ante el campo abierto, sólo enturbiado por la presencia de los «cachorros», que pensaron encontrar los madridistas en el actual torneo de Liga, se ha alzado gigantesco el fantasma del Español, con el que no se contaba. Una serie de victorias, logradas en buena lid y sobre toda clase de equipos—madridistas y bilbaínos inclusive—han sido suficientes datos para acreditar que el Español no lo debe todo á una pasajera inspiración. Hay un equipo de fondo, dispuesto para luchas de altura, al que será difícil relegar, por muchas y variadas que sean las influencias que contra él puedan pesar.

En realidad, para que el «match» de San Mamés tenga la mayor trascendencia, es preciso dar por descontado el triunfo de los sevillanos en el Patronato. De otra manera, el objetivo de la lucha en la madriguera athlética quedaría reducido á la consecución del segundo puesto, y éste no es trofeo de suficiente altura para contendientes de tanta monta.

Pero no. Todo el mundo—los madridistas inclusive—sabe bien que la victoria de los béticos es tan problemática, que sólo sería posible en una actuación lucidísima de nuestro equipo, en la que, dicho sea de paso, confiamos plenamente.

Podríamos decir que los béticos «deben» ganar á los españolistas; pero ello sería un alarde de inmodestia á los que no acostumbramos por estas tierras del Sur... Sin embargo, pensamos para nuestro capote—y ello constituye el principal aliciente de la pelea — que el Betis «puede» ganar, sin que dejemos de reconocer la valía probadísima del Español

Quedamos, pues, en que el Betis podrá «sacar las castañas del fuego» á madridistas y athléticos; pero ello habrá de ser á fuerza de jugar bien, ya que los catalanes no pueden perder, con un tropiezo en Sevilla, parte del gran esfuerzo que llevan realizado.

De todas formas, los béticos—aunque muchos no quieran reconocerlo—tienen un importante papel que desempeñar en la Liga y necesitan sumar puntos... porque aún quedan muchos partidos que jugar. Aparte consideraciones de índole externa, el Betis necesita ganar el encuentro de mañana, y á pesar del interés que se tiene en restarle beligerancia al Español como posible campeón, el encuentro de mañana es el más difícil que ha de presentársele al Betis en su campo... Y con ello hemos dicho bastante.

La lista completa : : :

La lista completa de los árbitros que han de actuar mañana ya es conocida, á saber:

Donostia-Arenas, Comorera; Betis-Español, Escartín; Barcelona-Rácing, Sanchiz Orduña; Valencia-Alavés, Ostalé; Athléctic-Madrid, Steimborn; Oviedo-Irún, Melcón; Coruña-Sevilla, Iturralde; Murcia-Celta, Juaneda; Osasuna-Castellón, Montero, y Athlétic de Madrid-Spórting, Ledesma.

La participación del Sevilla en la Copa de España : :

En lo que resta de mes el Sevilla ha de dilucidar con la Ferroviaria el derecho á participar en la Copa de España.

El primer encuentro—como hace tiempo adelantamos—habrá de celebrarse en Madrid, aprovechando el paso de los sevillistas con motivo de cualquier desplazamiento de Liga. La fecha ha de ser, por tanto, próxima y en jueves, quizás el de la semana que viene, día 26.

Después el partido se repetirá en Sevilla.

O.

Este número consta :: de ocho páginas ::

R. I. ✝ P. A.

NOVENO ANIVERSARIO
LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña Emilia Scholtz y Baquera

viuda que fué del excelentísimo señor

Don Cayetano Luca de Tena y Alvarez Ossorio

Falleció el día 22 de Enero de 1924, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Todas las misas que se celebren el lunes 23 de los corrientes en la capilla de Nuestra Señora de los Reyes de esta Santa Iglesia Catedral, parroquias del Salvador y San Bernardo, convento de San Buenaventura y convento del Santo Angel, y la de Réquiem, a las once, en esta iglesia, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su familia suplica a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Varios prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El atentado de anoche á la Casa del Pueblo

A la opinión pública

El atentado de esta noche no nos podía sorprender, aunque no por esto nuestra indignación sea menor. Ni nuestra indignación, no obstante, ni la de la opinión pública, bastarán para acallar el dolor de las familias de las víctimas. Familias humildes que viven de un jornal, familias de obreros que no han sido heridos por obreros, sino por malhechores á sueldo.

Ningún obrero puede, así con premeditación y alevosía, arrojar una bomba en una Casa del Pueblo en donde se capacitan en normas de solidaridad obreros que conocen su oficio, obreros contra los que se acaba de proceder de una manera incivil y bárbara.

Más de una vez nos hemos dirigido á la clase obrera y á la opinión pública de Sevilla para denunciar desmanes de directivos insolventes, incapaces de «educar», para ponerla en guardia contra una propaganda vil de odios que habría de dar los funestos resultados que hoy Sevilla toda tiene que lamentar. Seguimos creyendo, á pesar de todo, que no se puede atribuir sólo á esta propaganda consentida por la clase obrera sevillana con excesivo acopio de paciencia, la que ha dado lugar al atentado de la calle Santa Ana, de la que han resultado víctimas cuatro compañeros de nuestra organización, y varios transeúntes; no se concibe que el odio dé lugar á hechos de esta naturaleza. En todo caso se exterioriza en los sitios donde tiene lugar la confrontación de ideas, surgiría allí donde se encuentran obreros de distinta ideología.

Lo de hoy responde á una organización, es el desarrollo de un plan suicida que pasa de las palabras á los hechos porque es impotente con las palabras solamente para producir el efecto apetecido. Ni la propaganda de odio llevada al límite; ni las interrupciones y las amenazas en las asambleas, ni la difamación, ni la mentira organizada podían convertir en violentos y malvados á obreros honrados y pacíficos que sienten las inquietudes de su tiempo y acuden á los actos públicos y á la organización con el corazón sano, demasiado ingenuos para no comprender á qué clase de experiencias se les quiere someter, de qué suerte de complicidades se les quiere hacer víctimas. Los caídos no merecen tanto respeto que no queremos insistir en su desgracia para poner de relieve la maldad de una obra que toda Sevilla condena en estos momentos.

Nuestros enemigos, que hacen diariamente protestas de respeto á la vida del hombre, tienen motivos más que suficientes para avergonzarse del número de víctimas inocentes, mujeres y niños entre ellas, que han caído sobre el suelo de nuestro país. Y si ellos no se avergüenzan ni quieren comprender que es demasiado descaro este contraste entre su actuación de hoy y su pasividad en los tiempos de Cruz Conde y Martínez Anido, la clase obrera de Sevilla debe meditar serenamente si le conviene consentir que se la utilice, aunque sea indirectamente, para fines inconfesables y por procedimientos impropios de un país civilizado.

Nuestra indignación es demasiado viva para que no tengamos que hacer acopio de serenidad al enjuiciar la actuación de los que han sido instigadores del atentado al nuestro Centro Obrero. Pero una vez más tiene que ponerse de relieve el contraste entre nuestra actuación, nuestras tácticas, nuestros procedimientos y la forma como ellos defienden sus tácticas, con qué palabras nos combaten y de qué medios se valen para retener á los obreros que cada día en mayor número abandonan sus organizaciones asqueados ó ganados por la desilusión.

Por la Federación provincial socialista. — El vicepresidente, Víctor A. Carretero.

Por la Federación provincial obrera U. G. T.—El presidente, José Moya.

Por la Federación provincial de Juventudes socialistas. — El presidente, Manuel Jiménez Tirado.

Por la Federación local de Sociedades obreras de la U. G. T.—El presidente, Alberto Fernández Ballesteros.

Sevilla 20 Enero 933.

PROTESTAS

Los numerosos escritos de protesta que recibimos sobre el atentado de anoche, obliganos á extractarlos.

Sociedad de oficios y profesiones varias. (U. G. T.)—Esta Sociedad de trabajadores protesta enérgicamente ante la opinión pública del cobarde atentado perpetrado á la Casa del Pueblo, en el que han resultado heridos, entre otros, cuatro compañeros.—El secretario, Pérez; presidente, Fernández.

Los viajantes y agentes comerciales.—Llenos de indignación protestamos enérgicamente del cobarde y criminal atentado cometido en nuestro domicilio social, la noche pasada, por unos desalmados sin conciencia, que con su hazaña han causado víctimas inocentes.—Por el Comité, el secretario, Fernando Machuca.

Sociedad de obreras de la aguja.—Esta Sociedad protesta también con enérgicas palabras, y entre otras, dice:

«Nosotras desde aquí, que siempre hemos públicamente preconizado por los medios de lucha de unión, comprensión, capacidad y disciplina, nos encontramos con más autoridad moral que todos para hacer un llamamiento á la mujer sevillana, á la opinión femenina, á las trabajadoras en particular, para que reaccionen contra estos hechos que personas sin entrañas perpetran con odios de fiera y finalidades inhumanas.

Las obreras de la aguja sevillanas, que ahora más claro que nunca vemos nuestro gran acierto al organizarnos hace años en la U. G. T., hacemos plena declaración de que á pesar de todo continuaremos en ella para trabajar por la cultura obrera de la mujer, por su emancipación, por la reconstrucción de Sevilla y por la fraternidad humana.—Angeles Aranda, secretaria.»

La Sociedad de obreros y empleados de la Diputación de Sevilla, afecta á la U. G. T., protesta enérgicamente del cobarde atentado á la Casa del Pueblo, donde conviven millares de trabajadores, y lamentamos las víctimas causadas y sacrificadas en aras de no sabemos qué ideal político ó económico.—La Directiva.

* * *

La Unión de Empleados del Monte de Piedad y Caja de Ahorros protesta enérgicamente del atentado de que fué anoche objeto la Casa del Pueblo.

Detención de los autores de un robo de cerdos

La Guardia civil del puesto de la Macarena ha detenido y encarcelado á cuatro sujetos—José Pérez Toro, José García Benítez, Manuel García Sanz y Miguel Vázquez Cuello—, autores de un robo de diez cerdos de once arrobas en una finca de Sanlúcar la Mayor de la propiedad de don Eusebio Torres Carranza, médico, domiciliado en la calle Feria, 168.

Los autores del robo trasladaron los cerdos á Sevilla en el camión número 14.167, de Alcalá de Guadaira, y los llevaron al Matadero, vendiéndolos á don Francisco Pineda López, quien pagó por ellos 2.011 pesetas.

El comprador, al informarse de que los cerdos procedían de robo, se ha apresurado á depositar el importe de los mismos.

F. U. E.

COMISION DE DEPORTES

Por la presente se cita á todos los delegados de deportes á la reunión que tendrá lugar mañana domingo, día 22, á las tres de la tarde, en la Universidad.—El secretario.

Otro acto altruista de la organización de los obreros del Puerto

Hace unos días dábamos cuenta del acto caritativo que la organización de los obreros del puerto había realizado con un joven baldado, al que compraron por suscripción una caballería, que permitiera al impedido buscar un medio de vida.

Hoy se nos acercan los hermanos Rosario y Pedro Vives, para rogarnos hagamos llegar su agradecimiento á la mencionada organización obrera, que con ocasión del fallecimiento del padre de nuestros visitantes, Juan Vives Morales, ocurrida el pasado día 17, han recibido un socorro, al par que se les han costeado los gastos del entierro, ante la material carencia de recursos del la familia del fallecido.

Este nuevo acto de altruismo realizado por el Sindicato de obreros del puerto, siempre dispuesto á acudir en defensa de los compañeros necesitados, está mereciendo generales alabanzas.

Sobre la labor del primer Congreso de Circulación celebrado en Madrid

A su regreso de Madrid, en donde ha estado representando al Ayuntamiento de Sevilla en el primer Congreso de Circulación celebrado últimamente, hemos preguntado al señor Contreras sobre algunos pormenores relativos á lo tratado en dicho Congreso.

Deferente con nuestro deseo, el edil sevillano nos dijo que había tenido el honor de presidir la última sesión del referido Congreso, lo que ha agradecido en nombre del Ayuntamiento de nuestra ciudad, y que durante las deliberaciones del mismo se habían tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

A propuesta de la representación de Sevilla, y con el apoyo de las de Valencia y Zaragoza, el uniforme que usan los guardias de tránsito de esta capital sea adoptado para todos los de las demás de España; que los pasos de peatones se señalen con adoquines negros ó rojos de los que se producen en las canteras andaluzas; que en los exámenes para conductores de automóviles se tenga la mayor severidad, debiendo hacer sus estudios los referidos conductores en los Institutos psicotécnicos provinciales; que queden unificadas para toda España las señales luminosas y las indicadoras de los pasos de vehículos, y que la revisión de taxímetros de automóviles de las todas clases sea controlada por los técnicos municipales.

Lo acordado, según se ve, tiene una verdadera importancia para la circulación, y ello evitará las irregularidades que hasta hace poco, se han venido observando en ciertos que peligros á que con ellas ha estado expuesto el vecindario.

Sobre el suceso del Cerro del Aguila

UN RUEGO

Con la firma de numerosos vecinos de la barriada del Cerro del Aguila hemos recibido un escrito en el que se nos ruega hagamos aclaración sobre el suceso ocurrido en aquella barriada y del que fueron protagonistas Vicente Gamero Alonso y su mujer, Emilia Castro Iglesias.

Dicen los firmantes del escrito que á todo el vecindario le consta el vilipendio que la mujer ha venido haciendo con la honradez de su marido, sino también con el respeto que sus hijos debían merecerle, y que tienen la plena convicción de que el verdadero mártir ha sido Vicente Gamero, tanto por su desgracia de encontrarse ciego, como por la vida de escándalo que venía llevando su mujer, válida de esta circunstancia.

Partido Republicano Radical

Mañana domingo, á las nueve de la noche, se reunirán en el Centro de calle Feria, los correligionarios del octavo distrito, y á las diez, los del mencionado Centro, para elección de la nueva Junta directiva.

Ambos actos serán presididos por el jefe provincial del partido, don Diego Martínez Barrio.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor García Labella

El gobernador manifestó hoy á los periodistas que había recibido muchas visitas y distintas Comisiones, y que aún le quedaban buen número de unas y otras que esperaban en las dependencias de este Centro oficial.

Entre dichas visitas recibió la del señor Candau, ingeniero de la Sección Agronómica, á quien acompañaba el alcalde de Huevar, para darle cuenta de la resolución recaída en asuntos de trabajo de dicha localidad.

También recibió la de los alcaldes de Pedrera y Palomares, para hablarle de asuntos de interés de ambos pueblos, y la del diputado á Cortes señor González Sicilia con Comisiones integradas por los alcaldes y varios vecinos de Carrión de los Céspedes, Herrera y Coria, para asuntos relacionados con el paro agrícola en las respectivas localidades.

Con relación á las bombas arrojadas en la Casa del Pueblo, en calle Santa Ana, una de las cuales hizo explosión en dicha vía, manifestó el señor García Labella, á preguntas de uno de los repórteres, que se habían practicado muchas detenciones y se estaba procediendo á interrogar á los que hasta ahora han sido detenidos.

Comisión Especial Gestora de la Bolsa municipal de Trabajo

Se hace saber por el presente a los obreros parados de esta localidad que la labor que se realiza en las oficinas que este organismo tiene instaladas en el pabellón de los EE. UU. en el recinto de la E. I. A., es meramente de formación general de estadística de obreros en paro forzoso y clasificación de los mismos por profesiones, á los efectos de gestionar su colocación en los trabajos, tanto de particulares como de entidades oficiales; pero que nada tiene que ver en absoluto con las obras municipales, y que por ello el Ayuntamiento no puede atender las reclamaciones que se le dirijan en este sentido, debiendo dirigirse en todos los casos á las oficinas que de este organismo antes se mencionan.

El presidente de la Comisión, Pedro Romero Llorente.

Fiestas en Trigueros

Con motivo de la festividad del patrón de Trigueros, San Antonio Abad, se celebrarán varios festejos que comenzarán mañana con la solemne procesión del santo, desde... Por la noche habrá fuegos artificiales y concierto musical por la banda del Municipio.

También habrá otros festejos en los días 22 y 23. En este último día se celebrará una novillada, en la que alternarán los afamados diestros Diego de los Reyes y Gitanillo de Triana.

Durante estos días el Ayuntamiento repartirá abundantes limosnas entre los pobres de la localidad.

El Juzgado especial por los sucesos de la Rinconada

Siete procesados más, entre ellos una mujer.—Se guarda gran reserva sobre lo actuado.

El juez especial que entiende en los sucesos de La Rinconada, señor Royano, continúa realizando diligencias. Ayer estuvo en la Cárcel tomando nuevas declaraciones y decretando nuevos procesamientos. Por la mañana ingresaron en dicho establecimiento dos detenidos, conducidos por la Guardia civil de La Rinconada, á los cuales tomó declaración el señor Royano. Los detenidos últimamente procesados siete, entre ellos una mujer, contra la que en principio, según adelantamos, no existían cargos concretos. Con ésta son nueve las mujeres que hay procesadas como complicadas en estos sucesos.

Esta mañana la Guardia civil de La Rinconada condujo á la Cárcel á un nuevo detenido, al que el señor Royano le tomó declaración en la visita que á dicho establecimiento hizo esta tarde.

Acerca del contenido de las declaraciones, nada hemos podido conocer, pues aún parece que no están debidamente aclarados los sucesos, y el Juzgado actúa con gran reserva.

El detenido traído hoy á Sevilla se llama Diego Báñez Guijo.

Entre los individuos últimamente procesados hay algunos que están á disposición de la Auditoría militar.

Dos suicidios en Constantina

Comunica la Guardia civil del puesto de Constantina á este Gobierno de provincia que el vecino de dicha población Antonio Silvestre Peláez, de cincuenta y siete años de edad, jornalero, se había arrojado á una de las presas del molino harinero situado en el arroyo que existe en las afueras de aquella localidad, pereciendo ahogado.

El Juzgado de Constantina trasladose al referido lugar, disponiendo la extracción del cadáver y su traslado al Cementerio.

Se ignoran las causas que impulsaran al suicida á quitarse la vida.

En la finca denominada «Las Moscas», propiedad de don José Aranda, término de Constantina, se colgó de un madero, ahorcándose, Ana Félix Avila, de cuarenta y dos años, casada, que habitaba en un chozo que existe en dicha finca.

La infeliz mujer, que en otras ocasiones había atentado contra su vida, tenía perturbadas sus facultades mentales.

Por disposición del referido Juzgado fué trasladado el cadáver de la suicida al depósito del Cementerio.

Entre dos Sociedades obreras

Los ánimos en el barrio de Corcoya, de Badolatosa, están excitados

El alférez de la Guardia civil que presta servicio en La Roda, con José Fernández Palomo, da cuenta al gobernador de las diferencias que existen entre los obreros pertenecientes á la «Defensa del Trabajo», afectos á la Confederación Nacional del Trabajo, que patrocina el alcalde de la villa de Badolatosa, y los de «Izquierda republicana», por cuyo motivo se encuentran los ánimos algo excitados en el barrio de Corcoya, del referido pueblo de Badolatosa.

Dicho oficial de la Guardia civil informa á la autoridad gubernativa de que para solucionar el conflicto envíe un delegado de su autoridad ó que se clausure el centro sindicalista que existe en el mencionado barrio, como igualmente que se aumente el destacamento con cuatro guardias por lo menos en Corcoya, para cuidar del orden, y que sea reconvenido el alcalde de Badolatosa, al objeto de que no contribuya á que luchen los obreros de las mencionadas Sociedades.

NOTICIAS

Marcharon á Jerez la condesa de Lebrija y sus sobrinos los condes de Bustillo.

Ha regresado á Madrid el ex diputado á Cortes don Manuel Fernández Barrón.

Ayer tarde recibió sepultura en el Cementerio de San Fernando el cadáver de la niña Pilarita García Ruiz, hija de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Evaristo García Ruiz.

A sus desconsolados padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

El Dr. Cuéllar trasladó su consulta á calle Harinas, 19.

Se encuentra restablecido de su reciente indisposición el distinguido ingeniero agrónomo don Manuel de Otero y Cueto.

— Una conferencia —

El día 23 dará una conferencia en el Centro Cultural del Ejército y la Armada el teniente coronel de Caballería, doctor en Medicina, don Francisco Fuentes.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 20 del corriente mes: Arbitrios ordinarios, 16.919'55. Idem indirectos: carnes, 6.675'19; vinos, 4.206'90.

Arbitrios extraordinarios (leyes de 1914), 4.370'71.

Total, pesetas 31.572'35.

Regresó de su excursión á Francia, en la que ha pasado una temporada con sus familiares, nuestro querido amigo don Francisco Durand, presidente de la Sociedad Francesa de Beneficencia y Enseñanza.

Orden de libertad de otros tres detenidos militares

Tenemos noticias de que por consecuencia de la actuación del Juzgado especial que instruye sumario en relación con los sucesos de Agosto, se ha decretado recientemente la libertad provisional de tres oficiales que se hallaban detenidos en Guadalajara.

Los favorecidos con esta disposición son: don Matías Moreno Delgado, don Alberto Pérez García y don Antonio Hernández Pinzón.

Súbdito español indultado en Norteamérica

Albany. (Estado de Nueva York). El gobernador del Estado ha conmutado la pena de muerte por la de reclusión perpetua al súbdito español Vicente García, después de las gestiones realizadas para conseguir el indulto por el embajador de España en los Estados Unidos, señor Cárdenas.

García había sido condenado á la última pena por haber asesinado á otro súbdito español llamado Aquilino Alvarez, en Niágara Falls.

Espectáculos

SALON IMPERIAL

Hoy domingo, desde las dos, la deliciosa opereta PARIS MEDITERRANEO por Annabella y Jean Murat

TEATRO ROCI

Hoy domingo, ESTRENO «Monsieur, Madame y Bibi» Graciosa comedia rebosante de humorismo

Cine Avenida

A las cuatro, sección infantil extraordinaria

HORIZONTES NUEVOS

en español, con regalos á los niños

Desde las seis y media

MAMA

en español, por Catalina Bárcena

Funciones para el domingo 22

COLISEO ESPAÑA. Empresa S. A. G. E. Teléfono 25.375.—«El pecado de Madelón Claudet», á las 3'45, butaca de patio, 1'50; á las 6 (vermouth), 3 pesetas; noche, á las 8'15 y 10'30, 2 pesetas. Lunes, desde las 6, sin numerar, 1'50, «El pecado de Madelón Claudet».

ESPERANZA.—3 y 1/2, «La fuente del mal», D. del Oeste. Precio, 0'15. Desde 4 y 1/2, por secciones. Doble programa. «Guerra sin cuartel» y «La llama sagrada», por Lupita Tovar... Alcañiz. En español. Lunes: «Guerra sin cuartel» y «La llama sagrada».

TRIANA CINEMA.—Domingo 22 Enero. Por la tarde, función infantil, á las 3: 1.º La película del Oeste (muda), «El guapo del rancho» 2.º El drama (sonoro) «Cárcel redentora». Por la noche, desde las 6 y 1/2: 1.º La revista en español «Paramount gráfico». 2.º La comedia más cómica del año en español «Parlez vous» (Hable usted), por Lupita Tovar.

Lunes 22. Desde las 6 y 1/2: 1.º La revista en español «Paramount gráfico». 2.º La comedia cómica en español «Parlez vous» (Hable usted), por Lupita Tovar.

CINE JAUREGUI. Teléf. 23.030.—Función para mañana domingo. Reestreno en Sevilla de la grandiosa producción «Erase una vez un vals», por Marta Eggert-Paúl Hoibiger, película dedicada á los enamorados. Juventud. Música. Alegría. Humorismo. Por secciones, desde las 4.

CINE FLORIDA. Teléfono 23.796. Por secciones, desde las 2 y media. «Chica bien», en español. La comedia dramática más formidable que se ha hecho. A las 2 y media, infantil, con rifa extraordinaria y fotos de artistas.

CINE SAN LUIS.—«Marido y mujer» (en español). Lunes, «Marido y mujer» (en español).

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta la madrugada.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN, núm. 55

CAROLINA INVERNIZIO

LA DANZARINA DE TANGO

Novela traducida del italiano por Cristóbal Litrán

Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166. — Barcelona

presión de sinceridad, que Gualberto calló, confuso.

Habían llegado á la plaza del Castillo; la danzarina de tango se paró.

Gualberto hizo otro tanto.

—¿Es una indiscreción preguntaros á dónde os dirigís?—dijo.

—En manera alguna: voy á casa de la modista; después á tomar una taza de té en casa de Baratti.

—¿Os espera alguien?

—Nadie.

—Entonces, si lo permitís, os acompaño.

—¿Y si encontráis á alguien que lo refiera á la condesita Moriana?

—¿Qué me importa? Yo soy completamente libre de mis acciones.

—Si es así, venid.

Pero la joven estaba trastornada. ¿Qué había ocurrido para producir tal cambio en Gualberto?

La cosa no era natural.

Le parecía que el joven representaba una comedia odiosa, y volvía á recordar las palabras de Pablo: «Estoy persuadido de que el conde Moriana está en posesión de las cartas que nosotros hemos buscado, en vano, y de que Gualberto conoce la parte que tu familia tuvo en la destrucción de la suya; y, si no proceden todavía, es porque quieren hacernos caer, por nosotros mismos, en una trampa.»

Además, Nigra estaba cierta de que la condesita Moriana y Maia Starabba eran una sola persona, y de que Gualberto debía saberlo y estar de acuerdo con la joven para perderla.

Pues bien; mientras, ella estaría en guardia para no dejar escapar ninguna confesión: negaría siempre; y no renunciaría, aun á costa de la vida, á la alegría de verle cerca de ella, conmovido, exaltado, como si verdaderamente la amase.

Una hora, una hora tan sólo de embriaguez, y después morir.

Todos estos pensamientos cruzaron por su cerebro como un relámpago, mientras reasumían la marcha.

—¿Vive lejos vuestra modista?—preguntó Gualberto.

—No; está á dos pasos de aquí.

—¿Estará usted mucho rato?

Nigra sonrió encantadoramente.

—Trataré de despachar cuanto antes.

—Y yo la esperaré fumando un cigarrillo.

Mientras él decía esta frase, pasaba por su lado el abogado Farol.

Saludó á Gualberto, mirando con sorpresa á la joven que estaba con él.

Pero la danzarina no le vió siquiera, porque en aquel momento, cerca de la puerta de la modista, se decía á Gualberto:

—Hasta dentro de poco, amigo.

Y desapareció en el vestíbulo.

Farol se había detenido, y Gualberto le salió al encuentro, sonriendo y extendiéndole la mano.

—Me encuentras en buena compañía—exclamó.

—Confieso que me ha sorprendido—respondió contrariado Farol—. ¿No es aquélla Nigra Argentina?

—La misma.

—¡Es extraño! La creía fuera de Turín.

—No ha dejado nunca esta ciudad; han partido sólo los padres y su compañero de baile.

—¿Ha renunciado al tango?

—Por ahora, sí.

—Perdóname si, como verdadero amigo, te interrogo; pero dime: la condesita Moriana ¿estaría contenta si te viese en tal compañía?

—¿Y qué me importa á mí la condesita?—dijo Gualberto encogiéndose de hombros.

Farol le miró sorprendido.

—Me parece que sueño. ¿Eres tú quien me hablas así? ¿Has tenido alguna disputa con la prometida?

—Y dale con la prometida—dijo Gualberto incomodado—. Quien te lo ha dicho, te ha engañado.

Nigra salía de casa de la modista.

Entonces, Gualberto saludó al amigo con un frío:

—¡Hasta la vista!

Después se juntó á la danzarina, que le dijo con encantadora sonrisa:

—Mi vestido no está listo, y para no haceros esperar he dicho que volveré mañana.

—¡Gracias!

Gualberto y Nigra entraban en los pórticos de la plaza del Castillo, siendo blanco de todas las miradas, sin preocuparse de ello.

A Nigra le pareció que estaba en pleno paraíso; que caminaba como á través de un sueño. Pero el sueño era tan ilusionante, que no habría querido despertar nunca.

Gualberto, por su parte, procedía como un alucinado: quería aturdirse, olvidar, y al mismo tiempo, rindiendo público homenaje á Nigra, pensaba reparar el mal ocasionado considerándola culpable, siendo inocente.

Intentaba, con esfuerzo, desechar el punzante recuerdo de Maia, cuya imagen recobraba á cada instante el imperio en su cerebro, y se destacaba más que la de Nigra.

Y, fantaseando acerca de la perversidad de aquella rubia belleza, caminaba al lado de la danzarina sonriendo y envolviéndola en miradas llenas de admiración, de ternura.

En el saloncito de Baratti, su entrada produjo efecto; muchos se dieron del ojo, sonriendo.

Pero Nigra y Gualberto no lo advirtieron; se sentaron á la única mesita vacía, y el joven pidió té.

Mientras los servían, Gualberto se inclinó á la danzarina, murmurándole en lengua española:

—¿Puede usted recibirme esta noche?

Nigra fué asaltada por violentos latidos de corazón; tuvo el presentimiento de un peligro que le amenazaba; mas ¿qué podía importarle?

Repetía entre sí:

Aunque debiera morir á sus manos, no renunciaría á un poco de felicidad.

Y respondió, en la propia lengua, mirándole con imprevista angustia de duda:

—¿Vendrá usted, en verdad?

—¿Si iré...? No puedo arrodillarme aquí para rogárselo; pero haceos cuenta de que lo verifico.

—¿Para tratarme como la otra vez?

—No; para amaros, Nigra—murmuró él con acento de intensa pasión.

La joven creyó desvanecerse. Un estremecimiento le corrió de pies á cabeza.

—Pues bien; venid—respondió.

—¿A qué hora?

—A las diez. La puerta estará abierta.

—A las diez llamaré á la puerta de vuestra casa.

—Y yo misma abriré.

Después de tomar el té, Nigra dijo á Gualberto:

—Ahora os dejo para disponer lo necesario para recibiros. ¿No faltaréis?

—¿Queréis mi palabra de honor?

—No, no; os creo. ¡Hasta la vista!

Se estrecharon con efusión las manos, y después, la danzarina se fué.

Estaba convulsa por la emoción, y volvía á repetirse que aunque Gualberto hubiese mentido y fuese á su casa para arrancarle alguna confesión, y matarla, no habría renunciado á recibirle.

Todo el odio experimentado hacia él se desvanecía; sólo la pasión

EN GRANADA

Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en una droguería

A consecuencia del mismo han perecido seis personas que dormían en una casa inmediata a la siniestrada

El incendio se produjo a causa de la explosión de dos bombonas de ácido sulfúrico

Granada 21.—A las los en punto de la madrugada un brigada de la guardia municipal, de servicio en el barrio de la Calderería Vieja, observó cómo se iniciaba un incendió en la planta baja de la casa número 15 del callejón del Señor, callejón que carece de salida.

El brigada dió aviso de lo que ocurría á una pareja de guardias de Seguridad, que hicieron varios disparos al aire, para, con la alarma de las detonaciones, advertir al vecindario de lo que estaba sucediendo.

El fuego tomó desde los primeros instantes extraordinarias proporciones, haciendo temer una catástrofe.

Entre el brigada y algunos policías, puestos en movimiento, lograron dar aviso al Parque de bomberos, que acudió rápidamente.

A pesar de la celeridad con que los bomberos comenzaron sus trabajos de extinción, el fuego seguía sus avances destructores, sin que fuera posible dominarlo.

Contribuyó á acrecentar el fuego la circunstancia de que en la planta baja hallábase un almacén de drogas, perteneciente á don Juan González de la Torres.

Cuando las llamas llegaron á este lugar de la finca siniestrada, explotaron dos bombonas de ácido sulfúrico, produciéndose otras explosiones de diversos productos químicos allí almacenados.

El fuego se propagó á la confitería instalada en la casa colindante, de Emilio Melgarejo, y de esta casa á una panadería contigua, donde á la sazón trabajaba el panadero Eloy Zurita, que vive en la dicha casa con su esposa y cuatro hijos pequeños y un sobrino de doce años, que habita con ellos.

Las llamas no tardaron en llegar al piso primero, en una de cuyas habitaciones dormía el propietario de la finca, Antonio Romeu.

El público que presenciaba los horrores del fuego se sintió impaciențado al darse cuenta de que del expresado piso, donde dormía la mujer del panadero y sus hijos, no salían éstos de sus habitaciones.

Un sentimiento de piedad se apoderó de todos, y el médico forense señor Oloriz, con su practicante y con otro de los testigos de este escena llamado Manuel Herrera, se lanzaron á la empresa de salvar unas vidas en peligro inminente.

Con gran riesgo de las suyas se arrojaron valerosamente á las habitaciones que ocupaban la esposa del panadero y sus familiares.

Cuando se inició el incendio hallábanse en el piso primero descansando en sus habitaciones la mujer del panadero, llamada María Luisa Sampedro, con sus hijos, Aurora, María Luisa, Pasionaria y Angel, y un sobrino de su esposo llamado Miguel Melgarejo, de doce años.

Cuando el médico forense y sus auxiliares llegaron al dormitorio de las indicadas personas, se présentó á su vista una escena horrorosa.

María Luisa y sus familiares habían muerto á causa de la asfixia.

Entre el espanto del público sacaron de las habitaciones los seis cadáveres.

Las llamas habíanle taponado la salida de sus habitaciones y cuantos esfuerzos hicieron por salvarse resultaron inútiles.

A las cuatro de la madrugada pudo ser dominado el incendio y á las seis estaba totalmente extinguido.

Los desperfectos causados en el edificio señalado con el número 13 han sido enormes, debido al viento reinante.

Las pérdidas son muy cuantiosas y de momento no pueden precisarse. Entre las dos casas, la número 15, donde comenzó el fuego, y la número 13, vivían siete familias: cuatro en la número 13 y tres en la señalada con el 15.

Estas familias han quedado sin ajuar y en medio de la calle.

El gobernador estudia la manera de darles pronto alojamiento.

La mujer del panadero, víctima, con sus hijos y con su sobrino, del incendio, hallábase á la hora que éste se inició lejos de la panadería y ocupada en menesteres domésticos, y los demás durmiendo.

Para que algunos de los vecinos de las casas siniestradas pudieran salir á la calle, entre ellos Emilio Melgarejo, que, como llevamos dicho, ha perdido á su esposa y á todos sus familiares, hubo que derribar uno de los tabiques de sus dormitorios, por cuyo hueco pudieron lanzarse.

La catástrofe ha causado en Granada enorme impresión.

MADRID

El Jefe del Gobierno ha sometido á la firma del Presidente de la República varios decretos de distintos ministerios

El señor Azaña ha marchado esta tarde á la Sierra

El ministro de Marina estará ausente de Madrid dos días, descansando en el campo

COMBINACION JUDICIAL

Madrid 21.—El ministro de Justicia facilitó á la Prensa los primeros nombramientos de la amplia combinación judicial que prepara.

Don Jesús Arias de Velasco, que era presidente de la Sala quinta del Tribunal Supremo, es nombrado presidente de la Sala tercera del mismo Tribunal.

Don Demófilo de Buen Lozano, catedrático de la Universidad de Sevilla, presidente de la Sala quinta del Tribunal Supremo.

Don Angel Díaz Benito y Rodríguez, magistrado del Tribunal Supremo, presidente de la Sala cuarta, que estaba vacante por defunción de don Manuel Fernández Golfín.

Don Francisco de Cárdenas y de las Torres, jefe superior de Administración, abogado del Estado y vocal del Tribunal Económico Administrativo Central, es nombrado magistrado del Tribunal Supremo.

LAS DISPOSICIONES OFICIALES

La instalación de la colonia penitenciaria de Africa

Madrid 21.—La «Gaceta» publica orden nombrando la Comisión que ha de entender en los trabajos preparatorios de la instalación de una Colonia Penintenciaria en el Africa occidental.

La Comisión mencionada la componen los funcionarios señores Martínez Elorza, jefe superior del Cuerpo de Prisiones; don Francisco Alonso, arquitecto de la Dirección; don Emilio Luengo, médico especializado en Parasitología y Patología, y don Antonio García Vélez, inspector provincial de Sanidad.

—También publica otra disponiendo que la Dirección del Instituto de Reforma Agraria sea la encargada de dar cumplimiento á la ley de 24 de Agosto último, referente á la expropiación sin indemnización de las fincas confiscadas á las personas complicadas en los sucesos del 10 de Agosto.

Las fincas afectadas son 64 y radican en la provincia de Murcia.

EL ATENTADO CONTRA LA CASA DEL PUEBLO DE SEVILLA

Un suelto de «El Socialista» censurando duramente la actuación de los elementos extremistas

Madrid 21.—«El Socialista» publica un suelto comentando la agresión anoche á la Casa del Pueblo de Sevilla, y dice:

«Los que pregonan el frente único y unidad sindical, los que quieren convencer á los obreros para esta clase de empresas, alegan que no tienen éxito porque los dirigentes de la U. G. T. se oponen á ello.

Su rencor enfila contra los dirigentes, no contra la masa. Esto es lo que declaran; pero tenemos derecho á preguntar si la bomba estallada en la Casa del Pueblo de Sevilla iba dirigida ó no contra la masa. La respuesta es bien dolorosa y la comprobación bastante triste: era herir á la masa lo que se proponían, y demostrar definitivamente que actúan contra los intereses de los obreros, lo que buscaban.

La unidad sindical y el frente único es tan solo perseguir la complicidad de los trabajadores en violencias inútiles y en iniciativas que tienen en la ley su marco; pero que no habrá posibilidad de justificar en nombre de la revolución.»

El suelto agrega que la obsesión de los extremistas es destruir las Casas del Pueblo, obsesión tan clavada, que ya no se limitan á utilizar la letra impresa, sino que comienzan á emplear la dinamita.

Dice que la agresión á la Casa del Pueblo de Sevilla es un exponente más de la táctica que siguen los extremistas, á todas luces ilegal y suicida.

Termina dirigiendo palabras de censura para los autores del hecho.

EL MINISTRO DE MARINA MARCHA AL CAMPO

Madrid 21.—El ministro de Marina, señor Giral, no asistió esta mañana á su despacho oficial por haber salido al campo en automóvil con el propósito de descansar unos días.

LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 21.—Esta mañana han cumplimentado á S. E. el Presidente de la República, don Luis Amado, don Ignacio Muñoz y otras personalidades.

EN GUERRA

Madrid 21.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana en su despacho oficial al abogado fiscal de la Sala sexta del Supremo, señor Sostres.

Después recibió las visitas del alcalde de Oropesa, del comandante de Aviación señor Sesea y al director de la fábrica militar de Toledo.

Ultimamente conferenció con el general Rodríguez del Barrio.

A la una menos cuarto salió de su ministerio, encaminándose al Palacio Nacional, donde sometió á la firma de S. E. varios decretos de los diversos departamentos ministeriales.

A las tres y media marchó al campo para pasar la tarde, regresando á Madrid á última hora.

Esta noche asistirá á la comida con que le obsequia el embajador de Inglaterra en la Embajada británica.

El premio "gordo" está repartido en fracciones de á peseta

Un ciego vendedor se ha quedado con dos billetes de la centena

Esta mañana apenas circuló por Sevilla la noticia de que había correspondido á nuestra ciudad el premio primero del sorteo de la Lotería Nacional, corrió el rumor de que un ciego apellidado Cansino, que acostumbra á vender en la esquina de calles Sierpes y Pi y Margall, habíase quedado sin poder venderlas, con dos series del número favorecido.

La noticia carecía de fundamento.

Lo cierto es que los billetes de las tres series del «gordo» fueron vendidas por el citado ciego y han sido divididas en fracciones de á peseta por un industrial apellidado Aguilar que tiene una imprenta en la calle Amor de Dios.

El ciego Cansino se quedó únicamente con dos billetes de la centena.

Gracias á esta circunstancia el pobre vendedor ve compensadas las amargas horas de la mañana en que ningún comprador quiso llevarse los billetes.

El hecho de que se creyera que había correspondido á Cansino el premio «gordo» se debió á que el ciego, al tener noticia del número del premio mayor, se apresuró á circular el encargo de que otros vendedores á quienes había comisionado la venta de varios décimos se abstuvieran de hacerlo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Extranjero

TEMPORAL DE NIEVES EN ITALIA

Roma 21.—En numerosas ciudades han caído abundantes nevadas. En Milán la nieve ha alcanzado quince centímetros de altura y en Verase cincuenta.

FALLECIMIENTO DEL DOCTOR DONALD FRASER

Londres 21.—Ha fallecido á la edad de ochenta y cinco años el doctor Donald Fraser, quien en 1893 causó sensación con su descubrimiento del antídoto para los casos de envenenamiento por ácido fénico.

PARA BUSCAR A LA AVIADORA LADY BAILEY

Blackpool 21.—El aviador Mollison está preparándose para colaborar á las pesquisas iniciadas en busca de la aviadora lady Bailey, que habiendo salido de Orán con dirección á El Cabo, hace días que se está sin noticias de ella. Se la supone perdida en el Sahara.

LAS REPARACIONES DEL «ARC EN CIEL» TERMINADAS

Río Janeiro 21.—Después de efectuar ligeras reparaciones en las ruedas del avión «Arc en Ciel», se ha completado la provisión de gasolina y se dispone á proseguir su viaje.

El ingeniero señor Couzinet ha declarado á un representante de una Agencia telegráfica que cree que la unión París-Buenos Aires será próximamente realizada en cincuenta horas en cuanto hayan sido establecidas escalas para trasladar el correo á un avión que pueda partir inmediatamente.

PROVINCIAS

En San Vicente de Alcántara se han parcelado dos dehesas comprendidas dentro de la reforma agraria

Detención de sesenta hombres que se llevaban el fruto de varias huertas

LA LLEGADA DEL «ESPAÑA NUMERO 5»

Cádiz 21.—Aún no se tienen noticias de la llegada del «España número 5».

Se cree que entrará en las últimas horas de esta tarde ó en las primeras de mañana.

En los centros oficiales no han facilitado ninguna noticia relativa con la llegada del buque.

Los preparativos en el puerto son grandes. Se ha dispuesto un servicio de vigilancia en el lugar en que ha de atracar el buque.

Esta mañana han llegado los policías que desde Madrid vienen para hacerse cargo de los deportados y custodiarlos en su viaje á la capital de la República.

¿DESEMBARCAN LOS DEPORTADOS EN ALGECIRAS?

Cádiz 21.—El gobernador civil ha marchado esta mañana á Algeciras.

Según unos, va á visitar dicha población y otras del campo de Gibraltar; pero circulan rumores de que el viaje está relacionado con la posible llegada del «España 5» á dicho puerto.

No obstante estos rumores, no parece verosímil que el vapor que conduce á los deportados llegue á Algeciras.—Gómez.

SE LLEVABAN LOS FRUTOS DE DOS HUERTAS

Alicante 21.—En Puebla de Castral se han repetido varios días el hecho de que, amparándose en la crisis del trabajo, grupos de campesinos penetran en las fincas próximas á la capital y se llevaban el fruto.

En vista de ello, el gobernador dispuso un servicio de Guardia civil, que ha logrado la detención de sesenta individuos que conducían dos carros cargados de regaliz y otros productos que habían sustraído en las fincas de las proximidades de la capital.

EL GOBERNADOR INTERINO DE BARCELONA

Barcelona 21.—Aunque interinamente ha sido nombrado gobernador civil de la provincia el señor Tarredellas, todavía no hay nada acerca de la designación del gobernador propietario.

El señor Maciá ha manifestado que la aceptación del señor Tarredellas está supeditada á determinadas consultas que tiene que hacer.

LA IMPLANTACION DE LA REFORMA AGRARIA

Parcelación de dos fincas en San Vicente de Alcántara

Badajoz 21.—Después de retirados los oficios de huelga general de los campesinos de San Vicente de Alcántara, se ha procedido en dicho pueblo á la parcelación de dos dehesas afectadas por la reforma agraria.

Entre los obreros asentados reina gran contento.

Una finca cedida por su dueño

Badajoz 21.—En gobernador general ha dado cuenta de que el ex marqués de Albaida ha cedido por dos años gratuitamente á sus obreros una finca de su propiedad.

Además ha entregado la cantidad necesaria para iniciar la explotación.

EN CORUÑA UN GRUPO DE SOSPECHOS ES DISUELTO A TIROS POR EL CENTINELA DE LA CARCEL

¿Se trataba de una intentona?

Coruña 21.—Esta madrugada el centinela de la Cárcel advirtió en la parte posterior del edificio un grupo de sospechosos.

El centinela les dió el alto y le contestaron con varios disparos.

El centinela disparó á su vez, secundado por otros soldados de las torres y garitas, huyendo los sospechosos.

El personal de la cárcel practicó una requisa y vió cómo todos los presos dormían en sus celdas.

Entre los presos los hay que son destacados extremistas, creyéndose por esta circunstancia que se tratase de una intentona.

El control de los empréstitos privados

Nueva York 21.—La Administración democrática, según asegura el «Journal of Comerce», favorecerá una política más liberal en materia de créditos.

Parece que esta información ha sido antes confirmada por personalidades del partido demócrata.

Lotería Nacional

Premios Mayores

Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 21 de Enero de 1933

PESETAS	NUMEROS	POBLACIONES
150.000	38.186	SEVILLA
90.000	31.376	SEVILLA, Madrid
70.000	3.130	Granada
50.000	17.420	Madrid, Málaga
3.000	9.503	Sevilla, Palma
»	5.450	Dos Hermanas, Barcelona
»	34.639	Madrid
»	42.519	Madrid, Ceuta
»	21.170	Toledo
»	20.743	Santa Cruz de Tenerife
»	33.632	Sevilla, Algeciras
»	18.292	Sevilla, Carmona
»	41.016	Barcelona, Onteniente
»	6.592	Bilbao, Huesca
»	37.313	Madrid, Barcelona
»	9.367	Madrid, Sanlúcar Mayor
»	3.454	Madrid, San Roque
»	21.194	Sevilla
»	27.719	Valencia, Jerez
»	11.101	Madrid, Granada
»	5.016	Málaga
»	2?,378	Cazalla de la Sierra
»	42,6?6	Madrid, Eibar
»	15,877	Cádiz, Madrid

Números premiados con 500 pesetas

DECENA

17 21 28 43 49 80

CENTENA

100 123 154 207 261 265 271 296 303 319 366 383 384 388 403 434 435 459 528 575 622 651 674 678 703 738 750 800 823 850 852 853 865 870 889 908 919 931 936 965

MIL

005 026 044 063 069 083 114 132 146 151 211 225 276 278 305 348 414 420 421 429 453 458 464 484 490 536 566 760 762 783 789 796 885 891 905 928 943 851 959 962

DOS MIL

026 030 062 068 104 128 207 239 241 304 313 315 327 337 350 361 378 382 393 470 497 576 649 669 725 761 814 835 923 931 960 992

TRES MIL

034 041 154 193 220 226 228 320 324 408 441 462 475 495 537 544 603 664 748 759 786 861 873 881 891 896 905 926 930 944 963 995

CUATRO MIL

033 035 052 054 132 141 149 188 193 195 207 219 244 265 320 321 338 355 364 421 456 498 514 524 579 617 631 643 656 683 685 707 723 800 817 827 831 940 944 949

CINCO MIL

022 051 102 138 139 140 149 156 204 217 222 225 227 278 296 298 331 339 348 410 419 446 457 487 574 651 729 745 767 778 794 835 870 875 893 901 915 933 942 973 977

SEIS MIL

028 044 046 159 167 215 232 245 259 265 282 300 326 333 362 401 447 572 602 630 649 702 725 750 807 814 833 865 886 897 948 990.

SIETE MIL

010 031 066 079 105 134 125 172 195 212 217 248 250 255 288 289 333 342 353 379 383 472 475 51 5535 5?2 568 571 580 585 605 609 689 733 800 859 870 882 886 919 943 947 958 984

OCHO MIL

075 104 129 164 226 228 304 404 483 454 458 503 507 535 555 590 635 642 689 744 761 762 766 780 801 817 820 905 973 981

NUEVE MIL

012 019 021 072 107 115 129 132 137 183 204 249 275 317 334 392 420 424 479 514 524 549 560 580 623 700 748 768 802 810 837 887 930 934 935 943 950 970 973 985

DIEZ MIL

026 055 068 098 109 150 156 201 213 217 241 291 356 423 444 502 515 541 564 642 708 724 759 772 773 775 815 816 866 877 903 910 936 941 952 964 971

ONCE MIL

005 023 037 055 090 104 117 134 183 200 213 258 291 292 304 362 376 422 442 515 596 636 688 751 784 791 793 818 833 849 886 920 930 952 956 982 995

DOCE MIL

007 030 043 073 202 219 241 250 252 264 288 325 330 395 422 449 463 476 505 521 535 538 584 602 604 628 703 715 778 780 787 811 859 970 976 984

TRECE MIL

053 068 111 152 189 235 240 296 315 391 426 448 460 478 479 491 5?1 531 543 557 562 565 591 605 606 652 655 669 689 733 753 780 794 844 850 863 935 971

CATORCE MIL

013 023 025 030 046 057 066 126 148 202 255 260 323 340 354 374 378 381 417 453 466 490 498 536 678 733 792 816 876 908 918 936 938 956 964 993

QUINCE MIL

009 040 227 229 256 258 2?4 282 316 335 360 376 396 418 426 443 ?47 520 584 588 61 659 661 [illegible] [illegible] 738 765 790 833 806 896 920 962 971

DIECISEIS MIL

030 046 062 092 134 140 142 183 187 198 199 213 296 310 315 323 329 358 372 393 409 442 457 567 687 [illegible] 681 688 703 704 735 759 765 782 781 797 804 813 816 819 848 868 869 932 947 979

DIECISIETE MIL

014 034 076 077 088 129 219 263 268 296 299 305 306 316 322 342 346 347 375 383 399 422 444 453 454 4?? 506 517 627 717 757 758 760 782 790 797 813 935 979

DIECIOCHO MIL

001 038 070 130 148 218 231 254 266 271 294 300 316 349 350 395 410 415 425 460 461 479 553 567 583 606 653 654 656 671 676 698 733 794 811 820 889 896 971 972

DIECINUEVE MIL

005 031 066 084 106 151 212 ?17 256 280 282 285 332 365 372 382 ?75 414 419 435 447 452 457 460 472 474 480 495 515 523 527 589 623 694 7?1 811 842 885 909 933 955 946 966 987

VEINTE MIL

009 030 062 070 073 118 142 173 195 212 253 268 338 385 395 421 467 470 532 575 58? 613 615 650 759 800 816 858 929 964

VEINTIUN MIL

023 049 084 110 123 124 151 154 259 308 342 370 390 419 420 442 444 470 512 549 607 626 718 756 765 773 918 919 954 993

VEINTIDOS MIL

003 031 045 080 114 215 244 340 341 361 368 380 393 410 451 466 490 503 617 628 641 682 704 812 814 818 836 837 848 863 872 884 943 952 970

VEINTITRES MIL

042 045 088 100 102 139 152 161 176 177 182 188 226 250 252 286 297 302 321 330 331 438 444 497 506 566 625 691 694 715 739 774 796 813 845 869 885 913 935 954

VEINTICUATRO MIL

028 038 080 094 117 131 134 182 183 191 206 272 362 361 377 380 426 475 481 486 488 511 515 529 549 559 578 583 598 618 630 635 661 714 722 735 799 800 814 844 867 879 888 893 925 926 940 946

VEINTICINCO MIL

009 059 101 104 145 175 182 210 216 249 272 276 295 299 362 381 399 411 442 444 447 495 510 523 527 528 548 552 569 577 634 655 679 681 699 702 787 806 807 816 865 880 883 914 92? 926

VEINTISEIS MIL

025 027 051 076 077 081 097 226 253 269 289 325 361 365 387 402 406 426 442 445 454 501 509 519 522 554 572 594 651 662 680 684 740 782 795 796 829 858 864 887 892 898 899 907 943 952 991 992

VENTISIETE MIL

018 015 024 041 069 070 084 094 110 134 175 188 194 203 223 232 249 284 286 304 308 309 332 348 394 402 412 465 553 568 608 642 654 667 691 704 712 749 754 766 770 859 869 901 905 942 964 978

VEINTIOCHO MIL

011 013 050 096 109 143 169 176 189 204 211 217 218 223 254 264 270 279 295 334 346 359 371 374 392 397 416 420 423 445 456 543 545 553 557 563 589 602 625 724 757 740 807 819 820 890 901 930 947

VEINTINUEVE MIL

043 061 068 069 103 152 165 179 222 228 286 302 304 311 323 327 337 378 380 394 410 414 479 484 492 495 531 548 567 577 580 591 625 647 666 751 755 786 844 854 860 871 875 877 880 896 979 998

TREINTA MIL

071 085 101 114 125 139 156 195 211 225 233 240 254 257 319 324 331 350 383 418 426 436 453 519 522 589 602 677 718 734 742 782 808 818 848 887 972 977 978 987

TREINTA Y UN MIL

026 058 072 074 078 086 111 126 171 219 245 268 321 324 327 347 394 402 427 433 447 504 506 520 545 548 561 597 624 634 643 652 689 690 695 703 730 746 759 799 828 835 836 842 845 869 895 934 983.

TREINTA Y DOS MIL

026 052 062 081 150 177 206 215 260 304 332 364 368 370 377 396 397 398 408 461 495 505 524 632 668 679 683 702 732 765 829 848 849 850 874 889 896 904 908 909 943 949 951 958

TREINTA Y TRES MIL

078 095 109 128 140 149 153 179 183 191 240 261 272 316 337 347 378 38? 413 437 444 447 492 499 531 540 544 565 575 580 587 591 611 614 642 734 763 775 780 790 803 804 812 821 831 841 872 878 888 894 907 913 920 923 966 971 990

TREINTA Y CUATRO MIL

033 103 147 164 209 213 232 287 405 459 662 679 721 739 761 962 976

TREINTA Y CINCO MIL

001 052 055 105 121 123 152 159 167 170 235 251 291 301 333 345 355 383 400 438 477 538 584 626 851 880 8?3 891 932 952 957 963 974 979

TREINTA Y SEIS MIL

010 011 013 023 042 066 068 097 101 123 124 125 138 205 232 274 275 321 358 398 402 415 473 496 559 606 633 645 648 679 739 809 811 819 840 844 859 867 871 934 936 937 978 990 992

TREINTA Y SIETE MIL

008 011 024 042 089 111 128 142 152 153 158 170 193 219 267 284 331 349 363 389 408 439 468 491 559 636 712 716 739 747 757 785 794 908 823 825 834 844 881 891 938 970

TREINTA Y OCHO MIL

027 028 067 073 106 114 1?4 1?? 190 193 219 221 225 239 293 295 340 350 351 358 408 436 447 450 503 536 518 527 545 568 597 676 715 717 71? 730 809 810 82? 834 884 885 924 92? 936 950 966

TREINTA Y NUEVE MIL

057 065 130 171 185 191 194 221 242 246 273 276 280 316 388 293 424 450 467 478 498 523 540 604 623 624 646 672 693 709 753 770 802 810 812 830 839 843 892 920

CUARENTA MIL

005 006 010 013 044 088 102 143 144 159 196 199 212 296 313 324 349 3?8 380 379 391 409 435 471 518 526 536 545 553 564 596 609 617 676 680 727 739 765 767 776 785 829 837 ?91 901 904 943 950 976

CUARENTA Y UN MIL

02 04 011 017 022 041 043 060 074 080 096 102 116 119 155 185 204 216 218 220 222 249 259 274 293 296 299 300 301 311 360 374 400 423 445 464 516 519 5?8 565 570 599 631 659 676 678 68? ??1 692 719 725 731 739 808 821 800 ?57 890 ?92 934 943 953 988 993

CUARENTA Y DOS MIL

014 026 037 041 046 054 080 094 102 117 135 141 177 2?? 260 266 273 289 312 325 346 365 ?83 402 404 045 410 430 431 460 464 471 472 477 543 555 583 595 620 638 ?15 6?? ?94 712 715 721 733 784 890 819 824 832 841 846 850 851 855 884 924 925 927 936 9?2 95?

EDICION DE LA MAÑANA

EL CABILDO DE AYER TARDE

Informó el Alcalde ampliamente del resultado de su viaje á Madrid

Se promovió un amplio debate sobre la conducta del señor Sánchez Suárez, aprobándose un voto de confianza para el señor La Bandera

Una protesta por el atentado contra la Casa del Pueblo

Bajo la presidencia del alcalde, señor La Bandera, se reunió ayer tarde el Capítulo municipal.

Leída por el secretario accidental, señor García Pinto, el acta del Cabildo último fué aprobada.

Asimismo la de la sesión extraordinaria pasada.

Seguidamente los concejales quedaron enterados de las comunicaciones oficiales recibidas.

Se declararon urgentes para tratar de ellos en la última parte de la sesión dos dictámenes y una moción.

La presidencia se ocupó de las gestiones que había realizado en su último viaje á Madrid cerca del jefe del Gobierno, dando cuenta de haber sido desestimada la permuta entre terrenos del Prado de San Sebastián y la antigua Casa de Correos; pero agregando que esto ha ocurrido, según le dijo ayer el señor Azaña, porque el Gobierno tiene el pensamiento de levantar edificios militares en aquellos terrenos, con lo que se dará bastante trabajo á los obreros.

El señor Ballesteros se congratuló de esta circunstancia, por lo que significa beneficio para la clase obrera.

Luego hizo historia de los distintos proyetos y permutas que se habían intentado á lo largo del tiempo para la edificación de la Capitanía general, una vez en los Jardines de Cristina y otra en los terrenos del Prado de San Sebastián.

Luego habló de los errores cometidos en relación con la parcelación del Prado de San Sebastián, calificándola de absurda.

Se acordó darse por enterados de la comunicación en que se desestima la permuta de los terrenos de que habló la presidencia y la antigua Casa de Correos.

Volvió á pasar á Comisión el dictamen sobre la recepción provisional de trabajos para la construcción de sepulturas, á petición del señor Azcona.

Al darse cuenta del dictamen relativo á la celebración de la feria de Abril y fiestas primaverales, el señor Jiménez Gómez pidió que la Comisión de Ferias y Festejos estudie los que desee organizar y los traiga á conocimiento del Cabildo antes de llevarlos á la práctica, para que éste los apruebe ó no.

Contestóle el señor García de Leaniz diciendo que lo que trata la Comisión de Ferias y Festejos es evitar la improvisación, tomándose el tiempo necesario para la mejor organización.

El señor Romero Llorente pidió al señor Jiménez Gómez que no obstruccionase la feria de Abril, que es lo único que nos queda en relación con espectáculos públicos.

El señor Jiménez Gómez contestóle que no era su pensamiento el de obstruccionar, insistiendo en su criterio.

El señor Azcona, como perteneciente á la Subcomisión, cuyo nombramiento se propone, dijo que después de las manifestaciones hechas por el señor Jiménez Gómez no aceptaba el nombramiento de vocal de la Subcomisión aludida.

La presidencia dijo que en todo caso acataría la resolución del Cabildo; pero que éste piense en que si no se aprueba el dicamen de que se viene hablando podrá perjudicarse á la feria.

Intervino el señor Jiménez Tirado á favor del dictamen, siendo éste aprobado con los votos en contra de los señores Jiménez Gómez, García y García y Galiares.

Se dió cuenta del Reglamento para la venta de carnes, aprobándose una enmienda del señor Azcona, en la que proponía que los establecimientos de venta de dicho artículo esten separados de toda otra industria.

Luego quedó también aprobada la totalidad del Reglamento.

Se dió cuenta de un dictamen relativo á la intervención de parte del crédito consignado en el vigente presupuesto ordinario para la formación del padrón sanitario de viviendas, manifestando la presidencia que la Comisión había hecho suya una moción sobre el particular presentada por el señor Domínguez Alfaro.

El señor Fernández Ballesteros recordó que el dictamen de que se trataba tenía por base una moción suya sobre el asunto é hizo ver la necesidad de que existan inspectores para el servicio de investigación de la sanidad de las viviendas.

Pidió que no se acordara el nombramiento del personal que en el dictamen se propone.

El señor Sánchez Suárez, para alusiones que le hizo el señor Fernández Ballesteros, contestó diciendo que si todos los tenientes de alcalde se hubieran preocupado como él de la sanidad de las viviendas, muchas faltas se hubieran subsanado.

El alcalde aclaró que la inspección de las viviendas era función peculiar de los inspectores de Sanidad, por delegación de la Junta provincial de Sanidad.

El señor Puelles manifestó que nada tenía que ver la Comisión de Asistencia pública municipal con la Junta de Sanidad.

El señor Carretero dijo que en vez de nombrarse el personal que se propone se adjunten al servicio algunos escribientes de los que sobran en los mercados.

Después de algunas aclaraciones hechas por el señor López Martínez sobre el particular, el dictamen quedó aprobado con los votos en contra de los señores Fernández Ballesteros, Carretero, Lopez Martínez, Jiménez Gómez, García y García, Azcona y otros.

Se dió cuenta de un expediente sobre cesión al Ayuntamiento del edificio que ocupaban las escuelas denominadas La Gran Madre, y el señor Jiménez Gómez pidió que pasase á Comisión para dar tiempo á pedir al Registro de la Propiedad un certificado sobre las cargas que puedan pesar sobre el dicho inmueble.

El señor Muñoz Rivero se opuso á ello, proponiendo que la cesión se aceptara sin demora, dada la importancia que para el Ayuntamiento tiene la misma.

Se aceptó con los votos en contra, condicionados, de los señores Jiménez Gómez, Bermudo y Martínez Díez.

Aprobados

Se dió cuenta de la adjudicación del concurso para la enajenación de la naranja procedente de los jardines del Alcázar.

Se leyó una moción del señor Domínguez Alfaro sobre creación de un Negociado para información de jornaleros.

Pasó á la Comisión correspondiente.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Terminado el despacho ordinario, el alcalde dió cuenta de las gestiones que había realizado cerca del jefe del Gobierno, acompañado de los señores Casas y López Macías, gestiones de que ya hemos dado cuenta al público en la nota del alcalde, que se inserta en nuestra edición anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor García y García recuerda á la Alcaldía los ruegos que se le tienen dirigido acerca de la pavimentación del trozo comprendido entre el puente de San Telmo y calle Almirante Lobo.

El señor Bermudo censura la colocación de un kiosco levantado cerca de la puerta de entrada del Alcázar, por el Patio de Banderas.

El alcalde y el teniente de alcalde del distrito, señor Jiménez González, explicaron las gestiones que habían realizado, con el deseo de que sea levantado el referido kiosco.

El señor Fernández Ballesteros dijo que en los Jardines del Alcázar, uno de los más bellos del mundo, existe un trazo que estaba destinado á garages, caballerizas, etc., sin que la Comisión de Monumentos lo haya impedido.

Se extraña asimismo de que dicha Comisión no haya intervenido tampoco ahora contra la instalación del dicho kiosco.

El señor Jiménez Tirado hizo constar su protesta contra lo ocurrido en el Ayuntamiento durante la ausencia del alcalde, y que ha dado motivo á que diga la Prensa que Sevilla estaba sin alcalde.

El alcalde le contestó repitiendo los mismos argumentos que hizo públicos en su nota dada á la Prensa sobre el particular.

El señor López Martínez pidió al secretario que dé lectura al artículo 119 del Estatuto municipal, que se refiere á la ausencia del alcalde.

Este pidió que también se diera lectura al artículo 117.

Continuó el señor López Martínez preguntando que por qué no se hizo el arqueo necesario.

Contéstale el alcalde diciendo que de todas las funciones de la Alcaldía es la de la Ordenación de pagos la que da más responsabilidad.

Agregó que cuando se lleva un plan orgánico, no conviene que por una ausencia de breves días se perturbe aquella marcha ordenada.

También dijo que la ley ordena que sólo por una ausencia de de más de ocho días pida autorización al Cabildo.

El señor López Martínez dijo que le quedaba la duda de que el señor Sánchez Suárez tenga ó no la confianza del Cabildo.

El señor Fernández Ballesteros preguntó si alguna otra vez se ausentó el alcalde sin el requisito de arqueo.

El alcalde le contestó que se había dado este caso más de tres veces.

El señor Lara Cansino dijo que una vez actuaron dos alcaldes, con la responsabilidad oportuna.

Intervino el señor Sánchez Suárez, diciendo que, efectivamente, en varias ocasiones se había marchado el señor La Bandera, haciéndose él cargo de la Alcaldía sin el oportuno arqueo.

Agregó que una de esas veces se le presentó un grave conflicto con relación á la Caja, y entonces se propuso no volver á hacerse cargo de la Alcaldía mientras no se le entregara la Caja.

El alcalde manifestó que una vez hubo necesidad de dejarse de pagar los jornales porque se habían abonado cantidades de atenciones no muy necesarias.

Contestóle el señor Sánchez Suárez, diciendo que por su parte él tuvo una vez que justificar 36.000 pesetas, que por parte del alcalde se habían transferido de un capítulo á otro.

Protestó el alcalde de lo que entendía que era una reticencia, anunciando que de aquí en adelante no entregará la Alcaldía sino con todos los requisitos legales.

Intervino el señor García de la Villa, lamentando que se dieran en el Ayuntamiento tan sensibles espectáculos.

Estimó que sólo había en el asunto debatido una cuestión personal entre el señor Sánchez Suárez y el señor La Bandera.

Propuso al Cabildo que aprobara la conducta del alcalde y que estimase la colaboración de los tenientes de alcalde que en el referido día firmaron los asuntos de trámite.

El señor Jiménez Tirado dijo que no dejó de haber alcalde el día de referencia, pues si no hubiera firmado el señor Talavera, hubiera firmado él.

El señor Sánchez Suárez dijo que él no hizo manifestación á los periodistas sobre el asunto.

El señor Jiménez Tirado propuso por su parte que se diera por terminado el asunto sin necesidad de tomar en consideración la propuesta por el señor García de la Villa.

El alcalde dijo que no era sólo la Prensa de Sevilla, sino la de Madrid la que había dicho que en nuestra ciudad no había alcalde, estimando él que era el señor Sánchez Suárez quien dió la referida noticia.

Agregó que de aquí en adelante no tendría que guardar ninguna clase de cortesías al señor Sánchez Suárez.

Este hizo igual manifestación en relación con el señor La Bandera.

El alcalde abandonó la presidencia, ocupándola el señor Talavera.

Volvió á hablar el señor García de la Villa, insistiendo en su propuesta, porque no podían quedar en el ambiente las reticencias vertidas contra el alcalde, aunque el señor Sánchez Suárez manifestase que no eran aquéllas tales reticencias contra el señor La Bandera.

El alcalde explicó que estando en el Círculo Militar le dijeron los técnicos municipales que, dada la importancia de las operaciones de Caja que tenían que hacer, les era muy violento realizarlas.

Así se lo comunicó al señor Sánchez Suárez, haciéndole también un encargo que le había ordenado el gobernador, cosa que aquél ha cumplido.

Habiendo transcurrido las tres horas reglamentarias de sesión, se acordó continuar aquélla indefinidamente.

Intervino el señor Del Campo, diciendo que habiéndose ausentado de Sevilla el presidente de la Diputación, señor Casas, él ha asumido el cargo sin caja ni llave. Con ello no he creído que el señor Casas me haya querido molestar.

Volvió á hablar el señor Sánchez Suárez y recordó que cuando le dió el señor La Bandera el encargo del gobernador le anunció que no se haría cargo de la Alcaldía, cosa que le había dicho en varias ocasiones durante el día de referencia.

He cumplido con lo que prometí.

Además, conociendo los hechos mi minoría, me dijo que no aceptara en aquellas condiciones la Alcaldía.

El señor Sánchez Suárez protestó enérgicamente de algunas manifestaciones del señor García de la Villa.

La presidencia propuso que se procediera á la votación de la propuesta del señor García de la Villa.

El señor Carretero protestó también enérgicamente de la forma en que había dado el señor Sánchez Suárez su nota á la Prensa.

El señor Contreras dijo que el señor Sánchez Suárez no cumplió con su deber permaneciendo dentro del Ayuntamiento, impidiendo de ese modo que el segundo teniente de alcalde ocupase legalmente la Alcaldía.

El señor Jiménez Gómez dijo que él votará la propuesta del señor García de la Villa siempre que el voto de confianza al alcalde no implique desconfianza habia el señor Sánchez Suárez.

El alcalde dijo que era él quien pedía ahora un voto de confianza ó de desconfianza para la Alcaldía.

Se procedió á la votación, acordándose por unanimidad la propuesta del señor García de la Villa.

Los señores Sánchez Suárez y Azcona se retiraron del local sin votar, así como el señor La Bandera.

Explicaron sus votos favorables los señores Jiménez Gómez, Jiménez Tirado y Fernández Ballesteros.

El alcalde ocupó la presidencia, después de dar las gracias al Cabildo.

El señor Sánchez Suárez entró en el salón de sesiones y preguntó al Cabildo si era primer teniente de alcalde ó no, contestándole el alcalde que la pregunta la hiciera al gobernador civil.

Luego volvió el señor La Bandera á decir al señor Sánchez Suárez que no volvería á entregar la Caja cuando se ausentase de Sevilla por menos de ocho días y que de ello sacará la necesaria consecuencia.

Contestó el señor Sánchez Suárez: También me podré yo poner enfermo durante su ausencia.

El señor Fernández Ballesteros se ocupó de la actitud del señor Sánchez Suárez, diciendo que de ella se aprovecharía el señor Jiménez Gómez para la política de que es partidario.

El mismo señor Fernández Ballesteros volvió á ocuparse de un asunto relacionado con el despido de un obrero y de los terrenos de la pasada Exposición, haciendo ruegos á la Alcaldía como tal y como presidente de la Comisión Liquidadora del Certamen.

El alcalde prometióle atender sus ruegos.

El señor Carretero ocupóse de la forma de tributación al Ayuntamiento de los vendedores ambulantes, proponiendo que se les provea de boletos.

Dieron explicaciones el alcalde y el señor Lara Cansino.

El señor Fernández Ballesteros pidó al alcalde que se tuviese los mayores cuidados con el obrero municipal herido por la bomba de la calle Santa Ana.

El alcalde contestóle que para ello había realizado ya las debidas gestiones.

Después dijo que el Cabildo formulaba la más enérgica protesta contra el atentado, acordándose así.

Con esto se levantó la sesión.

En el Gobierno civil

El gobernador civil al recibir anoche á los periodistas les dijo que durante la tarde de ayer había estado reunida en el Gobierno la Comisión arbitral de bases de trabajo agrícola, dictando resoluciones en numerosos expedientes sobre incumplimiento de contratos relativos á los pueblos de Osuna, Paradas, Puebla de Cazalla y Estepa.

CARTERA DE NOTICIAS

Por falta material de espacio aplazamos la publicación de varias informaciones y originales hasta la edición próxima.

En el domicilio del médico don José J. López Duque, y ante el párroco de San Roque, don Salvador Franco Pro, han firmado el contrato de sus esponsaales su bella hija Caridad y el distinguido joven don Francisco Ruiz Bernal, de acaudalada familia de Corte Concepción (Huelva), venida expresamente para el acto.

Actuaron de testigos el notario don Francisco Duque Rincón, don Rafael Coronel, el facultativo don Joaquín Rubio y don Francisco Gómez Rull.

La ceremonia revistió carácter íntimo, siendo objeto los invitados de toda clase de atenciones por parte del señor López Duque y sus familiares, entre ellos su hijo don Sebastián, que, como los futuros contrayentes, fué muy felicitado por celebrar aquél sus días.

El elemento joven improvisó un baile en el que tomaron parte bellas muchachas.

Por don Ramón Abad de la Vega, y para su hermano don Rogelio, ha sido pedida la mano de la simpatiquísima señorita Carmen Baena Iáñez, hija de nuestro particular amigo é industrial de esta plaza don Juan José Baena. La boda se celebrará en la próxima primavera.

En el avión correo Madrid-Sevilla llegaron ayer tarde don Luis Recaséns y el señor Lasteival (piloto), saliendo por la mañana para la capital de la República los señores Urquijo, don José González y don Enrique Valor.

Ha marchado á Madrid, donde fijará su residencia la bellísima artista sevillana Conchita Perelló, la cual va ventajosamente contratada por una gran Empresa madrileña.

Dadas las grandes dotes de artista que posee le auguramos grandes éxitos.

En la iglesia de la Magdalena, y ante el altar de Nuestra Señora del Amparo, recibió ayer tarde las aguas del bautismo un hijo de nuestro particular amigo el abogado é interventor de fondos municipales de Marchena, don Antonio Milla y Ruiz y de su bella y joven esposa, doña Victoria Menchén Mora.

Actuó en la ceremonia religiosa el cura párroco don José González Alvarez, poniéndosele al neófito el nombre de Antonio, siendo padrinos sus abuelos paternos, el ayudante del Catastro don Casto Milla y Ramos y su distinguida esposa, doña Carlota Ruiz López.

Después del bautizo los numerosos invitados al acto se trasladaron al domicilio de los abuelos maternos del nuevo cristiano, donde fueron obsequiados espléndidamente con vinos, pastas y fiambres.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en ésta la bondadosa señora doña María Hernández, esposa de nuestro estimado amigo el empleado de esta Pirotecnia Militar don Eulogio Peñas.

El entierro de su cadáver tuvo lugar en la tarde del pasado viernes, concurriendo numerosas amistades.

Reciban nuestro amigo el señor Peñas y sus hijos el testimonio de nuestra condolencia.

El pasado día 16 tuvo lugar en la iglesia de Santa Marina la firma de esponsales de la bella y distinguida señorita María Cristina Gómez Zarráuz con don José Cuartango Solá.

Después de la ceremonia religiosa los invitados pasaron al domicilio de la novia, donde fueron atendidos espléndidamente, organizándose seguidamente por el elemento joven, en el que predominaban las mujeres guapas, una agradable fiesta vasco-andaluza, á base de bailes y cantos regionales, vinos y pastas en abundancia, habanos y un derroche de alegría y buen humor, durando la animación hasta bien entrada la mañana.

La promesa matrimonial la tomó el presbítero don Crescencio Moreno.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Febrero.

Don José María Sevilla Delgado nos ruega hagamos la aclaración de que el partido republicano liberal democrático no estuvo representado en la reunión provincial preparatoria de la Asamblea regional de Córdoba ni recibió con tal objeto invitación alguna.

= Centro Cultural del Ejército y Armada =

Mañana, lunes 23, y á las diecinueve horas, disertará en el Centro Cultural del Ejército y Armada el ilustrado teniente coronel, doctor en Medicina, don Francisco Fuentes Marcos sobre el tema «Trastorno de la inteligencia ante el vulgo».

La Junta de gobierno de este Centro invita á todos los presidentes y secretarios de las Sociedades culturales, económicas y de recreo, á la Prensa, á los funcionarios que acrediten su personalidad y á todas las personas que vangan acompañadas de los señores socios.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

COMPRAS

Compro sellos corrientes España, colecciones. Armando Gómez. Hernando Colón, 9.

Dinero rápido sobre automóviles, camiones. Teléfono 28.301.

Compro gramola de ocasión. Dirigirse escrito San Roque, 20.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Piso primero, con ascensor, 32 duros. Martín Villa, 7 (Campana).

Espléndido piso principal, cuarto baño. 160 pesetas. Blanquillo, 2 al 10.

Pisos nuevos económicos Rodrigo Triana, 99, próximo puente nuevo San Telmo.

Dos almacenes en 5 pesetas. Mallol, 6, almacén de maderas.

Bonita casa, vistas campo, renta módica. Razón Oriente, 103 B. Junto Tribunal Menores.

Arriéndase almacén Segura, 4 y 6. Razón, Rioja, 7.

Córdoba, 12, local grande propio industria. Razón, Méndez Núñez, 11.

Plaza Contratación, 6, bajo, oficinas ó industria. Razón, Albareda, 27.

Piso y dos habitaciones, oficina, despacho ó análogo. Francos, 28.

Arriéndase accesoria. Regina, 19.

Piso, almacenes, garaje. Galera, 27.

Piso bajo cinco habitaciones. Alcalá, 6.

Lujosos pisos todo confort, baños, calefacción, fachada á dos calles, construcción modernísima, y otro mediano, alquílanse. Marqués de Paradas, 22.

Piso bajo, casa particular. Hernán Cortés, 1.

Habitación para oficina. Rosario, 7.

Pisos, plaza Doña Elvira, 8. Razón, portería.

Pisos, Miguel del Cid. 28, y Bazán, 3.

Horno de pan. Gonzalo Segovias, 18.

VENTAS

Azulejos 20 por 20 desde 25 céntimos uno. Calle XVI, Nervión. Teléfono 31.261.

Cisco de orujo á 5'50 saco 40 kilos. Picón á 3'50 á domicilio. Santa Bárbara, 4. Teléfono 26.816.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Exquisitos polvorones Peñas. Federico de Castro, 52.

Se vende un piano inglés, estantería, mostradores, espejo grande y lona. Razón, Feria, 51, bajo.

Véndese establecimiento comestibles, bebidas, con ó sin existencias, con vivienda. Razón, Relator, 27, Antonio Cabello.

Magnífico piano cruzado, facilidades pago. Heliópolis, Jota, 294.

«La Inglesa» vende los mejores preservativos de goma. No confundirse. Valencia, 30 (antes S. Eloy).

Vendo gramola, 25 discos, barata. San Ildefonso, 3, tallista.

Pomar. Vende-se com habitacao no Guadiana, por 200.000 pesetas. Dirigir á B. J. Pereira, Mértola, Portugal.

Riquísimas tortas Peñas Federico de Castro, 52.

Las señoras están revueltas y con razón con la Fábrica de Medias de calle Salmerón, 23, pues están vendiendo medias magníficas de seda natural en los colores claros de última moda á 3'90.

Vendo vitrinas, mesas redondas, pianola, Rioja, cuatro.

Véndense raíles tren para vigas ocho metros largo Rodrigo Triana, 101.

Radio Sterling alterna, cinco válvulas, gran sonoridad. 550 pesetas. Casa Viver, San Pablo, 43.

Dormitorios, comedores, gabinetes y muebles todas clases liquido mitad su valor. ¡Novias, aprovecharse! Mateos Gago, 16. Frente á la Giralda.

Discos gramófonos, reparaciones, cambio discos usados. Huelva, 9.

Horno portátil á gas, carrito reparto, mampara cristal. Pagés del Corro, 124.

Véndese camioneta Citroen 11 HP en perfectas condiciones, Equipos Bosch S. A., Paseo Colón, 4 duplicado.

Automóviles, camiones, matrículas altas, marcas preferidas, precios ventajosísimos, liquidando Ford, Fiat 8 HP modelo 1933. Apartado 327.

Véndese estantería, mostrador. Terceros, 1.

La Higiénica, callejón de los Pobres y calle Rivero, frente á Sierpes, la única casa que garantiza los preservativos irrompibles.

«Hércules», la levadura prensada de más potencia. Teléfono 31.229. Sevilla.

Máquina Singer, bobina central; otra, lanzadera. San Luis, 48.

Véndese piano manubrio seminuevo, perfectas condiciones. Paseo Colón, 4, duplicado.

Guardamuebles, Capuchinos, cuatro.

Vendo máquina de escribir Corona, baratísima. Padre Marchena, 25. Teléfono 23.381.

OFERTAS

Automovilistas: El alambre partido del neumático lo pone nuevo y garanti za Arrebolera, 3.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez, Albareda, 64.

Soldados cuotas. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. José Delgado, O'Donnell, 11.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. A. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8. San Luis, 5.

Se traspasa una accesoria, Feria, 116. Modista.

¿Un anuncio práctico y barato? El INDICADOR ECONOMICO de EL LIBERAL.

Traspaso despacho gorras, Santa María la Blanca, 33. Informarán, Feria, 70.

Bonita tienda, sitio céntrico, renta económica, Registradora, balanza, molino eléctrico. Tratar tres á seis Pérez Galdós, 26, pral.

¿Queréis colocaros? 57 celadores mercados Madrid, alguaciles, mecanógrafos todos 3.000 pesetas anuales, otros varios. Acudid urgente Centro Informativo, San Bernardo, 54. Madrid. Remitid dos sellos 0'30 para informaros. No se exige haber servido.

Joven práctico contabilidad y oficina ofrécese como ayudante. R. Peña, Res, 8.

Ortografía, contabilidad, taquigrafía, mecanografía, idiomas, ciencias, letras. Siete Revueltas, uno.

Soto, mudanzas, O'Donnell, 25.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

HUESPEDES

Habitación amueblada ó pensión. Sierpes, 110.

Cuartos para dos amigos, pensión económica. Aire, 18.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas, especiales para cuotas. Teléfono, 21.106.

Habitación amueblada exterior. San Pablo, 6.

Dormir independiente. — Vírgenes, 16.

Habitación amueblada. — Marco Sancho, 11.

Hotel Bastida. Habitaciones exteriores, pensiones económicas estables. — Francos, 28.

Particular, habitación amueblada. Alianza, 2.

Cuotas y estables desde seis pesetas. Hotel Grand Vía.

Habitaciones amuebladas. Amargura, 9, principal 12.

Cuotas, habitaciones exteriores, ropero, pensión completa 4'50. Gravina, 19.

DEMANDAS

Productor solicita trabajo comisión negocio serio. Escribir inicial V, Anuncios Macho. José Rizal, 18. ba, 102.

Dos amigos desean pensión completa familia únicos huéspedes. Razón, Ansebo, Casino Militar.

Solicito representantes plaza y provincia venta artículos oficina. Buenas comisiones. Dirigirse Romero. Juan Cotarelo, 8.

Matrimonio sin hijos desea alquilar casa pequeña ó chalet, buen estado y buena situación. Prefiérese con garaje. G. R. G. Apartado 58.

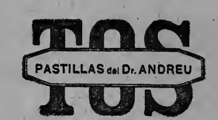
Matrimonio desea habitación amueblada exterior, derecho cocina. Pagará hasta 75 pesetas. Escribid «21» Anuncios Macho. José Rizal, 18.

¡Déjese de experimentos!

Hay enfermos, sobre todo de afecciones en apariencia leves, como la TOS, que prueban cada marca que sale. Sin seguir un tratamiento estricto, van ensayando medicamento tras otro. Sin saber si la fórmula está acertada. Sin exigir la garantía de un Laboratorio conocido.

Sin que les llame la atención que cada año obtenga más venta un medicamento famoso como las PASTILLAS del Dr. ANDREU, terapéuticamente insuperadas hasta hoy.

El enfermo prudente no somete su estómago a inútiles pruebas. Se fija en los resultados de las PASTILLAS del Dr. ANDREU y las adopta para siempre.





PASTILLAS Dr. ANDREU

¡UNA PESETA LA CAJA!



HE AQUI COMO SE CALMA

INMEDIATAMENTE EL DOLOR

SIN MASAJES NI PILDORAS

No hay razón para padecer de dolores reumáticos, neurálgicos, musculares o los producidos por lumbogo, ciótica, contusiones, fríos, rigidez de miembros, torticolis, consancio físico, porque antes de cinco minutos de aplicorse el Linimento de Sloan, desoparecen. El Linimento de Sloan gana siempre al dolor.

Cómo? Porque descongestiono, reaviva lo circulación de la songre, reduce la inflamación si la hay y ejerce su acción contra-irritonte. Al aplicarlo, para lo que no es preciso frotar, se siente un colorcillo como si bañoron los royos del sol lo porte dolorida. No mancho. Se seca al momento.

Los deportistas lo uson después de ejercicio o en las contusiones que reciben. Trece millones de hogares emplean el Linimento de Sloan. No debe foltor en ninguna casa, porque es un arma infalible contra el dolor.

LINIMENTO de SLOAN
MATA DOLORES

DEBILIDAD SEXUAL
Impotencia - Neurastenia - Agotamiento físico e intelectual. Tratamiento científico. Literaturas gratis. — Apartado 4.031. Madrid

Lea todos los días
"El Liberal" de Madrid

Aiglón Auto-Oil
De venta en Garages



EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL
SON LOS MAS FINOS Y AROMATICOS
B R A C A F E

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

Pastillas Aspaime

COMPOSICIÓN
Azúcar leche, 3 gr., cinco ctgrs.; extracto regaliz, cinco ctgrs.; extracto diacodio, tres milig.; extracto medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla



CURAN RADICALMENTE LA
TOS
PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:
Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vasito de cristal.



CANARIOS

Son universalmente conocidos como los mejores cantores los Flautas Saiffer, que remite garantidos á provincias la acreditada casa Jaime Ferrer, Fernando 39, Barcelona. Gran surtido de canarios de otras razas, pájaros y aves. Pidan catálogo gratis.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos
Dr. CAMILO MURILLO
Ballén, 17. Teléf. 23.130
Consulta á las tres.

nueva pistola
LONGINES



¡Sin licencia! 10 disparos detonantes. Unica con expulsor automático. Venta: Armerías y bazares. Fabricantes: Domingo Acha y Compañía. Ermua, Vizcaya

Empresa San Miguel

SERVICIOS DIARIOS DE OMNIBUS SEVILLA A RONDA E INTERMEDIOS

Salidas, 7 de la mañana de Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléf.° 24.736. Uno por Villamartín, Algodonales y otro por Morón, Olvera - Setenil.

De Ronda: Uno á las 2'15 por Setenil y Olvera, y otro por Algodonales y Villamartín á las 3'30 de la tarde.

De Olvera para Sevilla: A las 6'30 de la mañana y de Sevilla para Olvera á las 4'30 de la tarde.

De Morón para Sevilla: A las 7'15 de la mañana y otro á las 8'30 y otro a las 5'30 de la tarde.

De Sevilla para Morón, Pruna y Olvera: A las 4'30 de la tarde.

De Sevilla sólo para Morón: A las 5'30 tarde.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río; de Manuel Velázquez Delgado

Horario:

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda), á las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3), á las 9, 10'30, 12, 1'30, 17, 18 y 19.



TOS
CATARROS
BRONQUITIS

Solución Pautauberge

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Oficina y parada en Sevilla, Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla, 8 mañana y 5 tarde; de Cazalla, 6 y 1/2 mañana y 3 y 1/2 tarde.

Se admiten facturaciones. Oficina: 14 de Abril (antes Alfonso XIII), número 2. Teléfono 21.385.

Algeciras - Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas

La Valenciana

Salida de Sevilla, á las 7.

Salida de Algeciras, á las 13'30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicio á Bade, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alkázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida:

De Jerez Fra., 9 mañana.
De Sevilla, 6 tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

Rápido Algeciras

Gran Empresa de viajeros con magníficos ómnibus Pullman. Sevilla-Jerez-Algeciras, Ceuta, Tánger, Casablanca

Este servicio enlaza con los vapores á Ceuta, Tánger y Gibraltar, y con los ómnibus á La Línea, Málaga y Cádiz. Salida: De Sevilla, 7 mañana, Avenida de la Libertad, 24 (antes Gran Capitán). Teléfono 22.690. De Algeciras, 13'30, Marina, 6. Teléfono 137. Jerez: Restaurant «El Colmado». —Teléfono 1.074.

AÑO XXXIII NUM. 12.090

El Liberal

DOMINGO 22 DE ENERO DE 1933

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 21 de Enero

Máxima al sol	00,0
" á la sombra.	16,2
Mínima	4,7

SANTOS DE HOY

San Anastasio, mr.

JUBILEO.—Parroquia de San Vicente.

Para el señor Lerroux el Gobierno está acabado, y el solo anuncio de su marcha haría renacer la tranquilidad y la confianza

Madrid 21.—Preguntado hoy el señor Lerroux sobre la situación política ha dicho:

—Creo que en los momentos actuales no debo hablar. La situación política social que atravesamos está en un momento delicado. No quiero decir con esto que peligroso, entiéndase bien, y no debo decir más porque mis palabras podrían ser mal interpretadas.

Además, hay por ahí una serie de personajes políticos que pueden decir cosas de interés y deben decirlas. En cambio, hay una porción de personajillos que en busca de popularidad no pierden ocasión de hablar á salga lo que saliese.

—¿Cree usted que durará mucho el Gobierno?

—Creo—contestó el jefe radical—que el Gobierno está completamente acabado y que ya debía haber hecho punto final, pues se está sobreviviendo demasiado, y esto con grave perjuicio para el interés nacional. Todo esto no quiere decir que yo vaya contra el Gobierno y que lo ataque. Lo que creo firmemente y motivos hay para ello es que se ha equivocado y que debe marcharse, porque el sólo hecho de su marcha haría renacer la tranquilidad y la confianza.

El informador le habló que lo que se viene diciendo de que hay prohombres del republicanismo que, convencidos de la inestabilidad de la situación, buscan la forma de que ésta cambie con el menor trastorno posible, á lo que el señor Lerroux comentó:

—Por lo que respecta á soluciones sólo he de insistir en que el Gobierno está acabado.

—Pues no es eso lo que dicen los ministros en sus conversaciones con periodistas y amigos.

—Ellos están en su papel al decirlo—replicó el señor Lerroux—, porque nunca ningún Gobierno ha dicho que se halla en un período de interinidad.

—¿Y sigue usted manteniendo su frase de qué si la República en el término de dos meses no rectifica el rumbo seguido se suicidará?

—Digo—contestó Lerroux — que si no rectifica irá camino del suicidio.

—¿Entonces usted cree que el Gobierno no debe hacer las elecciones municipales?

—Eso creo—terminó el jefe radical.

MADRID

En la Audiencia de Madrid se ha visto una causa instruída por el supuesto delito de injurias al Presidente de la República

INAUGURACION DE LOCALES

Madrid 21.—Esta tarde se verificó el acto de inaugurar en la Federación de industrias de espectáculos públicos los nuevos locales de las entidades federadas.

Al acto asistió el ministro de Instrucción Pública, hallándose presentes casi todos los actores que trabajan en los teatros de Madrid, aparte de otras personalidades del mundo teatral.

El acto fué amenizado por un sexteto.

Se pronunciaron varios discursos, y el ministro hizo otro, resumiendo el sentido de los pronunciados anteriormente.

CONFERENCIA ENTRE MINISTROS. — LA COMBINACION EN LA MAGISTRATURA

Madrid 21. — El ministro de Hacienda conferenció esta tarde con el de Justicia señor Albornoz.

Aunque los periodistas nada pudieron saber del motivo de la conversación, parece ser que se trató de asuntos relacionados con los Tribunales de Barcelona.

En la combinación de la magistratura que se facilitará el lunes ó el martes, figurará el nombramiento del fiscal don Mariano Granados, actual inspector de Tribunales para una plaza de magistrado del Supremo.

VIAJE DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 21.—El miércoles marchará á Ginebra el ministro de Estado acompañado del señor López Oliván. Asistirán á varias reuniones de la Sociedad de Naciones y de la Conferencia del Desarme.

LAS RELACIONES CULTURALES EN NORTEAMERICA

Madrid 21.—Hoy se reunió de nuevo la Junta de Relaciones Culturales para tratar de la iniciativa del ministro de Estado en relación con el intercambio cultural entre España y los países de América.

Se examinaron dos propuestas de don Américo de Castro y del señor Doussienague, y se acordó celebrar una nueva reunión para continuar el estudio de las mismas.

HALLAZGO DE MUNICIONES

Madrid 21.—Los obreros que trabajan en las obras de prolongación de la Castellana encontraron al borde de una zanja, junto al Hipódromo, un paquete envuelto en periódicos.

Se dió cuenta del hallazgo al encargado de las obras, Mateos López Ferrer, quien sospechando que pudiera tratarse de explosivos, ordenó á los obreros que se retiraran y dió conocimiento á la Dirección de Seguridad.

Cuando los agentes acudieron, ya había sido abierto el paquete por varios obrero. Contenía cuarenta y seis cargadores de cinco cápsulas cada uno, dos cápsulas sueltas, un cargador con cinco cápsulas de las llamadas de fogueo y otros objetos.

El guarda de las obras manifestó que había visto á unos individuos saltar la valla y desaparecer.

VISTA DE UNA CAUSA POR INJURIAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 21.—Hoy han comparecido en el banquillo ante la Sala provincial, los jóvenes don Joaquín Muñoz, don Enrique Queralt y don Francisco Landecho, acusados del delito de injurias al Presidente de la República.

El fiscal, señor Valenzuela, atacó sin contemplaciones, y era tanta la vehemencia con que hablaba, que hubo momentos en que se produjeron incidentes con los defensores.

El fiscal pidió para cada uno de los acusados cuatro años y un día de prisión correccional.

Los defensores, señores Rodríguez Rivero, Arraux y Jiménez de la Puente, desmintieron que sus patrocinados injuriasen al señor Alcalá Zamora el 12 de Diciembre de 1931, mientras se proyectaba una película.

LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO

Madrid 21.—En la causa por los sucesos de Agosto, el fiscal de la República pide la apertura del juicio oral contra setenta y nueve procesados de Madrid por dichos sucesos y los coautores de los mismos y el sobreseimiento para treinta y ocho.

CHOQUE DE VEHICULOS.-OCHO HERIDOS

Madrid 21.—En la calle Méndez Alvaro han chocado dos camionetas.

De resultas del accidente resultaron ocho obreros heridos.

OLIVAREROS Y EXPORTADORES

Madrid 21.—La Asociación nacional de olivareros ha contestado á la Federación de exportadores diciendo que en abstracto no discute el régimen de admisiones temporales. Lo que sí discute es la forma en que se han hecho, y recuerda que en el decreto-ley de Julio de 1926, relativo al régimen de admisión temporal de aceite de olivas, se autoriza al Gobierno para establecer el régimen de admisión temporal de los aceites si por escasez de la cosecha ó ampliacion de los mercados extranjeros fuera difícil en algún año proveerne, con la condición de que dicho régimen ha de establecerse en la medida indispensable para atender á los mercados extranjeros y á las necesidades del país.

Los toros en el otro mundo

CAÑERO, BIENVENIDA Y GALLARDO.

Venezuela 21.—En Maracay, ciudad próxima á la capital del Estado, donde tiene su residencia el Presidente de la República, se celebró ayer la primera corrida de las tres organizadas con diestros españoles.

Se lidiaron toros de los hermanos Gómez, hijos del Presidente, que resultaron buenos.

El rejoneador Cañero despachó dos con gran lucimiento, escuchando muchas palmas.

Manolo Bienvenida tuvo un éxito extraordinario. Toreó á sus dos toros superiormente con el capote, siendo constantemente ovacionado.

Banderilleó al cambio, al cuarteo y de poder á poder, entre el entusiasmo del público, que no cesó de aplaudirle.

Con la muleta derrochó valor y arte, cortando las orejas y los rabos de sus enemigos.

Fué llevado en hombres hasta el hotel donde se hospeda.

Gallardo, que completaba el cartel, quedó también superiormente, cortando una oreja.

D. José Aguilar, que adquirió las tres series del gordo y otras tres de las aproximaciones, vendiéndolas en pequeñas participaciones, sin reservarse ninguna

Extranjero

UN VIOLENTO INCENDIO

Las pérdidas son considerables.—Se teme la destrucción de todo un barrio.

Bucarest 21.—Se ha declarado un violento incendio en el barrio denominado de Molvadia.

Se ha propagado á varias casas colindantes á la en que se inició el siniestro y el fuerte viento que hace favorece su incremento.

Los bomberos han acudido rápidamente; pero no han podido dominar el siniestro.

Las pérdidas son muy considerables.

SESENTA CAJAS DE DINAMITA HACEN EXPLOSION

Treinta y tres personas muertas y muchas heridas

Méjico 21.—Comunican de Morella que han hecho explosión sesenta cajas de dinamita.

A consecuencia de la explosión han perecido treinta y tres personas.

Hay un considerable número de heridos.

UN PERIODISTA VEJADO POR EL SHAH DE PERSIA

Teherán 21.—El Shah de Persia ha condenado al director de un periódico á barrer la plaza pública, delante de su palacio, por haberle enviado un te... licitándole por haber destituído al mayordomo mayor de la Corte.

SOBRE LA INDEPENDENCIA A LAS FILIPINAS

Wáshington. — Los comentarios alrededor de la votación recaída en el Senado en la cuestión de la independencia de Filipinas es objeto de apasionados comentarios, no sólo en la Prensa, sino también en los círculos políticos.

En general, el aplastante resultado obtenido en el Senado en favor de la independencia de Filipinas, pasando por encima del veto» de Hoover, ha causado sensación.

Hyde, secretario del departamento de Agricultura y uno de los más irreductibles adversarios de la nueva ley, ha calificado de «crimen» la cesión de la independencia de Filipinas.

LAS LUCHAS ENTRE JAPONESES Y CHINOS

Kharbin.—Las fuerzas de Aviación japonesas han bombardeado las concentraciones chinas de Kai Lauh Sien, causando daños de importancia en la población.

Este bombardeo se ordenó á raíz de haber recibido confidencias las autoridades militares japonesas de que los chinos se aprestaban al ataque de Tung Liao, en la frontera de Manchuria.

Los observadores japoneses calculan que había 50.000 chinos en las inmediaciones de Tung Liao.

Los japoneses enviarán urgentes refuerzos de infantería y caballería á dicha población, á fin de contener el avance chino.

ANTE LAS ELECCIONES IRLANDESAS

Londres 21.—La cuestión agrícola es la que más preocupa en el momento de la campaña electoral irlandesa.

Los problemas industriales no dejan indiferentes á los partidos, pero no tienen un interés tan vivo como el problema agrícola.

El ministro de Industrias del Gabinete Valera ha establecido un verdadero programa puinquenal, que sería aplicado en el caso de una victoria de su partido.

El plan prevé un empréstito de cinco millones de libras esterlinas para la construcción de habitaciones.

Sobre la llegada á Cádiz del "España n.° 5"

El barco con los deportados no llegará á Cádiz hasta las seis de la mañana del domingo.—Uno de los deportados viene delicado de salud.—Otro, el señor Cobián, solicita que vaya á bordo un notario.—Se autorizará al señor Lamamié de Clairac para visitar el barco.

Cádiz 21.—A las once de la noche hemos sido recibidos los periodistas por el gobernador, quien nos mostró un radio que le había enviado el capitán del «España número 5», concebido en los siguientes términos:

«Mediodía, navegamos sin novedad á bordo. Llegaremos á ese puerto en la mañana del domingo, á las seis horas.»

Media hora después recibió el gobernador otro radio del citado capitán, que dice:

«Me informa el médico de á bordo que el deportado Honorato Menera, que efectúa el viaje enfermo, sería conveniente lo realizase á Madrid en dos etapas ó en el expreso, rogándole me conteste sobre este extremo.»

El gobernador nos dijo que á la llegada del «España número 5» requerirá á un médico para que reconozca al deportado enfermo y dictamine sobre la forma en que podrá realizar el viaje, si su estado lo permite, accediendo á que no efectúe el viaje con los demás, y si fuera necesario quedaría hospitalizado en Cádiz hasta que su estado permitiese el traslado á Madrid.

Como el barco tiene anunciada la llegada á las seis, si diera tiempo los deportados serían trasladados seguidamente á la estación para ser conducidos á Madrid en el tren correo, que sale á las seis y media; pero si no diera lugar, todos quedarían á bordo, el buque fondearía en bahía, sin atracar á los muelles del puerto hasta las cinco ó cinco y media, en que serán desembarcados y trasladados á la estación para continuar el viaje á Madrid en el expreso, á las seis y veinte de la tarde.

Desde luego, la incomunicación de los deportados con el exterior del buque será absoluta, y al ser desembarcados, los muelles y la estación estarán convenientemente vigilados por guardias de Asalto, para evitar que nadie pueda comunicar con ellos.

Dijo también el gobernador que el ministerio de la Guerra, á requerimiento del de Gobernación, había accedido á que el diputado señor Lamamié de Clairac visite el «España número 5»; pero desde luego cuando hayan desembarcado los deportados, toda vez que el buque, desde el momento de su llegada á Cádiz, quedará pendiente de la jurisdicción de Guerra.

Ultimamente dijo el gobernador que había recibido un radiograma del deportado señor Cobián y Fernández de Córdoba, comandante de Intendencia de la Armada, solicitando que á la llegada del «España» vaya á bordo un notario.

Se ignora á qué obedece este requerimiento; pero si la superioridad lo acuerda, probablemente irá á bordo el notario señor Bedoya.

EL «ESPAÑA» HA ADELANTADO SU LLEGADA

Contra lo que se esperaba, el «España número 5», adelantando la hora señalada, ha llegado al puerto á las dos y cinco de la madrugada.

Ha quedado fondeado en bahía bastante distanciado de los muelles, no permitiéndose que se le acerque ninguna embarcación.

En las proximidades se encuentra el guardacostas «Larache», cuidando de la vigilancia.

Aunque las autoridades nada han dicho, la impresión general es que los deportados serán desembarcados de cuatro á cuatro y media de la madrugada y transbordados á unos remolcadores, que los llevarán al Puerto de Santa María. Allí se instalarán en dos vagones de tercera, que se hallan preparados y que luego serán unidos al tren correo, que sale de Cádiz á las seis y media.

Al anunciarse la proximidad del «España número 5», muchos familiares de los deportados acudieron á los muelles en espera de verlos; pero como antes digo, no se les ha desembarcado.—Gómez.

Información del Ministerio de Agricultura

Sobre el rescate de bienes comunales

Madrid 21.—El ministro de Agricultura ha dicho á los periodistas que el decreto respecto del rescate de los bienes comunales aprobado ayer en Consejo se limita á señalar los trámites que habrán de seguirse y el propósito de apresurar las opiniones sobre las reclamaciones, investigaciones, etc., que se juzguen improcedentes para que sean resueltas antes de que lo apruebe el Parlamento, entregándole estos extremos completamente liquidados.

Don Marcelino Domingo ha salido esta tarde para Tortosa, Barcelona y Tarragona.

Una información

Por el ministerio de Agricultura se ha dictado una orden abriendo una información por el plazo de dos meses sobre la valorización oficial de las mercancías importadas en 1932 y determinando las personas que deben acudir á esta información.

El cumplimiento de la reforma agraria

Un periódico publica unas declaraciones de don Marcelino Domingo en las que se ocupa del problema agrario, diciendo que proletarios y propietarios han de estar convencidos de que la reforma agraria ha de cumplirse é imponerse.

Se ocupa de la situación social en los campos de Extremadura, estimándola satisfactoria, y de la eficacia que se promete del decreto sobre intensificación de los cultivos.

Da datos de las familias que van verificando los asentamientos mediante las normas establecidas, y se ocupa también de la actitud de los propietarios ante el decreto y de la labor ya realizada, todo lo cual va llevando á los campos la tranquilidad.

Sobre las fincas afectadas por la expropiación

El secretario general del Instituto de Reforma Agraria ha manifestado que ha terminado el plazo de dos meses que para la formación de los inventarios señalaba la circular que se publicó en la Prensa en el mes de Noviembre, margen de tiempo sobrado para hacer las declaraciones. Además, ese plazo lo marca la ley y solamente puede ser prorrogado por otra ley; pero nunca por el Instituto de Reforma Agraria.

Respecto á la acusación de que el labrador desconoce las zonas afectadas por la expropiación, dice que es absolutamente falsa. Según la ley, se consideran fincas susceptibles de expropiación las situadas á distancia menor de dos kilómetros del casco de los pueblos de menos de 25.000 habitantes, cuando el propietario posea en el término municipal fincas cuya renta exceda de la cantidad de mil pesetas. Se le invita para que diga si tiene la seguridad de que su finca está á menos de dos kilómetros. Cuál sea el alcance de esa declaración, no se puede precisar inmediatamente. La declaración no supone que se incluya la finca comprendida en ese caso de un modo definitivo en el inventario. Es el Instituto quien ha de decidir si una finca dudosa ha de ser incluída ó no.

Provincias

ATRACAN Y DESVALIJAN A LOS PAGADORES DE UNA FABRICA

Barcelona 21.—A las cinco de la tarde de hoy, cuando los hermanos Romá, empleados de los establecimientos Morro, se dirigían á la fábrica de maquinaria de dicha Sociedad conduciendo ocho mil pesetas para el pago de los jornales, al pasar por la parte trasera de una fábrica de hilaturas, de un automóvil saltaron cuatro individuos armados con pistolas, exigiéndoles el dinero. Conseguido su propósito subieron de nuevo al coche y emprendieron la huída.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Vitoria 21.—En el domicilio del significado anarquista Mariano Gutiérrez se han encontrado sesenta y tres bombas, cincuenta y nueve cartuchos de dinamita y una caja de balas.

UN HOMICIDIO

Córdoba 21.—En Iznajar un individuo apellidado Tirado Pérez se dirigía á cobrar unas cuentas. Le acompañaba otro sujeto llamado Antonio Osuna.

Al pasar por un cortijo propiedad de Lorenzo Puerto, éste preguntó á Tirado dónde iba, y al contestarle que á ver si hacía efectivas unas cuentas, Puerto le descerrajó un tiro, destrozándole la mano izquierda. Luego intimó al acompañante á que se apartara del herido, y cuando consiguió esto disparó otro tiro en la cabeza á Tirado, matándolo.

Se ignoran los móviles del homicidio.

—Cerca de la capital aterrizó un avión militar por avería del motor.

Se dirigía desde Daimiel á Sevilla.

EN LA CARCEL DE CADIZ

Cádiz 21.—Han ingresado en la Cárcel de esta capital muchos de los complicados en los sucesos de Casas Viejas.

CRONICA DE SUCESOS

En una riña en El Fontanal resultan cuatro heridos

A última hora de la tarde, y en el barrio del Fontanal, surgió una riña entre varios obreros del ramo de construcción, por cuestiones de trabajo, de la que resultaron varios heridos.

Estos, que fueron curados en la casa de socorro del Prado de San Sebastián, tienen las siguientes lesiones:

Pedro Vargas Prat, de treinta años, con domicilio en el barrio del Fontanal, calle Pinto número 31, de una herida inciso-punzada en la mano derecha; de pronóstico reservado.

Miguel Nogales Villarán, de cuarenta y dos años, vecino del mismo barrio en la calle Santa María, 2, de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo; pronóstico leve.

Francisco Ernesto Díaz, de treinta y seis, con domicilio en calle Niña, 4, del mismo barrio, de dos heridas inciso-punzadas en el antebrazo izquierdo; pronóstico leve.

Francisco Franco Díaz, de veinte años, domiciliado en el barrio del Polo de una herida inciso-punzada en la región costal derecha, no penetrante en la cavidad; otra, de la misma naturaleza, en la región infraescapular; otra en la cervical izquierda, y otra en el antebrazo derecho; pronóstico reservado.

La riña fué por cuestiones de trabajo

Parece ser que la riña obedeció á cuestiones de trabajo.

Agresores y heridos pertenecen al gremio de albañiles y están afiliados á distintos Sindicatos.

Ayer, por la mañana, se presentaron en las obras que en la Avenida de Miraflores realiza el Retiro Obrero y de los que está encargado Pedro Vargas Prat, varios albañiles capitaneados por los hermanos Mellizos á exigir trabajo.

Pedro les dijo que no podía acceder á la petición, porque el número de trabajadores era ya excesivo, y los otros le contestaron que la excusa obedecía á que ellos estaban afiliados á otra central sindical.

Después de una larga discusión, los Mellizos y sus acompañantes se marcharon.

Pero ayer tarde, cuando Pedro Vargas en unión de otros albañiles, que viven en el barrio del Fontanal, se dirigía á su domicilio hicieron nuevamente acto de presencia los hermanos Mellizos.

Y surgió la riña. Los dos grupos se acometieron con palos, piedras y navajas, resultado lesionados los que anteriormente dejamos dicho.

La Policía, que fué avisada, acudió rápidamente al lugar del suceso, consiguiendo detener á algunos de los protagonistas, que han quedado á disposición del Juzgado correspondiente.

OTROS SUCESOS

Varios detenidos

La Policía detuvo anoche a Gonzalo Rodríguez (Titi), José Suárez Domínguez y Francisco Vilches Nieto, que ha pasado á la Cárcel á disposición de la autoridad gubernativa.

Le roban un canario

En la Comisaría de Vigilancia se presentó anoche José Romero Soto, que vive en la calle Betis, 27, denunciando que de la azotea de su casa la habían sustraído un magnífico canario, que valora en varios duros.

El denunciante no sospecha de nadie.

Un detenido

Los guardias municipales números 126 y 263 detuvieron en calle Boteros á Miguel Casimiro Gálvez, que se disponía á entrar en la casa número 27 de la citada calle con la sana intención de llevarse lo que buenamente pudiera.

Miguel fué llevado á la Comisaría.

Un timo por el procedimiento de la «estampita»

Dos individuos, como de veinticinco años el uno y dieciséis el otro, deslumbraron á Felisa Villa Luna, de veinte y seis, que vive en Boteros, 43, mostrándole un sobre con billetes y le timaron cincuenta duros que tenía «para toda su vida».

El hecho tuvo lugar en la calle San Isidoro.

Felisa fué con sus lamentaciones á la Comisaría, de donde trasladaron el asunto al Juzgado.

EL CINE

"El pecado de Madelón Claudet".—Coliseo España.

Con este título se proyectó ayer en la pantalla del Coliseo un bello cinedrama—adaptado del libro—cuya protagonista es una madre que pasa por todos los sacrificios en aras del hijo á quien finalmente se oculta para evitarle el dolor de una vida de claudicaciones que le llevó á las más bajas capas sociales.

Obra de muy humano fondo, tiene escenas de gran ternura, á las que dió naturaldad admirable Helen Hayes, magníficamente caracterizada en todo momento.

Con ella realiza en este «film» una labor concienzuda Lewis Stone.

De fotografía y de sonoridad está muy bien «El pecado de Madelón Claudet», obra que ha sido acogida por la concurrencia del Coliseo con beneplácito unánime.—C.

Justa petición de los vendedores

Las Sociedades unidas de vendedores y pequeños industriales de frutas, hortalizas, caramelos, quincalla, castañas, carbón, Prensa, revistas, etcétera, nos envían un escrito en el que protestan ante la opinión pública y quien corresponda de la subida muy excesiva de un 200 por 100 en los impuestos que satisfacían, á más de hacerles abonar un boleto de 0,50 peseta y la licencia. Afirman que no podrán abonar tales impuestos y que ello significa tanto como condenar al hambre á muchos obreros parados y ancianos que se han acogido á esta venta callejera para poder sustentarse.

Termina dicho escrito pidiendo al alcalde que se ocupe del asunto en el primer Cabildo que se celebre, exponiendo la situación que la mencionada subida crea á tantos padres de familia, para conseguir que aquélla no se lleve á efecto.

Sobre el intento de asalto al Ayuntamiento de Algámitas

Desde Algámitas nos escribe José Rodríguez, rogándonos rectifiquemos la información dada en este Gobierno civil sobre sucesos ocurridos en aquel pueblo.

Dice que jamás se pensó en asaltar el Ayuntamiento, ni tampoco se tienen noticias en el Centro Obrero de haberse celebrado reuniones en el campo, debiéndose, sin duda, la noticia á confidencias mal interpretadas.

Espera que una vez enterado de la verdad, el gobernador pondrá en libertad á los detenidos y ordenará la reapertura del Centro clausurado.

Vida societaria

CONVOCATORIAS

I. S. R.—Sociedad de obreros electricistas y sus ramos afines La Unión. —Se cita á una reunión general extraordinaria, que tendrá lugar el lunes 23, á las ocho de la noche, en el domicilio social de los obreros metalúrgicos, Heliotropo, 8, y en la que se discutirá el siguiente orden del día: Primero, lectura del acta y correspondencia; segundo, estado de cuentas; tercero, nombramiento de una Comisión redactora de unas nuevas bases de trabajo; cuarto, régimen interior, y quinto, proposiciones generales.

A todos los oficiales destajistas de sastrería.—Junta general el lunes 23, á las nueve y media de la noche, en calle Sierpes, 8, pral. Orden del día: Primero, lectura del reglamento del Sindicato; segundo, elección de cargos; tercero, retirada de los vocales del Jurado mixto; cuarto, forma de hacer cumplir las bases, y quinto, proposiciones generales.

Liga de defensa de vecinos de Amate.—Reunión general hoy domingo 22, á las dos y media de la tarde, en el Cine Popular del Cerro del Aguila. Orden del día: Primero, lectura del acta anterior y correspondencia; segundo, dar cuenta de las entrevistas sostenidas con el teniente de alcalde; tercero, nombramiento de cargos, y cuarto, proposiciones generales.

Sindicato de obreros municipales. I. S. R.—Se convoca á todos los directivos de este Sindicato para el día 23, en el domicilio social, Arenal, 1.

ESCRITOS VARIOS

Se ha cursado á Madrid el siguiente despacho: «Excelentísimo señor ministro de Trabajo y Previsión.—La Sociedad de obreros agricultores de Gines, afecta á la U. G. T., solicita respetuosamente de V. E. sea decretado, previo acuerdo del Consejo de ministros, el turno forzoso para los obreros del campo en la provincia de Sevilla, con arreglo á lo que determina la ley del 27 de Noviembre de 1931, sobre colocación obrera.—Presidente, Antonio Cortés; secretario, Domingo Melo.»

Cotizaciones del Centro de Contratación de Monedas

Madrid 21.—Hoy, en el Centro de Contratación de Monedas, se han verificado las cotizaciones siguientes:

Francos, 47,15.
Libras, 41,05.
Dólares, 12,26.
Liras, 62,50.
Francos suizos, 236,10.

AÑO XXXIII NUM. 12.091

MARTES 24 DE ENERO DE 1933

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

LAS TRAGEDIAS DE LA VIDA

El suicidio del cisne viudo

En la ría que decora como una gran esmeralda espléndente el maravilloso Parque de María Luisa, engarzada en orillas donde se alzan cimbreantes palmeras y lucen sus pompas floridas los rosales y los jazmineros, vive una dilatada familia de cisnes, ánades y patos, tan blancos como la cándida espuma del mar. Mas entre ellos, también, majestuosa y dominadora, vivía una pareja de cisnes, de plumaje más negro que los ojos de la noche.

Todos atraían poderosamente la atención y causaban la alegría de los niños que, solícitos y generosos, les regalaban con migajitas de su pan; pero más especialmente los cisnes negros, de picos de escarlata, por su originalidad y corpulencia entre los otros.

Ellos eran los dilectos, y era de ver el alboroto que se promovía entre la grey infantil cuando se le acercaban extendiendo sus largos cuellos como de azabache.

Los niños saltaban y huían, fingiendo las mas de las veces sencillos y graciosos temores.

Pero un día las cándidas criaturas lleváronse la desencantadora sorpresa de hallar solo al cisne macho, enterándose de la triste noticia de que la hembra había muerto.

El cisne viudo aparecía como abatido y lleno de pesadumbre. Ya no acudía á las llamadas de los niños y huía de sus fiestas y de sus halagos, desdeñoso asimismo de las migajillas de pan con que lo regalaban.

Alguna vez parecía loco, deslizándose veloz sobre las tranquilas aguas, como sin norte y sin sentido.

Y otras, acometía á las aves blancas como irritado con su presencia y rencoroso contra sus dichosas vidas.

Advertido el guardián de aquella congoja y de aquella irritabilidad del desgraciado cisne, y viendo que se negaba á comer, sintió temores de que enfermase el pobre animal, tomando la medida de trasladarlo á otra ría lejana del mismo jardín.

Cambiándolo de medio—pensó el generoso guarda—conseguiremos hacerle olvidar sus pesares y salvarlo de mayores dolores y tristezas.

Pero he aquí que el cisne viudo, aprovechando las sombras de la noche y la ausencia del guardián, abandonaba las nuevas aguas y, atravesando senderos y praderas, volvía á la vieja ría, amaneciendo todas las mañanas bajo las suaves sombras de un sauce llorón.

Y cada día parecía más taciturno y apesadumbrado.

Mas una noche no volvió.

Falto de fuerzas, desengañado de no encontrar á la pareja amada, resignóse á morir por sus perdidos amores.

Y el guarda, en un resplandeciente amanecer aciago, pudo ver con espanto cómo el cisne negro y viudo se había quitado la vida hundiendo su duro pico de coral entre las suaves plumas y la tierra carne dolorida.

Y cómo el exánime cuerpo se deslizaba sobre las serenas aguas como un girón de la noche, prendido un clavel rojo entre las negras sombras.

J. Muñoz San Román.



Inauguración del nuevo local de la Federación de espectáculos, presidida por el Ministro de Instrucción Pública

En la Academia de Bellas Artes

Recepción del señor Hernández Díaz

Ayer tarde celebró sesión pública y solemne la Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, en el salón de actos de la Cámara de Comercio.

Presidió el cardenal, señor Ilundain, y asistieron el director de dicha Academia, señor Bilbao; un representante del general de la segunda división; el señor Novella, por el Colegio de Doctores y Licenciados; los miembros de la Academia señores Hazañas, de la Escosura (don Manuel), Rico Cejudo, Sánchez Pineda, González Santos, Sebastián Bandarán, Gómez Gil, Martínez (don Santiago), Paradas Agüera y el recipiendario, señor Hernández Díaz, y los académicos de la Sevillana de Buenas Letras señores Portillo, fray Diego de Valencina, Cabello Castilla y Muñoz San Román.

Abierta la sesión, el señor Bilbao declaró que iba á darse posesión de una plaza de académico al señor Hernández Díaz, subiendo éste, acto seguido, al estrado, acompañado de los señores Paradas Agüera y Sebastián Bandarán.

Seguidamente el nuevo académico dió lectura á un bello y documentado discurso sobre el tema «Comentario en torno á la figura del escultor Juan de Mesa.—1583-1627».

De tan interesante trabajo damos á continuación las siguientes líneas:

«Como resultado de las referidas investigaciones, conocemos ciertamente que Juan de Mesa fué bautizado en Córdoba en 1583; que en 1606, con veintitrés años de edad probable—no sabemos si iniciado ya en el arte ó carente en absoluto de formación—entró como aprendiz en el taller sevillano de Martín Montañés, en el cual permaneció durante cuatro años y medio; y que probablemente junto al maestro laboraría como oficial hasta 1615, fecha en que lo vemos desenvolvere autónomamente. Y digo que ya en esta fecha obraba por cuenta propia, pues, si bien es cierto que mi distinguido profesor y amigo señor López Martínez publicó un documento en el que Juan de Mesa interviene en 1610, tomando parte en la puja ó subasta para ejecutar un monumento con destino á la iglesia sevillana de San Andrés, dudamos si este artífice es el escultor que nos ocupa ó un carpintero homónimo y coetáneo suyo con el que varias veces hemos tropezado en los protocolos notariales.

Y expuestos ya los datos biográficos que estimo necesarios para centrar cronológicamente su personalidad, debemos plantearnos la cuestión fundamental que surge cuando del estudio de un artista se trata. ¿Existen en la obra de Juan de Mesa aportaciones fundamentales a las maneras artísticas del período en que se desenvuelve, de tal modo que constituya un progreso en el proceso evolutivo de la escultura seicentista, ó, por el contrario, estamos ante un estancado que se limita á laborar sumido en el ambiente artístico de sus contemporáneos? Precisa para dar respuesta á la pregunta, conocer su formación y los elementos que definen su época, para comparados con su labor, deducir las consecuencias convenientes.

Juan de Mesa, según acabamos de ver, se formó—en el sentido absoluto y general de la palabra—en el taller de Martínez Montañés, y si tenemos en cuenta, según he dicho muchas veces, y no me cansaré de repetirlo, que, á pesar de que este escultor por su longevidad vivió durante toda la primera mitad del siglo XVII, por los caracteres de su arte pertenece al último tercio del siglo anterior, podremos formar idea de las enseñanzas que él recibiría el artista que nos congrega en este lugar; porque, en efecto, Martínez Montañés es un clásico.

Clasicismo en escultura, según todos sabéis, equivale en líneas generales á idealización; el escultor clásico jamás se siente esclavo ante las formas naturales, porque éstas no son para él sino el elemento fatal é imprescindible de la representación, el medio adecuado y necesario de exhibición de la idea.

Por eso veremos que las imágenes de Montañés se imponen por la fuerza emocional de su propia ... ...leza.»

El señor Hernández Díaz fué muy aplaudido y felicitado.

A continuación le fué impuesta la medalla de académico por el cardenal, y el señor Paradas Agüera dió lectura á su discurso de contestación en nombre de la Academia.

Del ameno y bien escrito trabajo entresacamos los párrafos siguientes:

«Muy joven es el nuevo académico; tanto, que á los muchos méritos que adornan su nombre y su persona habrá que agregar desde hoy el envidiable título de Benjamín de la Academia. Pero tan joven y todo, ya sabe de honores y de la buena fortuna, porque desde 1926 en que recibió, á los veinte años, la investidura de Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, con sobresaliente y premio extraordinario, una senda florida de éxitos y triunfo ha sido su carrera científica y literaria. En el verano de 1927, recién terminado el curso de doctorado, fué pensionado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central para hacer estudios de Historia del Arte por el Sur de Francia, Sicilia y otros lugares de Italia, bajo la dirección de los profesores señores Tormo y Gómez Moreno. Al año siguiente, en 1928, fué nombrado funcionario técnico del Instituto Hispano-Cubano de Historia de América. En 1929, por indicaciones de nuestro eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal, compartió conmigo los trabajos de clasificación técnica en la Exposición Mariana; tarea ardua y difícil, no para mí, sino para él, porque á decir verdad yo iba allí navegando de bolina, como dicen los marineros, confiado en el impulso favorable de su discernimiento y su consejo. En 1930 fué nombrado, en virtud de concurso-oposición, profesor auxiliar de Historia del Arte en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad, y en el mismo año fué elegido académico correspondiente de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. En 1931, á propuesta del doctor August L. Mayer fué nombrado colaborador de los «Allgemeines Lexikons des Bildenden Kunst» de Leipzig, que hasta ahora es el mejor diccionario de artistas del mundo. Originales suyas son ya más de cuarenta biografías de artistas que trabajaron en Sevilla durante los siglos XVII, incluidas en el tomo XXVI de dicha obra. En el cuadro de colaboradores de todo el mundo, el señor Hernández Díaz figura al lado de nombres universalmente conocidos, como Sánchez Cantón, Allende Salazar y Pérez Constanti, españoles; Kinsley Porter, norteamericano; Friedlander, flamenco; Venturi, italiano, Bertaux, francés, y Von Loga, August Mayer y Karl Justi, alemanes. Además ha sido recientemente profesor de Historia del Arte del cursillo de selección para ingreso en el magisterio nacional, mereciendo el alto honor de ser felicitado por el superior Tribunal y propuesto á la superioridad para una recompensa. Actualmente en el presente curso de 1932-33, desempeña la cátedra de Historia de España en la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad.

Durante ese lapso de tiempo, ó decir durante esos seis años, el señor Hernández Díaz no ha dado paz á la mano en sus tareas de investigación. Sus numerosas publicaciones documentales demuestran su constancia y laboriosidad como investigador. Lleva publicada una «Miscelánea de noticias documentales para la Historia del Arte sevillano». Un tomo de «Materiales para la Historia del Arte español»; un trabajo titulado «Aportaciones para la Historia artística de Huelva».—La Rábida—; otro titulado «Notas históricas», incluído en la Revista Universitaria. Esto aparte de la improbia labor que lleva realizada en el «Catálogo de fondos americanos del Archivo de Protocolos», publicación del Instituto Hispano-Cubano de Historia de América, en colaboración con el señor Muro»

También fué muy aplaudido el señor Paradas Agüera por el distinguido público que llenaba el salón.

NOTAS

Supersticiones

El hombre necesita estar bajo la presión de fuerzas invisibles, sentir su destino ligado á influencias lejanas ó desconocidas. La superstición es una manera de satisfacer esta tendencia. Se vive en cierta inquietud cuando existe la probabilidad de ser desgraciado. Y es una desgracia carecer en absoluto del temor ...

Las gentes supersticiosas encadenan sus recelos á los hechos, cosas ó seres menos importantes. Que un día del año es martes 13; que alguien transita por debajo de la escalera, ó que se cruza un gato negro en el camino, es desgracia. El vuelo en la noche de una lechuza basta para desvelar á un sér aprensivo.

Sin embargo, casi siempre las supersticiones nacen un motivo justificado, son ajenas á la experiencia. Repugna la araña porque sugiere un contratiempo. Hay casos que justifican plenamente el horror al mal agüero. Un transeunte solitario, en uno de los suburbios de Londres, sufrió el ataque de un bicho gigantesco, y fueron tales los acometidas del pájaro nocturno, que la víctima quedó en estado grave.

Nadie podrá reprocharle á ese inglés, silencioso y aficionado á la soledad, que en lo sucesivo sea supersticioso.

Nautilus.

PLUMADAS CORTAS

TOMATES

Un convenio más. El de los tomates. Concertado entre España y Alemania, se firmó ayer. Desde ahora, la entrada en Alemania de dicho producto de nuestras huertas se reduce, transitoriamente, de veinte á diez marcos, hasta el 14 de Febrero. Algo es algo. Regocijémonos; porque la salsa de tomate es cosa buena, y justo es que los tudescos la paladeen. La vida tiene sus aspectos culinarios y los aranceles son una cosa clásica que conviene, de vez en cuando, modificarlos. Sin agravio de la economía. Pues por algo nuestros tomates pueden rivalizar con los mejores del mundo. Se discutirá si son mejores los de la fértil huerta de Murcia que los de las huertas del Guadalquivir; pero todos son de rechupete, buenos para la fritanga, para el revoltijo, para la aleación de cualquier sustancioso guiso. Que el tomate es algo serio, ya se ve. Por unos días ha traído meditabundos á varios diplomáticos. Y, al cabo, los de Castilla y los de ultra el Rhin, sellaron una firme sentente.

De esta misma manera, buena cantidad de otros productos podrían se exportar fronteras afuera. Que seamos un país de tomates, no quita el mérito á otra y otra producción, las pobres, negadas ó desconocidas en pueblos próximos ó lejanos, y oprimidas en el lar doméstico por la chinchorrería del arancel.

Bueno que se sea tomateros y remolacheros, como, á mucha honra, somos trigueros y olivareros también; pero, ¡qué caray!, un país no sólo sanea su economía con leyes proteccionistas y restrictivas que encauzan la producción nacional. También se ensancha el círculo de la economía nacional suavizando un poco los muelles de la política expansiva.

Encerrarse en la mata de tomate es un error. Hay que sacar la cabeza por arriba y ver que no toda la campiña es tomatera. En fin, que ya es algo que la Diplomacia haya emprendido una campaña hortícola del mejor auspicio y que por ese sendero consigamos, tal vez, la conquista de nuevos mercados.

Cástor.

El paso de los deportados por la estación de Andaluces



Ayer en el correo de Madrid, que llegó á las 11,15, pasaron por la estación de San Bernardo los deportados que habían desembarcado en Cádiz durante la madrugada del domingo.

Venían en total cincuenta y nueve deportados, los cuales ocupaban dos coches de tercera situados á la cabeza del convoy.

En otros coches, de primera, viajaban también varios familiares de los deportados, entre ellos la condesa de Villamiranda, que sufrió una indisposición en el trayecto de Jerez á Sevilla, en atención á lo cual se autorizó al esposo para pasar á su lado.

De la expedición era jefe el comisario de Policía, don Antonio Lino, y el servicio de vigilancia estaba encomendado á nueve agentes, un sargento, dos cabos y dieciocho guardias de Asalto.

Aguardaban en los andenes de la estación á los viajeros numerosos familiares y amigos, quienes les obsequiaron con vinos, pastas y cigarros.

A los deportados les fueron servidas meriendas del restaurant de la estación.

Durante el tiempo que conversaron con personas de la familia y amigos relataron detalles numerosos de la estancia en Villa Cisneros, cuyo clima estiman benigno y de las incidencias de los viajes de ida y regreso en el «España número 5».

Los recién llegados aparentan excelente salud.

Mostrábanse muy satisfechos del cordial recibimiento que se les había dispensado en Jerez y en otras estaciones del trayecto.

El tren correo salió para Madrid á las 11,40.

De la explosión de la bomba en la Casa del Pueblo

Extracción del proyectil á uno de los heridos.-Loable conducta de un facultativo.

En el Hospital ha sido operado el chófer de la limpieza José Fernández para extraerle un trozo de metralla que le alcanzó en el hombro izquierdo al explotar la bomba ante la Casa del Pueblo, en la calle Santa Ana.

Practicáronle la operación felizmente los doctores señores Bernáldez, Tenorio y Murga.

José Fernández quedó en estado relativamente satisfactorio dentro de la gravedad de su estado.

* * *

Hoy hemos tenido conocimiento de un caso ejemplar digno de los mayores elogios.

Se trata de la conducta observada por el facultativo don Antonio Herrera Carmona, que en la noche de la explosión de la bomba en la calle Santa Ana se hallaba de guardia en la casa de socorro de San Lorenzo.

El señor Herrera tiene su domicilio en el número 13 de la expresada calle de Santa Ana, casa contigua á la Casa del Pueblo, y la noche de referencia, conteniendo la natural inquietud que había de dominarle por ignorar la suerte que hubiera podido alcanzar á sus familiares, entregóse en absoluto á la curación de los heridos en unión de los demás compañeros y practicantes.

Sólo cuando esta humanitaria labor hubo terminado, decidió el señor Herrera conocer personalmente el estado de las personas de su familia, á quienes halló presa de la consiguiente excitación nerviosa, aunque, afortunadamente, sin daño grave.

De la intentona del 10 de Agosto y de los sucesos de La Rinconada

El juez especial, don Gustavo Lezcure, que instruye el sumario de los sucesos del 10 de Agosto, ha decretado últimamente la libertad provisional del teniente de la Guardia civil don Juan Jiménez Cano, y del alférez del mismo Cuerpo, don Manuel Cañas.

La labor de este Juzgado se halla muy adelantada, y según nuestras noticias, dentro, probablemente, de la actual semana, el señor Lezcure se trasladará á Cádiz para llevar á cabo determinadas diligencias en el castillo de Santa Catalina, y luego á Guadalajara, donde hará otras, terminadas las cuales regresará de nuevo á Sevilla, al objeto de concluir en breve tiempo la misión que le fué confiada por la Sala sexta del Supremo.

* * *

El señor Royano, juez especial designado para instruir sumario por los sucesos de La Rinconada, acompañado del secretario, don Rafael Bellesteros, estuvo esta mañana en la Auditoría militar para examinar en unión de dos peritos armeros, las armas intervenidas en aquel pueblo á distintos vecinos.

El total de estas armas lo componen 59 escopetas, nueve pistolas, cuatro hachas y un chuzo.

Obra en poder de este Juzgado la bandera roja y negra que colocaron los sediciosos en el balcón del Ayuntamiento, que tiene las iniciales de la Asociación Internacional de Trabajadores, de la Confederación Nacional del Trabajo y de la Federación Anarquista Ibérica.

Le ha sido comunicada á este Juzgado la detención del vecino de La Rinconada Manuel Navarro Pérez (a) «El Toribio», de 34 años, soltero, á quien se acusa de haber disparado contra la fuerza pública.

Este detenido, que ha sido trasladado desde el pueblo á esta cárcel, ha quedado á la disposición de la autoridad militar.

* * *

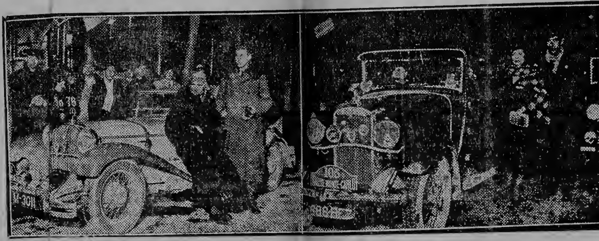
En el rápido de anoche llegaron á Sevilla seis oficiales de distintas Armas que se hallaban detenidos en Guadalajara y fueron puestos recientemente en libertad provisional.

Los recién llegados hicieron su presentación en la Jefatura de esta División orgánica.

Este número consta de DIEZ PAGINAS

El XII rallye automovilista á Montecarlo

Paso por Sevilla de los coches que toman parte en la interesante prueba



El coche que pilota Mr. Carl Schade. — La señorita M. de Noronha Lacaze, que pilota el coche 105

Organizado por el Internacional Sporting Club y el Automóvil Club de Mónaco, y patrocinado por su alteza el príncipe Luis II, se está celebrando actualmente la interesante prueba automovilista denominada «Rallye automovilista de Montecarlo».

En la prueba de este año la salida ha sido la población portuguesa de Valeta, con paso obligado de control por Lisboa, Sevilla, Madrid, Touse y Montecarlo, con un recorrido total de 2.986 kilómetros.

La salida de la población portuguesa verificó ayer tarde, á las cuatro, tándola 17 coches, que deberán rendir el viaje en Montecarlo mañana por la tarde, entre cuatro y cinco.

El control de Sevilla se constituyó en la puerta del Automóvil Club de Andalucía, donde se instaló también una estación de abastecimiento para el suministro de los coches.

De juez control actuó el consejero delegado del Automóvil Club de Andalucía don José María Piñar y Pickman, auxiliado por varios miembros de la Junta de Gobierno de la entidad y personal afecto á la misma.

El control se abrió á las 6,30, no obstante haber empezado á llegar los coches poco después de las cinco de la mañana.

De los 17 coches que tomaron la salida dos han quedado ya fuera de la prueba, pues á las 12,45, que quedó cerrado el control, no habían pasado por Sevilla.

Los dos coches excluidos son de nacionalidad francesa é iban pilotados por M. Pierre Marchiacy y monsieur Jean Dame.

La salida de los 15 coches restantes se verificó con el siguiente horario:

A las 6,42, coche Carl Schade.
6,43, F. de Riveiro Ferreiro.
6,44, Diego Eugenio Cabral.
6,45, J. W. G. M. Staal.
6,46, J. Van Abbe.
6,47, Paúl Despouys.
6,49, Mda. M. Leblanc y Mlle. Hustinx.
6,50, F. Ellena y J. de Burianes.
6,52, Jannekeyn.
6,53, Dr. M. Jammot.
6,54, D.ª M. de Noronha Lacaze.
6,55, G. J. G. Duchamps.
6,56, Antonio Díaz Costas.
6,57, Joas Gellweiller.
6,58, Camille Hansberger.

Todos los automovilistas fueron muy atendidos á su paso por Sevilla por los miembros del Automóvil Club de Andalucía, cuyo personal cooperó á que las operaciones de aprovisionamiento se hicieran con la mayor normalidad.

Los premios para la clasificación general son:

Copa internacional del Sporting Club, de oro, de un valor de 50.000 francos; copa de plaza, de 20.000, y ocho más, desde 15.000 hasta 1.000 francos, que es el premio décimo, y que hacen un total de 117.000 francos.

Para los coches ligeros de segunda categoría hay un primer premio, «Copa de la Riviera», de un valor de 12.000 francos, y cuatro más, desde 6.000 á 1.000, con un total de 25.000 francos.

El importe total de los premios de las dos categorías asciende á francos 142.000.

CRONICA DE SUCESOS

El niño de ocho años Manuel Jiménez Rivero, que tiene su domicilio en Guadalupe, 5, fué alcanzado en la calle Recaredo por el auto 10.454.

Se le trasladó á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, donde le asistieron de una herida contusa en el occipital, contusiones y erosiones con hematoma en la frente, conmoción cerebral, fractura de la tibia derecha y contusiones varias.

Pasó al Hospital en grave estado.

José González, de diez y nueve años, ha sido curado en el Hospital de una herida inciso punzada en el brazo izquierdo y otra análoga en la oreja derecha.

Las recibió durante una reyerta en una taberna de la avenida de Miraflores.

Del agresor no se sabe nada.

Con ocasión de otra bronca—ésta, en una taberna de la calle Feria—Antonio Cuenca Nieto, de veintiocho años, domiciliado en la casa 172 de la misma calle, fué lesionado de un botellazo que le asestó el agresor desconocido.

A Antonio le curaron en el Hospital de una herida incisa estrellada en la frente.

Baldomero Martín del Valle sufrió una caída y por consecuencia de ella la fractura completa de la pierna derecha.

Le asistieron en el Hospital.

En el mercado de la Feria dió otra caída María de la Paz Vicente, de cuarenta y siete años.

Se produjo la fractura de la pierna derecha. Pasó al Hospital.

SOCIEDAD

En el domicilio de don Francisco Rincón firmaron el contrato de esponsales su encantadora y bella hija Manuela y don Luis Prieto Aznar, hijo de don José Prieto Carreño.

Testificaron el acto los señores don Juan del Cid, don Luis de la Oliva y don Manuel Rincón, por la novia, y don Tomás Miret y don José Prieto Aznar, por el novio.

La boda se celebrará en los primeros días de Febrero.

GOBIERNO CIVIL

Breves manifestaciones del señor García Labella

El gobernador manifestó á los periodistas que tenía pocas noticias que comunicarles, y que había sido día de firma oficial.

Añadió que le había visitado el alcalde, señor La Bandera; los tenientes de alcalde señores Sánchez Suárez y Jiménez González, los diputados á Cortes señores Revilla y Lamamié de Clairac y el secretario de la Junta de Espectáculos.

Acerca de cuanto se relaciona con el teatro de San Fernando, manifestó el señor García Labella, á preguntas de uno de los compañeros, que todos tienen el mayor interés por la apertura del referido coliseo; pero se hace preciso que la propiedad del mismo se decida á presentar el proyecto de obras, y una vez aprobado éste, intervendrá el Ayuntamiento para cuanto se relaciona con la autorización para efectuar las obras.

Parece que la visita del alcalde al señor García Labella estaba relacionada con determinado incidente ocurrido en el pabellón de los Estados Unidos, donde se hallan instaladas las oficinas de la Bolsa del Trabajo.

Los haberes de los auxiliares de Institutos

Madrid 23.—La «Gaceta» publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública disponiendo que á partir del 31 de Diciembre de 1932 cesen en el percibo de sus haberes todos los auxiliares interinos ó ayudantes, tanto numerarios como interinos, que vengan percibiendo sus haberes con cargo á las auxiliarías vacantes en los Institutos de segunda enseñanza.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

22 Y 23 DE ENERO DE 1908

El alcalde y los munícipes andaban muy atareados con los preparativos para el recibimiento de los reyes.

Se estaban levantando tribunas para presenciar el paso de la comitiva, en Santo Tomás, Puerta de San Fernando y Prado de San Sebastián.

—La noticia sensacional del día era la prisión en Valencia del doctor Moliner.

El Juzgado lo consideraba incurso en el delito de sedición por los actos realizados el día anterior en el Instituto y la Universidad, en los que excitó á los estudiantes á la huelga.

Estos habían visitados las Redacciones de los periódicos para protestar del hecho y de la conducta del Gobierno, negando cinco millones para las atenciones de la enseñanza.

—Decíamos que había regresado de Madrid el ingeniero-director de las Obras del Puerto, don Luís Molini, después de haber realizado con éxito gestiones relacionadas con el proyecto de la Corta de Tablada.

—En Madrid se le habían «hinchado las narices» al río Manzanares, cuyas aguas—según decían los telegramas—llevaban gran crecida y arrastraban trofeos, tales como animales muertos, muebles, enseres etcétera.

—Nuestro arzobipo, señor Alvarez, marchó á Huelva, donde le hicieron un cariñoso recibimiento.

—De la Coruña decían que se consideraba totalmente perdido el vapor «Cabo Tortosa», naufragado en aquella costa.

Toda la tripulación se había salvado.

—Rosario Pino celebró su función beneficio en el Español, estrenando «La mentira del amor», de Catarineu y Bueno, y «A la luz de la luna», de los hermanos Alvarez Quintero.

Esta última fué acogida con gran aplauso.

—El segundo premio de la Lotería Nacional tocó, en buena parte, á los obreros de los talleres de nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid».

El resto había correspondido á gentes modestas.

El público escribe

Firmado por los obreros José Martín, José Barrios, José León y Francisco Márquez, que pertenecieron al Alcázar, hemos recibido un extenso escrito dirigido al señor alcalde, en el que en términos respetuosos se lamentan de que aún no se haya resuelto su situación después de un año de despido, á pesar de las gestiones que cerca de determinados concejales tienen hechas.

Afirman nuestros comunicantes que fueron despedidos del Alcázar, en donde trabajaban como jardineros al pasar aquél á la propiedad del Ayuntamiento, prometiéndoseles que serían ocupados en jardines públicos, promesa que hasta ahora no se ha cumplido, dejando en situación verdaderamente crítica á catorce padres de familia. Añaden que los jardineros de las posesiones reales de Madrid fueron readmitidos en plazo brevísimo y no se explican cómo se les lleva á ellos á la actual situación después de diez años de servicios.

Termina el escrito de referencia, confiando en que el señor alcalde atenderá su justa demanda y les proporcionará trabajo para poner término á la triste situación en que por el paro prolongado se encuentran.

Sobre el suceso del Fontanal

Una aclaración

En una carta que nos envía José Francos Díaz, uno de los protagonistas del suceso del Fontanal, de que ayer dábamos cuenta, nos ruega aclaremos que Pedro Vargas Prats no es encargado de la obra, como se decía, sino un obrero más que entró por sorteo. Añade nuestro comunicante que al enterarse de que se había admitido á un obrero sin hacer falta personal, y habiéndosele prometido que entraría cuando hubiera cabida, se presentó solo, y sin compañía alguna, en la obra, para lamentarse del hecho.

Continúa diciendo que con este motivo se originó una discusión, no con Vargas Prats, sino con Nogales, y que por la noche volvió al Fontanal á pedirle á éste explicaciones por los insultos que le dirigiera durante la discusión. Termina dicho escrito diciendo que entonces fué el firmante agredido por Nogales, que estaba acompañado por Vargas y Francisco Ernesto, no existiendo, por tanto, ataque alguno motivado por cuestiones sindicales, ya que ambos pertenecen á la misma central sindical.

¿De quién es el solar del ¿ópulo?

Esta importante cuestión, que tan lucidamente desenvolvió el experto concejal de nuestro Ayuntamiento don Antonio Lara Cansino, pareció haber quedado resuelta, y, sin embargo, resurge la polémica con las declaraciones del ilustre abogalo don José Monge bernal y el artículo del edil mentado, aparecido en EL LIBERAL el 21 del corriente.

No he de inmiscuirme en el asunto para tratar de la asistencia legal que pueda tener tal ó cuál parte de las que reclaman el derecho de propiedad sobre los 840 metros cuadrados objeto de la porfía; pero hay un punto obscuro, en otro aspecto, que estimo deben dilucidar los que parecen interesarse tanto por el bien del pueblo sevillano.

Deconozco cómo pudo llegar á ser propiedad de don Juan Francisco Vázquez el terreno en cuestón. Es sabido que en aquellos remotos tiempos con frecuencia el Ayuntamiento cedía gratuítamente solares para edificar, y muy bien pudiera ser éste uno de tantos; mas para mi tema no hace al tanto y vamos á suponer que fué adquirido por compra.

Vamos á pensar también que en el año 1837, en que fué donado al Ayuntamiento el mencionado solar, valía el diez por ciento de su precio actual, esto es, dos mil cien pesetas; cálculo que no creo exagerado si tenemos en cuenta el espantoso incremento de valor de los terrenos tomado desde hace quince ó veinte años.

Según el Catastro, el valor actual de tal solar es de 210.000 pesetas; es decir, que ha tenido un aumento de 107.900 pesetas. ¿Puede decirnos el señor Monge Bernal si su señora, heredera del señor Vázquez, ó sus ascendientes, han realizado algún esfuerzo para justificar moralmente, como buenos católicos, que les pertenece el aumento de valor mencionado?

Y el señor Lara Cansino, como los señores Tabares, Espejo y «Fray Fatty», que también han intervenido, ¿serían tan amables que nos digan á qué obedece el fenómeno? Porque este aumento en el valor del suelo debe tener su explicación.

Claro está, que el pueblo no se preocupa de lo que ignora, por mucho que le convenga, como tampoco le interesaba América hasta que la descubrió Colón. Pero estos distinguidos ciudadanos, que, á juzgar por lo que e[...]iben en la Prensa, son tan ama[...]s de la cultura, no dudo sabrán [...]ender mi modesta invitación y [...] proporcionarán al mismo tiempo el placer de ilustrarnos, que buena falta nos hace.

Emilio Lemos Ortega.

Academia Sevillana de Buenas Letras

Las últimas reuniones celebradas por la Academia Sevillana de Buenas Letras han sido presididas por el vicedirector, señor Portillo, habiendo concurrido los señores Blasco Garzón, Sebastián Bandarán, Cabello Castilla, López Martínez, Camacho, fray Diego de Valencina, García Oviedo, Bláquez Bores, De los Ríos y Guzmán y Muñoz San Román.

El señor García Oviedo ha dado una conferencia sobre el sindicalismo, haciéndose constar en acta la satisfacción de los concurrentes por haber escuchado tan interesante trabajo.

Y el señor López Martínez, encargado de componer y administrar el «Boletín de la Academia», ha dado á conocer el número que ha de ver la luz en uno de estos días, cuyo sumario es el siguiente: Guitarra andaluza, por Narciso Díaz de Escovar; Panoramas líricos, por fray Gonzalo de Córdoba; La Feria de Sevilla, por J. M. de Ortega Morejón; Un pintor sevillano en el Museo de Zaragoza, por Mariano de Pano Ruata; Los grandes poetas, por Rafael de Valenzuela y Sánchez Muñoz; El problema hispanoamericano, por Julio Moro Morgado; En el nacimiento del río Guadalquivir, por S. y J. Alvarez Quintero; Datos varios sobre enseñanza en nuestras antiguas colonias, por Francisco de las Barras y de Aragón; Ante la plebe, por Eduardo de Cry; La muralla de César Augusto, por Luis de la Figuera Lezcano; Hoja suelta, por Antonio del Solar y Taboada; En la Catedral, por Blanca de los Ríos; Iberos y Celtas en España, por Francisco Carreras y Candi; Villas sevillanas de la Orden de Santiago, 1495, por Miguel Lasso de la Vega, y La gran patria, por Manuel Siurot.

Todos estos trabajos están suscritos por correspondientes de la Academia Sevillana de Buenas Letras.

Societaria

ESCRITOS VARIOS

Partido Comunista de España

Salimos al paso de las insidiosas manifestaciones de «El Socialista», insertadas en la Prensa local, en las cuales se trata de hacer recaer sobre el Partido Comunista y la Unión Local de Sindicatos los hechos ocurridos en el domicilio del Partido Socialista.

De todos es conocido que nosotros somos los mayores enemigos de estos hechos aislados, que sólo conducen á la clase obrera á la desmoralización y á la derrota. Siempre y en todo momento, el partido comunista ha salido al paso á estis atentados, que consideramos siempre realizados por agentes provocadores en el movimiento obrero revolucionario.

Sólo á un partido como al socialista, se le puede ocurrir una maniobra de esta categoría para lograr la represión contra los obreros revolucionarios y su partido dirigente.

En una nota que publicaremos próximamente, saldremos al paso de esta nueva «hazaña» del partido socialista.

Por el Partido Comunista, el Comité local.

La Sociedad de obreros panaderos de Arahal ha enviado un telegrama al ministro de la Gobernación protestando de la clausura de Sindicatos y demandando la libertad de los detenidos políticos y sociales.

La Célula 8 del Radio 4 juvenil de Sevilla protesta de la clausura de los Centros sindicales y de los procedimientos empleados en Casas Viejas, pidiendo la liberación de los presos políticos y sociales.

CONVOCATORIAS

Centro Cultural Ferroviario.—Mañana martes, á las veintiuna y treinta, en primera citación, y á las veintidós horas en segunda, tendrá lugar en nuestro domicilio social, Plaza Nueva, 5, la celebración de una asamblea general extraordinaria, en la que se tratará del siguiente orden del día: Primero, lectura del acta anterior; segundo, elección de cargos vacantes; tercero, régimen interior, y cuarto, proposiciones generales. Nota: Se ruega á los señores socios que siendo los asuntos á tratar de gran trascendencia para nuestro Centro, la concurrencia y puntual asistencia de todos á la misma.—La Directiva.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

PROPAGANDA SOCIALISTA. — ACTOS EN LOS PUEBLOS. — LA ASOCIACION DE LA PRENSA.

Han sido elegidos para formar el Comité del partido socialista en Nerva los señores siguientes:

Presidente, don Rafael Artero.
Vicepresidente, don José Ramos.
Secretario, don Fausto Fernández.
Vicesecretario, don Juan Medina.
Tesorero, don Bienvenido Rey.
Vocales: don José Jiménez, don Manuel Santa Lucía y don Evaristo Hermosa.

* * *

En el Salón-Cine de Bonares se celebró un mitin organizado por el Sindicato de agricultores, con representaciones de los partidos de izquierda.

Hicieron uso de la palabra los camaradas de Huelva, Juan Moreno, Juan Gutiérrez y Crescencio Bilbao, que atacaron á los caciques, aconsejando á los pequeños propietarios, arrendatarios y obreros, que se unan en el Sindicato.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

* * *

Actos análogos se han celebrado en Trigueros y en Hinojos, asistiendo numerosa concurrencia.

* * *

La Asociación de la Prensa invita á todos los compañeros que á ella pertenecen, al almuerzo que dicha Asociación costea hoy domingo, en el restaurant Alpresa, para reunirse en camaradería.

El acto será á la una de la tarde, habiendo sido invitados al mismo los presidentes honorarios, el alcalde y el presidente de la Diputación.

* * *

A las tres de la tarde se celebrará Junta general en el local de la Asociación de la Prensa, para, entre otros asuntos, proceder á la elección de nueva Directiva.

* * *

Debutó en el teatro Mora la artista americana Murtle Walkins, acompañada de dos artistas más del mismo sexo.

Fueron muy aplaudidas, así como el notable artista que acompaña los bailes, tocando el saxofón.

—Se halla enfermo nuestro querido compañero en la Prensa, don Domingo Gómez Rey (Flery).

Mucho celebraremos su restablecimiento.

—Pasó el día en Huelva, acompañado de su familia, nuestro estimado amigo de La Palma don Francisco Nieto Martín.

—En sufragio del alma de don Antonio García Morales se ha celebrado una misa de «Réquiem» en la parroquia de San Pedro, asistiendo al piadoso acto numerosísimos amigos del finado.

—Se halla en ésta nuestro estimado amigo de Sevilla don José Mayoral.

—Llegó de Almonte el propietario don Francisco Villa.

—Regresaron á La Palma don José Miguel Espinosa y don Florentino Fernández.

Pepe de la Rábida.

Sobre el homicidio cometido en Huévar

Hemos recibido una carta firmada por Juan Vargas, padre del individuo que resultó muerto á consecuencia de las heridas que le infriese Manuel Vela Vargas [...] «Mama Reyes», en la que nos ruega ciertas aclaraciones con respecto á la información que del suceso publicamos.

Asegura que su hijo fué provocado por el «Mamá Reyes», y que intervino en la discusión J[...] Alvarez, y se llevó al Centro socialista al agresor; pero que éste, al serle pedidas explicaciones por Francisco Vargas del por qué le había golpeado, sacó una navaja y le asestó la puñalada en el vientre que le ocasionó la muerte.

Añade que permaneció en el suelo herido largo rato, hasta que pasó por allí Antonio Moreda, vecino de Benacazón, que lo recogió y llevó á la casa del médico titular, quien no le pudo curar por encontrarse ausente, por cuya causa le hizo la primera cura el titular de Sanlúcar la Mayor.

También afirma que no es cierto que el agresor sea idiota ni que fuese objeto de mofas por parte del muerto, que le respetaba, como tío suyo que era.

Del atentado contra la Casa del Pueblo

Desde la Cárcel nos envían una carta Antonio Otero y José Cacosar, detenidos dentro de la Casa del Pueblo momentos después de hacer explosión una de las bombas allí colocadas, haciendo protestas de inocencia y condenando al mismo tiempo el criminal atentado, en el que aseguran ninguna participación tuvieron.

En la imposibilidad de publicarlas íntegras, extractamos las siguientes protestas recibidas:

Sindicato de Empleados y Obreros de Teléfonos del Sur de España.—Sevilla.—Este Sindicato de Teléfonos del Sur de España, afecto á la Unión General de Trabajadores, une su más enérgica protesta á la de la clase obrera organizada y opinión pública de Sevilla contra el atentado criminal de que ha sido objeto la Casa del Pueblo de esta capital.

Al mismo tiempo transmitimos por la presente á las familias de las víctimas nuestro más íntimo dolor por la desgracia que en estos momentos les aflige.—Por la Junta directiva, el presidente, Rafael Medel Martínez: el secretario, Francisco García Villaseñor.

La Federación Regional Sur de Dependientes municipales protesta enérgicamente por el atentado criminal cometido sobre la Casa del Pueblo de esta capital en la noche del 20 del actual, lamentándose á la vez de la poca comprensión societaria al cometer estos actos criminales que repudia todo obrero consciente de sus derechos y obligaciones, y que no son los más apropiados para conseguir las reivindicaciones proletarias. — El Comité Ejecutivo.

La Moderna Culinaria, Sociedad de cocineros, protesta energicamente del atentado cometido en la noche del 20, en el que resultaron varios compañeros heridos, ajenos a todo conflicto social.—La Directiva. —El secretario.

La Sociedad de Dependientes municipales del resguardo de Arbitrios, afecta á la U. G. T., hace ostensible ante la opinión pública su mas enérgica protesta con motivo del excecrable atentado cometido el 20 del actual por manos criminales, en la Casa del Pueblo.—La Directiva.

Sociedad de enfermeros de Hospitales de Sevilla.—Reunido el Comité de enfermeros, afecto á la Unión General de Trabajadores, acuerda protestar enérgicamente atentado criminal como del que han sido víctimas tres compañeros y nueve ciudadanos, estos últimos inocentes, y pide se haga justicia, para que no se pueda repetir más este caso.—Por el Comité, el presidente, Plácido Fernández.

La Sociedad de trabajadores del campo de Gerena, afecta á la Unión General de Trabajadores, protesta del hecho vandálico cometido en la Casa del Pueblo de esa capital.—Por la Directiva, el secretario, José Márquez; el presidente, Manuel Martínez.

En la Casa del Pueblo.—Un acto público.—Se celebró un acto público de protesta contra el atentado, al que concurrió numeroso público de ambos sexos.

Presidió Isidro Rebollo, quien explicó el objeto del acto con palabras serenas de condenación para el atentado cometido.

A continuación, Josefa Cerón, por la Sociedad de obreras de la aguja—de la que asistieron numerosas afiliadas—, hizo uso de la palabra para, en nombre de la mujer, expresar la actitud de ésta ante el hecho vandálico.

Después el compañero José Estrada, como secretario de la Federación local de la U. G. T., expresó toda la historia de la U. G. T. en Sevilla, sus crecientes avances, la estadística ascensional de sus afiliados, el número de reivindicaciones conseguidas, la conciencia de clase adquirida y la educación ciudadana que viene expandiendo desde sus comienzos.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Al final se leyeron numerosos telegramas recibidos de organizaciones obreras condenando el vandálico atentado.

También se han recibido protestas individuales, que nos abstenemos de recoger por razones de fácil comprensión.

Con la firma del presidente y del secretario del Comité de la Juventud socialista de Sevilla recibimos un extenso escrito en el que se protesta enérgicamente del atentado cometido contra los obreros de la Casa del Pueblo, algunos de los cuales han resultado víctimas del punible hecho, y se hacen algunas consideraciones acerca de estas luchas, en las que caen hermanos trabajadores y ciudadanos pacíficos y criaturas inocentes.

En el escrito se afirma que estas violencias lejos de debilitar los entusiasmos del proletariado consciente los acrece más, reafirmándolo en una sólida unión que les lleve al triunfo de sus legítimas reivindicaciones.

La Agrupación Socialista de Sanlúcar la Mayor nos envía un telegrama protestando enérgicamente contra el atentado de la Casa del Pueblo de Sevilla, el cual firman el presidente, Estévez, y el secretario, Mora.

Puerto de Santa María

—Se ha inaugurado el nuevo local de la Cruz Roja: es amplio y cómodo, teniendo especiales condiciones para el fin á que está dedicado.

Vinieron representaciones de Jerez y Sanlúcar para asistir al acto de la inauguración.

Vimos en el local, entre otras numerosas personas, al presidente delegado del Comité local, alcalde, don Francisco Tomeu; don Francisco Veneroni y don Matías Moreno, tenientes de alcalde: médicos titulares don Alfonso Ruiz Guzmán, don Antonio García Sánchez y don Francisco Fernández Perma; don Remigio Peñalver, don Diego Pérez Vela, don Antonio de la Torre, don Mariano López Muñoz, don Manuel Fernández [illegible] Ruiz Golluri, don Manuel González Sousa, don Victoriano Martínez, don Juan Máximo Zalazar, don Antonio Haupold, don José Luis Macías, don Fernando Sánchez, don Ramón Picó, don Emilio Morante, señor capitán de Carabineros, don Federico Sánchez Peces, don Joaquín Chalero, don Emilio Lorite, don José Alvarez Camacho, don Mariano Gaztelu, don Juan Astorga, don Vicente Perez Baturone, don Salvador Adame y otras numerosas personas.

El presidente delegado, señor Tomeu, brindó por la institución y declaró inaugurado el nuevo local.

Todos los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados.

Asistieron por la Prensa local don José Piodela por «Revista Postuense», y esta representación de EL LIBERAL.

Damos las gracias á la Comisión por las atenciones recibidas.—Carrajal.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Memoria comercial de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

El secretario de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, don Fermín Díaz de Urmeneta, nos ha remitido un ejemplar de la Memoria comercial de dicha Cámara correspondiente al año de 1930.

En dicho año se reorganizó el Consejo de la Economía Nacional, se aumentaron algunas partidas del Arancel y se implantó el sistema de valores declarados y Estadísticas del Comercio exterior.

La Cámara, como en años anteriores, dedicó gran parte de sus actividades á la defensa de los intereses de los comerciantes é industriales que representa, procurando en todas sus actuaciones la prosperidad y el engrandecimiento de la economía patria.

La Memoria detalla todo el movimiento de importación y exportación de mercancías por nuestro puerto, entrada y salida de vapores nacionales y extranjeros, etc.

En la estación de Gelves descarrila un tranvía

TRES VIAJEROS LESIONADOS

La Guardia civil del puesto de Gelves comunica á este Gobierno de provincia que el tranvía 178, que hace el servicio de esta capital á Puebla del Río, descarriló en la estación de aquella localidad, viniendo á chocar con el paragolpe y la pared de la misma.

Como consecuencia del accidente reultaron lesionados los pasajeros Mariano Barreiro Pérez, Joaquín Pérez Crespo y Antonio Silva González, los dos primeros de Sevilla y el tercero de Coria del Río.

Fueron asistidos por el médico titular de Gelves, pasando después á sus respectivos domicilios.

Se supone que motivó el accidente el que algún chiquillo pusiera la aguja á la vía muerta del muelle de mercancías y la excesiva velocidad que llevaba el coche.

En el suceso intervitne el Juzgado municipal del pueblo de Gelves.

Juventud Socialista

La Comisión Pro-cultura de esta Juventud, en reunión celebrada el día 16 próximo pasado, tomó los acuerdos siguientes:

Inaugurar en fecha muy próxima las charlas de cultura general, interrumpidas por inuficiencia del local de la calle Valencia.

Celebrar charlas de controversia de carácter marxista y sindical entre afiliados, semanalmente.

Estas charlas van encaminadas exclusivamente á la capacitación de los jóvenes.

A dicho fin, esta Comisión advierte á los jóvenes socialistas que están comprometidos á dar una charla, que en el plazo más breve deben comunicar el tema de la misma, para que aquélla, á su vez, pueda presentar un cuadro detallado de su organización, que haga conocer los temas á discutir y puedan con antelación suficiente capacitarle para la controversia.

La primera de estas charlas «Tres períodos de una civilización», estará á cargo del señor Jiménez Tirado, y tendrá lugar el próximo miércoles 25.

La nueva Junta Directiva del Centro Mercantil

Ayer celebró el Centro Mercantil Junta general ordinaria para proceder á la elección de la Junta Directiva que regirá los destinos de la entidad durante el presente año.

La elección dió el resultado siguiente:

Presidente, don Antonio de la Peña López

Vicepresidentes, don Daniel Herrera Orz y don Marcelino Bonet Mercé.

Secretario, don José M. Muñiz Orellana.

Vicesecretario, don Antonio Mateos Toro.

Tesorero, don Antonio Vadillo Plata.

Contador, don Antonio Sampere Carrera.

Bibliotecario, don Urbano Blanes Bou.

Vocales don Juan M. Carballo Rioja, don Juan Carrero Martín, don Francisco Fernández Peinado, don Justo Fernández Ruiz, don Antonio García Molina, don Aurelio García Vélez, don Juan Madrazo Vez, don Agustín Martínez Madueño, don Salvador Patiño Moreno, don Manuel Pérez Flor, don Domingo del Pino Ugena, don Gabriel Rico Rubio, don Antonio Román Hijosa y don Pedro Santos Gómez.

Festival taurino en Jerez

En la tarde de hoy se ha celebrado el anunciado festival taurino.

Se lidian dos novillos de don José Anastasio Martín y tres de don Felipe Bartolomé (antes de Surga).

En el sol se registra un lleno y en la sombra una entrada aceptable.

Al hacer el paseo las cuadrillas son ovacionadas.

PRIMERO.—Diego de los Reyes, jinete de soberbia jaca propiedad de don Juan Belmonte, demuestra sus excelentes condiciones de caballista.

El novillo, que tiene mucho nervio, ataca bien, salvando el de Castilleja las acometidas con mucha vista.

Coloca tres rejones en todo lo alto, y al intentar prender un par de banderillas, desiste de ello por habérsele colado el bicho á la jaca.

Echa pie á tierra y se dirige al novillo con estoque y muleta.

Saca unos pases muy adornados, para media estocada que basta.

El Quirri acierta á la primera. (Palmas y vuelta al ruedo.)

SEGUNDO.—Mucho mayor que el anterior.

Manuel Jiménez (Chicuelo) lo recibe con varias verónicas estatuarias, llenas de salsa y arte. (Ovación.)

Simula varios inmejorables quites por chicuelinas, que son coreados.

También escucha palmas el Niño de la Palma en otros artísticos quites.

Chicuelo con la muleta pone cátedra de buen torero, instrumentando varios pases impecables y algunos naturales con la zurda.

Termina de dos pinchazos y una estocada en las agujas. (Ovación y vuelta al ruedo.)

TERCERO.—Un buen mozo. Niño de la Palma lo saluda con varias verónicas, templando y mandando al igual que Chicuelo, que también interviene. Escuche nutridas palmas al simular unos lucidos quites.

Coge los palitroques, dejando un buen par en lo alto. El tercio es cerrado por los peones.

Cayetano brinda á su «padrino», el jerezanísimo expendedor de pescados Curro Loreto, que ocupa un asiento de barrera, debido á la esplendidez de la Empresa.

Se dirige al toro muy decidido, y confiado y desenvuelto realiza una superior faena con aquel coraje y arte de sus grandes tardes.

Se anotan pases redondos, de la firma, naturales y por alto, que son coreados.

Deja un pinchazo alto y á seguida media contraria, de la que dobla la res.

(Ovación, vuelta al ruedo y regalo de un sesentón del brindado.)

CUARTO.—Niño del Matadero lo recibe con varias verónicas buenas.

Lainez, al simular un quite, torea magistralmente por verónicas.

El del Puerto, que se encuentra ante un bicho muy quedado, pone su mayor voluntad, sacando una faena eficaz.

Termina de un pinchazo y una estocada en lo alto.

(Palmas y saludo desde los medios.)

QUINTO.—Lainez lo fija con unas verónicas apretadas.

Con el Niño del Matadero rivaliza en quites.

Con la muleta realiza el onubense una faena adornada y valiente.

Acaba con el festival de un pinchazo y una estocada en lo alto. (Ovación.)

En conjunto, el festival ha agradado á la afición, ya que los diestros que actuaron torearon como en sus tardes de triunfo.

Los novillos dieron el siguiente peso: Primero, 184; segundo, 215; tercero, 215; cuarto, 160, y quinto, 205.

Ya no tendremos otro espectáculo hasta el 19 de Febrero, en que, á beneficio de la Colonia Escolar Obrera, se celebrará una novillada seria, lidiándose seis novillos toros de Concha y Sierra, para Leopoldo Blanco, Diego de los Reyes y Juanito Jiménez.
to Jiménez.—Pareja.

ATENEO

Conferencia de D. Víctor Adolfo Carretero

El próximo jueves 26 de los corrientes, á las siete de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País una conferencia correspondiente al curso de la Sección de Literatura de este Centro, en la que el teniente de alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, y notable poeta, don Víctor Adolfo Carretero disertará acerca del tema «Notas sobre poética moderna», ilustrada con lectura de poesías originales.

Para este acto sirven las invitaciones que fueron distribuídas para la aplazada conferencia.

Unas travesuras infantiles son causa de la muerte de un niño

En la tarde de ayer ocurrió en el camino de la Pañoleta un gravísimo accidente, que produjo como fatal consecuencia la muerte de un niño.

Este se llamaba Eugenio Lizano Pérez, tenía once años y vivía, según las referencias que se nos han facilitado, en el Cerro del Aguila.

Una abuela del pequeño vive en Triana, y con objeto de verla, estuvo ayer Eugenio en este barrio.

Luego, en unión de otros niños de su edad, salió á dar un paseo por la carretera de la Pañoleta, donde tuvo lugar el suceso.

De la forma cómo éste ocurriera hizo unas interesantes manifestaciones Baldomero Montes López, que presenció la desgracia y estuvo á poco de registrarse ésta en la casa de socorro de Triana.

Dijo que Eugenio se hallaba jugando con otros chicos en un tranvía que se encontraba en una vía muerta de la Pañoleta y subido en el tope.

Uno de los pequeños, sin darse cuenta de lo que hacía, levantó el freno y el coche se deslizó con rapidez por la pendiente, yendo á chocar con otro coche.

En el choque resultó gravísimamente herido el niño Eugenio, á quien recogió en su automóvil el vecino de Carrión de los Céspedes don Juan Fernández Arenas, que pasaba por aquel lugar y se apresuró á trasladarle á la casa de socorro de Triana, donde ingresó el infeliz niño ya cadáver.

Del suceso se dió aviso al Juzgado de guardia, constituyéndose éste en la casa de socorro para practicar las diligencias propias del caso y ordenar el traslado del cadáver al Departamento Anatómico.

NOTICIAS

En la parroquia del Sagrario se celebró esta mañana una solemne misa de «Réquiem» en sufragio por el alma del que fué querido amigo nuestro don Simón Fons y Díaz, asistiendo al piadoso acto numerosas amistades de la familia.

A su desconsolado padre, nuestro querido amigo don Rogelio Fons; hermanos y demás familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

La Sociedad de Tiro de Pichones celebrará los días 24 y 27 del corriente, á las dos de la tarde, tirada ordinaria.

— Un bautizo —

En la iglesia de San Román tuvo lugar el bautizo de una hija de nuestro estimado amigo el practicante de la Asistencia provincial, don Gregorio Acosta de la Torre.

La nueva cristiana, á quien se le impuso el nombre de María del Carmen, fué apadrinada por don Antonio Pérez y señora.

Los numerosos invitados á la ceremonia religiosa se trasladaron una vez terminada ésta, á la casa de los padres, donde fueron obsequiadísimos.

Nos escribe Dolores de la Rosa Díaz, viuda, que vive en la barriada de Amate, calle 9, choza 196, quien tiene cinco hijos, el mayor de diez años, y ella se encuentra en la cama con pulmonía, implorando de las personas caritativas la ayuda en su angustiosa situación.

Recordamos á la familia del guarda de calle Francos que murió á consecuencia de la herida que le causaron los disparos que le fueron hechos por los que intentaron incendiar un establecimiento de dicha calle, y á la de la mujer herida en el tiroteo de calle Universidad, que pueden pasar por esta Redacción con objeto de recoger las tres pesetas cada uno enviadas para las mismas, y que obran en nuestro poder.

DEL MUNICIPIO

Una conferencia del alcalde por radio

El alcalde, señor La Bandera, disertará el próximo miércoles 25, á las diez de la noche, ante el micrófono de Unión Radio acerca del aeropuerto terminal sevillano, inaugurándose con esta conferencia el ciclo que en torno al interesante tema ha abierto la emisora de esta ciudad.

El chofer municipal herido

El teniente de alcalde delegado de los servicios de Policía Urbana, señor Jiménez González, visitó esta mañana al chofer del servicio de la limpieza pública que resultó herido á consecuencia de la bomba lanzada en la calle Santa Ana. Al desgraciado obrero le ha sido hecha una radiografía, continuando en grave estado.

El desempeño gratuito de ropas

Desde el día 25 de actual, y desde las tres á las cinco de la tarde, hasta el día 8 del mes próximo, ambos inclusive, podrán presentarse en la casa central y sucursales del Monte de Piedad los resguardos que se han relacionado y contraseñado en la Secretaría municipal para la entrega gratuita de las ropas que fueron pignoradas por los interesados.

La Comisión de Asistencia pública

En el Ayuntamiento, y en el día de hoy, se ha reunido la Comisión de Asistencia pública sanitaria, presidida por el teniente de alcalde don José M. de Puelles y de los Santos, y con asistencia de los señores capitulares Muñoz Rivero y Gómez Martín, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

Aprobar vales de pedidos de material urgente para los distintos Centros de asistencia pública sanitaria municipal, y someter á la superior sanción del Cabildo relación de facturas por material ya suministrado á diferentes Centros de la misma.

Proponer al señor alcalde se dirija atenta comunicación al señor presidente del Ateneo de esta ciudad expresando la más rendida gratitud por el donativo de prendas y juguetes efectuado con destino á los niños acogidos en el Instituto Municipal de Maternidad y Puericultura.

Dejar pendiente de estudio hasta el momento oportuno la invitación hecha á la excelentísima Corporación municipal para asistir al Congreso anual que se celebrará en Blackpool desde el 17 de Junio al 24 del mismo mes del corriente año.

De los partidos de ayer

RESULTADOS

Athlétic M. 2—Spórting 0
Oviedo 2 — Unión Irún 0
D. Coruña 3 — Sevilla 1
Murcia 1 — Celta 2
Osasuna 1 — Castellón. 2

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo	9	5	2	2	27	16	12
D. Coruña	9	5	1	3	23	23	11
Unión	9	5	0	4	29	18	10
Spórting	9	4	2	3	33	23	10
Athlétic	9	4	2	3	14	16	10
Sevilla	9	4	1	4	17	18	9
Murcia	9	4	1	4	16	22	9
Celta	9	4	0	5	22	24	8
Osasuna	9	3	1	5	26	24	7
Castellón	9	2	0	7	13	33	4

DESDE CADIZ

El regreso de los deportados, reclamados por la Sala sexta del Supremo

En bahía trasbardan á un remolcador que los conduce al Puerto de Santa María.—En esta estación toman el tren correo de Madrid.—Pormenores diversos.

Cádiz.—Tan pronto como el vapor «España número 5» fondeó en la bahía se situó en lugar próximo el guardacostas de guerra «Larache», para impedir que se acercaran embarcaciones de ninguna clase.

Próximamente á las cuatro llegó al costado del «España» un remolcador, que conducía al comisario jefe de la Brigada de Investigación de Madrid, don Antonio Lino Pérez; ocho agentes y veinticinco guardias de Asalto, quienes habían de hacerse cargo de la expedición de deportados para su conducción á Madrid.

Cerca de las tres atracó á uno de los costados del «España» el remolcador «Adriano II», que hace el servicio de pasajeros diariamente, en cuya embarcación había de ser llevados los deportados.

El rumor que circulaba sobre que desembarcarían por el Puerto de Santa María tuvo plena confirmación, pues á las cinco y media se dió la orden de que fueran trasladándose sin equipajes al «Adriano», en unión del personal encargado de su custodia.

Un cuarto de hora después despegaba el remolcador con rumbo á la citada población, á la que llegaría á las seis y diez próximamente.

Como el rumor de que iban á ser desembarcados por el Puerto de Santa María circuló rápidamente en Cádiz, todos los familiares de aquellos confinados marcharon inmediatamente al Puerto para abrazar a sus deudos.

Como en el Puerto se desconocía la llegada de esos señores, no había en la estación público alguno, ni tampoco en el muelle del Parque, donde desembarcaron sin la menor novedad.

Al saltar á tierra, y sin que lo pudieran evitar los agentes, muchos de los llegados se abrazaron á sus deudos, con las lágrimas vertidas, registrándose no pocas escenas emocionantes.

El más emocionante momento fué aquel en que la madre de uno de los deportados, llamado Palomino, ex teniente de alcalde de Jerez durante el tiempo de la dictadu , prorrumpió en sollozos al abrazar á su hijo, teniendo que ser asistida de un ataque nervioso.

El número de los llegados es de sesenta, todos los cuales salieron para Madrid, á excepción de don Honorato de Manera, que quedó á bordo por encontrarse enfermo de bronconeumonía.

El desembarco se hizo sin incidentes, y en grupos de á tres marcharon á pie, custodiados por fuerzas de Asalto, desde el muelle á la estación, conversando durante el trayecto con sus familiares, de los que iban separados unos cuantos metros.

Desde Cádiz y Sevilla habían acudido bastantes amigos particulares de los confinados, así como el diputado señor Lamamié de Clairac, el señor Fal Conde y otras muchas personas, entre ellas el defensor de varios de los procesados, de Jerez, don Pelegrín de Benito.

En el trayecto, algunos periodistas lograron conversar unos momentos con varios de los deportados, los cuales dijeron que en la travesía desde Villa Cisneros emplearon siete días. Los tres primeros fueron malísimos, con mar gruesa y picada; pero en los restantes hubo buen tiempo, habiendo sido en resumen menos duro el viaje que el de ida, en el que sufrieron muchas penalidades.

Por iniciativa del señor Cobián Fernández se elevó una protesta enérgica, porque siendo la mayor parte de los deportados que regresan á la península jefes y oficiales del Ejército y Armada, entienden que quienes debieron conducirles fuesen de sus mismos empleos y no simples soldados de guardias de Asalto.

Además protestaron también, y como en la cuestión anterior, enviaron despachos en ese sentido al ministro de la Gobernación y al director de Seguridad, proponiéndose hacer lo propio en las demás estaciones del trayecto, á su paso, para depositar en ellas despachos análogos.

Como se sabe, el señor Cobián requirió la presencia de un notario a la llegada á Cádiz del barco, y según manifestó era para elevar esa protesta ante notario, respecto a esos extremos; pero el señor Beloya, que era el designado, no pudo hacerlo por la circunstancia de que ignoraba que los deportados iban á ser desembarcados por el Puerto.

En vista de ello el señor Cobian telegrgafió á Jerez solicitando el envío de un notario, con el fin de que estuviese en aquella estación al paso del convoy.

Igualmente expusieron su protesta porque no se les permita realizar el viaje en coche de primera, ni aun abonando el importe del billete.

Se hizo entrega al ex marques de Gandul de un telegrama que le envió su esposa desde Madrid, comunicándole que tan pronto llegue á la capital de la República será puesto en libertad.

El defensor señor De Benito había pedido que sus patrocinados no fuesen llevados á Madrid, sino que quedaran en la Cárcel de Cádiz ó en la de Jerez, ya que están procesados en el sumario instruído en Sevilla, y no en el que instruye en Madrid el señor Iglesias del Portal.

Casares Quiroga y el director de Seguridad contestaron al señor De Benito que debía solicitarlo de la Sala sexta del Supremo; pero es lo cierto que todos salieron en el tren correo para Madrid.

Los que regresan gozan de perfecta salud, y sólo uno, don Angel García Riqueline, es el que esta muy decaído, al extremo de que no conoció á su defensor.

Interrogados acerca de la fuga de sus compañeros, repitieron las manifestaciones hechas por los fugitivos; esto es, que nadie absolutamente se dió cuenta de lo ocurrido hasta que se notó su ausencia en el campamento.

Agregan que no hubo represalias con tal motivo, añadiendo que solo se observó más precauciones, estableciéndose un servicio de vigilancia.

Cuando la expedición llegó á la estación, el ex teniente de alcalde de la dictadura, en Cádiz, don José León de Carranza, obsequió en la cantina de la estación á todos los deportados, costeándolo de su peculio particular.

Seguidamente, en el vagón de tercera que estaba [illegible], embarcaron uno á uno, después de pasar lista, sin que hubiera ningún incidente.

Diez minutos más tarde entraba en agujas el correo de Cádiz, á cuyo tren fué acoplado en cabeza el vagón de los deportados.

Estos partieron á las 7,35 para Madrid.

Los equipajes fueron llevados desde el «España número 5» á Cádiz, y desde el muelle á la estación [illegible].

El señor Manera, que se encontraba enfermo, salió para Madrid en el expreso de la tarde, también custodiado por agentes de Policía.

Lamamié de Clairac desiste de visitar el «España numero 5» : : : : : : :

Por diversas dificultades surgidas para poder visitar el señor Lamamié de Clairac el vapor «España número 5», y tener que salir por la tarde en el expreso para Madrid, como lo hizo, desistió de ésa visita, para la que no se le permitia que le acompañara ninguna otra persona en calidad de secretario ó de técnico, según afirma dicho diputado, que elevará la correspondiente protesta, por estimar que ha sido una negativa oficial, más ó menos encubierta.—Gómez.

El paso de los deportados por Jerez : : : : : :

Jerez.—Con dirección á Madrid, y procedentes de Cádiz, pasaron por esta estación en el tren correo ascendente los deportados en Villa Cisneros con motivo de los sucesos de Agosto.

Los andenes de la estación se hallaban ocupados por multitud de familiares y amigos de los seis jerezanos que formaban parte de la expedicion, que son: don Juan Jácome y Ramírez de Cartagena, conde de Villamiranda; don Angel García Riquelme, don Luis de Isasi González, don Diego Zuleta y Queipo de Llano, don Juan J. Palomino Jiménez y don Francisco Teran y Jaime Barrera.

En la estación se desarrollaron las íntimas y dolorosas escenas que son de suponer.

Requerido por los jefes y oficiales del Ejército y Armada que formaban parte de la expedición, personóse en la estacion el notario don Manuel García Atanal, quien levantó acta de la forma en que se efectuaba el viaje, fuerzas que prestaban el servicio de vigilancia y otros extremos.

Al llegar el convoy, al igual que al ponerse en marcha, se escucharon muchos aplausos y entusiastas vivas á España, que fueron contestados por todos los que allí se hallaban y numerosos soldados licenciados que viajaban en otros vagones del correo, los que, asomados á las ventanillas, agitaban jubilosos los gorrillos.—Pareja.

EN EL PUERTO

Llegada de los deportados

A las seis y cincuenta atracó al muelle de este puerto el vapor «Adriano», que, procedente de Cádiz, traía á los deportados para embarcar en el primer correo con dirección á Madrid.

Desde las cuatro de la mañana se encontraban en el muelle numerosas familias llegadas de diferentes poblaciones para saludarlos.

Del muelle marcharon á la estación del ferrocarril, donde embarcaron en el correo con direc ción á Madrid.

El peligro de las carreteras

Un automóvil, el SE 7.642, arrolló en la carretera de Castilleja de la Cuesta á Miguel de los Reyes Ortiz, de veintidós años, vecino del mencionado pueblo.

En la casa de socorro de Triana recibió asistencia.

Sufría contusiones en distintas partes del cuerpo, erosiones en la mano izquierda y en la pierna derecha, contusión en la región dorsal y luxación de la clavícula derecha.

Pronóstico reservado.

Le curaron el médico señor Romero Escacena y el practicante señor Ruiz Pérez.

* * *

En la carretera de Dos Hermanas el vecino de este pueblo Andrés Ricardo Tinoco, que montaba en bicicleta, chocó con un automóvil.

Del desdichado encuentro, resultó Andrés con varias contusiones en la región frontal y en el tórax; dolores contusivos en la cabeza y en el tronco, con paraplegía, herida contusa en una mano.

Recibió curación del médico señor Cabona, á quien auxilió el practicante señor Pardo, en el hospital, donde quedó encamado.

DIPUTACION PROVINCIAL

Las cédulas personales

De nuevo se recuerda que el período voluntario para la obtención de las cédulas personales termina definitivamente el día 31 del corriente, advirtiendose que la Diputación, inspirándose en el principo de la igualdad ante el tributo, está decidida á que todos cumplan con el deber tributario, y en su consecuencia aplicará, una vez terminado el período voluntario, todas las medidas y procedimientos legales en aquellos que se muestren remisos al pago del impuesto, así como con quienes favorezcan la ocultación.

Se previene, por tanto, á los habilitados, cajeros y pagadores de Centros oficiales dependientes del Estado, provincia y Municipio, así como á las entidades comerciales, industriales, mercantiles y bancarias la obligación en que se hallan de reclamar la presentación de la cedula personal á los empelados activos y pasivos, funcionarios á premio y operários de ambos sexos de las fábricas del Estado y de obras y contratas dependientes de aquéllos, al pago de haberes y jornales, cuyas cédulas están obligados á reseñar en cumplimiento de lo que dispone el artículo diez de la vigente instrucción de 4 de Noviembre de 1925.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla 19 de Enero de 1933.—El presidente, Hermenegildo Casas

Espectáculos

Funciones para el martes 24

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 6, «El pecado de Madelón Claudet».

ESPERANZA.—Butaca, 0,50. «A carta cabal», por Victor Mac Laglen.

CINE FLORIDA. Teléfono 23.766. —Continua desde las 6 y media. «Condenado», por Bonald Colman.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y media. La revista en español «Paramount gráfico» y el drama en español «Entre noche y día».

CINE JAUREGUI (Jáuregui, 34). —La película más cómica de la temporada. «La girl del Music-Hall», por Anny Ondra.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta la madrugada.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN. núm 56

CAROLINA INVERNIZIO

LA DANZARINA DE TANGO

Novela traducida del italiano por Cristóbal Litrán

Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166. = Barcelona

imperaba en aquel momento en su alma iluminando su fisonomía, aumentando su belleza.

Pero de pronto, su rostro se entristeció, desapareció toda alegría.

Pensó que era hija de Nicolás, que un vínculo culpable la unía á Pablo..., y se estremeció.

No; no podía ser amada como hubiera querido, por Gualberto, y como podían serlo otras jóvenes.

En aquel momento odió al autor de sus días y al joven que, no obstante, la amaba tanto, que cometería cualquier delito por amor á ella. Nigra pensó que, á toda costa, debía alejar á Pablo aquella noche, no queriendo que se encontrase en casa á la hora en que Gualbrto fuese á encontrarla.

Con este pensamiento, había llegado a su casa.

Pablo había salido mucho antes que ella, bajo el disfraz femenino, sin advertirla, porque Nigra dormía la siesta; y entonces la joven preguntó por la señorita, limitándose el criado á decir que no estaba. Pero, al regresar Nigra y repetir la pregunta, el criado le entregó una carta que la señorita había enviado por un faquín de plaza.

Nigra se sobresaltó; pero cuando hubo leído la carta recobró su radiante serenidad.

Pablo le escribía:

«Esta noche no regresaré á casa, pero duerme tranquila; trabajo para ti, para asegurar nuestro porvenir; excúsame con los criados por mi ausencia, diciéndoles que pasaré la noche con una parienta enferma.

Hasta la vista mañana, único amor mío, y, lo espero, con una noticia que me valdrá el mejor de tus besos, única compensación que sueño.

Tuyo, *P.*»

Nigra se sentía nuevamente fuerte, plena de esperanza.

—¡Ah, si Gualberto me amase! —susurró, suspirando—. ¡Cómo me desembarazaría de Pablo para vivir sólo para él..., y cómo por él sabría morir!

XVIII

La joven rubia con la que casi había tropezado Gualberto entrando en el vestíbulo de la casa en la calle de Ormea, no era sino Pablo, bajo el disfraz de miss Kate.

El joven, ante las lágrimas de rabia y celos vertidas por Nigra á causa de Gualberto, había decidido, fríamente, suprimirle.

Pero se había abstenido de revelar sus verdaderas intenciones, persuadido de que se le habrían opuesto obstáculos, y para desviar sospechas había enviado á Nigra aquella carta.

Pablo había sabido, por Nigra, que Pascualina tenía una llave de la habitación de Gualberto. Nigra le había indicado también el sitio en que la ponía: colgada detrás de la vidriera.

Pablo decidió, á toda costa, apoderarse de ella.

Seguro entonces de que Gualberto había salido, entró, sin más, en la portería.

En la estancia no había nadie. No obstante, Pabló llamó dos veces con voz femenina.

—¿Hay permiso?

Nadie respondió.

Entonces, Pablo se apresuró á coger la llave.

El clavo existía, pero faltaba aquélla.

¿Estaría la portera en la habitación de Gualberto?

Quiso asegurarse, pero temía ser visto. Salió de la portería, cerrando de nuevo, y pasó al hueco de la escalera, sostenida por columnas, con cuyo auxilio podía vigilar bien, sin ser visto la puerta de aquella habitación.

Si alguien hubiese pasado para bajar ó subir, la falsa inglesa habría fingido arreglarse un zapato ó habría pasado al vestíbulo como

Visitó toda la habitación en busca de escondrijo mas seguro, y lo halló en un cuarto oscuro, donde había un biombo y ropa fuera de uso; pero no lo utilizó de momento, seguro de que Gualberto no regresaría hasta la noche.

Merced a lo escasa luz que penetraba por las persianas, Pablo se entregó tranquilamente á registrar los muebles, encontrando en uno de los cajones de la mesa del dormitorio de Gualberto el billete que Nigra había enviado á Franco dándole cita.

Los ojos de Pablo se iluminaron siniestramente mientras leía la carta.

—Esto demostrará á Nigra—pensaba en tanto—que yo tenía razón en decirle que Franco estaba de acuerdo con su amigo para hacernos caer á todos en una trampa. Si asi no fuese, este billete no se encontraría en casa de Gualberto. Pero él pagará por entrambos, y Maia tendrá su parte.

Pablo se guardó la carta y después continuó sus investigaciones y encontró el billete escrito por Gualberto con las instrucciones para Franco. Creyó que aquél lo hubiese olvidado; y lo dejó en su sitio, teniendo cuidado de no alterar el orden de los papeles para no revelar su investigacion.

Sacó de un bolsillo que llevaba oculto, un cuchillo; lo abrió y examinó con satisfacción la afilada hoja.

Después lo cerró de nuevo, y como ya era casi de noche, se retiró al escondrijo, y viendo detrás del biombo una silla, se sentó en ella.

Se trataba sólo de tener paciencia y esperar.

A poco se amodorró.

El ruido de una puerta que se cerraba de golpe le desveló.

Al pronto no comprendió dónde se encontraba, y poco faltó para que chocase con el biombo; pero el ruido de pasos en la estancia vecina y el resplandor de una luz, que en parte iluminó el escondrijo, le volvieron á la realidad, haciéndole permanecer inmóvil.

El joven debía acostarse, pues oyó el ruido que producía la cama, y poco después vió apagarse la luz.

Pero Pablo no se movió todavía; aguardaba á que Gualberto se hubiese dormido.

Seguramente no se imaginaba que en el sitio del señor de Castelbianco estuviese Franco Santena.

El estudiante, al volver á casa, había sabido por Pascualina, que Gualberto había almorzado en el departamento y escrito una carta, que ella misma había echado al correo, y que después había salido.

Franco encontró el billete para él, lo que le sorprendió; pero como no discutía las órdenes del amigo, sólo pensó en obedecer, y sintiéndose cansado, se acostó.

Pasó una hora. Franco estaba entre la vigilia y el sueño, cuando la puerta del gabinete-tocador se abrió sin producir ruido.

En el gabinete se había encendido la luz eléctrica, que bastaba para enviar una leve claridad á la estancia vecina, dejando el lecho en la obscuridad.

Pablo, en su traje femenino, entró en la estancia, tropezando con una silla.

Santena abrió los ojos y quedó más estupefacto que aterrado, viendo dirigirse hacia la cama á una mujer alta, delgada y rubia.

Nigra hizo pedazos la carta, mientras pensaba:

Apuesto á que ha ido á dar un vistazo á Castelbianco para descubrir algo. ¡No podía escoger mejor ocasión para ausentarse, evitándome el enojo de tener que inventar mentiras, que él no hubiese creído!

NUESTRA PAGINA DEPORTIVA

EL TORNEO NACIONAL DE LIGA

El Athlétic sufrió otro tropiezo en San Mamés frente al Madrid F. C.--El Sevilla perdió en Coruña.--El Castellón y el Celta obtuvieron inesperados triunfos en sus respectivas visitas á Pamplona y Murcia.

PRIMERA DIVISION

EN EL PATRONATO

El Español de Barcelona venció al Betis por dos tantos á uno



Entrega de la placa de la Federación Regional Sur al Betis, por su clasificación en el campeonato de España de 1931
(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

Reparto poco equitativo

Es de siempre. Hay dos cosas para cuyo reparto sobre las canchas futbolísticas suelen tenerse en cuenta todo lo menos posible esas acreditadas reglas de la equidad. Son los tantos y la leña en el sentido combativo de la palabra.

Tradicionalmente los tobillos más castigados son los de aquellos jugadores que logran sobresalir por su nobleza y puridad de intenciones. Naturalmente. Y por contra, el cazador pocas veces suele resultar cazado.

Barcelona 23.—Durante todo el [illegible] cio, porque se hizo muy buen «foot-ball» para que la suciedad pudiera tener cabida en toda su desnudez; pero el choque fué tan duro, que en ocasiones la violencia hizo su aparición por el bando de los españolistas. Y el reparto fué equitativo... entre los once béticos. Todos aproximadamente cupieron á igual parte.

Pero donde la injusticia se manifestó fué en el aparato de registrar. También esto es de todos los tiempos. Un resultado injusto, si se quiere, considerando las actuaciones de conjunto; pero á todas luces lógico, porque mientras la vanguardia españolista conservaba la plenitud de su eficacia, la del Betis estuvo desmantelada por la baja efectiva del jugador encargado de dirigirla.

No se trata, pues, de lamentaciones. El reparto poco equitativo de tantos es una de las probabilidades con las que de antemano se cuenta en los partidos... y que está



El meta españolista despeja apuradamente una situación difícil ante su marco

siendo posible todos los días. Se trata sencillamente de registrar el hecho. Una ocasión más en que la mejor recolección no fué precisamente para quien mejor colaboró. Y, es que también el recolectar tiene su arte...

Hermosa rivalidad : : :

Tal y como nos lo presumíamos, el encuentro de ayer tuvo frases espléndidas, que destilaron lo mejor y más emotivo que pueda existir en el arte de manejar la bola. Fases, por fortuna para el espectador, muy continuadas. La primera fué de cuarenta y cinco minutos.

Dos grandes equipos en equilibrio de fuerzas y de dignidad deportiva. Ni el Betis fué superior al Español, ni el Español logró sobresalir del Betis.

Una rapidez en uno y otro bando sólo concebible en virtud del impulso que da el ansia del triunfo. Lo pelota, siempre mantenida en el aire por la codicia de abajo, logró grandes velocidades para la emoción del ambiente, que no pudo tener punto de reposo. La paridad de las dos técnicas en choque fué el elemento básico para la obtención de un fútbol insuperable. El entusiasmo de los jugadores, contagiando al público, puso todo lo demás.

Sabíamos cuando terminó el primer tiempo que «aquello» no podía prolongarse. No había nervio que pudiera resistir, ni en el campo, ni en las graderías. Pero los buenos «catadores» de fútbol ya tenían bostante. Para éstos lo que pudiera venir ya era secundario...

[illegible] miento el gr[illegible] baja de Solé

Hubo muchos sorprendidos ante la manera de desenvolverse el Español en el primer tiempo. Sopresa muy explicable, porque el Español venía sin Solé. La baja de Solé.

Y el Español demostró ayer que Solé es un buen elemento más en el equipo, y no es imprescindible por cierto para lograr actuaciones lucidas. Con una delantera de esa categoría poco necesitan jugar los medios para lograr el objetivo de ataque. Dos extremos que juegan solos—lo mejor del equipo—dos interiores que tiran, y un centro que dirige. Y ya sabemos por experiencia cuán difícil es medio completar una delantera ante la falta de elementos, lo suficientemente serenos para hacer de «Don Tancredo» en el terreno de los disgustos. Y así lo exige la nueva modalidad del juego defensivo.

La vanguardia catalana no logró un tanteo copioso; pero obtuvo los «goals» necesarios para el triunfo. Y ya es bastante, porque ello quizás no lo hubiera hecho ayer ningún otro ataque de España. Tan excepcionalmente buena fué la octuación de medios alas y trío defensivo bético.

Si hubo exceso de pases en algunas ocasiones fué ante la imposibilidad de encontrar hueco para profundizar. Indecisión en el tiro tampoco existió, sino reiterada imposibilidad de tirar ante el hermetismo conseguido para la puerta bética por sus defensores.

Muy bien el terceto defensor de los blanquiazules y mejor los medios alas, si bien la veteranía y conocimiento de éstos fuese arrollada en el segundo tiempo por la juventud é impetuoso entusiasmo de sus antípodas contrincantes.

El Español es un gran equipo. Tanto, que ha vencido al Betis en el Patronato...

Labor incompleta : : :

Decíamos en la anterior semana que el Betis si quería aspirar á vencer al Español tenía que ser á base de una actuación completísima en todas sus líneas. No pudo ser así y el Betis resultó vencido.

Todo el peso del encuentro recayó sobre los medos alas y el trío defensivo. Que aquéllos, á fuerza de buenos deseos y mejor juego, consiguiesen suplir la defectuosa labor de Soladrero, hasta lograr que el equipo se portara brillantemente demuestra que el cuadro no rindió con normalidad.

Sin embargo, la defección de Soladrero no hubo de tener gran trascendencia para el resultado final. Dependió ello directamente del modo de comportarse la vanguardia.

Hubo la desgracia en ella de que Capillas á poco de iniciada la lucha se resintiera de su antigua lesión y tuviese que posar al extremo, permutando con Enrique. Dicho se está que tal contratiempo había de restar buena parte de eficacia al atacante blanquiverde. Pero, á pesar de ello pudo hacerse mella en la meta del Español con una mayor serenidad en el momento supremo de tirar á «herir». Claro es que los medios alas españolistas tuvieron buen cuidado de que nuestros extremos se escapasen las menos veces posible y la defensa también se [illegible] de evitar los intentos perforadores.

No obstante, la superioridad del empuje bético en el segundo tiempo determinó una mayor continuidad del juego ante el marco de Florenza. La bien cuidada defensiva catalana pudo haberse burlado en algún momento—¡se burló la del Betis con ser más segura!—; pero faltó entre los elementos la necesaria inteligencia á causa del forzado cambio de puestos. Y Lecue, el mejor de la línea sin duda, se encontró aislado y sin colaboradores eficaces.

Grata impresión produjo en el concurso el notable y ventajoso cambio operado en el meta bético Urquiaga. ¡Esto ya es un portero...! Cuestión de tranquilidad, nada más. Urquiaga salió ayer tranquilo, estuvo toda la tranquilo y se marchó para la caseta tranquilo de que había hecho todo lo humanamente posible por que su equipo no perdiera.

Espléndidos, como siempre, Arezo y Jesusín, que formaron con Urquiaga un trío segurísimo, hasta el punto de que para batir su puerta la primera vez los atacantes catalanes tuvieron que aprovechar una indecisión del tercero. Creyeron que el balón había salido fuera antes de la jugada que valió el tanto. Y á pesar de ello, hubo que colocar el balón muy bien colocadito por una esquina...

Hagamos justicia á Peral, que ayer fué uno de los más firmes puntales del equipo bético.

Los tantos : : : : :

El rematador de aquella jugada, en que los guardadores del arco local quedaron indecisos, fué Redó. Faltaba [illegible] llegar el descanso.

Inmediatamente empató el Betis. Roberto ejecutó una falta sobre la puerta catalana, y Rocasolano se internó oportunísimo, impulsando el balón hasta la red.

Poco antes de finalizar el partido, y después de un constante dominio del Betis, el Español se decidió á ir por la victoria y realizó varias briosas arrancadas. En una de ellas Bosch templó un magnífico centro, que cogió Urquiaga; pero antes de que el meta bético se repusiera, Edmiro colocó sobre el grupo de jugadores que había ante el marco un tiro suave é imparable.

Este fué el tanto que dió la victoria á los blanquiazules.

Español: Florenza, Arater, Pérez, Trabal, Layola, Cristiá, Prat, Edelmiro, Garreta, Redó y Boch.

Betis: Urquiaga, Areso, Jesusín, Peral, Soladrero, Roberto, Timimi, Rocasolano, Capillas, Lecue y Enrique,

Escartín : : : : : :

Bien por Perico Escartín. No pudo caber duda alguna de su severa imparcialidad, puesta de relieve en numerosas ocasiones á lo largo de la pelea. El esbozo de juego duro aparecido en el Español cuando tras le descanso transcurrieron los minutos, sin que se decidiera la victoria, fué cortado con la energía y acierto necesario para no empeorar las cosas...

Ese fué, entre otros, uno de sus mayores aciertos.

ORETO.

***

Antes de comenzar el partido salieron al centro del campo el presidente del Betis, don José Ignacio Mantec[illegible]a, y el federativo señor Doménech, y á presencia del árbitro y capitanes de los equipos, el representante de la Federación hizo entrega, en nombre de ésta al presidente del Betis de la placa-homenaje que acordó dedicar á dicho Club el citado organismo por su brillante campaña realizada en el campeonato de España durante la temporada 1930-31.

RESULTADOS

Athlétic B. 0 — Madrid 2
Donostia 2 — Arenas 1
Betis 1 — Español 2
Barcelona 4 — Rácing 0
Valencia 5 — Alavés 2

CLASFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Español.	9	7	2	0	18	6	16
Madrid.	9	7	1	1	30	8	15
[illegible]	[illegible]	6	0	3	25	12	12
Barcelona	[illegible]	4	4	1	21	11	12
Betis.	9	3	2	4	15	25	8
Donostia.	9	3	1	5	18	29	7
Valencia.	9	2	2	5	15	27	6
Rácing.	9	2	1	6	16	24	5
Arenas.	9	2	1	6	13	22	5
D. Alavés.	9	2	0	7	14	21	4

EL MADRID VENCE AL ATHLETIC EN SU CAMPO

Bilbao 23.—A la hora de comenzar la lucha en San Mamés, con buena tarde de sol, aunque fría, el lleno era rebosante.

Los madrileños que ayer se desplazaron para presenciar el juego de su favorito quedaron indudablemente plenamente satisfechos, pues el equipo blanco no sólo consiguió vencer á su rival, sino que demostró sobre él una superioridad neta.

Tantos desaciertos tenemos que señalar en el equipo local, á consecuencia del desarrollo de la lucha, como aciertos en el equipo contrario.

En el equipo blanco respondieron todas las líneas y casi todos los elementos. En el blanquirrojo fallaron jugadores en la delantera, en los medios y en la defensa.

En descargo del once bilbaíno hay que señalar que faltaban en su seno elementos tan valiosos como Roberto y Chirri; mas ello no es bastante para justificar la derrota.

Zamora fué el guardameta excepcional de fama bien conquistada.

La pareja de defensa Ciriaco y Quincoces se mostró ayer inexpugrable, y en los medios Regueiro dió un curso de cómo se debe jugar al fútbol, bien secundado por Valle.

Regueiro fué un conductor de línea magnífico y un interior de gran clase, y Eugenio se mostró también muy acertado. Ayudó bastante á los dos Olivares. Hilario, con magnífica voluntad, trabajó también mucho. Destacó su obra sobre todo en el juego retrasado. En eambio Olaso tuvo pocos momentos de fortuna.

El Madrid superó ayer tarde en todo al Athlétic de Bilbao. Lo mismo en calidad de fútbol, que en velocidad y destreza. Lo que más admiró á los afieionados locales fué la serenidad con que los madrileños desarrollaron su defensa. Nunca perdieron el aplomo y sin continuidad practicaron su táctica.

Fué la vietoria justísima. Así lo reconoció toda la afición bilbaína, que no recató los aplausos para los madrileños.

No tuvieron ayer rival los jugadores del Madrid. Encontraron, en efecto, un enemigo flojo, en el que lo único que supervivía con toda intensidad era el entusiasmo característico del equipo athlético. Pero su superioridad fué neta. Mayor que la que refleja el 2-1.

No fué el Athlétic-Madrid de ayer un partido de dominadores. La iniciativa estuvo casi siempre á cargo de los madrileños; pero no puede decirse que embotellasen de continuo á sus rivales.

Cuando iban 27 minutos de juego, Regueiro hizo un pase á Olivares, quien remató la pelota de cabeza, poniéndola lejos del alcance de Blasco.

Con el tanto en contra intentaron los bilbaínos hacerse dueños de la situación á fuerza de entusiasmo; pero no lo consiguieron.

Sin que el marcador volviese á funcionar y con uno á cero á favor del Madrid, acabó el primer tiempo. Al iniciarse el segundo, Izpizúa ocupó el marco bilbaíno porque Blasco había resultado lesionado en el anterior al realizar una parada difícil.

A los 21 minutos, Hilario marcó, desde cerca y aprovechando una pelota que Olivares había impedido que despejase la defensa bilbaína. Con este tanto, dado el cariz que había tenido la lucha, se vió que el encuentro estaba decidido; pero continuó jugándose con ánimo por ambas partes, sin que el interés decreciese.

El señor Steimbord realizó un arbitraje muy bueno. Con gran criterio, no señaló las manos involuntarias, y en cambio tuvo excelente vista para marcar los «off-sides».

Bajo sus órdenes se alineron los equipos:

Madrid.—Zamora, Ciriaco, Quincoces, Regueirro, Valle, Gurruchaga, Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario y Olaso.

Athlétic de Bilbao.—Blasco, (en el segundo tiempo Izpizúa), Castellanos, Urquizu, Cilaurren, Muguerza, Petreña, Lafuente, Iraragorri, Bata, Uribe y Gorostiza.

EL VALENCIA DERROTA AL ALAVES POR CINCO A DOS

Valencia 23.—No les fué difícil á los valencianos el derrotar a sus contrarios. A pesar de actuar los victorianos con bastante acierto, supieron los del once local superarlos y terminar el encuentro con una amplia victoria.

Debutó en el Valencia, y en el difícil puesto de medio centro, el jugador canario Castro. Su actuación no satisfizo.

Debió el equipo blanco su magnífica victoria á la buena tarde que tuvieron sus delanteros. La alineación en el ala izquierda de la pareja Costa-Sánchez dió una mayor movilidad y eficacia á la vanguardia. Junto á estos dos jugadores hay que destacar á Picolín.

Del trío defensivo sobresalió el veterano Pasarín.

El Deportivo Alavés causó buena impresión. A pesar de salir derrotado del campo de Mestalla, no se le puede tachar de mal equipo. De no haber tenido el Valencia, como tuvo, una tarde de gran oportunidad, no les hubiera sido nada fácil á los «ches» el derrotarlos. Sobresalió Antero. El viejo jugador alavés fué el alma de su equipo y en su puesto de medio centro tuvo una actuación lucidísima. También se lucieron el defensa Arana y Albéniz.

Terminó el primer tiempo con 2-1, favorable al Valencia. En el segundo, los levantinos consiguieron asegurar la victoria con tres tantos más.

Equipos:

Valencia: Cano, Melenchón, Pasarín, López, Castro, Abdón, Torredeflot, Picolín, Navarro, Costa y Sánchez.

Alavés: Urreta, Arana, Euskalduna, Castro, Antero, Urquidi, Sarmantón, Undabarrena, Irureta, Albéniz y Urretavizcaya.

EL DONOSTIA VENCIO AL ARENAS POR DOS GOLES A UNO

San Sebastián 23.—Quizás el peor encuentro de toda la temporada fué el celebrado ayer en Atocha.

La lucha entre areneros y donostiarras carecioen absoluto de jugadas reseñables. Los jugadores de ambos equipos se dedicaron á lo largo del encuentro, y ante la complacencia del árbitro señor Comorera, al bonito juego de destrozarse los tobillos.

Uztizberea firmó el sábado por la noche su ficha por el Donostia. En un encuentro de desarrollo tan anormal no pudo lucirse. Marcó un magnífico tanto; pero, desde luego, se notó en su actuación la falta de acoplamiento con sus compañeros de línea.

El triunfo por dos á uno logrado por los guipuzcoanos no refleja la diferencia de juego. El Donostia dominó mucho más que sus enemigos.

Hubo otro debut en el once vencedor. El Donostia alineó en su puerta al reservista Ayestarán. Gracias pueden dar los campeones guipuzcoanos á la ineficacia de la delantera enemiga, pues si el quinteto [illegible] arenero hubiera jugado con un poquito de decisión, el infeliz Ayestarán hubiera sido batido con facilidad.

Los únicos que se lucieron de los vencedores fueron Marculeta y Ayestarán.

De la catastrófica actuación arenera únicamente se salvaron Calvo y Emilín.

Los tantos se marcaron todos en la segunda parte.

Equipos:

Donostia: Ayestarán, Goyeneche, Arana, Amadeo, Ayestarán, Marculeta, Insausti, Aldazábal, Uztizberea, Chivero y Telete.

Arenas: Eguzquiza. Egusquiaguirre, Arrieta, Julián Ramón, Calvo, Vilagra, Emilín, García, Iriondo, Ibarrondo y Echevarría.

EL BARCELONA DERROTA AL RACING DE SANTANDER

Barcelona 23.—La caza del hombre. Tal fué, sintéticamente, el encuentro Rácing de Santander-Barcelona, que terminó con el triunfo del equipo azulgrana por cuatro tantos á cero.

En toda la primera parte se presenciaron jugadas, á pesar de que terminaba con un rotundo tres á cero para el Barcelona. Estos cuarenta y cinco minutos se caracterizaron por los inidentes que se sucedieron.

A los siete minutos el Barcelona se apuntó el primer gol.

Tres minutos más tarde salió la primera víctima para la caseta: era el santanderino Ibarra que, seriamente lesionado, se retiró para no reaparecer.

A los diecisiete minutos, en otra jugada de poca brillantez, el Barcelona se apuntaba el segundo tanto, por medio de Arocha.

Cuando iban veintiocho minutos de juego, Ramón llegó con el balón á la línea de defensa montañesa. Se registró una falta que originó un golpe franco, y cuando éste era lanzado y Ramón iba al remate, Solá le pegó una tremenda patada que conmocionó al jugador azulgrana y le mandó á la caseta hasta la segunda mitad.

El árbitro castigó la falta con la máxima penalidad, y el «penalty», lanzado por Arocha, fué el tercer tanto.

Arocha, sin duda para tomar represalias de la violencia anterior, cargó brutalmente á Solá, y también le obligó á retirarse. Pasó á ocupar la puerta el guardameta suplente Jáuregui, que tuvo una actuación superior á la del meta titular.

En la segunla parte se apreció mejor juego. Los santanderinos, con algunos destellos, no pudieron hacer nada para sujetar á sus enemigos, que les superaban numéricamente, ya que ellos solamente jugaban con diez jugadores. A los treinta minutos el Barcelona consiguió su último *tanto; pero fué el único que tuvo [illegible]tosidad, y fué conseguido por Goiburu,* que remató imparablemente un centro de Parera.

Sanchís Orduña tocó el pito con acierto.

A pesar de todo, el Rácing causó buena impresión. Por destacar á alguien, á Martí, Pedrol y Goiburu, por el Barcelona, y Jáuregui y Ceballos, por el Rácing.

Los equipos se alinearon así:

Barcelona: Nogués, Rafa, Solá, Martí, Font, Pedrol, Elguera, Goiburu, Arocha, Ramón y Parera.

Rácing: Solá, Ceballos, Gurruchaga, Ibarra, Oscar, Larrinaga, Santi, Loredo, Telete, Pérez y Cisco.

(Sigue en sexta plana.)



DE NUESTRA PAGINA DEPORTIVA

SEGUNDA DIVISION

El Deportivo de la Coruña derrota al Sevilla

Una desgraciada actuación de Bueno

Coruña 23.—Riazor fué escenario del interesante partido que el Deportivo local y el Sevilla jugaron ayer tarde. Aunque el encuentro acabó con la victoria de los coruñeses por bastante diferencia, resultó muy atrayente. La buena clase de los dos conjuntos enfrentados proporcionó una agradable tarde de futbol.

Tal vez el grado del triunfo resultase algo exagerado; pero su consecucion fué merecido. Aunque análoga la potencialidad de ambos onces, la delantera gallega acertó ayer á ser más peligrosa que la de su rival, aunque fué principalmente en esta línea donde tuvieron los sevillanos sus mejores elementos. Fué la derecha del ataque sevillano, Padrón-Vantolrá, lo que más destacó del conjunto merengue.

El Sevilla sufría ayer tarde un handicap tan importante como significa el haber tenido que sustituir á Eizaguirre en su portería. Por no poderse desplazar el gran guardameta, el suplente Bueno le sustituyó en el marco sevillano. Y para desconsuelo de este equipo, no fué de la calidad que indica su apellido. No sería justo achacarle por completo ser el causante de la derrota, que se produjo por el buen asedio y felices tiros de los delanteros gallegos; pero tampoco es gratuíto decir que de haber sido Eizaguirre el defensor de la portería sevillana, el marcador gallego no hubiese prosperado tanto.

Los andaluces hicieron en conjunto un buen partido, en que destacó, como hemos señalado, la actuación de Padrón y de Vantolrá, siguiéndoles en méritos Silvosa.

El Deportivo realizó su mejor labor durante el primer tiempo. En los quince primeros minutos de la segunda parte dieron la impresión de que por estar agotados se iba á desmoronar su táctica para sucumbir ante el tesón contrario. Pero después de esta especie de acoquinamiento, reaccionaron, manteniendo la lucha en la misma situación, favorable para ellos, que en la primera parte. Fué el mejor elemento deportivista Fuentes y se distinguieron también Chacho y Fariñas.

El arbitraje, á cargo del señor Iturralde, resultó bueno.

* * *

Los equipos se alinearon de esta forma.

Sevilla: Bueno, Morán, Deva; Silvosa, Angelillo, Fede; Vantolra, Padrón, Segura, Cortón y Bracero.

Deportivo: Rodrigo, Ferrón, Alejandro; Manolito, Blas, Fariñas; Torres, Triana, León, Chacho y Fuentes.

El Sevilla comenzó á desarrollar su ataque y hubo ocasiones de peligro para la portería gallega. Igualado más tarde el juego, así transcurrió el primer cuarto de hora. A los veinte y un minutos los gallegos marcaron por primera vez. Inició la jugada, que acabo en «gol», Blas, quien pasó el balón á Triana. El interior derecha coruñés lanzó un tiro que malogróse al chocar con el poste; pero como el balón volviese al terreno de juego, lo conquistó otra vez Triana, para batir ahora á Bueno de buen tiro.

Dominó después el equipo local con bastante insistencia, y en tal situación, á la media hora de juego se produjo el empate. Hubo una reacción sevillana, que llevó el juego á las cercanías de Rodrigo, y sus defensas, para alejar una situación de peligro, cedieron «córner». Tirado por Padrón, recogió la pelota Vantolrá y su remate se convirtió en tanto.

La igualada duró hasta cuatro minutos antes de que acabase este tiempo. Entonces, el Deportivo volvió á atacar otra vez en jugada iniciada por su medio centro, que pasó al extremo izquierda. Recogido el centro de aquél por León, sirvió la pelota á Chacho y éste chutó sin detenerse

Bueno alcanzó á tocar el balón. despejándolo de puño hacia el campo, y como el rechace fuese flojo, resultóle fácil á León hacerse otra vez con la pelota y chutar sin impedimento, para ponerla ahora fuera del campo del guardameta sevillano.

Con el resultado de dos á uno acabó el primer tiempo.

Se inició el segundo con la expresada debilidad momentánea de los coruñeses y, por ende, con la correspondiente presión sevillista. Acosaron éstos con entusiasmo; pero nada práctico consiguieron por la excelente labor de Rodrigo. Y cuando los gallegos reaccionaron, volvieron á la carga, igualando el juego, para llevar más tarde sus peligros á la puerta sevillista. Estos nuevos esfuerzos se reflejaban otra vez en el marcador á los veinticinco minutos León sirvió una pelota á Chacho, que éste aprovechó para cruzársela á Blas, que ahora ocupaba el extremo izquierda por haber permutado con Torres. Devolvió la pelota bombeada y León no tuvo más que colocarse para batir por tercera vez á Bueno.

Antes de que acabase el partido hubo nuevos y emocionantes ataques para ambas puertas. Pero el encuentro acabó con tres á uno a favor del Deportivo.

RESULTADOS

Athlétic M. 2—Spórting 0
Oviedo 2 — Unión Irún 0
D. Coruña 3 — Sevilla 1
Murcia 1 — Celta 2
Osasuna 1 — Castellón. 2

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo	9	5	2	2	27	16	12
D. Coruña	9	5	1	3	23	23	11
Unión	9	5	0	4	29	18	10
Spórting	9	4	2	3	33	23	10
Athlétic	9	4	2	3	14	16	10
Sevilla	9	4	1	4	17	18	9
Murcia	9	4	1	4	16	22	9
Celta	9	4	0	5	22	24	8
Osasuna	9	3	1	5	26	24	7
Castellon	9	2	0	7	13	33	4

EL OVIEDO, DESPUES DE UN MAL PARTIDO, VENCE AL IRUN POR DOS A CERO

Oviedo 23.—No resultó todo lo interesante que se esperaba el encuentro entr los dos equipos que ocupan los primros lugares de la segunda división.

El triunfo, aunque fué logrado sin muchas dificultades, no fué obtenido después de una buena tarde. Todo lo contrario.

Hay un fallo lamentable en los campeones asturianos: La línea eje. En el partido que reseñamos nuevamente la vanguardia ovetense se vió mal servida por los componentes de la línea media. De esta forma la eficacia de su dominio fué menor.

Los fronterizos demostraron en algunos momentos poseer fútbol de excelente clase: pero sus jugadas tuvieron un defecto primordial: la lentitud. La potencia del tiro de Elicegui no apareció en todo el partido. Chutó muchas veces; pero faltó en absoluto de precisión y puntería. Al finalizar el partido Elicegui se retiró lesionado.

Dirigió el encuentro el colegiado madrileño señor Melcón, que demostró, una vez más, ser un excelente árbitro. Estuvo acertado en los fallos y la imparcialidad presidió en todas sus decisiones.

Equipos:

Oviedo.—Oscar, Caliche, Sión, Sirio, Mugarra, Chus, Casuco, Gallart, Lángara, Galé é Inciarte.

Irún.—Emery, Anat, Mancisidor, Lecuona, Gamborena, Lazalde, Azcona, Altuna, Elicegui, Cajo y Arana.

El primer tiempo terminó con uno á cero favorable al Oviedo. Mancisidor introdujo la pelota en su propio marco.

En su segunda, Lángara remató el segundo tanto.

EL MURCIA SUCUMBE EN SU CAMPO ANTE EL CELTA

Murcia 23.—En el terreno de la Condomina el Celta se enfrentó ayer con el Club propietario, al que batió por un dos á uno. La victoria de los gallegos hay que achacarle á su mejor aprovechamiento. En realidad no es que los vigueses hicieran un gran partido, sino que los murcianos lo hicieron muy deficiente. Actuaron con enorme apatía. Adelantados en el marcador, los célticos, y con una defensa segura, en que destacaba la labor de Lilo, los esfuerzos de los murcianos resultaron ineficaces.

En el Celta se observó bastante entusiasmo. Su delantera desarrolló juego mucho más peligroso que el de su rival. Los medios carburaron bastante bien y la defensa actuó con seguridad. Así, en cuanto pasó el nerviosismo del primer choque, fueron los dueños de la iniciativa.

En un barullo que se produjo ante la portería de Elzo, Machicha batió al portero local.

Con un resultado de uno á cero se inició el segundo tiempo. Salieron en tromba los vigueses y no había transcurrido un minuto cuando volvía hacer funcionar el marcador. Nolete desde cerca batió á Elzo.

Continuaron presionando los gallegos hasta los veinte minutos, en que se produjo el «goal» murciano. Un centro de Sornichero lo remató á la red Julio.

El colegiado valenciano Gómez Juaneda se encontró con un partido sin dificultades y su arbitraje fué fácil.

Los equipos se alinearon:

Celta.—Lilo, Montes, Valcárcel, Armando, Vega, Piñeiro, Marcial, Machicha I, Nolete, Machicha II y Polo.

Murcia.—Elzo, Griera, Sorribas, Muñoz, Palahi, Reñones, Luque, Julio Uria, Zamora y Sornichero.

EL CASTELLON VENCE AL OSASUNA EN PAMPLONA

Pamplona 23.—Se jugó ayer en el campo de San Juan el partido Osasuna-Castellón.

El partido fué todo él aburrido y de mala calidad.

Del equipo local se puede salvar Paco Bienzobas, que fué el único que demostró algo de entusiasmo y dió profundidad á la desastrosa labor de la línea delantera; pero la actuación de un sólo jugador no pudo compensar la desgana y apatía del resto.

Por el contrario, el Castellón, sin realizar tampoco una buena exhibición, demostró entusiasmo, y tuvo en su delantera un elemento en Angelillo, que cuantas escapadas realizaba eran un peligro para la meta local.

El goal de la victoria lo logró este jugador en una escapada en los comienzos de la segunda mitad, debido más que á la bondad de la jugada al entusiasmo que puso en ella.

El primer tiempo terminó con un empate á uno, fiel reflejo de la marcha del partido, marcando los primeros los levantinos por mediación de Costa, logrando el empate á los 35 minutos Paco Bienzobas en una jugada personal.

En la segunda parte, el dominio fué osasunista; pero Pedrín y los defensas levantinos se defendieron bravamente, y en algunos momentos la fortuna les acompañó, no queriendo decir ésto, que el triunfo del colista de esta división no haya sido justo.

Montero, colegiado madrileño, estuvo á tono con el partido.

Alineaciones:

Castellón.—Pedrín, Roca, Valentín, Alba, Guillén, Beltrán, Ballester, Lucas, Costa, Santaolalla y Angelillo.

Osasuna.—Baraibar (en el segundo tiempo), Urdiroz, Muguiro, Oyaneder, Cuqui, Gil, Urrizalqui, Julio, Vergara, Bienzobas y Catachus.

EL ATHLETIC DE MADRID DERROTA AL SPORTING DE GIJON

Madrid 23.—A los aficionados madrileños les satisfizo el justo triunfo obtenido por el Athlétic de dos tantos á cero; pero no consiguieron ver en toda la tarde el juego del artífice de las victorias gijonesas. Ramón Herrera, en toda la tarde, realizó una jugada digna de su talla.

Sería injusto juzgar á Ramón Herrera por su actuación de ayer, porque no hizo nada por jugar. Hasta ahora hay un hecho claro, ha conseguido él sólo veinte goals, y ésto ya significa algo.

Hablemos del Athlétic. Ayer no satisfizo más su actuación que la del domingo anterior. El Spórting de Gijón jugó ayer una primera parte, en la que dió sensación de conjunto peligroso. Y por ésto es por lo que resalta la victoria rojiblanca madrileña.

Los athléticos se desenvolvieron bien. Vidal intervino con seguridad: Olaso y Mendaro se afianzaron para acabar despejando con soltura y seguridad.

Los medios cortaron mucho, defendieron bien y ayudaron á los delanteros.

En la delantera, los mejores fueron los dos extremos Marín y Amunárriz.

El público no se considera satisfecho con esta actuación del centro athlético, á quien califican de temeroso, y de que en cuanto recibe el balón lo suelta. Es absurdo el intentar descubrir ahora á Rubio. Este jugador jamás expone nada. Y por ello si da de sí un poco de lo que es capaz, y con su técnica innegable, hace jugar á los compañeros, ya está bien. Lo que en otros es poco, en él es suficiente.

El Spórting de Gijón jugó hasta que le marcaron el segundo tanto. A partir de aquí se deshinfló.

Arbitró el encuentro el guipúzcoano Ledesma. En el primer tiempo arbitró con acierto. En la segunda parte, unos fallos iniciales le pusieron enfrente del público, quien, con sus gritos, daba impresión de que la actuación arbitral era mucho peor de lo que en realidad era.

Los dos tantos conseguidos por el Athlétic madrileño, se marcaron uno en cadaen cada tiempogb!quBAáno en cada tiempo.

Los equipos se alinearon así:

Athlétic.—Vidal, Mendaro, Olaso, Rey, Castillos, Vigueras, Marín, Guijarro, Rubio, Buiria y Amunárriz.

Spórting.—Sión, Quirós, Pena, Antonio, Manfredo, Luisín, Angelín, Martínez, Herrera, Pin y Nani.

TERCERA DIVISION

Segundo grupo: En Madrid: Ferroviaria, cero; Valladolid, dos. (Valladolid campeón).

En Madrid: Nacional, cinco; Castilla, cero.

Tercer grupo: En Logroño: Logroño, dos; Baracaldo, dos. (Logroño campeón).

Quinto grupo: En Barcelona: Badalona, tres; Sabadell, uno.

En Barcelona: Sans, cero; Palafrugell, dos.

En Barcelona: Júpiter, uno; Martinenc, cero.

Sexto grupo: En Alicante: Hércules, seis; Levante, cero.

Octavo grupo: En Cartagena: Gimnástiea, dos; Cieza, uno.

NUEVO PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARBITROS GALLEGOS

Vigo 23.—Anteayer por la noche se reunió en ésta el Colegio regional de árbitros para elegir el nuevo Comité regional.

Resultó elegido presidente, don Ismael Pérez Eizaguirre.

Tribuna pública

La Ciudad Jardín

Sevilla 21 de Enero de 1933.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy distinguido señor mío: Le ruego la publicación de esta carta, para recoger y contestar á los escritos aparecidos en EL LIBERAL bajo las firmas de D. Juan León Cueto y J. de H. durante la presente semana.

Viene constituyendo un deporte decir «cosas» sobre la Ciudad Jardín. Para los vecinos es fácil la práctica de esta distracción «literaria». Es de suponer que con la misma sencillez con que han resuelto el difícil problema de la casa gratuita, tendrán solucionados los demás, y por ello les queda tiempo libre para estas excursiones por la Prensa.

Como á mí me falta tiempo, precisamente por todo lo contrario, me he de limitar á contestar por semanas, mientras no me sienta obligado á mayor actividad. Esto reducirá mis rectificaciones á poco más de cincuenta en el presente año, y ustedes, el público y yo saldremos ganando.

Alquileres.—Asunto resnelto por el Estado; no tenemos nada que añadir á lo ya dicho. Los vecinos acudieron al Ministerio del Trabajo para que resolviese. Este ha resuelto. favoreciéndoles. Los vecinos rechazan la disposición. ¿Dónde están para ellos la autoridad, la ley y la moral? ¿En su propio criterio? Entonces no perdamos el tiempo en estas inocencias periodísticas.

Para los vecinos no hay autoridad puesto que no acatan ni la ministerial, ni la gubernativa, ni la judicial.

Para los vecinos no hay ley, puesto que sólo la quieren aplicar en lo que les favorece, según su propia interpretación; pero la quebrantan en lo que les contraria (subarriendos, tabernas, reformas ilegales, etc.).

Para los vecinos no hay moral, [illegible] vir en una casa sin pagar lo que establece la ley, ni tampoco lo que les dicta su conciencia. Es inmoral discutir si la casa que habitan debe pagar más ó menos de 50 pesetas, no pagar mientras se discute y cobrar entretanto á los subarriendos el doble y el triple de la cifra discutida. Y estos casos se repiten centenares de veces en la Cindad Jardín.

Agua.—Es cierto que la factura mensual de la Empresa de Aguas asciende por término medio á 6.000 pesetas (lo que demuestra cumplidamente que el agua no es algo imaginario); pero es falso que pretendamos cobrar 9.000 por este servicio. He aquí la cuenta detallada:

600 viviendas tipos S-A y S-B, á 3,75, 2.250 pesetas.

404 viviendas tipos V-S y W-S, á 6,00, 2.424 pesetas.

218 viviendas tipos X-S é Y-S, á 6,00, 1.308 pesetas.

144 viviendas tipo Z-S, á 8,00, pesetas 1.152.

Suman, 7.134 pesetas.

Baja normal por desalquilos, fallidos, etc., 15 por 100, 1.069 pesetas.

Total, 6.065 pesetas.

De aquí se deduce que en un caso normal la Empresa cambiar' el dinero.

Por otra parte, quien lo estime conveniente puede colocar un contador y se le cobrará lo que realmente consuma...si se digna pagarlo.

Atrasos.—El Estado ha concedido á la Empresa una moratoria para estimularla á la aceptación de una baja en los alquileres que legalmente no puede imponerle, que moralmente no tiene justificación y que comercialmente es ruinosa.

Los atrasos de los vecinos no hay por qué perdonarlos, porque carecen de contrapartida y porque no han contraído ningún mérito para ello. Al contrario, sería injusto premiar á los que no pagaron, quedando en cambio burlados los que, procediendo rectamente, se sacrificaron y cumplieron la obligación de pagar.

Servicios públicos.—Efetivamente en algunas calles son deficientes. La Empresa es pobre y no puede hacer más. Pero en la Gran Plaza, en el paseo principal y en muchas calles los servicios son completos. No hay, pues, «círculo vicioso». Ese circulo está roto desde el principio por la Empresa, atendiendo los servicios públicos en las tres cuartas partes de la Ciudad Jardín por lo menos y si los vecinos de estas zonas bien atendidas pagasen, ya tendrían completos sus servicios los demás.

Y lo mismo ocurre con la conservación de las casas... y con todo.

Por mucho que los vecinos escriban no podrán negar que el verdadero objeto de la confabulación para no pagar fué conseguir nuestra ruina, y con ella la incautación por el Estado. Esto se ha dicho y se ha repetido públicamente. Durante muchos meses más de [illegible] cinos ha presenciado nuestra agonía; los unos impasibles y los otros con fruición. ¡Ya se muere, ya se muere...!

Y esto tiene un nombre que yo también por propia estimación he de callar.

Gonzalo Iglesias.

* * *

Con esta carta damos por terminada esta polémica, que ha quedado suficientemente esclarecida por una y otra parte. Es otro lado donde el pleito se ha de dilucidar.

PROVINCIAS

En Alicante se ha celebrado un banquete en honor del ministro de Obras Públicas

En la Generalidad de Cataluña se ha producido la crisis

UN BANQUETE EN HONOR DE INDALECIO PRIETO

Alicante 23.—Organizado por el Ayuntamiento se ha celebrado un banquete en honor del ministro de Obras Públicas.

Se pronunciaron diferentes brindis.

El señor Prieto dió las gracias.

EL CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO

Los obreros de la fábrica de Artillería obsequian con un banquete á dos de sus compañeros, por las gestiones realizadas en pro de la clase.

Toledo 23.—En una venta de las afueras se ha celebrado un banquete organizado por los obreros de la Fábrica de Artillería en honor sus compañeros Ayensa y Ruiz Cuadrado.

Al acto asistieron numerosos obreros. El acto fué ofrecido por el compañero Villorias.

Luego hablaron Tolosa y Ruiz Cuadrado y Ayensa, que dieron las gracias.

Ruiz Cuadrado hizo presente que traía un cordial saludo de sus compañeros de Sevilla.

El acto resultó cordialísimo y de una gran camaradería.

Los obreros filiados proyectan un nuevo acto cuando aparezcan sus nombramiento en la «Gaceta».

LAS VICTIMAS DEL INCENDIO EN EL CALLEJON DEL SEÑOR, RECIBEN SEPULTURA

Granada 23.—Esta mañana se ha verificado el entierro de las víctimas ocasionadas por el incendio ocurrido en una casa del callejón del Señor.

Fueron éstas María Luisa Sampedro, sus cuatro hijos y un sobrino.

Al piadoso acto, que ha constituído una manifestación de duelo imponente, al que han concurrido más de treinta mil personas, asistieron también, presidiéndolo, las autoridades de la capital

EN EL SENO DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD SURGEN DISCREPANCIAS

Varios consejeros abandonarán sus cargos inmediatamente

Barcelona 23.—Durante todo el día de hoy no han cesado las entrevistas y conferencias entre los consejeros de la Generalidad y del señor Maciá con los demás elementos de la Esquerra acerca de las discrepancias surgidas en el seno del Consejo de la citada entidad como consecuencia de la designación para encargarse del Gobierno civil.

La crisis alcanza á los señores Lluhí, Tarradella, Xirau y Comas, los que abandonarán sus cargos inmediatamente.

En el nuevo Consejo de la Generalidad asumirá las funciones de presidente el señor Pi y Suñer.

Mañana se celebrarán diversas reuniones para tomar acuerdos definitivos.

Se confirma que está latente la crisis en el Gobierno de la Generalidad, según lo han manifestado los consejeros de la misma señores Lluhí y Tarradella.

La «Hoja Oficial», que se publica en Barcelona, se hace también eco de estos rumores y afirma que la crisis existe, no sólo por las divergencias surgidas en el seno del Consejo, acerca de la designación del nuevo gobernador civil, sino también por determinadas divergencias puestas de manifiesto en el Consejo, al tratarse de las facultades al presidente de la Generalidad, al Parlamento y al Gobierno al redactarse el Estatuto orgánico de la Generealidad.

Desde luego, no se sabe aún en qué forma va á resolverse esta cuestión.

Por lo pronto se ha acordado que esta tarde celebre una reunión la mayoría parlamentaria de Cataluña y que ella adopte las decisiones más oportunas respecto de las facultades de cada organismo.

Si alguno de los consejeros no estuviese conforme con ellas, entonces sobrevendrá la crisis, que según los consejeros señores Lluhí y Tarradella, se tiene por inevitable.

Centro Instructivo Republicano Radical

Con nutrida concurrencia de correligionarios y gran entusiasmo se celebró en este Centro la anunciada Junta general para elección de Junta directiva.

Fué presidida por el jefe provincial, don Diego Martínez Barrio, asistiendo á la misma el alcalde, señor Fernández de la Bandera, y destacados miembros del Comité del partido.

Fueron elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Presidente, don José González Navas.

Vicepresidente, don Eusebio Torres Carranza.

Secretario, don Manuel López González.

Tesorero, don Antonio Matamoros Moreno.

Vocales: Don Francisco de la Torre, don José Rodríguez Vargas, don José Asencio Hernández, don Federiso Caballero y Fernández de la Bandera, don Andrés Gutiérrez Zamudio, don Francisco Lagares Ceballos, don Tomás Bernet, don José Manuel Sánchez, don Vicente Pavón Bustos Natos, don Felipe Sánchez García y don Domingo Sánchez.

Aviso al público

Destrucción de dos bombas

En el día de mañana 24, á las diez horas, y en los terrenos de la Enra-[illegible], se procederá á la destrucción de dos bombas encontradas en esta capital y que fueron depositadas en el Parque Divisionario de Artillería.

Se avisa para conocimiento de todos [illegible]

Agrupación artística cinematográfica "La Selección"

A la juventud

Por causas accidentales, ajenas á nuestra voluntad, que somos los primeros en lamentar, ha sufrido un breve aplazamiento el gran baile de sociedad que tenía organizado esta Agrupación en honor de las bellísimas socias honorarias y constitución de esta entidad, el cual se celebrará el próximo domingo día 29, á las diez de su noche.

A los que hayan adquirido tarjetas de invitación se les observa que tendrán validez para dicha fiesta.—Por el Comité ejecutivo, el presidente, *M. Robles*.

Navalvillar de Pela

La feria de San Antón

Con bastante animación se ha celebrado la feria tradicional, á la que han concurrido muchos forasteros.

Durante los tres días hubo numerosos bailes y diversos espectáculos, que estuvieron animadísimos.

Un robo

En la madrugada del día 18 se cometió un robo en el puesto de feria de Ricardo Nieto.

Los ladrones se llevaron géneros por valor de doscientas pesetas.

Interviene el Juzgado. — Corresponsal.

Queja del público

Don José Merino Mola, con domicilio en San Julián, 22, nos escribe protestando del espectáculo poco edificante que se da todas las tardes á las puertas de las oficinas del ómnibus de viajero á Algeciras, donde los mozos arrebatan los equipajes en forma violenta á los pasajeros que vienen, llegando incluso á lesionarlos, como ocurrió hace pocas noches con una viajera.

Estima nuestro comunicante que á esa pugna de los mozos por coger los equipajes deben poner coto las autoridades, evitando que se repitan estas escenas, impropias de una ciudad civilizada.

MADRID

El ministro de Trabajo da cuenta de la solución de algunos conflictos obreros

En el Ministerio de Agricultura se facilitará gratuitamente simiente para el cultivo de la seda

El señor Moles ha celebrado una entrevista con el ministro de la Gobernación

EN GUERRA

Imposición de una cruz á un coronel mejicano

Madrid 23.—El ministro de la Guerra recibió en su despacho oficial al ingeniero señor Aramburu, y al jefe del Estado Mayor central general Marquelet, con una Comisión del profesorado de la Escuela Superior de Guerra, y á los alumnos de la misma, entre los cuales se encuentra el coronel mejicano señor León, que cursó sus estudios en la dicha Escuela.

El señor Azaña le impuso al coronel León la Cruz del Mérito Militar y le entregó un sable y un diploma honorífico, regalo de la Escuela Superior de Guerra.

El ministro de la Guerra, con tal motivo, pronunció breves frases ensalzando la figura militar del homenajeado y exhortándole á que continúe su brillante historia militar.

El coronel León, después de agradecer la distinción con que se le honraba, dijo que ostentaría con orgullo la insignia cuando se celebren en Méjico y España sus más típicas fiestas.

El ministro de la Guerra ha notificado al juez instructor del proceso sobre los sucesos del 10 de Agosto, que los generales Cavalcanti y Fernández Pérez, complicados en los mismos, han perdido su condición de militares, á virtud de un decreto firmado ayer por el Presidente de la República.

Los señores Cavalcanti y Fernández Pérez han pasado á la jurisdicción del ministro de la Gobernación y en su virtud, había dispuesto pasaran á la Cárcel Modelo, habiendo pasado á la enfermería de la expresada Cárcel por previo informe facultativo de los médicos forenses de la prisión.

LA MUERTE DEL ESTUDIANTE ESPAÑOL EN CUBA

Una entrevista del embajador de dicha nación con el ministro de Estado

Madrid 23.—El ministro de Estado ha recibido la visita del embajador de Cuba en Madrid. La entrevista duró largo rato, y á la salida el señor García Kohly guardó gran reserva.

Parece que el embajador dió cuenta de la tramitación de las gestiones que viene realizando para encontrar una solución satisfactoria al desgraciado suceso en que resultó víctima el estudiante español Mariano González.

EN GOBERNACION

Los deportados, á disposición de la Sala sexta del Supremo.—Una entrevista del Sr. Moles con el ministro

Madrid 23.—El ministro no recibió á los periodistas, haciéndolo el secretario particular.

Manifestó que los deportados estaban á disposición de la Sala sexta del Supremo, que es la que entiende por el fracasado complot de Agosto.

Los periodistas le preguntaron si era cierta la noticia publicada por «El Noticiero», según la cual la esposa del ex marqués de Gandul había dicho que su esposo sería puesto en libertad tan pronto llegase á Madrid. El secretario del ministro respondió que no sabía nada de eso.

A las dos de la tarde llegó al Ministerio el señor Moles, acompañado del señor Esplá, entrando directamente en el despacho del ministro.

Los periodistas intentaron entrevistarse con el ministro para saber qué había tratado con el señor Moles; pero no lo consiguieron.

EN TRABAJO

El nuevo reglamento de la ley de accidentes del trabajo.—Solución de conflictos obreros.

Madrid 23.—En el Ministerio se han recibido centenares de telegramas de agentes de seguros, Colegios y Cámaras aseguradoras solicitando que antes de promulgarse el reglamento de la nueva ley de accidentes del trabajo se abra una información pública.

También dijeron que se habían resuelto algunos conflictos obreros, entre ellos los de Macael (Almería), reanudando el trabajo 438 obreros de las canteras de mármol; el del ferorcarril de San Sebastián á la frontera, que fué planteado por el despido de un obrero, y el de campesinos de San Vicente de Alcántara.

EN AGRICULTURA

La simiente para el cultivo del gusano de seda se facilitará gratuitamente

Madrid 23.—En la Dirección general de Agricultura han facilitado una nota anunciando á las personas interesadas en la cría del gusano de seda, que, como en años anteriores, serán distribuídos gratuitamente pequeños lotes de simiente para cultivos experimentales.

Los solicitudes deberán dirigirse del día 10 de Febrero próximo al servicio de fomento de la cría del gusano de seda, en la Dirección general, indicando en ellas el número de moreras de que disponen y la edad aproximada de las mismas.

LA EXPOSICION DE ALPINISMO ESPAÑOL

Madrid 23.—En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho del ministro de España en Praga, dando cuenta de que ha inaugurado oficialmente en dicha ciudad la Exposición del Alpinismo español.

UNOS JOVENES MONARQUICOS INGRESAN EN LA CARCEL MODELO

Madrid 23.—Esta mañana, en el paseo de la Castellana, unos jóvenes monárquicos lanzaron unos gritos vitoreando á la monarquía.

Los agentes de la autoridad practicaron seis detenciones.

Se les ha comunicado la obligación en que se encuentran de abonar cada uno de ellos una multa de quinientas pesetas.

Los detenidos contestaron á la notificación que no estaban dispuestos á satisfacer las multas, y en su vista han pasado á la Cárcel Modelo.

LLEGADA DE LOS DEPORTADOS A MADRID

Madrid 23.—En el tren correo de Cádiz han llegado los deportados des Villa Cisneros, que han sido traídos á la Península.

Los alrededores de la estación estaban custodiados por fuerzas de Asalto en previsión de alteraciones de orden público. Por fortuna, no ocurrieron ncidentes.

Algunos de los deportados han ingresado en la Cárcel Modelo y otros han sido trasladados á la prisión de Alcalá de Henares.

LAS JUNTAS PROVINCIALES AGRARIAS

Madrid 23.—La «Gaceta» publica un decreto del Ministerio de Agricultura relativo á la constitución de las Juntas provinciales Agrarias.

Una conferencia del ministro de Agricultura en el Ateneo de Tortosa

Se ocupa de la situación económica mundial, y dice que España tiene que racionalizar su agricultura

Tortosa 23.—En el Ateneo dió su anunciada conferencia el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

El salón presentaba un brillante aspecto, estando abarrotado de público.

El conferenciante comenzó diciendo: El conflicto mundial ha sido á la economía como un cuchillo introducido en un aparato de relojería. Se extiende en consideraciones sobre este aspecto, y cita datos y cifras sobre la producción. Asimismo se ocupa de la industria siderúrgica. Refiriéndose á los presupuestos de los Estados Unidos, dice que en el año 1930 se saldaron con un déficit de 31 millones de dólares, y en el del 31 al 32 con 2.835.

Inglaterra, el el ejercicio del 31 al 32, tuvo un déficit de cuarenta y nueve millones de libras Italia en igual ejercicio de 1.619 liras.

La política de ahora es la de lograr las mayores acumulaciones de energías económicas.

Demuestra las causas del trastorno económico actual, y dice que los avances técnicos, sustituyendo al hombre y perfeccionandolo, han creado la paralización de muchos brazos, originando el conflicto de los sin trabajo.

España, con relación á otras naciones, se halla en un plano muy ventajoso. España tiene hombres que bajo su responsabilidad procuran encauzar el grave problema de los sin trabajo. España importa las primeras materias y sólo exporta artículos de calidad, pero no de necesidad. Por ello se da como consecuencia una catastrofe económica.

España ha reaccionado, no como otras naciones, con miras á facilitar nuevos mercados para la exportación.

Para impulsar nuestra Economía hay que dejar la política local y aún la nacional, y cultivar la internacional, salvo los peligros que las fronteras ofrecen.

En los Estados Unidos se acordó la unificación de las deudas de guerra como base de garantías para la economía nacional. Por eso hoy se tratan los problemas, todos los problemas, de modo internacional.

Cada país tendrá que ir á la racionalización, y España tendrá que llegar á la de su agricultura.

Habla de la reforma agraria, y dice que la tierra tiene una función que cumplir, pues no debe ser objeto de renta, y al ser distribuída, hay que hacerlo con las máximas garantías para la obtención de los mayores rendimientos.

Habla de las fronteras y de la importación extranjera y de las mejoras en los precios de calidad, en relación con los de utilidad

Termina con un párrafo brillante, dedicándose á ensalzar la obra de justicia realizada por la República.

Casa del Pueblo

A la opinión pública

Ante el hecho vandálico perpetrado en la noche del viernes contra la Casa del Pueblo, la Agrupación de Practicantes de Medicina y Cirugía de la Unión General de Trabajadores, y en la Casa del Pueblo, ha abierto una suscripción voluntaria en pro de los camaradas y demás heridos hospitalizados á causa de tan reprobable hecho y que se hallen carentes de recursos.

Lo que ponen en conocimiento, por medio de la presente nota, para hacerlo extensivo á todas las organizaciones de la Unión General de Trabajadores y á cuantos les interese contribuir á tan humano hecho.

Además, esta Agrupación pone sus servicios á disposición de los lesionados que pudieran interesarle, gratuitamente.

Lista de donantes:

Agrupación de practicantes, 10; Cardenal, 5; Alberto F. Ballesteros, 5; Antonio de Urada, 5; Andrés González, 1; Anselmo Vázquez, 5; M. Jiménez, 1; M. Ruso, 0,50; Francisco Maldonado, 1; José M. Hernández, 1; Emilio Campillo, 1; Nicanor Peña, 1; José D. del Real, 1; José Perelló, 1; Luis Sotillo, 2; Emilio Escudero, 2; Valiente, 1; Fernando Machuca, 2; Salvador Hiniesta, 1; Antonio Reyes, 0,30; Trifón de Miguel, 1; Ramos Sampérez, 2; Francisco Campozo, 0,60; José Gras, 1; Emilio Maugas, 1; José Blázquez, 2; José López, 0,20; José Contreras, 0,50; José Serna, 0,50; Fernando Romero, 0,50; José Moreno, 0,50; Morgado, 0,55; José Torres, 0,45; José Senciales, 0,50; Antonio Estrada, 1; José Estrada, 5; Manuel Serrán,, 0,50.

Francisco López, 1; Valeriano Gutiérez, 1; Francisco García Villaseñor, 1; Burguete, 0,30; Ricardo Albert, 2; José Ontiveros, 0,25; Dolores Gaviño, 0,30; Ramón Collado, 1; Manuel Reinosa, 15; Rafael Requena, 1; Ignacio Iglesias, 0,50; Fernando Ortega, ,50; Juan Montaño, 0,30; Angeles Aranda, 1; Antonio Jiménez, 1; Francisca Aranda, 0,55; Lamabr, 0,25; D. A., 0,50; Eulalia V., 1; Concepción Sorda, 0,50; Antonia V., 1; Horacio Rodríguez, 1; Juan L. Jiménez, 0,50; Rafael López, 1; Julián Terr[illegible], 2; Alfredo Romero, 0,05; Pablo Chaparro, 0,50; Isidro Rebollo, 1; Francisco Alvarez, 1; Francisco García, 1; Domingo Darvio, 1; Encarnación Portillo, 2; Mariano Borrero, 1; Manuel Ramos, 5, y José Castro, 2.

José L. Canseco, 2; María Baraba, 0,50; José Russi, 2; Francisco Morales, 0,50; Manuel García, 1; Fidel Díaz, 1; Quintiliano González, 1; José Vargas, 0,50; Francisco Gómez, 0,50; Francisco Osuna, 1; Adolfo Moreno, 5; José Moya, 0,60; Juan B. Moreno, 1; Juan Carrillo, 0,50; Francisco Borza, 0,20; Antonio Andújar, 1; José M. Morgado, 0,10; Juan Garrido, 0,50; Antonio Mong[illegible], 5; Rafael Ramírez, 1; José Gómez, 2; Salvador Castillo, 0,55; Francisco Villalonga, 0,50; M. Castillo, 1; Angel Pérez, 1; Gregorio Cardoso, 0,50; Adolfo Mejías, 2; Sociedad de Harineros y F., 5; Flores, 0,50; Marmolejo, 0,30; Manuel Ruiz Pérez, 1; Juan M. Torres, 1; Sociedad Oficios varios, 5; Nicolás González, 1; Marcelino Dodrguez, 5; Guillermo Domínguez, 3; José Serra, 2; Miguel Amat, 5; Lino Cuesta, 1; Rafael Medel, 2; José Campa, 0,50; Marcelino Rubiate, 1; Sebastián Hidalgo, 0,50; Antonio Crujeda, 2; José Moreno, 2; Empleados de Oficinas Sda., 25; Antonio Martínez, 0,30; Enrique Riquelme, 1; Hipólito Chacón, 1; Manuel Adame, 1; José M. Gil, 1; Miguel Ramos, 1; F. Gutiérrez, 2,50; Antonio Cárcamo, 1; Manuel Cárcamo, 1.

Mariano López, 2; Antonio Pineda, 1; Carmen Díaz, 1; Josefa Alvarado, 1; Pérez Cárdenas, 1; Adolfo Robles, 1; afiliado 342, 1; Antonio Quintana, 1; Francisco Ocaña, 1.

Letras de luto

Mañana, á las nueve, se dirá una misa de difuntos en la iglesia de San Buenaventura por el eterno descanso del alma de doña Dolores Alvarado Martín, viuda de don Antonio Fernández Torres y hermana del banderillero Alejandro Alvarado (Alvaradito).

EXTRANJERO

Ha llegado á Buenos Aires el avión "Arc-en-Ciel"

En Praga intentan varios revoltosos apoderarse de un cuartel

LA LLEGADA DEL «ARC-EN-CIEL»

Buenos Aires 23.—Ha llegado el avión «Arc-en-Ciel».

El aviador Mermoz ha declarado que el aparato ha tenido muy mal tiempo durante la travesía.

Se propone permanecer doce días en la Argentina.

Ha confirmado las declaraciones hechas en Roma, añadiendo que la unión de Francia y América del Sur puede estar asegurada en el porvenir por medio de aviones rápidos que dispusiesen de campos apropiados para aterrizaje.

EL CONTINGENTE FRANCES DEL PESCADO ESPAÑOL

París 23.—Un aviso del Ministerio de la Marina mercante dice que el contingente trimestral para el primero de Enero hasta el 31 de Marzo, relativo al pescado de mar, fresco y en conserva, está agotado para España, que no podrá ser importado hasta el referido 31 de Marzo.

DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Ginebra 23.—Por no haberse recibido aún la respuesta japonesa á las cuestiones planteadas con relación al conflicto chino-japonés, ha sido aplazada la reunión del Comité de los 19.

UN AVION SIN HELICE

Miami (Florida).—Según noticias de procedencia alemana, Adolfo Rohrbach ha perfeccionado los planos del avión sin hélice, y Rosamund Anderson asegura contar con un aparato, que ya ha patentado.

Dice que este aparato es á prueba de «pannes».

Anderson dice que ha trabajado en el proyecto durante veinticinco años, y que no ha querido darlo á la publicidad hasta que lo tenga patentado en todo el mundo.

Asegura que con este aparato podrá volarse á la velocidad de mil millas por hora y á una altura de cinco mil metros.

SOBRE LA DETENCION DEL PROFESOR FRANCES EYDOUX

Roma 23.—El corresponsal del «Daily Telegraph» cree saber con respecto á la detención del profesor francés Charles Eydoux por las autoridades italianas, que está acusado de espionaje en favor de Yugoeslavia, habiéndosele ocupado una caja que contenía varios mapas de carreteras y trabajos militares con notas marginales.

La fecha del proceso no ha sido aún determinada.

M. Eydoux es uno de los profesores de mayor prestigio de la Escuela Politécnica francesa.

VARIOS JOVENES HERIDOS AL INTENTAR ASALTAR UN CUARTEL

Praga 23.—Varios jóvenes se presentaron en un cuartel con la pretensión de asaltarlo.

Fueron rechazados por la policía, que causó al grupo de asaltantes varios heridos.

EXPULSIONES EN MASA EN LENINGRADO Y MOSCOU

Moscou.—La expulsión de habitantes de Leningrado, conforme al nuevo reglamento de pasaportes, se efectúa con un ritmo acelerado. Los individuos que pueden probar que tienen un trabajo permanente en la ciudad, en seguida son expulsados. Los trenes salen de toda la provincia atiborrados de gente.

En Moscou se calcula que excederán de más de cien mil personas las que tendrán que abandonar la capital por dicha disposición, entre ellos no solamente las no trabajadores, sino los elementos antisociales.

La depuración completa de Moscou quedará terminada el 15 de Abril.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA REDUCE SU DOTACION

París 23.—El Presidente de la República, así como lo había hecho conocer desde el primer día, ha informado al Gobierno de su deseo de reducir en un diez por ciento la dotación que percibe como jefe del Estado. Esta consiste en un millón ochocientos mil francos y otra cantidad igual por gastos de representación.

DISTINCION A UNA RELIGIOSA

París.—Se ha verificado en Burdeos con gran solemnidad la entrega de la Cruz de la Legión de Honor á Mme. Peguilhan, en religión Sor Stanislá, superiora de la institución nacional de sordo-mudos. Asistió al acto el prefecto de la Gironda.

Reclutas japoneses á Manchuria

Tokío 23.—La mayor parte de los reclutas afectados á las divisiones de Manchuria serán enviados directamente á Manchuria, en lugar de recibir la instrucción en el Japón.

Se asegura que los soldados que sirven en Manchuria en este período tan agitado serán retenidos en filas poco tiempo.

Los reclutas que sirven en Manchuria combinarán probablemente el entrenamiento con los servicios de guarnición, á fin de que puedan ser utilizadas las tropas entrenadas.

EN LA LUCHA ENTRE CHINA Y EL JAPON

Mueren de frío con las armas en la mano

Tokío.—Un telegrama de Shanghai anuncia que unos exploradores japoneses han encontrado en la región montañosa de Ta-Ku-Shan, en China, en la zona de combate junto al límite coreano, 380 cadáveres de soldados chinos voluntarios, vestidos con uniformes de verano, helados y con los fusiles en sus manos crispadas. Dichos cadáveres están todos cada cual en su punto de defensa.

En el mes de Diciembre 400 indígenas se vieron obligados á replegarse y se apostaron en posiciones de dicho monte. Durante quince días se resistieron heroicamente, rechazando á los japoneses, que reiteraban sus ataques.

Al recrudecer el tiempo, con una temperatura polar, los japoneses cesaron en sus ataques. Pero en vista de que no se tenía la menor noticia de los chinos atrincherados, los japoneses enviaron unos exploradores, que son los que han hecho el macabro descubrimiento.

Movilización de tropas

Peiping.—Las tropas chinas se movilizan en número extraordinario al través de toda China hacia el Nordeste.

La lucha de guerrillas

Mukden 23.—Las tropas japonesas han conseguido cubrir todos los pasos de la línea de la muralla; pero no han ahogado los movimientos de los guerrilleros al Norte de la muralla.

En este sector, entre Sui-Chung y Chin Chow, el general manchu Chang Hei geng está movilizando dos brigadas al Este, apoyado por dos carros blindados y dos trenes armados.

Al mismo tiempo se están distribuyendo fuerzas de Manchukuo á lo largo de la línea del ferrocarril de Ta-Hu-San á Tung-Liao.

Los grandes contingentes japoneses concentrados van á reanudar su ofensiva contra Jehol, por la ruta Sur, hacia Ling-Ayan. Simultáneamente se mueven en el mismo sentido las fuerzas de más al Norte por Kai-Lu y Chao-Yang.

Los chinos temen que los japoneses provoquen incidentes en Peiping y Tien Tsin, para distraer la retaguardia china y á la vez buscar motivo para la reanudación de las hostilidades.

El comandante general de las guerrillas de irregulares anuncia que las tropas japonesas intentan avanzar hacia el Oeste; pero que han tenido un furioso encuentro con las tropas chinas, con pesadas bajas por ambas partes.

A pesar del intenso bombardeo japonés no se han desalojado las posiciones de Chao-Yang.

Las autoridades chinas han dado orden de detención contra los generales Chang Hei Peng, Yu-Tze-Shan, Ting-Chin y Chang-Pi, acusados de traición, ya que se han pasado al ejército de Manchukuo, donde han sido nombrados jefes.

Los comunistas chinos con Chang Kai Shek

Shanghai.—El representante en Shanghai del Gobierno de Cantón ha dicho que Chang Kai Shek tendrá el apoyo de las tropas del Sur en la lucha entablada contra los japoneses.

Medina Sidonia

Sobre la destitución del alcalde

El hasta hoy alcalde de esta ciudad, don Angel Butrón Linares, se entrevistó en el día de hoy con los corresponsales de Prensa, á los que rogó hicieron público que no es cierta la noticia remitida desde Cádiz á la Prensa sevillana de que su destitución había sido motivada por su falta de previsión en los pasados sucesos, pues el movimiento extremista en esta ciudad fué abortado gracias á su personal intervención, como ha reconocido toda la Prensa; pues habiendo sido concentrada la Guardia civil en Jerez de la Frontera, esta ciudad estaba desguarnecida, acudiendo el señor Butrón con una pareja de la guardia que quedó en Medina, varios Carabineros y algunos guardias municipales, al lugar donde se suponían parapetados los revolucionarios, siendo recibidos á tiros por éstos, repeliendo el alcalde y sus acompañantes la agresión y, logrando poner en fuga á los revoltosos, los cuales, en la creencia de que su plan hubiese sido descubierto y tomadas las oportunas precauciones, desistieron de su actitud.

Agregó el señor Butrón que su destitución tenía carácter político y no el que por la Prensa se ha dicho, manifestando á los informadores que á la Prensa de Sevilla rogaba insertara esta rectificación, no dudando que para el restablecimiento de la verdad y buen nombre suyo, daría cumplimiento á su ruego.—Corresponsal.

EDICOIN DE LA MANANA

EL PRIMER PLAN QUINQUENAL RUSO

Con el año 1932 acabó la ejecución del famoso Plan Quinquenal, destinado á revolucionar el sistema económico de Rusia para convertirla en un Estado industrial moderno. Su realización empezó el primero de Octubre de 1928, y había de finalizar en otoño del presente año, cubriendo por completo el período previsto de cinco años. Pero los resultados obtenidos ya en el curso de los dos primeros años superaron de tal modo las esperanzas, que se llegó á pensar en la posibilidad de llevar á cabo el plan completo en cuatro años aproximadamente.

Luego sobrevinieron algunas decepciones, aunque de todas maneras se ha logrado ganar nueve meses sobre el proyecto original. En el curso de los dos años últimos el ritmo de producción descendió bastante. No han sido alcanzados los totales señalados para el carbón, el acero y el hierro; y cuando las cifras definitivas se publiquen dentro de unas semanas, es probable que los que no quieren ver en el experimento de Rusia más que un peligro para el resto del mundo, se empeñen también en interpretarlas como un signo más de que ese experimento se aproxima al fracaso definitivo.

No será ésta la opinión de los que hemos visitado Rusia y tratamos de comprender la magnitud de la empresa en que se han lanzado Stalín y sus consejeros. Rusia está luchando con muchas y graves dificultades, y al lado de algunas de ellas no tiene mayor importancia el que durante el último año algunos capítulos del Plan no hayan alcanzado el nivel prefijado.

Queda el hecho de que la formidable tarea emprendida por los hombres que dirijen la realización del Plan no era nada menos que la completa transformación económica y social de Rusia. Se empeñaron, y con ellos el país entero, en alcanzar y aun vencer en su propio terreno los Estados industriales más poderosamente organizados del mundo.

Para conseguirlo tenían que construir y equipar fábricas sobre una escala igual á las de Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos; pero en un período inferior en muchos años al que tardaron esos países. «Tal vez lo hagan en cincuenta años», dijo un famoso *escritor técnico alemán cuando se inició el Plan.* Y otro conocido autor inglés declaraba recientemente que si sólo lograban realizar un cincuenta por ciento del Plan Quinquenal en el plazo fijado, los Soviets podrían enorgullecerse de una hazaña sin precedentes.

Las dificultades eran formidables, y es preciso reconocer que han sido arrostradas con un valor impresionante. La población de Rusia era en su inmensa mayoría agrícola, analfabeta y retrógrada. El Estado disponía de muy pocos ingenieros y organizadores, y no existía apenas mano de obra técnica, diestra, preparada y especializada. Hubo que echar mano de aldeanos, de los más toscos campesinos, incluso de individuos procedentes de tribus nómadas, para llevarles á las fábricas y ponerles á trabajar ante unas máquinas tan extrañas para ellos como para un patagón. Se han establecido escuelas de artesanos y de artes y oficios y talleres de aprendizaje y entrenamiento en todas las nuevas fábricas; otras muchas se están creando constantemente en todos los rincones del país, y muchos centenares de miles de obreros reciben ahora en ellas enseñanza industrial. Pero la falta de pericia en los talleres continúa siendo uno de los graves obstáculos y seguirá siéndolo todavía durante bastantes años.

Otra de las principales dificultades radica en los transportes. Siempre fueron inadecuados en Rusia; pero además hubo que reparar líneas férreas destruídas ó desgastadas durante la guerra; en ocasiones fué preciso volverlas á tender; y ha sido preciso construir nuevas líneas. El material móvil es deficiente y aun inferior á las necesidades de las crecientes industrias, y la tardanza en la entrega del material y de las piezas sueltas causa á su vez largos retrasos en la construcción.

Sin embargo, pese á todas las dificultades, los resultados efectivamente conseguidos por medio del plan son asombrosos. El principal de sus objetivos era el de crear en Rusia una industria pesada. Al cabo de poco más de cuatro años se encuentra en posesión de fábricas é instalaciones que incluyen algunas de las más poderosas del mundo. Son en total 800, repartidas por todo el vasto territorio de la Unión de Repúblicas Soviéticas: entre ellas las grandes fábricas de motores y rodamientos de bolas en Moscou, las de automóviles Ford en Niini Novgorod, de tractores en Jarkov y Rostov, el grupo de productos químicos de Bereznikov, las inmesas instalaciones de altos hornos, metalurgía y mecánica de Magnitorsk en los montes Urales, la gran presa y la gigantesca central hidroeléctrica del Dnieperstroi.

Todo esto, cuando menos, se ha logrado. Los que hoy gobiernan Rusia aseguran que han echado los cimientos de la independencia económica del país y de un porvenir de creciente prosperidad para su pueblo. Al lado de esto, que es el lado brillante, hay sombras y no pocas. Cuando se publique el balance del año que acaba de fenecer se verá que de los noventa millones de toneladas de [carbón] que debieron extraer con arreglo al Plan, sólo 63 millones salieron de las minas. El hierro en lingotes acusa asimismo un déficit de un treinta y tres por ciento: seis millones de toneladas producidas en vez de los nueve millones proyectados; en el acero laminado otro déficit de dos millones y medio de toneladas sobre los seis millones 700.000 toneladas estipulados; y la producción de acero en barras no pasará seguramente de cinco millones y medio de toneladas, en lugar de los nueve millones y medio proyectados.

Con todo, esas cifras, si bien entrañan una decepción para los rusos, representan por lo general un aumento sobre la producción de 1931. Para los nueve primeros meses de 1932, de cuya producción se poseen datos seguros, ese incremento es del trece por ciento comparada con la producción del año anterior.

Es indudable que el aminoramiento del ritmo de producción, originado por diversas concausas, se debe en buena parte á la escasez de alimentos y de comodidades que ha producido cierto desaliento entre los trabajadores. El apresuramiento excesivo por desarrollar la industria pesada ha restringido mucho la producción de tejidos, ropas, calzados y artículos de uso doméstico. Pero de mayor gravedad es la escasez de alimentos. En gran parte hay que atribuirla á las malas cosechas en varias regiones del inmenso territorio; pero también en cierta medida á la falta de una distribución eficiente y bien organizada. Hay que tener también en cuenta cierto desaliento entre los obreros agrícolas. La requisición de granos, carne, leche y verduras que el Gobierno ha continuado haciendo tropieza con crecientes dificultades. El campesino, al verse con estrecheces al cabo de un año de duro trabajo, se entrega á una marcada resistencia á las faenas. Sigue por lo general siendo hostil al tractor y á la colectivización, y es sintomático que en 1932 dos terceras partes de las cosechas fueron segadas á mano.

Acaso comprendan pronto en Moscou que es en el campo donde ha de decidirse el éxito ó el fracaso de la economía dirigida. Se había planeado la colectivización de un veinte por ciento de las granjas solamente; ya se ha hecho entrar en ella hasta un sesenta por ciento. Aquí también se ha procedido con excesivo apresuramiento. Es cierto que de la colectivización en masa de las faenas agrícolas los Soviets han logrado grandes incrementos en la producción de materias alimenticias; pero al mismo tiempo han cosechado no pocos disgustos.

La crisis de la alimentación domina en estos momentos todos los demás problemas en Rusia Soviética. El segundo Plan Quinquenal empezó con el presente mes de Enero. Sus resultados dependen de la medida en que podrá remediar esta situación penosa, aliviar á la población de las penalidades impuestas por la ejecución sin miramientos del programa industrial, y proporcionarle las comodidades de toda índole que, según sus autores, entraña este segundo programa colectivo.

H. W. Smith.

Director de los Servicios Extranjeros del «News Chronicle».

EN LA UNIVERSIDAD

El ciclo de conferencias para los alumnos de la Escuela Social

El sábado pasado continuó el ciclo de conferencias que semanalmente se vienen desarrollando como ampliación de estudios á los alumnos de primero, segundo y tercer año de esta Escuela Social.

El punto principal de ésta estuvo á cargo de la proyección de tres interesantes películas, en las que se demuestra de una manera palpable la labor que realiza la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, que patrocina otras entidades, tales como «La Casa de la familia», «Casa del niño», «Biblioteca circulante», etcétera.

Antes de la proyección de dichas películas, el alumno del tercer año señor García, de esta Escuela Social, dirigió la palabra á los compañeros presentes, exponiendo de manera concreta los beneficios de dicha Caja para la clase proletaria, afirmando que esta labor debían copiarla todas las capitales de España.

La Cooperativa de viviendas proyectóse sobre la pantalla, ofreciendo su vista, anterior á la actual, de casas feas y antihigiénicas, impropias de ser habitadas por seres humanos, emocionándose el espectador ante la exposición de casitas confortables, risueñas, limpias y en las que el sol parece acariciar con entusiasmo.

Otro aspecto interesante es la colonia escolar permanente de Pedernales, pueblecito maravilloso, en el que el mar acaricia todo el año los cuerpos.

Los «petits» colonos sufren en poco tiempo una transformación inmensa. Aire, sol, gimnasio, sana alimentación y juegos propios de la edad son más que suficientes para realizar el milagro.

El «Montepío de la mujer que trabaja» es otra gran institución; labor meritoria que el «film» nos la ofrece agradable y silenciosamente, sin darle importancia. Clínica moderna, higiene exagerada, cuidado de los hijitos, etcétera, demuestran cuán beneficiosa es para la clase proletaria el colectivismo.

Unidos esfuerzos y trabajos, unidos amor y respeto, el mundo sería otra cosa que no miserias y desgracias.

He aquí, en síntesis, el prólogo y epílogo de la gran obra social que realiza la «Caja de Ahorros Municipal de Bilbao», y de la que deben estar orgullosos como españoles.

Los «films» proyectados, y que se dividen en tres partes, están bien rodados y magníficos de foto y colorido.

El señor Castejón asistió, en unión de los alumnos, á la conferencia semimuda, pero interesantísima, siendo un camarada entusiasta más de estos actos, que tanto dicen de la cultura de un país, cual España, que quiere incorporarse al progreso.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las veintidós horas del día de hoy

Sevilla 23 Enero 1933.

Las altas presiones están hoy en el golfo de Vizcaya hasta el Báltico, con buen tiempo en las costas de este mar, aunque la temperatura es extremada.

Entre Baleares y Cerdeña se halla el centro de una borrasca que produce vientos del Norte y mal tiempo por el golfo de León.

Las bajas presiones del Atlántico descienden y alcanzan hasta las islas Azores. Nieva por el Canal de la Mancha y Países Bajos y Norte de Alemania.

Por España sigue el buen tiempo de vientos flojos, menos por Menorca y comarcas del Pirineo oriental, adonde llega el influjo de la borrasca del Mediterráneo y soplan vientos con fuerza del Norte.

Por las costas del Cantábrico y Andalucía el cielo está nuboso y la temperatura desciende con mayor intensidad por la cuenca media del Ebro.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 20 grados en Málaga y la mínima de hoy ha sido de 9 grados bajo cero en Teruel. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 8 grados y la mínima de hoy ha sido de 3 grados bajo cero.

Tiempo probable.—Cataluña y Baleares: Vientos moderados del Norte y cielo nuboso, descenso de la temperatura, mar gruesa en el golfo de León.

Resto de España: Vientos flojos de la región del Norte y buen tiempo, algunas nieblas, frío.

Un edicto de la Alcaldía

Formado por la Corporación municipal el alistamiento de mozos para el reemplazo del Ejército del año actual, en los tres distritos en que para el servicio de Quintas se divide esta población, quedan expuestas copias del mismo en las Casas Capitulares para conocimiento de los interesados, quienes podrán formular las reclamaciones que estimen convenientes ante los Tribunales respectivos, en los días 29, 30 y 31 del corriente mes, desde las doce á las quince, en que se verificará la rectificación del citado alistamiento, según previene el artículo 111 del Reglamento dictado para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, con la advertencia de que el segundo domingo del mes de Febrero próximo quedarán definitivamente cerradas las listas, no admitiéndose reclamación alguna con posterioridad, según lo que preceptúa el artículo 119.

Se advierte asimismo á los mozos que tengan que pedir prórroga de incorporación á filas de primera clase para exceptuarse del servicio, que pueden acudir desde dicho día 29 á los Tribunales respectivos para instruir gratuitamente los expedientes justificativos de sus alegaciones, que deberán quedar terminados dentro del mes de Marzo próximo.

Sevilla 23 de Enero de 1933.—El alcalde, José González F. de la Bandera.

Una moción del señor Domínguez Alfaro

Moción del señor Domínguez Alfaro, vocal de la Comisión gestora de la Bolsa municipal del Trabajo, de la que se dió cuenta en el Cabildo del sábado:

«Hallándose agotados los recursos que procedentes de la décima contributiva venía administrando la Comisión gestora de la Bolsa municipal del Trabajo, desde que se honra en formar parte de ella el vocal que suscribe se ha visto privado de ocasión para desarrollar sus iniciativas en orden á su cometido administrativo y elección de las obras que deben ejecutarse para atenuar la angustiosa situación creada á la ciudad por el paro forzoso.

Dispónese actualmente de fondos de aquella índole por haber sido hecho efectivo el ingreso de la cantidad correspondiente al último trimestre del año 1932 y cumpliendo su principal objetivo al darle empleo para proporcionar trabajo debe armonizarse de forma que llene la finalidad exigida por el decreto del 18 de Julio de 1931, artículo segundo, que determina el carácter de obras á realizar con cargo á la décima y previene deben ser éstas preferentemente municipales.

Innecesario nos parece encarecer la conveniencia de aplicar parte de la cantidad disponible en la ejecución del proyecto de pavimentación del camino nuevo del Cementerio, cuyo presupuesto es de pesetas 152.180, con 14 céntimos.

El progresivo desarrollo que va adquiriendo merced al canal de riegos y otras circunstancias favorables la zona Noroeste de la población, hacen que continuamente esté congestionada de vehículos la Avenida Sánchez Pizjuán, vía por la que aquel tráfico se desarrolla, sirviendo también como único y practicable acceso al cementerio municipal.

Realizada la reforma que se propone, servirá el indicado camino, aparte de la instalación del tranvía ya establecido, para instalar doble línea, para el tránsito de vehículos ligeros y la conducción de cadáveres, cuyo servicio de manera notable se mejoraría, sobre todo los de clase más modesta, que por ir á pie el acompañamiento se ve entorpecido y amenazado constantemente por el intenso tráfico de la vía actual, del que se vería libre merced á la amplia acera que se construiría al afecto.

Otra razón más que abona esta propuesta es que, procediendo de la clase contribuyente los medios económicos á emplear en estos trabajos, con la inversón indicada, se satisface el interés general de la ciudad y el de los particulares gravados, pues se trata de una vía urbana que comunica también con predios rústicos y zona industrial de difícil acceso actualmente, por el absoluto abandono en que se encuentra aquélla; á más que estas obras, y á la indiscutible conveniencia de su ejecución, reúne la necesaria cualidad de destinarse la mayor suma á jornales, siendo muy inferior á ésta la que para materiales se proyecta.

Permite también, una vez apartada la cifra de este proyecto, atender á la construcción de casas anteriormente acordada por la Comisión gestora en la Huerta de la Corza.

La baja, si la hubiere, en la adjudicación de concursos, podría emplearse en trabajos de la fachada monumental en las Casas Consistoriales.

Al tener el honor de dirigir á la Comisión esta moción, encarezco de ella se sirva someterla á la aprobación municipal, recabando que las obras propuestas se ejecuten, prescindiendo del requisito de subasta, para evitar dilatados trámites en razón á la urgencia justificada que concurren, por la necesidad de dar trabajo á los obreros parados, haciéndose la adjudicación por concurso, de cuya convocatoria se dará publicidad por la Prensa y que por la Comisión de Obras Públicas se desarrolle el oportuno acuerdo capitular.

La Comisión, no obstante, resolverá lo que mejor estime.

Sevilla, Enero de 1933.»

NOTICIAS

En el avión correo Madrid-Sevilla llegaron ayer tarde los viajeros don Alberto Arévalo, don Enrique Alcázar y el señor Ortiz Echagüe (piloto), y salieron ayer mañana para la capital de la República las señoritas Joaquina Fábregas, Tresa Pérez Arman, don Antonio Lóez y el señor Jiménez (piloto).

Marcharon á Madrid en el tren expreso don Pablo Salvador Pérez, don José Fernández Díaz, don Nicolás Suárez Albisu y don Rafael de la Escosura.

Ayer vistió por primera vez las galas de mujer la bellísima y simpática señorita Mercedes Pérez Escriche, hija del conocido industrial de esta plaza don Antonio Pérez.

Con este motivo está recibiendo la referida señorita numerosas felicitaciones.

Han salido en viaje de estudios para Francia é Inglaterra nuestros queridos amigos don Fernando Medina y don Emilio Bautista. Les deseamos feliz éxito en sus proyectos.

Partido Social Revolucionario

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«El pasado sábado se celebró la anunciada asamblea, á la que asistió extraordinario número de afiliados.

Se dieron á conocer los puntos comprendidos en el orden del día, y al tratar del asunto Balbontín, la asamblea, por aclamación, aprobó la nota dada á la Prensa por el Comité local, en la cual se desautorizaba por completo al camarada Balbontín y se desplazaba de esta local definitivamente.

Sobre este asunto, la asamblea se manifestó identificada por completo con su Comité, al que dió un voto de confianza para que desplazara del partido á todos los afiliados que hagan ostentación de otras ideas que las que son norma y guía del partido social revolucionario, el que una vez más hace constar que su postura é ideologías son como el primer día, esencialmente, absolutamente, sindicalistas é independientes de toda sugerencia ni presión de partido alguno ni elemento extraño á nuestros postulados.

Asimismo se acordó comunicar á la local de Madrid nuestra conformidad con su última nota, y manifestar á la Ejecutiva nacional el disgusto con que ha sido vista en Sevilla su lenidad ó falta de energía al solicitar de Balbontín demorase su baja en el partido, quien estimamos puede cumplir sobradamente la misión que inspiró su creación, sin necesidad de jefes, que rechazamos.

El comicio terminó aprobándose una consulta á los comités locales de las distintas ciudades y pueblos de Andalucía para que afirmen su pensamiento y comunicar al camarada Balbontín que antes de ingresar en otro partido debe poner el acta que le dió el pueblo á disposición del partido por el que se presentó y triunfó. Al final se dieron vivas al partido y á la revolución social. Por el Comité local, el secretario de relaciones.»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

T. S. H.

Programa para hoy martes 24

De ocho y media á nueve de la mañana:

Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo.

Sobremesa, de dos á tres:

Orquesta de la estación: «Sara» (fox-trot), Rickart; «El ruiseñor de la huerta» (rapsodia valenciana), Magenti; «La viuda alegre» (selección), Lehar, y «Al dorarse las espigas» (selección), Balaguer.

Flamenco.

Noche, de nueve á doce:

Fragmento de la zarzuela del maestro Sorozábal, «Katiuska».

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y Boletín meteorológico.

Segunda parte. — Retransmisión desde el Monumental Cinema, de Madrid, del tercer concierto de la serie organizada por Unión Radio, interpretado por la Orquesta Sinfónica que dirige el maestro Arbós:

Primera parte. — «Water-music» (música de un festival acuático), Haendel, y «Chacona» (transcripción para orquesta), (primera vez), Bach-Hubay.

Segunda parte.—Sinfonía número 5 (del «Nuevo Mundo»), Dvorak.

a) Adagio, ellegro molto.
b) Largo.
c) Scherzo, molto vivace.
d) Allegro con fueco.

Tercera parte.—Obertura concertante para piano y orquesta. (Segundo premio del concurso organizado por Unión Radio). (Primera vez). (Al piano, José Cubiles), Rodolfo Halffter.

«Capricho español», Rimsyk-Korsakow.

En el intermedio de la segunda á la tercera parte: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

CRONICA DE SUCESOS

Un detenido

La Policía detuvo en el día de ayer á Prisco Ruiz Verdugo, secretario de actas del Sindicato del ramo de construcción, sección de albañiles, que ha ingresado en la cárcel á disposición del Juzgado de instrucción de San Vicente y de la autoridad gubernativa.

Robo de tiras bordadas

De un establecimiento de la calle Puente y Pellón, 23, se llevaron unos ladrones dos cajas de tiras bordadas, que los dueños valoran en 600 pesetas.

Del suceso se presentó en la Comisaría la correspondiente denuncia.

Por viajar sin permiso

Han sido detenidas en la estación de San Bernardo Antonia Delgado Torres y Antonia Cabello Pozo, menores de edad, que venían de Málaga con rumbo desconocido.

La Policía las enviará al Juzgado y éste al punto de origen á casa de los padres.

Detenido por robo de una pluma

Ha sido detenido como autor del robo de una estilográfica, valorada en 125 pesetas, Antonio Gutiérrez Marcel, que pasó á la cárcel.

Se llevan el importe de la venta del día

El industrial Simeón Escabias ha denunciado en la Comisaría á los hermanos Manuel y Antonio Roche Rodríguez, repartidores de leche á su servicio, que han desaparecido con el importe de la venta del día, ascendiente á 78 pesetas.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA ASOCIACION DE LA PRENSA. —ACTO DE COMPAÑERISMO.— NUEVA DIRECTIVA DE LA JUVENTUD RADICAL.—PARTIDO DE FUTBOL.

La Asociación de la Prensa celebró junta general, bajo la presidencia de don José Pablo Vázquez Pérez, para la aprobación de cuentas y elección de la nueva Directiva.

Se aprobó la bien documentada Memoria del secretario, señor Bedoya.

Se nombró una ponencia, formada por los señores Ruiz Marchena, Díaz Rodríguez y Bedoya, para la reforma del Reglamento.

Fué reelegida por aclamación la actual Junta directiva, con un expresivo voto de gracias por su acertadísima actuación.

Con este motivo los periodistas onubenses nos reunimos en fraternal almuerzo en el restaurant Alpresa.

Honraron el acto con su presencia, previamente invitados, el gobernador civil, señor Solsona; el presidente de la Diputación, señor Martín Ferrer; el alcalde, señor Barrigón Forniebes; don Juan Quintero Báez, los propietarios de «La Provincia» y Diario de Huelva», don Francisco Muñoz Vargas y don Manuel Arias, que ocuparon la presidencia, con los miembros de la Directiva señores Vázquez Pérez, Moreno Ortigosa, Romero Pérez, Bedoya y Rebollo Blanco.

Durante el acto reinó una franca alegría y un alto espíritu de fraternidad y camaradería.

Una gran tarde de compañerismo.

Bedoya leyó las adhesiones de los camaradas ausentes, por enfermedad ú otras causas.

Don José Pablo—nuestro insustituible presidente—pronunció breves palabras para agradecer á las autoridades y socios de honor su asistencia al acto, congratulándose á la par del hermoso espíritu de confraternidad que animaba á todos.

Tuvo un efusivo elogio para Andalucía, diciendo que el ser andaluz es ser español dos veces.

Fué ovacionado cariñosamente.

El menú, admirablemente servido por Alpresa, gran amigo de los periodistas.

Manolo Báez impresionó varias placas. Y terminó el almuerzo con un abrazo cordial de despedida...

Y hasta el año que viene... que todos lo celebraremos.

* * *

La Juventud Republicana Radical, en junta general celebrada ayer, ha elegido la siguiente Directiva:

Presidente, don Antonio Garrido Ligero; vicepresidente primero, don Manuel Gallardo Gallardo; ídem segundo, don Andrés Alarcón Chaparro.

Secretario, don Antonio Vázquez Limón; vicesecretario, don Ramon Ortega Egurrola, ídem segundo, don José Soriano Rodríguez.

Tesorero, don Andrés Macías Trasmonte.

Contador, don José Bellerín Abril.

Vocales: don José González Basilio, don Luis Saavedra Méndez, don José de la Torre Verdier, don Antonio Romero Garzón, don Antonio Romero Ruiz y don Fernando Suárez Monge.

* * *

En el campo del Velódromo jugaron un partido de campeonato el Onuba y el Valverde.

Asistió numeroso público.

Arbitró el señor Cabezas, de La Palma.

Ganó el equipo local por nueve á cero.

Pepe de la Rábida.

Letras de luto

Ayer tarde dejó de existir, después de una rápida enfermedad, el que fué conserje de la Asociación de la Prensa, don Venancio García Morales.

La Asociación de la Prensa se ve privada con la muerte de su conserje de un fiel servidor, por lo que el pesar entre los socios de la entidad es general.

A sus hijos enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

El público escribe

Firmado por Emilio Romaguera Carreras, en nombre de los vecinos de la calle Carmen, número 5, recibimos un escrito en el que dicen que han sido demandados por falta de pago.

La razón de esta falta de pago es, según nuestro comunicante, que dicha casa ha sido denunciada por ruinosa por la Guardia municipal, y ellos esperan el fallo de los técnicos municipales, por lo que estiman que no hay razón para demandarlos, pues así lo ordena la ley.

Piden que por los técnicos municipales se gire una visita de inspección para que al fin se sepa si la casa se encuentra ó no ruinosa.

Vida societaria

PROTESTAS

El Centro Socialista Obrero de Bollullos de la Mitación protesta enérgicamente del cobarde atentado á la Casa del Pueblo, donde conviven millares de trabajadores, y lamentamos las víctimas causadas y sacrificadas en aras de no sabemos qué ideal político ó económico.—La Directiva, Manuel Acevedo, Francisco Delgado, José Gutiérrez, Francisco Calado y José Mateos Gutiérrez.

La Agrupación Socialita de Bollullos de la Mitación protesta enérgicamente ante la opinión pública del cobarde atentado perpetrado á la Casa del Pueblo, en el que han resultado heridos, entre otros, cuatro compañeros. — El secretario, Plácido Garayar.

CONVOCATORIAS

Agrupación de practicantes, afecta á la U. G. T.—El 25, á las diez de la noche, en el domicilio social, Santa Ana, 11 (Casa del Pueblo), Asamblea reglamentaria. Orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior. Lectura de trabajos de la Directiva. Movimiento social y lectura de cuentas. Lectura de proposiciones presentas. Ruegos y preguntas.

Sociedad de dependientes municipales del resguardo de arbitrios. U. G. T.—Junta general ordinaria el miércoles 25, á las nueve y media de la noche en primera convocatoria y á las diez en segunda, en el domicilio social, Santa Ana, 11. Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la anterior. Discusión y aprobación de cuentas. Movimiento de altas y bajas. Elección de cargos. Nombramiento de delegados para el segundo Congreso de la Federación local. Preguntas y proposiciones.

Sindicato de confiteros y sus afines «El Progreso» (I. R. S.).—Junta general del Sindicato en el Centro social, Trajano, 16, el día 25, á las siete de la tarde, para tratar del taller colectivo.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. Francisco Alonso Ramírez

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

esposo que fué de la señora

D.ª Carmen Díaz Fuentes

HA FALLECIDO EL 23 DEL CORRIENTE, á los 42 años de edad.

Su desconsolada esposa; hija, Carmelita; padre, don Miguel Alonso Santo; madre política, doña Aguila Fuentes, viuda de Díaz; hermana, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al transporte de su cadáver que ha de tener lugar hoy martes 24 del actual, á las cuatro en punto de su tarde, desde la casa mortuoria, Goles, 56 y 58, al Cementerio de San Fernando, actos de caridad cristiana por los que les quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la casa y despide en el Cementerio.

NOTAS REGIONALES

CÓRDOBA

Accidente de aviación

En términos del cortijo de El Arenal, inmediato al Guadalquivir y en los alrededores de esta capital, aterrizó forzosamente un avión militar, el cual, al tomar tierra en una prominencia del terreno, se deslizó por un badén, y dando una vuelta de campana quedó con las ruedas hacia arriba, empotrándose el motor en tierra.

El piloto pudo salvarse por el espacio que quedó entre la cabina y el suelo.

En el lugar del suceso conversamos con el piloto, teniente de Aviación don Francisco Recuenco Gómez, quien nos manifestó que el día anterior había salido de Cuatro Vientos para llevar un aparato Forman al aeródromo de Tablada, á cuya Base pertenece, habiendo hecho escala en Daimiel, de donde procedía en vuelo directo.

Hasta llegar á Córdoba había volado á buena altura; pero tuvo que descender á cien metros á causa de la niebla que había, decidiendo descender en esta capital hasta que aquélla desapareciera.

Para orientarse dió una vuelta sobre la capital, observando cuando volaba sobre el Guadalquivir que el motor rateaba, y entonces, dándose cuenta que corría el peligro de caer sobre la ciudad, antes de llegar al campo de aterrizaje decidió dejarse caer en un sembrado en el que había una cerca de espino artificial, que es donde ocurrió el accidente.

El motor desprendióse del sitio que ocupa en el aparato, cuya hélice se hizo pedazos, sufriendo desperfectos las alas, la cola y la cabina.

En el lugar del suceso se personaron numerosos vecinos de los barrios inmediatos para auxiliar al aviador, que en los primeros momentos creyóse que había quedado bajo el aparato.

El aviador fué conducido en el automóvil que ocupaban los periodistas que fueron al lugar del suceso, quienes lo acompañaron á la Comandancia de la Guardia civil de caballería y á la Comandancia Militar, donde hizo su presentación.

Desde la última dependencia citada conferenció el señor Recuenco con el aeródromo de Tablada, pidiendo el envío de material y personal que se haga cargo del aparato averiado.

Mientras tanto quedó custodiándolo una pareja de la Guardia civil.

Licenciados detenidos

El gobernador manifestó á los periodistas que al pasar por la estación de Arjonilla un tren militar conduciendo licenciados, éstos apedrearon las oficinas ferroviarias, rompiendo numerosos cristales y causando otros desperfectos, resultando herida una niña que había en una de las oficinas.

Dicha autoridad puso el hecho en conocimiento del comandante militar de esta plaza, quien dispuso que un capitán, auxiliado por varios agentes de la autoridad civil, procediera á la detención de los autores del atentado cuando llegara á Córdoba el convoy, como así se efectuó. Los detenidos fueron puestos á la disposición de la autoridad militar.

Paso de ex deportados

Esta tarde, en el correo de Sevilla, han pasado por esta capital cincuenta y nueve deportados procedentes de Villa Cisneros, cuya presencia en Madrid ha reclamado la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Los viajeros eran esperados por numerosas y distinguidas personas de esta capital, que los saludaron á distancia por no permitirse que se acercara nadie á los vagones en que hacían el viaje.

Los ex deportados vitorearon á España y á Córdoba, mientras un reducido grupo de obreros vitoreaban á la República.

En el expreso pasó también para Madrid el deportado don Honorato Menera, que durante la travesía del «España 5» ha caído enfermo.

Todos los expedicionarios iban custodiados por fuerzas de orden público.

Un asesinato

La benemérita de Iznájar participa que al dirigirse á varias fincas de aquel término con objeto de cobrar varias cuentas, el vecino de aquel pueblo don Antonio Tirado Pérez, al que acompañaba Antonio Pruna Moral, le salió á su encuentro en el sitio llamado La Loma un individuo llamado Lorenzo Puerto Martín, que conducía una escopeta.

Cuando estaban á un metro de distancia, Lorenzo preguntó á Tirado que á donde iba, y como le dijera que á cobrarle una cuenta que tenía pendiente Lorenzo, éste le dijo á la vez que se echaba la escopeta á la cara: «Pues tenga», y le hizo un disparo que Tirado recibió en la mano izquierda, destrozándosela, al ponérsela en la cara.

El agredido y su acompañante suplicaron al agresor para que no le matase, interponiéndose Pruna ante el cuerpo de Tirado; mientras Lorenzo cargaba de nuevo el arma, intimó á Pruna para que se apartara, como así tuvo que hacerlo, y el agresor disparó de nuevo sobre su víctima, destrozándole la cabeza y dejándole muerto en el acto.

El agresor se presentó al Juzgado y éste ordenó su detención y el levantamiento del cadáver.—Viguera.

22-1-933.

LEBRIJA

Inauguración de una exclusa

En las obras que se realizan en las marismas de este término de desecación y saneamiento por la Compañía Marismas del Guadalquivir, en el día de ayer se abrió la primera exclusa construída para evacuar las aguas llovedizas de la zona desecada, que abarca una extensión de 14.500 hectáreas de terrenos de superficie, y con ello está ya la misma completamente libre de inundaciones, como era muy frecuente, por defenderla un dique de circunvalación de 60 kilómetros y tres metros de altura.

Fué suelto uno de los canales colectores, uno de los cuales termina en la exclusa, que se ha inaugurado, que tiene nueve kilómetros de longitud y treinta metros de anchura, desaguando, según nos explicó con su característica amabilidad el ingeniero director, nuestro ilustre paisano señor Gavala Laborde, treinta metros cúbicos de agua por segundo, al río Guadalquivir.

También nos dijo que con el desagüe ahora iniciado y de permitirlo el buen estado del tiempo, dentro de unos días se podrá proceder á la ejecución de la red de canales de diversos órdenes, cuya longitud total ascenderá á unos setecientos kilómetros, siendo ello muy conveniente para esta población, pues en las mencionadas obras se han de emplear gran cantidad de obreros, solucionando, en parte, el paro obrero existente.

Al acto de dicha inauguración asistieron las autoridades, compuestas por el alcalde, señor Falcón Cano; el juez municipal, señor Gil Romero; y el nuevo jefe de esta línea de la Guardia civil, asistiendo también el ingeniero de la Jefatura de Obras Públicas, don Antonio Izquierdo, como encargado del Estado de las mencionadas obras, y numerosos señores invitados de esta población que fueron trasladados al mencionado lugar en varios automóviles, así como las representaciones locales de la Prensa.

Después del acto de inauguración se sirvió un espléndido «lunch» al aire libre en el indicado lugar, resultando muy animado, contribuyendo mucho la esplendidez del día y comentándose por todos el progreso que representa para esta ciudad la terminación de la importantísima obra, agradeciendo muchísimo las atenciones de que fuimos objeto por parte del ingeniero director señor Gavala, dándonos todo género de detalles para nuestra información, así como al propietario señor Cortines Murube, que puso á disposición su magnífico automóvil para trasladar al sitio indicado al que suscribe y demás corresponsales locales.

Romería

Con extraordinaria animación y concurrencia se ha celebrado la tradicional romería de San Sebastián en el espacioso é histórico sitio Ermita de San Benito.

Puede decirse que se trasladó allí casi todo Lebrija en plan de fiesta, llevándose consigo las bellas lebrijanas, que son las que dieron gran realce á la misma, los clásicos palillos, panderetas y columpios, contribuyendo el día andaluz que se presentó y recitándose por todos el refrán de «San Sebastián, mocito y galán, saca las jóvenes á pasear» que en realidad resultó tal cual es.

Enferma

Se encuentra enferma de gravedad la respetable señora doña Francisca Hernández Marín, esposa de nuestro querido amigo el anciano médico don Francisco Ramírez.

Por nuestra parte le deseamos una rápida mejoría y franco período de convalecencia.

Temporada

La pasa en casa de sus padres los señores de Mendaro la distinguida esposa de nuestro querido amigo y paisano el culto farmacéutico, con residencia en Sevilla, don Juan Alba Brenes, en su magnífico chalet «Villa Teresa».

Robo

Los vecinos de la inmediata villa de Trebujena, Justo Gómez y Antonio Sánchez, me comunican que días pasados les habían robado unas cabezas de ganado lanar que tenían pastando en terrenos de esta población, habiendo sido sacrificadas las mismas en este Matadero municipal y compradas por bajo precio.

No tenemos más remedio que protestar de este acto á quien corresponda como encargados de ello, pues no es justo que habiendo encargados por las autoridades en el mencionado lugar se deje pasar acto semejante, pues para eso existen los Registros de ganados que lo evitan, estando ya el asunto entregado á los Tribunales.

Obras

Ha dado comienzo las correspondientes á la rampa de enlace que partirá de la carretera general de la de Madrid á Cádiz, pasando por esta población y Trebujena á Sanlúcar de Barrameda, muy beneficiosa para los que circulen para esta última población, que se acortan unos cuantos kilómetros.—Morillas.

Indicador Económico

O'10 por palabra. Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda, Cánovas, 4.

COMPRAS

Compro sellos corrientes España, colecciones. Armando Gómez. Hernando Colón, 9.

Dinero rápido sobre automóviles, camiones. Teléfono 28.301.

Compro gramola de ocasión. Dirigirse escrito San Roque, 20.

Compro máquinas escribir viejas, usadas, baratas. Romero. Juan Cotarelo, 8, teléfono 25.746.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Piso primero, con ascensor, 32 duros. Martín Villa, 7 (Campana).

Arriéndanse hermosos pisos muy ventilados. Castilla, 181. Razón Velázquez.

Arriéndanse las casas Atanasio Barrón, 4, 18, 22. Razón, en el 16. Precios módicos.

Piso bajo casa particular. Deán López Cepero, 7

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Habitación amueblada derecho cocina. San Pablo, 6.

Habitación para oficina, con teléfono. Placentines, 43.

Arriéndanse partidos calle Dos Hermanas, 6.

Arriéndase casa, Imperial, 3.

Espléndido piso principal, cuarto baño, 160 pesetas. Blanquillo, 2 al 10.

Pisos nuevos económicos Rodrigo Triana, 99, próximo puente nuevo San Telmo.

Dos almacenes en 5 pesetas. Mallol, 6, almacén de maderas.

Bonita casa, vistas campo, renta módica. Razón Oriente, 103 B. Junto Tribunal Menores.

Arriéndase almacén Segura, 4 y 6. Razón, Rioja, 7.

Córdoba, 12, local grande propio industria. Razón, Méndez Núñez, 11.

Plaza Contratación, 6, bajo, oficinas ó industria. Razón, Albareda, 27.

Arriéndase accesoria. Regina, 19.

Piso, almacenes, garaje. Galera, 27.

Piso bajo cinco habitaciones. Alcalá, 6.

Lujosos pisos todo confort, baños, calefacción, fachada á dos calles, construcción modernísima, y otro mediano, alquílanse. Marqués de Paradas, 22.

Piso bajo, casa particular. Hernán Cortés, 1.

Habitación para oficina. Rosario, 7.

Pisos, plaza Doña Elvira, 8. Razón, portería.

Pisos, Miguel del Cid, 28, y Bazán, 3.

Horno de pan. Gonzalo Segovias, 18.

VENTAS

Cisco de orujo á 5'50 saco 40 kilos. Picón, á 3'50 á domicilio. Santa Bárbara, 4. Teléfono 26.816.

Máquina Singer, bobina central, treinta duros. Azafrán, 30, bajo derecha.

Véndense roperos, dormitorios, Faustino Alvarez, 12.

Véndense dormitorio, comedor, roperos. Alameda Hércules, 41.

Urgente. Grafonola Viva-Tonal y 17 discos; cuarto baño, lámpara cerámica, mesa escritorio y de máquina, cualquier precio, por ausencia. Rastro, 13, principal derecha.

Calzados Sublime es la casa mejor surtida y en precios no hay quien le compita. Salmerón, 13 y 15 (Chicarreros).

Por ausencia vendo dos Ford modelo 30, dos y cuatro puertas. Felipe Pérez, 6.

Casas desde 5.000 pesetas, grandes facilidades. Quintana, 5, 4 á 7. Jiménez.

Se vende taller de ebanistería ó arrienda con máquina. Razón, Feria, 2.

Puertas, ventanas, cancelas. Torrejón, 28.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Exquisitos polvorones. Peñas. Federico de Castro, 52.

Se vende un piano inglés, estantería, mostradores, espejo grande y luna. Razón, Feria, 51, bajo.

Véndese establecimiento comestibles, bebidas, con ó sin existencias, con vivienda. Razón, Relator, 27, Antonio Cabello.

Magnífico piano cruzado, facilidades pago. Heliópolis, Jota, 294.

«La Inglesa» vende los mejores preservativos de goma. No confundirse. Valencia, 30 (antes S. Eloy).

Vendo gramola, 25 discos, barata. San Ildefonso, 3, tallista.

Pomar. Vende-se com habitacao no Gnadiana, por 200.000 pesetas. Dirigir á B. J. Pereira, Mértola, Portugal.

Riquísimas tortas Peñas Federico de Castro, 52.

Las señoras están revueltas y con razón con la Fábrica de Medias de calle Salmerón, 23, pues están vendiendo medias magníficas de seda natural en los colores claros de última moda á 3'90.

Vendo vitrinas, mesas redondas, pianola, Rioja, cuatro.

Véndense raíles tren para vigas ocho metros largo, Rodrigo Triana, 101.

Radio Sterling alterna, cinco válvulas, gran sonoridad. 550 pesetas. Casa Viver, San Pablo, 43.

Dormitorios, comedores, gabinetes y muebles todas clases liquido mitad su valor. ¡Novias, aprovecharse! Mateos Gago, 16. Frente á la Giralda.

Discos gramófonos, reparaciones, cambio discos usados. Huelva, 9.

Horno portátil á gas, carrito reparto, mampara cristal. Pagés del Corro, 124.

Automóviles, camiones, matrículas altas, marcas preferidas, precios ventajosísimos, liquidando Ford, Fiat 8 HP modelo 1933 Apartado 327.

La Higiénica, callejón de los Pobres y calle Rivero, frente á Sierpes, la única casa que garantiza los preservativos irrompibles.

Vendo dormitorio, calle San Fernando, 21.

Trajes, abrigos, 6 pesetas decenales. Mozas, 2, esquina Sierpes.

Cisco barato: orujo, saco, 6 pesetas. Cisco carbón, quintal, 5. Picón, saco, 4. Carbón vegetal mineral y leña superior. Felipe Esteban. San Eloy, 55. Sevilla. Teléf. 21.208

Vendo máquina de escribir Corona, baratísima. Padre Marchena, 25. Teléfono 23.381.

OFERTAS

Automovilistas: El alambre partido del neumático lo pone nuevo y garantiza Arrebolera, 3.

Cuotas militares. Antecedentes penales Habilitación pasivos. Miguel Escámez, Albareda, 64.

Soldados cuotas. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. José Delgado. O'Donnell, 11.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. A. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8. San Luis, 5.

Se traspasa una accesoria, Feria, 116. Modista.

Traspaso la Cervecería del Duque por no poder atenderla. Sr. Pizjuán.

Para ambos sexos proporciono relaciones. Diríjanse á Rafael Capote. Montellano.

Necesítase maestras internas Escuela Francesa. Razón, Abades, 41. 10-11 y 3-4.

Muchachita para despacho, con buenas referencias. Alvarez Quintero, 58.

Traspaso despacho gorras, Santa María la Blanca 33. Informarán, Feria, 70.

Bonita tienda, sitio céntrico, renta económica, Registradora balanza, molino eléctrico. Tratar tres á seis Pérez Galdós, 26, pral.

Joven práctico contabilidad y oficina ofrécese como ayudante. R. Peña, Res, 8.

Soto, mudanzas, O'Donnell, 25.

Niquelado, plateado, dorado Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Compra venta muebles, estanterías. Teniente Borges, 13 (plaza del Duque).

SUSCRIBASE A «LA MODA PRACTICA»

120 pesetas semanales confeccionando fáciles trabajos á destajo en casa, todo el año. Novedades extranjeras patentadas. Establecimientos Kommi. Valencia.

HUESPEDES

Habitación amueblada ó pensión. Sierpes, 110.

Cuartos para dos amigos, pensión económica. Aire, 18.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas, especiales para cuotas. Teléfono, 21.106.

Habitación amueblada exterior. San Pablo, 6.

Habitación amueblada.—Marco Sancho, 11.

Particular, habitación amueblada. Alianza, 2.

Cuotas y estables desde seis pesetas. Hotel Gran Vía.

Habitaciones amuebladas. Amargura, 9, principal 12

Céntrico habitación amueblada. Tarifa, 3, segundo.

Particular cede dos habitaciones amuebladas. Informarán, Sierpes, 92, óptico.

Cuotas, habitaciones exteriores, ropero, pensión completa 4'50. Gravina, 19

DEMANDAS

Productor solicita trabajo comisión negocio serio. Escribir inicial V, Anuncios Macho. José Rizal, 18. ba, 102.

Matrimonio sin hijos desea alquilar casa pequeña ó chalet, buen estado y buena situación. Prefiérese con garaje. G. R. G. Apartado 58.

Matrimonio desea habitación amueblada exterior, derecho cocina. Pagará hasta 75 pesetas. Escribid «21» Anuncios Macho, José Rizal, 18.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN. núm 57

CAROLINA INVERNIZIO

LA DANZARINA DE TANGO

Novela traducida del italiano por Cristóbal Litrán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

si esperase á alguien.

Hacía pocos minutos que estaba en acecho, cuando vió que la puerta se abría y comparecía Pascualina, llevando en la mano un pote de vianda y una botella.

Dejó la puerta abierta para entrar en la portería y dejar aquellos objetos, ó tal vez para volver á buscar otros.

Pablo aprovechó aquel breve intervalo.

Agil como un gato, en un abrir y cerrar de ojos dejó su sitio y desapareció detrás de la puerta abierta.

Nadie le había visto, ni Pascualina percibió el más leve rumor.

Después se marchó la portera, cerrando con llave la puerta.

Pablo había quedado dentro, ocultándose en la alcoba, detrás de los cortinajes.

Allí permaneció hasta que la portera se hubo marchado. Entonces, salió.

La distinguía perfectamente, porque Pablo se encontraba en el punto iluminado; el español, en cambio, no podía ver al joven, sumido en la obscuridad.

Franco estaba á punto de preguntar quién era; pero, antes de ... que hubiese podido abrir la boca, la figura femenina se había inclinado rápidamente hacia él y le había asestado una puñalada en mitad del pecho.

Un grito terrible se le escapó á Franco; pero Pablo, con la mano izquierda, le metió con fuerza la sábana en la boca, mientras que con la otra seguía hiriendo de nuevo.

Franco no gritó más; tuvo una sacudida convulsiva; mordió la sábana; luego se estiró; quedó inmóvil.

—¡Ya está!—murmuró Pablo incorporándose—. Ahora Gualberto no será un obstáculo, y Nigra será mía.

Ni el más pequeño remordimiento le agitaba.

Sin preocuparse de examinar á sus víctimas, pasó al gabinete-tocador y se lavó las manos, después, vuelto á la alcoba, tomó, del traje del muerto, la cartera, y dos llaves, que debían ser las de la casa: una, del cuarto; otra, del portal.

Antes de salir miró la hora que marcaba el reloj del saloncito: eran las once. Pablo apagó la luz, abrió despacio la puerta del piso, y miró afuera: el vestíbulo, iluminado, estaba desierto; la puerta ...

Pablo salió, volviendo á cerrar la puerta con llave; hizo lo mismo con la de la calle, hasta que se encontró en ella, sin ser visto ni oído de nadie.

La noche era muy fría, pero tranquila. Pablo echó á andar algo de prisa, tardándole llegar cerca de Nigra, despertarla con un beso, y contarle lo sucedido.

Pero en una esquina de la calle, al detenerse un instante, se sintió golpear en el hombro.

Pablo se volvió vivamente y se encontró enfrente de un sujeto malcarado, que le dijo:

—¡Bella rubita, no me huyas!; te acompañaré.

Pablo se mordió los labios, pero procurando contenerse, con voz femenina respondió:

—¿Y si yo no quisiese?

—Iré lo mismo, porque no serás tú, gallina del paraíso, quien me lo impida.

—¿De veras?

Pablo había mirado rápidamente en torno: la calle estaba desierta, y no quería que acudiese alguien.

Pablo era un luchador terrible, que tenía pocos competidores: en la Argentina, se había medido, numerosas veces, con campeones de lucha, venciendo siempre.

Sin añadir una palabra, hízose dos pasos atrás, levantó los puños blanquísimos, femeninos, y, antes de que el otro lo esperase, le envió rodando al bordillo de la acera, desvanecido; luego, prosiguió tranquilamente su camino.

Pablo llegó á casa sin otro incidente; encontró, sí, á algunos hombres que le dirigieron cumplidos; alguno se ofreció á acompañarle; pero no obteniendo respuesta de la falsa inglesita, no le dieron más molestia.

Más, cuando ya se disponía á abrir el portón del palacio en que Nigra vivía, poco faltó para que Pablo cayese de espaldas; tal fué su espanto.

Abierta la puerta, en el dintel había aparecido Gualberto, que, sin mirarle, había echado á correr hacia la plaza del Castillo.

—¡Gualberto...- ¡Gualberto en casa de Nigra! — balbució, convulso, jadeante—. No es una alucinación. ¿Gualberto vivo, Gualberto que sale de la casa de Nigra? ¿A quién, pues, he herido?

Y presa de una convulsión imposible de expresar con palabras, subió á la habitación de su compañera.

En la antecámara, la luz eléctrica estaba encendida: los criados debían estar acostados, porque no se oía el más leve ruido.

Pablo cerró con precaución la puerta; después atravesó la sala, iluminada, y llegó al saloncito en que de costumbre recibía Nigra.

Apenas traspuso el dintel, lanzó un grito

Nigra yacía sobre la alfombra, como muerta.

¿La habría asesinado Gualberto?

Vencido el primer espanto, Pablo se arrodilló al lado de ella, le desgarró el vestido, le puso la mano sobre el corazón.

Latía débilmente, pero latía... El cuerpo no presentaba señal alguna de herida... Apoyó los labios sobre los de ella y los sintió animados de un leve estremecimiento.

Más tranquilo, el jovencito que tenía músculos de acero, la levantó entre sus brazos y la trasladó á la cama, le mojó las sienes y la nariz con agua de Colonia, la besó y la llamó por su nombre.

Nigra experimentó una sacudida, sollozó y abrió los ojos.

Al ver á su compañero, que no había tenido siquiera tiempo de despojarse del sombrerillo femenino que llevaba puesto:

—¿Tú? ¿Tú?—gritó con alegría.

Después, incorporándose en la cama:

—Y Gualberto, ¿dónde está?—dijo.

—Le he encontrado en la puerta de la calle, que corría, como si hubiese cometido un delito.

Un grito salió del pecho de Nigra, que se desmayó de nuevo.

Pronto recobró el sentido.

—¡Debe morir!—exlamó, mientras sus ojos se fijaban en Pablo—. Quiero que muera!

Pablo se inclinó dulcemente hacia su compañera.

—Creí haberle muerto; más me he equivocado. He dado el golpe á otro en su lugar.

Nigra hizo un gesto de espanto.

—¿Cómo? ¿Cómo?—preguntó—. ¿Qué has hecho? Cuenta.

Pablo se sentó sobre la cama y obedeció.

Refirió cuál había sido su propósito al salir de casa aquel día, y cómo la suerte le había secundado, permitiéndole penetrar en el alojamiento de Gualberto, sin ser visto, y sin llave.

—Y mira — añadió—: me he encontrado con él mismo, cuando salía de casa.

Nigra se estremeció.

—¿Te ha visto?—preguntó con viveza.

—Aunque me haya visto, mi modesto vestido no podía llamar la atención, aparte de que no me

AÑO XXXIII NUM. 12.691 MARTES 24 DE ENERO DE 1933

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 23 de Enero

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	16,2
Mínima	4,7

El Liberal

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de la Paz.

JUBILEO.—Parroquia de San Vicente.

Manifestaciones de Ossorio y Gallardo

Considera enemigos de España á todos los que piden un cambio de Gobierno

Madrid 23.—Un periódico publica unas interesantes manifestaciones de don Angel Ossorio y Gallardo.

El ilustre jurisconsulto explica en ellas por qué subordina todo a la estabilidad de la República y por qué le parecen enemigos no sólo de la República sino de España aquellos que piden un cambio de Gobierno.

—¿Qué juicio le merece el actual momento político?—preguntó el periodista.

—El estado político es bueno. El social es menos malo de lo que esperábamos todos hasta las elecciones del 12 de Abril.

Preguntado sobre si era partidario de las leyes de excepción, dijo que éstas no debían existir. Una política rápida y sencilla es lo que está haciendo falta.

—¿Cómo concibe usted una ley de orden público?

—Enérgica y flexible y comprendiendo una ley de Prensa que acabe con la impunidad de los libelos. En este sentido tengo presentada una proposición en las Cortes; pero el Gobierno no la ha hecho caso.

—¿Y de la política jurídica que sigue el Gobierno?

—Que no ha tenido ninguna, y ese ha sido su mayor desacierto. Parece que en estos días se le notan propósitos de enmienda.

—¿Al abandonar el Poder los socialistas debe sustituirles un Gobierno de izquierdas ó uno á base de una más amplia convivencia nacional?

—Me gustaría un Gobierno de una base amplia que permitiese la entrada de muchas personas.

—¿Qué opinión le merece el apéndice á la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales?

—No debe tener efecto retroactivo, pues ello sólo lo desean los aficionados al jaleo, que encontrarían de este modo muchos pretextos.

—¿Cuál es su juicio respecto al proyecto de ley relativo á las Congregaciones religiosas?

—En ese punto lo malo es el texto constitucional. Una vez vigente, no me sorprende el texto de la ley.

—¿Cómo va la organización de las fuerzas conservadoras?

—Cuando se presente una fuerza conservadora con un programa social le contestaré. Hasta ahora sólo veo conservadores de intereses.

MADRID

La Junta Central del Censo ha resuelto que las mujeres puedan presidir las mesas electorales

LA DIRECCION DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES

Madrid 23.—Se reunió la Junta del Patronato del Museo del Prado, ocupándose del nombramiento de director de la Escuela de Bellas Artes.

Prosperó la propuesta del doctor Marañón á favor del escultor don Victorio Macho.

En la próxima junta se resolverá definitivamente sobre este nombramiento.

LA SUBCOMISION CUARTA DE RESPONSABILIDADES

Madrid 23.—En el Congreso se reunió esta tarde la Subcomisión cuarta de responsabilidades que entiende en el pistolerismo catalán.

Se examinó la labor realizada y se preparó el orden del día para el próximo pleno.

LAS MUJERES PODRAN PRESIDIR LAS MESAS ELECTORALES

Madrid 23.—En el Congreso se reunió esta tarde la Junta Central del Censo, presidida por el presidente del Supremo.

Al terminar la reunión, el director general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, don Honorato de Castro, manifestó que la reunión había tenido por objeto resolver consultas elevadas por distintas Juntas provinciales.

Una de dichas consultas se refería á si las mujeres podían presidir las mesas electorales, la cual ha sido contestada afirmativamente.

UN ALMUERZO EN HONOR DEL SR AZAÑA

Madrid 23.—En un hotel céntrico se celebró esta mañana el almuerzo ofrecido por el coronel don Otón León, antiguo agregado á la Embajada de Méjico, al jefe del Gobierno.

En la presidencia tomaron asiento con el jefe del Gobierno los jefes de las dependencias y Cuerpos de la guarnición y los agregados militares á las Embajadas extranjeras en Madrid.

Entre los comensales, que pasaban de doscientos, figuraban la mayoría los jefes y oficiales de Estado Mayor, muchos de ellos acabados de terminar el militar mejicano.

El acto fué muy cordial, no pronunciándose discursos.

El sexteto que amenizó la comida ejecutó al final el himno mejicano y el español, que los asistentes escucharon en pie.

El señor Azaña al retirarse fué objeto de demostraciones de afecto por parte de todos los asistentes.

LA ASAMBLEA DE DROGUEROS

Madrid 23.—Ayer comenzó sus tareas la Asamblea de la Federación nacional de drogueros.

El señor Angulo, en líneas generales, dió cuenta de los asuntos á tratar, concretándolos en tres puntos: problema sanitario, revisión de tarifas contributivas y titulación de los drogueros.

Los representantes de varias entidades ofrecieron su apoyo.

EXTREMISTAS LIBERTADOS

Madrid 23.—Por la Dirección general de Seguridad se ha dispuesto que queden en libertad varios detenidos el pasado día 15 por suponerse que trataban de alterar el orden público.

Figuran entre los libertados Mario Baintierra, Santiago Martínez y Manuel Sánchez Trias.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Madrid 23.—En la armería del cuartel del regimiento de ferrocarriles de Leganés se registró un desgraciado accidente del que fué víctima el soldado Guillermo Díaz.

El maestro armero, en unión de dos soldados, examinaba una pistola, que se disparó, alcanzando en la espalda al individuo citado.

En torno á las declaraciones del señor Lerroux

El señor Azaña estima que estas declaraciones deben hacerse en el Parlamento

Madrid 23.—Interrogado el señor Azaña por un redactor de «Heraldo de Madrid» sobre las declaraciones hechas por el señor Lerroux, replicó que él como jefe del Gobierno no contesta á nadie ni con nada.

El periodista, hablando después con el ministro de Marina que se hallaba presente en la conversación, y al referirse á lo que los adversarios del Gobierno dicen, le replicó el señor Giral que el Gobierno no puede ocuparse de chismes.

Finalmente el señor Azaña dice que en el Parlamento es donde deben hacerse esa clase de manifestaciones.

Cotización de Bolsa

MADRID 23

Interior 4 %	65 25
Amortizable 4 %	74, 0
» 5 %	00,00
Banco de España	512,0
Tabacos	173,50
Francos	47,70
» suizos	000,00
Libras	41 10
Dólares	12,25
Liras	62,65

Manifestaciones del señor Azaña

Dice que la crisis está latente hasta que se discuta el proyecto sobre Congregaciones religiosas y se celebren las elecciones

Madrid 23.—El señor Azaña manifestó á los periodistas que había recibido la visita del alto comisario de España en Marruecos, quien se proponía salir mañana para Barcelona, desde donde regresará el lunes para marchar seguidamente á Tetuán con objeto de posesionarse de su cargo.

Agregó que mañana en el Consejo de ministros daría el señor Casares Quiroga el nombre del nuevo gobernador de Barcelona.

El jefe del Gobierno pidió noticias á los periodistas, y al decirle éstos que si se confirmaba la crisis de la que se hablaba en unas manifestaciones dadas á la publicidad por el señor Lerroux, replicó:

—Eso no es noticia. La crisis está latente mientras se discute el proyecto de Congregaciones religiosas y se celebran las elecciones de Abril. Cada día que transcurra se irá hablando más de crisis.

Le recordó un periodista las manifestaciones que hizo en el Congreso de que la crisis tenía que salir de las Cortes.

—Así es en efecto—replicó el señor Azaña—; pero la conducta de lo que ocurría con el régimen monárquico, donde no ha existido un verdadero Parlamento, y la poca afición que se siente por éste, es lo que explica la facilidad para acoger estos rumores. Estoy dispuesto á dejar de gobernar el día en que en el Parlamento haya trescientos Beunzas, y anuncie nos metieran un jesuita en cada casa, me aguantaría hasta conseguir el triunfo de mis ideales. Procuraré que ocurra ahora así y lo mismo cuando estemos en la oposición, pues el día que no haya Parlamento no quedará en España absolutamente nada.

Añadió que al reanudarse las tareas parlamentarias comenzará la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas, y después continuará la discusión de otros proyectos sobre tenencia ilícita de armas explosivos, etcétera.

Declaraciones del señor Moles

El nuevo Alto Comisario de España en Marruecos dice que sus propósitos son servir leal mente á la República

Madrid 23.—Interrogado don Juan Moles por un redactor de «Heraldo de Madrid» sobre la situación social de Cataluña, dijo que había mejorado, contribuyendo á ello la repetición de movimientos extremistas frustrados.

Respecto al último movimiento, dijo que fué uno de tantos esfuerzos hechos por la F. A. I. para recobrar por el pánico lo que se le va de las manos.

Sobre su actuación como alto comisario en Marruecos dijo que sería la que dictara el Gobierno y aconsejaran las circunstancias, que él estudiaría sobre el terreno en un plazo de un mes ó mes y medio.

Terminó diciendo que sus propósitos en todo caso eran servir lealmente á la República.

EN EL CIRCULO TRADICIONALISTA

Una conferencia del Sr. Lamamié de Clairac

Ayer dió una conferencia en el Círculo Tradicionalista el diputado á Cortes señor Lamamié de Clairac.

Primeramente explicó el motivo de su viaje á Cádiz para visitar el «España 5» y los inconvenientes que encontró para visitar á los deportados.

En este momento entran en el salón los presos tradicionalistas que se encontraban en la cárcel y que han sido libertados en el día de ayer, y son aclamados.

El señor Lamamié pide que desaparezca la apatía para luchar por el resurgir de España para reconstruirla con los sillares de la Tradición.

Dice que hay que gastar dinero en las luchas para llevar á la vanguardia al tradicionalismo, y pide que lo aporten los que lo tienen.

Aboga por la unión de las derechas, pero con autonomía de las organizaciones, y dice que hay que diferenciar primero para unir mejor.

No tengo fe en las elecciones—dice—ni creo que se celebren en Abril, y que este Gobierno las haga, pero es fácil que no le dejen esas alteraciones extremistas que tendrá que reprimir.

Agrega que el alma española está envenenándose y hay que traerla al camino de la verdad con intensa propaganda.

Terminó aconsejando á los jóvenes que sigan con entusiasmo los principios fundamentales.

El señor Lamamié fué muy aplaudido en diferentes momentos de su conferencia y al finalizar la misma.

Una mujer es arrollada por una camioneta y resulta gravemente herida

A última hora de la tarde fué arrollada en la calle Castilla por la camioneta de la matrícula de Sevilla 1.584 una mujer llamada Gracia Martínez Casado.

Trasladada á la casa de socorro de la calle San Jacinto fué curada de una herida por aplastamiento con fractura completa abierta de la pierna izquierda, de pronóstico grave.

Después de curada fué trasladada al Equipo Quirúrgico, donde quedó en grave estado.

El conductor de la camioneta, Antonio Granadero Sayago, se presentó en la Comisaría de Vigilancia.

Libertad de varios complicados en los sucesos de Agosto

Anoche fueron puestos en libertad los cuatro últimos detenidos como complicados en los sucesos de Agosto que se encontraban en la cárcel.

Los libertados se llaman Enrique Barrau Salado, José Luis Ruiz de Castro, Eugenio Granados y Diego Díez Domínguez.

PROVINCIAS

En un pueblo de la provincia de Jaén han perecido siete personas en un incendio

UN INCENDIO EN EL QUE PERECEN SIETE PERSONAS

Jaén 23.—Se ha declarado un incendio en el pueblo de Sorihuela de Guadalimar, que ha destruido una casa de la calle Tosca.

En el siniestro perecieron Juan Torres Sánchez, de setenta años; María Torres, de treinta y ocho; Salud Torres González, de cuarenta, y cuatro hijos de esta última, el mayor de diez años.

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo, á la que se asoció todo el vecindario.

Noticias posteriores dicen que el incendio se produjo en el piso bajo de la casa, donde hay un horno para la fabricación de pan. El patio estaba totalmente lleno de leña y se cree que una chispa prendiera en ella, provocando el incendio.

Las siete víctimas habidas en el siniestro perecieron á causa de asfixia por la gran cantidad de humo que se desprendía de la leña quemada.

A pesar de la actitud resuelta del vecindario no se pudo sacar con vida más que á un anciano, que falleció momentos después.

El gobernador de la provincia ha enviado su pésame al alcalde, anunciando que por tener que acompañar al ministro de Obras públicas no podía asistir al entierro de las víctimas.

El suceso ha causado general consternación en el vecindario.

LLEGADA DE RECLUSOS

Santander 23.—En el correo han llegado cuarenta reclusos procedentes del penal de Figueras.

Todos han sido condenados por delitos sociales y marchan al penal del Dueso en el tren de Bilbao.

¿NUEVO MAGISTRADO DEL SUPREMO?

Oviedo 23.—En la Audiencia circuló el rumor de que el presidente, don José Prendes, va á ser nombrado magistrado del Supremo.

El señor Prendes, siendo juez de instrucción de Madrid, tuvo un violento incidente con el dictador Primo de Rivera con motivo de la detención de la «Caoba».

LA CONTUMACIA DE UNOS BEBEDORES

Oviedo 23.—Tres individuos en la calle de San Bernabé pretendieron entrar á la fuerza en un establecimiento, impidiéndoselo el dueño por haber transcurrido ya la hora señalada para el cierre.

Los tres sujetos citados la emprendieron á golpes con el escaparate, rompiendo la luna.

Perseguidos por varios policías, al llegar á la estación hicieron frente á los agentes pistola en mano, cruzándose varios disparos sin consecuencias.

ACCIDENTE DE AVIACION

Córdoba 23.—En el sitio conocido por Los Arenales intentó aterrizar un avión militar que se dirigía á Sevilla, procedente de Madrid.

El aparato chocó contra un terraplén, capotando.

El piloto, don Francisco Recuero Gómez, resultó ileso.

SEMANARIO MULTADO

Palma de Mallorca 23.—El gobernador ha impuesto una multa de diez mil pesetas al semanario «La Tradición» y se ha aplicado la ley de defensa de la República por un artículo ofensivo para el régimen.

EL ENVIO DE BOMBAS DESDE IGUALADA

Oviedo 23.—Continúan las indagaciones en La Felguera para esclarecer lo relativo al envío de bombas hecho desde Igualada.

El detenido Teófilo Gutiérrez ha declarado que el verano anterior retiró de la estación una pesada caja que procedía de Igualada, por encargo de un desconocido, que se la llevó á su domicilio.

La citada caja venía facturada como conteniendo objetos de ferretería.

Teófilo dijo finalmente que reconocería al individuo que le dió el encargo si se le presentaran.

CLAUSURA DE UN CENTRO COMUNISTA

Gandía 23.—Cumpliendo órdenes gubernativas, la Guardia civil ha clausurado el Ateneo de divulgación social, que era un Centro comunista.

Antes se practicó un registro que no dió resultado.

HALLAZGO DE BOMBAS

Valencia 23.—El alcalde de Alcira ha comunicado al gobernador que en dicha población han sido encontradas seis bombas de las llamadas de piña, abandonadas.

LA RECOGIDA DE BOMBAS

Bilbao 23.—Continúan las diligencias para esclarecer los hechos relacionados con el envío de bombas de Igualada.

Han sido detenidos diez individuos sospechosos que niegan su participación en los hechos.

Entre los detenidos se encuentra un dirigente de la célula comunista de Durango.

Agentes de la Policía han marchado á Orduña y Santurce para continuar las averiguaciones.

DETENCION DEL PORTADOR DE UN PETARDO

Cieza 23.—Ha sido detenido un individuo llamado Salvador Oliva, á quien se le encontró un petardo y un pistola cargada.

Ha ingresado en la Cárcel á disposición del Juzgado.

UNA CONFERENCIA DE DON BASILIO ALVAREZ

Jerez 23.—Invitado por el Ateneo dió una conferencia en el paraninfo del Instituto el diputado don Basilio Alvarez.

El acto se vió muy concurrido, asistiendo representaciones de todos los pueblos de la provincia.

El conferenciante disertó sobre el tema «España, que fué puntal histórico de Europa, debe ser el cimiento de la Historia en el porvenir». Hizo un recorrido histórico señalando las circunstancias de que Alfonso el Sabio fué el monarca más demócrata, y afirmó que esta República era sencillamente humanitaria y cristiana, diciendo que si se había apartado de esta ruta no era culpa del régimen, sino de los hombres, que como humanos podemos equivocarnos.

DEL HALLAZGO DE BOMBAS EN IGUALADA

Barcelona 23.—Los agentes de la brigada social se personaron en Igualada, practicando dos detenciones á las que se atribuye gran importancia.

A uno de los detenidos se le ocuparon cartas de Antonio Guillén, con el que tenía relaciones comerciales á más de tener á su cuidado un hijo del dueño de la fundición donde se encontraron las bombas.

La otra detención es la de una linda muchacha que sostenía relaciones íntimas con Guillén, según demuestran cartas que se han intervenido.

HALLAZGO DE MAS BOMBAS

Barcelona 23.—En la montaña del Carmelo, y en el sitio conocido por «Fuente del Cuento», donde la semana pasada fué agredida la fuerza pública con bombas de mano, al sorprender una reunión clandestina, se han encontrado enterradas veintiséis bombas de forma de piña.

La crisis del Gobierno de la Generalidad

LA MAYORIA PARLAMENTARIA SE REUNIO SIN LLEGAR A UN ACUERDO CONCRETO

Barcelona 23. — Los periodistas averiguaron que en la reunión celebrada por la mayoría parlamentaria hicieron uso de la palabra los consejeros dimisionarios, expresando su criterio conforme á las declaraciones hechas por el Lluhí.

Terminada la reunión se facilitó á los periodistas una nota oficiosa, en la que se dice que se estudió el proyecto de constitución, habiendo podido apreciar que el señor Maciá no lo aplica conforme á lo acordado.

No se tomaron acuerdos en la reunión, que volverá á celebrarse mañana.

Interrogado el señor Maciá por los periodistas, manifestó que no pasaba nada, y que los reporteros habían dado al asunto una importancia que no tenía.

El vuelo Istrés-Buenos Aires

Buenos Aires 23.—El jefe de la Aviación militar ha declarado que el vuelo Istres-Buenos Aires ha constituido un éxito para la Aviación de Francia y es el inicial de una línea directa entre la República francesa y Africa del Sur.

Un discurso del señor Maura

Censura á derechas é izquierdas y aboga por una política pacificadora de los espíritus

Santander 23.—A las once y media de la mañana, en el Gran Cinema, tuvo lugar el anunciado acto organizado por el partido republicano conservador.

El señor Maura comenzó dedicando grandes elogios á la Montaña, en la que recordó transcurrieron muchos años de su juventud, considerándola, por ello, casi como su tierra natal.

Dedicó consideraciones á señalar la diferencia entre ambos regímenes, que en España ha significado la desaparición de las clases privilegiadas.

Antes de entrar de lleno en el fondo de su discurso, dice que va á hacer referencia á los ataques de que ha sido objeto por parte de los extremistas de la derecha y de la izquierda, de los cuales hay un noventa por ciento producidos á impulsos de la pasión política.

En mi discurso del Hotel Palace, de Madrid—agrega—, dirigí censuras al Gobierno, por las cuales he sido también atacado; pero mis argumentos no han sido desmentidos por nadie; luego la conclusión es clarísima.

Yo dije que España está sufriendo grandes perjuicios y zozobras en el desempeño de su cargo; si por ello soy atacado y no desmentido, es que los gobernantes reconocen la certeza de mi aserto.

Pasa á exponer el programa del partido republicano conservador, diciendo que se hallan condensados los principios de que, frente á la continua arbitrariedad de que se está haciendo gala, precisa aplicar la ley á rajatabla por parte del Gobierno á quienes sean gobernados; frente al abuso diario que se hace de los resortes del Poder, una política austera, de austeridad absoluta y constante desde el Gobierno; frente á la anarquía y los desmanes, una política de autoridad enérgica, tan enérgica como sea menester.

Se muestra contrario á que la política del Gobierno se circunscriba á entregar á las autoridades judiciales á los delincuentes promotores de desórdenes, sino que es preciso que estos desórdenes sean evitados. Si así no se hace, el Gobierno debe declararse incompetente.

Refiriéndose concretamente á la agitación social que en España existe, dice que hay dos organizaciones: la Federación Anarquista Ibérica y la Confederación Nacional del Trabajo, culpables de los desórdenes y que deben ser inmediatamente disueltas, por hallarse de modo franco fuera de la ley, amparándose en ella únicamente cuando les conviene.

Precisa, por tanto, una política de pacificación de los espíritus que, como consecuencia inmediata, traería el renacimiento de la tranquilidad pública.

Señala también que otro punto de las aspiraciones del partido republicano conservador es establecer el Concordato con la Santa Sede, deshecho al advenimiento de la República, por cuanto era un contrato bilateral entre el Papa é Isabel II.

Combate duramente á las izquierdas, que le han hecho objeto de duras censuras, é igualmente á las derechas, cuya propaganda—dice—, en su fondo, es de un encubierto revisionismo, sin comprender que llevan las campañas en forma que conduciría á una guerra civil.

El triunfo de esa campaña sería la ruina completa de las negociaciones, degenerando en una lucha criminal.

Hace un llamamiento á las fuerzas conservadoras, que deben seguir un camino completamente distinto al que propugnan los elementos que se dicen defensores del patrimonio patrio y del orden.

Fué muy aplaudido.

A continuación se celebró un banquete.

EXTRANJERO

Los bolivianos han tenido más de dos mil bajas en un encuentro con los paraguayos

DE UN PROCESO SENSACIONAL

Hongkong.—Un joven millonario de los Estados Malayos de veinte años de edad fué condenado por los Tribunales á la pena de muerte por haberse comprobado que compró hombres que asesinaron al que según él era el seductor de su prometida, famosa artista de cine de nacionalidad china. La apelación que hizo al Consejo privado el 14 de Diciembre fué rechazada y ahora se le ha dado una nueva oportunidad en la simpatía que ha inspirado su caso entre el público y la campaña que viene haciendo la Prensa. Ha sido suscrita una nueva petición al Tribunal por varios millares de simpatizantes con el acusado, y piden que la causa sea revisada y en último extremo que le sea conmutada la pena.

UNA SERIA DERROTA DE LOS BOLIVIANOS

Asunción 23.—Se dice que los bolivianos han sido rechazados con grandes pérdidas por los paraguayos en Nanawa.

El número de bajas bolivianas se hace pasar de 2.000.

LA CONFERENCIA DE LAS 40 HORAS

Ginebra 23.—En la Conferencia de las 40 horas se han discutido una serie de puntos que deben figurar en el proyecto de convenio.

Uno de los acuerdos establece que la jornada media de trabajo no debe pasar de las 40 horas semanales.

También se ha aceptado una enmienda en el sentido de que se ha de desear que se fijara un límite á la jornada extraordinaria especial.

Se ha votado un proyecto para que el convenio alcance también á los establecimientos comerciales y á las oficinas.

EL COMITE DE LOS DIECINUEVE

Ginebra 23.—Se ha reunido el Comité de los diecinueve, aprobándose el informe que ha de remitirse á la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

El Comité constituyó el otro Comité de los nueve miembros que ha de estudiar las asuntos relativos al conflicto chino-japonés.

LA HORA DE VERANO EN FRANCIA

París 23.—El ministro de Obras públicas ha sometido á la firma del Presidente de la República un decreto fijando la puesta en vigor de la hora de verano, que comenzará á regir el 26 de Mayo y terminará el 8 de Octubre.

POLITICA GRIEGA

Atenas 23.—Interrogado el señor Venizelos sobre la decisión adoptada por la Asamblea del partido popular de acusar al Presidente de la República de violación de la Constitución, manifestó que después de reflexionar el señor Saldaris, no pondrá en ejecución su amenaza.

APROBACION DE UN PROYECTO SOBRE LAS BEBIDAS ALCOHOLICAS

Wáshington 22.—El Comité judicial del Senado ha aprobado un proyecto según el cual es legal la venta de la cerveza y el vino que no contengan más que 3,05 grados de alcohol.

EL CONTRABANDO DE ALCOHOLES

Nueva York 23.—El Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha decidido que los navíos que efectúan el contrabando de alcoholes no podrán ser legalmente apresados á más de cuatro millas de distancia de la nación.

DETENCION DE UN JEFE FASCISTA

Praga 23.—La Policía ha detenido al ex general Gadga, uno de los jefes fascistas de la ciudad.

COLISIONES ENTRE COMUNISTAS Y LA FUERZA PUBLICA

Berlín 23.—En las poblaciones de provincias ha sido extraordinaria la agitación entre comunistas.

Estos atacaron á la fuerza pública, que se vió precisada á usar las porras y armas de fuego para repeler la agresión de que era víctima.

Se han practicado numerosas detenciones.

De las ocho personas heridas graves, tres han fallecido.

DETENCIONES DE NACIONALISTAS BRETONES

París 23.—La Policía ha practicado numerosas detenciones de nacionalistas bretones con motivo de los sucesos registrados en estos últimos días.

LA INAUGURACION DE UN MONUMENTO

Berlín 23.—Se ha celebrado la inauguración del monumento á Dolahut, jefe del destacamento de asalto nacional-socialista, asesinado hace algunos años.

Durante el acto se registraron algunos incidentes, pero sin importancia.

LOS NACIONAL-SOCIALISTAS CELEBRAN UNA MANIFESTACION ANTE EL COMITE COMUNISTA

Berlín 23.—Anoche los nacionalsocialistas se presentaron en manifestación tumultuaria ante el Comité del partido comunista alemán.

Hubo algunos choques que, milagrosamente, no resultaron sangrientos si se tiene en cuenta que tan sólo sufrieron heridas veintitrés personas, pero todas de carácter leve.

Los comunistas, como contestación á la provocación de referencia, anuncian que celebrarán una semana antifascista.

AÑO XXXIII NUM. 12.092

MIERCOLES 25 DE ENERO 1933

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

VIDA LOCAL

Sobre una permuta

Los terrenos del Prado

La permuta de la antigua casa de Correos por terrenos del Prado de San Sebastián, que figuraba en los planes municipales de reforma, no puede llevarse á efecto, según manifestaciones del señor Azaña, porque es pensamiento del ministro de la Guerra que en dicha parcela—la que ocupaba antes la caseta del Círculo de Labradores—se construyan los edificios destinados á la segunda división militar.

Como se ve, salvo la importancia del proyecto, la idea es la misma del antiguo régimen, que al acceder á la permuta del ex convento de Santo Tomás por otros terrenos de la ciudad, lo hizo á la mira de construir un local para Capitanía general de la región, el que últimamente se acordó fuese levantado en el mencionado predio.

Ahora subsiste la idea del sitio; pero reduciendo las proporciones del proyecto; ya no se piensa en un amplio palacio, sino en dependencias que respondan á su objetivo técnico, y en donde se concentren todos los organismos militares burocráticos de Sevilla afectos á la segunda división.

La idea nos parece muy bien, aunque este justo anhelo de fundir todas las dependencias militares en bien de la economía desde hace cerca de dos años hubiera podido satisfacerse, renunciándose al costoso arrendamiento de locales que ya no tienen razón de ser, y que, sin embargo, pecha con ellos aún el Municipio sevillano.

La única objeción que se puede formular en orden á lo dicho por el jefe del Gobierno es lo implícito en la siguiente pregunta: ¿Los edificios ó el edificio que se levantará en el Prado de San Sebastián, cuyas obras comenzarán este mismo año, en su prestancia arquitectónica, se acomodará á la importancia del sitio, de por sí llamado al más exigente ornato?

Esa amplia avenida, que no sabemos si aún se sigue denominando de Carlos V, y que enlaza la rotonda de la antigua Pasadera con la Enramadilla, por su magnífica posición y los edificios monumentales que se hallan próximos, parecía estar destinada á constituir en su día una de las grandes arterias de acceso á la ciudad, en la cual debieran reservarse los mayores esfuerzos ornamentales y arquitectónicos.

Hay que tener en cuenta el valor de los terrenos del Prado, y el Municipio, no sólo por consideraciones de ornato público, sino por la riqueza que suponen para el erario local esos bienes procomunales—tan cercenados ya con la pérdida de la dehesa de Tablada y los terrenos de la Plaza de España—, no debe consentir, en cuanto esté á su alcance, en mermarlos más, sin obtener, en cambio, siquiera, la compensación de monumentales construcciones que armonizaran con el hermoso conjunto, que es el más destacado de la población.



MADRID.—(X) El hijo de Raisuni, durante su visita á Toledo.—El motivo de su llegada á ésta, es la llamada del Gobierno de la República, para entregarle el capital de su padre.
(Foto. Díaz Casariego.) (Fdo. Gon.)

EN EL POLÍGONO DE TIRO

Esta mañana se hicieron explotar las dos bombas encontradas la pasada semana



Maestro del Parque de Artillería, Sr. Iglesias, colocando uno de los explosivos en la caja.

Las paredes de la caja tiene un espesor de doce centímetros.

Primeramente se hizo explotar la bomba encontrada en la calle Palmas.

La explosión fué enorme y los cascos de metralla llegaron á las azoteas y tejados de las casas del Tiro de Línea. Como consecuencia de la explosión, los cuatro ángulos de la caja quedaron abiertos.

La explosión de la segunda bomba acreentó la separación de los ángulos de la caja en más de 15 centímetros, abriendo unas grietas muy profundas en el fondo y en los bordes de la superficie, quedando rota la caja, como puede apreciarse por la fotografía que publicamos. La explosión de esta segunda bomba revistió las mismas características que la anterior.

Como oportunamente los vecinos de los lugares próximos habían sido advertidos de las explosiones, éstas no causaron alarma.

Se hicieron numerosos comentarios sobre la fuerza destructora de ambos explosivos.

Como estaba anunciado, esta mañana, á las diez, se hicieron explotar en el Polígono de Tiro, situado detrás de la Pirotecnia Militar, las bombas encontradas en las calles Palma y Santa Ana el jueves de la pasada semana.

La operación fué dirigida por el teniente de Artillería don Luis Lobato Sánchez y el maestro del Parque de Artillería don José Iglesias, auxiliado por el personal técnico del Parque.

Como medida de previsión se situaron centinelas para impedir el paso del público á más de cien metros del pozo donde se hizo explotar los artefactos.

Se procedió á pesar los explosivos, arrojando la encontrada en la calle Palmas, 11 kilos 730 gramos, y la de la calle Santa Ana, seis kilos 300 gramos.

El pozo donde se verificó la explosión es una fuerte caja de hierro de un metro cuadrado por uno y medio de profundidad.



Estado en que quedó la caja después de la explosión de la segunda bomba.

PLUMADAS CORTAS

EL TROTE GRIPAL

La gripe ya está ahí. Avanza puntual, como todos los años. Viene de Oriente, igual que los Reyes Magos. Enero es su mes preferido, por lo mentales. Cuando llega á nos en los países occidentales. Cuando llega á Francia y España, ya ha hecho lo suyo por tierras germanas y eslavas. Lo suyo es lo contrario de la pública salud. Y contra este enemigo, los Estados quedan impotentes. ¡Si toda la Europa militar, formidable en aviación, artillería y en ejércitos innúmeros, pudiera revolverse contra el invasor trancazo! Pero no es así: toda esa maquinaria puede destruir; no puede ni siquiera preservarnos la salud nacional. Con las pestes antiguas establecíanse cordones sanitarios en las fronteras y en los linderos de los pueblos. Con la gripe, infección más sutil, no hay cordones que valgan. Llega, y se hace el amo. En vanguardia, vienen los catarros, los estornudos, el dolor de huesos, la ataxia y la languidez mortal, que clava en el lecho, al fin; luego, el grueso del ejército acaba por sembrar el estrago en débiles, caquéticos, cardíacos, enfermizos...

Preparéos, mucosas sensibles, al asalto del enojoso huésped. Obstruidle el camino con buenas mantas y enguatados abrigos, tapándole previdentes todos los reductos por donde la pérfida influenza se pueda filtrar. Porque, dentro de poco, cuando el tiro decline y la gente, confiada, despréndase de ropa, es cuando el dardo será más fatal.

Hombres sin chaleco, testas al aire, retadores de la atmósfera, que hacéis pinitos de intrepidez con la salud, cuidado, que con la gripe—muy señora de estos días invernizos—no se puede jugar, y quien al cabo es ella la que se lleva el gato al agua, la que en razzias de catarros hace siempre mesa limpia.

Ojo, pues, á la temperatura y á vuestro temple fisiológico, que el trote gripal resuena cerca.

Castor.

ESTÉTICA CIUDADANA

Esto hay que contarlo al lector discretísimo, no con retórica de amena literatura, sino con adobos del buen Aristófanes.

A favor de la obscuridad y falta de vigilancia en los barrios extremos —en la Macarena, principalmente— se vienen ensuciando desde hace tiempo las fachadas de las casas con cartelones y rótulos de mas o menos gusto literario. Recordamos algunos lugares, feudo natural de los «aficionados», en los que se pasa ya de lo discreto.

Así, la Plaza del Pumarejo, que todavía ignora si la hicieron famosa las luchas entre Arcos y Medinasidonias, ó las nuevas pinturas que exhibe en las carnes maltrechas de sus muros, y que son tales que nada tienen que ceder á las otras de la Cueva de Altamira. Y las calles y plazas de los alrededores, tan bárbaramente decoradas sus fachadas con letreros rojos, azules, negros, blancos, que, junto con los baches del empedrado—que si tuviera de llano lo que de anárquico tiene sería famosísimo empedrado—, dan á la calle la noble prestancia de un aduar marroquí.

La lluvia, al lavarlas después, pone gruesas lágrimas de pintura en las letras de los escritos; la calle acaba por trascender así á aroma puebleril, y uno husmea bancales de tierra dura bordeados de chumberas. Sólo falta el despunte de las chumberas para que una de esas calles adquiera traza bellamente africana. Acaso también contribuye á ello el feliz espectáculo que dan al filósofo callejero los niños, revolcándose en el barro ó apedreándose mutuamente.

El aficionado á las pinturas rupestres en las ciudades desempeña varias difíciles tareas: decora las fachadas con las sales de su ingenio, y hasta se atreve á escribir en los paredones con pocas faltas de ortografía. ¿Cuándo habrá una educación popular más amplia, que evite este bochornoso espectáculo de las calles?

Y, mientras tanto, unos cuantos guardias que cuidaran de hacerlo. Acaso sería también conveniente que el cogido «infraganti» enjalbegara cuidadosamente de blanco la fachada entera que son incivilidad acabara de ensuciar.

SOCIEDAD

El pasado día 22 y ante el señor cura párroco de San Lorenzo, tuvo lugar en el domicilio de la novia la firma del contrato de esponsales de la distinguida señorita Carmela Narváez y nuestro querido amigo don Juan Revilla Calzado.

Testificaron el acto, por parte de la novia, sus hermanos don Luis y don Jesús y don Antonio Casillas Liñán, y por parte del novio, su tío don Ezequiel Revilla, don Domingo Martínez Calderón, don Juan Portillo Ormaechea y don José M. de Solís Chiclana.

La boda se celebrará en los primeros días de Marzo próximo.

Se encuentra mejorada de su indisposición la bellísima señorita Inés de León y Ruiz, hija de la señora viuda de León y Primo de Rivera.

Se encuentra guardando cama hace unos días la simpática y distinguida señorita Carmen Gutiérrez Mallol.

Deseamos su pronto restablecimiento.

En la tarde de ayer se celebró en la iglesia parroquial de la Magdalena el acto de administrar el Sacramento del bautismo al primogénito de los señores de Collantes de Terán (don Juan N.).

Efectuó la ceremonia el ilustre profesor del seminario don Julio Díaz Castro.

Fueron padrinos don Francisco Bernis, representado por su sobrino don Antonio Feijóo y Esquivias, y la señora viuda de Collantes de Terán.

Se le pusieron los nombres de Joaquín Alfonso, siendo seguidamente recibido como hermano de la Hermandad de Nuestra Señora del Valle.

Han marchado á Jerez para asistir á la boda de su primo, el marqués de Tamarón, don Ignacio Casal y Gómez-Imaz, acompañado de su hermana María Victoria.

Mañana miércoles, festividad de Santa Elvira, celebran sus días la marquesa de las Torres de la Presa, nacida Marañón, la marquesa de Gandul y las señoritas Peña Hernández y Jiménez de Aragón.

NOTAS

Record de anciano

La naturaleza humana resiste muy difícilmente los embates del tiempo, y la senectud señala la decadencia de la dones de cosas. Sin embargo, á pesar de esta norma invariable, suelen darse casos extraordinarios de lozanía espiritual en el ocaso de la vida. Los ejemplos de Anatole France y Bernard Shaw son demostrativos de que el talento suele hacer las veces de fuente de juvencia. Lo que nos parece imposible es que un hombre logre mantener frescas y vigorosas sus fuerzas físicas después de los setenta años. De aquí que nos maravillemos ante el caso de George Sandford, que á los setenta y ocho años recorre 16.000 kilómetros en bicicleta.

Desde el año 1929 se encuentra empeñado en esta hazaña, tan inútil como sorprendente, emulando con ello á vigorosos pedaleros que cubren con dificultad diez kilómetros de carretera. No sabemos qué actividad ha ejercido antes este anciano, digno de admiración; pero, sin duda que ha debido ser filatélica, periodística ó marital, por la paciencia que revela.

Ignoramos también cómo puede subsistir á tan avanzada edad y haber escapado ileso de entre el incontable número de automóviles que han debido padecer sus zigzagueos y evoluciones.

Nautilus.

PRENSA EXTRANJERA

«Le Journal»

Sobre el anuncio de que en breve abandonará la Sociedad de las Naciones el Japón, este periódico escribe:

«Hay en este asunto algo muy curioso. ¿Es verdad que la evolución británica ha sido determinada por una presión de América?

La cuestión es tanto más inquietante cuanto la salida del Japón de la Sociedad de las Naciones traería consigo el abandono de los mandatos ejercidos en nombre de la Liga. Ahora bien; esos mandatos comprenden los antiguos archipiélagos de Melanesia, las Carolinas y las Marianas, considerados por los americanos como temibles bastiones estratégicos. Como al azar una campaña se prosigue en los Estados Unidos acusando al Japón de organizar bases navales, que amenazarían, particularmente, las posiciones americanas de las Hawais, y esto en los momentos en que el Congreso yanqui y el Senado acaban de decidir el abandono de las Filipinas, á pesar del veto presidencial.

¿Es necesario preguntar por que los ingleses se muestran tan dóciles para los deseos de los americanos? Las deudas, aun cuando se pagan, continúan ejerciendo de un formidable instrumento de presión.»

«L'Ere Nouvelle»

«No, esta Alemania no es misteriosa. Lo que busca es volver á ser lo que fué en otro tiempo. Quiere reconstituir su ejército; quiere recuperar su posición anterior sobre el Rhin; quiere su imperio y su dinastía.»

«Le Temps»

«Dos ideas esenciales concurren á constituir la noción de Estado en régimen democrático: aquella de la subordinación de los intereses particulares al interés general, y aquella de la sumisión á las autoridades ejecutivas, colocadas bajo el control de las Asambleas legislativas, nacidas del sufragio universal. Nadie duda que esos principios tutelares son actualmente desconocidos en forma que pueden, en buen derecho, inquietar á los verdaderos republicanos.»

Ha fallecido la popular pitonisa Lisbeth Seidler

Berlín 24.—Ha fallecido en esta capital la famosa pitonisa Lisbeth Seidler, tan popular entre los berlineses.

ULTIMAS NOVELAS DE CAROLINA INVERNIZIO

"Ladrones de honras ó los crímenes del oro"

EL LIBERAL acaba de adquirir, para su publicación, de la Editorial Maucci, de Barcelona, las dos últimas novelas que le restan que publicar de la vasta producción de la gran escritora italiana, verdadera maestra de la novela popular, Carolina Invernizio, que tantos admiradores cuenta.

Son dos obras excepcionales, por la amplitud, trama é interés, que



no se apartan de la peculiar modalidad de la citada escritora.

Cada una consta de dos tomos, de más de mil páginas cada uno, ilustrados con profusión de grabados y dibujos, que iremos reproduciendo en los pasajes adecuados.

Para comenzar á publicar inmediatamente hemos elegido

"Ladrones de honras ó los crímenes del oro"

Obra modelo en su género, de interés extraordinario por su trama, el lector entra tan de lleno en la narración, que los personajes parecen reales, y más que una ficción novelar, la historia auténtica de unas vidas, juguetes del destino.

"Ladrones de honras ó los crímenes del oro"

es un folletín modelo en su género. Carolina Invernizio se ha superado en esta obra, donde las pasiones, buenas y malas, palpitan y viven en toda su fuerza impulsiva, saltando incluso por los obstáculos legales para llegar al fin propuesto.

¡Es una ficción novelar

"Ladrones de honras ó los crímenes del oro"

A raíz de su publicación, en Italia, se llegó á producir enorme revuelo en determinado sector, por la serie de circunstancias coincidentes con una historia que se contaba en voz baja...

Desde luego podemos anticipar, que

"Ladrones de honras ó los crímenes del oro"

satisfará plenamente á nuestros lectores.

Recortando y guardando los folletines de la novela que en breve comenzaremos á publicar, se podrá obtener gratis una obra, que se volverá á leer más de una vez por su extraordinaria emoción é interés.

La separación de jefes y oficiales del Ejército

Madrid 24.—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que sean separados definitivamente del servicio los jefes y oficiales á los cuales afecta la ley de 11 de Agosto del 32.

La separación comprende á los siguientes:

Del Arma de Caballería.—Comandante don Ernesto Fernández Maqueira.

De Borbón.—Capitanes don Manuel Fernández Silvestre, don Joaquín Crespi de Baldaura, don Luis Cabannes y don Carlos Ruquer.

Asimismo serán separados los tenientes don Daniel Aló Herrera, don Francisco Manella, don Alfonso Gómez de Pineda, don Horacio Moreu y don Pedro Sarriaz.

Oficiales de complemento.—De Caballería: capitán don Ricardo Fernando y García de Vinuesa, y de Aviación el capitán don Alfonso Borbón y León.



El nuevo Alto Comisario de España en Marruecos, señor Moles.

GOBIERNO CIVIL

En Villanueva de las Minas se ha descubierto el funcionamiento de una sociedad clandestina de menores, de carácter anarquista, habiéndose detenido á siete jóvenes de catorce á dieciocho años

El gobernador civil dijo este medio día á los periodistas que había dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de la provincia dándoles instrucciones para llevar á cabo una intensa campaña de sanidad é higiene de las viviendas, con lo que se propone el doble objeto de mejorar la situación sanitaria de los pueblos y procurar trabajo á numerosos obreros que hoy se encuentran en paro forzoso.

Manifestó que había impuesto una multa de 250 pesetas al dueño del establecimiento tipográfico de la Alcaicería, por incumplimiento de la ley de imprenta, al imprimir un manifiesto del Socorro Rojo Internacional, que fué repartido recientemente.

Luego informó á los reporteros del descubrimiento de una Sociedad clandestina de menores que, con carácter anarquista, venía funcionando en Villanueva de las Minas.

Tenía esta Sociedad su domicilio en la casa del vecino Manuel Rodríguez, que suministraba á los menores afiliados lecturas ácratas en libros y folletos, algunos de ellos de temas sexuales.

Los jóvenes asociados, según las listas, pasan de treinta, y están comprendidos entre los catorce y los dieciocho años.

Los agentes de la autoridad sorprendieron una de estas reuniones valiéndose al efecto de un hijo de Manuel Rodríguez.

En el registro practicado se incautaron de los mencionados libros y folletos, dos cápsulas de arma corta, ya usadas, la lista de adheridos y afiliados y un talonario de cuotas que tenía en una de sus hojas unas notas escritas á modo de guión de una pretendida controversia con el ex ministro señor Martínez Barrio, con ocasión del mitin que el partido radical había de celebrar en el expresado pueblo el domingo 15.

En los informes enviados al gobernador acerca del funcionamiento de esta Sociedad se dice que ella estaba en relación con otras organizaciones de los pueblos próximos, y especialmente con una de Tocina.

Afirmó el gobernador, señor Labella, que siete de estos menores han sido detenidos, y añadió que los otros menores de dieciséis años serán enviados al Tribunal tutelar.

Al vecino Manuel Rodríguez, de apodo «Machuca», le ha sido impuesta una multa de 500 pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad judicial que pueda alcanzarle.

Un delegado gubernativo á Puebla de Cazalla y Herrera

El gobernador ha designado al comisario especial de Vigilancia don Tirso Villarrubias para que con carácter de delegado gubernativo se traslade á Puebla de Cazalla y Herrera, donde parecen agudizados los conflictos obreros por consecuencia del paro forzoso.

El señor Villarrubias salió esta tarde á cumplir su cometido.

El comisario señor Vargas conferencia extensamente con el gobernador civil

La entrevista diaria del comisario de Policía, señor Vargas, con el gobernador civil, señor Labella, se prolongó hoy más de lo ordinario.

Los periodistas, al terminar aquella, intentaron conocer su alcance; pero el gobernador se limitó á manifestar que por el momento no había información que dar á la publicidad.

Tampoco lograron los periodistas que el señor Vargas les hiciera manifestaciones, pues se mantuvo inabordable.

Los gases y el orden público

Nueva York.—En la guardia nacional americana se han creado unas secciones especiales destinadas á utilizar los gases como arma de combate.

Estas secciones se destinarán á la represión de los desórdenes públicos y la componen individuos especializados en el manejo de las granadas á gas y fumígenas.

Se ha demostrado que los gases lagrimógenos disuelven fácilmente á una muchedumbre sin ocasionar víctima alguna.

Salvamento de unos mineros sepultados

Luxemburgo 24.—Los seis mineros que quedaron sepultados en una galería de la mina de Thy le Chateau han podido ser extraídos con vida, después de grandes esfuerzos.

Durante los dos días que han permanecido sepultados han sufrido grandes padecimientos á causa del hambre y el frío.

Sucesos

En el Equipo quirúrgico del Prado de San Sebastián esta mañana le fué amputada la pierna derecha á la altura del muslo á Gracia Martínez Casado, de cincuenta años, que fué arrollada ayer por un camión en Triana.

La infeliz mujer quedó en el Equipo en estado relativamente satisfactorio.

La operación la realizaron los doctores señores Pera y López Carranza.

* * *

En el Hospital fué asistido de traumatismo en la columna cervical Natalio Torres Carrascal, que se produjo la lesión al caerse de un olivo.

* * *

El Juzgado de instrucción del Salvador ha comenzado á practicar diligencias relacionadas con la denuncia presentada por Carmen Lónez Pérez, de sesenta años, domiciliada en Céspedes, 3, á quien le han sustraído de la cómoda un mantón y otras prendas valoradas en 125 pesetas.

* * *

También entiende este Juzgado en la sustracción de una bicicleta, cuyo valor se calcula en 150 pesetas, á Jerónimo Mañas Blanco, que vive en calle Duque de Montemar, 24.

Le quitaron la bicicleta en la calle Castilla.

Un robo de mercancías entre Los Rosales y Sevilla

La Guardia civil de Tocina ha dado cuenta á este Gobierno civil de que entre las estaciones de Sevilla y Los Rosales fué desprecintado un vagón del tren 1.409, del que los ladrones se llevaron [illegible] de tejidos con peso de 55 kilos, dos bultos de mercería y una caja de hilados.

Parte de estas mercancías fueron halladas á distancia de unos setecientos metros de la vía férrea, sobre el camino que conduce á la finca del marqués de San José.

Parece que los autores del robo hubieron de despistarse, y ante el temor de ser descubiertos regresaron á Sevilla.

De la tragedia de Casas Viejas

La instrucción del sumario

La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha facultado al juez instructor de Medina Sidonia para que se dedique exclusivamente á la instrucción del sumario de los sucesos desarrollados en Casas Viejas y cese accidentalmente en el despacho de los asuntos ordinarios de aquel Juzgado.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Oieada retrospectiva

24 DE ENERO DE 1908

Comenzaron á concentrarse en nuestra ciudad policías de Madrid y Barcelona con motivo del próximo viaje de los reyes.

—Fué pedida la mano de la bella señorita Enriqueta Rincón para nuestro amigo don Angel M. Chiclana.

—En nuestro artículo de fondo, que titulábamos «Armonías conservadoras.—Rebelión contra el jefe», nos ocupábamos del cisma existente en nuestra capital dentro del partido conservador.

—De Valencia comunicaban que el doctor Moliner continuaba en la Cárcel. En la Universidad se habían reunido los decanos de las Facultades para acordar las medidas que debían adoptar

También se reunieron los estudiantes y una Comisión de éstos visitó al gobernador para solicitar la libertad del doctor Moliner, fundándose en que la clientela de éste necesitaba de sus auxilios médicos. El gobernador les contestó que la resolución dependía del Juzgado.

—El director del periódico «La Revolta», de Barcelona, fué encarcelado por la publicación de un artículo injurioso para el señor Maura.

—En la capital de Cataluña se encontraba gravísimo el general Oliver.

—En Cartagena se verificó un banquete en honor del poeta Vicente Medina, que se proponía embarcar en breve para América. El poeta americano Santos Chocano improvisó unos bellos versos de despedida.

Vicente Medina le contestó muy emocionado.

—De Tánger comunicaban que una columna francesa marcharía á Fez para someter los insurrectos á la autoridad del Sultán.

Los partidarios del nuevo Sultán habían encarcelado á los hijos de El Guebbas, ministro de la Guerra de Abd-el-Azis. Saquearon la casa del ministro, arrojando á la calle á sus mujeres.

El comercio en aquella ciudad estaba completamente paralizado.

Junta Directiva de la Casa de la Montaña

Presidente, Joaquín Sáinz de la Maza.

Vicepresidente, Hermenegildo Gutiérrez de Rueda.

Secretario, Felipe Castañeda.

Vicesecretario, José Abascal González.

Tesorero, Antonio Gómez y Sáinz de la Maza.

Contador, Ramón Balvas.

Vocales: Juan Madrazo, Benigno Ceballos, Pedro Ochoa, Sandalio Amo, Salustiano Estrada, Domingo Ruiz, José María Villanueva Balbontín, Juan Alvarez, Antonio Gutiérrez García y Trifón de Miguel.

Cámara Federal F. U. E.

Estando en poder del Comité ejecutivo el orden del día del Congreso de la U. F. E. H., que se celebrará en Valencia el día 1 de Febrero y precisando sea conocido y discutido previamente por los delegados que á él asistan en representación de esta F. U. E., se ruega encarecidamente á dichos delegados la asistencia á la reunión que se celebrará para dicho fin el día 25, á las tres de la tarde, en la Universidad.—El Comité ejecutivo.

UNA BODA

El pasado sábado, á las cinco de la tarde, contrajeron matrimonio [illegible] ia parroquial de San Bernardo la bella señorita Dolores Vega con el joven don Manuel Villalba.

Fueron apadrinados por don Manuel Salgado y doña Carmela Primo.

Concurrieron al acto numerosas amistades de las familias de los contrayentes.

Deseamos á los nuevos esposos todo género de venturas y una dilatada luna de miel.

El atentado contra la Casa del Pueblo

Con toda energía protestamos del cobarde hecho ocurrido en la Casa del Pueblo, y dirigimos nuestras más acres censuras á quienes tal cometen, que no demuestran con ello más que la vileza de sus sentimientos.

Por el Sindicato general de trabajadores del petróleo, Ramón Collado, presidente.

Montepío de obreros municipales

(Sección de Limpieza y Riegos)

Debido al plan que esta Sociedad tiene trazado de silenciar cuanto afecte á su desenvolvimiento, porque la base principal de su constitución es el orden y respeto al trabajo, no por ello hemos de estar callados ante el bárbaro atentado de que ha sido víctima la Casa del Pueblo, con ocasión del cual se ha producido un grave daño á inocentes, que en general es lo que ocurre con tan criminal procedimiento.

Este Montepío, por medio de la Prensa, significa su agradecimiento á las autoridades y público en general, por su marcadísimo interés en favorecer la situación de los dos compañeros nuestros del servicio de Limpieza, que se hallan sufriendo las consecuencias de tan incalificable atentado, y sólo nos resta preguntar: ¿Es así como van esos elementos á obtener sus reivindicaciones? ¿Es porque la U. G. T. no acude á los mismos procedimientos, basándose en el orden, legalidad y acogimiento á las leyes que nuestra Constitución va promulgando?

Nuestro Montepío repite las gracias á todos, y en particular, á nuestro delegado, señor Jiménez González, que no abandona un momento en la concesión de beneficios á nuestros compañeros heridos. Por lo que á nuestra parte respecta, el Reglamento será cumplido en todas sus partes; pero sin bombos ni platillos.—La Directiva.

* * *

La Sociedad de trabajadores de la tierra «La Unión», de Guillena, nos envía su más enérgica protesta por el atentado contra la Casa del Pueblo, de Sevilla, establecida en la calle Santa Ana.

También hemos recibido la protesta con el mismo objeto del Centro Obrero Socialista, afecto á la Unión General de Trabajadores de Real de la Jara; de la Sociedad obrera «Regeneración Andaluza», de la U. G. T., de Puebla de Cazalla, y de la Agrupación Socialista de esta misma población.

En todas las protestas se pide un ejemplar castigo para los culpables del criminal atentado.

* * *

Don Antonio Domínguez Guerra, como socio de número de la Sociedad de Operadres de Cinematógrafo de Andalucía, en su nombre y en el de varios de sus compañeros, también nos envía su protesta por el atentado terrorista realizado en la pasada semana contra la Casa del Pueblo de nuestra capital.

* * *

La Asociación de obreros agricultores de Estepa, afecta á la Unión General de Trabajadores, nos envía un escrito de protesta contra el atentado.

Mitin radical en Sanlúcar de Barrameda

Discursos de los señores González Taltabull, Alvarez (don Basilio) y Martínez Barrio.—Un banquete.

Como oportunamente anunciamos, ayer tuvo lugar, á las tres de la tarde, en el teatro Principal el mitin de propaganda del partido republicano radical, organizado por el Comité local.

Para este acto, que ha revestido gran importancia política, por la calidad de las afirmaciones que hizo el señor Martínez Barrio en el transcurso de su disertación, había una expectación extraordinaria. Para asistir al acto llegaron casi todos los Comités de la provincia.

También vinieron los diputados por la provincia don Fermín Aranda, don Adolfo Chacón de la Mata, don Pedro Icardi, presidente de la Diputación provincial, don Manuel Escandón; don Juan A. Campuzano y otras significadas personas. No pudieron asistir, por ausencia uno y por enfermedad otro, los diputados señores Moreno Mendoza y Rodríguez Piñero; pero ambos remitieron cartas de adhesión muy cariñosas.

El significado miembro del Comité local don Manuel J. Hidalgo invitó á almorzar en su precioso recreo de «La Jara» á los oradores y al diputado radical señor Chacón. A esta comida asistió también don Antonio Maestre, del Comité de esta ciudad, alma de la organización del acto, que no ha omitido ni trabajos ni sacrificios para conseguir su realización.

A las tres y media de la tarde dió comienzo el mitin en el teatro Principal, siendo muy aplaudidos los oradores al aparecer en el escenario.

Hizo la presentación de los oradores don Arturo Márquez, presidente del Comité local del partido republicano radical, quien tuvo un elogio para la actuación política de los señores González Taltabull, Alvarez y Martínez Barrio. Fué muy aplaudido.

El señor González Taltabull agradece los aplausos que se le dirigen y tiene palabras muy corteses para los sanluqueños y, en general, para toda la provincia á quien sirvió desde el Gobierno civil, encontrando durante su mando las máximas facilidades para su gestión.

Disculpa al señor Blasco Garzón, á quien sustituye, lamentando que la enfermedad de un sér querido haya impedido al ilustre abogado venir á dirigir su elocuente palabra á los sanluqueños, de quienes es hermano, por ser hijo adoptivo de esta localidad.

Dice que los momentos por que atraviesa España son muy difíciles, que la República tiene unas aristas que la hacen sumamente agria, que la provincia gaditana está de luto por los sucesos desarrollados en Casas Viejas. Tiene palabras de elogio para los defensores del orden que cayeron en el cumplimiento del deber y frases de conmiseración para los [illegible] defendiendo un ideal, que, al fin y al cabo, aunque equivocado, era un ideal.

Una salva de aplausos premió la elocuente disertación del señor González Taltabull.

Al presentarse en el escenario el diputado radical sarcedote don Basilio Alvarez es acogido con una cariñosa ovación.

Comienza diciendo que la República es ante todo Justicia y que la Monarquía se fué para no volver más. Bien ida está—dice—, porque en aquel tiempo los españoles ni teníamos Justicia, ni Constitución, ni Ejército, ni nada. Habla de aquel momento feliz de la reunión de las Cortes de Cádiz, por la que comenzaba un período de Libertad para los españoles y que al día siguiente de promulgarse esa Constitución el rey felón escondió la llave de aquellas libertades, sumiendo al país en la negruras del absolutismo borbónico.

Se refiere á la conferencia dada en Madrid por el señor Ruiz Funés, jefe de la mayoría parlamentaria del partido de Acción Republicana, en la que dicho diputado se ha dejado decir que es preciso para salvar la República arrinconar á todos los hombres que representan el sentido histórico del republicanismo español. Combate al señor Ruiz Funés, y dice que eso no será jamás posible, porque el partido radical, que ha pasado por el desierto de la Monarquía, á la postre impondrá sus postulados, que son los de salvación de la República.

Pronuncia palabras elocuentísimas en defensa de la Religión, en su sentido más bellos de generosidad y de amor y denosta á aquellos que continuamente hacen de definidores de ello, cuando la Religión—dice—no está en los labios, sino en las conductas, que así y no más, lo demostró Jesucristo desde el Calvario abrazando á todos los hombres.

Habla el Ejército en tiempos de la Monarquía, y dice que aquél no vivía con dignidad por permitir que el monarca entrara á saco en el escalafón para colocar á toda su parentela.

Entra á analizar la fecha gloriosa del 14 de Abril y dice que en ese día tuvo España la gesta más inmortal de su existencia histórica, gesta más gloriosa aún que la de Cristóbal Colón y las de Flandes é Italia porque en ese día memorable se estableció la línea divisoria de las dos España. De un lado los que quieren una España para ellos, de otro los que quieren que todos seamos para España. (Ovación.)

Se refiere al tiempo en que Lerroux y Martínez Barrio formaban parte del Gobierno en cuyo tiempo la tranquilidad de los españoles era absoluta. Lo compara con los tiempos actuales, en que todo es desazón, intranquilidad, desasosiego.

Combate con alguna dureza al señor Azaña, y dice el gran dolor que le produjo oirlo una noche en el Parlamento cuando un diputado agrario le pidió que llevara los expedientes de los deportados por la intentona del 10 de Agosto para examinarlo. «Eso quisiera S. S., que vinieran los expedientes.» Esa contestación del señor Azaña le causó un gran dolor. Fué—dice—una contestación tan de dictador, que vi en aquel momento, como en sueño, la figura de Felipe II saliendo del Escorial y asomando su cabeza por una de las puertas del salón de Sesiones exclamaba con voz tonante: «¿Qué pasa, señores?»

Habla del afan de los gobernantes y de los que políticamente viven á su alrededor para execrar y anular al partido radical y á su ilustre presidente, señor Lerroux, de quien hace tan cumplido elogio, que llega á decir que el señor Lerroux brilla y esplende tanto como un sol y los que lo denostan no son más que satélites que tratan, sin conseguirlo, de provocar su derrumbamiento.

Pero el señor Lerroux no tiene en estos momentos más que una obsesión, una inquietud: su amor á la República, por la que está pasando un calvario al que él se acerca sereno para dar después al pueblo la fuerza generosa de sus ideales límpidos. Lerroux—exclama—representa al Himalaya dentro de la paramera; á él nadie es capaz de pedirle cuenta, nadie puede acercarsele para pedirle cuentas de los momentos que atraviesa la patria, á pesar de que hay gentes que quieren echarlas sobre la espalda del caudillo.

Se refiere á las críticas que han caído sobre el partido radical por haber votado la Ley de Defensa de la República, y manifiesta que aunque no estaban ni están conformes con ellas, la votaron por que se les dijo que era para salvar la República en [illegible] para que se salvaran los gobernantes, como luego ha sucedio.

La República es inmortal; que no sueñen los ilusos con lo pasado, que no volverá jamás. Pasaron estos momentos de convulsión, inherentes á toda evolución y á todo cambio radical de régimen; se serenarán las conciencias, se acallarán los impuestos y la República se alzará triunfante porque la trajo el pueblo en un momento de honda emoción política.

Tiene la República tal fuerza, tal ímpetu, es tan fuerte y es de tal manera su calor que es capaz de quemar á sus mismos gobernantes para siempre si no prestan al régimen la atención debida.

Hace un gran elogio del señor Martínez Barrio, y termina diciendo que ha llegado el momento de trabajar por la República con ese ardor y entusiasmo, que son las características más acusadas del partido republicano radical.

El señor Alvarez fué aclamado en varios pasajes de su discurso, y al terminar escuchó una gran ovación.

Discurso del Sr. Martínez Barrio

Tras los aplausos de rigor comienza el ex ministro radical diciendo que tenia propósito firme de no tomar por ahora parte en ningún acto público de la naturaleza del que se está celebrando; pero no habiendo podido eludir la petición hecha por el señor Maestre, su amigo y correligionario, volvió de su acuerdo, y por eso su presencia en este acto.

Dice que le asalta la duda al hablar en estos momentos por las circunstancias de haber tenido resortes de gobierno, y porque sus palabras ha de medirlas. Debiera callar—dice—porque al hablar no puedo dejar de decir lo que mi pensamiento me dicta, ya que hay algo peor que callar, que es decir la verdad á medias. Hablo, por tanto, aceptando la responsabilidad de mis palabras, porque me encuentro en ese instante en que el hombre público siente la obligación de decir la verdad ante la conciencia colectiva del pueblo.

Afirma que España está descorazonada por los rumbos que siguen sus actuales gobernantes. Glosa una de las afirmaciones del discurso del señor Alvarez sobre la fecha gloriosa del 14 de Abril, y en un párrafo brillantísimo dice que desde esa fecha el nombre inmortal de España está en la consideración universal como uno de los países en que la conciencia política del pueblo supo desatarse de las ligaduras oprobiosas de un régimen absolutista y tenebroso, que vivió siempre al socaire de un caciquismo embrutecedor, cuando no al amparo del látigo de una dictadura.

El 14 de Abril—añade—España, iluminada, acudió á los colegios electorales, depositando en las urnas unas papeletas que, al escrutarse, derrumbó para siempre la monarquía é hizo resurgir la República, radiante y consoladora, como una redención para todos los españoles.

¿Se han cumplido—dice—los ofrecimientos y los compromisos que los hombres de la República hicieron al advenir ésta? Los enemigos de la República niegan al Gobierno y á las Cortes todos los aciertos que han tenido en su actuación, y dicen que en estos dos años de República se han acumulado los desaciertos y los errores. No tienen razón. La obra sobre todo la de los cuatro primeros meses, pudo tener errores como toda obra humana, pero también tuvo muchos aciertos. Un observador sereno é imparcial, al hacer un balance de aquellos primeros meses sacaría en consecuencia que la República no tiene por qué arrepentirse de la actuación de su primer Gobierno.

Entregado el Poder de hecho á las Cortes Constituyentes y nombrado el Presidente de la República, aquel Gobierno tuvo naturalmente que presentar la dimisión. Entonces, por circunstancias que no he de explicar aquí, no entró el partido radical en el nuevo Gobierno, con cierta sorpresa para el país, que no veía allí representados á los hombres que significaban el sentido histórico de la República. Abandonamos el Poder porque entendíamos que la República no podía tener todos sus hombres representativos de partidos en el Gobierno, sino los de uno ó dos partidos, porque al fracasar aquel Gobierno hubieran fracasado los dos partidos allí representados; pero si en el Gobierno hubiéramos estado todos los partidos, entonces el fracaso hubiera sido de la República.

Los socialistas debieron haber abandonado el Poder y colocarse en una oposición gubernamental, porque una gran parte de la economía española se veía asustada ante el anuncio de determinados proyectos. Debieron abandonar el Poder, porque su actuación levantaba, y sigue levantando, suspicacias en un enorme sector de la masa obrera organizada, que entiende que los ministros laboran en favor de sus adeptos de la U. G. T., mientras que los otros se encuentran sin apoyo en los ministerios. No lo hicieron y empeoró el daño. Durante el año 1932 la economía española se ha resquebrajado sin beneficio para nadie, y con perjuicio para todos; la riqueza se ha venido abajo, y no estando nadie satisfecho, el capital, que ve su desvalorización; la industria sufriendo un enorme colapso de producción, y el obrero falto de jornal y notando que no le han dado la prosperidad que se ofrecía, es lógico pensar que todos estos elementos no están satisfechos de la República, y algún día puedan levantarse contra ello.

Se nos critica á veces que no hacemos una oposición tenaz, y ello no es razonable. No es razonable, porque el partido radical es ante todo y sobre todo republicano, y en los momentos de peligro tiene [illegible]mente que agruparse para defender y sostener los postulados y la esencia del régimen republicano. Por eso, cuando el 10 de Agosto una parte de las derechas españolas, que se aferra con una tenacidad digna de mejor causa á no aceptar el fallo de la Historia, se levantó en armas contra la República y su Gobierno, hizo que todos nos agrupáramos alrededor del Gobierno, porque en la opción no podíamos dudar, y nos pusimos al lado de él para defenderlo, que era tanto como defender la República.

Pero el año terminó; fueron cerradas las Cortes en vacaciones de un mes; se puso en vigor el nuevo presupuesto, se ha hecho una Federación de partidos de izquierda republicana, para sustituir en caso de crisis al actual Gobierno; se han anunciado las elecciones municipales para el mes de Abril, y mucho tememos de temer que, dado le divorcio existente entre los partidos republicanos, tengamos que luchar separadamente en los comicios los diferentes partidos republicanos, sin beneficio alguno para el régimen.

El 10 de Enero cambia el panorama nacional. Muchos pueblos de España; y sobre todo Andalucía, arden en llamas. Preguntamos otra vez, como en el 10 de Agosto: ¿Ha sorprendido al Gobierno el mismo ataque, pero desarrollado ahora desde la más extrema izquierda? Me parece que no. Para el Gobierno no era un secreto los preparativos de ataque contra la República. Esto nos hace sospechar que permitió el desarrollo de los acontecimientos para poder aplicar á los atacantes el mismo trato que á los del 10 de Agosto.

Afirma que el Gobierno se ha aficionado á no prevenir, para luego resolver sangrientamente. Olvida que la misión de todo gobernante es la previsión para que los sucesos no surjan y que el juicio de la Historia no es el mismo para el gobernante previsor que para el desprevenido, porque cuando se inmola una víctima, cuando se abre una tumba, un halo sangriento se expande sobre la cabeza del gobernante, que le hace caer inexorablemente.

En Febrero se abrirán nuevamente las Cortes, y el Gobierno se verá obligado á dar cuenta de su gestión. Es posible que la oposición reduzca la crítica, pero por parva que ella sea no se la hará convencer que de todo lo sucedido el 10 de Enero nadie más que el Gobierno tiene la culpa. La mano que destruye tiene su responsabilidad; pero el cerebro y la mano que castiga también la tiene.

Ni un momento más se puede gobernar así; el país está descontento, no tiene un momento disponible para la tranquilidad que necesita, conveniente al desarrollo de sus actividades; se mira en derredor y vemos que la casi totalidad de los españoles están descontentos. Continuar así es un peligro para el Gobierno y para el país. yo quiero hacer la justicia de creer que los que nos gobiernan ni buscan el peligro ni lo apetecen; pero es que están obcecados, están rodeados de un grupo de amigos que les engañan sin piedad, haciéndoles creer y ver los clamores populares de manera contraria á como son verdaderamente.

Vuelve á hablar de la intranquilidad que se siente en el país, y afirma que tiene sus dudas sobre si este Gobierno hará las elecciones municipales, porque si las hiciera pondría en un enorme compromiso á los republicanos que no queriendo votar contra la República tendría necesariamente que votar contra el Gobierno.

Termina su discurso con unas palabras del insigne pensador don José Ortega Gasset, quien oteando en el panorama de la República española, viendo perseguidos á los hombres, debilitadas las ideas, angustiados á mucho españoles, dijo aquellas palabras: «No, no es eso; no es eso». Pues bien, el señor Martínez Barrio, parodiando al ilustre filósofo, dijo: «Ese no es ni será, porque nuestra voluntad no lo quiere».

Al terminar su interesante discurso fué saludado con una ovación, que duró varios minutos.

Por la noche, á las nueve y media, en una de las hermosas naves de la bodega de los señores Florido Hermanos tuvo lugar el banquete con que se obsequiaba á oradores y diputados á Cortes. No pudo asistir el señor Martínez Barrio por haber regresado á Sevilla á la terminación del mitin, ya que sus muchas ocupaciones políticas no le permitían la permanencia en ésta.

A los postres hicieron uso de la palabra don Pedro Icardi, que en nombre dal Comité provincial dió las gracias. Le siguió don Juan A. Campuzano, de Puerto Real, que en un brindis elocuentísimo ofreció las flores de su admiración para don Basilio Alvarez; don Adolfo Chacón estimó en lo que valía el fervor republicano del Comité local, y, por último, don Basilio Alvarez deleitó á los comensales con un maravilloso discurso, donde con elocuentes frases vertió una sarta de ideas, que eran como perlas del más subido precio. Habló de la Justicia, de la religión, de la cuestión social y de la autoridad, con tal maravilla de conceptos que era imposible contener á los presentes en el ardor de los aplausos.

Por nuestra parte aprovechamos estas columnas para agradecer al Comité local las deferencias que en todo momento tuvo para esta representación de EL LIBERAL.—Zambrano.

EL EDIFICIO DEL MUSEO

Sevilla 23 de Enero de 1933.
Sr. Director de EL LIBERAL.
Ciudad.

Muy señor mío: Le adjunto una cuartilla para la publicación en el periódico de su digna dirección y le ruego encarecidamente su publicación si lo cree oportuno y de interés.

Expresándole el testimonio de mi consideración, le expresa gracias por anticipado, su afmo. y s. s. q. e. s. m., **Carisio Anzola.**

Existe en nuestra ciudad una indiferencia para tratar asuntos de arte, indiferencia que origina muchas veces el abandono más absoluto. Desde luego ésto se origina por desconocer la mayoría de los ciudadanos los tesoros artísticos que guarda nuestra incomparable Sevilla.

Voy á referirme en este artículo á un caso concreto: El Museo Provincial de Pinturas.

La colección pictórica que se guarda, expone y almacena en este Museo, es la primera que existe en España, después de la excepcional guardada en el Museo del Prado de Madrid. Ahora bien, si en éste su instalación está hecha con todo lujo de detalles y seguridades como corresponde á la guarda de tal riqueza, el nuestro está instalado en un ruinoso caserón, que fué convento de la Merced allá por los años 1.249, y que además de carecer de todas las seguridades que exigen estas instalaciones, no puede exponer al público que lo visita, nada más que un 40 por 100 de las obras que posee en su totalidad, estando las restantes almacenadas de cualquier modo y expuestas á su destrucción, ya que á pesar de los sacrificios y trabajos del meritísimo Patronato que lo regenta, éste no puede luchar con la falta de la debida consignación y de los elementos necesarios.

Hagamos una mirada retrospectiva: En el año 1838 se pidió para Museo y con carácter de propiedad, el edificio que hoy ocupa, que habían tenido los religiosos del convento de la Merced. Esta petición fué concedida, y en el año 1841 se empezaron las obras artísticas que se custodiaban en el local que fué colegio de San Francisco y San Buenaventura.

Así, pues, quedaba el incipiente Museo dotado de un espléndido edificio, que á decir verdad, era mayor que sus necesidades, y por ello y en los años 1845 y 1875, respectivamente, les fueron anexionados los organismos de Museo Arqueológico y Escuela de Bellas Artes y Oficios Artísticos. Después, con las donaciones oficiales y particulares, el Museo tomó una importancia é impulsos insospechados, haciéndose insuficiente el departamento que le habían dejado dentro del edificio, originándose por el abandono é incuria en que ha estado la situación crítica y delicada en que se halla.

Por lo expuesto se hace indispensable y urgente por las autoridades á quien corresponda, que se le deje al Museo Provincial de Pinturas, todo el edificio que en derecho le pertenece, para que puedan desenvolverse todos sus tesoros artísticos y hacer un verdadero Museo digno de Sevilla y de las obras que en él se atesoran y para que sea admiración y orgullo de los turistas que nos visitan y del pueblo soberano al contemplar su riqueza.

En cuanto á la Escuela de Bellas Artes y Oficios Artísticos y Museo Arqueológico, se pueden instalar en locales más adecuados y de nueva construcción que ahora se hallan desocupados. Tales como la torre sur de la Plaza de España para el primero y el pabellón de Bellas Artes para el segundo de los organismos citados, y en ellos se harían más eficientes su labor y su cultura.

Un telegrama al subsecretario de Instrucción Pública

Telegrama dirigido por la Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles de Sevilla al excelentísimo subsecretario del ministerio de Instrucción pública:

«Excelentísimo señor subsecretario de Instrucción pública.

Reiteramos ruego conceda Escuela Comercio Sevilla altos estudios mercantiles ofrecidos por Gobierno. Confiamos en que por su amor á Sevilla, como hijo predilecto, cumpla su ofrecimiento con urgencia, dado lo avanzado del curso.

Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles.—El presidente, Gaspar Aranda Duro.»

Ayuntamiento de Sevilla

Por acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento, la feria de Abril de esta ciudad, se celebrará en el corriente año, en los días 18, 19, 20 y 21 de dicho mes, y á tenor de lo dispuesto en el decreto de la presidencia del Gobierno de la República, de 28 de Octubre de 1931, se declaran feriados por el mismo acuerdo, los tres primeros citados días de Abril é inhábiles para todos los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos.

Lo que se hace público en cumplimiento del precitado acuerdo, para general conocimiento.

Sevilla 23 de Enero de 1933.—El alcalde, José González y Fernández de la Bandera.

MADRID

El Presidente de la República ha firmado una extensa combinación diplomática

Manifestaciones del Director de Trabajo acerca de las oposiciones para Delegados de Trabajo

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 24.—La «Gaceta» publica un decreto indultando de la pena de muerte al legionario Bernabé Barba, conmutándole esta pena por la de reclusión militar perpetua.

Otro decreto declarando que por la Sucursal del Banco Hispano-Americano deberá hacerse entrega de los depósitos constituídos en usufructo y vinculados en el guardián del convento de San Buenaventura.

Idem convocando á exámenes de aptitud para el ejercicio del cargo de corredores de comercio colegiados.

EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Las oposiciones para delegados del Trabajo

Madrid 24.—El director general del Trabajo ha manifestado á los periodistas que continúa recibiendo telegramas de agentes de Seguros, Colegios de Seguros y Cámaras aseguradoras, solicitando que abra una información pública antes de promulgarse el Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo. Ha añadido que esta información ya se abrió en su tiempo debido.

Respecto á las oposiciones para delegados del Trabajo ha dicho que las mismas se han celebrado con gran severidad, como lo demuestra el hecho de que en el segundo ejercicio van á aprobarse más de sesenta y seis opositores, que son las plazas convocadas, y aún falta un tercer ejercicio.

Para inspectores han aprobado en el segundo ejercicio setenta y cuatro opositores, de mil que fueron los presentados.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HA FIRMADO UNA EXTENSA COMBINACION DIPLOMATICA

Madrid 24.—El Presidente de la República ha firmado varios decretos del Ministerio de Estado, que afectan á la siguiente combinación diplomática:

Ascendiendo á don Juan Bautista Arregui á ministro plenipotenciario en la República de Bogotá.

Idem á don José María Dousinague, que pasa de su cargo de Cónsul general al de Director de Política y comercio exterior.

Idem á don Alvaro Aguilar, secretario de primera en San Francisco de California, á ministro plenipotenciario.

Idem á don Cristóbal Castillo á ministro plenipotenciario de tercera.

Idem idem á don Pelayo García Olay.

Idem idem á don Carlos Miranda.

Idem idem á don Teodomiro Aguilar, que pasa á desempeñar el Consulado general de la Habana.

Idem á don Giner Vidal, que desempeñará el Consulado general de Copenhague.

Idem á don Miguel Espinosa á ministro plenipotenciario de segunda clase.

Nombrando Cónsul general en Atenas á don Pedro García Conde.

Idem á don Alfonso Fiscowich ministro de segunda clase en Buenos Aires.

Idem á don Emilio Zapina Cónsul general en Nueva York.

Idem á don Luis Villa para el Consulado general en Méjico.

Idem á don Agustín González y Gómez Trevijano para el Consulado general en Bruselas.

EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

Los periódicos se ocupan de las recientes manifestaciones hechas por el señor Lerroux, y las combaten

Madrid 24.—La Prensa dedica gran espacio á comentar las recientes manifestaciones hechas por don Alejandro Lerroux, y las combate.

«EL SOL»

Este periódico dice en un artículo editorial:

«Para el señor Lerroux el Ministerio Azaña ya está acabado y sobrevive de un modo escandaloso, *con evidente perjuicio de los intereses nacionales.*

Cree honradamente el señor Lerroux, pues de otro modo no lo hubiera dicho á un diario francamente derechista, que en cuanto el actual Gobierno abandone el Poder han de restablecerse la tranquilidad y la confianza.

Ha dicho también que si la política no se rectifica en un plazo de dos meses, la República entrará en la senda que lleva al suicidio.

Recordaremos que esta pavorosa profecía fué hecha por el jefe radical ante de las vacaciones parlamentarias la primera vez. Desde entonces ha transcurrido un mes, y sólo le quedan al régimen cuatro semanas para arrepentirse y enmendarse, aunque también es verdad que en los lugares donde se vive con la esperanza angustiosa, las horas valen por años.

Conviene precisarlo. El Gobierno se ha concitado odios no en la derecha ni en la izquierda, sino en las extremas derechas y en las extremas izquierdas, que no es lo mismo. Lo que los Gobiernos de la República han venido haciendo es censurado acremente por los monárquicos francos y por los monárquicos dudosos, por los anarcosindicalistas, comunistas y anarquistas. Esta es la realidad y es, igualmente, la más limpia ejecutoria de los Gobiernos republicanos.

Los monárquicos y clericales atacan al Gobierno y demandan del azar, ya que otra cosa no les queda, la limosna de una crisis. ¿Hay nada más natural? Si, en cambio, se mostrasen satisfechos de la labor del Gobierno y de las Cortes, la República, recién fundada, estaría poco menos que en trance de muerte, porque cuanto aconsejan los enemigos, es con perfidia. Un ministerio y una mayoría que merecieran el elogio de Goicoechea y el elogio de Gil Robles, merecería al propio tiempo de enemiga de todos los republicanos sinceros.

La pacificación que las extremas derechas reclaman no podrá conseguirse sino haciendo de la República una inmensa mixtificación y un colosal engaño, porque las clases ó los grupos cuyos voceros justifican la táctica sindicalista y comunista y fomentan el ambiente antiministerial, no sabea resolverla ni acabarán por comprender que la revolución española, humana y comprensiva, blanda y radical, ha sido y es la más transigente de las revoluciones.

Supongamos lo que más tarde ó más temprano ha de suceder: Que cae este Gobierno y se forma otro. ¿Acaso los nuevos ministros, si son republicanos sinceros y como tales actúan, no se verán combatidos por los que viven fuera del régimen, ya sean tradicionalistas, ya anarquistas, ya comunistas? ¿Y no tendrán que defender la República y á todos los republicanos amantes de la tolerancia, de la libertad legítima, de la justicia social?

Según el señor Lerroux, bastaría que se formase un Gobierno orientado hacia la derecha para que hubiera en España paz y bienestar profundo. ¿No se equivocará el señor Lerroux? ¿Habrá pensado que, automáticamente, masas enormes de españoles se sentirán defraudadas y se pondrán enfrente como un elemento de malestar social y económico?»

«EL LIBERAL»

Este diario comenta también el momento actual de la política española y publica un artículo concebido en los siguientes términos:

«¿Asiste ó no al Gobierno esa opinión pública independiente de las nacionales conveniencias? Unos contestan á la interrogante afirmativamente. Otros le niegan esa asistencia de la opinión al Gobierno. A éstos hay que creerlos bajo su palabra de honor.

A los otros hay que remitirlos á lo que digan las urnas en las próximas elecciones de Abril.

Precisamente esas elecciones están convocadas para saber á qué atenerse.

¿A qué viene entonces ese repique general de campanas, pidiendo un cambio de situación?

Ya lo habrá después del escrutinio. ¿Por qué no esperan hasta esa fecha?

¿Es que se plantea y se solicita este cambio, antes de las elecciones, por si después ocurriera que no había que cambiar nada?

Se quiere malograr la obra que se persigue con la ley de Reforma Agraria, que es precisamente la obra de consolidación de la República.

Se pretende que no se vote la ley de Congregaciones religiosas, que es un mandato imperativo de la Constitución.

Se quiere que caiga estructurada cuanto se ha hecho hasta ahora.

Se quiere derribar al Gobierno, para lo cual no tienen votos suficientes en las Cortes ni fuera para arrollarlo, y no encontrando deslealtad para realizar una cuartelada, se apela al Jefe del Estado, pretendiendo una de esas crisis orientales, que acabaron al implantarse el nuevo régimen.

No tienen en cuenta que no es ya posible un cambio de situación sino en las urnas, y ese es el único camino.»

NOTICIAS

Procedente de Barcelona llegó á ésta nuestro distinguido amigo don Ramón de Delas.

Bien venido.

Después de pasar varios días en Granada, regresaron los señores de López Sáez, con su bella hija.

Ha terminado la carrera del Magisterio, con brillantes notas, la simpática señorita Belén Hornillo Varé.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 23 de Enero de 1933:

Arbitrios ordinarios, 15.929,69 pesetas.
Arbitrios indirectos:
Carnes, 10.967,89.
Vinos, 5.725,80.
Grasas, 64.
Arbitrios extraordinarios (leyes de 1911), 6.098,97.
Total, 38.786,35 pesetas.

Ha sido adquirida la Farmacia del Correo por el competente farmacéutico don Lorenzo Ramírez Durán, persona muy amante de su profesión y que hará que dicha farmacia sea una de las mejores de Sevilla.

Espectáculos

Funciones para el miércoles 25

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 6. «Esta edad moderna». Butaca patio, 1,50.

CINE FLORIDA. Teléfono 23.766.—Continúa desde las 6 y media. «Condenados», por Bonald Colman.

CINE JAUREGUI (Jáuregui, 34).—La graciosa comedia «La girl del Music-Hall», por Anny Ondra.

En breve, «Los que danzan».

ESPERANZA.—Butaca, 0,50. Doña Mentiras», por Carmen Larrabeiti, en español.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y media. «Con ellos al Polo Norte», dibujo animado, y «Las luces de Buenos Aires», comedia lírica, en español.

CINE SAN LUIS.—«Doncella particular».

CINE AVENIDA. (Marqués de Paradas, 11.)—«El precio de un beso» (copia nueva), por José Mojica, en español.

KURSAAL OLIMPIA.—Variétés y bailes, hasta la madrugada.

Provincias

Esta tarde será resuelta la crisis de la Generalidad

Llegada á Barcelona del director general de Seguridad

HALLAZGO DE BOMBAS

Unos niños descubren seis y destrozan cuatro que no tenían detonadores.—Cuando se disponían á hacer lo propio con las otras dos, un vecino advirtió el hecho y lo impidió

Oviedo 24.—Comunican de La Felguera que unos niños que estaban buscando huevos en un gallinero encontraron en unos zarzales del sitio denominado «El Pomar», escondidas entre la maleza, seis bombas.

Ignorando de lo que se trataba se pusieron á jugar con ellas y destrozaron cuatro que no tenían detonadores. Les sacaron la mecha, dinamita y metralla.

Un vecino que transitaba por los alrededores se dió cuenta de lo que pasaba y se apresuró á evitar que hicieran lo mismo con las otras dos bombas que tenían detonadores.

Las bombas fueron recogidas y traídas á Oviedo, donde se las hará explotar.

LOS HALLAZGOS DE EXPLOSIVOS

Logroño 24.—Ha sido detenido y puesto á la disposición del Juzgado José Santamaría, complicado en el hallazgo de bombas recientemente descubierto.

También ha sido detenido Manuel González García, del Sindicato de la Madera.

En Haro, y al sitio denominado «La Charca», en un molino ruinoso, la Guardia civil ha encontrado cuatro bombas desprovistas de mecha.

INFORMACION DE BARCELONA

La crisis de la Generalidad.—Llegada del director de Seguridad.

Barcelona 24.—Esta mañana se han reunido en la Generalidad los señores Maciá, Gassols, Pi y Suñer, Casal, Corominas, Santaló y Selva.

Los reunidos celebraron una extensa conferencia.

Más tarde llegó el señor Companys, que también conferenció extensamente con el señor Maciá.

Esta noche, á las siete y media, el presidente de la Generalidad recibirá á los periodistas, á los que facilitará la lista de los nuevos consejeros. Parece seguro que formarán parte del Consejo los siguientes señores:

Casals, que se encargará de Justicia y Derecho.

Corominas, de Hacienda.

Selvas, de Agricultura, Economía y Obras Públicas.

Santaló, Gobernación.

Ejercerá las funciones de presidente del Poder ejecutivo el señor Pi y Suñer.

El señor Bescós se encargará de la Dirección de Sanidad.

Parece acordado el nombramiento del señor Admendella, actual gobernador civil de Gerona, para igual cargo en la provincia de Barcelona.

—En el expreso de esta mañana ha llegado el director general de Seguridad, que fué recibido por las autoridades.

Seguidamente se trasladó á la Jefatura Superior de Policía.

EXTRANJERO

La Conferencia de Ginebra aprueba el establecimiento de la semana de 40 horas

La herencia de don Jaime de Borbón en litigio

ROBO EN MOSCOU

Moscou 24.—En un Museo de esta capital se ha efectuado un robo de excepcional importancia. Se trata de una colección de esmeraldas valoradas en cinco millones de francos.

Se sabe que las referidas piedras han sido ofrecidas en Estocolmo a diferentes compradores.

LA JORNADA DE 40 HORAS

Ginebra 24.—Los diferentes grupos obreros representados en la Conferencia de Ginebra estiman que la discusión del proyecto sobre la semana de 40 horas debe tener por base el respeto á los sueldos ó jornales actualmente en vigor, pues no podría admitirse que la reducción de horas de trabajo trajese consigo la merma de sus percibos.

LOS BILLETES ESPAÑOLES EN NANCY

París 24.—La Prensa publica una nota de la Embajada de España, que dice:

«A partir del mes de Enero, los billetes de la Banca de España, de todas las series y emisiones en circulación, serán admitidos en todas las transacciones sin distinción ni limitación. Su pago por la Banca de España es obligatorio, esté ó no sujeto á la operación del estampillado.»

BUQUE INGLES ABANDONADO

Nueva York 24.—El vapor americano «Marchant» ha transmitido un radio dando cuenta de que el barco inglés «Exeset City» había lanzado un «sos» diciendo que había tenido que ser abandonado por la tripulación, constituyendo un peligro para los vapores que navegan. Los veintidós tripulantes han podido ser recogidos sanos y salvos.

LA HERENCIA DE DON JAIME DE BORBON DA LUGAR A PLEITOS

Viena 24.—Ante el Tribunal de Neustadt se está viendo la causa instruída por la querella que la señora Alicia de Prete, princesa de Borbón por su nacimiento, presentó contra su hermana, la princesa Beatriz Messino, acerca de unos legados hechos por don Jaime de Borbón.

Según el testamento, la heredera principal es la princesa Beatriz, y como segunda heredera viene la señora Blanca de Habsburgo Lorena, viuda del archiduque Leopoldo Salvador.

Mientras estos últimos heredan propiedades y tesoros artísticos que poseía don Jaime de Borbón, la señora de Prete no recibe más que una renta vitalicia de 12.000 francos y se considera perjudicada.

También ha entablado pleito contra los demás herederos.

Entre los objetos que constituían la herencia figuran un collar de brillantes que Napoleón regaló á María Luisa y un sillón de trabajo que pertenecía á Luis XIV.

LA SEMANA DE TRABAJO NO PODRA EXCEDER DE LAS CUARENTA HORAS

Ginebra 24.—Se ha reunido la Conferencia de las 40 horas, aprobando el proyecto de la semana de trabajo, que no podrá exceder de las cuarenta horas.

NIEVE Y FRIO EN SUIZA

Berna 24.—En toda Suiza nieva copiosamente y el frío es intensísimo.

Todos los montes de Suiza se hallan abundantemente cubiertos de la blanca capa.

En numerosos puntos el termómetro marca 20 y más grados bajo cero.

INGLATERRA SIGUE COMPRANDO ORO

Nueva York 24.—Los diarios comentan el comunicado de la Federal Reserve Bank, anunciando que el Banco de Inglaterra ha comprado oro por una suma de seis millones y medio de dólares.

Esta noticia ha causado gran expectación en los Círculos de Wall Street, tanto más porque no se ha podido obtener más esclarecimiento sobre el particular.

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES YANQUIS

Wáshigton 24.—El departamento de Comercio de los Estados Unidos comunica que durante el año 1932 Norte América exportó mercancías por un valor total de 1.617.770.000 dólares contra 2.524.289.000, durante el año 1931.

En 1932 las importaciones alcanzaron un valor de 1.322.665.000 dólares, contra 2.090.635.000 dólares en 1931.

TEMBLOR DE TIERRA EN ITALIA

Trento 24.—En Pratto, Allo y Otelvio se ha dejado sentir un temblor de tierra de bastante intensidad.

No se tienen noticias de que el seismo haya ocasionado víctimas ni daños materiales de consideración.

UNA CONFERENCIA SOBRE EL TEATRO ESPAÑOL

Burdeos 24.—En los locales de L'Amicale Democratique Franco-Española se ha dado una conferencia el abogado español don Rafael Reyes sobre el tema «El teatro contemporáneo español».

Al terminar el acto, que fué presidido por el vicecónsul de España señor Otero, el conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

EL BAUTIZO DE LA PRINCESA BULGARA Y EL VATICANO

Ciudad del Vaticano.—La noticia del bautizo de la hija del rey Boris, según los ritos ortodoxos, ha producido en el Vaticano una penosa impresión.

Según los centros romanos, se ha cometido una violación de las promesas, de palabra y por escrito, hechas por los esposos ante de su casamiento.

El bautismo parece se efectuó en una capilla de palacio, ante pocas personas, casi de sorpresa y sin previo anuncio, dudándose de que la misma reina tuviese noticias de ello.

TEATRO INCENDIADO

La Haya.—El teatro Arena, de Rotterdam, capaz para 1.200 espectadores, ha sido destruído por un incendio.

Los trabajos de extinción se hicieron muy difíciles por la congelación del agua, debida á la baja temperatura.

CHINA Y JAPON

Shanghai.—La Asociación de ciudadanos de Shanghai se ha dirigido al Yan ejecutivo, rogándole solicite del Gobierno que declare rotas las relaciones diplomáticas con el Japón.

AVIADORA FALLECIDA

Londres.—Víctima de la gripe, ha fallecido en Leicester la aviadora inglesa Winifred Spooner.

EL SALVAMENTO DE LA AVIADORA LADY BAILEY

Londres.—Todos los diarios dedican extensos comentarios al relato del salvamento de la aviadora lady Bailey, perdida en el desierto del Sahara, y acerca el cual existía gran inquietud.

La intrépida aviadora, que se había propuesto efectuar el vuelo á El Cabo, tuvo que aterrizar por falta de esencia á veinte kilómetros al suroeste de Tahoua (Alto Niger), siéndole imposible hacer saber de sus noticias. Después de cuatro días de permanecer dentro de la cabina de su pequeño aparato, dominada por la fiebre—la aviadora había reanudado el vuelo desde Orán contra el parecer de los médicos—y no habiendo comido nada, su estado era de gran decaimiento.

Una escuadrilla francesa de los servicios del Sahara patrulló por la desolada región del Hoggar, porque la presencia de la aviadora había sido señalada por última vez por los legionarios de Saida el lunes de madrugada.

Fué una escuadrilla procedente de Gao la que salvó á la aviadora inglesa, siendo llevada en un autooruga á la base de Tahoua. Hay que lamentar la pérdida de uno de los aviones salidos en socorro de lady Bailey. Este avión pertenece á la base militar de Orán y se cree que se ha perdido en la región de Ain-Sefra, siendo activamente buscado por sus compañeros de escuadrilla. Los aviadores perdidos ahora en el desierto son el piloto Rochon y el ayudante Vauzelle.

Y sigue su vuelo

Niamey.—La aviadora inglesa lady Bailey, que salió ayer á las once de Tahoua, llegó á Niamey durante la noche pasada, continuando su vuelo inmediatamente con dirección á Argel.

ASALTO A UN CUARTEL EN CHECOESLOVAQUIA

Brno (Checoeslovaquia).—Un grupo de sesenta jóvenes ha intentado hoy asaltar el cuartel del 143 regimiento de Infantería. La Policía, tras cambiar algunos disparos con los asaltantes, algunos de los cuales resultaron heridos, detuvo á veintiséis.

La guarnición de la localidad no tuvo que intervenir.

La tranquilidad es absoluta en todo el país.

BOTADURA DE UN NUEVO BUQUE FRANCES

La Ciotat.—Esta mañana ha sido botado al agua el nuevo buque «Paúl Doumer», destinado á las líneas del Océano Indico y á las del Extremo Oriente.

El nuevo buque mide 150 metros de largo por 19,50 de ancho, y desplaza 14.835 toneladas, pudiendo desarrollar una velocidad de 16 á 17 nudos por hora.

Podrá transportar 895 pasajeros y 313 tripulantes. Lleva el sistema más moderno que se conoce para evitar incendios.

FALLECIMIENTO DEL NOVELISTA JORGE MOORE

Londres.—Ha fallecido el novelista irlandés Jorge Moore. Había nacido en 1858 y su obra literaria es muy extensa. Recibió la influencia de la escuela naturalista de Zola, y su novela más famosa es la titulada «Confesiones de un muchacho». En política se adhirió al movimiento nacionalista irlandés.

LA NIEVE ALIVIA EL PARO FORZOSO

Viena.—La Municipalidad de esta capital ha empleado á 8.000 obreros que se hallaban sin trabajo en los trabajos encaminados á limpiar de nieve las calles.

En toda Austria la nevada persistente ha provocado graves perturbaciones, tanto en los ferrocarriles como en la circulación por las carreteras y en los servicios telefónicos.

LA EXPORTACION DE PATATAS A FRANCIA PROHIBIDA

París.—El «Diario Oficial» publica un decreto suspendiendo hasta nueva orden la importación de patatas frescas durante el primer trimestre del año en curso.

NOTICIA DESMENTIDA

Tolón.—Se desmiente categóricamente que se haya declarado algún caso de fiebre amarilla en el arsenal de esta ciudad.

EN BEJA ASALTAN LA CENTRAL DE CORREOS, ROBANDO 300.000 ESCUDOS

Lisboa 24.—En Beja se ha cometido un asalto á la Central de Correos, llevándose los asaltantes 300.000 escudos, que hoy precisamente iban á ser transportados al Banco de Portugal.

Por si en el acto hubiese habido indisciplina por parte de los soldados destacados en Beja, han salido fuerzas del ejército para dicha población.

Societaria

CONVOCATORIAS

Asociación General de Trabajadores del ramo de transporte (U. S. R.). A todos los taxistas y camionistas de Sevilla. Reunión el miércoles 25, á las nueve y media de la noche, en el domicilio social, calle Arenal, 3. Orden del día: Lectura del acta y correspondencia. Tratar de las patentes. Nombramiento de cargos. Proposiciones generales.

El Comité local de lucha contra la guerra imperialista ha organizado para esta noche, á las nueve, en el centro de calle Arenal número 3, una conferencia á cargo de Francisco Galán. En esta conferencia se explicará detenidamente el inminente peligro de una guerra imperialista y la forma en que los trabajadores deben organizar su lucha contra ella.

Se invita á todos los trabajadores para que asistan á tan importante acto.

Sección de cargadores y descargadores

Por el presidente del Comité de la sección de cargadores y descargadores, perteneciente al ramo de transportes de Sevilla, Manuel Mateos, se hace público que Antonio Duarte Gómez, trabajador de esta sección, sorprendiendo á 80 obreros de la contrata de M. Z. A. y abusando del cargo que le encomendaron los mencionados obreros, como secretario de la organización del trabajo, sustrajo el lunes 23 del cajón del compañero tesorero la cantidad de 2.953 pesetas, importe de los jornales de la semana anterior de los obreros que por su cuenta llevan el trabajo directamente de la Compañía.

Termina diciendo que para el pago de dicha cantidad y con objeto de pagar los jornales, han obtenido un empréstito de los obreros del puerto, que les saldarán, y les quedan agradecidos, porque como siempre, están á la retaguardia de las necesidades y defensas de todos los trabajadores.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las doce horas del día 24 de Enero:

Al Norte de las Azores se halla un área de presiones débiles, y en el mar del Norte aparece un centro de altas presiones, bien caracterizado y definido, que se une á otro situado al Norte de Rusia.

En el Mediterráneo aparece un área de presiones débiles. Por todo el continente europeo dominan los vientos de la región del Norte, con fríos intensos, que llegan á la península ibérica produciendo grandes heladas, con cielo bastante claro.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 20 grados en Málaga, y la mínima de hoy ha sido de 14 grados bajo cero, en Teruel. En Madrid, la máxima de hoy ha sido de ocho grados y la mínima de cuatro grados bajo cero.

Tiempo probable: En toda España viento del Norte y cielo bastante claro. Frío.

Centro regional y oficina meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Las temperaturas de la cuenca son:

Córdoba, máxima de ayer 13 grados, mínima de hoy, un grado bajo cero.
Jaén, idem id. 13, é id. id. 1.
Baeza, 10 y 4.
Observatorio de Tablada, 15 y 1.
Llerena, 3 y 2.
Cabra de Santo Cristo, 3 y 4.
Ecija, 15 y 1.
Aracena, 12 y 0.
Santa Elena, 11 y 4.
Huéscar, 7 y 4.

EDICION DE LA MAÑANA

DEL MUNICIPIO

Reunión de Comisiones

La de Cementerio

En la mañana de ayer se reunió la Comisión de Cementerio, con asistencia del presidente, don José María Puelles de los Santos, y de los vocales don Emilio Muñoz Rivero y don Diego Gómez Martín, actuando de secretario don Zacarías Mendivil del Corral.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Proponer al Ayuntamiento se acceda á la petición formulada por doña Josefa Castellón Castro, relativa á la cesión de terrenos en el Cementerio municipal para ampliar la construcción de un panteón, devengando los arbitrios correspondientes.

Interesar del señor arquitecto titular proceda á rectificar la recepción de las obras de construcción de varias sepulturas en el Cementerio municipal.

Elevar propuesta al señor alcalde, relativa á permitir la inhumación de los restos de doña Soledad Alsop y Manrique en el panteón inscrito á nombre de las Hermanas Trinitarias en el Cementerio municipal de esta ciudad, previo el pago de los arbitrios procedentes.

Proponer á la Alcaldía se permita la colocación de una lápida con relevación del pago de arbitrios en consonancia con lo dispuesto en las Ordenanzas de exacciones municipales en la sepultura que ocupa el cadáver de don Francisco Olea Prazo, ordenanza que fué al servicio del Laboratorio Municipal.

La de Policía y Subsistencias

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Policía de Subsistencias, bajo la presidencia de don Víctor Adolfo Carretero Rodríguez, concurriendo los vocales don Francisco Azcona Quintana, don Pedro Romero Llorente, don Luciano Martínez Díez, don Manuel Jiménez Tirado, don Enrique López Martínez, y don José Vargas Caneppa, actuando de secretario don Zacarías Mendivil del Corral.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

A continuación, y previa la deliberación oportuna, se adopta on los siguientes acuerdos:

Pasar á informe de los señores tenientes de alcalde de los distritos respectivos las solicitudes de aperturas de despachos de artículos alimenticios que seguidamente se mencionan:

Despacho de pan y tortas en el Tiro de Línea, Patronato Obrero, letra C. número 1, solicitado por don Esteban Moreno Ramírez.

Idem de leche en la Huerta del Rey, ídem ídem, don Luis Idígoras Andueza.

Idem de carne de cerdo y chacina en la plaza de Calderón número 12, ídem ídem don Angel Liébana Villar.

Idem de abacería en San Pablo número 20, ídem ídem don Luis de la Haza Barberán.

Idem de comestibles en plaza de San Martín, ídem ídem don Manuel Rodríguez Luque.

Idem de comestibles y bebidas en calle Arrayán número 17, ídem ídem don Luciano Arenas Liébana.

Idem de leche en calle Arfe número 9, ídem ídem don Jerónimo Camino Chaparro.

Idem de frutas al por menor en calle Amor de Dios, 31, ídem ídem doña Dolores Rojas González.

Idem de pan y tortas en calle Santa Clara, 20, ídem ídem don Julio Romero García.

Idem de hortalizas y frutas en calle Fermín Galán, ídem ídem don Diego Serón Blanco.

Idem de huevos en calle Feria número 114, ídem ídem don Antonio Llavete Rodríguez.

Idem de abacería en calle Relator, 62, ídem ídem don José Pérez de los Santos.

Idem de carne de vaca en calle Juan Rabadán, 16, ídem ídem don Juan Alvarez Rueda.

Idem de hortalizas y frutas en calle Santa Bárbara números 4 y 6, ídem ídem don José Torrejón Roales.

Proponer se acceda á la apertura de establecimientos para la venta de artículos alimenticios que seguidamente se enumeran, teniendo en cuenta los informes favorables emitidos por el Negociado técnico de Sanidad y señor teniente de alcalde del distrito respectivo:

Despacho de masa frita en calle Pureza, 33, solicitado su apertura por don José del Pino Domínguez.

Idem de bebidas en calle Betis, 71, solicitado por don Francisco Navarro Díaz.

Idem de leche en calle Castilla, 107, ídem ídem don Manuel Díaz Escobar.

Idem al por mayor de frutas en calle Ortiz de Zúñiga, 15, ídem ídem por la S. A. Alba.

Idem de hortalizas en calle Recaredo, 53, ídem ídem don Juan Esteban Roda.

Idem de pan y tortas en calle Pajés del Corro, 75, ídem ídem don Salvador Campello.

Idem de leche en calle Pureza, 33, ídem ídem doña Milagros S. Campuzano.

Idem de abacería en calle Céspedes, 23, ídem ídem don Ambrosio Carrasco Carmona.

Idem de comestibles en calle Menéndez Pelayo, 6, ídem ídem don Cándido Rivas Ortiz.

Idem de abacería en calle Regina número 4, ídem ídem don Rodrigo Barrero Pulido.

Idem de caza menor, aves y huevos en calle San Miguel, 4, ídem ídem don Juan de los Ríos Quintero.

Idem de pan y tortas en calle Regina, 29, ídem ídem doña Julia Plaza Páez.

Proponer á la Alcaldía sean denegadas, teniendo en cuenta los informes emitidos, las solicitudes producidas por don Agustín Cerro Gami para la apertura de un despacho de abacería en calle Bajeles, 16; de don Maximino Alonso Ramos para un despacho de carne de cerdo y chacina en la palza del Altozano número 9, y de don Rafael Costas Izquierdo para un despacho de huevos en calle Juan del Castillo número 10.

Pasar á informe del Negociado técnico de Sanidad y señor teniente de alcalde correspondiente la solicitud de apertura de un despacho de masa frita en calle Menéndez Pelayo, 55, interesado por doña R... ... Chaves Vera.

Dejar sobre la mesa las solicitudes de apertura de establecimientos para la venta de carnes en calle Argote Molina, 34; Duque Cornejo, 22; puesto número 14 de la tercera ... del mercado de Triana, y ..., 23.

Proponer á la Alcaldía la inmediata clausura de un despacho de huevos establecido en calle Feria número 114, por no estar á la distancia del mercado de abastos que fijan las vigentes ordenanzas de exacciones.

Encomendar al Negociado de Policía de Subsistencias la formación de los pliegos de condiciones económico-administrativas para la contratación del servicio del transporte de las carnes de las reses que se sacrifican en el Matadero público, y evacuado este trámite se sirva informar la Asesoría jurídica.

Proponer á la Alcaldía, con arreglo á las conclusiones formuladas en el dictamen evacuado por la presidencia y vocal señor Pardo Gil, con vista de la solicitud producida por el contratista del servicio de transporte de carnes, informe la Dirección del Matadero público de reses relativo á las incidencias surgidas en la prestación del aludido servicio, fijando el número de despojos de reses de cerda transportados por el actual contratista, así como la suma que á su juicio debe satisfacerse por cada unidad de despojos de esta clase de reses transportados, y previo informe del señor ingeniero industrial titular referente á las incidencias mencionadas y de la Asesoría jurídica relativo á la resolución procedente en derecho, y para mejor proveer, dése cuenta á la Comisión de Rentas y Exacciones municipales.

Elevar propuesta á la superior resolución capitular en orden á requerir por última vez al concesionario de la instalación de cámaras frigoríficas en calle Arjona para que cumpla las condiciones que regularon la concesión aludida, procediéndose en su caso á ejercitar las acciones pertinentes en derecho.

Formular dictamen al excelentísimo Ayuntamiento relativo á la concesión de abonos para la línea número 12 del tranvía á los funcionarios don Francisco Portales Casamar, don Telesforo Barrero, don Manuel Cossío y don Manuel Carrillo, que prestan servicio en el Matadero público de reses.

Interesar á propuesta de la presidencia, del señor ingeniero industrial titular se informe en orden á la conveniencia de dotar de calefacción central el mercado del Barranco y Matadero municipal de reses, teniendo en cuenta que las operaciones que en los mismos se realizan se verifican en las primeras horas de la madrugada, así como la instalación de purificadores de agua para la caldera de vapor de dicha dependencia municipal, para en su caso, y previa la formación de los oportunos proyectos y presupuestos, convocar pública licitación para su suministro en las mejores condiciones de bondad y economía para el erario municipal.

Elevar al excelentísimo Ayuntamiento, para su superior aprobación, los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para convocar pública licitación con el fin de adquirir un edificio para instalación de una tahona municipal.

Quedar enterada de las manifestaciones hechas por el vocal señor Romero Llorente relativas á la aplicación del vigente reglamento para la fabricación y venta del pan.

Rogar á la Alcaldía interese de los señores tenientes de alcalde encomienden á la guardia municipal de sus distritos respectivos se vigile é impida la venta ambulante de leche de cabra con la circulación del ganado por las calles.

Proponer á la Alcaldía ruegue á la Comisión de Obras públicas se proceda á la total destrucción de los puestos inoenndiados en el mercado de Triana y á la construcción de una fuente en el lugar que aquellos ocupaban, así como que se active la tramitación del expediente relativo á la expropiación de los puestos de propiedad particular enclavados en el mercado de la Encarnación.

Encarecer de la Alcaldía ruegue al señor teniente de alcalde del distrito correspondiente prohiba la instalación de puestos para la venta de frutas y hortalizas fuera de las cuarteladas respectivas del mercado de Triana.

Acto seguido se levantó la sesión.

La Unión Comercial

Nueva Directiva

En la junta general celebrada por esta Asociación, el día 8 del corriente, fué elegida la Junta directiva que ha de actuar en el presente año, y que quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente, don Enrique Balbontín de Orta.

Vicepresidente primero, don Ricardo Díaz de las Cuevas.

Idem segundo, don Pedro Alvarez Ossorio.

Secretario primero, don Pío Calpena Yelo.

Idem segundo, don Cristóbal Losana Andrés.

Tesorero, don Francisco Guerrero Martín.

Contador, don José Silva Ortiz.

Vocales: Don Angel Ferrés González, don Antonio Holgado Valle, don Antonio Olleros Sierra, don Camilo Tejera de la Torre, don Enrique de la Rosa Morón, don Francisco Crespo Heredia, don Francisco Somé Gilbert, don Jacinto Flores Gómez, don José Caso Baras, don José Soro Martínez, don Jorge Graells Miró, don Juan Miró Calvo, don Julio Macho Campesino, don Manuel Bono Cordero, don Pedro Roldán Moreno, don Ramón Rodríguez Peña, don Ramón Perdigó Camps y don Tadeo Soler Navarro.

Asociación de funcionarios de la Diputación Provincial

Esta Asociación, en Asamblea general celebrada el día 21 de los corrientes, nombró por aclamación la siguiente Junta directiva:

Presidente, don José Cobos y Estrada.

Vicepresidente, don José Gahona González, médico.

Tesorero, don José María Vaca Jiménez, jubilado.

Contador, don José Polo de Lara Carretero, administrativo.

Secretario, don Antonio Matamoros Moreno, practicante.

Vocales: Don Antonio Arboli Hidalgo, ingeniero; don Juan Lérida López, regente de imprenta; don Jesús Narváez García, administrativo; don Diego Maldonado Guardado, subalterno, y don Antonio Shaw García, administrativo.

Sevilla 24 de Enero de 1933.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las veintidós horas del día de hoy

Sevilla 24 Enero 1933

Se reduce la extensión de la zona de buen tiempo que ocupaban las islas Británicas, Norte de Francia, Alemania y el Báltico.

La borrasca del Mediterráneo se traslada al Este de Italia y otra aún de poca intensidad, pero sí de gran extensión, está sobre las Azores.

Dominan los vientos del Norte por el Canal de la Mancha y Europa Central y desciende en latitud la temperatura baja.

En España ha proseguido el descenso de la temperatura, que llega á ser de diez grados en la meseta central. Por todo el Cantábrico ha ... todo el día, aunque con poca intensidad en las comarcas costeras; también nieva por la región de Levante. El resto de la península está despejado ó casi despejado, con una nubosidad en la proximidad de las costas.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 16 grados en Huelva y la mínima ha sido de 14 grados bajo cero en Teruel. En Madrid la máxima de hoy ha sido de tres grados y la mínima de hoy de cuatro grados bajo cero.

Tiempo probable:

Galicia: Vientos del Este y cielo nuboso.

Resto de España, cielo nuboso y algunas lloviznas y nevadas.

Navegación marítima:

Marejada en el mar Cantábrico y mar Balear.

El fútbol modesto

El pasado domingo 22 se celebró un partido entre los Clubs Palestra Española y Alegría F. C. (infantil), ganando éste por siete á uno, tras un dominio aplastante del Alegría.

Se distinguieron por el Alegría Perdigones y Escopeta, y por el Palestra, Blanquito, Moreno y Rubio.

Este mismo día, y en el campo del Carolinas, se celebró un partido entre el C. D. Argüelles y Alegría (infantil), ganando éste por cinco á cero.

El pasado domingo se celebró un encuentro entre la Gimnástica Macarena y Arenas F. C., de San Marcos. El partido terminó empatados á cero.

Letras de luto

Ayer tarde tuvo lugar el transporte del cadáver de nuestro querido amigo don Venancio García Morales, conserje que fué de nuestro Centro social, desde la casa mortuoria al Cementerio de San Fernando.

Presidieron el duelo los hijos del finado, el presidente de la Asociación de la Prensa, don Antonio Olmedo, y varios familiares.

Asistieron al acto numerosos socios de la Prensa y amistades del finado.

Reiteramos nuestro sentido pésame á los hijos y familiares del difunto.

Asociación de Antiguos Alumnos Calasancios

El día 26 del corriente, en memoria del reverendo padre Jerónimo de Córdoba (q. s. g. h.), la Asociación de Antiguos Alumnos Calasancios celebrará en el colegio de padres escolapios los siguientes actos:

A las diez de la mañana, la primera de las misas de San Gregorio en sufragio de su alma. A continuación se repartirá á los niños que reciben educación gratuita una abundante limosna de pan.

Por la tarde, á las cinco y media en punto, velada necrológica bajo la presidencia del Cardenal, con arreglo al siguiente programa:

Presentación, por don Antonio Martínez Jordán, presidente de la Asociación. Lectura de poesías originales del padre Jiménez. Discurso por don Alejandro ... de Terán. Poesías laudatorias. Discurso de don Manuel Blanco Garzón. Discurso del reverendo padre Andrés Moreno, asesor de la Asociación.

Se invita á estos actos á todos los ex alumnos, discípulos, amigos y admiradores del padre Jerónimo, así como á sus respectivas familias.

Protesta por el atentado

Sindicato Nacional Ferroviario

El Comité del Consejo Obrero de Madrid, Zaragoza y Alicante, de Sevilla, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó hacer constar su más enérgica protesta por el brutal atentado cometido contra nuestra Casa del Pueblo.

También acordó invitar á los ferroviarios afiliados ó no al Sindicato para que contribuyan á engrosar la suscripción abierta á favor de las víctimas causadas por el atentado.

Los delegados cobradores, aceptarán las cantidades que se les entreguen, los que anotarán los nombres y la cuantía del donativo.

Robo de prendas

De la azotea de la casa Laurel, 3, se llevaron anoche unos rateros varias prendas de vestir por valor de 120 pesetas.

La dueña de las prendas, Encarnación Garrido Herráiz, presentó la denuncia en la Comisaría.

PEDESTRISMO

Itinerario para la carrera que en el próximo mes celebrará «Palestra» Española

El lugar de salida se hará desde la puerta principal de Stádium de la Exposición, siguiendo por la glorieta de Guadaira á seguir por la carretera que conduce la línea de Tranvías entre Guadaira y Eritaña, plaza de Eritaña, Avenida de Borbolla á coger el paseo central de la feria, entre la Avenida de Borbolla y la glorieta del Cid, Avenida de María Luisa, paseo de las Delicias, glorieta de Méjico, Avenida de Mayo, glorieta de la Palmera, á entrar por la puerta principal del Stádium, á seguir por su mano derecha, donde á la terminación del campo de ... situada la meta.

Al mismo tiempo comunicamos á todos los aficionados y pedestristas su más prontitud para inscribirse, pues son numerosos los equipos que en esta carrera participarán, rogándoles á todos cuantos lo deseen acudan á presenciar tan interesante prueba.

También ponemos en conocimiento de todos nuestros socios activen sus entrenamientos, para poder dar mayor vistosidad á esta carrera.—Por «Palestra» Española, el secretario.

SOCIEDAD

En la tarde de ayer se ha celebrado en el Sagrario de la Catedral la boda de la bella y distinguida señorita Luciana Revilla Caizada, hija del diputado á Cortes don Juan, con el joven don Juan Antonio Casillas Liñán.

A la entrada de novios y padrinos en el templo, se tocó al órgano una marcha nupcial.

La novia, que iba guapísima, como su corte de honor Elisita Revilla y Angela Narváez, lucía un elegante traje de desposada, cubriéndose con hermoso velo de encajes de Bruselas. Completaban el tocado de la contrayente y su corte espléndido bouquet de flores de azahar y azucenas. El novio vestía de etiqueta.

La unión fué bendecida ante el altar mayor, exornado con gran gusto, apadrinando á la feliz pareja la distinguida señora doña Dolores Caizada de Revilla, madre de ella, y don Juan Casillas, padre del novio, figurando como testigos el alcalde de Sevilla, don José G. y Fernández de la Bandera; el coronel de Soria don José Solís Ibáñez, el facultativo don Manuel Vela y don Ezequiel Revilla.

Después de la ceremonia se cantó una salve.

A los numerosos invitados, entre los que había conocidas familias, diputados á Cortes y concejales, se les ofreció después espléndido «lunch» en un restaurant céntrico.

El elemento joven, en el que había bellísimas muchachas, bailó danzas modernas hasta las primeras horas de la noche, en que se despidieron los nuevos esposos, que salen en viaje de bodas para Huelva y Lisboa. Les deseamos toda clase de felicidades.

Por los señores de Serrano, y para su hijo don Juan José, ha sido pedida á los señores de García Lozano (don José), la mano de su bella hija Lolita.

La boda se celebrará en breve.

Llegó de Soria la señora de Lagussané, nacida Angela Tejada, con motivo de la enfermedad que padece y de la que se encuentra mejorada, su madre, la respetable señora doña Angela Ramos, á la que deseamos un rápido restablecimiento.

En Bilbao ha dado á luz su segundo hijo, que es su primer varón, la joven señora del oficial de Marina don Juan Tornos y Espelíú, nacida María del Carmen Zubiría, hija de los marqueses de Yanduri.

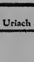
Al reciénnacido se le han puesto en el bautizo los nombres de Jaime Juan.

¿Quitarse el frío á bofetadas?

Ese es el último recurso. Antes no hay otro que probar consumiendo un cubierto (de una á tres pesetas) del famoso Restaurant económico «El Ocho», de la Plaza del Pozo Santo.

Concurso para la construcción de un edificio social

La Caja de Ahorros y Préstamos de Antequera saca á concurso la construcción de su edificio social por el tipo de 301.270,67 pesetas, según las bases y proyecto formulados por el arquitecto don Daniel Rubio y Sánchez, que estarán de manifiesto en las oficinas de dicha entidad todos los días laborables, de una á cinco, durante el plazo de treinta días, que principiará el 26 de Enero y terminará el 25 de Febrero próximo.



"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA ASAMBLEA REGIONAL ANDALUZA.—REUNION DE ALCALDES DE LA PROVINCIA.—LOS FERROVIARIOS ONUBENSES.—NOTICIAS POLITICAS

Los ferroviarios onubenses celebraron ayer un acto para conmemorar el cuarenta y cinco aniversario de la fundación de la Asociación.

En el colegio hubo por la tarde sesión de cinematógrafo para los niños, que pasaron un rato delicioso.

Por la noche se celebró una fiesta, á la que concurrieron numerosas familias de los asociados.

Se pasó la cinta «A orillas del Danubio».

Hubo concierto musical y baile.

Se dedicó un cariñoso recuerdo al fundador de la Asociación, don Rogelio Ossorio Fernández.

La velada resultó muy brillante.

El presidente de la Asociación, nuestro buen amigo don Manuel Jiménez, y demás compañeros de Directiva, tuvieron delicadas atenciones para los invitados.

* * *

Hoy se reúnen en la Diputación los alcaldes de la provincia y diputados provinciales para tomar acuerdos relacionados con la Asamblea regional de Córdoba.

* * *

El Círculo Mercantil celebrará junta general el próximo sábado para la elección de nueva Directiva y aprobación de cuentas.

* * *

El presidente de la Diputación ha recibido el siguiente telefonema:

«Reunidos numerosos representantes provincia Sevilla en junta provincial preparatoria para asistir próxima Asamblea regional, convocada en Córdoba día 29 venidero, acuerdan unánimes dirigir por conducto vuecencia efusivos saludos cordial provincia hermana y expresa deseos de que cúmplanse propósitos objeto Asamblea, mediante máxima cooperación fraternal para bien Andalucía, España y República.—Casas, presidente Diputación Sevilla.»

* * *

El diputado radical don Basilio Alvarez vendrá á Huelva, según noticias recibidas por el presidente de la Juventud radical, el día 6 de Febrero, en el expreso de Madrid.

A las seis de la tarde dará una conferencia en uno de los teatros de la capital, desarrollando el siguiente tema: «Sin cultura, no hay orden, y sin orden, no hay patria».

* * *

La Juventud socialista ha publicado una hoja invitando á los jóvenes onubenses que sientan ese ideal á que se afilien á dicha organización.

* * *

El partido Acción Republicana celebrará asamblea general el próximo domingo 29, para la renovación del Consejo provincial y otros asuntos de gran interés.

* * *

Estuvieron en ésta los significados radicales de La Palma don Manuel Bellerín González, don Juan Bellerín Félix, don Francisco Pinto y Pinto y don José Miguel Espinosa.

* * *

Estuvo en ésta nuestro estimado amigo el administrador de Correos de Lepe, don Juan Gisbert Urreta.

—Pasó el día en Huelva el alcalde de Aljaraque, don José Sánchez Leal.

—Marchó á Madrid el secretario de la Juventud radical, don Antonio Romero Garzón.

Pepe de la Rábida.

Vida societaria

CONVOCATORIAS

Ramo de la piel.—Reunión general en el local de las cigarreras, calle Aurora número 5, en la que se tratará el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia; informe de las Directivas de las diferentes secciones; tratar sobre la pauta á seguir de este Sindicato; proposiciones generales.

Unión local de Sindicatos de Sevilla.—El domingo, día 28, á las diez de la mañana, asamblea en la que harán uso de la palabra los delegados que fueron designados por los Sindicatos de esta localidad para asistir á la conmemoración del XV aniversario de la revolución rusa, y en la cual informarán á los trabajadores de sus impresiones durante el viaje á la Unión Soviética.

La Moderna Culinaria.—R... general, á las tres de la tarde, en el domicilio social, Santa Ana, 11.

Orden del día: Lectura del acta anterior; lectura de correspondencia; nombramiento de cargos; proposiciones de la Directiva; proposiciones generales; ruegos y preguntas.

Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca. Sección de ultramarinos y similares.—Asamblea gremial extraordinaria el jueves 26, á las nueve y media de la noche, en el local social, Sierpes, 3, principal. Orden del día: Lectura del acta anterior. Asunto bases de trabajo. Nombramiento de cargos directivos vacantes. Preguntas y proposiciones.

Visita á nuestra Redacción y talleres

En la tarde de ayer recibimos la visita del culto maestro de Olvera (Cádiz) don José Sepúlveda, acompañado de varios de sus alumnos, que en plan de estudios se encuentran en nuestra capital.

El maestro y sus discípulos, después de visitar la Redacción, estuvieron viendo el funcionamiento de las linotipias y presenciando la tirada de EL LIBERAL, quedando complacidísimos, según sus manifestaciones.

El público escribe

Don Juan Manuel Carballo Rioja, conocido comerciante, que ayer tarde fué víctima de un robo, llevándose los rateros géneros por valor de 523'75 pesetas, nos envía un escrito en el que se reproducen los que ha enviado al gobernador civil y al comisario de Policía, dándoles cuenta del hecho.

En el mismo escrito se hace mención de la extraordinaria cantidad de desgraciadas mujeres que á todas horas del día y de la noche llenan las calles Puente y Pellón, Alonso el Sabio y alrededores, que no sólo ofrecen el su inmoralidad, sino que han llenado aquellos lugares de maleantes que cometen toda clase de fechorías y atentados á personas y propiedad, como el de ayer.

Recuerda que ya en diversas ocasiones todos los comerciantes de aquellos lugares se han dirigido á la autoridad exponiéndole sus justas pretensiones, con lo que tanto ganaría la moral pública y se evitaría la repetición de casos como el de ayer.

NOTICIAS

Esta mañana en el expreso regresó de Madrid el secretario de la Cámara Oficial Agrícola, don Manuel Gómez de Luna, después de gestionar en la capital de la República varios asuntos de interés para la agricultura de la provincia.

Ha dado á luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la distinguida esposa de don Antonio González Rocha.

Tanto la madre como la reciénnacida, gozan de excelente estado de salud.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Se encuentra en Sevilla el corresponsal literario de EL LIBERAL en Lebrija, señor Morillas.

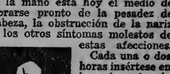
En el expreso de anoche marcharon á Madrid don Miguel Sánchez Dalp Calonge, don Emilio Martínez Cañavate, don Francisco Sánchez Pérez, don Pedro Pérez Fernández y don Manuel González Camacho.

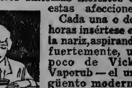
Llegaron anoche en el rápido de Madrid el administrador de Correos de esta capital, don Francisco Pérez Delgado, y el catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de Jerez de la Frontera, don Luis Yáñez Díaz.

— Acción Republicana —

Por la presente se ruega á todos los afiliados al partido asistan á la Asamblea general extraordinaria que ha de celebrarse el próximo día 27 del actual, á las nueve de la noche, en primera citación, y á las nueve y media, en segunda, en nuestro domicilio social, calle Hernando Colón, número 32.

En la citada Asamblea se tratará de los nombramientos de los delegados que han de representarnos en la próxima Asamblea provincial.





Indicador Económico

0'10 por palabra. Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

COMPRAS

Compro sellos corrientes España, colecciones. Armando Gómez. Hernando Colón, 9.

Dinero rápido sobre automóviles camiones. Teléfono 28.301.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Piso primero, con ascensor, 32 duros. Martín Villa, 7 (Campana).

Habitación amueblada derecho cocina. San Pablo, 6.

Habitación para oficina, con teléfono. Placentines, 43.

Arriéndanse partidos calle Dos Hermanas, 6.

Arriéndase casa, Imperial, 3.

Espléndido piso principal, cuarto baño, 160 pesetas. Blanquillo, 2 al 10.

Pisos nuevos económicos Rodrigo Triana, 99, próximo puente nuevo San Telmo.

Bonita casa, vistas campo, renta módica. Razón Oriente, 103 B Junto Tribunal Menores.

Arriéndase almacén Segura, 4 y 6. Razón, Rioja, 7.

Córdoba, 12, local grande propio industria. Razón, Méndez Núñez, 11.

Arriéndase accesoria. Regina, 19.

Piso bajo cinco habitaciones. Alcalá, 6.

Habitación para oficina. Rosario, 7.

Pisos, plaza Doña Elvira, 8. Razón, portería.

Pisos, Miguel del Cid, 28, y Bazán, 3.

Arriéndase accesoria Aurora, 2, para almacén, cosa análoga. Castelar, 17.

Hermoso piso principal. Peñuelas, 4. Verse 3 á 5.

VENTAS

Cisco de orujo á 5'50 saco 40 kilos. Picón, á 3'50 á domicilio. Santa Bárbara, 4. Teléfono 26.816.

Urgente. Grafonola Viva-Tonal y 17 discos; cuarto baño, lámpara cerámica, mesa escritorio y de máquina, cualquier precio, por ausencia Rastro, 3, principal derecha.

Máquina Singer, bobina central, treinta duros. Azafrán, 30, bajo derecha.

Véndense roperos, dormitorios. Faustino Alvarez, 12.

Véndense dormitorio, comedor, roperos. Alameda Hércules, 41.

Casas desde 5.000 pesetas, grandes facilidades. Quintana, 5, 4 á 7. Jiménez.

Radio Sterling alterna, cinco válvulas, gran sonoridad. 550 pesetas. Casa Viver, San Pablo, 43.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Vendo gramola, 25 discos, barata. San Ildefonso, 3, tallista.

Riquísimas tortas Peñas Federico de Castro, 52.

Discos gramófonos, reparaciones, cambio discos usados. Huelva, 9.

Dodge, toda prueba, 750 pesetas. Manuel Durán, Santa Clara, 31.

Véndese máquina Singer. Alameda Hércules, 41.

Barberos: Tres sillones americanos seminuevos. Ocasión. Conde Barajas, 1, segundo.

Las señoras están revueltas y con razón con la Fábrica de Medias de calle Salmerón, 23, pues están vendiendo medias magníficas de seda natural en los colores claros de última moda á 3'90.

Bonita tienda, sitio céntrico, renta económica. Registradora, balanza, molino eléctrico. Tratar tres á seis. Pérez Galdós, 26, pral.

Soto, mudanzas, O'Donnell, 25.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Señoras Se confeccionan trajes para señoras y niños, así como bordados en seda y ropa blanca, á precios económicos. Arrayán, 24, duplicado, segundo, derecha.

Por ausencia vendo dos Ford modelo 30 dos y cuatro puertas. Felipe Pérez, 6.

Se vende taller de ebanistería ó arrienda con máquina. Razón, Feria, 2.

Puertas, ventanas, cancelas. Torreón, 28.

Exquisitos polvorones Peñas. Federico de Castro, 52.

Magnífico piano cruzado, facilidades pago. Heliópolis, Jota, 294.

«La Inglesa» vende los mejores preservativos de goma. No confundirse. Valencia, 30 (antes S. Eloy).

Véndense railes tren para vigas ocho metros largo. Rodrigo Triana, 101.

Dormitorios, comedores gabinetes y muebles todas clases liquido mitad su valor. Novias, aprovechar. Mateos Gago, 16. Frente á la Giralda.

Automóviles, camiones, matrículas altas, marcas preferidas, precios venta josísimos, liquidando Ford Fiat 8 HP modelo 1933. Apartado 327.

La Higiénica, callejón de los Pobres y calle Rivero frente á Sierpes, la única casa que garantiza los preservativos irrompibles.

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

T. S. H. Programa para hoy día 25

MADRID

EAJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc.

De 8'00 á 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo.

Tres ediciones de veinte minutos: á las 8,00, 8,20 y 8,40.

11,45: Mediodía.— Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

Sobremesa, 14,00. — Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral.

Orquesta Artys: «Ruborés» (pasodoble), Marquina; «¡Ay, Pilil...» (schotis), Luis Torregrosa; «La rosa del azafrán» (fantasía), Guerrero; «Decís que el tango se muere», Juan Quintero; «Atlantis», fox, Carl Robrecht; «Enseñanza libre» (tango y zapateado). Giménez.

15,00: Revista cinematográfica y «Panorámica del cinema», encuesta por Manuel Villegas López.

Orquesta Artys: «La viejecita» (fantasía), Caballero; «Jhats'All (vals). Halsey.

15'50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Indice de conferencias.

6,00: Fin de la emisión.

Tarde, 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Biografías y semblanzas, por C. Santos Redondo: «Moratín».

Programa del oyente (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

9,30: Ciclo de conferencias sobre ganadería. «Apicultura práctica», por don León Hurgueta Navas, del Cuerpo de Veterinaria Militar.

20,25: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

Noche, 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Quinta radiación del concurso de Teatro radiofónico, organizado por Unión Radio: «Bajo las alas luminosas», presentada con el lema «Polifonía», interpretada por los artistas de Unión Radio.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

SEVILLA

(368,1 m., 3 kw.) 816 kc.

De 8,30 á 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo.

Sobremesa, de 2 á 3: Orquesta de la estación.— «Boltaña» (vals-jota), Antonio Cullá; «Las bodas de Fígaro» (obertura), Mozart; «Vals», Rachmaninoff; «Fantasía morisca», Chapí: a) Introducción y marcha al torneo, b) Meditación, c) Serenata, d) Final. Bailables.

Noche, de 9 á 11: Fragmentos de zarzuelas: «El huésped del Sevillano», J. Guerrero: a) Romanza, b) Canto á la espada; «El asombro de Damasco» (dúo), Luna; «Los flamencos», Vives: a) Romanza, b) Dúo; «La reina mora» (dúo), Serrano.

Noticias de Prensa. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.

Segunda parte: Recital de obras de Albéniz: «El Corpus en Sevilla», «Córdoba», «El Puerto», «Granadas», «Sevilla», «Navarra».

Tercera parte. — Bailables.

OFERTAS

Automovilistas: El alambre partido del neumático lo pone nuevo y garantiza. Arrebolera, 3.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Alhareda, 64.

Soldados cuotas. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. José Delgado. O'Donnell, 11.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. A. Bermejo. Consulta 2 á 4. Económica, 6 á 8. San Luis, 5.

Ofrécese señorita acompañar señora, niños ó coser, fuera ó dentro capital. Escribid R. R., Juzgado, 19, bajo.

Taquimecanógrafa muy experta se precisa. Presentarse de 3 á 4 en Atlántic, calle Adriano, 7.

Se traspasa una accesoria. Feria, 116. Modista.

Traspaso la Cervecería del Duque por no poder atenderla. Sr. Pizjuán.

Traspaso despacho gorras. Santa María la Blanca, 33. Informarán, Feria, 70.

DEMANDAS

Necesítase maestras internas Escuela Francesa. Razón, Abades, 41. 10-11 y 3-4.

Muchachita para despacho, con buenas referencias. Alvarez Quintero, 58.

Solicito representantes plaza y provincia venta artículos oficina. Buenas comisiones. Dirigirse Romero. Juan Cotarelo, 8.

Busco pequeña habitación guardar muebles. Oferta, Apartado 249.

HUESPEDES

Habitación amueblada ó pensión. Sierpes, 110.

Cuartos para dos amigos, pensión económica. Aire, 18.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas especiales para cuotas. Teléfono 21.106.

Habitación amueblada.— Marco Sancho, 11.

Céntrico habitación amueblada. Tarifa, 3, segundo.

Particular cede dos habitaciones amuebladas. Informarán, Sierpes, 92, óptico.

Cuotas, habitaciones exteriores, ropero, pensión completa 4'50. Gravina, 19.

Dormir independiente. Vírgenes, 16.

Huéspedes en familia. Altalfa, 15, segundo.

PERDIDAS

Perra policía, atiende por «Dora». Ortiz de Zúñiga, 14. Gratificarán espléndidamente.

Perra pelo largo, canela y blanco, boca negra, rabo cortado. Gratificarán. Becas, 3.



EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN. núm 58

CAROLINA INVERNIZIO

LA DANZARINA DE TANGO

Novela traducida del italiano por Cristóbal Litrán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

ha visto el rostro, porque me he apresurado á volverme del otro lado. Pero, ¿cómo podía imaginar que otro ocupase su habitación?

Y refirió á Nigra el resto, mostrándole el billete encontrado: el mismo que ella había dirigido á Franco Santena.

Luego, golpeándose la frente con la palma de la mano, exclamó:

—Ahora que pienso: sobre la mesa de noche había algunas líneas escritas por Gualberto á su amigo, advirtiéndole que se ausentaba, y que no se moviese, y alguna otra frase que no recuerdo. Yo creí que Gualberto se hubiese olvidado de llevárselo consigo, y, en cambio, lo hubiese dejado allí, lo cual quiere decir que ha cedido su habitación á Franco. ¡Qué estúpido he sido en no pensar en ello!

—¿Y has asesinado á aquel estudiante?—dijo Nigra cogiendo la mano de Pablo y estrechándola con fuerza.

—S

—¿Estás seguro de que nadie te ha visto salir de aquel departamento?

—Estoy tranquilo. Sólo he cometido un delito inútil.

Una sonrisa feroz frunció los labios de la danzarina.

—Inútil, no—respondió—; porque él merecía un castigo por haberse burlado de mí.

—¿Y qué ha venido á hacer aquí? Habla, habla.

Y, asaltado por una repentina sospecha, se inclinó hacia ella, y, con voz dura:

—Dime la verdad—prorrumpió—. Le sigues amando, y le has llamado aquí durante mi ausencia. Respóndeme, respóndeme.

—No le he buscado nunca; es él quien ha venido á buscarme.

—¿Para tenderte un lazo?

—No; primeramente era sincero, y si me hubiese asesinado en aquel momento, habría muerto con la sonrisa en los labios, pronunciando su nombre.

—¡Desgraciada!—dijo Pablo extraordinariamente pálido, bajo el espasmo del dolor—. ¿Y me lo dices á mí, que hace poco he cometido un delito por tu amor?

—¿Por qué tendría que mentir?—dijo Nigra levantándose los cabellos que le caían sobre la frente—. Mas es inútil ahora toda rebelión tuya: el único sentimiento que puedo ya abrigar por Gualberto, es el odio, ¿entiendes bien?: el odio feroz, que sólo puede satisfacerse con la sangre.

—Lo dijiste otra vez, y me engañaste.

—Es cierto; pero ahora se ha concluído el engaño: te lo juro.

—Cuenta lo que ha ocurrido.

—Antes ve á mudarte de traje, y vuelve. Te lo contaré todo.

Pocos minutos despues, reaparecía Pablo, completamente transformado.

Nigra le esperaba sentada en una elegante marquesita, donde se sentó también él.

—¿Ahora me lo dirás todo?—preguntó él con acento acariciador.

—¡Todo!—contestó Nigra con tono resuelto.

Y le contó cómo había encontrado á Gualberto, y su súplica de acompañarla.

—¿Y tú le has creído?—interrumpió Pablo.

—¡No!—repuso Nigra sin vacilar—. Pero bebía ávidamente sus mentiras, y apasionada, me decía que hubiera pagado con la vida una hora de amor con él.

Pablo rechinaba los dientes.

—¿Y te atreves á decirme eso?

La había cogido por la muñeca, y la oprimió hasta hacerle daño. Nigra no gritó.

—Quieres saber—dijo—, y yo nada te ocultaré de lo que me ha pasado

Pablo le dejó libre el brazo, subyugado por la calma y las miradas de ella.

—Prosigue—murmuró.

—El me suplicó que le recibiese esta noche, y yo le dije que le esperaba á las diez. De regreso á casa, pensaba en el medio de alejarte, para que no asistiese á nuestro coloquio. ¡Puedes figurarte mi alegría cuando leí tu carta!

—He hecho un buen negocio—murmuró.

—El mío ha sido peor. Había hecho retirarse á todos los criados, y yo misma he abierto á Gualberto, le he recibido en este salón.

Me parecía soñar aún, al verle junto á mí; tenía el cerebro perturbado; estaba tan conmovida que no podía pronunciar una palabra.

Gualberto me ha agradecido haberle recibido: ha dicho que no merecía tanta indulgencia, después de haberse separado tan bruscamente, y ha añadido que no había nunca sentido amarme tanto, como en aquel momento.

Mi confianza se despertaba: adivinaba en sus palabras una falsa entonación, y, no obstante, me producían un sentimiento de alegría infinita, delirante.

—¿Por qué jugáis conmigo tan cruelmente?—le he dicho.

Le he visto estremecerse, y tomándome una mano con ternura.

—¿Burlarme de usted, Nigra? No lo penséis—ha respondido poniéndose serio—. Si os he hecho sufrir, me arrepiento de ello; pero alguien se interponía entre nosotros.

—¡Maia!—he exclamado, á mi pesar.

Gualberto se ha puesto lívido, como un difunto.

—¡No hable usted de ella, se lo suplico!—ha gritado—. Creo firmemente lo que usted me dijo un día: Maia es culpable de la muerte de mi madre y del robo cometido.

—¿Ha confesado?

—No; pero confesará.

Pablo interrumpió á Nigra, poniéndole una mano temblorosa sobre el hombro.

—¿Y no comprendiste—dijo—que Gualberto te tendía, con sus palabras, un lazo, para ver si tú habías reconocido en la condesita Moriana á la hija del administrador?

Nigra se encogió de hombros.

—Lo he comprendido muy bien—exclamó—, y he replicado, fingiéndome sorprendida:

—Pero ¿sabe usted que Maia vive?

—¿Mi amigo Franco no le ha dicho, tal vez, que ella me había escrito?

—¡Ah! ¿Fué usted, pues,—he preguntado— quien envió á su amigo á representar aquel papel?

—No lo niego: porque quería conocer vuestros sentimientos con respecto á mí antes de presentarme yo mismo, temiendo que me rechazáseis. Franco me proporcionó su ayuda, y no por esto debéis guardarle rencor. Sabed, pues, que Maia me ha escrito, narrándome una historia fantástica de ciertos malhechores, cuyos nombres no hacen al caso. Mas yo les he descubierto, y ahora sé que Maia ha sido su cómplice, y que usted puede ayudarme á desenmascararla.

No he podido contener un sobresalto.

—¿Yo?—he exclamado—. ¿De qué modo?

—Careándoos con ella.

He perdido la cabeza, oliendo un lazo.

—¡No, no quiero!—he gritado—. Yo no la conozco; no puedo decir nada.

Gualberto me miraba espantado.

—Se diría que tiene usted miedo.

Me he echado á reir, y he dicho:

—Se engaña usted; pero no veo

AÑO XXXIII NUM. 12.092

El Liberal

MIERCOLES 25 DE ENERO 1933

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 24 de Enero

Máxima al sol	00,0
" á la sombra.	13,1
Mínima	1,6

SANTOS DE HOY

Santa Elvira, vg.

JUBILEO.—Parroquia de Santa Cruz.

El Consejo de ministros ha celebrado su acostumbrada reunión

Los ministros no hacen manifestaciones de interés al entrar en Consejo

Madrid 24.—A las seis y veinte de la tarde quedó reunido en el palacio de Buenavista el Consejo de ministros.

Los informadores preguntaron al ministro de la Gobernación si en la reunión se trataría del nombramiento de gobernador de Barcelona, y el señor Casares Quiroga contestó que probablemente se trataría.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

El señor Prieto no asiste al Consejo por encontrarse en Alicante.

La nota oficiosa

A las diez y media terminó el Consejo de ministros. El de Agricultura facilitó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia. — Decreto regulando la distribución y pago de las mil toneladas de carbón adquiridas por el Gobierno en Asturias.

Decreto disponiendo que la Escuela de ingenieros navales pase á depender del ministerio de Instrucción.

Guerra. — Expediente de libertad condicional.

Concesión de medallas de sufrimiento por la Patria.

Expedientes sobre obras en diversas bases navales.

Expediente de cesión al Ayuntamiento de Tuy del cuartel de Santo Domingo para instalar en el edificio el Instituto de segunda enseñanza.

Expediente de arriendo de un local para el Cuerpo de Inválidos militares.

Gobernación.—Nombrando gobernador civil de Barcelona á don Claudio Ametia y Coll, que desempeña igual cargo en Gerona.

Admitiendo la dimisión del cargo de jefe superior de Policía de Barcelona á don Joaquín Ibáñez Alarcón, y nombrando para sustituirle á don Jesús Pérez Sala, comandante de Infantería.

Nombrando comisario general del Cuerpo de Investigaciones y Vigilancia á don José Ramos Bazaga, comisario jefe del Cuerpo en Madrid.

Nombrando á don Ricardo Burguete Lara presidente del Comité central de la Cruz Roja española.

Disponiendo que los ascensos á que dé lugar la adaptación de plantillas en el Cuerpo de Telégrafos se confieran por rigurosa antigüedad.

Agricultura. — Decreto acoplando los servicios de política agraria que dependían del ministerio de Trabajo y que fueron transferidos á la Dirección general de Reforma Agraria.

Aprobación de varios expedientes sobre aplicación del decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Cáceres, Cádiz, Sevilla, Salamanca y Toledo.

Instrucción Pública.—Decreto reorganizando las escuelas de ingenieros industriales.

En ella no entran los presidentes de Sala del Supremo; pero figuran comprendidos los presidentes de las Audiencias territoriales de Granada, Cáceres, Valladolid, Coruña y Sevilla.

Se nombra magistrado del Supremo al señor Rodríguez de los Ríos, actual magistrado de la Audiencia de Madrid; magistrado del Supremo al señor Aranda, presidente de la Audiencia territorial de Granada; ídem á don Alberto Paz, presidente de la Audiencia territorial de Coruña. Para sustituir á este último se nombra al presidente de la Audiencia de Zaragoza, don César del Prado.

Presidente de la Audiencia territorial de Granada se hace á un magistrado de la misma.

La combinación fiscal aún no se ha hecho.

Cuestiones administrativas.

También se trataron diferentes cuestiones de carácter administrativo relativas á las escalas de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

La situación agraria en Extremadura : : : : : : :

El ministro de Agricultura expuso consideraciones sobre la situación del campo en Extremadura en relación con los informes recibidos de los ingenieros agrónomos encargados de aplicar la reforma agraria.

También se deliberó ampliamente acerca del problema del corcho.

El viaje del jefe del Estado.

Acordó el Consejo que en el viaje oficial que realizará en breve el presidente de la República para inaugurar unos grupos sanitarios en Priego, en compañía del director de Sanidad, sea acompañado por el ministro de Marina, en representación del Gobierno.

Al final, el ministro de Instrucción pública informó sobre el decreto de reorganización de las Escuelas de ingenieros industriales.

Ampliación de la referencia oficiosa

La crisis de la Generalidad

La reunión del Consejo fué de carácter esencialmente administrativo. No se trató de ningún tema político de importancia, excepto el referente á la crisis de la Generalidad.

Durante la celebración del Consejo recibió el ministro de la Gobernación por teléfono la noticia de haberse resuelto la crisis con el nombramiento del señor Pi y Suñer y de otros ministros en sustitución de los dimisionarios.

El Consejo aprobó la designación para el cargo de gobernador de Barcelona y el candidato propuesto para el mismo cargo en Gerona.

Una extensa combinación judicial : : : : : :

El ministro de Justicia sometió á la aprobación una extensísima combinación judicial, que consta de ciento sesenta nombres, y que, por consiguiente, es la más extensa que se ha hecho desde que vino la República.

Información de Cádiz

Regreso de fuerzas de Asalto.—Las actuaciones de un juez especial.

Cádiz 24 (8'40 n.).—En el expreso de esta tarde salió para Sevilla la sección de guardias de Asalto perteneciente á la tercera compañía, des plazada de esa capital. La mandan los tenientes señores Moreno y Salvá.

También van con la sección los cabos Manuel Martínez y José Sánchez, que resultaron heridos en los sucesos de Casas Viejas y se encontraban en el Hospital militar de Cádiz.

En Jerez se les agregarán las fuerzas allí destacadas.

Acompaña á las fuerzas el comandante González Anguiano.

Esta tarde llegó en automóvil procedente de Sevilla el juez especial delegado por la Sala sexta del Tribunal Supremo para los sucesos del 10 de Agosto desarrollados en Andalucía, don Gustavo Lezcure.

Seguidamente se trasladó al castillo de Santa Catalina, tomando declaración á los jefes y oficiales del Ejército que se hallan allí detenidos y citando al coronel de Infantería don José Varela, que en aquella fecha mandaba el regimiento número 27.

También estuvo en el castillo el capitán de Artillería y abogado don Julio Ramos, defensor de algunos de los procesados.

REGRESO A SEVILLA DEL JUEZ ESPECIAL

Cádiz 24 (9'15 n.).—A las ocho de la noche terminó sus diligencias en el castillo de Santa Catalina el juez especial don Gustavo Lezcure, regresando seguidamente á Sevilla.

Prestaron declaración el coronel de la Guardia civil señor Roldán y los comandantes de Infantería señores Anolo, Ruiz Merced y Vega.

También declaró el coronel de Infantería don Ildefonso Puigdengola.

En la Cárcel de esta capital había hoy 27 detenidos por los sucesos de Casas Viejas.

Cotización de Bolsa

MADRID 24

Interior 4 % . . .	65,25
Amortizable 4 % .	74,0
» 5 % .	94,75
Banco de España .	514
Tabacos	173 0
Francos. . . .	47 7
» suizos . .	236 2
Libras	41 2
Dólares. . . .	12,20
Liras	62,4

Colisión entre obreros

Salamanca 24.—En Freano de la Alhóndiga á la salida de la elección de un vocal obrero para formar parte de la Comisión gestora del Ayuntamiento, se originó una violenta colisión entre los electores, que se agredieron con palos y piedras, resultando tres heridos.

Resuelta la crisis de la Generalidad, el nuevo Gobierno se presentará en breve al Parlamento

Barcelona 24. — A las ocho de la noche el presidente de la Generalidad, señor Maciá, recibió á los periodistas, á los que dijo:

—Ha quedado resuelta la crisis que, como ustedes ven, ha sido muy breve. Se ha variado la distribución de los departamentos y el nuevo Consejo ha quedado constituido en la forma siguiente:

Justicia y Derecho, Pedro Corominas.

Gobernación, José Irla.

Hacienda, Carlos Pi y Suñer.

Cultura, Ventura Gasols.

Agricultura y Economía, Juan Selvás.

Sanidad y Asistencia Social, José Dencás.

Trabajo y Obras Públicas, Francisco Javier Casals.

Las funciones ejecutivas—continuó diciendo el señor Maciá—las he delegado en el consejero de Hacienda, señor Pi y Suñer. Además, ha sido nombrado director general de Agricultura, Pedro Mias.

Más adelante se harán las designaciones de otros directores generales, de acuerdo con las necesidades de los departamentos.

Mañana daré cuenta de la constitución del nuevo Gobierno al presidente del Parlamento—agregó el señor Maciá—, para que lo convoque para pasado mañana con objeto de que los nuevos consejeros se presenten al mismo.

—Del nuevo gobernador, ¿se sabe algo?—le preguntaron los informadores.

—Nada sé porque no me han consultado—contestó el señor Maciá.

—Pues se dice que la designación del señor Ametia tiene la conformidad de usted.

—No siendo de la Esquerra no tengo por qué darla—replicó—. Ahora, claro está, que tenemos nuestras preferencias.

Un comandante de Seguridad herido de un balazo en una ingle

Barcelona 24.—Hoy se ha conocido la noticia de un accidente del que ha resultado víctima un conocido comandante del Cuerpo de Seguridad.

Según las referencias que se tienen, después del acto oficial de la despedida del jefe superior de Policía, de todos los comisarios, jefes de brigadas y de Seguridad y de los altos funcionarios de la Jefatura, el señor Ibáñez, acompañado del comandante de Figueroa, se retiró á sus habitaciones particulares. Ya en ellas, los señores Ibáñez y Suárez de Figueroa se pusieron á examinar unas pistolas con tan mala fortuna, que una de ellas se disparó, hiriendo el proyectil en una ingle al comandante antes mencionado.

El accidente ha causado gran impresión entre los jefes del Cuerpo de Seguridad, donde el comandante Suárez de Figueroa goza de generales simpatías.

El señor Ibáñez estaba también muy impresionado por la desgracia.

El herido, aunque grave, parece que tiene muchas posibilidades de curar.

Según parece, el señor Suárez de Figueroa iba á ser destinado como ayudante á las órdenes del nuevo alto comisario en Marruecos, señor Moles.

Diputado comunista muerto á tiros

Sofía 24.—Esta tarde ha sido muerto á tiro en la calle el diputado comunista Traikos.

Era originario de Macedonia.

El agresor no ha sido detenido.

Paulino Uzcudun vence á su contrincante al minuto de empezarse el encuentro

El público, viéndose defraudado, protesta ruidosamente, teniendo que intervenir el Presidente de la Generalidad

Barcelona 24.—En el teatro Olimpia y ante enorme gentío se verificó esta noche la anunciada velada de boxeo.

Durante el espectáculo se produjeron diferentes escándalos debidos á deficiencias de organización.

En el primer encuentro, á cuatro «rounds», Colás venció por puntos á Quintana.

Después se libró otro encuentro, á seis «rounds», en el que Goicoechea abandonó en el cuarto frente á Tuset.

Después vino otro «match» entre Vitria y González, á diez «rounds», venciendo el primero á los puntos.

A continuación se enfrentaron Paulino Uzcudun y el italiano Bergonias.

Paulino acusó en la báscula noventa y tres kilos y su contrincante ciento tres.

Al medio minuto justo de iniciado el combate y después de haberse cambiado varios golpes al cuerpo, Paulino, con un «crochet» flojo de derecha á la barbilla lo dejó fuera de combate, por lo que el púgil vasco fué declarado vencedor por k. o.

El público, viéndose defraudado y creyendo haber sido objeto de una superchería, provocó un escándalo fenomenal. Gracias á hallarse presente el presidente de la Generalidad, que llamó á Uzcudun, felicitándolo, se evitó que ocurrieran incidentes graves.

El presidente dijo para aplacar los ánimos hizo unas exhibiciones y finalmente contendieron Arilla y el francés Aubry.

En el primer «round» Arilla derribó á su adversario por tres veces y en el segundo el francés abandonó el «ring».

MADRID

Se ha fallado el pleito de divorcio contra el doctor Albiñana y ha sido condenado el hijo del celebrado autor don Pedro Muñoz Seca por injurias al Jefe del Estado

EL GUARDA DE UN CONVENTO ES ASISTIDO DE UNA HERIDA DE BALA

Madrid 24.—Esta tarde se presentó en la casa de socorro del distrito de Chamberí el guarda del convento de los Ángeles, situado en la calle García de Paredes, Julio Garner, para ser curado de una herida leve en la muñeca izquierda, causada por arma de fuego.

Manifestó el herido que fué avisado por una mujer de que en la escalera del convento había un hombre oculto. Inmediatamente se dirigió á interrogar sobre los propósitos que allí le llevaban al desconocido, quien al verle le disparó un tiro, hiriéndolo. Entonces él sacó su pistola que disparó dos veces contra su agresor, sin conocer lo que después hubiera ocurrido.

Como las manifestaciones del herido eran algo extrañas, la policía comenzó sus averiguaciones, encontrando en la escalera del convento dos casquillos de bala y una cápsula. También interrogó á uno de los obreros que trabajaban en una obra próxima al lugar del suceso, el cual manifestó que había oído dos detonaciones, sin poder precisar de dónde partieran.

Por lo que antecede se deduce que el suceso no está bien esclarecido.

EL PROXIMO CONGRESO INTERNACIONAL DE SERVICIOS MUNICIPALES

Madrid 24.—En 1934 se celebrará en Madrid, como es sabido, un Congreso internacional de servicios y actividades municipales.

Dirigirá los trabajos de organización una Comisión formada por concejales, ingenieros y otras personalidades. Esta Comisión requerirá la colaboración de la Cámara de Comercio, del Colegio de Arquitectos, de la Asociación de Ingenieros y de otros organismos similares.

El Congreso se dividirá en las siguientes secciones: abastos, asistencia pública, tranvías y construcciones, transportes, tráfico, é higienización sanitaria y urbana.

La exhibición de los servicios municipales de Madrid será uno de los aspectos más interesantes del Congreso.

Habrá también excursiones á las principales capitales de España, Sevilla, Barcelona, Valencia y San Sebastián, entre otras.

EL HIJO DE MUÑOZ SECA, CONDENADO

Madrid 24.—Los magistrados de la Sala primera de la Audiencia provincial de Madrid han firmado la sentencia recaída en el proceso que se instruyó contra los señores Muñoz Seca (hijo), Queralt y Gertazar Landeche, por injurias al Presidente de la República.

En el fallo se imponen cuatro meses y un día de arresto mayor al hijo de Muñoz Seca, y se absuelve á los otros dos procesados.

EL DIVORCIO DEL DOCTOR ALBIÑANA

Madrid 24.—Hoy se ha firmado la sentencia en el pleito de divorcio entablado por la esposa del doctor Albiñana.

Acuerda el fallo la disolución del vínculo matrimonial y manda que la hija habida en el matrimonio quede en poder y bajo la potestad de la madre, sin perjuicio de los derechos y obligaciones que al doctor Albiñana puedan corresponderle.

INFORME FORENSE DE UNA SEÑORITA

Madrid 24.—Hoy ha pronunciado su primer informe forense la señorita María Eugenia Iribarren. Patrocinaba á doña Concepción García, en solicitud de divorcio contra don Martín de Paúl.

FINCAS EXPROPIADAS SIN INDEMNIZACION

Madrid 24.—Hoy se ha publicado una relación de fincas rústicas y derechos reales que se expropian sin indemnización en las provincias de Almería, Granada, Córdoba, Valencia y Alicante, que fueron pertenecientes á los señores don Agustín Cabeza de Vaca, don Luis Villanueva, don Joaquín Patiño, conde de las Quemadas, don Joaquín Rosales, don Carlos Sousa, don Fernando Roca de Togores, y otros, que aparecieron en las listas publicadas en el periódico oficial como complicados en los sucesos del mes de Agosto.

FUEGO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid 24.—Esta noche estalló un incendio en el pabellón de ingenieros de la Ciudad Universitaria, producido por un cortocircuito.

Advertido el incendio por el guarda, avisó al parque de bomberos, que acudió con toda rapidez, extinguiéndose el fuego fácilmente.

El frío es intensísimo en toda Europa

En la Península el rigor de la temperatura es extremado

Madrid 24.—Hoy ha sido el día de temperatura más cruel en Madrid.

La columna mercurial ha marcado por mucho tiempo dos grados bajo cero y en algunas ocasiones ha llegado hasta cuatro grados.

De San Sebastián las noticias son que nieva copiosamente y que están á cuatro bajo cero; de Tarragona, que el día ha sido el más frío del año; de Oviedo, que en la provincia hay varios pueblos incomunicados por las nevadas, y de Bilbao, que también ha nevado y que el frío es intensísimo.

En Teruel están á once grados bajo cero y las noticias de Castellón comunican que ha nevado abundantemente, como hace cincuenta años no se conocía.

En Vitoria están á seis grados bajo cero y en Alcoy ha caído una copiosa nevada.

En Valencia se inició la nevada y á poco adquirió tal intensidad como hace diecinueve años no se conocía.

EL TEMPORAL DE NIEVES EN FRANCIA

París 24.—Sobre la capital y las comarcas próximas continúan cayendo intensas nevadas.

Varios ríos y lagos se han helado.

De Marsella dicen que el frío es también intensísimo.

LA INTENSIDAD DEL FRIO EN ALEMANIA

Berlín 24.—El termómetro ha marcado 14 grados bajo cero en toda la región berlinesa.

En Hamburgo ha habido que poner en función seis rompehielos para que los barcos puedan tener acceso al puerto.

En Bucarest la nieve cae en tal abundancia que se teme una catástrofe. Las líneas férreas están interceptadas en Moldavia.

EL FRIO EN ITALIA

Roma 24.—Continúa reinando un intenso frío, registrándose un temperatura de cuatro grados bajo cero en Turín, Trieste y Milán, y la de dos en Nápoles. Está nevando muy intensamente en la región de los Abruzos.

A causa del temporal en el Mediterráneo las comunicaciones se efectúan con un gran retraso.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Solución de varios conflictos sociales.-Reunión de la Comisión gestora de la lucha antituberculosa.

El gobernador civil al recibir anoche á los periodistas les manifestó que había regresado de los pueblos de Estepa, Casariche y Badolatosa el inspector don Braulio Santos, después de solucionar en los citados pueblos varios conflictos sociales y de haber conseguido, gracias á su celo y actividad, aminorar el paro obrero.

El señor García Labella hizo un cumplido elogio del señor Santos, que está realizando una admirable labor social en cuantos pueblos ha visitado como delegado de la autoridad gubernativa.

El gobernador dijo que anoche se habían firmado las bases de trabajo para los obreros de la Compañía explotadora de las marismas del Guadalquivir, acuerdo tomado en varias reuniones celebradas en el Gobierno civil con la intervención directa del secretario particular del gobernador, señor Fernández Orts.

También dijo que bajo su presidencia se había reunido en el despacho oficial del Gobierno la Comisión gestora de la lucha antituberculosa, tomándose importantes acuerdos.

Incidentalmente—dijo—se trató de un artículo publicado en la Prensa contra la citada Comisión gestora, acordándose enviar al fiscal dicho artículo, por considerarlo injurioso para la Junta, y enviar asimismo un escrito al Colegio Médico protestando de la actitud del señor Andrés Traver, que en esta ocasión sirve para entorpecer la labor humanitaria y social que realiza la Junta, hasta el punto de que en el momento presente se realizaba una recaudación extraordinaria en Círculos y Casinos que con esta campaña podría perjudicarse.

Por último, dió cuenta de haber descarrilado en la línea de Mérida el tren 1.704 en el kilómetro 564, sin desgracias personales.

PROVINCIAS

Los alcaldes y diputados provinciales por Huelva acuerdan acudir á la Asamblea andalucista de Córdoba y solicitar que se aplace la discusión del Estatuto andaluz

DOS DESCARRILAMIENTOS SIN VICTIMAS

Zaragoza 24.—Ha ocurrido un descarrilamiento en la estación de Finsegue. A causa de un error en un cambio de agujas, quedaron fuera de los carriles varios vagones de un tren de mercancías.

Hoy, á las once y media, ha ocurrido otro descarrilamiento en la estación de la Cartuja, quedando fuera de la vía varios vagones de mercancías.

En ninguno de estos accidentes han ocurrido desgracias.

CIERRE DE FABRICAS

Córdoba 24.—Por conceptuar ruinosas las nuevas bases de trabajo han acordado los patronos del ramo de metalurgia cerrar fábricas y talleres á partir del sábado próximo.

Una Comisión de obreros metalúrgicos ha visitado al gobernador, comunicándole que para impedir que aquella resolución se lleve á efecto están dispuestos á percibir los mismos jornales actuales, sin perjuicio de pactar con los patronos nuevas bases de trabajo.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN GRANADA

Granada 24. — El gobernador, al recibir á los periodistas, se refirió al hallazgo de explosivos y explosiones de petardos registrados en estos últimos días, y dijo que en vista de que los procedimientos hasta ahora empleados no han dado el resultado apetecido, ha ordenado á la Policía que proceda á la detención de cuantos individuos aparezcan sospechosos.

Ya se han practicado cinco detenciones.

La Junta de gobierno de la Audiencia se reunió para tratar del nombramiento de juez especial, habiendo designado al de El Campillo don Mariano Torres Muñoz.

LA PROVINCIA DE HUELVA Y LA ASAMBLEA DE CORDOBA

Huelva 24.—Reunidos en la Diputación los alcaldes de esta provincia con los diputados provinciales, se tomaron acuerdos relacionados con el Estatuto regional Andaluz.

Se acordó ir á la Asamblea que el 29 del actual se celebrará en Córdoba con los representantes de las demás provincias andaluzas y solicitar en ella el aplazamiento de la discusión del Estatuto, y en el caso de que la Asamblea acuerde discutirlo, los representantes de Huelva continuarán asistiendo á las sesiones «sin compromiso» con los acuerdos que por aquélla se tomen.—Pepe de la Rábida.

MUERTE DE UN PRELADO

Salamanca 24.—Acaba de fallecer el obispo de esta diócesis, doctor Frutos Valiente.

LOS HALLAZGOS DE EXPLOSIVOS EN BILBAO

Bilbao 24.—Las diligencias policíacas para dar con el individuo que retiró las cajas con bombas, procedentes de Igualada, han dado por resultado la detención de un joven apellidado Larrinaga, elemento muy conocido en una agrupación extremista de Durango, que fué el que recogió las cajas, conteniendo doscientas cincuenta bombas.

Se asegura que hubo otra expedición desde Igualada á Durango, pero este extremo se ha confirmado.

Se han practicado varias detenciones más por el mismo motivo.

Todos los detenidos se niegan en absoluto á hacer declaraciones.

INTENTO CRIMINAL

Ronda 24. — En la estación de Arriate fué descubierto un clavo de grandes dimensiones que había sido colocado en el aguja, con objeto, sin duda, de provocar un descarrilamiento.

Se busca á los autores del hecho.

CONFIRMACION DE UNA SENTENCIA

Toledo 24. — Ha sido aprobada por la Superioridad la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado en Diciembre contra los procesados por los sucesos de Corral de Almoguer.

EXPULSION DE UN CONCEJAL

Barcelona 24.—La Federación de la Unión Socialista de Cataluña ha acordado expulsar de su seno al concejal señor Durán y Guardia.

UN SUICIDIO

Valencia 24.—Se ha suicidado en el Cementerio, ingiriendo una bebida tóxica, el súbdito francés Julio Batlé.

Partido republicano radical

Inauguración de un casino en Arahal

El pasado lunes se celebró solemnemente el acto de inaugurar el nuevo casino que el partido republicano radical ha establecido en Arahal.

Invitados por la Directiva del mismo, que preside don Ezequiel Revilla, asistieron al acto el ex ministro señor Martínez Barrio, el diputado don Juan Revilla, el ex gobernador don Gabriel González Taltabull y otras caracterizadas personalidades.

Con motivo de la inauguración de la nueva casa del partido radical pronunciaron elocuentes discursos el joven abogado señor Forcada Cabanellas y los señores González Taltabull y Martínez Barrio.

Reunión del Comité ejecutivo provincial

Bajo la presidencia del señor Martínez Barrio se reunió ayer el Comité ejecutivo provincial del partido radical.

Se trataron diversos asuntos de gran interés para la organización y principalmente se cambiaron impresiones sobre las próximas elecciones de concejales.

Distrito cuarto de Sevilla

Los elementos radicales del cuarto distrito han celebrado en la Casa Radical un importante acto.

Fué presidido por el jefe provincial, señor Martínez Barrio, y asistieron también los concejales trianeros.

En la reunión fueron designados los jefes de las 21 secciones del distrito.

Los nombramientos de dichos cargos recayeron en los señores que siguen:

Don Alfredo Paterna de Herrero, don Manuel Vargas Durán, don José Madronal García, don Francisco Escrivá Villoslada, don Laureano Galiano Villoslada, don Francisco Rey Silva, don Melquiades Alvarez Martínez, don Baldomero Megual Fernández, don Antonio Avalo Guerra, don Manuel Lora Partera, don Manuel Cruz Jiménez don Miguel Caballo Muñoz, don Salvador Fernández Jiménez, don José Otero Martín, don José Polo de Lara Carretero, don Enrique Mensaque, don Manuel Cascajosa González, don Antonio Alonso Vaca, don Salvador Fernández Alfaro y don Valeriano Martín Barajas.

A esta reunión asistieron centenares de correligionarios y se cambiaron impresiones sobre la próxima lucha electoral.

Distrito segundo (Sevilla)

Convocados por el señor Martínez Barrio se reunieron en la Casa Radical los más caracterizados elementos del partido pertenecientes al segundo distrito.

Se trató en la reunión de la próxima contienda electoral.

Los reunidos acordaron renovar la organización del distrito y á tal efecto fueron designados los jefes de las 46 secciones del mismo, cuyos nombramientos recayeron en los siguientes señores:

Don Alberto de Burgos Sanjurjo, don Servando López de los Santos, don Enrique López Acebedo, don Angel Baset Florido, don José Pardo Gil, don Santiago Peralto Almendárez, don Antonio Calle Moreno, don Vicente Pozuelo Díaz, don Manuel Autero, don Manuel Morales Romero, don Alberto Pazos Borrero, don Luis Ruiz del Olmo, don Francisco Cuesta Méndez, don Manuel Creas Arjona, don Manuel Marín Prado, don Juan Villagrán Romero, don Francisco Marrufo Riera, don Emilio Montoro Martos, don José Vázquez Roldán, don Fernando Asián Ruiz, don Manuel Cañavate López, don Ramón Sánchez Chanz, don Manuel Mateos Jiménez, don Rafael Herrera Mata, don Diego Muñoz Rincón, don Simón Márquez Salgado, don José García Caro, don Juan Antonio García Caro, don Antonio López Rivas, don José Alvarez López, don Eduardo de Remesal y Remesal, don Juan Núñez Márquez, don José Navarro Villatoros, don José Estrada Díaz, don Antonio Padilla Jiménez, don Félix Bernal Sierra, don Fabián Vázquez Silva, don Manuel Vargas López, don Luis Chavarria Andrés, don Isidoro Fernández Palomé, don Pedro Hernández Izquierdo, don Romualdo Vega y Ruiz, don Ramón Vaquero Martín y don Antonio Márquez Prieto.

Inauguración de un casino en Dos Hermanas

El domingo se inauguró el nuevo Casino Radical de Dos Hermanas.

Al acto, que resultó brillantísimo, asistieron el alcalde de Sevilla, don José González y Fernández de la Bandera, y el concejal de este Ayuntamiento don Alberto Pazos.

Regreso del señor Martínez Barrio

Hoy á primera hora de la mañana el ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrio regresará en automóvil á Madrid.

Se detendrá en Martos (Jaén), donde se celebrará un mitin, en el que hablarán el doctor Menjíbar, el director de «El Imparcial» de Madrid, don Eduardo Andicoberry, y el señor Martínez Barrio.

Acompañan en su viaje al ilustre ex ministro el vicepresidente del Comité provincial, don Manuel Mateos Silva, y el delegado en Sevilla de «El Imparcial», don Enrique Fer-

AÑO XXXIII NUM. 12.093

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 38, GARCIA DE VINUESA, 38
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

JUEVES 26 DE ENERO 1933

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre.... 6 »
EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

El difícil instante francés

La situación política de Francia es bastante crítica. El Gobierno Boncour parece muy probable que no pueda resistir los próximos embates parlamentarios. Ya en la Comisión de Hacienda de la Cámara se ha visto su fracaso. Fracaso que lo ha determinado la mayoría que en ella cuentan los elementos socialistas, y que ha echado por tierra proyectos esenciales del ministro de Hacienda, M. Cherón.

Cuestiones de tanta importancia como las grandes maniobras militares del año corriente, las obras del acorazado «Dunkerke», que se dejan en suspenso, y los créditos para la defensa nacional quedaron en minoría de votos, prevaleciendo por tanto el criterio de los diputados socialistas.

La crisis, pues, otra nueva crisis, es casi seguro que no tarde en producirse, agravando la situación de la ya difícil política francesa.

Asunto también de gran monta que la Comisión de la Cámara ha rechazado, con la consiguiente oposición del ministro señor Cherón, ha sido el de la modificación de la Caja de Amortización y el de la suspensión de títulos al portador, en los que el Gobierno había puesto sus mayores entusiasmos.

El malestar y la actitud de los funcionarios amenazados con la rebaja de sueldo y otras medidas que M. Cheron estima saneadoras de la economía nacional, contribuirán, tal vez en plazo breve á que la crisis política surja de nuevo y otro ministerio sustituya al de Boncour. ¿Cuál? ¿Quién será el hombre político que lo forme? Difícil contestar.

La conformación de la Cámara convierte la pregunta en enigma. ¿Tardieu, otra vez? ¿Chautemps? ¿Blum con el golpe socialista al fin? *Pronto lo veremos.*

NOTAS

La energía parlamentaria

La crisis de la oratoria coincide también con la crisis de los hábitos parlamentarios. De los hemiciclos desaparece el juego dialéctico y la retórica impresionante, y son reemplazados por una impulsividad cada vez más peligrosa. Son frecuentes los cuerpo á cuerpo ahí donde antes se cruzaban los argumentos acerados y las saetas del ingenio. Las sesiones de las principales Cámaras del mundo ya cuentan en sus actas con la relación de uno ó más pugilatos, y en los inventarios han debido darse de baja algunos tinteros y escritorios, por obra de apasionantes debates, en que la serenidad cayó arrollada bajo el puño amenazador.

Esta renovación de valores está alcanzando términos peligrosos; no se detienen los parlamentarios en la simple agresión personal; no es el incidente violento un caso aislado; la violencia se transforma en sistema y se incorpora al reglamento de las Cámaras.

Dicen los informes que el presidente de la Cámara de Representantes yanqui fué amenazado con revólver porque no accedía á conceder la palabra. Si se sigue por este camino, podremos imaginar cómo serán las interpelaciones del futuro.

Nautilus.

Audiencia

Por estafa : : : : :

Ante la Sala de la Sección segunda y en juicio oral, se vió la causa del Juzgado de San Román, contra Manuel Alpériz Cordón, por delito de estafa.

El fiscal pedía la pena de cinco años de presidio correccional, y el defensor, señor Forcada Cabanellas, estimó, alegando la eximente de perturbación mental, que sólo debería aplicársele la de nueve meses y un día de arresto mayor.

La causa quedó conclusa para sentencia.

Han sido descubiertos y detenidos los autores de la colocación de bombas en la Casa del Pueblo y en una de la calle Las Palmas

Los explosivos fueron transportados en un piano manubrio

Ya dábamos ayer en nuestra sección del Gobierno civil la noticia de que el comisario de Policía, don Arturo Vargas, había sostenido una larga conferencia con el gobernador, señor Labella, y decíamos que ambos á la terminación de ella se mostraron reservadísimos, haciendo fracasar de momento todos los intentos de los periodistas por conocer el alcance de ella.

Se debía esta reserva al natural deseo de que la publicación de noticias no entorpeciera la acción del personal de vigilancia, que bajo la dirección del señor Vargas, estaba sobre la pista de los autores de la colocación de dos bombas en la Casa del Pueblo y de una en otra casa de la calle Las Palmas.

Detenidos ya los autores y recibidas sus declaraciones en la Comisaría de Vigilancia por el Juzgado de guardia, que á tal efecto se constituyó ayer en el citado centro, vamos á dar cuenta á nuestros lectores de este importante servicio.

Las primeras investigaciones : : : : : : : :

Como resultado de los primeros trabajos realizados por la Policía, á raíz de cometerse el atentado terrorista en la Casa del Pueblo, supo el comisario que habían tomado parte directa en él unos individuos, organilleros, que fueron los encargados de trasladar las bombas á la calle Santa Ana.

En vista de ello, el comisario, señor Vargas, designó á los agentes de vigilancia don Antonio Aguilar, don Francisco París, don Miguel Humbert, don Juan Orihuela y don Agustín Plaza, para que en unión de don Pedro Alarcón, habilitado á estos mismos efectos, procedieran á la detención de los dos referidos organilleros, que se llaman Antonio Gutiérrez y Juan Tejada.

Los agentes ya mencionados detuvieron al primero en la calle Alhóndiga y al segundo en el llamado callejón de Jesús del Gran Poder, casa número 35.

Esta detención se practicó á las doce de la noche.

Las bombas fueron trasladadas en un piano de manubrio á los lugares en que habían de explotar.—Esto dice en su primera declaración Antonio Gutiérrez :

Trasladado el detenido Antonio Gutiérrez á la Comisaría á presencia del señor Vargas, comenzó á instruirse el atestado con la declaración que aquél prestara.

Antonio Gutiérrez tiene veintiocho años, es soltero, de ocupación organillero y vive en la casa número 36 del Muro de los Navarros.

Ha declarado que el día 20, á las seis y media de la tarde, hallándose con el pianillo en la calle Muñoz Torrero, esquina á la de María Auxiliadora, en unión de Juan Tejada, su compañero, se le acercaron cuatro individuos, dos de los cuales eran portadores de sendas bombas envueltas en papeles, y les propusieron llevarlas en el secreto del pianillo.

Antonio y Juan accedieron.

Seguidamente Tejada, tirando de las varas del pianillo y asido el declarante al tiro de cuerda, marcharon con dirección á la Puerta Osario.

Recorrieron diversas calles, tocando en varios sitios y se encaminaron á una taberna de la calle Las Palmas.

Durante el itinerario les seguían —ha dicho Antonio Gutiérrez—tres de los cuatro individuos que se les habían acercado en la calle Muñoz Torrero.

Se entretuvieron á la puerta de la taberna citada, tocando algunas piezas del repertorio y á poco llegó el cuarto individuo.

Los cuatro entraron en la taberna, bebieron unas copas en unión del Tejada.

Transcurridos unos momentos, salió uno de los cuatro sujetos, y sustituyendo al Antonio Gutiérrez en su puesto, le invitó á penetrar en el establecimiento.

Luego se trasladaron á otra taberna de enfrente, que creen del mismo propietario, y siguieron bebiendo.

A los veinticinco minutos de haber permanecido en esta segunda taberna, salieron tres de los ya dichos individuos y apoderándose de los artefactos colocaron dos en la Casa del Pueblo, llevándose el otro á la número 102 de la calle Las Palmas.

Todo esto se hizo sin que el pianillo dejara de tocar, con objeto de no llamar la atención.

Añade Antonio Gutiérrez que uno de los que habían dejado las bombas en la Casa del Pueblo les ordenó que se marcharan por que se había producido revuelo en el domicilio de la Unión General de Trabajadores.

Entonces el declarante y su compañero se dirigieron por la calle Flandes á San Lorenzo, donde oyeron la explosión.

Juan Tejada difiere en algunos extremos de lo declarado por su compañero; pero coincide en lo fundamental : : : : : : :

Seguidamente prestó declaración Juan Tejada. Este es natural de Utrera, tiene veintinueve años, es soltero y vive en la calle Las Palmas número 35.

Dijo que el día 20, como á las seis y media de la tarde, hallándose con el pianillo á las puertas de la casa de su compañero en el Muro de los Navarros, vió que éste, acompañado de cuatro individuos, sacaba de su domicilio tres bombas y las colocaba en el secreto del piano.

Esta es la parte en que difiere de las manifestaciones de su camarada.

En los demás extremos relacionados con el itinerario, recorrido de las tabernas, etc., coincide con Antonio Gutiérrez.

También dice que, una vez colocadas las bombas en la Casa del Pueblo, oyó decir á uno de los individuos que les acompañaban:

—Irse, que ya están colocadas.

Una diligencia interesante. —En busca de otros complicados : : : : : : :

Como consecuencia de estas declaraciones, el comisario, señor Vargas, comisionó á los agentes encargados de la realización de este servicio que, acompañados de Juan Tejada [illegible] tabernas á que [illegible] recorrido [illegible] sus manifestaciones éste y Antonio Gutiérrez y en [illegible] del itinerario que habían seguido los organilleros, para dar con el paradero de los autores de la colocación de los explosivos.

Antonio Gutiérrez presta nueva declaración, de la que se deduce la responsabilidad de un hermano suyo y de otro complicado :

Mientras los agentes llevaban á cabo la labor que les había encomendado el comisario, Antonio Gutiérrez presta nueva declaración, que sirvió para aclarar determinados extremos y concretar la culpabilidad de otros dos complicados, uno de ellos hermano del declarante.

Dijo Antonio que tiene un hermano de madre llamado José González Reina, de diecisiete años, que vive con el declarante y con su madre.

Manifestó Antonio en esta segunda declaración que el día 18 su hermano José le propuso ir á una casa situada á espaldas de la cochera de tranvías, en la Puerta Osario, domicilio de un tal José Manuel, donde recogieron tres bombas, que transportaron, acompañados de éste, al domicilio de ambos hermanos, en el Muro de los Navarros.

Que ellos, en unión del José Manuel y de otro individuo cuyo nombre y apellidos ignora, acordaron llevar los artefactos á la Casa del Pueblo, en la calle Santa Ana.

Dijo asimismo que ya en esta calle, el día 20, el declarante sacó del pianillo una bomba, su hermano José otra y Juan Manuel la tercera, encargándose éste de llevar la suya á la casa número 102 de la calle Las Palmas.

Antonio y José—los dos hermanos — encendieron las mechas y arrojaron las dos bombas en el portal de la Casa del Pueblo.

Afirmó Antonio Gutérrez que su compañero Juan Tejada no era ignorante de ninguno de estos extremos; pero que no tomó parte activa en el asunto.

Dijo también Gutiérrez que ignoraba cuanto tuviera relación con la fabricación de las bombas ó su procedencia.

Declaró que, á su juicio, respondió el hecho á una venganza motivada por diferencias ideológicas.

Finalmente hizo la afirmación de que no ha recibido remuneración alguna por la realización de estos hechos y que todo lo hizo por servir á su hermano José y al José Manuel.

Detención de José González y de José Manuel Herrero. —El primero confirma los hechos.—El segundo niega rotundamente su participación en el delito : : : :

Mientras en la Comisaría se llevaban á cabo estas diligencias, los agentes de vigilancia designados por el comisario, y cuyos nombres figuran al comienzo de esta información, detenían á José González, hermano de madre de Antonio Gutiérrez González, y á José Manuel Herrero, denunciado primeramente por Antonio.

El José González fué detenido en su domicilio del Muro de los Navarros.

José Manuel Herrero en su casa de la calle Vara del Rey número 8. Este tiene treinta y tres años, es guarnicionero, natural de Carmona.

Le fué presentado á los restantes detenidos, quienes confirmaron que era éste precisamente quién les acompañó á llevar las bombas á la Casa del Pueblo y quien se llevó la tercera para colocarla en la casa de la calle Las Palmas.

Ante el Juzgado de guardia, constituído en la Comisaría, declaran todos los detenidos : : : : : :

El Juzgado de guardia, avisado de la importancia de estas detenciones, se constituyó en la Comisaría de Vigilancia y se hizo cargo de las primeras diligencias relacionadas con este importantísimo servicio, recibiendo seguidamente declaración á los primeros detenidos, que confirmaron las manifestaciones expuestas ante el comisario.

También recibió declaración á los detenidos posteriormente, José González Reina y José Manuel Herrero.

José González hace manifestaciones interesantísimas

José González Reina, de diecisiete años, carpintero de oficio, ha dicho que el día 16, acompañado de José Manuel, se dirigió al Sindicato del ramo de la madera, situado en la calle Alcoy.

Que ya en él, encontrándose en el patio, varios individuos, á quienes estima dirigentes de aquella organización, le entregaron las bombas y un billete de veinticinco pesetas para que abonara el taxi en que había de trasladarlas al domicilio de José Manuel en la casa número 8 de la calle Vara del Rey.

Añadió que en esta casa tuvieron las bombas, hasta que fueron transportadas al domicilio del declarante.

Este las escondió bajo una cama, lugar del que las sacaron en la tarde del día 20, en que las cargaron en el secreto del pianillo.

Manifestó también que cuando llegaron á las inmediaciones de la Casa del Pueblo él y su hermano las arrojaron en el portal del centro de la Unión General de Trabajadores, mientras José Manuel llevaba el tercer artefacto á la casa número 102 de la calle Las Palmas.

Agregó José González que la tarde de autos llevaba una pistola que, á la vez que las bombas, le dieron en el mencionado Sindicato del ramo de la madera.

Se le preguntó si conocía á los supuestos dirigentes que le entregaron las bombas y la pistola; pero dijo que no recordaba quiénes fueran, pues se reunían allí con motivo de la distribución de trabajos.

En el domicilio del José Manuel Herrero—según declaró José González—fué dónde acordaron cómo y cuándo colocarían los explosivos.

Compareció más tarde José Manuel Herrero, á quien en una diligencia de reconocimiento señalaron los demás detenidos como el individuo que les había acompañado en la colocación de las bombas.

José Manuel negó rotundamente su participación en este delito.

Dijo que no sabe nada del asunto de que se le acusa, que no ha intervenido en nada y que el día en que

(Continúa en la tercera plana.)

PLUMADAS CORTAS

El flexible hostil

Pequeños problemas; las grandes vacilaciones. La decisión rápida para lo importante, falta, casi siempre, en lo fútil. ¿Por la derecha, por la izquierda? Confusa opción; actitud de perplejidad. Y la perplejidad, acaso proceda de nuestra subconciencia pesimista del azar. Cuyas jugarretas conocemos. Ved á don Galo, sabio él de cuerpo entero. Pues don Galo, que retiene en su memoria toda la nomenclatura entomóloga, que archiva, felizmente, la vasta toponimia de Malte Brun, aún no ha podido discernir la posición exacta de las dos perillas que penden á la cabecera de su lecho. Oprime el propulsor, y se hace la luz. ¡Cáspita!—quería el timbre. Pretende tocar el timbre, y en lugar de la llamada, ¡maldición!, surge la luz. Esto, de veinte veces, diecinueve. Bueno, que don Galo confunda la posición de las perillas; que su memoria, tan feraz, repela la exactitud; pero, ¿y el azar no podía intervenir alguna vez agraciando al sabio en su acierto? Pues, no. Cada vez que don Galo comprueba el hecho, reflexiona sobre el trascendentalismo de los pequeños problemas. Y se irrita. Y hay motivo. Porque eso de que uno, de pe á pa, largue—es un decir—la retahila de los dinastas asirios, ó precise la fecha exacta del connubio de Witiza, y luego, en el momento indispensable, no se sepa fijar la topografía de unas sencillas perillas eléctricas, verdaderamente es para desesperarse.

Don Galo tiene razón. En la opción de estas pequeñas determinaciones preside, casi siempre, la mala suerte. ¿Timbre, luz? Tened por seguro que el azar se pronunciará en contra de vuestro deseo. Implacable, como en la jugarreta de las tres cartitas.

Despertamos; queremos disipar las tinieblas para un cualquier nocturno menester, y un estridente tintineo rompe el silencio augusto de la noche, poniendo en movimiento la dormida servidumbre. Claro, que esto sucede al sabio y al indocto; pero en el sabio, diríase que es un agravio á su sabiduría y á su erudición, pues aprender tanto, sobrecargarse el meollo de infinitos términos enrevesados, para á la postre, vacilar y equivocarse en la pulsión de un minúsculo botón de nuestro dormitorio, en verdad que hay que abominar hasta del mismo Edisson.

Son menudencias, leves contrariedades de la casualidad pequeños topes que pone esa ignota ley del acaso; pero convendrás conmigo, convencido lector, que chinchan, que resultan irritantes y profundamente antipáticas. Y en el momentáneo malhumor que producen, creemos ver el hado adverso y burlón que brujulea, travieso, por el hilo del flexible. ¡Malvado!

Castor.

La ola mundial de frío

En Madrid y en otras capitales españolas continúa siendo muy intenso.—En Moscou á 33 bajo cero.

Madrid 25.—Los madrileños están soportando un frío intensísimo.

El termómetro marca siete grados bajo cero.

En Pontevedra la mínima ha sido de uno bajo cero y la máxima de diez sobre cero.

En Sevilla la temperatura ha oscilado entre los trece como máxima y uno bajo cero.

En Córdoba y Granada, de 12 y uno. En Huelva de 16 y 2.

En Almería de 12 sobre cero.

En Moscou la temperatura ha sido de 33 grados bajo cero.

EN AVILA

Avila 25.—Durante todo el día el frío ha sido intensísimo. El termómetro ha bajado á once grados bajo cero.

El río Abajo se ha helado, formando una capa de gran espesor, como lo demuestra el hecho de que piedras arrojadas desde alguna altura no han conseguido romper la corteza del hielo.

A causa del hielo se despeña un automóvil. — Un muerto, dos heridos graves y otros leves.

Berga 25.—En el puente de la Colonia de Guirau, y á causa del hielo, se despeñó al fondo de un barranco el automóvil que conducía á una familia que iba á pasar el día en el campo.

Resultó muerto uno de los ocupantes, llamado Francisco Colón; gravemente herida su esposa y el novio de una de las hijas del matrimonio, llamado José Salvio, y heridos de menor importancia los demás viajeros.

San Ildefonso 25.—El termómetro ha marcado diez y ocho grados bajo cero, una de las temperaturas más bajas que se han registrado desde hace varios años.

En el Pirineo se han registrado temperaturas de 13 bajo cero

Zaragoza 25.—Continúa siendo muy intenso el frío, con régimen de heladas.

En el Pirineo se han registrado temperaturas extremas de trece grados bajo cero.

En Daroca, Graus, Almudévar y Teruel la mínima ha oscilado entre seis y nueve grados bajo cero.

En las montañas, la nieve, completamente helada, presenta imponente aspecto.

En los puntos altos de las carretera, el hielo hace muy difícil la circulación. Esto ocurre en la travesía de esta capital á Jaca y en la Peña de Oroel.



JANET GAYNOR

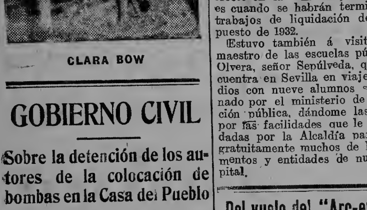
El Carnaval en Renania y en Baviera

Sin dejarse influir sobremanera por el ambiente de pesimismo que la persistencia de la crisis económica engendra, Colonia y Munich—imitando el ejemplo dado por Maguncia al tomar la iniciativa—han decidido reanudar este año la celebración del Carnaval con los festejos que son tradicionales en dichas ciudades. El lunes de Carnaval, que en Renania se llama, no sabemos por qué, «Rosenmontag», ó «Lunes de las Rosas», tendrá lugar en Colonia una gran cabalgata satírica, alusiva á los aspectos y sucesos más salientes de la vida actual. Pero las fiestas de Carnaval y los bailes de máscaras empiezan ya varias semanas antes de los tres días de Carnaval, propiamente dichos. Colonia ha organizado además este año una interesante exposición retrospectiva del Carnaval renano, desde sus orígenes, que remontan al año 1823 (época de crisis económica, por otra parte), con materiales facilitados por el Museo Municipal, la Biblioteca, la Asociación artística de Dusseldorf «Malkasten», la Sociedad Carnavelasca de Maguncia, entre otras diversas Corporaciones y entidades locales.

En Munich las fiestas de Carnaval empiezan el 10 de Febrero con un gran baile de beneficencia y terminan el día 28 de Febrero con el entierro del Príncipe Carnaval, coronado el día primero del mismo mes. Durante su efímero reinado se celebran bailes de máscaras en todas las grandes cervecerías de Munich los miércoles y sábados.

Consejo de guerra contra un escritor

París 25.—Hoy ha comenzado ante el Tribunal militar la vista del proceso seguido contra el publicista Guildcaux, que fué condenado á muerte durante la guerra por supuesta inteligencia con el enemigo y que hace algún tiempo vino á París, poniéndose á disposición de las autoridades.



CLARA BOW

MUNICIPIO

Manifestaciones del Alcalde

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana á los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Me ha visitado una numerosa Comisión de dueños de casas arrendadas al Ayuntamiento para interesarme el abono de los alquileres pendientes, habiéndoles prometido librarles inmediatamente por el ejercicio corriente y por tres meses de atrasos, con lo que se mostraron muy satisfechos de la entrevista. Dicha promesa había sido en el día de ayer una orden que di á la Intervención para hacerla realidad. El pago de los atrasos se llevará á efecto en la semana próxima, que es cuando se habrán terminado los trabajos de liquidación del Presupuesto de 1932.

Estuvo también á visitarme el maestro de las escuelas públicas de Olvera, señor Sepúlveda, que se encuentra en Sevilla en viaje de estudios con nueve alumnos subvencionado por el ministerio de Instrucción pública, dándome las gracias por las facilidades que le han sido dadas por la Alcaldía para visitar gratuitamente muchos de los monumentos y entidades de nuestra capital.

GOBIERNO CIVIL

Sobre la detención de los autores de la colocación de bombas en la Casa del Pueblo

El gobernador recibió á varios alcaldes de pueblos de esta provincia, quienes le hablaron de asuntos relacionados con el trabajo en sus respectivas localidades.

Confirmó á los periodistas cuando éstos le visitaron en su despacho oficial la detención de los autores de la colocación de bombas en la Casa del Pueblo y en la calle Palmas número 102, agregando que se felicitaba de que haya sido la Policía la que ha practicado este importante servicio.

El señor García Labella terminó diciendo á los periodistas que carecía de otras noticias que poderles comunicar.

Del vuelo del "Arc-en-Ciel"

Buenos Aires.—Comentando el retraso en el vuelo del «Arc-en-Ciel» su constructor, el ingeniero Cousiner, ha manifestado que ello ha sido debido á no disponerse de un aeródromo con instalaciones adecuadas para el servicio de esta clase de aviones. Añadió que dentro de uno ó dos años estará en función una línea de aviones entre París y Buenos Aires, pudiéndose hacer el vuelo en cuarenta horas.

SOCIEDAD

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Manuela Bazán, esposa del capitán de Infantería don Juan Carrión de Rivas. Tanto el reciénnacido como la madre se hallan en perfecto estado de salud.

Por el teniente coronel González Espinosa, y para su hermano Salvador, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María de la Paz Muruve y Maestro-Amado. La boda, que ha sido fijada para muy en breve, se celebrará en familia por el luto de los contrayentes.

En plena juventud ha fallecido en Madrid don Enrique Sáinz de la Cuesta, hijo del distinguido financiero don José.



FRANCES DEE

LAS ULTIMAS NOVELAS DE CAROLINA INVERNIZIO

"LADRONES DE HONRAS Ó LOS CRÍMENES DEL ORO"

EL LIBERAL acaba de adquirir, para su publicación, de la Editorial Maucci, de Barcelona, las dos últimas novelas que le restan que publicar de la vasta producción de la gran escritora italiana, verdadera maestra de la novela popular, Carolina Invernizio, que tantos admiradores cuenta.

Advertimos á los habituales lectores de nuestro folletín que se trata de dos obras excepcionales, tanto por su valía económica, que es infinitamente superior á cuantas hasta ahora hemos publicado de la popularísima novelista, como por su amplitud.

Cada una de estas dos novelas consta de dos tomos y el número de páginas de cada uno es superior á mil, ilustrado su texto con gran profusión de grabados y dibujos, que iremos reproduciendo en los pasajes más adecuados de cada obra.

Para no prolongar excesivamente la duración de ellas, y para no restar espacio con las ilustraciones de sus capítulos más interesantes, se acrecentará el tamaño del folletín, y así, no obstante la extensión de cada novela, el público tendrá diariamente lectura suficiente, en espacio superior al que de ordinario veníamos consagrando al folletín.

El primer número de «Ladrones de honras ó los crímenes del oro» no tardará mucho en aparecer.

Obra modelo en su género, de interés extraordinario por su trama, el lector entra tan de lleno en la narración, que los personajes parecen reales, y más que una ficción novelar, la historia auténtica de unas vidas, juguetes del destino.

Los lectores de Carolina Invernizio, desde las primeras líneas de la novela, encontrarán justificado el interés de la obra, que les satisfará plenamente.

Recortando y guardando los folletines de la novela que en breve comenzaremos á publicar, se podrá obtener gratis una obra, que se volverá á leer más de una vez por su extraordinaria emoción é interés.

LUPITA TOVAR

Se suicida disparándose un tiro de escopeta el secretario del Juzgado de Alcalá del Río

En este Gobierno de provincia se ha tenido conocimiento de un suceso desarrollado en Alcalá del Río, que está siendo comentadísimo por aquellos vecinos.

La Guardia civil de aquel puesto comunica que el secretario del Juzgado municipal de dicha villa, don Julio Gil del Monte, se había disparado en su domicilio un tiro de escopeta en el costado izquierdo, quedando muerto en el acto.

El herido dejó escrita una carta en la que consignaba que no se culpara á nadie de su muerte y despidiéndose al propio tiempo de sus familiares.

El Juzgado municipal del vecino pueblo, se constituyó en la casa mencionada, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio.

Ante la Asamblea regional de Córdoba

III

El órgano regional

No creemos sea muy aventurada la afirmación de que no existe un estado de conciencia colectivo sobre la forma de constituir la región andaluza, no tanto por falta de ambiente como de propaganda y de estudio del problema.

En el deseo de contribuir á que surjan iniciativas, vamos á consignar unas breves notas.

La Constitución de la República declara que el Estado español estará integrado por Municipios mancomunados en provincias y por las regiones que «se constituyan» en régimen de autonomía.

Es decir, que aunque parece se ha querido relegar á la provincia como entidad intermedia á plano secundario, continúa subsistiendo, sin embargo, como Mancomunidad de Municipios como órgano gestor, y con fines político-administrativos; pero supeditada al Poder central, á menos que se organice la región en régimen de autonomía.

Ahora bien; si en el Estatuto se reserva la región todo lo que se refiere al régimen local, podrán, claro es, mantenerse las provincias como distritos ú órganos de la Administración regional, ó hacerse desaparecer y crear en cambio las comarcas, como unidades en que puedan mancomunarse los diversos Municipios.

De todas maneras, para que la región se constituya ha de existir una manifestación de voluntad, que se expresará por una ó varias provincias limítrofes, que presentarán el oportuno Estatuto, propuesto por Ayuntamientos que comprendan las dos terceras partes del Censo electoral de la región y aceptado por las dos terceras partes de los electores.

Es de tener en cuenta que la propia Constitución reconoce á las regiones no sólo carácter administrativo, sino también político, y que se prevee el caso de que cualquier provincia ó parte de ella quiera volver de su acuerdo de ligarse á otras, dentro del órgano regional, en cuyo caso podrá separarse y aceptar de nuevo el régimen de «provincia», pero directamente vinculada al Poder central.

Suponemos que la Comisión organizadora de la Asamblea tendrá formadas las oportunas estadísticas y contará con los ofrecimientos necesarios; aunque en el proyecto aprobado por las Diputaciones provinciales andaluzas sólo se dice que las Diputaciones—no los Municipios ni el pueblo—, se organizan en Cabildo regional para defender, fomentar y administrar los intereses de la región, mediante acción mancomunada en régimen de descentralización económico-administrativa, conservando cada Diputación la organización y funciones que le correspondan por el Estatuto provincial y por las leyes de la República.

Como podrá advertirse, se pretende que subsista la provincia vinculada al Poder central, creando, sin embargo, un órgano que no es ni puede ser el de carácter político-administrativo y además autónomo que se prevee en la Constitución. Y no siendo autónomo, ni teniendo carácter político-administrativo, es evidente que lo que se persigue es sólo una descentralización de servicios públicos á favor de un órgano representativo de varias Diputaciones, que lo mismo pueden ser las ocho de Andalucía, que de Andalucía y Extremadura, ó de Murcia, ó de Ciudad Real.

En tal supuesto, entendemos que eso no es la región ni el órgano regional á que la Constitución se refiere.

La ponencia del Ateneo, partiendo de la concepción tradicional y federalista, que en este aspecto tienen algunos puntos de coincidencia, se pronuncia por la supresión de las provincias y de su concreción jurídica—las Diputaciones; pero sólo dice en relación con el problema á que aludimos que «el órgano regional ha de ser totalmente distinto en sus funciones propias, de la actividad estatal uniforme», y que «su actividad ejecutiva ha de estar liberada de las excesivas influencias municipales.»

Estimamos nosotros que es forzoso concretar más, para que se sepa cuál deba ser la organización autonómica que ha de darse á la región andaluza y qué caracteres ha de revestir el órgano regional.

Y para ello hay que partir del artículo primero de la Constitución, en el que se declara que la República española constituye un Estado «integral» compatible con la autonomía de los Municipios y de las regiones.

El adjetivo «integral» aparece como término conciliador entre los que defendían el concepto de Estado unitario y el de Estado federal. El sentido de la frase no está muy definido, aunque un ilustre profesor la considera como calificativo de un tipo nuevo, por efecto de la superación de los otros dos concpetos—unitario y federal—que quedan expresados.

Por consiguiente, y como afirmó S. E. el señor Presidente de la República, cuando intervino como diputado en la discusión parlamentaria, el Estado «integral» es compatible con la sustancia «federal» que está en la Constitución.

En su consecuencia, y, sin merma de la soberanía—que de igual manera la encarna un Estado unitario que un Estado federal, si bien en estos últimos se establece la unidad dentro de la variedad—, pueden organizarse libremente con la extensión y limitaciones impuestas, dentro de la unidad nacional, aquellas regiones cuyos ciudadanos crean necesario para la vida, prosperidad y desarrollo de aquéllas en lo económico, en lo administrativo y en lo cultural, otras leyes distintas de las comunes, que respondan á las costumbres, á las necesidades y á las características especiales de cada una de ellas.

Por eso los catalanes consignaron al frente de su Estatuto que «Cataluña es un Estado autónomo dentro de la República española», y que su poder, que emana del pueblo, se encarna en la Generalidad, integrada por el Parlamento, el presidente de la Generalidad, el Consejo y el Tribunal Superior de Justicia, que son sus órganos.

No faltó quien se asustara de semejante declaración, y por eso otras regiones han pretendido dulcificar el concepto, diciendo: «se organizan como región autónoma».

En realidad, Estado autónomo y región autónoma son una misma cosa, y responden á lo que el señor Alcalá Zamora llamó sustancia federativa contenida en la Constitución.

Y como al constituirse una región automáticamente se crea un núcleo político-administrativo dentro del Estado, tiene forzosamente que encarnarse su personalidad y los Poderes en uno ó varios órganos.

Ya hemos visto que el proyecto de Estatuto que va á discutirse se aparta temeroso de este problema.

En la enmienda aceptada por la representación de la provincia de Sevilla y formulada por el Ateneo de esta capital, no obstante representar un avance y un acierto, sólo se estudia la cuestión desde un punto de vista abstracto, según dejamos anteriormente expresado.

Si, como sospechamos, las demás provincias que concurran á la Asamblea no van á ella con soluciones concretas, no será posible que de aquélla salga una obra definitiva y eficaz.

J. Cobos y Estrada.

Escuela Social

CONFERENCIA

La conferencia del próximo sábado está á cargo del profesor de esta Escuela, don Ramón Carande Thovar, que disertará sobre el tema «Economía y coacción».

Oportunamente se anunciará el lugar y hora en que tenga lugar.

BECAS EN ESTADOS UNIDOS

«The New-York School of Social Work» ha ofrecido dos becas denominadas «Beca Willard Straight» y «Beca Elizabeth Lowe Gamble», cada una de 1.200 dólares para estudiantes españoles que al regresar de Estados Unidos tengan propósito de dedicarse á la labor de acción social en España.

Las solicitudes se reciben en la Secretaría de esta Escuela hasta fin del presente mes de Enero.



Portada de «Ladrones de honras ó los crímenes del oro», de nuestro próximo folletín.

Agrupación Artística Cinematográfica "La Selección"

Con bastante número de socios se celebró el pasado domingo 22, á las once y media de la mañana, en la Económica de Amigos del País, la asamblea general que esta Agrupación tenía anunciada.

Después de discutidos varios asuntos de interés, se procedió á la elección de la nueva Junta Directiva, quedando constituída por aclamación en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Robles Machado; vicepresidente, don Federico Antonio de los Santos Alvarez; secretario, don Francisco Holgado y Ferrer; vicesecretario, don Francisco Caballero Somé; tesorero, don José María Rocha Rey; contador, don Mariano Repiso Torres; bibliotecario, don Fernando Repiso Torres, y vocales, don Antonio Cervantes Sánchez, don Manuel Jurado Claro, señorita Angeles Pereira Morillo, don Ramón Abad de la Vega, don Francisco Báez Aguilar, don Rafael Albert Medina, señorita Carmen Gierts Pacheco y don José González Duarte.

* * *

El pasado lunes 23 acordó la Comisión de festejos de esta Agrupación celebrar el anunciado baile para el pasado [illegible] 29, [illegible] domingo 29, á las cinco en punto de la tarde, pues habiendo sido dedicado el mismo en honor de nuestras simpáticas asociadas y demás señoritas simpatizantes, y predominando la opinión de que el rigor de la temperatura á altas horas de la noche hubiese restado brillantez á la fiesta, acordóse definitivamente celebrarlo en el día y hora antes citados.

Lo cual se pone en conocimiento de los socios, de cuantos hayan adquirido tarjetas de invitación y de los simpatizantes en general.

En los intermedios ejecutará algunos números la agraciada señorita Abad Fernández, hija de nuestro querido amigo y directivo señor Abad de la Vega, la que una vez más pondrá de manifiesto su arte y gracia inimitables, deleitándonos con la interpretación de clásicos bailes andaluces.—Por la Comisión de festejos, Angeles Pereira.

Asociación provincial de auxiliares de Farmacia

Comunicamos á todos los compañeros que la Asamblea general se celebrará mañana jueves, á las once en punto de la noche, en calle Sierpes, 8, principal, siendo el orden del día á tratar el siguiente: Lectura del acta anterior, Memoria de secretaría, correspondencia, altas y bajas, lectura y aprobación de cuentas, proyecto de Farmacia cooperativa, preguntas y proposiciones.

Encarecemos á todos los compañeros la necesidad de que asistan á tomar parte en las deliberaciones, cumpliendo así con uno de los deberes de asociado.—El secretario.

Pescaderías Gallegas

Precios del día 25 de Enero por la mañana

Acedías, 2,40 pesetas el kilo; almejas, 0,90; besugos, 0,85; chocos, 1,25; potas, 1,05; pescadillas, 1,85; rubios, 1; sardinas, 1,05, y salmonetes, 3.—Teléfono, 22.059.—Regina, 1.

Por la familia de las víctimas del Fontanal

Suscripción abierta por la Cámara de Inquilinos de Sevilla entre todas las de España á beneficio de los huérfanos del matrimonio asesinado en el barrio del Fontanal:

Suma anterior, 800,80 pesetas.

Cámara de Inquilinos de Barcelona, 76,65 pesetas.

Total, 877,45 pesetas.

Societaria

Asociación de obreros panaderos Aurora.—A todos los obreros de la sección de pan de lujo: Os convocamos á una reunión general de la sección de pan de lujo que tendrá lugar en el domicilio social, Peral, 34, mañana jueves, á las nueve y media de la mañana, donde discutiremos el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, nombramiento de cargos, tratar sobre la suplencia y proposiciones [illegible]

Asociación General de Trabajadores del ramo del transporte de Sevilla y su radio.—Sección de chofers.—A todos los conductores en general.—Camaradas: Por la presente convocatoria se cita á una reunión general mañana jueves, á las nueve de la noche, en el domicilio social calle Arenal, 3, para tratar el siguiente orden día: Lectura del acta y correspondencia, régimen interior, nombramiento de cargos y proposiciones generales.

NOTA.—Se recomienda á todos la puntual asistencia.—El Comité.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las doce horas del día 25:

El anticiclón asiático extiende sus efectos por el Norte de Europa, internándose en el Atlántico y alcanzando á casi toda la península ibérica, produciendo vientos flojos del primer cuadrante que por recorrer tierras muy frías y producirse en las capas altas atmosféricas, ocasiona descenso grande de la temperatura.

En Polonia, Alemania y Francia el frío es extremado, registrándose temperaturas de más de veinte grados bajo cero. En España, por la citada causa, baja el termómetro, y en la meseta central las heladas son intensas.

Al Suroeste de España aparece una zona de presiones débiles, que hará templar la temperatura que se padece en la península ibérica.

Las temperaturas extremas en las últimas veinticuatro horas, la máxima, fué de 10,6 grados en Huelva, y la mínima ha sido de diez grados bajo cero en Soria, Avila y Segovia. En Madrid la máxima fué de 3,2 grados y la mínima de 5 grados bajo cero.

Tiempo probable.—En toda España vientos flojos de la región del Norte y algunas lluvias ó nevadas.

Centro regional y Oficina Meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir.

Las temperaturas de la cuenca son:

Aracena, la máxima de ayer fué de 10 grados y la mínima de hoy cero grados.

Córdoba, 10 y 1.

Huéscar, 4 y 1 bajo 0.

Sevilla (Observatorio de Tablada), 13 y 1.

Cabra de Santo Cristo, 6 y 2 bajo cero.

Jaén, 6.

Baeza, 5.

Delegación Provincial de Trabajo

AVISOS

Publicada en la «Gaceta» del 19 del corriente la convocatoria de elección para la designación de los seis vocales efectivos é igual número de suplentes de cada representación que han de integrar el Jurado mixto de practicantes en Medicina y Cirugía de esta capital, se pone en conocimiento de los interesados que la elección relativa á la representación patronal tendrá lugar en esta Delegación desde las 17 á las 19 horas del día 27 del corriente, debiendo advertirse que la calidad de los electores se acreditará mediante la célula de vecindad ó cualquier otro documento justificativo á juicio de la Mesa.

Sevilla 24 de Enero de 1933.—El delegado provincial.

Publicada en la «Gaceta» del 5 del actual la convocatoria de la elección para la renovación de los vocales que compone el Jurado mixto de confiteros, pasteleros, reposteros y similares de esta capital, se pone en conocimiento de los interesados que la elección relativa á la representación obrera tendrá lugar en esta Delegación, calle Almirante Ulloa número 1, desde las 17 á las 19 horas del día 28 del corriente, debiendo advertirse que la calidad de los electores se acreditará mediante la cédula de vecindad ó cualquier otro documento justificativo á juicio de la Mesa.

Se elegirán tres vocales efectivos y otros tantos suplentes.

Sevilla 24 de Enero de 1933.—El delegado provincial.

Casa del Pueblo

Continuación de la lista de suscripción abierta por la Agrupación de Practicantes de la Unión General de Trabajadores, para los heridos carentes de recursos en el hecho del viernes próximo pasado:

Suma anterior, 229'70 pesetas.

Rafael Mejías, 2 pesetas; Manuel Rivas, 2; Manuel Antúnez, 1; Román López, 2,50; Miguel Pérez, 2,50; Rafael Hurtado, 0,50; Julio de Novoa, 0,50; Nicolás Rico, 5; José L. González, 2; Leopoldo Ruiz, 0,50; Antonio Vallejo, 0,50; Manuel Márquez, 1; Francisco Gallo, 0,50; José Ramírez, 0,75; Manuel García, 1; joven socialista—14—, 2; Manuel Jiménez Tirado, 2; Inviente López, 2; Antonio Delgado, 9.

Antonio Mije, 5; Enrique Vallejo, 1; Esperanza Gómez, 1; Ana Gómez, 1; Manuel Vargas, 1; José Díaz, 0,50; Emilio Machoñal, 0,50; Enrique Machoñal, 0,50; Salvador Sarrazano, 5; Manuel Martín, 1; Fernando González, 1; Hipólito González, 1; José González, 1; Juan L. Sotero, 0,50; Francisco Pineda, 0,50; Ignacio París, 0,50; Manuel Guzmán, 0,50; Manuel Guerrero, 0,25; Ricardo Valdés, 2; Salvador García, 1; Sociedad «La Constancia», camareros, 50; Francisco Galisteo, 2; Francisco Castaños, 0,50; Pedro Gómez Egea, 0,50.

Hermenegildo Pompas, 0,50; Lucas Gavala, 0,25; Santiago Alonso, 1; R. Ortiz, 0,25; A. Velasco, 0,25, un empleado, 1; X, 0,20; Manolo, 1; un obrero de la pluma, 1; Jesús Crespo, 3; Ciriaco Morales, 5; Antonio Castilla, 0,95; Etelvina P., 1; Caridad P., 1; Aguila García, 1; D. Flores, 0,50; Angeles Morales, 0.25; Carmen Rodríguez, 0,50, y Sociedad de enfermeros, 10.

Total, 373'35 pesetas.

Espectáculos

Salón Imperial

Hoy jueves
LA ALCALDESA
Un Film del Año Metro

TEATRO ROCIO
LA VIDA ES UN AZAR
por Warner Baxter

Todos los días, en el
TEATRO LLORENS
DIABLOS CELESTIALES
Grandioso éxito de risa
Pronto
LA DAMA DEL 13
por Elisa Landi,
y El barbero de Napoleón
En español

Funciones para el jueves 26

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 6. «Esta edad moderna».

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y media, el dibujo animado «Con ellos al Polo Norte» y última exhibición de la comedia lírica en español «Las luces de Buenos Aires».

CINE FLORIDA. Teléfono 23.766.—Continua desde las 6 y media. «Los hijos de los gangsters». Un drama moderno.

CINE SAN LUIS.—«Buenas intenciones».

ESPERANZA.—Butaca, 0,50. «Rínrase», por Warner Baxter.

CINE AVENIDA. — «Marianita», por Charles Farrell y Janet Gaynor.

CINE JAUREGUI (Jáuregui, 34). El grandioso drama «Razzia», por Atouna y José Davert.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta la madrugada.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

25 DE ENERO DE 1908

Llegó á nuestra capital un tren militar conduciendo á la Escolta Real, carruajes, caballos y equipajes.

—Se estrenó en el salón Imperial la comedia de Benavente «Los intereses creados».

—La Academia de Buenas Letras, en sesión celebrada aquel día, acordó diversos actos para honrar la memoria del que fué su presidente, don Servando Arbolí Faraudo.

—En nuestra crónica de sucesos anotábamos los sustos dados á los transeúntes por varias reses bravas desmandadas, que recorrieron diversas calles, entre otras, la en que está nuestra Redacción. Uno de los bichos volteó en gradas de la Catedral á un ciudadano que se sintió émulo de «Pepehillo».

—En Madrid contrajo matrimonio el matador de toros «Regaterín», con una señorita profesora de instrucción primaria.

—En Portugal los sucesos políticos seguían revistiendo gravedad. De la prisión donde estaba recluído se había fugado—según noticias recibidas de Lisboa—el doctor Fermano López. Continuaban presos los periodistas Changas y Borges y los comerciantes Leal y Souza. Estos últimos supuestos comprometidos en un complot que se preparaba para el día 31, aniversario de los sucesos de Oporto.

—En Valencia continuaban presos los doctores Moliner y Albiñana y los alumnos de la Universidad y Facultad de Medicina se negaban á entrar en clase.

—En la Cámara francesa el líder socialista, Jaurés, empezó á explanar su interpelación sobre Marruecos, diciendo que Francia y Abd-el-Azis se hallaban frente al movimiento de opinión que había surgido en el imperio. Preguntó si el acta de Algeciras obligaba á las potencias é imponer al Moghreb un Sultán desprestigiado.

El discurso — decían los telegramas—no respondía á la expectación que había despertado.

RONDA

Accidente desagradable

En la tarde del día 22 de los corrientes, el auto propiedad del señor Puya, conducido por don José Piaya, tuvo la desgracia de atropellar á un individuo de oficio pintor, llamado Cristóbal Reguera, el cual fué seguidamente conducido al Hospital-casa de socorro, única que existe en esta populosa ciudad, cuyo benéfico establecimiento de «Caridad cristiana», se encontraba exhausto de la asistencia facultativa que el estado grave del herido requería. No sabemos qué causas la motivaran. Más tarde llegó el médico y auxiliares, y cuál no sería la urgencia del caso, que tuvieron necesidad de proceder á la amputación de la pierna izquierda por la parte superior de la rótula.

El herido, dada su gravedad, quedó encamado en dicho establecimiento. Los comentarios, que habrían de ser muy prolijos, los dejamos al margen por el momento, porque ya en otras ocasiones, en casos muy parecidos al presente, hicimos un llamamiento al señor alcalde, para vez el medio de subsanar tal incuria, exponiendo los motivos fundamentales que producen estas ausencias del Hospital, cuando debiera existir guardia permanente de médicos y practicantes, como en todos los centros benéficos de socorro y de caridad, como aconsejan los más elementales principios humanitarios.

Reunión y propaganda del partido, bajo la denominación de «Sociedad del Partido Republicano Radical».

La Directiva de este partido radical ha celebrado reunión para tomar importantes acuerdos y actuaciones dentro de los más exquisitos procedimientos de afianzamiento á la política única y regeneradora que acaudilla el insigne hombre público don Alejandro Lerroux.

La propaganda y divulgación de tan puros ideales, habrá de comenzar dentro de breves días. En ella tomarán parte el presidente del Comité, señor Vega Trujillo; el licenciado en Filosofía y publicista, don Fernando Moreno F. de la Torre; don José Ortiz Campos y otros oradores, ya conocidos por el partido en otras ocasiones de propaganda por los pueblos serranos. — Corresponsal.

ATENEO

Conferencia de don Víctor Adolfo Carretero

Mañana, jueves, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País tendrá lugar la disertación del teniente de alcalde de este Ayuntamiento y notable poeta don Víctor Adolfo Carretero, acerca del tema «Notas sobre poética moderna», seguida de lectura de poesías originales.

Las personas ajenas á la Sociedad pueden asistir acompañadas de un socio.

NOTICIAS

Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que padece nuestro estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento don José Pardo Gil.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Hoy hemos hecho entrega al marido de Mercedes Lanceta Torres, desgraciada vendedora que como se recordará, resultó herida en el tiroteo registrado á las puertas de la Univeridad cuando los sucesos últimos, de la cantidad de tres pesetas, que para aliviar la triste situación de la inocente víctima habíamos recibido.

La infeliz mujer continúa encamada, y aunque por el momento parece que ha desaparecido el temor de que hubiera necesidad de amputarle la pierna, su estado sigue siendo muy delicado, por no habérsele podido extraer aún el proyectil.

La situación en que se encuentra este matrimonio, que vive en calle Conde Ybarra, 9, es batante crítica, pues la mujer á causa de su estado, no puede atender á su pequeño negocio, y el marido se encuentra parado.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 24 de Enero de 1933:

Arbitrios ordinarios, 21.056,12 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 8.853,73; vinos, 3.523,40 pesetas.

Arbitrios extraordinarios (Leyes de 1914), 10.322,16 pesetas.

Total, 43.755,41 pesetas.

El padrón sanitario de viviendas

Aviso

Han comenzado á repartirse las hojas fichas destinadas á obtener los datos necesarios para la formación del padrón sanitario de viviendas.

Por este aviso se ruega á propietarios é inquilinos que rellenen á la mayor brevedad los impresos que sean en su poder para cooperar de este modo á la obra emprendida por el Ayuntamiento en beneficio del vecindario.

SUBASTA

Se saca á subasta el arriendo de los Bares del Coliseo España de Sevilla. Para informes dirigirse á la Dirección domiciliada en el mismo edificio.

LA EMPRESA.

El casco del crucero "Cataluña" á la deriva

Dos remo cadores que lo llevaban al puerto de Coruña se vieron precisados á abandonarlo.—La galerna es imponente en las costas de Galicia.

Coruña 25.—En la costa gallega hay una fortísima galerna, que hace imposible toda navegación.

En el muelle está amarrada toda la flota pesquera.

El vapor «Amboto Mendi», que procedía de Villagarcía, ha entrado en el puerto después de ocho horas de lucha desesperada con las olas

Dos remolcadores bilbaínos que llevaban el casco del crucero «Cataluña» al puerto, se vieron precisados á abandonarlo á causa del fortísimo temporal, que le produjo averías.

Un remolcador alemán ha salido de este puerto con el fin de prestar auxilio á los dos bilbaínos.

El casco del crucero «Cataluña» navega á la deriva. Se teme que, debido al fuerte oleaje, vaya á estrellarse contra la costa.

El vapor «Aya Mendi», que estaba en las cercanías de los remolcadores, intentó prestar auxilio á éstos; pero tuvo que desistir ante el peligro que corría.

Del reciente hallazgo de bombas

Ha sido detenido el significado sindicaliste "El Poeta", al que se le han encontrado documentos comprometedores

Barcelona 25.—La Policía ha detenido á Juan Bautista Acher «El Poeta», por creerle complicado en el asunto de la fabricación de bombas en la fundición de Igualada.

En el registro verificado por la Policía se encontraron varios documentos comprometedores.

«El Poeta» firmaba sus dibujos con el seudónimo de «Shum», y estuvo condenado á muerte por la Audiencia de Barcelona, en virtud de una explosión ocurrida el año 1922, de cuya pena fué indultado.

¿Un nuevo periódico republicano?

Madrid 25.—«El Debate» de esta mañana publica un suelto, en el que dice que se asegura que un grupo de destacadas personalidades, á cuyo frente figura el señor Sánchez Román, se propone fundar un nuevo periódico republicano, que comenzará á publicarse muy en breve.

CARMONA

Intento de asalto á una finca

A las once de la noche del pasado día 20, y en la finca de este término municipal denominada «Las Lagunillas», propiedad del vecino de Sevilla don Fernando González Ybarra, varios individuos intentaron asaltar la misma; pero la feliz intervención del encargado de ella, Manuel Díaz Díaz, que pudo apercibirse á tiempo de lo que se tramaba, logró hacer huir á los asaltantes, después de sostener con ellos un vivo tiroteo.

Dicho encargado, debido á la obscuridad que por aquellos contornos reinaba, no puede precisar á ciencia cierta el número de ellos.

Hurto de caballerías

En la noche del pasado día 23, y en ocasión de encontrarse ausentes de su casa el conocido tratante don Francisco Ríos y sus familiares, varios individuos aprovecharon el momento y se dirigieron á su domicilio, sito en Antonio R. López, 49, y violando la puerta trasera de dicha casa se apoderaron de cinco caballerías.

Hecha por el dueño la correspondiente denuncia, valora las pérdidas de la sustracción en 2.500 pesetas.

Notas varias

Se encuentra bastante delicado de salud el empleado de Correos don Juan Jiménez, por cuya total mejoría hacemos fervientes votos.

—Marchó á la capital, después de pasar entre nosotros una corta temporada, la encantadora señorita Pepita González, hija de nuestro paisano el ex matador de toros «Rerre».

—El pasado sorteo ha correspondido á esta localidad el quinto premio y la aproximación del «gordo». Dichas suertes han sido vendidas por los vendedores ambulantes José Sánchez y Juan Fernández, en participaciones de una y dos pesetas entre personas necesitadas. Nuestra enhorabuena.

—Por conducto particular sabemos que este año no hará su aparición durante los días de Carnaval la simpática Agrupación «Los Neveras».

—Se encuentra muy adelantada en sus ensayos la popular Agrupación «Los Cremas».

—Durante los días de Carnaval desfilará por nuestras calles la sin par rondalla denominada «Los Noveles».

—Muy en breve contraerá matrimonio en ésta nuestro apreciable amigo Manuel Pedrera con la simpática y encantadora señorita María de la Rosa Salteras, cuyo enlace apadrinará el industrial de ésta y estimado amigo nuestro don Diego Rodríguez, en compañía de su joven esposa.—P. Montes.

MADRID

El Presidente de la República ha recibido una extensa audiencia civil y militar

Aun no está acordada la fecha del viaje del señor Alcalá Zamora á Priego

LAS OBRAS DE RECONSTRUCCION DEL TEATRO DE LA OPERA

Madrid 25.—El ministro de Instrucción pública, ocupándose de la reconstrucción del teatro de la Opera, ha dicho que entre los ministros había repartido copias de la Memoria detallada de los arquitectos respecto de este asunto.

La Memoria es muy detallada, y en ella se expresan las obras hechas y las que quedan por hacer.

Se cifran los detalles de todas las obras, importando las de fábrica cuatro millones y ocho las de ornamentación, mobiliario y otros detalles.

Las obras importan en su totalidad doce millones de pesetas.

Añadió que está decidido á plantear la cuestión al Gobierno, á fin de que se concierte una fórmula, mediante la cual se puedan acelerar las obras, pues al paso que llevan se necesitarían varios años, y es evidente que en la capital de la República no debe prescindirse por tan largo espacio de tiempo del mencionado teatro. Para llegar á esta conclusión hay que adoptar las medidas oportunas y estimo que se adoptarán.

LOS ABOGADOS PARTIDARIOS DE LA COLEGIACION LIBRE, CELEBRAN UNA REUNION

Madrid 25.—En el Ateneo han celebrado una reunión los abogados partidarios de la colegiación libre.

Se leyó un escrito pertinente á la cuestión que se debate y redactado por uno de los abogados.

Esta tarde se verificará una nueva reunión, en la cual será examinado el documento.

Es muy numeroso el grupo de abogados que se solidarizan con el escrito de referencia.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE HAY TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid 25.—Después de unos cuantos días de ausencia, el ministro de la Gobernación, deseoso de reanudar su interrumpida comunicación con los periodistas, el enterarse que éstos le aguardaban, salió á su encuentro, diciéndoles:

—¡Señores, salgo para saludar á ustedes! De paso les diré que no tengo noticias de interés que comunicarles y que la tranquilidad es completa en toda España. Seguidamente se despidió muy afectuosamente de los informadores de Prensa.

EN GUERRA

El ministro recibe á varias comisiones

Madrid 25.—El señor Azaña recibió en su despacho oficial á una Comisión de la Federación de empleados en los Hospitales militares; á otra de la Pirotecnia de Sevilla, y á otra de los obreros de la fábrica militar de Toledo, que fué para darle las gracias por haber presidido el reparto de juguetes á los hijos de los empleados y obreros de la mencionada fábrica.

Finalmente, recibió al comandante Díaz Figueroa y al de igual graduación señor Meseguer.

Después de estas visitas, el ministro se trasladó al Palacio Nacional, donde sometió á la firma del Presidente de la República varios decretos de los diferentes departamentos ministeriales.

EN MARINA

El nuevo secretario técnico de la subsecretaría de Marina de guerra

Madrid 25.—Ha tomado posesión de su cargo de jefe de la secretaría técnica de la subsecretaría de Marina de guerra el capitán de corbeta don Rafael Lucio Villegas, por haber cesado en la misma el capitán de fragata don Eduardo García Ramírez, que ha pasado á desempeñar el mando de jefe de la estación de submarinos de Cartagena.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 25.—La «Gaceta» publica un decreto confirmando en su cargo de director del Instituto Nacional del Cáncer á don Pío del Río.

Otro disponiendo que los guardapesca del Estado que lleven más de un año de servicio y que por exceder de los cuarenta y siete años no pueden ingresar en la primera Sección del Cuerpo de Vigilancia de pesca en el mar y el litoral, ingresen en la segunda Sección.

FALLECIMIENTO DEL GENERAL ZUBIA

Madrid 25.—Ha fallecido en esta á los setenta y ocho años de edad el teniente general de la escala de reserva don Juan Zubía Bassecourt, director general que fué del Cuerpo de la Guardia civil.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA OBSEQUIA CON UN ALMUERZO A LOS CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid 25.—El Presidente de la República, para corresponder á la felicitación que le han dirigido los concejales del Ayuntamiento de Madrid al cumplirse el primer aniversario de la toma de posesión de su cargo, ha invitado á todos los concejales, sin distinción de matices políticos y guiado sólo por el mismo sentimiento de compañerismo, á un almuerzo, que se celebrará en el Palacio Nacional el sábado 28 del actual.

AUN NO ESTA FIJADA LA FECHA DEL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A PRIEGO

Madrid 25.—Como en el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó que el Jefe del Estado vaya á Priego á inaugurar un centro sanitario, un redactor de «Heraldo de Madrid» ha estado en el Palacio Nacional para inquirir la fecha en que tendrá lugar el viaje.

Aún no está fijada la fecha para el viaje en cuestión.

El fútbol modesto

El pasado domingo, día 22, se celebró en el campo del Subcomité de la Federación regional Sur el anunciado partido de campeonato entre los equipos Club Deportivo San Julián y Sparta F. C.

Dado el interés que había despertado entre la afición este encuentro, el campo presentaba una gran entrada.

Empezó el partido con ligero dominio del Sparta, poniendo en peligro la puerta enemiga, luciéndose Martín al detener varios tiros de Paquirri y Madriles. A los diez minutos de juego, Misú cede á Paquirri, que dribla á la defensa, y de un bonito tiro marca el primer goal para el Sparta, que es acogido con una estruendosa ovación.

Sigue el juego movido, volviendo á dominar el Sparta, tirándose seis «cornées» sin consecuencias, y así termina la primera parte.

Empieza el segundo tiempo y el dominio del Sparta es aún más intenso. Basta decir que en los noventa minutos de juego el guardameta spartaco tuvo que emplearse tan sólo tres veces, y cuando faltaban pocos minutos para la terminación, Madriles pasa á Vázquez, que centra, y Paquirri, en un magnífico remate de cabeza, marca el segundo goal para el Sparta, terminado el partido con la victoria de éste por dos goles á cero.

De los vencedores se distinguieron todos, sobresaliendo Abelardo, Paquirri y Solé, que fué el mejor jugador sobre el terreno, y de los vencidos, Martín, Loli y Carrasco.

Arbitró el señor Iñiguez, que lo hizo muy imparcial.

El Sparta se alineó así: Pinchauva, Fernando, Abelardo, Bravo, Solé, Oliva, Alfonso, Misú, Paquirri, Madriles y Vázquez.

El pasado domingo se celebró un partido entre el D. Peña Española y el Parisién, triunfando el primero por tres á uno.

El partido se desarrolló con dominio alterno, viéndose bonitas jugadas por ambos equipos.

Sobresalió por el Parisién la línea media, y por el Peña Española todos bien.

En el hermoso campo de la Avenida de Miraflores se celebró el pasado domingo un partido amistoso entre los Clubs Deportivo Español y Deportivo de San Nicolás, que resultó en extremo interesante.

Ambos equipos jugaron con una corrección y un deportivismo poco acostumbrados en encuentros de tercera categoría.

El Deportivo de San Nicolás presionó durante todo el primer tiempo, en que se apuntó dos tantos, que fueron debidos á la desdichada actuación del trío defensivo del Español, pues fué el causante de que el esférico perforara dos veces su meta. Hay que hacer constar que al Español le faltaban algunos de sus mejores elementos, sin que esto quiera decir que el once que alineó no pudo mejorar el tanteo; pero jugó con marcada apatía y de ahí el resultado nulo de su actuación.

En el segundo tiempo siguió presionando el de San Nicolás á ratos, apuntándose el tercer tanto, casi por las mismas causas que los dos anteriores, terminando el encuentro con tres á cero á favor del San Nicolás. Los blanquirojos fueron constantemente aplaudidos durante el transcurso del partido.

Angelillo hizo un arbitraje modelo.

El Deportivo de San Nicolás alineó á Campeón, Pozuelo y Emilio; Leonardo, Bohórquez y Marín; Portugués, Estopa, Luis, Camacho y Rafa.

El pasado domingo se celebró un encuentro (infantil) entre los Once Leones y la Juventud Escolar, ganando este último por cinco á dos.

Los mejores de la delantera fueron Luciano, Reina, Gonzalo y Ceballos. De los medios, Pascual y Ríos.

En la defensa, Mejías y Guerrero.

En el campo del Español, ante numeroso público, se celebró el domingo el encuentro anunciado entre el Athlétic Andaluz y el Rácing Sevillano, venciendo este último por dos á uno.

Los tantos del Rácing fueron marcados por Luque y Manzano, y el del Athlétic, por Torres.

Se distinguieron por el Andaluz, Carrasco, Osario y De la Cuadra, y por el Rácing, Sánchez, Peñas y Robles.

El Rácing Sevillano alineó á León, Luque, Peñas, Sarasúa, Alvarez. Sánchez, García, Manzano, Reina, Robles y Blanco.

Provincias

COLOCACION DE BOMBAS QUE ESTALLAN SIN OCASIONAR DESGRACIAS

Vigo 25.—Comunican de Redondela que en el domicilio de María Caballero, de la aldea de Vande, ha explotado una bomba y lo mismo ha ocurrido en la casa de otro vecino.

Los vecinos salieron de sus viviendas muy alarmados y acudieron á la casa de Carmen Rodríguez, requeridos por ésta. Practicado un minucioso registro, se hallaron entre las maderas y en el piso bajo, dos cartuchos de dinamita con mechas de dos metros de largo y con señales de haber estado encendidas.

Lo colocación de estos explosivos se relaciona con la huelga que se sostiene en la fábrica de conservas del señor Fortanet.

En ninguno de los casos registrados han ocurrido desgracias.

EL SR. LEZCURE REGRESA A MADRID

Cádiz 25.—Esta mañana ha regresado á Madrid el magistrado y juez especial don Gustavo Lezcure, el cual ha tomado declaración á los señores Ruiz Marcelt y don Antonio Vega, del regimiento de Cádiz, y al coronel del mismo regimiento don Ildefonso Pugdengola, que se encontraba en Sevilla cuando los sucesos del 10 de Agosto.

También ha recibido declaraciones al teniente coronel y coronel de la Guardia civil y á otros dos detenidos en el castillo de Santa Catalina.

El capitán don Julio Ramos, defensor de los detenidos, ha celebrado una extensa conferencia con el señor Lezcure.

EL FUERTE FRANCES DE AGUERA HA SIDO ATACADO POR LOS REBELDES

Las Palmas 25.—Ha llegado el vapor correo francés «Viera y Clavijo».

El segundo oficial del buque ha hecho un relato del ataque al fuerte francés de Aguera por los moros rebeldes.

Dice que á la llegada del buque á Río de Oro estuvo unas horas esperando su despacho y seguidamente levó anclas hacia el puerto de Port Etienne.

A la llegada á este puerto, donde solían permanecer un par de horas mientras el buque era despachado en la aduana, saltó á tierra y se disponía á cumplimentar el trámite

A poco de haber desembarcado, fué atacado por dos perros lobos de gran tamaño, teniendo necesidad de hacer uso de la pistola para defenderse de los ataques. Inmediatamente que hizo fuego, del fuerte próximo le hicieron una descarga cerrada. El oficial, para no morir acribillado á balazos, se tiró al suelo y así estuvo hasta la llegada de una patrulla del fuerte, que al reconocer al oficial, le dijeron que temían ser atacados por los moros y por eso habían hecho la descarga.

El oficial resultó ileso, por fortuna, y el gabán está acribillado á balazos.

A poco de salir el barco de Port Etienne, se oyó una fuerte descarga, y el barco esperó media hora para ver lo que pasaba. Unos minutos después se supo por un radio recibido del fuerte que este había sido atacado por los rebeldes y habían producido treinta y cinco muertos de la fuerza que lo guarnecía, en su mayoría senegaleses.

De la detención de los autores de la colocación de las bombas

(Viene de la primera plana.)

ocurrieron los hechos no salió de su casa.

El hijo del conserje de la Casa del Pueblo reconoce con firmeza á uno de los detenidos : : : : : :

Prestó declaración, finalmente, el hijo del conserje de la Casa del Pueblo, quien reconoció con firmeza á Antonio Gutiérrez como uno de los individuos que arrojaron la bomba en la Casa del Pueblo.

También cree reconocer á José González y al José Manuel Herrero.

El referido joven ha manifestado que tiene varios amigos que pueden reconocer á los demás detenidos, entre aquéllos uno que fué amenazado por uno de los terroristas con la pistola.

Notas finales : : : : :

Al ser detenido por la Policía el José Manuel Herrero, los agentes que llevaron á cabo el servicio practicaron en el domicilio de aquel—Vara del Rey, 8—un registro, que no dió resultado.

Los cuatro detenidos han ingresado en la Cárcel á disposición del Juzgado.

Con motivo de este servicio, cuya excepcional importancia á nadie puede ocultarse, el comisario de Policía, señor Vargas, y los agentes señores Aguilar, París, Humbert, Orihuela, Plaza y Alarcón están recibiendo muy numerosas y justas felicitaciones.

Del servicio de referencia se ha estado informando constantemente á la Dirección General de Seguridad por el aparato teletipo instalado recientemente en la Comisaría de Vigilancia.

EXTRANJERO

Disolución de la Cámara griega

El rey Alejandro en Rumania

Fallecimiento de un ex ministro cubano

EL PRESIDENTE DE PORTUGAL, ENFERMO

Lisboa 25.—Continúa enfermo el Presidente de la República, general Carmona. Por algunos momentos inspiró su estado cierta preocupación; pero después se inició una tendencia á la mejoría.

DEPORTADOS A SIBERIA

Moscou 25.—La Oficina política del partido comunista acaba de condenar á la deportación en Siberia no solamente á Zinovief, expresidente de la III Internacional, sino á Kamineff, líder de oposición, y á Schmilt, ex presidente del Consejo de comisarios del pueblo.

Otras condenaciones serán pronunciadas contra diversos miembros de la oposición.

EL EMBAJADOR DE FRANCIA EN ITALIA

París 25.—Salió con dirección á Roma el nuevo embajador de Francia en Italia, M. Jouvenel, acompañado de su esposa y del personal diplomático.

Fué despedido en la estación por varios diputados, senadores y diplomáticos.

En el mismo tren marchó con dirección á Colombo (Isla de Ceylán) y la India don Alfonso de Borbón.

LOS EVADIDOS

Una llamada al orden á los evadidos de Villa Cisneros

Lisboa 25.—Los evadidos españoles de Villa Cisneros han sido invitados por la policía portuguesa para que prescindan de toda clase de ostentaciones y correspondan de la manera más cortés á la hospitalidad concedida por el Gobierno.

LA ACTUALIDAD POLITICA EN ALEMANIA

Se habla de la formación de un Gobierno Schacht

Berlín.—Circula persistentemente el rumor de que el que fué gobernador del Reichbank, Schacht, será el sucesor del canciller Schleicher, si tienen éxito las negociaciones que se están llevando á cabo para la formación de un Gobierno parlamentario.

También se citan otros nombres: el de Frick, racista, para el ministerio del Interior; el de Seldte, jefe de los «Cascos de Acero», para el de Trabajo, y el de Hugenberg, jefe de los nacionalistas, para las carteras de Economía y Agricultura.

En las conversaciones intervienen nacionalistas y racistas y entre Hitler y sus lugartenientes y el partido del Centro. Pero no se puede asegurar que de estas conversaciones se deduzca un resultado positivo.

Conferencia de los señores Hindenburg y Schleicher

Berlín 25.—El Presidente Hindenburg ha recibido al jefe del Gobierno, general von Schleicher, quien le ha informado sobre la situación política.

En la entrevista se ha tratado de las eventualidades que pudieran surgir con motivo de la reunión del Reichstag y de su eventual disolución.

Se asegura que entre el jefe del Estado y el del Gobierno se ha tratado también las posibilidades que ofrece la Constitución para declarar el estado de sitio, que permita al Gobierno recurrir á medidas verdaderamente excepcionales, como la suspensión de las actividades parlamentarias y el aplazamiento de las elecciones más allá de los plazos previtos por la Constitución.

VISITA DEL REY DE YUGOESLAVIA A RUMANIA

Sinaia.—El rey Alejandro de Yugoeslavia ha llegado esta mañana, acompañado de su ministro de Negocios Extranjeros, el cual aprovechará su estancia para celebrar con Titulesco conversaciones que interesan á la Europa central y á la Pequeña Entente.

HA SIDO ABSUELTO EL FINANCIERO OUSTRIC

París.—El financiero Oustric, á quien, como se sabe, se le seguía, entre otros procesos, uno por abuso de confianza, ha sido hoy absuelto de ese supuesto delito por el Tribunal correccional.

HA SIDO DISUELTA LA CAMARA GRIEGA

Atenas.—El Presidente de la República, señor Zaimis, ha firmado el decreto de disolución de la Cámara, á petición del primer ministro, señor Venizelos. Se cree que las nuevas elecciones se celebrarán en Marzo.

EN PANAMA SE PROHIBE LA ENTRADA A LOS QUE NO SEAN DE RAZA HISPANA

Panamá 25.—Con motivo de haberse puesto en vigor la nueva ley de inmigración ha quedado absolutamente prohibida la entrada en el territorio panameño á chinos, turcos, servios y negros de Siberia y á cuantos no sean de raza hispana.

También se obliga á los emigrantes á depositar la cantidad de regreso á su país de origen.

FALLECIMIENTO EN PARIS DE UN EX MINISTRO CUBANO

París.—A los ochenta y cuatro años de edad ha fallecido en esta capital don Luis A. Baralt, ex ministro de Cuba.

El finado era padre político del primer secretario de la Legación de Cuba en Francia, don Mariano Brull.

ESTADO DEL GENERAL CARMONA

Lisboa 25.—El Presidente de la República, general Carmona, se encuentra hoy algo mejorado de la enfermedad que sufre.

MARCHA DE UN TRANSPORTE A COLOMBIA

Lisboa 25.—Ha zarpado con rumbo á Las Palmas y Colombia el transporte de esta nación «Bogotá», que se encontraba desde hace días anclado en el Tajo.

Este barco fué recientemente adquirido por dicha nación americana, y se cree que tomará parte en la lucha que se avecina contra el Perú por el asunto de Leticia.

LOS TRIPULANTES DEL «ARCO IRIS» CUMPLIMENTAN AL GENERAL JUSTO

Buenos Aires 25.—Los tripulantes del avión «Arco Iris» han visitado al Presidente de la República, general Justo, que los felicitó efusivamente por su magnífico vuelo.

LAS ELECCIONES EN IRLANDA

Dublín 25.—Ha comenzado la votación para las elecciones legislativas.

La votación es muy animada, especialmente en la zona de la capital.

Se calcula que ya ha votado la mitad del Censo.

Se han registrado algunos incidentes, que obligaron á intervenir á la fuerza pública, que practicó varias detenciones.

TITULESCO, ENFERMO

Bucarest 25.—Se encuentra enfermo, á consecuencia de un fuerte ataque gripal, el señor Titulesco.

Su estado no ofrece inquietud.

LA AVIACION ALEMANA Y LOS SERVICIOS TRASOCEANICOS

Berlín 25.—El año actual se piensa inaugurar un servicio Berlín-Buenos Aires con aviones que desarrollarán 250 kilómetros por hora, y que harán una escala en pleno Atlántico.

Por otra parte se espera mejorar las relaciones intercontinentales con la colaboración del conde Zeppelin y el Sindicato Suramericano Cóndor.

También se estudia el establecimiento de líneas nuevas al Extremo Oriente.

F. U. E.

A. P. E. DE BACHILLERATO

Para el próximo sábado día 28, esta Asociación, en honor de sus enviados al Congreso de la U. F. E. H., organiza un baile, que tendrá lugar á las diez de la noche, en el Pasaje de Oriente.

Las invitaciones, al precio de dos pesetas, se pueden recoger desde hoy en adelante, de nueve á una y de cuatro á siete de la tarde, en el Instituto (Secretaría de la F. U. E.)—La Comisión.

PALMA DEL RIO

Muerte sentida

Tras rápida y cruel enfermedad ha dejado de existir el que en vida fué querido amigo nuestro, don Manuel Aguilar Ruiz.

Después de muchos años de trabajo y privaciones y llegado el momento de ser dichoso, apartado de luchas y rivalidades comerciales y políticas, una angina de pecho nos priva para siempre del amigo, que á los 55 años entrega su alma á Dios.

En la tarde de ayer tuvo lugar el traslado del cadáver al Cementerio, constituyendo el acto una sentida manifestación de duelo.

Reciban nuestro pésame más sentido, su hermano don Enrique y sobrinos, y muy especialmente, su antiguo socio, don Antonio Ruiz Aguilar.—Corresponsal.

Sobre el robo de una pluma

Se nos ha acercado el estudiante don Antonio Gutiérrez Marcel, para rogarnos se desmienta la noticia publicada, según la cual nuestro visitante había sido detenido como autor de la sustracción de una pluma estilográfica.

Lo ocurrido, según nos manifiesta, es que fué llamado á la Comisaría para declarar, sin que contra él existiera cargo alguno ni tuviese relación con la sustracción de referencia, tomándose, tal vez por equivocación, su nombre como el del autor del hecho en la noticia publicada.

Nuevos detalles de los sucesos ocurridos en Castril y Castilleja

Un grupo hace frente á la fuerza pública, que repele la agresión, resultando un hombre gravemente herido

Granada 25.—Ampliando noticias de los sucesos desarrollados en los pueblos de Castril y Castilleja, hemos de decir que un grupo de unos sesenta hombres penetró en la finca llamada «Dehesa del Campo», del término de Castril, propiedad de Bruno Portillo.

El grupo iba provisto de hachas y escopetas, con la intención de destrozar el monte.

El guarda de la finca los descubrió y se vió agredido á tiros de escopeta, resultando herido.

A poco hizo acto de presencia la Guardia civil, que también fué recibida á tiros, viéndose precisados los guardas á repeler la agresión.

A consecuencia del tiroteo resultó un hombre del grupo herido en el vientre, de gravedad. Se teme que fallezca de un momento á otro.

El gobernador civil ha ordenado á la fuerza de Castril y Castilleja que dé un plazo de veinticuatro horas para la entrega de las armas, transcurrido el cual se procederá á hacer registros domiciliarios.

Los estudiantes de Medicina de Sevilla visitan la Embajada española en Portugal

Lisboa 25.—Los estudiantes de Medicina de la Facultad de Sevilla, que se encuentran de excursión en Portugal, dirigidos por el catedrático señor Andreu, estuvieron en la Embajada española en Lisboa, siendo recibidos por el embajador, señor Rocha, y por el alto personal de la embajada, que le dispensaron un afectuoso recibimiento

Esta tarde hicieron análoga visita á nuestra Embajada los estudiantes de Veterinaria de Lisboa, que recientemente estuvieron de excursión de Andalucía.

En el Consejo de ministros de ayer no se abordaron temas políticos

Madrid 25.—El diario madrileño «El Sol» publica un suelto, haciendo constar *que preguntado uno de los ministros si en el Consejo celebrado ayer habíase tratado de la cuestión política, contestó vivamente:*

—Para nada nos hemos ocupado de tal cuestión.

Dos Hermanas

El domingo se inauguró en esta localidad el Círculo Republicano Radical, viéndose muy concurrido el bonito y amplio salón en que está instalado. Asistieron de Sevilla don Alberto Pazos y don José Fernández y González de la Bandera.

Presidió el acto don Manuel Carballido, el que con breves palabras explicó el motivo del mismo, y dedicó un saludo á los representantes del Comité provincial, á la autoridad representada y á todos los asistentes. Al hacer las presentaciones tuvo palabras afectuosas para los citados señores, especialmente para el alcalde de Sevilla. Lamentó el que no hubiese podido asistir al acto el doctor Del Campo por obligaciones ineludibles de su profesión.

El señor Pazos, con elocuentes palabras, hizo ver la importancia que en sí tiene de hacer un gran partido, no contando de momento más que con un reducido número de fuerzas. Hizo consideraciones sobre lo que es el partido radical, del que habló con gran entusiasmo, y exhortó á todos los asistentes para que laborasen con fe para bien y prosperidad de la República, premiando los concurrentes con un aplauso las últimas palabras del señor Pazos.

El alcalde de Sevilla, después de saludar á los asistentes, hizo la semblanza del partido radical y expuso su programa con gran acierto, siendo constantemente interrumpido por los aplausos sus palabras reposadas y convincentes. Habló de la situación por que atraviesa nuestra querida Patria por la actitud de intransigencia en que se encuentran las organizaciones extremas, tanto de la izquierda como de la derecha. Afirmó que ser en estos momentos afiliado al partido radical es tener un gesto de sacrificio, puesto que el partido no es una promesa, sino realidad por tener su programa más que confeccionado. Hizo resaltar las prestigiosas figura de los ilustres jefes y terminó haciendo un llamamiento á los asistentes para que laborasen con todo entusiasmo en bien de la República, por lo que se les exigía que al designar sus representantes fuesen personas sensatas y de gran moralidad, puesto que decir radical significa democracia, austeridad y sacrificio, de lo que está muy necesitada España. Sus últimas palapras fueron acogidas con grandes aplausos.

El presidente hizo el resumen de lo expuesto por los antedichos señores, terminando por declarar inaugurada la casa del partido radical con un viva á la República y á España, siendo contestado con gran entusiasmo por los asistentes.—Eustaquio Cotán.

EDICION DE LA MANANA

CRONICA DE SUCESOS

Unos individuos rocian de gasolina una esparteria y le prenden fuego

El dueño de la industria resulta herido en una mano

A última hora de la tarde se declaró un incendio en la espartería que don Antonio Rogelio Román tiene en la plaza de la Encarnación número 11, provocado por unos individuos que después de rociar con gasolina varios cestos y albardas, les prendieron fuego.

El incendio tomó rápido incremento, quemándose todas las existencias de la industria, cuyo valor no acertaba á precisar el dueño de la espartería en los primeros momentos; pero que supone sea muy considerable.

Inmediatamente se dió aviso al Parque de bomberos, acudiendo el servicio con la rapidez habitual y procediendo á la extinción del siniestro.

Lo que manifiesta el dueño

El dueño de la espartería, que acudió á la Comisaría á denunciar el hecho, manifestó que cuando á última hora de la tarde se encontraba retirando los géneros de la puerta del establecimiento se presentaron dos individuos, uno de ellos portador de un cubo lleno de gasolina, y que sin mediar palabra comenzaron á arrojar algodones empapados en el líquido inflamable, á los que previamente habían prendido fuego.

Agregó que rápidamente se corrió el siniestro á todos los artículos de la industria, que fueron pasto de las llamas.

Los incendiarios se dieron á la fuga mientras el dueño y varios vecinos se dedicaban á apagar el fuego, siendo inútiles sus esfuerzos.

Agregó Antonio Rogelio que no conoce á los autores del hecho: pero que teme que el incendio obedezca á represalias del Sindicato de espartería, pues hace tiempo intentaron boicotearlo, despidiéndose asimismo dos dependientes que tenía á su servicio.

El dueño resultó con quemaduras de primer grado en la mano izquierda, de las que fué asistido en el centro benéfico de la calle Martínez Montañés.

El camión de los bomberos arrolla á dos personas

Cuando marchaba á gran velocidad por la plaza de la República el auto del Parque de bomberos, arrolló á dos individuos que resultaron con las siguientes lesiones:

Sebastián Muñoz Rodríguez de una herida contusa en la región parietal derecha, de pronóstico reservado, y Manuel Morán Fernández de dolor contusivo en la región costal, también de pronóstico reservado.

Otros detalles

El siniestro fué sofocado al poco rato de iniciado con la ayuda eficaz de los bomberos.

La casa siniestrada sufrió daños de consideración.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades y el comisario de Policía, señor García Granados, que comenzó á realizar diligencias para la detención de los dependientes que estuvieron en la espartería y que se marcharon por disposición del Sindicato, por si tuvieran parte en los hechos relatados.

Del fuego se dió conocimiento al Juzgado de guardia, que comenzó á practicar diligencias.

ROBA EN UNA FERRETERIA Y AL SER DETENIDO SE DA UN CORTE EN EL CUELLO

Por una pareja de guardias fué detenido anoche Manuel Villegas Fernández, que había robado quince cubos en una ferretería de la calle Lineros.

Cuando los guardias llevaban al detenido á la Comisaría, intentó darse un corte en el cuello con una hojilla de afeitar, que afortunadamente no pasó de una herida superficial, de la que fué curado en la casa de socorro.

UN DETENIDO

La guardia municipal detuvo á Manuel Saldaña Osuna «El Niño de los rábanos», que entró en un establecimiento y se comió varios dulces, negándose luego á abonarlos.

«El Niño» quedó en la Comisaría á disposición del gobernador.

ATROPELLADO POR UN AUTO

En la casa de socorro de la calle Rosario fué asistido de la fractura del húmero izquierdo Juan Antonio Carne Bernal, lesión que le fué causada al ser atropellado por el auto de la matrícula de Sevilla 9.933, que conducía Juan Martín Jiménez, que quedó en libertad provisional.

AL APEARSE DEL TRANVIA RESULTA HERIDO

Al apearse del tranvía 101 en la calle Arrebolera, tuvo la desgracia de caerse Hilario Pérez Luque, que resultó con una herida contusa en la región occipito-frontal y erosiones en la pierna izquierda, de las que fué asistido en la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

UNA RIÑA EN AMATE

En el barrio de Amate riñeron Manuel Vera Vigués y Martín Rodríguez, los cuales resultaron con lesiones leves.

Los guardias de la citada barriada detuvieron á ambos, conduciéndolos á la Comisaría, donde intervinieron á Martín una navaja de grandes dimensiones.

LE QUITAN DIEZ DUROS

Al subirse á un tranvía en la Macarena le quitaron unos desconocidos á D. Miguel Carranza Bazán una cartera en la que guardaba dos billetes de á veinticinco pesetas y varios documentos.

El señor Carranza denunció el hecho en la Comisaría.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL ESTATUTO ANDALUZ.—IMPRESION DE LA ASAMBLEA DE AYER.—NOTICIA POLITICA.—LOS ESTUDIANTES DE VETERINARIA.

En la Asamblea celebrada en la Diputación provincial, para tomar acuerdos relacionados con el Estatuto andaluz—cuyo resultado telefoneamos — estaban representados los Ayuntamientos de Rosal de la Frontera, Villablanca, Villanueva de los Castillejos, Villarrasa, Zalamea, Salvochea, Berrocal, Santa Olalla, Valverde, Villalba del Alcor, Galaroza, El Granado, Isla Cristina, Lepe, La Palma, Palos, Paterna del Campo, Almonte, El Almendro, Almonaster, Aroche, Ayamonte, Bollullos, Bonares, Cala, Castaño del Robledo, El Cerro, Cortegana y la capital.

Se excusaron Rociana, Encinasola, Lucena y otros.

Presidió el acto el señor Martín Forero, y asistieron los diputados provinciales señores Romero Pring, Robles, Romero Claret, Domínguez y Ojeda.

De secretario actuó el que lo es de la Diputación, don Francisco Montero Díaz.

La discusión, bien encauzada por el presidente, fué larga y laboriosa.

Intervinieron diversos representantes de la capital y de los pueblos, haciendo consideraciones oportunas y discretas.

Se tomaron los acuerdos ya conocidos.

Y, como andaluces que somos, sacamos de la Asamblea una gratísima impresión.

Se respiraba á plano pulmón andalucismo.

Algunos representantes, especialmente los del Condado, no podían ocultar sus sentimientos. El alcalde de La Palma y el diputado señor Domínguez, de Paterna, estuvieron harto expresivos...

* * *

Los estudiantes de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, acompañados de sus profesores, estuvieron en ésta, en viaje de estudios, para la inspección de pescados, mariscos y conservas.

Visitaron la Pescadería y el puerto pesquero.

Luego visitaron los lugares colombinos.

En autobuses regresaron anoche á Córdoba.

Venía al frente de la expedición el director de la Escuela de Veterinaria, don Rafael Castejón.

* * *

El presidente del Consejo provincial del partido Acción Republicana, don Rogelio Buendía, publica hoy en la Prensa una carta, diciendo que, por falta de tiempo para dedicarse activamente á la política y creyendo que debe dar paso á elementos que puedan tener más actividad, renuncia el cargo de presidente de dicho Consejo provincial y local, continuando afiliado al partido.

* * *

La Sociedad artística «Alvarez Quintero», en junta general, ha elegido por gran mayoría la siguiente Directiva:

Presidente, don Tomás Bedoya (reelegido).

Vicesecretario, don Francisco Pérez (reelegido).

Tesorero, don Diego Alcañiz.

Contador, don José Ramón Barroso.

Vocales: Don Manuel Bernal, don Rafael Pavón, don Diego Oses y don Antonio Oliveira.

* * *

Llegó de Córdoba nuestro estimado amigo don Juan Coronel. De La Palma el industrial don José Roales Aguilar.

Pepe de la Rábida.

F. U. E.

Universidad popular

CIRCULAR A TODOS LOS SINDICATOS OBREROS Y A LA OPINION PUBLICA EN GENERAL

Convencidos estamos de la verdad que el analfabetismo supone en nuestro pueblo; pero más aún (esta es la triste realidad) de la poca actividad que por falta de celo en todos hemos desplegado, ó mejor, no hemos desplegado, para combatir tan desagradable como funesto mal.

Se puede asegurar sin temor alguno que lo hecho hasta ahora en este sentido (combatir el analfabetismo en los adultos) no ha pasado de la confección, por algunos observadores, de estadísticas que al ser dadas á la opinión hanse visto obligados á llevar las manos á la cabeza en muestra de asombro más ó menos sincero, ante lo aterrador de la cifra, creyendo así haber cumplido el deber y satisfecho su conciencia.

Todo esto ha sido reducido por nosotros á esta sencilla expresión: recoger los efectos y combatir las causas que los producen.

Hace tiempo que esta F. U. E. viene estudiando la forma de poner en práctica procedimientos fáciles que sin requerir de la clase necesitada de ellos más que su concurso personal, den al traste en el más corto espacio de tiempo y lo atenúen desde su comienzo con este porcentaje que nos ridiculiza ante el Universo y nos tiene atados á la cola de él.

Para ello, y contando con el concurso de algunos catedráticos y lo indispensable para empezar, hemos decidido dirigirnos á los Sindicatos obreros y á la opinión en general en instancia de que se dispongan á acudir á las clases organizadas por esta F. U. E y que constarán de enseñanza primaria y elementos de cultura (Matemáticas elementales, Nociones de Física y Química, Gramática castellana, Geografía, Higiene, etcétera).

Oportunamente se hará pública la fecha de apertura de matrculas, absolutamente gratuitas, así como el horario de clases y demás pormenores.

Esperamos que, dada la finalidad que perseguimos, será atendido nuestro llamamiento, en especial por la clase obrera, á quien más directamente beneficia.

Por el Comité ejecutivo.—El presidente.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 25 de Enero de 1933.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las veintidós horas del día de la fecha

Las altas presiones se trasladan por el Norte del Continente, por lo que deben perder intensidad con el centro en las Islas Maderas. Se forma una borrasca que alcanza hasta el Golfo de Cádiz y la depresión que estaba en Italia se halla por Europa Central. El tiempo es bueno y la temperatura sigue siendo extremada por España.

Disminuye bastante la presión, por lo que pierde estabilidad el buen tiempo. Llovizna por el Cantábrico, llueve por las Islas Baleares y nieva en las comarcas elevadas de Andalucía y llovizna por sus costas. Los vientos son flojos por toda la Península y el cielo está despejado por Extremadura y Castilla y baja nubosidad por el resto.

Las temperaturas extremas de España han sido la máxima de 15 grados en Málaga y la mínima de diez grados bajo cero en Soria, Avila y Segovia. En Madrid la máxima fué de 2'7 grados y la mínima ha sido de cinco grados bajo cero.

Tiempo probable: En toda España vientos flojos y moderados de la región del Este y ligeras lloviznas. En las comarcas elevadas, nevadas y ligero aumento de la temperatura.

Navegación marítima: Mar gruesa en el Golfo de Cádiz y costas de Marruecos.

Sociedad Sevillana de Dermatología

El pasado día 19 de los corrientes se celebró Junta general ordinaria, aprobándose la gestión económica y administrativa y eligiéndose la siguiente Junta directiva para el bienio 1933-34:

Presidente, don José Salvador Gallardo.

Vicepresidentes, don Sebastián Lazo García y don Rafael Lancha Fal.

Secretario general, don Antonio Calderón Hernández.

Tesorero, don Antonio Herrera Carmona.

Secretarios de actas, don Sandalio González Calvo y don José Copaño Mir.

Bibliotecario, don Ildefonso Camacho Baños.

A continuación fueron nombrados miembros corresponsales los doctores don Horacio Abascal, de Habana, y don Antonio Cáceres Uclés, de Ecija.

El doctor Salvador agradeció la designación y puso de relieve la labor científica realizada por la Sociedad.

Desde Gelves

Sobre la extracción de la raíz de regaliz.-En defensa de los arrendatarios de las tierras.

Don Antonio Ramírez nos envía las siguientes cuartillas, rogándonos su publicación.

«La vida agrícola de esta modesta villa se ha visto sorprendida con las más grandes anomalías que en este tiempo de precipitaciones, de errores y otropellos legales que pueblo alguno ha podido soportar.

No vamos á clamar contra esa clase trabajadora, para la que sólo podemos tener los máximos respetos en sus luchas con el capital, aunque las lleve á prácticas que están reñidas con sus propios intereses: pero sí vamos contra las disposiciones que, emanadas de los administradores del pueblo, llevan el desconcierto entre individuos que por ser arrendatarios y no propietarios de los terrenos que cultivan se ven despojados de lo que legítimamente les pertenece.

En el término de Gelves la producción del regaliz es abundante en sus tierras, y, por tanto, en el contrato de arrendamiento de las mismas se hace notar la diferencia que entre ellas existe, clasificándose de primera, segunda y tercera, según la producción de este producto, y por ello preguntamos: Si el producto de esa tierra es propiedad del colono, ¿cómo el Ayuntamiento, por boca de su alcalde, se abroga las atribuciones de poder disponer arbitrariamente de ese producto para que los obreros saquen el regaliz sin conocimiento expreso del arrendatario?

¿Con qué facultades se encuentra ese Ayuntamiento, á pretexto de la ley votada por las Cortes, que son las llamadas á legislar sobre toda la vida de española, y entre ella la propiedad, no ya del legítimo dueño, que podrá encontrarse en lo antedicho por disposiciones legales, sino en las más sagradas del arrendatario, que no tiene más propiedad que el producto que puedan dar esas tierras?

La Alcaldía, en su edicto fecha 14 de Noviembre del pasado año, quiere basarse en la reforma agraria; pero al mismo tiempo confiesa que no pone normas más concretas por no entrar de lleno en esa ley. Y convirtiéndose en dictador, señala un precio de tres céntimos de peseta por cada kilo de regaliz que serán abonados á los propietarios de los terrenos en que se criaiga la raíz; precio que, según el edicto de referencia, fué acordado entre los propietarios y la Alcaldía.

Si los terrenos son propiedad del ex duque de Alba, ¿cómo ha podido convenirse con el propietario? ¿Dónde está éste?

Nosotros no sabemos quién es ese propietario, puesto que á los arrendatarios no se les advirtió el pacto entre el dueño del terreno y la Alcaldía, y en este caso se nos ocurre suponer que la Alcaldía tampoco sabía por dónde [illegible] había metido en un laberinto del que no sabemos cómo saldrá.

Como creemos que tan sagrados son los intereses de los obreros como los de los arrendatarios de los terrenos, lamentamos que se lesionen intereses legítimos, sin beneficio para el erario municipal, puesto que hasta ahora no se han podido cobrar esos tres céntimos por kilo que el edicto señala, y que con subterfugios se quieren soslayar.»

Vida societaria

CONVOCATORIAS

Los camareros de «La Constancia» (U. G. T.).—Junta general ordinaria el día 27, á las tres de la tarde. Orden del día: Lectura del acta anterior. Lectura de la correspondencia. Nombramiento de cargos con arreglo al Reglamento. Nombramiento de delegados al Congreso de la Federación local obrera U. G. T. Nombramiento de delegados á la Oficina de Colocaciones. Proposiciones generales.

Sociedad de oficios y profesiones varias (U. G. T.).—Asamblea general ordinaria el viernes 27, á las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo. Orden del día: Lectura del acta de la sesión anterior. Lectura del estado de cuentas. Idem del movimiento de afiliados. Idem de la correspondencia. Gestión del Comité. Nombramiento de delegado al Congreso de la Federación local. Idem de delegados para tomar parte en la elección de los que han de formar la Comisión inspectora de la Oficina local de Colocación obrera. Proposiciones generales y preguntas.

Asociación de la Prensa

ELECCION DE NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Anoche celebró Junta general la Asociación de la Prensa.

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Seguidamente, el tesorero, señor Reyes, dió cuenta del estado financiero de la Sociedad, siendo aprobada su gestión en todos los puntos y otorgándosele por aclamación un voto de gracias.

El presidente dió cuenta de la dimisión por precepto reglamentario de la actual Directiva, é invitó á los asistentes á la reunión á votar la que había de sustituirla. Verificado el escrutinio, resultó ser la siguiente:

Presidente, don Antonio Olmedo Delgado.

Vicepresidente, don Antonio Márquez Prieto.

Secretario, don Antonio Jiménez Oliver.

Vicesecretario, don Jesús Arracó Benítez.

Tesorero, don Antonio Reyes Pérez.

Bibliotecario, don José María del Rey Caballero.

Contador, don Joaquín Romero Murube.

Vocal primero, don Salvador Baireda de Terán.

Idem segundo, don Gil Gómez Bajuelo.

A propuesta del señor Vázquez se otorgó un voto de gracias á la Junta saliente.

Entre los principales acuerdos que se adoptaron por la Junta general figura el de complementar la galería de periodistas ilustres de la Asociación de la Prensa con el retrato del gran periodista sevillano don Torcuato Luca de Tena y mostrar el agradecimiento de la entidad al compañero don Agustín López Macías (Galerín) por su actuación beneficiosa para la misma.

NOTICIAS

Marchó á Madrid, acompañado de su señora, don Juan Delgado Roig. Permanecerá en la capital de la República varios días.

— **Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles de Sevilla** —

Se convoca á Junta general extraordinaria á todos los asociados para el día 26, á las cuatro y media de al tarde, en primera citación, y en segunda, á las cinco en punto.

Se encuentra enferma desde hace unos días la señora de León y Estrada (don Juan Antonio).

Continúa mejorando la respetable dama doña María Monprivat, viuda de López de Ayala, cuyo total restablecimiento esperamos sea pronto.

En el avión de Madrid-Sevilla salieron ayer mañana don Vicente Gill Mendizábal y don Mariano Ayala, y llegaron ayer tarde á Tablada don Ramón Ferrero, don Fernando Ossorio, don Francisco y don Alejandro Alexandre, doña María Luisa Alvarez y don L. Ladrón de Guevara.

Marchó anoche en el expreso á Madrid don Ramón Torregrosa, subadministrador de la Aduana de esta capital.

Ha terminado con brillantes notas la carrera del Magisterio la bella y distinguida señorita María Sáenz y Sáenz, hija de nuestros buenos amigos doña Dolores y don Vicente, apoderado de la casa Domingo de Caso.

A las muchas felicitaciones que con tan fausto motivo está recibiendo unimos la nuestra muy cordialmente.

MOTORISMO

El pasado domingo, día 22, el Moto Club de Andalucía celebró su anunciada excursión á la Media Fanega (carretera de Extremadura). Concurrieron á la misma un número considerable de aficionados al «pequeño motor», entre los cuales reinó la mayor camaradería.

El almuerzo se efectuó en las márgenes de la Ribera de Huelva, donde los excursionistas gozaron de un tiempo espléndido.

Al regreso se detuvieron en La Pila, donde se saboreó el agua de la Sierra y de la fineza de la misma hicieron grandes elogios.

Acto seguido se emprendió la marcha, haciendo un alto en Las Pajanosas, llegando á Sevilla á la puesta del sol.

Los concurrentes á la excursión llegaron satisfechísimos del día pasado y acordaron celebrar más á menudo estas excursiones que tan grato sabor dejan á todos.—Sidecar.

Coches de alquiler

Se hace saber á los concesionarios de autorizaciones para el situado en paradas de coches de alquiler de tracción animal que desde el día de hoy podrán proveerse de las mismas en la Recaudación municipal (calle Castelar, número 30), advirtiéndoles que á partir del día 10 de Febrero próximo, les será impedido su estacionamiento á los que no se hallen provistos de la repetida licencia.

Asimismo se advierte á los contribuyentes por el expresado concepto que una vez provisto de la referida licencia y de la de desinfectación del vehículo, deberán presentarse con ellos en la Inspección de Tráfico, para el debido precinto de la misma al vehículo.

En la cochera de tranvías explotan tres petardos

Los daños materiales son de gran consideración

A las diez y media de la noche se oyeron simultáneadas tres grandes explosiones que produjeron extraordinaria alarma en la población.

Las calles del centro, donde á dicha hora había bastante público, quedaron desiertas completamente.

Al poco tiempo de ocurrir las explosiones, pudimos averiguar que éstas habían ocurrido en la Puerta de Osario en el edificio de la cochera de tranvías.

En el lugar del suceso

Cuando llegamos al lugar del suceso, la calle Arrebolera estaba tomada por fuerzas de Asalto, al mando de un capitán, que habían acudido rápidamente.

Los guardias se dedicaron á efectuar registros en las varias tabernas y á detener á cuantos transeúntes les infundían sospechas.

De estos últimos, uno de ellos, y por falta de documentación, fué conducido á la Comisaría.

Los petardos fueron colocados en los talleres de reparaciones de los tranvías, en los bajantes de las canales, dos de ellos, en la parte correspondiente á tornos, y el otro, á la de almacén.

También se había colocado otro petardo, que no llegó á explotar, cercano á este último.

Los daños materiales causados por la explosión fueron grandes, siendo los mayores, los correspondientes al petardo colocado en el bajante situado en la esquina de las calles Arrebolera y Saturno, donde los destrozos calaron los muros.

Los cascotes y ripios que produjeron la explosión llegaron hasta las fachadas de las casas de enfrente, causando destrozos en los balcones y puertas de las casas números 11 y 13.

Lo que refiere un conductor

Un conductor que pasaba momentos antes al de ocurrir la explosión por el lugar del suceso, se dió cuenta de que en dicho sitio se había colocado algún objeto explosivo, por lo que se apresuró á avisar á los operarios que en dichos momentos trabajaban en los talleres, que abandonaron rápidamente sus quehaceres.

El conductor hizo sonar el pito, consiguiendo igualmente que se pusiera á salvo el personal de oficinas.

También dijo que segundos antes de la explosión vió correr á tres individuos con dirección á la calle Muñoz Torrero.

Los que trabajaban en los talleres

Cuando sonó la primera explosión trabajaban en el torno los obreros Manuel Sánchez y Antonio Montes, los cuales fueron materialmente cubiertos de trozos de cristales y cascotes, no resultando lesionados afortunadamente.

Salieron huyendo y en estos momentos ocurrieron las otras explosiones.

Los daños en el interior fueron grandes, habiendo destruido algunas máquinas y gran cantidad de bombillas y cristales de los coches allí encerrados que se encontraban en reparaciones.

La carga de los artefactos

Los artefactos colocados en la cochera de tranvías cabe suponer que estaban cargados de dinamita únicamente.

Por lo menos el recogido por un agente de Policía, consistía en una caja como de unos veinticinco centímetros que tenía en su interior dieciséis cartuchos de dinamita amarrados con dos mechas.

Otros detalles

Como decimos anteriormente, no hubo que lamentar ninguna víctima, salvándose milagrosamente los operarios antes citados, que se encontraban en los talleres de torno.

Al lugar del suceso acudieron el Juzgado de guardia, que lo era el de San Vicente, formado por el juez don Eduardo Pérez Sánchez y el oficial señor Zúñiga; el comisario de Policía, señor Vargas Rivero; el comandante de la guardia de Seguridad, el jefe del movimiento de la Compañía de Tranvías don Luis Moliní y el jefe del servicio de la Cruz Roja.

Lo que dice el gobernador

El gobernador civil, al recibir anoche á los periodistas, les dijo que estaba en el teatro cuando sintió las explosiones de los petardos y que inmediatamente se trasladó al Gobierno, donde le informaron de los hechos.

Tuvo frases de condenación para los autores del atentado.

Letras de luto

En la tarde del martes último ha recibido sepultura el cadáver del señor don Francisco Alonso Ramírez, del comercio de esta capital, esposo que fué de la señora doña Carmen Díaz Fuentes, poniéndose de relieve en el acto del sepelio el pesar que ha causado entre sus amistades el fallecimiento del señor Alonso Ramírez, que gozaba de numerosos afectos por sus cualidades personales.

Descanse en paz y reciban su desconsolada viuda, hija, padre don Miguel Alonso Santo, y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla

Las consultas sobre la aplicación de la Reforma agraria

Por acuerdo de la Comisión gestora de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla y á propuesta de su presidente, don Hermenegildo Casas, continúa montada una oficina jurídica en sus oficinas calle 14 de Abril, número 14, á cargo del abogado de la citada Cámara, don Adolfo Cuéllar, para informar gratuitamente á todos los propietarios de la provincia de cuanto necesiten en orden á la aplicación de la Reforma agraria.

En dichas oficinas se facilitan modelos é instrucciones—gratuitos también—para la inscripción de las fincas afectadas á la citada reforma.

Ayuntamiento de Sevilla

Negociado de Estadística

El día 31 del presente mes, por disposición de la ley, termina el período de rectificación y reclamaciones del padrón municipal.

Hasta dicha fecha, todos los habitantes de la capital podrán hacer en el Negociado de Estadística cuantas rectificaciones y reclamaciones estimen pertinente en orden á las declaraciones que ya obran en esta oficina, así como empadronarse los que aún no lo hayan verificado, en evitación de que transcurrido este plazo no puedan obtener certificaciones de residencia para los distintos fines que autoriza la ley.

VILLARRASA

Bautizo de rumbo

En la noche del sábado 21 fué solemnemente bautizada en la parroquia de esta villa una hermosa niña hija de doña Rosario Navarro Martín, esposa de nuestro querido amigo don Enrique Vázquez Albérniz, secretario de este Ayuntamiento, y á la que se le impuso el nombre de María Jesús.

Fué apadrinada por el acaudalado comerciante de esta plaza don Antonio de Cos Menudo y su encantadora esposa, doña Remedios Márquez Castellano.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados se trasladaron á la casa de los padres de la nueva cristiana, donde las amplias salas de la casa eran insuficientes para tantas personas como allí se congregaron.

Hicieron los honores de la casa el dueño, don Enrique Vázquez, y el padrino, don Antonio de Cos.

La concurrencia se componía de la señora de Bort (don Emilio), la de García y García (don Enrique); como destacada de uno de los cuadros de Romero de Torres, la gentil señora de Arreciado Simón (don José); la angelical señora de Fernández Díaz (don Ramón); el tipo griego de la señora de Martín Domínguez (don José Antonio), y el encanto de jóvenes como Carmen León Boza, Carmen Rodríguez Salvador, Dolores Chaparro Salvador, María Jiménez Bazo, Beatriz Rodríguez Castellano, Nicolasa Castellano Baya, Luisa Mármol Boza, Filomena Navarro Martín, Máxima Ramos Domínguez, Antonia y Josefa García y García, María Arreciado de Cos, Dolores Márquez Bernal, Josefa Muñoz Martín, Petra Juan de Cos y Laureana García Aparicio. Y que nos perdonen aquellas cuyos nombres no recordamos.—Corresponsal.

UNION GREMIAL

La nueva Directiva

La Junta directiva de la Unión Gremial para el año actual, está compuesta del modo siguiente:

Presidente, don Marciano Díaz Vázquez; vicepresidente, don Tomás de Arce Bordetas; secretario, don José Domínguez Navarro; vicesecretario, don Bernabé Romero Bravo; tesorero, don Juan Amador Carrión; vicetesorero, don Felipe Esteban Lozano, y vocales: Don Juan Casillas Casillas, don Antonio Jiménez Pérez, don Abel González González, don Manuel Contreras Ramírez, don Eugenio González Rojo, don Lorenzo Zorrilla Revillas, don Felipe Castañeda Arenas, don Eleuterio Botrán Piñeiro, don Rafael León Silva, don Manuel Molero Molero, don Esteban Marchante Barrios y don Manuel Peña Oviedo.

Para el próximo Cabildo

Comunicaciones oficiales, entre las que figura la que traslada el acuerdo del ministerio de la Gobernación con vista de la instancia relativa al contrato de arrendamiento del Gran Hotel municipal.

Dictamen de la Comisión de Quintas y Estadística sobre adquisición y reparación de mesas y urnas electorales.

Proponiendo se rotule con el nombre de Camacho Pichardo la actual calle Dormitorio.

De la Comisión especial de Enseñanza sobre creación de doce escuelas para instalarlas en el edificio cedido al Ayuntamiento en la calle San Luis, número 132.

Sobre nombramiento de una Comisión para gestionar en Madrid que el Estado subvencione la construcción de edificios con destino á escuelas.

De la de Hacienda pidiendo prórroga de las pensiones concedidas á un artista pintor y otro escultor, y bases para la concesión de otra á un artista músico.

Estado de comprobación presentado por el recaudador de arbitrios de la recaudación voluntaria y ejecutiva correspondiente al primer semestre del pasado ejercicio.

De la de Régimen interior sobre factura y presupuestos para los servicios de Régimen interior de la Casa Capitular y otras dependencias municipales.

Adquisición de mobiliario para el nuevo despacho de la Alcaldía.

Librar por dozavas partes los créditos consignados en el vigente presupuesto para material de escritorio é impresos para el despacho de la Alcaldía, y el lavado de prendas y gastos menores de la Casa Capitular.

De la de Asistencia pública sobre suministro á los Centros correspondientes.

Pliego de condiciones para contratar mediante concurso el suministro de leche con destino al Instituto municipal de Maternidad y Puericultura.

De la de Policía urbana sobre mejora del alumbrado público en varias calles del barrio del Porvenir.

Instalación del alumbrado eléctrico en el edificio destinado á escuelas en la plaza de Blasco de Garay.

Contratar con la Compañía Sevillana de Electricidad el suministro de flúido para el alumbrado de la caseta de alcantarillado en el Barranco, y para fuerza motriz en la misma y en los husillos de las calles Chapina y Gonzalo Segovia.

De la de Policía de Subsistencias referente al pliego de condiciones para adquirir mediante subasta pública un edificio destinado á tahona municipal.

Proponiendo se requiera por última vez al concesionario de las cámaras frigoríficas para que proceda á la instalación de los despachos de pescado que como tabla reguladora viene obligado á establecer.

De la de Obras públicas: Cuenta por servicios de carros durante el mes de Diciembre anterior.

Presupuesto para ejecutar reparaciones en los mercados de la Encarnación y Feria.

Pagos de trabajos efectuados para la reforma de la pavimentación en un trozo de la calle Palmas.

Recepción definitiva de las obras de reforma de pavimentación de la calle San Pablo.

Proyectos para la reforma de la pavimentación de las calles Aceituno, Adelantado, Eduardo Cano y Molino.

De la de Paseos y Jardines, sobre presupuesto para la restauración de la estatua erigida á la infanta María Luisa en el Parque de su nombre.

Expedientes para la provisión mediante corrida de escala reglamentaria de una plaza vacante de médico titular.

Concesión de excedencia voluntaria á un funcionario municipal.

Recurso contecioso-administrativo interpuesto conta la resolución municipal que destuyó de su cargo al secretario de la Junta municipal de Sanidad.

Distribución de fondos formulada por la Intervención para el próximo mes de Febrero.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal durante el pasado mes de Diciembre.

EL FUTBOL MODESTO

El domingo 22, en el campo La Playa, se celebró un encuentro amistoso entre La C. Artística Triana y la A. Comercial Sevillana, venciendo este último tras un dominio aplastante por la diferencia de cuatro á uno. Los tantos fueron marcados dos por Portilla, uno por Palacios y uno por Molina.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Contreras, Punta, Collado, Juanillo, Portilla, Curro, Molina, Lozano, Palacios, Carmona y Lara.

Este equipo reta á todos los de su categría en su domicilio social, calle Vida.

El domingo anterior, día 22, tuvo lugar un interesantísimo encuentro en el campo del Carolinas, correspondiente al torneo Dalia, entre los equipos C. D. Maravilla y el Recreativo Torneo F. C., venciendo este último por el tanteo de cinco goals á cero.

El primer tiempo terminó con el resultado de cuatro á cero, siendo los tantos marcados, el primero de «penalty» y tres por el medio centro, Cañete.

En el segundo tiempo el Torneo se apunta otro tanto más, después de un aplastante dominio del equipo vencedor.

Termina el partido con el resultado mencionado.

Por el equipo vencedor todos dieron un gran partido, menos Breues y Salado.

El Recreativo Torneo se alineó de la forma que sigue: Tomás, Fernando, Márquez, Gamero, Cañete, Prenes, Pichichi, Pasquirri, Pepe, Piña y Salado.

Este equipo reta á todos los Clubs infantiles de Sevilla y su provincia en calle Juan Rabadán, 48.

El pasado domingo 22 se celebró en el campo del Carolina un partido entre los Clubs Zeppelín F. C. y Alegría F. C. (reserva), ganando éste por ocho á uno, tras un dominio del Alegría, que á pesar de empezar con diez jugadores, jugaron un gran partido, marcando toda la delantera «goals».

Se distinguió por el Zeppelín Escribano, que fué el mejor de los veintidós, y del Alegría Navajas y García II.

El Alegría alineó: Calas, García I, Vázquez, López, Rufo, Maravilla, Fernando, García II, Navajas, Moreno y Rodríguez.

El pasado domingo contendieron en partido amistoso, en el campo del Viñas, el equipo propietario del terreno y la Unión Trianera, venciendo éste por la diferencia de dos á cero.

En los dos tiempos fué un aplastante dominio del equipo vencedor, que no marcó más tantos gracias á la labor del trío defensivo del Viñas y en particular del portero.

Por la Unión Trianera jugaron todos con mucho entusiasmo. Del Viñas, sólo el portero, pues baste decir que sólo llegaron á la puerta contraria una sola vez.

La Unión Trianera (vencedor), á Leal, Canorra, Rivero, Rivera, Joaquín, Ramón Aquilino, Monge, Martínez I, Barba y Martín Pérez.

Este equipo reta á todos los de la provincia de Andalucía. Dirigirse por escrito á Manuel Ruiz, Sor Angela de la Cruz, 5, principal, letra F.

Indicador Económico

O'10 por palabra. Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda, Cánovas, 4.

COMPRAS

Compro sellos corrientes España, colecciones. Armando Gómez, Hernando Colón, 9.

Dinero rápido sobre automóviles, camiones. Teléfono 28.301.

Compro máquinas escribir viejas, usadas, baratas. Romero. Juan Cotarelo, 8, teléfono 25.746.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Piso primero, con ascensor, 32 duros. Martín Villa, 7 (Campana).

Habitación amueblada derecho cocina. San Pablo, 6.

Habitación para oficina, con teléfono. Placentines, 43.

Arriéndase casa, Imperial, 3.

Espléndido piso principal, cuarto baño, 160 pesetas. Blanquillo, 2 al 10.

Pisos nuevos económicos Rodrigo Triana, 99, próximo puente nuevo San Telmo.

Bonita casa, vistas campo, renta módica. Razón Oriente, 103 B. Junto Tribunal Menores.

Arriéndase almacén Segura, 4 y 6. Razón, Rioja, 7.

Piso bajo cinco habitaciones. Alcalá, 6.

Habitación para oficina. Rosario, 7.

Pisos, plaza Doña Elvira, 8. Razón, portería.

Pisos, Miguel del Cid, 6, y Bazán, 3.

Hermoso piso principal. Peñuelas, 4. Verse 3 á 5.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Arriéndanse hermosos pisos muy ventilados. Castilla, 181. Razón Velázquez.

Arriéndanse las casas Atanasio Barrón, 4, 18, 22. Razón, en el 16. Precios módicos.

Piso, almacenes, garaje. Galera, 27.

Arriendo casa, Sol, 47, renta módica. Razón, Misericordia, 4.

Principal, 80 pesetas. Junto á Castilla, 166.

Piso bajo, oficina, despacho ó análogo. Francos, 28.

Hermosa habitación amueblada, casa particular. Alhóndiga, 102.

VENTAS

Véndense dormitorio, comedor, roperos. Alameda Hércules, 41.

Casas desde 5.000 pesetas, grandes facilidades. Quintana, 5, 4 á 7, Jiménez.

Radio Sterling alterna, cinco válvulas, gran sonoridad, 550 pesetas. Casa Viver, San Pablo, 43.

Moto F. N. barata, matrícula alta. Goles, 34.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Riquísimas tortas Peñas Federico de Castro, 52.

Discos gramófonos, reparaciones, cambio discos usados. Huelva, 9.

En Calzados Sublime encontrará calidad, presentación y precios baratísimos. Salmerón, 13 y 15 (Chicarreros).

Se vende casa con solar. Bajeles, 18.

Véndese máquina Singer. Alameda Hércules, 41.

Barberos: Tres sillones americanos seminuevos. Ocasión. Conde Barajas, 1, segundo.

Las señoras están revueltas y con razón con la Fábrica de Medias de calle Salmerón, 23, pues están vendiendo medias magníficas de seda natural en los colores claros de última moda á 3'90.

Trajes, abrigos, 6 pesetas decenales. Mozas 2, esquina Sierpes.

Cuotas y estables de seis pesetas. Hotel Gran Vía.

Traspaso la Cervecería del Duque por no poder atenderla. Sr. Pizjuán.

Traspaso despacho gorras, Santa María la Blanca, 33. Informarán, Feria, 70.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez, Albareda, 64.

Traspásase casa de comidas, sitio céntrico, inmejorables condiciones. Razón, Feliciano Pérez, Pérez Galdós, 13.

Soto, mudanzas, O'Donnell 25.

Ofrécese señorita acompañar señora, niños ó coser, fuera ó dentro capital. Escribid R. R., Juzgado, 19, bajo.

Compra venta muebles, estanterías. Teniente Borges, 13 (plaza del Duque).

Traspaso confitería cuarenta años industria. Razón, Alhóndiga número 27.

Automovilistas: El alambre partido del neumático lo pone nuevo y garantiza Arrebolera, 3.

Señoras Se confeccionan trajes para señoras y niños, así como bordados en seda y ropa blanca, á precios económicos. Arrayán, 24, duplicado, segundo, derecha.

Se vende taller de ebanistería ó arrienda con máquina. Razón, Feria, 2.

Puertas, ventanas, cancelas. Torrejón, 28.

Exquisitos polvorones Peñas. Federico de Castro, 52.

Magnífico piano cruzado, facilidades pago. Heliópolis, Jota, 294.

«La Inglesa» vende los mejores preservativos de goma. No confundirse. Valencia, 30 (antes S. Eloy).

Cisco de orujo á 5'50 saco 40 kilos. Picón, á 3'50 á domicilio. Santa Bárbara, 4. Teléfono 26.816.

Véndense roperos, dormitorios, Faustino Alvarez, 12.

Véndense railes tren para vigas ocho metros largo, Rodrigo Triana, 101.

Automóviles, camiones, matrículas altas, marcas preferidas, precios ventajosísimos, liquidando Ford. Fiat 8 HP modelo 1933. Apartado 327.

La Higiénica, callejón de los Pobres y calle Rivero, frente á Sierpes, la única casa que garantiza los preservativos irrompibles.

Cisco barato: orujo, saco, 6 pesetas. Cisco carbón, quintal, 5. Picón, saco, 4. Carbón vegetal mineral y leña superior. Felipe Esteban. San Eloy, 55. Sevilla. Teléf. 21.208.

Vendo dormitorio, calle San Fernando, 21.

Exposición automóviles ocasión. Bolsa Automóvil, Moret, 9.

Nos encargamos de vender su coche, estancias gratis. Bolsa Automóvil, Moret, 9.

Automóviles, camiones todas marcas. Bolsa Automóvil. Moret, 9.

Cama hava con somier. González Abreu, 4, segundo derecha.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Soldados cuotas. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. José Delgado, O'Donnell, 11.

DEMANDAS

Necesítase maestras internas Escuela Francesa. Razón, Abades, 41. 10 y 3-4.

Busco pequeña habitación guardar muebles. Ofertas, Apartado 249.

Cocinera hotel. Informes, Francos, 28.

HUESPEDES

Habitación amueblada pensión. Sierpes, 110.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas. Especiales para cuotas. Teléfono, 21.106.

Habitación amueblada Marco Sancho, 11.

Cuotas, habitaciones exteriores, ropero, pensión completa 4'50. Gravina.

Dormir independiente, Vírgenes, 16.

Huéspedes en familia. Alfalfa, 15, segundo.

Hospedaje para estables desde 4,50. Hotel Basta, Francos, 28.

Arriendo dos camas casa particular. Alhóndiga, 27.

Camas una peseta. Amor de Dios, 44.

CORRESPONDENCIA

Nora: Recibí noticias 5, grandísima satisfacción intrigadísimo, estoy Grazalema (Cádiz). Tire una cueda. Ego.

T. S. H. Programa para hoy día 26

MADRID

EAJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc.

De 8 á 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: á las 8, 8,20 y 8,40.

A las 11,45. Mediodía: Nota de sintonía, calendario astronómico, santoral, recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

A las 12: Campanadas de Gobernación, noticias, bolsa de trabajo, información de oposiciones y concursos y programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

A las 14, sobremesa: Campanadas de Gobernación, señales horarias, boletín meteorológico é información teatral.—Orquesta Artys: «Al compás de tres por cuatro» (vals), Robert Stolz; «Manón» (selección), Massenet; «¡Airman, Airman!» (fox), Damirell y Tilsley; «La villana» (fantasía), Vives; «Chiquilladas» (suite), J. Francés: a) Vals de niños, b) Serenata de monigotes, c) Patrulla infantil.

A las 15: Revista de libros, por Isaac Pacheco.—Orquesta Artys: «Tango mío», Fresedo; «Trianero» (pasodoble), Alvarez Cantos.—Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Indice de conferencias.

A las 16: Fin de la emisión.

A las 19. Tarde: Capanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa.—Jueves infantiles de Unión Radio. (Sesión dedicada á los pequeños radioyentes.) Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

A las 20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

A las 20,30: Fin de la emisión.

A las 21. Noche: Cursillo de lengua inglesa por el método «Linguaphone».

A las 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.—Recital de canto, por Franco Mar: «Al dorarse las espigas», Balaguer; «Fausto», Gounod; «La traviata», Verdi; «El guitarrico», Soriano; «Ilusión», Luisa Neré, y «Comparsita», Rodríguez.—Transmisión del Hotel Nacional. Concierto por la banda que dirige el maestro Martín Domingo.

A las 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

A las 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

SEVILLA

(368,1 m., 3 kw.)

De 8,30 á 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo.

Sobremesa, de 2 á 3: Orquesta de la estación: «¡Qué m'as dao!» (schotis castizo), Planás; «La invitación al vals», Weber; «Los pícaros estudiantes» (selección), Media Villa; «El mal de amores» (selección). Serrano. Flamenco.

Noche, de 9 á 11: Cante flamenco: Alegría, seguidilla gitana, Juan Simón, malagueña, fandangos, milongas, fandanguillos, cartageneras. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico.—Segunda parte: Concierto de orquesta: «Fausto» (preludio), Gounod; «Las campanas del monasterio» (nocturno), Lefebure; «Coppelia» (ballet), Leo Delibes: a) Preludio y mazurka, b) Entreacto y vals, c) Variaciones, d) Vals de las horas; «Serenata española», Bizet; «Las golondrinas» (pantomima). Usandizaga: «El gallo de oro» (marcha nupcial). Rimsky-Korsakoff.—Tercera parte: Bailables.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN, núm 59

CAROLINA INVERNIZIO

LA DANZARINA DE TANGO

Novela traducida del italiano por Cristóbal Litrán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166, = Barcelona

la necesidad de tal confrontación.

—Ella vendrá naturalmente.

—¿Cómo?

Los ojos de Gualberto miraban los míos, brillantes.

—¿Me amáis, Nigra?, decídmelo.

Si bien me sintiese sobrecogida por un estremecimiento de alegría, estaba en guardia.

—Os lo dije un día; no me creísteis—he respondido.

—Entonces no sabía dónde estaba mi espíritu.

—Y ahora, lo creo más lejano aún de mí.

—Os engañáis.

—Otra vez os ofrecí mi corazón; os dije que me convertiría en vuestra esclava si hubieráis querido, y me rehazasteis casi con horror.

—Era un loco, un alucinado. ¿No me perdonáis?

—Y, aunque os perdonara, ¿estaría segura de que no tratais de engañarme, con oculto fin?

—No tengo ningún oculto fin, os lo juro.

—No sabéis cuánto he sufrido por vuestra indiferencia, por vuestro desdén; no podré soportarlo otra vez.

—Esto no sucederá más; os amo, lo repito... y quiero que lo sepan todos.

—¿Quiénes son todos?

—El mundo entero.

—Pero yo no soy libre.

Gualberto me ha estrechado contra sí frenéticamente.

—¿No habéis dicho que el hombre que os mantiene no es vuestro amante?

—Es la verdad.

—Pues bien—me ha susurrado con un acento lleno de pasión—; abandonadle, y tomadme á mí, que, os lo juro por la memoria de mi madre, que vos me ayudaréis á vengar, os haré mi mujer.

—¿Vuestra mujer?—he repetido extasiada.

—Sí; y de este modo podréis acercaros á Maia, que esperaba que yo le diese mi nombre y mis riquezas, y será, en cambio, castigada como merece, mientras que usted, á la que primero calumnié y rechacé, será mi esposa.

Me he substraído de los brazos de Gualberto con violencia.

Te lo confieso: estaba por decírselo todo. No sé cómo me he contenido.

—¿Queréis burlaros de mí?—he exclamado—. De todo modos, os doy gracias por haberme dado, por un momento, la ilusión de la felicidad...

—Pero, ¿creéis, pues, que haya venido para engañaros? ¿Qué prueba puedo ofreceros, para que me consideréis sincero?

—Huid, esta noche, conmigo, sin advertir á nadie: vayamos á escondernos en un lugar aislado, en el que nadie pueda descubrirnos..., y vivamos unidos para siempre...

—¿Renunciando á vengar á mi madre y á mis pobres muertos, á desenmascarar á Maia y al conde Verod?

Al oir aquel nombre, he sentido apagarse en mí toda embriaguez, todo amor.

—¿El conde Verod?—he repetido fuera de mí.

—Sí: el que se hace pasar por el conde Moriana...

—¿Es, pues, el conde Verod el que salvó á Maia, y ha venido con ella á Italia?—prorrumpió en este punto Pablo—. Pero ellos poseen los famosos documentos; estamos, pues, perdidos... Y si Gualberto está unido á ellos, lo sabe todo...

—Gualberto, sin pedir explicaciones, ha huído del conde y de Maia, creyéndolos culpables, persuadido, en cambio, de nuestra inocencia. Mas yo misma me he hecho traición.

—¿Tú?—gritó con violencia Pablo—. ¿Cómo?

—Sí, yo—repitió trémula Nigra—. Me he sentido anonadada, aplastada, al oír aquel nombre, y al propio tiempo he comprendido que, aun cuando Gualberto lo ignorase todo aún, no habría tardado en saberlo todo; especialmente, con su obstinación en ponerme frente á ellos.

—Si me amáis, debéis estar contenta de venir en mi ayuda para desenmascarar á aquellos malhechores, y rehabilitaros vos misma—ha exclamado—. Así, pues, seréis mi aliada y seréis mi mujer.

—No puedo, no puedo—balbucí.

—¿Por qué? ¿Qué os detiene?

—No me lo preguntéis, si me queréis bien; aceptad mi proposición: huíd conmigo.

—Jamás. Huyen los culpables; pero los inocentes deben llevar la frente alta, desafiar á la opinión pública, ir valerosamente contra el propio destino. Tengo un deber, y lo cumpliré aquí, donde mis muertos esperan ser vengados. Usted me ayudará, ¿no es cierto, Nigra?

El me había estrechado entre sus brazos, y con la boca abrasada me rozaba la frente, los ojos.

Tenía yo una alegría salvaje, y miedo á un tiempo.

—No puedo, no puedo—repetía.

He echado hacia atrás mi cabeza: me ha mirado los ojos.

—¿Por qué no podéis?—ha dicho—. ¿Por qué tembláis así? Maia debería temblar ante usted; Maia, la culpable.

—No quiero verla, porque la odio; estoy celosa.

—Pero cuando os repito, como hombre de honor, que vos sola llevaréis mi nombre, no debéis dudar de mí.

He perdido completamente la cabeza.

—No; porque no quiero ver el triunfo de Maia, que gozará en humillarme ante usted, como el conde Verod será feliz de echarme en cara la acusación de aquellas malditas cartas, y tenerme en rehén, no pudiendo apoderarse de mi padre.

Pablo lanzó un grito de rabia, rechazando con violencia á Nigra.

—¿Has dicho esto?—gritó—. ¡Ah, tu loca pasión por él nos perderá á todos!

—Ahora, yo le odio, le odio...; le mataré yo misma si no lo haces tú—prorrumpió Nigra—. Sí; ha sido una locura confesar, y me he dado cuenta cuando Gualberto ha abierto los ojos mirándome con mirada de loco y diciendo:

—¡Y yo que había creído en aquella denuncia! ¡Qué infamia! ¡Y yo que os creía inocente, y todo lo hubiera dado por reparar el mal que creía haberos hecho! ¡Qué horror!

En aquel momento he comprendido que Gualberto no me había representado más que una abominable comedia.

Me he traicionado yo misma, sin remedio.

No obstante, he querido luchar todavía.

Gualberto, en pie, gesticulando, proseguía:

—¡Fuí un loco, en creer culpable á aquel ángel! Yo debí dirigirme inmediatamente á casa del conde, y referirles cuanto me habían dicho... Ellos no me hubieran ocultado por más tiempo la verdad... ¡Ahora veo que, si no me lo revelaron, fué porque tenían la esperanza de que los culpables cayesen en sus propias redes!

—¡No; no tendrán esta satisfacción!—he gritado con fuerza—. Porque ellos nada pueden contra mí, y los otros están bastante lejos para ser alcanzados. Pero no creáis que el conde y Maia sean inocentes.

Gualberto me miraba con gesto de soberbio desprecio.

—¡No quiero oir nada más de usted!—ha exclamado—. No sé

AÑO XXXIII NUM. 12.093

JUEVES 26 DE ENERO DE 1933

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 25 de Enero

Máxima al sol	00,0
« á la sombra.	11,3
Mínima	1,7

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Policarpo, ob. y mr.
JUBILEO.—Parroquia de Santa Cruz

Manifestaciones del Sr. Azaña

Despachó con el Presidente de la República, sometiendo á su firma numerosos decretos de personal

Madrid 25.—El jefe del Gobierno manifestó á los periodistas que había despachado con el Presidente de la República, sometiendo á su firma 224 decretos relativos á la última combinación judicial.

También sancionó el señor Alcalá Zamora decretos relativos al nombramiento de gobernador de Barcelona, enseñanza de ingenieros navales y distribución del carbón asturiano.

Todos ellos fueron aprobados en el último Consejo de ministros.

Dijo también el señor Azaña que el domingo próximo desembarcará en Vigo el vicepresidente de la República Argentina, que se dirige á Inglaterra.

En nombre del Gobierno le cumplimentarán el subsecretario de la Presidencia ó el de Estado y las autoridades provinciales.

El ilustre huésped será obsequiado con un banquete.

Dijo por último el señor Azaña que le había visitado el coronel de Estado Mayor de Marruecos, el cual le informó de diferentes asuntos de la zona del Protectorado.

El Presidente de Portugal se halla en gravísimo estado

Lisboa 25.—El general Carmona se ha agravado considerablemente.

Además de la bronconeumonía que padece, ha sido operado de un tumor.

Dado lo avanzado de su edad, sesenta y siete años, los médicos estiman que su estado es desesperado.

Trágico epílogo de unas fiestas aéreas

Un avión cae á tierra y la hélice secciona al piloto

Rabat 25.—Las fiestas de aviación que se celebraban en Sidi-Bel-Abbes han tenido un trágico epílogo.

Varios aviones particulares tripulados por pilotos franceses se vieron obligados á tomar tierra en Tazza á causa del temporal.

Dos de ellos volvieron á emprender el vuelo. El primero, tripulado por Jost, lo hizo normalmente; pero el segundo, que lo pilotaba Bierrier, apenas iniciado el vuelo se vió envuelto en un remolino de aire, que fué causa de una pérdida de velocidad. El aparato picó de cabeza y el piloto saltó de la cabina; pero lo hizo con tan mala fortuna que la hélice le seccionó el cuerpo. Este fué extraído de entre los restos del aparato.

Sangriento choque entre comunistas y policías

Desde 25.—Esta noche se ha registrado un sangriento encuentro entre la policía y los comunistas.

Estos últimos trataron de organizar una manifestación, saliéndoles al paso la policía.

Ante la agresión de que fué objeto la fuerza pública, ésta hizo uso de las carabinas, resultando ocho manifestantes muertos y doce heridos.

Se ha ordenado abrir una información para depurar los hechos.

Con este motivo reina gran efervescencia entre la población obrera.

De la explosión de bombas en la Casa del Pueblo



Los detenidos Antonio Gutiérrez González, José Herrera González, José González Reina y Juan Tejada López, que intervinieron en los hechos.

(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

Manifestaciones del ministro de Agricultura

La aplicación de la ley de reforma agraria

Madrid 25.—El ministro de Agricultura, hablando con los periodistas, se ocupó de los comentarios que hacen los periódicos sobre supuestas inquietudes de los propietarios de fincas rústicas en lo que se relaciona con la aplicación por el Instituto Nacional de la Reforma Agraria.

De existir esa alarma—añadió—tengo que hacer constar que la considero injustificada y como producto de un ligero juicio poco meditado é irreflexivo. Quienes así comentan se olvidan de que la formación del inventario es un mandato expreso de la ley en su base séptima, y que este inventario significa el acopio de cuanto sea necesario para la aplicación de la reforma agraria proyectada.

Tampoco se puede hablar en serio de delimitaciones rápidas, lo que no puede hacerse á la ligera sin la debida separación y aclaración de si la tierra ha de ser objeto de expropiación ó no.

El Instituto tiene su plan de conjunto y tiene que saber sobre qué fincas han de efectuarse los asentamientos, y esto sólo puede determinarlo de modo preciso el inventario de las dichas fincas.

Este inventario es, pues, la garantía de que la aplicación de la ley de reforma agraria se haga de modo adecuado.

Insisto, por tanto—agregó—, en que no hay motivos para la alarma que se supone entre los propietarios de las fincas rústicas, y que se procurará por todos los medios no incurrir en errores ni injusticias.

Finalmente el ministro dijo que había recibido la visita del señor Carner, con el cual había conferenciado extensamente sobre el decreto aprobado en el Consejo de ministros de ayer acerca de la distribución y pago de las cien mil toneladas de carbón adquiridas en Asturias por el Estado.

La crisis de la Generalidad

Según un diputado catalán, se produjo á causa de una discrepancia sobre la delegación de funciones

Madrid 25.—Interrogado don José María España, diputado por Lérida en el Parlamento regional, sobre las causas y tramitación del último incidente entre los diputados de la Esquerra, dijo:

Cuando el señor Maciá, en uso de sus atribuciones, delegó en el señor Lluhí para que éste le representara en el Parlamento, en la cabecera del banco de los consejeros, se produjo la discrepancia de los que estimaban que el hecho de delegar el presidente en un consejero era convertirlo en Poder moderador.

Se mostraron contrarios á estas manifestaciones los señores Gasols, Pi y Suñer y Casal. La crisis, pues, estaba planteada.

El señor Lluhí y sus compañeros estaban en desacuerdo con el presidente. La Esquerra se dividió, predominando una mayoría contraria al señor Lluhí.

Así, el fundamento de la crisis ha sido la discrepancia al apreciar la delegación de funciones.

Cotización de Bolsa

MADRID 25

Interior 4 % . . .	64.85
Amortizable 4 % . .	00,'0
» 5 % . .	94.75
Banco de España .	515,00
Tabacos	173.00
Francos.	47.70
» suizos . .	236.4)
Libras	41.70
Dólares.	12. 2
Liras	62,55

PROVINCIAS

El nuevo Alto Comisario está dispuesto á no permitir en Marruecos la celebración de actos políticos tendenciosos

LA TOMA DE POSESION DE LOS NUEVOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Barcelona 25.—Esta mañana han tomado posesión de sus cargos los nuevos consejeros de la Generalidad.

El señor Comas tomó posesión al señor Corominas de la cartera de Justicia; el señor Lluhí, de la presidencia al señor Pi y Suñer; éste de la de Obras Públicas al señor Casal.

El señor Isla, nuevo consejero de Gobernación, no pudo tomar posesión de su cargo por estar enfermo. En su nombre se hizo cargo del departamento el señor Selva, que también ha tomado posesión del de Agricultura.

A la salida dijo el señor Selva que había tomado posesión del departamento de Gobernación porque hay que atender á la resolución de algunos conflictos y otras cosas, entre ellas la sustitución de lo concejales elegidos por el artículo 29.

Luego de la toma de posesión los consejeros celebraron una reunión con el señor Maciá.

MANIFESTACIONES DEL SR. MOLES

Barcelona 25.—En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el señor Moles, que inmediatamente se hizo cargo del Gobierno civil, que no abandonará hasta la llegada del señor Admeya.

El domingo por la noche saldrá para Madrid el señor Moles para conferenciar con el Gobierno, y el miércoles ó jueves marchará á Tetuán á tomar posesión de la Alta Comisaría.

Dijo que había nombrado ayudante suyo al comandante de Seguridad señor Suárez de Figueroa y que había sido disuelto el Gabinete militar de la Alta Comisaría, y que de ahora en adelante el Alto Comisario tendrá como únicos asesores á los generales y jefes de las guarniciones.

Añadió que está dispuesto á prohibir la celebración de actos políticos tendenciosos en Marruecos, por entender que en el Protectorado lo único que hay que hacer es labor útil y práctica, intensificando las obras hidráulicas y ejecutando cuantos proyectos tiendan á dar una estructura económica pujante á la zona española.

DOS DESCARRILAMIENTOS SIN IMPORTANCIA

Zaragoza 25.—Anoche se produjo un descarrilamiento en la estación de Pinceque por un error en el cambio de agujas, quedando fuera de la vía varios vagones de mercancías.

A causa del accidente se produjo un gran retraso en los trenes correos y en el rápido.

Esta mañana se ha producido otro en la estación de la Cartuja.

También el accidente quedó reducido al hecho de que se saliesen de la vía varios vagones de mercancías.

Ni en uno ni en otro descarrilamiento ocurrieron desgracias.

EXPLOSION DE DOS PETARDOS EN GRANADA

Granada 25.—Esta tarde estalló un petardo en un portal de una casa de la calle Jardines.

El artefacto no causó desgracias, siendo escasos los daños materiales.

Casi simultáneamente hizo explosión otro petardo en el portal de la casa de un arquitecto, que produjo daños en el edificio.

Entre los vecinos se originó la natural alarma.

EL «JUAN SEBASTIAN ELCANO»

Cartagena 25.—Cumpliendo órdenes del ministro de Marina ha zarpado para Las Palmas el buque escuela de guardias marinas «Juan Sebastián Elcano».

UNA FALSIFICACION DE CEDULAS

Cartagena 25.—Se ha descubierto una falsificación en la oficina de cédulas personales.

También ha sido falsificada la firma de uno de los gestores.

Ha quedado cesante todo el personal temporero, interviniendo en el asunto el Juzgado.

MUERTO DE UNA BORRACHERA

Santiago de Compostela 25.—Dicen de Arines que ha sido hallado muerto el maestro nacional don José Couto Pereira.

La muerte fué originada por una borrachera.

EN UN ENCUENTRO CON LA GUARDIA CIVIL RESULTAN UN MUERTO Y UN HERIDO

Huéscar 25.—En la dehesa «Campo Rey» unos vecinos se dedicaban á cortar leña y á hacer destrozos.

Al presentarse la Guardia civil fué recibida á tiros, resultando herido uno de los guardias.

La fuerza repelió la agresión, matando á uno de los vecinos.

EL SR. COROMINAS A MADRID

Barcelona 25.—En el expreso de esta noche marchó á Madrid el nuevo consejero de Justicia de la Generalidad, señor Corominas.

REUNION DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Barcelona 25.—A las cinco y cuarto se reunieron los consejeros en la Generalidad, asistiendo todos menos el señor Irla, que se encuentra enfermo.

La reunión fué presidida por el señor Maciá. Los consejeros no hicieron manifestación alguna á la salida.

El Presidente abandonó el Consejo á las seis. Abordado por los periodistas, manifestó que el Consejo no duraría mucho y que el señor Pi y Suñer daría una referencia de lo tratado.

La reunión terminó á las siete, excusándose los consejeros de hacer manifestaciones, alegando que ello correspondía al Presidente.

¿UNA COMISARIA GENERAL EN CATALUÑA?

Barcelona 25.—Un periódico de la noche dice que se asegura, dada la situación social por que atraviesa Cataluña después de los últimos sucesos, que es propósito del Gobierno crear una Comisaría general de Policía para unificar la acción policíaca en toda la región.

Para ocupar este cargo se indica á una personalidad que ocupó un alto cargo en Andalucía, no sabiéndose si se trata del señor Galvino ó del señor Sol Sánchez.

LOS RIGORES DE LA TEMPERATURA

Barcelona 25. — Continúan registrándose temperaturas muy bajas.

En el puerto de Bonaigua ha descendido el termómetro á 17 grados bajo cero, siendo crudísima la temperatura en la parte Norte de la región.

EL NUEVO GOBERNADOR

Barcelona 25.—El nuevo gobernador civil cumplimentó al señor Maciá, durando la entrevista más de media hora.

También conferenció con el señor Pi y Suñer, que se presentó durante la entrevista.

Los toros en el otro mundo

OTRO TRIUNFO DE BIENVENIDA Y GALLARDO

Maracay.—Se ha celebrado la segunda corrida con un lleno rebosante y enorme entusiasmo.

Manolo Bienvenida y Pepe Gallardo hicieron el paseíllo montera en mano, en medio de una gran ovación por su gran triunfo en la primera corrida de esta serie, que, á juzgar por todos los indicios, va á ser histórica.

Se lidiaron toros de Gómez y de Miura, que fueron bravos. Ambos diestros ejecutaron faenas de muleta verdaderamente asombrosas y emocionantes.

Bienvenida puso tres pares de banderillas al quiebro, preciosos.

Gallardo dió un volapié formidable.

Los dos cortaron orejas y rabos entre aclamaciones delirantes y salieron de la plaza en hombros de los entusiasmados espectadores.

Para la tercera corrida estaban vendidas todas las localidades.

BIENVENIDA, GALLARDO Y CARNICERITO

Maracay. — En la tercera corrida hubo un lleno rebosante. Se lidiaron toros de los hermanos Gómez.

Bienvenida y Gallardo tuvieron otro éxito resonante, cortando las orejas y los rabos de sus enemigos y saliendo de la plaza á hombros.

Carnicerito bien, siendo aplaudido.

Bienvenida y Gallardo se les han hecho proposiciones para otras corridas, ignorándose si regresarán seguidamente á España.

El viaje del señor Zulueta á Ginebra

El ministro hizo interesantes manifestaciones sobre política internacional, destacando la posición de España

Madrid 25. — El embajador de Cuba en España, señor García Kohly, visitó al ministro de Estado, señor Zulueta.

Se guarda gran reserva sobre lo tratado en esta conferencia, pero se cree que versó acerca del enojoso incidente á que dió origen la muerte de un estudiante español en La Habana.

Como ya adelantamos, Zulueta marcha esta noche para Ginebra, donde asistirá á las reuniones de la Conferencia del Desarme.

Con el ministro de Estado irán también los señores López Oliván y Madariaga.

Este se quedará en París para atender á su cometido de embajador español en Francia, y alrededor del próximo día 30 marchará también á Ginebra para participar igualmente en los trabajos de la Conferencia sobre el Desarme.

Los periodistas solicitaron del ministro de Estado un juicio suyo acerca de la política internacional, antes de partir para Ginebra, y el señor Zulueta manifestó lo siguiente:

—La política internacional atraviesa un momento delicado por los conflictos entre varios países: China y el Japón, Bolivia y Paraguay, Perú y Colombia.

Es natural que á España, por afinidades de raza y de lengua, nos interesen más los pleitos de estos países americanos que las querellas del extremo Oriente.

Los conflictos internacionales—subrayó el ministro—se resuelven, ó deben resolverse, por medio de los tratados, laudos, contratos, etcétera, y no debe apelarse nunca á las armas para imponer la razón. Es natural que propugnemos métodos de paz, pues es el único camino, o el de la concordia, el que puede abrir la nueva relación de cordialidad entre los pueblos.

España tiene en práctica esta política de paz como postulado primordial de su ser como Estado moderno, y esta línea de conducta es la que ha de seguir en la Conferencia del Desarme, á la que asiste ahora en Ginebra.

A España le interesa mucho la Conferencia sobre el Desarme, porque si ésta fracasara, España se vería obligada á invertir en armamentos el dinero que debe aplicarse á fines de cultura, y en promover obras públicas, que es la fuente de riqueza mayor del país.

MADRID

En la Junta de Colegio de Abogados, el decano, Sr. Alvarez, aconsejó en un discurso que debía perseverarse hasta conseguir la actuación de determinadas disposiciones

LA ASAMBLEA DE PROFESORES ESPAÑOLES EN NORTEAMERICA

Madrid 25. — En el ministerio de Estado han facilitado á la Prensa una nota, según la cual el cónsul de España en San Francisco de California informa que se está celebrando allí la Asamblea anual de profesores de español en América del Norte, habiéndose reunido más de doscientos para celebrar el XIV aniversario de la fundación de esta entidad.

En la Asamblea, donde reinó el mayor entusiasmo, se puso de relieve el hecho de que nuestro idioma adquiere cada día mayor importancia y extensión, enseñándose en más de 400 escuelas de California.

También se hizo constar el deseo de numerosos profesores oficiales de que nuestro idioma sea incluido como enseñanza en las escuelas graduadas del Estado.

Los asambleístas se reunieron en fraternal banquete, pronunciando un patriótico discurso el cónsul de España.

LA PROXIMA COMBINACION JUDICIAL

Madrid 25.—El ministro de Justicia manifestó á los periodistas que hasta mañana no facilitaría la combinación de magistrados, y á fines de semana daría los nombres de la combinación de fiscales.

SUICIDIO DE UN PROFESOR CIEGO

Madrid 25. — En los jardines del Obelisco del Dos de Mayo, frente á la Bolsa, se ha suicidado un profesor ciego, disparándose un tiro en la cabeza.

Se llamaba el suicida Antonio González Sánchez.

Dejó un escrito en el que hacía constar que se suicidaba por las amarguras que le proporcionaba el hallarse ciego.

LOS MODESTOS EMPLEADOS FERROVIARIOS

Madrid 25.—Un periódico da cuenta de haber recibido en su Redacción la visita de una Comisión de modestos empleados de ferrocarriles, que se consideran perjudicados por la reciente disposición del ministerio de Obras Públicas, que establece incompatibilidad con los destinos dependientes del Estado, la Provincia ó el Municipio.

Una Comisión de dichos empleados visitó al señor Prieto, el cual les manifestó que la causa de haberse dictado dicha disposición era para evitar la presencia en la Compañía del Oeste de varios militares retirados con sueldos superiores á 15.000 pesetas.

El ministro ofreció á los comisionados publicar otra disposición aclaratoria, exceptuando á los empleados modestos; pero la publicada en la «Gaceta» no sólo no excluye á los empleados modestos, sino que hace una excepción á favor de catedráticos y profesores especiales que tienen sueldos superiores á 15.000 pesetas.

LOS INGRESOS DE LA HACIENDA

Madrid 25. — Según unos resúmenes estadísticos de la Intervención general de la Administración del Estado, la recaudación de Hacienda y los pagos por cuenta del presupuesto de 1932 en los once primeros meses, fueron los siguientes, comparados con el último quinquenio:

Ingresos, 3.869,55 millones, frente á 3.232,24 en 1931.

Gastos, 3.624,67 millones, contra 3.342,28.

Entre lo recaudado y los pagos del 32, existe un saldo á favor de 245 millones; pero hay que tener en cuenta que figuran en los ingresos 499 millones, producto de la negociación de obligaciones del Tesoro, por lo que en realidad los pagos exceden en 254 millones.

LA JUNTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid 25.—A las cinco de la tarde celebró Junta general ordinaria el Colegio de Abogados.

El decano, don Melquiades Alvarez hizo un resumen de los acontecimientos del año último, diciendo que la vida colectiva, como la privada, es un conjunto de alegrías y tristezas.

Expuso su opinión de que ha habido ataque á la independencia del Poder judicial, á lo que se opuso el Colegio por creer que tales ataques constituyen una equivocación del Gobierno, y se debe perseverar hasta conseguir que determinadas resoluciones queden sin efecto.

Recordó la innovación que permite a los colegiados saber antes que las partes las opiniones de los nuevos jurisperitos, o sea su sentencia.

Esto era necesario porque nos pone en trance, si es factible, de entablar determinadas acciones. (Risas significativas de algunos asistentes y muestras de aprobación en otros.)

Y no quiero decir más—agregó el señor Alvarez—porque tal vez otros compañeros quieran tratar otros casos en ruegos y preguntas.

Aquí no se hacen maniobras políticas—terminó diciendo el señor Alvarez.

La reunión continuó, promoviéndose algún barullo al final, originado por los partidarios de la libre colegiación.

No se llegó á la adopción de acuerdos concretos.

DOS ESTRENOS TEATRALES

Madrid 25.—En el teatro Fontalba, la compañía de Carmen Díaz estrenó una obra de don Carlos Arniches, titulada «Las malditas faldas».

Se trata de una obra de costumbres madrileñas, que gustó á secas.

En Romea, Gerardo Rivas, Ramos de Castro, en colaboración con el maestro Guerrero, estrenaron una revista titulada «Gol».

La obra gustó extraordinariamente, tanto el libro como la música.

Al final, los autores dirigieron breves palabras al público, correspondiendo á los aplausos con que éste premió la obra.

Un incidente en el Palacio de Comunicaciones

A consecuencia de lo ocurrido han presentado su dimisión el jefe de Tráfico y el director general de Telecomunicación

Madrid 25.—Esta mañana se ha registrado un desagradable incidente en el Palacio de Comunicaciones provocado por los empleados del Cuerpo de Telégrafos.

Originó el incidente el disgusto producido por la manera en que iba a ser llevada á la práctica la aplicación de una parte de la ley de bases, aprobada por el Parlamento, á causa de las dificultades que presenta su aplicación en forma escalonada.

El acuerdo de las Cortes establece que la implantación se llevará á cabo en varias anualidades.

El año pasado comenzó la aplicación. El personal, reconociendo la imposibilidad de llevar á cabo la reforma de una vez, nunca mostró su desagrado; pero después, en la aplicación de la parte relativa á las gratificaciones sobre el pago de horas nocturnas y extraordinarias, han surgido algunas dificultades.

Para resolver estas dificultades había criterios contradictorios, incluso en los organismos directivos.

En esta situación, hoy llegó á la sala de aparatos la noticia de que el jefe de Tráfico, don Gumersindo Vara, funcionario de escala intermedia, que había sido llevado á su cargo directivo al advenimiento de la República, para lo cual fué trasladado desde Barcelona, era partidario de que las horas extraordinarias se pagaran á 75 céntimos, á partir de las doce.

El desagrado que la noticia produjo entre el personal fué grande. Se hicieron muchos comentarios y surgió la idea de hacer una visita al señor Vara en su despacho, para pedirle que dimitiera en caso de persistir en esa actitud.

Hacia el despacho del señor Vara se dirigieron todos los empleados, entre los que figuraban los directivos del Sindicato de Madrid.

El jefe de Tráfico los recibió, confirmándoles que su opinión era la que les habían dicho, en efecto.

Los funcionarios le replicaron que puesto que su nombramiento era debido á iniciativa del personal é interpretaba mal los deseos de éste, debía dimitir.

La conversación subió de tono. Los manifestantes más exaltados, en vista de la actitud del jefe de Tráfico, quisieron adoptar actitudes más violentas.

Asustado el señor Vara, pidió auxilio. En la entrevista rodaron por el suelo algunos de los objetos que se hallaban en la mesa del jefe, y las sillas quedaron fuera de su sitio.

Acudieron algunos jefes, entre ellos el director general de Telecomunicación, que consiguieron apaciguar los ánimos y que los empleados se reintegrasen á sus puestos.

El subsecretario, señor Palomo, llamó á una comisión y acudieron todos los funcionarios que habían tomado parte en el incidente.

El señor Palomo les recriminó por su actitud y les anunció que no estaba dispuesto á consentir semejante proceder. Les pidió que le prometiesen estudiar el asunto, recordándoles lo que la República había hecho por servir sus aspiraciones.

A consecuencia del incidente han presentado la dimisión de sus cargos el jefe de Tráfico, señor Vara, y el director de Telecomunicación, señor Sastre, que fué elevado á su puesto á propuesta del Sindicato.

La supresión de Universidades

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que este asunto lo resolverá en su día el Parlamento

Madrid 25.—Al recibir esta tarde el ministro de Instrucción pública á los periodistas, éstos le preguntaron sobre el valor de la noticia publicada por algunos periódicos relativa á la supresión de determinadas Universidades.

He advertido con sorpresa—repuso el ministro—que en los periódicos han aparecido informaciones en ese sentido; pero me importa hacer constar que nadie ha sufrido lapsus al afirmar que en vez de tal Universidad ha de suprimirse tal otra, porque nada he dicho en tal sentido y, por tanto, nada tengo que rectificar.

El problema universitario habrá de ser objeto de un detenido examen, que se traducirá en un anteproyecto que, una vez elaborado por mí, será discutido en el Consejo de ministros.

Finalmente, se presentará á las Cortes, las cuales decidirán en definitiva.

Un periodista preguntó que cuándo se presentaría á la Cámara el proyecto.

El ministro respondió que no era posible fijar fecha, dada la cuantía de problemas que con anterioridad obraban en el Consejo de Cultura, encargado de informar en estos asuntos.

Frío y nieve

Continúa el temporal en distintas zonas de la Península habiendo descendido la temperatura en Avila á 10 bajo cero

Madrid 25.—Se reciben noticias de Avila, Alcira, Teruel, Pego, Palencia, Gandía, Ubeda, Bilbao, Alcoy, San Sebastián, Reinosa y otras poblaciones según las cuales continúa el temporal de nieves y un frío intensísimo.

En Avila se ha registrado una temperatura de 10 grados bajo, habiéndose helado hasta el agua en las cañerías.

Según los datos facilitados ayer por el Observatorio central, las temperaturas extremas en la península fueron las siguientes:

Máxima, 16 grados en Huelva, y mínima, 10 grados bajo cero en Avila, Soria y Segovia.

En Madrid la máxima fué de 3'2 y la mínima de 5'2 bajo cero.

Tiempo probable en toda España: Vientos flojos de dirección Norte y algunas lluvias ó nevadas.

AÑO XXXIII NUM. 12.094 VIERNES 27 DE ENERO DE 1933

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

El auxilio del Estado y la cerrazón económica de Sevilla

Próximo á reanudarse las tareas del Parlamento, es deber de la Prensa insistir sobre un tema culminante. el del auxilio económico del Estado a Sevilla. El fiasco de la Exposición, en su aspecto financiero; la hostilidad que ahora provoca hasta el recuerdo del Certamen y su dolorosa liquidación, en nada deben influir en las serenas regiones de los Altos Poderes públicos, llamados al compromiso de una formal comandita

Comandita fué verdaderamente la empresa del Certamen, aunque desigual en las cargas para Sevilla, que pechó con ellas durante cerca de veinte años, para que después, en las horas tristes del balance, de los déficits y de los fracasos, sólo sea una de las partes, la mas débil précisamente, la que se vea abandonada en lo duro del trance y del apremio.

Porque no es la trampa, el cerco de los acreedores, la impedimenta abrumadora de la deuda, lo que atosiga el porvenir de Sevilla; su vida y su desenvolvimiento futuros es lo que está en entredicho, y oblíganos á salir en defensa de los fueros sagrados de la justicia.

Esta vez no se reclaman gajes para la ciudad, dádivas de los Altos Poderes, benevolentes hacia una población en optimista período de desarrollo. Sólo se pide justicia estricta y plenitud de conciencia en el cumplimiento de un compromiso que se acometió por partes iguales en el esfuerzo, aunque la obra llevaba el marchamo nacional, y por su envergadura era, ó debía ser, empeño de la Nación.

Si del Parlamento ha de venir el auxilio económico que Sevilla reclama, el apremio de su situación crítica, no dudamos que sus dictados habrán de ajustarse á la norma de tan justos anhelos y al legítimo derecho de nuestra ciudad, caída bajo la pesadumbre de una empresa superior á s fuerza, y que no sólo emprendió para su progreso y esplendor, sino para la mayor gloria y esplendor de la Nación entera.

Para esa obra, que, económicamente, luego, fracasa, Sevilla soportó durante muchos años arbitrios excepcionales. ¿Es que esto todavía es poco y el sacrificio ha de prolongarse durante cincuenta años más? Sería demasiada injusticia.

De las explosiones de anoche

Con motivo de las explosiones de anoche en la cochera de tranvías, el personal de vigilancia, obedeciendo órdenes del comisario, señor Vargas, ha realizado diversos trabajos de investigación para descubrir á los autores de la colocación de los petardos.

Estos, como ya dijimos en nuestra edición anterior, lo componían varios cartuchos de dinamita atados con bramante.

El paquete que se intervino contenía 16 cartuchos, y ha sido trasladado hoy al Parque de Artillería para hacerlos explotar.

Los agentes de policía han practicado sies detenciones, ignorándose hasta ahora las derivaciones que ellas puedan tener.

El Juzgado de San Vicente ha continuado la práctica de diligencias relacionadas con este asunto.

Hemos sabido que en una casa frontera á la cochera de tranvías, anoche, cuando sobrevino el estallido de los petardos, era asistido por dos hermanas de la Cruz un enfermo, al que las explosiones, con la consiguiente rotura de todos los cristales de la casa, causaron extraordinario sobresalto, que pudo determinar la agravación de su estado; sobresalto que alcanzó, naturalmente, á todos los familiares del enfermo y á las religiosas que le asistían.

MUNICIPIO

Manifestaciones del Alcalde

El alcalde, señor La Bandera, manifestó esta mañana á los periodistas que estaba muy satisfecho del servicio prestado anoche por los bomberos municipales con ocasión del siniestro ocurrido en una espartería de la Encarnación, congratulándose tambien de las alabanzas que con el mismo motivo dedica la Prensa en su edición de hoy al referido cuerpo de bomberos.

Lamentóse al propio tiempo el señor La Bandera del accidente de que fueron víctimas dos transeuntes, aunque, por fortuna, las lesiones sean leves.

Agregó que había celebrado una una conferencia telefónica con su compañero el alcalde de Córdoba, al que le ha prometido asistir el domingo 29 á la asamblea regionalista Andaluza que tendrá lugar en la capital hermana, poniéndose de acuerdo con aquél respecto á la referida asamblea.

Por último, dijo el alcalde que asistiría esta tarde á la conferencia literaria que habrá de dar el esclarecido poeta, teniente de alcalde del Ayuntamiento, don Víctor Adolfo Carretero, en el local de la Económica, organizada por el Ateneo sevillano.

Comisión de Régimen interior

Se ha celebrado en el Ayuntamiento, presidida por el señor Jiménez Tirado y con la asistencia de los señores Romero Llorente, Gómez Martín y Vargas Caneppa. Acordó: pedir precios y presupuestos para la adquisición de uniformes de invierno y calzado con destino al personal subalterno de las Casas Consistoriales; aprobar presupuestos del ingeniero industrial relativo á traslado é instalación de aparatos telefónicos; pedir precios para material de escritorio con destino á las tenencias de alcalde y sección de mecanografía; aprobar presupuestos para servicio de calefacción en el edificio del Ayuntamiento, é idem facturas y pedidos varios.

La Comisión de Obras públicas

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Obras públicas, bajo la presidencia del señor Domínguez Alfaro y con la concurrencia de los señores Jiménez González y Vargas Caneppa.

Acordó que por el técnico municipal correspondiente se formule proyecto para la desviación de las tuberías de aguas potables y filtradas que atraviesan el solar cedido al Ramo de Guerra en el Prado de San Sebastián, así como el emplazamiento de la caseta-registro allí existente; proponer la convocatoria de la correspondiente subasta para contratar el servicio de vehículos con destino al transporte de materiales durante el corriente año; la celebración de un concursillo para la adquisición de carbón para el cilindro compresor; que en atención á estar aprobadas y en vías de ejecución la reforma del pavimento del camino nuevo del Cementerio se desista de intentar la de la calle Don Fadrique, y Avenidas de Sánchez Pizjuán y Doctor Fedriani, destinándose la cantidad que al Ayuntamiento correspondía satisfacer para ellas á la mejora de la rotonda exterior del Cementerio y su enlace con el citado camino; aprobar varios presupuestos de reparación de edificios municipales y locales de escuelas, é interesar modelos y precios de ficheros para el padrón sanitario de viviendas.

PLUMADAS CORTAS

LA OLA

La ola invade á Europa. La ola de frío. Que con la del hambre, que es otra ola, tráenos escandalizados. Encogerse de hambre, ó encogerse de frío; he aquí el programa de los días presentes. Días de tiritar; de pánico por las bombas, que son otras «frioleras»; de difícil condumio, porque el condumio es siempre difícil... ¡Bonitos días! Con temperaturas menos rigurosas, los apetitos son más contentadizos. En verano se sale del trance con cualquier enchufe gastronómico. El gazpacho, en Andalucía, era un plato de Lúculo. Aunque abusaron de él terratenientes y latifundistas. Pero con 30 grados bajo cero, como ahora en Moscou, como en Burgos y en toda la Europa aterida, ¿qué resistencias calórico-fisiológicas oponer al despótico frío? Los que con frío y calor desde luego disciernen la cocina en un nivel utópico. Estos son malos guerrilleros del clima.

Que los elementos son igualitarios; que por igual el aire, el sol, el frío distribuyen sus rigores ó sus beneficios, eso es una solemne filfa. Porque ¿son iguales los preservativos? ¿Se defiende lo mismo el rico que el pobre? El aire imponderable, ¿repártese por igual en una boardilla que en un palacio? Para el hambriento, ¿no es un sueño la chubeski y la cocina? La distribución es la anárquica. No es anarquía de los elementos, sino de los hombres, anarquía translaticia y convencionalista de los que pueden y de los que no pueden extender el mantel.

Llega la ola frígida ó famélica, ¿y qué ocurre? Que mientras unos la bordean en soberbio navío, otros corren el temporal en frágil barquichuelo. Es justo que en los vendavales anárquicos se tengan en cuenta tales antecedentes. Y no se culpe sólo á la atmósfera. La atmósfera cumple con ser como es. Luego son los hombres, ¡también en esto!, los latifundistas de ella, los que la hacen agria y autocrática.

Castor.

SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid, acompañada de su hermano José María, la distinguida señorita Cecilia Martínez Ferrero.

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora doña Concepción Pineda y Arboleya, viuda de Isern.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la joven esposa de don Manuel Fernández-Peña y Murube.

En Madrid le ha sido practicada una difícil operación quirúrgica, con feliz éxito, á don José Antonio de Ybarra, hijo de los señores de Ybarra y Gómez-Rull (don José Manuel).

Se encuentra ligeramente enferma la distinguida señora de nuestro querido amigo el delegado del tránsito rodado, don Isacio Contreras.

Celebraremos su restablecimiento.

La ola de frío en todo el mundo

La temperatura de ayer en algunas provincias

Madrid 26.—Continúa haciendo en Madrid un frío intensísimo.

Ayer hizo una media de 5'2 bajo cero.

Estuvieron bajo cero durante las últimas veinticuatro horas las siguientes poblaciones: Zamora, Palencia, Valladolid, Avila, Vitoria, Logroño y Pamplona.

Sobre cero: Coruña, Santiago, Pontevedra, Gijón, Santander, San Sebastián, Sevilla, Córdoba, Jaén, Mahón, Alicante, Valencia, Murcia, Málaga y Las Palmas.

El boletín meteorológico anuncia vientos flojos en la región Este y ligeras lluvias. En las comarcas elevadas nieve y aumento de la temperatura.

Desde luego, no se recomiendan las excursiones á poblaciones de Alemania y Francia, donde hay temperaturas superiores á veinte grados bajo cero.

Hasta en la Costa Azul el frío es muy intenso

París 26.—La ola de frío que en los momentos actuales invade Europa, ha llegado con sus efectos á las poblaciones enclavadas en la Costa Azul.

En éstas el termómetro á marcado la mínima de un grado bajo cero.

Con este motivo, dicen los periódicos que ha habido el consiguiente traslado de turistas.

En el parador de Grados marca el termómetro 19 grados bajo cero

Madrid 26.—Una de las más bajas temperaturas que se registraron ayer fué en el parador de Grados, en el que el termómetro marcó una mínima de 19 grados bajo cero.

¡Ni en Siberia!

En el Pirineo aragonés se registraron temperaturas de 18 y 20 grados bajo cero

Zaragoza 26.—En el Pirineo aragonés se registraron en la pasada noche temperaturas de 18 y 20 grados bajo cero.

En Jaca la mínima fué de diez grados bajo cero; en Santa María de Belsué de doce; en Almudévar de nueve; en Molinos de trece, y de once en Alcoriza.

En esta capital, á las dos de la tarde el termómetro marcaba cero grados. La mínima fué de cinco grados.

Como se heló el agua en muchas cañerías, no pocas de éstas se rompieron

Como nota curiosa, hay que consignar que los cisnes del estanque del Parque están sin perder sus aptitudes natatarias, buscando inútilmente en el hielo donde ejercitar sus buceos.

NOTAS

Globe-trotter

Así como nos resultan antipáticos los geógrafos, nos parecen amables los globe-trotters.

Son los únicos seres que conocen la configuración del mundo por experiencia, sin mapas ni cartas de ninguna especie. Claro que en esta larga tarea se pasan toda la vida y no alcanzan á conocer á las personas; carecen de las oportunidades para ello, y no podrían conciliar con sus relaciones la compleja y heterogénea psicología que van recogiendo á través del universo.

Es así como los globe-trotters se hacen solitarios, y cuando llegan á una ciudad pasan por las calles como ajenos á todo lo que ocurre, envueltos en trajes auténticamente excursionistas. Se vuelven también pesimistas al darse cuenta de que la tierra es igual por todas partes, con distintos colores y paisajes; sus fotografías son amargas.

Ha muerto un famoso globe-trotter, el capitán Walter Wanderwelk. Se relatan pormenores acerca del hecho, y hasta se habla de que poseía un yate. Se trata, sin duda, de un trotamundos enriquecido, que desprestigiaba la legítima ejecutoria de su profesión.

Princesa que renunc un trono



La princesa Carlota, duquesa de Valentinois, heredera de la Corona del Principado de Mónaco, que ha dirigido á su padre, el príncipe Luis II, una carta renunciando á sus derechos en favor de su hijo.

Los sucesos en los pueblos

Robo en un establecimiento de ultramarinos

Comunica la Guardia civil del puesto de Puebla de Cazalla que en el establecimiento de ultramarinos propiedad de Paz Pérez Romero se había cometido un robo de 290 pesetas en billetes del Banco de España y plata.

Parece que el autor ó autores del hecho penetraron en dicho establecimiento, permaneciendo ocultos hasta tanto la dueña se retiró á descansar.

La Guardia civil del mencionado puesto practica investigaciones para descubrir á los autores del hecho.

Hurto de 3.000 naranjas

El dueño de la finca denominada «Ciegaliebre», enclavada en el término de Carmona, Julio Martínez Herrera, denunció á la Guardia civil de aquel puesto que de la misma habían hurtado 3.000 naranjas, valoradas en 120 pesetas.

Se desconoce quiénes sean los autores del hurto referido.

Se queman 20.000 arrobas de paja

El encargado de la hacienda de «Cartuja», Antonio Pueyo Pérez, de cuarenta y cinco años, natural de Cantillana y con residencia en dicha finca, dió conocimiento á la Guardia civil que presta servicios en aquella localidad, que se había declarado un incendio en dos almiares de paja, quedando reducidas á cenizas 20.000 arrobas, valoradas en unas 10.000 pesetas.

De las diligencias practicadas se deduce que el incendio fué casual, motivado por alguna imprudencia de los transeúntes que se refugiaban en los almiares de referencia, propiedad de don Miguel Sánchezdalp.

Detenido por supuesto autor de un intento de incendio

En Alcalá de Guadaira ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto, Manuel Sánchez Pérez, el «Gasta cerdo», de veintitrés años, reclamado por aquel Juzgado municipal por hallarse complicado en el intento de incendio al Ayuntamiento del vecino pueblo, hecho cometido en la mañana del 10 del actual.

El dueño del taller de espartería incendiado anoche, que resultó con una mano quemada, don Antonio Rogelio Román.
(Foto. S. del Pando.)
(Fdo. Gori.)

Aspecto en que quedó el taller de espartería de la plaza de la Encarnación, después de sofocado el siniestro.
(Foto Sánchez del Pando.)
(Fdo. Gori.)

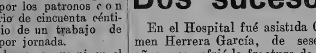
La cuestión del campo en Salamanca

Una Comisión de labradores sale para visitar á los ministros de Trabajo y Agricultura y el Sindicato de Trabajadores de la tierra sale al paso de la maniobra de los patronos

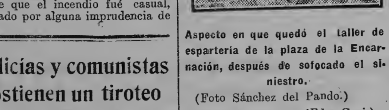
Salamanca 26.—Doscientos patronos, la mayoría pertenecientes al bloque agrícola de esta ciudad, han salido para Madrid para entrevistarse con los ministros del Trabajo y Agricultura y hacerles entrega de las conclusiones aprobadas en la última Asamblea.

Con este motivo la Federación Provincial Obrera y el Sindicato de Trabajadores de la Tierra han dirigido un telegrama de protesta á los ministros del Trabajo y Agricultura, diciendo que los individuos que van á Madrid son propietarios, á los que se han mezclado algunos obreros que quieren mantener á todo trance los privilegios llamados á desaparecer.

Dicen que los obreros agrícolas de Salamanca han estado pagados hasta ahora por los patronos con un jornal diario de cincuenta céntimos á cambio de un trabajo de veinte horas por jornada.



Añade el telegrama que ni en el orden económico, ni político, tiene significación esa pretendida marcha sobre Madrid de grandes propietarios enriquecidos. Los campesinos hambrientos y desnudos de la Federación Provincial Obrera y el Sindicato de Trabajadores de la Tierra pueden poner frente á esa manifestación otra de 50.000 obreros á las puertas de cualquier ministerio para pedir lo contrario; pero carecen de elementos económicos para hacerlo así y sólo hacen una condenación de esa manifestación de los elementos enriquecidos.



Policías y comunistas sostienen un tiroteo

Dos policías muertos

Buenos Airez 26.—La Policía ha sostenido un vivo tiroteo con los comunistas, que el pasado día 9 atacaron el puesto de Policía de San Isidro.

Al rodear la casa en que éstos se refugiaban, surgió un vivo tiroteo cruzándose muchos disparos y resultando á consecuencia del encuentro dos policías muertos.



Dos sucesos

En el Hospital fué asistida Carmen Herrera García, de sesenta años, que sufrió la fractura de una pierna por el cuello del fémur á consecuencia de una caída.

En grave estado quedó instalada en una cama del benéfico centro.

* * *

Jugando al fútbol con otros jóvenes en la venta de la Salud, Manuel Monje Ruiz, de diez y ocho años, se fracturó la pierna derecha.

Recibió asistencia en el Hospital central.

Cae por un terraplén y sufre gravísimas lesiones

Rafael Trasellas Romero, de veinticinco años, que tiene su domicilio en Luz, 15, cayó por un terraplén de la Corta de Tablada.

Recogido del lugar del suceso por varios testigos del accidente, le trasladaron al Hospital, donde le apreciaron herida contusa en el occipital, otorragia y conmoción cerebral.

Después de curado pasó á la sala del Cardenal, donde quedó en muy grave estado.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de guardia.

¿Un vuelco de automóvil?

Esta mañana á las seis fueron curados en la casa de socorro del Prado cuatro heridos

A las seis de la mañana de hoy fueron curados en la casa de socorro del Prado de San Sebastián los siguientes heridos:

Rosario Rodríguez González, de diez y ocho años. Sufría varias heridas incisas en la mano derecha y contusiones varias en la región lumbar.

Carmen González Gil, de treinta y tres, con domicilio en Peral número 10; contusiones y erosiones en la región biparietal y en el brazo derecho.

Eloy Sampedro León, de veinte y ocho años; contusiones y erosiones en la nariz y en el vértice de la cabeza. También tenía contusiones y erosiones en el lado izquierdo del pecho. Este lesionado vive en la plaza de Carmen Benítez, 4.

José Osorio Ruiz, de veintinueve, Encinas, 1; contusiones y erosiones en la nariz y en la frente.

Todos fueron conducidos á la citada casa de socorro en el auto H. 1.465, por el chofer Carlos Furet.

Parece que se trata de un vuelco de automóvil en las inmediaciones de la venta de la Salud.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor García Labella

Han sido detenidos los supuestos autores de la colocación de petardos en la cochera de los tranvías.—Sobre el incendio de anoche en la espartería de calle Encarnación. —Dos detenidos.—Los taxistas.

El gobernador, señor García Labella, celebró una detenida conferencia con el comisario jefe de Policía, señor Vargas Rivero, relacionada con los sucesos de anoche.

También conferenció el director de la Compañía de Tranvías, señor Aguiló (don Mariano), con la autoridad gubernativa.

Después recibió á los informadores periodísticos, á quienes manifestó que por los agentes de Vigilancia había sido detenido Felipe Martín Granado y por la Guardia civil Manuel de la Vega Lobato, ambos tranviarios despedidos, por suponérseles autores de la colocación de los petardos que anoche hicieron explosión en la cochera de los tranvías.

Añadió que la Policía seguía la pista de estos dos individuos, por tener confidencias de que tenían explosivos en su poder y no habían logrado encontrarlos.

El último de los detenidos, después de ser interrogado por la Guardia civil fué trasladado á la Comisaría de Vigilancia con el otro individuo que se encuentra en la misma á resultas de las diligencias que se están practicando.

Dijo también el gobernador que igualmente han sido detenidos por la Policía Antonio Jiménez Fernández y Manuel Chatunda Chamorro, los cuales, en reunión celebrada por el ramo de la madera, fueron los que propusieron el «boicot» á don Andrés Rogelio, dueño de la espartería situada en la calle Encarnación y que fué incendiada anoche.

Estos dos individuos—continuó diciendo el señor García Labella—han ingresado en la Cárcel a disposición del Juzgado de instrucción correspondiente y de la autoridad gubernativa.

Hablando después el gobernador con los reporteros del asunto de los taxistas, manifestó que aquellos que se resistan á abonar la patente nacional de circulación de automóviles sean dados de baja en dicho impuesto, siendo precintados los respectivos coches, para evitar la circulación de los mismos.

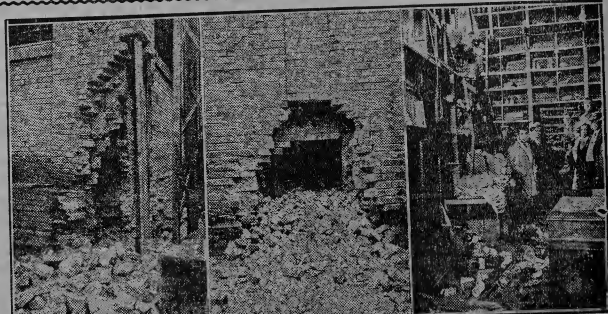
Igualmente dijo con relación al pago del impuesto de utilidades de los chófers, que, efectivamente, por el ministerio del Trabajo se dictó un decreto considerándolos como obreros, al objeto de eliminarlos del abono del referido imupesto; pero aún no ha llegado á la Delegación de Hacienda de esta provincia la correspondiente orden del ministro del Ramo para que pueda tener efectividad la supresión de dicho impuesto.

Como consecuencia de todo ello parece que existe alguna efervescencia entre taxistas y chóferes y hasta se habla de declaración de huelga.

Terminó diciendo la autoridad gubernativa á los periodistas que unos y otros encontrarán toda clase de facilidades, siempre que se pongan dentro de la ley.



Dos aspectos del interior de los talleres, alcanzados por los efectos de la explosión



Efectos causados por la explosión de los tres petardos, colocados anoche, en la cochera de tranvías

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

26 DE ENERO DE 1908

Publicábamos el siguiente telegrama de Madrid:

«Los reyes, el infante y el príncipe de Connaught marcharán mañana á Sevilla en tren especial, que saldrá á las ocho y cuarenta minutos de la noche.»

—Debutó en el teatro San Fernando la compañía de comedias de García Ortega, que representó «Clara Sol» y «El flechazo».

—Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se celebró la vista del recurso interpuesto contra la sentencia de la Audiencia de Sevilla, que condenó á muerte á Joaquina Jiménez, Antonio Rodríguez y Francisco Vargas, autores del asesinato de don José Martínez.

El crimen se cometió en Octubre de 1882 y la víctima era el marido de la reo.

—En Lora del Río se celebró un concurso de podadores de olivos organizado por la Cámara Agrícola. Se adjudicó el primer premio al obrero de Lora Juan Francisco Gómez Reyes.

—De Lisboa decían que la Policía tenía los hilos de una conspiración vastísima para matar á Juan Franco y destronar al rey. La vivienda del dictador estaba custodiada constantemente y las tropas hallábanse acuarteladas.

—En Nueva York se celebró una fiesta preliminar de la boda de una hija de Vanderbilt con el conde Ladislar Szechengi, perteneciente á la nobleza austriaca. La contrayente había dotado á su futuro esposo con veinticinco millones de francos.

Un periódico yanqui decía que resultaba excesivamente cara una corona de conde austriaco.

—De Nápoles comunicaban que un enorme desprendimiento de tierras en las inmediaciones de Ponte Trezzo había aplastado una fábrica junto al río Adda, sepultando á once obreros. Iban extraídos seis cadáveres.

—De Marruecos se decía que El Haffid se encontraba á cincuenta kilómetros al Sur de Settat y que algunos de sus jinetes habían franqueado el Chair.

—También se confirmaba que el príncipe tuerto Muley Mohamed había sido nombrado califa por Abd-el-Azís y que al frente de una fuerte «mehalla», y contando con el concurso de varias cabilas, iría á Settat para interceptar el paso de Muley El Haffid.

Por los libros

«EL ABOGADO DEL OBRERO»

Con el título que antecede, acaba de publicarse un interesante libro (undécima edición), del que es autor José Sánchez Rosa, al que agradecemos el envío de un ejemplar.

Comienza la obra con un prólogo de don Eduardo Barriobero, «Dos palabras», del autor. Un «Preliminar», en el que se hace el análisis de las leyes. Reglamentos para que sirvan de modelos. Ley de Reuniones Públicas. Ley de Asociación del 87. Ley del 8 de Abril sobre Asociaciones, íntegra, de la que se hacen juicios y aclaraciones. La jornada máxima del trabajo, en donde se trata de las horas extraordinarias de trabajo. Ley de accidentes del Trabajo, con su aplicación á los obreros del campo. Ley de imprenta. Ley del Timbre. De la nueva Constitución del Estado. Sobre Tribunales industriales. Ley de huelga. Arrendamientos de fincas urbanas, con prórroga del decreto de Inquilinato. Registro civil. Ley del divorcio. Reforma agraria, y muchas cosas más, tantas que se hace imposible recogerlas todas en estas breves notas.

Además contiene numerosos formularios adecuados á las diferentes materias, para hacer sus documentos, con objeto de reclamar si lo creen preciso, sus derechos.

Los que adquieran «El abogado del obrero» estarán al corriente de toda la legislación obrera.

La nueva edición del libro de Sánchez Rosa, consta de quinientas páginas, y es, como decimos al principio, interesantísimo para el fin que se propuso al escribirlo.

Centro Instructivo Republicano Radical

Anoche se reunió la Junta directiva del mismo, y entre los varios é importantes asuntos que se trataron se acordó por unanimidad empezar á desarrollar una serie de conferencias culturales-políticas, en las que intervendrán el jefe provincial del partido, señor Martínez Barrio; los diputados á Cortes señores González Sicilia y García de la Villa; el alcalde, señor La Bandera; los concejales señores Puelles de los Santos y Pardo Gil; directivos del partido señores Taltabull, Del Campo y Blasco Garzón, y significados diputados de la minoría radical de distintas capitales de la península.

También, y atendiendo á reiteradas peticiones del elemento joven de ambos sexos se darán bailes y reuniones de sociedad.

A todos estos actos pueden asistir todas aquellas personas que sean acompañadas por un socio ó lo soliciten por escrito de la Junta directiva.

Otro de los acuerdos recaídos fué crear una biblioteca, para lo cual se interesarán libros de entidades y particulares.

Felicitamos efusivamente á la Directiva, y deseamos ver realizados los buenos propósitos que le animan en beneficio del Centro y del simpático barrio en que se encuentra situado.

Centro de Estudios Andaluces

Junta directiva

Por el presente aviso se cita á esta Junta á todos los componentes de la misma, como igualmente á los presidentes y secretarios de las distintas secciones, reunión que se celebrará en este Alcázar el próximo sábado día 28, á las tres de la tarde, en primera citación, y á las tres y media, en segunda.

Debiendo resolver y llevar á la práctica asuntos relacionados con la exposición de este Centro y con su presupuesto para este ejercicio, rogamos á todos nuestros asociados directivos la más fiel asistencia y puntualidad.—El secretario.

Clases de música

Se pone en conocimiento de todas cuantas personas pudieran interesarles estas nuevas enseñanzas, que queda abierta la matrícula de estas clases hasta el día 31 del presente.

Dichas matrículas, que son gratuitas, deben ir dirigidas en solicitud por carta al presidente de este centro antes de la fecha indicada.

Se hace saber que estas clases son dos días en semana (lunes y miércoles), á las cuatro de la tarde, y que están á cargo del reputado profesor y notable músico don Francisco Villalonga.

Para la buena marcha de las mismas, *y con vistas á nuevas matrículas*, ponemos en conocimiento el que estas clases han dado comienzo el día 25, en los salones de este centro (Alcázar).

Clases de Dibujo decorativo

Igualmente queda abierta la matrícula gratuita á estas clases hasta el mismo día 31, debiendo los solicitantes dirigirse también á nuestro presidente, de la misma forma que para las de música.

Estas clases son diarias, de once á una de la mañana, y están dirigidas por el profesor de esta Escuela de Bellas Artes don José Molleja.

Primer salón del Paisaje andaluz — Clausura

Por medio de este aviso se invita al acto de clausura de nuestra primera Exposición, que se celebrará el próximo día 30, á las tres y media de la tarde, en el lugar en que está emplazada, á todos nuestros asociados y expositores.

Dada la importancia del mismo asistirán las autoridades locales y académicas, para lo cual están oportunamente invitadas.—El secretario.

F. U. E.

SECCION DE MUSICA

Por la presente se cita á todos los compañeros de esta Sección para la Asamblea general, que tendrá lugar el próximo viernes, día 27, á las cuatro y media de la tarde, en la Secretaría de la F. U. E.

Asuntos á tratar:

Lectura del acta anterior.

Discusión y aprobación del estado de cuentas.

Proposiciones generales.

Ruegos y preguntas.

Os saluda. El secretario, Amadeo López.

SUBASTA

Se saca á subasta el arriendo de los Bares del Coliseo España de Sevilla. Para informes dirigirse á la Dirección domiciliada en el mismo edificio.

LA EMPRESA.

NOTICIERO DEPORTIVO

Grandes y pequeñas cosas de la Liga

El comienzo de la segunda vuelta.—El Athlétic puede perder definitivamente la "cabeza"; pero... el Betis tiene que huir de la "cola".

Por desgracia para nosotros... y para los madridistas, acertamos. Un «pleno» en la bolada del domingo pasado. Lo sentimos, porque si hubiésemos fracasado, los madridistas no estarían de segundones, ni el Betis tendría tanto que temer de la próxima visita de los bilbaínos...

Pero, ¿qué se le va á hacer?

Nuestro triunfo en orden á lo que había de ser el choque entre catalanes y sevillanos significó muchas derrotas... Había quien estaba interesado en que ganase el Betis. Pues nada más lógico: «El Betis debe ganar».

El Betis no ganó «fácilmente», «ampliamente», á causa de la ausencia de Solé. No tan sólo no ganó «ampliamente», sino que perdió. Y no porque el Betis jugara mal, sino porque el Español jugó muy bien, á pesar del dominio bético, aunque muchos no quieran reconocerlo.

Esa defensa endeblita, «lo más endeble del equipo», deshizo á la delantera bética, como ha deshecho la de todos los demás equipos de la división.

El único «defecto» que puede achacarse es que el de la «zurda» se llame Pérez... ¡Si se llamase Egusquiaguirreigoitia... por ejemplo...!

De desear fuese que el Betis repitiera frente al Athlétic su actuación del pasado domingo. Y ya veríamos cómo se las «apañaban» Castellanos y Urquizu...

Pero la delantera bética de todas formas tiene que mejorar. Quizás la reaparición de Adolfo II pueda devolver al ataque blanquiverde algo de la profundidad que le caracterizó en tiempos todavía recientes...

San Mamés es país conquistado... desde que lo conquistó el Español. Los madridistas han sabido sacar provecho de esa «liquidación» de puntos que el Athlétic ofrece en su terreno. Y esa victoria del Madrid, rotunda y bien merecida—según los datos que nos llegan—ha de valerle mucho á los centrales.

Por virtud de ella, el encuentro del próximo domingo en Chamartín, es, sin duda, uno de los más emocionantes de cuantos puedan registrarse en el actual torneo.

Nosotros, después de ver al Español en el Patronato, no decimos nada. Es demasiado aventurado. Todo parece adelantar que la victoria se inclinará al lado del Madrid; pero... ¿va á ser éste el primer encuentro que pierda el Español en la Liga?

¡Cosas del fútbol! El Athlétic cuando sale de San Mamés es verdaderamente temible. Es por lo visto un equipo dominado por el espíritu de la contradicción. Y «prefiere» ganar en la «calle», en donde el trabajo suele ser más difícil.

Por eso, y porque el partido del domingo puede significar para los bilbaínos, la despedida definitiva de la «cabeza» del grupo, no nos fiamos ni tanto así...

Más crítica puede ser la situación del Betis de no aumentar el domingo su puntuación, que en la primera tanda no hay nunca un proveedor seguro de la «cola». El puesto del descenso está abierto á la mayor parte de los participantes y la homogeneidad de todos los equipos componentes del grupo hace que no haya un sólo encuentro, con cuyos correspondientes puntos pueda contarse de antemano.

Resumen de todo esto. Que al Betis le quedan por jugar una porción de partidos difíciles, que su diferencia con el último clasificado actualmente es de solo cuatro puntos, y que si no suma á tiempo...

Partido de interés verdad en la división de honor no hay más que el de Chamartín y el del Patronato.

Los demás pueden otorgársele de antemano á los respectivos propietarios. El Alavés seguirá, por tanto, en posesión del último lugar, si el Rácing no lo remedia, dejándose vencer por los alavesinos...

Más turismo alrededor de los dos encuentros antes mencionados. Los catalanes, visto el excelente resultado que dió al Madrid el traslado de su «hinchada» á Bilbao, quieren probar fortuna, desplazando á la suya á la capital de la República.

Por acá somos más modestos. Nuestros visitantes son amantes puros del deporte. Cádiz, Huelva y otras poblaciones vecinas nos enviarán «embotijadas» á sus respectivas aficiones; pero no para pesar á un lado ú otro de la balanza, sino para ver «foot-ball» de la mejor clase...

Como lo presentíamos, el Athlétic se reforzará. La alineación ya nos ha sido posible conocerla, y Petreñas vendrá como suplente y Uribe se quedará en casa. Tendremos, pues, en Sevilla á Blasco, Castellanos, Urquizu, Cilaurren, Muguerza, Gerardo Bilbao, Lafuente, Iraragorri, Unamuno, Bata y Gorostiza.

La «gripe» hizo sus estragos en Soladrero; pero ya está repuesto. La noticia de su nueva puesta en forma, con la del restablecimiento de Capillas y la reaparición de Adolfo II, nos compensa del «susto» que llevamos al conocer la formación de los bilbaínos.

Por el segundo grupo no pasada nada. Nada más que el Murcia se dejó ganar por el Celta en la Condomina y que el Castellón «mojó la oreja» al Osasuna en San Juan.

¿Ven ustedes cómo el Osasuna todavía no ha olvidado que en la temporada anterior era de tercera categoría?

¡Porque venció á los «colchoneros» en Madrid querían convencernos de que era el mejor equipo de la división!

Continúa la «racha» sevillista. Se lesionan Abad y Caro y se recurre al malagueño Segura. Pero Alfaro enferma durante el viaje y Segura, que iba como centro medio, tiene que jugar... de delantero centro. Angelillo en el eje del equipo y Bueno de guardameta.

Nos referimos al último encuentro en Coruña. A pesar de todo, los sevillistas empataron cuando los gallegos inauguraron el marcador.

Pero después...

Ya nos vamos dando cuenta de que Vantolrá pretende llamar la atención de Mateos. Y lo va consiguiendo. En Coruña ha sido el mejor elemento del ataque y autor del único «goal» logrado por los blancos.

¡Si los restantes jugadores estuvieran animados de los mismos propósitos...!

Todavía no se van delimitando los campos en este segundo grupo. La diferencia entre el primer clasificado y el séptimo es de tres puntos.

Si el Sevilla tuviese que perder las esperanzas no será, por cierto, debido á su puntuación. Más bien á la «esquilmación» de su equipo por las implacables circunstancias.

Es más, el Sevilla lleva jugados más encuentros fuera de casa que ningún otro equipo. Ello significa una ventaja para esta segunda vuelta, que comienza el domingo y á la que se podría sacar partido si el mal «hado» cesase en sus hostilidades. Cosa de la que ya vamos desconfiando.

La buena voluntad de Eizaguirre no será motivo suficiente para que pueda desplazarse á Gijón. Es la lesión que sufre la que tiene la última palabra...

Nada tendría de extraño que el Sevilla, frente á un Spórting irritado por su último tropiezo, tenga que formar como en Coruña...

El desplazamiento del Oviedo á Castellón puede determinar un nuevo acortamiento de distancias... si el Castellón persiste en reverdecer sus pasados laureles. Su público puede prestarle las mayores facilidades.

Buenas [illegible] del domingo son de desear, para que el magnífico espectáculo futbolístico pueda brillar en todo su esplendor...

ORETO.

El programa de la jornada próxima

La primera jornada de la segunda vuelta de Liga se llevará á cabo bajo el siguiente programa:

Primera división.—Barcelona-Donostia, Betis-Athlétic, Rácing-Alavés, Madrid-Español y Arenas-Valencia.

Segunda división. — Irún-Celta, Spórting-Sevilla, Osasuna - Murcia, Coruña-Athlétic y Castellón-Oviedo.

EN EPOCA DE GRIPE

Como suele ocurrir casi todos los años por esta época, la gripe ha invadido nuestro país, aunque por fortuna hasta el presente, de carácter benigno. Sin embargo, conviene no olvidar que la gripe, aun siendo benigna, es de las infecciones que más débiles y extenuadas deja á sus pacientes, lo que constituye un peligro para el organismo que queda expuesto á recaídas poco agradables, si no se tiene la previsión de cuidarse en la convalecencia. Siendo uno de los puntos importantes atender á una rápida y eficaz nutrición. En todas las epidemias, de gripe, la experiencia ha comprobado que nada supera á la Carne Líquida Valdés García, de Montevideo, para recuperar rápidamente las energías y vigor.

Societaria

CONVOCATORIAS

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares. I. S. R., sección de dependientes, C. G. T. V.—Se convoca á todos los dependientes de bebidas á la primera Asamblea y de constitución de la sección, que tendrá lugar el día 27 del actual, á las nueve y media de la noche, en nuestro local social, Arenal, 3, para discutir el siguiente orden del día: Constitución de la sección de dependientes; régimen de organización de la sección; conflictos pendientes y solucionados; sobre las sanciones á los que no están al corriente en su pago á la Sociedad y orientación sindical y proposiciones generales.

Unión Local de Sindicatos de Sevilla. (I. S. R.)—A todos los trabajadores: Organizado por la Unión Local de Sindicatos se celebrará un gran mitin el domingo 29, á las diez de la mañana, en el Monumental Cinema, calle Campamento, en cuyo acto informarán los delegados mandados por los Sindicatos de Sevilla de sus impresiones durante el viaje á la Unión Soviética. También hablará el camarada Francisco Galán sobre los peligros de la próxima guerra imperialista y posición que debe observar el proletariado frente á esta guerra.

VARIOS

La Comisión organizadora del Sindicato de pequeños industriales y vendedores ambulantes ha hecho circular un manifiesto dirigido á todos los individuos pertenecientes á dichas clases, á la pequeña industria del Mercado y á la clase trabajadora de Sevilla, expresando la necesidad en que se encuentran de unirse para la lucha contra los «boletos» y demás arbitrios y contra la opresión en general.

Piden el apoyo moral de todos los trabajadores y del pueblo en general y á continuación hacen historia de la situación á que han llegado, insostenible por las cargas excesivas que se les imponen.

Anuncian que si las circunstancias lo exigen irán á la huelga, mediante el Frente Unico, y esperan contar con el apoyo de todos los trabajadores y de Sevilla entera.

Una visita al Centro de Estudios Andaluces

Ultimamente han visitado este Centro el elocuente jurisconsulto y presidente de la Colombina en Huelva, don José Marchena Colombo, y el ex director de la Biblioteca Nacional de Lisboa, eminente escritor é incansable investigador, don Jaime Cortesao, habiendo sido invitados para dar conferencias en el referido Centro, á cuyo requerimiento han accedido gustosísimos.

También el señor Cortesao dará una conferencia en Huelva invitado por el ilustre colombófilo señor Marchena.

Juventud del partido republicano democrático federal

El día 28, á las nueve y media de la noche, tendrá lugar en calle Betis, 25 (escuela), un acto de afirmación federal, en el que tomarán parte, entre otros oradores, Armenta, Moriñas, Luque Chica, Contreras y Justo Feria.

Con este acto se iniciará la campaña organizada por esta Juventud para la propaganda y difusión de los principios federalistas.

Se cita á todos los que integran el Comité Ejecutivo para que asistan á la reunión que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 29, á las once y media de la mañana.

Asociación del personal afecto á la recaudación de contribuciones é impuestos del Estado de la provincia de Sevilla

Por la presente se cita á todos los señores socios á la Junta general ordinaria que manda el Reglamento y que tendrá lugar el próximo día 31 de los corrientes, á las seis de la tarde, en el domicilio social, Zaragoza, 10, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; aprobación de cuentas; Movimiento de socios durante el semestre anterior; gestiones con la Federación, gestiones con la Diputación Provincial y recaudadores y ruegos y preguntas.

Sevilla 26 de Enero de 1933.—El secretario, Francisco Aguilar Vera.

La Cámara de Inquilinos de Sevilla

La Camara de Inquilinos de Sevilla ha publicado un Manifiesto dirigido á la clase media, á los obreros, pequeños industriales y comerciantes y á todos los que pagan renta á la propiedad urbana, de cuya circular publicamos los párrafos siguientes:

«Debemos también exigir del ministro de Justicia se legisle de acuerdo con nuestras peticiones, por ser justas, y que debe de un modo inmediato dar un decreto por el que se castigue inexorablemente á los propietarios que no pangan en las debidas condiciones de higiene todas las viviendas dedicadas al lucro.

También debemos por lo que respecta á las autoridades locales exigirle la supresión de la renta de los contadores eléctricos, como asimismo la rebaja del precio del kilowatio y también de la fianza á la Compañía Sevillana de Electricidad, porque teniendo el precedente de la oferta de la Compañía B C. A., que todos conocemos, y que consistía en dar el kilowatio á 0,35, comprometiéndose además al establecimiento de una nueva red, es incalificable que la Compañía Sevillana lo cobre á 0,75 y además disponga de una cantidad que aproximadamente podrá elevarse en 1.600.000 pesetas en concepto de fianza de los abonados y por la cual éstos no perciben intereses ninguno y sí la Compañía puede dedicarlas, y las dedicará sin duda, á negocios que le producirán pingües ganancias.

Por todo lo expuesto, os invitamos una vez más á que forméis fuertemente un bloque con nosotros, puesto que los intereses en este punto son comunes y sólo á nosotros nos toca hallar la solución del problema.

Sirva este Manifiesto como recordatorio y también como invitación á los que no recibieran nuestra circular, enviada á todos los Sindicatos y agrupaciones políticas interesadas en las mejoras de las condiciones de vida de los trabajadores. Tenemos que hacer constar que la mayoría de las organizaciones obreras, y también muchas agrupaciones particulares y políticas se han adherido á nuestra campaña y que este nuevo llamamiento sirve para subsanar cualquier olvido involuntario, al mismo tiempo que estimula á la lucha que próximamente hemos de emprender.

¡Por la rebaja de los alquileres en un sesenta por ciento!

¡Por la supresión del pago de la renta á los obreros en paro forzoso, parcial y enfermos!

¡Por la rebaja del precio del kilowatio á 0,35!

¡Por la supresión de la fianza del flúido eléctrico!

¡Por la higienización y reparación de las viviendas!

¡Por trabajo para todos los parados!

¡Por la supresión del fiador mancomunado!

Hemos de llegar, si preciso fuere para conseguir todas estas reivindicaciones á la huelga total del pago de alquileres y á la retirada unánime de todos los contadores.—La Comisión.»

El atentado á la Casa del Pueblo

PROTESTAS

La Sociedad de Empleados de Oficinas de Carmona protesta energicamente por el atentado cometido contra la Casa del Pueblo de Sevilla.

La Agrupación Socialista y Sociedad de Oficios Varios de esta localidad hacen la más enérgica protesta contra los autores ó autor de las bombas arrojadas en la Casa del Pueblo de Sevilla, pidiendo á las autoridades actúen con la energía debida para los castigos á los culpables de tal salvajada.—El secretario y el presidente.

El secretario de la Agrupación Socialista obrera de La Algaba nos envía *unas cuartillas, en las que se hace constar en términos enérgicos la protesta de dicha Agrupación* por el atentado perpetrado contra la Casa del Pueblo días pasados.

Piden sean castigados los instigadores del hecho, como más responsables que los propios autores del mismo.

LA SUSCRIPCION

Continuación de la lista de suscripción abierta por la Agrupación de practicantes de la Unión General de Trabajadores, para los heridos carentes de recursos en el hecho del viernes próximo pasado:

Suma anterior, 373,35 pesetas.

Domingo Alonso, 5 pesetas; Amparo Pérez, 1; Fernando Espillaque, 1; Francisco Caballero, 0,40; Marcial Godoy, 0,50; Fernando Sánchez, 1; Ramiro González, 0,50; Antonio Gómez, 0,50; José Mateos, 0,50; Avelino González, 1; Manuel Toro, 1; Miguel Alvarez, 1; Antonio Acuña, 5; Ylse Wof, 2; un viajante, 5; Londa Sletcher, 3; Paca, 0,50; Vidrier, 1; Antonio Muñoz, 0,50; viuda V. Garzón, 2; La Moderna Culinaria, 25; Juan Bouza, 2; Manuel Navarro, 2; R. Castro, 1; Dolores Garrido 0,50; Juan A. Toronjo, 0,50; Josefa Toronjo, 0,50.

Federación Prvincial Obrera, 20; Sebastián Coto, 1,75; José Coto, 1,75; José Luna, 1,75; Juan Gil, 1,75; Juan Ruiz, 1,75; Francisco Millán, 1,75; Juan Vera, 1,75; Francisco Ramos, 1,75; Juan G. Ramos, 1,75; Juan Espinosa, 1,75; Salvador Mañas, 1,75; Sebastián Rivero, 1,75; Miguel Rivero, 1,75; Antonio Rivero, 1,75; Juan Sánchez, 1,75; Juan Arias, 1,75; Alonso Sánchez, 1,75; Antonio Díaz, 1; Antonio Gallego, 1; José M. García, 0,50; Felipe Diañez, 1; Manuel del Castillo, 0,50; José Pérez, 1; José Morada, 1; Antonio Gómez, 0,50.

Guillermo Minjens, 0,50; Manuel López, 0,50; Francisco Gómez, 0,50; Julio Roncero, 2; Antonio Hernández, 1; José Pidal, 0,50; Joaquín de la Vega, 0,50; Francisco Rodríguez, 0,50; Ramón Girón, 1; Manuel Mingens, 0,50; Enrique Salcedo, 3; José Ortega, 0,25; Rafael Herce, 2; Francisco Díaz, 1; Manuel Borrero, 0,50; Joaquín Branganza, 0,50; Antonio Borrero, 0,50; Nicolás Delgado, 0,50; Román Toronjo, 0,50; Juan Caballero, 0,50; Manuel Gil, 0,50; Antonio Mañas, 0,50; José Guerrero, 0,50.

José García, 0,50; Tomás Blanco, 0,50; Manuel Santos, 0,50; Domingo Arreciado, 0,50; Blas Morón, 0,50; Francisco Paula, 0,50; Pedro Conde, 0,50; José Toronjo, 0,50; José Doval, 0,50; Manuel Morán, Manuel La Corte, 0,50; Manuel Piara, 0,50; Rafael Zafra, 1; Antonio Franco, 0,50; Manuel Sáenz, 0,25; Manuel Ortiz, 0,50; Rafael García, 0,50; Joaquín Cuello, 1,50; Balbino Barroso, 0,50; Manuel De Ramos, 0,50; Isidoro Ramos, 2; Ramiro Estévez, 2; Angel Gutiérrez, 1; Rafael Pérez, 0,50; Joaquín Valle, 1; Antonio Ramos, 0,50; Juan Gallego, 0,50.

José B. Villaseñor, 1; Francisco de la Barrera, 0,50; Antonio Medina, 0,50; Galo Gandía, 0,20; Manuel Jaime, 0,50; Juan F. Girado, 1; Luis de Jara, 2; R., 0,50; Juan Franco, 0,50; Juan Domínguez, 0,55; Juan Sánchez, 0,50; Cruz Roja, 0,35; Pérez Delgado, 5; José Serrano, 1; Pedro Valenzuela, 1; Andrés Sánchez, 0,50; José Pastor, 5; Antonio Carballo, 1; Antonio Jiménez, 0,50; A. Carretero, 1; J. Moya, 0,80; Antonio Riquelme, 1, y A. Lecaroz, 1.

Total, 562,25 pesetas.

NOTICIAS

Ha visitado nuestra Redacción el publicista dálmata M. Mateo Simonowitch, el cual ha recorrido toda Europa y América con objeto de escribir un libro con las impresiones de su viaje.

Este distinguido globe-trotter permanecerá en Sevilla varios días visitando la ciudad.

Ingresos efectuados en la caja municipal el día 25 de Enero:

Arbitrios ordinarios, 8.995,95 pesetas.

Arbitrios indirectos: carnes, pesetas 5.769,63; vinos, 3.905,40.

Arbitrios extraordinarios (ley del 14), 6.324,82 pesetas.

Total, 24.994,80 pesetas.

En la iglesia de la Concepción, del barrio de Nervión tuvo lugar el bautizo del hijo de don Enrique Portillo y de doña María Romero. Fueron padrinos don Jerónimo Núñez y doña Carmen Romero del Cid.

Después los invitados pasaron al domicilio de los padres, donde se celebró una animada fiesta.

Regresó de Madrid y Barcelona nuestro querido amigo don José Rubio.

En el domicilio de la novia han firmado su contrato de esponsales el reputado facultativo, estimado amigo nuestro, don Pedro Díaz Tenorio y la bella y distinguida señorita María Luisa Velázquez López.

Se celebró el acto en la intimidad.

La boda se efectuará en breve.

Se encuentra totalmente restablecido de su reciente indisposición nuestro querido amigo el prestigio cirujano don Luis Vázquez Elena.

MADRID

El Jefe del Gobierno asiste á una conferencia del curso de coroneles en el Campamento de Carabanchel

El señor Azaña hará en el mes de Marzo próximo un viaje á las provincias Vascongadas y Navarra

El ministro de Estado da cuenta de la inauguración de una Exposición de Arte Español en Amsterdam

SE REUNE EL COMITE DEL COMBUSTIBLE

Madrid 26.—Se ha reunido el Comité del Combustible, acordando proponer la concesión de primas por toneladas de carbón extraídas.

Asimismo se acordó que el Estado adquiera otras cien mil toneladas.

Por último se acordó nacionalizar la industria y disolver el Sindicato de almacenistas.

LOS VIAJES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El Sr. Azaña irá el próximo mes de Marzo á las provincias Vascongadas y Navarra

Madrid 26.—El jefe del Gobierno sostuvo una conversación con el alcalde de Bilbao.

En ella ha prometido á dicha autoridad visitar Bilbao, Vitoria, San Sebastián y Pamplona, seguramente en el mes de Marzo próximo.

VALLE INCLAN VA A SER NUEVAMENTE OPERADO

Madrid 26.—El ilustre literato don Ramón del Valle Inclán, que continúa en el Sanatorio de la Cruz Roja de Cuatro Caminos, sigue bastante delicado.

Mañana será sometido á una nueva operación quirúrgica.

Un periodista que visitó ayer á Valle Inclán sacó una penosa impresión del estado de éste, temiendo que el ilustre literato no salga del Sanatorio.

LAS COMISIONES DE POLICIA RURAL

Madrid 26.—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que dentro del plazo de un mes, á partir de la publicación del mismo, queden constituídas en todos los Ayuntamientos las Comisiones municipales de Policía rural.

EN GUERRA

El presidente del Consejo marcha al campamento de Carabanchel

Madrid 26.—El presidente del Consejo recibió en su despacho oficial del ministerio de la Guerra varias visitas.

A las doce del día marchó con el jefe del Gabinete militar y con sus ayudantes al campamento de Carabanchel para asistir á la conferencia sobre el curso de ascenso á coroneles.

Después del acto fué obsequiado en la Escuela de Equitación con un almuerzo.

EN TRABAJO

Una comisión de patronos agrícolas de Salamanca visita al ministro

Madrid 26.—Una numerosa Comisión de patronos agrícolas de la provincia de Salamanca, acompañada de los diputados señor Gil Robles y Lamamié de Clairac, ha visitado al ministro del Trabajo para hablarle de las dudas surgidas en la interpretación de las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto rural de Salamanca, especialmente en lo que se refiere á la libertad ó restricciones en la contratación de obreros.

Hicieron constar los comisionados que más bien se trataba de una cuestión de matiz.

El ministro prometió estudiar el asunto y resolverlo en justicia.

UNA EXPOSICION DE ARTE ESPAÑOL EN AMSTERDAM

Madrid 26.—En el ministerio de Estado facilitaron una nota á la Prensa, dando cuenta de haberse inaugurado con brillantez una Exposición de Arte español en Amsterdam.

UNA EXPOSICION DE CARTELES DEL LIBRO ESPAÑOL EN BUENOS AIRES

Madrid 26.—El ministro de Agricultura dijo á los periodistas que se había convocado á un concurso de carteles de propaganda para la Exposición del Libro español, la cual habrá de celebrarse en Buenos Aires.

Se concederán premios de 3.000 y 1.500 pesetas.

Información regional

AROCHE

El día 21, á las ocho de la noche, dió comienzo el ciclo de conferencias sabáticas que durante la actual jornada escolar de adultos ha de subsistir, debido á la iniciativa del presidente de la Junta local de primera enseñanza y entusiasta pedagogo don José Díaz Alcaide.

Dió apertura al acto el alférez de Carabineros don Antonio Liñán García, quien tuvo que improvisar su charla, por no haber sido requerido hasta horas antes.

No obstante, dió la sensación de su dominio del léxico y su buen gusto, haciéndoles ver á los alumnos en brillante disertación, la necesidad de atender como abono imprescindible al cultivo de la inteligencia.

Después les hizo notar en sencillas frases los beneficios que la cultura reporta á los pueblos, *exhortándole con ello á la aplicación y al estudio.*

Fué muy aplaudido á la terminación, recibiendo calurosas felicitaciones de los asistentes, que lo fueron las personas de más relieve cultural del pueblo.

En sucesivos sábados proseguirán estas conferencias, á cargo de la intelectualidad de la villa.

—Regresaron de Huelva don Manuel Sancha Delgado y don Luciano Díaz Muñiz, alcalde de nuestro Ayuntamiento y gerente de nuestro Sindicato agrícola, respectivamente.

—Se encuentra entre nosotros, habiéndonos recreado con varios conciertos, el mago del violín, Joaquín Greskalky, quien, en alardes inimitables de su virtuosismo, nos ha hecho saborear ese indefinible placer que sólo él sabe proporcionar cuando desgrana las notas de sus traducciones musicales.

Con gran pesar de sus amigos marchó para Portugal, en su éxodo perpetuo de nómada bohemio.—Corresponsal.

BOLLULLOS

La fiesta de San Sebastián

Como en años anteriores y con mucha animación se ha celebrado en esta villa la popular fiesta de San Sebastián. El pueblo de Bollullos ha celebrado el santo con más entusiasmo que nunca. Desde las primeras horas de la mañana del día 20 las principales calles del pueblo estaban animadísimas.

Terminada la función en la iglesia parroquial de Santiago, que resultó solemne, se puso en marcha la romería á los sitios denominados La Ermita de las Mercedes, Montañina y Dehesa de Bollullos, llevando todos los jóvenes á la grupa bellísimas bollulleras, seguidas de una banda de música.

En este último sitio la animación fué extraordinaria.

Actuó una orquesta dirigida por don Antonio Díaz.

En uno de los patios del hermoso caserío se celebró una típica fiesta andaluza, en la que tomaron parte numerosos cantadores de flamenco de este pueblo, acompañados á la guitarra por Joselito Iglesias. Sobresalió entre todos la simpática señorita Isabel Rosado. Todos fueron ovacionados.

También deleitaron al público con su cante Joselito Valdayo y Juan Carrasco.

Cuando emprendimos la marcha al pueblo la animación todavía duraba.

El orden ha sido completo, por lo que felicitamos á todas las autoridades locales.—Corresponsal.

PROVINCIAS

FUERTE TEMPORAL EN EL ATLANTICO

Se remolca á Corcubión el «Cataluña»

Coruña 26.—El capitán del remolcador alemán ha enviado un radio, diciendo que esta tarde ha podido hacerse del crucero «Cataluña», al que remolcará hasta Corcubión.

En el Atlántico reina un fortísimo temporal.

EL ESTATUTO GALLEGO

El Ayuntamiento de Lugo revoca el acuerdo de aprobación del Estatuto

Lugo 26.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó, por unanimidad, revocar el acuerdo de aprobación del Estatuto gallego regional y defender tan sólo una descentralización administrativa.

LOS OBREROS DE ALBURQUERQUE QUE TIENEN TIERRAS DE LABOR QUE RESUELVEN SU SITUACION

Alburquerque 26.—Los obreros de Alburquerque están de enhorabuena por los trabajos que les brinda la aportación de tierras para el laboreo destinadas al cultivo en el presente año.

En totalidad se han roturado 35.000 fanegas de tierra, distribuídas entre 529 vecinos.

Los lotes de que dispone cada uno se consideran suficientes para la manutención de sus familias con el rendimiento de los mismos.

Los expresados lotes se les entregarán muy en breve.

VARIAS DETENCIONES

Intervención de algunas armas

Málaga 26.—La Policía ha detenido á José Román del Río, presidente del Sindicato de la Alimentación.

A la esposa de éste se le ha intervenido una pistola automática y otra á la suegra del detenido, que además tenía en una bolsita numerosas balas.

También se ha detenido al vicepresidente del mismo Sindicato, Joaquín Huertas, complicado en la colocación de una bomba el pasado día 12 á las puertas del convento de monjas carmelitas.

Asimismo los agentes de la autoridad procedieron á la detención de Cayetano González Ramón, ocupándole una pistola.

UNOS LEGIONARIOS ROBAN 8.500 PESETAS Y DESAPARECEN

Melilla 26.—Los legionarios desaparecidos del campamento de Targuit se han llevado 8.500 pesetas.

Por las investigaciones se sabe que llegaron á Melilla á las seis de la madrugada, permaneciendo escondidos en la ciudad todo el día de ayer.

Después embarcaron en el vapor «Monte Toro», que hace el recorrido entre Melilla y Málaga.

Confundidos con los soldados han realizado el viaje, y antes de atracar el barco en Málaga, desaparecieron ignorándose su paradero.

LO QUE OPINA LERROUX DE LOS DISIDENTES DE SU PARTIDO

Barcelona 26.—«El Progreso» publica un artículo del jefe de los radicales, señor Lerroux, en el que habla de los disidentes del partido y de la actitud de esta organización.

Declara que en los momentos presentes el partido radical seguirá decididamente la línea recta, sin sinuosidades de ninguna clase y sin volver la cara atrás.

Opina que los que no estén conformes con las normas del partido y se encuentren vacilantes, deben decidirse, y si algunos poseyeran actas logradas en sufragio universal y al amparo del partido, están obligados á renunciar á ellas.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 26 de Enero de 1933. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las doce horas del día de hoy:

Persisten sobre el Continente europeo vientos del primer cuadrante de poca fuerza y frío. Las temperaturas en Alemania, Austria, Suiza y Francia oscilan entre 10 y 20 grados bajo cero.

En el centro de España las heladas son intensas; pero se anuncia cierta templanza.

Las temperaturas extremas en las últimas veinticuatro horas han sido en la Península: la máxima de 15 en Málaga, y la mínima, de 11 grados bajo cero, en Pamplona. En Madrid la máxima fué de 2,7 grados y la mínima ha sido de 0,6 grados bajo cero.

Tiempo probable: En toda España vientos moderados y flojos de la región del Este y cielo nuboso. Algunas lluvias ó nevadas.

Centro regional y Oficina meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir:

Las temperaturas de la cuenca son:

Córdoba, la máxima de ayer, 6 grados, y la mínima de hoy, 0,03 grados bajo cero.
Aracena, 10 y 0,2.
Jaén, 5 y 0,2.
Siles, 2 y 0,.
Ecija, 9 y 1.
Cabra de Santo Cristo, 5 y 1.
Huéscar, 2 y 3.
Santa Elena, 4 y 2.
Llerena, 3 y 10.

La aplicación del decreto sobre intensificación del cultivo

Una reunión del Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria

Madrid 26.—Bajo la presidencia del Director del Instituto Nacional de la Reforma Agraria se reunió anoche el Consejo ejecutivo para deliberar sobre la aplicación del decreto de intensificación del cultivo.

Abierta la sesión, el señor Rodríguez Jurado, en nombre de los propietarios, dijo que éstos sentíanse alarmados por la extensión que en algunos casos se daba á la aplicación del referido decreto.

El señor Martínez defiende á los funcionarios, que se están esforzando por aplicar las disposiciones legales.

El señor Ampuero, refiriéndose á la ganadería andaluza, dijo que toda ella se reduce á cuatro vacas flacas. En Carmona—añade—se han quedado más de noventa mil fanegas de tierra sin sembrar, y todo ello obedece al deseo de crear conflictos al régimen, relegando á los obreros al hambre y á la revuelta.

El señor Oriol contesta á las manifestaciones del señor Ampuero, diciendo que si en Carmona se han quedado noventa mil fanegas de tierra sin sembrar, ha sido á causa de las huelgas obreras, y no por culpa de los propietarios.

El señor Alcalá manifiesta que el decreto que se discute ha venido para remediar el paro obrero, dándose medidas provisionales, las que se pongan en vigor las definitivas, que abarca la ley de reforma agraria: lo que no da ni aún pretexto para invasiones ni para otros desmanes.

A continuación se lee un escrito, en el que se lamenta de las modificaciones sobre acuerdos del Consejo ejecutivo introducidas por el Gobierno.

El señor Almeriz interviene, solicitando una mayor atención para los intereses de la ganadería, que atraviesa por una crisis pavorosa.

El señor Castrovice que no defiende la conducta de los obreros; pero que tampoco puede solidarizarse con la de los propietarios que dejan las tierras sin sembrar. Añade que las invasiones de las tierras y otros desmanes de que se habla obedecen á la propaganda de los extremistas y de ninguna modo á la de los socialistas, que están sirviendo de dique.

El Director del Instituto de Reforma Agraria explica la posición del Instituto respecto del decreto de intensificación del cultivo y las disposiciones que de él se derivan, como que del mismo se derivan, como órgano que recoge cuanto antes concernía á la inspección general de los servicios sociales y agrarios.

Alude á los procesos de la formación de todos los expedientes, en los que consta un estudio técnico y detallado de las fincas, incluso por hectáreas, estudiando el carácter social de cada pueblo.

Terminó diciendo que la propuesta del señor Rodríguez Jurado sería sometida al ministerio de Agricultura.

Espectáculos

TEATRO LLORENS

Continúa con gran éxito de risa

DIABLOS CELESTIALES

El domingo, en vermut, estreno de

LA DAMA DEL 13

por Elisa Landi,

SALON IMPERIAL

Hoy viernes reestreno en Sevilla de la producción FOX

LA LOTERIA DEL DIABLO

por Elisa Landi y Victor Mc Laglen

TEATRO ROCIO

Hoy viernes

DANZAD LOCOS, DANZAD

Funciones para el viernes 26

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 6. «Manos culpables». Butaca patio, 1,50.

CINE JAUREGUI (Jáuregui, 34). El grandioso drama «Razzia», por Atouna y José Davert.

Sábado: «Salga de la cocina», en español.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y media. El dibujo animado «Pesadilla gatuna» y la comedia sentimental «Su éxito».

CINE FLORIDA. Teléfono 23.766. —Continua desde las 6 y media. «Los hijos de los gangsters». Un drama moderno formidable.

ESPERANZA.—«Lo mejor es reír» por Imperio Argentina, en español.

CINE SAN LUIS.—«Mi último amor», en español.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta la madrugada.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN .	26.367
REDACCIÓN. . .	25.348

Disposiciones oficiales

La cesión de servicios á la Generalidad de Cataluña.—La patente de automóviles para los coches de los arzobispados y obispados

Madrid 26.—La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones oficiales:

Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros poniendo en vigor el acuerdo de la Comisión mixta para la implantación del Estatuto de Cataluña, sobre transmisión de los servicios de Aviación civil en lo referente á Aeropuertos.

—Orden del ministerio de Hacienda derogando la del 23 de Septiembre de 1927 sobre la exención de pago de la Patente Nacional de circulación de automóviles en los coches que sean propiedad de los arzobispados y obispados y que se utilicen por los titulares de los mismos.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

¡QUIEN LO PENSARA!

El inofensivo juego del "yo-yo" causa de una horrenda sequía en Siria

El Gobierno, preocupado por ello, decreta la prohibición del referido juego

Damasco 26.—Por una orden del Gobierno de Siria ha sido prohibido el juego del «yo-yo» en todo el territorio.

Los sacerdotes mahometanos aseguran que el maleficio de la pertinaz sequía que reina en el país y la falta de pastos, que produce estragos en el ganado, es consecuencia del auge que ha tomado en el país el referido juego.

Casualmente, desde luego, á las veinticuatro horas de empezar á aplicarse la orden de suspensión del «yo-yo», ha caído una lluvia imponente en Siria.

Del incidente de ayer en el Palacio de Comunicaciones

Madrid 26. — El subsecretario de Comunicaciones ha recibido á los periodistas, que le hicieron preguntas relacionadas con el incidente de ayer en el Palacio de Comunicaciones entre el jefe del tráfico y el director general de Telégrafos.

Parece ser que no se trata de un hecho del Sindicato de Telégrafos, sino de un grupo que se dice comunista, que hace algún tiempo fué expulsado del Sindicato.

Es la primera vez desde que se creó el Cuerpo de Telégrafos, que durante más de diez minutos ha estado la sala de aparatos abandonada á cargo del jefe del servicio.

El señor Palomo dijo que se habían exagerado algunas informaciones de Prensa y le quitó importancia al incidente.

Añadió que no hay ninguna dimisión y que el director de Telégrafos sigue en su puesto, y que, desde luego, se depurarán las responsabilidades para imponer las debidas sanciones.

EXTRANJERO

Ha sido descubierto un importante contrabando de alcohol en Ginebra

POLITICA FRANCESA

París 26.—El hecho político saliente del día ha sido el acuerdo entre socialistas y radicales socialistas para llegar á una nivelación de los presupuestos, de acuerdo con los deseos del Gobierno, según una fórmula de tendencia democrática puesta de manifiesto en las últimas elecciones.

Esta circunstancia refuerza la situación del Gobierno.

Para llegar al acuerdo los socialistas han tenido que reducir sus pretensiones.

GESTION PACIFISTA

Buenos Aires 26. — Los ministros de Francia en Lima y Bogotá han emprendido una gestión cerca de Colombia y Perú, en apoyo de la que realiza el presidente de la Sociedad de Naciones, para poner término al conflicto existente entre ambas Repúblicas.

ACCIDENTE DE AVIACION

Londres 26.—Dicen de Abur-Seir (Egipto) que cayó á tierra un avión británico, pereciendo el sargento que lo pilotaba.

UNA REVISION DE LAS DEUDAS

Washington 26.—En el ministerio de Estado se anuncia que se va á invitar á las cinco naciones que pagaron los vencimientos de Diciembre para que envíen delegados á fin de hacer una revisión de las deudas de guerra.

HUELGA DE AGENTES DE BOLSA

París 26.—Los agentes de Bolsa se han declarado en huelga.

Por esta causa no se han realizado hoy operaciones.

La huelga se ha declarado como protesta contra las medidas de la Comisión de Hacienda.

EL DEBATE DEL PROYECTO FINANCIERO FRANCES

París 26.—Mañana se pondrá á discusión en la Cámara de Diputados, el proyecto financiero del Gobierno.

Varios grupos se han reunido para fijar su posición durante los debates.

En la discusión de la totalidad intervendrán más de treinta diputados.

LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS EN IRLANDA

Dublín 26. — Aunque las noticias que se tienen de las elecciones son hasta ahora incompletas, las que se conocen acusan una mayoría favorable á De Valera en la primera vuelta, sobre todo, en el condado de Cork.

LA LUCHA EN EL CHACO

Santiago de Chile 26.—Un comunicado del Estado Mayor boliviano anuncia que sus tropas han ocupado posiciones estratégicas en los alrededores del fuerte Manawa.

Otro despacho de Asunción anuncia que un regimiento paraguayo de Caballería ligera ha destruído á otro de Infantería boliviano, al que hizo cien muertos.

LA NUEVA RESIDENCIA DE DON ALFONSO DE BORBON

Roma 26.—Según la Prensa italiana, don Alfonso de Borbón, á su regreso de la India, fijará su residencia en Florencia, en unión de su familia.

El señor Borbón, que se encontraba en Florencia, se ha trasladado á Pisa en automóvil, acompañado de su servidor el ex duque de Miranda. Seguirán el viaje hacia Génova, donde embarcarán en un paquebote con dirección á Ceylán.

En esta isla se encuentra su hijo don Juan, haciendo prácticas de guardia marina á bordo de un barco de guerra inglés.

IMPORTANTE CONTRABANDO

El importe de lo defraudado asciende á más de veinte millones de francos suizos

París 26.—Hace algunos días se ha descubierto en Ginebra un importante contrabando de alcohol.

A consecuencia de un accidente ferroviario en la estación de Comandri los aduaneros se dieron cuenta de que una partida de vinos que venía de Checoeslovaquia no era sino alcohol puro, y comprobaron que este tráfico venía haciéndose desde hace algún tiempo.

Se ha comprobado que el importe de lo defraudado asciende á más de veinte millones de francos suizos.

El autor del contrabando es Luis Frust, el cual se apresuró á pasar la frontera, creyéndose así al abrigo de la justicia federal; pero el juez que instruye el sumario ha sabido que el citado individuo había sido declarado autor de un delito de lesiones al Tesoro público en la construcción del ferrocarril del Este suizo, y ha oficiado al ministerio de Relaciones Exteriores para que éste inicie las gestiones pertinentes á la consecución de la extradición.

LLEGADA DE AVIADORES AL PERU

Lima 26.—Ha llegado al Perú un importante lote de aviones de guerra procedente del extranjero.

LA POBLACION DEL JAPON

Tokío.—La estadística última publicada muestra que el Japón cuenta con una población de sesenta y cuatro millones 450.009 habitantes. De estos, 32.890.155 son hombres y 32.059.850 mujeres. Tokío tiene 5.408.000 habitantes.

Incluídas las colonias, la población total del Japón asciende á 90.396.043 personas.

HUELGUISTAS DE ALQUILERES EN PARIS

París.—Doscientos locatarios de París, habitantes en un grupo de casas situadas en la puerta de Italia, se han negado á pagar la renta de su trimestre, proclamando la huelga de los alquileres.

Se proponen dichos locatarios mantener su actitud mientras sus viviendas no tengan condiciones de vida, al verificarse las reparaciones incesantemente solicitadas.

BUQUE EN PELIGRO

Nuevo York.—Las estaciones de T. S. H. de las costas americanas han captado unos radios lanzados por el vapor inglés «Exotor-City», en trance de perderse á consecuencia de una furiosa tempestad.

Se sabe que el paquebot americano «Morchant» ha acudido en su auxilio.

El último radio lanzado por el «Exotor-City» anunciaba que una ola enorme había arrebatado de abordo al capitán y á tres hombres más.

AVIADORA ENFERMA

Ciudad del Cabo.—El multimillonario sudafricano sir Abe Beiley ha recibido un cablegrama anunciándole que su mujer, la aviadora lady Baily, se encontraba enferma.

Sir Abe ha ordenado que el mejor doctor de la localidad se dirija al Sahara para asistir á la enferma.

HUELGA DE EMPLEADOS

Londres.—Los empleados en el servicio de autobuses se han declarado en huelga.

Más de diez mil hombres han cesado en el trabajo, y 1.081 autobuses que aseguraban el servicio en 160 líneas han sido retirados de la circulación.

LA GRIPE EN ALEMANIA

Berlín.—La epidemia de gripe se extiende rápidamente en toda la región del Ruch.

En Dusseldorf se han tenido que cerrar las escuelas, encontrándose atacados el cuarenta por ciento de los alumnos.

En Hesse y Dortmunt los enfermos de gripe son numerosísimos.

NOVELISTA FALLECIDO

Londres.—A la avanzada edad de ochenta y un años ha fallecido el eminente novelista irlandés George Moore.

Centro Cultural del Ejército y Armada

Como ya se ha dicho, el día 28 del actual y á las diecinueve horas, disertará en el Centro Cultural del Ejército y Armada el director general del Registro y Notariado, don Luis Fernández Clérigo, sobre el tema «Orientaciones sobre algunos preceptos constitucionales y su desarrollo complementario».

La Junta de gobierno de este Centro invita á los presidentes y secretarios de las Sociedades Culturales, Económicas y de Recreo; á los funcionarios públicos y á todas las personas que vengan acompañadas de los señores socios.

En San Isidoro

Continúa celebrándose con gran asistencia de fieles y máximo esplendor el devoto novenario consagrado por la Hermandad á su titular, el Señor de las Tres Caídas.

En el altar mayor, que ofrece deslumbrador conjunto, destaca tan admirable escultura, con la de la imagen de Nuestra Señora del Loreto.

Es el predicador todas las noches el padre carmelita calzado Juan Fernández Martín, cuyos sermones son muy elogiados.

El domingo será la función principal, precedida de misa de comunión, á las nueve, siendo el orador sagrado el elocuente predicador padre Raimundo Suárez.

R. I. ✝ P. A.

EL SEÑOR

Don Enrique Brún Jiménez

Falleció a las tres de la tarde del día 26 del actual, a los setenta y dos años, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su desconsolada esposa, doña Gloria Fernández Aztudillo; sus hijos, doña Pilar, doña Adela, doña Gloria, presentes, y don Andrés, ausente; hijos políticos, don Luis Guerrero Ledon, don José Arenas Gemis y don José Nurán Alcalá; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades asistan al entierro de su cadáver que tendrá lugar a las tres de la tarde de mañana, día 27, desde la casa mortuoria, calle Canalejas, 22, 3.º izquierda, al Cementerio de San Fernando, por lo que les quedarán reconocidos.

EDICION DE LA MANANA

ATENEO

Lectura de poesías originales por Adolfo Carretero

En el salón de actos de la Económica de Amigos del País, y organizada por la Sección de Literatura del Ateneo, dió anoche su anunciada lectura de poesías originales el ilustre poeta Adolfo Carretero.

En el estrado tomaron asiento con el presidente de la docta casa, don José Salvador Gallardo, el alcalde, señor La Bandera, y el presidente de la Sección de Literatura antes mencionada, señor del Rey Caballero.

En el salón se habían congregado lo más selecto de los amantes de la literatura y muchos amigos políticos y particulares, así como numerosos compañeros de Corporación municipal del exquisito poeta.

El señor del Rey Caballero saludó á Adolfo Carretero con muy finas y delicadas frases, haciendo resaltar la personalidad del poeta como uno de los más esclarecidos cultivadores del verso en nuestra ciudad.

Antes de proceder á la lectura de sus poesías, Adolfo Carretero disertó de manera certera y elocuente, en medio de una aparente sencillez de dicción, acerca de la poesía moderna.

En estos momentos—comenzó diciendo—en que parece que se quiebra la línea sentimental de nuestra sociedad, parecerá paradójico que venga yo á hablaros de poesía, haciendo como una huida de la realidad presente.

En estos instantes de materialismo que viene como cercenando el áureo hilo que nos une con la tradición, esta fiesta tiene un encanto, no por el que yo le infunda, pues sólo soy un modesto trabajador en estos menesteres literarios, sino por el que se deriva de su propia condición. Estas fiestas que preside la poesía contribuyen á elevar el espíritu y de ahí su encanto más verdadero. Es muy triste una sociedad moderna si no tiene una solera de idealidades puras, aunque, como sucede en Inglaterra, aspire á un alarde de progreso. España se debate en una lucha interior algo imprecisa é informe; pero en el fondo de ella hay una llama que aspira á salir para alumbrar los más bellos ideales. La poesía á través de la Historia es el exponente de cada época y á cada una corresponde un carácter de aquélla.

Se dice que actualmente está en crisis la poesía, y no es verdad; los que están en crisis son los temas poéticos.

Hay un balbuceo del nuevo arte que corresponderá á esta época, arte que traerá nuevas reglas y formas.

Por otra parte—terminó diciendo Adolfo Carretero—la poesía no es un arte de multitud, sino de espíritus selectos y escogidos, y se aspira á que la poesía sea como un susurro que se oiga por los delicados oídos sin que se perciba de la boca por donde fluyó la música del verso.

Luego el señor Carretero dió lectura á sus magníficas composiciones con acento entonado, pero sin ninguna afectación.

Sus versos son puros, claros, á veces de una suavísima ternura, á veces de un vigor recio y de vibrante musicalidad.

Se hermanan en la poesía de Adolfo Carretero la ternura con la fortaleza, la gracia emocional con la reciedumbre de la vida.

La lectura de tan bellas y singulares estrofas fué acogida á la terminación de cada una con cálidos y fervorosos aplausos, que se renovaron al final con mayor fuerza y entusiasmo.

Como testimonio de las poesías leídas damos á continuación la titulada

EN LA MUERTE DE JOSE MARIA IZQUIERDO

La duda y la inquietud;
las novias de tu vida
que interrogaron á tu juventud,
han encendido
la lámpara escondida
para alumbrar tu paso incomprendido.
La duda y la inquietud
fueron contigo sobre el ataúd.
Las rosas de la gracia
vertieron su helenismo
y fueron hacia
la soledad de tu mutismo.
Y aquella risa leve y contraída
que fué la mariposa de tu vida,
voló sobre los arcos de la muerte
y miel de eternidad en ellos vierte.
Sevilla es un perfil lleno de aurora
que se aristocratiza en la distancia,
y es él el que te lleva la fragancia
de su alma, toda sensación, ahora.
Hay un cortejo de novicias
por las veredas del anochecer,
en donde el sol pone caricias
en un escorzo de mujer...
Y estas novicias de la luna
con sus devocionarios en las manos,
cantan, llorando, la desafortuna
y echan azahares sobre los gusanos.
Son las iluminadas;
las vírgenes del arte. estrellas quietas
que dan su claridad á las miradas
de los pensadores y de los poetas...
La orquesta de violines, en el viento,
toca la marcha de los inmortales,
y bajo los arcos siderales
pasa la urna de tu pensamiento.

El público escribe

Firmado por Rosario González y Consuelo García, en nombre de una Comisión de mujeres de obreros municipales despedidos con ocasión de la última huelga, hemos recibido un escrito protestando de la negativa del alcalde á recibirlas.

En dicha entrevista se proponían recordar á la autoridad municipal la promesa que les hizo, para primero de año, de reponerlos en los puestos de trabajo que ocupaban ó en otros del Ayuntamiento.

También protestan de no haber sido recibidas por el gobernador civil á pesar de haber solicitado por escrito la entrevista.

—El presidente Juan (apellido ilegible) y socios Juan A. Ruiz, Pedro Oropesa, José Alvarez y Juan A. Ruiz, del Centro socialista de Huévar, nos envían un escrito rebatiendo las afirmaciones hechas en el suyo por Juan Vargas, padre de la víctima habida en el homicidio registrado hace ya unos días en el citado pueblo, encontrando disculpables tales afirmaciones por el hecho de ser un padre quien la formula; pero rogándonos hagamos la aclaración de que en el Centro socialista no ocurrió nada anormal y relatando los hechos en forma que coinciden en absoluto con sus palabras, agregando que éstas pueden garantizarlas testigos presenciales.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don José Luis Fernández Unzaga

esposo que fué de la señora

Doña Carolina Mallado Campos

Falleció en Coria del Río, el día 23 del actual, después de recibir los auxilios espirituales

Su viuda, hijos, hijos políticos y demás familia, ruegan á sus amistades asistan á la misa de «Réquiem» que ha de celebrarse el día 31, á las nueve de su mañana, en la iglesia parroquial de dicha villa, por cuyo acto les quedarán reconocidos

Sobre el desempeño de prendas en el Monte de Piedad

Una protesta razonada

Ayer tarde nos visitó una numerosa Comisión de personas de ambos sexos, de las que tienen pignoradas prendas en el Monte de Piedad, favorecidas con el desempeño gratuito de las mismas en el sorteo celebrado recientemente en el Ayuntamiento.

Nuestros visitantes—que ya habían estado antes en el Gobierno civil para formular su protesta, que no pudieron hacer por encontrarse ausente el señor Labella—nos rogaron consignásemos el abuso que se viene cometiendo en la Sucursal del Monte de Piedad, establecida en calle Harinas, pues teniendo anunciado que las horas para el desempeño de las prendas son de tres á cinco de la tarde, no abren hasta las tres y media, cerrando á las cuatro y media; es decir, media hora después y otra media hora antes de lo consignado en el anuncio.

Este hecho ha dado lugar á que permanecieran en la susodicha calle, formando cola, numerosas personas, teniendo que soportar las inclemencias del tiempo, sin poder recoger la mayor parte de ellas, en la sola hora que estuvo abierta la oficina, los efectos pignorados.

También nos dijeron que sólo en esta Sucursal se da semejante anomalía, pues en la de calle O'Donnell permanece abierta la oficina para el desempeño el tiempo previamente anunciado, dando así lugar á que se efectúen numerosas operaciones.

Trasladamos la queja á quien corresponda para que el hecho no se repita.

Vida societaria

CONVOCATORIAS

Asociación de dependientes de ferreterías y similares.—Junta general ordinaria el 28, en el local de Sierpes, 8, á las nueve y media de la noche. Por los asuntos á tratar se recomienda la asistencia de todos.

—

Sindicato regional de productos químicos y similares de Andalucía (I. S. R.).—Reunión general el viernes 27, á las siete y media de la noche, en el Salón Benavente (Pasaje de Andreu). Orden del día: Lectura del acta y correspondencia. Proposiciones y discusiones generales. Informe del delegado á Rusia.

De la lucha antituberculosa

Al Sr. D. Estanislao del Campo.

Mi querido amigo é ilustre compañero: Una carta que han publicado algunos periódicos de Sevilla y en la que se aventuran juicios sobre su actuación política como vicepresidente de la Diputación, cualidad adjetiva que le obliga á presidir, por delegación del señor Casas, la Comisión gestora de la lucha antituberculosa, me proporciona la ocasión de hacer conocer á la opinión sevillana cuál haya sido su intervención en lo que se refiere á la Asistencia provincial y en relación con los funcionarios técnicos, de todos los órdenes, que trabajamos para la excelentísima Diputación, y muy especialmente los médicos.

Diputado visitador de los Hospitales, absolutamente identificado con el decano de la Beneficencia, encontré en usted siempre el ardoroso defensor de cuantas mejoras é iniciativas surgieron de la Corporación médica, que gracias á usted ha llegado á alcanzar autoridad y predicamento, que les eran debidos. Por usted y por todos los elementos que integran la prestigiosa Comisión gestora de la Diputación, prestigiosa por sus hechos á pesar de la modestia de sus hombres, tienen voz en las sesiones los jefes de servicios técnicos, ingenieros, arquitectos, médicos, buscando en estos asesoramientos el máximo acierto.

No puede calificarse de cacique á quien así procede, sin injusticia notoria para usted y para los que estamos á su lado, algunos de los cuales ya tenemos hechas pruebas públicas y repetidas de que no nos dejamos caciquear.

Y perdóneme que no entre en el fondo del asunto por estar «sub judice», aunque ya sabe que estoy dispuesto á demostrar que en cuento se refiera á la Asistencia pública provincial usted ha sido, para nosotros, el mejor compañero.

Ruego á usted pida para mí la tribuna de la Casa del Partido, donde espero probar cumplidamente estas afirmaciones.

Le abraza su afectísimo amigo,

Tomás Orellana.

Decano de la Asistencia provincial.

UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Gil ha recibido las aguas bautismales una preciosa niña, hija de nuestro querido amigo don Manuel del Valle Molina y de su esposa, doña Remigia Alonso Alvarado, revistiendo el acto gran solemnidad.

Apadrinaron á la neófita, á la que se le impuso el nombre de Carmen, el industrial don José del Valle Horrillo y su distinguida esposa, doña Carmen Padilla González.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la reciénnacida, donde fueron obsequiados con verdadera esplendidez con ricas pastas y clásica manzanilla, que se prodigó en abundancia, y habanos.

Huelga el decir que se organizó una agradable fiesta andaluza, durante la cual reinó el mayor entusiasmo y alegría, durando el simpático festejo hasta altas horas de la madrugada.

NOTICIAS

Con arreglo á la reciente Ley de Presupuestos, han sido promovidos á la categoría inmediata superior los funcionarios administrativos de esta Audiencia don Rafael Morón Romero, don José Rojo Manrique y don Manuel Amado Galiano, con la antigüedad y sueldo correspondientes desde 1.° de Enero actual.

—

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro (infantil) entre los equipos Once Pequeños y la Juventud Escolar, ganando este último por cinco á dos, marcando los tantos Luciano, 3; Ceballo, 1, y otro Pascual.

La Juventud se alineó así: Agustín, Mejía, Guerrero, Gonzalo, Río, Torre, Carrasco, Palacio y Reina.

—

Con notas de sobresaliente ha terminado la carrera del Magisterio la simpática señorita Lolita Díaz Simón, hija de nuestro particular amigo don Vicente Díaz Sousa.

—

El pasado domingo, día 22, celebróse el encuentro ya anunciado entre el Athlétic Moronés y el Club propietario del campo, Athlétic d Villamartín.

El partido fué del agrado del público, que aplaudió las bonitas jugadas realizadas tanto por un bando como por el otro, terminando el encuentro con la victoria del A. de Villamartín por el tanteo de tres á cero.

Sobresalieron por el A. Moronés el portero, que fué el mejor de los veintidós, y la defensa. Por el A. de Villamartín, la defensa.

Bajo las órdenes del señor Fernández, los equipos se alinearon de la siguiente forma:

A. Villamartín.—Soria, Gómez II, Rodríguez, González, Ruiz, Reina, Tinajero, Jaraba, Terrón, Riosa y Pérez.

A. Moronés.—Lolo, Alfonso, Luque, López, Nieto, Bravo, Fernández, Vicente, Aval, Mesa (segundo tiempo Cabrera).

Asamblea Regional Andaluza

Orden del día

Primero. Sesión de apertura. Recepción de representantes.

Segundo. Examen y aprobación del reglamento de la Asamblea.—Presentación de proposiciones á la Mesa.

Tercero. Proposiciones previas.—Para los efectos de la organización administrativa, ¿debe Andalucía dividirse en dos porciones: oriental y occidental?

Cuarto. Discusión de las bases para un anteproyecto de Estatuto hasta convertirlo en proyecto definitivo.

Quinto. Aprobación del proyecto.—Fijación de la fórmula de aprobación por los Municipios.

Sexto. Cumplimiento del acuerdo referente á los gastos de organización de la Asamblea.—Plebiscito, etcétera, hasta la entrega á las Cortes del proyecto de Estatuto.

Séptimo. Clausura.

Información para los señores asambleístas

La Asamblea regional andaluza se reunirá en la ciudad de Córdoba el domingo 29 de Enero de 1933.

Las sesiones se celebrarán en el salón de actos del Círculo de la Amistad (Liceo Artístico y Literario).

La sesión de apertura se celebrará á las doce de dicho día.

La Asamblea celebrará las sesiones que sean necesarias hasta agotar el orden del día, habilitando las horas que se acuerden.

* * *

Desde la víspera de la inauguración de la Asamblea, de 11 á 13 y de 17 á 18, quedará establecida en el Círculo de la Amistad, de Córdoba, la Secretaría de la Asamblea, que recibirá y registrará los documentos de los señores representantes; hará en sus tarjetas de identidad las correspondientes anotaciones, y entregará su distintivo personal á cada asambleísta.

La Comisión organizadora ruega que no se deje para última hora el cumplimiento de este refrendo de la documentación, por ser absolutamente necesario para el buen régimen de la Asamblea.

* * *

Para información sobre hospedajes deberán dirigirse los señores asambleístas á la oficina del Patronato Nacional del Turismo, Gran Capitán, 11, teléfono 1.205.

* * *

Son miembros natos de la Asamblea los alcaldes, los miembros de las Comisiones gestoras provinciales y los diputados á Cortes de las ocho provincias andaluzas.

Estos señores pueden asistir á la Asamblea en todo momento, aun cuando no hayan comunicado su asistencia; pero están obligados á registrar en Secretaría su presencia en Córdoba.

JUVENTUD SOCIALISTA

Charla del Sr. Jiménez Tirado

En la Casa del Pueblo se celebró la anunciada charla, en la que el camarada Jiménez Tirado disertó sobre el lema «Tres períodos de una civilización», de cuya referencia, publicamos los siguientes párrafos:

«Explicó por qué ha elegido dicho tema, á pesar de su amplitud. Es imposible — añade — encerrarlo en una conferencia sin renunciar previamente al análisis detallado de esos tres períodos y de las influencias que los precedentes han ejercido siempre sobre el sucesor. Me refiero. dice, á esos tres grandes ciclos de civilización universal: Feudalismo, Capitalismo y Socialismo: pasado, presente y futuro.

A pesar de que en el Feudalismo lo social permanecía velado, es lo cierto que la cuestión nervio de esta civilización ha sido siempre lo social. Ya Carlos Marx se refirió á los antiguos gremios corporativos como algo muy remoto; pero, circunscribiéndonos á España, comprobamos que aquí no es tan antiguo: aún los periódicos de derecha en Sevilla hablan como de una cosa no tan lejana de eso que pudiéramos llamar «propiedades comunales», hijas del Feudalismo y de la Iglesia. En España tenemos un retraso de siglos, que es el que ahora tenemos que salvar.

Carlos Marx dijo que todo régimen lleva en sí el germen de su destrucción y los valores que hacen posible su sustitución. La burguesía especializó é intensificó bajo el régimen feudal todos los medios de actividad humana, adquirió la potencia necesaria y se rebeló, acabando con aquel sistema.

Los escritores burgueses han venido empeñándose en querer demostrar la utopía de una nueva civilización y escalonadamente han señalado, como alegatos contundentes, la felicidad de determinadas naciones. El modelo fué primero Inglaterra, donde se nadaba en oro y no existía el paro. Hace diez años eran los Estados Unidos, donde una población agrícola vivía desahogadamente y la población industrial, en la opulencia como clase obrera: allí se hicieron los fabulosos capitales, surgieron los reyes financieros, los millones se barajaron con logaritmos. Pero desaparecieron los días felices del Imperio británico y del Imperialismo americano y hoy conocen la penuria más depresiva y las marchas del hambre.

Materialmente se van agotando las posibilidades del régimen burgués, que se ha significado por su carencia de otros factores espirituales; pues si bien la Iglesia lo ha amparado, hay que reconocer que la identificación de ésta estaba con el Feudalismo. Esta solicitud de la Iglesia con la burguesía, no ha sido correspondida en lo intrínseco del sistema capitalista, pues el comerciante nunca se ha parado á indagar la creencia religiosa del cliente, importándole sólo la transacción.

El apogeo del sistema actual con todas las derivaciones dolorosas é inhumanas que previó Marx, indica que nos acercamos á la época vaticinada por él; á esa otra fase de la Historia que se llama Socialismo; al levantamiento universal para imponerlo de una forma generalizada.

En España, hemos seguido las prescripciones de Carlos Marx; hemos contribuído de una forma decisiva á la transformación política, que no puede satisfacernos por sí sola. En el panorama nacional observamos cómo al conseguir la burguesía su libertad política se da otro fenómeno también previsto por el autor de «El capital»; cómo el pequeño taller, el pequeño comercio, el modesto artesano van desapareciendo, absorbidos por la gran industria, por las grandes empresas que, con capital suficiente, ó hacen la vida imposible con su competencia, al modesto, ó adquieren los medios de actividad de que éste dispone.

Tenemos hoy que valernos del sufragio universal y del liberalismo político, á pesar de que reconocemos que en esta situación no dejan de ser unos mitos. Pero, no obstante este reconocimiento, Marx dijo que nos teníamos que valer del sufragio universal y apoyar esa libertad política bajo la burguesía, como un medio—aunque imperfecto—de avanzar. Cuando ha habido socialistas que no lo han entendido así, las consecuencias no han podido ser más lamentables. En Alemania y á mediados del pasado siglo existían unos grupos de socialistas, que se llamaban puros y filosóficos, los cuales negaron su concurso á la revolución democrática. Se opusieron á lo que tenía que ser un proceso inevitable y atrasaron el avance social de Alemania en más de medio siglo, pues, influída por sus predicamentos, la masa no puso en aquella revolución el afán necesario, los Gobiernos llevaron á cabo la más cruel de las represiones y el estado de cosas semifeudal se prolongó hasta después de la guerra europea, en que fué derruído totalmente.

En España la República ha terminado con todos los resabios feudales, mediante la consecución de la democracia burguesa. Pero en España se ha conseguido algo más, porque no nos hemos limitado á prestar un concurso á la obtención de las libertades políticas, sino que hemos impuesto condiciones á la burguesía republicana y así hemos logrado infiltrar en la revolución española algunos principios socialistas: la tierra, que no se cede en propiedad á nadie, y que se arrebata á los detentadores de tipo feudal, pasando á ser propiedad de Estado.

Ahora surge—dice—el eterno problema: el de la colaboración ó no colaboración. Siempre se colabora, directa ó indirectamente: lo que hay que hacer es huir los peligros de la colaboración.

En Rusia las religiones viven ante la indiferencia del hombre laico y del Estado, y así van desapareciendo; pero ni el Estado ni los grupos de hombres científicos y cultos descuidan la difusión en las masas de la propaganda de ciencias naturales, que son el mayor enemigo de todas las supersticiones.

Con cultura, impregnada de marxismo, que es progreso y que plasma el futuro de estos tres períodos de la civilización universal.

Hay que impulsar por el verdadero camino el avance de las masas, que de ellas ha de surgir el mañana social. Apoyemos el liberalismo, aunque no seamos liberales, cumpliendo con nuestro cometido histórico y como medio de preparación para que esa revolución general no sea algo caótico, para seguir avanzando y fortaleciéndonos, porque nos hace falta una potencia constructiva formidable para encauzar á la Humanidad, cuya vanguardia somos, por los senderos de la justicia y del progreso.»

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador dijo anoche á los periodistas que había impuesto una multa de 500 pesetas al dueño de un bar establecido en calle Velázquez, donde la policía sorprendió una partida de juegos prohibidos.

También nos dijo que había multado con 100 pesetas á los individuos que se encontraban jugando.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Debido al estado atmosférico del día no se ha podido recibir el parte meteorológico de las veintidós horas del Observatorio Central de Madrid.

Información regional

CADIZ

Regresaron de Madrid los señores de González Tánago.

—Continúa activamente los trabajos para la organización de la Unión Republicana Femenina, por iniciativa del diputado á Cortes don Emilio de Sola.

La dirección de esos trabajos la lleva á cabo con gran acierto y celeridad, la culta escritora señorita Yosí Campos, haciendo creer que en plazo muy breve será un hecho ese organismo integrado exclusivamente, como su nombre indica, por mujeres republicanas.

—Han sido dados de alta en el Hospital Militar, saliendo para Sevilla, los cabos de Asalto Manuel Martínez y José Sánchez, que resultaron heridos en Casas Viejas.—Gómez.

ISLA CRISTINA

Suicidio

En Villanueva de los Castillejos, donde pasaba temporada con su esposa, puso fin á su vida, disparándose un tiro de escopeta en la boca, el vecino de ésta don José María Cruz, que actualmente era el segundo maestro de la fábrica de conservas que en el muelle Rivera tiene el Consorcio Nacional Almadrabero.

Las causas de tan fatal resolución se dice que son una parálisis parcial que desde hace tiempo venía sufriendo el suicida.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su desconsolada esposa, padres y demás familia.

Concurso de belleza

El semanario local «La Higuerita» anuncia en su último número la celebración de un concurso de belleza, siendo ésta la segunda vez que dicho periódico organiza este concurso.

—Guarda cama desde hace unos días el maquinista de vapor don Manuel Prieto, á quien deseamos rápida y total mejoría.

—También se encuentra enferma la niña menor del concejal de este Ayuntamiento don Manuel Rodríguez Gómez, estimado amigo nuestro.

Deseamos á dicha enfermita rápida y total mejoría.

—En el Salón Circo Victoria se despidió la «troupe» «Los Argentinos», que gustaron mucho.

En dicho salón se han pasado últimamente las interesanes películas «El sabor de la gloria» y «La voluntad del muerto».

—Ha sido nombrado portero del Gobierno civil de Cádiz el ordenanza de Telégrafos de ésta don Juan Cabrera Amor, habiendo marchado ya á posesionarse de su nuevo cargo.—Méndez.

NERVA

Con motivo de haber tomado posesión de sus respectivos cargos los compañeros que integramos este Comité, enviamos por mediación de EL LIBERAL un saludo cordial y proletario á todas las organizaciones sindicales y políticas afectas á nuestras centrales respectivas.

Los camaradas que integramos el Comité son los siguientes:

Presidente, Manuel Santa Lucía.
Vicepresidente, José Sánchez.
Secretario, José Barranquero.
Vicesecretario, Antonio Hermoso.
Tesorero, Manuel Carrasco.
Bibliotecario, José Cárdenas.
Vocales: Agustín Gutiérrez y Juan López.

Comisión revisora de cuentas: Fausto Fernández, José Galván y Francisco Romero.—El Comité.

LOS PALACIOS

El pasado domingo 22, y en el campo de la Avenida de Cuatro Vientos, se enfrentaron los equipos Titán F. C., de Sevilla (subcampeón de tercera categoría), y el equipo de esta localidad Villafranca B. P.

No obstante el triunfo aplastante del equipo local, que venció al Titán por cuatro tantos á uno, fué un encuentro pleno de interés y de emoción, dada la igualdad en el dominio del balón y conocimiento de juego de ambos grupos contrincantes.

Los once del Titán se alinearon como sigue: Márquez, Hierro, Pepello, Huertas, Pedro, Juan, Acosta, Gavira, Antoñito, Pozo, Rebollar y Grillo.

El equipo local lo formaban: Ramoncito, Emilio, Benítez, Páez, Pery, Rapiso, Ramos, Potito, Eduardo, Alba y Paquito.

En el equipo sevillano sobresalió la delantera, muy acoplada y empujando fuerte, y más aún la defensa, que hubo de trabajar de verdad ante los frecuentes ataques de la delantera del Villafranca, que se caracteriza por las audacias de sus ataques, destacándose, sobre todo, como un futuro «as» de la meta su portero Ramoncito.

El público, muy numeroso, siguió con creciente entusiasmo el proceso de este encuentro, acaso el más interesante de cuantos hasta ahora se jugaron en ésta.

CORIA DEL RIO

Una conferencia

En el Centro Popular Instructivo de esta villa dió su anunciada conferencia el reputado facultativo sevillano doctor Ariza, quien desarrolló el interesante tema «La tuberculosis», haciendo un detenido estudio del terrible mal en sus distintas manifestaciones, enumerando las condiciones favorables á su desarrollo y las de lucha y resistencia contra el mismo.

Expuso una documentada estadística sobre el porcentaje de víctimas en el mundo y otra relativa á España.

Se lamentó de que la intensa campaña que por todos los profesionales se hace contra dicho mal no tenga el eco debido en la vida social y familiar, cayendo en el vacío los consejos sobre las prevenciones que deben tenerse, incitando á que éstas se observen, para bien de todos.

De fútbol

La Sociedad deportiva Coria F. C. ha elegido Junta directiva para 1933, cuyos cargos han recaído en los señores siguientes:

Presidente, don Antonio Ruiz Rodríguez; vicepresidente, don José Ballestero Fernández; secretario, don Manuel Rioja González; vicesecretario, don Pedro Franco Rioja; tesorero, don Fernando Suárez Maceda; contador, don Muguel Suárez Suárez; vocales: don Antonio Pineda Córdoba y don Luis Delgado Alfaro.

Sin meternos en analizar las causas que lo motivan, hemos de hacer presente que en momentos difíciles para la Sociedad y para el equipo, viene esta Directiva á regir sus destinos en el año presente; pero confiamos en que estos nuevos elementos, jóvenes, de bien probado entusiasmo deportivo, pondrán toda su buena voluntad en vencer toda clase de obstáculos y en procurar que su equipo titular continúe la brillante actuación que no ha mucho tuviera, cuyo prestigio era notorio en toda la región.

Nueva Directiva

La Agrupación Artística Coriana ha celebrado asamblea para proceder al nombramiento de nueva Directiva, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Hipólito Lobato Palacios; secretario, don Antonio Pérez Torres; vicepresidente, don Manuel Rioja González; vicesecretario, don José Bozano Alza; tesorero, don Miguel Suárez Escarraza; contador, don Antonio Rodríguez Cansino; vocales: don Pedro Franco Rioja y don Manuel López Pineda; director musical, don Francisco Ufano Márquez; director artístico, don Manuel Mallén Palomero; director suplente, don Manuel Zabala Rodríguez.—Fuente.

RIOTINTO

El campeonato del Oeste de España

Hemos de comenzar por dejar bien sentado que en todo el mundo civilizado se guarda respeto y consideraciones á los representantes de la Prensa, porque los informadores no van nunca á los espectáculos á divertirse, sino á cumplir con su misión; á trabajar en una palabra.

El pasado domingo se jugó el encuentro de Campeonato provincial de primera categoría, La Palma Fútbol Club-Ríotinto F. C.

Saltaron los equipos al campo de fútbol, propiedad de la Empresa minera, y que tan dignamente regenta el Comité Central de Fútbol, empezando la contienda á las órdenes, por fin, del señor Saavedra.

Debemos declarar, que el equipo local acosó más veces que fué acosado, aunque anotando que nuestra delantera minera sólo ofrecía rendimiento por los lugares ocupados por Amaya y Macías. Y un quinteto que sólo es eficiente en dos unidades, deja de ser tal. La línea media minera, como siempre, rindió todo lo que acostumbra. Tirrolo hizo una labor digna de aprecio. Los backs, bien, valientes y seguros, sobresaliendo Gordito. El guardameta Valdés sigue sabiendo calzarse los guantes. Nosotros dijimos en cierta ocasión «que el Ríotinto Fútbol Club debía gratitud á Valdés», y hoy lo repetimos. Venció el Ríotinto por un tanto á cero.

En La Palma F. C., hay menos lugares vacíos, y nos explicamos hasta cierto punto que vencieran al Onuba, desde luego en su campo palmerino. El Adelante cuenta con un extremo derecha velocísimo, por su ala vino todo el peligro para los mineros. El interior derecha, es un excelente jugador, y de Carrasco, veterano futbolista, nos releva de hacer juicios su larga historia de jugador. Los backs, fuertes y bastantes seguros, aunque á veces descolocados. El portero Larios, veterano también, conocedor del difícil área de «goal».

El árbitro pitó algunos «offsides» imaginarios. No trató con ello de favorecer al Ríotinto. Así, pues, Ríotinto F. C., no debe favor ninguno al señor Saavedra.

Lo que no está claro todavía es lo de la alineación de la delantera de nuestro equipo. Si no hay más elementos, entonces, á soportar con resignación lo que el Destino nos tenga señalado; pero si los hay, urge tomar una determinación, que salve á nuestro Club de un descalabro. Todavía estamos á tiempo. Que la labor tan estimable de medios, backs y portero, no se pierda en el vacío. Un delantero centro, sería la solución.

Conocemos lo difícil que es hallarlo: pero hay que buscarlo, porque nuestro equipo lo necesita, y sobre todo, lo merece.

El Ríotinto F. C. no pierde los partidos; es que no puede ganarlos, que no es igual.—Corresponsal.

Cotización de Bolsa

MADRID 26

Interior 4 %	65,10
Amortizable 4 %	74,15
» 5 %	95,00
Banco de España	515,00
Tabacos	000,00
Francos	47,70
» suizos	236,40
Libras	41,50
Dólares	12,24
Liras	62,55

DEL MUNICIPIO

Comisión de Enseñanza

La Comisión especial de Enseñanza se reunió el miércoles bajo la presidencia de don Laureano Talavera Martínez, concurriendo los vocales don Manuel Sánchez Suárez, don Manuel Jiménez Tirado y don Fernando Domínguez Alfaro, actuando como secretario don Zacarías Mendivil del Corral.

Previa la lectura del acta de la sesión anterior, y aportuna deliberación, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Proponer al alcalde interese del Patronato municipal de Casas Baratas se active la terminación de las casas que se construyen por dicho Patronato en el camino de San Juan de Aznalfarache, señalándose plazo prudencial para que soliciten viviendas los actuales moradores de la barriada de Vázquez Armero que justifiquen encontrarse al corriente en el pago de alquileres y los departamentos sobrantes sean cedidos preferentemente en arrendamiento á los inquilinos de las casas legadas con destino al establecimiento de escuelas nacionales calles Pagés del Corro, 44, y Ardilla, 5, y las adquiridas por el Ayuntamiento para dicho fin en calles Alfarería, 71, y Procurador, 29.

Elevar á la Alcaldía informe relativo á la procedencia de desestimar la solicitud formulada por doña Felicidad Fernández interesando indemnización por casa-habitación.

Dejar sobre la mesa la solicitud producida por varios habitantes de la barriada de San Jerónimo interesando una subvención de 250 pesetas mensuales para una escuela particular establecida en la aludida barriada.

Estimar procede denegar la solicitud formulada por diversos padres de alumnos de la escuela nacional de maestros é Instituto general y técnico relativa á la concesión de becas, por no existir consignación para ello en el presupuesto ordinario vigente.

Proponer al Ayuntamiento se interese de la superioridad la creación de seis escuelas nacionales de niños, cuatro de niñas y dos de párvulos en el edificio de calle San Luis, 132, y Flecha, 3.

Rogar al alcalde interese del registrador de la Propiedad del distrito correspondiente certificación comprensiva de si las casas aludidas número 132 de calle San Luis y 3 de calle Flecha se encuentran gravadas con cargas ú obligaciones, determinando en su caso la naturaleza y cuantía de las mismas.

Someter á la superior resolución capitular la designación de una Comisión que se traslade á Madrid con el exclusivo objeto de gestionar cerca del ministro de Instrucción pública la rápida y favorable resolución de cuanto concierne á la construcción de grupos escolares en esta capital en los solares de la propiedad de este Ayuntamiento en las calles Arroyo, Pagés del Corro, 1, Patronato de la barriada de San Sebastián, Huerta de Santa María y Lista, 6, lo que á más de reducir las rentas que actualmente sufraga el Ayuntamiento por alquiler de locales para escuelas, proporcionará trabajo á considerable número de obreros.

Señalar el sábado próximo, á las doce horas, para efectuar el reparto de prendas del Ropero del grupo escolar «Giner de los Ríos», á fin de dotar á los alumnos de aquéllas, confeccionadas con subvención otorgada á tal fin por la superioridad, y al propio tiempo estudiar la utilización del solar de la propiedad del Ayuntamiento en el grupo escolar mencionado para destinarlo á campo de juegos escolares.

Interesar del arquitecto con carácter de urgencia, á propuesta del señor Jiménez Tirado, proceda á la formación del oportuno proyecto y presupuesto para la utilización de un local en la barriada de Amate donde puedan recibir instrucción primaria los niños habitantes en tan populosa barriada.

Estimar de conveniencia los presupuestos formulados por el arquitecto titular para la realización de obras en los edificios de calles Riego, San Bernardo, 46; San Jerónimo; Pureza, 82; Oriente, 101, y Ciudad Jardín, donde se encuentran instaladas escuelas nacionales, pasando dichos presupuestos á la Comisión de Obras públicas para su tramitación procedente.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

A BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE CARIDAD.—VELADA ARTISTICA.—EL AYUNTAMIENTO Y EL ESTATUTO ANDALUZ

Anoche celebró sesión nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Barrigón Fornieles.

Se aprobaron varios expedientes de obras y se dieron por vistas cuentas por diversos conceptos.

Se tomó en cuenta una moción del señor Lozano Toscano, en la que pedía la continuación del alumbrado de la barriada de Villa Rota.

Fué aprobada por el Concejo otra moción del mismo edil sobre la desecación de unas lagunas pestilentes en el Matadero.

En lo que respecta á la Asamblea de Córdoba para tratar del Estatuto andaluz, la Corporación se adhirió á lo acordado en la reunión celebrada en la Diputación, quedando nombrado á tal efecto como representante del Ayuntamiento el concejal señor Pousa.

Sin más asuntos de interés, se levantó la sesión.

* * *

En el teatro Mora se celebró anoche la velada artística á beneficio de la Asociación de Caridad, patrocinada por el señor gobernador civil y el excelentísimo Ayuntamiento.

Resultó muy lucida.

Se estrenó con mucho éxito la comedia de Pilar Millán Astray «Mademoiselle Naná», con el siguiente reparto:

Naná, señorita Mary Durán; Madame Germana, señorita Carlota Angel; Rirri, señorita Rosa Ferrer; Lulú, señorita Dioni Caro; Encarna, señorita Dolores Hernández; Anita, señorita Dolores Hernández; Concha, señorita Pepita Cuerda; Señorita, señorita Amalia Iglesias; Pistón, don Manuel Liáñez; Mesié Antuanet, don José Clares; Jorge, don José Gil; Mesié Renard, don Manuel G. Basilio; Señor Pedro, don Joaquín G. Vides; Isidoro, don Enrique Cuerda.

Los distinguidos aficionados fueron muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba el local.

El tenor onubense don Félix Trujillo cantó muy bien varios números, siendo ovacionado.

Asimismo gustaron mucho la pareja de baile y el popular concertista «Pepín», que compartieron los aplausos del público.

La Comisión organizadora fué muy felicitada.

* * *

Acompañado de su familia, marchó á Barcelona, á donde está destinado, nuestro estimado amigo el funcionario de Aduanas don Nicolás Sistiaga.

—El gobernador civil, señor Solsona, ha rogado á los periodistas que den la noticia, para conocimiento de los alcaldes, que pueden éstos mandar recoger en el Gobierno civil los bastones blancos para ciegos que se necesiten en sus respectivas localidades.

—Organizado por la Asociación de cultura musical, el día 31 del actual se celebrará un concierto en el Gran Teatro, en el que actuarán la eminente cantante americana Lila de Riva y el distinguido pianista Rafael Maciá.

—En el festival taurino que se celebrará en breve en esta plaza figurarán como matadores Fuentes Bejarano, Niño de la Palma, Chiquito de la Audiencia y Diego Laínez.

—A los 85 años de edad ha fallecido en ésta la bondadosa señora doña Carmen Mora de la Corte, viuda del que fué diputado á Cortes por Huelva don Braulio Santamaría, de grata memoria.

Reciba su afligida familia nuestro pésame.

—Se halla completamente restablecido de su dolencia nuestro querido compañero en la Prensa don Domingo Gómez Rey (Flery).

Mucho lo celebramos.

—Hace un frío intensísimo. Como si estuviéramos en la Siberia.

Enero se está portando bien.

—Se halla en ésta nuestro estimado amigo de Los Romeros don José Delgado Charneco.

Pepe de la Rábida.

Juventud del Partido Autonomista Andaluz

En la noche del miércoles se reunió en el Centro Andaluz la juventud del partido republicano autonomista con propósito de constituirse en Asociación y prestar al partido á que pertenece el valimiento y cooperación de su entusiasmo juvenil. Fué numerosísima la concurrencia de jóvenes afiliados al partido y de otros que se aprestan á engrosar sus filas.

Estuvo presente durante breve tiempo el señor Majó, presidente del partido, quien dirigió la palabra á los concurrentes, exhortándolos á laborar por la República, por España y por Andalucía, y prestar al partido los servicios de su lealtad y su ardimiento.

En medio del mayor entusiasmo se acordó que, antes de constituir en forma legal la Asociación, se nombrara una Comisión organizadora que estudiara el reglamento presentado por algunos de los jóvenes adheridos, hiciera la edición de los carnets de identidad y trabajara en el incremento de la afiliación, encargándose también de convocar á la próxima y primera reunión en que haya de constituirse la Sociedad. Se aceptó por unanimidad el programa del partido, fecha 17 de Mayo de 1931, y se nombró la referida Comisión organizadora, que seguidamente tomó posesión y que está integrada por los jóvenes siguientes:

Presidente, Rafael Benítez.

Secretario, Joaquín María Sivianes.

Vocales: Luis González, Juan Domínguez, Luis V'nsac Sancho y Juan Sandino.

EDICTO

Vacante una plaza de matrona titular creada por acuerdo del Ayuntamiento se anuncia nuevamente á concurso de méritos para su provisión en propiedad, debiendo quienes aspiren á la misma dirigir sus instancias al señor alcalde presidente de la Corporación municipal en el papel de la clase correspondiente, dentro del plazo de treinta días naturales, contados desde la inserción del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, acompañando á aquéllas los documentos siguientes: cédula personal, certificación del acta de nacimiento, de buena conducta, de antecedentes penales y título profesional correspondiente ó testimonio notarial del mismo, así como cuantos méritos estimasen conveniente alegar.

La referida plaza se halla dotada con el haber de [illegible] pesetas anuales, siendo obligaciones de la matrona las de prestar asistencia á las acogidas á la Beneficencia municipal dentro del distrito que se le asigne.

Villamartín 25 de Enero de 1933.—El alcalde, José Pérez.



T. S. H. Programa para hoy día 26

MADRID

EAJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc.

De 8 á 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo.

A las 4, sobremesa: Orquesta Artys: «En Camargue» (suite), Marc Delmas: a) El sol de Provenza, b) Los guardias, c) Los romanos, d) Las Santas Marías de la Mar, e) Cortejo bohemio; «Don César de Bazán» (sevillana), Massenet; «La princesa de la Czarda» (fantasía), Kalman; «Scarecrow» (fox), Cécil Lennox, y «Las golondrinas» (selección), Usandizaga.

Tarde.—A las 19: Cotizaciones de Bolsa. Ciclo de conferencias organizado por la Asociación Española de Médicos Puericultores titulado «Importancia de las diarreas en la mortalidad del lactante», por el doctor Romero Lozano. Selección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna.

Noche.—A las 21: Selección de la ópera de Wagner «Tristán é Iseo» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

A las 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

SEVILLA

(368,1 m., 3 kw.)

De 8,30 á 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».

Sobremesa, de 2 á 3: Orquesta de la estación: «Lance mortal» (pasodoble), José Boiset; «El valle de Ansó» (intermedio), Granados; «¡La Haut...!» (selección), Ivain; «El Otello del barrio» (selección), Guerrero. Bailables.

Noche, de 9 á 11: Canciones y bailes: «Danza española», Granados; «De Alcañiz», Font y Anta: «Córdoba», Albéniz; «Danza gitana», Borrull; «Cádiz», Albéniz; «La serrana de Valverde», Font de Anta; «Sevilla», Albéniz; «Suite número 5», Albéniz. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico.—Segunda parte: Selecciones de películas sonoras: «El loco cantor», Jolson, Rose Dreyer; «El canto del desierto», Romberg; «El rey vagabundo», Friml; «Canción de mi corazón»; «¡Alegrémonos!», Youmans. Flamenco y bailables.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN. núm 60

CAROLINA INVERNIZIO

LA DANZARINA DE TANGO

Novela traducida del italiano por Cristóbal Litrán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

cómo haya podido yo acercarme á usted, ni dirigiros una palabra amorosa, siendo así que me causáis horror.

Un grito furioso salió de mi pecho.

—¡Vil, vil! Me insultáis otra vez, mientras yo no pedía más que me amáseis. ¡Id, id...! Ahora no es vuestro amor lo que quiero, sino vuestra vida.

—Sabré detenerla — ha respondido empuñando un revólver, como temiendo que alguien le acometiese.

¡Ah! ¿Por qué no estabas tú allí en aquel momento?

—Yo hería á otro en su lugar.

—Y yo quedé tan quebrantada tras aquella escena, que, cuando Gualberto hubo salido del salón, caí desmayada sobre la alfombra.

¡Ah, sí! ¡Lo comprendo ahora: tú eres el único que sabes amarme!

—¿Sólo ahora lo comprendes?—murmuró Pablo.

Nigra reclinó la cabeza sobre el hombro de su compañero, y balbució:

—¡Perdóname, Pablo! ¡He sufrido tanto!

—¡No tanto como yo por ti, viendo que tu corazón palpitaba únicamente por aquél que no ha hecho más que despreciarte!

A estas palabras, Nigra se estremeció. Una crisis nerviosa se apoderó de ella; rompió á hablar impetuosamente, como en delirio, maldiciendo á Gualberto y á Maia. Se puso lívida y sus manos temblaban...

Pablo acudió á ella, sobresaltado.

—¡Cálmate!—le susurró dulcemente—. Ve á reposar... Tienes fiebre.

Pero Nigra no le oía: continuaba delirando... De súbito, comenzó á llorar, intensamente, con espasmos, oprimiéndose el pecho con ambas manos, y balbuciendo:

—¡No puedo más...! ¡No puedo más...! ¡Soy demasiado infeliz...!

Y se desvaneció nuevamente.

XIX

Gualberto había huído de la casa de Nigra, presa de la desesperación.

¡Ah! El no se había engañado. Nicolás Glassner, su mujer y la hija, eran los culpables.

Nigra, sin quererlo, se había descubierto.

¿Y él había podido prestar fe á la acusación formulada sobre Maia y el conde?

Las más encontradas ideas se agitaban en su mente. En algunos momentos le parecía haber sido engañado por todas partes; otras, la figura de Maia surgía pura ante él, y le decía:

—¿Por qué desconfías de mí y del conde? Si hemos callado fué para salvarte de los peligros que te amenazaban, para salvarnos y apoderarnos, sin escándalo, de los verdaderos autores de la tragedia que cayó sobre tu familia y sobre mí misma.

El señor Liberti ¿fué engañado también por una falsa denuncia, ó estaba en lo cierto?

Gualberto sentía vértigos.

Andaba, andaba, sin saber por dónde iba.

Sentía sólo la necesidad de movimiento para calmar los contrarios pensamientos que le agitaban.

Si no hubiese sido tan tarde, Gualberto habría ido, sin más, á casa del conde, no pudiendo soportar la incertidumbre que le mataba. Pero luego pensó que aquél y su familia pudieran hallarse entonces en la propiedad de Castelbianco.

Pues bien: al amanecer, iría allí, y obligaría al administrador á confesar la verdad.

Pero si Pedro hubiese sido cómplice del conde, no habría sufrido tanto por la desaparición de su hija, ni su madre hubiera estado tan desolada.

Sin embargo, ¿por qué el conde no había escrito nada referente á Maia? ¿Por qué ésta, en vez de permanecer con los suyos, se hacía pasar por la condesita Moriana?

Nuevas ideas germinaban en su cerebro conturbado mientras iba andando, como en sueños, por las desiertas calles.

De pronto se detuvo. ¿Dónde ir á aquella hora? ¿Volvería al propio domicilio y se confiaría á Franco Santena?

Sí; era lo único que podía hacer en aquel momento, tanto más cuanto que se sentía abatido de espíritu y de cuerpo.

Pasaba un coche vacío y lo tomó; pero cuando se apeó se encontró sin la llave de la puerta de entrada ni la de la habitación.

Doliéndole despertar á los porteros, optó por llamar por las persianas, no muy elevadas del nivel del suelo, seguro de que le oiría su amigo.

Pero nadie respondió.

—O Franco debe dormir profundamente, ó no ha venido—pensó.

Llamó un par de veces más, con el mismo resultado.

Entonces tomó de nuevo el coche, y se hizo llevar á uno de los principales albergues. Una vez en él, se acostó. Estaba rendido.

Durmió tranquilamente, y no se despertó hasta las ocho de la mañana.

Tenía la cabeza más fresca, descansada, y pudo reflexionar con calma acerca de la conversación tenida con Nigra. Entonces decidió pasar por su propio domicilio, y dirigirse luego á casa del conde, para tener con él una explicación.

Pidió el café, tomó dos uvas, y salido del albergue, se hizo conducir á su casa.

Gualberto entró en la portería, y encontró á Paulina en disposición de trabajar á la máquina.

Al ver al joven, se puso en pie con premura.

—¡Buenos días, señor Gualberto!—dijo—. ¿Viene usted de fuera?

—Sí; ¿nada de nuevo?

—Nada.

—¿Y mi amigo?

—Esperaba que llamase para llevarle el café.

—¿Está en casa?

—Sí; volvió ayer noche un poco antes de las diez, y le dije que usted había venido á buscarle por la mañana y le disgustó mucho no haber estado.

—Le encontraré ahora; mas es extraño que no me haya oído esta noche. He llamado varias veces en las persianas de mi cuarto para hacerme abrir, porque no tenía las llaves.

—¿Por qué no ha llamado con la campanilla?

—Me disgustaba haceros levantar.

—¿Qué dice usted? Tanto yo, como mi marido, estamos siempre á sus órdenes. Así, pues, ¿ha debido dormir fuera de casa?

—He ido á un albergue.

—Ha hecho usted mal.

—Basta, no os quejéis, y ahora venid á abrirme.

—Al momento voy.

La mujer tomó la llave del departamento, y pasó delante.

Abierta la puerta, dejó pasar al joven, y le siguió, al objeto de saber si Franco quería el café, y si debía servir también una taza á Gualberto, que entró en la habitación, llamando por su nombre al amigo.

Le respondió un leve gemido.

Gualberto, asustado, corrió á abrir la ventana y las persianas; pero no había vuelto aún á cerrar

AÑO XXXIII NÚM. 12.094

VIERNES 27 DE ENERO DE 1933

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 26 de Enero

Máxima al sol 00,0
" á la sombra. 10,2
Mínima 2,

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santos Dativo y cps. mrs.

JUBILEO.—Parroquia de Santa Cruz

Reunido el Parlamento de Cataluña se presenta ante el mismo el nuevo Consejo de la Generalidad, explicando las causas de la reciente crisis

Barcelona 26.—Se ha reunido el Parlamento catalán á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Companys.

La expectación era grande, esperándose con gran interés la declaración del nuevo Gobierno y la versión oficial de la crisis.

Los escaños se ven completos y las tribunas se hallan abarrotadas de público.

En el banco del Gobierno toman asiento los señores Pi y Suñer, Gasols, Salvás, Dencós y Casals.

El nuevo consejero de Gobernación, señor Irla, no asiste por hallarse enfermo, y el consejero de Justicia, señor Corominas, se encuentra en Madrid.

Los señores Lluhí, Giralt y Tarradellas ocupan sus escaños en los bancos de la mayoría.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, un secretario da cuenta de la comunicación del presidente de la Generalidad dando cuenta al Parlamento de la crisis planteada y de la solución de la misma.

El señor Pi y Suñer se levanta á hablar y se hace un gran silencio.

Dedica calurosos elogios á los consejeros salientes, poniendo de relieve los motivos de su retirada.

Afirma que los consejeros dimisionarios son ahora una fuerza de reserva para la Esquerra y aun para el Gobierno de Cataluña.

Analiza las causas de la crisis, que califica de parlamentaria, y dice que surgió de las diversas formas de apreciar los cuatro consejeros salientes el alcance de la delegación de las funciones señaladas en el Estatuto orgánico de Cataluña, contrario al punto de vista de la mayoría parlamentaria.

Esta diferencia se acentuó al interferirse en la cuestión la oferta del Gobierno civil de Barcelona hecha al consejero de Gobernación por el Gobierno de la República.

Los consejeros salientes apreciaban la conveniencia de aceptar el ofrecimiento, y el presidente de la Generalidad, los restantes consejeros y la mayoría parlamentaria consideraban arriesgada la duplicidad de funciones en relación con el Gobierno de la Generalidad y con el Gobierno de la República, al que se encontraría sometido el consejero de Gobernación.

Convocada una reunión de la mayoría parlamentaria, se acentuaron aún más las dos tendencias, aunque predominando la contraria á la admisión de la oferta.

Agregó que el Consejo actual cree que la Comisión de Constitución puede seguir estudiando el proyecto de Estatuto orgánico, sustituyendo el nombre de jefe del Gabinete por el de consejero delegado.

Mientras el Parlamento—afirmó—no distamine en definitiva, el régimen establecido seguirá en vigor.

Añadió que el actual Gobierno no pretende de ninguna manera convertir la Presidencia de la Generalidad en un Poder irresponsable, afirmando que el presidente es siempre completa é íntegramente responsable de sus actos ante el Parlamento.

Hace otras consideraciones sobre el concepto de responsabilidad.

Habla á continuación el señor Serra Moret en representación de la Unión Socialista de Cataluña, mostrándose contrario á que haya un confusionismo y á que el presidente de la Generalidad sea mitad responsoble y mitad irresponsable.

Después habla el señor Ventosa Calvet en representación de la minoría regionalista, diciendo que ésta se opone también al confusionismo, preguntando si el presidente de la Generalidad ha de ser ó no responsable de sus actos ante el Parlamento.

La última crisis—añade —deberá servir de lección, porque si el Consejo actual se somete á la Generalidad, no serán los consejeros sino secretarios del señor Maciá.

Rectifican los señores Pi y Suñer, Serra Moret y Ventosa Calvet, manteniendo sus respectivos puntos de vista.

Finalmente se somete á la aprobación de la Cámara una propuesta de la mayoría en la que se pide la aprobación de la declaración que en nombre del Gobierno de la Generalidad ha hecho el señor Pi y Suñer.

La propuesta es aprobada por unanimidad, incluso con los votos de los consejeros dimisionarios, levantándose seguidamente la sesión para continuarla mañana, á las siete de la tarde.

Cierre de las fábricas de automóviles Ford

Nueva York 26.—Las fábricas de automóviles Ford se han cerrado.

El paro afecta á unos cien mil hombres.

UNA VELADA NECROLÓGICA

En memoria del padre Jerónimo de Córdoba

El cardenal Ilundain y destacadas personalidades asistentes al acto celebrado en memoria del padre Jerónimo de Córdoba.

(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

Ayer tarde se celebró una velada necrológica, organizada por la Asociación pe antiguos alumnos de los Escolapios, en memoria del fallecido padre Jerónimo de Córdoba.

Al acto asistieron numerosas personas, siendo presidido por el cardenal-arzobispo, señor Ilundain.

Primeramente hizo uso de la palabra el presidente de los antiguos alumnos, señor Martínez Jordán, que ensalzó la personalidad del ilustre escolapio.

El alumno Gregorio Escolar leyó la oda á Santa Teresa de Jesús, original del P. Jerónimo.

El señor Collantes de Terán (don Alejandro) leyó primoroso trabajo, analizando la obra del homenajeado.

Requirió á la Asociación de antiguos alumnos para que editara las obras del P. Jerónimo, especialmente sus traducciones latinas de «Rinconete y Cortadillo» y los doce primeros capítulos del Quijote.

A continuación habló el superior de los Franciscanos, padre Villacampa, cuyo erudito discurso tuvo como nota preferentemente interesante el citar un inspiradísimo oficio dedicado por el P. Jerónimo á la Virgen de Guadalupe.

El alumno Carlos María Rivera leyó la composición del padre Sánchez Iglesias á la obra calasancia.

Don Manuel Blasco Garzón pronunció un elocuentísimo discurso, justificando con recuerdos de su calidad de antiguo alumno su intervención en el acto.

En brillantísimos párrafos opuso la afirmación de la existencia de Dios á las tendencias materialistas.

Y luego, refiriéndose al agasajado, encomió sus merecimientos como maestro, consejero y amigo.

El asesor de la Asociación, padre Andrés Moreno, agradeció las aportaciones ofrecidas al acto, hizo el resumen de los discursos y dedicó á la memoria del homenajeado laudatorias palabras.

Por último, el cardenal Ilundain pidió á todos una oración por el alma del padre Jerónimo.

La anunciada combinación judicial

Madrid 26.—El ministro de Justicia facilitó á los periodistas una copia de la siguiente combinación judicial:

Nombrando magistrado del Supremo á don José María Rodríguez del Río, magistrado de la Audiencia territorial de Madrid.

Idem á don Alberto Paz Mateo, presidente de la Audiencia territorial de Coruña.

Idem á don Agustín Hernández y González de Castro, presidente de la de Granada.

Idem á don José Caztán, catedrático de Derecho civil de la Universidad de Valencia.

Idem ídem á don Salvador Díaz Berrio, abogado del Colegio de Madrid.

Trasladando á su instancia á don Manuel Fernández Gordillo, magistrado de la Audiencia de Madrid, que pasa con el mismo cargo á la de Cádiz.

Promoviendo al cargo de magistrado con sueldo superior al juez de primera instancia é instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, don Eduardo Pérez Sánchez.

Idem magistrado de la Audiencia de Córdoba á don José Eguilá, que desempeña igual cargo en la de Sevilla.

Idem magistrado de la Audiencia de Orense á don Juan de Dios Cuenca de los Ríos.

Idem ídem á don Luis Rodríguez Cabeza.

Idem ídem presidente de la Provincial de Sevilla á don Antonio Escribano, presidente de la de Córdoba.

Idem ídem presidente de Sala de la Audiencia de Sevilla á don Domingo Corbacho, magistrado de la misma.

Idem ídem magistrado de la Territorial de Sevilla á don Juan Ríos Sarmiento, magistrado de la de Cádiz.

Idem ídem ídem ídem á don Antonio Fernández González, magistrado de la de Las Palmas.

Idem ídem ídem ídem á don Luis Marchena, juez de Getafe.

Idem ídem ídem ídem á don Florencio García Sánchez, magistrado de la de Granada.

Idem ídem ídem ídem á don Antonio Camoyano, juez de Alcalá de Henares.

Idem ídem juez del distrito de la Magdalena, de Sevilla, á don Juan Pérez Romero, juez del distrito de la Izquierda de Córdoba.

Idem ídem ídem del Salvador, de Sevilla, á don Pedro Cano Manuel, juez de San Fernando.

Idem ídem ídem del ídem de San Vicente, de Sevilla, á don Domingo Honorato Peña, juez de Linares.

Ascendiendo á don José Fernández Gómez, presidente del Tribunal Industrial de Sevilla.

Idem á don Gerardo Fentanes, juez del distrito de San Román, de Sevilla, actual gobernador civil de Coruña.

Información de Barcelona

TOMA DE POSESION DEL GOBERNADOR

Barcelona 26.—A las siete y media de la tarde ha tomado posesión del cargo el nuevo gobernador, señor Ametia, con el ceremonial acostumbrado y con asistencia de todas las personas llamadas por sus funciones á asistir al acto.

El señor Moles se despidió de los empleados, haciendo elogios de ellos, así como de su sucesor.

El señor Ametia agradeció los elogios que le había tributado el señor Moles, prometiendo ser un fiel continuador de su obra.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Barcelona 26.—A las seis y media de la tarde ha hecho explosión una bomba junto á la puerta por donde tiene su entrada la dependencia de la fábrica de bordados de la viuda de Cardona.

La metralla que contenía el artefacto penetró por dicha entrada, alcanzando al carretero Carlos González, que resultó lesionado en una pierna. Además la explosión produjo grandes desperfectos.

Se cree que la bomba fué arrojada desde un carro que pasó momentos antes de la explosión y que iba destinada á un taller de ebanistería próximo, cuyo dueño se negó á suscribir las bases de trabajo que le llevó hace unos días una representación del Sindicato.

OTRAS TOMAS DE POSESION

Barcelona 26.—A las seis y media de la tarde se han posesionado de sus cargos respectivos el nuevo jefe superior de Policía y el nuevo comisario general de Vigilancia.

Hizo la presentación de los nuevos jefes el director de Seguridad

INCENDIO INTENCIONADO

Barcelona 26.—En los grandes almacenes de la casa Damián se registró esta tarde un amago de incendio intencionado.

Parece ser que un desconocido logró esconderse en el departamento de los wáters, prendiendo fuego á algunas de las mercancías almacenadas.

Descubierto el incendio por un empleado, dió la voz de alarma y el fuego pudo ser sofocado rápidamente.

UNA BOMBA EN GRANADA

Granada 26.—Ha hecho esta noche explosión una bomba en la casa número 2 de la calle Arteaga, produciendo algunos desperfectos; pero sin ocasionar víctimas.

Se han practicado registros y detenciones.

MADRID

La F. U. E. acuerda declarar la huelga general por cuarenta y ocho horas, á partir del lunes próximo, en solidaridad con los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales

El ministro de Instrucción Pública considera injustificada la campaña que viene haciendo el señor Bello contra el Ministerio

LA F. U. E. DECLARARA LA HUELGA GENERAL EL LUNES

Madrid 26.—La F. U. E. ha acordado declarar la huelga general por cuarenta y ocho horas, á partir del lunes próximo, en solidaridad con la actitud adoptada por los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales, mientras no sean atendidas sus peticiones, que son las siguientes:

Primera.—Que cesen en el cargo de profesores de la Escuela de Ingenieros Industriales los dos catedráticos cuya ineptitud pedagógica está suficientemente demostrada, como lo atestigua el informe elevado al ministro de Instrucción pública por el Consejo asesor de la Escuela, formado por el director, dos profesores, dos ingenieros industriales y dos alumnos.

Segunda.—Que desaparezcan de dicho Centro los siete profesores auxiliares, seis de los cuales desempeñan el cargo sin haber realizado oposición alguna, por análogas razones.

Tercera.—Que gocen de los mismos derechos los títulos técnicos que los de Medicina, Derecho, etc., ya qué sus poseedores están completamente indefensos al continuar el ministerio de la Guerra expidiendo graciosamente títulos de ingenieros industriales á oficiales de Artillería que, por estar disfrutando de un sueldo del Estado, les hacen una competencia desleal.

La Cámara federal de la F. U. E. lamenta en su nota tener que adoptar tal actitud; pero no puede dejar abandonados á sus compañeros por más tiempo, ya que sus peticiones no datan de ahora, sino desde hace más de dos meses.

LA CAMPAÑA DEL SEÑOR BELLO CONTRA EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 26.—El ministro de Instrucción pública ha vuelto á hablar con los periodistas sobre la campaña que viene haciendo un periódico respecto á la inversión de fondos destinados á escuelas.

Dice el señor de los Ríos que el Ministerio no ha dispuesto de una sola peseta para nuevas construcciones escolares de iniciativa estatal, y después de rechazar otros puntos de vista del señor Bello que le parecen incoherentes, dice el ministro:

Y en estos momentos, cuando sin solidaridad alguna con el pasado designamos la Comisión que ha de señalar las normas para el porvenir, cuando funciona esa Comisión y se ha dado á sí misma quince días de plazo para poner término á su cometido, es precisamente cuando el señor Bello desencadena una campaña contra el Ministerio. Técnicamente es de imposible justificación tal campaña, porque ahora es cuando se han redactado modificaciones á las instrucciones que venían rigiendo desde 1923, modificaciones que hemos redactado por considerar que dichas instrucciones no responden á las exigencias de la técnica sanitaria para las escuelas.

Como se ve—terminó el señor de los Ríos—no puede ser más palmaria la injustificación de la actitud del señor Bello desde el plano técnico, y aun desde el personal, por lo que á nosotros atañe.

LAS PLANTILLAS Y JORNALES DE LAS ARTES GRAFICAS

Madrid 26.—En las reuniones que viene celebrando el Comité nacional de Artes Gráficas para la adaptación de plantillas se convino no aplazar la fecha en que han de entrar en vigor los aumentos de salarios.

Estos acuerdos no afectan á las industrias que se dedican exclusivamente á la confección de periódicos ni á aquellas de trabajo mixto, siempre que tengan una plantilla de personal dedicada exclusivamente á trabajos de Prensa.

Además se acordó hacer algunas aclaraciones que no figuraban ó aparecían confusas en la «Gaceta». Con arreglo á estas aclaraciones, los mozos de linotipias cobrarán en las poblaciones comprendidas en la primera categoría cincuenta y seis pesetas cincuenta céntimos semanales.

En tanto se confecciona una plantilla de carácter nacional, el jornal de los equipos de litografía será el que actualmente rigen en cada localidad.

En las poblaciones que no se señalen expresamente en el estatuto de salarios se aplicarán los establecidos para la capital con la deducción del diez por ciento.

Tanto los jornales como las plantillas tienen carácter de mínimo, y en su consecuencia serán respetados y mantenidos los pactos de trabajo existentes y se admitirán los que puedan concertarse que mejoren la situación del obrero de artes gráficas.

LA INTERPRETACION DE LAS BASES DEL TRABAJO RURAL

Madrid 26.—Esta tarde estuvo en el ministerio de Trabajo el diputado agrario señor Casanueva, con objeto de recoger la contestación que el señor Largo Caballero prometió por la mañana á la Comisión de Salamanca que le visitó para solicitar aclaración á las interpretaciones de ciertos aspectos del trabajo rural.

Ausente el ministro, recibió al señor Casanueva el director general de Trabajo, manifestándole que, á su juicio, no caben otras interpretaciones que las estrictamente derivadas de las bases de trabajo, entendiéndose, por consiguiente, que los obreros no contratados por años pueden ser libremente elegidos por los patronos sin sujeción á turno semanal; pero que en aquellas localidades donde el trabajo no fuese suficiente para dar colocación á todos los obreros, el establecimiento del turno semanal es obligatorio.

DIPUTADO FALLECIDO

Madrid 26.—A las nueve y media de la noche ha fallecido en Madrid á consecuencia de una afección pulmonar, don Nicolás Salmerón, diputado á Cortes por Almería.

REUNION SOCIALISTA

Madrid 26.—Presidida por el señor Largo Caballero, celebró su reunión semanal la Comisión ejecutiva del partido socialista, tratando asuntos de régimen interior.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y LOS PERIODISTAS

Madrid 26.—A mediodía el ministro de Agricultura ofreció un almuerzo á los redactores políticos de los diarios madrileños que hacen información en su departamento, y á los que la hicieron en el ministerio de Instrucción Pública en el tiempo de su gestión en éste.

UN ALMUERZO

Madrid 26.—Este mediodía se verificó un almuerzo que la Asociación de crítica dramática y musical ofrecía á su consocio señor Díez Canedo, por su designación para el cargo de ministro plenipotenciario en el Uruguay.

En el acto reinó la más franca camaradería, y al final pronunció unas palabras de elogio para el homenajeado el presidente de la Asociación, don Luis Gabaldón.

Como en película

Tiros á granel, pero sin víctimas

Palencia 26.—Un centinela del polvorín de la Unión Española de Explosivos creyó advertir la presencia de unas sombras sospechosas é hizo varios disparos contra ellas.

Al oírse las detonaciones acudieron fuerzas de Ejército, que continuando el centinela en su equivocación, fueron también tiroteadas por éste.

En la capital se produjo con el tiroteo la natural alarma por este error, que afortunadamente no ha ócasionado víctimas.

CRONICA DE SUCESOS

La Policía sorprende una reunión clandestina, practicando catorce detenciones

El "Legionario" y el autor de un parricidio se han fugado del Manicomio

CUATRO DETENIDOS QUE PASAN A LA CARCEL

Anoche ingresaron en la cárcel, á disposición del Juzgado correspondiente, los detenidos por la Policía Antonio Jiménez Fernández, Manuel Chabaceda Chamorro, Blas Paredes Castilla y Angel Sánchez Serrano.

Los dos primeros, pertenecientes al Sindicato de la madera, según las referencias facilitadas, fueron los que acordaron el boicot á la espartería de la plaza de la Encarnación número 11, y los otros dos, los dependientes que voluntariamente se despidieron á raíz del acuerdo del Sindicato de la madera.

Blas Paredes y Angel Sánchez prestaron amplias declaraciones en la Comisaría, incurriendo en contradicciones.

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION CLANDESTINA

Por la brigada social fueron detenidos ayer, á última hora de la tarde, catorce individuos que se encontraban reunidos en una taberna de la plaza de la Alfalfa.

Según pudimos averiguar, dichos individuos, en su mayoría forasteros, habían sido convocados por la Confederación regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura para cambiar impresiones.

A los detenidos se les intervinieron credenciales de delegados de secciones locales y comarcales.

Todos los detenidos están afiliados á la Confederación Nacional del Trabajo.

En la Comisaría fueron fichados los catorce individuos y puestos á disposición del Juzgado correspondiente por intento de reunión clandestina.

MALEANTES EXPULSADOS

Después de haber cumplido el arresto gubernativo han sido expulsados de Sevilla, enviándolos á sus puntos de residencia, numerosos maleantes é indeseables que fueron detenidos recientemente por la Policía.

«EL LEGIONARIO» SE ESCAPA DEL MANICOMIO

En la madrugada última se ha escapado nuevamente del Manicomio de Miraflores Eduardo Jiménez «El Legionario», autor de numerosas fechorías, entre ellas la muerte de un estanquero en Santa Lucía.

«El Legionario» se ha escapado esta vez en unión del que asesinó á su padre en la calle Gerona, que también se encontraba recluido en el Manicomio.

Los fugados se llevaron cuatro mantas, dos gallos y una poca de leña, ignorándose hacia el lugar que han marchado.

Ni á la Comisaría de Vigilancia, ni al cuartel de la Guardia civil de Miraflores, adonde preguntamos, se había dado conocimiento de la evasión de los reclusos.

PROVINCIAS

En Alburquerque ha comenzado á implantarse la reforma agraria

El frío y la gripe, su obligada consecuencia, hacen de las suyas

LOS HUERFANOS DE CASAS VIEJAS

Cádiz 26.—Esta tarde han llegado á las escuelas municipales de la playa dieciséis huérfanos á causa de los trágicos sucesos de Casas Viejas, entre niños y niñas.

Fueron recogidos por el alcalde de esta capital y el concejal socialista señor Hijano.

Cuatro de los niños pasaron al Hospital Mora por padecer enfermedades del cuero cabelludo.

UN DEPORTADO GRAVEMENTE ENFERMO

Las Palmas 26.—A bordo del cañonero «Cánovas del Castillo» ha llegado el señor Tellas Cantos, que estaba deportado en Villa Cisneros y que se encuentra gravemente enfermo con un ataque de apendicitis.

Ha quedado hospitalizado y á disposición del gobernador.

Probablemente habrá que operarlo.

DETENCIONES EN MALAGA

Málaga 26.—El gobernador, al recibir á los periodistas, les comunicó que se habían practicado varias detenciones de destacados individuos que intervinieron en los atentados sociales de los pasados días.

Agregó que las detenciones tienen verdadera importancia.

A VEINTICUATRO BAJO CERO

Zaragoza 26. — Continúa haciendo un frío intensísimo. El agua se ha helado en las cañerías.

En las altas sierras de la provincia de Teruel ha llegado á marcar el termómetro veinticuatro grados bajo cero.

EL FRIO Y LA GRIPE, BUENOS AMIGOS

Valencia de Alcántara 26.—Continúa intensamente la epidemia de gripe. Familias enteras padecen los efectos de la enfermedad.

En las escuelas se advierte la ausencia de muchos alumnos, así como de profesores.

En las farmacias se han agotado las inyecciones para combatir la epidemia.

A DIEZ BAJO CERO

Vitoria 26.—La temperatura mínima registrada anoche fué de diez grados bajo cero.

Hoy ha seguido un frío intensísimo.

ACCIDENTES POR HELADAS

Tarancón 26.—El tiempo continúa siendo muy frío.

El hielo en las calles ocasiona muchos accidentes, algunos con consecuencias lamentables.

Una anciana al apearse de un autobús resbaló, fractutándose las dos piernas.

NAUFRAGIO DE UNA EMBARCACION.—SIETE AHOGADOS

Málaga 26.—En aguas de Torremolinos ha naufragado una barca llamada «San Marcos», pereciendo ahogados los siete hombres que la tripulaban.

El mar arrojó á la playa el cadáver del patrón.

HUELGA GENERAL EN SIGÜENZA

Sigüenza 26.—Como protesta por la actuación del Ayuntamiento se ha declarado la huelga general, que afecta á unos setecientos obreros.

ENTIERRO DEL OBISPO DE SALAMANCA

Salamanca 26.—A las diez de la mañana se celebraron en la Catedral los funerales por el obispo fallecido, doctor Frutos Valiente.

Terminado el acto, fué inhumado el cadáver en el palacio episcopal.

LA REFORMA AGRARIA EN ALBURQUERQUE

Alburquerque 26.—Ha comenzado á ser aplicada la reforma agraria.

Antes de partir para la capital el ingeniero del Instituto señaló las normas á que ha de ajustarse el reparto de las tierras.

El Municipio formará un censo en el que se consignarán las personas y la cantidad de tierra solicitada.

La entrega de las tierras se hará tan pronto como el Consejo de ministros apruebe la propuesta.

EL AGUA HELADA EN LAS CAÑERIAS IMPIDE SOFOCAR UN INCENDIO

Burgos 26.—En un pabellón de la Compañía del ferrocarril Santander-Mediterráneo destinado á almacén de mercancías se produjo un violento incendio.

Las bombas no pudieron funcionar por estar el agua helada.

Han quedado destruidas numerosas mercancías y en general el pabellón.

Las pérdidas se elevan á medio millón de pesetas.

UNA CIRCULAR A LOS ALCALDES

Badajoz 26.—El gobernador general de Extremadura ha enviado á los alcaldes de la provincia una circular recordándoles la obligación que tienen de impedir enérgicamente las roturaciones de terrenos.

Entre bolivianos y paraguayos

Santiago de Chile 26.—Las fuerzas mandadas por el general Kund, derrotan sistemáticamente á las tropas paraguayas, según comunicados suyos, en el distrito de Mawana.

Los bolivianos han destruído dos aeroplanos del enemigo, han bombardeado sus reservas y han rechazado un contraataque en el distrito de Fernández.

El comunicado oficial dice que los bolivianos han tenido 225 muertos, y según otro comunicado en Mawana, un regimiento boliviano de Infantería ha quedado completamente desecho.

EL GOBIERNO DE BOLIVIA RECURRE A LA SOCIEDAD DE NACIONES

La Paz 26.—El Gobierno de Bolivia, por informaciones que posee, ha denunciado ante la Sociedad de Naciones, que en el parque botánico de Asunción (Paraguay), hay establecida una oficina química, dirigida por un profesional europeo para la fabricación de gases asfixiantes y que quinientas mujeres trabajan en la confección de caretas.

Al mismo tiempo desmiente rotundamente la afirmación del Gobierno enemigo de haber empleado proyectiles «dum-dúm», pues sigue y seguirá cumpliendo todas las leyes humanitarias que rigen la guerra.

El ministro de Hacienda francés obtiene un éxito en la Cámara

París 26.—En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de Diputados, y después de haber hablado el ponente general señor Lamaiseuse, hizo uso de la palabra el ministro de Hacienda, Mr. Cheron.

El ministro fué aplaudido con entusiasmo al levantarse para hablar.

Empezó protestando contra las calumnias vertidas respecto al crédito público, calumnias que en el proyecto financiero presentado tendrán sus correspondientes medidas de represión.

Mr. Cheron defendió el proyecto del Gobierno, empleando los argumentos contenidos en la exposición de motivos ya publicados, y afirmó con notable energía la necesidad de realizar economías que constituyan uno á modo de seguro contra el peligro de la caída de divisas y de la inflación, como persiguen algunos.

Terminó afirmando de nuevo la necesidad de mantener el equilibrio del presupuesto y sus propósitos de no recurrir á un empréstito porque éstos representan el deslizamiento hacia la inflación, y diciendo que el Gobierno permanecerá fiel á su plan de reformas financieras, intensificando el trabajo para bien del interés nacional.

El ministro escuchó al final grandes aplausos.

AÑO XXXIII — NUM. 12.095 — SABADO 28 DE ENERO DE 1933

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 38, GARCIA DE VINUESA, 38
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

RAREZAS Y EXTRAVAGANCIAS

La fenomenología del sino

Un caso singular

Hay quienes se ríen del sino.—¿Y eso qué es?—preguntan. Y aunque el sino no la ha visto nadie, aunque no se anuncia á tambor batiente, aunque parezca un fácil comodín, ello es que en la vida ocurren cosas que de no llamarlas sino, realmente, no sabríamos cómo calificarlas. Ejemplos mil lo proclaman hasta la saciedad. Uno de los casos que más impresión dejó en mis recuerdos es el que voy en pocas palabras á relatar, y que en uno de sus libros registra el célebre astrónomo y espiritista Camilo Flanmarión. Me lo contaron en días plácidos de juventud y de optimismo, y aun entonces me hizo seriamente pensar. Después no se ha borrado del recuerdo.

Ocurrió ello en la Galitzia polaca. En un grandioso castillo señorial, si no recuerdo mal, perteneciente á la familia Radziwill. Los dueños, príncipes de este nombre, prohijaron á una pequeña sobrina, por la cual sintieron, desde luego, la afección más tierna. Todo fué para ella atenciones, cariñosos miramientos. La niña, de cuatro años de edad, se hizo pronto la tiranuela del castillo. Pero, á los pocos días de llegar, mostró una extravagancia singular. Sin causa que lo justificara, negóse en absoluto á atravesar, ni sola, ni acompañada, un vasto y sombrío salón. Preguntábasele el por qué, é insistía, testaruda, en no pasar por allí. Hubo de obligársele, y ante sus llantos y rabietas se la dejó por imposible. La niña, en lo sucesivo, daba grandes rodeos por el palacio con objeto de evitar el odiado salón. Aquello fué considerado como una rareza de la pequeña y constituyó una costumbre admitida, de la que nadie casi se acordaba. El hecho es que jamás, ni una vez siquiera, los pies de la niña se pusieron sobre el suelo de la lóbrega estancia.

Transcurrieron los años, llegó la joven á la plenitud de una esplendorosa belleza. y advino el momento en que hubo de matrimoniar con un linajudo caballero. Terminada la ceremonia, familia é invitac[...] solemnizar en los salones el fausto suceso. Desde la capilla del castillo se había marcado un itinerario, por donde la comitiva tendría que pasar hasta los grandes salones de la fiesta.

Señores del contorno, numerosas damas, se agolpaban en las galerías para ver á los novios. Estos, del brazo, avanzan lentamente, entre murmullos de alabanza y admiración. Cuando se aproximan al temido salón, la joven palidece. ¿Cómo evitar aquel tránsito? Comprende lo pueril de pretender romper aquel ritual del protocolo. Por otra parte, ¿cómo aquella larga y fastuosa comitiva podía desviarse en un rodeo por aposentos secundarios? Cada vez más pálida y temblorosa, avanza. El novio la siente casi tiritar, con asombro. Llegan á la puerta del salón, abierto de par en par, y en aquel momento la joven, torpemente, se siente asido el velo por un pestillo, con tal fuerza, que el esposo atraviesa solo el umbral, mientras que ella permanece sujeta como por una mano invisible.

Y aquí entra el fenómeno, lo inexplicable, dado los antecedentes de la historia. De súbito, antes que la joven se haya podido desasir y que el marido pudiera ayudarla, ocurre lo horrible, lo trágico. Un cuadro enorme, de ancho y antiguo marco, que está suspendido en la pared sobre el hueco de la puerta, despréndese con estrépito sobre la cabeza de la desposada y le destroza el cráneo. Acuden todos; la joven está muerta.

El hecho es rigurosamente histórico. Nada hay en él de ficción, de interesada inventiva. Público era el horror de la muchacha á pasar por el salón; su abstención de veinte años, su actitud singular, que se calificaba de extravagancia. ¿Puede negarse el sino, la fatal predestinación?

TROVATI.



Mesa presidencial de la conferencia dada anoche por el notable poeta don Víctor Adolfo Carretero.
(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

AL PASO DE UN RUMOR

SEVILLA TENDRA AGUA

Por distintos conductos llega á mi conocimiento el rumor que corre de boca en boca sobre el presunto fracaso de nuestro Ayuntamiento en la solución del trascendente problema que le tiene creado á Sevilla la carencia de aguas.

Como autor—juntamente con mi querido compañero don Fernando Domínguez Alfaro—de la moción que la Comisión de Aguas tuvo la atención de elevar á dictamen, promotor de la aprobación del proyecto; como miembro de la ponencia que actualmente trabaja por la definitiva solución del mencionado problema, yo podría entrar á estudiar las posibles causas origen del mencionado rumor, que, al par que tiende al descrédito de la labor edilicia, siembra la natural desconfianza en la opinión, chasqueada tantas y tantas veces durante sesenta años. Pero como posiblemente la crítica obligada á tal estudio me llevaría á conclusiones, que si de un interesante valor informativo, carecerían prácticamente del valor positivo necesario al cumplimiento de nuestro superior anhelo, que es el de que Sevilla tenga agua por encima de todo, quiero dar á estas líneas un carácter particular, y como sevillano, que por razón de su cargo conoce la marcha del problema, digo á mis convecinos que Sevilla tendrá agua por encima de cuantos obstáculos pueden oponerse á ello; que este Ayuntamiento está obligado á resolver, y lo resolverá, tan capital servicio, y que una vez obtenida la concesión de la cuenca—para lo que faltan tres ó cuatro meses de trámite obligado y ajeno por completo á la competencia municipal—se empezarán las obras, que serán realizadas por la Sociedad adjudicataria hasta hoy ó por otra entidad cualquiera.

Cierto que para lograr la financiación del proyecto en los momentos presentes, se nos ofrecen serias dificultades, como se nos presentaron (y del tipo que los pobres espíritus calificaban de invencibles para la aprobación del proyecto); pero ello no quiere decir que si el capital español, dando una vez más prueba de su escasa visión, se niega á hacerlo, á pesar de que los valores que se creen con tal motivo sean completamente libres é independientes de [illegible] por consiguiente [illegible] nos, la obra no se realice, sino que sería—aunque con gran dolor para nosotros—la Banca extranjera la que lo financiara, aprovechando las ventajosas condiciones que hoy le ofrece el cambio y la completa seguridad de la obra; quien quiera que sea, con tal de ver realizado un proyecto, que, por muchas dificultades que ofrezca todavía, nunca serán suficientes á vencer nuestra voluntad ni nuestro decidido propósito de que Sevilla cuente ¡al fin! con la dotación de agua—inodora, incolora, insípida y bacteriológicamente pura—que necesita y que la densidad de su población y el desarrollo de su industria exigen cada día más perentoriamente.

Tengan la seguridad nuestros paisanos de que tanto en la Ponencia como en la Comisión de Aguas, cuentan hoy con un puñado de sevillanos, ante cuyo título declinaron ya, y declinarán siempre, todos aquellos que en el orden ideológico ó político, pudieran en momento determinado establecer diferencias de criterio, que lesionaran los altos intereses que por propia voluntad defendemos.

No ha fracasado, pues, el proyecto de abastecimiento de aguas de Sevilla.

Sevilla tendrá agua.

Dr. Puelles.

NOTAS

EL PARACAÍDAS

Sin duda que es más fácil conquistar «records» descendiendo que tomando altura. La ley de la gravedad es una gran aliada en el primer caso y también se ajusta más á él la tendencia humana á caer. Aparte de estos factores generales, el lanzamiento al espacio en paracaída es un acto que tiene aspectos menos heroicos que la excursión á la estratoesfera; estos grandes paraguas que ha creado la aviación sirven ordinariamente para cubrir la retirada de los aviadores. Está, pues, mas al alcance del común de los mortales esta empresa, en que ha obtenido el «record» M. Zebelin, piloto de la Unión de las Repúblicas Soviéticas. Según los despachos, M. Zebelin pide que se registre su hazaña y se le reconozca trascendencia mundial.

Creemos que no habrá inconveniente para que esta gracia le sea concedida.

Los rusos han conquistado por derecho propio el «record» del descendimiento hace un buen rato. Como lejos, es imposible que nadie haya llegado tan lejos como los rusos. Y en cuanto á bajar, han sabido ascender y luego bajar, como ningún otro pueblo de la tierra. En el espacio, al igual que en la tierra, la vida es una continua escala, en la que se hace indispensable el paracaídas.

PLUMADAS CORTAS

LLUVIA PRÓVIDA

No se quejarán los labradores este año por falta de agua. La hubo en otoño; la hay, abundante, en invierno; á seguir así, la habrá en primavera. Esta abundancia de agua es feliz promesa; plenitud para mañana de trigo. Agua que en el regazo de la tierra prepara la noble gestación. Y que pronto, será el trigo nuevo, pugnando por subir, por cuajarse en rubia espiga y por volcarse, voluptuoso, en la panera.

Desde la siembra hasta la recolección; desde la tarea augusta de hincar la semilla, hasta la dorada espiga, esbelta y gentil, que, magnánima, entrega su cuello á la hoz, infinitos hombres miran al cielo, idólatras y pendientes de la lluvia.

Los chinos, los persas y los caldeos, se dedicaron á este cultivo con sagrado entusiasmo, y Roma simbolizó en Ceres la fecundidad de la madre tierra. La diosa del cereal, la diosa pródiga que convenía tener propicia.

La fábula ó la leyenda atribuyen á Isis ó Triptolemo el cultivo del trigo; pero vayan ustedes á saber de dónde provino el primer grano (que en ciertas regiones surgía espontáneo), y que ya en estado salvaje figuraba por su abundancia en Egipto y en Canaán.

Desgraciadamente, hoy no ocurre como en la vieja Hircania, donde el trigo se caía de las espigas y se sembraba por sí mismo. Hoy sí que no existe el «trigo del milagro».

Hoy sí que, en lucha con todos los elementos, resulta el cereal verdaderamente «salvaje». «Salvaje», porque es obra del puño. Y el puño le ha quitado su antigua poesía. Le ha dado forma más humana. Porque, para que un día llegue á pan, son precisos infinitos dolores, inmensos trabajos. Y que la lluvia caiga; y que el lucro se dulcifique; y que la armonía rústica impere.

Nostalgias de eras, de campos, de sol, de honrado y abundante ajetreo... todo ello palpita en promesa de bienestar, cuando la lluvia, oportunamente ofrendada por los cielos á la tierra, parece insinuar á los hombres que siempre hay que esperar de arriba.

Castor.

SOCIEDAD

Se encuentra en Sevilla el marqués de Soto Hermoso, quien en breve marchará á Barcelona para unirse con su esposa, que pasa temporada en casa de su madre la baronesa de Maldá.

Han regresado de su posesión El Serrano, donde han pasado larga temporada, los condes de Aguiar, en unión de sus lindas sobrinas Anita y María Candelaria Parladé y Vázquez de la Lastra.

Extranjero

EL MARISCAL HINDENBURG RECIBE AL ARCHIDUQUE OTTO

Berlín. — El Presidente del Reich, mariscal Hindenburg, ha recibido al archiduque Otto de Habsburgo.

El archiduque, que ha venido á terminar sus estudios, ha hecho esta visita, de carácter privado, porque el mariscal Hindenburg mantuvo amistad con su padre, el emperador Carlos.

LA ENFERMEDAD DEL GENERAL CARMONA

Lisboa.—La marcha de la enfermedad del Presidente de la República sigue normalmente, según la opinión de los médicos. Hoy se le ha aplicado al Presidente un tratamiento riguroso, con resultado satisfactorio.

EL TRIBUNAL DE GEORGIA RECHAZA UNA PETICION DE AL. CAPONE

Atlanta.—El Tribunal correspondiente ha rechazado la petición formulada por el célebre «gangster» Al. Capone, que reclamaba le [illegible]

Como se sabe, Al. Capone está cumpliendo desde el 3 de Mayo último una condena de once años de prisión, impuesta por el delito de fraudes fiscales.

FALLECE UN MEDICO FAMOSO

Londres.—A consecuencia de una pulmonía ha fallecido el célebre cirujano sir Percy Sargent.

El difunto, que desempeñaba el cargo de cirujano jefe del Hospital de Santo Tomás, había practicado numerosas intervenciones quirúrgicas á altas personalidades y gozaba de un alto prestigio mundial.

ROOSEVELT DESCANSA

Warg Springs (Georgia).—Ha llegado á esta población el Presidente electo, señor Roosevelt, el cual se propone pasar aquí una temporada de descanso.

Se cree que el señor Roosevelt aprovechará esta especie de vacaciones para dejar ultimada la lista de las personalidades que habrán de componer el futuro Gabinete.

EL NOVENO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE LENIN

Riga.—El noveno aniversario de la muerte de Lenin ha sido conmemorado por toda la Prensa soviética, que en esta ocasión ha hecho en ediciones especiales el elogio del señor Staline, por haber resuelto una gran parte de los problemas que habían sido planteados por Lenin.

A este respecto, el «Sevodnia», diario ruso que se publica en esta capital, se pregunta si esta insistencia por hacer pesar al señor Staline por un fiel discípulo de Lenin, no significa que en el seno del partido comunista existen serias dudas sobre el leninismo del dictador actual.

EL DISCURSO DE MOLOTOV

Moscou.—En la sesión celebrada por el Comité central ejecutivo de la U. R. S. S. celebrada en el Kremlin, y á la que asistía el señor Stalin, el señor Motolov puso de manifiesto los resultados obtenidos en el plan quinquenal, y después presentó un informe sobre el plan de economía nacional previsto para el año 1933.

Preconizó la necesidad de obtener un aumento en la producción industrial de un 16,5 por 100, así como un aumento en el rendimiento de los cultivos, un aumento de un 9 por 100 en los salarios y la adopción de medidas para mejorar los transportes y los aprovisionamientos.

Desde el punto de vista internacional, se felicitó de los resultados obtenidos.

Se mostró partidario de que se entablen relaciones económicas fructuosas con Alemania y Turquía y de que se reanuden las relaciones con China, aconsejando, por último, que se continúe la misma política seguida hasta ahora.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

GOBIERNO CIVIL

Breves manifestaciones del señor García Labella

Dos nuevos detenidos por colocación de bombas

Como hoy no era día de visitas se ha visto muy poco concurrido ese Centro oficial.

El señor García Labella, al entrevistarse con los informadores periodísticos les manifestó que han sido detenidos en el pueblo de Gerena dos de los autores de la colocación de una bomba en el domicilio del propietario de dicha localidad don Carlos Ortega, hecho ocurrido el día 12 del actual.

Añadió que los detenidos, que son afectos á la C. N. T., serán trasladados hoy á Sevilla.

Parece que el artefacto estaba preparado para colocarlo en el Casino radical; pero después variaron de parecer los protagonistas del suceso y lo depositaron en el domicilio del mencionado propietario, y en la ventana correspondiente á una de las habitaciones donde se reunían elementos radicales.

Terminó diciendo la autoridad gubernativa que de momento no podía dar otros detalles con relación á estas dos detenciones.

* * *

Por conducto de origen particular hemos sabido y confirmado que han sido procesados un teniente de alcalde del Ayuntamiento de la Rinconada y un empleado municipal, como inductores del pasado movimiento en dicha localidad.

Contra los géneros europeos

Bombay.—El recrudecimiento del «boicot» por parte de los corredores á los europeos, amenaza con llevar de nuevo una situación difícil á los comerciantes en tejidos de Bombay.

Ante la Asamblea de Córdoba

Con la inspiración de José María Izquierdo

El presidente de la Diputación provincial, señor Casas, entregó las siguientes cuartillas á los periodistas:

«*Al comenzar sus tareas la Asamblea Regional Andaluza debemos recordar á José María Izquierdo. La etapa actual del andalucismo comenzó en él, y nosotros no hacemos sino* seguir sus inspiraciones, cumplir su testamento ideológico contenido en la siguiente carta, dirigida á José Andrés Vázquez para darle las gracias por los elogios que dedicara en el diario «Fígaro» á la conferencia sobre el ideal andaluz pronunciada por nuestro inolvidable José María en el Ateneo de Madrid.

Dice así el precioso documento que alcanza ahora suprema actualidad:

«Señor don José Andrés Vázquez. —Mi querido amigo: Muchísimas gracias por el artículo nobilísimo en pro de «El ideal andaluz». Agradezco los elogios; pero creo no merecerlos. Sinceramente. Los personalismos me desagradan, sobre todo cuando se ofrecen al público. Más que un epíteto encomiástico me gusta el que se tome en consideración una idea mía, para criticarla ó comentarla. Ya ves que no es humildad el rechazar las alabanzas; es regla de prudencia. Hay que evitar las tentaciones; y la peor de todas es la vanidad. Los elogios son para los que se fueron, no para los que van todavía peregrinando por la tierra, expuestos á caer «setenta veces siete» cada día.

»Hay que trabajar mucho por nuestra «patria andaluza», por nuestra ciudad. Cambó estuvo inspirado al compararla con Barcelona. Hoy el triángulo de la hegemonía regional está trazado por Barcelona, Valencia y las aldeas galaicas. Existe en Galicia un renacer inmenso. Aquí, en el Ateneo de Madrid, hay un ochenta por ciento de gallegos: de Carracido y Said Armesto á Valle Inclán y doña Emilia, pasando por infinidad de poetas, médicos, matemáticos y jurisconsultos. Hay hasta pensadores y místicos. ¿Y en Andalucía? ¿Y en Sevilla? Sevilla debe tener por ideal concreto el título de aquella fiesta inolvidable: «España en Sevilla». Y al decir España, queda nombrado Portugal, y América, y la civilización céltica, helénica y arábiga. De Roma sólo debemos recordar que fué heredera de Grecia. Y nada más. Roma nos mató. Roma tuvo un sentido ideal en la Edad Media, no por el imperio, sino por la Iglesia; y Roma cristiana murió por querer ser imperial.

»Hay en tu artículo muchas cosas dignas de pensarse y aplaudirse. Sobre todo el alma que late bajo las palabras. Y en tus otras ideas que en él quedan latentes, las que siguen: 1.ª Necesidad de concretar un ideal que despierte el alma andaluza y haga reverdecer el laurel rosa en las tierras y en las comarcas de Andalucía.—2.ª Necesidad de una nueva ley que sustituya al viejo Derecho y reorganice el régimen de nuestra región.—3.ª Necesidad de una aristocracia que encauce aquel ideal y actúe esta reforma.

»Si tuviera tiempo desenvolvería algunas de estas ideas... Las tres se hallan tan íntimamente unidas que en su programa renacentista no puede faltar ninguna. Busca en esa quien se haga eco de tus afirmaciones. Y sé tú quien las articule... No es esto brindarte una empresa que tú iniciastes. Es alentarte á seguirle.

»Ahora yo sólo puedo amar en silencio.

Queda de ti, tu afmo., muy agradecido,—**José María.**—Madrid 17 Mayo 1911.»

La transcrita carta del llorado Pepe Izquierdo constituye un verdadero testamento ideológico que los andaluces tenemos que cumplir. Inspirados en tan hermoso programa vamos á Córdoba á trabajar por nuestra «patria andaluza». Allí esperamos encontrarnos con todos los buenos andaluces.»

El señor Casas manifestó además que la ponencia nombrada en la reunión provincial preparatoria celebrada en la Plaza de España terminó anoche su trabajo, habiéndose desarrollados los trabajos con verdadero entusiasmo y armonía por parte de los ponentes, á pesar de las diversas ideologías que sustentan.

Tengo la impresión—añadió el señor Casas—que el trabajo de esta ponencia puede facilitar sobremanera las tareas de la Asamblea.

Los periodistas preguntaron al presidente de la Diputación provincial si influiría el acuerdo adoptado por Huelva, que se ha hecho público por medio de la Prensa. Y contestó que oficialmente no había sido comunicado ese acuerdo á la Comisión; pero que si se confirma no podrá en modo alguno modificar el plan de la Asamblea. A la reunión provincial de Huelva que adoptó el acuerdo de aplazar en dos años la discusión del Estatuto sólo han asistido representaciones de unos treinta Ayuntamientos, y la provincia hermana consta de setenta y siete. Gran parte de estos Municipios ausentes de la deliberación de Huelva, sobre todo aquellos que tienen más vinculados intereses con Sevilla, han enviado sus adhesiones á la Asamblea, directamente.



—Le daré una perra. ¿Pero usted no ha tenido nunca trabajo?
—Sí, señor; pero lo tuve que dejar, porque á un hombre que se pasa el día pidiendo limosna no le queda tiempo para trabajar.

Este número consta de OCHO PAGINAS

El Juzgado especial á Guadalajara

En el expreso de anoche marchó á Guadalajara el Juzgado especial que instruye sumario por los sucesos del 10 de Agosto, con objeto de recibir declaración á varios de los detenidos que se encuentran en dicha población.

Con el señor Lezcure marcharon el auditor señor Barón y el fiscal de la Sala sexta, señor Manzaneque.

El referido Juzgado regresará en seguida á Sevilla para activar la terminación de sus diligencias.

Temporal en la Costa gallega

El casco del crucero «Cataluña».—Un buque en peligro.

Corcubión 27.—Ha entrado en este puerto el remolcador alemán que salió á prestar auxilio al casco del crucero «Cataluña», que navegaba á la deriva.

El buque alemán ha traído remolcado el casco del citado crucero.

Cuando amaine el temporal será llevado á Bilbao para desguazarlo.

El vapor «Evermore» se encontraba en peligro á la altura del Cabo Villano, por averías en las calderas.

En su auxilio han salido dos remolcadores.

CRONICA DE SUCESOS

Dos detenidos por complicados en los sucesos de Alcalá

En el vecino pueblo de Alcalá de Guadaira y por la Guardia civil de aquel puesto, han sido detenidos Joaquín Bejarano Chamorro (a) «El Pitero», de 26 años, y Antonio Carrillo Jurado de 23, reclamados por el Juzgado correspondiente como complicados en el intento de incendio al Ayuntamiento de aquella localidad el 11 del actual y colocación de [illegible] Castelar de [illegible]

Los detenidos serán trasladados á la cárcel de esta capital.

Varios detenidos ingresan en la Cárcel

Esta mañana comparecieron ante el Juzgado de instrucción del Salvador los individuos que fueron anoche sorprendidos en la taberna Pasaje de la Alfalfa cuando intentaban celebrar una reunión clandestina.

Por disposición del juez pasaron á la Cárcel, donde han quedado al propio tiempo á disposición de la autoridad gubernativa.

En el paso á nivel de Osuna es arrollado por el tren un camión de carga

El ayudante del vehículo gravemente herido

Se ha tenido conocimiento en este Gobierno de provincia de un accidente registrado en las inmediaciones de la estación férrea de Osuna.

De los antecedentes que con relación al suceso remite la Guardia civil de aquel puesto resulta que el tren número 1.362 arrolló en el paso á nivel de la referida estación al camión de carga de la matrícula de Sevilla número 11.685, del vecino de Casariche Luciano Borrego Cabrera, conducido por José de la Rosa.

Como consecuencia del choque fué despedido de la cabina el conductor del vehículo, resultando gravemente lesionado el ayudante Antonio Estepa Melero. Se le trasladó al Hospital de Osuna, en cuyo benéfico establecimiento fué asistido de la fractura de dos costillas y magullamiento general.

El camión, que conducía cincuenta y cinco sacos de aceitunas, quedó destrozado y con ligeras averías las agujas de cambio, las cuales fueron seguidamente reparadas.

Se ha comprobado que se debió el accidente á que la guarda-barrera Isabel Sánchez Alonso no colocó las cadenas del cierre de paso y el conductor del camión no dióse cuenta de que el tren se venía encima por existir una curva á corta distancia del mencionado paso á nivel.

En el suceso ha intervenido el Juzgado de instrucción del partido.

En el Hospital Central han sido curados los siguientes heridos:

Antonio Martín Espina, de treinta años, vecino de Bollullos del Condado, de una herida incisa, por navaja barbera, que le coge desde la oreja al cuello.

Dijo que se la causó un barbero llamado Baldomero Campos en discusión promovida por débito de un servicio de afeitado.

La lesión que sufre es de pronóstico reservado.

Juan Reyes Macías, de veinticinco años, que se cayó en la Rinconada de la bicicleta que montaba y se produjo heridas contusas en el párpado derecho y en la región pectoral.

Juan Gamero García, de catorce años, con vivienda en Amate, que fué mordido por un asno en la mano derecha.

José Rodríguez García, de dieciocho meses, que al caerse de la cama en casa de sus padres, vecinos de Las Cabezas de San Juan, se fracturó el fémur izquierdo.

En la casa de socorro de Triana recibió asistencia María Fernández Costa, de sesenta y dos años, que á consecuencia de una caída se produjo unas heridas en las regiones frontal y occipital.

Tuvo lugar el accidente en la calle Pagés del Corro. Se dió parte al Juzgado.

Un hombre ingresa cadáver en la casa de socorro de Triana

A las dos de la tarde ingresó en la casa de socorro de Triana, conducido por varios transeuntes, Eduardo Navarro Sánchez, sastre, que vivía en una casa de la calle San Jacinto.

Cuando los médicos se disponían á auxiliarle comprobaron que había dejado de existir.

Del suceso se dió aviso al Juzgado de guardia.

La elección de "Miss Andalucía" en la Asociación de la Prensa

Próximo á cerrarse el plazo de admisión de solicitudes al concurso convocado por la Asociación de la Prensa de Sevilla para designar la señorita representante de la belleza andaluza en el certamen donde se elegirá «Miss España», se recuerdan las condiciones que han de tener las aspirantes al título de «Miss España».

Las señoritas concursantes deberán haber nacido en cualquier punto de Andalucía y tener una edad comprendida entre los diecisiete y los veintiséis años. Las solicitantes enviarán, bajo sobre, dirigido al señor presidente de la Asociación de la Prensa de Sevilla, un retrato de busto y otro de cuerpo entero, acompañados de notas en que se especifique la dirección postal.

Se recuerda también que el plazo de admisión al referido concurso termina el 31 de los corrientes, á las doce de la noche.

Seguidamente, el Jurado, compuesto por personas de garantía, procederá á la ejecución de sus trabajos, para emitir fallo.

La señorita elegida se trasladará á Madrid acompañada de una persona de su familia, á cuyo efecto la Asociación de la Prensa de Sevilla facilitará el desplazamiento.

Hasta ahora se han recibido buen número de solicitudes; pero con seguridad quedan algunas rezagadas, á quienes avisamos nuevamente que el plazo de admisión es rigurosamente improrrogable.

La disolución del Parlamento griego

Atenas.—El Senado ha aprobado el decreto presidencial disolviendo la Cámara de Diputados. Las elecciones del nuevo Parlamento se celebrarán en breve.

NOTAS REGIONALES

ALCALA DE GUADAIRA

La anunciada paralización del ferrocarril de Sevilla á Alcalá y Carmona. —La incautación de las tierras del ex marqués de Gandul.—Otras noticias.

Con motivo del anuncio de la paralización total del tráfico del ferrocarril de Sevilla á Alcalá y Carmona, nuestro digno alcalde, don Joaquín Ponce Cabello, convocó en la tarde del día 24 del actual á una reunión de las fuerzas vivas de la localidad, pasa salir al paso del conflicto que se avecina con tal resolución al comercio en general.

La reunión tuvo lugar en el salón de actos de esta casa Ayuntamiento, concurriendo á la misma una nutrida representación de los gremios de importadores, panaderos, almacenistas, cosecheros de aceitunas, fábricas de aceite y otros. También concurrió, en representación de la Diputación provincial, el alcalde de la vecina ciudad de Utrera, señor González Tirado.

Actuó de secretario que el que lo es interino de la Corporación, don Cristóbal Moreno Soto.

Expuesto por la presidencia el objeto de la reunión, aportaron todos y cada uno de los señores reunidos las causas que motivan tal resolución de la superioridad, destacándose entre ellas, como más fundamental, la del señor Espejo Martín, al decir que el haberse mermado considerablemente los ingresos de la Compañía se había debido á haber variado el recorrido para llevar desde la Enramadilla las mercancías á Sevilla-puerto, haciendo que éstas tarden cuatro días y entorpeciéndose de este modo los embarques, por lo cual los exportadores en general habían tenido que optar por hacer el acarreo en camiones desde ésta.

Al final fué tomado el acuerdo de volver á reunirse el próximo sábado y con más datos á la vista constituir una Comisión que, puesta al habla con la Dirección, vea si puede conseguir que el tráfico no se paralice totalmente, ya que es notorio que con el ingreso que por adelantado percibe la citada Empresa de la industria panadera, llegando el tren hasta Alcalá seguramente no existiría déficit en sus liquidaciones mensuales.

Entre los reunidos predominó la nota de optimismo, estimándose por todos el ofrecimiento hecho en nombre de la Diputación provincial por el repetido señor González Tirado, cuyo valor no tenemos para qué hacer resaltar.

Esperemos al sábado, y ya tendremos á nuestros lectores al corriente de cuanto en tan importante cuestión vamos conociendo.

—El ingeniero agrónomo señor Ortiz, en unión del funcionario del Instituto de Reforma Agraria señor Rávena, se personó en la finca de «Gandul», propiedad de don Alvaro Pacheco Rubio, al objeto de incautarse de la expresada finca, en cumplimiento de la ley de 24 de Agosto último.

De la repetida finca hicieron un detallado croquis é inventario, dejando pendiente su terminación para el siguiente día, en que se levantará acta de todo lo que sea motivo de incautación.

A más de los citados señores estuvieron presentes el administrador del señor Pacheco Rubio, el concejal señor Cano Guerra y un funcionario municipal, que desde Alcalá acompañaron á los representantes del Instituto de Reforma Agraria ya citados.

El hecho que dejamos reseñado trascendió seguidamente á la localidad, siendo el tema obligado entre el elemento agrícola en general.

—Ha recibido cristiana sepultura don Francisco Rodríguez, padre de nuestros queridos amigos don Guillermo y don Eduardo Rodríguez Trujillo, á quienes desde estas columnas renovamos nuestra condolencia.

—Ha dado á luz una robusta niña la distinguida señora doña Dolores Caraballo González, esposa de nuestro buen amigo don Manuel Moreno.

Tanto la madre como la reciénnacida gozan de completa salud.

Nuestra enhorabuena.—Ruiz.

MONTELLANO

El paro obrero

La situación difícil porque atraviesa la clase obrera de este pueblo, cada día es más grave.

La Comisión de Policía rural de este término ha puesto en práctica todos los preceptos concernientes al decreto de Policía rural, y todas cuantas disposiciones se han ordenado para las labores propias de cada época á uso y costumbre de buen labrador.

Además sin obras públicas, porque por estos sectores nada se hace en este ramo. Comprendo que la crisis de trabajo está latente en todas partes; pero no obstante, en este pueblo si se realizaran todas las labores propias de la época, se resolvería el problema del paro en su totalidad.

Cuando se terminen las pocas faenas que se realizan en el campo, se agudizará la crisis con carácter más alarmante, por lo que rogamos al Gobierno que acometa el problema agrario, ordenando que se pongan en producción, sin demora, algunas miles de hectáreas de tierras de este pueblo, que hasta ahora no han sido puestas á cultivo.

—Por dimisión del anterior ha sido elegido alcalde el concejal socialista don José Cabrera García, á quien enviamos nuestra sincera felicitación, deseándole muchos aciertos en el difícil cargo que va á desempeñar.

—El pasado domingo tuvimos el gusto de saludar en ésta al culto y distinguindo joven de Morón de la Frontera, don Francisco García. —Antonio Hidalgo.

CASARICHE

Organizado por la Agrupación Socialista de Casariche tuvo lugar un mitin de propaganda socialista.

Los oradores que habían de tomar parte en el mitin eran Pedro Romero Llorente, Adolfo Carretero y Adolfo Moreno, tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla los dos primeros y secretario de la Federación provincial de Agrupaciones Socialistas de la provincia de Sevilla el último, y R. Rueda, presidente de la Casa del Pueblo de Estepa.

El acto se celebró en el local de las escuelas públicas de niños.

Con el local lleno de obreros abrió el acto Rafael Gómez, quien dijo que en el transcurso de dos años no han podido celebrarse actos de esta clase, explicando las causas.

Reclamó la máxima atención para los oradores que habían de hacer uso de la palabra.

Pedro Romero Llorente hizo historia de cuando en los tiempos difíciles de la Dictadura dirigía él en Sevilla la organización de los obreros panaderos y los muchos triunfos que aquéllos obtuvieron contra la clase patronal, merced á que la organización era disciplinada y consciente, con plena responsabilidad de sus actos, para llegar á la conclusión de hoy, fraccionada aquella organización y sin disciplina ni responsabilidad, que no puede plantear ninguna lucha seria con probabilidades de éxito.

En párrafos enérgicos atacó el confusionismo existente en las filas obreras. Terminó aconsejando la más estrecha unión entre los trabajadores.

A continuación habló R. Rueda, quien atacó las tácticas que ponen á los obreros indefensos frente á la fuerza pública.

Habló de la cultura del pueblo, afirmando que sólo cuando el proletariado esté en condiciones de capacidad y cultura será posible la verdadera revolución social, aconsejando á los obreros que se unan en un frente único.

Adolfo Moreno demostró la equivocación de quienes aconsejan tácticas de violencia, que sólo llevan el dolor y el luto á los hogares proletarios. Estudió el pasado movimiento anarcosindicalista.

Terminó con un párrafo de condenación contra las maquinaciones de los que lanzan al proletariado á aventuras descabelladas.

Adolfo Carretero hizo un detenido estudio de la misión que tienen que realizar las organizaciones obreras en el orden social y político, en el noble y elevado concepto de la palabra, que es la norma de convivencia y relación amistosa de hombre á hombre, de pueblo á pueblo, de nación á nación, en fin.

Abogó por una cultura obrera que eleve el corazón y la mente á las regiones del ideal, y en párrafos de gran elocuencia demostró que los trabajadores no tienen más que una patria, la patria universal del hombre, que es hermano en todas las latitudes y lugares de la tierra.

El acto terminó con unas breves palabras del presidente de la Agrupación Socialista, en medio del mayor entusiasmo del elemento obrero.

Dentro de lo bien que resultó el acto y de la corrección general del elemento obrero, hubo un pequeño grupo de extremistas que intentó interrumpir un momento, sin llegar á conseguirlo.

JEREZ

El alcalde, señor Germá Alsina, ha entregado á la Prensa una nota oficiosa diciendo que ha recibido instrucciones concretas del gobernador civil de la provincia, acerca de la huelga que vienen sosteniendo los obreros toneleros.

Ha llamado á su despacho al Comité de huelga, haciéndole saber que ésta es ilegal, ya que insistían en sostener un criterio respecto á la vacación anual, totalmente contrario al del señor ministro del Trabajo.

Les conminé á que en el plazo de veinticuatro horas se reintegrasen al trabajo, pues en caso contrario, se adoptarían medidas enérgicas.

La misma advertencia ha hecho la Alcaldía á la Sociedad de arrumbadores, en vista de que los obreros de este gremio habían puesto en práctica en ciertas bodegas medidas encaminadas á apoyar la huelga de toneleros.

—Ha dejado de existir nuestro respetable convecino don Enrique Solís y Vega Bazán, antiguo y acreditado industrial de esta plaza.

El acto del sepelio ha constituído una numerosa y sentida manifestación de duelo, que presidían los señores don Fernando Fernández Gao, don José Molle Gutiérrez, don José Díaz Borrego, don José Marín, don Guillermo Solís Pascual, don Francisco Solís Solís, don Manuel y don José Solís Estévez y el hijo político del difunto, don Alejandro Rodríguez Solís, jefe de Sanidad militar de la plaza de Cádiz.

Reciban nuestro sentido pésame los dolientes.

—En estos últimos días han sido puestos en libertad doce detenidos á raíz de los sucesos desarrollados aquí el pasado día 10 y siguientes.

Quedan en la Cárcel ocho á resultas de revisión de sus expedientes, y diez á disposición del juez especial, señor Navascués.

—El alcalde, señor Germá Alsina, asistirá en representación de la ciudad á la Asamblea que se celebrará en Córdoba el día 29 del actual.—Pareja.

PEDRERA

Cesación de los concejales elegidos por el artículo 29 y provisión de la Comisión gestora

Para dar cumplimiento á la ley de cesación de los concejales elegidos por el artículo 29, el día 21 llegó á ésta el delegado del gobernador, señor Aguilar Almenara, quien citó á una reunión á los directivos del Centro de obreros agrícolas y oficios diversos, afecto á la U. G. T., á los del Centro republicano radical y contribuyentes, á fin de armonizar ideas é intereses para el nombramiento del vocal obrero y del contribuyente, ya que el vocal del funcionario recaía en la maestra nacional señorita Sofía Rufo Vázquez, por ser la más joven entre los funcionarios del Estado en la localidad.

Reunidos los patronos y representantes del partido radical, expusieron que como su Centro tenía iguales derechos que el afecto á la U. G. T. para nombrar el vocal obrero, procedía el sorteo entre las dos organizaciones y que cedían su derecho al otro, siempre que ellos nombraran libremente el vocal contribuyente entre los cinco que estaban comprendidos en la ley. A esto se negó el representante de la organización de obreros agrícolas, diciendo que eso sería reconocer otra entidad obrera y que, á su juicio, ellos eran los que legalmente estaban constituidos, y por consiguiente, á ellos correspondía la facultad del nombramiento del obrero para la Comisión gestora. Como el delegado viera que no se llegaba á un acuerdo, decidió tomar del Censo electoral los nombres de todos los obreros con derecho, según la ley, y hacer el sorteo sin distinción de matices políticos.

Por otra parte, los señores don Francisco Fernández Gordillo y don Antonio Gallardo Lucena, dijeron que, como comprendidos en la ley por contribuyentes, no aceptaban el criterio de los radicales y patronos de elegir al vocal contribuyente, y que entendían que lo más práctico y legal era que se sortearan los que hubiera con derecho. Convencido el delegado de la inutilidad de la discusión, acordó que se sortearía el contribuyente de la misma forma que el obrero, y para ello citó á todos los interesados á que acudieran á las nueve de la noche á la Sala Capitular del Ayuntamiento.

A la hora señalada estaba el Ayuntamiento abarrotado de público, deseoso de saber sobre quiénes recaerían los puestos de la Gestora. Ya reunidos, el delegado explica el asunto y anuncia que se va á proceder á los sorteos. El presidente del Centro obrero dice que ellos no están conformes con eso porque creen que la ley les favorece en este caso. El delegado dice que procede así de acuerdo con la ley, ya que las organizaciones locales adolecen de algunas faltas que les priva del derecho que reclaman. Después de varias intervenciones del delegado y los directivos de la U. G. T., éstos acuerdan retirarse, y así lo hacen, quedando en el Ayuntamiento una veintena de personas.

Arregladas las papeletas de los obreros, que suman 89, se echan en un bombo, y después de varias vueltas, el delegado invita al más joven de los presentes para que saque una papeleta, y una vez hecho, ésta corresponde al obrero Juan Carvajal Blanco. Acto seguido se sortea al contribuyente y resulta elegido don Juan Manuel Pozo Gómez, que con la maestra nacional señorita Sofía Rufo Vázquez forman la Comisión, ya que la cesación ha sido total por haber sido todos elegidos por el artículo 29.

Al día siguiente, á las doce horas, tomaron posesión de sus cargos, y entre ellos eligieron para vocal presidente al contribuyente, para segundo á la maestra nacional y para tercero al obrero. Al conocerse el resultado, en el pueblo se comentó muy favorablemente, pues todos ellos gozan de gran simpatía y estimación, y se espera que en su corta gestión hagan una labor meritoria y acertada.

De más está decir que la renovación del Ayuntamiento ha sido un acontecimiento en el pueblo, por el cual ha estado vivamente interesado, poniendo así de relieve el alto espíritu ciudadano que comienza á operarse en todas las clases sociales de la localidad.

Todos los que seguimos de cerca la labor del delegado señor Aguilar Almenara, podemos decir que ha procedido con arreglo á la más estricta justicia y con la mejor voluntad, por lo cual le felicitamos sinceramente.

A la flamante Comisión gestora le deseamos el mayor acierto en su gestión, en la seguridad de que el pueblo responderá generoso á todo cuanto se haga por él.—Corresponsal.

PUERTO DE SANTA MARIA

Ha sido detenido y puesto á disposición del señor juez de instrucción Miguel Alvarez Martínez, el cual, con ocasión de hallarse ausente su abuela y su tía en Cádiz, fué sacando de la casa y vendiendo los objetos que había en ella, donde las mismas le habían dado una habitación para su alojamiento.

Los muebles han podido ser rescatados, y algunos ya restaurados por la persona que los adquirió.

—Ha sido muy brillante la actuación del trío argentino Irusta, Fugazot y Domare y su típica orquesta criolla.

Se pasó también la preciosa película «El más audaz», que gustó extraordinariamente.

—Ha sido operado en el Hospital Municipal el enfermo José Chaparro de la amputación de la pierna derecha.

Efectuaron la operación felizmente los facultativos don Rafael de Rioja y don Francisco Muñoz Seca, auxiliados de los practicantes don Joaquín Zamorano y don José Martí. El operado quedó en estado relativo satisfactorio.

—Ante el altar de la Patrona de esta ciudad, la Virgen de los Milagros, fué oficiada la misa de presentación al templo del niño José María Andrés, hijo de los señores de Pérez Baturone don (Vicente).

La misa fué oficiada por el presbístero don Rodrigo Sánchez Láinez, quien después entonó una salve.

—Estuvo en Cádiz para asuntos del servicio el oficial de Contribuciones de este Ayuntamiento don Angel Núñez Galván.—Carrajal.

Indicador Económico

0'10 por palabra. Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda, Cánovas, 4.

COMPRAS

Compro sellos corrientes España, colecciones. Armando Gómez, Hernando Colón, 9.

Dinero rápido sobre automóviles, camiones. Teléfono 28.301.

Compro 500 butacas ó sillas ocasión para cine. Barandas hierro. Razón, Cine Salvochea (Huelva).

Compro máquinas escribir viejas, usadas, baratas. Romero Juan Cotarelo, 8, teléfono 25.746.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Piso primero, con ascensor, 32 duros. Martín Villa, 7 (Campana).

Espléndido piso principal, cuarto baño, 160 pesetas. Blanquillo, 2 al 10.

Pisos nuevos económicos Rodrigo Triana, 99, próximo puente nuevo San Telmo.

Bonita casa, vistas campo, renta módica. Razón Oriente, 103 B. Junto Tribunal Menores.

Arriéndase almacén Segura, 4 y 6. Razón, Rioja, 7.

Habitación para oficina. Rosario, 7.

Arriendo almacenes chicos y grandes y piso económi-Razón, Feria, 56.

Hermoso piso principal. Peñuelas, 4. Verse 3 á 5.

Arriendo casa, Sol, 47, renta módica. Razón, Misericordia, 4.

Principal, 90 pesetas. Junto á Castilla, 166.

Arriéndase casa. Imperial, 3. Verse 9 á 5.

Arriéndanse hermosos pisos muy ventilados. Castilla, 181. Razón Velázquez.

Arriéndanse las casas Atanasio Barrón, 4, 18, 22. Razón, en el 16. Precios módicos.

Arriendo amplio local con estantería, sitio céntrico, renta módica. Razón, Feria, 56.

Principal, cuatro habitaciones, baño, tres balcones, 25 duros. Betis, 8.

Pisos, plaza Doña Elvira, 8. Razón, portería.

Piso, almacenes, garaje. Galera, 27.

Arriéndase piso principal, calle Toneleros, 4. Razón, mismo piso.

Bajo barato, Adelantado, 5 (Macarena). Razón, Sagasta. Confitería.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

VENTAS

Puertas, ventanas, cancelas. Torrejón, 28.

Cisco barato: orujo, saco, 6 pesetas. Cisco carbón, quintal, 6. Picón, saco, 4. Carbón vegetal mineral y leña superior. Felipe Esteban. San Eloy, 55. Sevilla. Teléf. 21.208.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Riquísimas tortas Peñas Federico de Castro, 52.

Discos gramófonos, reparaciones, cambio discos usados. Huelva, 9.

Véndense railes tren para vigas ocho metros largo, Rodrigo Triana, 101.

Automóviles, camiones todas marcas. Bolsa Automóvil. Moret, 9.

Ocasión: berlina, cuatro puertas, Citroen B 14, 3.500 pesetas. Parra, 16, cochera.

Vendo estantería, mostrador cristal, nuevo, barato. Razón, Feria, 56.

Radio Sterling alterna, cinco válvulas, gran sonoridad, 550 pesetas. Casa Viver, San Pablo, 43.

Se vende mesa escritorio y archivador de roble. San Pablo, 43.

Véndese coche seminuevo. Sierpes, 57.

Los Calzados más acreditados en España son los Sublime. Cómprelos en el depósito de sus fábricas, que son baratísimos. Salmerón, 13 y 15 (Chicarreros).

«La Fabril Sevillana», Gran fábrica de gorras de lana, algodón; sus precios no tienen competidores. Teléfono 26.551.

Exquisitos polvorones Peñas. Federico de Castro, 52.

Magnífico piano cruzado, facilidades pago. Heliópolis, Jota, 294.

«La Inglesa» vende los mejores preservativos de goma. No confundirse. Valencia, 30 (antes S. Eloy).

Cisco de orujo á 5'50 saco 40 kilos. Picón, á 3'50 á domicilio. Santa Bárbara, 4. Teléfono 26.816.

Albunes Nestlé vacíos y llenos. Confitería Sagasta.

Trajes, abrigos, 6 pesetas decenales. Mozas, 2, esquina Sierpes.

Se vende casa con solar. Bajeles, 18.

Vendo dormitorio, calle San Fernando, 21.

Automóviles, camiones, matrículas altas, marcas preferidas, precios ventajosísimos, liquidando Ford, Fiat 8 HP modelo 1933. Apartado 327.

La Higiénica, callejón de los Pobres y calle Rivero, frente á Sierpes, la única casa que garantiza los preservativos irrompibles.

Exposición automóviles ocasión. Bolsa Automóvil, Moret, 9.

Las señoras están revueltas y con razón con la Fábrica de Medias de calle Salmerón, 23, pues están vendiendo medias magníficas de seda natural en los colores claros de última moda á 3'90.

Véndese máquina Singer. Alameda Hércules, 41.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Soldados cuotas. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. José Delgado, O'Donnell, 11.

Arreglo, limpio impermeables todas clases. Teodosio, 103.

Traspaso negocio pequetería, mercería. Menéndez Pelayo, 6. El Dedal.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez, Albareda, 64.

Contabilidad, ortografía, idiomas, taquigrafía, mecanografía, ciencias, letras. Siete Revueltas, 1.

Se traspasa establecimiento 1.300 pesetas. Sol, 33.

Soto, mudanzas. O'Donnell, 25.

Traspaso confitería cuarenta años industria. Razón, Alhóndiga número 27.

Automovilistas: El alambre partido del neumático lo pone nuevo y garantiza Arrebolera, 3.

DEMANDAS

Admítese comisionista vent faja higiénica caucho-hilo. Rebolledo. Lanza, 14.

Casita, bajo ó principal, céntrico, necesito. Puesto periódicos, calle Valencia.

Oficiala aparente sastrería fina, de buen gusto. Huelva, 26. Razón, de una á dos y media. Pago adelantado.

Cocinera con informes. Francos, 28. Hotel.

HUESPEDES

Habitación amueblada ó pensión. Sierpes, 110.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas, especiales para cuotas. Teléfono, 21.106.

Huéspedes en familia. Alfalfa, 15, segundo.

Arriendo dos camas casa particular. Alhóndiga, 27.

Particular, dos amigos. Cuna, 68, segundo izquierda.

Hispana Portuguesa. Felipe Pérez, 6. Especial para viajeros y estables, precios sin competencia, espléndida comida, cubiertos desde 2 pesetas. Frente Banco España. Teléfono 25.330.

Habitación, 1,50. Boteros, 21.

Huéspedes en familia, económico Sol, 48.

Hotel Grand Vía, todo «confort». Estables desde 6 pesetas.

PERDIDAS

Encontrado perro negro grande, patas y pecho canela. Recogerlo, Amate, e 7, 164.

Tres billetes Lotería: 8.561, 8.566, 7.810, sorteo primero Febrero. Gratificarán, Adriano, 22.

CORRESPONDENCIA

Nora: Recibí noticias 15, grandísima satisfacción, intrigadisimo, estoy Conil (Cádizj). Tire una cuerda. Ego.

¿Un anuncio práctico y barato? El INDICADOR ECONOMICO de EL LIBERAL.

T. S. H. Programa para hoy día 28

SEVILLA

(368,1 m., 3 kw.)

De 8,30 á 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».

Sobremesa, de 2 á 3: Orquesta de la estación «Cosas de Triana» (pasodoble), García Matos; «El padrino del nene» (selección), Caballero y Hermoso; «Alma de Dios» (selección), Serrano; «El amor brujo» (danza del fuego), Falla. Flamenco.

Noche, de 9 á 11: Fragmentos de la zarzuela del maestro Guerrero «Martierra». Noticias de Prensa, cotizaciones de aceites y boletín meteorológico. Segunda parte. Algunos números de la zarzuela del maestro Serrano «Los claveles». Tercera parte: Flamenco y bailables.

MADRID

EAJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc.

De 8 á 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo.

A las 14, sobremesa: Orquesta Artys: «Goyesco» (pasodoble), Blasco Navarro, «La Favorita» (selección), Donizetti; «El sueño de una noche de verano» (obertura), Mendelssohn; «Serenata», Saint-Saens, y «El trust de los tenorios» (fantasía), Serrano.

A las 15: Orquesta Artys: «El caserío» (selección), Guridi, y «Viva el rumbo» (pasodoble), Zavala.

A las 19: Cotizaciones de Bolsa. «Recuerdo á Blasco Ibáñez», por C. Santos Redondo.

A las 19,30: Cursillo sobre cooperativismo. «El movimiento cooperativo en España», por don Regino González.

Noche.—A las 21,30: Selección de la zarzuela original de Ventura de la Vega, música del maestro Barbieri, «Jugar con fuego», por el cuadro artístico de la estación.

A las 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

«EL LIBERAL» ES EL DIARIO ANDALUZ MEJOR INFORMADO

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN. núm 61

CAROLINA INVERNIZIO

LA DANZARINA DE TANGO

Novela traducida del italiano por Cristóbal Litrán
Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

los cristales, cuando oyó un grito de Pascualina:

—¡Dios mío, cuánta sangre!

Gualberto se dirigió hacia la cama, que alumbraba la luz del día, y se encontró ante un aterrador espectáculo.

Franco, envuelto en el cobertor, ensangrentado, tenía estertores.

El estudiante tenía también el rostro sucio de sangre, y los labios tumefactos, cual si hubiesen sido comprimidos. Pasado el primer momento de espanto, Gualberto dijo á Pascualina, que estaba como petrificada:

—¡Pronto! ¡Un médico! ¿No veis que respira aún? Tal vez podamos salvarle; pero, os lo suplico, no digáis nada á nadie.

—Estad tranquilo: no lo diré ni á mi marido. Y corrió en busca del médico.

Gualberto pensaba:

—Me hallo ante un delito. Pero ¿quién puede haberlo cometido? Y, además, ¿querían matar á Franco, ó han creído asesinarme a mí?

E inclinándose sobre el amigo le llamó por su nombre, añadiendo:

—Si me oyes, abre los ojos, mírame, dame á conocer que me escuchas.

Pero Franco permaneció sin abrir los ojos; ningún movimiento de los músculos del rostro dió á entender que el joven hubiese oído.

Gualberto le contemplaba, con las lágrimas en los ojos.

No podía comprender dónde había sido herido, y pensó que tal vez se engañaba al creerle víctima de un asesinato; pensó que hubiese tenido un vómito de sangre. En los ángulos de la boca se veía una estría sanguínea, que iba á perderse en el cuello.

En la espera, Gualberto recorrió el piso, y vió que todo estaba en orden.

Se aproximó de nuevo á la cama, y tuvo un fuerte sobresalto, viendo al amigo con los ojos abiertos y esforzándose por hablar.

—¡Franco...! ¡Franco...! ¿Qué te ha ocurrido?—preguntó Gualberto.

Una expresión de espasmo se pintó en el rostro del estudiante; un sudor helado le brotó de la frente, mientras los labios, abriéndose, respondían con esfuerzo:

—Me han herido..., pero calla. Diré que he tratado de matarme. No me desmientas.

Calló, y volvió á cerrar los ojos: entraban el médico y la portera.

Gualberto fué á su encuentro, y en pocas palabras le informó de la horrible sorpresa tenida al regresar á su alojamiento, que su amigo compartía con él.

—No comprendo— añadió—de dónde ha salido toda esa sangre, porque no he querido volver á mi amigo de la posición en que le he encontrado.

—Habéis hecho bien: lo probaré yo.

Mientras el médico, un hombre de aspecto bonachón, ayudado por Gualberto y la portera, quitaba con cuidado de encima de Franco el corbertor y la sábana en que estaba envuelto, el estudiante abrió nuevamente los ojos, balbuciendo:

—¡Dejadme...! ¡Quiero morir!

Esta frase impresionó á la portera y al médico, aclarando la situación.

—¡Se trata, pues, de una tentativa de suicidio!—dijo—. He aquí de dónde ha salido la sangre, que por la comprensión de la sábana, se ha coagulado; y aquí tenemos otra pequeña herida, que más bien parecen arañazos. Decid, pobre hijo mío: oprimiendo aquí, ¿sentís mucho dolor?

—No—respondió Franco, débilmente—. Casi ninguno.

—¿Y os habéis herido con un cuchillo?—preguntó aún el doctor.

—Sí; con un cuchillo de hoja finísima... Esperaba atravesarme el corazón.

—Franco, ¿qué dices?—exclamó Gualberto.

—Sufría—añadió el estudiante con una mueca truhanesca, que en otro momento hubiera hecho reir al amigo.

—¡Quién lo habría dicho!—exclamó, á su pesar, la portera—. ¡Estaba siempre tan alegre!

—¡Vamos, vamos, no perdamos tiempo!—interrumpió el doctor—. Aquí se requiere agua, una solución de sublimado, vendas, compresas.

—Voy á buscarlo todo á la farmacia próxima—exclamó la portera.

—Y os lo suplico—añadió Gualberto—: no habléis de lo ocurrido.

—Estad tranquilo: nadie lo sabrá.

—Esperad un momento: escribo una receta—dijo el médico.

—¡Ah, doctor..., dejadme morir!—imploró Franco.

—¡Callad ahora, hijo mío! Ya hablaremos cuando estéis vendado—añadió el médico.

Y dada la receta á Pascualina, que marchó al punto, consultó el pulso del herido, y tuvo una sonrisa de satisfacción.

—¡Vamos, vamos!—exclamó el médico—. El pulso no está alterado, sino débil, á causa de la sangre que habéis perdido. No obstante, no me explico por qué tenéis los labios hinchados.

—Estaba tan furioso por haber sabido que la joven por mí amada me es infiel, que maldecía el destino, y á mí mismo, dándome golpes en la boca.

—¡Buen modo de desahogar el dolor!—observó el doctor—. Podíais romperos los dientes.

—Me he hecho sangre en las encías.

—¿Y habéis esperado á golpearos al estar acostado?

—Sí... Estaba ya en la cama, cuando me ha acudido la idea del suicidio. Entonces, me he levantado, he cogido el cuchillo y he vuelto á la cama, dándome algunos golpes. Luego, cuando he creído sentirme morir, me he envuelto en el cobertor, y he esperado tranquilo la muerte.

Seguramente, un observador sagaz habría notado la inverosimilitud de aquella explicación; pero, afortunadamente, á Franco le había tocado en suerte un doctor sencillo y bueno, más hábil en escribir recetas que en analizar las almas. Por esto, la narración del estudiante, que, conservando toda su presencia de espíritu y su buen humor, parecía veraz en su decir, no suscitó en el doctor sospecha alguna, y sí sólo una irrefrenable hilaridad.

—Siento deciros, hijo mío, que no habéis logrado vuestro objeto.

La portera había regresado con un recipiente lleno de agua caliente y lo demás que el doctor le había ordenado. Este lavó cuidadosamente las heridas, y comprobó que, aun la más grave, no ofrecía ningún peligro, y se cicatrizaría á los pocos días.

Bien medicado y vendado, el estudiante había recobrado su buen humor, y no le quedaba más que un poco de debilidad.

Fué acomodado en un diván, mientras la portera cambiaba las ropas de la cama.

Entretanto, el médico dijo:

—Ahora me convendrá dar parte á la autoridad.

A Gualberto se le escapó un movimiento de pesar, mientras el herido exclamaba con espanto:

—¡Ah, no, doctor, no! La nueva de mi suicidio circularía por todos los periódicos, y mi buena madre moriría de dolor.

—Y, no obstante, es mi deber.

—¡Doctor, doctor, usted mismo ha dicho que no hay peligro, que no ocurrirán complicaciones! ¿Por qué queréis, pues, propalar

AÑO XXXIII NUM. 12.095

SABADO 28 DE ENERO DE 1933

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 27 de Enero

Máxima al sol 00,0
" á la sombra. 10,2
Mínima 2,0

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Julián, ob. de Cuenca.

JUBILEO.—Parroquia de Santa Cruz.

CONSEJO DE MINISTROS

Antes de comenzar la reunión conferenciaron extensamente los señores Largo Caballero y Azaña

Madrid 27.—A las cinco y media de la tarde llegó al ministerio de la Guerra el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, quien pasó á conferenciar con el jefe del Gobierno.

Después de las seis comenzaron á llegar los demás ministros al palacio de Buenavista.

Un periodista pidió al ministro de Justicia una aclaración á las declaraciones que había hecho al mediodía. El señor Albornoz dijo que las palabras de elogio al señor Prendes Pando, presidente de la Audiencia de Oviedo, eran porque, á no ser por su obstinación en continuar al frente de aquella Audiencia, hubiese puesto á la firma del Presidente de la República un decreto nombrándolo magistrado del Supremo.

El Consejo quedó reunido á las seis y media de la tarde.

LA NOTA OFICIOSA

El Consejo terminó á las diez y media de la noche.

A las diez abandonó el palacio de Buenavista el ministro de Obras públicas para marchar á la estación con el propósito de dirigirse á Alicante.

El ministro de Agricultura facilitó á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo, haciéndose eco de una campaña periodística en la que se censura y se juzga duramente la obra del ministro de Instrucción pública en lo que se refiere á la construcción de escuelas, manifiesta que se solidariza con la actuación del ministro, así como con la de los demás compañeros de Gabinete, declarándose responsable el Gobierno por entero.

Marina.—Decreto de ascensos del Cuerpo general de la Armada.

Nombrando delegado marítimo de Sevilla á don Salvador Matos.

Idem de Barcelona á don Edmundo Sanjuán.

Idem delegado regional de Pesca en la provincia marítima de Baleares á don Gabriel Rodríguez.

Dando de baja en el Cuerpo de Ingenieros de la Armada á don Alfredo Cal, por haber pasado al servicio marítimo.

Propuesta de provisión de vacantes de tenientes maquinistas.

Decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley dando fuerza de ley al decreto de 5 de Enero por virtud del cual se le autorizó para la continuación del servicio de comunicaciones marítimas y trasoceánicas.

Proyecto de ley declarando invalidado é ineficaz el contrato entre el Estado y don Horacio Echevarrieta para establecer una fábrica de torpedos.

Agricultura.—El ministro informó sobre la conclusión de la Conferencia Hullera.

Se aprobaron varios expedientes relativos á la aplicación del decreto de intensificación de cultivo en las provincias de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real.

Decreto nombrando vocales de la Junta del Vino á los dos representantes de la minoría parlamentaria.

Trabajo.—Aprobando el Reglamento de la ley de accidentes del trabajo en la industria.

Hacienda.—Decreto usando de la autorización concedida al ministro para modificar los artículos 16, 61, 44, 175, 176, 177, 183, 210 y 220 de la vigente ley del Timbre, que se refieren á la fianza en metálico, fes de vida de clases pasivas, recibos de letras de cambio, pólizas de contratos de fletamentos, contratos de seguros, billetes y talones de resguardos de ferrocarriles y Empresas de transportes, contratos de venta á plazos de libros, y anuncios de todas clases que se clasifican y regulan con modalidades sucesivas.

Decreto relativo al Congreso de Odontología.

Obras públicas.—Decreto modificando la ley de 13 de Diciembre y del 19 del corriente relativa á la incompatibilidad de los agentes ferroviarios.

Proyecto de ley relativo á la construcción de la carretera de Alicante á la playa de San Juan y municipalización de esta última.

NOTAS DE AMPLIACION

La solidarización de todos los ministros con el señor De los Ríos, evitó la crisis planteada por los socialistas

El Consejo revistió gran importancia por los asuntos que se abordaron en él.

La primera parte del Consejo se dedicó á tratar de la cuestión política, motivada por la campaña que se viene haciendo contra el ministro de Instrucción Pública con motivo de la construcción de escuelas.

Los antecedentes de esta cuestión estaban fuera del Consejo y fueron en síntesis los siguientes:

Don Fernando de los Ríos, teniendo en cuenta la campaña que le venía haciendo un diputado de Acción Republicana que había ostentado en el Parlamento la jefatura de la minoría, consideró que su continuación en el Gobierno era insostenible.

El señor De los Ríos visitó á su compañero señor Largo Caballero, como presidente de la Ejecutiva del partido socialista, para exponerle su situación.

El señor Largo Caballero conferenció con el otro ministro socialista, señor Prieto, informándole de su conversación con el ministro de Instrucción Pública.

Los señores Prieto y Largo Caballero acordaron solidarizarse con la actitud del señor de los Ríos, y media hora antes del Consejo acudió el señor Largo Caballero al ministerio de la Guerra para exponer al señor Azaña lo acordado.

Al comenzar el Consejo el jefe del Gobierno planteó la cuestión, proponiendo que se solidarizaran todos los ministros con su compañero de Instrucción pública, declarando al propio tiempo que el diputado autor de la campaña procedía por su cuenta, sin que representase á la minoría, debiendo considerarse que la referida campaña no era contra el ministro de Instrucción, sino contra el Gobierno.

El señor de los Ríos se dió por satisfecho con estas explicaciones, que el presidente propuso que constaran en la nota oficiosa, conviéndose en que el asunto quedaba ya en disposición de ser tratado con independencia en las Cortes si el señor Bello creía oportuno plantearlo.

Otro de los importantes asuntos tratados fué el relativo al proyecto presentado por el ministro de Justicia sobre la creación de Tribunales de urgencia para entender en los delitos de tenencia de explosivos y modificaciones de la ley del Jurado.

El ministro de Hacienda dió cuenta de un informe encaminado á demostrar la imposibilidad de que pueda realizarse el Catastro por medio de la fotografía. Cree el señor Carner que ésto daría lugar á la creación de un monopolio, que no está dispuesto á consentir.

Propuso nuevas normas para acelerar la realización del Catastro, con arreglo á los métodos que hoy se siguen.

Deliberó también el Gobierno sobre la crisis en las industrias, y especialmente, en la hullera, del plomo y del corcho.

Estimó el Gobierno, que no puede el Estado acudir como quisiera á remediarla, porque ello representaría un sacrificio que no permite la situación del erario.

En consecuencia, el Gobierno acordó hacer una declaración á las Cortes, exponiendo las razones que abonan esta determinación, ó bien dar cuenta del asunto por medio de una Nota oficiosa.

Con este motivo se examinaron las conclusiones de la Asamblea hullera, principalmente la que pide la exportación de 200 mil toneladas, y la adquisición de otras cien mil por el Sindicato de almacenistas.

El ministro estima que este Sindicato tendrá que modificarse, y á este efecto se propone redactar un decreto.

De momento será conveniente que todavía dure su funcionamiento un año hasta que exista otro sistema de venta.

También habló el ministro de la conveniencia de establecer una prima igual á la diferencia entre el precio de coste y el de venta, cuyo importe ha sido fijado por el Consejo del Combustible en 2,35 por tonelada.

Los mineros asturianos han solicitado la adquisición de otras cien mil toneladas para poder continuar las faenas de extracción y que no se vaya al paro en días semanales.

Esta medida se hace de imposible solución por su complejidad en relación con otros problemas nacionales, tales como el de la exportación é importación.

Más bien estima el Gobierno que el problema debería abordarse cerrando aquellas minas que tengan explotación antieconómica.

El ministro de la Gobernación corroboró los informes expuestos por su compañero de Agricultura, hablando de la cuestión planteada por los hulleros, que anuncian la huelga para el próximo día 5 de Febrero.

El ministro de Marina, al llegar á la aprobación del proyecto de ley invalidando el contrato del Estado con el señor Echevarrieta para instalar una fábrica de torpedos, recordó al Gobierno que con este son ya dos los contratos que ha anulado de la Dictadura.

El anterior se refería á la Compañía Trasatlántica.

El señor Giral tiene en estudio un proyecto dando análoga solución al consorcio almadrabero y al contrato con la Trasmediterránea.

A preguntas de los periodistas los ministros respondieron que no tenían noticias del propósito del Presidente de la República de hacer un viaje á Barcelona, según dice un periódico de esta capital.

El ministro de Instrucción pública ha salido esta noche para Huelva, y el señor Prieto, que marchó á Alicante, estará de regreso en Madrid el próximo martes.

Las incompatibilidades ferroviarias

El decreto correspondiente establece las normas á que han de sujetarse en lo sucesivo

Madrid 27.—Se ha facilitado un decreto del ministerio de Obras Públicas, referente á lo dispuesto sobre incompatibilidades ferroviarias.

El preámbulo de la disposición explica la necesidad de remediar los daños causados á los empleados más modestos.

La Prensa ha recogido las lamentaciones de los comprendidos en la incompatibilidad, muchos de los cuales se han dirigido al ministerio de Obras Públicas, exponiendo la triste situación que se les crea al obligarles á optar por uno de los dos destinos, cuya suma constituye el presupuesto doméstico.

Aunque manteniendo el principio de incompatibilidad, es preferible prescindir del propósito de cortar el mal si al realizarlo así ha de cometerse injusticia.

La parte dispositiva del decreto dice así:

Artículo 1.º Se declara incompatible el ejercicio de toda función dependiente de las Compañías que como concesionarias de ferrocarriles hayan recibido ó reciban del Estado auxilios económicos, ó con cargos de los fondos regionales ó provinciales.

Art. 2.º No podrán desempeñar cargos en las Compañías personas que reciban haberes del Estado ó desempeñen cargo público, ó en otras Empresas ferroviarias.

Art. 3.º Quedan exceptuados los médicos, practicantes y profesores de los distintos Centros de enseñanza.

Art. 4.º Se exceptúan las clases de tropa, en situación de retiro.

Art. 5.º Este decreto no será de aplicación á quienes con anterioridad al 13 de Diciembre de 1932, fueran agentes de las Compañías ó tuviesen con anterioridad señalada alguna retribución.

Art. 6.º Los agentes que prestando servicios activo perciban además haberes ó pensiones de otras Empresas, deberán renunciarlos antes del 31 de este mes.

Art. 7.º Los médicos que á título de iguala recibieran estipendios fijos de agente ferroviario ó figurasen en las plantillas de entidades benéficas, en las cuales aparezcan empleados ú obreros ferroviarios, deberán renunciar antes del 31 de Diciembre, para poder seguir al servicio de las Compañías.

Art. 8.º En lo sucesivo será requisito indispensable para ingresar al servicio de las Compañías, una declaración jurada en la que se especifique que no se percibe otra retribución del Estado ó de las Corporaciones provinciales ó locales, ó el compromiso de renunciarlas si se percibieran.

Art. 9.º Los comisarios del Estado en las Compañías cuidarán de la observancia de lo que se dispone en el presente decreto.

Art. 10. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á lo que dispone esta ley.

PROVINCIAS

Los campesinos de la provincia de Salamanca anuncian su permanencia en la capital hasta que se les paguen los jornales devengados

DOCE GRADOS BAJO CERO EN ZAMORA

Zamora 27.—Ha caído una gran nevada, quedando paralizados los trabajos en las obras del exterior.

La temperatura ha descendido á doce grados bajo cero.

VARIOS NAUFRAGIOS A CAUSA DEL TEMPORAL

Ferrol 27.—Al velero «María», á causa del temporal, se le abrió una gran vía de agua, yéndose á pique. La tripulación se salvó.

En la ría del Miño naufragó una lancha pesquera, no ocurriendo desgracias.

A la altura de Bueu zozobró una lancha pesquera, pereciendo ahogado el marinero Manuel Farnelo.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Málaga 27.—En el kilómetro 30 de la línea del Suburbano, y á causa de un desprendimiento de tierras, descarriló un tren, quedando interceptada la vía. Los viajeros tienen que hacer trasbordo.

Continúa el temporal. Las olas arrojaron á la playa tres cadáveres, que se supone sean de tripulantes del buque «San Marcos».

FUGA DE DOS RECLUSOS

Cáceres 27.—Hoy se han fugado de la cárcel los reclusos Pascasio Corcho y Manuel Velo.

Para lograr sus propósitos aprovecharon un momento en que el oficial de vigilancia en el patio entró en su despacho. Arrojaron una cuerda á una ventana de la Audiencia que da al patio, treparon por ella y consiguieron llegar hasta el tejado, desde donde continuaron á una callejuela por un bajante.

El Pascasio está procesado por tenencia ilícita de armas y atentado á la autoridad. El otro por robo. Se trata de dos peligrosos extremistas.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE BLASCO IBAÑEZ

Valencia 27.—Mañana, á las once, los 700 niños de las escuelas que sostiene la Casa de la Democracia, depositarán flores en la casa donde nació Blasco Ibáñez, en conmemoración del quinto aniversario de su muerte. También para conmemorar esta fecha se inaugurará el mercado subterráneo de Tres, en la plaza de Emilio Castelar, desapareciendo los puestos que en ella existían.

A estos actos asistirán las agrupaciones femeninas de Blasco Ibáñez.

DETENCION DE UN FALSIFICADOR DE RECIBOS

Barcelona 27.—En el momento en que se disponía á cobrar un recibo de arbitrios municipales en una casa de la calle Cortes, fué detenido un sujeto llamado Francisco Arroyo. Poco después la Policía detuvo á otros dos que en combinación con el primero se dedicaban á falsificar los recibos, utilizando un sello falso de la Administración de Arbitrios.

La Guardia civil practicó un registro en el domicilio de Arroyo, incautándose del sello mencionado.

DE LOS PASADOS SUCESOS TERRORISTAS

Barcelona 27.—El juez especial que instruye los sumarios por los sucesos terroristas recibió declaración á los detenidos Maler, Maldonado, Vasquet y Tabuesa.

Parece ser que los vecinos de la calle Mallorca reconocieron á Maler como el que cerró la puerta del garage después de la explosión que dió origen al descubrimiento de las bombas.

SEIS INDESEABLES

Que han sido expulsados del territorio español

Las Palmas 28.—En el vapor «Escolano» han salido seis individuos expulsados de Tenerife por el Gobierno por su actuación terrorista en los sucesos de Buenavista.

Entre los expulsados van dos naturales de Venezuela, uno de Chile, uno de Italia y otro de Suecia.

UN ALCALDE QUE VUELVE A SU PUESTO

Melilla 26.—Se ha sobreseído el proceso que se seguía contra el alcalde radical don Miguel Bernardi por el supuesto delito de injurias al ministro de Hacienda con motivo de la concesión del monopolio de tabacos en las plazas de nuestra soberanía en Marruecos á la Compañía Canadiense.

Este mediodía se volvió á posesionar del cargo, pronunciando con tal motivo un vibrante discurso.

LA CREACION DE UNA COMISARIA GENERAL EN BARCELONA

Barcelona 27.—En relación con la noticia publicada por un periódico, según la cual se proyectaba crear en Barcelona una Comisaría general, otro periódico dice que la Comisaría le será ofrecida al señor Sarradell.

NAUFRAGIO DE UN PESQUERO

Huelva 27.—A causa del fuerte temporal, y frente á la costa portuguesa, se ha hundido el vapor pesquero «San José», de la matrícula de Huelva, propiedad de don Enrique Rodríguez.

La tripulación ha sido salvada y conducida á Faro.—Pepe de la Rábida.

EL EMBAJADOR DE ITALIA EN BARCELONA

Barcelona 27.—Ha llegado el embajador de Italia, señor Govilly, acompañado de su señora.

En el apeadero de Gracia fué recibido por el jefe de Ceremonias de la Generalidad y en el hotel le cumplimentó el señor Maciá.

El embajador devolvió la visita al Presidente de la Generalidad y éste le invitó á una excursión á Monserrat.

También visitó al Presidente de la Generalidad el embajador de España en Roma, señor Alomar, que se encuentra de paso para Madrid.

UN INCENDIO

Salamanca 27.—Esta tarde se declaró un incendio en la casa número 11 de la calle Rodríguez Pineda. Las llamas se propagaron á una casa contigua.

Al fin pudo localizarse el siniestro, quedando destruído un piso de una de las casas. Las pérdidas ascienden á 25.000 pesetas.

LA MARCHA DE CAMPESINOS SOBRE SALAMANCA

Salamanca 27.—El presidente y el secretario del Sindicato de trabajadores entregaron al gobernador un escrito anunciando que el día 12 de Febrero se encontrarían en la capital los obreros campesinos que vienen reclamando el abono de los jornales que se les adeudan por las faenas de siembra.

Anuncian que los obreros campesinos se mantendrán permanentemente en Salamanca, domiciliándose en la Casa del Pueblo hasta que hayan cobrado las cantidades que se les adeudan y mientras no se les asegure que encontrarán trabajo el cincuenta por ciento de los pertenecientes al Sindicato.

ROBO FRUSTRADO DE EXPLOSIVOS

Granada 27.—Se ha frustrado un intento de unos individuos que pretendían llevarse gran cantidad de pólvora de un depósito de explosivos.

CONCEJALES SUSPENDIDOS POR PERTENECER A UN COMITE DE HUELGA

Avila 27.—Ante el anuncio de la huelga general, el gobernador ha suspendido á dos concejales socialistas por entender que es falta grave el hecho de pertenecer á un Comité de huelga que de estallar el conflicto pudiera acarrear desórdenes públicos.

El alcalde ha manifestado que, caso de producirse la huelga, está asegurado el abastecimiento de pan.

REGRESO DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Barcelona 27.—En el expreso marchó á Madrid el director general de Seguridad, acompañado de su secretario.

En el mismo tren marchó á la capital de la República el presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo.

Ambos fueron despedidos por las autoridades y por numerosos amigos.

EL CONFLICTO DE LOS EBANISTAS

Barcelona 27.—El gobernador manifestó á los periodistas que había recibido la visita de una Comisión de obreros y patronos ebanistas para solicitar su intervención en el pleito que sostienen.

Les contestó el gobernador que el asunto estaba en manos del consejero de la Generalidad, señor Casal, y si éste no encontraba solución, él se ocuparía de la cuestión para acabar con la situación de violencia.

LAS MULTAS A «SOLIDARIDAD OBRERA»

Barcelona 27.—El Gobierno civil ha enviado al Juzgado la notificación de las dos multas de diez mil pesetas á «Solidaridad Obrera» para que sean hechas efectivas por la vía de apremio.

EL PARLAMENTO CATALAN REANUDA SUS TAREAS

Barcelona 27.—Esta tarde, á las cinco, ha reanudado sus tareas el Parlamento.

El presidente, señor Companys, dijo que como no estaba ultimado el proyecto de Estatuto orgánico, la sesión se dedicaría á ruegos y preguntas.

La sesión terminó á las siete de la tarde.

REAPERTURA DE CENTROS

Córdoba 27.

El gobernador ha manifestado que había ordenado la reapertura de los Centros tradicionalistas y de Acción Popular de la provincia, excepto el de Carcabuey, que estaba pendiente de que informara el alcalde.

EXTRANJERO

En las elecciones irlandesas ha obtenido una gran mayoría el señor De Valera

ACUERDO FINANCIERO

Ginebra.—El ministro del Comercio é Industria de Rumania ha rubricado un acuerdo con el Comité financiero de la Sociedad de Naciones encaminado á asegurar la colaboración técnica consultiva del organismo de Ginebra con el Gobierno rumano, para el establecimiento de un programa de restauración económica y financiera y aplicación del mismo.

La originalidad de este programa, que deberá ser sometido al Consejo de la Sociedad de Naciones y al Gobierno y Parlamento de Rumania, consiste en que no habrá ayuda financiera, sino solamente concurso de un consejero financiero de la Sociedad de Naciones, respecto al Gobierno rumano, al cual presentará cada tres meses un informe sobre la situación.

INTENTO DE PLANTE DE PRESOS

Colombo.—En el Cárcel de esta población se ha producido un motín que, si bien adquirió en los primeros momentos una gran violencia, ha sido de corta duración.

El escándalo empezó por un ataque llevado á cabo contra el farmacéutico de la prisión, que resultó herido en la cabeza á consecuencia de un golpe que le dieron con una barra de hierro.

El motín cesó tan pronto como se presentaron ante los amotinados el inspector general de la prisión y la guardia encargada de la vigilancia de la misma.

LA CUESTION DE LAS DEUDAS

La futura delegación británica

Londres.—Si bien es prematuro hablar de la constitución que tendrá la delegación británica para tratar en Norteamérica de la cuestión de las deudas, se dice con insistencia que, puesto que las gestiones norteamericanas las dirigirá el propio Roosevelt, Inglaterra deberá enviar al señor Macdonald al frente de sus delegados.

También se señala como uno de los miembros al ex virrey lord Irving, quien tiene grandes conocimientos financieros y está muy enterado de las cosas norteamericanas.

La invitación á Italia

Wáshington.—El departamento de Estado anuncia que á consecuencia de una gestión efectuada por el embajador de Italia, el señor Stimson ha comunicado al Gobierno italiano que el Gobierno Roosevelt estaría dispuesto á recibir á los representantes de Italia para discutir la cuestión de las deudas.

El departamento de Estado invita á Italia en las mismas condiciones que á Inglaterra; pero haciendo constar que las negociaciones no comenzarán hasta que las conversaciones con Inglaterra estén lo suficientemente avanzadas para que puedan servir de guía en las negociaciones con los demás países que han pagado el vencimiento del 15 de Diciembre.

REDUCCIONES EN EL PRESUPUESTO MILITAR

París.—La Comisión de Hacienda de la Cámara ha discutido el proyecto de reducciones en el presupuesto de la Defensa Nacional y ha rechazado por 20 votos contra 11 una proposición socialista, por la que se reducían los créditos para la Defensa Nacional en 1.000.000.000.

Después, por 17 votos contra 15, rechazó otra proposición también socialista, por la que se pedía que se suspendieran en el año 1933 las grandes maniobras.

Finalmente, por 15 votos contra 13, rechazó otra proposición socialista, por la que se pedía fueran suspendidos los trabajos de construcción del «Dunkerque».

La Comisión ha adoptado la reducción de los créditos militares que figuraban en el proyecto gubernamental, reducción que se eleva á 638.333.810 francos.

La Comisión ha acogido con simpatía las declaraciones de los señores Daladier y Leygues, oponiéndose á nuevas reducciones.

París.—La Comisión de Aeronáutica ha adoptado por unanimidad una resolución protestando enérgicamente contra la nueva reducción de 300.000.000 que se pide para este presupuesto, ya muy reducido.

La Comisión senatorial del Aire considera en conjunto esa reducción como susceptible de poner en peligro la aviación francesa y, por tanto, la defensa nacional.

LAS ELECCIONES IRLANDESAS

Londres 27.—Según noticias de las nueve y cuarto de la noche, el resultado de las elecciones irlandesas es el siguiente:

De Valera, 66.
Cosgrave, 38.
Independientes, ocho.
Laboristas, siete.
Centro, nueve.
Laboristas independientes, uno.

Cotización de Bolsa

MADRID 27

Interior 4 % . . .	65,10
Amortizable 4 % . .	75,00
» 5 % . .	96,00
Banco de España . .	515,00
Tabacos	173 5
Francos.	47,65
» suizos . . .	236,60
Libras	41,5
Dólares.	12,21
Liras	62,55

El proyecto que llevó al Consejo el ministro de Justicia

Madrid 27.—El ministro de Justicia llevó al Consejo un proyecto de ley sustrayendo al conocimiento del Jurado el delito por tenencia de explosivos y otros análogos.

Las causas correspondientes se verán en provincias distintas á las que se refieran los hechos, para evitar las coacciones que se vienen ejerciendo sobre los magistrados.

Las diligencias por los sucesos de Agosto

La Sala sexta, acorde con el fiscal de la República, decreta libertades y sobreseimientos

Madrid 27.—La Sala sexta del Supremo ha conocido el informe del fiscal de la República en el que se proponía la apertura de juicio oral á determinados procesados y el sobreseimiento para otros.

El sumario ha sido devuelto al juez delegado, señor Iglesias Portal, para la práctica de determinadas diligencias complementarias.

Respecto á la propuesta de sobreseimiento en relación con la cual publicó una nota la Fiscalía, la Sala ha resuelto otorgar la libertad provisional á los militares que se hallaban en la prisión de Guadalajara y á varios paisanos que se encontraban en la Cárcel Modelo.

Estos últimos son: Enrique Ansaldo, Salvador Antón, Antonio y Manuel Cano, Antonio Hernández, Cipriano Méndez, Pedro Morales, Fernando Roca de Togores y Francisco Ofaeta.

También han sido puestos en libertad provisional Luis de Val y Jesús Vallejo, que disfrutaban de prisión atenuada.

El juez señor Iglesias Portal marchará á Alcalá de Henares para realizar algunas diligencias antes que la Sala acuerde los sobreseimientos aludidos.

El día 4 de Febrero se cumple el plazo para que sean declarados juzgados en rebeldía los evadidos de Villa Cisneros.

Del incidente en Telégrafos

El señor Sastre mantiene su actitud, insistiendo en su dimisión

Madrid 27.—El director de Telégrafos, señor Sastre, ha manifestado que, contra los buenos deseos del subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo, mantiénase en su propósito de dimitir.

Después de leída una nota publicada en la Prensa por el subsecretario, parece ser que el señor Sastre se muestra más propicio á cambiar de opinión.

Los periódicos publican una nota del Sindicato de Telégrafos en la que *explica lo ocurrido. Termina diciendo* que el Comité ejecutivo del Sindicato Nacional de Telégrafos hizo presente al director general y al subsecretario que eran los primeros en lamentar lo sucedido y que desaprobaban el proceder de sus compañeros.

El subsecretario ha manifestado que ya se han iniciado las diligencias en los expedientes respectivos para depurar lo acontecido.

MADRID

QUERELLA CONTRA UN PERIODISTA

Madrid 27.—El arquitecto de la Junta municipal de Primera Enseñanza, don Bernardo Giner de los Ríos, ha anunciado su propósito de querellarse contra el director del periódico «Luz», por considerarse aludido en la campaña que sostiene dicho periódico en relación con las construcciones escolares.

NUEVO CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Madrid 27.—Hoy ha sido concedida por unanimidad la cátedra de Hacienda pública de la Universidad central á don Agustín Viñales Pardo, catedrático de Granada y director del Timbre.

FALLECIMIENTO DE UN SAINETERO

Madrid 27.—A las seis de la tarde ha fallecido el ilustre sainetero don Tomás Luceño.

La enfermedad ha sido tan rápida, que un sobrino que le asistía le recetó una inyecciones y al ir á ponérselas lo encontró muerto.

El abogado señor Ortiz, que habita en la misma casa, ha facilitado á los periodistas copia de la siguiente cuarteta que había escrito Luceño durante su corta enfermedad:

«Al día que yo me muera
diré desde mi almohada:
¡Aquí terminó el sainete;
perdonad sus muchas faltas.

A CAUSA DE LA NEVADA HAN RESULTADO UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Madrid 27.—Hoy ha nevado copiosamente durante toda la mañana. Al mediodía, la nieve se transformó en lluvia.

A causa de la nieve acumulada en las calles, se han registrado numerosos accidentes, uno de ellos seguido de muerte.

Los servicios municipales, á consecuencia de las censuras de los periódicos durante la última nevada, han mejorado bastante en el día de hoy.

EL VUELO DEL «ARC-EN-CIEL»

Montevideo 27.—El trimotor «Arc-en-Ciel» ha emprendido el vuelo á las ocho y doce minutos con dirección á Buenos Aires.

Buenos Aires.—El «Arc-en-Ciel» ha aterrizado á las diez, hora local.

AÑO XXXIII NUM. 12.096

DOMINGO 29 DE ENERO DE 1933

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre .... 6 » EXTRANJERO: Trimestre ... 15 »

Número suelto, 10 cts.

El nuevo Estado manchú

El departamento de Negocios Extranjeros del Mandchoukouo nos ha remitido dos curiosos folletos sobre el proceso de la independencia de Manchuria y la constitución del nuevo Estado, de los cuales traducimos y entresacamos algunos datos, que serán de interés para la mejor ilustración del problema que se plantea en el extremo oriente asiático.

La raza manchúe se llamaba en otro tiempo Sushen. Este pueblo ha guardado intactas sus costumbres y su religión durante millares de años, a través de todas las vicisitudes, pues se hallaban establecidas en regiones alejadas y poco accesibles.

La dinastía Ching, partiendo de Hksingking, en Manchuria, conquistó la China. La dinastía Han conquistó el Liaotung; la dinastía Tang se extendió por el Norte; la dinastía de Fuyu fué fundada en Chang-Chun, y la de Po-Hai, en Ningan.

En el curso de los últimos años las guerras civiles se han sucedido sin interrupción. Desde el establecimiento de la República en China no ha habido en Manchuria un solo día de paz. Los jefes militares se dividieron; el país y la población gimió bajo sus exacciones.

La Asamblea nacional constituyente manchou decidió, por unanimidad, elevar á la primera magistratura del nuevo Estado á M. Henry Pu-yi, ex emperador de China, y, al efecto, salió para Port Arthur, donde aquél residía, una Comisión de notables encargada de transmitirle el acuerdo. M. Pu-yi pidió algún tiempo para reflexionar, en atención á la gravedad de las responsabilidades que se le brindaban, y poco después, cuando una segunda delegación fué á visitarle, declaró que aceptaba la regencia de Manchuria.

La principal declaración del jefe del nuevo Estado fué que el Gobierno de Manchuria y Mongolia ninguna distinción establecería entre los nacionales y extranjeros, y que cuantos de éstos quisieran residir en el país de una manera permanente obtendrían un tratamiento igual que el de los Han, manchúes, mongoles, japoneses y coreanos.

El Japón, que ha presidido esta obra de independencia y realzamiento de un pueblo, lo que ha querido, también en beneficio de sus intereses de país fronterizo, es sustraer á la nación mongola-manchú del estado anárquico en que yace el imperio chino; pero conservando á Manchuria los fueros de su tradición y el régimen autónomo de sus costumbres y de sus legítimos anhelos de pueblo libre. Pues si por algunos siglos apareció vinculada á China, fué precisamente porque dinastías manchúes reinaron en Pekín.

MUNICIPIO

Una visita al grupo escolar «Giner de los Ríos»

La Subcomisión designada por la Comisión de Enseñanza del Ayuntamiento, compuesto de los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado y Domínguez Alfaro, ha girado una visita al edificio del grupo escolar Giner de los Ríos, que dirige el culto pedagogo y teniente de alcalde de este Ayuntamiento señor Talavera para proceder al reparto de los babis uniformes de este grupo escolar en número de 400.

Antes de procederse al dicho reparto, la Comisión visitó un solar contiguo al edificio, y donde con muy poco costo por parte del Ayuntamiento se establecerá un campo de juego para los niños del referido grupo.

Seguidamente visitó la Comisión las distintas dependencias y grados, que son en número de ocho, saliendo gratamente impresionada por la labor que realiza el profesorado de dicho establecimiento, así como la de los profesores especiales que sin retribución alguna realizan trabajos muy meritorios en metalurgía artística, modelado, carpintería artística y trabajos manuales.

La Comisión recogió de esta visita la impresión de la necesidad de dotar á dicha escuela de determinados elementos de exorno artístico que á la vez sean instructivos, y que á pesar de la buena voluntad de la dirección carece hasta ahora.

También prometió la Comisión realizar gestiones cerca del alcalde para que funcionen á la mayor brevedad las cantinas escolares del grupo de que se trata.

PLUMADAS CORTAS

POCA COSA

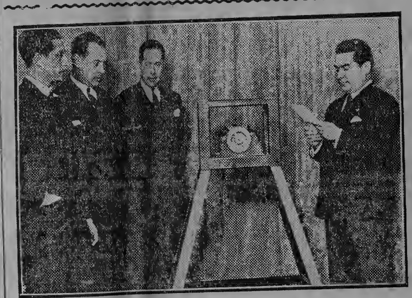
Día tranquilo el de ayer. De escasas incidencias. Parco en todo, menos en lluvia. De política, un runruneo de crisis. Algo que se esbozó en el Consejo de ministros, y luego, nada. Explicaciones, arreglo. Los socialistas se avinieron á seguir en el Poder. ¿Hasta cuando? Las Cortes lo dirán. Según los agoreros, hasta pocas horas después de reanudadas las sesiones: los más optimistas de la adherencia clásica de nuestros Gobiernos, hasta los comicios municipales, allá por Abril, y aun ¿quién sabe?

Con este frío, con esta hosquedad persistente del cielo, con esta hambre latente y crujiente, el país y los paisanos, encogidos y fatigados, ni piensan en elecciones, ni en crisis. ¿No es igual? Pues al mal vivir sea dicho, y á contemplar cómo llueve y cómo se enredan y se desenredan las cuestiones públicas.

Otras constancias del día: encarcelamientos, los grifos secos (¡con tantos chaparrones!), riñas y el clamoreo de quejas. Y á propósito de quejas, esas de los vendedores y pequeños industriales claman al cielo. Pero ¿qué? ¿Es que la hacienda municipal va á salvarse con esos pequeños arbitrios, que son enormes y monstruosos para unos humildes vendedores de la calle? ¿Es que hay proporción entre la cuantía del arbitrio y el volumen de tan modestas industrias?

La razón está de parte de los industriales que se lamentan, y cuando hay razón, lo menos que se puede hacer es rectificar. Ellos lo piden, y nosotros les acompañamos. Aquí y en todas las secciones del periódico, no hacemos otra cosa, no tenemos otro deber que acorrer al triste, que prestar mano fuerte (dentro de nuestras débiles fuerzas) al desamparado y al perseguido por la injusticia.

Y nada más por hoy, que el panorama de la jornada no da para más.



El presidente de la Diputación, Sr. Casas, que anoche dió una conferencia por la radio.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor García Labella

Los obreros de productos químicos acuerdan declarar la huelga sin previo aviso

El gobernador, señor García Labella, manifestó á los periodistas que durante la mañana y parte del mediodía había recibido numerosas visitas y comisiones, en su mayoría de pueblos de la provincia, para asuntos relacionados con el trabajo.

Añadió que entre dichas visitas figuraba la del diputado á Cortes señor García y Bravo Ferrer, á quien acompañaba el presidente del Ateneo, señor Salvador Gallardo, para asuntos relacionados con aquel Centro cultural.

También le visitó el diputado á Cortes señor González Sicilia, con una comisión del pueblo de Coria del Río, para hablarle de cuanto se relaciona con el trabajo é intensificación de cultivo en una finca de aquel termino municipal.

Asimismo manifestó que, según le comunica el comisario jefe de Policía, señor Vargas Rivero, en la reunión celebrada anoche por los obreros de productos químicos se acordó declarar la huelga para el martes, á las cinco de la tarde, si para entonces la patronal no había dado respuesta favorable á las peticiones que tienen formuladas.

Agregó el gobernador que sin entrar en el fondo del asunto es un caso clarísimo de huelga ilegal, puesto que ha tenido conocimiento de ella por referencias del comisario de Policía, no habiéndose presentado el correspondiente oficio anunciándola con el tiempo reglamentario.

Continuó diciendo que hace público que la patronal será autorizada para proceder al despido de obreros de dicho ramo si no desisten de su acuerdo y plantean el pleito de sus peticiones en la forma reglamentaria, sin prejuzgar nada en el asunto.

Igualmente dijo el señor García Labella, á preguntas de uno de los reporteros, con relación al viaje del ministro de Instrucción pública, señor De los Ríos, á Huelva, que según sus noticias llegará á Córdoba próximamente á las seis de la tarde, añadiendo que saldrá para dicha capital en auto para esperar al ministro, que salió de Madrid á las once y media de la mañana.

* * *

Cuando el comisario jefe de Policía, señor Vargas, salía de despachar con la autoridad gubernativa, manifestó á los representantes de la Prensa que en la reunión celebrada por el ramo de transportes en la calle Arenal se acordó la expulsión del trabajo y del Sindicato del afiliado Antonio Duarte, el cual, aprovechando la ausencia del tesorero, forzó la caja, sustrayendo la suma de dos mil ochocientas pesetas.

El temporal

El puerto ha sido cerrado nuevamente á causa de la crecida del Guadalquivir

El temporal de aguas, que aún continúa, aunque más atenuado, ha determinado una nueva crecida del Guadalquivir, que ha rebasado totalmente el muelle metálico.

Del general se están retirando por las casas consignatarias las mercancías depositadas en el mismo.

A causa de la corriente extraordinaria de las aguas ha sido cerrado el puerto á la navegación, habiéndose izado en la torre del Oro la bandera azul, indicadora de esta medida de previsión.

En el puerto viejo no hay actualmente ningún buque mercante.

Averías en el arbolado

El fuerte viento reinante ha derribado varios árboles de los paseos públicos.

Los jardines también han sufrido los efectos del vendaval.

Los palacios de la Exposición

El huracán ha causado destrozos en varios palacios de la Exposición, muchos de los cuales tienen los tejados rotos y el agua invade los suelos.

En el Palacio del Aceite el aire derribó la espadaña de la puerta principal.

LA CONQUISTA DEL ATLANTICO

La organización comercial de una línea de dirigibles

I

El Atlántico, norte y sur, ha sido surcado ya tantas veces en dirigible, que la organización de una línea fija, con servicio regular, entre Europa y América, parece ya una realidad próxima. Decidida la construcción de un poste de amarre en Sevilla, se ha dado un gran paso hacia la conversión de la bella capital andaluza en el aeropuerto terminal de Europa para la ruta del sur. Merece la pena examinar los diversos términos del problema así planteado.

La primera condición para el establecimiento de un servicio trasoceánico es que ofrezca probabilidades de éxito comercial. Ha de empezar por cubrir plenamente sus gastos; y su posibilidad de hacerlo depende del volumen de transporte que pueda atraer y de la cantidad de carga útil que pueda acarrear un dirigible en relación con su coste de construcción y sus gastos de navegación.

El factor decisivo, por lo que respecta á la carga útil que sea capaz de transportar un dirigible determinado, estriba en la velocidad á que se desea efectuar la travesía. Hay que recordar que el número de caballos de fuerza requeridos por la nave varía, poco más ó menos, en razón del cubo de la velocidad. Por ejemplo: si se necesitan mil caballos de fuerza para llevar un dirigible á 80 kilómetros por hora, se necesitarán 8.000 para una velocidad de 160 kilómetros por hora. El resultado es que á esa velocidad mayor el dirigible consumiría cuatro veces más combustible por cada kilómetro de recorrido, además de tener que llevar motores ocho veces más pesados. Por lo tanto, para obtener el máximo de carga útil hay que reducir la velocidad al mínimo conveniente.

Mas por otra parte, la velocidad del dirigible ha de ser suficientemente elevada para permitirle competir con éxito con los barcos que hacen el mismo recorrido. Los grandes trasatlánticos más rápidos cruzan actualmente el océano entre Europa y Norteamérica en cinco días. Para poder competir con ellos el dirigible debe cubrir esa distancia en cuarenta y ocho horas. Esto presupone una velocidad media de 150 á 160 kilómetros por hora. Sin que nos sea posible entrar aquí en pormenores técnicos, se echa de ver que, teniendo en cuenta los vientos contrarios y las condiciones atmosféricas desfavorables, un dirigible con velocidad media de 155 kilómetros por hora puede cubrir la distancia entre Londres y Nueva York en cuarenta y ocho horas; y el viaje de regreso, que es más fácil debido á los vientos dominantes del oeste, en cuarenta horas. Esta velocidad permitirá á la nave aérea dar un amplio rodeo por las Azores y las Bermudas en el viaje de ida, si vientos contrarios la obligan á ello, y no obstante llegar á la hora señala.

Considerando, pues, como prácticamente posible establecer un servicio en cuarenta y ocho horas, queda otro factor que debe considerarse: la frecuencia de ese servicio. No ofrecería mucha ventaja [illegible] el disponer de un servicio [illegible] Londres y Nueva York en cuarenta y ocho horas si, al mismo tiempo, ese servicio no funcionara más que una vez á la semana. La frecuencia del servicio debería igualar cuando menos el tiempo de recorrido. Por consiguiente, con el fin de sacar toda la ventaja posible de un aumento de velocidad entre Europa y América del Norte, habría que organizar salidas cada dos días, por lo que respecta á esa línea.

Examinemos ahora la magnitud del problema financiero que esto implica. Para comenzar no parece probable que pueda establecerse más que un servicio con dos viajes por semana. Se calcula que para semejante servicio se necesitaría un capital de seis millones y medio de libras esterlinas (unos 270 millones de pesetas al cambio actual) para la construcción de los dirigibles y el establecimiento de sus bases, juntamente con las necesarias estaciones de aprovisionamiento de combustible en cada una de las bases y en las Azores y Bermudas.

Las naves habrán de ser aproximadamente el doble en tamaño del dirigible inglés «R-100» y poder alojar á más de cien pasajeros. En ningún medio de transporte, empero, cabe prever más de dos terceras partes del pasaje ocupadas en cada viaje. Con este término medio, por lo tanto, y sobre la base de dos viajes por semana, cabe calcular el número total de pasajeros transportados anualmente en unos veinte mil, ó sea alrededor del diez por ciento del pasaje de primera clase actualmente existente en el tráfico por vía marítima.

Sir Dennistoun Burney.

Comandante del dirigible «R-100».

El Juzgado especial por los sucesos de la Rinconada

Esta mañana ingresaron en la cárcel el teniente de alcalde y el oficial del Ayuntamiento, detenidos como instigadores del movimiento. — El señor Royano dice que está ya aclarado todo lo relacionado con aquél.

El juez especial, señor González Royano, que instruye sumario con motivo de los sucesos de La Rinconada, continúa desarrollando su labor. Esta mañana se constituyó en la Audiencia ordenando lo últimamente actuado.

En las primeras horas de la mañana de hoy ingresaron en la cárcel, el teniente de alcalde y el oficial del Ayuntamiento de La Rinconada, que han sido detenidos como instigadores del movimiento. Por la tarde estuvo el señor González Royano en el edificio del Pópulo, tomando declaración á los mencionados individuos. Ignoramos lo que hayan podido declarar, así como si han sido ó no procesados por el mencionado juez.

Durante los dos días últimos han sido puestos en libertad Antonio Arroyo Barrera (a) «Perragorda» y Antonio Camacho Muñoz, contra los que no existe cargo alguno. También han sido procesados cuatro individuos más.

En su despacho de la Audiencia recibió el señor González Royano á los periodistas, manifestándoles que á estas horas está ya perfectamente esclarecido todo lo relacionado con el movimiento, que se encuentran procesados todos los dirigentes del mismo, quedando por detener solamente el individuo apodado «Cincoreales», cuyo procesamiento está decretado y dada la orden de detención.

Añadió el señor Royano que en breve dará por terminada su misión, pues son muy pocos los detalles que quedan por ultimar.

SOCIEDAD

Han regresado de San Sebastián los condes del Fresno é hijos.

Encuéntrase enfermo don Patricio Garvey y González de la Mota, conde de Garvey, el cual se halla al lado de sus hermanos, los señores de Villamarta.

Ha fallecido en Madrid, en plena juventud, la encantadora señorita María del Pilar Bernar y de las Casas.

Se encuentra gravemente enferma la señora de Darnaude (don Narciso), nacida ella Rojas Lobo.

Desde hace unos días se encuentra bastante delicada de salud la distinguida señora doña Clemencia Escobar de Piñal.

El próximo día 15 se celebrará el enlace matrimonial de la bellísima señorita Teresa Noval Hurtado con don Juan Antonio Leal Zapata.

Para don Ramón de la Lastra y Hoces ha sido pedida en Córdoba la mano de la distinguida señorita Elisa Rubio Castillejo.

PERFILES

EL CREYENTE

A mi querido amigo el ilustre doctor don Manuel Vela.

Importa ante todo, si se quiere conocer la naturaleza de un hombre, consultar sus cre[illegible], saber sus relaciones [illegible] con [illegible]. El hombre á quien se refieren los pequeños trabajos que en este periódico venimos publicando, fué no



solamente un cristiano sometido á la Fe, sino un católico viendo en la iglesia la representación terrestre de Jesucristo.

Sus obras, de una ortodoxia perfecta, no tienden á nada menos que á demostrar esta grandeza majestuosa y divina de la Silla de San Padro, de Aquél á quien fué dicho por el Salvador: «Tu es Petrus». Para Miguel Angel, la Iglesia es Pedro, y de esta base ninguno más que él levantará el edificio grandioso y definitivo. Y escribía á Vasari, su confidente, hablándole de la edificación del más grande templo de los tiempos modernos: «Si abandonase la partida, me cubriría de vergüenza, y sería además un pecado perder el precio de todas las penas que he soportado durante estos diez años, por amor á Dios».

Cuando Paulo III da orden á Miguel Angel de trabajar en San Pedro, este último rehusa toda retribución, diciendo que quería hacer esta obra «para la gloria de Dios». El testimonio de Condivi nos atestigua este hecho, que Miguel Angel mismo confirma por sus cartas. Bien se sabe, además, que nunca se mostró ávido de dinero, y que, considerando el arte como una copia de las perfecciones del Creador, hizo sus obras con una conciencia religiosa, marcada con los caracteres del estudio más profundo y del ideal platónico más elevado. Los Papas—conoció siete—tuvieron siempre para él los más grandes miramientos; y á pesar de que en cierta ocasión debiera quejarse de la manera con que le trató un camarero de Julio III, es lo cierto que de todos los Papas recibió los mayores homenajes, los más delicados honores. Llegamos á esto: «Si fuera posible—decía Julio III—, yo me quitaría años de mi vida para añadirlos á la de Miguel Angel, á fin de que el mundo no vea ya tan cerca de perder tal hombre».

....

Miguel Angel había sido siempre un creyente. En la Naturaleza, como en el Arte, como en el Amor, era á Dios á quien buscaba y del cual se aproximaba cada día más. Nunca hubo la menor duda en su fe. Cuando las enfermedades ó la muerte de su padre y de sus hermanos, el primero de sus cuidados fué de que recibieren los Sacramentos. Tenía una confianza sin límites en la oración. Y había en su soledad crisis de adoración mística. El azar nos ha conservado el recuerdo de una de ellas (1): un relato contemporáneo nos muestra el rostro extático del héroe de la Sixtina, solo en el jardín de su casa, en medio de la noche, implorando al cielo...

Manuel F. de los Ronderos.

(1) H. Thode: «Michelangelo und das Ende der Renaissance». Berlín, 1902.

El señor Carande en Sevilla

Esta mañana, en el expreso, llegó de Madrid el ex rector de esta Universidad don Ramón Carande.

Viene á Sevilla para tomar posesión de la presidencia del Patronato de Previsión Social de Andalucía Occidental.

Mañana hará una detenida visita á la barriada del Retiro Obrero.

En el expreso regresará á Madrid.

Los robos en las huertas

Desde hace ya tiempo las huertas cercanas á la Macarena son asaltadas por grupos de rateros, que se llevan las hortalizas.

Más que del valor de lo que se llevan, se lamentan los dueños de las huertas de los destrozos que causan, pues para coger, por ejemplo, una col en condiciones, arrancan diez ó doce, que luego arrojan en la carretera.

Anoche los dueños de algunas huertas recibieron á tiros á los rateros, huyendo éstos.

La Guardia civil de la Macarena intervino, no logrando detener á nadie.

Los sucesos en los pueblos

Se suicida, colgándose de un olivo

El guarda del pago del «Rudo», José Carrasco Muñoz, dió conocimiento á la Guardia civil del puesto de Marchena que el vecino de dicha población Antonio Martín Díaz, de sesenta y tres años, casado, con domicilio en calle Huerta de Gomera número 21, se había ahorcado, colgándose de un olivo, en el sitio conocido por «Olivares de la Española», existente á la prolongación de la calle Santa Clara.

El Juzgado de instrucción del partido se constituyó en el lugar mencionado, disponiendo el traslado del cadáver al depósito del Cementerio.

Parece que el suicida se ausentó de su domicilio horas antes, sin que se le notara nada anormal, ignorándose de momento los móviles que le impulsaran á adoptar tan extrema resolución.

Denuncia que le han robado 2.800 pesetas y lo encarcelan

Blas Páez Moro, de setenta y dos años, con residencia en el cortijo «El Rastrojal», que lleva en arrendamiento, denunció á la Guardia civil del puesto de El Madroño que le habían robado dos mil ochocientas pesetas, sospechando de un individuo llamado Manuel Sánchez Iglesias, que se ausentó hace unos días para efectuar unas compras, y cuyo individuo ha prestado servicios en dicha finca.

El denunciante y su mujer, Susana Lazo Vega, fueron interrogados por la Guardia civil, y como incurrieran en contradicciones y se tuviese conocimiento que Blas no ha satisfecho el importe del arrendamiento de dicha finca, fué detenido el matrimonio, «por si las moscas», quedando á disposición del Juzgado correspondiente.

Riñen dos mujeres, y una de ellas queda chata de un mordisco

El suceso se ha desarrollado en el pueblo de Umbrete, y han sido protagonistas dos vecinas del mismo.

Por cuestiones familiares regañaron Encarnación García Ronco, de veinticinco años, y Manuela Márquez Guerrero, de cuarenta, asestando esta última á su contrincante varios escobazos.

La Encarnación se dispuso á repeler la agresión y de un mordisco le dejó deteriorados dos dedos á la Manuela.

Continuó la lucha, con agarramiento de greñas, quedando al final chata la mujer de los escobazos á consecuencia de un tremendo mordisco, tan enorme que la Encarnación se llevó en la boca un buen trozo de nariz de la Manuela.

Las elecciones en Irlanda

El triunfo de De Valera

Las elecciones en Irlanda se han celebrado con el triunfo de De Valera. El hecho tiene gran importancia, porque ha de repercutir en la política del país con Inglaterra.

Daremos algunos datos oportunos:

El Parlamento irlandés, el «An Dail», como se llama allí la Cámara de Diputados, se compone de 152 miembros.

El país se halla dividido en 29 circunscripciones, que cada una elige de tres á ocho representantes.

Hay que advertir que de tres millones de habitantes que cuenta Irlanda—con preponderancia numérica de las mujeres sobre los hombres—dos millones disfrutan del derecho al voto.

De Valera, triunfante, prevalecerá su programa, que era inconciliable con el de Cosgrave. El programa de Cosgrave implica cierta actitud de armonía con Inglaterra; el de Edmundo de Valera entraña la ruptura con el imperio británico.

Ya es sabido que este estadista reivindica para su país el derecho de escoger entre la Monarquía y la República y que reclama su independencia absoluta en materias financieras y económicas, así como quedar fuera de todo tratado que concierte Inglaterra y de cualquier guerra que pueda ésta emprender.

Vuelve, pues, Irlanda á estar ahora de actualidad, ofreciendo la posibilidad de nuevos acontecimientos políticos.



Joan Crawford, la «star» popularísima, dice su vida es una danza: ritmo, armonía, belleza y agilidad...



GEORGINA BLANCH



ODETTE FLORELLE



CAROLE LOMBARD

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

28 DE ENERO DE 1908.

Llegaron á nuestra capital los reyes. Era el primer viaje que hacía á ésta don Alfonso de Borbón, después de su matrimonio. En nuestro número de aquel día dedicábamos una larga información, haciendo resaltar lo afectuoso del recibimiento.

Los reyes estuvieron aquella tarde visitando las ruinas de Itálica y dieron una vuelta en carruaje por el Paseo de las Delicias.

Hizo—según nuestra información—un día magnífico de sol que contribuyó á la brillantez de la recepción.

—Un despacho de Madrid decía que ante el magistrado del Supremo, señor Gullón, ponente en el pleito promovido por los hijos de la tiple Elena Sanz, se había evacuado la parte de la prueba testifical, declarando el marqués de Altavilla, el duque de Sexto, el señor Moret, y don Melquiades Alvarez, en representación de la demandante.

—En Valencia continuaba la huelga de los estudiantes de Derecho y Medicina, que habían conseguido les secundasen los del Instituto.

Aquel día organizaron una manifestación que fué al Gobierno civil para pedir la libertad de los compañeros detenidos.

—La Sociedad de actores eligió presidente á don Fernando Díaz de Mendoza.

—Decíamos que en Portugal seguía siendo muy rigurosa la censura para las noticias que se relacionaban con los acontecimientos políticos que tenían lugar en la vecina nación.

En Lisboa se recibió una carta de Bernardino Machado desmintiendo que se hubiese refugiado en Galicia. Decía en ella que jamás abandonaría la patria habiendo en ella buenos correligionarios perseguidos por la dictadura.

—Un despacho de Roma daba cuenta de que durante la última semana se habían registrado diez asesinatos decretados por la Sociedad secreta «La Maffia».

De Melilla comunicaban que el miércoles llegarían todas las tropas imperiales á Mar Chica y que se les obligaría á deponer las armas, señalándoles sitio donde acampar hasta su traslado. Los moros comentaban la retirada, por entender que significaba el abandono de la soberanía de Abd-el-Aziz en esta comarca.

Los vecinos de la Ciudad Jardín

Dirigido al alcalde recibimos el siguiente escrito:

Los que suscriben vecinos todos de la Ciudad Jardín se dirigen en protesta al señor alcalde para denunciarle que en el horno de pan establecido en el cortijo de Maestreescuela, propiedad de Pedro Bonilla, no se elabora pan familiar alguno, ocasionando con ello graves perjuicios económicos á los vecinos que creemos tener derecho á dicho pan, puesto que el reglamento de venta del mismo obliga á todo industrial panadero á que el 20 por 100 de la elaboración diaria sea del llamado pan familiar. Siendo así, nosotros suplicamos al señor alcalde ordene á dicho industrial elabore el pan familiar que le corresponda á su categoría.—José Vázquez, Pedro Sánchez, José Alcaide y varios vecinos más.

Pescaderías Gallegas

Precios del día 28 de Enero por la mañana

Almejas, 1 peseta el kilo; besugos, 1,10; pescadillas, 2,15; ídem grandes, 2,40; sardinas, 1,60, y salmonetes, 2. — Teléfono, 22.059. — [illegible] 1.

Puerto de Santa María

Presentó su renuncia de alcalde, don Francisco Tomeu Navarro, fundamentándola en un razonado escrito.

Visto por el Excmo. Ayuntamiento, acordó no admitírsela, y que una comisión de señores concejales fuera á visitarlo en su domicilio, para exponerle el sentir de los señores concejales con el ruego de que siguiera ocupando el cargo.

Los tenientes de alcalde, con el secretario, estuvieron en el domicilio del señor Tomeu, comunicándole el acuerdo y la misión que llevaban, ante cuya actitud accedió el señor Tomeu á seguir en la Alcaldía.

—Ha sido curado en el Hospital Municipal de quemaduras de segundo grado en el antebrazo y dedos pulgar y medio, Antonio Marroquín Vichera, lesiones producidas por accidente de trabajo.

—Ha dejado de existir don José García Sampedro, á cuya familia envío mi sentido pésame.

—Sigue la empresa del teatro adquiriendo las mejores y más nuevas películas que en la actualidad se hacen; así es, la concurrencia que asiste todas las noches al Principal, en virtud de las noveladas que presenta.—Carrajal.

NOTICIERO DEPORTIVO

Los que pitarán mañana

Arribas en Sevilla.-El Athlétic llegará esta noche

Ya es conocida la lista completa de los árbitros designados para actuar mañana en los partidos de Liga.

En ella figura el colegiado catalán Arribas para el partido que el Betis ha de dilucidar en el Patronato con el Athlétic Club de Bilbao. La designación ha «caído» bien en los medios béticos, porque aun cuando todos los árbitros son aptos «fundamentalmente», después en la práctica hay unos que «resultan» mejor que otros, y Arribas es de los que suelen resultar bien por enérgico y justo.

Aunque en realidad el partido de mañana no puede ser de los de difícil arbitraje, porque aparte las excelentes relaciones de amistad que unen á béticos y bilbaínos, sus características de juego noble y de calidad no permiten degeneraciones en la lucha, siempre lamentables.

Recordemos que toda la Prensa bilbaína dedicó unánimes elogios al Betis, con motivo de su última visita á Bilbao, por la deportividad inquebrantable con que nuestros jugadores supieron sobrellevar la copiosa derrota que les infligieran los de Bilbao.

No creemos que en este caso haya resultado de estruendo, porque las fuerzas están más equilibradas que en la ocasión última, aun cuando el tiempo «completamente bilbaíno», no haya de favorecer precisamente á los de casa. De todas formas puede adelantarse que lo que haya de resultar con respecto á los puntos que se discuten será siempre justa consecuencia de las «razones» puramente deportivas que uno y otro equipo «aleguen» sobre el terreno.

* * *

Ahí va la lista completa:

Primera división.—Barcelona-Donostia, Gómez Juaneda; Betis-Athlétic, Arribas; Rácing-Alavés, Steimborn; Madrid-Español, Vallana, y Arenas-Valencia, Cangas Argüelles.

Segunda división. — Irún-Celta, Casterlanas; Spórting-Sevilla, Insausti; Osasuna-Murcia, Balaguer; Coruña-Athlétic, Elorza, y Castellón-Oviedo, Ostalé.

* * *

Esta noche son esperados en nuestra capital los muchachos del Athlétic, acompañados por el auténtico Mr. Pentland. Veremos cómo se las gastan entre sí las huestes de ambos compatriotas.

Las últimas noticias de Bilbao dicen que es posible la sustitución de Blasco por Izpizúa en la meta de los athléticos, no sabemos si por lesión del titular ó por mayor confianza del entrenador en el suplente; porque bueno será recordar que los mejores resultados obtenidos por el Athlétic en lo que va de Liga fueron conseguidos mientras duró la anterior ausencia de Blasco...

El resto del equipo será el que oportunamente adelantábamos.

En cuanto al Betis parece que existe todavía la duda con respecto á la alineación de Capillas. Si éste no pudiese jugar, Enrique jugaría de interior izquierda y Rocasolano de centro.

O.

La tercera división : : :

Terminada la primera eliminatoria por grupos en el campeonato de tercera división de Liga, mañana comenzarán á jugar los equipos (dos por grupo) con arreglo al sorteo siguiente hecho por la Federación Nacional:

Malagueño-Cieza; Cartagena-Rácing de Córdoba; Hércules-Sabadell; Badalona-Elche; Baracaldo-Zaragoza; Logroño-Huesca; Unión de Vigo-D. Valladolid y Stádium de Avilés-Nacional de Madrid.

Estos encuentros se repetirán en los campos contrarios, quedando eliminados la mitad de los equipos contendientes. Las eliminatorias continuarán como en la Copa de España, hasta la final, que se jugará á dos partidos en uno á celebrar en campo neutral.

El campeón de tercera categoría pasará á ocupar el puesto que deje el colista de la segunda.

El Malagueño y el Málaga á punto de fusionarse : :

En Málaga el interés por las cuestiones futbolísticas ha subido de punto con motivo del campeonato de tercera división de Liga.

Habiendo quedado eliminado el Málaga, parece que este Club está dispuesto á prestarle todo su apoyo á su «rival» de siempre, el Malagueño.

La fusión parece que está á punto de llevarse á cabo, aunque suponemos que los jugadores del Málaga no podrán actuar en el Malagueño hasta la temporada próxima.

De la fusión es lo más probable que resulte un Club nuevo, que comience á actuar al comienzo de la temporada venidera.

Cádiz

Continúa engrosando rápidamente la suscripción iniciada por la Sociedad «Arte de Imprimir», á favor de las viudas y huérfanos de las víctimas de Casas Viejas.

—El gobernador civil, hablando con los periodistas, les manifestó que había enviado al pueblo de Algodonales á un ingeniero, porque por parte de los patronos se opone alguna resistencia para realizar las faenas de escarda, y á cumplir lo relacionado con el laboreo forzoso.

Agregó que desmentía la noticia publicada por un periódico, según la cual él había dado orden para que se quitaran de los vallados las tunas en Medina y Casas Viejas.

—En el guardacostas «Muluya» salió en el día de hoy la consignación mensual para las atenciones del Protectorado, yendo á cargo de la misma el oficial de esta Delegación de Hacienda don Francisco Valverde.

—De madrugada forzaron las puertas del establecimiento dedicado á la venta de automóviles que en la calle General Riego posee don Manuel Camacho, apoderándose los «cacos» tan sólo, al parecer, de una máquina de escribir. Se realizan pesquisas para averiguar quiénes sean los autores del hecho.

Detención de un jesuíta y de un consignatario de buques

El gobernador civil dió cuenta á los periodistas de que en el muelle de este puerto la Policía descubrió una caja conteniendo libros, que se pretendían enviar á Amberes, figurando entre los mismos una colección completa de la Enciclopedia Espasa, cuyas obras estaban declaradas como libros religiosos en latín.

Como consecuencia de ello se detuvo al consignatario de la expedición don Juan José Ravina, que fué puesto á disposición del juez.

El señor Ravina dijo que el encargo lo había recibido de un lego de la disuelta Compañía de Jesús, del Puerto de Santa María.

En su virtud se procedió á la detención del rector de la antigua residencia de jesuítas de dicha localidad, P. Valerico José Dacoba Elías, y á la del casero de la Casa Osborne José Rodríguez López, complicado, al parecer.

Agregó el gobernador que, como se sospechaba que en Jerez se ocultaban otras expediciones en algunos lugares convertidos por ellos en pequeños conventos, la Policía realiza activas gestiones para su esclarecimiento.

Por la tarde, el señor Ravina, después de declarar, fué puesto en libertad; pero quedando á la disposición del Juzgado.—Gómez.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA LLEGA HOY A HUELVA. — VISITARA LA RABIDA, RIOTINTO Y NERVA. — DARA ALGUNAS CONFERENCIAS.

Esta noche, á las siete, llegará á Huelva en automóvil, el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos.

Organizada por la Agrupación Socialista, el señor De los Ríos dará una conferencia en el teatro Mora.

Mañana visitará las obras del nuevo Instituto y los comedores de la Asociación «Amigos del Niño». Después marchará á la Rábida, acompañado de las autoridades y significados correligionarios.

El Claustro de profesores del Instituto le obsequiará con un banquete en la hospedería del Turismo.

Por la tarde, saldrá para Ríotinto y Nerva, donde dará conferencias.

El señor De los Ríos se hospedará en el Gobierno civil.

* * *

Tenemos noticias de que en breve se reanudarán las obras del nuevo Instituto, en las que hallarán trabajo un buen número de obreros.

* * *

Se espera la llegada de otros diputados que acompañarán al ministro de Instrucción Pública en su viaje por la provincia.

* * *

Llegó de Madrid el diputado socialista don Amós Sabrás Gurrea.

* * *

Algunos vecinos de la calle de San Sebastián se nos quejan de la falta de vigilancia que se observa en aquel barrio.

Trasladamos la queja á las autoridades.

* * *

La Agrupación Ciclista Onubense organiza para el día 5 de Febrero una carrera de campeonato, con el recorrido de Huelva-Valverde y regreso, 96 kilómetros.

Se otorgarán valiosos premios.

En Sevilla ha contraído matrimonio nuestro estimado amigo don José Román con la bella señorita Rosa Pérez.

Los invitados al acto fueron muy obsequiados.

—Se halla mejorado de su dolencia el diputado provincial, don Juan Reyes Rodríguez.

Lo celebramos.

Pepe de la Rábida.

Noticias de Córdoba

Hurto de aceite

La benemérita de Montoro ha detenido á Francisco Campos Tapia y Manuel Expósito Rodríguez, autores del robo de diez pellejos de aceite de la fábrica propiedad de la razón social Francés y Compañía, cuyo producto vendían en pueblos limítrofes á bajo precio.

Los obreros metalúrgicos

Manifestó el gobernador que había celebrado una conferencia con los obreros metalúrgicos por haberse enterado que proyectaban declarar la huelga.

En la reunión acordaron continuar trabajando en las condiciones que hasta ahora, sin perjuicio de discutir las nuevas bases que deben regir.

También conferenció el gobernador con los patronos, quienes expusieron su proyecto de cerrar sus industrias si los obreros persisten en la actitud adoptada; pero como el gobernador les advirtiera que de realizar su propósito d[illegible]ría cuenta al ministro y aplicaría la ley de Defensa de la República, aquéllos acordaron esperar á la solución que se dé al asunto por patronos y obreros.

Mujer que atraca

En un establecimiento de comestibles de esta capital se presentó Carmen Martínez, y después de que le despacharon los artículos que pidió, dijo que no tenía di[illegible]ero para pagar, tratando de marcharse.

El dueño de la tienda y su esposa, pudieron recuperar algunos géneros, pero otros se los llevó Carmen, quien se negó á comparecer en la Comisaría, y amenazó con una navaja al tendero y á cuantas personas intentaron detenerla.—Viguera.

El Colegio oficial de Matronas

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria de junta general el próximo lunes 30 del actual, á las siete de la tarde, en su domicilio social.

Se ruega á las señoras colegiadas puntual asistencia.

Sevilla 28 de Enero de 1932.—La secretaria general, Florentina B[illegible]dajos; la presidenta, R. Robles.

Ante la Asamblea regional de Córdoba

V y último

LA HACIENDA REGIONAL. —CONCLUSIONES.

La región no sólo ha de tener personalidad social ó mero-jurídica que acusa claarmente su existencia, sino que ha de producirse de un modo activo y necesario.

En su consecuencia ha de tener «fines» y debe contar con «medios» para la realización de aquéllos.

Ahora bien, de la actividad regional surgirán, ciertamente, diversas esferas de relación con otras entidades estatales, las cuales deben ser previstas y estudiadas.

¿Qué tiene resuelto sobre estas cuestiones la Comisión organizadora de la Asamblea?

Bien poca cosa, y sobre todo, bastante confusa. Dice el proyecto que la Hacienda regional la constituirán las contribuciones directas vigentes en la actualidad (se refiere á las del Estado); las rentas procedentes de la explotación de las propiedades regionales; las exacciones por expedición de carteras de identidad, licencias de guarderías é impuestos sobre servicios de turismo y explotación de bellezas monumentales y artísticas.

El Ateneo, en su informe, después de sentar con innegable acierto que los ingresos han de estar en perfecta relación con los servicios que la región ha de prestar, se aparta del sistema de completa descentralización tributaria para no caer en las inseguridades presupuestarias y hasta en la injusticia fiscal, que son consecuencia del procedimiento de establecer contribuciones matriculares y aboga por ingresos en su mayor parte fijos y de cuantía determinada.

Aunque no compartimos el criterio expuesto, que en todo caso sólo estaría justificado no por la razón que se da, sino por la moderna doctrina de que la imposición directa no es sólo un medio de arbitrar recursos, sino también un instrumento de política social para intervenir en la distribución de la riqueza y de la renta nacionales, reconocemos, sin embargo, que es una orientación respetable, y sobre todo constituye lo más serio y razonado que se ha escrito sobre esta materia.

Pero de todas maneras, lo que no ofrece dudas es que por uno ú otro procedimiento se hace indispensable llegar á la apreciación de las necesidades regionales que han de satisfacerse y al coste de los servicios públicos que han de prestarse, porque sólo ello justificará la obtención de los «medios» económicos para realizarlos.

¿Pueden conocer los asambleístas de Córdoba, siquiera aproximadamente, cuál es el coste de los servicios públicos que se han de traspasar á la región? ¿Existe en poder de la Comisión organizadora alguna estadística ó algún cálculo siquiera del rendimiento de las contribuciones directas en Andalucía ó algunos índices de su capacidad tributaria, que permita discutir y opinar con acierto sobre punto de tanta trascendencia al estructurar las reglas del Gobierno autónome?

Tenemos por seguro que no hay nada hecho respecto del particular, y que no será posible fijar el principio compensador que defiende el Ateneo, ni apreciar el volumen de los «medios» que la Comisión organizadora señala como constitutivos de la Hacienda regional.

Y es claro que planteadas así las cosas, no puede aspirarse á que de la próxima reunión de Córdoba salga el futuro Estatuto de Andalucía.

CONCLUSIONES.

De cuanto dejamos expuesto en estos modestos trabajos hemos de concluir en que es forzoso se resuelvan claramente y sin ninguna clase de ambigüedades, los problemas más esenciales que surgen, al pretender una región organizarse autonómicamente para gobernarse á sí misma, ordenando, conforme á su voluntad, servicios que en la mayor parte del resto de la nación siguen vinculados al Poder Central; que es asimismo necesario que los dirigentes de este movimiento autonómico tengan formado criterio definido sobre el particular y ofrezcan la justificación del sistema que preconicen; que es absolutamente indispensable y como cuestión previa que se forme el ambiente regional, para que los andaluces que han de votar el Estatuto conozcan lo que se va á someter á su aprobación; que el proyecto de la Comisión organizadora no puede ser más que un índice ó guión para discutir ó trabajar sobre él; pero que aún no está hecho el verdadero proyecto de Estatuto de Andalucía, cuya redacción es posible que surja de la próxima Asamblea; y en definitiva que la reunión que ha de celebrarse en Córdoba la semana próxima no será el «final» de la campaña andalucista ni allí es posible que se apruebe ningún Estatuto; antes al contrario será el «principio» de un movimiento felizmente iniciado por quienes con el propósito de robustecer la patria pretenden diferenciar dentro de la unidad á quienes por costumbres, derechos, aspiraciones, ideales y aún aptitudes especiales distintas de otras regiones, pretenden estimular la riqueza y progreso de nuestra región, aprovechando nuestra capacidad económica para desarrollarla y mejorar los servicios públicos, creando el organismo en que han de florecer la democracia y libertades de Andalucía.

J. Cobos y Estrada.

Gelves

Sobre la extracción de regaliz en aquel término

Contestando al escrito publicado hace días, nos remite don José Morales las siguientes manifestaciones:

«La intervención del alcalde en este asunto que me ocupa ha sido meramente controladora, sin que por tanto dicho señor se haya abrogado otras facultades que la de velar por la pureza de las operaciones que en estos menesteres han sido necesarias, á virtud del acuerdo que mutuamente tomó la propiedad de este término, que con gran alteza de miras concurrió á la reunión á que fué convocada en esta Casa Ayuntamiento con el fin de mitigar en parte el paro que existía.

La cantidad de tres céntimos por kilo asignada á la propiedad lo fué libremente por ambas partes, y si los arrendatarios de algunos terrenos de donde se ha extraído el mencionado producto no han cobrado aún lo que creen pertenecerles, es sencillamente porque este asunto está sujeto por la afección de determinada disposición del Gobierno.

Además, á los que les ha interesado este asunto en su aspecto económico y no en el político, con un concepto como el que refleja el señor Ramírez en su nota... se les ha dado toda clase de explicaciones, creyendo demostrado con ello sobradamente no haber tenido otra intervención que la expresada anteriormente, y mucho menos para un asunto que, como este, por nadie que se precie medianamente caballeroso, debe rozar ni remotamente con fines políticos que á nadie convencen y menos á quien de por sí solo sabe defenderse sin ayuda del señor Ramírez.»

SUBASTA

«La Comisión Gestora de Incautación de las LINEAS AEREAS POSTALES ESPAÑOLAS, ha tomado el acuerdo de sacar á subasta la venta del siguiente material automóvil: Un coche Hudson, matrícula SE-4.919; un ómnibus Hispano, matrícula M-34.414; una camioneta Ford, matrícula SE-4.771. Los tres coches constituyen un lote, no admitiéndose ofertas aisladamente sino en total. La cantidad por que se saca á subasta es la de 800 pesetas. La subasta se verificará el día 3 de Febrero á presencia de un interventor del Estado en la Compañía, en el domicilio de ésta, Avenida de la Libertad, 47, á las 15 horas. Los coches se podrán reconocer de diez á doce, cualquier día laborable.»—**J. Arranz.**

Proyecto de bases para el Estatuto de Andalucía que presenta á la Asamblea de Córdoba la Comisión de ponentes designada por la Asamblea de representaciones de la provincia de Sevilla

BASES DE IMPLANTACION TERRITORIAL

I. Los municipios de las provincias limítrofes de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaen, Málaga y Sevilla acuerdan organizar la región autónoma de Andalucía, dentro del Estado español.

En los límites territoriales expresados cabrá organizar, sin embargo, varias regiones autónomas, en cuyo caso añadirán á su genérica denominación andaluza la expresión geográfica que las distinga. Para ello será preciso que la región de que se trate reuna, cuando menos, tanto en extensión de términos municipales contiguos como en población, elementos sensiblemente equivalentes á los de cualesquiera de las mencionadas provincias.

II. La constitución de toda región requerirá:

A) La propuesta favorable de la mayoría de los Ayuntamientos que hayan de integrarla, ó, cuando menos, aquellos cuyos Municipios comprendan las dos terceras partes del Censo electoral de la región de que se trate.

B) Que lo acepten, por el procedimiento que señala la ley electoral, por lo menos las dos terceras partes de los electores inscritos en el Censo de la región.

Si el plebiscito fuese negativo, no podrá renovarse la propuesta de autonomía hasta transcurridos cinco años.

C) Que lo aprueben las Cortes.

III. Los Municipios de la región andaluza serán plenamente autónomos. Corresponderá al órgano legislativo de la región la ley interna de régimen local, que concederá á los Municipios recursos propios para atender á los servicios de su competencia, independizando su Hacienda de gravámenes generals y regionales.

Para el cumplimiento de fines administrativos comunes y los que excedan de la órbita de cada Municipio deberán éstos mancomunarse siempre que sean limítrofes y tengan semejanzas geográficas y económicas y coincidentes intereses, formando comarcas administrativas, cuyo organismo gestor será determinado en la ley interna de régimen local.

Estas comarcas constituirán las demarcaciones territoriales en que la región quedará dividida.

BASES DE REPRESENTACION REGIONAL

IV. El organismo político administrativo de la región se denomina Cabildo regional. Está compuesto por el presidente de la región, la Junta ejecutiva ó de gobierno y el Consejo legislativo regional.

V. El presidente regional tiene la representación del país andaluz dentro del mismo y en sus relaciones con los Poderes de la República. Ostentará, además, la representación del Poder central en el territorio autónomo, salvo en aquellos casos expresamente señalados en la Constitución.

El presidente regional nombra y separa á los miembros de la Junta ejecutiva, y necesariamente deberá separarlos cuando el Consejo legislativo les niegue su confianza.

La elección del presidente regional se realizará por sufragio universal, directo y secreto. Podrá admitirse el voto plural por las únicas circunstancias de paternidad ó maternidad y aptitud cultural nacida de título académico superior. El mandato del presidente subsistirá durante cinco años, contados desde el día de su promesa, y podrá ser depuesto por iguales motivos y con idéntico procedimiento que los que señala la Constitución para el caso de ser removido el jefe del Estado.

Para ser elegido presidente regional será preciso que el designado haya cumplido la edad de cuarenta años y tenga vecindad efectiva y continua en un Municipio de la región durante los diez últimos años anteriores á la fecha de su votación.

VI. La Junta ejecutiva se compondrá de un número de vocales que no excederá de nueve, y un presidente, y entre ellos se distribuirán la dirección de los distintos servicios públicos regionales. No será precisa la cualidad de miembro del Consejo legislativo para formar parte de la Junta ejecutiva. La ley constitucional interna regional determinará las funciones de la Junta en cuanto Poder ejecutivo de la región.

VII. El Consejo regional estará integrado por los diputados de la región, elegidos por sistema proporcional á razón de uno por cada veinticinco mil habitantes, si el número de representantes resultare inferior á cuarenta y uno, ó uno por cada cincuenta mil si excedieren de dichos cuarenta y uno. En él residirá la potestad legislativa de la región, conforme al Estatuto.

ATRIBUCIONES DEL CABILDO REGIONAL

VIII. Corresponde al Estado español la legislación, y á la región autónoma la ejecución en todas aquellas materias relacionadas en el artículo 15 de la Constitución, en cuanto no aparezcan contradichas ó limitadas en el Estatuto.

IX. Corresponde á la región autónoma la legislación exclusiva y la ejecución de la misma en las siguientes materias:

a) La legislación y ejecución de ferrocarriles, caminos, canales, puertos y demás obras públicas, con las limitaciones convenidas en el artículo 15 de la Constitución.

b) Los servicios forestales, los agronómicos y pecuarios, Sindicatos y Cooperativas agrícolas, política y acción social agraria, salvo lo dispuesto en el artículo 15 de la Constitución.

c) La Beneficencia.

d) La Sanidad interior, con la salvedad establecida en el artículo 15 de la Constitución.

e) El establecimiento y ordenación de centros de contratación de mercancías y valores, conforme al Código de Comercio español.

f) Mutualidades, Pósitos y Cooperativas, con aplicación de la legislación social del Estado.

g) La ejecución de los tratados y convenios internacionales que versen sobre materias atribuidas, total ó parcialmente, á la competencia regional, con la inspección del Estado.

h) Política industrial y de dirección de la economía de la región.

i) Política hidráulica de Andalucía.

j) Socialización de riquezas naturales y empresas económicas, con arreglo á la Constitución, en cuanto lo exija la política propia, fabril, agraria, minera ó de fomento del país, del Cabildo regional.

k) Facultad, conforme al párrafo tercero del artículo 19 de la Constitución, de modalizar la ley de reforma agraria, para atemperarla á las exigencias prácticas del país andaluz, á fin de que rápida y racionalmente se ejecute dicha reforma territorial de Andalucía y se instaure una normalidad económico-agraria en el campo de la región.

X. El Cabildo regional organizará todos los servicios establecidos por la legión social del Estado; pero estará sometido á la inspección del Poder central en cuanto á la aplicación de dicha legislación. El orden público podrá recabarlo íntegramente la región cuando á su juicio se considere en condiciones de garantizar la indemnización por daño causado en motín ó revuelta pública. Los servicios de policía, excepto los relacionados en los números cuarto, décimo y dieciséis del artículo 14 de la Constitución, podrán ejercerse en análogas circunstancias. Una Junta de Seguridad, formada por representantes del Gobierno de la República y del Cabildo regional, coordinará, en su caso, los servicios de orden público y policía de la región.

XI. Corresponde al Cabildo regional la legislación en materia civil y organizar la administración de justicia en todas las jurisdicciones, excepto en la militar y en la de la Armada, y en todas las instancias de las restantes, menos la casación en materia penal y procesal.

Se garantizará plenamente la independencia y el arbitrio judiciales; la rapidez, simplificación y unificación de trámites; la baratura de la administración de justicia, y el ejercicio de la Magistratura por letrados eminentes á propuesta de profesionales.

XII. La región tendrá en materia de enseñanza las mismas facultades que se concedan á cualquier región española. Deberá completar los grados universitarios, escuelas de estudios superiores ó de cualquier orden cultural de que carezca la región; organizará las enseñanzas secundarias, profesionales y de artes y oficios que requiera su población.

Para la distribución de unas y otras en el territorio regional se procurará asentarlas en las diversas ciudades que presenten circunstancias favorables para el desarrollo de la enseñanza de que se trate, huyendo en cuanto sea posible de su concentración en las de mayor vecindario.

XIII. El Poder regional vendrá obligado á dictar un Estatuto de funcionarios, que regulará los derechos y deberes de los mismos, garantizando la eficacia de los servicios, la idoneidad, moralidad y responsabilidad de los funcionarios, fijando el porcentaje máximo que podrá destinarse al pago de las atenciones de personal, con un riguroso señalamiento de incapacidades é incompatibilidades.

XIV. En el orden sanitario, el Poder regional desarrollará la máxima protección del derecho á la salud y á la vida. Las entidades abastecedoras de servicios relacionados con la alimentación, sanidad y demás necesidades fisiológicas, serán civilmente responsables directos de los quebrantos y enfermedades que sobrevengan á los usuarios por la mala calidad del suministro, ó por enfermedades evitables contraídas á consecuencia de infecciones transmitidas por la utilización de aquéllos.

La política de higienización de viviendas será igualmente desarrollada con análogos postulados.

La ley sanitaria regional desarrollará estas orientaciones.

XV. Será también función del Poder regional la defensa y amparo de los derechos civiles y ciudadanos de les andaluces que sufran persecución ó quebrantos por actos del Poder central, á cuyo efecto el Poder regional mantendrá ante todas las jurisdicciones los recursos legales para restablecer, á requerimiento del perjudicado, el derecho conculcado, si se trata de alguno de los que garantiza á los españoles la Constitución del Estado.

AUTONOMIA MUNICIPAL

XVI. La autonomía municipal coexistirá con un sistema jurídico que permita la exigencia rápida y efectiva de responsabilidad ante los Tribunales á los Ayuntamientos y concejales, como asimismo la revocación de los acuerdos ilegales y la reparación del daño causado al reclamante. Garantizará la absoluta separación de las haciendas locales, de la regional y de la del Estado, y la más completa exención de impuestos y trabas fiscales á los ingresos, la actividad y riqueza de los Municipios. Unicamente podrán ser sometidos los Municipios á imposición en concepto de derechos ó tasas por razón de servicios públicos generales que ellos mismos soliciten, ó por prestación forzosa sancionada por el voto de las cuatro quintas partes de los miembros de la Asamblea regional, ó disposición constitucional. Todo servicio prestado por los Municipios á requerimiento ó por encargo del Poder regional ó del Estado será abonado por aquéllos, respectivamente, con el importe de su justa evaluación metálica.

BASES DE HACIENDA REGIONAL

XVI. Para atender á los gastos de los servicios atribuidos á la región andaluza tendrá ésta ingresos propios, y en primer lugar aquellos que constituyen la dotación de ingresos de las Diputaciones de régimen común, con excepción de la aportación municipal ó contingente, que quedará suprimida.

La región recaudará todos los ingresos generales de la Hacienda pública, á excepción de Aduanas, Monopolios del Estado, tasas de Comunicaciones y cuotas militares.

XVIII. De entre los ingresos recaudados por la región hará suyos los rendimientos precisos para costear, juntamente con los mencionados en la base XVII, los servicios privativos de la región, como sucesora de las Diputaciones, y los nuevos servicios que reciba por este Estatuto, en el grado de perfeccionamiento que tuvieren en cualquier provincia de régimen común en el año 1932.

XIX. Por regla general se imputarán en primer término á la Hacienda regional, en pago de sus derechos, los ingresos y medios financieros del Estado que primordialmente graven la riqueza, la actividad ó los ingresos municipales, para que el Poder regional pueda liberar á las Corporaciones locales de los gravámnes que pesan sobre las mismas.

XX. Los servivios que conserve el Poder central en la región se entenderán satisfchos por lo que á ésta respecta con los ingresos que dentro de ella perciba el Poder central. La región tendrá derecho á recibirlos ó reclamarlos en proporción á su territorio ó su población, dentro de la total española, según la más estrecha relación que cada servicio guarde con uno ú otro elemento.

XXI. Para las mejoras ó aumentos que el Estado introduzca en los servicios de las provincias de régimen común y que conserve dentro de la región ó para las generales é indivisibles cuyos gastos excedan de los previstos para 1932, contribuirá la región en proporción directa á su riqueza dentro de la total española. Esta riqueza será estimada por el procedimiento técnico que más perfecto se estime y aprobado por las Cortes de la República.

XXII. La región tendrá derecho á recibir, cuando menos, como dotación de ingresos de su Hacienda, todos aquellos que cedan á cualquier región española, y á hacer suyos los excesos de recaudación que obtenga en lo sucesivo.

Cifrados, sin embargo, en su rendimiento en 1932, tanto el Poder central como el regional se compensarán á metálico las diferencias que en pro ó en contra existan en el momento de llevarse á efecto la transmisión de servicios, cuya cantidad será inalterable en lo sucesivo.

XXIII. El Poder regional podrá establecer nuevas modalidades de tributación y estará autorizado para alterar las bases tributarias de los ingresos cedidos.

XXIV. La «plus valía» creada por la mejora de servicios costeada por el Poder central podrá ser gravada por éste mediante nuevas imposiciones si en iguals circunstancias se aplica al servicio prestado en las provincias de régimen común.

XXV. Los derechos del Estado en territorio andaluz sobre minas, caza, aguas y pesca, los bienes de uso público y los que pertenezcan privativamente al Estado con excepción de los destinados á servicios que rija directamente el Poder central, serán cedidos al Cabildo regional con la obligación de no poder enajenar, gravar ni destinar bienes públicos á uso privado sin autorización del Estado.

El Tribunal de Cuentas de la República fiscalizará la gestión del Cabildo en orden á la recaudación que realice, por delegación de tributos atribuídos al Estado. Cada cinco años será revisado este sistema de Hacienda por el procedimiento que establezca el Estatuto.

El Cabildo podrá emitir Deuda interior nacional; pero no podrá acudir al crédito extranjero sin autorización de las Cortes. Si el Estado emitiera Deuda para cubrir servicios que preste en Andalucía el Cabildo, la región autónoma participará en los productos de los empréstitos y en sus cargas, conforme á las reglas contenidas en la base XXI y concordantes.

Ciudadanía andaluza

XXVI. El Poder regional podrá, dentro de límites constitucionales, establecer normas que contrarresten las medidas de exclusión ó de disfavor que en cualquiera otra región pudieran practicarse en perjuicio de los españoles andaluces.

XXVII. Son andaluces:

Primero.—Los nacidos en Andalucía, de padre ó madre españoles.

Segundo.—Los españoles no nacidos en Andalucía que hayan ganado vecindad en cualquier Municipio de la región.

La naturaleza andaluza será incompatible con cualquiera otra ciudadanía regional española.

Disposiciones finales

XXVIII. Las discordias que se susciten entre el Poder de la República y el regional andaluz serán resueltas con arreglo á la Constitución y á la Ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales.

XXIX. El Estatuto Andaluz no podrá ser variado ó restringido sino con las mismas garantías y procedimiento requerido para su establecimiento.

Este proyecto de bases es resultado de la coincidencia práctica de las distintas opiniones que han sostenido los firmantes de la ponencia y aunque aceptada por todos ellos como obra de conjunto, cada uno recaba la libertad de su criterio individual ó la de la entidad ó partido que represente.

En Sevilla á 27 de Enero de 1933. —Hermenegildo Casas, José González y Fernández de la Bandera, Blas Infante, Ricardo Maió, Adolfo Chércoles, Faustino Garrido, Adolfo Moreno, Alfonso Lasso de la Vega, Gabriel González Taltabull y Justo Feria.

Lo que prescribe la Ciencia Médica para combatir el Reuma.

El reuma, bajo sus formas múltiples: articular, muscular nervioso, visceral, etc., es el más generalizado de los trastornos producidos por el ácido úrico en los artríticos.

El reuma articular en su estado agudo es debido generalmente á un obstáculo al buen funcionamiento de la piel (resfriamientos, humedad). El exceso de fatiga trae consigo una sobreproducción ácida y debilita las resistencias de ciertas coyunturas.

En el reuma muscular, los músculos son á veces afectados de reumatismo «a frigore» y se vuelven muy dolorosos. El lumbago, la pleurodinia (dolores en los músculos intercostales), el tórticolis, son las formas más comunes del reuma muscular.

Con una cura á alta dosis de URODONAL se asegura la desaparición de las hinchazones y se evita que el reuma pase de una articulación á la otra. Con el drenaje de los ácidos de la sangre y la instauración de una secreción abundante de orina, el URODONAL procura un gran bienestar á los enfermos, ayuda los esfuerzos curativos de la nautraleza sin perturbarlos y, menos aún, contrarrestarlos.

Así opina uno de nuestros profesores más eminentes, que dice:

Recomiendo muy preferentemente el URODONAL como medicamento de elección entre los preparados antirreumáticos, reconociendo su gran eficacia, comprobada con los éxitos frecuentes que con dicho preparado he conseguido.

Dr. Sebastián Vizcaya.

Catedrático de Medicina de la Universidad de Sevilla

Una moción de la minoría socialista

En el Cabildo de esta tarde se dará cuenta de una moción de la minoría socialista sobre la creación de un albergue nocturno, que dice así:

«El más elemental deber del social afecto impone deparar toda clase de protección y ayuda á aquellas personas que por su menesterosa condición, avanzada edad, orfandad ú otra circunstancias, no están en condiciones de proporcionarse el adecuado albergue que les ponga á cubierto de las inclemencias y rigores que determinadas épocas del año aparejan.

Preocupación constante de los concejales que suscriben ha sido en todo momento la de perfeccionar el medio como se atienden estas necesidades mínimas de la vida, con lo que al mismo tiempo que se lleva á cumplido efecto esta función social, se previenen males colectivos que, sin duda alguna, esta situación acarrea, pues si obligación moral constituye en todo individuo dar muestra de estos humanos sentimientos, más imperativamente lo es en aquellos otros encargados de regir los destinos de la ciudad.

Tienen conocimiento los que firman que en la testamentaría del señor Recur existe un legado de cien mil pesetas para la construcción de un albergue nocturno de mendigos, así como confeccionado un proyecto á este fin por el arquitecto don Aurelio Gómez Millán, pendiente de introducir en él unas ligeras variantes en sus características y distribución.

Hora es de que se lleve á la práctica este propósito, recabándose del aludido técnico el proyecto reformado, y pronunciándose V. E. favorablemente porque sea la Huerta de la Alcantarilla, de la propiedad municipal, el lugar de su emplazamiento, apartado del casco urbano y sobradamente suficiente por su extensión para aquel destino.

Conjuntamente con esta idea, hacen surgir los capitulares que hablan la de la conveniencia de construir un nuevo Asilo y Casa de Maternidad, dotándolo de todas las exigencias higiénico-sanitarias y adelantos que el progreso humano requiere, situándolo además en zona que por la insolación y ventilación que en ella concurran sea una garantía de la mejor asistencia y bienestar de las personas en él acogidas.

Posee V. E. un solar en la Avenida de Eduardo Dato de seis mil ochocientos ochenta metros cuadrados de cabida, procedente de la llamada Huerta del Rey, que reúne inmejorables condiciones por su situación y figura para levantar sobre él este otro establecimiento.

Poco gravosa vendría á ser para los intereses del común esta nueva construcción, por cuanto habría de reintegrarse de los gastos que ocasionara con el producto de la venta, previa su percelación, del inmueble que actualmente ocupan aquellas instituciones, de más de seis mil metros de superficie, y con fachadas á las calles Alhóndiga, Cardenal Cervantes, Santiago y nueva vía prolongación de Almirante Apedaca.

Sin más consideraciones, por creerlas ociosas, los que hablan se permiten proponer á V. E. lo siguiente:

Primero.—Que por la Comisión de Asistencia Pública se estudie el proyecto que por encargo anteriormente recibido redactó, y obra en su poder, el arquitecto don Aurelio Gómez Millán, para la construcción de un Albergue nocturno de desvalidos en parte de la «Huerta de la Alcantarilla», perteneciente al patrimonio municipal, elevando á la superior sanción de V. E. las conclusiones que estime pertinentes.

Segundo.—Que por el arquitecto municipal se formule un proyecto de nuevo edificio para Asilo de menores, huérfanos y desvalidos y casa de maternidad en el solar segregado de la «Huerta del Rey», perteneciente también al Municipio, presentando simultáneamente también uno de parcelación y venta del en que hoy se levanta el actual edificio, con fachada á cuatro vías públicas, que someterá después á la tramitación procedente.

No obstante lo expuesto, V. E. resolverá lo que estime más acertado.

Sevilla 20 de Enero de 1932.—Pedro Romero Llorente (Rubricado.), Manuel Jiménez Tirado, Hermenegildo Casas, José Aceituno de la Cámara, Víctor Adolfo Carretero y José Vargas Caneppa.»

Partido Republicano Democrático Federal

Ante la Asamblea de Córdoba

El Partido Republicano Democrático Federal ha designado los correligionarios que han de representarle en la Asamblea Regional Andaluza que se celebra en la vecina ciudad á partir del 29 del corriente.

En dicha Asamblea estarán representados los Comités Intermunicipal, local y Juventudes del partido, por los delegados Justo Feria, Francisco Graciani, Antonio Armenta, Cristóbal Naranjo y Lorenzo García Cabrera.

Comité Intermunicipal

Para facilitar el desplazamiento de los correligionarios que en representación de sus Comités ó por otro carácter oficial han de asistir á la Asamblea Regional Andaluza, se aplaza hasta el próximo día 5 de Febrero la reunión convocada para el 29 del corriente. — La Comisión Ejecutiva.

Acción Republicana

En la noche del pasado viernes tuvo lugar en el local social de la calle Hernando Colón, la Asamblea extraordinaria del partido, con objeto de proceder al nombramiento de los dos delegados que han de representar al Comité de Sevilla en la Asamblea provincial, que han de tener lugar el domingo día 29.

A la Asamblea concurrieron gran cantidad de afiliados. Después de discutidas varias cuestiones de trámite, se procedió á la votación de los delegados en la Asamblea provincial, siendo designados los señores don Carlos Necrete Lavorniet y don Antonio Fernández y Fernández.

Presidió la Asamblea, el vicepresidente del Consejo Local, don José Ignacio Mantecón.—El delegado de Prensa.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales

Esta entidad celebrará Junta general ordinaria, en segunda convocatoria, el domingo 29 del actual, á las diez y media de la mañana, en el local de la Cámara de Comercio (Casa Lonja). La votación para elegir varios cargos de la Junta de gobierno, estará abierta hasta las cuatro de la tarde.

Dada la importancia de los asuntos á tratar, que constan en el orden del día enviado á los colegiados, se ruega á todos la puntual asistencia.

Sevilla 27 de Enero de 1933.—La Junta de Gobierno.

Las graves consecuencias de un resfriado obstinado: "su remedio"

Generalmente, no se hace caso de los primeros indicios de un simple resfriado que, con más ó menos violencia, á casi nadie perdona en los tiempos invernales. Unas veces son las mucosas nasales que inician el trastorno; pero luego invadirá los tejidos de la laringe para caer en los bronquios. Otras veces apuntará con mayor fuerza en el pecho, y el primer síntoma revelador será una ronquera seca, repentina.

Sin duda alguna, la bronconeumonía está al acecho... El leve resfriado, descuidado, habrá desarrollado un ataque gripal que causa siempre graves preocupaciones. A evitar tales peligros, la farmacopea nos presenta un remedio sencillísimo é inócuo, para tomar apenas comienza la dolencia, con la seguridad de que los efectos del mal quedarán arrestados.

Este remedio es el Thus Serum: un conglomerado balsámico antiséptico, cuyos elementos cicatrizantes y nutritivos remineralizan el organismo dotándolo de imponderable resistencia. Si estáis resfriados y la tos perturba vuestro sueño, tomad Thus-Serum: vuestro alivio será inmediato y evitaréis los mayores males.

TRISTES SUGERENCIAS

Acaso debí titular esta crónica «Carta abierta á César González Ruano», porque algo de ello tiene. Pero como tiene algo más, quédese con el título que la encabeza, siquier me dirija á su prestigio de periodista consagrado desde lo innominado de mi oscuridad, en determinados párrafos de ella, y en esotros divague con melancolía por el mundo de las ideas. Digo, de «mis» ideas. Sugeridas, pero mías.

Sobre la visión fúnebre y dolorosa del cadáver de mi madre cayó una crónica del consagrado escritor. Reprobaba la enorme ganancia periodística de un ex presidente de Yankilandia, y lloraba la miseria de Egard Poe. Muy triste. Tristísimo. Un ángel entre mercachifles. Cartagineses en ciernes allá por los medios de la anterior centuria. En ciernes, pero cartagineses. Y él, trasegando alcohol para reunirse con Ella... Muy triste. Tristísimo. «¡Tristitia rérum»! Y usted, periodista consagrado, tratando de cosas tristes me hizo entristecer más. Todas las cosas estaban tristes sobre el cadáver de mi madre. Porque el sublime Poe vió la gloria del poeta y del pensador á través de su miseria. Usted «ha llegado»... Pero mi madre ni vió mi «llegada»... ni acaso la vea su hijo.

Mucho que me importaría morir mordido por las larvas semi-astrales, semi-oníricas del «delirium tremens» si me dejaba por este plano físico ó esta vida terrena—para que no se alarmen ni escandalicen orientales, ni occidentales—, mi girón, un harapillo que fuera, de renombre poético ó literario. Puesto que de algo se ha de morir, no es gran sacrificio escoger cualquier género de muerte á cambio de una supervivencia en la muerte de algunos humanos.

Dé por cierto que á saber yo que el alcohol me inspiraba dejaría atrás á Poe en su dipsomanía; aunque dudo mucho que muriera en unas elecciones, no ya entre yanquis, sino entre latinos. Moriría pegando tiros, pegándome un tiro, combustionado espontáneamente sobre unas cuartillas ó margenando cualquier libro—«El capital», de Carlos Marx la Biblia con notas del padre Scio—.. Pero, en fin, si para el renombre tenía que apechugar con unas elecciones... Padre Júpiter, apechugaría. Mira, divino Olímpico, á lo que llego.

Pero el alcohol da una inspiración ficticia. Al menos á mí. Por eso para despejarme el cerebro y cumplir mis activos deberes sociales, intensos y continuos, me atiborro de café. Acaso en vez del «delirium tremens» me haga tiras la hipertensión. ¡Y qué! Dé yo con un editor ó un empresario, y todo sea por Dios ó por el Gran Arquitecto. No quiero discusiones político-religiosas. Por mí nadie se ha de molestar; pero que yo «llegue». Aunque sea á través del café.

No quiero terminar sin adosar á estas sugerencias un soneto que en una larga noche de vigilia hice á tal droga. Soneto pésimo, desde luego—¡como que «no carece» de metro, ni de rima!—; pero que revela lo saturado que estoy de la tristeza de las cosas. De la tristeza de mis cosas. Allá va:

Comó el maestro Campoamor, yo [canto
á tu ferviete sér; que algo divino
ingerta en el cerebro, sí, cansino,
te absorbe por calmar su hondo que- [branto.
Dame tu exaltación vívida, en [tanto
precise un laborar firme y continuo,
y huya de mí la exaltación del vino,
de la materia, al fin, sensual en- [canto.
¡Ven á mí! ¡Aunque exacerbes á [mi histeria!
¡Alumbra mi romántica miseria!
¡Aumenta mi tensión neuro-arterial!
¡Dame el Genio! ¡Aunque róm- [pame la crisma
el fulmíneo estallar de un aneurisma,
ó el rayo de un ataque cerebral!

Madre: Tú sabes que sólo un pazguato del mundo intelectual puede hallar en todo esto humorismo. Tú, que moriste sin verme «llegar» como soñabas... perdona la desesperación de estas sugerencias. Y que tus dulces ojos azules me guíen por la senda de mi vivir á la caza de un editor ó de un empresario.

¡Dichosos, Poe con su «delirium tremens», y González Ruano con sus acertadas lamentaciones!

Manuel Merchante.

Cámara de Comercio de Sevilla

Reunión plenaria

El día 26 de Enero se reunió el Pleno de la Cámara de Comercio, asistiendo numerosos vocales y presidiendo el señor Rodríguez de la Borbolla.

Aprobada el acta de la sesión anterior y dada cuenta de la situación económica de la Cámara, la presidencia dió la bienvenida á los señores ingeniero jefe de la Jefatura Industrial y agente comercial de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, que asistían por primera vez, de quienes esperaba una decidida é inteligente cooperación.

Mostró la Cámara su satisfacción por la elección del señor García de Sola para presidente de la Cámara de Comercio de Cádiz y expresó su gratitud á las Corporaciones de Andalucía Occidental, que apoyan la candidatura del señor Rodríguez de la Borbolla para ocupar una vacante en el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio.

Fué aprobada por unanimidad la actuación de la Mesa durante el mes en curso, especialmente en la información relativa á los créditos bloqueados en países extranjeros, cuyo rescate se gestionará en breve fecha por los altos organismos encargados de tan delicada gestión.

Con gran respeto y complacencia conoció el Pleno de numerosas comunicaciones de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria y del Consejo Superior, reiterando su gratitud al ilustrísimo señor director general de Comercio y al Consejo Superior con motivo de la interesante orden ministerial, por la que se declara, una vez más, que está obligados á tributar y formar parte del Censo de las Cámaras de Comercio todos aquellos que tributan por contribución industrial ó de utilidades.

El Pleno quedó enterado de los asuntos siguientes: nuevas normas á observar en las estadísticas de valores declarados, circulares y resolución de la Dirección general de Aduanas, Ferias de Muestras, información obligatoria sobre valoraciones y costos de producción, transportes de frutas, petición al ministerio de Obras Públicas de que se conserve un apeadero para el despacho de mercancías en lugar próximo al actual emplazamiento de la estación de Triana, gestiones en favor de electores y asociados de la Cámara, reparos en los aforos de dátiles y otras mercancías importadas y exportadas, etc.

Fueron aprobados los informes cursados á distintos Centros referentes al Registro de clasificación de buques, arbitrio especial de vigilancia y créditos bloqueados y se adoptaron acuerdos en relación con las nuevas normas para la adquisición de divisas destinadas al pago de mercancías importadas, Ley de accidentes del Trabajo é importación de maíz exótico, y después de conocer y deliberar sobre otros asuntos y numerosas comunicaciones recibidas, previa designación de representantes en distintos organismos se levantó la sesión, haciendo constar en acta el sentimiento del Pleno por el fallecimiento de la señora del miembro de la Corporación don José Macías.

DIPUTACION PROVINCIAL

CEDULAS PERSONALES

ANUNCIO

Por última vez se recuerda á los señores contribuyentes por el concepto de cédulas personales que el período voluntario para la obtención de las correspondientes al ejercicio de 1933 termina definitivamente el día 31 del actual, y que transcurrida dicha fecha comenzará á funcionar la Agencia ejecutiva, á fin de hacer efectivas por la vía de apremio las de aquellos contribuyentes que dejen de obtenerla dentro del plazo señalado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla 28 de Enero de 1933.—El presidente, H. Casas.

Administración de rentas municipales

ARBITRIOS TRIMESTRALES

Se recuerda á los contribuciones sujetos al pago de los arbitrios por concepto de fijadores de carteles, betuneros, fotógrafos en parques y jardines, fonógrafos, pianos de manubrio, afiladores y similares, fotógrafos en calles y plazas, paradas de carros y carrillos de mano, rodaje de carros y carrillos de mano, circulación de carruajes de lujo y bicicletas, mandaderos recaderos y tránsito de caballería, la obligación en que se hallan de proveerse de la licencia correspondiente, advirtiéndoles que de no verificarlo antes del día 10 del mes de Febrero próximo, la guardia municipal procederá á realizar las intervenciones que procedan cerca de los que no se hallen provistos de la debida licencia.

Igualmente se recuerda á dichos contribuyentes la obligación de colocar en sitio bien visible del vehículo, caballería ó artefacto que utilicen la placa acreditativa de haber hecho efectivos los arbitrios, considerándose acto defraudatorio penado con multa la no exhibición de dicha placa.

Este número de **El Liberal** consta de OCHO paginas

Una denuncia del S. R. I.

Sobre malos tratos á un pequeño y muerte de éste

Una nota del Presidente de la Diputación

Recibimos una carta firmada por el Comité local Rojo Internacional en la que denuncia los malos tratos de obras sufridos por el niño de once años de edad, acogido en el Hospicio provincial, Vicente del Pino Martín, por parte de un celador conocido por «Landín».

Se asegura en la denuncia que el referido niño guarda cama á consecuencia de la paliza sufrida, según manifestaciones de Enriqueta Martín Jiménez, limpiadora del Manicomio y madre del referido niño.

Sobre este mismo asunto hemos recibido la siguiente nota del presidente de la Diputación:

«Con relación á una denuncia publicada en «El Noticiero» del día de hoy acerca de malos tratos á un acogido en el Hospicio provincial, por el señor presidente de la Diputación se ordenó inmediatamente que tuvo de ello conocimiento, se hiciera una investigación sobre lo que pudiera haber de verdad en el contenido de la denuncia y se pasara el tanto de culpas á los tribunales, si á ello hubiere lugar.

El niño Vicente del Pino, quien se dice fué maltratado por un celadar el domingo próximo pasado, ha fallecido en el día de hoy á consecuencia de una meningitis, comprobada clínica bacteriológicamente, sin que presentase señales exteriores algunas de violencia. Esto no obstante, por si el juez lo considerase pertinente se ha pasado el oportuno aviso al Juzgado de guardia, para en caso necesario practicar la autopsia.»

Centro Cultural Ferroviario

El próximo día 30 del actual, y á las veintidós horas, tendrá lugar en nuestro domicilio social, Plaza Nueva número 5, una conferencia á cargo del catedrático de Física y Química y profesor de esta Universidad don José Sánchez Romero, que disertará sobre el tema «Armonía pasional».

Tanto á esta conferencia como á las que se celebren en lo sucesivo quedan invitados todos los ferroviarios sean ó no socios, así como las demás personas que lo deseen.—La directiva.

Vida societaria

La Agrupación Socialista de Aguadulce formula su más enérgica protesta por el atentado cometido contra la Casa del Pueblo de Sevilla, condenándolo con los mayores calificativos.

—

Se cita á todos los herradores de la provincia de Sevilla para la reunión que tendrá lugar el próximo día 29 del actual, á las tres de la tarde, en calle Sierpes, 11, principal, bajo el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; normas que ha de llevar nuestro delegado al Congreso de Unificación de Madrid, y proposiciones generales.

—

La célula 1 del Radio 1, del Partido Comunista, protesta enérgicamente contra las condenas de Castilblanco, Villa de Don Fadrique y de la represión sangrienta de Casas Viejas, así como pide la libertad de todos los soldados, obreros y campesinos revolucionarios.

—

Los empleados de espectáculos públicos.—Se convoca á la reunión que tendrá lugar el día 29, á las diez y media, en primera citación, y á las once, en segunda. Orden del día: Lectura del acta anterior; proposiciones generales; régimen interior, y aprobación del Reglamento.

También se cita á la Junta general que se celebrará el próximo domingo, á las diez y media de la mañana, primera convocatoria, y á las once, en segunda, en nuestro centro social, Plaza de la República, 5, en la que se tratarán asuntos de gran interés, por lo que esta Directiva les ruega su puntual asistencia.

—

Mientras se curan los heridos. Conferencia apadrinada por el partido social revolucionario.—A cuantas personas, amigos y hermanos se han interesado por la conferencia que con el tema titular de estas líneas tengo anunciada, debo manifestarles que la fecha de la conferencia es el próximo domingo 5 de Febrero, por la noche, en la calle Sierpes, Casino del partido social revolucionario. Aprovecho la ocasión para tener el gusto de invitar al acto á todos los Ateneos de Sevilla y su provincia, y muy especialmente al grupo cultural libertario del Coronil y Ateneos de Aznalcóllar, Bella Vista (Dos Hermanas) y Algaba. A este último manifiesto que el día que guste pueden anunciar la conferencia para la que me han dispensado el honor de invitarme, después que se celebre la anunciada el día 5 de Febrero, á la que en estos momentos concedo máximo interés, justificado en la tesis paradójica en que ha de fundamentarse: «Sólo la revolución social puede restaurar y consolidar el orden público».—Joaquín Julio Fernández.

—

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares. Sección de dependientes.—Esta sección celebró asamblea el día 27, y entre otros se tomaron los siguientes acuerdos: Conceder un plazo que expira el último día del mes actual para si hay algún compañero sin ponerse al corriente, y que no sepa lo acordado anteriormente, lo haga antes de terminar este nuevo plazo, pues quedarán al margen de esta sección todos aquellos que adeuden á la Sociedad del año 1932. Asimismo se acordó protestar de la clausura de los Sindicatos de la C. N. T., como también protestar y enviar telegramas á los representantes acreditados en España del extranjero, como Bulgaria, Japón y Perú. Los telegramas enviados dicen así: «Embajador Bulgaria, etcétera.—Sección dependientes bebidas, reunida en asamblea, protesta represión obreros revolucionarios y pide liberación obreros, campesinos, soldados.—Comité sección.» En idéntico sentido es enviado otro al presidente del Consejo de ministros de la República sobre la liberación de obreros, soldados y campesinos presos en las cárceles españolas, y revisión procesos de Bilbao, conocido por el de la Somera, y el de Alcalá de Henares. Después de dar cuenta de los conflictos pendientes y de la nueva orientación de organización que se propone realizar el Comité de sección, se levantó la sesión.

—

A todos los dependientes de recova de Sevilla.—Junta general extraordinaria en el domicilio social, Almirante Valdés, 3, el lunes 30, á las nueve y media de la noche.

—

Sindicato de gasistas. (I. S. R.)—Magna asamblea en la Unión Local de Sindicatos el domingo, á las diez de la mañana, en el Monumental Cinema, donde informarán los delegados que, nombrados por los Sindicatos, fueron á visitar el país de los Soviets. Se recomienda la asistencia del gremio.

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL LIBERAL EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El público escribe

Los vecinos de la calle Artemisa número 3, Francisco González, Mercedes Rico Medina, Rosa González, Isabel Lunar, Antonio Fernández, Tomás Macía, Concepción Díez y Josefa Luque Morilla formulan una protesta por la detención de Felipe Mateos Granados, como supuesto complicado en la colocación de petardos en las cocheras de los tranvías, pues el citado individuo en la noche de referencia se hallaba en la cama, con fiebre.

* * *

Don Rafael Almenara nos ruega hagamos público que con fecha 20 del corriente mes presentó una denuncia sobre las condiciones lamentables en que se encuentra el piso que habita en calle Yuste, 6, hasta el punto de hacerse imposible la estancia en el mismo, por antihigiénico y casi ruinoso.

Pide el denunciante que se envíe un técnico para que informe sobre el estado de inhabitabilidad del piso mencionado, pues la permanencia en él es un peligro para la salud y hasta para la integridad física del inquilino y sus familiares.

Trasladamos la denuncia á quien corresponda.

* * *

Suscrita por los vecinos de calle Pozo número 3: Angela Brunet, Juan Antúnez Montero, Concepción Conde, Isabel Romero, Manolo López, Juliana Barrera, Carmen Luna, Francisca Raya y María Barba, se nos ruega hacer constar, que el detenido Manuel de la Vega Labado, el día de los petardos en las cocheras de los tranvías, se encontraba en su casa desde las ocho de la noche.

DE ELECCIONES

Izquierda Radical Socialista

A las Agrupaciones locales que en diversas ocasiones nos han pedido instrucciones sobre las próximas elecciones municipales, comunicamos que desde la fecha actuará en nuestro domicilio social, Sierpes, 62, principal, la Secretaría de elecciones, á donde pueden dirigir la correspondencia.

Las horas de oficinas serán de diez á trece y de quince á veintiuna.

Sevilla 28 de Enero de 1933.—El Secretariado.

Espectáculos

TEATRO LLORENS
Programa para hoy domingo
A las cuatro
DIABLOS CELESTIALES
Vermut, á las seis, estrenos
El Barbero de Napoleón
en español, y
LA DAMA DEL 13
por Elissa Landi y Gilbert Roland
Noche, desde las ocho y media
El mismo programa que en la vermut.

Salón Imperial
Hoy domingo, desde las dos
LOS QUE DANZAN
por Antonio Moreno y María Alba, en español.

TEATRO ROCIO
Hoy domingo, últimas exhibiciones de la producción Metro «BAJO EL CIELO DE CUBA» por Lupe Vélez.

Cine Avenida
Marqués de Paradas, 11
A las cuatro de la tarde extraordinaria función infantil. — Programa doble, mudo y sonoro
Primero, «El duende del rancho»
Segundo, «RINDASE»
Con sorteo de regalos á los niños.
Desde las seis y media
EL CARNET AMARILLO
en español.—EL LUNES
LA LOTERIA DEL DIABLO

Funciones para el domingo y lunes

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—«El amante improvisado», por Buster Keatón. A las 3,45, 6 (vermouth extraordinario), noche á las 8,15 y 10,30.—Mañana lunes, desde las 6, Buster Keatón en «El amante improvisado». Butaca patio, 1,50.

CINE FLORIDA. Teléfono 23.766.—Por secciones, desde las 4 y media. «Marido y mujer», por Jorge Lewis y Conchita Montenegro. Hablada en español. El éxito más completo de la Fox. A las 2 y media, sección infantil, con rifa.

TRIANA CINEMA.—Por la tarde, función infantil á las tres, con regalo á cada espectador de una gorra de jockey. El drama del Oeste (mudo) «Bandido de Arizona», el dibujo (sonoro) «Pesadilla gatuna», la película cómica (muda) «Se necesita un dependiente» y el drama del Oeste (muda), «Humo delator».—Por la noche, desde las 6 y media. La revista en español «Eclair Journal número 53» y el drama en español «Indeseable».

El lunes: Desde las 6 y media. El dibujo animado «Mickey en Arabia» y última exhibición del drama en español «Indeseable».

CINE JAUREGUI (Jáuregui, 34).—Roberto Rey, Miguel Ligero y Amparito Miguel Angel en la graciosísima producción «Salga de la cocina», en español. Por secciones, desde las 4.

CINE SAN LUIS.—«Mi último amor», en español.—Lunes, «Mi último amor», en español.

ESPERANZA.—2 1/2, «Frente á la muerte». Drama del Oeste. Precio, 0,15. Desde las 4 1/2, por secciones. «El teniente del amor». El mayor éxito de la temporada.—Lunes. «El teniente del amor».

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

NOTICIAS

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 27 de Enero de 1933:

Arbitrios ordinarios, 21.249 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 5.902,56; vinos, 3.498,90.

Arbitrios extraordinarios (Leyes de 1914), 2.302,14 pesetas.

Total, 32.952,60 pesetas.

Nuevamente nos ha visitado el marido de la vendedora que resultó herida en el tiroteo ocurrido á las puertas de la Universidad, para manifestarnos que á pesar de la advertencia que se hizo en estas columnas á las personas caritativas, para que no se dejen sorprender por ciertos sujetos desaprensivos, ha tenido noticias de que hay aún quien utilizando el nombre de dicha mujer ha conseguido lucrarse con donativos, logrados mediante unos impresos falsos.

Recogemos estas manifestaciones para que puedan servir de nuevo aviso á las personas de buena fe.

Hoy hemos entregado al hermano del guarda nocturno de calle Francos, muerto en los pasados sucesos, las tres pesetas que para socorrer á dicha familia nos habían sido enviadas.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el cajero de la Compañía Sevillana de Electricidad en ésta, nuestro estimado amigo don Rafael Valenzuela. Deseámosle un pronto alivio.

Han sido ascendidos al empleo de oficiales primeros del Catastro Rústico nacional los competentes funcionarios adscritos á esta provincia don Antonio Nieto López, don Vicente Selves y Gamboa, don José López García, don Antonio Mije Cardoso y don Manuel López Clavero. Con este motivo se celebró ayer tarde un vino de honor para festejar el ascenso, al que asistieron la mayoría de los funcionarios del Catastro, pronunciando cariñosas frases de salutación y de elogio de los compañeros ascendidos el funcionario don José Piñeiro Chozas, al que contestó el señor Nieto López.

Ha cesado en su cargo de Juez decano de los de instrucción el que lo es del Juzgado de San Vicente, don Eduardo Pérez Sánchez, quien en breve marchará á Madrid para posesionarse del Juzgado de instrucción número 4, para el que ha sido designado.

La Compañía Española de Seguros Minerva, S. A., casa establecida en Madrid, nos remite bonitos cromos de almanaque, atención que agradecemos.

El banquete que mañana domingo ha de celebrarse en honor del doctor Alfredo Hernández, lo será por haber ganado la plaza de tisiólogo de los dispensarios de Triana y Capuchinos, en vez de la Cruz Roja, como por error hemos publicado.

El Liberal
LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:
ADMINISTRACIÓN . 26.307
REDACCIÓN . . 25.348

LA REFORMA AGRARIA

Unas declaraciones de Marcelino Domingo acerca de la implantación de la misma

Madrid 28.—«El Liberal» publica unas declaraciones del ministro de Agricultura acerca de la reforma agraria. Dice:

—He visto la campaña de provocación desencadenada contra la reforma agraria. No me extraña. Esta actitud ha sido en todas épocas igual. Esta campaña disolvente, desordenada, no llevará más que á esto: á que la reforma se realice en un ambiente de guerra y á que la reacción que produzca la oposición lleve tal vez á una reforma más radical que la de ahora.

No acierto á explicarme la actitud de las clases conservadoras. No me explico que clases sociales que se llaman conservadoras, partidarias de la paz, defensoras de la ley, amigas del orden, mantenedoras del principio de autoridad, atenten suicidamente contra todo lo que representan.

Ni nadie ni nada podrá detener la reforma agraria.

Si no hay reforma agraria, no habrá economía agraria floreciente; sin economía agraria floreciente, ni habrá jornales; sin jornales habrá rebeldes ó desespera dos, y, por ende, no habrá consumidores.

La realidad de la situación en el campo es que hay una gran virtud ciudadana que en buena parte supera á la alarma de los alarmistas. España está pasando este período de establecimiento y consolidación de un nuevo régimen con menor suma de trastornos y de vicisitudes que otras naciones.

Yo soy optimista, desde luego, y conmigo lo es toda la España que sepa ver y comprender.

Para robar á una pensionista, á la que suponían rica, fuerzan la casa y la matan

Jaén 28.—En las primeras horas de la madrugada, el médico del pueblo de Arjonilla, don Laureano Castillo, recibió un aviso para que acudiera á la casa de la calle Campana, domicilio de doña Leonor Tanera, que se encontraba enferma.

El médico acudió presuroso y su sorpresa fué enorme al ver que dicho señora había sido asesinada. El cadáver aparecía tendido sobre el lecho. A simple vista, el médico se pudo dar cuenta de que la señora tenía varias heridas en la cabeza.

El médico avisó al juez de primera instancia, que es el de Andújar, el cual se personó en el lugar de la ocurrencia, disponiendo el traslado del cadáver al depósito del cementerio, donde se le practicará la autopsia.

Tomó declaración á la dueña de la casa donde vivía doña Leonor, la cual manifestó que había trasladado á dicha señora en unión de dos de sus hijas al lecho, en que apareció asesinada, porque se encontraba enferma.

En la habitación se han observado, junto á la ventana, señales de haberse intentado abrirla, lo cual demuestra que la lucha entre los criminales y doña Leonor debió ser grande.

El juez prosiguió sus investigaciones, y detuvo á una antigua sirvienta de doña Leonor llamada Ana María Lara y á una hija de catorce años llamada Consuelo Liévana Lara.

En el domicilio de éstas se encontraron ropas de la propiedad de doña Leonor, doscienta cincuenta pesetas en billetes del Banco, una pequeña cantidad de plata y algunas alhajas.

No quieren pagar la contribución

Las autoridades piden la concentración de la fuerza pública para poder llevar á cabo los procedimientos de apremio contra los morosos.

Valencia 28.—En el pueblo de Museras ha tenido que concentrarse la Guardia civil por negarse los vecinos á pagar determinadas cantidades por contribuciones y arbitrios, por los que se siguen procedimientos de apremio, habiéndose llevado á la práctica los embargos correspondientes.

La presencia de la Guardia civil ha bastado para que no se produzcan incidentes.

Igual determinación va á tomarse en Villamarchante, donde los vecinos se niegan á pagar los arbitrios, habiendo solicitado las autoridades la presencia de la Guardia civil.

En la vía férrea de Bobadilla á Algeciras

Un alud de tierra intercepta uno de los túneles, produciendo desperfectos.—La vía quedará expedita dentro de ocho días.

Algeciras 28.—Debido al temporal de agua está cortada la línea férrea entre Suanci y San Pablo por haberse desprendido un enorme alud de tierra de casi un kilómetro, sobre un túnel de la línea de Bobadilla á Algeciras.

Se supone que el alud ha causado enormes destrozos en el interior del túnel.

La vía tardará ocho días en estar expedita.

—Continúa cerrado el puerto, no habiendo llegado los correos de Ceuta y Tánger.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Los arriendos colectivos.-Las construcciones escolares.-Condonación de los derechos de almacenaje en la estación de los Andaluces en Sevilla

Madrid 28.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ordenando que las Sociedades obreras que tengan solicitada autorización para verificar arriendos colectivos, sus Reglamentos aprobados en los Gobiernos civiles y sus expedientes en tramitación en la Dirección del Instituto de Reforma Agraria, serán consideradas á los efectos del artículo 5 del decreto de intensificación del cultivo y reconocidos sus derechos, sin perjuicio de que continúen las tramitaciones de sus expedientes previa autorización de la Dirección general, que certificará sobre la realidad de los extremos que se citan.

—Otra creando la Secretaría general y técnica en la Dirección general de Sanidad.

—Idem transcribiendo una orden del Ministerio de Hacienda, á fin de que todos los Ayuntamientos de España tengan conocimiento del alcance de la partida de orden para la aplicación del decreto del 5 de Enero sobre construcciones escolares, á los efectos de que puedan deducirla de los presupuestos ordinarios los Municipios ó entidades inferiores.

—Idem declarando condonados los derechos de almacenajes devengados por las mercancías durante el período de huelga del personal eventual en la estación de los Andaluces en Sevilla.

—Otra que por el subdirector administrativo de la reforma agraria se dicten las medidas oportunas para la incautación de las fincas que se citan.

PROVINCIAS

La Federación de Trabajadores de la Tierra, de Salamanca, reitera al Gobierno su petición de que sean respetadas las bases de trabajo pactadas

El ex gobernador civil de Barcelona señor Moles ha sido obsequiado con un banquete de despedida

UN INCENDIO DESTRUYE TRES CASAS

Avila 28.—En el pueblo de Chachoro se produjo un incendio en una casa. A causa del viento dominante se corrió el fuego á dos casas más, que así como la anterior, quedaron totalmente destruídas.

Perecieron carbonizados muchos animales domésticos.

EN VARIAS BODEGAS DEL PUERTO DE SANTA MARIA SE INTERVIENEN CAJAS DE LIBROS DE LOS JESUITAS

Cádiz 28.—En los registros practicados en varias bodegas se han intervenido cuarenta y nueve cajas con libros de los jesuítas.

En otro registro realizado en el domicilio de Francisco Gómez se hallaron asímismo 150 libros de igual procedencia.

En otros registros, los resultados han sido infructuosos.

El propietario de la bodega donde se encontraron las referidas cajas con libros y el señor Gómez, han sido puestos á la disposición del Juzgado.

UN ESCRITO DE LOS OLIVAREROS CORDOBESES AL MINISTRO DE AGRICULTURA

En el que piden que se deje en suspenso el decreto autorizando la importación temporal de aceite

Córdoba 28.—Una comisión de olivareros ha presentado un escrito al ministro de Agricultura en el que piden que se deje en suspenso el decreto relativo á la importación temporal de aceite.

Dice el escrito que esta medida es necesaria para evitar la ruina de gran número de olivareros de la región.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA INAUGURARA EL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA CORDOBESA

Córdoba 28.—El día 31 del corriente llegará á esta ciudad el Presidente de la República, para asistir á la inauguración del Hospital de la Cruz Roja.

Le acompañarán los ministros de la Gobernación y de Marina. Se le prepara un afectuoso recibimiento.

INFORMACION DE BARCELONA

El director de «Solidaridad Obrera» procesado.—Un banquete al Sr. Moles.—Un escrito del abogado defensor de Balsano.

Barcelona 28.—Por el Juzgado número 11 se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el director del periódico «Solidaridad Obrera», por haber publicado en el mes de Diciembre un artículo injurioso para el Gobierno.

—El gobernador civil, señor Ametlla, recibió esta mañana numerosas visitas de personalidades y entidades, que fueron á ponerse a su disposición.

El señor Ametlla ha asistido este mediodía al banquete con que los empleados del Gobierno han obsequiado al señor Moles, gobernador saliente.

—Esta noche el gobernador obsequiará con una cena íntima al embajador de España en Roma, señor Alomar.

—El señor Ametlla dijo á los informadores que continúan en la cárcel los detenidos gubernativos de Hospitalet, porque á pesar de haber salido de su jurisdicción, están reclamados por el juez.

—El abogado defensor de Balsano, autor del crimen de Badalí, ha presentado un escrito de calificación, en el que terminantemente niega los hechos de que se acusa á su defendido y su cómplice, y pide por tanto la libertad de ambos.

LOS TRABAJADORES CAMPESINOS DE SALAMANCA SOLICITAN QUE SE MANTENGAN LOS TURNOS DE TRABAJO ACORDADOS

Salamanca 28.—La Federación de trabajadores de la tierra de Salamanca ha vuelto á telegrafiar al ministro del Trabajo en solicitud de que se mantengan los turnos acordados por los Jurados mixtos y que se nombren delegados del ministerio que resuelvan las reclamaciones sobre atrasos en el pago de jornales.

EL VICEPRESIDENTE DE LA ARGENTINA NO PUEDE VISITAR VIGO A SU PASO PARA LONDRES

Vigo 28.—El alcalde ha recibido un radiograma del vicepresidente de la República Argentina, doctor Roca, expedido á bordo del paquebot «Arlanza», contestando á la invitación que se le hacía para que á su paso para Londres visitase la ciudad gallega.

El radiograma de referencia está concebido en los siguientes términos:

«Itinerario viaje sido concertado diplomáticamente con Embajada Inglaterra, no sintiéndome habilitado modificaciones, no obstante mis deseos pisar tierra española y correspondiente recibimiento preparado pueblo Vigo. Ruégole acepte expresión mi pesar no poder aceptar invitación.»

LLEGADA A LA PENINSULA DE LICENCIADOS DE AFRICA

Cádiz 28.—A las dos y media de la madrugada anterior atracó á este puerto el vapor «Isla Menorca», procedente de Larache, conduciendo á los licenciados de Africa.

Desde el puerto se trasladaron los viajeros al castillo de Santa Catalina, en donde han pernoctado.

Por la mañana han comenzado á salir en diferentes trenes para sus respectivos destinos.

EXTRANJERO

Las tropas bolivianas han causado bajas á las paraguayas en el sector de Saavedra

Alemania se ha adherido á la tregua concertada en la cuestión de los armamentos

EL CONFLICTO BOLIVIANO-PARAGUAYO

La Paz 28.—En el sector de Saavedra las tropas bolivianas han derrotado á las del Paraguay.

Se ha cogido al enemigo gran cantidad de armamentos.

UN DESCENDIENTE DE BISMARCK, SECRETARIO DE ESTADO DE PRUSIA

Berlín 28.—En los medios de la izquierda reina cierto desconcierto por la elección de M. Herberto de Bismarck, como sucesor de M. Adegg en la Secretaría de Estado del ministerio del Interior prusiano.

Como se sabe que el sobrino-nieto del canciller de hierro será árbitro de la Policía prusiana, se teme que dicho funcionario abuse de sus poderes en contra de la democracia.

SOBRE EL RUMOR DE UNA BODA

Viena 28.—Un periódico de esta capital publica una información de Berlín, según la cual hablase en los círculos políticos y monarquistas de la posibilidad de un matrimonio entre el príncipe Otto de Habsburgo, heredero eventual de la corona de Austria, y de una princesa italiana, que recibiría en dote el Tirol anexionado.

Según tal versión, el Tirol constituiría una especie de dominio hereditario de la corona.

CHOQUE DE DOS CONTRATORPEDEROS NORTEAMERICANOS

Londres.—Comunican de Nueva York al «Times» que los contratorpederos norteamericanos «Dahlgren» y «Tarbell» han chocado cuando participaban en unas maniobras á 300 millas de la costa de California.

No ha habido víctimas á consecuencia del accidente; pero los dos navíos han sufrido graves desperfectos, y el «Dahlgren» ha tenido que ser remolcado por otros contratorpederos.

FALLECIMIENTO DEL SUPERIOR GENERAL DE LOS PAULES

París.—En la Residencia Central del Instituto de San Vicente de Paúl ha fallecido el superior general de los padres Paúles y de las Hijas de la Caridad, reverendo padre Francisco Verdier, preclaro sacerdote, cuyas altas dotes de sabiduría y santidad resplandecieron siempre en el desempeño del alto cargo que ostentaba.

LA CUESTION DE LOS ARMAMENTOS

Alemania se adhiere á la tregua acordada hace algún tiempo

Ginebra 28. — Alemania que, á causa de haberse ausentado voluntariamente de la Conferencia del Desarme no había prestado su conformidad á la tregua de los armamentos acordada hace algún tiempo, y que regirá hasta el 27 del mes de Febrero, ha comunicado al señor Henderson que se adhiere á dicha tregua.

La sesión correspondiente de la Conferencia del Desarme que se había de reunir hoy ha sido aplazada hasta el día 2 del próximo mes á petición de la delegación francesa.

NOTICIA DESMENTIDA

París.—Un telegrama de la United Press dice desde Turín, que antes de embarcar para la India y Ceylán, don Alfonso de Borbón desmintió las noticias aparecidas en algunos periódicos italianos de que á su regreso establecería su residencia en Florencia.

MADRID

En el Palacio Nacional se ha celebrado el banquete con que el Jefe del Estado agasaja á los concejales madrileños

La Conferencia Nacional de la Banca reanudará sus tareas mañana por la tarde

Se ha desencadenado un fortísimo temporal de nieve y agua

EN EL PALACIO NACIONAL

El banquete con que el Jefe del Estado obsequia á los concejales de Madrid

Madrid 28.—A las dos de la tarde se ha celebrado el banquete con que el Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, obsequia á los concejales y diputados provinciales de Madrid.

A la comida ha asistido, expresamente invitado, el señor Besteiro.

LA NIEVE CAIDA AYER SOBRE MADRID

Madrid 28.—El Observatorio dice que ayer cayeron sobre Madrid unos seis millones de metros cúbicos de nieve.

En la labor de separar la nieve de la vía pública trabajaron unos tres mil obreros. Seiscientas mangueras arrojaron agua durante todo el día en las calles. Por primera vez se utilizaron las máquinas de quitar nieve.

EN TRABAJO

La conferencia nacional de la Banca.—El conflicto de Avila.—El problema hullero de Asturias.

Madrid 28.—El director general de Trabajo manifestó á los periodistas que la Conferencia Nacional de la Banca, que había sido suspendida recientemente, ha sido convocada para mañana, á las seis de la tarde, una vez escuchada la explicación dada por la representación obrera.

A juicio del presidente de la Conferencia, esa explicación satisfará plenamente á todos y, por tanto, la Conferencia seguirá su curso. Esta, como se sabe, tiene el carácter de Jurado mixto y análogas facultades. Se adoptan, en consecuencia de ello, acuerdos y no se reduce á una labor meramente informativa.

Dijo el señor director del Trabajo que la huelga de Avila había comenzado con carácter pacífico y los obreros tienen esperanzas de que el Gobierno atenderá sus aspiraciones, que se reducen á conjurar la crisis del trabajo.

Añadió que, según sus informes, mañana se celebrará el «referéndum» en Oviedo por el Sindicato Nacional Minero, para ver si van ó no á la huelga. El Sindicato alega que los patronos no han cumplido las bases de trabajo pactadas en la Conferencia hullera, y por ello han decidido ir á la huelga, si así lo determina el «referéndum».

A pesar de ello, el conflicto no es inminente porque los obreros quieren que la huelga sea perfectamente legal y pacífica, y para ello hay que presentar los oficios de huelga y dejar transcurrir el plazo reglamentario.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION A HUELVA

Madrid 28.—Esta mañana salió don Fernando de los Ríos, acompañado de los señores Agraz y Aceituno, para Huelva.

LA COMBINACION FISCAL

Madrid 28.—El ministro de Justicia al recibir á los periodistas les dió cuenta de que el Presidente de la República había firmado una combinación fiscal que afecta á sesenta y cinco funcionarios.

LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL COLEGIO DE HUERFANOS DE HACIENDA SON RECIBIDOS POR EL MINISTRO

Este los obsequia con un banquete

Madrid 28. — El ministro de Hacienda recibió á 200 niños y niñas del Colegio de Huérfanos del departamento.

El señor Carner los exhortó á que estudiasen con perseverancia, dedicando las horas libres á la práctica de los deportes.

Después los colegiales fueron obsequiados con un banquete, al cual asistieron el ministro y el subsecretario.

EN GUERRA

La mañana del ministro

Madrid 28.—El presidente del Consejo de ministros recibió esta mañana al nuevo ministro de España en el Uruguay, señor Díaz Canedo; al fiscal de la República, al diputado á Cortes señor Villarías acompañado de una Comisión, y al gobernador civil de Madrid.

Al mediodía el señor Azaña se trasladó al Palacio Nacional, donde despachó con el Jefe del Estado.

Es tan copiosa la colaboración de toda clase que recibimos, que, deplorándolo mucho, nos vemos en la necesidad de dejar sin publicar la mayor parte de esos originales. Recomendamos á cuantos nos envían escritos la mayor concisión, al objeto de atender, en lo posible, á todos los que demandan el calor de nuestras columnas.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las doce horas del día 28 de Enero de 1933:

Persiste en las islas británicas, extendiéndose por el mar del Norte y en el centro europeo, una zona de presiones altas, y la borrasca que desde hace varios días está situada entre Azores y Portugal aparece hoy en el mismo lugar, con pequeñas fluctuaciones de intensidad.

Llueve sobre la mitad occidental de la península ibérica, y la nubosidad y la lluvia se corren á toda ella. Las nevadas desaparecen y la temperatura es más suave.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península ha sido de 23 grados y la mínima de hoy ha sido de cero grado, en Zamora. En Madrid, la máxima de ayer fué de cuatro grados y la mínima de dos grados.

Tiempo probable: En toda España vientos moderados de la región del Sur y tiempo de lluvias.

Societaria

El Sindicato del ramo de transportes—sección de taxistas—ha dirigido á la opinión pública un manifiesto, en el que exponen la difícil situación que les crea la Diputación provincial al exigirles el pago de unos impuestos que estiman excesivos, dada la crisis por que atraviesa la industria de taxis y en relación con los tributos á que están sujetos los autos particulares.

Al propio tiempo convocan al gremio de taxistas á una reunión que tendrá lugar hoy sábado, á las nueve y media de la noche, en Arenal, 3, para lectura del acta, dar cuenta de la marcha del conflicto y proposiciones generales.

La situación de la política francesa

El Gobierno es derrotado en el Parlamento, negándole éste su voto para aumentar en un 5 por 100 el tipo de los impuestos

El Presidente de la República acepta la dimisión al Gabinete Boncour

París 28.—El Gobierno ha sido derrotado en la Cámara de los Diputados.

Cerca de las seis de la mañana se verificó una votación, de la cual se escrutaron 390 votos contra el Gobierno y 193 á su favor.

A consecuencias del resultado adverso de la votación en la mencionada Cámara, el Gobierno Boncour anunció que presentaría la dimisión colectiva.

Cómo se produjeron los hechos

La derrota parlamentaria que ha provocado la dimisión del Gabinete Boncour, se produjo en los términos siguientes:

El presidente del Consejo de ministros de Francia solicitó de la Cámara el voto favorable de la misma, para aumentar los impuestos en un cinco por ciento, lo cual es contrario á la opinión expresada por la Comisión parlamentaria de Hacienda.

El orador, en vibrantes párrafos, dijo que había que escoger entre éste Gobierno y otros hombres y otros métodos.

Añadió que la política de empréstitos sería á su juicio de resultados funestos para la economía nacional y para el país, y el Estado podría caer en manos de los Bancos y de las potencias del dinero.

Terminó diciendo que el Gabinete no podía transigir en lo relativo á la necesidad de un equilibrio entre la economía y las cargas fiscales.

Seguidamente subió á la tribuna el jefe del grupo socialista, Mr. León Blund, el cual dió á conocer el punto de vista de su partido, contrario al del Gobierno, por lo cual se veía obligado á abandonarlo, pues hubiera preferido, el establecimiento de un programa democrático de reformas financieras, análogas á las de 1925.

El Gobierno plantea la cuestión de confianza

A continuación el Gobierno planteó la cuestión de confianza, en lo que se refiere al aumento del cinco por ciento en el tipo de los impuestos.

Se procedió á la votación, y verificado el escrutinio se proclamó el resultado del mismo, que arrojó—según dejamos dicho—390 votos contra el Gobierno, á cambio de 193 á su favor.

Conocido este resultado, el Gobierno se retiró del hemiciclo, y el señor Boncour anunció que el Gobierno hallábase en crisis.

El Sr. Boncour presenta la dimisión del Gobierno al Jefe del Estado.—Este se la acepta.

A las siete de la mañana el Presidente de la República recibió al jefe del Gobierno, señor Boncour y á los miembros del Gabinete.

El señor Boncour explicó al Jefe del Estado lo ocurrido y le presentó la dimisión total del Gobierno.

El Presidente de la República se la aceptó, y á partir de este instante quedó abierta la crisis ministerial.

EDICION DE LA MAÑANA

EL CABILDO DE AYER TARDE

El ministro de la Gobernación autoriza al Municipio para que proceda como lo estime más conveniente en el arriendo del Gran Hotel

Ayer tarde se reunieron los concejales en cabildo, bajo la presidencia del alcalde, señor La Bandera.

Aprobación del acta : : :

Leída por el secretario accidental, señor García Pinto, el acta de la ultima reunión, fué aprobada.

Dos mociones urgentes : :

Se acordó declarar urgentes dos mociones, una para sacar á concurso la plaza de director de la banda municipal, y otra para que por la imprenta municipal se impriman y editen las poesías inéditas del teniente de alcalde señor Carretero.

Entrega de un expediente

El alcalde entregó al Cabildo el expediente sobre el señor Espinosa, y se acordó, á su instancia, que quedara sobre la mesa.

El señor Jiménez González se congratuló, en nombre de la minoría radical, por el modo como se ha desarrollado el expediente.

Comunicaciones oficiales : :

Seguidamente el Capítulo quedó enterado de las comunicaciones oficiales recibidas, entre ellas la que traslada el acuerdo del ministerio de la Gobernación, con vista de la instancia relativa al contrato de arrendamiento del Gran Hotel Municipal, autorizando al Ayuntamiento para que acuerde lo que estime más oportuno en relación á la renovación del contrato.

Se acordó que pasase á la Comisión de Hacienda.

Doce escuelas de nueva creación : : : : :

Se dió cuenta de un dictamen sobre creación de doce escuelas, para instalarlas en el edificio cedido al Ayuntamiento en la calle San Luis, 132.

El señor Talavera, después de hacer consideraciones, dijo que á la Comisión de Enseñanza se le había presentado el problema de qué escuelas habrían de ser trasladadas. Para resolver dicho problema pensaba la Comisión de Enseñanza que podrían mejor crearse esas doce escuelas, y así lo proponía al Cabildo.

El señor García y García anunció su voto en contra.

El señor Beca aludió á las dificultades que se habían proporcionado al Ayuntamiento con la creación de ciento siete escuelas en los dos años anteriores, proponiendo que por ahora se abstuviera el Ayuntamiento de crear nuevas escuelas, que habrían de estar mal dotadas.

El señor Talavera insistió en su propuesta, por entender que habría de perjudicarse á otros barrios si de ellos se desplazaran las doce escuelas que habían de instalarse en la casa número 132 de calle San Luis.

El señor Jiménez Tirado hizo suyos todos los razonamientos emitidos por el señor Talavera, agregando que era suya la propuesta que se debatía.

Propugnó por que se aprobara el dictamen, que á su entender era lo justo, lo lógico y lo razonable.

De nuevo habló el señor Talavera, para pedir que se autorizase al alcalde á fin de que se dirija al Colegio Notarial para que éste designe al notario que haya de autorizar la escritura de cesión al Ayuntamiento del edificio de que se trata.

El señor Beca manifestó que la idea matriz de su impugnación al dictamen se relacionaba sólo con el aspecto económico de la cuestión.

El señor Lara Cansino dijo que estaba de acuerdo con los juicios emitidos por los señores Jiménez Tirado y Talavera; pero se le ocurría la duda de si el Estado estaría ó no propicio á abonar los sueldos de doce maestros más.

El señor Talavera contestóle afirmativamente.

El señor León Trejo hizo ver lo absurdo que sería desplazar algunas escuelas de otros barrios para llevarlas al edificio de la calle San Luis, cedido por el Patronato de la República.

Se aprobó el dictamen, con los votos en contra de los señores Beca, García, Bermudo y Jiménez Gómez.

(Ocupó la presidencia el señor Sánchez Suárez.)

Mejora de alumbrado : : :

Se dió cuenta de otro dictamen sobre mejorar el alumbrado público en varias calles del barrio del Porvenir, pidiendo el señor Lara Cansino que pasara á Comisión para que se estudiara si esas calles son ó no de carácter particular.

A propuesta del señor Jiménez Tirado se aprobó el dictamen, con la enmienda de que no se mejore el de las calles que sean particulares, exigiéndosele al dueño que lo haga á sus expensas.

La tahona municipal : : :

Se acordó aprobar el pliego de condiciones para adquirir, mediante subasta pública, un edificio destinado á tahona municipal.

Aprobación de mociones : :

También se aprobaron las dos mociones que al principio de la sesión se declararon urgentes.

Ruegos y preguntas : : :

Terminado el despacho ordinario, el señor García (don Tomás) se ocupó del ruinoso estado en que se encuentra el edificio de la Academia de Medicina.

El señor Beca, por su parte, propuso al Cabildo que la leña resultante de la poda de los árboles de los jardines públicos se destine á calefacción en los fielatos.

Elogió los buenos servicios que con motivo del incendio último en la Encarnación prestaron los bomberos.

El delegado de este servicio, señor Jiménez González, agradeció dichas alabanzas, proponiendo que constase en acta la satisfacción del Cabildo por haberlas escuchado.

El señor Romero Llorente solicitó, acordándose también, que se inscriba la buena nota en los expedientes personales de los interesados.

El señor Sánchez Suárez propuso que se concediera una subvención á la Escuela de Bellas Artes para la clase de Colorido y composición, que por falta de medios está expuesta á desaparecer.

Por último, á instancias del señor Romero Llorente, el delegado de tránsito rodado, señor Contreras, dió á conocer el resultado de las deliberaciones del Congreso de Tránsito, al que asistió en Madrid en representación de nuestro Ayuntamiento, y de cuyas gestiones ya nos ocupamos hace pocos días.

El señor Contreras recibió efusivas felicitaciones de sus compañeros, levantándose la sesión seguidamente.

CONSECUENCIAS DEL TEMPORAL

Las chozas de los colonos de Islas del Guadalquivir, inundadas

Fechado en Villa de Guadiamar recibimos un escrito de los colonos y pequeños arrendatarios de Islas del Guadalquivir que los firmantes dirigen á modo de carta abierta al Gobierno de la República y al gobernador civil de la provincia, escrito en el que exponen la crítica situación en que se hallan por consecuencia del temporal.

Dicen que habitan unas chozas sin ninguna de las condiciones higiénicas elementales y expuestos á todas las inclemencias del tiempo.

Están situadas estas chozas en el centro de la zona arrocera que explota la Compañía Hispalense de Valorización de marismas, y cada vez que sobreviene un temporal de aguas, al propio tiempo que la zona se inundan las míseras viviendas de los colonos, quedando los modestos ajuares de éstos como en pleno rio y los moradores con sus hijos metidos en agua hasta la cintura; situación verdaderamente insostenible, contra la que claman angustiados.

Alegan que en repetidas ocasiones han recurrido á las autoridades, que pudieran poner remedio al mal; pero no se han visto atendidos.

No pueden ser más justas las amargas lamentaciones de estos modestos trabajadores, que por nuestra parte nos apresuramos á recoger, enviándolas á las autoridades competentes con el ruego de una urgente resolución.

El escrito lo firman por todos los colonos y pequeños arrendatarios, Manuel Serrano, Francisco Lozano, Julián Ruiz, Rosendo Moreno, Francisco Cabeza, José Isla, Diego González, Juan Ortega, Enrique Santoyo, José Candileia Ruiz, Andrés García Bonilla, Manuel Donaire, Francisco Raya y Juan Cabrera.

Quejas del público

Los vecinos de calle Cond Ybarra, 22, se nos quejan de las deficiencias que sufren á causa de los retretes que están junto á la puerta de la calle y de los pozos negros que existen en la finca, los cuales en cuanto llueve se desbordan sobre el pavimento. Además, quéjanse los vecinos de que las habitaciones se llueven.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marcharon á Madrid el marqués de San José y el diputado á Cortes don Miguel García Bravo-Ferrer.

En un concurso abierto por la Unión de dibujantes españoles, de Madrid, ha obtenido el primer puesto de los dos solicitados por la Sociedad Española de películas sonoras, el notable dibujante sevillano Manuel Alonso Moyano, ahora residente en aquella capital.

Nuestra enhorabuena.

Llegó anoche en el rápido de Madrid el equipo de fútbol bilbaíno Athlétic, campeón de España, que jugará esta tarde con el equipo sevillano Betis Balompié en su campo.

Con brillantes notas ha terminado la carrera de abogado nuestro querido amigo el distinguido joven don Adolfo Lama Romero.

Con tal motivo felicitamos al novel jurisconsulto.

Lista de donativos para el homenaje á D. Demófilo de Buen

Don José López Cuesta, 25 pesetas; don Rogelio Núñez (de Aracena), 5; don Tomás Castaño, 15; don Anastasio Macías, 10; don Manuel Fijo Baena, 25; don Joaquín González Santos, 25; don Antonio López Jiménez, 2; don Miguel Durán, 5; don Julio de la Rosa Silva, 5; don Agustín Sánchez Cid, 20; don José Puelles, 15; don Juan Rev. la, 25; don Antonio Mejías Alvarez, 25; don Pedro Lani Eutralgo, 25; don Ramón Carande, 25; don Enrique Castell y varios amigos, 100; don José Antonio Rubio, 25; don Adolfo Castillo, 5.

En la próxima semana, nuestro nuevo folletín

"Ladrones de honras ó los crímenes del oro"

Sobre la avería de la conducción del agua

Hoy quedará reparada

El ingeniero director de la Compañía de Abastecimiento de Aguas comunica al alcalde que después de grandes trabajos se ha conseguido localizar la avería, que quedará reparada hoy.

CRONICA DE SUCESOS

A LA CARCEL

Por orden del Juzgado ha ingresado en la cárcel el celador del Hospicio Francisco Vandín, á quien tiene denunciado el Comité del Socorro Rojo como autor de malos tratos al acogido Vicente del Pino, que falleció ayer.

En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado Félix Pérez Lara, de 39 años, que de una paliza que le dieron entre un individuo llamado Diego y otros al encontrarle en la calle Misericordia, esquina á Zurbarán, causáronle lesiones de pronóstico reservado.

En la de Triana curaron al niño de ocho años José Díaz Cordero, que al subirse en un carro cargado de carbón que guiaba por la calle Pajés del Corro el carrero Francisco León Jiménez, fué alcanzado por un trozo de carbón de piedra que éste le tirara, causándole una herida en la cabeza.

Anoche pasó por Sevilla el ministro de Instrucción Pública, de paso para Huelva

A primera hora de la noche pasó por Sevilla, en automóvil, con dirección á Huelva, el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos.

En Carmona aguardábanle el gobernador de Huelva, señor Solsona, y el de Sevilla, don Joaquín García Labella.

Ambos continuaron el viaje á la capital hermana para asistir á la conferencia que en ella habrá de dar el señor De los Ríos.

El baile de la F. U. E.

Anoche tuvo lugar en el Pasaje de Oriente el baile organizado por esta entidad.

El acto empezó á las diez, terminando á altas horas de la madrugada.

Una gran orquesta amenizó el baile, no decayendo un momento la animación.

La Comisión organizadora no descansó un instante atendiendo á cuantos invitados concurrieron al acto.

A éste asistieron el gobernador civil de la provincia y el general de la División.

Cotizaciones del Centro de Contratación de Monedas

Madrid 28.—Hoy se han verificado cotizaciones en el Centro de Contratación de Monedas con arreglo á los tipos siguientes:

Francos.	47,70
» suizos . .	236,60
Libras	41,45
Dólares.	12,22
Liras	65,55

De la explosión de la bomba en la Casa del Pueblo

Una carta de protesta de Antonio Gutiérrez González

El organillero Antonio Gutiérrez Gonzalez, procesado por la colocación de la bomba que hizo explosión en la Casa del Pueblo, nos dirige una carta en la que dice que, no obstante lo declarado por él en el sumario, no puede atribuírsele dirección ni intervención alguna en el expresado hecho al Sindicato del ramo de la madera, pues la citada declaración no es verdad y él la prestó bajo las coacciones y la amenaza de que fué objeto y que le hicieron temer por su vida.

Una aclaración : : : :

El Sindicato regional obrero del petróleo, y en su nombre el secretario general, Francisco Gutiérrez, nos envía una nota protestando de que Ramón Collado nos haya enviado una nota de condenación del atentado de la Casa del Pueblo como presidente del Sindicato general de trabajadores del petróleo.

Agrega que si la protesta hubiese sido hecha en nombre de unos escribientes de la Campsa afiliados á la U. G. T., nada tendría que objetar, agregando que el hecho no puede pasar sin protesta cuando se hace en nombre de los trabajadores del petróleo, que viven alejados de toda acción política.

Letras de luto

A consecuencia de rápida enfermedad ha dejado de existir el que fué querido amigo nuestro y culto profesor de Instrucción pública don José María Vélez Romero, que desempeñaba una de las escuelas de Sevilla.

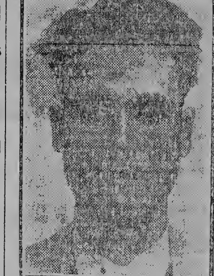
El fallecimiento del señor Vélez Romero ha causado hondo pesar entre sus compañeros y numerosas relaciones, especialmente en Chipiona, de cuya villa fué maestro y en la que tuvo el cargo de corresponsal informativo de este LIBERAL.

El entierro de su cadáver fué una manifestación de duelo.

Reciban su apenada viuda, doña Angela Santander Saldaña; hijos, y demás afectos del finado, nuestro más sentido pésame.

El banquete al doctor Alfredo Hernández

Los organizadores del banquete al doctor Alfredo Hernández, que había de celebrarse hoy domingo en el Pasaje de Oriente, á las nueve de la noche, participan á los señores que ya tienen recogidas sus tarjetas, que el acto ha sido demorado para el próximo jueves en el mismo sitio y hora. Las tarjetas pueden recogerse en el Colegio I. R. E. S., Rosario, 19, ó en el mismo Pasaje de Oriente.





Manuel Gutiérrez Rabanal y Juan Gómez Serrano, que se han confesado autores de la colocación del petardo que estalló en el domicilio de un comerciante de Gerona.
(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori)

Vida societaria

CONVOCATORIAS

Sindicato general del ramo del vestir. A todas las obreras pelliceras y gabaneras.—Reunión el domingo 29, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social, calle Arenal, 3. Orden del día: Lectura del acta y correspondencia. Tratar sobre la semana de vacaciones. Posición á tomar ante la actitud de la patronal. Proposiciones generales.

Sociedad de dependientes municipales del resguardo de arbitrios. (U. G. T.)—Junta general ordinaria el lunes 30, á las nueve de la noche, en primera convocatoria, y á las nueve y media, en segunda, en el domicilio social, Santa Ana, 11. Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la anterior. Discusión y aprobación de cuentas. Movimiento de altas y bajas. Elección de cargos. Nombramiento de delegados para el segundo Congreso de la Federación local. Preguntas y proposiciones.

Sindicato de E. y O. de Teléfonos del Sur de España.—El próximo lunes y martes, día 30 y 31 del corriente, celebrará esta organización, en el Centro de Dependientes de Comercio, calle Sierpes número 3, á las seis y media, en primera convocatoria, y á las siete, en segunda, junta general ordinaria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; movimiento de afiliados; comunicaciones; gestión del Comité: actitud á seguir por esta organización ante los continuos despidos y traslados de personal y demora que venimos sufriendo en la consecución del contrato de trabajo; discusión del dictamen que presenta la ponencia designada en la última asamblea para llevar al próximo Congreso; compañeros que propone el personal de Sevilla para representar al Sindicato del Sur en el citado Congreso; compañeros que propone también el personal de Sevilla para la nueva Junta directiva; designación de los compañeros que han de constituir la Mesa escrutadora que recoja los votos para delegados al Congreso y los correspondientes á la nueva Junta directiva; Mesa de discusión para las asambleas que tengan lugar durante el año 1933, y proposiciones generales.

ESCRITOS VARIOS

El Sindicato de mozos y similares del comercio, hoteles é industrias de Sevilla nos reitera hoy por escrito la protesta que ayer nos formuló verbamente la Comisión que del mismo nos visitara.

A juicio del citado organismo, los motivos son los siguientes:

Desde hace algún tiempo el Comité ejecutivo de este Sindicato entabló unas negociaciones con esta patronal para que admitiera á dos obreros parados de los muchos que existen en este Sindicato, por tener dos vacantes «La Llave». Ante la actitud negativa de esta patronal abandonaron por su voluntad el trabajo, y éste es todo el delito. Por lo tanto, creemos que es muy justa nuestra protesta y á la vez que la demos á conocer á la opinión pública y á la clase trabajadora.

En un escrito que se nos envía para su inserción, la Comisión organizadora del Congreso provincial juvenil contra la guerra imperialista invita á todos los jóvenes que discutan la necesidad de luchar contra la guerra imperialista á organizar esta lucha sobre la única base concreta que se puede llevar adelante, enviando delegaciones elegidas en los lugares de trabajo, Sindicatos, Sociedades deportivas, culturales, grupos juveniles y estudiantes al Congreso provincial contra la guerra imperialista que se celebrará en Sevilla en fecha próxima y á enviar delegados á este Congreso provincial que levanta la bandera juvenil contra la guerra imperialista, constituyendo asimismo los grupos de iniciativa pro Congreso juvenil.

Dirección para adhesiones al Congreso: Comisión juvenil organizadora del Congreso provincial contra la guerra imperialista, Constancia, 9.

La célula 8 del radio 6 de las Juventudes comunistas, en nombre de sus militantes, protesta enérgicamente contra la represión llevada á cabo con los Sindicatos revolucionarios.

Centro de Estudios Andaluces

Como estaba anunciada, ayer celebró esta entidad su Junta directiva, con asistencia de la casi totalidad de sus componentes.

Después de leída el acta anterior, que quedó aprobada por unanimidad, se pasó á la resolución de los demás asuntos que componían el orden del día.

A propuesta del señor Lasso de la Vega, se acordó celebrar un concurso de carteles que sirviesen para exaltar el espíritu andaluz, en favor del Estatuto.

Se aprobó esta proposición, acordándose que en breves días se publiquen las bases del referido concurso, que serán redactadas por una Comisión nombrada al efecto, señalando un premio de 300 pesetas para dicho certamen.

Por indicación del señor Talavera se acordó que el señor Lasso de la Vega lleve á Córdoba la representación de este Centro en la Asamblea Regional Andaluza.

Se acordó, por iniciativa del señor Lasso de la Vega y por indicación del señor Murillo Herrera, conceder dos becas á la señorita Francisca Balaguer Garriaga, estudiante de Comercio, que quedará anexa como copista de la Sección de Biblioteca y cuyas becas serán abonadas del capítulo de Publicaciones de nuestro presupuesto con cargo á Estudios económicos.

Se trató de la publicación por este Centro de una revista literaria y artística, y que para su organización se forme un Comité de Redacción integrado por los representantes de las distintas Secciones.

Este número de **El Liberal** consta de OCHO paginas

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN. núm 62

CAROLINA INVERNIZIO

LA DANZARINA DE TANGO

Novela traducida del italiano por Cristóbal Litrán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

una tentativa, que puede afligir a otros, y hasta cubrirme de ridículo cerca de mis compañeros? Si me prometéis no dar parte, yo, por la mía, os juro no repetir lo que considero una tontería; si, en cambio, usted habla de ello, me mataré de veras, y usted tendrá remordimiento.

—¡Ea, ea, tranquilizaos!; no hablaré.

—¡Ah, doctor, cuán bueno sois!

—Sí: usted nos hace un verdadero favor—añadió Gualberto con gravedad—, y estad seguro de que no lo olvidaremos.

Poco después, Franco descansaba bastante tranquilo en la cama.

El doctor se había marchado, prometiendo volver por la tarde.

Pascualina había dejado solos á los dos amigos, asegurando que, por su parte, nada diría á nadie de lo ocurrido. Mientras, iba á preparar un buen cordial para el herido y el almuerzo para Gualberto.

Este se había sentado junto al lecho, diciendo:

—¿Te sentirás con fuerzas de hablar, caro Franco?

—Sí, amigo; te aseguro que no experimento ningún dolor; estoy un poco débil, nada más.

—¿Qué ha ocurrido, pues?

—Te lo diré: ayer pasé parte del día en mi buhardilla buscando algunos apuntes y poniendo en orden mis dibujos.

Después fuí á un cinematógrafo, y hacia las diez vine aquí.

El portal estaba abierto, y Pascualina me dijo que habías venido á buscarme.

Fuí á tu cuarto, leí tu billete, que me extrañó, y me acosté al momento.

Estaba para dormirme, cuando me pareció oir un leve ruido... Abrí los ojos, y, á la luz que había sido encendida en la vecina estancia, vi acercarse á la cama á una mujer.

—¿A una mujer?—replicó Gualberto—. Pero, ¿no soñabas?

—No, no; estaba despierto, y puedo añadir que era rubia.

—¿Rubia?

—Sí; de un rubio dorado.

Esperaba que se acercase para saber quién era; no recuerdo si hablé. De pronto me sentí envuelto en la sábana, y una mano que me pareció de hombre, me tapó la boca, mientras sentía que me daban algunas puñaladas en el pecho, que no me produjeron gran dolor.

Comprendí que gritar hubiera sido peor, y después de una leve sacudida permanecí inmóvil, sin respirar, como muerto.

A buen seguro, que quien me hirió, debió creerme ya cadáver, porque oí que se alejaba del lecho; después, un ruido de llaves agitadas llegó á mí, y, por último, percibí claramente cerrar la puerta de casa.

Pero me abstuve de hacer el menor movimiento, temeroso de que alguien estuviese aún en la estancia.

Sólo algún tiempo después me arriesgué á descubrirme la cabeza y á mirar.

Todo estaba obscuro, y habría podido creer haber soñado si no hubiese sentido algo caliente correrme por el cuello y el pecho.

Estiré un brazo, encendí la luz eléctrica y vi la sábana manchada de sangre: me acordé de que estaba herido.

Mas no grité, porque comprendí que era mayor el espanto que el daño; que una gran parte de la sangre me había salido de la boca, por la violenta compresión de las encías; que el cuchillo de que se habían servido para herirme debía haber encontrado el cobertor, la sábana y la camisa, que amortiguaron los golpes; el más violento de los cuales me habría despachado si no hubiese sido amortiguado por la medalla que siempre llevo sobre el pecho.

La sangre había cesado de correr, después de haberme envuelto estrechamente en la sábana. Y, acaso no lo creas; pero te juro que me he dormido profundamente, despertando sólo cuando tú y Pascualina habéis entrado en el cuarto.

Entonces me he acordado de todo y me he puesto á gemir; pero tenía los ojos cerrados, porque no quería hablar estando presente Pascualina.

Y se me ha ocurrido la idea de hacer creer en una tentativa de suicidio, para no promover un escándalo, que de seguro te hubiera desagradado.

Gualberto comprendió la justeza del razonamiento de su amigo, y tranquilizado entonces acerca de su suerte, le elogió por la presencia de espíritu desplegada en aquella ocasión.

—Estoy seguro— añadió — de que el golpe estaba dirigido contra mí.

—También lo creo yo.

—Ahora me toca á mí no ocultarte nada de cuanto me ha ocurrido.

Gualberto narró, pues, todo á su amigo: su conversación con Liberti; su desesperación al creerse engañado por el conde y por Maia; su encuentro con Nigra, á la que creía inocente; su coloquio con ella; la negativa de la danzarina á tener un careo con Maia y con el conde Verod, lo cual había terminado por llevar al colmo su desesperación porque no sabía comprender quiénes fuesen los culpables.

—Pero tú—concluyó Gualberto—me dices que una mujer rubia ha atentado contra tu vida tomándote por mí, y mi pensamiento corre de nuevo á Maia.

—He añadido, además, que la mano puesta sobre mi boca para sofocar mis gritos era la de un hombre.

—Esto prueba que eran dos. ¿Y el hombre no podía haber sido el conde de Verod? Pero, ¿por qué habrían tratado de matarme? No lo comprendo. Mi cabeza se pierde.

—¿Deberé tratar de calmarte?—dijo Franco—. Ha sido una fortuna que me encontrase en tu hogar, porque con tu carácter habrías promovido un alboroto, que, lejos de favorecerte, acaso te hubiese costado la vida.

—Tienes razón; soy incapaz de contenerme.

—Mal, muy mal: nada resulta bien sin un poco de calma.

Ciertamente, en todos estos hechos, alguna cosa escapa á nuestra perspicacia; pero con paciencia encontraremos el hilo de la madeja.

—¿Crees que Pascualina pueda haber sido su cómplice?

—¡Esto, no! Sin embargo, sería necesario saber dónde se han proporcionado las llaves de la entrada.

—Las mías—dijo Gualberto con voz temblorosa—las dejé olvidadas en casa del conde.

Franco se sobresaltó.

—Y las mías—repuso—deben estar en el bolsillo de mi abrigo; mira si están.

Gualberto obedeció al amigo, sin conceder gran importancia á aquel particular.

Pero las llaves no estaban allí.

—Las habré puesto sobre la cómoda—dijo Franco.

—No; tampoco están.

—Es extraño.

Pascualina entraba en aquel momento con el cordial, y para advertir á Gualberto que el almuerzo había sido traído ya á la portería.

Se había aproximado á la cama para que el enfermo no se moviese.

La pobre estaba triste porque no podía comprender que aquel joven,

Indicador Económico

0'10 por palabra. Pago an: : ticipad o :

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

COMPRAS

Compro sellos corrientes España, colecciones. Armando Gómez. Hernando Colón. 9.

Dinero rápido sobre automóviles camiones. Teléfono 28.301.

Compro 500 butacas ó sillas ocasión para cine. Barandas hierro. Razón, Cine Salvochea (Huelva).

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50. detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Piso primero, con ascensor, 32 duros. Martín Villa, 7 (Campana).

Espléndido piso principal, cuarto baño, 160 pesetas. Blanquillo, 2 al 10.

Pisos nuevos económicos Rodrigo Triana, 99, próximo puente nuevo San Telmo.

Bonita casa, vistas campo, renta módica. Razón Oriente. 103 B. Junto Tribunal Menores.

Arriéndase almacén Segura, 4 y 6. Razón, Rioja, 7.

Habitación para oficina. Rosario, 7.

Hermoso piso principal. Peñnelas, 4. Verse 3 á 5.

Principal, 90 pesetas. Junto á Castilla, 166.

Arriéndase casa. Imperial. 3. Verse 9 á 5.

Principal, cuatro habitaciones, baño, tres balcones, 25 duros. Betis, 8.

Arriéndase accesoria Aurora, 2, para almacén, cosa análoga. Castelar, 17.

Se arrienda un piso económico. Bajeles, 16.

Arriendo amplios almacenes y pisos. Fortaleza, 2 y 4 (Triana).

Piso principal, Maravillas, 3. Verse, 2 á 5.

Se arriendan pisos. Miguel del Cid, 44-E.

Bajo barato, Adelantado, 5 (Macarena). Razón, Sagasta. Confitería.

VENTAS

Puertas, ventanas, cancelas. Torrejón, 28.

Exquisitos polvorones Peñas. Federico de Castro, 52.

Magnífico piano cruzado, facilidades pago. Heliópolis, Jota, 294.

Cisco de orujo á 5'50 saco 40 kilos. Picón, á 3'50 á domicilio. Santa Bárbara, 4. Teléfono 26.816.

Albunes Nestlé vacíos y llenos. Confitería Sagasta.

Se vende casa con solar. Bajeles, 18.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Riquísimas tortas Peñas Federico de Castro, 52.

Véndense railes tren para vigas ocho metros largo. Rodrigo Triana, 101

Ocasión: berlina, cuatro puertas, Citroen B 14, 3.500 pesetas. Parra, 16, cochera.

Automóviles, camiones, matrículas altas, marcas preferidas, precios ventajosísimos, liquidando Ford, Fiat 8 HP modelo 1933 Apartado 327.

La Higiénica, callejón de los Pobres y calle Rivero, frente á Sierpes, la única casa que garantiza los preservativos irrompibles.

Almoneda de fonda, mesa escritorio, muebles de todas clases. Plaza Molviedro, 2.

Exposición automóviles ocasión. Bolsa Automóvil, Moret, 9.

Se vende mesa escritorio y archivador de roble. San Pablo, 43.

Véndese coche seminuevo. Sierpes, 57.

Se vende casa 14.500. Bajeles, 12.

Vendo plantones de naranjo desde 1,50 peseta. Alameda, 42.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Soldados cuotas. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. José Delgado. O'Donnell, 11.

Arreglo, limpio impermeables todas clases. Teodosio, 103.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación paivos. Miguel Escámez, Albareda, 64.

Contabilidad, ortografía, idiomas, taquigrafía, mecanografía, ciencias, letras. Siete Revueltas, 1.

Se traspasa establecimiento 1.300 pesetas. Sol, 33.

Soto, mudanzas. O'Donnell 25

Traspaso confitería cuarenta años industria. Razón, Alhóndiga número 27.

Automovilistas: El alambre partido del neumático lo pone nuevo y garantiza Arrebolera, 3.

Nos encargamos de vender su coche, estancias gratis. Bolsa Automóvil, Moret, 9.

Consultorio Venéreo-Sifilítico. Analisias de Sangre. Fimosis. A. Bermejo. San Luis, 5. Consulta 2 á 4. Económica, 6 á 8.

Traspaso Bar. Razón, Pagés Corro, 140.

Ofrezco dos habitaciones amuebladas para caballero ó matrimonio. Escribir á iniciales A. V. Anuncios Macho. José Rizal, 18.

Se traspasa una accesoria. Feria, 116, junto mercado. Confecciones.

Bicicletas, carritos, reparaciones económicas, garantizamos los trabajos, entrega inmediata. Gerona, 10. Sevilla.

DEMANDAS

Admítese comisionista vent faja higiénica cauchohilo. Rebolledo. Lanza, 14.

Casita, bajo ó principal, céntrico, necesito. Puesto periódicos, calle Valencia.

Oficiala aparente sastrería fina, de buen gusto. Huelva, 26. Razón, de una dos y media. Pago adelantado.

Solicito representantes plaza y provincia venta artículos oficina. Buenas comisiones. Dirigirse Romero. Juan Cotarelo, 8.

Se busca pensión completa en familia distinguida. Apartado 214.

Matrimonio desea habitación amueblada, derecho cocina. Escribir á Yvan. Anuncios Macho. José Rizal, 18.

Necesítanse representantes ramo curtidos, capitales. Dirigirse con referencias Abraham Morales. Sevilla. San Laureano, 1, triplicado.

Dos amigos desean pensión completa en familia, únicos huéspedes, próximo Alameda Hércules. Escribid condiciones Fidel López, Peñuelas, 4.

Criada para cocina y lavar y otra para cuerpo de casa hacen falta. Informes, José Rizal, 18.

HUESPEDES

Habitación amueblada ó pensión. Sierpes, 110.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas, especiales para cuotas. Teléfono, 21.106.

Huéspedes en familia. Alfalfa, 15, segundo.

Arriendo dos camas casa particular. Alhóndiga, 27.

Particular. dos amigos. Cuna, 68, segundo izquierda.

Hispana Portuguesa. Felipe Pérez, 6. Especial para viajeros y estables, precios sin competencia, espléndida comida, cubiertos desde 2 pesetas. Frente Banco España. Teléfono 25.330.

Habitación, 1,50. Boteros, 21.

Huéspedes en familia, económico Sol, 48.

Hotel Grand Vía, todo «confort». Estables desde 6 pesetas.

Huéspedes. Palmas, 65.

Habitación amueblada ó pensión. Amargura, 9, principal.

Céntrico, habitación amueblada matrimonio estable. Tarifa, 3, segundo.

Huéspedes dormir familia. No venir sin referencias Francos, 35, principal

PERDIDAS

Tres billetes Lotería: 8.561, 8.566, 7.810, sorteo primero Febrero. Gratificarán, Adriano, 22.

CORRESPONDENCIA

Nora: Recibí noticias 15, grandísima satisfacción, intrigadísimo, estoy Conil (Cádizj). Tire una cuerda. Ego.

Algeciras - Sevilla
VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas

La Valenciana

Salida de Sevilla, á las 7.
Salida de Algeciras, á las 13'30.
Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicio á Bade, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alkázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida:

De Jerez Fra., 9 mañana.
De Sevilla, 6 tarde.
Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

Servicio de Automoviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario:

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda), á las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.
Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3), á las 9, 10'30, 12, 1'30, 17, 18 y 19.

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

Automóviles a Gerena

Salidas de Sevilla 1 y 7 de la tarde.
Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 8 de la tarde.
Extraordinarios, los domingos y días festivos:
Salida de Gerena, á las 8 de la noche, y de Sevilla á las 2 de la madrugada.
Servicio de mercancías.
Oficina en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 21.249.
En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Rápido Algeciras

Gran Empresa de viajeros con magníficos ómnibus Pullman. Sevilla-Jerez-Algeciras, Ceuta, Tánger, Casablanca

Este servicio enlaza con los vapores á Ceuta, Tánger y Gibraltar, y con los ómnibus á La Línea, Málaga y Cádiz. Salida: De Sevilla, 7 mañana, Avenida de la Libertad, 24 (antes Gran Capitán). Teléfono 22.690. De Algeciras, 13'30. Marina, 6. Teléfono 137. Jerez: Restaurant «El Colmado». —Teléfono 1.074.

Auto Sevillana S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.
Salidas de Sevilla. De la Avenida de la Libertad, 3. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.
Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

LA EMPRESA

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

AÑO XXXIII NUM. 12.096

DOMINGO

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 28 Enero

Máxima al sol	00,0
" á la sombra.	15,5
Mínima	10,0

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Francisco de Sales, ob. y dr.

JUBILEO.—Ig. RR. Mercenarias San José

MADRID

El Jefe del Estado acepta la invitación para presidir el descubrimiento de una lápida en la casa donde nació en Tarragona don Marcelino Domingo

El bloque agrario salmantino pide que se ratifique la absoluta prohibición de la importación de trigo y maíz

LOS INCIDENTES EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES

Madrid 28.—Ya ha sido nombrado juez que instruya el expediente para depurar los hechos ocurridos días pasados en el Palacio de Comunicaciones. Dicho juez es un funcionario abogado asesor del ministerio de la Gobernación.

Parece que á consecuencia de los incidentes se producirá la separación de sus cargos de algunos funcionarios que por no saber imponer su autoridad permitieron que quedase abandonada la sala de aparatos.

UNAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA SOBRE LA POLITICA DE CONTINGENTES IMPUESTOS POR FRANCIA

Madrid 28.—El ministro de Agricultura ha manifestado á los periodistas que los contingentes impuestos por Francia á la exportación de frutos frescos, determinará la creación por el ministerio de unas Juntas reguladoras provinciales que organizarán la exportación, evitando daños mayores que aquellos que se desprenden de la aplicación del régimen de contingentes.

Añadió que se había descubierto el funcionamiento clandestino de una titulada Agencia de Aduanas en Barcelona, así como de otras empresas relacionadas con la exportación é importación, á las cuales, previo expediente, había aplicado diferentes sanciones, entre ellas una multa de 5.000 pesetas á la firma «Sucesores de Felipe Rey», que es la agencia indicada, y además multas equivalentes á quince céntimos por kilo no justificado.

El señor Domingo tuvo frases de condenación para estas maniobras fraudulentas.

PETICION DEL BLOQUE AGRARIO SALMANTINO

Madrid 28.—Las peticiones esenciales formuladas por el bloque agrario salmantino, son:

Proponer que el Estado garantice á los tenedores de trigo la venta de éste en el plazo de un año á un precio equivalente al de la tasa actual, más una prima que servirá para estimular la producción en cuantas operaciones se realicen.

Ratificar la prohibición absoluta de la importación de trigos, incluso de los de fuerza, así como de la importación de maíz de Manioc, que se mezcla con las harinas de trigo.

Otra de las medidas que proponen es una severa inspección en las fábricas para impedir la adulteración de las harinas. También piden la ampliación del crédito agrícola.

ALMUERZO INTIMO

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación obsequió á los periodistas que hacen información en el departamento de su cargo con un almuerzo, compuesto de platos aderezados al estilo gallego.

DETENCION DE UN CAJERO INFIEL

Madrid 28. — Desde hace algún tiempo un Juzgado de Granada tramitaba un sumario á consecuencia de una denuncia presentada por el jefe de informaciones y un apoderado del Banco Hispano Americano en aquella capital contra un cajero de la entidad que desde 1926 venía realizando sustracciones que se elevaban á cincuenta mil pesetas, y que al ser descubierta su infidelidad desapareció.

Después de minuciosas pesquisas, se tuvo noticia de que el citado empleado había buscado refugio en Madrid, y esta tarde ha sido detenido en un bar de la calle Marqués de la Ensenada.

INCAUTACION DE FINCAS RUSTICAS

Madrid 28.—Por la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria se ha dispuesto la incautación de noventa y una fincas rústicas expropiadas sin indemnización como pertenecientes á personas comprometidas en el complot monárquico de Agosto último.

Corresponden ochenta y dos fincas á la provincia de Madrid. Las otras dos radican en la provincia de Santander y fueron propiedad de don Francisco María de Borbón, ex duque de Sevilla.

AZAÑA EN UN CONCIERTO

Madrid 28.—El jefe del Gobierno, señor Azaña, después de recibir esta tarde varias visitas, marchó al teatro Español para asistir al concierto musical.

MARCHA DE UN DIPLOMATICO

Madrid 28.—Esta tarde ha marchado á Vigo, donde embarcará para posesionarse de su destino, el nuevo ministro plenipotenciario de España en el Uruguay, señor Díez Canedo.

Se le tributó una despedida en extremo cariñosa.

SOBRE UN CONFLICTO QUE SE AVECINA

Madrid 28.—Hablando del conflicto hullero de Asturias ha dicho el señor Gordón Ordax que si se plantea la huelga anunciada el paro afectará á más de treinta mil obreros. Sin embargo, no cree que las organizaciones obreras respondan al movimiento.

UNA NOTA DE INSTRUCCION PUBLICA SOBRE EL CONFLICTO EN LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Madrid 28.—Esta tarde han facilitado en el ministerio de Instrucción pública una nota referente al conflicto pendiente entre los alumnos y el profesorado de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Dice la nota que mañana aparecerá en la «Gaceta» una orden, que ha necesitado la adecuada preparación para que nazca con madurez y eficacia, referente á la organización de los estudios en el mencionado Centro, que espera satisfaga los legítimos intereses de los alumnos, sin dañar en nada los que parecen no menos legítimos del profesorado.

En cuanto á las denuncias concretas formuladas por los elementos escolares, que en realidad pierden su agudeza y apremio con la anunciada disposición, dice la nota que están pendientes de estudio del Consejo de Cultura.

Termina la nota expresando el ministro sus deseos de que en la profesión desaparezca el intrusismo; pero hace constar que se trata de asunto de una larga trayectoria y que se desenvuelve en órbita ajena al departamento, aunque espera que el reconocimiento de legítimos derechos dé en plazo más ó menos cercano á la cuestión la solución requerida.

QUERELLAS POR INJURIAS

Madrid 28.—El arquitecto municipal y diputado á Cortes don Bernardo Giner de los Ríos ha entregado en la Fiscalía de la República una querella por injurias contra el director de «Luz», don Luis Bello, por estimar injuriosas ciertas insinuaciones en la campaña que viene sosteniendo el mencionado periódico contra la forma de adjudicación y de ejecutar la construcción de grupos municipales escolares.

También ha presentado querella contra el señor Bello el arquitecto director de construcciones escolares del ministerio de Instrucción pública, don Antonio Flores. Parece que los principales motivos de ofensa contra el señor Bello son los que se deducen de ciertos editoriales anónimos.

REUNION DE ABOGADOS

Madrid 28.—Los abogados disidentes de la política que sigue la Junta de Gobierno del Colegio de Madrid han convocado á una reunión, que se celebrará el 2 del mes próximo en la cátedra pequeña del Ateneo, para fijar su actitud y adoptar acuerdos con respecto á las sanciones impuestas á algunos de los disidentes.

Respecto á esta cuestión dice un periódico que es llegado el momento de que los Poderes públicos declaren libre el ejercicio de la abogacía por no existir fundamentos que justifiquen la necesidad de la colegiación obligatoria.

UNA INVITACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 28.—Una Comisión de los Centros comerciales hispano-marroquíes fué recibida hoy por el Presidente de la República.

Motivaba la visita, además del deseo de cumplimentarle, rogarle que presida el descubrimiento de una lápida que va á colocarse en la casa donde nació en Tarragona don Marcelino Domingo, para conmemorar la firma del primer decreto para el desarrollo comercial entre España y Marruecos.

El señor Alcalá Zamora aceptó la invitación para cuando realice su anunciada visita oficial á Cataluña.

El proceso de la crisis política en Francia

Dificultades para la solución.-Las consultas

París 28.—Al salir del palacio del Elíseo de presentar la dimisión del Gobierno al presidente de la República, M. Boncour declaró que había hablado con M. Lebrun principalmente de la situación creada, por la urgencia de aprobar la dozava parte del presupuesto correspondiente al mes de Febrero.

M. Malví ha citado á la Comisión parlamentaria de Hacienda para el lunes, con objeto de tener preparado el proyecto de dozava provisional.

París 28.—El presidente de la República ha comenzado las consultas. Ha llamado á los presidentes de las dos Cámaras y á los de las Comisiones parlamentarias de Hacienda.

Todos estuvieron de acuerdo en reconocer las dificultades que ofrece la solución de la crisis.

Suenan como posibles encargados de formar el nuevo Gobierno los nombres de los señores Chautemps y Daladier.

Mañana seguirán las consultas

París 28.—El Presidente de la República terminó esta tarde las consultas para la resolución de la crisis. Mañana las proseguirá.

Reunión de los socialistas

París 28.—El grupo parlamentario socialista ha celebrado una reunión en la que M. Renaudet relató la intervención que tuvo en el debate el señor Herriot y se declaró completamente opuesto á todo cambio en la política financiera.

La crisis juzgada en Inglaterra

Londres 28.—La caída del ministerio Boncour y el curso de las negociaciones para solucionar la crisis, son aquí seguidos con toda la atención que se presta á los acontecimientos financieros.

Boncour es grato á Alemania

Berlín 28.—La dimisión del Gobierno francés es objeto de numerosos y animados comentarios en los centros políticos, en los que se considera á Boncour como un estadista animado de excelentes intenciones hacia Alemania y al que ésta desea que siga representando á Francia en Ginebra.

Contra la agravación de las cargas fiscales

París 28.—Organizado por la Confederación Nacional de sindicatos de contribuyentes, se celebró esta tarde un mitin para protestar contra la agravación de las cargas fiscales.

La policía había adoptado grandes precauciones en las inmediaciones del local donde el acto se celebraba.

Se pronunciaron varios discursos contra los proyectos financieros del último Gobierno.

Al salir del mitin, se produjeron algunos disturbios por el intento de los asistentes de manifestarse ante la Cámara de Diputados, el Senado y la Presidencia del Consejo.

Intervino la policía, que cargó sobre los manifestantes, resultando algunos heridos.

Se han practicado detenciones.

El Gobierno alemán está en crisis

Posibilidad de que Hitler sea designado Canciller

Berlín 28. — Presentada la dimisión por el Gobierno al Presidente Hindenburg, éste la aceptó, y rogó á los miembros del Gabinete dimisionario que continúen en el despacho de los asuntos hasta que se constituya el nuevo Gobierno.

El Presidente Hindenburg, recibió á Von Papen y le encargó que aclare la situación política por medio de negociaciones con los partidos para ver si fuera posible la formación de un Gobierno parlamentario.

La impresión es que Von Papen no ha de conseguir formar Gobierno, y en tal caso es posible que Hitler sea designado para el cargo de canciller.

El general Scheleicher, presentó la dimisión después que le fué negada la autorización para disolver el Reichstag.

El papel de von Papen en alza

Berlín 28.—La Oficina del Reichstag ha comunicado que la sesión prevista para el martes, día 31, no se celebrará y ha convocado al Consejo de decanos para el mismo día, á las tres de la tarde.

Von Papen ha celebrado varias conferencias con los principales jefes del partido del centro y se cree que el mismo lunes, día en que volverá á visitar al Presidente Hindenburg, le podrá llevar la solución de la crisis.

LA MARCHA DEL SEÑOR MOLES.—UNA PISTA

Barcelona 28.—Mañana marchará á Madrid, desde donde continuará el viaje para posesionarse del cargo, el Alto comisario en Marruecos, señor Moles.

Le acompañarán su hijo y su secretario político, don Rafael Marquina.

El decreto del ministerio de Justicia sustrayendo al conocimiento del Tribunal del Jurado determinados delitos

Madrid 28.—El señor Albornoz ha facilitado un decreto relativo á la ley del Jurado.

En su preámbulo resalta que la República se ve atacada por dos fuerzas extremas, que son los viejos monárquicos, que no se resignan a desaparecer, y los terroristas, que con beneplácito de los reaccionarios, promueven grandes disturbios.

El Tribunal del Jurado, cuyas excelencias son innegables, no debe conocer en los delitos inspirados con fin de represión política, ni juzgar á los hombres de patente de temibilidad, capaces de coaccionar á los jueces del pueblo.

Señala también que no es lícito emplear contra la democracia procedimientos que pueden ser legítimos contra el despotismo. Quienes atenten á las Cortes, á sus individuos ó al Consejo de ministros; quienes cometan alzamientos contra la forma de Gobierno para restaurar la monarquía y quienes sean rebeldes ó sediciosos contra el régimen democrático, no pueden ampararse en las instituciones de la democracia.

Igualmente es lícito excepcionar de su competencia los crímenes que se perpetran con móviles terroristas.

Estos, con sus coacciones, anulan la libertad de los jueces, que no están obligados al heroísmo.

En su consecuencia, se dispone lo siguiente:

Artículo primero. Del número uno del artículo cuarto de la vigente ley del Jurado se excluyen los delitos contra las Cortes y sus individuos y contra el Consejo de ministros.

También se exceptúan los delitos contra la forma de Gobierno, los delitos por rebelión y sedición, asesinatos, homicidios y lesiones cometidos con móvil terrorista, los actos con violencias é intimidación en las personas.

También se eliminan de la competencia del Jurado los delitos definidos y penados en la ley de explosivos.

De los delitos anteriormente enumerados cnocerán los Tribunales de Derecho.

Provincias

UN SUCESO QUE INTERESA ACLARAR

Barcelona 28.—La Policía hace gestiones acerca del descubrimiento hecho por un agente.

Se trata de que hace meses, en nombre de un súbdito francés, se compró un solar enclavado frente á la Cárcel Modelo. Se procedió á construir allí una casa, y cuando la obra se hallaba á la altura del primer piso en el mes en curso y un par de días antes de los últimos acontecimientos extremistas, la finca fué vendida á un contratista.

Parece que el dinero con que se compró el solar era procedente de la Confederación ó de la F. A. I.; pero se ignora si la venta ha sido hecha para despistar á la Policía ó porque se necesitaba dinero.

Parece seguro que existe una relación entre el comprador y el vendedor y que se trataba de hacer una mina en la casa para comunicar con la cárcel.

UN ATRACO FRUSTRADO EN QUE EL ATRACADO RESULTA GRAVEMENTE HERIDO.— OTRO ATRACO CON EXITO

Barcelona 28.—El cobrador de una importante fábrica fué atracado esta tarde á mano armada por varios individuos. Llevaba una importante cantidad, y como se negase á entregarla, los atracadores le hicieron varios disparos, hiriéndolo gravemente.

Al ruido de las detonaciones acudieron varios agentes de Policía, y los atracadores huyeron, sin lograr hacer efectivo el robo.

A la misma hora, en una fábrica de tintes de la calle Taulet penetraron unos individuos, que obligando á los empleados á poner las manos en alto, se apoderaron de 2.700 pesetas y huyeron.

UNO QUE CONSIGUE LO QUE AMBICIONABA

Santander 28.—Comunican de Castro Urdiales que un conocido médico de aquella localidad solía decir entre sus amigos que si tuviera treinta mil duros haría tal ó cual cosa.

Hace unos días falleció uno de estos amigos, quien en su testamento le deja esos treinta mil duros para que no se prive de nada; pero á condición de que tiene que asistir á todos los acontecimientos políticos, literarios y artísticos que surjan en España y emplee en ellos exclusivamente la expresada cantidad.

PLANTE EN UNA CARCEL

Valencia 28.—Los presos por delitos sociales iniciaron un plante á la hora del rancho, para protestar, según decían, de la mala calidad de éste.

La presencia de la Guardia civil calmó los ánimos.

ATENTADO CONTRA UN PATRONO

Córdoba 28.—Comunican de Cañete de las Torres que en casa de un patrono fué colocado un petardo, que causó grandes destrozos.

Fueron detenidos dos individuos, que confesaron ser autores del hecho y que son muy conocidos por sus ideas extremistas.

EL TEMPORAL EN MALAGA

Málaga 28.—Por efecto del temporal se ha desbordado el río Guadalhorce, inundando grandes extensiones de tierra.

El pantano de El Chorro ha embalsado en dieciocho horas cuatro millones de metros cúbicos de agua.

Esto bastará para dar idea de la violencia del temporal.

De Ronda comunican que hay varios pueblos incomunicados por la crecida de los ríos.

LOS ATRACADORES MATAN AL DUEÑO DE UNA TIENDA.—UN ATRACO MAS.

Barcelona 28.—A las diez de la noche, en una tienda de comestibles, situada en la calle Rosendo Araus, de la barriada de Sans, cuando el dueño Juan Mestres, de veintiocho años, casado, se hallaba efectuando el recuento del ingreso del día, penetraron varios individuos, que pistola en mano, le conminaron á que pusiera las manos en alto.

Mestres no se intimidó al verse amenazado, y al pretender defenderse, los atracadores le hicieron dos disparos que lo hicieron caer á tierra ensangrentado.

A las detonaciones acudieron los agentes, pero los atracadores habían desaparecido, sin que en las batidas dadas por la policía por aquellos lugares, se encontrara huella de ellos.

Conducido Mestres al dispensario más próximo, los médicos hubieron de limitarse á testificar su muerte.

A las siete de la tarde, en un almacén de antigüedades de la calle Corribia, propiedad de un tal Moragas, penetraron varios sujetos pistola en mano. Como en aquel momento se hallasen en el establecimiento varios compradores, mientras unos los hacían salir manos en alto, los otros se apoderaron de una cartera que sólo contenía 125 pesetas.

Información de Cádiz

Hace explosión una bomba sin ocasionar víctimas ni causar grandes daños.--El gobernador ordena la detención de un propietario de Arcos de la Frontera por el asunto de la exportación de libros de los jesuitas.

Cádiz 28 (11 n.).—A las diez menos veinte de la noche ha hecho explosión una bomba en el portal de la casa número 4 de la calle Horozco.

Sin duda por defectuosa construcción del aparato la metralla salió por un resquicio, causando muy pocos desperfectos.

Parece ser que el atentado iba dirigido contra el jefe de Sección de Seguridad, teniente don Juan Caña; pero dicho señor vive en la casa número 2 de la misma calle, y no donde por error colocaron el artefacto.

También se dice que el atentado iba dirigido contra un guardia de Seguridad apellidado Ramírez, que á consecuencia de los sucesos desarrollados en Extramuros durante la pasada huelga, sucesos en los que murió un limpiabotas, practicó varias detenciones, señalándose por su celo en la persecución de los extremistas.

Este guardia habita también en la misma calle en la casa señalada con el número 6.

Por último, se dice también que el artefacto puede haber sido colocado por algún tripulante de los vapores pesqueros «Fernandito Domínguez» ó «Domínguez Macaya», relacionándose el atentado á la detención de un marinero perteneciente á la tripulación de uno de los citados buques y apellidado Hernández, que fué detenido á raíz de los antes citados sucesos de Extramuros, y cuya libertad venían gestionando incesantemente sus compañeros.

Como la explosión fué bastante fuerte, provocó la natural alarma en el vecindario.

El Juzgado ha comenzado á actuar y la Policía á realizar pesquisas; pero á la hora que telefoneo, no se ha practicado ninguna detención ni se tiene una pista cierta para poder descubrir á los autores del atentado.

El gobernador al recibir esta noche á los periodistas les manifestó en relación con la expedición á Bélgica de la biblioteca del colegio que la extinguida Compañía de Jesús tenía en el Puerto de Santa María, que la Guardia civil y la Policía, siguiendo sus órdenes, se habían incautado en la finca llamada «Dehesa Nueva», del término de Arcos de la Frontera; de bastante cantidad de material de enseñanza, en el que figuraban algunos libros muy valiosos.

La finca es propiedad de don Pedro Lastra Salas, contra el que se ha dado orden de detención y será ingresado en la cárcel á disposición del Juzgado.—Gómez.

El ministro de Instrucción Pública es objeto en Huelva de un recibimiento muy cariñoso

En su conferencia propugna porque la incorporación de la mujer á la vida ciudadana, hecha por la República, tenga efectividad

Huelva 28 (12 n.).—Próximamente á las diez de la noche ha llegado á esta ciudad el ministro de Instrucción pública.

Le acompañaban el gobernador de Huelva, señor Solsona; los diputados á Cortes don Amós Sabrás y don Florentino Martínez Torner y el gobernador de Sevilla, señor García Labella.

A la llegada al Gobierno civil, donde se aloja, fué recibido el señor de los Ríos por el numeroso público que allí se había congregado con una gran ovación.

Seguidamente se verificó una recepción en honor del ministro, asistiendo representaciones del Ayuntamiento, Diputación, Audiencia, Ejército, Claustro del Instituto, Federación Socialista, todo el elemento oficial, incluso el Cuerpo diplomático, y personalidades.

El recibimiento ha sido muy efusivo y cariñoso.

Después, el ministro y las personalidades que le acompañaban se trasladaron al teatro, que se hallaba rebosante de público, hasta el punto de que, por insuficiencia del local, centenares de personas no pudieron tener acceso al mismo. Para que éstas pudieran escuchar la disertación del señor de los Ríos se colocaron altavoces.

Presidió el acto el abogado don Juan Tirado.

En el estrado presidencial ocuparon puestos los gobernadores de Sevilla y Huelva, los señores Sabrás, Martínez Torner y otras personalidades y representaciones de los pueblos de la provincia.

Hizo la presentación de los oradores el señor Tirado y á continuación hablaron los señores Sabrás y Martínez Torner, haciendo grandes elogios de la personalidad del ministro, de la labor cultural que viene desarrollando en España y de la atención preferente que dedica á Huelva.

Después hizo uso de la palabra el señor de los Ríos.

Dijo que por primera vez hablaba en Huelva y que lo hacía emocionado por ser oriundo de Lepe, donde su padre vió la luz primera.

Se lamentó de la falta del concurso de la mujer en el acto que se celebraba, diciendo que todavía no se ha llegado en España al grado de madurez política y de cultura para que la mujer, que lo es todo en el hogar, extienda su esfera de acción á otras actividades que reclaman su concurso con todo apremio.

Agregó que la República ha incorporado á la mujer á la vida civil y que en Abril va á votar, por lo que los hombres han de encaminar sus esfuerzos á que vote á los hombres de la izquierda, desentendiéndose de prejuicios y fanatismos.

Se mostró confiado en el triunfo nacido de la consulta popular que en breve va á realizarse.

Se refirió luego á la obra que viene desarrollando la República, afirmando que para su mayor eficacia ha de ir acompañada de la ordenación de la legislación.

Trató de la transformación de la propiedad de la tierra mediante la Reforma agraria, haciendo resaltar que mientras los patronos consideran que la República marcha muy de prisa, los obreros campesinos creen que va muy despacio, sin tener en cuenta que para conseguir el asentamiento de las familias pobres hacen falta quinientos millones, que no se pueden improvisar.

Estamos en una etapa de una revolución que como todas significa dolor y sacrificio y el pueblo no se da cuenta de que no pueden verse satisfechos en un momento sus anhelos y en sus vehemencias lo pide todo como el niño pide la luna.

Hablando del problema cultural, recuerda que á principios del siglo presente se gastaban en España cincuenta mil pesetas en escuelas, mientras en el año presente se van á invertir cuarenta y cinco millones.

Cita el caso de Inglaterra, que acuerda rebajar un diez por ciento el sueldo de los maestros, y los Estados Unidos el veinte por ciento, y sin embargo en España se destinan cien millones á Instrucción Pública, y anuncia que pronto serán consignadas las cien mil pesetas para el nuevo Instituto de esta capital.

Entona un canto á la virtualidad de las doctrinas socialistas y establece la diferencia que existe entre el ritmo que acompaña á éstas y el extremismo de las violencias, recordando que la Inquisición fué extremista, como todo lo que apela al *empleo de procedimientos de violencia*.

Para terminar, dirige unas palabras á modo de consejo, diciendo que en España se necesita disciplina, obediencia á las normas de los partidos, porque no hay régimen estable, si no le acompaña una disciplina consciente é inteligente.

Al terminar el señor De los Ríos su elocuente discurso, que fué interrumpido en distintos pasajes por salvas de aplausos, se le hizo objeto de una gran ovación.—Pepe de la Rábida.

En el Cortijo de Cuarto viene á tierra un banco de paja, sepultando á varios individuos

Dos muertos y un lesionado.--¿Hay más víctimas?

A primera hora de la noche se recibieron noticias en Sevilla de que en el cortijo de Cuarto, que llevan en arrendamiento los ganaderos señores Miura, había venido á tierra un banco de paja en ocasión de que se hallaban varios individuos llenando sacos en el almiar, y había sepultado á algunos de ellos.

Estas noticias fueron recibidas casi simultáneamente en la Comisaría de Vigilancia y en el retén de bomberos.

De este último salió sin pérdida de momento un coche de los del servicio con varios bomberos para prestar los auxilios necesarios.

De la Comisaría salieron también varios agentes para informar al jefe del suceso.

El acceso al cortijo se hace difícil

Al llegar los autos á las proximidades de la Venta de Antequera para seguir el camino que conduce á la finca, se vió que el acceso á ésta se hacía dificilísimo por hallarse el terreno intransitable á causa del temporal de aguas reciente.

Entonces decidieron los bomberos llegar á pie, haciéndolo á costa de grandes esfuerzos y atravesando un verdadero lodazal.

Referencias del suceso.— Hallazgo de dos cadáveres.

Apenas llegaron los bomberos, procedieron con la rapidez propia del caso á practicar excavaciones.

No tardaron en descubrir un cadáver, que á poco fué identificado por varios vecinos de la barriada de Bella Vista, inmediata al lugar de la desgracia.

Se llamaba este individuo Rafael Venegas, vivía en la expresada barriada, y en unión de otros, todos provistos de sacos, parece que frecuentaba el cortijo para llevarse de uno de los almiares paja con que dar pienso á un borriquillo que utilizaba para un pequeño tráfico.

Momentos después era hallado por los bomberos otro cadáver, que no pudo ser identificado.

Además de á estas víctimas el banco de paja, al derrumbarse, alcanzó también á David Martínez, vecino asimismo del barrio de Bella Vista.

David solamente sufrió una herida contusa en la pierna derecha, de la fué asistido en la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

¿Hay más víctimas?

Los bomberos continuaron sus trabajos de excavación con las consiguientes dificultades; pero á media noche, hora en que proseguían su labor, no habían encontrado más víctimas.

Fueron hallados en el lugar de la ocurrencia seis sacos, circunstancia que dió motivo á sospechar un mayor número de víctimas por la suposición de que cada uno perteneciera á un vecino; pero el hecho de que David, según declaró en la casa de socorro y después en la Comisaría, dijera que le habían auxiliado algunos compañeros, salvándole, permite abrigar la esperanza de que aquéllos pusiéranse también á salvo, huyendo oportunamente.

Aviso al Juzgado

Desde la Venta Recreo de la Salud, de donde habían dado cuenta de lo ocurrido á Sevilla, se avisó seguidamente al Juzgado municipal de Dos Hermanas, á cuyo término corresponden los terrenos del ya referido cortijo.

Un accidente á nuestro compañero Jiménez Oliver

Con motivo de este suceso nuestro querido compañero de Redacción Jiménez Oliver, que habíase apresurado á acudir al lugar de la desgracia para informar á nuestros lectores, sufrió un accidente, y, por consecuencia de él lesiones que afortunadamente no son graves.

Había llegado en automóvil á las proximidades del cortijo, y al echar pie á tierra hízolo antes de que el auto parase por completo, teniendo la mala suerte de caer á tierra.

A causa del golpe resultó herido en la ceja y párpado derechos.

Uno de los agentes de Vigilancia que se encontraba en el lugar del accidente acompañó á nuestro camarada á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, donde recibió asistencia facultativa, trasladándose seguidamente á la Asociación de la Prensa, de donde ya habían partido con dirección á la casa de socorro varios compañeros que tuvieron conocimiento de lo sucedido y á la que llamaron numerosos amigos para interesarse por el estado de nuestro camarada, interés que EL LIBERAL agradece á todos cordialmente.

AÑO XXXIII NUM. 12.096 MARTES 31 DE ENERO DE 1933

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

VIDA LOCAL

DESIDIAS CLÁSICAS

La Academia de Medicina, riqueza inaprovechada

En el Cabildo anterior se aludió al mal estado en que se encuentra el viejo edificio de la Academia de Medicina, sito en la calle Armas. ¿Cuántas veces, por parte del público ó de los periódicos, se ha hecho ver la vergüenza que representa para Sevilla que, en calle tan principal y aquí donde faltan locales oficiales ó donde pagan renta, permanezcan sin aplicación y en ruina inmuebles como ese de la Academia, en cuyos amplios terrenos pudieran levantarse hermosas construcciones?

Se repite en este caso lo ocurrido con la Cárcel del Pópulo, que disponiendo el Estado de un vastísimo solar de 9.000 metros, tan ventajosamente situado y con cuyo valor habría podido construirse la nueva prisión y aun obtener magnífico remanente, en cuarenta años nada se hiciera, con merma del ornato de la capital y de los intereses del erario público.

En tiempos de la Dictadura, el edificio de la Academia de Medicina fué cedido á Sevilla; pero, por las condiciones de la donación, el Ayuntamiento de entonces no juzgó conveniente aceptarla, quedando las cosas en el incomprensible «statu quo» de siempre, es decir, en el de mantener en pie una ruina y en el criterio de no aprovechar en el mismo centro de la ciudad unos terrenos valiosos (cinco ó seis mil metros cuadrados) sobre los que podrían levantarse nuevos locales, que buena falta hacían aquí donde varias oficinas de la Administración pagaban alquileres.

La anomalía subsiste. En esa vasta extensión de terrenos, que se emboscan tras la fachada de la Academia de Medicina, una hermosa reforma pudiera llevarse á cabo, sirviendo al ornato público y facilitando tarea á los trabajadores en paro.

¿Por qué razón, explíquesenos, se ha de dejar improductivo, como una riqueza muerta, lo que movilizándose por utilidad pública é interés general, á muy poca costa, fácilmente hubiera sido fuente de indudables beneficios?

Habrá épocas, como la presente, poco aptas para construir, para emprender grandes mejoras urbanas; pero ¿qué disculpa hubo, lustros y lustros atrás, para abandonar el caserón de calle Armas á su propio deterioro, no urbanizándolo en provecho del Estado y de la ciudad, que pagaban (y aún pagan) por el local del Gobierno civil, del Militar, de la Comisaría de Policía y de tantos otros locales?

Los predios que forman el solar de la Academia son tan amplios y convenientes que, después de abrir en ellos una nueva calle que podría establecer comunicación con las calles de Estudiantes y Juan de Avila, todavía dejarían espacio hábil para la construcción de unos hermosos grupos de casas en dicho sitio, de pingüe rendimiento.

EN LA CALLE GOYENETA

ATRACO A MANO ARMADA

Porque se defiende de los rateros recibe un tiro en la boca



José Martínez Fernández

A las nueve y media de la noche anterior ocurrió en la solitaria calle Goyeneta un suceso del que resultó gravemente herido un ciudadano que trató de defenderse de dos atracadores.

El suceso ocurrió en la forma siguiente:

A dicha hora transitaba por la calle Federico de Castro un criado de los señores Muruve, llamado José Martínez Fernández, de 58 años, que llevaba unas cantidades para hacer un pago.

Dicho individuo vive en calle Vírgenes.

Al entrar en calle Goyeneta, frente á la puerta falsa de la Universidad, le salieron al paso dos individuos jóvenes, uno de ellos empuñando una pistola.

Los atracadores le exigieron el dinero que llevaba encima, amenazándole con disparar si gritaba, y el atracado, al verse tan cerca de la cara la pistola, hizo ademan de retirarla, sonando entonces un tiro, cayendo sobre la pared el herido y huyendo los atracadores.

Al ruido de la detonación acudieron varios transeuntes y una pareja de Seguridad, que trasladaron al herido á la casa de socorro de calle Rosario, donde le apreciaron una herida por arma de fuego en el labio inferior, con fractura del maxilar y lesión en la lengua.

Su estado fué calificado de grave.

El atracado, hombre muy fuerte, logró, ya herido, arrebatarle á uno de los atracadores el reloj y la cadena, que ya le habían quitado.

Si no lo hieren, hubiera logrado detener á ambos rateros.

El herido pasó al Hospital, donde hoy continuaba algo mejorado.

El Juzgado ha practicado las diligencias de rigor.

Se sabe que los atracadores huyeron hacia la calle Compañía, perdiéndose en aquellas callejas solitarias á todas horas.

El suceso se comenta solo.

Los compañeros lesionados

JIMENEZ OLIVER

Nuestro querido camarada Antonio Jiménez Oliver, que el sábado sufrió un accidente al caerse de un automóvil cuando llegaba al cortijo de «Cuarto» para hacer información, continúa en su domicilio en estado delicado.

La herida que se causó en la cabeza tiene más importancia de lo que se creyó en un principio.

En la clínica del doctor Guerra le han levantado el apósito y le han aplicado inyecciones de suero antitetánico para evitar una posible infección, ya que la herida estaba llena de fango de la carretera.

Después de asistido pasó de nuevo á su domicilio, donde continúa asistido por el doctor Guerra.

Por el domicilio del paciente han desfilado muchos compañeros y amigos, interesándose por su estado.

Deseamos al querido compañero un rápido restablecimiento.

EL FOTOGRAFO GOSANHI

El repórter fotógrafo del periódico de Madrid «Ahora», sufrió ayer un accidente cuando hacía una fotografía de un acto público.

El magnesio le prendió en la mano derecha, causándole quemaduras de segundo grado, de las que fué asistido en la casa de socorro del Prado.

Deseamos al camarada Antonio Gómez rápida mejoría.

Hoy 31 por la noche empezaremos a publicar nuestro nuevo folletín "Ladrones de honras ó los crímenes del oro", última obra de Carolina Invernizio

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador marcha á Huelva

En este Centro oficial había hoy carencia absoluta de noticias.

Nos informaron de que el señor García Labella recibió durante la mañana á varias Comisiones de pueblos de la provincia para asuntos de trabajo, despachando luego con el comisario jefe de Policía, señor Vargas Rivero.

Para saludar al gobernador estuvieron en el Gobierno civil el juez especial que instruye sumario con motivo de los sucesos desarrollados en la Rinconada, don Juan González Royano, y el secretario, don Rafael Ballesteros.

Poco después de las doce se retiró de su despacho el señor García Labella y en auto marchó á Huelva, donde se encuentra el ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos.

Continúa indispuesto el secretario particular de la autoridad gubernativa, don Antonio Fernández, deseándole rápida mejoría.

Reunión del Partido Radical

Por telefonema del diputado señor Guerra del Río se nos comunica, para que lo hagamos público, que el Comité ejecutivo del Partido radical se reunirá el próximo martes, á las tres y media en punto de la tarde, y la minoría parlamentaria el miércoles, á las once de la mañana, en el Congreso.

TRAGEDIA CONYUGAL

Un marido mata á su mujer de un tremendo tajo en el cuello

El agresor intenta suicidarse y queda en grave estado

En el barrio de la Puerta Osario ocurrió, á las once de la mañana de ayer, un sangriento suceso que ha sido el tema de las conversaciones entre aquellos vecinos, por ser la víctima conocidísima de chicos y grandes.

Los protagonistas del suceso

El suceso es muy vulgar. Un marido que no puede conseguir que su esposa deje el vicio de beber con frecuencia y que en uno de los muchos disgustos que tiene el matrimonio se toma, como vulgarmente se dice, la justicia por su mano.

La víctima se llamaba Catalina Suárez Medina, de 54 años, natural de Jerez de la Frontera.

El agresor se llama Juan Rodríguez Jiménez, de 63, de Viso del Alcor.

Ambos vivían en la casa de vecinos de calle Salud, 1, en el piso segundo.

Tiene el matrimonio cuatro hijos, dos de Catalina y otros dos de la primera mujer, que no vivían con el matrimonio.

Los que habitaban con los padres son Juan, de 18 años, y Encarnación, de 16.

El padre era obrero de la Pirotecnia y hace un año estaba jubilado por haber sufrido un ataque de hemiplejía que le tenía anquilosados el brazo y la pierna derechos, apoyándose para andar en un bastón.

Catalina salía por la mañana á la compra y solía volver muy tarde, casi siempre en avanzado estado de embriaguez.

El marido y los hijos sufrían con esto grandes disgustos, sobre todo el padre, quien reñía á diario con la mujer porque no se enmendaba, y ya habían tomado parte en las mofas los chicos del barrio, quienes la seguían hasta su domicilio.

El marido hiere á su mujer

El miércoles de la semana pasada tuvo un gran disgusto el matrimonio, en ausencia de los hijos.

La mujer llegó al domicilio en lamentable estado de embriaguez y el esposo le reprochó su vicio, diciéndole que en adelante no manejaría ningún dinero.

Replicó la esposa con insultos y el marido, con el bastón que le sirve de apoyo, le dió un garrotazo, causándole una herida en la cabeza, de la que fué asistida en la casa de socorro de la Alhóndiga.

El esposo fué detenido y después de declarar en la Comisaría quedó en libertad.

La mujer tuvo necesidad de guardar cama á consecuencia de la lesión, y los hijos se proveyeron del padrón benéfico para que un médico asistiera á la madre.

Marido y mujer no se hablaban desde que ocurrió el incidente del miércoles. La mujer dormía en una cama y el marido en otra instalada en habitación aparte. Los hijos trataban, en vano, de poner paz en el matrimonio, pues la madre no cesaba en sus insultos.

El crimen.—La víctima cae muerta en el corredor

Mediada la mañana, Juan, el hijo del matrimonio, se vistió y se marchó á la calle á reunirse con sus amigos.

La hermana, Encarnación, tambien salió á la calle á comprar comestibles.

El matrimonio quedó solo en el departamento, cada uno en su cama.

Lo que ocurriera entre marido y mujer lo ignoran los vecinos. A poco de salir los hijos sintieron voces de socorro, y á poco la mujer que abre la puerta del cuarto y cae en el corredor en medio de un charco de sangre. La infeliz se encontraba en ropas menores.

Juan Rodríguez Jiménez

Los vecinos salieron á la calle gritando, aterrados del cuadro, y acudieron varios hombres y una pareja de guardias.

También acudió la hija de la víctima, que se hallaba en un establecimiento cercano.

El agresor intenta suicidarse

Los gritos que daba la joven fueron escuchados por el padre, que estaba sentado en una silla, aterrado por lo que acababa de hacer, y con la misma navaja barbera con que había dado muerte á su mujer se dió un tajo en el cuello, cayendo al suelo herido.

Los guardias saltaron por encima del cadáver y penetrando en la habitación desarmaron al agresor y lo trasladaron á la casa de socorro de la Alhóndiga.

El personal de guardia lo reconoció, apreciándole una herida en el lado derecho del cuello, con sección de masas musculares, pero sin interesar la tráquea.

Su estado es grave.

El herido fué trasladado al Equipo Quirúrgico y de aquí al Hospital.

Como tenía la herida en el lado derecho del cuello, se pensó en un principio que lo hubiera agredido la mujer; pero declaró el herido que se había dado la puñalada con la mano izquierda, que es la que maneja con soltura desde que se quedó manco.

El Juzgado en funciones

El Juzgado de guardia se personó en la calle Salud número 1, instruyendo diligencias.

Declararon varios vecinos, diciendo que apenas se trataban con el matrimonio porque la mujer era insociable.

También declararon los hijos, afirmándose en los disgustos que en casa proporcionaba la madre cuando se presentaba embriagada.

Lo que dice el uxoricida

Hay que irse acostumbrando á las palabras técnicas.—Uxoricida es el esposo que da muerte violenta á su mujer—. ¡Mirarlo en el diccionario!

Explicado esto, diremos que el agresor—así está más claro—declaró con grandes trabajos ante el juez que sostuvo una acalorada discusión con su mujer, estando cada uno acostado en su cama respectiva.

La mujer, que estaba muy mejorada de la herida que sufría en la cabeza, lo insultó con las frases más groseras y ofensivas para un marido, y diciéndole que ella era la que

(Continúa en quinta plana)

MUNICIPIO

El Alcalde marcha esta noche á Madrid, á donde ya habrá llegado el comandante Lehmann, para ultimar con el Gobierno la resolución del expediente del Aeropuerto sevillano

También gestionará otros asuntos de interés para Sevilla

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana á los periodistas las siguientes manifestaciones:

A requerimiento del presidente habitual de la Asociación Sevillana de Caridad, señor Revilla, he librado hoy con destino á dicha institución la cantidad de 25.000 pesetas.

También me he ocupado con dicho señor del modo de reprimir la mendicidad callejera, habiendo dado órdenes á la Comandancia de la Guardia municipal para que se evite aquélla.

Esta noche marcho á Madrid, donde permaneceré dos ó tres días, con objeto de tramitar varios asuntos importantes para nuestra ciudad, entre ellos el relativo á la reunión del Consejo del Banco del Crédito Local y el de gestionar en el ministerio de la Guerra la resolución definitiva del Aeropuerto de Sevilla, a cuyo efecto llegará mañana también á Madrid el comandante Lehmann, como delegado de la casa Zeppelín, para ultimar á nombre de dicha Empresa cuanto se refiere á este asunto con el Gobierno español.

Después de grandes trabajos ha quedado normalizado el servicio de agua potable de nuestra ciudad, el cual había sufrido ayer una nueva interrupción, retardando aún más la normalidad, porque el temporal de aguas impidió la perfecta adaptación de los tubos de conducción que habían de sustituir á los que habían sufrido averías. Como he dicho antes, ya hoy se presta el servicio normalmente.

LA ASAMBLEA ANDALUCISTA DE CÓRDOBA

Después de acaloradas discusiones se retiran del salón los representantes de Huelva, Granada, Almería y Jaén

Quedan reunidas las representaciones de Sevilla, Málaga, Córdoba y Cádiz

El repórter ha ido á la Asamblea andalucista de Córdoba de modo oficial; pero no puede resistir la tentación de informar á sus lectores.

De Sevilla han acudido á Córdoba numerosos representantes y los primates del liberalismo andaluz Blas Infante, Ochoa, Ricardo Majó, Jesús Centeno, Castejón, López Muñoz y otros significados andalucistas.

También estaban allí los diputados á Cortes Fernández Castillejo, Bravo Ferrer, González Sicilia y Domínguez Barbero, el alcalde de Sevilla, el presidente de la Diputación, señor Casas; el vicepresidente, doctor Del Campo; los diputados provinciales señores González Tirado, Vargas y López Macías; los concejales señores Jiménez González y Carretero; el inspector del Trabajo, señor Barrios, y muchos sevillanos más cuya lista sería muy larga.

Córdoba la hermana ha recibido á los andaluces como lo hiciera una madre. El hermoso salón de actos del Círculo de la Amistad, orgullo de España, lo ha puesto á la disposición de los asambleístas.

Preside Hermenegildo Casas, como miembro de la Comisión organizadora. Explica el objeto de la reunión clara y escuetamente. Hay aplausos y hablan otros señores.

La Mesa queda constituida y la Asamblea, por unanimidad, designa á Casas presidente. Se nombran dos vicepresidentes y los secretarios, y comienza á deliberar la Asamblea.

Se lee una comunicación de Huelva que es una bomba. En ella se pide que se aplace hablar del Estatuto andaluz hasta que no pasen, por lo menos, dos años. Este tiempo debe invertirse en propaganda, en enterar á Andalucía de lo que á todos conviene.

Granada, que tampoco quiere Estatuto, tercia en el debate y añade á la propuesta de Huelva otras restricciones.

Almería se promulga contraria al Estatuto y uno de sus representantes dispara con bala rasa.

Jaén habla también y uno de sus representantes—el de la Sociedad de Amigos del País—llega á decir que los jienenses no se sienten andaluces.

Esto provoca un escándalo formidable, y á propuesta de un sevillano se otorga á Jaén una clamorosa ovación que dura largo rato.

Otros representantes de Jaén increpan á su paisano, que ha estado de lo más inoportuno.

Los oradores se suceden y los ánimos están cada vez más caldeados.

Nuestra impresión es que la Asamblea terminará por la tarde.

A las dos se da por terminado el acto para continuarlo á las cinco de la tarde.

Se discute con calor en los pasillos del Casino y en la sobremesa del almuerzo.

A las cinco de la tarde, como el público espera «hule», llena el salón. Hay más curiosos que en la sesión de la mañana. Se respira un aire de «tragedia».

Huelva, Granada, Almería y Jaén se agrupan para la lucha. Granada empieza á defender las enmiendas con gran brío. No traen órdenes de aceptar nada—dicen—; pero tratan, en cambio, de imponer su criterio. Huelva está irreductible.

Se da el caso paradójico de que los radicales de Sevilla son amigos del Estatuto y los de Huelva no. Igual ocurre con los socialistas de Sevilla y Córdoba. En cambio, los de Jaén son estatutistas, así como el alcalde de Andújar, que dice ser el verdadero representante de Jaén. Y cuando ya no sabemos qué va á pasar allí, se levanta á hablar don Blas Infante, haciendo un maravilloso discurso. Ya vamos siendo otra vez andalucistas. Otros discursos de los señores López Muñoz y Castejón, Lasso de la Vega, Cobos y La Bandera, caldean de nuevo la atmósfera.

La propuesta de Huelva se tambalea. El griterío es enorme y los asambleístas piden que se vote el dictamen que han presentado á la mesa Huelva, Granada y Almería.

La presidencia está muy benévola con los asambleístas y deja hablar á cuantos piden la palabra. Así lo hacen los representantes de los comunistas y de los Sindicatos únicos, que hablan contra la burguesía y que se muestran contrarios á un Estatuto, para cuya discusión no han sido invitados los obreros y campesinos.

De nuevo interviene el señor Infante, quien arranca una ovación entusiasta de todos, y al grito de ¡Viva Andalucía libre!, se vota la propuesta de Huelva-Granada-Almería.

La Asamblea vota unánime en contra. Hay ligeros incidentes, pidiéndose por algunos votación nominal, cosa imposible. La presidencia remacha el resultado de la votación, votando en pro los que se ponen de pie, y después de esto, haciéndolo la mayoría á gritos favorables á la continuación de la Asamblea.

Son las nueve y media de la noche y á esa hora abandonan el salón, entre gritos distintos, las representaciones de Huelva, Granada y Almería y un representante de Jaén, quedándose Sevilla, Córdoba, Málaga y Cádiz.

Hoy habrán continuado las deliberaciones de la Asamblea.

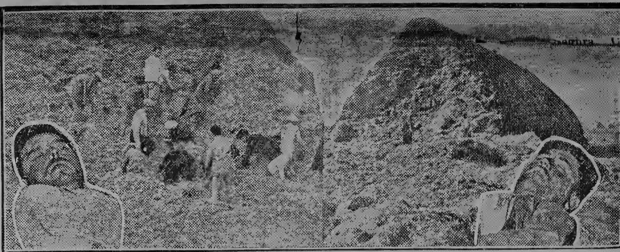
¿Resultado de este acto? Que Sevilla, como decía Ricardo Majó, pedirá para ella su autonomía, se anexionarán á nuestra comarca los pueblos que así lo deseen, y cuando seamos «mayorcitos», vendrán á nosotros las provincias hermanas.

Eso cree el señor Majó. Ignoramos lo que opinará Andalucía.

Nuestra impresión es que, por ahora, no tendremos Estatuto.

GALERIN

Del hundimiento de un almiar en el cortijo de Cuarto



Dos vistas del pajar hundido, con las víctimas, Jose Herrera y Rafael Venegas

Con motivo del trágico suceso ocurrido el sábado en un almiar en el cortijo de «Cuarto», en el que resultaron dos hombres muertos, los obreros del campo, de Dos Hermanas, con un desinterés que los honra, han estado removiendo la paja del almiar hundido, no habiéndose encontrado ningún nuevo cadáver, como se temió en un principio.

Ayudan á dichos obreros los servidores del cortijo de los señores Miura.

La paja, previamente ceñida, se van trasladando á otro lugar, hasta conseguir la certeza de que no queda allí ninguna nueva víctima.

Según parece, los que cogían la paja no eran hombres expertos en dicha faena y fueron socavando el almiar, que se vino á tierra por efecto del peso de las aguas llovedizas.

La paja mojada aplastó á los dos infelices que quedaron debajo.

El Juzgado de Dos Hermanas continúa practicando diligencias, que enviará al de instrucción de Utrera.

* * *

El segundo cadáver ha sido también identificado.

Se llamaba José Herrera, y era vecino del barrio de Amate.

Esta mañana, previa autorización judicial, el cadáver recibió sepultura en el Cementerio de Dos Hermanas.

* * *

Con respecto al suceso desarrollado en el cortijo «Cuarto» en la noche del sábado, á consecuencia del cual resultaron muertos dos hombres, recibimos un escrito, que firman el practicante municipal don



David Martín Pastana, que pudo ser salvado. Resultó con diversas heridas.

Secundino Aparcero, Manuel Vázquez, Miguel Cruz, Enrique Corrella, Pedro Sánchez, Lorenzo García, Francisco Borrego, Francisco Fernández y unos noventa vecinos más de la barriada de Bella Vista, próxima al lugar en que se desarrolló el suceso, haciendo constar que al tenerse noticia en dicha barriada de lo ocurrido, se trasladaron casi todos los hombres de la misma y no pocas mujeres al lugar del suceso para auxiliar á las víctimas, logrando extraer de entre la paja aún con vida á David Martínez.

Se añade que el practicante municipal señor Aparcero desde los primeros momentos acudió con un botiquín de urgencia al lugar de la desgracia, prestando los primeros auxilios á David y ordenando su traslado al Equipo quirúrgico. Los mismos vecinos continuaron sus trabajos, extrayendo á dos individuos más, uno de ellos cadáver y el otro, llamado Rafael Venegas, que dejó de existir, siendo inútiles los auxilios que se le prestaron.

Termina dicho escrito afirmando que cuando el Cuerpo de bomberos y la Cruz Roja llegaron al lugar del suceso ya estaban efectuados todos los trabajos de salvamento y de asistencia sanitaria, limitándose aquéllos á la vigilancia de los cadáveres mientras llegaba el Juzgado de guardia, también avisado oportunamente por el referido practicante municipal.

Piden los referidos vecinos se hagan las anteriores aclaraciones por considerarlas de justicia.



El padre y el hermano de Rafael Venegas. — El juzgado tomando declaración al detenido Manuel Requejo

El ministro de Instrucción Pública en Huelva

Visita á la Rábida y Ríotinto

El ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, se ha hospedado, como dijimos, en el Gobierno civil.

Después de la conferencia en el teatro Mora, fué obsequiado con una cena por sus correligionarios en el restaurante Alpresa. Fué un acto íntimo.

Terminada la cena, el señor De los Ríos, acompañado del gobernador civil, señor Solsona, y significados correligionarios, se retiró á descansar.

Ayer domingo se levantó del lecho á las nueve, marchando á las diez á las escuelas de la Esperanza, donde la benéfica Asociación Amigos del Niño obsequiaba á los niños acogidos con un almuerzo.

Le acompañaban el gobernador civil, don Amós Sabrás, don Crescenciano Bilbao, don Pedro de los Reyes, don Antonio Romero, don Jenaro Solsona y otros señores.

Marcharon á pie, seguidos de algún público.

El ministro presenció, muy complacido, el almuerzo de los niños, que le vitorearon.

El acto resultó en extremo simpático y sugestivo.

Desde las escuelas de la Esperanza se trasladó al edificio en construcción del nuevo Instituto.

Allí le esperaban los profesores de este Instituto y Escuelas Normales.

El señor De los Ríos recorrió todo el hermoso edificio, elogiando el sitio tan pintoresco y sano en que está emplazado.

Admiró el panorama tan hermoso que desde allí se divisa.

Desde el Instituto, el ministro y sus distinguidos acompañantes se trasladaron al Colegio de los ferroviarios, situado junto á la estación de Sevilla.

Allí fueron recibidos por el presidente de la Asociación, don Manuel Jiménez, y demás miembros de la Directiva.

El señor De los Ríos recorrió todas las magníficas dependencias del Colegio, teniendo grandes elogios para estas escuelas modelo y para la Asociación.

Del Colegio de los ferroviarios marcharon el señor De los Ríos y sus acompañantes á la Casa del Pueblo, donde fué objeto de un cariñosísimo recibimiento por parte de sus correligionarios.

[illegible] fué breve, pues el tiempo apremiaba.

De la Casa del Pueblo marchó el señor De los Ríos, siempre acompañado por las mismas personalidades, á la Rábida por el paseo de la Punta del Lobo, embarcando en el transbordador.

Visitó el monasterio detenidamente y la sala de la Colombina, donde fué recibido por la Directiva de esta Sociedad.

El señor De los Ríos y demás personalidades almorzaron en la hospedería del Turismo.

Los comensales eran unos sesenta.

Desde la Rábida, el ministro marchó á visitar Palos y Moguer.

De Moguer se trasladó á Ríotinto.

Le acompañaban en la excursión el gobernador civil, señor Solsona; su hermano, don Jenaro; el teniente coronel de la Guardia civil, el diputado don Amós Sabrás, don Crescenciano Bilbao, don Juan Tirado, don Juan Gutiérrez y otros significados correligionarios.

El señor De los Ríos dió una conferencia en Ríotinto, asistiendo numeroso público y siendo ovacionado.

De Ríotinto se trasladó á Nerva, donde dió otra conferencia, en la que fué aclamado.

El señor De los Ríos pernoctó en Nerva.

Hoy, por la mañana, visitó la cuenca minera.

A mediodía habrá salido para Aracena para visitar la Gruta de las Maravillas.

Le acompañarán hasta Sevilla el gobernador civil, señor Solsona, y una comisión del partido socialista.

El señor De los Ríos va satisfechísimo de su viaje á esta provincia.

Se ha elogiado unánimemente la buena organización del acto celebrado en el teatro Mora.

La Comisión organizadora, que ha trabajado bien, ha recibido muchas felicitaciones.

Componen la Comisión de Huelva que ha marchado á Córdoba para asistir á la Asamblea regional andaluza el presidente de la Diputación, señor Martín Forero; los diputados señores Domínguez Bermúdez, Romero Claret y Romero Pring, y el secretario de la Corporación, señor Montero Díaz.

En representación del Ayuntamiento van el alcalde, señor Barrigón Fornieles, y el concejal señor Pousa.

Además, han marchado los alcaldes de los pueblos que se han adherido directamente á la Asamblea.

La Asamblea de Acción Republicana no ha admitido la dimisión al presidente del Consejo provincial, don Rogelio Buendía, que continuará en su cargo.

En Junta general celebrada por el Círculo Mercantil fueron elegidos los siguientes directivos:

Presidente, don Juan Rebollo Jiménez (reelegido).

Tesorero, don Manuel Barba.

Vocal propietario, don José Vázquez. Idem transeunte, don Carlos Rey Mora.

Secretario, don Juan Duclós.

Pepe de la Rábida.

EN LA UNIVERSIDAD

"Economía y coacción"

El pasado sábado continuó el ciclo de conferencias organizadas para los alumnos de esta Escuela Social, ocupando la tribuna el ilustre profesor señor Carande, al que acompañaban el rector, señor Del Campo; los señores Castejón y García Oviedo y el doctor Muñoz Rivero.

A más de los alumnos de la Escuela Social, integraron el auditorio estudiantes de Derecho y de Medicina. Tema de la conferencia tan interesante era lógico hubiese despertado la curiosidad é interés.

El señor Carande empezó su disertación congratulándose de volver a ocupar la tribuna después de un lapso de tiempo, mostrando su satisfacción al ponerse una vez más en contacto con sus inolvidables alumnos.

Expone á continuación el crítico momento actual para moverse un economista y, sin embargo, siente en su alma invitación para hacerlo.

Refiérese al asomarse al panorama de la economía á un régimen de absoluta libertad en sus determinaciones: la del beneficio y del interés que determina el orden económico.

Dice que ha venido siendo el capitalismo toda una serie de fenómenos caracterizados sin una voluntad propia. ¿Qué queda en este régimen? ¿Está vieja, caduca, esta organización?

Aparecen los males, las miserias, y el panorama de la economía es triste y tenebroso. Por una abundancia de productos. Y á esto unido los «sin trabajo». Hay quien piensa que la organización capitalista obedece á la intercalación de un principio efectivo. Pero á pesar de todo se ha producido el raquitismo.

No seré yo—dice—quien decida algo tan complejo, tan abrumador; porque si alguna ciencia ha fracasado, la Economía es una de ellas.

Hemos corrido los economistas ciegos tras la incógnita y nos ha faltado tiempo suficiente para alcanzarla. El economista es un sér que ha sabido determinar á «posteriori» después de la crisis. Ha conocido la enfermedad; pero en el orden curativo ha fracasado.

Estudia y cita textos que dan fe de sus argumentos y apreciaciones.

Habla de la economía planificada, sojuzgada, sometida á un régimen de educación y curación. Hay credulidad—dice—á pesar de tantas orientaciones existentes. El hombre piensa, medita, y más vale así.

Pasa á exponer cómo el régimen de economía liberal ha sabido vencer muchas veces.

Lee de un periódico americano: «Estamos en el ocaso del mundo. En nuestro país reina una descomposición comercial. Una perspectiva triste. En Rusia ciérnese una nube tenebrosa que obscurece á Europa».

Y he aquí—dice—que están escritas estas palabras en el año 1857, y las generaciones han venido venciendo este panorama fantasma.

Recuerda el desarrollo que hubo en el comercio y la agricultura en el año 70. Y pasa á preguntar: ¿Estamos hoy en un régimen parecido? ¿Podrán vencerse estas tinieblas que oscurecen los cerebros de todos los seres humanos?

Enumera la acción intervencionista del Estado en estos últimos cuarenta años de apogeo del capitalismo, preguntando si bastarán á la actualidad. Dice que el mundo desconfía de la regeneración de la Economía con el régimen capitalista.

Estudia á Rusia en su aspecto colectivista. Como se manifiesta en su lectivista. Cómo se manifiesta en su hombres, de sus tierras, que sin gérmenes produce grandiosamente. Y de su masa arbórea fecunda.

Dice que la producción de madera es el 21 por 100; el hierro también bastante, tanto como el sometimiento de sus hombres, y el analfabetismo aterrador.

Recuerda el conferenciante cuando llegaron al Poder los balcheviquies cómo se sucedieron las persecuciones, los odios y el lema adoptado.

Califica de hábiles á los que han ocupado los altos cargos políticos, que han convencido al pueblo para una dictadura tirana. Se ha socializado, se ha dado al traste con la propiedad privada, el Estado es el órgano de la riqueza; es, en síntesis, la negativa del régimen capitalista.

Tiene elogios en el sentido de previsor, de hombre de talento, para Lenin.

Más muerto éste, el 21 de Enero de 1924, segunda fase, entra lo que se llama la nueva Economía política.

Actúa la N. E. P. Existe transigencia. Se concede el «petit» comercio, circula el dinero. Y tenemos la negativa del socialismo.

Recuerda á Proudhon, que decía que el mayor enemigo es la utopia.

Describe maravillosamente la impaciencia de los que suceden á Lenin, que se proponen cambiarlo todo en cinco años. Un plan de economía monstruo. Además implántase el régimen colectivista. Y nos encontramos en el año 1929, que se suprimen hasta las estadísticas hechas por los denominados enemigos.

Hansen confirma las magnitudes de estos triunfos de Rusia.

En el año 1932 se consigue un incremento fantástico en la construcción de maquinarias del 62 por 100; petróleo, 22 por 100; vestido, 28 por 100; etc.

¿Están las ventajas en el régimen? He ahí el secreto. Tal vez en el plan quinquenal, tal vez en la inversión de los capitales rusos y no rusos.

Detalladamente describe la situación del proletariado ruso, inferior —dice—en vestido, vivienda, alimentación, etc., al del resto del mundo.

Los rendimientos del plan quinquenal son gigantescos, y sin embargo, el proletario sufre con los demás proletarios del mundo. Con 40 millones de parados.

El trigo en California se sacrifica al fuego, y el café en el Brasil se arroja al mar, mientras que los presuntos consumidores se consumen á sí mismos.

¿A qué obedece todo esto? ¿Por qué es así? Desde el año 1929 la crisis europea no ha llegado á subir, aún nos encontramos en la baja. Pero si el médico, el laborista, pueden hacer experimentos en los conejillos de Indias para dar días de gloria á su ciencia, nosotros, en la ciencia social, tenemos que atenernos á la espera trágica y dolorosa.

No es posible—termina—que el economista opere en la carne viva de los hombres. Y he aquí que ante tantas interrogantes, y tantos enigmas, el economista tenga que contentarse con conjeturas y... perder la cabeza.

Una atronadora salva de aplausos premió la magnífica conferencia del ilustre señor Carande.

Y al que en nombre de los alumnos de esta Escuela Social felicitamos cordial y sinceramente.

Manuel Ruiz Pérez.

Alumno de segundo año de esta Escuela Social.

NOTICIAS

Se encuentra en Sevilla el abogado del Colegio de Madrid don Andrés Costa Maritorena.

Ayer se jugó un partido amistoso entre los equipos Club Deportivo Aguila y Tulipán F. C., ganando el primero por seis á uno.

El Aguila se alineó así: José; Narando, Francisco; Pepe, Ardana, Victoriano; Manolo, Calilo, Visuerte, Andrés y Rosendo.

Los tantos fueron marcados por Manolo, Calilo y Visuerte.

Ha terminado con brillantes notas la carrera de Medicina el joven don Ernesto Salmerón Galán, hijo del oficial de la Guardia civil, afecto á esta Comandancia, don Salvador.

Ingresos realizados en la Caja municipal el día 29 de Enero de 1933:

Arbitrios extraordinarios (leyes de 1914), 3.338,42 pesetas.

Arbitrios ordinarios, 305.273,66.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 6.286,35.

Vinos, 2.335.

Total, 317.233,43 pesetas.

Por la señorita Concepción Mingorance y para su hermano don Manuel ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Concepción Mellado Morilla, hija de la señora viuda de Mellado.

Con tan fausto motivo se celebró en su finca de «La Viña» una animada fiesta andaluza, á la que asistieron numerosos invitados de distinguidas familias sevillanas.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de Marzo.

Espectáculos

TEATRO LLORENS
Gran éxito de
LA DAMA DEL 13
por Elissa Landi, y de
«El Barbero de Napoleón»
en español.

Salón Imperial
Continúan con gran éxito Antonio Moreno y María Alba, en
LOS QUE DANZAN
en español.

TEATRO ROCI
Hoy martes
DE FRENTE, MARCHEN
por Buster Keaton y Conchita Montenegro, en español

Funciones para el martes 31

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. TELEFONO 25.375.—DESDE LAS SEIS, BUSTER KEATON EN «EL AMANTE IMPROVISADO». BUTACA PATIO, 1'50.

CINE SAN LUIS.—«Mi último amor» (en español).

CINE FLORIDA. Teléfono 23.766. Continua desde las 6 y media. «Prohibido», por Conchita Montenegro y Neslie Howarp, reestreno en Sevilla de la Metro.

CINE AVENIDA. Marqués de Paradas, 11.—«La lotería del diablo», por Elissa Landi.

CINE JAUREGUI. Jáuregui, 34.—Hoy lunes 30 y mañana martes 31 de Enero de 1933. La graciosísima y divertida opereta «Arturo». Grandioso éxito. Reestreno en Sevilla.

TRIANA CINEMA.— Martes 31 Enero. Desde las 6 y 1/2: 1.° El dibujo animado «Mickey en Arabia». 2.° La graciosa comedia «El hombre y el momento».

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta la madrugada.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

30 DE ENERO 1908

La reina con el príncipe de Asturias estuvo en la iglesia de San Gil para presentar su hijo á la Virgen de la Esperanza. También hicieron los reyes una detenida visita á la Catedral, y por la tarde se celebró en el Alcázar una recepción de autoridades.

El día 30 pasearon á pie por distintas calles de la población; visitaron el Museo de Pinturas, la Casa Lonja y el Archivo de Indias. Por la tarde bailaron los «seises» ante los reyes en el Salón de Embajadores.

—Falleció en nuestra capital el ex banderillero Manuel Sánchez del Campo, hermano del que fué matador de toros Caraancha y padre político del entonces matador de toros Diego Rodas (Morenito de Algeciras).

—Los maestros de Madrid dirigieron al gran pensador Joaquín Costa un mensaje, al que decíamos deberían adherirse todos los maestros españoles, en solicitud de beneficios para la enseñanza, que tan pobre vida venía arrostrando entre nosotros. Publicábamos dicho mensaje.

INTERESES LOCALES

La antigua Casa de Correos para Lonja de Contratación

El establecimiento de una Lonja de Contratación en Sevilla es un problema antiquísimo en nuestra ciudad y una necesidad insatisfecha del comercio, que constantemente se manifestó en favor del establecimiento de un centro de esta índole.

El lamentable espectáculo de la calle Sierpes, convertida en zoco moruno en las horas de transacciones mercantiles, aconseja la apertura de una Lonja de Contratación, como existen en otras poblaciones nacionales y extranjeras de la misma é inferior importancia á nuestra ciudad.

En España existen, entre otras, las Lonjas de Barcelona, Valencia y Murcia, con salas de contratación, cuyo acceso es libre, y en donde los usuarios disponen de mesas para mostrar la calidad de sus productos á los posibles compradores.

Algo análogo se debe realizar en Sevilla, y disponiendo el Ayuntamiento de un local apropiado, no sólo por la extensión del mismo, sino también por su emplazamiento, el edificio antiguo de Correos, en él se podría, fácilmente y con poco costo, efectuar la apertura de una sala de contratación de productos, especialmente de cereales y de aceites.

Tan de absoluta necesidad es la apertura de una Lonja de Contratación, que diariamente se nota su falta no sólo en la esfera de las transacciones particulares, sino también en la oficial; hay que hacer notar las dificultades, á veces insuperables, que encuentra para contestar á las demandas de los Tribunales de la República y demás centros oficiales que interesan con gran frecuencia la cotización oficial de los diversos productos de la región.

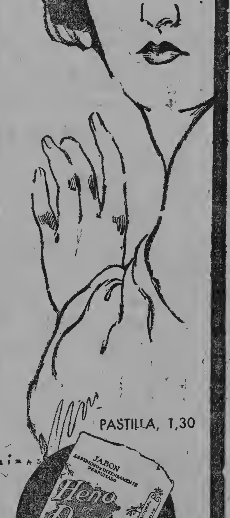
De existir una Lonja de Contratación, con el correspondiente Bolsín de productos, las cotizaciones del centro tendrán carácter oficial, con manifiesto beneficio no sólo para el comercio, sino para cuantos están interesados en la economía sevillana.

La sala de contratación podría ser atendida con un canon sobre la venta de productos y derechos por arriendo de las mesas, que se cobrará de los usuarios. Claro es que esta medida tendría que ser completada con la prohibición por parte del Municipio para que cesaran las transacciones en el centro de la calle Sierpes ó en cualquier vía pública de la ciudad.

José Pastor Pujalte.









NUESTRA PAGINA DEPORTIVA

EL TORNEO NACIONAL DE LIGA

El Madrid venció al Español, colocándose en primer lugar.-El Valencia empató con el Arenas en Ibaiondo.

Un encuentro accidentadísimo en Castellón, y dos puntos para el Oviedo.-El árbitro Ostalé fué detenido.

La derrota del Sevilla en Gijón

PRIMERA DIVISION

EN EL PATRONATO

El Athlétic de Bilbao venció al Betis por cinco tantos á uno



1. El tercer tanto athlético. — 2. Izpizua sa va una situación de apuro ante el acoso de Capillas.

Veintidós hombres decididos... No era posible. Aquel chaparrón de última hora, continuado, metódico, convertido á ratos en serio aguacero, había acabada de estropear definitivamente, el terreno que fué de las tablas verdes. Parecía como si el tiempo se hubiese enemistado irreconciliablemente, con los bravos ciudadanos que cada semana acudimos á esos barrios extremos en busca de las emociones de tipo más ó menos cotidiano que suelen faltar en el centro de la *capital* los *días festivos.*

Una tregua, una clarita salvadora, y el público, el gran público de las solemnidades que se vuelca sobre los graderíos del Patronato.

Con nosotros, con los aficionados, no había podido la lluvia. Con el juego parecía que sí. Había quedado en el lugar que antes ocupaba el campo, un césped sucio, encenagado y pantanoso.

Y sobre «aquéllo», saltaron, los veintidós jugadores, animosos y decididos. Ignorábamos á qué, pero decididos...

Maestros de navegantes. La duda quedó deshechada pronto, demasiado pronto. Los athléticos habían salido dispuestos á conseguir la victoria á toda costa, á sumar puntos en su «haber», á jugar en una palabra. Los béticos, á hacer lo posible...

Claro es, que tales deducciones pueden colegirse después de visto el desarrollo de la lucha. En el momento inicial no nos cabe duda que el Betis estaba tan decidido á vencer, como el propio Athlétic, pero... con una pequeña diferencia. Mientras que los bilbaínos, saltaron sobre un terreno familiar y casi conquistado de antemano, los nuestros iban á la ventura, á ver en una palabra lo que buenamente podía hacerse sobre «aquéllo»...

Y lo que buenamente pudo hacerse fué bien poco. Por que los bilbaínos apenas se «hicieron á la mar», comenzaron á manejar los resortes de su nave, con tal maestría, con tal seguridad y decisión, que la de sus contrincantes, quedó deshecha al primer abordaje potente y profundizador...

Sobre las enfurecidas aguas, quedaron once náufragos, inutilizados para defenderse,—ante un enemigo que constituía una unidad de mucho peso,—y cuyo papel quedó reducido á esperar la hora oportuna de ganar la orilla, de la manera más correcta posible...

Once mástiles, fijos sobre el fondo del pantanoso Patronato, fueron lo muchachos del Betis. Desconcertados primero ante lo imposible del césped, al ver la facilidad y dominio con que los bilbaínos se desenvolvían, después, é imposibilitados para desplazarse, por falta material de la preparación para el agua que da el hábito continuado; la rapidez, principal característica del juego bético, no pudo aparecer por nuestro bando, y los bilbaínos se filtraron, sin otro esfuerzo que rodear á los mástiles, que fijos en sus puestos, apenas podían cubrir, por no encontrar el acostumbrado apoyo en el piso.

Lo que no se esperaba es que pudiera hacerse un fútbol tan perfecto, tan medido, tan brillante en ocasiones, como el que el Athlétic logró ligar sobre aquella superficie irregular y totalmente opuesta al buen manejo de la bola.

Es algo que el Athlétic, tan gran equipo como se mostró, no volverá á hacer en mucho tiempo, al menos con la perfección absoluta de ayer. Porque se da el caso original, de que el Athlétic ha sido de entre todos los visitantes que en lo que va de temporada han pasado por nuestros campos, el que ha logrado una actuación más señalada, más definitiva, más brillante en suma. Y todo ello sobre el peor terreno que pueda presentarse...

Desde el guardameta Izpizua, segurísimo—si bien no le tiraron con la necesaria picardía—hasta el ataque completo, todo fué máquina de crear buen fútbol. Claro es, que frente á la maestría del genial Cilaurren, tenían que eclipsarse actuaciones que en otra ocasión se hubiesen aceptado como excelentes. Tales fueron las de sus compañeros Muguerza y Gerardo Bilbao. Al lado de la seguridad de Urquizu, Castellanos nos pareció algo flojo, y viendo la capacidad perforadora del ataque, Unamuno tenía que *desentonar*, aunque no mucho.

Por lo demás, hay que convenir en que la profundidad de la vanguardia rojiblanca fué algo sorprendente. Dos extremos ágiles, rapidísimos, controlando cuero con la perfección de todo el cuadro, y cediendo y tirando irreprochablemente. Junto á ellos, dos interiores magníficos,—mejor quizás Iraragorri—acribillando redes en todas posturas.

Todo á base de una exacta medida; pases, colocación, marcaje y tiros. Quizás con un terreno en condiciones normales, el Betis hubiera pesado más, y el Athlétic no se hubiera desenvuelto tan acertadamente. Pero...

La seguridad de la victoria, la tuvieron los athléticos antes de mediar el primer tiempo, porque ya entonces habían logrado marcar tres veces. Un tanto más, antes de llegar al descanso, consolidó la situación, y al reanudarse la lucha, los bilbaínos saltaron á destruir juego, sin preocuparse demasiado de elevar el tanteo. Por ésto la segunda parte fué menos distraída que la primera.

Un breve forcejeo con la correspondiente dosis de emoción que hubo en los comienzos de la lucha. El Athlétic había marcado su primer tanto, y el Betis, á fuerza de mucho coraje, logró reaccionar, estando varias veces á punto de obtener el empate. Este no vino, y el furioso ataque á fondo de los athléticos, terminado en certeros pelotazos, inclinó rápidamente la victoria de su lado.

Ya no hubo emoción de altura, sino solamente el interés que el público pone siempre al lado de la pelota, cuando ésta se acerca al cuadrílatero de palo.

Nadie tuvo la culpa de la derrota del Betis. Los elementos naturales, y... los once del Athlétic que ayer jugaron «en» maestros. La táctica del juego rápido y el pase bajo, no pudo ser empleada por los béticos—aunque lo intentaron reiteradamente—á causa del estado del terreno. Este de por sí inutilizaba ya la labor de los béticos. Naturalmente, que los bilbaínos pudieron imponerse con la mayor facilidad, acompañándoles un colaborador de tanta importancia, y conociendo bien el manejo del empapado cuero á una cuarta de altura sobre el agua.

Los defectos de nuestro equipo no pudieron resaltar, con para censurar seriamente á los causantes de ellos. Porque es el caso que éstos donde únicamente se manifestaron, fué en el ataque, que continúa sin profundizar. Hubo ocasiones y se desperdiciaron—como en tantos otros encuentros—por falta de decisión. Demasiado preparar y entretener.

A Urquiaga le tiraron en una forma que cualquier meta hubiese fracasado. Baste decir que de los numerosos tiros que mandaron los bilbaínos, sólo fueron á «kik» uno de Gorostiza y otro de Bata. En cambio muchos fueron hacia el marco, colocados y difíciles, sin que llegasen á besar las mallas.

Arezo resultó lesionado en la segunda parte; pero salió «reparado» antes de terminar el partido.

De todas formas el partido tenía que perderse. Fué tanto lo que jugó el Athlétic...

Autores de los tantos del Athlétic fueron La fuente—Arezo, desvió con la cabeza, inutilizando la intervención de Urquiaga,—Iraragorri, Gorostiza y Unamuno, por el orden indicado.

Después de logrado el quinto tanto athlético, Rocasolano logró al recoger con la cabeza un centro de Timimi, el único tanto para el Betis.

El arbitraje de Arribas, no tuvo dificultades. Ambos equipos se comportaron correctamente. Una nota simpática que no nos cansaremos nunca de registrar...

ORETO.

Equipos:

Athlétic: Izpizua, Castellanos, Urquizu, Cilaurren, Muguerza, Gerardo, Bilbao, Lafuente, Iraragorri, Unamuno, Bata y Gorostiza.

Betis: Urquiaga, Arezo, Jesusín, Peral, Soladrero, Roberto, Timimi, Adolfo, Capillas, Rocasolano y Lecue.

RESULTADOS

Madrid 2 — Español 0
Barcelona 3 — Donostia 2
Betis 1 — Athlétic B. 5
Rácing 9 — Alavés 0
Arenas 2 — Valencia 2

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	10	8	1	1	32	8	17
Español	10	7	2	1	18	8	16
Athlétic	10	7	0	3	30	13	14
Barcelona	10	5	4	1	24	13	14
Betis	10	3	2	5	16	30	8
Rácing	10	3	1	6	25	24	7
Donostia	10	3	1	6	20	32	7
Valencia	10	2	3	5	17	29	7
Arenas	10	2	2	6	15	24	6
D. Alavés	10	2	0	8	11	30	4

EL MADRID LIDER DE SU GRUPO

El Madrid tiene un buen equipo. Esta circunstancia coadyuvó á que le veamos en estos momentos como líder de la primera división; pero el Español fué muy digno adversario. Un gran rival de juego.

Pero el fútbol es algo más que eso. Hace falta marcar goles. No hubo rematadores en el equipo campeón de Cataluña. Su ataque llegó bien hasta la demarcación defensiva de los locales, para morir allí sin excesiva dificultad para quienes estaban en el deber de evitarlos. La lucha tenía forzosamente que resultar desigual. Había un equipo que era peligroso y otro que no lo era. Ganaron los que lógicamente tenían que hacerlo.

El triunfo del Madrid fué absolutamente merecido.

En el Español saltaron al campo varios elementos en condiciones de inferioridad física ó moral. Solé, por ejemplo, resentido de una reciente afección gripal; Bosch, bajo el peso de una terrible desgracia familiar; algún jugador más probablemente lesionado. En el Madrid tampoco salieron todos en condiciones normales. Regueiro (L.), enfermo; Olivares, lo mismo, y además jugó Gómez, que siempre es una ventaja para el contrario.

Pero aun así y todo, puede afirmarse que hubo igualdad en ambos equipos en ese aspecto de las contrariedades. Tuvo el Madrid la gran ventaja de desenvolverse en un ambiente propicio; pero también es justo reconocer que al principio del torneo le ocurrió lo mismo al Español. La ventaja que éste obtuvo entonces fué de un tanto; la del Madrid del domingo fué de dos.

Arbitró el señor Vallana. Bien. Le aplaudimos sin reservas su decisión de no señalar un «penalty» por brazo completamente involuntario de un defensa catalán; pero sí queremos echarle en cara su falta de formalidad al señalar faltas semejantes en el centro del campo. O de señalar otras que ni siquiera fueron manos.

Castigó al Español con un «penalty» que no entra en el terreno de las injusticias, pero que se le aproxima bastante, poniéndose en el pellejo de los catalanes.

Por lo demás, su arbitraje nos pareció bien. Y llegamos en nuestro amplio concepto de las debilidades humanas á justificar su contrariedad por haber hecho de notario del triunfo del Madrid.

Un primer tiempo magnífico. Dominio del Madrid al principio. Reacciones peligrosísimas del Español, y, luego de un tanteo de fuerzas que duró unos minutos, franca preponderancia de los blancos. El goal, un pase de Regueiro á Eugenio, que estaba en el límite ó en el terreno del «offside», á los treinta y dos minutos. Fué un tiro cruzadísimo formidable.

Después, tiros de trayectoría misteriosa que morían en los postes. Y todo aderezado con una magnífica actuación de Florenza.

Después, otro forcejeo, más leve que el anterior. Flojeó Solé, y como consecuencia, el Español acabó por entregarse, aunque condicionándolo mucho. El «penalty». Protestas airadas. Calma, al fin. Y el canario Hilario, que lanzó un tiro como para que se lo diesen á él. Rechazó Florenza de puño y pudo evitar el remate, muy colocado, del propio Hilario.

El segundo tanto tuvo como origen un tiro soberbio del canario. Fué la pelota á «córner» y Olaso puso ésta, muy templada, al alcance de la testa de Regueiro, que la llevó á la red. Convengamos en que Hilario ayudó á su equipo sujetando al portero rival. Pero el señor Vallana no iba á estar en todo...

Madrid.—Zamora, Ciriaco, Quincoces, Regueiro, Valle, Gómez, Eugenio, Regueiro, Hilario y Olaso.

Español.—Florenza, Anter, Pérez, Trabal, Solé, Crisñá, Prat, Edalmiro, Garreta, Redó y Bosch.

Lo mejor de todo el partido, la actuación magnífica de Florenza. Paró todo lo parable. Hasta el «penalty». Pero en los goles no había nada que hacer...

Eme Erre.

Varios heridos al desplomarse la tribuna de los «sastres», situada fuera del campo de Chamartín

Madrid 30.—Al desplomarse la tribuna situada en un alto que domina el campo de Chamartín y explotada por un particular, resultaron diez heridos de consideración, siendo los más graves los siguientes: Daniel González, domiciliado en la Ronda de Segovia, 11, que sufre una herida en la cabeza y conmoción cerebral; Lorenzo Santos, fractura del fémur derecho, Jesús Caballero, fractura de la tibia y peroné, y Jesús Peñabades, domiciliado en la calle Amparo, 31, que sufre la fractura de la primera costilla.

EL BARCELONA DERROTA DIFICILMENTE AL DONOSTIA

Barcelona 30.—Jugaron en el campo de Las Corts el Donostia y el Barcelona. El encuentro se decidió favorablemente para el equipo catalán por tres tantos á dos, y la pequeña diferencia de su tanteo es un reflejo de lo ocurrido en el campo, porque hasta última hora los donostiarras dieron la sensación de que iban á igualar la pelea.

El encuentro fué arbitrado por el señor Gómez Juaneda, mal.

Barcelona: Nogués; Rafa, Alcoriza; Martí, Font, Pedrol; Elguera, Goiburu, Arocha, Ramón y Parera.

Donostia: Beristain; Goyeneche, Araná; Amadeo, Ayestarán, Marculeta; Larrondo, Aldazábal, Urtizberea, Cibero y Tolete.

El Barcelona á los seis minutos se había apuntado el primer tanto. Los donostiarras empataron.

Poco tiempo duró la igualada, que deshizo Parera.

Ya no se alteró más el marcador en la primera mitad.

En el segundo tiempo Ramón consiguió el tercer tanto de los catalanes.

El último guipuzcoano vino á los trece minutos.

La presión del equipo de San Sebastián fué intensísima hasta los últimos diez minutos, dando la sensación de que iban á igualar el partido; pero en los momentos finales resurgió el Barcelona, que todavía se impuso.

Acabó el encuentro tres á dos.

EL VALENCIA Y EL ARENAS EMPATAN A DOS

Bilbao 30. — Areneros y valencianistas contendieron ayer tarde en el terreno de Ibaiondo. El encuentro acabó justamente con una igualada, pues ni el equipo meridional ni el norteño merecieron ganar. Fué, en realidad, un partido insulso.

Los primeros en marcar fueron los valencianos. Iriondo logró el empate.

En la segunda parte fueron también los valencianos los primeros en forzar el marcador de un penalty lanzado por Costa.

Iriondo logró el empate definitivo.

Arbitró bien Canga Argüelles, que alineó á los equipos:

Valencia: Cano, Melenchon, Torregaray, López, Castro, Abdón, Samper, Picolín, Villanova, Costa y Sánchez.

Arenas: Eguzquiza, Egusquiaguirre, Arrieta, Villagra, Calvo, Julio, Ramón, Emilín, Rivero, Iriondo, Menchaca y Echevarris.

EL RACING DE SANTANDER VENCE AL ALAVES POR NUEVE A CERO.

Santander 30.—Se ha celebrado el partido de Liga Rácing de Santander-Deportivo Alavés, que ha terminado con el aplastante triunfo del equipo local por nueve á cero.

Desde los primeros momentos los santanderinos se impusieron; pero el juego que desarrollaron fué soso y aburrido. El primer «goal» lo consiguieron á los diez minutos, al sacar Oscar un «penalty» con que fué castigado el Alavés. El partido siguió aburrido hasta la media hora de juego, en que empezó el Rácing á marcar tantos.

En el segundo tiempo el Rácing dominó netamente, marcando cuatro tantos más.

Alavés: Mardones (después, Urreta); Arana, Euskalduna; David, Antero, Urquidi; Sarmantón, Undabarrena, Idureta, Albéniz y Urretavizcaya.

Rácing: Jáuregui; Ceballos, Gurruchaga; Illera, Oscar, Larrinoa; Santi, Loredo, Tolete, Larrinaga y Cisco.

SEGUNDA DIVISION

El Spórting vence al Sevilla por cinco á uno

A pesar del tanteo el encuentro fué reñido

Gijón 30.—En el terreno del Molinón, el equipo gijonés se enfrentó ayer con el Sevilla, al que venció por cinco goles á uno. La victoria no fué fácil. Sobre todo en el primer tiempo estuvo muy disputado. Los sevillanos, con mejor iniciativa, llevaron el control de la contienda, y de haber sabido aprovechar las oportunidades que consiguieron ante el marco asturiano, puede que hubiese variado mucho el resultado del encuentro.

En el primer tiempo, el Spórting hizo un juego deslabazado, en especial por parte de los medios, donde Tronchín no acertaba á cubrir el medio centro, y era un excelente hueco, por donde se colaba todo el ataque andaluz.

Por el contrario, en esta parte, como queda dicho, el Sevilla jugó bastante bien, con mucho acierto, y desde luego muy superiormente que el Spórting, pero sus delanteros no supieron sacar provecho de los balones que se les presentaban ante la puerta de Sión, y estuvieron sumamente imprecisos en el remate.

Con más oportunidad los locales, fueron los autores del único gol conseguido en este tiempo. Se logró á los veinte minutos, por medio de un avance que llevó Pin, para ceder después la pelota á Herrera, quien de un cabezazo la introdujo en la red. A nuestro juicio, este gol fué logrado en perfecto «offside».

Con el tanto en contra, los sevillanos, que eran dominadores, se crecieron y hubo ahora un acoso intenso de la meta defendida por Sión, que pasó momentos de verdadero peligro. Consiguió salir infranqueada porque continuaron los atacantes sevillistas con sus tiros imprecisos, y también por la buena labor de Sión.

En el segundo tiempo, el Spórting jugó mucho mejor que su contrario y con más entusiasmo. Como consecuencia, pronto se reflejó su ventaja en el marcador. A los nueve minutos, un centro de Angelín que dejó pasar Campomanes, lo aprovechó Pin para rematar el segundo tanto.

El once asturiano continúa llevando su ataque por su ala izquierda, donde Pin y Nani bordan primorosas jugadas. Con este estímulo, comienza á animarse toda la delantera, y por ello, los avances sobre la puerta de Bueno son muy frecuentes. Ya hasta el final, el juego es favorable al Spórting, que se emplea con mucha voluntad y bastante acierto. *A los trece minutos,* Pin hace un pase á Nin, quien sirve á su vez á Herrera, y éste, con suavidad, marca el tercer gol.

Dos minutos después se produce el único gol del Sevilla. Bracero inicia el avance, iniciando la jugada con la mano, y cerca de la portería gijonesa centra el balón. Se hace con él Cortón, que marca tanto.

Continúa jugando mejor el Spórting, y en las reacciones del Sevilla, que se muestra peligroso, Sión continúa actuando con eficacia. A los treinta y un minutos hay un pase de Herrera á Pin, éste cede á Nani, quien centra el balón, y Pin lo recoge superiorísimamente, consiguiendo el cuarto gol.

El último tanto lo logró el Spórting tres minutos antes de que el partido acabase y fué producto de un pase de Campomanes á Herrera, que avanzó y, sobre la marcha, chutó excelentemente, batiendo por quinta vez á Bueno.

Durante todo el encuentro se tiraron cinco «córners» contra el Spórting y siete contra el Sevilla.

En el equipo local se distinguieron Nani, Luisín y Sión y Herrera á ratos. El resto cumplió.

En el Sevilla, los mejores fueron Bracero, los defensas y el portero. Del ataque sólo lució Vantolrá.

Arbitró el encuentro, con poco acierto Insausti. Los equipos se alinearon:

Sevilla: Bueno, Morán, Deva; Silvosa, Angelillo, Fede; Vantolrá, Padrón, Segura, Cortón y Bracero.

Spórting: Sión, *Quirós, Pena;* Antonio, Tronchín, Luisín; Angelín, Campomanes, Herrera, Pin y Nani.

RESULTADOS

D. Coruña 1 — Athlétic M. 1
Unión Irún 3 — Celta 0
Spórting 5 — Sevilla 1
Osasuna 6 — Murcia 1
Castellón. 0 — Oviedo 2

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo	10	6	2	2	29	16	14
Unión	10	6	0	4	32	18	12
Spórting	10	5	2	3	38	24	12
D: Coruña	10	5	2	3	24	24	12
Athlétic	10	4	3	3	15	20	11
Osasuna	10	4	1	5	32	25	9
Sevilla	10	4	1	5	18	23	9
Murcia	10	4	1	5	17	28	9
Celta	19	4	0	6	22	27	8
Castellón	10	2	0	8	13	35	4

EL OVIEDO DERROTA EN SEQUIOLS AL CASTELLON POR DOS A CERO

Castellón 30.—Espectaculo lamentable el que ayer se produjo en el campo de Sequiols. La culpa principal de lo ocurrido la tubo el árbitro, señor Ostalé.

La segunda parte del partido Oviedo-Castellón fué toda ella una riña campal entre público, árbitro y jugadores, que tuvo que terminar la fuerza pública con su intervención. El señor Ostalé, cuando faltaban veinte minutos para el final del partido, ante el cariz violento de la situación, se retiró á la caseta, donde expresó á las autoridades que él no seguía arbitrando el partido y, por lo tanto, que lo suspendía. A pesar de la intervención amistosa de directivos de ambos equipos, el señor Ostalé se negó en absoluta á seguir dirigiendo el encuentro, suspendiéndose, por tanto, éste cuando faltaban veinte minutos. El árbitro á su salida del terreno tuvo que ser custodiado por la fuerza pública, quedando detenido á disposición del gobernador. En los numerosos incidentes resultaron lesionados una criatura y varias personas mayores. El público tampoco se portó con la mesura debida, ya que aunque el árbitro cometiera equivocaciones de gran importancia, nunca se puede justificar el asalto de manera violenta al campo y la agresión al árbitro y jugadores.

Y pasemos á reseñar el escaso juego que en el partido hubo.

El triunfo favorable á los ovetenses por dos goles á cero fué justo. Poco juego se desarrolló en el tiempo que duró el partido; pero aquél fué ejecutado casi en su integridad por los jugadores asturianos. Estos se vieron favorecidos por el estado del terreno encharcado.

A partir del segundo tanto comenzaron los incidentes al dejar de señalar Ostalé un «penalty» de los asturianos. Al retirarse el árbitro á la caseta, el señor Ostalé, al ver que un espectador se lanzaba al campo con ánimos de agredirle, le dió un puñetazo, tirándolo al suelo.

La segunda parte no merece rese-

(Continúa en cuarta plana)

De nuestra página deportiva

fiarse, ya que lo que en ella ocurrió está señalado al principio.

Oviedo: Oscar; Caliches, Sión; Magarra, Sirio, Chus; Casuco, Gallar, Lángara, Galé é Inciarte.

Castellón: Pedrín; Valentín, Bonel; Douz, Guillén, Beltrán; Ballester, Santaolalla, Costa, Lucas y Angel.

EL OSASUNA DERROTA AL MURCIA

Pamplona 30. — En el terreno de San Juan se jugó el encuentro Osasuna-Murcia, que acabó con el fuerte resultado de seis á uno favorable al Osasuna. La victoria estrepitosa de los pamplonicas fué producto de la oportunidad y del desconcierto que en los forasteros produjo el ataque impetuoso en los comienzos del encuentro.

Puede decirse que el encuentro lo ganaron los pamplonicas en el primer cuarto de hora. En ese tiempo consiguieron cinco de sus seis goles, y luego, bien porque cesaran en sus ímpetus ó porque se agotasen, y porque su entusiasmo bajó mucho al retirarse lesionado Urrizalqui, la lucha se igualó y pasó más tarde á ser de iniciativa de los forasteros, que, acoquinados también por el fuerte resultado en contra, aunque sin perder por completo la moral, no fueron capaces de lograr un número de goles que les permitiese la igualada, y sólo pudieron llevar uno á su haber.

El Osasuna marcó todos sus tantos en el primer tiempo y el Murcia el suyo después del descanso.

Equipos:

Osasuna: Baraibar, Rey, Urdiroz, Gil, Cuqui, Urdiroz II, Urrizalqui, Oyeneder, Vergara, Paco, Benzobas y Muguirro.

Murcia: Elzo, Carraca, Griera, Roig, Palahi, Reñoned, Sornichero, Zamora, Romero, Julio y Biribi.

EL ATHLETIC DE MADRID EMPATA CON EL DEPORTIVO CORUÑES EN RIAZOR

Coruña 30.—Eran favoritos en este encuentro los coruñeses. Nuevamente se produjo el resultado anormal. Claro es que esta anormalidad no existe mas que en el papel, ya que la igualada a un tanto fué merecida por los madrileños.

En líneas generales, el dominio correspondió en mayor parte á los gallegos; pero desde luego el mejor juego fué el desarrollado por los blanquirrojos. Este resultado para el once madrileño tiene un merito mas, ya que faltó su mejor elemento, el extremo derecha, Marín.

No solamente se ganan los encuentros marcando goles, sino evitando que le sean marcados, y esto es lo que hizo el Athlétic, ya que en la segunda parte los coruñeses dominaron intensamente; pero sus ataques no tuvieron en ningún momento ligazón, ya que los defensas madrileños lo impidieron.

El equipo gallego defraudó en absoluto. El poco juego que realizó fué en el primer tiempo.

El dominio intenso que ejercieron en la segunda mitad estuvo exento de jugadas de clase.

Fué el arbitro de este encuentro el señor Elorza, que no tuvo dificultad para realizar su misión.

Athlétic: Vidal, Olaso, Mendaro; Rey, Castillo, Vigueras; Antoñito, Guijarro, Rubio, Buiria y Amunárriz.

Deportivo: Rodrigo; Ferrón, Alejandro; Froix, Blas, Fariñas; Torres, Triana, León, Chacho y Fuentes.

EL UNION DE IRUN DERROTA AL CELTA POR TRES A CERO

Irún 30. — El encuentro celebrado ayer entre el Unión de Irún y el Celta fué verdaderamente aburrido. Se caracterizó por la violencia que los equipiers de los dos conjuntos pusieron en la pelea.

El encuentro terminó con el triunfo del equipo fronterizo por tres tantos á cero.

Colaboró á que el partido resultara aburrido el haberse lesionado Gamborena cuando iban cinco minutos de juego.

Los jugadores dieron más patadas á sus compañeros que al balón, y así presenciaron, á los 33 minutos, que Valcárcel se retiraba lesionado. Armando se quedaba cojo de otra patada, y cinco minutos antes de terminar el encuentro era Lilo el que tenía que irse á la caseta.

De los gallegos destacaron en el arte del leñazo los dos hermanos Machicha y Vega, aunque este jugador con Peña fué el mejor hombre del conjunto galaico. El veterano Peña comenzó jugando de medio, y después de actuar de delantero, terminó por hacerlo de defensa. En los tres puestos actuó con gran codicia y eficacia.

En el Irún sobresalió la actuación de Mancisidor, Apat y Azcona.

El encuentro fué arbitrado con gran meticulosidad por Castelrena, quien no supo evitar las violencias á que unos y otros se entregaron.

El Irún consiguió dos goles en el primer tiempo.

El segundo tanto lo consiguieron los fronterizos por medio de un tiro fuerte de Altuna que remató un golpe franco lanzado por Lecuona.

En el segundo tiempo, á los veinticinco minutos, un pase de Lecuona rebotó en las espaldas de Peña, y Eleicegui, oportuno, lo colocó en la red gallega.

Los equipos se alinearon así:

Irún: Emeri, Apart, Mancisidor, Lecuona, Gamborena, Sotes, Azcona, Altuna, Eleicegui, Echezarreta y Arana.

Celta: Lilo, Cabezo, Valcárcel, Armando, Vega, Piñeiro, Machicha I Machicha II, Tolete, Peña y Polo.

Tercera división

RESULTADOS

En Avilés: Stádium, dos; Deportivo, cero.

En Vigo: Unión, cero; Valladolid, dos.

En Logroño: Logroño, 9; Huesca, uno.

En Baracaldo: Baracaldo, dos; Zaragoza, uno.

En Badalona: Badalona, tres; Elche, cero.

En Alicante: Hércules, tres; Sabadell, uno.

En Cartagena: Cartagena, cuatro; Córdoba, cero.

En Málaga: Malagueño, cuatro; Cieza, cero.

Cultural Tiro de Línea

Esta Sociedad ha nombrado la siguiente Junta directiva:

Presidente, don José Díaz Gutiérrez.

Vicepresidente, don Fernando Llabona Ariza.

Secretario, don José Luis Guerra Ordóñez.

Vicesecretario, don Manuel Prieto Arana.

Contador, don Joaquín Ferreira Alcalá.

Tesorero, don Pablo Gallardo.

Vocales: don Tomás Vegazo Romero, don Antonio Mejías Calvo, don José Moreno Morales y don Francisco Martínez Castillo.

Bibliotecario y profesor de dibujo, don José L. Guerra.

Profesor de francés, don José Luis Gallego.

Comisión de cultura: don Tomás Vegazo, don José L. Guerra, don José Caballero y F. de la Bandera, don F. Llabona y don Rafael Valseca.

Comisión de fomento: don José Alvarez Garrido, don Francisco Martínez Gil, don José Caballero y Fernández de la Bandera y don José L. Gallegos.

Asamblea de la Confederación del Tabaco



Ayer, á las once de la mañana, en la Sociedad de Amigos del País tuvo lugar la Asamblea de los sectores confederados de la industria del tabaco, habiendo concurrido Comisiones de Cádiz y Huelva.

El amplio salón de actos resultó incapaz para tanta concurrencia.

El presidente de la sección de tabaqueros explicó el objeto de la Asamblea y afirmó que los obreros, expendedores y empleados de la Renta de Tabacos están unidos para luchar por su mejoramiento.

El joven tabaquero Manuel Neira hizo uso de la palabra para saludar á los sectores tabaqueros y aconsejar á la juventud que se capacite para la lucha sindical.

Francisco Estévez trató de las ventajas de la organización y de la necesidad de mejorar la condición de las obreras tabaqueras.

Celestina Saturnino, presidenta de la sección sevillana, hizo historia de la organización tabaquera, citando las innumerables represalias ejercidas y poniendo de manifiesto la labor organizadora del secretario de la Federación.

Antonio Cepero y Antonio Cela, delegados tabaqueros de Cádiz, saludaron á los sevillanos con entusiasmo.

Micaela de Castro, de Cádiz, pronunció un entusiasta discurso, poniendo de manifiesto la labor efectuada por la Federación.

El señor Cepa, presidente de la sección de expendedores de Sevilla, ensalzó á la Confederación tabaquera y expuso las mejoras conquistadas.

En representación de los expendedores de Huelva habló el anciano Enrique Pinto, quien expuso la labor efectuada por la entidad que representa.

El delegado del sector de empleados administrativos, Pérez Campos, intervino para exponer las aspiraciones del sector administrativo y significar la adhesion á todos los actos de la Confederación.

Severino Chacón, secretario de la Federación Tabaquera Española, informó del estado floreciente de la Federación. Explicó cómo los sectores tabaqueros han llegado á formar la Confederación Tabaquera. Trató de las aspiraciones inmediatas de cada sector. Justificó la posición autónoma de la Confederación. Refirió los trabajos realizados para obtener determinadas mejoras para el personal obrero, para los empleados y los expendedores. Aconsejó la cooperación y dió fin á su discurso tratando de la administración directa de la Renta de Tabacos, aspiración inmediata de la Confederación del Tabaco.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y el acto terminó á la una de la tarde en medio del mayor entusiasmo y con perfecto orden.

La Asociación de funcionarios municipales

Iniciativa laudable

Voluntad equivale á conciencia de necesidad.

Marx.

La Asociación de funcionarios técnicos y administrativos y de obreros municipales resurge llena de optimismo, actividad y entusiasmo.

Los hombres que la integran no sienten pasiones y sectarismos, al menos no lo exteriorizan, y dispónense á laborar, pensando al unísono, en un fnturo preñado de bienestar y mejoras colectivas.

Surge la iniciativa, si no nueva, sí de positivos resultados y beneficios para una clase que lucha en un ambiente más difícil que el propio obrero más modesto, y he aquí que la «barriada de casas baratas», la obra que surge, despierta gran entusiasmo en los asociados.

Cerca del corazón de la ciudad, tal vez en «Los Remedios», se alzará una barriada moderna, higienizada, de «rues» rectas y sencillas, y como necesítanse brazos de obreros para su construcción, este proyecto mitigará en parte el paro forzoso existente.

Es de confiar que las autoridades serán las primeras en prestar apoyo á la laudable iniciativa, que tendrá doble sentido altruista: dar trabajo á la clase obrera y mejorar la vivienda á los obreros y funcionarios municipales.

Casitas blancas como palomas, peqneñitas, rozándose con el padre Guadalquivir; pero en las que después del deber cnmplido, después de la jornada, encuentre el hombre un aislamiento confortable en unión de la familia.

Y junto al corazón de la ciudad también ha de latir el suyo, recordando cuando lo puso con toda su alma á disposición de sus camaradas, de la propia colectividad...

Manuel Ruiz Pérez.

Vocal segundo del Comité de la Asociación.

Vida societaria

CONVOCATORIAS

Sindicato de Artes gráficas (sección de máquina y estereotipadores). —Reunión general de la sección el lunes, día 30 del corriente, en el Centro social, Trajano, 16, á las seis en punto. Orden del día:

Informes de la Directiva, orientación á seguir y proposiciones generales.

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares..—Asamblea de sección el día 31, á las ocho y media de la noche, en el Centro social, Arenal, 3. Orden del día: Lectura del acta y correspondencia. Régimen de organización. Tratar sobre la cotización. Conflictos pendientes y solucionados. Proposiciones generales.

Asociación provincial de auxiliares de Farmacia.—Se recomienda á los compañeros la necesidad de que asistan á la asamblea extraordinaria que se celebrará el próximo martes 31, á las once de la noche, en calle Sierpes, 8, principal. El orden del día á tratar es el siguiente:

Lectura del acta anterior de esta clase; elección de los cargos que reglamentariamente corresponde vacar; elección de la Comisión revisora de cuentas y renovación, si procede, de otras Comisiones; proclamación de la nueva Junta directiva.

Esperamos que todos los compañeros concurran á emitir su voto para que la nueva Junta se halle asistida de la mayor confianza y á la vez demostrar los asociados que se disponen á cumplir con los deberes que tienen para con la Asociación.—El secretario.

ESCRITOS VARIOS

La Asociación socialista de obreros campesinos de Arahal protesta contra el atentado cometido en la Casa del Pueblo de Sevilla.

La célula 11 del radio 11 del partido comunista protesta enérgicamente contra las condenas de Castilblanco y Villa de don Fadrique y de la represión sangrienta de Casas Viejas, así como pide la libertad de todos los soldados, obreros y campesinos revolucionarios.

Sociedad de expendedores y compradores de pescado fresco y mariscos.—Esta Sociedad celebró Junta general ordinaria el pasado jueves 26 del corriente en su Centro social, San Luis, 110.

Después de aprobadas el acta anterior y las cuentas se pasó á discutir la cuestión de los boletos del Ayuntamiento, acordándose nombrar dos delegados que representen á este Sindicato en todos los actos que las demás organizaciones realicen.

Los camaradas nombrados fueron José Montiel Arispón y Enrique Galan Duque.

Acto seguido se pasó á nombrar nueva Junta directiva, elegiéndose á los siguientes camaradas: Presidente, Fernando Balsera Fuentes; vicepresidente, Miguel Reina Migen; secretario, Enrique Galán Duque; segundo secretario, José Montiel Arispón; tesorero, Narciso Díaz Pedrote; vocales: Rafael Rebolledo Gallego, Francisco Gordillo Barea, Antonio Mancheño Flores y Juan Garrido García.

Terminada la Asamblea se hizo una colecta, que alcanzó á 34'40 pesetas, á favor de un compañero accidentado.

En la reunión existió el mayor entusiasmo.

¡A COBRAR!

Clases pasivas

Día 1.° de Febrero. — Retirados últimos decretos.

Día 2. — Jefes, tropa, retirados antiguos y todas las cruces.

Día 3. — Civil, civil Magisterio, Marina, generales, jefes y oficiales reserva.

Día 4.—Jubilados y jubilados Magisterio.

Día 6.—Militar primero y segundo, remuneratorias, cesantes, excedentes y mesadas.

Día 7.—Todas las nóminas.

Día 13.—Retenciones.

Comisión de Policía de Subsistencias, Mataderos y Mercados

Para general conocimiento de todos los industriales de Sevilla y á los que procedan de pueblos limítrofes que se dedican á la venta de recova, se hace saber, para que en su fecha no puedan alegar ignorancia, que á partir del día 1 de Febrero del corriente año todas las cabezas de ganado que se sacrifiquen se efectuará en el nuevo Matadero de aves, instalado en el municipal de reses, el cual ha sido dotado con todos los adelantos moderns qne exige este servicio, aparte de la garantía necesaria que ello representa en la parte sanitaria para las clases consumidoras.

Ello obedece á acuerdo tomado por este excelentísimo Ayuntamiento á propuesta de la Comisión de Policía de Subsistencias [illegible]

Sevilla 30 de Enero de [illegible] El presidente de la Comisión, Victor Adolfo Carretero.





Más de la Reforma Agraria

El Director del Instituto del ramo dice que durante este trimestre se llevará á cabo la incautación de fincas y que una gran parte de asentamientos tendrá lugar en el transcurso del año actual

Madrid 30.—En la «Hoja Oficial del Lunes» publica unas manifestaciones el Director del Instituto de Reforma Agraria, señor Vázquez Humasqué.

Asegura que el Instituto, encargado de la ejecución de la reforma agraria, cumple las normas y fines para que ha sido creado de una manera absoluta.

El Instituto se prepara para la incautación de todas las fincas que estima necesarias para la realización de la primera etapa de asentamientos. Dentro del primer trimestre de este año dará comienzo ese trabajo. Serán expropiadas las fincas adecuadas que se hallen al mismo tiempo incluídas en algunos de los apartados de la base quinta, dando prefererencia á las que hayan de aportarse con el menor sacrificio económico, como son las de la extinguida grandeza y las de señoríos. Lo que no puede hacer el Instituto es dar á los obreros del campo la tierra de los barbechos de Enero de 1933. Sépase que el sentido agronómico no estará nunca ausente de las resoluciones del Instituto. Esta es la realidad.

En cuanto al decreto de intensificación de cultivo, es atacado con manifiesta injusticia por los extremistas de un lado y de otro, que pretenden hacer fracasar la reforma agraria. No afecta á ésta cuatro casos de roturación más allá de lo que una técnica depurada podría aconsejar frente al problema angustioso de dar tierra á los que la piden, ni se puede, en justicia, atribuir la ruina de la ganadería al decreto que se adueña de sesenta mil hectáreas de fincas susceptibles de ser labradas allí donde el ganado tiene excesiva extensión para pastoreo, después de saber que se han dejado de sembrar este año ciento diez y siete mil hectáreas de trigo en relación con el año pasado.

Lo que ocurre es que los extremistas de uno y otro lado van á intentar el fracaso de la Reforma; pero esto, desde luego, no lo lograrán. No acabará el año sin que los campesinos vean logrado su propósito. Si los Gobiernos republicanos mantienen la cabeza serena, la tierra será redistribuída; pero para ello hay que otorgar al Gobierno el necesario margen de confianza.

MADRID

El Jefe del Estado obsequia con un almuerzo al Embajador de Chile en España

Ha sido modificado el plan de estudios en las Escuelas de Ingenieros industriales

SEPARACION DEFINITIVA DEL SERVICIO

Madrid 30.—La «Gaceta» publica un decreto separando definitivamente del servicio al agente de Vigilancia de segunda clase don Julián Alcántara y al vigilante de Policía local don Joaquín Menor.

LOS SUELDOS DE LOS PROFESORES DE LOS INSTITUTOS LOCALES

Madrid 30.—La «Gaceta» publica orden disponiendo que los profesores de los Institutos locales de segunda enseñanza perciban el sueldo de cinco mil pesetas anuales á partir del día primero de Febrero.

Otra aceptando á don Pedro González Guerrero la renuncia que ha presentado del cargo de director del Instituto de Osuna.

EL REGIMEN DE FUNCIONAMIENTOS DE LAS ESCUELAS DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Madrid 30.—El ministro de Instrucción Pública ha firmado una disposición reorganizando el régimen de funcionamiento de las Escuelas de Ingenieros industriales.

UNA CONFERENCIA TRADICIONALISTA

Madrid 30.—Ayer, en el Monumental Cinema, dió una conferencia sobre el tema «Las tradición española y las Ordenes religiosas» el diputado á Cortes señor Lamamié de Clairac.

EL JEFE DEL ESTADO, OBSEQUIA CON UN ALMUERZO AL EMBAJADOR DE CHILE

Madrid 30.—A mediodía se ha celebrado un almuerzo en el Palacio Nacional, con el que el señor Alcalá Zamora obsequiaba al embajador de Chile, señor Bermúdez, que cesa en su cargo.

EN CHAMARTIN DE LA ROSA SE HUNDE UNA TRIBUNA Y RESULTAN NUMEROSOS HERIDOS

Madrid 30.—En los alrededores de Chamartín de la Rosa se venían construyendo desde hace algún tiempo unas tribunas, desde las cuales una parte del público que por falta de medios económicos no podía presenciar los partidos de fútbol, los veía desde las mismas.

Ayer, y con ocasión de uno de los partidos, en los instantes en que se celebraba, se hundió una tribuna, resultando numerosos heridos, aún cuando de escasa importancia.

Como la implantación de las mencionadas tribunas no tenía el requisito de la autorización, la policía, en vista del accidente, ha practicado varias detenciones de los que se dedicaban á traficar con las mismas.

DE ULTIMA HORA

Hitler, canciller de Alemania

La colaboración socialista en el nuevo Gobierno francés

LA CRISIS ALEMANA

Hitler, canciller.—Von Papen, vicecanciller y delegado del Reich en Prusia

Berlín 30.—Von Papen ha continuado sus gestiones con los hombres de su confianza para resolver la crisis.

Ha consultado con varios miembros del partido del Centro.

Parece que el jefe del partido nacional alemán ha formado una lista del nuevo Gobierno, que, después de ser conocida por el mariscal Hindenburg, ha sido sometida al conocimiento de Hitler.

Parece ser que en la citada lista aparece como canciller el citado Hitler y como vicecanciller von Vapen.

El nuevo Gobierno.—Hitler, canciller

El Presidente de la República ha aprobado la lista del nuevo Gobierno. Este ha quedado constituido de la siguiente forma:

Canciller, Hitler.

Vicecanciller y comisario especial del Reich en Prusia, von Papen.

Negocios Extranjeros, von Neurath.

Interior, Frik.

Reinverth, general von Bronberg.

Hacienda, Schwering von Jrosigk.

Economía y Agricultura, Hgenberg.

Trabajo, Seldte.

Correos y Comunicaciones, Elit Ruebenach.

Ministro sin cartera de Comercio y Aeronáutica, Groering.

LA CRISIS FRANCESA

Daladier ofrece á los representantes socialistas varias carteras

París 30.—Continuando sus trabajos para la formación del nuevo Gobierno, Mr. Daladier ha recibido á una delegación de los grupo parlamentarios socialistas del Senado y de la Cámara de los Diputados, á la cabeza de los cuales iba Mr. Blund, lider socialista. Este ha declarado que se han ofrecido á los representantes socialistas varias carteras en el nuevo Gobierno, especialmente la vicepresidencia del Consejo.

La familia del bandolero Flores Arocha, sigue dando que hablar

El sobrino sigue las huellas del tío

Ronda 30.—Ayer tarde ingresó en el Hospital de esta población José Becerra Flores, cuñado y primo del célebre bandolero Flores Arocha, muerto recientemente por la Guardia civil después de haber sostenido con ésta un intenso tiroteo, que costó también la vida á uno de los guardias que le perseguían.

El Becerra Flores fué traído desde el pueblo de Igualeja y tiene dos heridas producidas por balas de escopeta, una en el costado izquierdo y otra en el brazo del mismo lado.

Fué herido cuando, con su mujer y un hijo, marchaba por la carretera de San Pedro Alcántara con dirección al cortijo de Fuenfría.

Al llegar al kilómetro 17 de dicha carretera fué acometido súbitamente por Pedro Flores Jiménez, que acompañaba á Flores Arocha el día en que éste fué muerto, y pudo escapar á la persecución, aunque en los primeros momentos se dijo que había escapado herido de gravedad por las huellas de sangre que dejó en su huída.

Pedro Flores, que sin duda acechaba el paso de su pariente Becerra Flores en el indicado sitio, disparó repetidamente su escopeta sobre él, y al verle caer en tierra ensangrentado, emprendió la fuga, internándose en la sierra.

Este sangriento suceso, en el que nuevamente son actores los familiares del que fué famoso bandolero de la serranía, está siendo objeto de inusitados comentarios y hace que renazca otra vez la intranquilidad ante este alarde de bravuconería del joven Pedro Flores, que, por lo visto, quiere seguir las huellas de su tío, Flores Arocha.—Corresponsal.

EL TRIUNFO DEL NACIONALISMO IRLANDÉS

Renace la inquietud en Inglaterra

Dublin 30.—El resultado que se conoce de las elecciones es el siguiente:

De Valera, 74 puestos; Cosgrave, 41; centristas, 10; independientes, 8; laboristas, 7.

Es casi seguro que el partido Fianna Fail (valeristas) obtendrá por lo menos 78 puestos, ó sea, una mayoría absoluta en el próximo Dail.

En estas elecciones se ha beneficiado De Valera no solamente del partido del centro, que ha dividido la opinión de las oposiciones, sino también del espíritu religioso de los airlandeses, que les impulsa siempre á escoger el camino más duro.

Aunque hayan visto desaparecer, con la natural satisfacción, todo peligro de guerra civil, los grandes agricultores, industriales y comerciantes ven con alguna inquietud el triunfo del partido valerista. Con el triunfo de Cosgrave esperaban el fin de la guerra económica con Inglaterra y la reducción general de tarifas. Es muy explicable, pues, su decepción.

Por otra parte, estas elecciones han demostrado que el pueblo irlandés es radicalmente nacionalista y que al reelegir á De Valera quiere la realización de todo el programa político de éste, especialmente en lo que se refiere á la independencia absoluta de Irlanda.

DECEPCION EN INGLATERRA

Londres 30.—En los medios políticos de esta capital se preguntan cuáles serán las consecuencias de la victoria de De Valera. En esta capital no hay quien se haga ilusiones después de las elecciones irlandesas.

Con la abolición ó, por lo menos, la reforma radical del Senado, puede ya considerarse suprimido el juramento de obediencia á la Corona inglesa y se confirmará la negativa de pagar las anualidades sobre la tierra.

Se han establecido barreras de tarifas por una y otra parte, á modo de represalias; pero aunque los campesinos irlandeses sienten angustia por el desarrollo de estos acontecimientos, ello no les ha impedido dar sus votos á los republicanos.

La agricultura irlandesa no es la única perjudicada por esta guerra de tarifas, sino que se resiente de ello también, y en alto grado, la industria inglesa.

En Londres se consideran inevitables dos hechos:

Primero, la proclamación de la República independiente de Irlanda.

Segundo, la unión á esta República del Ulster autónomo.

El «Mánchester Guardian» dice que el apoyo que Inglaterra ha concedido á Cosgrave le ha restado muchísimos partidarios que, en el fondo, tenían un sentido de la nacionalidad de Irlanda.

«Votar á Cosgrave —dice dicho periódico— implica proclamar que Irlanda no podía bastarse á sí misma para intentar la aventura. Y es por estas consideraciones por lo que los irlandeses, gentes radicalmente nacionaistas, han abandonado á Cosgrave y han proclamado triunfador á De Valera.»

Extranjero

Llegada á Portugal de la Delegación argentina que va á Inglaterra

UN ATENTADO CONTRA UN AMIGO DE MUSSOLINI

Filadelfia 30.—En casa de un amigo de Mussolini, llamado Juan di Silvestre, ha estallado una bomba, de tal potencia, que los tres pisos del inmueble han sufrido graves desperfectos.

De entre las ruinas pudo ser extraída la señorita Silvestre en grave estado. La mujer y otros dos hijos de Silvestre, resultaron también heridos.

DON ALFONSO DE BORBON LLEGA A NAPOLES

Roma 30.—Ha llegado á Nápoles el paquebot «Victoria», á bordo del cual viaja el ex rey de España, don Alfonso de Borbón.

A la estación marítima acudieron para saludarlo algunos príncipes.

Don Alfonso y el heredero de la corona de Italia, se saludaron con mucho afecto.

Después se trasladó el señor Borbón á Reggio, para saludar al príncipe de Piamonte.

A media noche continuará don Alfonso su viaje á Ceilán.

NAUFRAGIO DE UN PESQUERO ESPAÑOL

Lisboa 30.—A consecuencia del temporal ha naufragado un pesquero español llamado «San José», perteneciente á la matrícula de Huelva.

Los catorce hombres que lo tripulaban, se salvaron á nado.

LA LLEGADA DE LA MISION ARGENTINA QUE VA A INGLATERRA

Representantes del Jefe del Estado y del Gobierno español cumplimentan al jefe de la misma

Lisboa 30.—Ha continuado su viaje á Londres la Misión argentina que va á Inglaterra para devolver la visita que hace algún tiempo hizo á dicha nación el príncipe de Gales.

El jefe de la Misión es el vicepresidente de la Argentina, señor Roca.

A su paso por Fuente Oñoro ha sido saludada por el almirante señor Ruiz de Rebolledo en representación del jefe del Estado español y por el subsecretario de Estado en presentación del Gobierno.

El señor Roca contestó en términos de gran cordialidad y tuvo frases de elogio para la República española.

LA SITUACION DE LA POLITICA FRANCESA

Para solucionar la crisis, M. Daladier ha sido encargado de formar Gobierno

París 30.—El presidente de la República, M. Lebrún, ha recibido á M. Daladier, encargándole de la formación de un nuevo Gobierno.

El señor Daladier aceptó el encargo y ya ha comenzado las necesarias gestiones para constituir el nuevo Gabinete.

Manifestaciones de protesta contra los proyectos financieros

París 30.—En diferentes lugares de Francia se han producido manifestaciones de protesta contra los proyectos financieros.

En algunas ciudades la policía se ha visto obligada á disolver á los manifestantes.

En Niza hubo un choque violento entre los manifestantes y la policía, ignorándose si hay heridos.

M. Daladier inicia sus gestiones y visitas para constituir Gobierno

París 30.—Tan pronto como monsieur Daladier recibió del jefe del Estado el encargo de formar Gobierno, hizo una visita á M. Boncour, con el cual celebró una detenida conferencia sobre los diversos problemas de actualidad.

M. Boncour ofreció á M. Daladier su resuelto apoyo para el mejor resultado de la misión que se le ha confiado.

Daladier visita á Herriot, Caillaux y otros políticos

París 30.—Continuando las consultas iniciadas, M. Daladier se ha entrevistado con M. Herriot, el cual le ofreció su apoyo y el de sus amigos.

Después de esta visita, M. Daladier se entrevistó con M. Cailloux, con el que conferenció extensamente sobre cuestiones financieras.

Por último, el señor Daladier se entrevistó con Chautemps, De Moncie y Albert.

Se da por seguro que Daladier tendrá esta noche ultimada la lista del nuevo Gobierno, y que éste será integrado por elementos de acción republicana.

La elección de Daladier para la constitución del nuevo Gobierno ha sido muy bien acogida en la Cámara.

Lo que opinan los diferentes sectores políticos

Los socialistas moderados han visto con agrado el modo de resolver la crisis, y los elementos de la izquierda moderada hacen votos por el éxito.

Según «El Eco», de París, el señor Daladier, en el caso de que los socialistas le nieguen su apoyo para participar en el Gobierno, lo formará á base de los radicales socialistas.

En los círculos políticos se considera cada vez más probable el que los socialistas declinen el ofrecimiento que les ha hecho Daladier de tomar parte en el Gobierno.

Se dice que para adoptar esta determinación no necesitan convocar al Consejo nacional para solicitar su opinión.

Mr. Daladier se conformaría con el apoyo parlamentario de los socialistas al Gobierno y con el de la mayoría radical socialista.

Herriot aceptará una cartera.—Otras carteras

De fuente autorizada se sabe que M. Herriot aceptará la cartera de Educación nacional ó la del Aire.

Por otra parte, M. Boncour se asegura que desempeñará la de Negocios Extranjeros; Leigues, la de Marina; Sarraut, la de Colonias; Queilles, la de Agricultura; Chautemps, la del Interior; Daladier seguirá en Guerra, á pesar de llevar la de la Presidencia; de Moncíe seguirá en la de Educación nacional ó pasará á la de Obras públicas.

Bonnet pasará de Obras públicas á la de Hacienda. Roi, ponente en la Comisión senatorial de Hacienda, pasará á la de Presupuestos, y Ducex será ministro de Pensiones.

Estos son los datos más verosímiles acerca de cómo se desarrollará la solución de la crisis.

El Juzgado especial por los sucesos de la Rinconada

Esta mañana se constituyó en la Audiencia el Juzgado especial que instruye sumario por los sucesos de La Rinconada, tomando declaraciones á numerosos testigos de los hechos, que habían sido citados.

Por la tarde, el señor González Royano, acompañado del secretario, señor Ballesteros, estuvo en la Cárcel, ampliando declaraciones y efectuando otras diligencias.

En la tarde del sábado, el señor González Royano, tomó declaración en la Cárcel al teniente alcalde y al oficial del Ayuntamiento de La Rinconada, que están detenidos como instigadores de los sucesos. Acerca de lo declarado, el juez especial guarda una reserva absoluta. Como aún no ha transcurrido el plazo de setenta y dos horas de prisión preventiva, se ignora si transcurrido éste, serán puestos en libertad ó se dictará contra ellos autos de procesamiento y prisión.

NOTICIAS DE CADIZ

DIECISEIS HUERFANOS DE CASAS VIEJAS LLEGAN A LA COLONIA ESCOLAR DE LA PLAYA

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Cádiz, salieron en automóvil para Casas Viejas el alcalde, don Manuel de la Pinta, y el concejal don José Hijano, con objeto de hacerse cargo de ocho niños y ocho niñas huérfanos de las vícimas de la sangrienta jornada pasada.

En varios automóviles fueron trasladados á Cádiz, y aquí permanecerán por tiempo indefinido en la Colonia escolar de la playa que sostiene el Ayuntamiento. Durante el tiempo que permanezcan aquí los proveerá el Municipio de comidas, ropas, calzados, etcétera.

Los chicos se mostraban contentísimos de venir á Cádiz. Las sorpresas y exclamaciones de las criaturas dan idea del estado de cultura de un pueblo donde á estas fechas hay niños de seis á trece años que desconocen el ferrocarril, el tranvía y el mar..., que tienen enfermedades y no se someten á tratamiento, etc.

El mar les produjo gran asombro y lo miraban muy serios algunos, como con temor de tenerlo tan cerca.

Los más de ellos, casi todos, se marearon en el camino y alguns lloraban de coraje «por haberse puesto malos».

Cuando llegaron al local de la Colonia les sirvieron una buena merienda, que comieron con la mejor disposición.

El médico de la Colonia los reconoció y separó á cuatro niños que presentaban alguna enfermedad del cuero cabelludo. Estos fueron conducidos al Hospital Mora para que se vea si la enfermedad es ó no contagiosa para, en caso negativo, volverlos á la Colonia.

Al poco tiempo de llegar los pequeños á la Colonia ya se habían familiarizado con las palomas blancas que allí se crían y que acuden á las manos de quienes las llaman.

Viendo á estas inocentes criaturas (la que menos, ha perdido á su padre) se aprecia el valor de esta obra de humanidad que ha realizado el Ayuntamiento de Cádiz.

Otras noticias

Con objeto de revistar las fuerzas de esta Comandancia llegó á Cádiz el inspector general del Cuerpo de Carabineros, don Miguel Garrote Cancelo, el cual ha quedado muy bien impresionado de la visita.

—El gobernador civil, señor del Pozo, tiene el propósito de proponer en la próxima reunión que celebre la Junta de Protección á la Infancia la creación de un Reformatorio de menores, que desde luego debe ir anexo á una escuela de anormales, máxime cuando en España no se cuenta con ningún Centro oficial de esta índole.

—La Delegación de Hacienda ha informado en contra la ordenanza por la cual se crea en el prespuesto municipal para 1933 un arbitrio por el toque de campanas, informando así en la reclamación que contra dicho arbitrio presentó el vicario capitular, don Eugenio Domaica.

—Ha fallecido en esta capital á edad avanzada doña María Laborda Macías, viuda de Juárez, madre del procurador de los Tribunales don Salustiano Juárez, al que enviamos el pésame.

—Al individuo José García que días pasados, al penetrar en las cuevas de «María Moco» sufrió una caída, ha habido necesidad de amputarle la pierna derecha por el tercio superior.—Gómez.

PROVINCIAS

La huelga general de Avila, resuelta

En el referéndum llevado á cabo por los mineros asturianos se acuerda declarar la huelga general pacífica

Explosión de dos petardos y una bomba en Barcelona

HUELGA RESUELTA

Avila 30.—En virtud del acuerdo entre patronos y obreros ha quedado resuelta la huelga general, que se desarrollaba pacíficamente.

Hoy se ha reanudado el trabajo.

LA GUARDIA CIVIL DETIENE A UN ATRACADOR, INTERVINIENDO EN EL REGISTRO DE SU CASA BOMBAS, FUSILES Y OTRAS ARMAS

Barcelona 30.—Como consecuencia del atraco de ayer tarde en la calle del Paular, en una tintorería, la Guardia civil observó que uno de los atracadores habíase escondido en una casa de la calle Pallar.

Inmediatamente lo puso en conocimiento del Juzgado y éste le expidió un mandamiento para entrar en la citada casa.

La Guardia civil verificó el registro y detuvo á un individuo, que dijo llamarse Antonio Selva.

En el registro se intervinieron 130 bombas, más de 160 cartuchos de diferentes calibres, tres fusiles, varias armas cortas y una interesantísima documentación.

EXPLOTAN DOS PETARDOS Y UNA BOMBA, QUE CAUSAN GRANDES DESTROZOS

Barcelona 30.—Anoche, en un taller de ebanistería del Paseo de Gracia, hizo explosión un petardo, que produjo grandes desperfectos.

En una calle del barrio de Hospitalet ha hecho explosión otro petardo.

A la una de la madrugada hizo explosión una bomba en una fábrica de tintes establecida en la calle de la Agricultura.

Todas las explosiones produjeron considerables destrozos.

LOS MINEROS DE ASTURIAS ACUERDAN DECLARAR LA HUELGA

Irán al paro el día 6 de Febrero

Oviedo 30.—Ayer se ha verificado el «referéndum» para examinar si era ó no conveniente la declaración de huelga.

Se acordó optar por la expresada declaración de huelga, la cual alcanza á unos veinte mil mineros pertenecientes al Sindicato.

Quedan fuera unos ocho mil obreros, afectos á las organizaciones extremistas y que, por lo tanto, no están afiliados al Sindicato.

El Comité presentará el oficio de huelga en el Gobierno civil el 6 de Febrero.

Los metalúrgicos de la fábrica de Mieres irán á la huelga el día 1 de Febrero.

De la tragedia conyugal

(Viene de primera plana)

tenía que ser la dueña de la casa y que cuando saliera á la calle bebería hasta hartarse.

Esto lo exasperó y levantándose de la cama cogió una navaja barbera y le dió un corte en el cuello, quedando después como anonadado, atentando contra su vida al sentir los gritos de su hija.

Al hijo de la víctima se lo llevaron unos amigos del lugar del suceso.

El Juzgado clausuró de momento la habitación donde se desarrolló el drama, quedando advertida la casera de que no entrara nadie hasta que se terminaran los diligencias.

El agresor es un hombre que gozaba de la general estimación de sus compañeros y amigos, quienes le tenían lástima por la desgracia que había sufrido y por los disgustos que con el vicio de la bebida le proporcionadaba su esposa.

Audiencia

Cese de magistrados.—La presidencia de la Territorial

Con motivo de la última combinación judicial, esta mañana cesaron en sus cargos de magistrados de esta Audiencia, los señores don Juan de Dios Cuenca, don José Eguilaz y don Diego de la Concha Hidalgo. También ha cesado en su cargo el juez de primera instancia del Juzgado de San Vicente, don Eduardo Pérez Sánchez.

Se posesionó de la presidencia de la Sala de lo Civil, el magistrado don Diego de la Concha, haciéndose cargo asimismo de la presidencia de la Territorial, cesando en ésta el magistrado más antiguo que hasta ahora la había desempeñado interinamente, don José María del Rey Caballero.

El puerto ha sido nuevamente abierto

La tregua del temporal ha permitido un descenso rápido de las aguas del Guadalquivir, que han dejado al descubierto el muelle metálico y los muelles espigones de la banda de Triana.

Una brigada de obreros se ocupa actualmente de limpiar el referido muelle metálico del fango depositado en él por las corrientes.

El puerto ha sido abierto nuevamente á la navegación, habiéndose arriado de la Torre del Oro la bandera azul indicadora de cierre.

Se lesiona gravemente al apearse de un camión

El vecino de Pruna Francisco Sedeño Trujillo ha sido víctima de un desgraciado accidente.

Dicho individuo marchó al campo para coger espárragos, y al llegar al kilómetro 6 de la carretera de Morón montó en la parte trasera de un camión que por la misma circulaba, sin que fuera visto por el conductor ni por su ayudante.

Cuando el vehículo marchaba por el kilómetro 12 se apeó del camión el incógnito viajero haciéndolo con tan mala fortuna que sufrió peligrosa caída, resultando con varias heridas y otras lesiones de pronóstico grave.

El convecino de la víctima Matías Verdugo Montilla trasladó á aquélla en una caballería al citado pueblo de Pruna, donde fué asistido por el médico titular, don Emilio Aguilera Márquez.

SUBASTA

Los albaceas testamentarios de doña María Benita Ceballos Rumayor venden en pública subasta las siguientes casas, situadas en esta capital:

FINCAS	Tipo de subasta
Casa Alonso el Sabio, 20	24.269,63 pesetas
» Bustos Tavera, 17	21.630,38 »
» Resolana, 20	27.884,25 »

La subasta tendrá lugar el día 1.º del próximo mes de Febrero, á las once de la mañana, ante el notario de esta capital don Félix Sánchez-Blanco y Sánchez, en su despacho, calle Conteros, número 12, donde está de manifiesto el pliego de condiciones que ha de regir en la misma.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367

REDACCIÓN. . . 25.348

EDICION DE LA MANANA

Patronato de Previsión social de Andalucía occidental

Reorganizado el Patronato en la forma que determina el reglamento de 7 de Abril de 1932, el pasado día 28, celebró esta entidad su segunda reunión, en la que tomó posesión de su cargo de presidente don Ramón Carande y Thovar, con asistencia de los vocales doña Angeles Aranda Montes, don Mariano Arias y Guzmán, don Angel Camacho Baños, doña Carmen Camino Lara, don Carlos Godino Gil, don Carlos de la Lastra y Romero Tejada, don José León Delgado, don José María Marchena Colombo, don Felipe Martínez Romero, don Francisco Muñoz Moreno, don Antonio Ollero y Sierra, don Tomás Pérez Martín, y el secretario, don Tomás Gutiérrez Rodríguez.

El señor Carande, al posesionarse de la presidencia, dirigió unas sentidas palabras de salutación á los reunidos, y dió las gracias por la elección de que había sido objeto. Seguidamente expuso sus propósitos de cooperar en la medida de sus fuerzas á las obras sociales de la competencia del organismo, bosquejando los planes y orientaciones que pueden propugnarse á los fines de la mayor eficacia de la labor á realizar.

Después el presidente de la Comisión de propaganda, señor Marchena Colombo, dió cuenta de las actividades de dicha Comisión y acto seguido fué aprobada una interesante propuesta formulada por la misma en orden á su cometido.

Finalmente, tras un amplio cambio de impresiones sobre diversos asuntos generales de Previsión, se dió la sesión por terminada.

La Asamblea provincial de Acción Republicana

En el amplio local de la antigua Sociedad «Benavente», tuvo lugar en la mañana del pasado domingo, la Asamblea Provincial de Acción Republicana. El local hallábase materialmente repleto.

A las doce en punto da comienzo el acto, ocupando la tribuna presidencial el Consejo Provincial en pleno. El presidente del mismo, don Manuel Pérez Jofre, explicó á la Asamblea la actuación del Consejo durante el año que ejerce el mandato. Seguidamente es presentada la dimisión por el Consejo Provincial, y se procede á la designación de la Mesa que ha de presidir la discusión, siendo integrada por don Ildefonso Estévez Martínez, presidente; don Felipe Merchán, secretario; don Manuel Reyna y don Francisco García Bono, vocales.

Se da lectura al proyecto de Reglamento, el cual es aprobado sin discusión.

En la sesión de ruegos y preguntas hacen uso de la palabra numerosos delegados de Comités.

A continuación se procede á la designación de los delegados que han de representar á la provincia en la Asamblea Nacional que ha de tener lugar el próximo mes de Febrero, siendo nombrados por Sevilla, don Manuel Pérez Jofre, don José Ignacio Mantecón y don Manuel Ramos Vallecillo, y por los pueblos, don Manuel Reyna, de Lebrija; don José Santos, de Lora del Río, y el delegado de El Pedroso.

Seguidamente se procede á la elección de cargos del nuevo Censo Provincial, siendo proclamada por unanimidad la siguiente candidatura:

Presidente, don Manuel Pérez Jofre de Villegas; vicepresidentes, don Jesús Martínez y Martínez y don Manuel Ramos Vallecillo; secretario, don Antonio Barroso del Castillo; vicesecretario, don Julio de la Rosa Silva; tesorero, don Carlos Merle Carbonell; contador, don Eduardo Muñoz Chapuli.

Discurso de clausura del señor Jofre

Don Manuel Pérez Jofre, reelecto presidente del Consejo Provincial, da las gracias á la Asamblea por el correcto comportamiento de todos los asambleístas.

Como despedida á los delegados de los pueblos—dice—después de su cariñosa salutación, quiere, sólo á título informativo, exponer ante el auditorio algunos de los puntos básicos y fundamentales del ideario político de Acción Republicana. Se ha tachado á los políticos de Acción Republicana de que no son «políticos». Indudablemente no son hombres políticos, bajo el concepto que de la política se tenía en tiempos monárquicos, pues le repugnan las habilidades, traiciones y zancadillas, y hacen de la política un deber ciudadano, jamás una forma de medrar.

Eran políticos de antaño, sociedades de anticipos reintegrables. Se servía al jefe en espera de favor político, de la graciosa merced que el jefe podía otorgar. Queremos que á Acción Republicana se llegue libre de estos prejuicios, que se aporte por el intelectual, la inteligencia; por el trabajador, el trabajo, y por unos y otros, la buena voluntad en el servicio de la idea.

El problema político en la moderna política, ha de ser presentado ante la nación y ante sus órganos deliberantes, sin reservas mentales ni ocultaciones medrosas de ningún género. Y así vemos que en el presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, en nuestro presidente del Consejo Nacional, se dan estas circunstancias, y en su proceder se puede observar, que no rehuye nunca el problema por grave que este sea, sino que lo afronta plenamente.

Acción Republicana es un partido de orden. El orden es una consecuencia necesaria de la labor de gobierno. Todos nosotros debemos con nuestros esfuerzos contribuir al sostenimiento de la paz social, y propugnar por una sociedad jurídicamente organizada.

Y por último, debe remontarse el pensamiento, y desde las altnras, sin pasión, examinando todo con la clara visión de la lejanía, atalayar un porvenir y mirando á él, laborar y trabajar para ese mañana que presentimos, dejando á un lado como algo pequeño y mezquino las insignificancias de las luchas personales.

Al finalizar su magnífica disertación, el señor Pérez Jofre fué calurosamente ovacionado, recibiendo numerosas felicitaciones de todos los asistentes.



T. S. H.

Programa para hoy 31

De 8,30 á 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo.

Sobremesa, de 2 á 3: Orquesta de la estación: «De mi España» (bolero), Font de Anta: «Gavota», Grieg; «El puñao de rosas» (selección), Chapí; «Danza española», Moszkowsky. Flamenco.

Noche, de 9 á 11: Noticias de Prensa. Cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico. Selección de la ópera de Massenet «Werther». Cantantes, coros, gran orquesta. Cierre de la estación.

Partido Republicano Radical

Tercer distrito (Sevilla)

En la Casa Radical se ha celebrado una importante reunión de los correligionarios del distrito tercero.

En la misma se cambiaron impresiones sobre la próxima contienda electoral.

Los reunidos designaron la nueva Junta municipal del distrito, resultando triunfante la que sigue:

Presidente, don Alfonso Lasso de la Vega.

Vicepresidente, don Enrique Campuzano Rodríguez.

Secretario, don Blas Medina Martín.

Tesorero, don Francisco de la Cueva Fuentes.

Vocales jefes de secciones: don Francisco de la Cueva Fuentes, don Juan Lerate Castro, don Francisco Martín Romeu, don Antonio Bernal Chacón, don Francisco Lobato Lago, don Baldomero Hernández, don Diego Luna Millán, don Guillermo Caballero Ruiz, don José Caballero Ruiz, don Antonio Luna Cantero, don Francisco Dorado García, don Antoio Crespo Fernández, don Manuel Florencio Ruiz, don Manuel Martín Jiménez, don Rafael López Rubio, don Manuel González Roda y don Manuel Galocha Perdiguero.

Distrito cuarto (Sevilla)

La nueva Junta municipal del cuarto distrito ha quedado constituída de la siguiente forma:

Presidente, don José Rechi Ballesteros.

Vicepresidente, don Juan Parras Azcárate.

Secertario, don José Polo de Lara Carretero.

Tesorero, don Rafael Bizcocho Ballesteros.

Vocales jefes de secciones: don Alfredo Paterna, don Manuel Vargas Durán, don José Madroñal García, don Francisco Escrivá Villoslada, don Laureano Galiano, don Francisco Rey Silva, don Melquiades Alvarra, don Manuel Lora Partera, don nández, don Antonio Abalos Guerra, don Manuel Lora Partera, don Manuel Cruz Jiménez, don Miguel Cabello Muñoz, don José Toronio Arreciado, don Salvador Fernández Jiménez, don José Otero Martín, don José Polo de Lara, don Enrique Mensaque Béjar, don Manuel Cascajosa González, don Antonio Alonso Vaca, don Salvador Fernández Alfonso y don Valeriano Martín Barajas.

Celebración del II Congreso de la Federación Local de Sociedades Obreras afecta á la Unión General de Trabajadores

En el local de la Casa del Pueblo, Santa Ana, 11, ha dado comienzo el Congreso de la Federación local de la U. G. T., con la asistencia de numerosos afiliados que acudieron á presenciar las tareas del Congreso.

Se abrió la sesión á las diez en punto, haciendo el discurso de apertura, por la Comisión ejecutiva, el compañero José Estrada, quien después de saludar á los delegados y dedicar un recuerdo á los heridos por el atentado cometido recientemente contra la Casa del Pueblo, pasó á examinar la situación social en que se ha desenvuelto nuestra ciudad durante el pasado año; la intervención orientadora que ha tenido la Federación en cuantos conflictos se han sucedido, y como, á pesar de las propagandas extremistas, y directamente contra la Unión General de Trabajadores, la fuerza de esta central sindical en Sevilla ha aumentado con un cariz puramente obrerista, constituyéndose ocho nuevas secciones en el transcurso de unos meses tan solo.

Hizo un llamamiento á la responsabilidad que todos y cada uno tienen contraída con el porvenir de la clase trabajadora, y terminó con frases de aliento al indicar cómo la influencia de nuestros pensamientos puede ser la respuesta más contundente á las amenazas de los enemigos en nuestra lucha contra el capitalismo.

Se procedió á elegir la Mesa del Congreso, constituyéndola por unanimidad los compañeros Nicolás Rico, de la Sociedad de oficinas, como presidente, y Valiente y Prada, de viajantes y practicantes, respectivamente, como secretarios.

La Comisión ejecutiva propuso, y fué aceptado, se enviase telegrama á la Federación nacional de empleados de Banca en la siguiente forma: «Runido Congreso Federación local, acordó unanimidad estar con vosotros en lucha actualmente tenéis planteada contra plutocracia.—Rico, presidente.»

Se procedió á la lectura del dictamen de credenciales, con el siguiente resultado: secciones representadas, 22; delegados, 56; afiliados cotizantes, 7.329.

A continuación se nombraron los compañeros que han de dictaminar sobre las ponencias á discutir en las sesiones sucesivas.

Pasado al siguiente punto de la orden del día, gestión de la ejecutiva, el compañero Estrada explicó con amplios detalles la Memoria donde iban condensadas las aspiraciones llevadas á cabo, los trámites en otras seguidos, la intervención en los organismos de representación obrera y la labor de propaganda y organización conseguidas.

En este punto se planteó un debate, en el que intervinieron los compañeros Machuca, de viajantes; Crespo, de camareros; Chaparro, de albañiles; Lambar, de espectáculos públicos; Senciales, de cerveceros, y Falcón, de obreras de la aguja, haciendo preguntas y aclaraciones de distinta índole.

A continuación la gestión de la Comisión ejecutiva fué aprobada por unanimidad.

Para dar tiempo á que las ponencias nombradas emitiesen sus respectivos dictámenes, fué suspendida la sesión hasta el día siguiente.

Vida societaria

CONVOCATORIAS

Unión de dependientes de drogas y similares.—Convocamos á todos nuestros asociados á la asamblea general extraordinaria que hemos de celebrar el miércoles 1 de Febrero, á las nueve y media de la noche, en el local de calle Sierpes, 8, principal. Por la importancia de los asuntos á tratar se recomienda la asistencia de todos.—La Directiva.

ESCRITOS VARIOS

Sociedad de empleados de oficinas de Carmona.—Citados por la Sociedad de empleados de oficinas tuvo lugar el día 28 una reunión de los distintos gremios de esta localidad, en la cual hizo uso de la palabra el compañero José Alonso Soriano, para explicar las distintas gestiones realizadas sobre los siguientes extremos, y aquellas otras necesarias para dejar perfectamente ultimados asuntos de tan vital importancia para los pueblos, como: Colocación obrera, cultivo intensivo, laboreo forzoso, fincas expropiables y reforma agraria.

Como á dicha reunión asistieron representaciones de distintas agrupaciones y los asuntos explicados, así como las gestiones realizadas, merecieron en principio la aprobación de los asistentes, se tomó el acuerdo de que dichas representaciones indicasen á sus respectivos gremios el alcance de los extremos tocados, y que una vez estudiados por las agrupaciones se convocase á otra reunión general, á fin de conseguir lo más rápidamente posible la implantación legal de la oficina de colocación obrera, el acogimiento y tramitación del cultivo intensivo que pueda reducir en la medida necesaria el paro forzoso á que estamos abocados constantemente; la consecución de que el laboreo forzoso no sea una ley más de las muchas que no se cumplen en esta localidad, y, por último, conseguir una orientación sana y eficaz para llevar á cabo la emancipación económica de los trabajadores todos, sin cuyo requisito todas cuantas gestiones se realicen fracasarán ante el «boicotage» que se tiene presentado á la República.

En la asamblea general celebrada el día 28 de Enero por la colectividad obrera Gran Sastrería Española, se acordó, entre otras cosas, enviar los siguientes telegramas de protesta: «Ministro Gobernación. Asamblea reunida colectividad obrera acordó protestar represión llevada á cabo por Gobierno en toda la penínsnla.—Comité.» «Gobierno militar de Badajoz. Asamblea reunida colectividad obrera acordó protestar por ocho penas muerte pedidas campesinos Castilblanco.—Comité.»

Asociación de dependientes del comercio, industria y banca.—A todos los dependientes de ultramarinos y similares en general.— Compañeros: Terminadas las negociaciones con la patronal de ultramarinos y similares sobre la cuestión planteada por esta á la misma con respecto á la concesión del subsidio á nuestros compañeros parados, así como la colocación del mayor número de compañeros en paro forzoso, os anunciamos para vuestro conocimiento que hemos conseguido la colocación de dieciséis compañeros y el subsidio para todos los que se hallen en dicha situación.

Una aclaración

Se nos envía por el señor Collado, presidente del Sindicato general de trabajadores del petróleo una nota, de la que reproducimos las siguientes líneas: «En el número del domingo aparece el suelto «Una aclaración», que suscribe Francisco Gutiérrez, como secretario del Sindicato profesional obrero, en el que se niega la existencia del Sindicato general de trabajadores del petróleo, alegando que sólo se trata de unos cuantos escribientes. Ignoro el fin que con ello se persigue, toda vez que el firmante de dicha aclaración conoce la existencia de esta organización, legalmente constituída, que me ha honrado con su presidencia, que, si bien está integrada en su mayoría por el personal de las oficinas de CAMPSA, cuenta asimismo con un buen número de obreros manuales, siendo un total de 95 en esta zona y de 1.250 en toda España. Por lo tanto, queda aclarado que el Sindicato general de trabajadores del petróleo es una organización que funciona reconocida por la autoridad.»

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Debido ha haber tenido servicios especiales la estación de radio militar de esta población no ha sido posible el recoger el radiograma del Observatorio Central de las veintidós horas del día de hoy.

NOTICIAS

La Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla, celebrará hoy, á las dos de la tarde, tirada ordinaria.

Dió á luz felizmente una niña, cuarto fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro estimado amigo don Guillermo Laso Simarro.

El pasado sábado 28, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, y ante el altar de la venerada imagen del Gran Poder, se efectuó el acto de recibir las aguas del bautismo un hijo de nuestro querido amigo el conocido industrial don Manuel Perez Alvarez. El neófito, que se le impuso el nombre de Pepito, fué apadrinado por sus tíos don Rafael Pérez y bella hermana Paquita.

Los invitados al acto trasladáronse al domicilio de los padres del reciénnacido, donde fueron obsequiados con gran esplendidez.

En la iglesia parroquial de San Vicente se ha celebrado el bautismo de la reciénnacida hija, segundo fruto de su matrimonio, de la distinguida señora doña Enriqueta Gutiérrez Balmes y de su esposo, el abogado don Pedro Berdejo, siendo apadrinada la nueva cristiana por el doctor don Luis Vázquez Elena y su esposa doña Carmen Sanjuán, imponiéndosele el nombre de Sofía.

Felicitamos á los señores de Berdejo por tan fausto suceso familiar.

Nos ha visitado Antonio Duarte Sánchez, obrero de la Azucarera Iberia Guadalquivir, en ruego de que hagamos constar que nada tiene que ver con el Antonio Duarte Gómez denunciado por una Sociedad obrera de la capital como autor de un desfalco á la misma.

Asociación oficial de Estudiantes Mercantiles de Sevilla

Esta Asociación, atenta siempre á aumentar el valor cultural mercantil de todos sus afiliados, y cumpliendo lo preceptuado en sus Estatutos y reglamentos, ha organizado una serie de conferencias á cargo de catedráticos y auxiliares de esta Escuela Profesional de Comercio, en las cuales irán exponiendo (clara y científicamente) las principales materias de nuestro cuestionario y la actuación de los titulares y estudiantes mercantiles ante los actuales problemas profesionales.

Dada la reconocida competencia de los oradores y la importancia de las materias á tratar confiamos los estudiantes en que coronará el éxito nuestra empresa.

Los nombres de los oradores, temas escogidos por los mismos, lugar y hora de las disertaciones se anunciarán oportunamente en la Prensa de esta capital.

Quedan invitados á estas conferencias, además de los titulares y estudiantes mercantiles, todas aquellas personas á las que interese el porvenir de nuestra patria, que depende en gran parte del desarrollo de su comercio.

Mensaje á la Asamblea Regional Andaluza

CORDOBA

El «Liceo Andaluz», entidad legalmente constituída, domiciliada en Madrid, calle de la Victoria número 2 (Carrera de San Jerónimo), expresa en nombre de los andaluces radicados en Madrid, que congrega, sus salutaciones efusivas á todos los señores asambleístas; sus entusiastas plácemes á las Corporaciones iniciadoras del acto y sus fervientes votos por que el acierto presida las deliberaciones.

Esta Asociación acogió, desde sus orígenes, con jubilosa esperanza, el movimiento conducente á la Asamblea, como propugna y colabora en cuanto se oriente á restaurar las características, poliformes, maravillosamente genuinas de Andalucía.

Por ello se adhirió al primer intento congregante, y ahora para alentar y difundir el renacimiento regional andaluz, henchido de hispanidad cuanto celoso de su personalidad pristina, el «Liceo Andaluz», previa la modificación ya estudiada de sus Estatutos, desgarrando su propia esencia corporativa, va á fundar en su seno el Centro Andalucista de Fomento y Cultura, que aspira á ser en la Metrópoli, receptor y distribuidor del nuevo espíritu que ahí, tras de vuestras tareas, alumbre.

Algo más notablemente reflexivo hicimos aquí. Desde nuestra tribuna, con la diversidad de sus facetas públicas, disertaron sobre «Estatutos regionales en general» los señores Royo Villanova, Estelrich, Gil Robles, Piga, Ruiz Funés, Unamuno, Emiliano Iglesias, Beunza, etc.

Al acercarse la celebración de esa Asamblea, reunida expresamente nuestra Junta general, se sometió á su discusión el proyecto de Estatuto de Andalucía, formulado por las Diputaciones provinciales, que en sus líneas generales fué aprobado con las modificaciones anotadas en el ejemplar adjunto, designándose una Comisión permanente para el estudio de cuanto á la Asamblea concierne, integrada por el excelentísimo señor don José María Gutiérrez Ballesteros, como presidente; excelentísimo señor don José Centeno y don Adolfo Rodríguez Jurado y de la Hera, como delegados; y don Manuel Figueroa y Rojas, como delegado secretario.

Estos han ratificado el acuerdo de la Junta general favorable á las directrices fundamentales del meritado proyecto de Estatuto de Andalucía, aprobado por las Diputaciones provinciales, y aunque á su nombre vienen extendidas, porque así se solicitaron de la Comisión organizadora, las tarjetas de identidad, no se ha considerado delicado que los propios ponentes sean los representantes en ese comicio, y por ello se confiere para el mismo exclusiva representación á nuestro consocio don Federico Fernández Castillejo.

Al renovar nuestros saludos á esa honorable Asamblea, reiteramos nuestra fe en los destinos gloriosos de nuestra Andalucía preclara, y prometemos que mientras esas sesiones duren, ondeará en nuestra casa social la bandera blanca y verde, que nosotros como emblema entrañable fuimos los primeros en izar, y que reflejará en la hidalga capital de nuestra adorada España los colores simbólicos que escudan é inspiran vuestras fecundas tareas: «la perla de nuestros pueblos, engarzada en la esmeralda de sus campiñas».

Sevilla 28 de Enero de 1933. — V.º B.º El presidente, José María Gutiérrez Ballesteros. El secretario general, Manuel Figueroa.

EL CINE

"La dama del 13".-Lloréns

Un marido, que, atento á su carrera política, no hace feliz á su esposa. Divorcio consiguiente. Nuevo matrimonio de la divorciada... y venganza del despechado que troca sus aspiraciones políticas por las detectivescas y miente una infidelidad de su antigua cónyuge, atribuyéndole al sustituto—por si era poco—la culpabilidad de un asesinato.

Como se vé, película de intriga con algunas escenas que entran en el género policíaco, y finalmente, el indispensable proceso, tras del cual surge el castigo del traidor y la reconciliación de sus víctimas.

«La dama del 13», aparte el convencionalismo de su asunto, es una producción bien lograda, con interés suficiente para no apartar la atención de la pantalla.

Fotográficamente es una producción de indudable mérito, al que se une el de la interpretación, muy afortunada en los principales papeles, desempeñados por Elisa Landi, Rallph Bellamy, Neil Hamilton y Gilbert Roland.

De sonidos, muy bien.

"Hay que casarlos."-Pathé Cinema

La comedia francesa de este título nos presenta en su aspecto cómico á un hombre de ciencia honradamente preocupado, porque entrará á formar parte de su honorable familia una artista de circo, y á quien el destino depara la «mala estrella» de transigir con las aficiones de su propia hija, también enamorada de otro «as» de la pista.

Una serie de escenas caricaturescas dan á este «film» el carácter de una astracanada en la que el público halla motivo bastante para reir sin reparar en defectos de técnica ni en disparate de más ó menos.

Anny ndra, bellísima artista, muy graciosa en la interpretación de su «rol», contribuye de modo destacadísimo á dar el dinamismo necesario á la acción y por consiguiente al éxito de «Hay que casarlos».

"El amante improvisado".-Coliseo España

Protagonista, Buster Keaton—el famoso «Pamplinas»—; ésto basta para que los aficionados al cine sepan que se trata de una película á base de trucos, situaciones cómicas sostenidas por el popularísimo intérprete con una seriedad imperturbable, é ingeniosidades, que aseguran un gran éxito de risa.

Tal «El amante improvisado», donde el famoso artista de la pantalla hace verdaderas diabluras en su ingrato papel de fingido amante que le sitúa en trances apuradísimos, resueltos como de costumbre al modo grotesco.

La película está muy bien dirigida, dispone de una fotografía excelente y reproduce los sonidos con toda justeza.

Como era de esperar, obtuvo una acogida totalmente favorable.—C.

UN TELEGRAMA

Se nos ruega la publicación del siguiente telegrama:

«La Junta y Juventud liberalista á don Blas Infante Pérez, en la Asamblea Regional Andaluza de Córdoba.—Enterados por Prensa de su noble y sabia intervención, felicitamos á usted y protestamos con toda energía actitud de llamados andaluces que desprestigian nuestras ansias de cultura y liberación. ¡Viva Andalucía libre!—La Junta y Juventud liberalista.»

El público escribe

Firmada por Juan Romero, Antonio Lobatón, Estrella Jiménez, Francisco Cano, Dolores Rueda, Clemente Ponce, Florencio Romero, José García, Juan Redondo, Ginés Borrego, Miguel Gómez, Pedro Gallardo, Juan Jiménez, Remedios Alvarez, y otros, vecinos de la casa Portaceli, 4, hemos recibido un extenso escrito en el que se nos dice que en el pasado mes de Noviembre se presentó á la Alcaldía por el vecino José García una denuncia referente á las malas condiciones de la expresada casa que está amenazada de ruina total y falta en absoluto de condiciones higiénicas.

En virtud de esta denuncia estuvo reconociendo la casa el arquitecto municipal, don Aurelio Gómez Millán, y ratificó en su informe la veracidad de la denuncia, y en vista de ello, la autoridad municipal exigió del propietario de la finca que ejecutase las obras necesarias, con objeto de que quedasen todas las habitaciones en estado de habitabilidad.

Dicen los comunicantes que los albañiles trabajaron sólo escasos días, habiendo cesado las obras por decir el propietario que carece de dinero para continuarlas, y por este motivo han quedado muchas habitaciones en estado que no pueden ser habitadas, habiendo entrado en muchas de ellas el agua durante los temporales últimos, con grave riesgo para la vida del enfermo de pulmonía, José García.

Protestan de que existiendo en dicha casa dos habitaciones desalquiladas, en mejores condiciones que la habitada por aquél, el casero no permitiese el traslado del enfermo á una de ellas.

En virtud de todo lo expuesto, han acordado no pagar el alquiler hasta que las habitaciones no estén reparadas, cosa que harán directamente al dueño y no al intermediario, al que dicen no piensan reconocer.

Sobre una suscripción

Nos ha visitado María Romero Pérez, vecina de Mairena del Alcor y vendedora en Sevilla, madre del niño de seis años Alfonso Leal Romero, habido en las relaciones de nuestra visitante con Alfonso Leal Bravo, guarda nocturno suplente fallecido hace poco con motivo del incendio frustrado del llamado bazar Abascal, de calle Francos.

El objeto de su visita ha sido formular un ruego á los iniciadores de la suscripción abierta en beneficio de la madre del infortunado guarda, para que del importe de la recaudación se reserve al pequeño la cantidad que se estime de justicia.

Alega la madre del niño, razonando la petición, que el padre apenas supo que iba á hallar colocación se apresuró á comunicar á persona de Mairena del Alcor, muy conocida en el pueblo y en Sevilla, y cuyo nombre no está autorizada para revelar, el propósito de tenerlo á su lado para mantenerlo y educarlo.

La madre del pequeño nada reclama en propio beneficio y suplica á los iniciadores de la suscripción que en el caso de acceder á lo que pide ingresen la cantidad que puedan destinar á este fin en la Caja Postal de Ahorros ú otra entidad análoga, á nombre del hijo, para que éste en su día disponga de ella.

María Romero Pérez, al tiempo de pedirnos la inserción de su ruego nos ha exhibido la partida bautismal del párroco de la Asunción, de Mairena, en que aparece inscrito el niño como hijo de la dicente y del infortunado Alfonso Leal Bravo.

Indicador Económico

O'10 por palabra. Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa). 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda, Cánovas 4.

COMPRAS

Compro sellos corrientes España. colecciones. Armando Gómez. Hernando Colón, 9.

Compro 500 butacas ó sillas ocasión para cine. Barandas hierro. Razón, Cine Salvochea (Huelva).

Compro máquinas escribir viejas, usadas, baratas. Romero Juan Cotarelo, 8. teléfono 25.746.

Compro escaparates, vitrinas, Dos Mayo, 22.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1.50, detrás de la Trinidad. Vinda de Holgado.

Piso primero, con ascensor, 32 duros. Martín Villa, 7 (Campana).

Espléndido piso principal, cuarto baño, 160 pesetas. Blanquillo, 2 al 10.

Pisos nuevos económicos Rodrigo Triana, 99, próximo puente nuevo San Telmo.

Bonita casa, vistas campo, renta módica. Razón Oriente, 103 B. Junto Tribunal Menores.

Arriéndase almacén Segura, 4 y 6. Razón, Rioja, 7.

Habitación para oficina. Rosario, 7.

Hermoso piso principal. Peñuelas, 4. Verse 3 á 5.

Principal, 90 pesetas. Junto á Castilla, 166.

Arriéndase casa, Imperial, 3. Verse 9 á 5.

Arriéndanse hermosos pisos muy ventilados. Castilla, 181. Razón Velázquez.

Arriéndanse las casas Atanasio Barrón, 4, 18, 22. Razón, en el 16. Precios módicos.

Pisos, plaza Doña Elvira, 8. Razón, portería.

Arriéndase piso principal, calle Toneleros, 4. Razón, mismo piso.

Arriendo almacenes chicos y grandes y piso económi. Razón, Feria, 56.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Se arrienda un piso económico. Bajeles, 16.

Arriendo amplios almacenes y pisos. Fortaleza, 2 y 4 (Triana).

Piso principal, Maravillas, 3. Verse, 2 á 5.

Se arriendan pisos. Miguel del Cid, 44-E.

Bajo barato, Adelantado, 5 (Macarena). Razón, Sagasta. Confitería.

VENTAS

Puertas, ventanas, cancelas. Torrejón, 28.

Exquisitos polvorones. Peñas, Federico de Castro, 52.

Magnífico piano cruzado, facilidades pago. Heliópolis, Jota, 294.

Cisco de orujo á 5'50 saco 40 kilos. Picón, á 3'50 á domicilio. Santa Bárbara, 4. Teléfono 26.816.

Albunes Nestlé vacíos y llenos. Confitería Sagasta.

Se vende casa con solar. Bajeles, 18.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Riquísimas tortas Peñas Federico de Castro, 52.

Véndense railes tren para vigas ocho metros largo, Rodrigo Triana, 101.

Véndese automóvil seminuevo. Sierpes, 57.

Nuestra acreditada marca Sublime le garantiza la duración de sus calzados y además se los venden á precios de sus fábricas. Salmerón, 13 y 15 (Chicarreros).

Citroen cinco HP. Matienzo, 9.

La Inglesa vende los mejores preservativos de goma. No confundirse; Valencia, 30 (antes San Eloy) accesoria.

Perfumería Salmerón, 23. Colonias á granel. Precios del litro: baño, 3 pesetas; Trebolina, 4; Jugo de flores, 5; Ambarada, 6; concentrada, 7; etiqueta verde, 9; etiqueta plata, 10; H (conocida por Misteriosa), 10; Chipre de Oro, 10; Ronquina árabe, 3; Ronquina de la Habana (detiene de una manera comprobada la caída del cabello), 10. Brillantina Cristal, 4'50.

Fragua con motor. Alfarería, 40.

Máquina Singer, bobina, 35 duros; otra, lanzadera, 20. San Luis, 48.

La Higiénica, callejón de los Pobres y calle Rivero, frente á Sierpes, la única casa que garantiza los preservativos irrompibles.

Almoneda de fonda, mesa escritorio, muebles de todas clases. Plaza Molviedro, 2.

Trajes, abrigos, 6 pesetas decenales. Mozas, 2, esquina Sierpes.

Automóviles, camiones todas marcas. Bolsa Automóvil. Moret, 9.

Vendo estantería, mostrador cristal, nuevo, barato. Razón, Feria, 56.

Exposición automóviles ocasión. Bolsa Automóvil, Moret, 9.

Cisco barato: orujo, saco, 6 pesetas. Cisco carbón, quintal, 6. Picón, saco, 4. Carbón vegetal mineral y leña superior. Felipe Esteban. San Eloy, 55. Sevilla. Teléf. 21.208.

Se vende mesa escritorio y archivador de roble. San Pablo, 43.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Soldados cuotas. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. José Delgado, O'Donnell, 11.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación paivos. Miguel Escámez, Albareda, 64.

Contabilidad, ortografía, idiomas, taquigrafía, mecanografía, ciencias, letras. Siete Revueltas, 1.

Barrio León arriendo, vendo monísimas casas.—Alameda, 42.

Se traspasa establecimiento 1.300 pesetas. Sol, 33.

Soto, mudanzas, O'Donnell, 25.

Automovilistas: El alambre partido del neumático lo pone nuevo y garantiza Arrebolera, 3.

Consultorio Venéreo-Sifilítico. Analisias de Sangre. Fimosis. A. Bermejo. San Luis, 5. Consulta 2 á 4. Económica, 6 á 8.

Traspaso Bar. Razón, Pagés Corro, 140.

120 pesetas semanales confeccionando fáciles trabajos á destajo en casa, todo el año. Novedades extranjeras patentadas. Establecimientos Kommi. Valencia.

Sastra niño, Lagar, 21.

Se traspasa una accesoria. Feria, 116, junto mercado. Confecciones.

Bicicletas, carritos, reparaciones económicas, garantizamos los trabajos, entrega inmediata. Gerona, 10. Sevilla.

DEMANDAS

Matrimonio desea habitación amueblada, derecho cocina. Escribir á Yvan. Anuncios Macho. José Rizal, 18.

HUESPEDES

Habitación amueblada ó pensión. Sierpes, 110.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas especiales para cuotas. Teléfono, 21.106.

Particular. dos amigos. Cuna, 68, segundo izquierda.

Habitación, 1,50. Boteros, 21.

Huéspedes en familia, económico Sol, 48.

Hotel Grand Vía, todo «confort». Estables desde 6 pesetas.

Huéspedes. Palmas, 65.

Habitación amueblada ó pensión. Amargura, 9, principal.

Céntrico, habitación amueblada matrimonio estable. Tarifa, 3, segundo.

Estables, cuatro pesetas. Vírgenes, 16.

Huéspedes en familia. Lista, 17, principal.

Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Habitación amueblada, particular con ó sin. Alianza, 2.

PERDIDAS

Pérdida zarcillos con perlas falsas y brillantes finos. Gratificarán entrega: Pi y Margal, 2.

Sábana hilo bordada desprendida azotea. Gratificarán, Lista, 1.

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros

Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparato del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla, que sin las más pequeñas molestias transforman rápidamente á todos los herniados en seres perfectos y robustos, como antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitar sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá á cuantos se le presenten en Sevilla, y en el Hotel Francia (Méndez Núñez, 7), únicamente el JUEVES próximo día 2 de Febrero.—NOTAS: En Jerez el día 1 en el Hotel Victoria. En Huelva el día 3 en el Hotel Colón. Y en Córdoba el día 4 en el Hotel Oriente (Gran Capitán, 21).—**ESPECIALIDAD** en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».



Equipado con válvulas TUNGSRAM
Representante exclusivo, Jaime Schwab. Los Madrazo, 26. Madrid.
En Sevilla, don Eduardo Rodríguez Díaz, Federico de Castro, 72.

"URANIA"

Con su uso rápidamente desaparecen la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE; además, cura radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo, que son las que causan la calvicie.

UN SOLO FRASCO DEMUESTRA SU GRAN EFICACIA





Don José Pino, vecino de Orgiva (Granada), uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses y con un solo frasco de esta maravillosa LOCION.

VENTA EN SEVILLA: En Droguerías, Perfumerías y Farmacias, y en casa Toca, O'Donnell núm. 3. Rafael Reinoso, Sierpes núm. 81 y Rafael Portillo, Sierpes, 94.

¿Por qué sufre usted del estómago?

¿Por qué soporta usted dolores, ardores, peso, náuseas, bilis, vómitos, etc., etc. que le están amargando la vida y le obligan á una dieta cara y pesada?

¡No quiera ser un mártir toda la vida!

No se resigne á sufrir ni crea que lo ha probado todo antes de probar el remedio eficaz, último descubrimiento de la ciencia, conocido por ESTOMACAL BOLGA.

Al fin, nada arriesga con probarlo, pues este famoso regenerador de los estómagos atrofiados y enfermos se vende bajo esta formal

GARANTIA

Devolveremos integro y sin traba de ninguna clase el importe de todas las cajas de ESTOMACAL BOLGA que no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba. A este efecto, cada caja lleva un Boletín de Garantía debidamente firmado.

ESTOMACAL BOLGA

PERMITE COMER DE TODO

Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para combatir úlceras, dolor, ardor, peso y dilatación del estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etcétera.

Venta en farmacias y Centros de específicos

Tratamiento para 10 días (caja pequeña), pesetas 6'75.
Tratamiento para 20 días (caja grande), pesetas 12'50.

Se remite por correo certificado previo envío del importe, más pesetas 0'.. para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto «En el estómago radica la vida». Informes gratis

Laboratorios BOLGA. Aribau, 90. Telf. 70.801, BARCELONA

CURACION DE LAS HERNIAS

La quebradura vencida por los compresores "SALUS"

El tratamiento curativo más perfecto y moderno que ha devuelto la salud á miles de herniados y único que garantiza la absoluta curación de la hernia.

HERNIAS INGUINALES, ESCROTALES, OPERADAS Y REPRODUCIDAS.—RETENCION ABSOLUTA Y PERMANENTE Y CURACION RADICAL SIN OPERACION Y SIN TORTURA

Herniados = Quebrados: Ahora tenéis la salvación

El compresor **SALUS** inmoviliza la hernia. La contiene. La reduce. La hace desaparecer. Es útil. Es eficaz. No lleva tirantes. No pesa. No abulta. Es ligero. Se construye exprofeso para hombres, para mujeres y para niños. Su precio es moderado. Se vende á plazos. Lo recomiendan todos los médicos.

Consulta absolutamente gratis-Grandes plazos para pagarlos

SALUS confort., 75 pesetas (tres meses plazo)
SALUS perfet., 150 pesetas (cuatro meses plazo)
SALUS supremo, 300 pesetas (cinco meses plazo)

Acudid todos: hombres, mujeres y niños que queráis acabar de sufrir, á visitar al ortopédico especialista, **señor Pérez Ruiz**, inventor del maravilloso **SALUS**, que recibirá personalmente en:

SEVILLA, el jueves 2 de Febrero, en el Hotel **Cecil-Oriente** (Plaza Nueva, 8), de 10 á 6 tarde.
HUELVA, el viernes 3, en el **Hotel Colón**, de 12 á 4.
JEREZ, el lunes 6, en el **Hotel Victoria**, de 11 á 4.
CADIZ, el martes 7, en el **Hotel Loreto**, de 9 á 12.

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vasito de cristal.

Goloso
SABOR NARANJA

Rápido Algeciras

Gran Empresa de viajeros con magníficos ómnibus Pullman. Sevilla-Jerez-Algeciras, Ceuta, Tánger, Casablanca

Este servicio enlaza con los vapores á Ceuta, Tánger y Gibraltar, y con los ómnibus á La Línea, Málaga y Cádiz. Salida: De Sevilla, 7 mañana, Avenida de la Libertad, 24 (antes Gran Capitán). Teléfono 22.690. De Algeciras, 13'30, Marina, 6. Teléfono 137. Jerez: Restaurant «El Colmado». —Teléfono 1.074.

Auto Sevillana S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla. De la Avenida de la Libertad, 3. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

LA EMPRESA

Automóviles a Gerena

Salidas de Sevilla 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 8 de la tarde

Extraordinarios, los domingos y días festivos:

Salidas de Gerena, á las 8 de la noche, y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficina en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 21.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Fajas Env. Ctgo **B E M** Casa Barea, Francos, 46

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos
Dr. CAMILO MURILLO
Bailén, 17. Teléf. 23.130
Consulta á las tres.

El Hogar Español

SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO
MADRID

Préstamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción.—Agencia en Barcelona, calle de Mallorca, 198, y en

SEVILLA
Calle ZARAGOZA núm. 15
Teléfono, 26.286

AGENTES

especializados seguros contra incendios de cosechas desea importante Compañía española, concediendo importantes comisiones y gastos viaje. Dirigirse: Apartado 48. Madrid.

Empresa San Miguel

SERVICIOS DIARIOS DE OMNIBUS SEVILLA A RONDA E INTERMEDIOS

Salidas, 7 de la mañana, de Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléf.° 24.736. Uno por Villamartín, Algodonales y otro por Morón, Olvera - Setenil.

De Ronda: Uno á las 2'15 por Setenil y Olvera, y otro por Algodonales y Villamartín á las 3'30 de la tarde.

De Olvera para Sevilla: A las 6'30 de la mañana y de Sevilla para Olvera á las 4'30 de la tarde.

De Morón para Sevilla: A las 7'15 de la mañana y otro á las 8'30 y otro á las 6'30 de la tarde.

De Sevilla para Morón, Pruna y Olvera: A las 4'30 de la tarde.

De Sevilla sólo para Morón: A las 5'30 tarde.

¿Quiere un anuncio barato? Nuestro INDICADOR ECONOMICO.

Algeciras - Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas

La Valenciana

Salida de Sevilla, á las 7.
Salida de Algeciras, á las 13'30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicio á Bade, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida:

De Jerez Fra., 9 mañana.
De Sevilla, 6 tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.



Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Oficina y parada en Sevilla, Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario:

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda), á las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3), á las 9, 10'30, 12, 1'30, 17, 18 y 19.

Empresa Casal

AUTOMOVILES

PARA VIAJEROS

Línea de Alcalá Guadaira

Oficinas: Almirante Lobo, 18.—Teléfono 262.680.

Servicio cada hora desde las 8 de la mañana hasta las 11 noche. Ultima salida de Alcalá 12 noche, y de Sevilla 1.30 madrugada.

Línea de Carmona

Punto de partida en Sevilla plaza de la República (esquina á calle Cabo Noval). Teléf. 23.300.

Salidas de Sevilla: 7,30, 10,30, 12,30 mañana; 1, 4,30, 5,30, 6, 7, 7,30 tarde.

Salidas de Carmona: 7, 8, 9 mañana: 12,30, 1,30, 2, 6 tarde.

Línea de Utrera

Salidas de Sevilla: 12, 6 tarde y 9 noche.

Salidas de Utrera: 8,30 mañana, 1,45 y 7,30 tarde.

Línea de la Sierra

Oficinas: Adriano, 22.—Teléfono 25.339.

Salidas de Sevilla: 8,30 mañana y 3,30 tarde.

Salidas de Rosal: 11,30 mañana, para llegar á Sevilla á las 5,50.

Salida de Cortegana: 7,45 mañana, para llegar á Sevilla á las 12.

Se puede permanecer en Aracena tres horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

Línea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla

AVISO

Desde el 1.° de Octubre hasta nuevo aviso las salidas de las camionetas serán las siguientes:

De Ríotinto, á las 7 de la mañana y 2'30 tarde.

De Nerva, á las 7'30 y 3 tarde.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 tarde.

El servicio de Zalamea saldrá:

De Zalamea, 6'30 mañana y 2 tarde.

De Nerva, 11'30 mañana y 7 tarde.

Este servicio está combinado con los servicios á Sevilla, tanto á la ida como al regreso.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Lusiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, 8 m. y 6 tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, 7 m. y 4'30 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, número 6. Teléfono 28.468. Ecija, Tetuán, 18. Teléfono 183. Aduana, 19, Sevilla.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN. núm 63

CAROLINA INVERNIZIO

LA DANZARINA DE TANGO

Novela traducida del italiano por Cristóbal Litrán
Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 155. = Barcelona

siempre alegre, hubiese tratado de suicidarse.

—Le daré el cordial á cucharadas—dijo.

—Un momento —interrumpió Franco—. Dígame primero la verdad.

—¿La verdad? Sobre qué?—preguntó Pascualina.

—¿Habéis cogido mis llaves?

Gualberto no las encuentra, y recuerdo bien que ayer, al volver á casa, después de cerrar la puerta, me las metí en el bolsillo.

—Pues bien, allí estarán aún.

—No—dijo Gualberto—; he buscado por todas partes, y no las hallo.

—Esperad; las buscaré yo—dijo con toda naturalidad Pascualina—. Pero antes daré el cordial á nuestro enfermo, que debe estar bastante débil. Y usted, señor Gualberto, espere un momento, que le prepararé todo en el saloncito.

—No tengo prisa—respondió éste.

Mientras Pascualina daba el cordial á Franco, que á cada cucharada se sentía más reanimado, Gualberto preguntó á la portera:

—Ayer, poco después de salir yo, ¿vino á preguntar por mí una señorita rubia?

—No la vi, en verdad. Cuando se fué usted me quedé aquí arreglando la habitación, y no había nadie, ni gente en el vestíbulo.

—Dispensad: cuando os fuisteis á la portería, ¿dejastéis mi puerta abierta?

—Sí; un momento, porque tenía las manos ocupadas con los platos; pero no creo que nadie haya entrado en la habitación en aquel momento, ni menos que falte algún objeto.

—No faltan sino mis llaves—observó Franco cambiando una rápida mirada con su amigo.

Pascualina esbozó una sonrisa.

—Si las teníais ayer noche, no pueden habérselas llevado hoy—hoy—exclamó—. ¡Ea, tome esta última cucharada: después verá cómo encuentro yo sus llaves!

Pero sus pesquisas resultaron inútiles.

—¡Esta sí que es buena!—comentó la portera—. ¡Parece que los duendes se las hayan llevado!

—No os afanéis—dijo Gualberto—. Las encontraremos. Tal vez han quedado entre la ropa sucia de la cama. Ya las buscaréis más tarde. Ahora traedme el almuerzo.

Mientras la portera iba á la portería, Gualberto dijo á su amigo:

—¿Qué te parece?

—Pienso que ha bastado aquel momento para que los que estaban en acecho hayan entrado y se hayan escondido, esperando la hora propicia para dar el golpe.

—Sí; debe ser eso, y ellos son también, en mi opinión, los ladrones de las llaves, que les sirvieron para abrir la puerta y alejarse. Por ello hoy mismo haré cambiar la cerradura.

—¿Estás persuadido de la inocencia de Pascualina?

—Completamente.

—Yo también.

Regresaba la portera, trayendo el almuerzo para Gualberto.

Entretanto, Franco se había dormido.

Pascualina cerró con cuidado la puerta del saloncito para que no oyese ruido alguno.

Y sola con Gualberto, no pudo por menos que preguntarle:

—Mas, ¿por qué su amigo ha tratado de suicidarse?

—Ha sido un momento de locura: creía que su amada le había hecho traición—respondió Gualberto.

—¡Oh, qué joven sin juicio! Apuesto á que se trata de una muchacha cualquiera.

—No lo sé; no la conozco; de todos modos, ahora está arrepentido.

—Menos mal. Pero dispense: me parece haber oído sonar la campanilla de la portería; voy á ver si hay alguien.

Gualberto no respondió.

Comía preocupado.

Al regresar, la portera le dijo:

—Hay una señora vieja que desea hablarle; le he dicho que no sabía si recibía usted.

—¿Le ha dicho su nombre?

—No ha querido decírmelo; por el aspecto, me parece una señora en decadencia, que va en busca de socorro; está muy mal vestida, y lleva un sombrero ridículo.

—¿Qué vendrá á buscar de mí? De todos modos, hágala entrar.

—Acabe de almorzar; la vieja puede esperar en la portería, donde la he dejado.

—No; hágala pasar pronto; es lo mismo.

Esperó con impaciencia á la visitante, á quien Pascualina había ido á advertir; y cuando la vieja compareció en la puerta del salón, seguida de la portera, Gualberto ahogó una exclamación.

Había reconocido en aquella figura descarnada, amarillenta, consumida, que llevaba un traje negro, deteriorado, y un sombrero redondo, rematado por un plumerito, á Mirta Glässner-Ornella, la madre de Nigra.

—¿Usted? — dijo levantándose—. ¿No habías partido?

—Sí; pero ya estoy de vuelta. Excúseme, señor Gualberto, si me siento, ¡pero estoy tan fatigada!

El mismo le ofreció una silla, y volviéndose á Pascualina:

—Puede usted irse—dijo—. Conozco á la señora, y si necesito algo, ya os llamaré.

Pascualina, si bien curiosa, no replicó y marchóse.

Gualberto mismo cerró la puerta. Después volvió al lado de Mirta, que balbució temerosa:

—¡Tengo mucha hambre, Gualberto, pues hace dos días que no como!

—¿Es posible?—dijo el joven.—Poneos en mi sitio: os serviré yo mismo.

—Pero, ¿usted, Gualberto?

—Yo no tengo ya apetito. Pero me pregunto cómo podéis encontraros en tal estado y os habéis acordado de mí.

—Os lo diré, os lo diré todo: todo lo que debo manifestaros debe ser público—exclamó con voz sombría.

—No hable usted fuerte, porque en la estancia vecina al un amigo en la estancia vecina hay un amigo mío que duerme.

—Hablaré en voz baja, como queréis.

—Pero comed primero.

Mirta devoraba los manjares que Gualberto le ponía delante, y dos veces vació el vaso lleno de bárbera.

—Usted es bueno hasta con quien os ha hecho mal, pero Dios os lo recompensará.

Un poco de sangre le había subido á los pómulos, y sus ojos verdes, que primero tenían una mirada obscura, velada, se fijaron extrañamente dulcificados en el joven.

—Si usted no me hubiese recibido; más bien, si yo no le hubiese encontrado, no queriendo llevar conmigo el fardo de mis culpas, me habría arrojado en el Po: tan cansada estoy de vivir.

—¿Y vuestro marido? ¿Y vuestra hija?

—A mi marido le odio, y por culpa suya estoy aquí. Nigra no sé dónde se encuentra; no está en Turín.

Gualberto miró á la vieja con desconfianza.

—Esta noche estaba aquí.

—Ha partido esta mañana; me lo ha dicho el portero de la casa donde habitaba junto con su seño-

AÑO XXXIII NUM. 12.098 MARTES 31 DE ENERO DE 1933

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 30 de Enero
Máxima al sol 00,0
" á la sombra. 16,4
Mínima 7,6

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Pedro Nolasco, confesor
JUBILEO.—Ig. RR. Mercenarias San José

Las próximas tareas parlamentarias

El Presidente de las Cortes cree que éstas iniciarán la nueva etapa con el debate político y que los socialistas no abandonarán el Poder

Madrid 30.—El presidente de las Cortes, señor Besteiro, ha hecho interesantes declaraciones á un redactor del popular diario «Heraldo de Madrid».

Dijo el señor Besteiro, que en la sesión de apertura habrá ruegos y preguntas, y que si se produjeran en gran cantidad, algunas de ellas podrían convertirse en interpelación.

Ya he oído á algunos que se espera que el primer día se inicie el debate político. Ello está en el ambiente.

Si así ocurriera, lo mejor sería continuar hasta el final del mismo para dar tiempo á que se dictaminen algunos proyectos de apremiante discusión.

Por otra parte, el estado parlamentario exigirá que se discutan los asuntos con la urgencia que determinen las circunstancias.

Hay dos proyectos de gran interés: la ley de Congregaciones religiosas, que puede ser discutida inmediatamente, según lo permita el debate político, si ha de suscitarse, y el proyecto de ley sobre el Tribunal de garantías constitucionales.

La Comisión jurídica asesora ha aprovechado el período de vacaciones para abrir una información pública. Si ésta ha terminado el dictamen para el miércoles, se leerá el mismo día, y en la primera sesión se podrá discutir.

El ministro de Justicia me ha anunciado—continuó diciendo el señor Besteiro—que dará lectura á tres proyectos de ley, ya conocidos por haberse publicado en la referencia de los últimos Consejos de ministros, en los cuales fueron aprobados.

De los asuntos que figuran en el orden del día no puedo fijar la fecha de la discusión. Hay algunos proyectos de Justicia y Trabajo.

De otra parte, hay que aprobar las leyes complementarias de la Constitución, que son tres: la electoral, la de orden público y la del Tribunal de garantías.

—¿Qué pasaría si se plantease el debate político? ¿Saldrían los socialistas?—preguntó el repórter.

—Cuando estamos próximos á la iniciación de ese debate, si llega á producirse, no es prudente que el presidente de las Cortes anticipe ningún juicio.

Cerradas las Cortes—continuó el señor Besteiro—las dificultades políticas se complican.

Espero que termine el debate político, y sea cualquiera el resultado del mismo, espero que las Cortes continuarán su actividad normal.

Si los socialistas, lo que no creo, abandonaran el Poder, aumentarían las dificultades para las Cortes; pero es posible que éstas tuvieran vida.

Ya le digo que no espero la salida de los socialistas; pero dado que salieran, veo la posibilidad de formar un Gobierno de concentración republicana con una mayoría parlamentaria.

Todo lo que puede hacer un socialista es no poner dificultades.

—¿Qué augura usted de las próximas elecciones?

—Hay mucha gente que habla del peligro del voto femenino, aunque no hay que negar que toda experiencia es peligrosa; pero estimo que se equivocan los que piensan que la mujer ha de votar con las derechas, porque no tienen en cuenta que la vida ha cambiado mucho.

La cosa está en que España ha llegado á una situación de la que no puede volver atrás, y de ésto se ha percatado la mayor parte de las mujeres españolas que pueden ser electoras.

El Cuerpo Auxiliar subalterno del Ejército

Hoy se ha firmado un decreto poniendo en vigor las plantillas del mismo

Madrid 30.—El jefe del Gobierno al recibir á los periodistas les manifestó que había firmado un decreto poniendo en vigor las plantillas del nuevo Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército.

Dijo que, á pesar de que dicha ley había aparecido con un mes de retraso, porque había habido que adaptar las plantillas, los haberes comenzarán á percibirse desde primero de Enero, ya que para ello hay consignación en los Presupuestos.

Después de la crisis alemana

El señor Hitler ha jurado el cargo, ofreciendo cumplir la Constitución y gobernar legalmente

Berlín 30.—El señor Hitler juró el cargo ante el Presidente de la República, mariscal Hindenburg.

Un portavoz oficial anunció que el señor Hitler prestó el juramento de cumplir la Constitución y gobernar dentro de la legalidad.

A propuesta de los nazis, el Comité del Reich ha acordado convocar sesión plenaria para el 7 de Febrero, á más tardar.

Los socialistas invitan al pueblo á echar del Poder á los reaccionarios

Berlín 30.—Ha recorrido las calles una manifestación organizada por el partido socialista.

Los oradores pusieron en guardia al pueblo contra posibles ataques a la constitución de Weimar y le invitaron á echar á los reaccionarios del Poder.

Declaraciones del Director ministerial

Berlín 30.—Al presentarse ante los periodistas extranjeros el director ministerial, Sunck, les declaró que el nuevo Gobierno no se proponía hacer ningún experimento en materia monetaria. Su objeto es mantener el orden y desarrollar la nueva política de un Gobierno fuerte.

El ministro del Interior habló también, haciendo un llamamiento á la Prensa extranjera, y diciendo que Alemania quiere vivir en paz con todo el mundo.

Una retreta en honor de Hitler

Berlín 30.—Desde las seis de la tarde toda las calles céntricas están atestadas de público para presenciar el desfile de la retreta, con antorchas, organizada por una sección racista en honor de Hitler.

El desfile, en el que tomaron parte quince mil hombres, ha durado varias horas. El canciller lo presenció desde un balcón del ministerio.

No se han registrado incidentes.

El régimen de puertos

El nuevo Director general se propone introducir importantes reformas en las Juntas de Obras

Madrid 30.—El nuevo director general de Puertos ha hecho manifestaciones encaminadas á orientar á la opinión acerca de los nuevos derroteros en la organización del régimen de Puertos.

Dijo que tenía un proyecto de organización de la Dirección general, que estaba en poder del ministro de Obras Públicas, y hasta que éste no lo aprobase no podía hacerlo público.

Respecto á la organización del régimen de Puertos, dijo que el ministro había disuelto en Octubre la Junta central de Puertos y creó la Dirección general.

La Junta central era una maravillosa fronda, en la que los auxiliares administrativos encontraron el medio de pasar en breve espacio de tiempo de sueldos modestos á seis ó siete mil pesetas. Algunos, con sueldo inicial de siete mil pesetas, en tres años llegaron á percibir mas de 19.000. Estos abusos han tocado á su fin.

Los Puertos comerciales se rigen por unas tituladas Juntas de Obras, que tienen un funcionamiento anómalo.

Con frecuencia el interés del Estado está sometido á los intereses locales.

Pretende el señor Fernández Noguera, que sin merma de los intereses locales, no queden desamparados los del Estado.

Finalmente, dijo que el ministerio necesita controlar las actividades de las Juntas de Obras, y á tal efecto adoptará las medidas pertinentes.

ENTREGA DEL PALACIO DE LA MAGDALENA

Santander 30.—Hoy se ha verificado la entrega del palacio de la Magdalena, que fué residencia veraniega de los ex reyes.

Se ha hecho cargo del edificio el ministerio de Instrucción pública.

El nuevo plan de acuartelamiento

Un discurso del señor Azaña al colocarse la primera piedra del nuevo cuartel de Infantería

Madrid 30.—Esta tarde, á las cuatro, se ha celebrado el acto de la colocación de la primera piedra de un gran edificio que se destina á cuartel de Infantería.

El nuevo cuartel se emplazará en el monte «Goloso», á corta distancia del colegio Pablo Iglesias.

En dicho cuartel se alojará una brigada de Infantería, con un total de tres mil hombres. Dos batallones en pie de guerra.

El proyecto tiene un coste de doce millones de pesetas.

Las obras deberán estar terminadas en seis meses y ya ha sido adjudicada la subasta.

La nueva residencia militar estará dotada de un magnífico abastecimiento de agua, con purificadores.

Al acto de la colocación de la primera piedra asistió el señor Azaña y numerosas personalidades.

El señor Sanchis, ingeniero militar, leyó unas cuartillas explicando el alcance de la obra é hizo presente la satisfacción del Cuerpo de Ingenieros por haberle encomendado una obra de tal importancia.

Le contestó el ministro de la Guerra, quien dijo que le producía gran satisfacción ver el principio de una obra, en la que tenía decidido empeño.

Anunció que dicha obra es la iniciación de un plan general de acuartelamiento, pues las guarniciones no deben estar dentro de los grandes núcleos de población, ya que esto puede ser de funestas consecuencias para el soldado.

Responde esta obra, además, al propósito de acortar la distancia entre el acuartelamiento y el lugar de la instrucción para hacer más eficiente ésta.

Agregó que estaba muy satisfecho de la colaboración que había encontrado en todos los elementos y felicitó á los autores del proyecto.

Terminó felicitándose del progreso del Ejército, que es el de la patria y el de la República.

MADRID

Ha sido suspendida la Asamblea que habían comenzado á celebrar los auxiliares de Secretarías judiciales para declarar la huelga

EL CONFLICTO ESCOLAR PLANTEADO POR LA F. U. E.

Madrid 30.—Hoy comenzó la huelga de cuarenta y ocho horas acordada por la F. U. E. con motivo del conflicto de los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Tanto en la Facultad de Medicina como en la citada Escuela los alumnos pertenecientes á la F. U. E. se limitaron á no entrar en clase, no promoviendo incidentes con los escolares afiliados á otras Asociaciones.

En el Instituto Cervantes se presentó un grupo de huelguistas, los cuales, después de violentar las puertas, que se hallaban cerradas, obligaron á que se suspendieran las clases.

También en la Escuela Industrial un grupo apedreó la fachada del edificio, rompiendo algunos cristales. Fuerzas de Seguridad hicieron varios disparos al aire, poniendo en fuga á los revoltosos.

En el Instituto del Cardenal Cisneros se promovió una colisión entre dos grupos de estudiantes, partidarios unos de continuar las clases y otros de suspenderlas.

El director dirigió la palabra á los escolares, anunciándoles que las clases quedaban suspendidas para evitar nuevos incidentes.

En la Ciudad Universitaria un grupo pretendió que no se dieran las clases, llegando á las manos con otro que opinaba en sentido contrario.

No se han practicado detenciones con motivo de estos incidentes. Las autoridades han establecido un servicio de vigilancia en las proximidades de los Centros docentes para evitar nuevas colisiones entre los escolares.

En otros Centros huelgan muchos alumnos, no habiéndose registrado mas incidencias.

ASAMBLEA SUSPENDIDA

Madrid 30.—Ha comenzado sus tareas la Asamblea nacional de auxiliares de las Secretarías judiciales.

Esta tarde pensaban continuar; pero por orden de la Dirección General de Seguridad quedaron suspendidas las deliberaciones.

Parece ser que la suspensión obedece á que entre los acuerdos que se proponían figuraba el de ir á la huelga, y la Asociación no está legalmente constituída.

EX DEPORTADOS EN LIBERTAD

Madrid 30.—A los ex deportados en Villa Cisneros llegados recientemente á Madrid y á los que se encontraban en las prisiones de Madrid y Guadalajara se les ha concedido la libertad.

En Guadalajara han sido libertados los siguientes militares: Don Emilio Abarca, don José Berrocal, don Juan Delgado, don Jesús Clemente, don Luis Díez, don Carlos Gutiérrez, don Honorato Maino, don Joaquín Pahisa, don Luis Ponte, don Enrique Sánchez Ocaña, don Gonzalo Valero y don Andrés Galona.

También han sido puestos en libertad los que se hallaban en la Cárcel Modelo, cuyos nombres se hicieron ya públicos.

En la actualidad quedan en la Cárcel de Madrid los que se encuentran procesados por la Sala sexta del Supremo.

EL EX CONDE DE VALLELLANO, ENFERMO

Madrid 30.—En la Cárcel guarda cama el ex alcalde de Madrid conde de Vallellano.

Desde hace cuatro días se encuentra en la enfermería á causa de una afección gripal.

Hoy no ha tenido fiebre.

EL CONSEJO SUPERIOR DE CORREOS

Madrid 30.—Bajo la presidencia del subsecretario de Comunicaciones ha celebrado esta mañana su primera reunión el Consejo Superior de Correos, que acaba de crearse.

El Consejo ha comenzado el estudio de diversas cuestiones conducentes á la expansión de los servicios.

PERIODICOS INCENDIADOS EN LA VIA PUBLICA

Madrid 30.—Un numeroso grupo de estudiantes y obreros arrebató en la calle Peligros á una vendedoras periódicos editados por la Unión de Damas y los incendiaron al grito de viva la República.

La represalia tuvo su origen en unos gritos dados por las vendedoras de los periódicos derechistas.

LOS ACUERDOS DEL SINDICATO MINERO DE ASTURIAS

Madrid 30.—El director general de Trabajo se puso al habla esta mañana, por teléfono, con el Sindicato minero de Asturias para conocer el resultado del «referéndum».

Le comunicaron que había sido votada la huelga por 15.128 votos á favor, 113 en contra y 71 papeletas en blanco.

También se acordó excluir de la huelga á las Empresas que han transigido con las peticiones obreras.

Cotización de Bolsa

MADRID 30

Interior 4 % . . .	65,15
Amortizable 4 % . .	74,75
» 5 % . .	95,50
Banco de España .	515,00
Tabacos	000,00
Francos.	47,70
» suizos . .	236,60
Libras	41,45
Dólares.	12,23
Liras	65,60

Extranjero

LOS ESTRAGOS DE LA GRIPE

Londres 30.—Según los datos que han sido facilitados en los Centros oficiales, durante la semana última han ocurrido 1.589 defunciones á consecuencia de la gripe en las grandes poblaciones de Inglaterra y el País de Gales.

En Londres se registraron 570 defunciones, contra 1.041 que ocurrieron la semana anterior.

LA PERSISTENCIA DEL TEMPORAL

París 30.—En toda Francia y en el extranjero persiste el frío.

La navegación está interrumpida á causa de las heladas.

Reina una violenta tempestad en la Mancha y los buques se ven obligados á permanecer en el puerto.

La temperatura mínima de Berlín es de 20 grados bajo cero, y 35 bajo cero en Varsovia.

Las nevadas han detenido el tráfico ferroviario en Rumanía.

VISTA DE UNA CAUSA

Perpiñán 30.—Ha empezado á verse la causa por imprudencia temeraria contra el comerciante en forrajes Serre, que con su coche derribó la barrera de un paso á nivel, provocando el descarrilamiento de un tren, que ocasionó la muerte de siete personas.

La vista se ha suspendido hasta el próximo jueves, habiéndose denegado la libertad provisional de Serre.

Fallecimiento de un capitán

Ceuta 30.—Ha fallecido el capitán de Cazadores de África don Antonio López Canti.

El entierro ha constituído una manifestación de duelo, pues el finado gozaba de general aprecio en esta población.

Solución de la crisis francesa

El señor Daladier llevará mañana al Presidente la lista del nuevo Gobierno, que se forma sin la intervención socialista

El señor Daladier ofrece varias carteras á los socialistas

París 30. — En vista del ofrecimiento hecho por el señor Daladier al partido socialista para colaborar en el Gobierno, el grupo parlamentario socialista se reunirá esta tarde para adoptar una decisión.

Se había pensado en convocar para mañana un Congreso extraordinario del partido socialista; pero habiendo expuesto el señor Daladier su deseo de terminar cuanto antes su misión, es lo más probable que el grupo parlamentario adopte esta misma tarde una decisión definitiva en uno ú otro sentido, decisión que será comunicada inmediatamente al señor Daladier.

Los acuerdos del grupo socialista

París 30.—En la reunión celebrada por el grupo socialista para estudiar el ofrecimiento de la participación en el Gobierno hecho por el señor Daladier, el señor Renaudel declaró que el partido consideraba posible una colaboración con los demás partidos de izquierda, sobre la base de un programa definido.

Por lo demás, el aspecto grave de la situación—añadió—está por encima de todas las cuestiones doctrinales.

Este criterio fué combatido por el señor Brake, quien afirmó que era necesaria una garantía de que el plan á desarrollar por el nuevo Gobierno había á ajustarse al programa socialista.

Entre las mociones presentadas en la reunión, la que tuvo más votos fué la de aceptar la colaboración socialista, sin referirse al Consejo Nacional; pero á reserva de que se enviase una delegación al señor Daladier para obtener la seguridad de que el futuro presidente se inspirará en parte del programa socialista.

La delegación socialista se entrevista con Daladier

París 30.—La delegación socialista llegó á las siete y cuarto al despacho del señor Daladier.

La conferencia terminó á las ocho y media.

El señor Daladier solicitó una hora para reflexionar. de suerte que la delegación socialista volverá á entrevistarse con el futuro Presidente transcurrido dicho tiempo.

Un proyecto de dozava parte del presupuesto

París 30.—El señor Cherón, ministro de Hacienda y encargado de los asuntos de trámite del ministerio, presentará mañana un proyecto de dozava parte provisional para el mes de Febrero, que será aprobado automáticamente.

Aprobación de créditos provisionales

París 30.—La Comisión de Hacienda de la Cámara ha aprobado los créditos provisionales aplicables al mes de Febrero.

La situación queda resuelta

París 30.—La situación ha quedado resuelta, y hoy quedará constituído el Gabinete Daladier, que al propio tiempo desempeñará la cartera de Guerra.

Los socialistas, descartados

París 30.—Las bases presentadas por los socialistas no han sido aceptadas por el señor Daladier.

Según parece, son las mismas que han presentado cuando en otras ocasiones se les ha ofrecido el Poder.

El Sr. Daladier dice que tiene las bases para su Gobierno

París 30.—El señor Daladier recibió á la una de la madrugada á los periodistas, manifestándoles que tenía las bases para la formación del Gobierno.

Por la mañana se proponía hacer varias visitas al objeto de completar la lista de los ministros, que sometería á la aprobación del Presidente de la República á primera hora de la tarde.

La lista incompleta del nuevo Gobierno

París 30.—Según manifestaciones hechas por el señor Daladier á los periodistas, los nombres con que cuenta hasta ahora para el nuevo Gobierno son los siguientes:

Presidencia y Guerra, Daladier.
Interior, Chautemps.
Estado, Boncour.
Finanzas, Bonnet.
Presupuestos, Laumoreux.
Instrucción pública, Demoncie.
Comunicaciones, Eynac.
Agricultura, Queille.
Marina, Leygués.

Se cree que el señor Herriot formará también parte del Gobierno.

La situación seguirá igual

París 30.—A juzgar por la lista del nuevo Gobierno, existen pocas variantes respecto al que acaba de dimitir, estimándose por esta razón que la situación seguirá siendo la misma.

PROVINCIAS

El temporal continúa causando estragos en toda la Península, habiéndose registrado algunas desgracias

UN INDIVIDUO, CON DOS DE SUS HIJOS, DISPARA Y MATA A TRES INDIVIDUOS

Burgos 30.—En el pueblo de La Horra se ha desarrollado un sangriento suceso.

De Burgos han salido el gobernador civil y una sección de guardias de Asalto al mando de un teniente.

Según las noticias que hasta ahora se tienen, Lucio Moro, con sus hijos Jesús y Victoriano, se encaminó á las puertas del Casino republicano, y en actitud agresiva pidió á voces que saliera á la calle el médico titular don José Mugo. Así lo hizo éste, con un grupo de amigos. Lucio y sus hijos recibieron al grupo con una descarga cerrada, matando en el acto á Aurelio Ronda, de cuarenta y seis años, é hiriendo gravemente á Máximo Velasco y á Teófilo Field. Estos fueron llevados al Hospital de Burgos en automóvil, falleciendo á los pocos instantes de su ingreso en el benéfico establecimiento.

El médico, contra el cual iban los agresores, se salvó milagrosamente, pues en una charca que hay delante del Círculo republicano se cayó, y esto fué causa de que no le alcanzaran los disparos.

Los muertos pertenecían al partido socialista y radical socialista y los agresores al Círculo católico.

LOS PATRONOS DE MIERES APLAZAN LOS DESPIDOS

Oviedo 30.—Se ha presentado un oficio en el Gobierno civil anunciando la huelga minera para el día 6.

El gobernador ha conseguido que los patronos metalúrgicos de Mieres aplacen hasta la semana próxima los despidos que tenían anunciados para el día primero, con el fin de ver si entretanto se llega á un arreglo en el conflicto.

LOS ESTUDIANTES VALENCIANOS A LA HUELGA

Valencia 30.—Los estudiantes han declarado la huelga por solidaridad con sus compañeros de Madrid, acordando protestar al mismo tiempo del proyecto del ministro de Instrucción Pública sobre la supresión de la Universidad de Murcia.

DETENCION DE UN ARISTOCRATA

Valencia de Alcántara 30.—Ha sido detenido el aristócrata don Carlos Cabrera Orellana, padre de uno de los que estuvieron deportados en Villa Cisneros.

Aunque el juez guarda absoluta reserva, se ha sabido que la detención obedece á una denuncia.

MATRIMONIO MUERTO EN UN HUNDIMIENTO

Valencia 30.—Dicen de Benimamet que á causa del temporal se hundió una cueva habitada por una familia modesta.

A causa del hundimiento pereció el matrimonio, cabeza de familia.

MUERTE DE UN TENIENTE DE ALCALDE BARCELONES

Barcelona 30.—Ha dejado de existir el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento don Ernesto Ventós.

El finado era jefe del grupo de la Esquerra.

FALLECIMIENTO DE UN CENTENARIO

La Carolina 30.—Ha fallecido Matías García Montesinos, que contaba 103 años de edad.

Actualmente se hallaba casado. Había contraído matrimonio tres veces y deja trece hijos.

ENTIERRO DEL CONDE DE GARVEY

Jerez 30.—El sepelio del cadáver del conde de Garvey ha constituído una grandiosa manifestación de duelo.

Al ser sacado el féretro de la casa mortuoria, fué rodeado de numerosas familias, á las que el finado tenía señalada una pensión.

HA FALLECIDO EL MARQUES DE REAL TESORO

Jerez 30.—A los 18 años de edad ha fallecido don Juan Jácome Manjón, marqués de Real Tesoro.

Espérase la llegada de Madrid de su tío, el conde de Villamiranda, que estuvo deportado en Villa Cisneros, para asistir al sepelio.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Logroño 30.—Se ha recibido un telegrama de la Guardia civil de Santo Domingo de la Calzada, dando cuenta que á extramuros de esta población ha sido encontrada una gran caja de madera que contenía trece bombas cargadas, cincuenta y dos fulminantes, cincuenta y ocho cartuchos de dinamita y dos rollos de mecha.

El Juzgado practica diligencias.

Se ha verificado con este motivo varios registros domiciliarios y han sido detenidos seis sospechosos.

EL VIAJE DEL VICEPRESIDENTE DE LA ARGENTINA

Irún 30.—Ha pasado en el sudexpreso el vicepresidente de la Argentina, doctor Roca, acompañado de su séquito.

Continuó á Hendaya, donde le esperan las representaciones francesas.

Ha dicho que va á Londres, y mostró deseos de volver de nuevo á España.

LOS EFECTOS DEL TEMPORAL

Málaga 30.—El mar ha destruído cchenta metros de escollera en el puerto en construcción.

A consecuencia de un corrimiento de tierras en un terraplén próximo á la estación de Los Mellizos ha quedado interceptada la vía en una distancia de 500 metros.

Dicen de Casarabonela que á causa del temporal se han quedado varias familias modestas sin albergue.

DISPARAN CONTRA UN RATERO Y RESULTA HERIDO UN TRANSEUNTE

Barcelona 30.—En la barriada de San Gervasio fué reclamada la presencia de los guardias de Asalto para perseguir á unos rateros.

Los guardias dieron una batida por los alrededores del lugar donde los vecinos persiguieron á los maleantes, y encontraron un sujeto sospechoso, que no atendió los requerimientos de los guardias para que se entregara.

Los guardias dispararon, resultando herido de gravedad un transeunte. Los maleantes se dieron á la fuga.

ACTUACION DEL JUZGADO ESPECIAL POR EL TERRORISMO

Barcelona 30.—El juez especial que entiende en el sumario por el terrorismo ha recibido en su despacho declaraciones de varios testigos.

Después decretó la libertad del detenido Carlos Gabaldá, á quien se suponía complicado en estos asuntos.

Se ha telegrafiado á todos los Juzgados de Cataluña para que remitan al juez especial todos los antecedentes de las causas que instruyan por hechos terroristas.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA A MADRID

Barcelona 30. — El ministro de Agricultura pasó toda la mañana en su domicilio recibiendo visitas.

A medio día le obsequiaron con una comida sus correligionarios del partido radical socialista.

En el expreso de esta noche el señor Domingo ha emprendido su regreso á Madrid.

VELADA EN HONOR DE BLASCO IBAÑEZ

Barcelona 30.—La Sociedad de actuación valenciana de la Esquerra ha celebrado una velada necrológica con motivo del aniversario de la muerte de Blasco Ibáñez.

Don José Caminy hizo la apología del autor de «La barraca».

FORMIDABLE INCENDIO

Barcelona 30.—En un almacén de ultramarinos de Cardona se declaró un formidable incendio, que se propagó á otro almacén de alpargatas.

El fuego adquirió enormes proporciones desde los primeros momentos, siendo preciso que intervinieran los bomberos de Tarrasa para dominar el siniestro.

El almacén quedó totalmente destruído. Las pérdidas son considerables.

GOBIERNO CIVIL

Regreso del Gobernador

Ayer tarde, á las siete, acompañado de su distinguida esposa y de su hermano político don Fernando Fernández España, regresó el gobernador civil, don Joaquín Labella, de Aracena, á donde fué para acompañar al ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, en su visita á la Gruta de las Maravillas.

Dijo que se había celebrado un almuerzo en el Hotel Arias Montano, y que con este motivo el alcalde de aquella población pronunció un discurso de homenaje al señor De los Ríos, que fué contestado por éste.

El señor Labella añadió á los periodistas que el vecindario había tributado al ministro un estusiástico recibimiento.

Dijo asimismo que al regreso acompañó al señor De los Ríos hasta la bifurcación de la carretera de Mérida, por la que el ministro prosiguió su viaje de regreso á la capital de la República.

* * *

Manifestó luego el señor Labella á los reporteros que había recibido la visita de una comisión de obreros tabaqueros, presidida por el secretario general de la Asociación, Severino Chacón, la cual le dió cuenta de los acuerdos de la Asamblea celebrada ayer y de las manifestaciones que se hicieron en aquélla de condenación de actos aislados de «sabotage», de que el propio gobernador civil dió cuenta á la Asociación de referencia.

El señor Labella escuchó con satisfacción las seguridades dadas por los dichos comisionados de que impondrán la necesaria disciplina entre sus asociados, y sancionarán á aquellos de sus socios que reincidan en los actos de «sabotage» ya expuestos.

* * *

También dijo que había impuesto una multa de 500 pesetas al dueño de un bar, por haberse sorprendido en el establecimiento una partida de juego.